

# La **C**onstrucción del **F**uturo:

*Los retos de las Ciencias Sociales en México*

**Memorias del 4 Congreso  
Nacional de Ciencias Sociales**

VI

Desigualdad social, política y económica

**Alain Basail Rodríguez  
Óscar F. Contreras Montellano  
COORDINADORES**



**La construcción del futuro: los retos  
de las Ciencias Sociales en México.  
Memorias de 4 Congreso Nacional  
de Ciencias Sociales**

*VI. Desigualdad social, política y económica*

**COORDINADORES**

Alain Basail Rodríguez  
Óscar F. Contreras Montellano

**ELABORACIÓN EDITORIAL**

Cesmeca-Unicach

ISBN 978-607-8240-45-6

Documento electrónico

Publicado por CESMECA-UNICACH, Tuxtla Gutiérrez  
y COMECOSO, Tijuana. Marzo, 2014.



Sede del COMECOSO

El Colegio de la Frontera Norte, carretera escénica  
Tijuana – Ensenada, Km 18.5,  
San Antonio del Mar, 22560,  
Tijuana, Baja California, México  
[www.comecoso.com](http://www.comecoso.com)



Los documentos incluidos en  
*La construcción del futuro: los retos  
de las Ciencias Sociales*, por  
Alain Basail Rodríguez y Óscar  
Contreras Montellano (coords.)  
se encuentran bajo una licencia  
**Creative Commons Reconocimiento-  
NoComercial-SinObraDerivada 4.0**  
Internacional License.

Obra en [www.comecoso.com](http://www.comecoso.com) y  
[www.cesmeca.unicach.mx](http://www.cesmeca.unicach.mx)

El contenido (textos e imágenes) de los  
artículos es responsabilidad de cada autor.



Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas  
1a. Avenida Sur Poniente núm. 1460, 29000,  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.  
[www.unicach.edu.mx](http://www.unicach.edu.mx)



Centro de Estudios Superiores de México y Centromérica  
Calle Bugambilia núm. 30, fracc. La Buena Esperanza, mz. 17, 29243,  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.  
[www.cesmeca.unicach.mx](http://www.cesmeca.unicach.mx)

## ÍNDICE

El retorno del ciudadano en el pensamiento de Maquiavelo: la exclusión o inclusión de los derechos del ciudadano	
<i>Ricardo García Jiménez</i> .....	7
La reproducción de la desigualdad a partir del discurso de odio	
<i>Bertha Liliana Onofre González</i> .....	29
Territorio, justicia y autodefensas en la meseta purépecha	
<i>Antonio Fuentes Díaz y Guillermo Paleta Pérez</i> .....	40
La representación desfigurada. Poder y prácticas políticas hacia los sectores populares en una municipalidad chilena	
<i>David Luján Verón</i> .....	56
La desigualdad en el México actual. Escenario de una sociedad vulnerable y con carencias crecientes	
<i>Marco Antonio Elías Salazar</i> .....	73
La herencia del capital cultural, social y material y la igualdad de oportunidades. La vivienda como asunto primario	
<i>Edson Javier Aguilera Zertuche</i> .....	85
Pobreza y desigualdad de Ingresos en el Estado de México	
<i>Ana Belem Sánchez Mancilla y María de Lourdes Domínguez Domínguez</i> .....	100
La desigualdad en el campo mexicano en el siglo XXI, la agricultura capitalista frente a los productores campesinos	

---

<i>Juan Carlos Varillas Lima</i> .....	115
Análisis de la distribución del ingreso en el sector rural 2000-2010	
<i>Carlos Ricardo Menéndez Gámiz y Víctor Herminio Palacio Muñoz</i> .....	122
Análisis del bienestar familiar, la estructura de ingresos y la desigualdad social en las comunidades rurales de México	
<i>Nancy López Cedillo</i> .....	139
Políticas de “desarrollo” y desigualdad social entre comunidades rurales del sur de Tlaxcala	
<i>Hernán Salas Quintanal</i> .....	152
La pobreza en historias152	
<i>Virgínia Romero Plana</i> .....	165
Una propuesta de análisis de la exclusión social en México. El caso del área metropolitana de Monterrey: procesos sociales y trayectorias vitales	
<i>Javier José García Justicia</i> .....	176
Observando la exclusión social y política en México desde la teoría de sistemas sociales: economía informal, narcotráfico y movimiento zapatista	
<i>Erik Amauri Acero Suchiapa y Hugo Adrián Pizaña Vidal</i> .....	189
Pobreza en las comunidades rurales de Mazatlán, Sinaloa. Un estudio de caso de la comunidad del Guayabo	
<i>José Carlos López Sánchez</i> .....	203
¿Economía feminista de la ruptura como eje y posibilidad emancipatoria?	
<i>Nelly Cubillos Álvarez</i> .....	213
Desigualdad y exclusión social entre mujeres indígenas en las ciudades: purhépechas, otomíes y nahuas en León, Guanajuato	
<i>Ivy Jacaranda Jasso Martínez y Alejandro Martínez de la Rosa</i> .....	224
La mirada sociológica en el estudio de las enfermedades coronarias en mujeres	
<i>Lucero Aída Juárez Herrera y Cairo</i> .....	237
Los efectos de travestir el menosprecio: niños hablando sobre su identidad indígena	
<i>Luz Verónica Gallegos Cantú</i> .....	248
Miedo y asco en Wirikuta. Desigualdad social y la producción de vidas desnudas en una peregrinación en el occidente de México	
<i>Christoph Schabasser</i> .....	262



---

Las formas de desigualdad: niños con discapacidad en la primaria general, indígena y de educación especial en el estado de Hidalgo, México	
<i>Alejandro Moreno Lozano</i> .....	266
Poder, política y gobernabilidad	
<i>Mauricio Armando Lara Hernández y Laura Aguilar Fernández</i> .....	289
Democracia con desigualdad en México: imposibilidad manifiesta	
<i>Juan Antonio Taguena Belmonte y Samarkanda Estefanía Servín Mercado</i> .....	301
La desigualdad social desde la forma de pensar a la Economía y a las elecciones en la ciudad de México	
<i>Juana Juárez Romero, Irene Silva Silva, José Luis Torres Franco y Osusbel Olivares Ramírez</i> .....	313
Participación ciudadana y democratización. Una reflexión crítica sobre la democracia representativa y las candidaturas independientes en México	
<i>Rubén de Jesús Ibarra Reyes</i> .....	330
Participación política de los jóvenes como grupo excluido y movimientos emergentes en Zacatecas. El caso #Yo soy 132	
<i>Ixchel Araujo Padilla</i> .....	344
Desigualdad social, ciudadanía y participación social en zonas rurales conurbadas o en proceso de conurbación	
<i>María del Carmen Cebada Contreras</i> .....	354
Impacto del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISM) en el desarrollo humano de la población indígena de la localidad de San Miguel, municipio de Xochiatipan, Hidalgo	
<i>Israel Cruz Badillo y Benito León Corona</i> .....	367
Agenda étnico-indígena y desarrollo: procesos políticos y políticas públicas en Santiago El Pinar, Chiapas	
<i>Emmanuel Nájera de León</i> .....	386
De lo local a lo estatal: la reproducción del poder en San Cristóbal el Grande, Zempoala, Hidalgo	
<i>Lorena Martínez Zavala</i> .....	399
Ascenso y poder: la familia Valencia en la política comalteca desde 1829	
<i>Edder Eusebio Pérez Reynaga</i> .....	411
Prácticas sociales de acceso al agua y la construcción de la ciudadanía en Tlalpan	
<i>Juana Amalia Salgado López</i> .....	429
Desarrollo local endógeno: un planteamiento para el pueblo mágico de Xilitla de San Luis Potosí	
<i>César Javier Galván Meza</i> .....	447

---

Análisis de la economía del valle de Tlacolula y la contribución de los ingresos exógenos a la economía familiar	
<i>Cristina Refugio Espinosa Rojas</i> .....	458
Desarrollo regional y desigualdad económica en el norte del estado de Sinaloa	
<i>Francisco Humberto Valdez Sandoval</i> .....	472
Desigualdad y marginación en Chiapas	
<i>Teodoro Aguilar Ortega</i> .....	487
Cambio sociocultural y retorno. Dos estudios de caso en el departamento Chalatenango, El Salvador	
<i>Ana Patricia Castro Fuentes</i> .....	498
Desigualdad social de los hogares urbanos de México	
<i>Modesta Díaz Díaz</i> .....	509
México y la desigualdad laboral en su población joven	
<i>Omar Salas Jácome y Paola Villaseñor del Río</i> .....	523
Adultos jóvenes en situación de calle en la plaza Zarco. Prácticas cotidianas	
<i>Lucía Barragán Rodríguez</i> .....	538
El desempleo y la educación en los jóvenes de Baja California Sur (2005-2010)	
<i>Mario Cortés Larrínaga</i> .....	551
La construcción social de la soledad: una aproximación desde la auto y la heteropercepción.	
<i>Ana Josefina Cuevas Hernández</i> .....	563
Transición y polarización epidemiológica	
<i>Jesús Manuel Escobedo de Luna</i> .....	579
Percepción de las parteras ante la implantación del Seguro Popular	
<i>Magdalena Morales Domínguez</i> .....	590
Segregación laboral y pobreza en el estado de Hidalgo: hacia una nueva concepción social	
<i>Eduardo Rodríguez Juárez, Efraín Rivera Macías y Elías Gaona Rivera</i> .....	599
Exclusión y calidad del empleo en Jalisco 2005-2010	
<i>María Guadalupe López Pedroza</i> .....	616
Análisis de las identidades laborales y sexuadas de las trabajadoras domésticas del Distrito Federal a través de relatos biográficos	
<i>Areli Ordóñez Rojas</i> .....	630
Desigualdades socioterritoriales y de acceso a los recursos en el municipio de Los Reyes, Michoacán	
<i>Adriana Sandoval Moreno</i> .....	642

---

De movimiento social a los lugares de memoria: un análisis comparativo entre El Salvador y México	
<i>Miguel Ángel Villela Ramos</i> .....	653
Políticas públicas para combatir la desigualdad del ingreso en México, a través de una visión estructuralista	
<i>José Nabor Cruz Marcelo y Catalina Vanessa Libreros Ángel</i> .....	664
Las instituciones importan: análisis comparativo entre los sistemas de protección social en México y Finlandia	
<i>Manuel Ignacio Martínez Espinoza</i> .....	679
Discriminación, exclusión y estigmatización: acercamientos	
<i>Ramón Ismael Alvarado Vázquez</i> .....	692
Estimación de la desigualdad en capital humano en México: Un análisis por estados	
<i>Pedro Isidoro González Ramírez y Sandra Vianne Avalos Álvarez</i> .....	703
La universidad pública, una ventana de oportunidad	
<i>Guadalupe García Castro</i> .....	718
Desigualdad en la educación superior. Elementos para medir la calidad de las instituciones de educación superior	
<i>Miguel Ángel Casillas Alvarado, Juan Carlos Ortega Guerrero y Verónica Ortiz Méndez</i> .....	730
Experiencias y trayectorias laborales en jóvenes universitarios en León, Guanajuato	
<i>Gustavo Garabito Ballesteros</i> .....	746
Educación y competencia: necesidades y control social	
<i>Gerardo Ángel Villavazo Gutiérrez</i> .....	759
El espiral de la desigualdad. Indígenas en educación superior. Avance de investigación	
<i>Javier Bautista de la Torre</i> .....	771
El efecto de las crisis económicas en la desigualdad social	
<i>Máximo Ernesto Jaramillo Molina</i> .....	789
Desarrollo agroindustrial y desigualdad social. El caso de la producción de zarzamora en Los Reyes, Michoacán	
<i>Guillermo Paleta Pérez</i> .....	802
Los programas sociales en los municipios de Bustamante y Miquihuana, Tamaulipas: la percepción de sus habitantes	
<i>María Cecilia Montemayor Marín, Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez, Norma Alicia Nieto Reyes y Germán Salazar Mendivil</i> .....	813

El programa de reformas estructurales en México y sus implicaciones para el sistema institucional de bienestar	
<i>Jorge Arzate Salgado</i> .....	827
Acción pública desde la desigualdad. Los dilemas del desarrollo en el Chiapas contemporáneo	
<i>Luis Rodríguez Castillo</i> .....	840
Las comunidades escolares ante la desigualdad social	
<i>Juan Carlos Silas Casillas y Patrick Pérez</i> .....	853

**El retorno del ciudadano en el pensamiento de Maquiavelo:  
la exclusión o inclusión de los derechos del ciudadano**

**Ricardo García Jiménez**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Tecnológica de la Mixteca  
Universidad Santander, Unidad Académica Oaxaca

**Resumen:** Nicolás Maquiavelo es uno de los clásicos de la ciencia política que sigue provocando una gran cantidad de interpretaciones por sus consejos propuestos hace más de 500 años. A través de sus lecciones ha logrado una permanente invocación a la política pragmática, pero también ha contribuido a la formulación de categorías que aún hoy sirven para el debate y la polémica. En el presente trabajo reflexionamos sobre la categoría de ciudadanos, donde el florentino observa una relación permanente de tensión con el Estado al ser considerados como una fuerza política capaz de contraponerse a los excesos del poder absoluto, además de ser concebidos como un riesgo para mantener la unidad del Estado, más cuando se les facultan y reconozcan todos sus derechos políticos y sociales.

**Palabras clave:** Maquiavelo, Estado, Ciudadanía, Política.

**Abstract:** Nicholas Maquiavelo is one of the classics of the political science that continues provoking a great quantity of interpretations for its advice proposed to more than 500 years. Through their lessons it has achieved a permanent invocation to the pragmatic politics, but it has also contributed to the formulation of categories that today is still good for the debate and the polemic. Presently work meditates on the category of citizens where the Florentine one observes a permanent relationship of tension with the State when being considered as a political capable force to be opposed to the excesses of the absolute power, besides being conceived as a risk to maintain the unit of the State, more when they are authorized and recognize all its political and social rights.

**Keywords:** Maquiavelo, State, Citizenship, Politics

**Entrada**

Nicolás Maquiavelo (1468-1527) es uno de los pensadores de la Teoría Política Clásica que ha provocado una gran cantidad de interpretaciones y sentimientos encontrados entre sus lectores. Sus tesis, más que muchos otros pensadores, ha logrado una permanente invocación a la política pragmática contribuyendo a la formulación de categorías conceptuales que aún hoy sirven para el análisis, debate y crear polémica sobre diferentes tópicos dentro de la Ciencia Política.



Partimos del hecho que, para Maquiavelo, es importante la creación y existencia de un Estado fuerte<sup>1</sup> que garantice la organización y estabilidad de la vida social, situación que en su época, hacia finales del S. XV, la fragmentación de la red social se debió por la existencia de centros de poder regionales (feudos) que operaban bajo los excesos de los soberanos que ejercían su voluntad hacia los siervos de manera irrestricta.

Lo que a nuestro parecer es rescatable en la teoría política que formula este autor, es el redescubrimiento de un par de conceptos que durante la edad media habían desaparecido por la instauración de un orden teológico cristiano que *invisibilizó* por mucho tiempo los derechos políticos de quienes vivían a la sombra de ese poder, que bajo la dupla “feudos e iglesia cristiana” mantuvo oculto el carácter de los ciudadanos y la ciudadanía.

Prevenimos al lector que en la obra de Maquiavelo la utilización de los términos *ciudadanía* y/o *ciudadano*, el florentino la usaba de forma polisémica. A veces iguala el concepto de ciudadano con el de súbdito, otras veces trata de captar la esencia de la ciudadanía a través de las fuerzas sociales como son el pueblo, los nobles, los súbditos, los miembros del ejército y los propios ciudadanos. En esencia no existe en Maquiavelo el propósito de realizar una teoría que vuelva a visibilizar a los ciudadanos; por el contrario, ve en ellos un riesgo la permanencia del Príncipe en el poder y la unidad del Estado.

Sin embargo, el autor en sus libros reencuentra la importancia que tiene el ciudadano en el ejercicio de sus derechos como miembro de un Estado y del participar en la política, por lo tanto, cree pertinente no otorgar a éstos plenos derechos de participación en asuntos de carácter público, ya que considera que los ciudadanos son una fuerza que organizada y motivada por un interés común pueden derrocar a gobiernos de forma violenta o por otras vías como el apoyo a uno de los miembros que integran su misma condición de clase o ciudadanía para arribar al poder.

En palabras de Nicolás Maquiavelo señalamos:

*“Por consiguiente, el que es elegido príncipe con la ayuda popular debe mantener al pueblo como aliado, cosa que le resultará fácil, puesto que éste no piden otra cosa que no ser esclavizados.”* (Maquiavelo, 1992: 79)

Por lo tanto, Maquiavelo prevé que una causa común sublevará a los ciudadanos de un principado cuando éstos tomen conciencia de su pertenencia a una clase o cuando éstos se sientan afectados en su bienes o propiedades, y sólo sugiere otorga el derecho a la propiedad y el respeto a sus mujeres para evitar tomar una causa común como bandera de lucha al orden instituido para que el príncipe pudiera mantenerse en el cargo, sin vivir bajo el temor de las constantes rebeliones que puedan brotar.

Hay que señalar que el pueblo (los ciudadanos) es un actor importante en la teoría política de Maquiavelo, ya que a lo largo de sus tratados los irá calificando, definiendo y clasificando de diversos modos con el propósito de identificar quiénes podrían ser aquellos que pongan en riesgo al Estado.

---

<sup>1</sup> El Estado fuerte para Maquiavelo es aquel gobernado por un príncipe astuto y sin escrúpulos morales, que puede garantizar un orden social “justo” que frene la violencia de una turba por el afán de poseer lo ajeno, es de ahí que solo el Estado es el garante de imponer orden y justicia a los miembros residentes de ese territorio.

Pero cabe destacar que la concepción que se tenía de los ciudadanos en aquellos días era entendida como una muchedumbre voluble y a veces caprichosa, la cual, el autor los concebía de la siguiente forma:

*“[...] es fácil convencerlos de una cosa, mas es complejo afirmarlos en esa persuasión; y por ello conviene estar dispuesto de modo que, cuando ellos ya no crean, se les pueda hacer entender por la fuerza.”* (Maquiavelo, 2000: 19-20).

Para los efectos de la presente reflexión indagaremos sobre el origen y significado de los ciudadanos y la relación que éstos tenían con el Estado, concebidos desde la óptica de Maquiavelo. El propósito es ubicar la importancia que tiene el retorno de los ciudadanos como una fuerza política capaz de ser un contrapeso a los excesos del poder y cómo esta fuerza fue concebida como un riesgo permanente al poder del Príncipe y la unidad del Estado. Para alcanzar tales propósitos se recurrió a la lectura e interpretación de los textos: *El Príncipe*<sup>2</sup> y *Los Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*<sup>3</sup>. Como de otros textos que han interpretado a la teoría de desarrollada por el florentino en relación a la ciudadanía y ciudadano.

## **EL TIEMPO DE MAQUIAVELO Y LA GÉNESIS DEL ESTADO MODERNO**

La vida de Maquiavelo transcurrió en una Europa dividida y colmada de guerras entre naciones (feudos), donde la política<sup>4</sup> era concebida como un arma para sosegar al vulgo sublevado contra los señores de los todavía feudos diseminados por todo el territorio europeo de aquel tiempo. La perspicacia del florentino lo llevó a reconocer expresamente que la fuente de su conocimiento sobre la política tenía su origen en la experiencia en los asuntos de gobierno, por una parte, y el estudio y comprensión de la historia, por la otra.

Fueron catorce años (1498 a 1512) los que marcaron los mejores momentos de la vida de Nicolás Maquiavelo, ya que en su paso por el servicio público de la República de Florencia lo llevo a ocupar diversos cargos administrativos y el de embajador ante gobiernos extranjeros con misiones diversas, actividades que lo nutrieron de un conocimiento e incrementaron su experiencia en la política. Su maestría fue rica en lo que concierne a asuntos de gobierno, diplomacia y organización militar, estas actividades lo ayudaron a desarrollar su sagacidad que él mismo escribió como consejos en su obra *El Príncipe*. Como canciller tuvo oportunidad de conocer a fondo la política interna de su República y como embajador la externa. Por su amplia y larga carrera política estaba capacitado de manera excepcional para escribir sobre política<sup>5</sup>, auto/definiéndose como un Zorro y un León.

---

<sup>2</sup> Maquiavelo, Nicolás (1992). *El Príncipe*. Edición libre en internet.

<sup>3</sup> Maquiavelo, Nicolás (2000). *Discursos sobre la Primera Década de Tito Livio*. Madrid, Alianza editorial.

<sup>4</sup> Para Maquiavelo la política es “el arte de lo posible”, es decir, se trata de una concepción que supone una relación de saber calcular la utilización de ciertos medios para llegar hacia fines inmersos en una coyuntura determinada. Si bien es cierto, que el análisis de la política descansa sobre la realidad, y retomando las palabras de Raymond Aron, vemos entonces que para: “Maquiavelo pensador político ha repetido con absoluta franqueza que es un imperativo ver la realidad ‘como es’, y no como se quisiera que ella fuera. En ese sentido elemental él proclama lo que algunos llaman realismo, los otros cinismo y en fin, otros califican de espíritu científico [a la política]” (Aron, 1972: 60). De ahí que el imperativo maquiavélico es la conservación del poder o de tomarlo por las vías disponibles sin importar los medios empleados.

<sup>5</sup> Maquiavelo era consiente de ese conocimiento adquirido por la experiencia que le dio la vida pública, al respecto el florentino señaló en un consejo emitido al príncipe que: “De manera que, ya que se ve obligado a comportarse como bestia, conviene que el príncipe se transforma en zorro y en león, porque el león no sabe protegerse de las trampas ni el zorro protegerse de los lobos. Hay, pues, que ser zorro para conocer las trampas y león para espantar a los lobos. Los que sólo se sirven de las cualidades del

Con ese capital a cuestas, Maquiavelo pudo comprender los fenómenos sociales y políticos de su momento; en Florencia fue testigo de una enorme cantidad de eventos que marcaron cambios en la historia de la humanidad que comenzaron hacia fines del siglo XV y principios del XVI, de los cuales Maquiavelo pudo dar cuenta de algunos de ellos en sus últimas obras.

Los cambios sociales, geográficos, económicos y culturales que vivió Europa le ayudaron al florentino a concebir a la política de una forma diferente, ya que colocó en un primer plano de su análisis la génesis de una forma inédita de organización política, siendo este el nacimiento de los Estados nacionales<sup>6</sup>.

Hay que señalar que el Renacimiento marcó el comienzo de los cambios en las estructuras políticas, sociales y económicas del feudalismo que habían entrado en su fase terminal en España, Francia e Inglaterra; como respuesta anticipada a la debacle de los feudos, los mismos Estados monárquicos que se comenzaban a perfilar, y que a la postre se constituirían, habían promovido la unidad nacional y comenzaban a establecer las bases del Estado moderno en torno a una figura: el soberano, príncipe o rey.

Durante los siglos XV y XVI se observó el desarrollo del absolutismo político; cambio histórico que se advertirá reflejado en la filosofía política de esa época. Entre los sucesos más significativos podemos considerar, en Inglaterra, la representación del absolutismo caracterizada por los Tudor, formado con Enrique VII (1485-1509), al establecer un poder monárquico centralizado al término de La Guerra de Las Dos Rosas.

En España, el casamiento de Fernando e Isabel (1469), congregó los reinos de Castilla y Aragón bajo una misma corona, base del desarrollo del absolutismo español que se produce con Carlos V (1516-1556). También en Francia podemos situar el principio del absolutismo en 1453, al finalizar La Guerra de Los Cien Años. En oposición a lo ocurrido en España, en Inglaterra y Francia los comerciantes auxiliaron a la centralización del poder, a expensas de la aristocracia feudal.

En ese sentido, la salvaguardia del absolutismo político es resultado de la creencia de que sólo un poder centralizado y fuerte es capaz de controlar las fuerzas que se inclinan a la “disolución” del Estado. Añadido a esas características también se puede establecer que la fijación de los límites del espacio físico de cada Estado nacional, el *locus* de su soberanía, se había convertido suavemente en una política armamentista que asumían los príncipes para cuidar su territorio de otros enemigos y después para luchar por la hegemonía de Europa hacia mediados del siglo XVI<sup>7</sup>.

---

león demuestran poca experiencia. Por lo tanto, un príncipe prudente no debe observar la fe jurada cuando semejante observancia vaya en contra de sus intereses y cuando hayan desaparecido las razones que le hicieron prometer. Si los hombres fuesen todos buenos, este precepto no sería bueno; pero como son perversos, y no la observarían contigo, tampoco tú debes observarla con ellos. Nunca faltaron a un príncipe razones legítimas para disfrazar la inobservancia. Se podrían citar innumerables ejemplos modernos de tratados de paz y promesas vueltos inútiles por la infidelidad de los príncipes. Que el que mejor ha sabido ser zorro, ése ha triunfado. Pero hay que saber disfrazarse bien y ser hábil en fingir y en disimular. Los hombres son tan simples y de tal manera obedecen a las necesidades del momento, que aquel que engaña encontrará siempre quien se deje engañar.” (Maquiavelo, 1992; Cap. XVIII). Tal afirmación puede ser también interpretada como una auto-referencia de la forma de actuar como hombre dedicado a la política.

<sup>6</sup> Según ciertas escuelas de la teoría política, un Estado-Nación se comenzó a definir por contar con un territorio notoriamente delimitado, una población invariable que tiende a una homogeneidad mediante el compartir un mismo lenguaje, una cultura e historia común y una forma o régimen de gobierno que tiene autoridad sobre los hombres.

<sup>7</sup> Los principados a lo largo del siglo XVI fueron reuniendo todo el poder y afirmando el control sobre un territorio. Impusieron una misma organización jurídica y toda una serie de pautas culturales a comunidades diferentes.

Maquiavelo fue testigo de una arena histórica-política de doble pista en la que, por una parte, asiste de muy joven a las luchas internas en su propio país entre Lorenzo de Médicis y el Papa Sixto IV por asumir plenamente el control político de Florencia y, por otra parte, observó el enfrentamiento en suelo italiano entre España y Francia por la hegemonía de las rutas comerciales, ya como Estados nacionales plenamente constituidos.

Estos eventos sugieren a Maquiavelo la existencia de una constante en la génesis de los estados, y es la continua serie de conflictos que trazan la necesidad de mantener la unidad de los mismos ya que éstos puedan ser conquistados por potencias extranjeras (López, 2009). En lo que hoy es Italia se llevaron a cabo durante el siglo XVI una serie de batallas entre las potencias beligerantes que buscaban la hegemonía de toda Europa, hechos que le dieron a Maquiavelo las bases para ir definiendo la creación de una teoría que apuntara en la edificación de un Estado fuerte.

El incipiente Estado-nación<sup>8</sup> concebido por Maquiavelo comenzaba a idearse como un poder político secular, no ofrecido a los individuos por derecho divino, sino que este se constituía por la lucha de intereses económicos y políticos de grupos que formaban una clase social. Esos factores son los que aportaron a Maquiavelo las ideas que derivaron en su concepción del poder y la política que se sintetizaba en un Estado central con propósitos de preservar el orden al interior y la soberanía hacia el exterior.

Maquiavelo supo intuir antes que sus propios contemporáneos que era imposible organizar un Estado en medio de conflictos que propiciaban un derrumbe social<sup>9</sup>. Las opiniones posteriores a su obra, en lo concerniente a su política de maximizar los fines sobre los medios, ignoraron que el florentino fuese el artífice que buscó la unidad social, en torno a la idea de Estado, y demostró a través de sus escritos la importancia de que las instituciones republicanas fueran puestas en riesgo con la invasión de Francia y España a Italia en su momento. A la par consideró que un elemento que debilitaba a los Estados era la corrupción, la cual combatió y creía que era una amenaza contra la libertad de la República, virtud sin la cual ningún Estado puede construir su grandeza (Gaiada, 2009).

Hay que indicar que Maquiavelo finca una alta expectativa en quienes estarán frente a los nuevos Estados –Soberanos, Reyes o Príncipes– centrandolo la importancia de que éstos aprendieran de las experiencias políticas del pasado para contar con una disposición abierta para ejecutar un hecho concreto: ejercer la soberanía para mantener la unidad del Estado. En sus postulados sobre la razón del Estado, Maquiavelo justificó toda clase de medios para la consecución del fin, que no era otra cosa que el dominio absoluto del monarca sobre sus súbditos.

En su obra *El Príncipe*, Maquiavelo dirige sus consejos en particular a Lorenzo de Médicis, el Magnífico, y lo hace de tal manera que le sugiere reconozca los diversos tipos de “Principados” y los mecanismos para hacerse llegar del poder y conservarlo cuando señala: [...] *que aquel se decida y aproveche la ocasión histórica que tiene para convertirse en el redentor de la nación*<sup>10</sup> (Maquiavelo, 1992: dedicatoria).

---

<sup>8</sup> Nicolás Maquiavelo no desarrolló una teoría del Estado, sino en sus obras remite a consejos pragmáticos para tomar y conservar el poder. Pero se entrevé que Maquiavelo dibuja la importancia de una unidad social en la figura del Estado nación.

<sup>9</sup> El autor no definió el Estado como hoy se entiende, sin embargo, es el primero en usar el término para referirse a la organización política, cuyo poder era ejercido entorno a los reyes o príncipes, y otra facción de clase como los terratenientes.

<sup>10</sup> El texto es una interpretación propia.

Maquiavelo señala en el capítulo I de *El Príncipe*, bajo el título *De las distintas clases de principados y la forma en que se adquieren*, que:

“[...] los estados, todas las formas que han profesado y ejercen soberanía sobre los individuos, han sido y son repúblicas o principado.” (Maquiavelo, 1992: pág. 4).

Con las afirmaciones anteriores, podemos deducir dos alternativas para lograr un mismo efecto. Por una parte, el ejercicio de la soberanía, que está directamente pensada para actuar sobre los hombres, y por el otro, las estrategias de dominación.

Vislumbramos que la soberanía de la que hace alusión Maquiavelo es aquella facultad que posee cada Estado de ejercer el poder a través de su sistema de instituciones dirigido a su población. Ello supone que un Estado, junto a la autoridad gubernamental en ejercicio, son las fuerzas que se hallan por encima de cualquier otra manifestación de poder político social o religioso existente. Esta idea sugiere la supremacía del Estado que se desarrolla a la postre en los siglos XVI y XVII cuando comienza la búsqueda de los fundamentos laicos para justificar el surgimiento de los nuevos Estados nacionales. Pero a su vez la soberanía se puede mirar desde dos dimensiones diferentes: uno, en su modo interno, la soberanía hace alusión a la relación y ejercicio de poder que el Estado hace sobre su territorio y su población; y dos, el carácter exterior señala la independencia que tiene un Estado-nación respecto a otro, fijando los límites territoriales y reconoce aquellos individuos que forman parte de su población, en otras palabras, un Estado es soberano mientras no dependa de otro Estado (García, 2009).

Apoiado en los postulados de Max Weber, la dominación a la que hace alusión Maquiavelo es similar a la definida por el sociólogo alemán como la probabilidad de imponer la voluntad para desatar una conducta social esperada dentro de los cauces de la normalidad institucional; pero de acuerdo con esta lógica, hay que distinguir dos aspectos que cobra la dominación misma: por una parte, la dominación pura y simple y, por el otro, el poder de dominación que implica la probabilidad de encontrar obediencia a lo mandado, o sea, un acatamiento más o menos espontáneo y no la simple sumisión porque ésta es de más ayuda a la integración del Estado, es decir, crear un sentido de pertenencia al Estado-nación.

Hablar del poder de dominación y la influencia que éste ejerce traza para nuestro análisis dos visiones diferentes de una sumisión y aseguramiento de la voluntad de los individuos. La sumisión tiene una raíz más profunda en los individuos, es un sustrato más psicológico, y una vez develada la fuerza o superioridad externa, cesa su influjo o antagonismo del mismo cuando al sujeto se le sujeta a una idea que le da sentido a su propia existencia; en la sumisión por deber a la obediencia, vemos un hecho sociológico cuando se acata un status situacional de superioridad o sumisión, de suerte que se obedece como dice M. Weber a los dominados que tomarán por sí mismos y como máxima de conducta el contenido de los preceptos o mandatos. Cuando el acatamiento se basa en una actitud arraigada, simple y automática, se constituye la disciplina en todo su poder (García, 2009).

Pero esta dupla, soberanía-dominación, puede ejercerse por medio de una forma uni-personal, como es el principado, o por medio de una forma colectiva, como es la república, donde el elemento central es el ejercicio del poder, es decir, la imposición sin cuestionamiento pero aceptada incorporándose como si fuera necesaria para el sentido de la vida social.



Pero en ambos casos se está hablando de una concentración absolutista del poder del Estado, pero Maquiavelo va más allá para no caer en reduccionismos concentrados en una figura o en un cuerpo colectivo representativo del Estado, lo que busca es anticipar el debacle de la unidad del Estado identificando a los posibles enemigos de éste diluidos en la sociedad. De ahí que surge la importancia de crear categorías que posibiliten al florentino a distinguir las formas y modos en cómo están constituidos los ciudadanos. Asunto que se debatirá más adelante.

### **LA UNIDAD DEL ESTADO BAJO LA FORMA DE LA REPÚBLICA.**

En el presente apartado resaltamos la figura de un Maquiavelo disfrazado con piel de oveja, que busca ser conciliador y diplomático para apaciguar a las fuerzas políticas diluidas en la muchedumbre que vociferan injurias a los actos voluntaristas y déspotas del príncipe al señalar que:

*“[...] indico que quienes maldicen las grescas entre los nobles y plebeyos, embisten lo que fue el origen principal de la libertad de Roma, y que se fijan más en los rumores y exclamaciones que nacían de esas revueltas que en las buenas secuelas que produjeron. En toda República se hayan dos ánimas encontradas, la de los grandes y el del pueblo, y todas las legislaciones que se hacen en pro de la libertad y nacen de la desunión de ambos...” (Maquiavelo, 2008).*

Lo que observamos aquí es un Maquiavelo que introduce un par de tópicos clave para aglutinar y dar forma a la unidad del Estado, por una parte identifica a los bandos en disputa a través de una división social de actores, y por otra parte, la importancia de disuadir un posible conflicto buscando establecer un orden político a través de una regulación de sus acciones de descontento.

Por lo tanto, para Maquiavelo la estabilidad de la República se cimienta sobre dos columnas que resultan fundamentales de señalar:

1. El diseño de instituciones que permitan trazar leyes y ordenamientos que atraviesen a todo el imaginario social, y;
2. La regulación de la actitud y las acciones de los agentes que intervienen en el entramado político.

Cuando ambas columnas funcionan convenientemente se articula la estructura de la República que aparece como un organismo vivaz y sano. Pero cuando alguno de los elementos no funciona adecuadamente, el cuerpo político tiende a corromperse, decae e incluso puede desaparecer.

En el texto *Discursos sobre [...] Tito Livio*, Maquiavelo se declara devoto de la República y enaltece su valor porque concibe que esta forma de Estado aporta los escenarios para disuadir toda disputa entre bandos que contienden por el poder; parte del supuesto de que toda comunidad tiene dos bandos contrapuestos, el del pueblo y el de los grandes que buscan gobernar, por lo tanto, el trazado de leyes y la regulación de los agentes del Estado para la disuasión del conflicto son las cualidades de toda República que debe poseer, resalta el autor.

Maquiavelo ve en la República bien organizada y sus instituciones, y toma como ejemplo la República Romana, el instrumento que puede lograr la conciliación de las fuerzas en altercado; realza la importancia y cualidad de quien este al mandato del gobierno cuando logre dar participación y cabida a los dos

partidos en reyerta de la comunidad<sup>11</sup>, ya que para de esta manera evitar el quiebre de la unidad del Estado nacional.

Maquiavelo señala que es esencial que en dicha República se dispongan de las instituciones necesarias para canalizar el conflicto a través de ellas, sin las cuales la República se desmantelaría. El autor indica que ninguna de las distintas formas de gobierno como la aristocracia, la tiranía, la democracia o la monarquía, logran el equilibrio de los partidos en disputa dentro de cierto régimen de gobierno, por lo que son vacilantes las formas impuras de gobierno.

Pero el florentino va más allá y observa que las diferentes formas de Estado poseen una vida corta, ya que todas peregrinan por un proceso natural y cíclico que implica su génesis, desarrollo y muerte; además a su análisis agrega la existencia de factores que están sujetos a las pasiones y debilidades de los “hombres de estado” como la corrupción, y otras formas degradantes de la virtud, por lo cual:

*“[...] casi ninguna república disfruta tener una vida tan larga como para salvar muchas veces esta serie de alteraciones y persistir en pie [...]”* (Maquiavelo, 2008).

Para Maquiavelo la virtud será una energía brutal y prudentemente calculadora, ajena a cualquier inquietud de orden moral ordinaria. Poseer una *virtud* es imprescindible para transitar en la vida política, además la virtud es la fuerza que posee el hombre frente a la fortuna que es la razón que establece los fines sin importar los medios. Se considera que no es la sentencia divina que con su mano cariñosa preside los destinos humanos, sino la diosa racional que controla todo aquello asociado con la conducta esperada que asuman los ciudadanos del tiempo de Maquiavelo, mismo que es llamado Estado.

En Maquiavelo “El Príncipe Virtuoso” es aquel que sabe enfrentar las calamidades, trata de evitar los daños y aprovecha de éstos sus lados positivos para aumentar su brillo. Un virtuoso de la política sabe cuándo es propicio acometer o esperar. Sabe cuándo debe ser un Zorro o un León. Es imprescindible para un príncipe tener la Virtud, debido a que en la contienda política esta se basa en este concepto tan polémico como puede ser el aprovechar el momento que permitan posesionarse por la virtud.

En la obra el Príncipe, estos conceptos antes esbozados están en disputa constantemente. Pues son fuerzas que se oponen radicalmente aventajando la idea de priorizar la conservación y unidad del Estado. La virtud es la fuerza que utilizan los hombres para enfrentarse a su realidad, y la fortuna, representa las fuerzas naturales de las circunstancias que hay que saber leer y utilizarlas.

Señala Maquiavelo: “No hay Virtud si no hay Fortuna”. Debido a que estos conceptos son correlativos, se necesitan intrínsecamente uno del otro para que cada uno se pueda dar. Si no hay circunstancias que obliguen al hombre a ser virtuoso, éste no lo será.

Ciertamente que los tiempos en los que vivió Maquiavelo no son los de hoy, de ahí que un Príncipe debe resaltar un carácter audaz, generoso, valiente, pero inquieto de no cometer injusticias vanas; esa es una virtud que define la sensatez aguerrida, capaz de medirse con la realidad política.

---

<sup>11</sup> Ver más abajo, página 15 donde se explica lo que son para Maquiavelo los partidos.

Ahora bien, esta virtud no es una cualidad, es más bien una operación; no se mide con la figura del gobernante, sino con la relación de éste con la realidad, con el momento que le toca contraponer para mantener el orden y la unidad del Estado.

Esa inestabilidad que se caracteriza por las formas de gobiernos asincrónicos y corrompidos se nutrirá, según Maquiavelo, para sostener la forma de gobierno mixto alejándose así de las formas puras, eligiendo según nuestro autor:

*“[...] un tipo de gobierno que advierta de todas [...] para afirmar el equilibrio ya que sólo en el gobierno mixto [...] cada poder dominar a los otros, y en una misma ciudad se combinan el principado, la aristocracia y el gobierno popular [...]” (Maquiavelo, 2008).*

Maquiavelo concibe al gobierno mixto<sup>12</sup> como una cualidad superada del círculo vicioso de las formas puras e impuras de gobernar. El florentino distingue seis formas en dos categorías de gobierno: la primera, buena, pero fácilmente corrompible que es la monarquía, la aristocracia y el gobierno popular. La segunda categoría, de las malas formas de gobierno pero con éxito en la creación de un Estado fuerte son la tiranía, la oligarquía y el gobierno popular licencioso.

Ahora bien, estas formas, señala Maquiavelo, son en sí demasiado cercanas y se puede transitar fácilmente de las primeras a las segundas, ya que:

*“Si el organizador de una república dispone la ciudad según uno de los regímenes buenos, lo hace por poco tiempo, porque irreparablemente degenerará en su contrario, por la similitud que tienen en esta cuestión, la virtud y el vicio [...]” (Maquiavelo, 2008).*

Maquiavelo nos señala que a través de este circuito marchan los sistemas republicanos que se gobiernen a sí o que son gobernados por otros, aclarando que rara vez retornan a formas o regímenes políticos anteriores, por la simple razón de que ninguna República tiene una vida lo suficientemente larga como para traspasar por esta serie de mutaciones y conservarse como un sistema intacto.

En esencia la unidad de la República que propone Maquiavelo se muestra en sus afirmaciones en torno de la organización del poder, el cual no puede ni debe estar concentrado absolutamente en un personaje o en un colectivo de individuos, situación que puede conllevar a una dominación de facto, vinculada ésta a la servidumbre, a la esclavitud, a la pérdida de autonomía y decisión (Bobbio, 2000).

Para Nicolás Maquiavelo las acciones políticas serán valoradas por su efecto cuando:

*“Intente, un príncipe de dominar y mantener el Estado, que los medios siempre serán estimables y elogiados por todos; porque la plebe se deja engañar por las formas y*

---

<sup>12</sup> El gobierno mixto para Maquiavelo es la expresión de un buen gobierno, el cual sería un estado que mezcla elementos del gobierno aristocrático y gobierno popular, mismo que contribuyen a mantener un equilibrio adecuado entre los diferentes sectores, bandos o partidos existentes en toda estructura social. Esta forma de gobierno, según el florentino, presenta un poder democrático, mediante el cual el pueblo designa a los gobernantes y de este mismo nace la fuente del poder; por lo cual, no hay cabida para los gobiernos autoritarios. Sin embargo, surgirán antagonismos entre los distintos opuestos, (monarquía, nobleza, pueblo) por lo tanto para garantizar la estabilidad, esta debe ser conquistada continuamente, por lo que habrá una lucha eterna entre las tres clases o partidos que el autor ubica.

*por la victoria; y en la naturaleza sólo hay vulgo, ya que las minorías no cuentan sino cuando las mayorías no tienen donde auxiliarse.” (Maquiavelo, 1992; Cap. XVIII).*

Considerar que el instrumento para conseguir dichos objetivos es canalizar e institucionalizar el conflicto, permitiendo hasta cierto punto las pugnas entre los grandes y el pueblo, ello ayuda a mantener un equilibrio en la ciudad, y ese es el consejo que sugiere Maquiavelo para que ninguno de los sectores pueda oprimir uno a otro.

En la República<sup>13</sup> que formula Maquiavelo, el ámbito público será el espacio donde se ejerza una incipiente ciudadanía acotada, la cual comprende, de acuerdo al autor, el ejercicio de la libertad restringida. En esa medida, la vida bajo la República maquiavélica guía el conflicto de manera civilizada apegada a un derecho. Luego entonces, esta forma de Estado se convierte en una garantía institucional para que, por las vías de la ley y el derecho, se proteja la integridad patrimonial y la buena convivencia entre los hombres.

Ante esta idea, el florentino lo expresa con más claridad cuando señala:

*“[...] el que funda una república debe establecer cursos legales para que se pueda culpar públicamente a cualquier ciudadano, sin ninguna desconfianza, sin ninguna consideración, y hecho esto y observado fielmente, debe reprender fuertemente a los calumniadores, los cuales no pueden lamentarse si son castigados, habiendo sitios abiertos donde podían hacer oír los cargos que iban propagando ofensivamente por los pórticos. Y cuando este asunto no está apropiadamente reglamentado, se siguen siempre desórdenes, pues las embustes irritan a los ciudadanos y no castigan, y los ofendidos piensan en vengarse, odiando, y no temiendo, los imputaciones que se les hacen.” (Maquiavelo, 2008; 58)*

La reflexión de Maquiavelo contribuye enfáticamente a señalar que la vida civil de los hombres se encuentra en el plano de lo idóneo, donde el ejercicio de las voluntades de los hombres se auto-determina en el reconocimiento de un ciudadano libre con ciertos derechos otorgados por el simple hecho de pertenecer a un Estado que los tutele. Esta idea abre de tajo una nueva época que a la postre sería definida como época moderna.

De este modo el pensador florentino exime a las prácticas republicanas mirándolas, ya no cómo la búsqueda del mejor régimen político, sino como el régimen de convivencia idóneo para la interacción ciudadana bajo la búsqueda permanente de su autonomía y libertad acotada. Maquiavelo aboga por la importancia de la vida activa bajo un régimen de derecho, por ello es considerado un republicano.

---

<sup>13</sup> Para Maquiavelo la república es un régimen de gobierno con mayor estabilidad que puede asegurar una mayor perpetuación en el tiempo comparándolo con otros estilos de gobiernos de su época. La república, según el florentino, es una forma de gobierno que establece y crea las instituciones que garantizan la unidad del Estado a través de la creación de leyes que coadyuvan a dar salida a toda controversia o disputa entre los ciudadanos, ya que con un sistema de leyes que no tiendan a apoyar a uno u otro bando en disputa, sino a actuar de forma “imparcial” es como se evitan conflictos. La base de la república, se encuentra en sus leyes, de ahí que la estabilidad de la república radica en que el interés de sus habitantes (ciudadanos) tienda a coincidir con el bien público o de otra manera, el tratar de hacer coincidir los intereses de las mayorías con los que sustentan el poder. Su ordenamiento institucional, promotor de leyes que van en beneficio de los intereses públicos y privados, permiten que la ciudad pueda hacerle frente a la fortuna, y adaptarse más adecuadamente de los cambios que marcan los tiempos.

A partir de las sugerencias de Maquiavelo señalamos entonces que toda legislación que favorezca la unidad del Estado evitando el conflicto, es el resultado del choque entre los rumores existentes en la ciudad y la elaboración de un sistema de normas que contenga todo intento de sublevación, por lo cual, la pugna es también constitutiva para la libertad política y no se puede ni debe ser anulada, sólo canalizada a través de las instituciones del Estado.

En esencia lo que aquí está presente es la idea de un Estado fuerte que ejerce su fuerza política a través de la dupla Soberanía-Dominación. Así los consejos expresados por el florentino, nos ayudan a entender al Estado como la autoridad legítima para establecer una sujeción del individuo a una entidad concreta que pueda garantizar su “seguridad” a través de un orden impuesto.

El Estado al que alude Maquiavelo es considerado un aparato que ayuda a conciliar las diferencias con vistas a los fines comunes del Estado, los cuales se encarnarían en la figura ideológica del príncipe.

Esta idea la retomaría más tarde Tomás Hobbes cuando elaboraría su obra El Leviatán donde afirmaría que el hombre que vive sin la tutela del Estado, vive en un estado de naturaleza de guerra de todos contra todos. Por lo cual, consignar un orden a partir de la igualdad de todos los hombres (entendida como igualdad de obligaciones) ante la insuficiencia de los recursos, origina una competencia y una enemistad entre ellos que lleva a la inseguridad, esta situación suscita inestabilidad que desemboca en una lucha permanente de todos contra todos, y para soslayar que el hombre quiera seguir acrecentando su poder, se requiere de un soporte legal amparado por la figura del Estado como vías para disuadir ese conflicto permanente.

Podemos inferir además que a través de la dominación legitimada se ejerce la soberanía sobre los hombres y en consecuencia la forma que esta asuma, ya sea a través de Repúblicas o Principados, es algo secundario. Lo importante es que se logre ejercer dominación como un acto de soberanía porque las muchedumbres<sup>14</sup> son volubles y caprichosas, señalara Maquiavelo.

Maquiavelo justifica entonces ciertas acciones cuando observa que:

*“Cuando se [...] desarma a los súbditos, se ofende, puesto que declara una desconfianza de ellos, y que se les sospecha capaces de [...] o de poca fidelidad. [...] ambas opiniones que le supongan contra sí mismos producirá el odio hacia él en sus ánimos.” (Maquiavelo, 1992; Cap. XX)*

Para poder ejercer esta dominación sin caer en arbitrariedades, se debe considerar la existencia de fuerzas políticas que un príncipe debería distinguir y enfrentar sabiamente. Estas fuerzas son diversas y la historia ha demostrado cómo han operado en diversos momentos.

La distinción que sugiere aquí Maquiavelo puede interpretarse como el parte-aguas para separar una acción y motivo político que todo príncipe que sustenta el poder bajo una lógica entre “ellos o nosotros”.

Esta matriz tan cuestionable posee un carisma en la praxis de la política moderna, instaurada en los componentes de un pensamiento liberal asumidos desde una posición o pertenencia a un grupo

---

<sup>14</sup> Para Maquiavelo la sociedad humana es por naturaleza perversa y egoísta, sólo preocupada por su seguridad y por aumentar su poder sobre los demás; sólo un Estado fuerte, gobernado por un príncipe astuto y sin escrúpulos morales, puede garantizar un orden social justo.



privilegiado que sustenta cierto poder, donde la guerra o el conflicto existente no es más que la realización extrema de una enemistad, mientras que la política puede ser comprendida como la realización ordinaria de esa enemistad al sustituir y combinar la guerra y la política en una nueva fórmula que siglos más tarde llevaría a Carl Schmitt a elaborar su famosa dicotómica de “amigo-enemigo”<sup>15</sup>.

Lo que pretendemos resaltar aquí es que Maquiavelo se adelanta cuatrocientos años a Schmitt al formular que la política moderna debe ser entendida como una guerra continuada por otros medios, que puede ser la política. Donde la economía y el derecho no son menos metáforas de una guerra que la política utiliza, una es beligerancia mercantil, la otra soslaya los derechos de las mayorías mediante la apropiación de la riqueza y por el otro la coacción normativa, es decir, una guerra desatada por la imposición de la legalidad, de la legalidad de quien sustenta el poder que confiere la dirección del Estado.

### ¿LUCHA DE CLASES EN MAQUIAVELO?

Estimamos que en la obra de Maquiavelo, el autor da cuenta de la existencia de una “luchas de clases”<sup>16</sup>, a la vez que confirma la exigencia de consolidar un Estado fuerte cuando señala la presencia casi inevitable de una pugna continua en el seno del Estado entre grupos o partidos opositores, distinguiendo a los actores como el motor de los cambios políticos de su tiempo.

Su propósito no es evadir el conflicto existente, sino que éste puede ser el instrumento que ayude a crear un estamento legal que regule esa diferencia casi natural entre los bandos.

Así lo declara en los *Discursos Sobre la Primera Década de Tito Livio*, cuando señala:

“[...] que los que reprueban las revueltas entre los nobles y la vulgo injurian lo que fue la causa primordial de la libertad de Roma, se centralizan más en los murmullos y gritos que brotaban de esos tumultos que en los buenos consecuencias que produjeron [...], y todos los estatutos que se hacen en pro de la libertad germinan de la disociación entre ambos [...]” (Maquiavelo, 2008: 39).

Ahora bien, en el capítulo IV, del Libro I de los *Discursos...*, Maquiavelo introduce un par de tópicos claves para la interpretación de esa realidad política que convulsiona el orden instaurado, al que más arriba dimos cuenta y que se sustentaba en el reconocer la división social y construir un orden político.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> El criterio amigo-enemigo, planteado por Carl Schmitt como una expresión de diferenciación, posee una afirmación de sí mismo (nosotros), frente al otro (ellos). La diferencia nosotros-ellos establece un principio de oposición y complementariedad dentro de una relación política. Esta se resume bajo el supuesto de la percepción que un grupo desarrolla de sí mismo en relación con los otros es un factor cohesionador pero que también distingue a los grupos en rivalidad política. El reconocer al enemigo implica la identificación de un proyecto político que genera un sentimiento de pertenencia pero también de diferencias. Schmitt arguye que la esencia de la política no puede ser reducida a la enemistad pura y simple, sino a la posibilidad de *distinguir* entre el amigo y el enemigo. El enemigo no puede pensarse en términos de cualquier competidor o adversario, como lo planteaba el liberalismo, ni tampoco como el adversario privado. La oposición o antagonismo de la relación *amigo-enemigo* se establece *si y sólo si* el enemigo es considerado público. Schmitt señala: “Enemigo es sólo un conjunto de hombres que siquiera eventualmente, de acuerdo con una posibilidad real se opone combativamente a otro conjunto análogo. Sólo es enemigo el enemigo público, pues todo cuanto hace referencia a un conjunto tal de personas, o en términos más precisos a un pueblo entero, adquiere un carácter público” (Schmitt, 1999; 58).

<sup>16</sup> Lucha de clases no es entendida bajo una perspectiva marxista, que centra el conflicto en la disputa por la propiedad de los medios de producción, sino que el conflicto en Maquiavelo surge por posesionarse y/o empoderarse en la dirección del Estado.

<sup>17</sup> Cfr. Pág. 7.

Un aporte importante que realiza Maquiavelo a las ciencias políticas es la identificación de conceptos sociológicos y políticos que refiere a lo que hoy conocemos como clase social, mismo que aluden también a las facciones de clase que las ubica en el seno de cada una de ellas, encontrando que en cada una de éstas es la génesis de las agitaciones políticas que colocan en riesgo la unidad del Estado por la disputa del poder político es una realidad.

Hay que ser agudos y señalar que Maquiavelo prefigura el concepto restaurado de “clase” al referirse a los distintos actores sociales que identifica, utilizando criterios económico-políticos (distintos grupos de interés con ambiciones políticas particulares) para situar los diferentes niveles jerárquicos y ubicar posiciones de subordinación y dominación. El florentino nos habla de tres grupos sociales básicos:

1. La aristocracia. Fracción de clase social dominante, que ancestralmente posee un árbol genealógico proveniente del feudalismo.
2. El pueblo o los ciudadanos. Esta clase social está integrada por mercaderes ricos y mercaderes pequeños y artesanos, este grupo equivale aproximadamente a lo que hoy es conocido como “burguesía”, y
3. Los plebeyos. El conjunto de los demás grupos sociales que estaban subordinados a los dos anteriores.

Al interior de los dos primeros grupos o actores sociales ubicaríamos a la clase dominante disgregada en “facciones de clases”, y al interior de ellas encontramos una oposición constante que se expresa con frecuencia en coaliciones en torno a ciertas familias que Maquiavelo las asemeja a “partidos”.

Por otra parte, el análisis que realiza Maquiavelo sitúa conceptos vinculados directamente a lo político y que hacen referencia a las distintas formas de gobierno, sus respectivas instituciones y sus relaciones con la sociedad, siendo éstos:

1. República. La forma de gobierno que Maquiavelo defiende como sensata o buena, la cual busca dirimir los conflictos existentes por vía del establecimiento de leyes de armonía y conciliación bajo un interés supremo.
2. Constitución. Es una especie de “situación” donde prevalecen las buenas leyes y el orden social intrínseco al buen gobierno de la República, traducido en estamento de legalidad y no al arbitrio de un individuo.
3. Bien general. Es un consenso que tolera los intereses legítimos de cada uno de los grupos en disputa, pero que es distinto y superior a los motivos particulares de cada facción de clase.
4. Buena ley. Conjunto de principios y reglas coherentes con el orden republicano.
5. Justicia. Se refiere a las ordenanzas o actos que están en concordancia con los intereses supremos del Estado.
6. Libertad. Situación o estado del conjunto social bajo el gobierno de la República que garantiza respeto a los bienes, las propiedades e integridad física y moral mediante la vigencia de las instituciones de la República para procurar el bien común y el consenso entre las facciones para buscar el orden social y la unidad.

A partir de los conceptos sociológicos y políticos identificados en las obras de Nicolás Maquiavelo éstos nos ayudan a presentar una sociedad compuesta por clases sociales y que muestran a sus actores como fuerzas confrontadas, además el cambiar de posición en la jerarquía de la estructura social que describe en su análisis y además ve al conflicto como el motor que ayude a explicar el arribo o debacle de ciertos grupos o familias en la dirección del Estado<sup>18</sup>.

Otro elemento explicativo del que hace uso Maquiavelo lo centra en el lazo existente entre la guerra que libran los Estados para anexarse territorios, población y recursos. El autor realza la importancia que tiene “la asimetría de poder entre los Estados contrapuestos [que] depende directamente de la lucha interna entre las clases sociales, entre el pueblo y los grandes” (Maquiavelo, 2008: 6). Donde lo verdaderamente nuevo en el análisis consiste en atar indisolublemente (mejor dicho, en desenmascarar la “ideología” de quién querría separar) la guerra externa y el conflicto de clases interno.

En este contexto, y ampliando el abanico de las fuerzas políticas que colocan en riesgo la unidad del Estado, tenemos al pueblo, los nobles, los súbditos, los ejércitos y los ciudadanos, que son fuerzas que están presentes y gravitan latentes en el entramado social, pero que en momentos y coyunturas específicas despiertan de un cierto letargo y tienden a convertirse en un peligro que hay que disminuir según el cálculo de Maquiavelo. Hacia estas fuerzas el príncipe debe poner atención para sujetarlas y circunscribirlas a la “Voluntad del Estado”. Dijera Luis XIV de Borbón: “L'État, c'est moi”<sup>19</sup> representado en la figura del príncipe.

#### **EL RETORNO DE LOS CIUDADANOS COMO FUERZA POLÍTICA.**

Para Maquiavelo un solo ciudadano puede en sí mismo ser una fuerza política importante con capacidad para colocar en peligro la dominación del Príncipe.

Maquiavelo resalta el caso del ciudadano Hieron de Siracusa, que en sus palabras indica que llegó a ser Príncipe de la siguiente manera:

*“[...] de escueto ciudadano llegó a ser príncipe sin tener otro compromiso con el azar que la oportunidad; pues los siracusanos, vejados, lo designaron su capitán, y fue entonces cuando hizo los méritos necesarios para que lo designaran su príncipe.”*  
(Maquiavelo, 1983: 17).

Maquiavelo nos muestra con este ejemplo su temor hacia los ciudadanos como una fuerza política, pues el pasaje refleja cómo un ciudadano puede llegar a ser Príncipe. En la obra citada en el capítulo IX, titulado *Del principado Civil*, nos señala además lo siguiente:

---

<sup>18</sup> Aunque el concepto tiene su desarrollo y acuñación en el marxismo o materialismo histórico, no es exclusivo de él, ya que como se sugiere en esta reflexión, Maquiavelo veía en la lucha de clases también como el motor para el cambio de las sociedades. Siguiendo las reflexiones Karl Marx y Friedrich Engels, es a través de la historia, que las personas han tratado de organizarse en diferentes tipos de sociedades, donde la tensión causada por esta lucha dialéctica entre pobres y ricos, hombres libres y esclavos, los patricios y la plebe, señores feudales y siervos, maestros de corporaciones y oficiales, capital y proletariado es lo que ha dinamizado a la sociedad.

<sup>19</sup> El Estado soy yo.

*“Emplearemos ahora [otro] caso: el de un ciudadano, no por violaciones ni crímenes, sino gracias al favor de sus coterráneos [los ciudadanos que], se convirtió en príncipe. El Estado así formado puede nombrarse principado civil” (Maquiavelo, 1992: 26).*

Para Maquiavelo los ciudadanos pueden ser más importantes que el Príncipe mismo y éste puede incluso surgir de entre los primeros. Ya habíamos señalado al inicio de este apartado que esa fuerza que poseen los ciudadanos, su capacidad de organizarse en torno a una vejación en contra de ellos, es una de las más importantes amenazas al Principado. De hecho en varias oportunidades, como las que se ejemplifican en las referencias anteriores, algunos ciudadanos pueden reunir en sus personas la capacidad de hacer peligrar un Estado decidiendo la suerte de este. De ahí la importancia de la dominación de estos.

En la visión de Maquiavelo es primordial no reconocer ni otorga a los ciudadanos plenos derechos para participar en asuntos políticos, porque es consciente de que sus acciones pueden derrocar gobiernos de forma violenta o por otras vías como lo señala en la siguiente referencia:

*“Iniciando por [el reconocimiento de]<sup>20</sup> la primera de estas garantías, doy la razón cuán útil obtendría al príncipe ser liberal. Pero, la liberalidad que imposibilitase le temieran, le sería dañino en grado sumo. Si la practica con prudencia y de modo que no lo sepan no incurrirá por ello en la ignominia del vicio contrario.” (Maquiavelo, 1992)*

Hay que reconocer que la ciudadanía como una fuerza política derivada del reconocimiento del conjunto de derechos que tienen las personas sujetos a las compendio de leyes y los deberes que de ellos se derivan, es un concepto relevante que comienza a reconocerse nuevamente a partir del Renacimiento, éste, además, deja vislumbrar la instauración y configuración de los derechos políticos y civiles que ya con los contractualistas tomarán una forma mucho más acabada<sup>21</sup>.

El contexto histórico que define el paso a la modernidad y que le toca vivir a Maquiavelo se dibuja la instauración de una cultura individualista, centrada en el racionalismo como vía para conocer la verdad, donde la secularizada y ruptura de la unidad religiosa, como la aparición de nuevas formas de organización política como el Estado-nación y el ejercicio del poder bajo la figura de los absolutismo tomarán, como se sugiere más arriba, la base para crear un estado de derecho que regule la relación entre gobernantes y gobernados.

De ahí que para poder situar al ciudadano como el actor individual que da carácter a las nuevas formas del Estado se conjuga y vincula de manera paralela a una cultura política progresivamente formada por personas situadas y centradas en el mundo de los derechos y las obligaciones. Surge así un antropocentrismo y la secularización que será un escenario base de la ciudadanía moderna.

---

<sup>20</sup> El corchete es mío.

<sup>21</sup> En ese sentido, T. H. Marshall diferencia tres etapas evolutivas de este concepto: “ciudadanía civil” desarrollada en el siglo XVIII, enlazada a la libertad y los derechos de propiedad; “ciudadanía política” acuñada y reconocida en el XIX, sujeta al derecho al voto y al derecho a la organización política; por último, “ciudadanía social”, fijada con los sistemas educativos y el Estado del Bienestar dada a mitad de siglo XX. Desde esta perspectiva, la ciudadanía está unida a las relaciones de poder y dominación negándoles el ejercicio de la misma. Como señala Marshall, ser ciudadana/o de pleno derecho hoy implica “desde el derecho a un mínimo bienestar y seguridad económica hasta el compartir al máximo el patrimonio social y a vivir la vida de acuerdo con los estándares imperantes en la sociedad” (Marshall, 1964).

Observamos que Maquiavelo hace una alusión todavía vaga de cómo y qué es la ciudadanía en su obra, pero sienta las bases que posibilitan la edificación de esa figura que la imagina a través de una socialización entre grupos de similares, y sugiere además el fuerte papel que tendrá el ciudadano en un futuro venidero; su papel central en la sociedad civil, se puede ir cotejando como portadora de intereses colectivos, que exige una independencia y el reconocimiento de sus derechos en todos los órdenes, y es en esta exigencia donde se define a los ciudadanos como una fuerza política activa cuando se asumen como pluripotenciales de los derechos de sus propios intereses de grupo.

Resulta paradójico pensar que Maquiavelo, siendo un estudioso de la historia y admirador de las civilizaciones griega y romana, no haya asumido plenamente el modelo de ciudadanía que estos imperios otorgaban a los miembros de sus Estados.

Al respecto la *ciudadanía griega* poseía dos características fundamentales: pertenecen sólo a una élite y representar un vínculo de carácter religioso. El primero de dichos requisitos se evidencia en la constitución de Atenas. Nos dice Aristóteles en su obra:

*“Dragón dispuso sus leyes, y esta organización fue del siguiente modo: La plena ciudadanía se le daba a los que tenían su armamento de hoplitas... El Consejo lo forman cuatrocientos uno de los ciudadanos del pleno derecho a quienes toca en suerte...” (Aristóteles, 1970).*

A diferencia de Grecia, la ciudadanía en Roma no constituía una comunidad cerrada sino que se convirtió en un fenómeno universal, dado que en el año 212 D.C. Caracalla la otorgó a todos los hombres libres del Imperio la ciudadanía. Claude Nicolet calcula que recibieron ese beneficio un total de seis millones de personas, lo que constituía entre una quinta o una décima parte de la población del Imperio Romano. Dicho autor nos describe que los atributos de la ciudadanía, diciendo que era una garantía cívica y jurídica, facultaba a los individuos a asumir obligaciones en relación al imperio. En la República incluía un derecho de participación en la vida política, pudiendo participar en las deliberaciones y en las elecciones de Magistrados, situación que en su momento fue un avance importante para la democratización de la vida política de esa nación (Nicolet, 1980).

Considero que esta actitud que pudiera presentarse como excluyente de los derechos que implica ser ciudadano en el modelo que propone Maquiavelo, responde más bien a un temor infundado del florentino que si se otorgaran los derechos y obligaciones, y se concediera la ciudadanía plena a todos los hombres de esas sociedades, podrían haber causado revueltas aún más acentuadas en la medida de que estos pudieran aglutinar a sus causas particulares a otros ciudadanos para destituir a los hombres en el poder de ese momento.

Hacer memoria y vislumbrar que en la Edad Media los derechos de los ciudadanos no existían como tales, ya que estos habían sido cancelados siglos atrás bajo la idea de que el único derecho y autoridad para regir la vida de los hombres recaía en la figura de un Dios, situación que exigía a sus creyentes absoluta sumisión a esa divinidad, donde la voluntad individual queda enajenada a la forma suprema del conocimiento que es Dios.

Por lo tanto, hay que reconocer que en el tiempo de Maquiavelo y los comienzos de la secularización política y jurídica que se transforman en una laicidad, son el primer paso a rescatar al ciudadano,



comienza así la integración del mismo en la sociedad para ser el protagonista de una época conocida como modernidad<sup>22</sup>.

Además con el proceso que conduce desde el poder, incluso en los orígenes de la modernidad, a un progresivo acrecentamiento de la participación de las personas y de su representación en las esferas del poder político, supondrá también la sustitución igualmente progresiva del súbdito como sujeto pasivo a un destinatario de normas que reconocen en el ciudadano a un protagonista moderado en la formación del poder político y de la producción de las normas circunscritas al Estado.

El individualismo que impulsará la modernidad irá superando paulatinamente las viejas estructuras feudales corporativas y gremiales, y sus resultados subjetivos transformarán la condición de vasallo a miembro de un gremio en la sociedad capitalista.

En la República de Maquiavelo observamos que se tejen lazos que redefinirán la relación entre los individuos y el Estado, aunque esa correspondencia en plenitud sólo se culminará en el siglo XVIII. Entonces comenzará el proceso definitivo del reconocimiento de la ciudadanía como status con efectos en la vida privada y civil de la persona.

Pero para que esa emancipación que se da al pasar de un tipo de Estado a otro, Maquiavelo cree necesario lograr la implementación de la soberanía y la ejecución de leyes que contengan cualquier brote de insubordinación, para ello el Príncipe tiene la necesidad de adoptar diferentes estrategias frente a los ciudadanos. Maquiavelo se ocupa, por ejemplo, de la ocupación de un Estado. En este proceso el Príncipe deberá considerar a los ciudadanos como medios para otro fin.

Maquiavelo ofrecerá al Príncipe tres posibilidades de controlar a los ciudadanos:

*“[...] la primero es empobrecer a los ciudadanos; segundo es ir a residir en persona con ellos; y, tercero es dejar que vivan con sus preceptos obteniendo un impuesto y crear un Estado de un pequeño conjunto de habitantes [...]” (Maquiavelo, 1983: cap. V).*

Para gobernar eficazmente a los ciudadanos Maquiavelo aconseja realizar lo necesario para obtener un provecho de sus condiciones materiales y usar las diferencias entre los mismos ciudadanos. El príncipe

---

<sup>22</sup> Recordemos que un rasgo esencial que indica Maquiavelo para distinguir a los nuevos tiempos que se viven es el desarrollar la “Institucionalización” de las demandas y conflictos que tienen los ciudadanos entre ellos o con los hombres que detentan el poder. Con ello aparecen nuevas estructuras sociales que tienden a racionalizar la acción de los actores sociales con el propósito de tener el “control” de sus conductas individuales utilizando los medios más adecuados. Las acciones y estrategias aparecen más dotadas de una lógica/razón que sus antecesoras. Estas son poseedoras de ciertas virtudes como el “calculus” de la norma. La consecuencia de ello es que se aumenta la distancia y el grado de complejización entre el conocimiento de los expertos y la del público en general; el vulgo es un elemento que se enajena en su afán de buscar una identidad al tratar de ser modernos. Pero a su vez, esta vinculación entre las esferas guardan unas con respecto a las otras, dan como resultado un sentido marginal de las acciones generando una fragmentación en las mismas, expresada en una división social del trabajo especializado. Por lo tanto, en el “proceso de modernización” la constante será la diferencia y el grado de especialización de las instituciones junto con la de sus actores, haciendo complejo el entramado social que se presenta en la realidad. Esto traerá como consecuencia reacomodos en la estructura del sistema social, lo cual desatará y encadenará cambios substanciales en los roles que los individuos desempeñen. Todo cambio que enfrente una estructura, sea cual sea y al nivel del que se trate, sufrirá un choque directo en sus partes esenciales que lo han mantenido estable y le han dado forma por mucho tiempo. Y es precisamente en esta coyuntura (de confrontación y reacomodo) en la que se puede explicar el proceso de modernización de los elementos estructurales, es decir, son los cambios en las estructuras y la reedificación de las pautas conductuales las que guiarán la evolución de las sociedades.

deberá pensar en cómo contener y someter a los ciudadanos y también en cómo apoyarse en éstos cuando le sean útiles o mantenerlos bajo control cuando revistan un peligro para su poder.

Es oportuno subrayar nuevamente esa fuerza política que poseen los ciudadanos, misma que es una de las más importantes amenazas al Príncipe. Maquiavelo lo enfatiza de esta forma:

*“[los] principados se ven amenazados, [...] cuando ambicionan mudar de principado civil a uno absoluto, pues estos príncipes gobiernan para sí mismo a través de gobernadores. [...] pero la permanencia de estos es más precaria y peligrosa, ya que depende de la voluntad de los ciudadanos que ejercen el cargo de gobernadores provinciales, los cuales, y sobre todo en épocas desfavorables, pueden arrebatárles fácilmente el poder, dejando de obedecerles, o amotinando al pueblo contra ellos.”* (Maquiavelo, 1983: págs. 27 y 28).

La anterior referencia enfatiza la presencia gravitante de los ciudadanos que pueden hacer caer un régimen de gobierno y cambiar la composición del Estado. La cita anterior es también un ejemplo de la capacidad política que pueden adquirir los ciudadanos cuando se organizan en contra del Príncipe.

Implícitamente Nicolás Maquiavelo deja entrever un concepto que siglos después Carlos Marx desarrollaría para su idea de transformación social a través de la lucha de clases, y que para llegar a este punto de ruptura del Estado se debería comenzar, según Marx, con la “conciencia de clase social”.

Ciertamente que el concepto “conciencia de clase” es un término marxista que refiere a la capacidad de los individuos para conformarse en una clase social y ser consciente de las relaciones antagónicas ya sea económica, política, social, que aducen a la condición original para actuar de acuerdo a ellas para beneficio de sus intereses. Ahora bien, a la conciencia a la que hacemos referencia aquí es aquella “conciencia política”, es decir el ser parte de una determinante fuerza que lucha por la conquista del poder para el cambio de su posición en el seno de la estructura social.

Maquiavelo recomienda al Príncipe que para gobernar sobre los ciudadanos, y para que estos no cobren una conciencia de clase debe respetar ciertos límites. Por ejemplo, al igual que los súbditos, el Príncipe debe controlar los efectos del temor y el odio por causa de su forma de gobernar.

El florentino aconseja al Príncipe que para restar este tipo de efecto que pueda causar un revés al control y unidad del Estado:

*“[...] convendrá que se renuncie de apoderarse del patrimonio y de las mujeres de sus ciudadanos y vasallos, y que no actúe contra la vida de alguien sino cuando haya razón y motivo evidente; pero principalmente abstenerse de [poseer]<sup>23</sup> los bienes ajenos, porque los hombres dejarán de lado la muerte del padre que la pérdida de los bienes.”* (Maquiavelo, 1983: pág. 46).

Maquiavelo sugiere además que algo que no perdonan los hombres es el agravio que pueden sufrir ante los posibles exceso del poder, para esto recomienda prudencia en el manejo y empleo de la fuerza así como también el de no hacer leyes que trasgredan la posesión de sus bienes, ya que de lo contrario los

---

<sup>23</sup> El corchete es mío.

ciudadanos y/o súbditos pueden constituirse en una fuerza política con capacidad de armarse militarmente para combatir ese absolutismo que los pueda subyugar.

Observamos entonces que la base en que descansa la capacidad política de los ciudadanos es la organización. De ahí que tener divididos a los ciudadanos es otra de las máximas que el florentino sugiere para que éstos, los ciudadanos, no puedan reagruparse y provoquen una ruptura en el orden establecido.

El autor en este punto realiza una cadena de insinuaciones que deben de aplicarse con acierto, ya que el uso de tropas e identificar el tipo de milicias para crear una lealtad se basa en saber distinguir las cualidades de su conformación. Por lo tanto, esta idea constituye un ingrediente adicional que ayuda a ubicar que la naciente ciudadanía cuenta con la capacidad organizativa para armarse y enfrentar al príncipe como una fuerza real.

Para reforzar lo antes expuesto recurrimos al libro *El Príncipe* que nos ofrece un extenso ejemplo histórico que Maquiavelo rescata y deja entrever a los ciudadanos como una fuerza política.

*“Para conservar con seguridad sus Estados unos creyeron necesario desarmar a sus súbditos, y otros promovieron divisiones en los países que les estaban sometidos. Unos mantuvieron enemistades contra sí mismos, y otros se consagraron a ganarse a los hombres que en el comienzo de su reinado les eran sospechosos. Unos construyeron en sus dominios fortalezas, y otros demolieron y arrasaron las que existían. Ahora bien, aunque no es posible formular una regla fija sobre todos estos casos, a no ser que quepa, por la consideración de algunos detalles significativos, decidirse a tomar la determinación que implique mayor cordura [...]”* (Maquiavelo, 1983: Cap. XX).

La solución que insinúa Maquiavelo es la exclusión física como forma de control político para evitar que ciudadanos en particular puedan cambiar la correlación de fuerzas al interior del Estado. Maquiavelo señala que los romanos también lo hicieron de ese modo, valoró esta decisión política porque simplemente reordenó y controló la fuerza política de esos ciudadanos excluyéndolos de todo derecho político.

Lo especial de este señalamiento no es la advertencia que pudiera hacer Maquiavelo frente a la capacidad organizativa de los ciudadanos, pues el temor frente a éstos es una constante en su pensamiento que ve en ellos al destituir al príncipe. Lo relevante de su previsión es que está advirtiendo sobre el peligro de la ampliación y del reconocimiento del número de ciudadanos. El autor insinúa el peligro que se corre cuando se trata de reconocer la ciudadanía a los extranjeros, porque éstos pueden por otras vías compartir el poder del Estado, más cuando está en juego la ambición y el interés de apropiarse del poder. Luego entonces sugiere “acotar a los ciudadanos extranjeros, porque influyen en las votaciones”.

Maquiavelo advierte el peligro de una inadecuada extensión de la ciudadanía o de ampliar la expansión del pueblo dentro de un territorio. En los Discursos sobre la primera década de Tito Livio, libro II, el autor describe trayectorias y acciones de ciudadanos que individual o colectivamente han marcado el rumbo político e histórico de las Repúblicas con resultados diversos.

En la lucha por establecer un espacio público adecuado para dirimir toda disyuntiva, Maquiavelo intentó ordenar la tensión al interior de ese espacio en que se decide públicamente el gobierno de un Estado. Estos desplazamientos alteran y mueven la propia soberanía, el grupo de hombres que genera esa tensión aparece como una categoría de individuos que realizan y proyectan una fuerza política real. Maquiavelo los trata y los concibe como un elemento fundamental en el funcionamiento de ese orden. Sus vidas, sus acciones y sus trayectorias constituyen una dinámica que moviliza o paraliza a los gobiernos de un Estado.

La relación de ciudadanía con el Estado es concebida por Maquiavelo como una relación material determinada por el poder efectivo que se ejerce en las relaciones políticas. Esta relación se construye y varía según las oportunidades de acción de los ciudadanos y no se define exactamente según una legalidad que determine su forma.

### **SALIDA**

Concluimos que en el pensamiento de Maquiavelo los cambios políticos que se dieron en su tiempo están en relación directa con la existencia de un Estado fuerte que está determinado fundamentalmente por los aciertos y errores del Príncipe, pero que éstos también dependen en gran medida de cómo contener a los diferentes actores sociales que lucha por el poder y recomienda el no subestimar a los ciudadanos, ya que una República debe a los ciudadanos su grandeza o su ruina.

Contextualizando hoy las ideas del florentino, pensemos que Maquiavelo se encuentra frente a las necesidades organizativas de un orden político que intente determinar históricamente los espacios y mecanismos adecuados para regular los conflictos internos en una sociedad a través de reconocer y limitar los derechos políticos de sus ciudadanos. Resulta también aleccionador el visualizar a los ciudadanos como una fuerza política que pone en riesgo la permanencia del Príncipe bajo so pretexto de conservar la Unidad del Estado.

Es así que esta reflexión supone además que la posición en las relaciones políticas o la posición en las relaciones económicas dentro de una estructura social, marcan evidentemente una diferencia por la lucha del poder político, pero en el plano de lo político, las confrontaciones no deciden la lógica de las relaciones sociales existentes como suponía C. Marx. No se trata de relaciones permanentes y fijas en disputa por los medios de producción. En Maquiavelo, rara vez un ciudadano es sólo eso, un individuo sin poder. Por el contrario, el florentino le atribuye una gran valía a éstos para transformar al Estado. Pero para los órdenes gubernamentales vigentes, es de suma importancia tener divididos a los grupos o sectores sociales políticos a través del conflicto continuo entre ellos. Además de saber institucionalizar a través de la creación de leyes y derechos que se otorgan a los ciudadanos en disputa.

Una manera de cerrar éste escrito es citar el siguiente pensamiento de Nicolás Maquiavelo:

*“Por ello, un príncipe hábil debe hallar una manera por la cual sus ciudadanos siempre y en toda ocasión tengan necesidad del Estado y de él. Y así le serán siempre fieles”*  
(Maquiavelo, 1983: pág. 28).

Con éste consejo Maquiavelo vislumbra una forma en que se puede pensar en la continuidad del Estado y su afianzamiento por parte del Príncipe como conductor del mismo, donde los propios ciudadanos son un

nuevo elemento sobre el cual el Estado debe crear y aplicar una estrategia que los haga dependientes en todo momento del Estado-Príncipe.

Por lo tanto, Maquiavelo recomienda que el arte de gobernar sobre los ciudadanos estribe en que estos no cobren conciencia de su situación de clase social, para ello debe limitar el uso de la fuerza física y respetar los bienes y mujeres de los ciudadanos. Pero debe existir en ellos un temor constante que genere una incertidumbre para que se sometan a la voluntad del Príncipe.

Como en antaño señala Maquiavelo, al igual que los súbditos, el Príncipe debe controlar los efectos del temor y el odio por causa de su forma de gobierno, no dando motivo para que éstos se subleven. De ahí la importancia de que los ciudadanos sean una fuerza política real en estado de latencia que no debe despertar una conciencia de clase que los motive a cambiar el orden instituido.

### **Bibliografía.**

- Aristóteles, (1970). *La Constitución de Atenas*. Edición bilingüe, traducción y Nota con Estudio Preliminar por Antonio Tovar. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Aristóteles (1993). *La Política*. Libro tercero. Altaya. Barcelona.
- Aron, Raymond (1972). *Machiavel et Marx*. En *Estudes Politiques*, Ediciones Gallimard. Paris.
- Bobbio, Norberto (2000). *La Teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. FCE, México.
- Finley, Moses (1985). *Los griegos de la antigüedad*. Editorial Labor, Barcelona.
- Gaiada, María Griselda (2009). *Maquiavelo, tratadista de la guerra. Vida civil y militar*. Boletín del Centro Naval, Número 825.
- García Jiménez, Ricardo (1998). La modernidad: Sintomatología de los proceso modernizantes en las sociedades. En *Revista Temas* núm. 4 Ed. Universidad Tecnológica de la Mixteca. Enero-Abril. México.
- García Jiménez, Ricardo (2009). *Mis memorias de clases*. Teoría Política Clásica, Agosto-Diciembre 2009, UIA. Sesiones 3 y 4. La política como ciencia. Profesor: Jean Eddy Saint Paul.
- Gramsci, Antonio (s/f). *Notas sobre Maquiavelo*. Edición libre en internet.
- López Limón, Álvaro Luis (2009). *Razón y poder rumbo a la fundamentación epistémica de la política*. Investigación Científica, Vol. 5, No. 1, Nueva época, agosto-diciembre.
- Mascitelli, Ernesto (1977). *Diccionario de términos marxistas*. Madrid, Grigalbo.
- Maquiavelo, Nicolás (2008). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Alianza Editorial, Madrid.
- Maquiavelo, Nicolás (1992). *El Príncipe*. Edición libre en internet.
- Marshall, T. H. (1964). *Class, Citizenship and Social Development*. Essays by T. H. Marshall with an Introduction by Seymour Martin Lipset. New York: Doubleday & Company.
- Nicolet, Claude (1980). *The World of the Citizen in Republican Rome*. Traducción del francés por P. S. Falla, Batsford Academic and Educational, London.
- Porrúa Pérez, Francisco (1997). *Teoría del Estado*. Editorial: Porrúa. México.
- Schmitt, Carl (1999). *El concepto de lo político*, Alianza Editorial, Madrid.

Weber, Max (2007). *Sociología del Poder. Los tipos de Dominación*. Madrid, Alianza editorial.

Zapata Barrero, Richar (2001). *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Libros de la Revista Antropos, España.

## **La reproducción de la desigualdad a partir del discurso de odio<sup>24</sup>**

**Bertha Liliana Onofre González**

Estudiante de Maestría en Ciencias Sociales

Flasco México

### **Introducción**

En la sociedad existen prácticas que colocan a ciertos colectivos en una situación de inferioridad con respecto a otros conjuntos. Estas prácticas tienen un fundamento cultural o ideológico que se traduce en formas de desigualdad distintas a las que tienen un origen económico. Hablamos entonces de formas de desigualdad que afectan a determinados individuos por su pertenencia a colectivos inferiorizados cultural –estigmas, prejuicios y estereotipos- e ideológicamente –racismo, machismo, homofobia, xenofobia-.

Si bien existe una relación estrecha entre la inferioridad que afecta estos colectivos y una escasez de recursos económicos, hay casos que indican que la desigualdad no tiene umbrales puramente monetarios. Puede suceder, por ejemplo, que una persona goce de una buena posición económica pero que constantemente le sean negados sus derechos por profesar una orientación sexual distinta a la aceptada como correcta o dominante. O bien, puede darse el caso de un individuo sin problemas económicos que sea constantemente humillado o amenazado por su color de piel. En este sentido, el problema de la desigualdad económica se agrava si además de esta condición se es negro y homosexual, lo cual puede traducirse en formas de desigualdad no económicas que sitúan a las personas en una posición de inferioridad. Por tanto, hacemos referencia a un tipo de desigualdad que afecta a determinados individuos por su pertenencia a colectivos inferiorizados cultural e ideológicamente.

Esta desigualdad ha tratado de enfrentarse a través de normativas e Instituciones tendientes a la construcción de una sociedad igualitaria, pensando esta última como aquella donde se desvanezcan las posiciones de privilegio e inferioridad; sin embargo, el ideal de igualdad que se promueve desde estas instancias está fundamentado en distintas perspectivas teóricas que dirigen la lucha por la igualdad a la consecución de objetivos particulares. En este sentido, el reto de lograr la igualdad para estos colectivos, se ha pensado en dos principales perspectivas: el modelo de igualdad como no discriminación y el de igualdad estructural.

Por su parte, el discurso de odio, es una práctica que, como las que mencionamos inicialmente, coloca a los individuos en una posición de inferioridad simbólica con base en prejuicios, estigmas o estereotipos o con algún sustento de corte ideológico. La Organización de Naciones Unidas ha expresado

---

<sup>24</sup> Investigación en proceso. No citar.



su preocupación con respecto al tema señalando que existe una ausencia de una definición universal de lo que constituye el discurso de odio señalando la necesidad de tener claridad en el momento en que éste debe ser prevenido y sancionado sin que ello vulnere la libertad de expresión.<sup>25</sup> Por otro lado, México a través del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) se encuentra analizando estrategias para combatir el discurso de odio generado principalmente en Internet.<sup>26</sup>

Con base en lo anterior, parecería que la problemática alrededor del discurso de odio se sitúa en la confrontación del derecho a la libertad de expresión contra el derecho a la no discriminación, sin embargo, por sus características y pese a que en muchas ocasiones incita a la violencia, un discurso de odio no puede considerarse como acto discriminatorio en la medida en que no transgrede la igualdad de trato. Lo anterior abre el siguiente cuestionamiento ¿De qué maneras es posible enfrentar el discurso de odio si no tiene cabida en la lucha antidiscriminatoria?

Tratando de dar respuesta a lo anterior, el argumento central de este trabajo es que resulta necesario combatir el discurso de odio por constituir una forma de desigualdad estructural que transgrede la dignidad y seguridad de grupos oprimidos además de que su contención es legítima por situarse fuera de la esfera de la libertad de expresión.

El punto de arranque será la exposición del modelo antidiscriminatorio dejando ver que éste no contempla la lucha contra el discurso de odio debido a que, por su naturaleza, no puede considerarse como acto de discriminación en la medida en que no vulnera derechos ni transgrede la igualdad de trato; y en un segundo momento ahondaremos en la necesidad de combatir el discurso de odio bajo la propuesta de la igualdad estructural.

### **1. La igualdad como no discriminación.**

Discriminación es un término polisémico que adquiere distintos significados según el contexto en el que se le considere. En un sentido neutral, discriminar significa separar, diferenciar o distinguir entre una diversidad de opciones sin que ello suponga una situación de exclusión. En el terreno social, sin embargo, discriminar remite a una relación asimétrica entre personas que resulta de un trato desigual con base en criterios no razonables como raza, sexo, religión, etcétera. Esta formulación surge en el campo del derecho a partir de distintas definiciones contenidas en ordenamientos legales internacionales.

En un primero momento el artículo 7º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 señaló que “Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación”<sup>27</sup>; este enunciado fue el primer paso para determinar que discriminar es negar la igualdad en derechos, sin embargo, no llega a definir el término por lo que para

---

<sup>25</sup> Estas declaraciones se efectuaron en el marco de la apertura en Ginebra del Comité sobre la Eliminación de la Discriminación Racial en Agosto del año 2013. Ver Centro de Noticias ONU, “ONU expresa preocupación por proliferación de discursos de odio en internet” en <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=27167#.UvGpgUJ5ObM> consultado el 4 de febrero de 2014.

<sup>26</sup> Ver Centro de Noticias CONAPRED, “Analiza Conapred instrumentar experiencia europea en Campaña contra el Discurso de Odio” disponible en [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro\\_encontrado&tipo=2&id=4465](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro_encontrado&tipo=2&id=4465) consultado el 4 de feb. de 14; y “Contra el discurso de odio en redes sociales: palabras que hieren a México” disponible en [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro\\_encontrado&tipo=2&id=4594](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=registro_encontrado&tipo=2&id=4594) consultado el 4 de feb. de 14.

<sup>27</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos citado en <http://www.un.org/es/documents/udhr/> el 29 de oct. de 13.

1965 y en un intento por tener claridad en el concepto, la Convención Internacional Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial estableció que:

La discriminación denota toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social o cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.<sup>28</sup>

De manera similar, la Comisión para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer señaló en 1979 que:

La expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión a restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.<sup>29</sup>

Partiendo de estas definiciones, podemos vislumbrar tres elementos que caracterizan a la discriminación. El primero es el tipo de actos, el segundo son los criterios y el tercero la finalidad u objetivo. Como tipo de actos tenemos las distinciones, exclusiones o restricciones; los criterios incluyen actitudes de racismo, xenofobia, tratos negativos por motivos de género, edad, capacidades físicas o intelectuales, preferencias sexuales, condición económica, diferencia étnica y cultural, entre otros.<sup>30</sup> Y finalmente el resultado es vulnerar los derechos. Entonces, en materia jurídica discriminar es dar un trato de negativo o de inferioridad, con base en ciertos criterios, que resulte en la anulación de derechos y oportunidades de las personas. Esto supone por una parte entender a la igualdad como no arbitrariedad y por la otra concebir a la discriminación como una desigualdad en el trato.

La fórmula descrita ha sido el fundamento que las Instituciones y Políticas Públicas han utilizado para combatir a la discriminación, sin embargo, la simple concepción de la igualdad como no arbitrariedad ha sido insuficiente para delinear acciones de lucha antidiscriminatoria por lo que a esta dimensión se ha añadido un principio afirmativo para que un individuo, además de ser tratado de manera igual, tenga la posibilidad de ser tratado como un igual.

Pese a la efectividad de este modelo, ciertas prácticas que tienen como fundamento un entramado cultural de estigmas, prejuicios y estereotipos no pueden considerarse como discriminatorias en la medida en que no se materializan en una desigualdad de trato que vulnere derechos, este es el caso del discurso de odio, mismo que, por sus características, no puede ser considerado como acto de discriminación.

---

<sup>28</sup>Artículo 1º de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial citado en <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.html> el 29 de oct. de 2013.

<sup>29</sup>Artículo 1º de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer citado en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm> el 29 de oct. de 2013.

<sup>30</sup>Ver, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Compilación de instrumentos jurídicos en materia de no discriminación*, Volumen I y II, México, CDHDF, 2004.

Expondremos a continuación el modelo del Principio de No Discriminación para tener claridad en los tipos de actos que sí pueden ser considerados como de naturaleza discriminatoria.

### **1.1. No Discriminación como Igualdad de Trato y el Principio de No Discriminación.**

Los ordenamientos legales coinciden en señalar que la discriminación supone una desigualdad en el trato que tiene como resultado una vulneración de derechos; sin embargo, el principio antidiscriminatorio también contempla la posibilidad de hacer diferencias en el trato sin que ello se traduzca en actos de discriminación. En este sentido, la igualdad que se demanda no exige que el Estado y los individuos brinden un trato idéntico a todos, sino que las distinciones que se hagan sean con base en criterios razonables en función de una finalidad legítima. Esto es el llamado principio de funcionalidad el cual demanda una relación adecuada entre medios y fines.<sup>31</sup>

Para ilustrar lo anterior tomemos el siguiente ejemplo: el Estado elige con base en criterios razonables a aquellas personas que pueden ejercer una profesión; para este caso, el criterio razonable es la obtención de un título profesional concedido por alguna Institución educativa reconocida por el Estado y la finalidad es que las profesiones se ejerzan con pleno conocimiento de las mismas. En esta misma situación, el Estado caería en una actitud discriminatoria si el criterio fuera, además de contar con el Título Profesional, que los profesionistas fueran varones. Para este escenario, no existe ningún criterio razonable que legitime la finalidad de este tratamiento, debido a que el género no determina las capacidades para desempeñarse en alguna profesión.

De este modo, discriminar es tratar de manera desigual sobre la base de criterios que no sean razonables y que determinen una finalidad que no sea legítima. Desde esta óptica entonces, el Estado puede tratar de forma desigual a las personas con base en un criterio razonable con una finalidad legítima, lo mismo los individuos cuando eligen, por ejemplo, con quien efectuaran algún tipo de contrato; sin embargo no pueden tratar de manera desigual cuando ello se sustente en criterios no razonables para llegar a fines ilegítimos, es decir, sobre la base de prejuicios, estigmas y estereotipos. Si en el caso de los individuos, un Patrón decidiera no contratar a un trabajador negro basándose únicamente en su color, estaría incurriendo en un acto de discriminación, lo mismo si el Estado exigiera como requisito ser varón para la obtención de un Título Profesional.

Esta forma de entender a la discriminación trae implícita la idea de igualdad como no arbitrariedad la cual sugiere que las distinciones en los tratos no deben ser arbitrarias basándose en criterios no razonables que lleven a fines no válidos. Esta perspectiva da fundamento al llamado “principio de no discriminación” mismo que determina que las prácticas discriminatorias son “aquellas distinciones carentes de un fin legítimo o de medios adecuados o necesarios para la consecución del mismo”.<sup>32</sup>

Existen, sin embargo, ciertas problemáticas que esta sola perspectiva no considera. Si bien el desprenderse del entramado de prejuicios, estigmas y estereotipos que preceden a las prácticas discriminatorias para llegar a una suerte de “posición original” en términos de John Rawls permite llegar a

---

<sup>31</sup>Eduardo Rabossi, “Derechos Humanos: El Principio de Igualdad y la Discriminación” en Marcelo Alegre y Roberto Gargarella [Coord.], *El Derecho a la Igualdad*, Buenos Aires, Lexis Nexis Argentina, 2007, p. 58.

<sup>32</sup>Owen Fiss, *Una Comunidad de Iguales*, México, Editorial Fontamara, 2008, p. 10; traducido del inglés *A Community of Equals*, Boston, Beacon Press, 1999.

criterios y fines razonables que hagan cumplir el principio de no discriminación, ello no impide que las mismas situaciones discriminatorias sigan reproduciéndose por no considerar las circunstancias de las personas, es decir, por no asumir la existencia de condiciones que han imposibilitado que las personas sean tratadas como iguales.

La posición original es aquel recurso representativo ideado por John Rawls en su Teoría de la Justicia en el cual los individuos se encuentran en una suerte de estado de naturaleza previo al contrato social, desprovistos de todo conocimiento sobre su situación, clase, capacidades o distribución de ventajas en la sociedad. De esta manera los principios de la justicia son elegidos detrás de un “velo de la ignorancia” el cual aseguraría escoger los principios más justos. “Podría decirse que la posición original es el *statu quo* inicial apropiado y que, en consecuencia, los acuerdos fundamentales logrados en ella son justos”.<sup>33</sup>

Un caso para mirar lo anterior es el ofrecido por Robert Post sobre la selección de músicos para una orquesta que tradicionalmente se componía de varones blancos de clase media:

En los Estados Unidos, en la década de los años setenta, con el fin de evitar una extendida práctica discriminatoria en la conformación de las orquestas, las audiciones en las que se probaban a los candidatos para formar parte de ellas se realizaba con paneles opacos que separaban al candidato de los miembros del jurado examinador. Incluso, en algunos casos, se tendían alfombras en el piso para que no se pudiera deducir el sexo de la persona sometida a prueba por el sonido de sus pasos. De este modo, el sexo, la raza, la religión, el color de la piel, el origen nacional o la apariencia externa de la persona se encontraba completamente detrás del “velo de la ignorancia” del comité examinador, de modo que la decisión de contratar a una de esas personas estuviera basada solamente en la calidad del sonido emitido.<sup>34</sup>

Si bien en este ejemplo se ensayan las ideas de “posición original” y “velo de la ignorancia” propuestas por Rawls para llegar a la decisión más justa y cumplir con el principio de no discriminación, terminaron por elegirse a varones blancos de clase media. Una posible explicación para este inesperado resultado es reconocer que en la sociedad existen grupos históricamente y sistemáticamente excluidos a los que les resulta muy difícil llegar a condiciones de igualdad, o para este caso, grupos vulnerados a los que no les es posible acceder a una escuela de música. Este contexto abrió la puerta para exigir que a la noción de igualdad de trato, base del principio de no discriminación, se le añadiera una dimensión distributiva que diera la posibilidad de ser tratado como un igual.

Para lograr este ideal, se hacían necesarias acciones que revirtieran las condiciones estructurales de la discriminación y que encaminaran a la sociedad a condiciones similares de igualdad. Este es el principio de la acción afirmativa que describiremos a continuación.

## **1.2. Tratamiento diferencial para ser tratado como un igual. Las acciones afirmativas.**

---

<sup>33</sup> John Rawls, *Teoría de la Justicia*, México, FCE, 2012, p. 25; traducido del inglés *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971.

<sup>34</sup> El ejemplo se ofrece en Robert Post, *Prejudicial Appearances: The Logic of American Antidiscrimination Law*, Duke University Press, Durham, 2003. La traducción y la cita se encuentran en Roberto Saba, “(Des)Igualdad Estructural”, en Marcelo Alegre y Roberto Gargarella [Coord.], *El Derecho a la Igualdad*, Buenos Aires, Lexis Nexis Argentina, 2007, p. 178.

El principio de igualdad como no arbitrariedad expuesto en el apartado anterior tiene como fundamento una tradición liberal que defiende una idea individualista de igualdad; sin embargo, en términos de no discriminación, esta noción termina por quedar incompleta al no reconocer la existencia de grupos que han sufrido desventajas inmerecidas a lo largo de la historia y que por tanto, son incapaces de acceder a las mismas condiciones de vida de los demás.

Para estos casos, hubieron críticas que desde una óptica liberal y en el terreno de la Teoría Política, agregaron un principio de justicia distributiva. Este principio, formulado originalmente por John Rawls en su Teoría de la Justicia, proponía concebir a la igualdad como un medio de distribución de bienestar. John Rawls piensa la Justicia en términos distributivos mediante dos principios que de manera general se expresan en lo siguiente: “Todos los valores sociales –libertad y oportunidad, ingreso y riqueza, así como las bases del respeto a sí mismo- habrán de ser distribuidos igualitariamente a menos que una distribución desigual de alguno o de todos estos valores redunde en una ventaja para todos”<sup>35</sup>

Aunque este principio exigía acciones de distribución por parte del Estado para igualar a la sociedad, la desigualdad se pensaba en términos económicos; pese a ello, estas ideas fungieron como base para exigir un tratamiento diferencial a grupos vulnerables que pronto dio pie a la generación de acciones afirmativas pensadas no desde una óptica de desigualdad económica, sino más bien del tipo cultural sustentadas en prejuicios, estigmas y estereotipos.

Como vimos en el ejemplo de la orquesta musical, la lucha antidiscriminatoria no bastaba con la eliminación de criterios no razonables que llevaran a decisiones no arbitrarias; hacían falta acciones para que las personas históricamente discriminadas accedieran al aprovechamiento de derechos y oportunidades socialmente disponibles. En este sentido, el combate a la discriminación se hizo acompañar de la exigencia de medidas afirmativas de compensación dirigidas a grupos específicos históricamente desaventajados.

Lo que se pretendía hacer, entonces, era pensar a la no discriminación como una lucha por la igualdad real de oportunidades y no solo como sólo un instrumento contra los tratos arbitrarios causados por los estigmas, prejuicios y estereotipos, traducidos en criterios no razonables.<sup>36</sup> La propuesta de acción afirmativa, sin embargo, encontró oposiciones debido a que exigía un tratamiento preferencial - desigual- a grupos históricamente desaventajados y ello, aparentemente, iba contra el principio de igualdad de trato. Efectivamente, “Las acciones afirmativas se corresponden con un trato (estatal) diferente fundado en la identificación de ciertos grupos a cuyos miembros, exclusivamente por su calidad de tales, se les reconocen prerrogativas o tratos especiales que no les son reconocidos a miembros de otros grupos.”<sup>37</sup>

La problemática en este sentido surgiría, por ejemplo, si en una Universidad se determinara un sistema de cuotas para el ingreso de cierto número de mujeres; como vimos en la sección anterior, el sexo no es un criterio razonable de elección en la medida en que no determina las capacidades de las personas, por tanto, los hombres podrían argumentar que sufren discriminación por un trato desigual que se

---

<sup>35</sup> John Rawls, *Óp. Cit.*, p. 69.

<sup>36</sup> Jesús Rodríguez Zepeda, *Un marco teórico para la discriminación*, México, CONAPRED, 2008, p. 39.

<sup>37</sup> Roberto Saba, *Óp. Cit.*, p. 179.



fundamenta en un criterio no razonable. Estas vicisitudes surgieron debido a que el término discriminación tiene un origen jurídico que no contempla la carga cultural que sostiene los actos de discriminación ni da cuenta de las condiciones estructurales de exclusión y desventaja de ciertos grupos específicos. En efecto, la igualdad de trato no incluye en su normativa una reparación del daño.<sup>38</sup>

Ronald Dworkin resolvió lo anterior dando un doble sentido a la noción de igualdad en términos de no discriminación. A la *igualdad de trato*, expuesta en el apartado anterior, que obligaba a no tratar de manera desigual o arbitraria con base en criterios no razonables, se le agregaba una dimensión que hacía énfasis en el *derecho a ser tratado como un igual*. Esto es lo que Dworkin llamó “igualdad constitutiva” la cual exigía la consideración de las diferencias sociales y desventajas inmerecidas de un grupo.<sup>39</sup> Esta igualdad entonces, sólo podría ser lograda a partir de medidas compensatorias que posicionaran a los individuos en mejores condiciones de acceso a las oportunidades sociales para cumplir con un fin social válido, en este sentido, los criterios de raza, sexo, etcétera, se hacían razonables en la medida que se reconocía que era necesaria su incorporación para lograr mejores condiciones de igualdad y una sociedad más plural. En suma Dworkin brindó un carácter constitutivo a un tratamiento desigual<sup>40</sup> y señaló la necesidad de considerar los antecedentes históricos de los grupos discriminados para sustentar los tratos preferenciales.

De lo anterior resulta un principio de no discriminación propuesto por Jesús Rodríguez Zepeda que incorpora esta perspectiva:

La no discriminación es el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea, sin exclusión, distinción o restricción arbitraria, de tal modo que se le haga posible el aprovechamiento de sus derechos y libertades fundamentales y el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles, siempre y cuando un tratamiento preferencial temporal hacia ella o hacia su grupo de adscripción no sea necesario para reponer o compensar el daño histórico y la situación de debilidad y vulnerabilidad actuales causados por prácticas discriminatorias previas contra su grupo.<sup>41</sup>

De este modo, la igualdad en la que piensa el principio de no discriminación prohíbe por un lado tratos arbitrarios con base en criterios no razonables, y por el otro reconoce el contexto afirmando que es necesaria la compensación a ciertos grupos. En este sentido, lo que se ha encontrado en disputa en términos de no discriminación es la validez del principio afirmativo más no el principio de igualdad de trato. Así, lo que Dworkin hizo fue incorporar el contexto al principio de *igualdad como no discriminación* pero no cuestionarlo. Con base en esta perspectiva lo que resulta de una práctica discriminatoria es una vulneración de derechos producto de una desigualdad de trato, visible y tangible, que debe ser combatida con acciones afirmativas para igualar a las personas. Bajo esta lógica no caben algunas prácticas que sin llegar a anular derechos, y basadas en un entramado cultural compuesto de estigmas, prejuicios y estereotipos, producen una forma de desigualdad que no se manifiesta en el trato.

---

<sup>38</sup> *Ibíd.*

<sup>39</sup> Ronald Dworkin, *Taking Rights Seriously*, Londres, Duckworth, 1977, citado en Jesús Rodríguez Zepeda, *Un marco teórico para la discriminación*, México, CONAPRED, 2008.

<sup>40</sup> Rodríguez Zepeda, *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 39, en el pie de página.



### **1.3. El discurso de Odio bajo el principio de No Discriminación.**

El principio de no discriminación resulta de gran utilidad para entender y definir actos que pueden ser considerados como de naturaleza discriminatoria frente a aquellas acciones de distinción o clasificación que no dañan los derechos de las personas. De lo anterior resulta una definición clara formulada por Jesús Rodríguez Zepeda la cual delinea y define aquellos actos que podemos considerar como discriminatorios:

Discriminación es una conducta culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.<sup>42</sup>

Pese a la efectividad de este modelo, existen en la realidad ciertas prácticas que sustentadas en prejuicios, estigmas y estereotipos o en alguna ideología fundamentada en lo anterior, generan una forma de desigualdad que no se manifiesta en el trato ni en la igualdad real de oportunidades y que por tanto no puede ser considerada como discriminación ni combatida con su modelo. Este es el caso del discurso de odio, práctica que no podemos considerar como discriminatoria en la medida en que no vulnera derechos ni supone una desigualdad en el trato.

Este resultado surge, sin embargo, de una manera precisa de concebir a la desigualdad en términos de no discriminación, a saber, como una desigualdad en el trato, que aún añadiendo la dimensión afirmativa, no alcanza a resolver la problemática. Siendo así, no podemos situar la discusión en la confrontación del derecho a la libertad de expresión vs la no discriminación sencillamente porque el discurso de odio no es discriminación.

Consideramos que discurso de odio es aquella articulación de expresiones sustentadas en prejuicios, estigmas y estereotipos que anclados a alguna ideología o no, tienen como finalidad deshumanizar, denigrar, ofender, insultar, intimidar o amenazar a individuos en su calidad de miembros de algún grupo históricamente excluido así como incitar a la violencia contra los mismos. Así, el discurso de odio, sin llegar a materializarse, excluye al individuo al construirlo como inferior en la estructura social. No podemos considerar como discurso de odio aquellas expresiones que ofendan a los individuos en su moral aunque estén pensadas como insultos. En cambio, podemos considerar discurso de odio aquel emitido con base en un criterio nacionalista, por ejemplo, contra un grupo estigmatizado como son los extranjeros ilegales residentes en algún país.

En muchas ocasiones, la libertad de expresión se prioriza bajo el fundamento de que este principio es la base para una democracia efectiva. Bajo esta perspectiva, el que se escuchen todas las voces, garantizaría una suerte de debate en donde las posiciones razonables triunfarían. Así, la misma sociedad mediante la creación de otros argumentos, pondría fin a los discursos de odio. Esta idea deviene del planteamiento de John Rawls en su *Liberalismo Político* donde señala que el Estado debe mantenerse neutral ante una diversidad de posturas, muchas veces contrapuestas e incompatibles, que sin embargo, garantizan la pluralidad de ideas en el discurso público.

---

<sup>42</sup>Jesús Rodríguez Zepeda, “¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?”, en Cuadernos de la igualdad No 2, *Discriminación, igualdad y diferencia política*, México, Conapred, 2010, p. 67.

Lo que privilegia esta postura sin embargo, es una idea individualista de autonomía en donde no se cuestiona el tipo de expresiones en el discurso público sino que, de facto, se garantiza la capacidad del individuo para ejercer su autonomía por medio de la libertad en la expresión. Por tanto, el análisis no está en el contenido del discurso, en los emisores, ni en los receptores, mucho menos hay un análisis histórico de las cargas simbólicas que un discurso puede contener.

Por lo tanto situar la problemática en este debate nos lleva a no revisar las particularidades del discurso de odio, sino a hablar de libertad de expresión y autonomía individual. Del mismo modo, bajo esta óptica se puede recurrir a los modelos constitucionales que permiten el discurso de odio bajo el cobijo de la libertad de expresión, como el caso norteamericano, frente aquellos que lo prohíben fundamentándose en la dignidad de las personas, considerando los antecedentes históricos del país donde se esgrime, como el caso alemán. Esta discusión nos conduce a un debate jurídico y al análisis de los argumentos presentados en distintas jurisdicciones. Sin embargo, lo que pretendemos es demostrar que el discurso de odio, como tal, supone una forma de desigualdad que no se inserta en el principio antidiscriminatorio, sino que se sitúa en el terreno de la desigualdad estructural. Lo anterior puede abrir la puerta para legitimar su lucha y diseñar políticas públicas orientadas a su combate.

## **2. La igualdad estructural. Igualdad como no sometimiento.**

Con el objetivo de evitar prácticas que sitúen a individuos y colectivos en situaciones de inferioridad y privilegio, y de ese modo avanzar a la construcción de una sociedad igualitaria, encontramos otra forma de concebir la igualdad. Esta es la noción de igualdad estructural, la cual incluye los principios de no sometimiento o no exclusión, en vez de no discriminación, para así llegar a la igualdad ante la ley.

Como mencionamos anteriormente, las prácticas que sitúan a individuos en posiciones de inferioridad no siempre tienen que ver con la discriminación sino con actos que coadyuvan a marginalizar y a desempoderar a grupos. Iris Marion Young profundiza en este argumento señalando la existencia de prácticas que oprimen, explotan y contribuyen a la pérdida de poder de ciertos colectivos.<sup>43</sup> En este sentido, la igualdad se entiende como el no sometimiento de un grupo por otro y de este modo, se considera la diferencia o el grupo del que se es parte y la situación de exclusión o sometimiento de la que ha sido víctima privilegiando, por ejemplo, a las personas negras sobre las blancas.

A diferencia de la acción afirmativa, que también reconoce la existencia de grupos “desaventajados”, la idea de igualdad estructural no se limita sólo a la distribución de oportunidades socialmente disponibles mediante la visibilización de un grupo; contrario a ello visibiliza la diferencia para sancionar ciertas prácticas que contribuyen a que esos grupos sigan en condiciones de inferioridad.

Además, a diferencia del principio de no discriminación, las prácticas perjudiciales se consideran en relación a grupos oprimidos; en este sentido consideramos que un discurso de odio puede entrar en esta categoría si los receptores pertenecen a un grupo históricamente sometido y excluido. Así, no se trata de una violación en el trato o en el acceso a oportunidades, sino una práctica que contribuye a mantener a un grupo en una situación de subordinación.

---

<sup>43</sup> Iris Marion Young, *La justicia y la política de la diferencia*, España, Ediciones Cátedra, 2000; traducido del inglés *Justice and the Politics of Difference*, Preston University Press, 1990.

La igualdad estructural, entonces, se enfoca a dismantelar situaciones de sometimiento de grupos, situaciones que muchas veces el principio de no discriminación no incluye por enfocarse en lograr una igualdad de trato y en el acceso a oportunidades socialmente disponibles. En este sentido, lo que propone la igualdad estructural es dismantelar situaciones que mantienen a individuos excluidos o segmentados en castas.

Owen Fiss profundiza en lo anterior poniendo como ejemplo los migrantes ilegales estadounidenses, a los cuales les es negado el acceso a servicios de salud por no ser ciudadanos. Como critica Fiss, esta actitud no puede ser catalogada como discriminatoria en la medida en que se podría argumentar una finalidad razonable, cumpliendo con el principio de funcionalidad, sin embargo, lo que no se vislumbra es la generación de una casta que es excluida de los servicios del Estado y que por tanto merma la construcción de una comunidad de iguales.<sup>44</sup>

Fiss se propone entonces repensar la idea de igualdad donde se de cuenta de la existencia de prácticas que coadyuvan a mantener a ciertos grupos en condiciones de inferioridad. De este modo, el objetivo es evitar la constitución, establecimiento y cristalización de grupos sometidos y excluidos y ese sería el fundamento de la igualdad ante la ley.

Finalmente, si el objetivo es dismantelar la estructura social que mantiene una serie de prácticas que se acumulan sobre grupos inferiorizados, entonces podemos suponer que el discurso de odio entra en estas prácticas si éste va dirigido contra grupos históricamente inferiorizados. Bajo esta lógica, la resolución de la corte mexicana en torno a la sanción de expresiones homofóbicas no entraría por no dirigirse a un grupo sometido sino a un particular. Caso contrario las expresiones dirigidas contra los maestros de la CNTE a quienes en distintas expresiones virtuales se les atacaba en su condición de indígenas, de pobres y de migrantes.

Finalmente, lo que añade la visión de igualdad estructural es visibilizar a un grupo inferiorizado por otro grupo sancionando las prácticas que contribuyan a consolidar esta posición.

## **Conclusión**

Con base en la formulación del principio antidiscriminatorio, el discurso de odio no puede ser considerado como forma de discriminación en la medida en que no vulnera derechos ni supone una desigualdad en el trato. Por tanto, considerar al discurso de odio como una práctica que genera desigualdad supondría mirar a la igualdad desde otra perspectiva que diera cuenta de la capacidad opresora de ciertas prácticas que no vulneran derechos de manera directa. En este sentido, es importante que las Instituciones y Políticas Públicas dedicadas a la consecución de la igualdad, en especial en relación a grupos minoritarios, consideren las características que rodean al discurso de odio, como el contexto, antecedentes históricos, grupo emisor, grupo receptor, contenido, así como la capacidad del lenguaje para construir relaciones sociales excluyentes con base en un entramado cultural compuesto de estigmas, prejuicios y estereotipos.

## **Bibliografía**

Alegre, Marcelo y Gargarella, Roberto [Coord.], *El Derecho a la Igualdad*, Buenos Aires, Lexis Nexis Argentina, 2007.

---

<sup>44</sup> Fiss, Óp. Cit.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, *Compilación de instrumentos jurídicos en materia de no discriminación*, Volumen I y II, México, CDHDF, 2004.

Dworkin, Ronald, *Taking Rights Seriously*, Londres, Duckworth, 1977.

Fiss, Owen, *Una Comunidad de Iguales*, México, Editorial Fontamara, 2008, p. 10; traducido del inglés *A Community of Equals*, Boston, Beacon Press, 1999.

Marion Young, Iris, *La justicia y la política de la diferencia*, España, Ediciones Cátedra, 2000; traducido del inglés *Justice and the Politics of Difference*, Preston University, 1990.

Rawls, John, *Teoría de la Justicia*, México, FCE, 2012, p. 25; traducido del inglés *A Theory of Justice*, Cambridge, Harvard University Press, 1971.

Rodríguez Zepeda, Jesús, *Un marco teórico para la discriminación*, México, CONAPRED, 2008.

Rodríguez Zepeda, Jesús, “¿Qué es la discriminación y cómo combatirla?”, en Cuadernos de la igualdad No 2, *Discriminación, igualdad y diferencia política*, México, Conapred, 2010.

## **Territorio, justicia y autodefensas en la meseta purépecha**

**Antonio Fuentes Díaz**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Puebla

anfudi@gmail.com

**Guillermo Paleta Pérez**

Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM

Sede La Ciénega, Jiquilpan, Michoacán

gpaleta@humanidades.unam.mx

### Resumen

El artículo aborda el tema de la proliferación de grupos de defensa comunitaria en México, conocidos como “autodefensas” y propone una lectura que considera, además de los tópicos sobre la violencia social que el fenómeno pone en cuestión, una lectura sobre las transformaciones macrosociales que dieron base material para el surgimiento de estos grupos en la Meseta Purépecha en Michoacán, particularmente vinculados con la defensa de su territorio y la obtención de seguridad y justicia, en un contexto signado por un Estado omiso, condiciones de vida precaria y la proliferación de actividades delictivas por parte del crimen organizado.

### Introducción

A principios del 2011 y hacia los primeros meses de 2013, en las regiones occidente y suroeste de México, particularmente en los estados de Michoacán y Guerrero emergieron, en diferentes comunidades rurales, grupos organizados para la defensa comunitaria y de sus territorios en contra del crimen organizado. Estos eventos no eran aislados ni recientes pues 17 años atrás en la Sierra y Costa Chica de Guerrero, se había conformado una red de seguridad para las comunidades de esa región, situación que había desembocado en la creación de una “policía comunitaria”<sup>45</sup>.

Para el caso de Michoacán los grupos de defensa comunitaria actuales argumentaban la presencia de rondas comunitarias en la región, por lo menos 40 años atrás e incluso aseveraban que su origen se

---

<sup>45</sup> En este artículo se entenderá como grupo de defensa comunitaria a todos aquellos que se han organizado para la instauración de seguridad, control y justicia en sus comunidades o territorios. No importando por el momento la diferencia interna en la denominación que ellos mismos se han dado en términos de policía comunitaria, guardia, autodefensa o ronda comunitaria. La distinción entre los términos no es clara aún en el debate político actual y pienso que requiere de mayor precisión conceptual. Se abundará sobre ese tema en los últimos apartados.

remontaba al periodo denominado como “República de Indios”.<sup>46</sup> El fenómeno de auto-protección comunitaria, visibilizado en los primeros meses del 2013, ganó notoriedad en cuanto a la aparente reacción en cadena en la creación de estos grupos, que en apenas 6 meses, de acuerdo a los reportes de medios de comunicación nacionales, fue de al menos 24 cuerpos de vigilancia comunitaria en estos dos estados y de 36 en el resto del país.<sup>47</sup>

Si bien, es hacia finales del 2013 que la mayor visibilidad de los grupos de defensa comunitaria se presentó en la región de Tierra Caliente Michoacán, dada su confrontación directa con el crimen organizado, hay formaciones previas de grupos de defensa comunitaria en el estado en otras regiones igualmente complejas en sus entramados étnicos y económicos. En este artículo exploraremos dos experiencias de organización para la defensa comunitaria: la ronda comunitaria del municipio de Cherán, Michoacán, conformada en 2011 y la guardia comunitaria, creada en julio de 2013 en Los Reyes, también en Michoacán.<sup>48</sup> De esta manera, el objetivo de este artículo es identificar algunos procesos y contextos generales que nos permitan vislumbrar la emergencia de grupos de autodefensa comunitaria en la Región Meseta Purépecha en Michoacán, particularmente en las localidades de Cherán (cabecera municipal), y Cherato (tenencia del municipio de Los Reyes). Nuestro interés se centrará en el análisis respecto del argumento de defensa del bosque, para el caso de Cherán, y por la seguridad comunitaria en el caso de Cherato. A partir de ahí, realizaremos algunas reflexiones sobre el proceso de reapropiación de la violencia, la autodeterminación y la dispersión estatal, que el fenómeno de las autodefensas evidencia.

Cabe mencionar que el fenómeno de los grupos de defensa comunitaria es un fenómeno complejo, en constante transformación y con diferencias sustanciales en las formas y los elementos que detonan su conformación. Aquí se propondrá una lectura sobre el fenómeno, que no agota otras múltiples variables no consideradas en este artículo.

La organización para la defensa comunitaria ha implicado procesos de construcción de mediano y largo plazo, en el que se destaca el aprendizaje de otras experiencias exitosas en cuanto a la contención y disminución de agravios a bienes y personas, que habían sido los detonantes para su conformación, frente a una notable ausencia de la seguridad estatal y justicia.

En la etapa reciente en México, el surgimiento de grupos de defensa comunitaria<sup>49</sup> se registró en los primeros años de la década de los 90 y continuó su emergencia en la década siguiente en diferentes regiones del país. Por aquellos años, el aumento en los niveles de delincuencia, la crisis económica y la liberalización en los precios de algunos productos agrícolas, a partir de la entrada en vigor del TLC en

---

<sup>46</sup> “La república o el gobierno indígena se instauró desde el siglo XVI, casi al mismo tiempo en que la población nativa fue sometida y congregada por los primeros conquistadores. De hecho, desde 1549, se autorizó fijar en cada pueblo una corporación de tipo municipal en la que se podría implantar un cabildo de origen castellano. La institución se estableció en la inmensa mayoría de los pueblos y fue uno de los primeros pasos que dio la Corona para ejercer su control sobre la población nativa. [...] los caciques indígenas sirvieron como intermediarios del poder español, privilegiando más su función como oficiales de la Corona que como representantes del común de naturales” (Arriola, 2008: 186-187).

<sup>47</sup> “Las armas del pueblo”. *La Jornada del Campo*. Número 68, 18 de mayo de 2013.

<sup>48</sup> Existen otros grupos de auto-defensa en Michoacán, particularmente en las regiones conocidas como Tierra Caliente y en la Costa, sin embargo, por los intereses en este artículo solo abordaremos los casos de Cherán y Los Reyes.

<sup>49</sup> También se expresaron otras formas defensivas, como la presencia de justicieros o grupos de vigilantes en Oaxaca y Veracruz; así como la emergencia escandalosa de linchamientos tumultuarios. Véase Fuentes Díaz, 2006



1994, resultaron en la percepción de vulnerabilidad de varios segmentos de la población rural y en sectores urbanos marginales.

Ante esa percepción en varios lugares del país, se conformaron grupos para la defensa comunitaria, algunos con auspicio de la Secretaría de la Defensa Nacional<sup>50</sup>. Tales fueron los casos de Rincón de los Romos en Aguascalientes y San Luís Potosí (MVS Noticiero 01/08/2001). En 2001, el entonces diputado local del congreso del Estado de Morelos, Salomón Salgado, comentó de la operación de dos brigadas de ajusticiamiento contra la delincuencia en aquel estado (Canal 40, 10/07/2001). En 2006, se conformó una brigada de autodefensa, ante los embates de la inseguridad, en la Colonia Santa Cruz, Valle de Chalco Solidaridad y de igual manera en Chimalhuacán, ambas en el Estado de México (Ramón, 2006)

Una de las experiencias de defensa comunitaria con mayor organización, arraigo y con mayores recursos comunitarios para el sostenimiento de sus cuerpos de seguridad, ha sido la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC) de los pueblos de la Región de la Montaña y Costa Chica de Guerrero, fundada como tal en 1995, conformada dentro de un sistema integral de Justicia comunitaria fincada en la práctica del derecho consuetudinario. Quizá valga la pena referirse un poco más a esta experiencia en el entendido que su contexto de creación y funcionamiento, permiten ser punto de comparación con otros colectivos organizados para la autoprotección presentes actualmente en otros escenarios.

#### La CRAC-PC

El también conocido como Sistema Comunitario de Seguridad, impartición de justicia y Reeducción de la Montaña y la Costa Chica del Estado de Guerrero, tiene influencia en la región cafetalera del estado, en un área que abarca a 73 comunidades pertenecientes a municipios como San Luis Acatlán, Tlapa, Chilapa y Ometepec, entre otros más, y en donde se asientan poblaciones tlapanecas, nahuas y mixtecas. En dicha región se encuentra localizado el municipio de Metlatonoch, considerado como uno de los que posee los más altos niveles de marginación (Márquez, 2011:299)

A principios de los años 90, la ola de delincuencia que afectó todo el país se agudizó regionalmente, expresada en abigeato y robo, pero también en asesinatos y violaciones. Aunado a esto, la crisis del precio del café a nivel internacional, hizo más intolerable estos agravios.

Hacia febrero de 1995 empezaron los primeros intentos de conformación de un cuerpo de protección que pudiera contrarrestar esta delincuencia. Se convocó a dirigentes de organizaciones campesinas, autoridades municipales y ejidales y personas en general a través de la Coordinadora de Organizaciones Sociales. En la reunión constitutiva de la Policía comunitaria, el 15 de octubre de ese año, se contó con la participación de organizaciones indígenas con activa ascendencia política en el movimiento indígena, como el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular; el Consejo de Autoridades Indígenas y la Sociedad Solidario Social de productores de Café y Maíz entre otros.

La función de la Policía Comunitaria sería el realizar tareas de vigilancia. Esta policía se encuentra supeditada a estructuras comunitarias de mando en diferentes niveles, siendo ellas: las Autoridades

---

<sup>50</sup> Es de notar que estas experiencias se dieron bajo el contexto de la aparición del EZLN, en ese sentido, una de las políticas de seguridad del Estado, fue evitar la proliferación de grupos armados que reapropiaran territorios de manera autónoma, de ahí el tutelaje y la intervención en las organizaciones indígenas que buscaban instaurar sus sistemas de seguridad y justicia.

comunitarias, la Asamblea Regional de Autoridades, la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, el Comité Ejecutivo, la Asamblea Plenaria de Comandantes, y las Coordinaciones de ruta, siendo la Asamblea Comunitaria el órgano principal de toma de decisiones. De acuerdo a investigaciones realizadas (Márquez, 2011: 302; Castellanos, 2013), dicha policía logró abatir los niveles de delincuencia en la región, para algunas estimaciones hasta en un 90%.

La organización comunitaria para la creación de un cuerpo de vigilancia y seguridad, los llevó a la instauración de un sistema justicia. En 1998 se conformó el Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción Comunitaria, a partir de enfrentar los límites en el procedimiento judicial estatal, respecto a las detenciones realizadas por la policía comunitaria, en cuyo caso los detenidos quedaban en libertad bajo el argumento de la falta de pruebas. El paso hacia el juzgar, implicó reflexiones sobre las sanciones, y la activación de la conciliación y la faena como momento reparador del daño comunitaria. Cabe mencionar que ambos ejercicios, la detención y el juzgamiento, cuentan con estructuras diferenciadas y su acción ha sido enmarcada dentro del convenio 169 de la OIT y dentro de los lineamientos otorgados por la reforma al artículo 2º. Constitucional, en materia de la Ley indígena, lo cual les permite sustentar ambos momentos de la organización en el marco legal. De esta manera dicho sistema ha incorporado tanto la legalidad estatal y como la jurisdicción indígena en la resolución de disputas, en un ejercicio de inter-legalidad práctica no exenta de tensiones sobre las competencias de cada una (Sierra, 2013).

#### Defensa comunitaria en la Meseta Purépecha de Michoacán

En este artículo exploraremos dos experiencias de organización para la defensa comunitaria en dos localidades pertenecientes a la zona denominada Meseta Purépecha en Michoacán: la ronda comunitaria del municipio de Cherán, conformada en 2011; y la guardia comunitaria formada en julio de 2013 en las poblaciones de la Sierra del Municipio de Los Reyes, en particular en Cherato. Nuestro interés se centrará en el análisis respecto del argumento de defensa del bosque, para el caso de Cherán, y por la seguridad comunitaria en el caso de Cherato.

El estado de Michoacán de Ocampo tiene una población de 4'351,037 habitantes que lo ubican en el noveno lugar en el país por importancia poblacional. La entidad federativa tiene importante diversidad étnica que se refleja en que 136,608 personas (entre 5 años de edad y más) hablan una lengua indígena (INEGI, 2010).

El estado destaca en la producción ganadera, pesca, minería, agricultura y en servicios. La relevancia de la agricultura se debe a la diversidad ecológica, a sus climas, a sus cuencas hidrológicas, a la diversidad de suelos y a su mano de obra. La agricultura se lleva a cabo en poco más de un millón de hectáreas, cerca de 400,000 son de riego y 600,000 de temporal. El estado se ha posicionado en México y a nivel mundial en la producción de aguacate, limón, guayaba, fresa, melón y zarzamora. En el 2010 la superficie cosechada en Michoacán ascendía al 72% de cereales y forrajes, el 23% frutas y hortalizas, el 5% de cultivos industriales, leguminosas y otros (SAGARPA, 2010). La importancia de la agricultura a nivel regional radica en que es una fuente de empleo para miles de trabajadores rurales.<sup>51</sup>

---

<sup>51</sup> Una parte significativa de estos trabajadores son jornaleros agrícolas. “En el 2009 había aproximadamente 3.1 millones de jornaleros en el país y un poco más de 120 mil jornaleros en Michoacán” (Paleta, 2012: 18).

No obstante estas cifras, Michoacán está ubicado en el octavo estado del país con mayor índice de marginación (COESPO, 2010), y se posiciona en el tercer lugar a nivel nacional en expulsión de migrantes hacia los Estados Unidos (Ochoa, 2003; Constantino, 2007).<sup>52</sup>

Administrativamente el estado de Michoacán se encuentra dividido en 113 municipios y diez regiones geográficas. La definición regional del estado se sustenta en cuatro criterios básicos: cuenca hidrográfica, características físico-geográficas, socio-económicas y socio-culturales.

La Región de la Meseta Purépecha se ubica al centro norte de Michoacán y está formada por 13 municipios: Charapan, Cherán, Chilchota, Nahuatzen, Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Periban, Los Reyes, Tancitaro, Taretan, Tingambato, Uruapan y Ziracuaretiro. La región se caracteriza por sus extensos bosques templados, por la significativa presencia de población indígena, por sus elevados índices de pobreza, marginación y por su desigual acceso al agua sea para el consumo humano o para la producción agrícola. Los 13 municipios de la Meseta tienen un total de población de 624,257 habitantes (INEGI, 2010). Aquí se encuentra Uruapan, la ciudad regional más importante con 315, 350 habitantes, esta ciudad articula y concentra en buena medida el comercio de la Meseta Purépecha.

Ronda Comunitaria en Cherán<sup>53</sup>

La organización para la defensa comunitaria ha variado en las últimas 2 décadas, en un primer momento, hacia los años 90, los motivos para conformarse giraban en torno a robos, asesinatos y violaciones que la delincuencia común ejercía en contra de bienes y personas, en los grupos de defensa actual es principalmente contra las extorsiones y asesinatos perpetrados por grupos del narcotráfico en sus variantes diversificadas para la obtención de recursos (secuestros, extorsiones, tala clandestina). Tal fue el caso de aparición de la Ronda Comunitaria de Cherán.

El 15 de abril de 2011 comuneros del municipio de Cherán, perteneciente a la región de la Meseta Purépecha en Michoacán, se organizaron para la defensa de su territorio frente a la tala clandestina realizada por grupos identificados como parte del crimen organizado. El movimiento tomó fuerza dado que apareció inicialmente frente a la opinión pública como un movimiento legítimo en defensa de su bosque. La población había padecido del asolo de grupos del narcotráfico conocidos como La Familia y los Caballeros Templarios, quienes a través del cohecho con las autoridades municipales, establecían controles territoriales con impunidad en su actuar. La ventaja de ese vínculo implicaba el uso indebido de bienes comunales como el bosque y el agua, así como la extorsión a los comerciantes de la región.<sup>54</sup>

La reacción en contra del saqueo del bosque comunal, los secuestros, extorsiones y demás afrentas a los habitantes de Cherán, detonó un movimiento de autoprotección liderado por las mujeres que después de unos meses derivó en la conformación de una estructura permanente de seguridad y vigilancia en contra de las acciones ofensivas del crimen organizado en sus diferentes diversificaciones, principalmente tala clandestina y extorsión. Al mantener la sospecha de que la Policía Ministerial<sup>55</sup> estaba coludida en

---

<sup>52</sup> “Michoacán ocupa el tercer lugar a nivel nacional en migración, informa COESPO”. La Jornada Michoacán. 24 de enero de 2012.

<sup>53</sup> Es uno de los 113 municipios que conforman el estado de Michoacán. Su población en el 2010 ascendía a 18,141 habitantes (INEGI, 2010). Limita con los municipios de Zacapu, Nahuatzen, Paracho y Chilchota.

<sup>54</sup> Las extorsiones por cada comercio establecido de Cherán, llegaban en 2011 hasta 10, 000 pesos mensuales. Ver El Universal. “Pueblo purépecha se levanta contra criminales en Cherán”, 04/05/2011

<sup>55</sup> Cuerpo de policía cuya jurisdicción es del ámbito municipal

diversos actos ilícitos en la zona, en el pleno de una asamblea comunitaria se determinó disolverla en agosto del mismo año y que pobladores locales asumieran las funciones de seguridad.

En un primer momento, el detonante de la alerta, fue la defensa de los árboles que bordeaban un manantial denominado La Cofradía, en tanto que los talamontes clandestinos empezaron a cortar árboles en aquella zona, de importancia estratégica para la comunidad dado que constituye un acuífero que por mucho tiempo fue la única fuente de abastecimiento de agua a la comunidad, así como un lugar central en la reproducción social comunitaria por encontrarse un santuario religioso que lleva el mismo nombre.

La población levantada, enfrentó y expulsó a los talamontes armados y se organizó, ante el temor de represalias, en guardias de vecinos por cuadras a las que denominaron “fogatas”, dado que se encendieron piras con el fin de aglutinar a los vecinos y pernoctar, realizando turnos por cada 12 horas. Cerraron los accesos de entrada al pueblo y utilizaron un sistema de alerta por cohetes para avisar sobre alguna eventualidad. Se constituyeron cerca de 200 “fogatas” en todo el pueblo.

Con la finalidad de darle permanencia a esas acciones de defensa y seguridad crearon dos cuerpos de seguridad diferenciados, una Policía o Ronda comunitaria, encargada de la seguridad civil y el patrullaje en los cuatro barrios de la comunidad<sup>56</sup>, y un cuerpo de guardabosques para la vigilancia de los montes comunales. Es importante señalar que ambos cuerpos se encuentran articulados a otras estructuras de mando y representación en la comunidad.

La corrupción e indiferencia de las autoridades estatales y municipales ante las demandas de seguridad, hicieron que en Cherán, a partir de la defensa de su territorio e integridad comunitaria, y aprovechando la coyuntura electoral de las elecciones intermedias de 2011, transitaran a la conformación de un gobierno autónomo de los partidos políticos y de los sistemas de representación oficiales. De esta manera, se creó un Gobierno Comunal para el periodo de 2012 a 2015, con una estructura diferenciada en Consejos. Como máxima autoridad se encuentra la Gran Asamblea de la Comunidad (K'ERI TANGURHIKUA), le siguen el Consejo Mayor de Gobierno y los Cuatro Barrios. También cuentan, dentro del organigrama del gobierno autónomo un Consejo Operativo Principal y la Tesorería. Del Consejo Mayor se desprende el Consejo de Administración Local, Consejo de Asuntos Civiles, Consejo de Programas Sociales, Consejo de Barrios, Consejo de Bienes Comunales, y Consejo de Procuración y Vigilancia; a este último se supedita la actuación de los cuerpos de policía comunitaria y guardabosques.

### Rondas Comunitarias en Los Reyes

El municipio de Los Reyes se encuentra situado en la parte noroccidental del estado de Michoacán. Limita al norte con Tingüindín, al oeste con Tocumbo, al este con Charapan y Uruapan, al sur con Periban y el estado de Jalisco. La geografía municipal comprende tres zonas: el Valle, la Sierra y una pequeña parte del suroeste del municipio con características de la región llamada Tierra Caliente.<sup>57</sup> En 2009 el municipio de Los Reyes contaba con 64,164 habitantes localizados en 35 comunidades rurales (INEGI, 2010). En este mismo año mantenía población indígena purépecha en 19 comunidades, principalmente en la zona de Sierra.<sup>58</sup> Las diferencias entre estas tres zonas son evidentes y contrastantes, mientras que en el valle se

---

<sup>56</sup> Barrio primero (Jarhukutini), barrio segundo (Ketsikua), barrio tercero (Karakua) y barrio cuarto (Parhikutini).

<sup>57</sup> Sitio web [www.losreyesmichoacan.gob.mx](http://www.losreyesmichoacan.gob.mx) Fecha de consulta 12 de enero de 2011.

<sup>58</sup> Sitio web [www.losreyesmichoacan.gob.mx](http://www.losreyesmichoacan.gob.mx) Fecha de consulta 12 de enero de 2011

concentran las actividades económicas y comerciales en las otras la precariedad y la falta de infraestructura es lo que impera.

En años recientes la economía de Los Reyes se sustentaba en la producción de azúcar mediante el funcionamiento de dos ingenios azucareros: San Sebastián y Santa Clara. Empero con la crisis azucarera experimentada a nivel mundial y con consecuencias graves para México es que a finales de los años noventa del siglo pasado el ingenio de San Sebastián se cierra con el propósito de que Santa Clara procesara toda la caña del valle ahorrándose los gastos de operación del primero. Esta situación aceleró de manera evidente el proceso de reconversión productiva de la región al buscarse nuevos cultivos alternos a la caña de azúcar. Así, se inicia el cultivo de *berries*<sup>59</sup> en la zona. La importancia del cultivo de las frutillas ha sido tan relevante que en pocos años el municipio de Los Reyes se ha posicionado como el mayor productor de zarzamora en el mundo. A pesar del creciente número de hectáreas cultivadas de *berries*, aproximadamente 4 mil, aún hay una mayor cantidad de extensión cultivada de caña de azúcar, alrededor de 5 mil hectáreas. Es evidente la coexistencia de los dos principales productos cultivados en la zona (caña de azúcar y frutillas) junto con otros como el del aguacate.<sup>60</sup>

Al mismo tiempo que aparecían nuevos cultivos también se presentaban en el valle diferencias entre los nuevos productores por el uso del espacio agrícola. La importancia de los cultivos de frutillas y aguacate consiste en que ha sido una de las principales fuentes de empleo para los habitantes del valle y la zona serrana. Al ser una región donde la actividad comercial y la agricultura de exportación son relevantes, también existe una presencia, a decir de los pobladores, del crimen organizado, en particular del grupo denominado como los Caballeros Templarios.

Así, las localidades de Cherato, Cheratillo, 18 de Marzo y Oruscato empezaron a experimentar la presencia del crimen organizado al ser objeto del cobro de cuotas de extorsión, de 2000 pesos por cada hectárea de aguacate para los productores, y de 3 pesos por kilogramo para los vendedores a pequeña escala. Se estima que el monto de las extorsiones para el año 2012 fue de 2, 460 millones de pesos (Macias, V. y Rosales, R., 2013). Las comunidades solicitaron seguridad al municipio de Los Reyes para detener las extorsiones y no obtuvieron respuesta alguna. Estas cuatro comunidades se encuentran en los límites del valle y la zona serrana, toda esta región se ha caracterizado por conflictos entre las comunidades, uno de los más acentuados se da con Pamatácuaro y Zicuicho, principales localidades de la zona serrana, quienes desde hace años han pretendido separarse de Los Reyes y constituirse como un nuevo municipio.

Un problema adicional que enfrentan estas comunidades es la falta de agua para consumo humano. La petición de una perforación de un pozo profundo para abastecer de agua a las comunidades es añeja. Del mismo modo existen peticiones para crear una clínica de salud y la creación de una escuela secundaria. La falta de infraestructura en esta zona es evidente, aunque en contraste, es posible observar algunas huertas de aguacate que sí disponen de abundante agua para su cultivo.

En marzo de 2013 los grupos delincuenciales secuestraron al Encargado del Orden de Cherato como represalia por no acceder al pago de las extorsiones. Esta situación detonaría la formación de una Ronda Comunitaria en estas cuatro localidades para defenderse de la presencia del crimen organizado. Una de

---

<sup>59</sup> Nombre genérico de las frutillas (zarzamora, fresa, arándano, frambuesa, mora, etcétera).

<sup>60</sup> México es el mayor productor de aguacate del mundo y Michoacán el mayor productor en el país.



las primeras acciones que realizaron fue el establecimiento de retenes en la carretera que conecta el valle con la sierra, lo que permitía el control de acceso a las comunidades.

El 22 de julio de 2013 apareció como noticia nacional, el asesinato de cinco miembros de dicha guardia comunitaria, mientras se manifestaban frente a la alcaldía del mismo de Los Reyes. Los aproximadamente 200 manifestantes exigían la intervención del gobierno municipal para detener el cobro de extorsiones de los Caballeros Templarios,<sup>61</sup> mientras fueron abatidos cinco de sus miembros.

El 15 de septiembre de 2013 se realizó la toma de protesta de la Ronda Comunitaria en la localidad de Cherato, en dicho evento se contó con la presencia de Guardias Comunitarias de Guerrero y Aquila, Michoacán, y un miembro del Consejo Mayor de Cherán.

#### Seguridad y Justicia en un escenario trastocado

En los meses finales de 2013 y en los primeros de 2014, los grupos de defensa comunitaria han ido expandiéndose hacia otros municipios de Michoacán y han fortalecido sus vínculos para fomentar la creación y apoyar la seguridad de nuevos grupos.

El análisis de estas dos experiencias permiten mostrar la complejidad de la coyuntura que permite el surgimiento de grupos de defensa comunitaria, considerando el impacto de las condiciones macrosociales en la vida de las comunidades, las presiones sobre su territorio y su vulnerabilidad, lo que gesta respuestas en términos de seguridad y defensa de bienes comunes ante una percibida omisión estatal.

En los últimos 30 años, la estructura económica de México se modificó notablemente, dicho cambio impactó la producción agrícola y el mundo rural campesino, muchas veces en términos desfavorables. La adecuación para el impulso a la nueva forma de la acumulación de capital comprendió una serie de eventos, entre ellos: cambio en el uso de suelo, reconversión productiva de productos agrícolas hacia cultivos industriales, uso ilegal e ilegítimo de bienes comunales con fines de extracción.

En las comunidades de la Meseta Purépecha podemos notar algunas de estas transformaciones, como la expansión significativa de la producción de aguacate y zarzamora, que apoyada en el trabajo de jornaleros mal remunerados, nos habla de un mercado dinámico con altos rendimientos económicos, mismo que fue atractivo para la diversificación de las actividades delictivas del crimen organizado.

El crimen organizado, también fue impactado por las transformaciones en los mercados ilegales de las drogas y otras actividades delictivas e informales en la región. Lo anterior y la nueva relación descentralizada en su regulación respecto del Estado mexicano a partir de los años 90 del siglo XX, hizo que tendieran a la diversificación de sus actividades delictivas para mantener sus elevadas tasas de ganancia por vías diferentes a la siembra y trasiego de sustancias ilegales hacia los Estados Unidos. En dicha diversificación toma cuerpo la extorsión, el secuestro, el control de las minas de hierro, la

---

<sup>61</sup> “Michoacán: matan a 5 comunitarios durante protesta contra templarios”. Semanario Proceso. 22 de julio de 2013. <http://www.proceso.com.mx/?p=348083>



comercialización de cultivos, la venta de ropa china, el alquiler de vehículos<sup>62</sup> pero también la tala clandestina en bosques comunales.

Los trastrocamientos estructurales en la economía, factores ambientales como la escasez de agua y los embates inducidos por los grupos delictivos, han generado sensaciones de vulnerabilidad en las poblaciones rurales en Michoacán, y una clara percepción de la ineficacia del Estado para proporcionar seguridad y justicia.

A partir de lo investigado en estas localidades, se puede sugerir que la emergencia de los grupos de defensa comunitaria proviene de una experiencia diferenciada de la violencia. En el caso de la Ronda Comunitaria de la región de Los Reyes, quienes se organizan por la “seguridad” no son los más pobres, como en el caso de los productores de aguacate y zarzamora. Las demandas que erigen son realizadas en mayor medida en términos de la seguridad y el fin de las extorsiones. En Cherán, el núcleo de la participación ha sido más colectiva y el detonante principal fue la defensa de su territorio a través de la defensa del bosque. En Cherán se encuentran otros elementos, como la reivindicación étnica y la adscripción a los usos y costumbres en dónde han anidado a sus cuerpos de defensa. Dichos entramados les permiten perfilar horizontes políticos más complejos en la organización.

#### Inseguridad y formas de la autoprotección

Como se puede apreciar en estas dos experiencias expuestas y en el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero. El fenómeno de los grupos de defensa comunitaria, es complejo, dado que para su conformación es relevante la particularidad histórica y geográfica de las comunidades, su ascendencia étnica, la organización comunitaria en base al ejercicio del derecho consuetudinario, la disponibilidad de los recursos naturales, la historia interna de conflictos y negociaciones en algún nivel con el Estado, su grado de vinculación comercial, de información y su vocación productiva, así como la forma en que han sido afectados desfavorablemente por los cambios globales en la acumulación de capital. Presentando así, diferencias en las formas de organización y en los alcances prácticos y políticos de la autoprotección.

En ese sentido, las comunidades o grupos que se han erigido en defensas comunitarias o policías comunitarias en el territorio nacional, no son homogéneos en cuanto a sus principios, organización interna, estructura de responsabilidad y horizontes políticos. Este fue una de las dificultades que tuvo el gobierno federal en los primeros meses de su emergencia en 2013, para entender la dimensión del problema y para gestar una política atingente. De la misma manera, de esta complejidad se pueden entender las diferencias en la nominación que los grupos se dan a sí mismos, sea como Policías comunitarias o como Grupos de Autodefensa, de ello ha dependido el tratamiento legal y político a su manifestación. Es de señalar que para algunos analistas existen diferencias de fondo entre las organizaciones que conforman “Policías comunitarias” de aquellas que se denominan “Autodefensas”, más adelante desarrollaremos este punto en particular.

Los casos expuestos sobre Ronda comunitaria en Cherán y las comunidades de la Sierra de los Reyes en Michoacán y la Policía comunitaria y del Sistema de Seguridad, Justicia y Reeducción en Guerrero son un parámetro que nos permite analizar la emergencia de otros grupos de defensa comunitaria en México, en

---

<sup>62</sup> Diario Milenio 5/11/2013

la medida que permite mostrar la construcción de organizaciones que suplen o disputan funciones estatales, estableciendo ordenes alternos de seguridad y justicia, y reapropiado o reteniendo el uso de la violencia en situaciones marcadas por sentimientos de vulnerabilidad y agravios sistemáticos a sus formas de vida y reproducción social, todo ello frente a un Estado omiso.

Estas disputas e instauraciones por la seguridad, la justicia y el orden desde las comunidades o segmentos de ellas, implican procesos de negociación en los márgenes del Estado<sup>63</sup>, donde se cuestiona y supera la legitimidad y el funcionamiento de la institucionalidad estatal para la preservación de la vida.

Es de tomar en cuenta que, en la emergencia de los diferentes grupos de defensa comunitaria, hay presentes elementos comunes a todos ellos, la sensación de inseguridad, injusticia y vulnerabilidad en que se perciben las comunidades o segmentos de ellas, y sobre todo la consciencia práctica de la ineficiencia e indiferencia de las instituciones estatales para la prevención del delito y procuración de justicia, cuando no su participación directa en las actividades delictivas.

#### Justicia, Crimen y Comunidades defensivas

En entrevistas realizadas, en la incursión a campo en abril de 2013 en Cherán y Pamatácuaro, Michoacán, así como en los reportes de prensa consultados, el elemento detonante de la defensa comunitaria es la ofensa a los bienes comunales o privados, traducido en abigeato, asalto, extorsiones y despojo; y los agravios contra la integridad personal: asesinatos y violaciones.

Desde los años 90, diferentes estadísticas sobre el comportamiento del delito en México, dieron cuenta del incremento de éste en forma vertiginosa en acciones contra la propiedad en ámbitos rurales y urbanos (Schwartz. 1998)

Los crímenes contra la persona, se vieron diversificados con la aparición del secuestro, por ejemplo, para el año 1999 la Aseguradora Hilcox evaluó a México como el segundo país, después de Colombia, con el mayor número de comisiones de este delito (Nájar, 1999). Hacia finales de los 90, una modalidad elevó la rentabilidad delictiva a través del “secuestro express”, estimándose en 8, 000 actos entre 1994 al 2000. En varios casos se comprobó la colusión de autoridades policiales con las bandas de secuestradores.

A principios de la década del 2000, aparecieron organizaciones civiles que suplían al estado en la búsqueda de los secuestrados, a través de la contratación de servicios de negociación privados y a través de la compra de anuncios espectaculares en las avenidas principales de las ciudades, en donde se anunciaba al desaparecido.

Como hemos conocido a través de las narraciones de los grupos de defensa comunitaria, esta oleada de inseguridad también afectó a los ámbitos rurales del país.

La Coordinadora Regional de Autoridades comunitarias de Guerrero, en sus función de atención al delito, para el periodo de 2007 a 2009, atendió casos vinculados principalmente hacia robo, despojo y fraudes, seguido de homicidios y lesiones (Mercado, 2009 en Sierra, 2013: 173)

---

<sup>63</sup> Ver Maldonado (2010) Los márgenes del Estado mexicano Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán. El Colegio de Michoacán.

Una modalidad que empezó a cobrar alto impacto en términos de seguridad fue el auge delictivo abierto por los grupos de narcotráfico, a partir de la diversificación que tuvieron en actividades delictivas más allá del trasiego y la siembra de sustancias ilegales. Fue notorio a partir de la segunda mitad del 2000, la incursión de los grupos de narcotráfico en actividades como la extorsión, la minería, la importación ilegal de artículos suntuarios, sobre todo en las regiones del occidente de México, donde se ubican los estados de Guerrero y Michoacán.

Es de notar que los desencadenantes para la constitución de comunidades defensivas, sea similar al de otro tipo de acciones colectivas de violencia como los linchamientos. En este fenómeno, el robo es el detonante principal en contextos rurales, por ejemplo en los casos de abigeo o de hurto de pequeños bienes (animales de granja o electrodomésticos), un segundo detonante para su conformación son los agravios en contra de la integridad personal: las violaciones, los asesinatos (Fuentes Díaz, 2006)

Es de notar la cualidad distintiva entre la formación de un grupo y otro en estos dos fenómenos, en el caso del linchamiento, el colectivo si bien puede ser preexistente, no había mostrado niveles de organización permanentes para la defensa, es en últimos meses en que los colectivos que se han conformado para los linchamientos tienden a hacerse permanentes como grupos de defensa comunitaria, sin duda este es un fenómeno importante de notar, porque muestra la construcción de mediaciones más allá de las instituciones estatales.

Se puede sostener que la creación de comunidades defensivas, organizadas como los grupos de defensa o con cierto nivel de espontaneidad, está posibilitada por la conjunción de factores como la inseguridad, la desconfianza en el sistema de justicia, el sentimiento de vulnerabilidad y en algunos casos condiciones de precariedad.

Se puede suponer que un contexto de precarización, los bienes afectados son mayormente resentidos en la economía doméstica. Y que las respuestas que buscan amortiguar y ordenar los desequilibrios macroeconómicos se dan por vías inmediatas en las que las comunidades tienen agencia. En ese sentido, fenómenos como los grupos de defensa comunitaria nos estaría remitiendo a un proceso previo de violencia estructural y a una insuficiencia institucional del estado para mitigar tales cimbronazos y garantizar seguridad y justicia a las comunidades. Es la misma conjunción de factores que aparecen en otros fenómenos como los linchamientos que dan cuenta de la fragmentación de las identidades sociales y los colectivos a ellas vinculadas.

#### Defensa comunitaria como fenómeno global

La formación de grupos de vigilancia o defensa comunitaria, ha tenido historia larga en México y el resto de América Latina, en algún momento fueron cuerpos complementarios en la cobertura de seguridad que el estado colonial en México no podía suplir, su formación y permanencia, tendría relación con la débil centralización estatal de los cuerpos policíacos y militares en la construcción del estado en México. Al día de hoy subsisten cuerpos de seguridad bajo la figura de Guardias comunitarias tradicionales, podemos citar el caso de la Guardia Seri y Yaqui en el norte de México. Sin embargo el fenómeno se ha presentado también de manera resonante hacia los años 70 y 80 del siglo XX, en las zonas rurales de Colombia y Perú. Es en este último país en donde el fenómeno, a mi parecer, se corresponde con la emergencia de los grupos de rondas comunitarias y grupos de autodefensa ocurrido en México en meses recientes.

En los estudios elaborados sobre rondas campesinas en Perú hacia finales de los años 70, se conformaron en una amplia zona de los departamentos de Cajamarca y Piura, una serie de comunidades, que erigieron un sistema de defensa comunitaria.

En dichos estudios podemos encontrar elementos comunes en los motivos y en la organización previa existente que llevan a la formación de estos grupos.

Más allá de la vigilancia

En la emergencia de este tipo de actores, un hecho relevante y que parece haber ocurrido también en la experiencia peruana, es el hecho de que al apropiarse funciones de seguridad y vigilancia, los grupos así organizados, logran dotarse de otras estructuras comunitarias que rebasan el nivel de la vigilancia. De acuerdo con Starn (1991), la agrupación en rondas para la vigilancia llevó en Perú, al establecimiento de un Sistema alternativo de Justicia, efectuando asambleas comunales abiertas y resolviendo un amplio rango de conflictos, desde los conyugales a la disputa por tierras y desde luego el abigeato.

Llama poderosamente la atención la manera en que situaciones inmediatas de percepción de agravios y la falta de justicia para resolverlos, conducen a la instauración de órdenes de seguridad y justicia paralelos a las vías legítimas del estado.

En la experiencia Peruana, Starn (1991) señala que

Los campesinos llegaron a identificar a las rondas con un nuevo espíritu de cooperación local y autonomía... en algunas comunidades comenzaron hacerse cargo de pequeñas obras públicas como la construcción de locales comunales, postas médicas, canales de irrigación y el arreglo de caminos (p.44)

Un hecho similar puede apreciarse en las experiencias de la CRAC-PC en Guerrero y Cherán, Michoacán, como se mencionó previamente.

Se tiene entonces, dos horizontes de conformación, que posiblemente tengan relación con la historia social de cada comunidad. Algunos grupos de autodefensa han transitado a la conformación de organizaciones complejas que intentan suplir las funciones estatales con la creación de cuerpos permanentes de seguridad, pero también yendo más allá, intentando crear ejercicios de gobierno con mayor independencia de los esquemas de representación política estatal, negociando/demandando el reconocimiento de formas de autogobierno basadas en el derecho consuetudinario. Tal sería el caso de la CRAG en Guerrero, y en Cherán donde la conformación del cuerpo de vigilancia escaló, en el contexto de elecciones estatales en 2011, a la destitución de la autoridad municipal y al repudio de los partidos políticos, transitando al establecimiento de Consejos comunales sustentados en el ejercicio de la democracia directa.

Sin embargo, no todos los grupos organizados para la defensa comunitaria, se proponen esa miras, siendo la ausencia de seguridad el principal motivo para constituirse, ésta se le demanda al Estado. En Urapicho, Michoacán, por ejemplo, se formó una guardia comunitaria ante la extorsión y abuso de los Caballeros Templarios. El Jefe de Tenencia comentó que habían asistido a Morelia, la capital

administrativa del estado de Michoacán, a solicitar que el gobierno formara un policía para la Tenencia, con la peculiaridad de que fuese integrada por miembros de dicha comunidad.<sup>64</sup>

En Buena Vista y Tepalcatepec, los habitantes integrados en la guardia comunitaria, demandaban la presencia del estado para hacer frente a los embates del narco.

Se puede decir, que el horizonte político de estas organizaciones tiene diferentes anclajes sobre hacia dónde dirigir la organización de la defensa, posiblemente esta diferencia de perspectiva, esté en relación con la estructura social de las mismas y con la historia local y regional respecto al Estado y los mercados de trabajo. Por el momento, son notorias las diferencias en las demandas y organización entre las comunidades que han presentado un intento de mayor autonomización respecto al Estado, como en Cherán y las comunidades adscritas a la CRAC-PC, que presentan un discurso más elaborado, con mayores elementos de información, un grupo de intelectuales orgánicos de la comunidad, mayor capacidad de negociación con el gobierno y de vinculación con agentes políticos externos; e incluso una posición geográfica estratégica, respecto de otros grupos de defensa que adolecen de estos recursos.

#### Policía Comunitaria y Autodefensa

Hemos nombrado a los grupos o comunidades que apropian la función de seguridad del estado ante una amenaza percibida y/o real de agravio, como defensa comunitaria, al momento no hemos discutido si esas organizaciones se comportan como policía, en la extensión orgánica que un cuerpo así tendría por definición en su relación con el orden hegemónico estatal y el régimen de mercado; o si solo corresponde a una asociación defensiva y preventiva de orden local, que puede ser comunitaria o solo representar a un segmento poblacional dentro de una comunidad, que apropia y se dota así misma de mecanismos de control. El tema es amplio y requiere discutirse con mayor detalle. Sin embargo hay que llamar la atención hacia ello con el fin de aclarar el fenómeno sobre el cual estamos en presencia. Por cuestiones de aparición y de nominación del grupo de defensa que se conformó desde la experiencia del Sistema Comunitario de Seguridad, Impartición de Justicia y Reeducción de la Montaña y la Costa en Guerrero, se ha denominado policía comunitaria a toda organización que apropie controles de vigilancia. Pero veamos un poco más a detalle.

En los medios impresos y electrónicos, se ha utilizado a veces indistintamente la expresión “policía comunitaria” o “Grupos de Autodefensa”, para referirse a los grupos que instauran controles comunitarios, particularmente de vigilancia en defensa de bienes (territorio y recursos naturales, propiedades, integridad física), en una zona de influencia específica. La indistinción ha motivado que algunos analistas (López Bárcenas; 2014) sugieran que se debe de distinguir entre ambos términos, porque de acuerdo a sus opiniones, apelan a diferentes horizontes de organización política y hay elementos importantes para deslindar una de otra.

La diferencia aducida, es la importancia central que tendría en tales grupos de defensa comunitaria, la regulación y la forma de la organización. De acuerdo con este argumento, los grupos de defensa comunitaria, a los que se podría considerar como policías comunitarias estarían organizadas en torno a estructuras de control y rendición de cuentas basadas en asambleas comunitarias locales y regionales,

---

<sup>64</sup> De alguna manera esta figura de organización es la que impulsó el gobierno federal en su estrategia de legalización de los grupos de “autodefensa” en enero de 2014.

como parte integral del sistema de cargos; con instancias diferidas de detención y juicio, reguladas por los usos y costumbres. (Castellanos, 2013). Por el contrario, los grupos de defensas comunitarias denominados “Grupos de autodefensas” se caracterizarían por no estar necesariamente vinculadas al control de una estructura superior, ni anclados a una regulación por derecho consuetudinario. Tal laxitud, se afirma, puede hacerlos sobreponerse como un control sin contrapeso, y pueden ser susceptibles de entrar en composición con agentes externos a las comunidades, como el Estado o grupos del crimen organizado (quién los puede promocionar, proporcionando armas y entrenamiento).

El antecedente para tales perspectivas, tiene referente concreto en las experiencias de defensa comunitaria promovidas en contextos de contrainsurgencia desde el Estado, en países como Colombia, Perú, Mozambique y Sudáfrica entre otros.

En Perú, algunas Rondas Campesinas, una vez que habían consolidado una presencia importante en la regulación de la seguridad y cuando el Estado ya no las intentó disolver, las utilizó para acotar la influencia de Sendero Luminoso, derivando en algunos casos en paramilitarismo (Starn, 1991).

No obstante, cabe mencionar que la conformación de estos grupos hacia vías paramilitares, está en función del escenario político y el contexto histórico en dónde se expresan. Y no constituyen un derivado determinado causalmente. Un ejemplo de otra derivación, lo tenemos con los grupos de defensa comunitaria aparecidos en la década de los 90 en Mozambique y Sudáfrica, al fin de la guerra civil en ambos países (Alberdi, 2001). Algunas de las experiencias de los grupos de autodefensa que aplicaban justicia en medio de ausencias estatales, tomaron dos expresiones: aquellos que formaban parte de estructuras de tribunales comunitarios con una aplicación “responsable” del Ubuntu (derecho consuetudinario), y que fueron susceptibles de ser reguladas por el Estado como formas de justicia complementaria a su institucionalidad, y aquellos grupos que se erigieron en vigilantes locales , estableciendo controles privados y ordenes particulares a través de la fuerza.

Podemos decir que en México, el análisis y debate sobre la caracterización de estos movimientos está abierto y es necesaria mayor investigación.

## Conclusión

Para cerrar con este conjunto de ideas, proponemos una interpretación preliminar sobre el fenómeno de la defensa comunitaria en México. Sostenemos que la defensa comunitaria, en las formas aquí señalada, implica reapropiación y retención de la violencia. Dicha reapropiación y retención, si bien es visible en la respuesta desesperada de comunidades vulnerables para frenar el agravio, no es exclusiva de contextos rurales y/o indígenas, forma parte de una transformación de mayores proporciones. Se puede encontrar presente en otros sectores y en otros contexto, lo que unifica es la sensación de vulnerabilidad y riesgo real o representado que las comunidades o segmentos de ellas padecen, en esa línea podemos encontrar la tendencia a la privatización de la seguridad en segmentos urbanos medios y de altos ingresos.

La defensa comunitaria, vista dentro del repertorio de acciones de violencia colectiva, como los linchamientos, supone una mayor organización para suplir vacíos estatales en la atención a la seguridad y a la justicia. En contraste con el linchamiento, la defensas comunitarias contienen un mayor nivel de institucionalización de la reapropiación/retención, en donde las comunidades se organizan de manera permanente, no ocasional. En este tipo de acción colectiva, se hace consciente el soporte comunitario



para su autocuidado y para la impartición de seguridad y justicia. Implica de esta manera un nivel de mayor autogestión.

Todo fenómeno social, está integrado a una totalidad, en ese sentido, es necesario entender la aparición de la defensa comunitaria dentro del proceso de formación del estado, la transformación estructural neoliberal y su impacto en los mercados laborales. Su aparición remite a un proceso de contención social frente a una estructura estatal político-administrativa fincada en la violencia estructural hacia población excedente, y una insuficiencia institucional del estado para garantizar seguridad y justicia.

#### Bibliografía

- Alberdi, Jokin. (2001) “Gobernabilidad y Formas populares de Justicia en la Nueva Sudáfrica y Mozambique: Tribunales comunitarios y Vigilantismo”, *Convergencia*, No. 25. Mayo-Agosto de 2001. Pp. 11-35
- Arriola, L. A. (2008). *Pueblos de indios, tierras y economía: Villa Alta (Oaxaca) en la transición de Colonia a República, 1742-1856*. Tesis de doctorado en historia. El Colegio de México, 646 páginas. México.
- Ayala, C. A. (2006). La mediación como alternativa de solución de conflictos: el caso de los “focos rojos”. En *Revista Estudios Agrarios*. Número 32. México.
- Castellanos, Laura (2013). “Justicia propia, bajo amparo legal”, en *El Universal*, 24 de febrero de 2013
- CONAPO, (2010). *Índices de marginación por localidad*. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda*. México.
- Fuentes Díaz, Antonio (2006) *Linchamientos: Fragmentación y respuesta en el México Neoliberal*. BUAP, México
- Jasso Martínez, I.J. (2010). “Las demandas de las organizaciones purépechas y el movimiento indígena en Michoacán”. En *Revista Liminar. Estudios Sociales y Humanísticos*. Año 8, Volumen VIII, núm. I. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.
- López Bárcenas, Francisco. (2014) “Policías Comunitarias y Autodefensas: una distinción necesaria” en *La Jornada*, 23 de enero de 2014
- Macías, V. y Rosales, R. (2013). “Extorsión a aguacateros da a Templarios 2000 millones de pesos al año”. En *El Economista*, <http://m.economista.com/seguridadpublica> Fecha de consulta 2/11/2013
- Maldonado, S. (2012). “Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán”. *Revista Mexicana de Sociología*. Año 74. N° 1. Enero-Marzo. IIS-UNAM. Pp. 5-39.
- Maldonado, S. (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. El Colegio de Michoacán A,C.
- Malkin, V. (2001). “Narcotráfico, migración y modernidad”. En Zarate, Eduardo (coord.) *La Tierra Caliente de Michoacán*. El Colegio de Michoacán A,C, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Márquez Zárate, Miguel Ángel (2011). “Limitantes institucionales del capital social comunitario. Un estudio sobre el Sistema Comunitario de Seguridad, Impartición de Justicia y Reeducción en la Región Montaña Costa Chica, del Estado de Guerrero, México”, en Calderón Rodríguez José María (coord.) *América Latina. Estado y Sociedad en cuestión*. UNAM
- Nájar, Alberto. (1999) “El secuestro en México a la alza”, en *Masiosare*, 26/09/1999

- Paleta, G. (2012). “Territorios y ruralidades: Jornaleros agrícolas en el cultivo de zarzamora en el valle de Los Reyes, Michoacán, México”. En *Revista de Antropología Experimental*. N° 12. Universidad de Jaén, España. Pp. 17-28.
- Ramón, Rene. (2006) “Ante el azote de la delincuencia nacen brigadas de autodefensa” en *La Jornada*, 2 de diciembre
- Serra Puche, M. C. y Salas, H. (2009). *Información sobre la cultura en México. Coordinación de Planeación*. Dirección General de Proyectos Universitarios, UNAM.
- Sierra, María Teresa, (2013) “Desafío al Estado desde los márgenes: justicia y seguridad en la experiencia de la policía comunitaria de Guerrero” en Sierra, María Teresa; Hernández Rosalva Aída; Sieder Rachel (editoras). *Justicias Indígenas y Estado. Violencias contemporáneas*. CIESAS, México
- Schwartz, Rami (1998). “DF. Radiografía del crimen”, en *La Crisis*, 3 (140): 24-26
- Starn, Orin (1991). *Reflexiones sobre Rondas Campesinas, Protesta Rural y Nuevos Movimientos Sociales*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

## **La representación desfigurada.**

### **Poder y prácticas políticas hacia los sectores populares en una municipalidad chilena**

**David Luján Verón**

Maestrante, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México

En esta ponencia, presentaré un resumen de mis avances de tesis de maestría, a concluir en julio del 2014, que toman el tema de la relación entre el estado local y las organizaciones sociales en el Chile contemporáneo. Específicamente, desarrollaré el tema del clientelismo en un enclave de pobreza urbana relacionándolo con el interés teórico de vincular las categorías de representación y poder, y el interés por la realidad chilena en torno a las herencias del diseño de la dictadura encabezada por el general Pinochet (1973-1990) en relación a la configuración del tejido asociativo y las relaciones entre las organizaciones sociales y el Estado local y que, me parece, se conservan en un sentido importante en el Chile después del retorno a la democracia y pueden poner en tela de juicio las capacidades de empoderamiento de la sociedad civil en un contexto post-autoritario.

#### **Introducción**

Mis preocupaciones iniciales se vinculaban con la relación entre las categorías de representación política y poder. Interesado en darle un enfoque de sociología política a mi investigación, y después de leer algunos trabajos sobre el clientelismo en el Chile contemporáneo, estuve motivado a enfocar mi estudio en este país. El tema del clientelismo parecía una cuestión sugerente a desarrollar: la imagen negativa asociada a esta categoría, donde prevalecen prácticas de patronazgo, cooptación de los sectores populares y poca autonomía de la sociedad civil contraindicaba la literatura académica que refiere al país sudamericano como uno con altos índices de consolidación y calidad de su democracia, junto con otras democracias de vieja raigambre: Uruguay y Costa Rica (Mainwaring y Scully, 2009, p. 132; Alcántara, 2010, p. 32).

Una vez situado en Chile, las tesis de maestría de Castillo (2008) y Morales (2004), otorgaron valiosa información sobre la inserción de la Unión Demócrata Independiente (UDI)<sup>65</sup> en el territorio local y la derecha chilena. La primera investigación, situada en la municipalidad de Renca, aportó una visión valiosa de primera mano sobre el territorio al cual finalmente decidí aterrizar mi investigación

De este modo, la cuestión del clientelismo en su dimensión local me parecía que vinculaba el tema del poder y la representación política, y otorgaba una mirada de terreno al fenómeno en un enclave de pobreza urbana (la municipalidad de Renca), espacio en que, típicamente, se asocia el fenómeno clientelar (como una práctica más de los pobres que otros estratos más privilegiados).

---

<sup>65</sup> La UDI, junto con Renovación Nacional constituyen el espectro partidario alineado a la derecha en Chile de hoy. Sobre sus orígenes y características, véase Arriagada (2005), Hunneus (2001), Luna y Kaltwasser (2011),

**a. Representación y poder. Las asimetrías políticas como precondition y resultado del fenómeno clientelar.**

Resulta plausible abrir la presente discusión con la reflexión sobre el peso de las asimetrías como productora del fenómeno clientelar, que a su vez contribuye a reproducir determinadas asimetrías que perpetúan la situación de desventaja del cliente (manteniéndolo en esta posición de subordinación). Abramós, pues, con los mismos orígenes del sistema representativo, y la literatura que destaca que, por su misma constitución, posee un sesgo contra-mayoritario y elitista.

Bernard Manin, Adam Pzeworski y Susan Stokes (2002) argumentan que existe una tesis ampliamente difundida pero poco discutida, aquella que relaciona la **democracia** con la **representación** en el entendido que los gobiernos son representativos porque son **elegidos**. En efecto, un autor relevante de la teoría democrática contemporánea señala que “el gobierno democrático se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos” (Dahl, 1989, p. 13). Un primer criterio que establece la caracterización de un gobierno democrático sería el de la igualdad política para decidir el conjunto de decisiones vinculantes, basado en un continuo estado de receptividad gubernamental.

Giovanni Sartori (1992) problematizaría esta asunción, y argumentaría que, lejos de estar atado el gobierno representativo a las preferencias del electorado, resulta plausible distinguir entre **representatividad** y **representación política**, la primera relacionada con el grado de respuesta o receptividad de un gobierno, y la segunda con la confianza depositada a un cuerpo colectivo que sea lo bastante numeroso para –y libre de– expresar diversidad de puntos de vista e intereses (p. 237). Esta confianza se vería puesta a prueba en cada elección, en la que el electorado sopesaría la utilidad provista (en términos de su propia evaluación personal) por las políticas gubernamentales, por lo que “desde el momento en que la representación está únicamente protegida, en definitiva por una salvaguardia electoral, no puede existir sin elección [...] dado que es difícil sostener que sin elecciones se tenga la capacidad de respuesta-responsabilidad (p. 232, 234).

Resulta plausible considerar de este modo que la actividad de representación supone un marco de independencia hacia el electorado en torno a las decisiones que produce. Hanna Pitkin (1985) ha defendido, en esta tónica, la concepción de la representación como un “actuar en interés de” los representados, de una manera sensible ante ellos: “el representante debe actuar independientemente; su acción debe implicar discreción y discernimiento; debe ser él quién actúe. El representado debe ser también (se le concibe como) capaz de acción y juicio independientes, y no comportarse meramente como necesitado de cuidado” (p. 232).

Resulta plausible considerar que la noción de independencia del cuerpo representativo nació a partir del debate en torno a la formación del gobierno representativo en los Estados Unidos. Para Roberto Gargarella (2010), la participación de las mayorías en política comenzó a asociarse con situaciones de caos, violencia y excesos, principalmente porque se consideraba que las discusiones de toda asamblea mayoritaria tendían ineluctablemente a ser guiadas no por la razón, sino por meras pasiones (p. 54). De aquí que se fundamentara y constituyera una forma de régimen elitista y contra-mayoritario. Elitista porque asumió que existían ciertas verdades fundamentales (en este caso, dadas por la capacidad de

razón) solo asequibles a unos cuantos. Contra-mayoritario porque se pretendió proteger los intereses de una minoría privilegiada, claramente en el senado, “aunque se entendió también que las mayorías se verían restringidas en su acceso a cargos judiciales, ejecutivos y. aún más, la posibilidad de influir en estos poderes (p. 68). Bernard Manin (2006), del mismo modo, argumenta a favor de la idea que los gobiernos no son representativos justo porque son elegidos, situación que se desprende de lo que considera tres características no igualitarias de este tipo de régimen. El primero se relaciona con la desigualdad en la probabilidad de acceder a cargos públicos, el segundo con que el proceso electivo, por sus propias características, lleva a que los elegidos sean de algún modo superiores a los electores (p. 91). Por último, la ausencia de mandatos imperativos separa a la representación del gobierno popular, por muy indirecto que sea (p. 159). Empero, es el rendimiento de cuentas lo que constituye, en su lectura, el componente democrático de la representación: todos los ciudadanos poseen el mismo poder de consentir y sancionar a los gobernantes.

La perfilación del un gobierno democrático, más que asociado a la idea de autogobierno del pueblo, a gobierno que actúa con consentimiento del pueblo, posee hondas consecuencias para el tipo de influencia que pueden tener los electores en los asuntos públicos. Joseph Schumpeter (1983) nos dice que “una vez que se ha elegido a un individuo, la acción política le corresponde a él y no a los electores. Esto significa que tienen que abstenerse de darle instrucciones acerca de lo que tiene que hacer” (p. 374). Esta influencia desproporcional para tomar decisiones vinculantes puede plausiblemente correlacionarse con sesgos en la distribución de poder político en una sociedad, derivando en ello en una desventaja sistemática de los individuos de rentas bajas para tener información, voz e influencia (Downs, 1973), como en un poder de grupos pequeños y bien organizados más que proporcional para influir en la agenda pública (Olson, 1991).

#### **b. Clientelismo. Aproximaciones teóricas y debates empíricos.**

El clientelismo es una categoría especialmente controvertida. El espacio mediático reclama uno de sus usos, asociándosele al mundo popular, implementación de políticas sociales como a denuncias de manipulación electoral (Vommaro y Quirós, 2011, p. 66). Además de poder usársela para describir una parcela de la realidad, puede volverse una para valorarla, atacar, e identificarse en contraposición a ella, considerando la carga valorativa a la que suele asociarsele en variados círculos.<sup>66</sup>

En la región latinoamericana, el debate sobre sus usos cobra un sentido particular. Guillermo O’Donnell (1996), señala al particularismo, una forma selectiva de acceso a cargos, poder y ejercicio del poder político, como un componente importante de nuestros regímenes, con consecuencias negativas para los controles en los procesos de representación y elaboración de políticas. Estudios más contemporáneos señalan, más bien, conclusiones matizadas en relación al impacto de las instituciones informales, dentro de las cuales puede englobarse al clientelismo, en la representación, rendición de cuentas, avance en derechos de ciudadanía y calidad de la democracia (Helmke y Levitsky, 2006).

---

<sup>66</sup> Combes (2011) realiza una aproximación a la forma en que se construyó en el siglo XIX la deslegitimación de las prácticas clientelares. Empero, ello variaría en grado e intensidad según las prácticas, normas y valores de los distintos contextos nacionales y locales, así como el grado de poder y autonomía de los centros locales frente al estado central.

Las aproximaciones teóricas al fenómeno clientelar son variadas y están abiertas a disputas conceptuales y debates empíricos. Luis Roniger (2004), basado en la idea seminal que el clientelismo representa una relación de intercambio de beneficios por votos, apoyo o lealtad política, señala que ella implica 1) asimetría, 2) beneficios mutuos, que es posible por 3) un acceso mediado y selectivo a recursos y mercados, condicionado a subordinación, obediencia o dependencia.

El mismo autor señala algunas líneas de controversia a partir de esta definición mínima. Uno se ubica en si las relaciones clientelares desaparecerían con el desarrollo o la democratización o si representa, por el contrario, un fenómeno ubicuo a las sociedades tanto “modernas” como “desarrolladas”. Al respecto, la evidencia parece sostener la idea que el clientelismo político y patronazgo es un fenómeno difundido ampliamente que abarca a través del tiempo y espacio y toca prácticamente virtualmente todos los sistemas políticos en los cuales los votos cuentan para algo (Piattoni, 2010).

Una segunda línea se ubica en considerar si el clientelismo es un mecanismo de perpetuación de relaciones de desigualdad o si, adaptado al contexto democrático, puede empoderar a las clientelas, en el sentido de representar un medio para avanzar en derechos y demandas populares. Así, hay unos que señalan al fenómeno clientelar como perjudicial a los principios de las democracias constitucionales modernas (Fox, 1994), basados en la idea que una de las condiciones de la democratización es la autonomía de los ciudadanos para organizarse en defensa de sus propios intereses e identidades, así como un acceso universal a los beneficios y financiamiento del Estado, situación que se contrapone a la poca autonomía que supone el clientelismo en torno a la organización de los clientes, como por la discrecionalidad en el acceso a los beneficios del Estado.

Otros, más bien, apuntan a que el fenómeno clientelar, viéndolo pragmáticamente, y desde el punto de vista de los sectores beneficiados en contextos de grandes brechas socioeconómicas, puede ser útil en avanzar en distintos dominios (p. 367). Gay (1988) argumenta en esta tónica que el clientelismo puede convertirse en una efectiva estrategia popular (p. 14).

Y una tercera línea de debate es el tipo de aproximación al fenómeno clientelar: si lo caracterizamos a partir de sus manifestaciones más visibles, buscamos dimensiones mensurables y otorgamos un papel privilegiado a la construcción parsimoniosa de nuestras explicaciones. Algunas de ellas pueden enmarcarse en el tipo de cimentación teórica asociado a las teorías de elección racional e individualismo metodológico. Stokes y Medina (2002), por ejemplo, en un tono cercano a los recursos de la economía y desarrollando un juego de coordinación con un equilibrio Pareto-jerarquizado, desarrollan la idea que el clientelismo favorece la aparición de débil competencia política, letárgico desarrollo económico, gobiernos no-redistributivos y segmentación social.

Si, por el contrario, estamos interesados en desarrollar las manifestaciones subjetivas (como experiencia vivida) y simbólicas del fenómeno, estaremos cerca de perspectivas cercanas a tradiciones de investigación ancladas en el análisis cualitativo. Al respecto, por el reavivamiento de los estudios sobre clientelismo que generó, destaca *La política de los pobres* (2001), de Javier Auyero, con algunos extractos en artículos posteriores (2002, 2004),

En una sintonía similar, Vommaro y Quirós (2011) exploran las experiencias y vínculos cotidianos entre referentes barriales y la población local, tanto en lo que se refiere al papel de los primeros como



reclutadores y movilizadores, así como distribuyentes de recursos de asistencia y ayuda. La propuesta desarrollada, relacionada con explorar el carácter moral de las relaciones clientelares, señala el circuito temporal de favores y contrafavores que tiene lugar en la relación entre organizaciones políticas y vecinos. Julieta Quirós (2008), asimismo, explicita formas diferenciales de vinculación de referentes peronistas y dirigentes piqueteros con el estado, así como el sistema de obligaciones y derechos que rigen la relación referente-vecinos.

### **c. Propuesta teórica entre representación, clientelismo y poder**

Las reflexiones anteriores dan pauta para relacionar la cuestión del clientelismo con la de la representación, que permitirá en un segundo momento hacer explícito el fenómeno del poder para sostener una relación asimétrica (la división patrones-clientes). Los trabajos de Bachrach y Baratz (1970) y Javier Auyero (2001, 2009) fueron útiles al respecto.

El estudio de los primeros ahonda en los mecanismos por los que los articuladores de demandas inhiben la aparición de algunas de ellas consideradas “peligrosas” para individuos o grupos beneficiados de la distribución actual de toma de decisiones como por políticas resultantes. Estos mecanismos pueden apelar a una interpelación por los articuladores de normas y valores para deslegitimar la demanda, acusándola de ir en contra de los valores dominantes, tanto por la activación de la fuerza, el poder, la influencia o la autoridad para socavarla en la esfera de los procesamientos de demandas. El poder se definiría como la acción que hace B en consonancia con los intereses de A porque temió privaciones por no actuar de esta manera.

A través de un estudio etnográfico en Villa Paraíso (un enclave de pobreza urbana), Auyero destaca en *La política de los pobres* (2001) aquellos mecanismos que contribuyen a sostener la situación de desventaja de los clientes, arguyendo que el clientelismo político es afirmado por, y afirma, asimetrías políticas, en cuanto a que refuerza cierto acceso diferenciado a poder, beneficios y capital social. Su vínculo con el poder se fundamenta en la idea que las mediadoras políticas (unidades analíticas en su estudio) participan de una cierta ventaja para definir, como para articular, ciertas demandas, que sostienen la situación de desventaja del cliente. Por *definir* entiende una manera particular, anclada en símbolos culturales, de resolver problemas, esto es, si las soluciones deberían pequeñas o grandes (una bolsa de mercadería vs. un trabajo remunerado, por ejemplo), personales o colectivas, a quién y cómo acudir, en qué tiempos, qué se debe pedir y qué no, cuánto esperar (Auyero, 2009). El poder aquí entra como un “disciplinamiento” de los clientes.

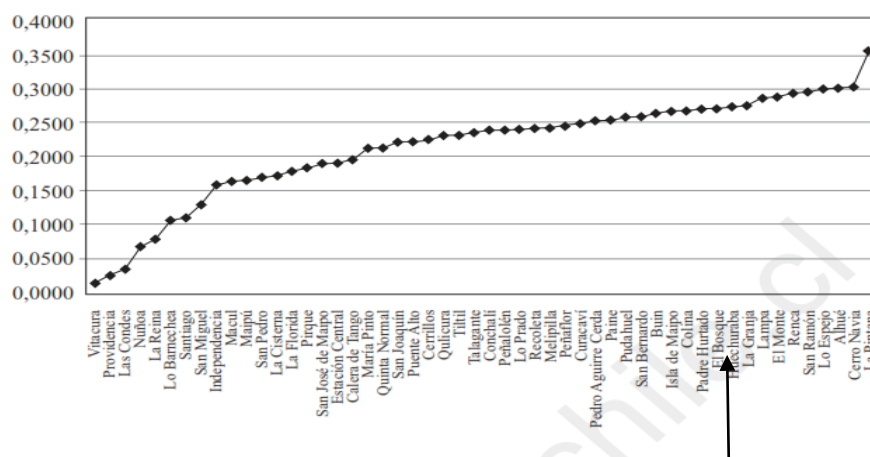
Vinculando ambas propuestas, entendimos el poder como una forma particular en que el representante participa de una definición de lo que constituye el problema, la petición o la urgencia del cliente, que coadyuva a su situación de desventaja, y como una forma particular de articular, o recoger demandas en lugar de otras, invisibilizando demandas “peligrosas” para el patrón político, como influyendo en su socavamiento en los procesos de toma de decisiones pública. En consecuencia, se generan procesos de representación clientelar de intereses: ciertas formas de traducción y articulación de demandas que reproducen la situación de desventaja y dependencia del cliente al patrón político.

### **d. Breve panorámica de Renca, Chile.**

La municipalidad de Renca se ubica en el norponiente de la Región Metropolitana de Santiago. Limita al poniente con la comuna de Pudahuel, al oriente con las comunas de Conchalí e Independencia, hacia el norte con la comuna de Quilicura, y al sur con las comunas de Cerro Navia y Quinta Normal.

Hacia 2002 la comuna poseía un total de 133, 518 habitantes, un 2% de la población de la Región Metropolitana. En consonancia con el envejecimiento de la población chilena,<sup>67</sup> en Renca habitaban hacia 2002 8, 348 adultos mayores de 65 años, 6% de la población de la comuna. El 16% de población que vive por debajo de la línea de pobreza y el 5% en situación de indigencia.<sup>68</sup> El promedio de ingreso de los hogares se ubica, en el año 2006, en 522,760 pesos (vs. 867,097 en la Región Metropolitana)<sup>69</sup>. En contraste con las demás comunas del Gran Santiago, tenemos la siguiente gráfica.

Gráfico 1. Pobreza comunal en la Región Metropolitana 2003 (% Hogares Pobres)



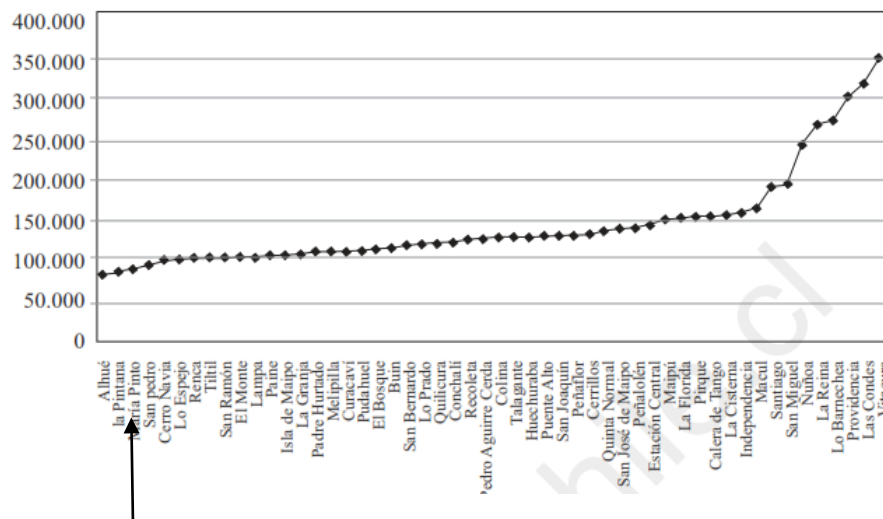
Fuente: Agostini (2010, p. 242)

<sup>67</sup> En 1970 en Chile había 19 personas de 60 años o más por cien menores de 15; en 2010 hay 58, el triple del que había hace cuatro décadas. Si se compara con el país más envejecido del mundo actual, Japón, donde hay 227 adultos mayores por cada cien menores de 15 años, el envejecimiento demográfico de la población chilena es la cuarta parte de aquel. [http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTQyNzgoNA==Poblaci%C3%B3n\\_Adulta\\_Mayor\\_en\\_el\\_Bicentenario](http://estudios.sernam.cl/documentos/?eMTQyNzgoNA==Poblaci%C3%B3n_Adulta_Mayor_en_el_Bicentenario)

<sup>68</sup> La línea de pobreza es el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer sus necesidades básicas, mientras que la de indigencia es el ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimentarias. Para 2009, la línea de pobreza se establece en 64, 134 pesos en las zonas urbanas, y 43, 242 en las zonas rurales, y la línea de indigencia en 32, 067 pesos en las zonas urbanas, y 24, 710 en zonas rurales. [http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/preguntas\\_frecuentes.html#1](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/preguntas_frecuentes.html#1).

<sup>69</sup> “Plan de Desarrollo Comunal 2008-2012”, Ilustre Municipalidad de Renca, p. 78.

Gráfico 2. Ingreso per cápita del hogar por comuna en la Región Metropolitana



Fuente: Agostini (2010, p. 241)

Posee un IDH, al año 2003, de 0.709 (lugar 27 de 32 comunas de la Región Metropolitana).<sup>70</sup> En varios recorridos por la comuna, se notaba Renca como una zona de contrastes, aunque no pronunciados. En la población donde se realizaron la mayor parte de las entrevistas resultan mayoritarias las viviendas “económicas”, pequeños espacios de una planta (algunas viviendas estaban construidas con distintos materiales), y “sociales”, departamentos pequeños en grandes unidades habitacionales. Resultan escasas las áreas verdes, las calles son estrechas, con poca iluminación y el transporte escasea. La gente se queja comúnmente del alcoholismo y el consumo de drogas.<sup>71</sup>

La tasa de desocupados en la comuna ronda el 6.7%<sup>72</sup>. De los empleados, 75% afirma tener un puesto de tipo permanente, 65% siendo empleado u obrero del sector privado y un 19% ser trabajador por cuenta propia.<sup>73</sup> Refiriéndonos al elemento asociativo, un 87% afirma no participar en alguna organización o grupos organizados. Del total de la muestra de la encuesta CASEN 2009 en la comuna, el 4% afirma participar en algún club deportivo recreativo, y un 2.5 en organizaciones de vecinos (juntas de vecinos, unión comunal).<sup>74</sup> Por último, el 30% declara tener “allegados” en sus viviendas.<sup>75</sup>

Desde el año 2000, se encuentra al frente de la municipalidad la alcaldesa Vicky Barahona, alcaldesa del partido Unión Demócrata Independiente (UDI), que posee, según sus estatutos, “vocación popular”: “es

<sup>70</sup> Plan de Desarrollo Comunal, p. 87.

<sup>71</sup> Datos del PLADECOS señalan que la tasa de consumo de alcohol es de un 67.7%, mientras que, al año 2000, el consumo de alguna droga ilícita corresponde al 11%, 27% mayor (p. 168, 169). Resulta interesante señalar que el mismo PLADECOS apunta a que las poblaciones I y II de Huamachuco se ubican personas que se caracterizan por efectuar la actividad el tráfico durante muchos años (p. 180).

<sup>72</sup> Plan de Desarrollo Comunal, p. 83.

<sup>73</sup> Base de Datos CASEN 2009.

<sup>74</sup> Datos recalculados a partir de no considerar los datos perdidos (109). Base de Datos CASEN 2009.

<sup>75</sup> Según el Ministerio de Desarrollo Social (MIDEPLAN), el allegamiento es la estrategia utilizada por los hogares y núcleos familiares para solucionar la falta de vivienda, compartiendo una vivienda con otro hogar o núcleo. La Encuesta Casen identifica los diferentes hogares al interior de una vivienda y los diferentes núcleos al interior de un hogar, así como si son receptores o allegados, y el tipo de allegamiento: allegamiento externo y allegamiento interno.

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/definiciones/vivienda.html>

vital para la UDI mantener un afán permanente por aliviar la situación de los más pobres, asumiendo un compromiso prioritario con quienes sufren la indigencia”.<sup>76</sup> En un estudio acucioso en el mismo Renca, Mayarí Castillo (2009) destaca las formas de construcción simbólica de la alcaldesa de la comuna, las formas de inserción UDI en el territorio local y la vinculación de las trayectorias de algunos dirigentes con procesos de transformación de identidades políticas en el Chile contemporáneo, asociado al éxito de este partido en cooptar el voto en la comuna.

#### **e. Clientelismo, representación y poder en la municipalidad de Renca, Chile. Primera aproximación.**

Una serie de trabajos se enfocan en la comprensión el vínculo entre alcaldes y sociedad local (Pérez Contreras, 2013; Barozet 2000, 2003, 2004, 2008; Arriagada, 2008, 2009; Durston, 2005a, 2005b; Valenzuela, 2006; Valdivia, 2012). Ellos contribuyen a repensar los mecanismos de representación a nivel local, en consonancia con el llamado a la importancia a examinar las dinámicas de intermediación política (Contreras, 2012). Como principales tesis, se pueden rescatar sus aportes en torno a la capitalización de la figura alcaldía al gestionar las políticas sociales, la dependencia de los sectores populares a la institución municipal en contextos de alta vulnerabilidad, que si bien genera limitados procesos redistributivos a corto plazo, a largo plazo refuerzan la situación de desventaja de los clientes.

En la comuna de Renca existen cuatro tipos de organizaciones comunitarias impulsadas por la municipalidad: juntas de vecinos, agrupaciones (mujeres y jóvenes), comités de allegados y clubes deportivos.<sup>77</sup> Se contabilizan actualmente 104 juntas de vecinos organizadas en 44 unidades comunales.

Estas organizaciones dependen de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Los canales de comunicación entre las organizaciones y la municipalidad se destinan, según su director, a fomentar la participación y la capacitación para la postulación a subsidios de empleo y vivienda, principalmente,<sup>78</sup> y apoyar a quien más lo necesita.<sup>79</sup> El apoyo se establece mediante subsidios.

La Ficha de Estratificación Social es la puerta de entrada al sistema "Protege", a través del cual las personas o familias definidas como vulnerables, postulan a los diferentes subsidios y beneficios de la red social.<sup>80</sup> Los principales son: a) Subsidio familiar, b) Subsidio de asistencia maternal, c) Subsidio a la discapacidad mental, d) Subsidio al pago de consumo de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, e) Pensiones, f) Pensión básica de invalidez y g) Aporte previsional solidario por invalidez o vejez.<sup>81</sup>

El Municipio es responsable de la aplicación de las encuestas de protección social y de la orientación preliminar, sin embargo los trámites se realizan en las oficinas de los Administradores de Fondos de Pensiones (AFP). Hay que destacar entonces el papel protagónico que tiene la municipalidad en torno a la detección y canalización de los sectores vulnerables hacia los programas centrales.

---

<sup>76</sup> Historia de la UDI. [http://www.udi.cl/sitio/wp-content/uploads/2009/03/historia\\_udi\\_1967\\_2000.pdf](http://www.udi.cl/sitio/wp-content/uploads/2009/03/historia_udi_1967_2000.pdf)

<sup>77</sup> Plan de Desarrollo Comunal, p. 128.

<sup>78</sup> Entrevista al Jefe del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

<sup>79</sup> Op. Cit.

<sup>80</sup> Estratificación y subsidios. Ilustre Municipalidad de Renca. <http://www.renca.cl/unidades-municipales/direccion-desarrollo-comunitario/subsidios.html>

<sup>81</sup> La información fue obtenida de <http://www.renca.cl/unidades-municipales/direccion-desarrollo-comunitario/subsidios.html>

La municipalidad canaliza y capacita a la población para postular a los bonos: a) Bono bodas de Oro, dirigido a cónyuges que cumplan 50 años de casados, b) Bono por hijo nacido vivo, y c) Rebaja o exención al cobro de basura domiciliaria.<sup>82</sup>

Además, a través de diversos programas del Gobierno Central, la Dirección de Desarrollo Comunitario obtuvo, hacia 2012, \$29, 704 para prevenir y participar en el tratamiento por consumo de drogas y reducir la violencia de género, montos para la compra de pañales y leche para personas con discapacidad moderada y severa, promover la celebración de las fiestas de navidad y compra de juguetes para los niños de 0 a 11 años, asignación de ayudas sociales, como apertura de la Libreta de Ahorro para la Vivienda o el incremento de este ahorro para las familias que manifiestan interés en iniciar su postulación a subsidios habitacionales, por lo que tienen que cubrir un porcentaje de su costo, traslado de discapacitados a sus centros educacionales dando apoyo económico a sus familias, así como otras transferencias, como alimentos, frazadas, colchonetas, camas, pizarreños, y camarotes.<sup>83</sup>

En estas aristas, se nota una labor de gestión pública orientada a las transacciones individuales y personalizadas, en consonancia con el trabajo de Auyero (2002, p. 134). Los agentes y funcionarios municipales tienen una función primordial en capacitar a la población y canalizar sus necesidades al Gobierno Central. Del mismo modo, la alcaldesa manda a sus punteras (presidentas de juntas de vecinos) directamente a tomar cursos sobre cómo capacitar a los programas para que sean eficientes en sus labores de gestión de necesidades comunales.<sup>84</sup>

Las juntas de vecinos en Renca se constituyen como los espacios privilegiados de articulación de demandas entre la sociedad local y la autoridad comunal. En palabras de una presidenta reciben las siguientes peticiones:

“...que necesitan un papel de residencia, que la alarma no está puesta en una cuadra, que hay basura y que hay que ver cómo sacarla, que si hubo un incendio, que si falleció alguien (...) podemos pedir dulces para las actividades que tú hagas, una torta, o tortas (...) se pueden pedir buses para paseo, se puede pedir medicamento, dar aviso que hay un abuelito postrado, que necesita un ambulancia y trasladarlo al SAPU, esas cosas.”<sup>85</sup>

Otra presidenta declara en relación a sus funciones:

“... si está sin trabajo tratar de guiarlo, que vaya a la municipalidad, que vaya a inscribirse, a veces lo acompaño yo, para que lo atiendan más rápido, no se demoren tanto, les puedan dar trabajo (...) todas las presidentas de juntas de vecinos hacemos lo mismo, ver quién está enfermo, quién sin trabajo, si se llovió, para el terremoto por ejemplo, tuve yo que estar de casa en casa, viendo quién se le cayó la casa, cosas así.”<sup>86</sup>

---

<sup>82</sup> “Requisitos para acceder a subsidios o prestaciones monetarias”. Ley de transparencia, Ilustre Municipalidad de Renca. [http://www.renca.cl/ley-de-transparencia/cat\\_view/86-ley-de-transparencia-actualizacion-10-10-2013/54-subsidios-y-programas-sociales-1-9/155-subsidios/234-2013.html](http://www.renca.cl/ley-de-transparencia/cat_view/86-ley-de-transparencia-actualizacion-10-10-2013/54-subsidios-y-programas-sociales-1-9/155-subsidios/234-2013.html)

<sup>83</sup> “Subsidios y programas sociales 2012”. Ilustre Municipalidad de Renca. [http://www.renca.cl/ley-de-transparencia/cat\\_view/86-ley-de-transparencia-actualizacion-10-10-2013/54-subsidios-y-programas-sociales-1-9/154-programas-sociales/199-2012.html](http://www.renca.cl/ley-de-transparencia/cat_view/86-ley-de-transparencia-actualizacion-10-10-2013/54-subsidios-y-programas-sociales-1-9/154-programas-sociales/199-2012.html)

<sup>84</sup> Entrevista a presidenta de junta de vecinos.

<sup>85</sup> Op. Cit.

<sup>86</sup> Op. Cit.

Además, y en función de ese vínculo, el intermediario adquiere características de “facilitador”, o “un camino más rápido” en la gestión de las problemáticas de la clientela. En consonancia con el análisis de Vommaro y Quirós (2011), esta relación adquiere sentido en tanto la presidenta se haga ver como necesaria, como quien es “capaz de dar una respuesta” (p. 73):

“...si gente te ve más cercana a tu alcaldesa, entonces, de repente la gente te ve allá abajo, señora, cómo está la alcaldesa, sabe qué, tengo un hijo que está sin pega, yo le digo a la alcaldesa, les digo, deme sus datos, y la gente confía en que le vaya a solucionar el problema...”<sup>87</sup>

Bajo estas condiciones, aparece la doble verdad del clientelismo, apoyo político, legitimado en un fuerte sentimiento de lealtad:

“...ella feliz que yo trabaje para ella (para la alcaldesa), cuando yo trabajo ella me paga, pero porque yo hago un trabajo para ella, o sea, salgo a pedir el voto para ella, a caminar para ella y ando con ella, pero lo otro, cuando no hay campaña, no hay nada, yo soy una dirigente más, sin paga ni beneficios...”<sup>88</sup>

Estos espacios privilegiados de intermediación de demandas se organiza una base de apoyo y lealtad a la alcaldesa en función de los beneficios materiales y simbólicos provistos. Por ejemplo, en la junta de vecinos de Huamachuco III, se organiza cada martes el club del adulto mayor, donde personas de la tercera edad juegan lotería, su organización recae en la presidenta de la junta,<sup>89</sup> y a partir del dinero recaudado hacen una comida de fin de año, le organizan el cumpleaños a la alcaldesa, y juntan un porcentaje con el que se paga el viaje a distintos lugares dos veces al mes<sup>90</sup> (la municipalidad presta el bus). Una de ellas (todas son mujeres) se encarga además de recaudar el dinero que algunas van entregando semana a semana y con ello disponer de cierta cantidad para sus gastos personales en el viaje. También asisten a eventos de apoyo a la alcaldesa, su hija (diputada RN por el distrito 17, Renca, Conchalf y Huechuraba, Karla Rubilar) y algunos políticos que han asistido a la comuna, como Pablo Longueira. Como lo detalla un extracto conversación con una organizadora de los paseos:

- ¿Cómo qué tipo de recreación puede uno hacer aquí, en la Casa del Adulto Mayor?
- Nosotros salimos de paseo, es una recreación, ahora tenemos el 27 de septiembre paseo, y el 17 de octubre, como te decía, otro paseo (...)
- ¿Hay apoyo para la alcaldesa?
- En cierto sentido por meterme en el club de abuelas me involucré con la alcaldesa, pero no soy del partido, no participo en un partido, yo he ido a eventos de la doctora, le he apoyado en cierto sentido, pero el voto el mío, nadie sabe por quién voto yo...
- ¿Y la diputada Karla Rubilar?
- La Karlita nos ha mandado cosas, leche, azúcar, té, ella manda un paquete, ha venido la suegra de ella, la señora Irma, nos ha traído torta, hace como 2 meses, nos trajo una torta, si son bien

---

<sup>87</sup> Op. Cit.

<sup>88</sup> Op. Cit.

<sup>89</sup> Op. Cit.

<sup>90</sup> Op. Cit.



buenas personas, si uno quisiera apoyarlas las apoya, porque han sido buenas (...) por el 30 fuimos a apoyar a las primarias, estaba en ese momento Longueira, claro.<sup>91</sup>

Una presidenta de junta de vecinos declararía, en la misma consonancia, que:

“Mira, la semana pasada, el sábado, nos citó a todas nosotras, no sabíamos para qué era, era para que la acompañáramos a ella, que andaba con zapatillas y buzo, y la fuimos a acompañar a su hija que es diputada, porque no la querían reintegrar como diputada... candidata... y nosotros fuimos y ella andaba saltando igual que nosotras, después nos llevó a un restaurant a comernos un sándwich...”<sup>92</sup>

Sobre la celebración de los cumpleaños, la secretaria del Club del Adulto mayor daría pistas sobre la cadena de reciprocidad en la que se establece la relación de afecto entre la alcaldesa y sus bases:

- (...) a los que están más cerca a la doctora, nos mandan a todos invitación para el cumpleaños, para celebrarle el 18 de julio a la doctora, y ella recompensa, nos invita a todas a Los Buenos Muchachos, un restaurant grande,ailable.
- ¿A cambio de que ustedes le celebren el cumpleaños a Vicky?
- Como un regalo...<sup>93</sup>

Una base de apoyo importante para el apoyo descansa en la cercanía que establece con los adultos mayores, así como el afecto y la instrumentalización de una demanda sentida:

“estando en nuestra edad, ya criamos, estamos ayudando con los nietos. A ella que le digas, vamos a un paseo, no lo piensa dos veces, si piensa que ya uno está en el ocaso ya, que ya uno que a dónde va la máquina (...) el sueño mío, es disfrutar lo que no disfruté cuando joven, porque ahí había que trabajar, criar hijos...”

“(...) ella nos dice mis chiquillas, las chiquillas, para ella no hay abuelas. A mí me trata de puro mi amor nomás (..) por eso te digo que la hemos reelegido, he votado por ella. (...) Hay abuelitas que necesitan mucho esto del “¿cómo estay?”, bien, que te toque, porque hay abuelitas solas...”

Esto da pie a nuestra entrada en la descripción de la alcaldesa Barahona:

Algunas características de la gestión de la alcaldesa remiten a la concentración en su persona de las actividades y gestiones municipales. Ante la solicitud de una demanda, uno no acude al Departamento correspondiente en la municipalidad, sino que le envía un correo o carta directamente a la alcaldesa. En varios recorridos por la zona, destaca que las obras y beneficios municipales nunca se publicitan como labores de la municipalidad, sino de “su alcaldesa, Vicky Barahona”. Con objeto de dar “identidad” a la comuna, en 2007 emplazó en el emblemático cerro Renca el letrero gigante “Renca la lleva” (que actualmente es el lema oficial de la municipalidad), de estilo hollywoodense, sin dejar de despertar sospechas sobre la manera en que se aprobó el proyecto y dudas sobre la cantidad empleada en ponerlo en funcionamiento.

---

<sup>91</sup> Entrevista a secretaria del Club de Adulto Mayor.

<sup>92</sup> Entrevista a presidenta de junta de vecinos.

<sup>93</sup> Entrevista a secretaria del Club de Adulto Mayor.

Se le achaca comúnmente ser “farandulera”. En palabras del Jefe del Área de Desarrollo Comunitario,

“... la alcaldesa tiene como reconocimientos haber llevado a la municipalidad al Puma Rodríguez, Pollo Fuentes y Luis Jara. El área de publicidad y eventos tiene un presupuesto anual de 70 millones de pesos. Se señala que se aprovecha la venida de algunos artistas al festival de Viña del Mar. Se les paga lo que pidan, refiriéndose que los beneficios superan el costo de traerlos, por ejemplo, si hacemos la división entre lo que costó el Puma entre habitante de Renca el costo individual es de 2 pesos. De la misma manera, hace 12 años que la municipalidad sufraga los fuegos artificiales que salen del Cerro Renca en las festividades de fin de año...”.<sup>94</sup>

También se señala puesta de cine 3-D, spa, carpas gigantes donde se dan masajes a las señoras,<sup>95</sup> shows de veddetos, así como, recientemente, la visita de Michelle Obama (marzo del 2011) y la organización de un desayuno y show musical en el marco de la Teletón 2012 con la visita de “Don Francisco”.

Hacia la población local, la alcaldesa construye legitimidades en torno a su estilo cercano. Como lo expresara una líder de junta de vecinos:

“... la Vicky nunca limpia la botella, se plancha el trago, sea bebida, agua, lo que le estén dando, y si el curado (borracho) anda más enterrado más lo abraza, y cómo estás, y no sé, ella le pregunta cosas, el hombre le contesta, si la viejita está en el suelo la para, esas cosas la gente habla muy bien de la Vicky...”.<sup>96</sup>

Algunos entrevistados asocian su condición de mujer y doctora con el cuidado y la maternidad. Se destacan hacia ella cualidades asociadas al “apoliticismo” de su gestión pública y el énfasis en las soluciones concretas.<sup>97</sup>

A través de las entrevistas, se muestra que la alcaldesa capitaliza los beneficios de los programas y apoyos del gobierno central, vía la municipalidad, en su persona. Da las entregas de las ayudas técnicas los miércoles, sean sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, burritos, ajuares.<sup>98</sup> Los programas de locomoción para discapacitados y la entrega de juguetes la muestran como alguien preocupada por lo más vulnerables e infantes de la comuna. De este modo, retomando a Auyero (2001) los miembros de los círculos íntimos (las presidentas de juntas de vecinos más cercanas) solucionan las dificultades organizativas para los líderes, aglutinando a los comités de allegados, por ejemplo.<sup>99</sup> A partir de esa base organizacional, resulta plausible sostener que la alcaldesa mantiene genera y refrenda apoyos políticos

El papel protagónico de las juntas de vecinos como espacios de intermediación política se corresponde con la debilidad de los concejales. El concejo municipal en Chile está compuesto por un alcalde y un número de concejales que depende del número de electores registrados: seis concejales en comunas hasta 70 000 electores, ocho en comunas de más de 70 000 y hasta 150 000, y diez en comunas de más de

---

<sup>94</sup> Entrevista al Jefe del Área de Desarrollo Comunitario.

<sup>95</sup> Entrevista a concejal UDI

<sup>96</sup> Entrevista a presidenta de junta de vecinos.

<sup>97</sup> Op. Cit.

<sup>98</sup> Op. Cit.

<sup>99</sup> Op. Cit.

150 000. Son elegidos por votación directa mediante un sistema de representación proporcional y no hay límites a su reelección.<sup>100</sup>

En Renca se eligen ocho concejales. Para el período 2012-2016, el concejo se encuentra representado por los partidos de la Democracia Cristiana (2), el Partido Por La Democracia (1), el Partido Comunista (1), y la UDI (4), más la alcaldesa Barahona (UDI).

Pudimos detectar en trabajo de campo que al interior del concejo se forman dos bloques, el de izquierda (PPD, DC, PC) y el de derecha (UDI). El primero posee 4 votos, el segundo 5, por lo que, en las entrevistas a varios concejales, se señalaba que la alcaldesa, al tener la mayoría, su papel de contrapeso era prácticamente nulo. Bastaba con que uno de los concejales de izquierda asistiera a las reuniones del concejo para que se alcanzara el quórum necesario (6 concejales), y las propuestas fuesen aprobadas. De ello, la etapa del trabajo de campo coincidió en que ellos se comunicaban que no asistirían a las sesiones de concejo. Organizaban reuniones en la sede comunal del PC y desde ahí se informaban sobre el contenido de las leyes que se pretendían aprobar en sesiones a las que eran convocados.

Su papel disminuido como intermediarios políticos comienza en el punto que no tienen oficina dónde atender. No reciben un sueldo sino una “dieta”, que varía entre 6 y 12 Unidades Tributarias Mensuales (UTM),<sup>101</sup> en función de su asistencia a las sesiones del concejo (por ley, al menos deben realizarse tres por mes), por lo que es común que realizan actividades remuneradas a lo largo del día. En relación a su papel disminuido, la concejal del PC señala que:

“... (tenemos) algún acceso para poder gestionar, más que resolver, porque no tenemos ninguna facultad resolutoria. Lo que más visitamos por ejemplo son personas que tienen problemas, que son casos sociales, que de repente necesitan la asesoría de un asistente social, de un abogado, a veces los temas de salud, atención primaria, pero ha sido muy limitado, en esta comuna, porque tampoco hay comisiones...”<sup>102</sup>

### **Conclusión, ¿estrategias democratizadoras pero no democratizantes?**

Las posturas teóricas sobre el clientelismo abordadas en esta ponencia concuerdan en señalarla como una estrategia de perpetuación de las desigualdades políticas a través del aprovechamiento de las desigualdades sociales (riqueza, poder, prestigio, y capital social). Interesa en esta tónica saber cómo se funda y perpetúa una desigualdad política, cuáles son sus mecanismos subyacentes y el mundo de representaciones que le acompañan.

El patrón político no es un simple dominador por la fuerza, en un marco de elecciones competitivas, prioriza la búsqueda de apoyos políticos, democratizando las políticas públicas y orientando sus directrices en torno a lo que la gente considera que quiere: en nuestro caso de estudio: espectáculos, recreación, cosas prontas, soluciones sin los tiempos burocráticos y las lentitudes del sistema político para procesar demandas. Puesta así la mesa, si los beneficiados terminan siendo los sectores populares, ¿dónde está el problema?

---

<sup>100</sup> Orgánica Constitucional de Municipalidades. <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=251693>

<sup>101</sup> Definido a partir del propio concejo municipal por los tercios de sus miembros. Op. Cit.

<sup>102</sup> Entrevista a concejal del PC

Esta es una mira ingenua al considerar que las estructuras clientelares perpetúan la desigualdad política (Roniger, 2004, p. 366). La política democrática de este modo se enfrenta al desafío de generar un mayor piso de equidades en una sociedad atravesada por crecientes desigualdades socioeconómicas, como la chilena.

Como principal hallazgo en campo, se detectó el papel central de las juntas de vecinos en la estructura de intermediación de intereses. Fungen como privilegiadas detectoras de necesidades, participan en una posición central dentro de la red de información que circula sobre la postulación a programas gubernamentales. Se presentan cercanas al patrón político y, en virtud de las características positivas asociadas a éste y los beneficios materiales y simbólicos que otorgan a algunos habitantes del sector, se entiende que generan y mantienen una estructura de soporte a la alcaldesa. Esperamos animar en esa tónica el debate en torno a la politicidad del campo local y contribuir a la reflexión sobre los dilemas de la participación y la representación democrática en el Chile post-autoritarismo.

### **Bibliografía:**

- Agostini, Claudio (2010). Pobreza, desigualdad y segregación en la Región Metropolitana. *Estudios Públicos*, núm. 117, pp. 219-268.
- Alcántara, Manuel (2010) "Calidad de la democracia y retos de la política en América Latina" en Igor Vivero (coord.), *Democracia y reformas políticas en México y América Latina*. México: Porrúa-UAEM-IEEM, p. 17-40.
- Álvarez Vallejos, Rolando (2012a). La reforma municipal en la transición. ¿Un caso de democratización en la medida de lo posible?. *Dossier Chile Contemporáneo*.  
[http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile\\_alvarezvallejo.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile_alvarezvallejo.pdf)
- Arriagada, Evelyn (2005). UDI: ¿Partido popular o Partido populista?. *Consideraciones sobre el éxito electoral del Partido Unión Demócrata Independiente en los sectores populares*. Colección Ideas, No. 51. Disponible en:  
[http://www.academia.edu/1088822/UDI\\_Partido\\_popular\\_o\\_partido\\_populista\\_Consideraciones\\_sobre\\_el\\_exito\\_el\\_electoral\\_del\\_partido\\_Union\\_Democrata\\_Independiente\\_en\\_los\\_sectores\\_](http://www.academia.edu/1088822/UDI_Partido_popular_o_partido_populista_Consideraciones_sobre_el_exito_el_electoral_del_partido_Union_Democrata_Independiente_en_los_sectores_)
- Arriagada, Evelyn (2008). *Neopopulismo y clientelismo en la derecha chilena. La inserción de la UDI en una comuna popular del Gran Santiago*. Memoria para optar al título profesional de antropóloga. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Arriagada, Evelyn (2009). *El sustento relacional de los liderazgos locales. Análisis de la mediación política personalizada entre autoridades comunales y sectores populares en la comuna de Santiago*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Auyero, Javier (2001). *La política de los pobres*. Buenos Aires, Cuadernos Argentinos Manantial.
- Auyero, Javier (2002). "Clientelismo político en Argentina: doble vida y negación colectiva", en *Perfiles Latinoamericanos*, no. 20, pp. 33-52.
- Auyero, Javier (2004), "Política, Dominación y Desigualdad en la Argentina Contemporánea", en *Nueva Sociedad*, no. 193, pp. 133-145.
- Auyero, Javier (2009). "Patients of the State". An Ethnographic Account of Poor People's Wanting, citado en Documento de Cátedra N. 64, Lederman, Florencia, Matías Ballesteros y Diego Paredes (2010). "Pacientes del Estado".

- Bachratz, Peter y Morton Baratz (1970). *Power and poverty. Theory and practice*. Oxford University Press.
- Barozet, Emmanuelle (2000). La compra de los votos en Chile o cómo se coopta a los sectores populares. *Contribuciones científicas y tecnológicas*. Universidad de Santiago de Chile, núm. 133, año 33, pp. 10-13.
- Barozet, Emmanuelle (2003). Movilización de recursos y redes sociales en los neopopulismos: hipótesis de trabajo para el caso chileno. *Revista de Ciencia Política*, Pontificia Universidad Católica de Chile, núm, 1, vol. XXIII, pp. 39-54.
- Barozet, Emmanuelle (2004). Elementos explicativos de la votación de los sectores populares: lógica y eficiencia de las redes clientelares. *Política*, Universidad de Chile, núm. 43, pp. 205-251.
- Barozet, Emmanuelle (2008). Populismo regional y Estado: el caso de Chile. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Institute for Latin American History and Culture, Tel Aviv University, núm 2, vol. 19, pp. 45-60.
- Castillo Gallardo, Mayarí Marcela (2008). “Ya no somos nosotros”: *Identidades políticas en el Chile contemporáneo*. Maestría en Ciencias Sociales; FLACSO-México.
- Combes, Hélène (2011). “¿Dónde estamos con el estudio del clientelismo?”, en *Desacatos*, no. 36, mayo-agosto, pp. 13-32.
- Contreras Aguirre, Gonzalo (2012). Redes de intermediación política en Chile: Retomando la discusión sobre los brokers políticos en el Chile post-autoritario. Trabajo presentado en el Cuarto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, 14-16 de noviembre del 2012.
- Durston, John (2005). El clientelismo político en el campo chileno (primera parte), *Ciencias Sociales online*, Universidad de Viña del Mar, no.1, vol. II, pp. 1-30.
- Durston, John (2005). El clientelismo político en el campo chileno (segunda parte), *Ciencias Sociales online*, Universidad de Viña del Mar, no.2, vol. II, pp. 1-22.
- Dahl, Robert (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Buenos Aires: Rei
- Downs, Anthony (2007). Teoría económica de la acción política en una democracia. En A. Battle. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel, p. 93-111.
- Easton, David (1969). *Esquema para el análisis político*. Buenos Aires, Amorrortu, 1969.
- Fox, Jonathan (1994). Transitions from clientelism to citizenship: Lessons from Mexico, *World Politics*, vol. 16, no. 2, pp. 151-184.
- Fuentes, Claudio (2006). *Democracia en Chile: Instituciones, representación y exclusión*. Paper presentado en el Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Disponible en: <http://new.flacso.cl/home/images/extension/congreso/lasa2006-democracia-chile.pdf>.
- Gargarella, Roberto (2010). *Nos los representantes. Crítica a los fundamentos del sistema representativo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Gay, Robert (1998). Rethinking Clientelism: Demands, Discourses and Practices in Contemporary Brazil. *European Review of Latin American And Caribbean Studies*, no. 65, pp. 7-24.
- Gundermann, Hans (2003). Sociedades indígenas, municipio y etnicidad: La transformación de los espacios políticos locales andinos en Chile. *Estudios Avanzados*, núm, 25.

- Helmke, Gretchen y Steven Levitsky (2006). *Informal institutions and democracy. Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Huber, Evelyne y John Stephens (1999). "The Burgeoise and Democracy: Historical and Contemporary Perspectives". *Social Research*, vol. 66, núm 3, pp. 759-788.
- Huneus, Carlos (2001). "La derecha en el Chile después de Pinochet: el caso de la Unión Demócrata Independiente", Working Paper, N° 285, *Helen Kellogg Institute for International Studies*, University of Notre Dame.
- Hunt, Scott, Robert Renford y David Snow (2006). "Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En Aquiles Chihu Amparán (Coord.). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México: UAM-Porrúa, pp. 155-188.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully (2009), América Latina: Ocho Lecciones de Gobernabilidad, *Journal of Democracy en español*, vol. 1, núm.1, pp. 129-146.
- Morales Quiroga, Mauricio (2004). *Zorros y Leones en la derecha política chilena. La coalición de partidos UDI-RN 1989-2001*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-México.
- Manin, Bernard, Adam Pzeworski y Susan Stokes (2002). Elecciones y representación. *Zona Abierta*, núm 100-101. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=59093>.
- Manin, Bernard (2006). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza.
- Melucci, Alberto (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México, El Colegio de. México.
- O'Donnell (1996). Otra institucionalización, en *Política y Gobierno*, vol. III, núm 2, segundo semestre.
- Olson, Mancur (1991). *La lógica de la acción colectiva*. Limusa: Grupo Noriega Editores.
- Pérez Contreras, Aníbal (2013). *Clientelismo político, neoliberalismo y Concertación: El guatón "Pinto" en el municipio porteño. 1990-1996*. Manuscrito inédito.
- Piattoni, Simona (2001). *Clientelism, interests, and democratic representation The european experience in historical and comparative perspective*, Cambridge University Press, 240 pp.
- Quirós, Julieta (2008). "Piqueteros y peronistas en la lucha del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política", en *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 27, pp. 113-131.
- Pitkin, Hanna (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Retamozo, Martín (2009). Las demandas sociales y el estudio de los movimientos sociales. *Cinta de Moebio*, núm 35, septiembre.
- Roniger, Luis (2004). Political clientelism, democracy and market economy. *Comparative Politics*, vol. 36, no. 3, pp. 353-375.
- Rousseau, Jean-Jacques (2004). *El Contrato Social*. México: Gernika.
- Sartori, Giovanni (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza.
- Schumpeter, Joseph (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia. Tomo II*, Barcelona: Orbis.
- Siavelis, Peter (2006). Accommodating Informal Institutions and Chilean Democracy, en Helmke, Gretchen y Steven Levitsky. *Informal institutions and democracy. Lessons from Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, pp. 33-55.



- Snow, David, Burke Rochford, Stevern Worden y Robert Benford (2006). Procesos de alineamiento de marcos, micromovilización y participación en movimientos. En Aquiles Chihu Amparán (Coord.). *El análisis de los marcos en la sociología de los movimientos sociales*. México: UAM-Porrúa, pp. 31-82.
- Stokes, Susan y Luis Fernando Medina (2002). *Clientelism as Political Monopoly*. Paper presentado en la reunión anual de la Asociación Americana de Ciencia Política. Boston, Massachusetts. Disponible en: <http://investigadores.cide.edu/aparicio/clientelism/medinastokesapsa.pdf>
- Valdivia, Verónica (2011). Al rescate del municipio. La síntesis ideológica de la dictadura pinochetista. *Dossier Chile. Observatorio Latinoamericano*. Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe.
- Valdivia, Verónica, Rolando Álvarez y Karen Donoso (2012). *La alcaldización de la política: los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago, LOM Ediciones
- Valdivia, Verónica (2012). *La alcaldía de Joaquín Lavín y el lavinismo político en el Chile de los noventa*. [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile\\_ortizdezarate.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/chile_ortizdezarate.pdf)
- Valdivia, Verónica (2013). El Santiago de Ravinet. Despolitización y consolidación del proyecto dictatorial en el Chile de los noventa. *Historia*, núm 1, vol. 46, pp. 177-219.
- Valenzuela, Vicente (2006). Los nuevos agentes políticos locales: revisión estructural de las tesis de Arturo Valenzuela. ¿Cómo se articulan el nivel de la representación local con el nacional en la arena local y qué papel juegan el gobierno central y las políticas públicas?. *Revista Mad*, Departamento de Antropología, Universidad de Chile, núm. 14, pp. 8-18.
- Vommaro, Gabriel y Julieta Quirós (2011). “Usted vino por su propia decisión”: repensar el clientelismo en clave etnográfica”, en *Desacatos*, no. 36, pp. 65-84.
- Weyland, Kurt (2005). The Growing Sustainability of Brazilian’s Low-Quality Democracy”, en Frances Hagopian y Scott Mainwaring (eds.). *The Third Wave of Democratization in Latin America. Advances and Setbacks*. Cambridge: Cambridge University Press.

## La desigualdad en el México actual.

### Escenario de una sociedad vulnerable y con carencias crecientes

Marco Antonio Elías Salazar

En el ámbito de las ciencias sociales y el estudio de las desigualdades y desequilibrios de la actualidad es necesario enfatizar como punto de partida lo que es el neoliberalismo, implantado como ideología dominante en los sistemas económico y político. Para Vicenç Navarro: *“El pensamiento neoliberal no es sólo un pensamiento económico, es primordialmente un sistema político. Sus objetivos, así como su reproducción, exigen un discurso y una práctica política que niega lo político”*<sup>103</sup>. Esta parte es fundamental en el momento de entender que los postulados del neoliberalismo tienen como base la desregulación en la sociedad, no solo en el mercado, la no participación del estado en los asuntos de índole económica que al final se traduce en la pérdida del control político y la sujeción a las oligarquías que ahora de manera manifiesta ostentan el poder.

De acuerdo a Barone<sup>104</sup> el desarrollo del cuerpo doctrinario conocido como liberalismo viene desde el siglo XVIII, de la mano de su teórico más importante, Adam Smith (The Wealth of Nations). Parte del cuestionamiento a las restricciones feudales al comercio y la producción, crítica económica al patrimonialismo y a las barreras para la libertad de intercambio de trabajo por salarios, impulsó la transformación de la producción simple en acumulación simple y ampliada de capital.

La aplicación del modelo neoliberal en la estructura económica mundial vino a terminar con las formas masivas de producción, apelaba la flexibilidad laboral, al férreo control de la inflación, incluyendo el control salarial para evitar la escalada de precios que afectara la productividad en los países y el mundo. Navarro nos indica que a *“A partir de los años ochenta apareció una nueva ortodoxia en el pensamiento económico occidental que consideraba al Estado y a sus intervenciones como un obstáculo para el desarrollo económico y social de las poblaciones. La extensión y difusión de este pensamiento fue facilitando las opciones por opciones conservadoras y liberales en la mayoría de países de la OCDE, y muy en particular en EE.UU. (con la elección del gobierno republicano presidido por Ronald Reagan) y en Gran Bretaña (con la elección del partido conservador liderado por Margaret Thatcher). Desde entonces este pensamiento neoliberal ha sustituido al pensamiento keynesiano, convirtiéndose en el pensamiento dominante en los centros políticos y económicos nacionales e internacionales”*.

Este tipo de medidas derivaron en todos los ámbitos del orden social, manifestándose en políticas económicas, sociales y hasta de índole de defensa. La manifestación de dichas políticas asumió un papel

---

<sup>103</sup>Navarro, Vicenç. “Neoliberalismo y Estado de bienestar”. Editorial Ariel. Barcelona, España, 2000. página 35.

<sup>104</sup>Barone, Víctor. “Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica” BIBLIOTECA VIRTUAL SALA DE LECTURA CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO) BASE. Investigaciones Sociales Asunción. Marzo, 1998, páginas 10-11.

fundamental en materia de Estado y gobierno. Las denominadas políticas públicas asumieron los postulados neoliberales en su mayoría generando condiciones nuevas en las relaciones sociales de poder, entre clases, sectores y actores sociales en general, lo que derivó en nuevos comportamientos de gasto consumo, institucionales, etc.

Las políticas macroeconómicas recomendadas por teóricos o ideólogos neoliberales (en principio recomendaciones a países tanto industrializados como en desarrollo) incluyen:

- Políticas monetarias restrictivas: (aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero). Con ello disminuye la inflación y se reduce el riesgo de una devaluación. No obstante con ello se inhibe el crecimiento económico ya que se disminuye el flujo de exportaciones y se perpetúa el nivel de deuda interna y externa denominada en monedas extranjeras. Así mismo, se evitan los llamados ciclos del mercado.
- Políticas fiscales restrictivas: (aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción y la renta; eliminar regímenes especiales; disminuir el gasto público). Con ello se supone que se incentiva la inversión, se sanean las finanzas públicas y se fortalece la efectividad del Estado. No obstante no se distingue entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías, deprimiéndose así la demanda, si bien se busque apoyar la oferta, buscando el bienestar de toda la sociedad. Tampoco se reconoce que el gasto público es necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo (comparar históricamente ejemplos de países industrializados); para la protección de sectores vulnerables de la economía y la población; y para la estabilidad social y económica en general.
- Liberalización: Tanto la liberalización para el comercio como para las inversiones se supone que incentivan tanto el crecimiento como la distribución de la riqueza, al permitir:
  - o Una participación más amplia de agentes en el mercado (sin monopolios u oligopolios),
  - o La generación de economías de escala (mayor productividad),
  - o El aprovechamiento de ventajas competitivas relativas (mano de obra barata, por ejemplo),
  - o El abaratamiento de bienes y servicios (al reducirse costos de transportación y del proteccionismo), y
  - o El aumento en los niveles de consumo y el bienestar derivado de ello (en general aumento de la oferta y la demanda en un contexto de “libre” mercado, con situaciones de equilibrio e utilidades marginales).
- Privatización: Se considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.
- Desregulación: Se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario (sobre todo la garantía del régimen de propiedad y de la seguridad) propician un mayor dinamismo de los agentes económicos.

En todos los casos, los teóricos neoliberales afirman que la mejor manera de alcanzar la distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto, que por su propia dinámica permean al total de los integrantes de la sociedad, con el principio de que “mediante el beneficio individual, alcanzar el beneficio de toda la sociedad”.

Muchas consecuencias ha generado la aplicación del modelo, todo un cambio de respecto a las condiciones de vida que se habían desarrollado en el anterior. La desorganización de la sociedad, el desmantelamiento de las instituciones y el desmembramiento de cualquier actividad con un impacto social que pudiera alterar el libre desenvolvimiento del mercado, son la base ideológica en la que se asentó el neoliberalismo.

Las consecuencias han dado como resultado la transformación de los patrones reproductivos de la sociedad, como se observa en la crisis financiera por la que pasa el sistema en la actualidad, que un número cada vez mayor de personas se está viendo afectado. La pobreza se reduce en menor medida que el incremento de la riqueza, el capital se mueve aceleradamente mientras la población es impedida a emigrar en la búsqueda de mejores condiciones de empleo y de vida.

Se fortalecen los discursos de la libertad comercial, pero en ningún momento se da el paso a la libertad completa del ser humano a desarrollarse, ahora todo depende el mercado, que aun constriñéndose como en este momento limita las capacidades del hombre de acuerdo a su capacidad de adquirir productos y materializar la ganancia para los más poderosos.

Resultado de las políticas de acuerdo a Navarro indica que *“aquellas políticas llevadas a cabo durante los años ochenta y noventa han creado una polarización social, con un descenso de la capacidad adquisitiva del 60% inferior de la población”*.

Estos elementos en un primer plano plantean un escenario donde las políticas públicas han llegado a establecer elementos generales de descomposición social, desmembramiento de las estructuras e instituciones públicas que anteriormente sostenían el nivel de vida de la sociedad en varios ámbitos tales como la educación, la salud, el empleo, las pensiones, acceso a infraestructura de los hogares entre las más importantes.

La relación entre políticas públicas y variables del desarrollo permite explicar una probable relación que determine la catástrofe al cual ha sido sujeta la población, en los actuales periodos de crisis. Ahora ya no solo se es pobre, marginal o excluido de la sociedad, se une a estas categorizaciones la de vulnerable. Pero ¿Por qué se plantea este concepto de Vulnerabilidad para explicar el actual efecto de las políticas públicas predominantemente neoliberales en los ámbitos demográfico y de desarrollo?

### **La riqueza en México. Aspectos importantes para visualizar la situación actual**

Para México el escenario de la economía actual, aunque favorable, está lleno de desequilibrios sociales. La base de este breve análisis es tratar de entender que si no se combaten tales desequilibrios será difícil transitar a un país con mejores condiciones de vida, situación y por ende traducir ello en desarrollo.

En el inicio de un nuevo periodo presidencial a partir del 2012, se manifiestan cambios dentro de la condición de generación de riqueza y el resultado de esta en el poder político en general, la primer noticia que indica esta transformación es dada por la revista Forbes donde el Chapo Guzmán (líder del

cartel del Pacífico, considerado el más poderoso del país e incluso de los más importantes a nivel mundial) dejó de estar en la lista de los hombres más influyentes del mundo. Sin embargo, esta noticia no es preocupante en la medida de que en México aún se sigue contando con la persona más rica del mundo en nuestro país, Carlos Slim con una fortuna estimada de 76 mil millones de dólares.

Las políticas públicas del país han iniciado un camino a la transformación del país, la reforma a la ley federal del trabajo y a la educación son los primeros pasos para saber qué tan asertiva y complaciente es la sociedad respecto a otras reformas sociales importantes entre ellas la referente a los energéticos en especial al petróleo, y la tributaria Impuesto al Valor Agregado a alimentos y medicinas.

La capacidad de generación de riqueza del país no está en duda, en el 2012 a pesar de una caída en las ventas del petróleo, \$28.7 pesos de cada 100 de los fondos públicos es proveniente de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), el estado cuenta con 311 mil 824.9 millones de pesos, los ingresos petroleros son de 89 mil 382 millones de pesos.

Para enero del 2012 las finanzas públicas registraron un superávit de 21 mil 100 millones de pesos, y para junio del mismo año un subejercicio de casi 1000 millones de pesos.

La deuda interna del gobierno se situó en 3 billones 492 mil 100 millones de pesos. La deuda externa fue de 66 mil 200 millones de dólares, 860 mil millones de pesos aproximadamente.

Las reservas internacionales en divisas alcanzaron su máximo histórico, fueron 171 mil 253 millones de dólares a enero del 2013, 2 billones 226 mil 289 millones de pesos aproximadamente al tipo de cambio promedio en México que es de entre 13 pesos por cada dólar.

En general hay un panorama económico – gubernamental donde se generan recursos de una manera constante y se tiene los respaldos para cubrir los compromisos. Ahora, fuera de la esfera pública la creación de riqueza en el país aunque con un ritmo de crecimiento lento estimado entre el 2.7 y 3 % anual, se observan elementos importantes, por ejemplo los grupos financieros que acumularon ganancias en México por los últimos 9 años de 51 mil millones de dólares, 663 mil millones de pesos. Solo el año pasado obtuvieron utilidades por 104 mil millones de pesos, 15% más que la registrada en el 2011. Este sector está compuesto por 22 sociedades cuyos activos equivalen al 40 % del valor de la economía mexicana. Tales utilidades fueron creadas sobre todo a partir de préstamos a personas y a empresas.

Aproximadamente los principales grupos financieros se dividieron así las utilidades BBVA (español) obtuvo 28 mil millones de peso, Banamex (Citigroup estadounidense) 17 mil millones de pesos, 17 mil millones de pesos para Santander (español), y 10 mil millones de pesos para Banorte (mexicano).

Estas sociedades reportan activos con un valor de 5 billones 997 mil millones de pesos. Si se tiene en cuenta que el producto interno bruto de México oficialmente está calculado en 15 billones de pesos para el año 2012, se puede afirmar una marcada concentración de los activos del país en manos de dichas sociedades financieras.

Ante este mar de cifras que hay que decir, Pemex es la empresa número 13 del mundo, la cuarta productora de petróleo en el planeta y la que genera la tercera parte de los ingresos en el país. ¿Es necesario privatizarla? Con los ejemplos de la privatización de los Bancos y empresas como Telefonos de México (en manos de Carlos Slim) hay dos buenos ejemplos para saber qué sucederá si esto se lleva a

cabo, tendremos una de las empresas más exitosas a nivel mundial en lo que se refiere a creación de riqueza.

México si bien tiene un ritmo de crecimiento económico lento no sufre una crisis como la europea o un estancamiento como los EE.UU., es más se puede considerar que el retroceso económico del 2009 ya fue superado y se cuenta con los recursos para blidar algún efecto de dichos fenómenos. Entonces ¿para que la “modernización” de los sistemas de empleo, la reforma fiscal y tributaria, la reforma energética, el IVA en alimentos y medicinas?, como en la esfera política se pretende realizar.

Esto tiene sentido en el esquema generador de ganancias, todo ello generara condiciones para crear más riqueza y seguir haciendo mejores negocios, pero difícilmente creara a 10 mexicanos más dentro de las listas de los hombres más ricos del mundo, observamos que hay dinero que no se invierte por parte del Estado ni en nuevas refinerías, ni en tecnología para la extracción de crudo, ni en escuelas, ni mucho menos Universidad, o servicios públicos, como alumbrado, agua potable, drenaje.

Surge la duda ¿Dónde se invertirá ese superávit financiero, con un subejercicio que supera el 7% del presupuesto, máximo histórico en cualquiera de los últimos 4 cambios periodos presidenciales?, ¿a quién se subsidia con el incremento mensual al gas y las gasolinas (importadas)?, ¿cuál es el rumbo que en materia de gasta publico este nuevo gobierno quiere seguir?

#### **Distribución territorial de la pobreza y las carencias sociales.**

La otra cara de la moneda tiene referencias históricas, en México si bien de acuerdo a indicadores internacionales supera un PIB per cápita de 14 mil dólares al año, siempre ha mantenido a un equivalente del 50 % de su población en situación de pobreza.

De acuerdo a las nuevas explicaciones y metodologías que se han ensayado en el mundo entero en relación a la medición de la pobreza, en México se estableció el sistema de pobreza multidimensional a partir de diferentes tipos de carencias sociales, para lo cual se estableció un Consejo Nacional de Evaluación de Políticas Sociales (CONEVAL), con la finalidad de vislumbrar los alcances que haya en el combate a la pobreza a partir de los esfuerzos de políticas públicas.

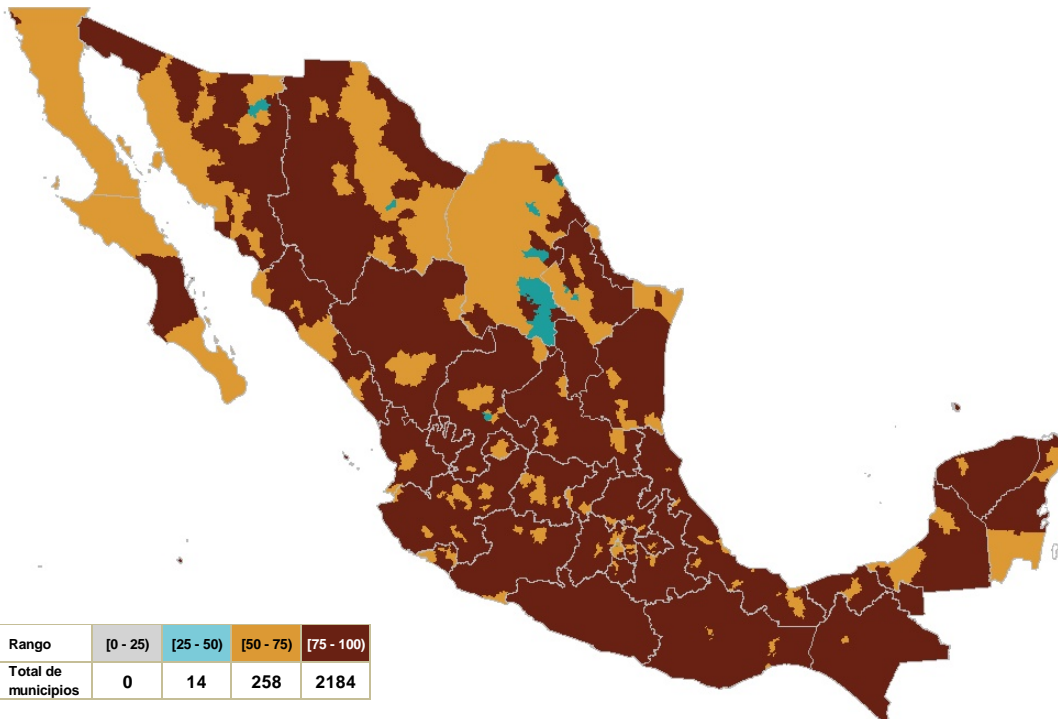
El país presenta carencias que contrastan con la estabilidad macroeconómica. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), en el 2010 el 75% de la población en el país contaba, al menos, con una carencia social definida. No existía un sólo Municipio con menos del 25% de población con una carencia, el intervalo modal en relación a este indicador fue de entre 75% y 100% de la población con al menos una carencia, con un total de 2,184 municipio.



Mapa 1.



## Porcentaje de población con al menos una carencia social, 2010



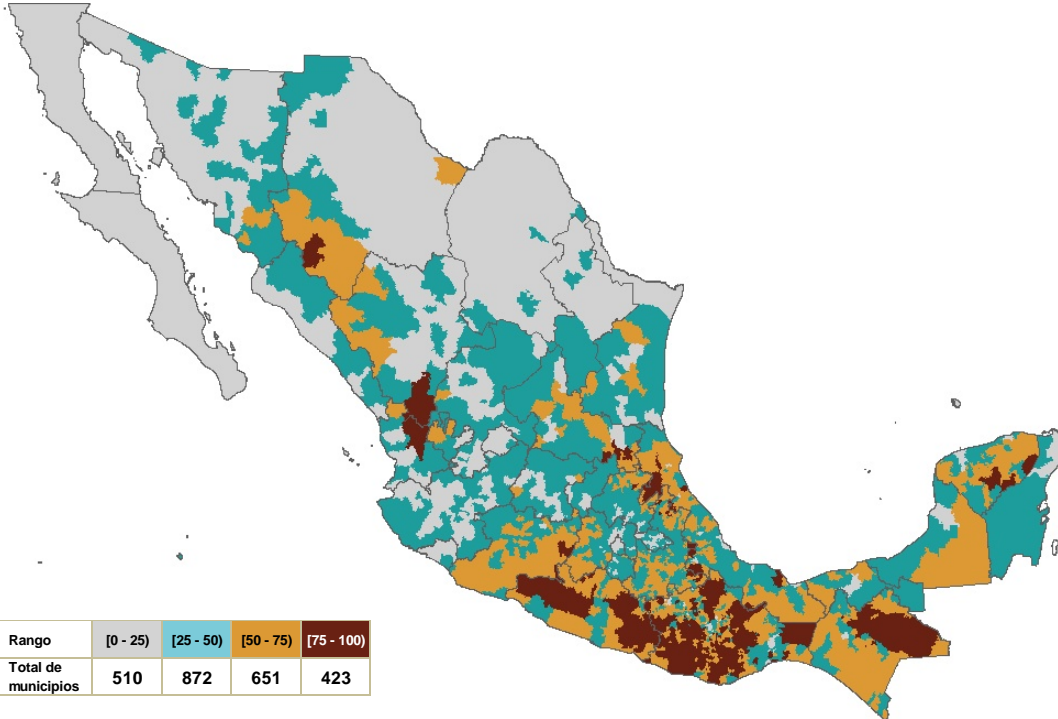
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.

En relación a los municipios que presentaron 3 o más carencias sociales, el panorama nacional no es halagador, el porcentaje de población dentro de este criterio es de 28.7%. La dispersión de los municipios entre los intervalos es mayor, pero aún concentra 1,074 municipios con niveles de población con 3 carencias, principalmente en el sur-sureste del país y áreas de alta concentración de población indígena.

Mapa 2.



## Porcentaje de población con al menos tres carencias sociales, 2010



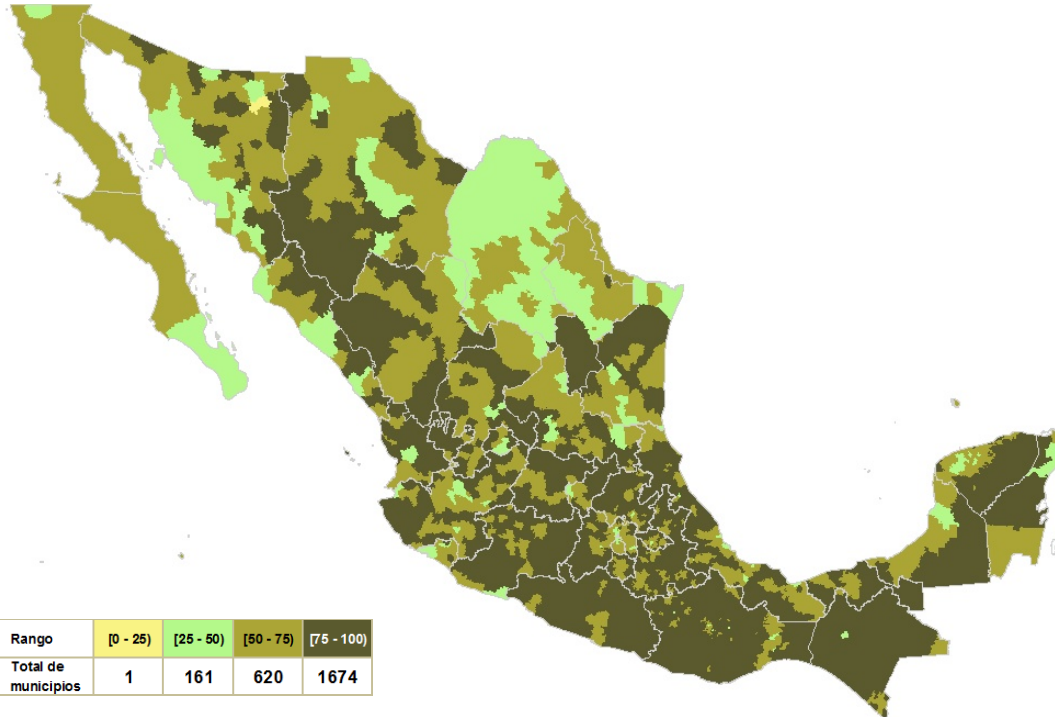
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.

La principal carencia que se presenta es la ausencia de seguridad social, más del 60% de la población nacional, localizada principalmente en 1,674 municipios; elemento que indica la falta de cohesión entre la política social y las políticas de fomento económico. Hipotéticamente hay empleo, pero no hay seguridad en el mismo, en un escenario donde la población del país está transitando en el esquema del bono demográfico, esto se traduce en la ausencia de un excedente económico que más adelante pueda sostener de manera digna las condiciones de vida de una población que envejece (para el 2005 la población mayor de 65 años se estimaba entre un 6 y 7 %, para el 2015 se estima que llegue al nivel de entre 12 y 15%). Esto es un reto fundamental, si se pretenden crear condiciones favorables y dignas para el empleo y la inversión hacia el aprovechamiento del bono demográfico existente.

Mapa 3.



### Porcentaje de población con carencia por acceso a seguridad social, 2010



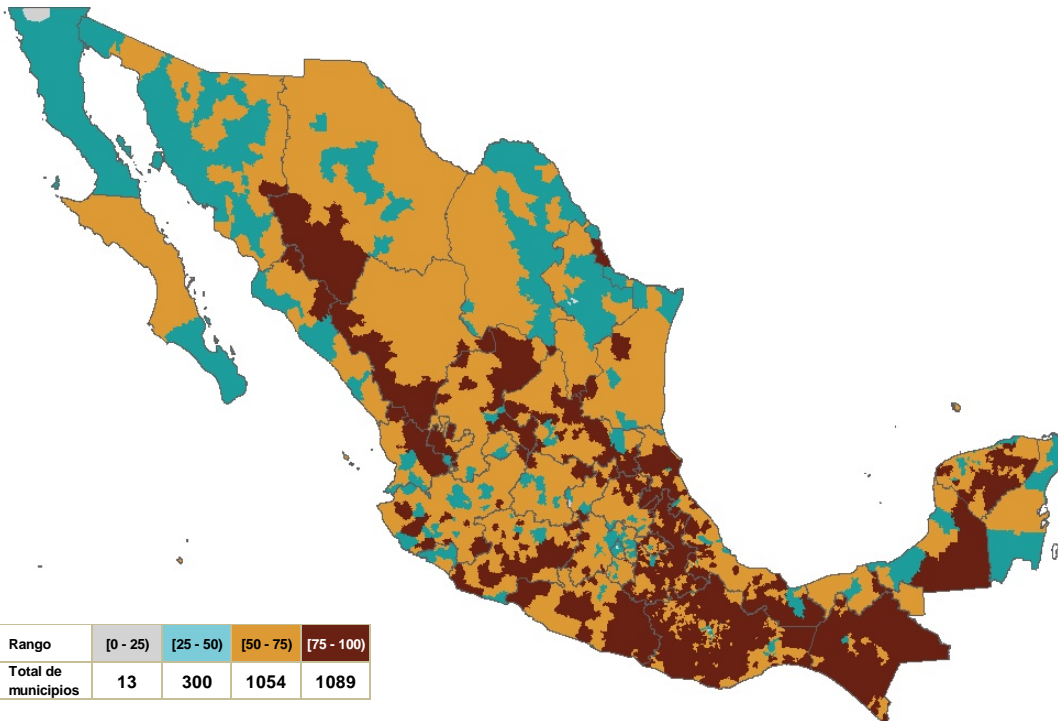
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.

Este esquema de desigualdad social se reproduce también en los niveles de ingreso, el 52% de la población tiene un ingreso menor al de la línea de bienestar, 2,143 municipios del país tienen entre 50 y 100% de su población bajo este nivel. Sólo 313 municipios tienen un nivel menor al 50% de la población en este rubro, y 13 demarcaciones mantienen niveles del 25% de la población con un ingreso debajo de la línea de bienestar social.

Mapa 4.



## Porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de bienestar, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y el MCS-ENIGH 2010.

No es posible mantener al país en un esquema de desigualdad social como el actual si se pretende aumentar la competitividad, -menos ingresos, menos prestaciones, mayor productividad- Este modelo de generación de riqueza trae consigo lo que en la actualidad se está viviendo: una sociedad fragmentada y dividida, con altos niveles de violencia e inseguridad que poco a poco abarca a todos los estratos sociales. Vivir al día con los ingresos y las prestaciones se vuelve caldo de cultivo para muchos problemas sociales: la violencia, la desintegración familiar; son la consecuencia de la disparidad que hay entre las políticas públicas implementadas hasta el momento y la realidad del país.

Si se pretende generar un país competitivo a costa de los beneficios sociales, se condiciona que, tarde o temprano, la inestabilidad social generada por estas políticas de corte neoliberal será un imperativo por mucho tiempo dentro del país y con ello se seguirá reproduciendo el círculo vicioso que desde los inicios de la revolución industrial se ha presentado, una población pobre y carente de beneficios sociales a favor de la concentración de la riqueza.

Es imperante entonces fomentar un conjunto de políticas públicas que coadyuven al equilibrio tanto en los niveles regionales de bienestar, que no sean solo las metrópolis del país las que coopten los ingresos y el “desarrollo”, que se busque la compatibilidad real entre el bienestar social y la generación de riqueza en el país.

La riqueza que México está generando y se sigue concentrando, es paradójico ver al 50% de la población en condiciones de pobreza y una alta proporción en situación de pobreza extrema.

Entre la política social asistencialista llevada a cabo durante estos últimos 20 años y el control férreo de la macroeconomía, queda el rezago de las condiciones de vida y el ingreso en el país. No hay un mercado interno fuerte que pueda sostener a una economía de más de 112 millones de personas, se opta por la continuidad de ser consumidor de productos chatarra y exportador de materias primas (petróleo y minerales). El fomento industrial del país sigue siendo dependiente de la inversión extranjera, se pretende ser competitivo con salarios bajos y contrataciones flexibles, no con capacidad de desarrollo tecnológico e industrial de primer nivel. Es el momento de no continuar con el modelo hindú o chino de industrialización: un gran ejército industrial que trabaja por salarios miserables y que como consecuencias tiene las urbes más contaminadas del mundo.

Si se pretende generar un país competitivo a costa de los beneficios sociales, lo que traerá un descontento social mayor como en el caso de España, Italia o Grecia.

Entre la política social asistencialista llevada a cabo durante estos últimos 20 años (PRONASOL, PROGRESA y OPORTUNIDADES) y el control férreo de la macroeconomía, queda el rezago de las condiciones de vida y el aumento real de los ingresos de la población total en el país.

De los 131 programas sociales existentes en el sexenio anterior, de acuerdo al CONEVAL para el 2012, 71 fueron calificados por la población como con Oportunidad de Mejorar, la más baja de los 4 niveles presentados, mientras que las autoridades calificaron como Adecuado y Destacado a 96 programas, los dos niveles más altos. ¿Por qué la diferencia entre la percepción de la población y de las autoridades?

Se debe de buscar el equilibrio que impida tener un desarrollo depredador y consumista, aprovechar las ventajas que implican las fuentes alternativas de energía en las cuales México es rico, el sol, el viento, el desarrollo de energía a través del uso de las mareas, entre otros.

Es importante entender que el postulado de que el crecimiento económico se traduce en desarrollo nunca ha sido del todo válido. La precariedad en las condiciones de vida de la población se ha vuelto una característica en los países del mundo desarrollado, véase los casos extremos de España o Italia.

Es el momento en que una política de desarrollo del país se debe traducir en una fuerte inversión en infraestructura social y productiva. Hacer énfasis en una política antimonopolios que impida un poder *de facto*; hay que fortalecer el intercambio social y económico entre las regiones del país; fomentar políticas que eviten la concentración de personas en megalópolis y procurar un mejor nivel de vida en las ciudades medias y pequeñas, fomentando las economías de escala y adecuando intercambio de bienes y servicios.

Es preponderante entender que la riqueza natural y social con que cuenta México es producto de la diversidad en climas, fauna, flora, cultura, etc. Promover este conocimiento al interior y al exterior del país, fundamentando así una base amplia del desarrollo educativo, científico y cultural, que se traduzca en un fortalecimiento de los valores sociales. No se desean más crímenes violentos, ni tampoco evasores fiscales, ni enriquecimiento ilícito, para ello es importante fomentar la seguridad social de la población, evitar las carencias que se han hecho referencia, fomentar la equidad de género y la educación de alta calidad.



El costo de la transformación del país no es alto ni oneroso, es una tarea de responsabilidad social y romper con las complicidades que el sistema ha generado. Hablar de democracia y crítica a las políticas públicas no debe ser un tabú, sino una condición para saber que se está haciendo bien y que se está haciendo mal, la participación social es imperativa y urgente para salir de la pobreza, inequidad y el desequilibrio que han generado las “libres fuerzas del mercado”.

Puede decirse que los paradigmas han caído, incluyendo el paradigma neoliberal, debe hacerse conciencia de ello si se pretende buscar alternativas para ser competitivos y crecer a futuro. Por ello buscar el ser equitativos, organizados, y corresponsables en el contexto nacional es una prioridad. Este puede ser un punto de quiebre entre las anteriores políticas públicas y los nuevos retos que el mundo afronta. Se puede ir a la vanguardia en materia de bienestar y con ello establecer un hito en relación a la transformación social que el mundo requiere y así tener un México responsable de su desarrollo.

#### Bibliografía.

- Álvarez Ayuso, Inmaculada; Edel Cadena Vargas. 2006 “Índice de Vulnerabilidad Social en los Países de la OCDE”. Economic Analysis Working Papers 01/2006 Series. Departamento de Análisis Económico\_ Teoría Económica e Historia Económica. Universidad Autónoma de Madrid.
- Barone, Víctor. “Globalización y Neoliberalismo. Elementos de una crítica” BIBLIOTECA VIRTUAL SALA DE LECTURA CONSEJO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO) BASE. Investigaciones Sociales Asunción. Marzo, 1998, páginas 10-11.
- Busso, Gustavo. “VULNERABILIDAD SOCIODEMOGRAFICA EN NICARAGUA: UN DESAFÍO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA”, Acuerdo de Cooperación CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas, Oficina de Nicaragua) Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)- División de Población Santiago de Chile, agosto de 2002.
- CEPAL. (2005). *Propuesta para un compendio latinoamericano de indicadores sociales [versión electrónica]*. Chile: CEPAL/ONU.
- CONEVAL. (2011). Índice de rezago social, 2010. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- INEGI. (2011a). Censo de Población y Vivienda 2010 Recuperado 9 de marzo, 2011, desde <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos>
- INEGI. (2011b). Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad Recuperado 9 de marzo, 2011, desde <http://www.censo2010.org.mx/>
- Katzman, Rubén. “Notas sobre la medición de la vulnerabilidad”. CEPAL. 1999.
- Navarro, Vicenç. “Neoliberalismo y Estado de bienestar”. Editorial Ariel. 3ª. Edición Barcelona, España, 2000. página 35.
- ONU. (2000). Declaración del Milenio, resolución aprobada por la Asamblea General [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/55/L.2)] 55/2. Recuperado 16 de mayo, 2012, desde <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Perry, Anderson. “Neoliberalismo: un balance provisorio”. En libro: “La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social”. Emir Sader (comp.) y Pablo Gentili (comp.). 2ª. Ed.. CLACSO, Consejo Latinoamericano de



Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. 2003. p. 192. ISBN 950-23-0995-2 Disponible en la World Wide Web:  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>

Pizarro, Roberto. Febrero de 2001 *“La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina”*  
Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Rodríguez U., Manuel Luis. *“Las relaciones internacionales”*[http://www.robertexto.com/archivo11/relac\\_intern.htm](http://www.robertexto.com/archivo11/relac_intern.htm)

Rodríguez Vignoli, Jorge. *“Vulnerabilidad demográfica: una faceta de las desventajas sociales”*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población Santiago de Chile, septiembre de 2000.

Saraví, Gonzalo A. *“De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina”*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Prometeo Libros. México, DF. 2006.

Székely, Miguel. Coordinador. *“Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza”*. Secretaría de Desarrollo Social. México. 2005.

Tuirán Gutiérrez, Alejandro. *“La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México.”* México, CONAPO, 2006.

## **La herencia del capital cultural, social y material y la igualdad de oportunidades.**

### **La vivienda como asunto primario**

**Edson Javier Aguilera Zertuche**

Doctorando en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara

asesoriametodologicaentesis@gmail.com

#### 1. La acumulación y la escasas de capitales

Bourdieu plantea que lo que se hereda o se transmite es “capital”, y que el capital puede llamarse de distintas formas dependiendo de qué se trate esta transmisión. En lo que se refiere a visiones acerca de la vida –por ejemplo de la familia-, Bourdieu considera que son parte de un capital cultural que toma la forma de una herencia simbólica o capital simbólico, y que puede adquirirse de manera encubierta o inconsciente.

Siguiendo el planteamiento de Pierre Bourdieu (1979), el capital cultural pasa por tres estados y su relación con el capital económico es estrecha. Como decíamos; el capital cultural puede funcionar como capital simbólico al convertirse en visiones acerca de la vida, bienes culturales objetivados en cuadros, libros, etc., o no objetivados pero reconocidos y con efectos visibles como la suma de la cultura que posee una persona o familia. Así mismo este capital se hereda de una generación a otra e igual que el capital económico, implica una acumulación:

Efectivamente, las diferencias entre el capital cultural de una familia, implican diferencias, primero, en la precocidad del inicio de la transmisión y acumulación, teniendo por límite la plena utilización de la totalidad del tiempo biológico disponible, siendo el tiempo libre máximo puesto al servicio del capital cultural máximo. En segundo término, implica diferencias en la capacidad de satisfacer las exigencias propiamente culturales de una empresa de adquisición prolongada. Además y correlativamente, el tiempo durante el que un individuo puede prolongar su esfuerzo de adquisición, depende del tiempo libre que su familia le puede asegurar, es decir, liberar de la necesidad económica, como condición de la acumulación inicial (1979: 2).

Es muy probable que el capital económico se vea limitado por el capital cultural y viceversa. Para Bourdieu, la cuestión tiene matices, no se trata sólo de un paquete de cosas que se heredan y listo, sino que este paquete puede implicar ventajas o desventajas para los individuos, así lo señala al considerar las diferencias del “éxito” escolar en niños que ocupan un lugar diferente en el campo social. (1979) Este éxito –o la falta de él- para el autor, no está directamente relacionado con las capacidades o aptitudes naturales del estudiante, sino con su situación y su clase o fracción de clase social. Es decir, hay una

distribución desigual del capital cultural, sencillamente porque hay una distribución desigual del capital económico o material, y esta distribución desigual tiende a perpetuarse y hacerse más acentuada con el paso de las generaciones.

Si el tiempo disponible (el tiempo liberado del trabajo) es la variable que puede hacer que un capital cultural se modifique, así las familias cuyo tiempo está supeditado al trabajo -y hablo de una distinción de posibilidades económicas- no pueden acumular un capital cultural y educativo, hablamos de un círculo vicioso donde es difícil salir del estado de escases en referencia a los capitales.

Caso contrario, la familia Orendain, de la que Carlos Loza (2011) rastreado la historia desde el primer miembro que llegó a la entonces Nueva Galicia hasta nuestros días, y muestra cómo la herencia de bienes, títulos, habilidades, visiones, aspiraciones de la vida, relaciones de parentesco y negocios marcan el derrotero, las oportunidades y los modos de ser muy particulares de la familia Orendain. También tenemos el caso de Gladys Lizama (2006, 2007) quien con lujo de detalle describe el uso de redes sociales y su importancia para que la familia Martínez- Negrete conformara en el siglo XIX parte de la élite tapatía. Estos estudios, nos enseñan la posibilidad de ver los procesos que marcan el destino de una familia y su estrecha relación con la transmisión de un capital cultural-simbólico.

Por otro lado, al respecto de la herencia de una ventaja, Weber, por ejemplo, concibió que *se transmitía un ethos* diferenciado que hacía a los protestantes participar y controlar el capital, mientras los católicos se mantenían en el basamento desventajoso del capitalismo. Weber consideraba que la mejor posición económica de los protestantes era parte de una situación histórica, con esto hacemos referencia a que los protestantes no sólo se han posicionado permanentemente en el manejo del capital, sino a que han sabido mantener esta posición en el transcurso del tiempo. Esto significa la transmisión de un *ethos* particular y una relación estrecha con la educación que reciben los hijos de protestantes que participan fuertemente del capital:

Recordemos, por ejemplo (para no citar sino el caso más saliente), la notable diferencia que se observa en el tipo de enseñanza que dan a sus hijos los padres católicos en relación a los protestantes (...) Se comprende -por la razón económica apuntada- que el porcentaje de católicos entre alumnos y bachilleres de los centros 'superiores' de enseñanza no sea el que corresponde a su proporción demográfica. Pero ocurre que también entre los bachilleres católicos el porcentaje de los que acuden a los modernos centros de enseñanza dedicados especialmente a la preparación para estudios técnicos y para profesiones de tipo industrial y mercantil, en general, para cuanto significa específicamente profesión burguesa, es notablemente inferior al de protestantes, porque los católicos prefieren aquella otra formación de tipo humanista (...) (Weber, 2003: 80-81).

La relación que establece Weber y que da cuenta de la razón del dominio del capital parece adecuarse al siguiente orden; origen estructural (patria, hogar, clase social, religión), tipo de educación, tipo de trabajo, posición socioeconómica. Es decir, que la línea causal explicada por Weber nos habla de un dominio que se reproduce y se perpetúa a través de un *ethos* inculcado desde generaciones muy atrás y que se hereda junto con la posesión del capital.

En el caso de familias de élite se puede observar cómo se transmite una situación de ventaja que se refleja en el tipo de educación, la acumulación de bienes, las parejas posibles para un matrimonio y otras muchas circunstancias que reflejan un lugar privilegiado en el campo social, pero ¿qué pasa en caso contrario, (que es el grueso de la población donde sea) cuando se hereda una desventaja, por ejemplo la imposibilidad de estudiar, la mala alimentación, la necesidad de trabajar desde temprana edad, la carencia de una vivienda propia?

## 2. La vivienda como primera posibilidad de acumulación

Si decimos que hay una relación entre la acumulación de capitales y el lugar ocupado en el campo social, tenemos que partir del capital económico, pues de él dependen los otros capitales, y al mismo tiempo la tendencia de la acumulación de los otros capitales es convertirse en capital económico. En las familias cuyo lugar en el campo social está lejos de la élite, la vivienda propia es imprescindible para no caer en la marginalidad. De otro modo; lo que puede marcar la salida de la marginalidad, al menos a la pobreza moderada, es la posesión de una vivienda. La hipótesis del presente es que la vivienda propia es uno de los factores fundamentales, sino es que el más importante, que permite una acumulación de todo tipo de capital.

Cuando falta la vivienda la vida encierra más dificultades para la generación siguiente porque habrán de invertir una cantidad considerable de sus recursos monetarios en rentar o hacerse de una, lo que implica invertir más tiempo y trabajo en solucionar una cuestión primaria; tener un lugar donde vivir y garantizar también que los hijos tengan este elemento básico de la vida.

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) indica que:

Las necesidades de la vivienda de la población son un desafío permanente en toda sociedad. Y lo son porque el ritmo en que se multiplican los hogares y los requerimientos de conservación habitacional no siempre corresponde a los recursos de inversión disponibles, al potencial productivo de la industria y la capacidad de compra de las familias (CONAVI, 2014).

En este sentido, ante la creciente dificultad estructural del acceso a la vivienda, las familias se enfrentan a este desafío permanente que indica en cierto grado la posibilidad –pensada en términos transgeneracionales- de ascenso económico. Las historias incontables de familias que viven un éxodo permanente de un barrio a otro, casi siempre en los cinturones urbanos con una densidad poblacional insana, o el conflicto renovado de vivir “de arrimados”, son algo que va más allá de la mera anécdota:

La exclusión espacial es una característica de la pobreza urbana. Tener o no tener una vivienda es un principio vital, es el eje concreto que aporta sentido a la existencia. No tenerla o tenerla en su mínima expresión es un derecho postergado que no espera satisfacción a un futuro incierto. Obtenerla en condiciones miserables es pasar a formar parte del conglomerado humano que experimenta la segregación social. La historia de la lucha por la vivienda de las últimas décadas es evidencia de la resistencia de los colonos y los habitantes de las colonias populares (Safa y Aceves, 2009: 168).

Esta situación de carencia en que la falta de vivienda propia es un factor recurrente parece revertirse cuando una generación tiene una vivienda propia y la hereda a la siguiente, el problema parece resuelto porque los hijos no tendrán que habérselas con la consecución de este elemento primario y sus esfuerzos se podrán concentrar en un proyecto distinto (emprender un negocio, invertir en su formación o la de sus hijos, o bien en hacerse de otra propiedad, es decir, en acumular capital económico) que situará a la próxima generación más favorablemente que los que carecen de vivienda. Sin embargo, esta posición favorable no depende exclusivamente de que una generación herede a otra la vivienda, la ventaja (o la ausencia de esta primera dificultad) sólo llega a materializarse bajo determinadas circunstancias, pues en ocasiones la herencia de una vivienda no facilita la vida de la siguiente generación, si por ejemplo, la vivienda es una sola y con un valor monetario pequeño y los posibles herederos son dos o más de dos:

En muchos casos, la casa es el único patrimonio que pudieron generar para sus descendientes. Los padres se enfrentan ahora a un dilema crucial: ¿A quién y en qué condiciones van a heredar la casa? ¿Con que modelos, representaciones y problemáticas se construyen herederos en las colonias populares? La tarea no parece sencilla. En los asentamientos populares la casa se finca en espacios muy reducidos, densamente contruidos y corresponde a familias numerosas donde el número de herederos posibles y necesitados de lugares para vivir supera ampliamente las posibilidades de distribución equitativa del espacio poseído. (Arias, 2004: 21)

En el dilema sucesorio de las familias de barrios populares muestra las condiciones estructurales. Los grupos domésticos e individuos viven desde materialidades muy parecidas (parecidas entre miembros de una misma clase, distintas respecto a clases sociales distintas). Por otra parte, el estudio del dilema sucesorio muestra la agencia de los individuos primero, en el reto de obtener una vivienda propia, luego ante la posibilidad y el problema de otorgarla a la siguiente generación.

Además como corolario intuimos que esta relación muestra –salvo contadas excepciones que son material para películas *holliwoodescas*–, la expectativa de vida que pueden tener los miembros de un grupo doméstico, por ejemplo, el tipo de trabajo e ingresos al que pueden aspirar, la vivienda y zona de una ciudad a la que pueden acceder, las posesiones, los lugares a los que pueden viajar, lo estructural mismo a la que no escapan las familias, por ejemplo la disminución drástica del poder adquisitivo y muchos etcéteras que no son necesarios enumerar.

Si quisiéramos medir la expectativa de acumulación a partir de la herencia de la vivienda podríamos utilizar las siguientes variantes:

- a) Los que no heredan una vivienda (por no ser los herederos de los padres, o porque estos no tienen vivienda que heredar) y con dificultad y esfuerzo tendrán que conseguir este elemento básico de la vida o pagar el arriendo de una vivienda;
- b) los que heredan una parte de la vivienda (por ser varios los herederos) que en términos de espacio y valor económico no les ayuda significativamente o les ayuda sólo parcialmente a resolver el problema de dónde vivir de manera permanente;
- c) los que heredan una vivienda íntegramente (ya sea porque aunque haya varios hijos también hay varias propiedades que heredar, o por ser hijos únicos) y ven resuelta esta situación que en los otros dos casos han implicado un gran esfuerzo o ha quedado no resuelta.

Las variantes descritas antes son sólo un esfuerzo por sistematizar lo que se puede encontrar en el trabajo de campo, las variantes y los detalles de los casos particulares superarán de seguro esta primera distinción. En todo caso, cuando una generación hereda a otra la vivienda no implica un simple cambiar de manos, la complejidad del asunto lo vuelve un dilema. En el dilema sucesorio parece decidirse parte importante del futuro económico de una familia en términos transgeneracionales. Este dilema se torna especialmente interesante en el segundo tipo, cuando la herencia en términos de espacio y valor monetario no cubre la necesidad de la siguiente generación, en estos casos pensamos que la decisión de a quién o a quiénes heredar es realmente difícil.

Si bien aunque en términos generales no se herede una vivienda, un individuo puede mediante su trabajo y esfuerzo propio hacerse de una vivienda, el asunto, recordemos, no se trata de debatir esta posibilidad y negarle agencia al individuo, se trata de que quien parte con esta necesidad básica satisfecha tiene más posibilidades de invertir su trabajo y tiempo en acumular una segunda propiedad u otros bienes de diversa naturaleza que a su vez podrá disfrutar la generación que le sigue. En los transcurso generacionales una familia puede oscilar en los tres tipos de casos descritos atrás.

### 3. Un estudio de caso sobre el dilema sucesorio

Este es por ejemplo el caso de Jonathan<sup>105</sup>, quien vive en una colonia popular en la zona Oblatos de Guadalajara desde hace 22 años. Su padre Don Armando oriundo de Teocaltiche, Jalisco, compró una vivienda a su suegra con el finiquito de muchos años de trabajo en una empresa bancaria. La compra de dicha vivienda fue un trance difícil porque sus cuñados se oponían a que esa casa se vendiera a Don Armando, quizá pensando que alguno podría heredarla, pero la señora Berta –suegra de Don Armando– vendió al pensar que finalmente era una casa para su hija Cata, esposa de Don Armando, según nos refiere Jonathan.

Jonathan es soltero de 37 años y se dedica a reparar equipos de cómputo por cuenta propia, vive en la casa de su papá, que ahora ha regresado a Teocaltiche a trabajar en su otra carrera; homeópata. Don Armando, logró hacerse de varias propiedades en el transcurso de su vida, por un lado la casa de Guadalajara donde vive Jonathan, una casa en D.F. que compró mediante un crédito Infonavit durante su trabajo en el banco, la casa que compró en pagos a sus padres en Teocaltiche y una casa en Aguascalientes mediante un programa para personas pensionadas por enfermedad (Don Armando padece cáncer desde hace mucho tiempo).

La familia de Don Armando estuvo compuesta por cinco miembros incluyéndose él, su esposa (que falleció en 2005), su hija Jenny (está casada y vive en D.F., pero no en la casa de su papá), Jonathan, y Omar (quién falleció en 2004). Ahora que Don Armando está enfermo del viejo cáncer que resurgió y que lo ha obligado a someterse a varias operaciones complicadas, ha hecho su testamento. Aunque Jonathan y Jenny le dicen que venda sus bienes y se dedique a disfrutar de ese dinero antes de lo inevitable, Don Armando cierra esa posibilidad porque “no quiere dejar a sus hijos sin nada”, aunque no revela las disposiciones del testamento. Seguramente “no dejar a sus hijos sin nada” significa que en el testamento considera a ambos hijos, en este sentido. Esto implica que aunque Jenny y Jonathan tengan más de 35 años, se materializa u oficializa una situación vivida hace mucho, no se han enfrentado al problema de

---

<sup>105</sup> El caso se refiere a una entrevista que forma parte de un trabajo de campo un poco más extenso que se irá comentando.



conseguir uno de los recursos básicos de toda familia; una vivienda propia. Si Jonathan y Jenny, logran hacerse de otra vivienda con su trabajo entonces tendrán más de una propiedad, abriendo así un panorama de posibilidades positivo para ellos -y con ciertos asegunes- para la generación siguiente, por ejemplo rentar una propiedad y vivir en otra, vender una propiedad para invertir en el valor de otra, vender ambas y comprar una propiedad más grande y de más valor, variantes que si ellos deciden pueden ser un beneficio para sus hijos.

El caso muestra dos cosas importantes al momento, en primer lugar que la familia de Don Armando en términos transgeneracionales va en una trayectoria de acumulación facilitada mayormente porque la generación que le precedía tenía vivienda propia. En segundo lugar, que el modo en que Don Armando logró hacerse de varias viviendas fue por la movilización de su capital social, concepto que ahora dejaremos en suspenso, pero baste por ahora reparar en que al menos dos de las viviendas que compró Don Armando fueron transacciones con familiares –políticos como la suegra, o de sangre como sus padres-, lo que implica una facilidad considerable, y que las otras dos las obtuvo mediante un programa social que en algunas circunstancias económicas es el único modo de obtener una vivienda.

Notamos también que la acción de Don Armando permite una acumulación económica para Jenny y Jonathan y para los hijos de estos respectivamente. Jonathan y Jenny no tienen al momento casa propia, su situación o su grado de esfuerzo serían muy distintos si Don Armando no tuviera ninguna propiedad. Jonathan tiene un hijo, Jenny dos, es interesante preguntarse si ellos enfrentarán el problema de hacerse de una primera vivienda propia o a su vez heredarán lo acumulado. Una primera afirmación es que el dilema sucesorio supera el simple momento –formal o no- de heredar la vivienda, este se gesta incluso transgeneracionalmente, también podemos ver que la trayectoria económica de una familia está íntimamente ligada a la posesión de una primera vivienda propia y las condiciones en que se hereda. En otros términos que la posibilidad de acumulación depende de una primera acumulación que sea segura y que tenga más o menos un carácter permanente.

#### 4. Aspectos urbanos y dilema sucesorio

Los actores de los dilemas sucesorios están íntimamente ligados al espacio donde viven, sus formas de enfrentar y resolver lo cotidiano tienen al menos dos perspectivas que nos ayudan a ubicarnos. Primeramente hay que considerar la agencia de los individuos con sus modos particulares de proceder como muestra la historia de Don Armando que ha sabido aprovechar todos sus recursos, y por otro lado, las cuestiones estructurales que en una cierta proporción determinan las circunstancias en que se da el dilema sucesorio, por ejemplo las condiciones económicas generales que implican las posibilidades de acceso a la vivienda, la urbanización del espacio rural, la migración interna y externa, el aumento de la población, el lugar que ocupan las familias en el campo social, económico y en el espacio urbano. En este sentido:

La primera hipótesis, que determinaría la metodología adecuada, sería considerar como premisa la de historiar los asentamientos y zonas informales en sus contextos de época y las condiciones de funcionamiento de la economía y la sociedad urbana concretas de la ciudad de que se trate y de los otros procesos de esa misma urbe, no sólo como fenómenos aislados (Vázquez, 1998: 223).

El dilema sucesorio transparenta la agencia de los individuos sobre su destino y el destino de las generaciones que le siguen (al menos en parte), pero en segundo lugar, las condiciones del espacio urbano nos indican cuáles son las cuestiones macro que influyen en los individuos. Al hablar de un barrio de Guadalajara, tenemos que preguntarnos por Guadalajara como espacio urbano. De la Torre indica que ha sido desde siempre una ciudad dividida, donde las cosas funcionan de modo distinto según de qué lado se esté:

(...) también es un espacio que permite observar las fronteras culturales que marcan los límites de identidad de una ciudad. Una de ellas, que trabajo en el presente artículo, ha estado representada primeramente por un río y posteriormente por una calzada que dividía a la ciudad en dos territorios, y que funcionó como un espejo de la identidad de la ciudad y de sus habitantes. (1998: 45)

La división que narra de la Torre; la Guadalajara de la Calzada Independencia (antes Río San Juan de Dios, después Paseo Porfirio Díaz) hacia el poniente con la burguesía y la población criolla, y la Guadalajara de la Calzada hacia el oriente con la población indígena y mestiza, y las respectivas diferencias propias del funcionamiento y apariencia de cada lado. Aunque esta etnización del espacio no sea tan clara hoy día, se puede hablar sin embargo de una estratificación económica que se conserva y que ha sido recreada por los modos de urbanización antiguos y modernos:

(...) los sistemas de producción de vivienda de este siglo determinaron, desde las primeras colonias, una estructura urbana segregacional y referencial: al poniente, colonias residenciales en espacios urbanos privilegiados de baja densidad poblacional; al norte y oriente, las colonias para clases populares, con espacios mínimos, sin áreas verdes, característicos asentamientos que prometían aglomeraciones poblacionales y espacios construidos (Nuñez, 1999: 55).

En este segundo tipo de espacio urbano, el de las clases populares, es en dónde el dilema sucesorio se vuelve más determinante por la escasez del recurso económico, en este espacio -aunque nunca se escape de lo heterogéneo en una macrociudad como Guadalajara- se puede considerar que la división de colonias es a la vez una división de expectativas económicas para sus habitantes. En este sentido "(...) en la colonia popular se expresaba la segregación socioespacial básica de la sociedad urbana, situación que tendía a homogenizar económica, social y culturalmente los ámbitos residenciales de acuerdo a su ubicación en la geografía de la desigualdad tapatía" (Arias, 1998: 211).

Así, quizá la simple densidad poblacional, el tamaño de la familia y el lado de la calzada en que se esté, en otras palabras lo estructural; puede indicarnos la posibilidad de acumulación de una familia y si el dilema sucesorio será o no crucial en esta posibilidad.

##### 5. El barrio de San Marcos.

(...) las claves del comportamiento urbano había que entenderlas en la vida social (Redfield en Arias-Durand, 2008: 60).

Relata Villaseñor (1975) que desde 1700 hasta 1810, se registran ocho cambios de manos de la Hacienda de los Oblatos, nombrada así porque después de la expulsión de sus habitantes indígenas hacia Analco, la

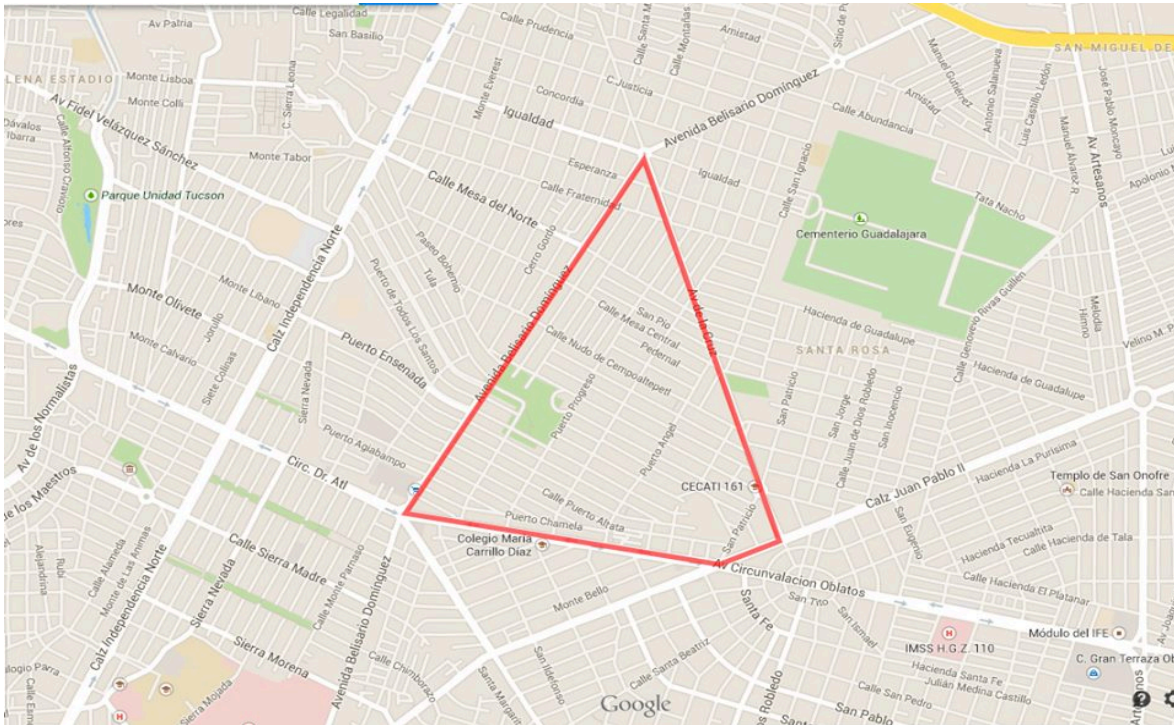
orden de los Oblatos del Salvador la recibió en 1556 de Andrés de Villanueva, alcalde de Guadalajara. La Hacienda cambió de manos en muchas ocasiones más, siendo de particulares, clérigos, bienes incautados por el gobierno. Hasta finales de siglo XIX conservó su extensión original que comprendía 200 hectáreas, que iban desde del casco que aún se conserva como centro cultural en la calle San Pedro entre Artesanos y Plutarco Elías Calles en la Colonia Oblatos, hasta la calle Belisario Domínguez. En 1912 pasó a manos de Territorial Mexicana y se fundó la Nueva Colonia Oblatos, la primera al oriente de la ciudad y desde entonces, uno de los espacios urbanos para la clase trabajadora.



**Foto 1 Ex Hacienda de Oblatos**

En esta zona de carácter popular es que se encuentra la Colonia San Marcos dentro del espacio que antes fue la Hacienda de Oblatos. Originalmente la Colonia San Marcos estaba diseñada como una cuadrícula para zona residencial en los años 60s, pero con el paso del tiempo se ha convertido en un espacio con características propias de un barrio popular, como sucedió con muchos espacios de la Calzada Independencia hacia el oriente, conservando la estratificación económica y social (antes también étnica) desde la fundación de nuestra ciudad. Las avenidas Belisario Domínguez, Circunvalación Oblatos y Avenida de la Cruz forman un triángulo casi equilátero en la zona Oblatos de Guadalajara, al Nororiente, muy cerca de la Ex Hacienda de Oblatos al oriente y la Barranca de Huentitán al norte. Es importante mencionar que dentro de esta área formada por las tres avenidas se encuentra no sólo la Colonia San Marcos, sino la Colonia Circunvalación Belisario y la San Vicente conocida tradicionalmente como las Huertas; estas tres colonias no tienen límites claros ni en la dinámica social, ni en lo administrativo como muestran algunos recibos de los servicios que de una casa a otra pueden estar rotulados con distinta colonia. Pero el límite primero es importante, porque si uno cruza Belisario Domínguez hacia la Calzada Independencia puede notar que las casas son más grandes y están en mejores condiciones, en cambio para el lado de Avenida de la Cruz hacia el Panteón Nuevo Guadalajara todavía hay casas de adobe y con puertas de madera muy viejas, en este pequeño espacio parece condensarse la estratificación espacial.

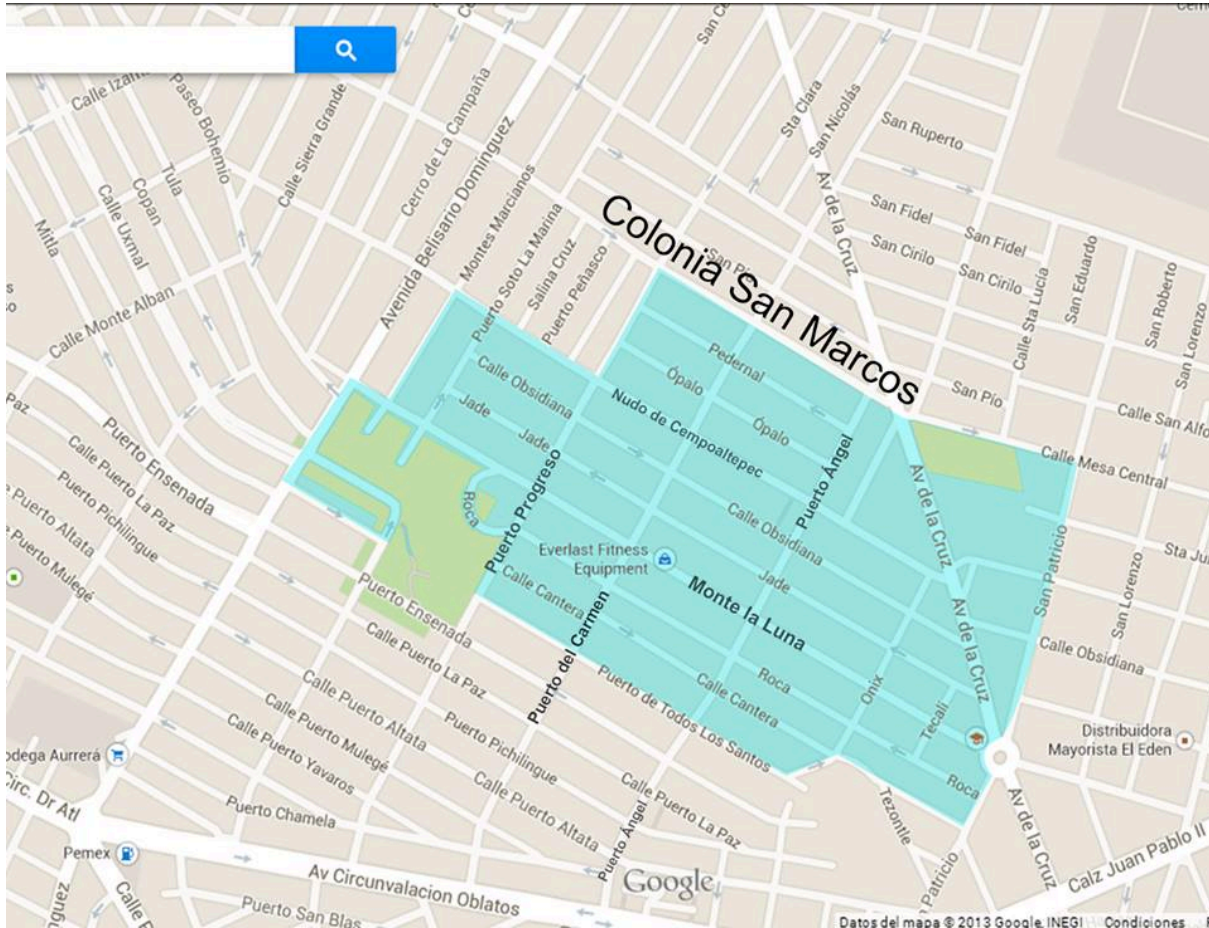
(...) la distinción tiene que ver con la manera en que cada modelo de asentamiento delimita el espacio físico, circunscribe el ámbito de las actividades deseables, organiza las relaciones sociales; de la manera, a fin de cuentas en que un espacio es creador y, a su vez, contribuye a modelar la cultura urbana (Arias- Vázquez, 1998: 206).



**Mapa 1 Triángulo entre Avenida de la Cruz, Belisario Domínguez y Circunvalación Oblatos. Punta sur de la zona Oblatos**

López Moreno e Ibarra (1996) han señalado en “Diferentes formas de habitar el espacio urbano”, los procesos que han marcado la urbanización de Guadalajara, dividida como ya hemos mencionado, desde sus primeros tiempos. Por un lado las primeras colonias que de la Torre llama ‘catrinas’, primero ubicadas en el centro con casas de estilo español, luego americano y por último francés (Colonia Americana, Moderna, West End y Francesa), por otro, las primeras colonias indígenas formadas a base del desplazamiento de sus lugares originales (Mezquitán, Metzicaltzingo, Analco y San Juan de Dios, El Santuario, San Felipe); y luego en un segundo momento la transformación del espacio ejidal, rural y de Haciendas en colonias populares (Oblatos, Hidalgo, Las Huertas, y otras muchas). Hablando de las colonias populares, se pueden distinguir en dos: la colonia plurifuncional caracterizada por un tejido social fuerte, donde existe la autogestión y el comercio interno a un nivel grande de independencia y la colonia homogénea residencial, segregacional, con escaso comercio interno y pocas opciones económicas al interior, digamos que con la función casi única de pernoctar (Arias- Vázquez, 1998; Moreno- Ibarra, 1996).





**Mapa 2 Colonia San Marcos**

La Colonia San Marcos se volvió precisamente una colonia plurifuncional o barrio, siendo que en un principio la Constructora San Carlos promovía en comienzos de los 60s lotes para una zona residencial, planeada para ser una colonia homogénea. Demostraremos más adelante cómo es que se puede considerar esta colonia como una de tipo plurifuncional o barrio. La conversión de residencial en barrio es importante, porque en cierta medida nos indica quiénes habitan el lugar y cuáles son los recursos que movilizan para abrir una gama de posibilidades de subsistencia primero, luego de expectativas de acumulación, por ejemplo en referencia a la vivienda. En términos de Redfield una ecología urbana es, “(...) la relación entre los patrones espaciales de la estructura urbana con las formas culturales de vida en ese espacio” (en Arias- Durand, 2008: 60)

#### 6. La Huerta Vieja ¿qué era antes el espacio urbano?

Para comprender las cosas hay que verlas desarrollarse, hay que tomarlas desde su nacimiento  
(Aristóteles)

La llamada Huerta Vieja, es un lugar importante para conocer la historia de la Colonia San Marcos, pues es lo más antiguo que se conserva en pie. La gente de la Colonia San Marcos llama a este lugar la Huerta

Vieja, porque hasta hace unos 20 años habitaba allí un señor que plantaba dátil, jícama y otras cosas que los primeros pobladores de la San Marcos y de las colonias circundantes le compraban. Al entrevistar a Lupita, una de las encargadas del lugar, pudimos ver algunas pistas que nos sirven para seguir indagando. Visualmente destacan dos letreros en la fachada, uno dice “Comité de vecinos de la Colonia San Marcos”, y tiene el logotipo del Ayuntamiento de Guadalajara, otro dice “Centro Comunitario Francisco Ortiz Zúñiga, La Huerta Vieja”.



**Foto 2 Los letreros de La Huerta Vieja**



**Foto 3 La Huerta Vieja**

La señora Lupita, quien tiene viviendo toda su vida en el barrio (60 años), dice que ahora la Huerta Vieja es una casa parroquial y una parte de la finca (a espaldas de estos letreros) es de una empresa que destila agave. La finca pertenece a la parroquia de Madre Admirable, también a espaldas de este lugar. Anteriormente Madre Admirable era capellanía de Nuestro Señor del Perdón, ubicado a unas cinco calles



de distancia. Se llama “Centro Comunitario Francisco Ortiz Zúñiga” en honor al padre del mismo nombre quién recibió la finca de su sobrina para el uso de casa parroquial, encuentros, retiros espirituales y otras actividades de Nuestro señor del Perdón. Además Francisco Ortiz puso los papeles en regla, según Lupita. El padre Ortiz murió en 2012.

Como no disponemos de más datos al momento sobre el origen de la finca, nos queda la relación entre lo que se ve y lo que se dice. La crónica de Villaseñor dice que Don Francisco Arregui era el dueño de la Hacienda de Oblatos al estallar la Revolución y por la inseguridad tuvo que dejar la casona, al terminar la Revolución se comenzó a urbanizar dicho espacio, la organización de la Hacienda llegaba, como ya dijimos, hasta la Avenida hoy Belisario Domínguez, y entre la casona de la calle San Pedro y Belisario había bodegas y oficinas administrativas. Según los empleados del hoy Centro Cultural Ex Hacienda de Oblatos, este centro es el único vestigio de la antigua propiedad, pero tenemos razones para pensar que la llamada “Huerta Vieja”, pudo ser alguna oficina o bodega por su ubicación que está justamente en la zona descrita de bodegas y oficinas y su arquitectura antigua, del mismo estilo que la casona.

Según algunos de los más viejos habitantes de San Marcos como Pedro quién es abogado y que tiene viviendo ahí alrededor de 50 años, dice que a toda esta zona se le llamaban los jícamales. Se puede observar un espacio grande ocupado ahora por un mercado y un parque con oficinas administrativas del DIF, (que originalmente fueron un área verde comunitaria), que están a un nivel más bajo que la calle, donde se dice que se sembraba la jícama. Otro rasgo que delata a la zona como un antiguo jícamal es la existencia de pozos de agua que han provocado el hundimiento leve de algunas calles y casas, así como la invasión del salitre en los muros de las casas. Como se sabe la jícama es un 85 a 90% agua y necesita de zonas húmedas, pero no inundables o “de bajada” como lo es la Colonia San Marcos.

#### 7. De Colonia residencial a Barrio.

Como dijimos antes, la colonia residencial se distingue de la colonia multifuncional o barrio, y San Marcos al igual que muchas otras colonias “(...) cambiaron rápidamente su diseño monofuncional original y se convirtieron en áreas multifuncionales, por la proliferación de pequeños talleres, fábricas y establecimientos comerciales” (Arias- Vázquez, 1998: 209). La Colonia San Marcos, al igual que San Onofre, Santa Tere y otras, ha absorbido la vida comercial de otras colonias cercanas, se ha vuelto un centro donde se puede encontrar de todo, aunque sea más joven que esos otros barrios.

Por ejemplo, considerando las 39 manzanas se pueden contar farmacias, veterinarias, gimnasios, salones de baile, tortillerías, pollerías, carnicerías, panaderías, consultorios médicos y dentales, dulcerías, neverías, cenadurías, verdulerías, desechables, cajas populares, abarrotes, ferreterías, panaderías, peluquerías, oculistas, estéticas, talleres mecánicos, negocios de telefonía, nutriólogo, tintorerías, una gasolinera, tiendas de ropa, zapaterías, vinaterías, sastre, unidades deportivas, mercados, herrerías, carpinterías, primarias, guarderías y preescolares, restaurant de mariscos, funeraria, cuatro rutas de camiones, un tianguis el domingo y otro el miércoles, papelerías, internet, viveros, centro deportivo, iglesia, psicólogos, homeópatas, pastelería, cafetería, un CECATI, rellenos de agua de garrafón, etc. En este sentido se puede corroborar lo observado por Arias y Vázquez:

(...) la consolidación comercial de ciertas colonias populares. Esto parece depender de dos factores: de su capacidad para ampliar su oferta de servicios, incluso profesionales (médicos,

dentistas, homeópatas, casas de cambio) y, muy ligado a lo anterior su habilidad para extender su área de influencia, para incorporar otras colonias a su ámbito comercial y de servicios (1998: 215)

A parte de esta posibilidad de subsistencia económica al interior del barrio, se puede notar una red de relaciones que son más duraderas al no ser clientelares. En una sola cuadra que tomamos al azar, de 65 fincas, podemos notar que se tejen relaciones más allá de la vecinal. Por ejemplo, sin considerar todavía estudios de caso sobre el dilema sucesorio, pudimos contar 15 familias en que hay miembros casados con personas de la misma cuadra o de la misma colonia, miembros de 4 familias que trabajan en la recolección de basura y que consiguieron el trabajo por medio de sus contactos y miembros de 5 familias que trabajan en el IMSS que consiguieron su empleo del mismo modo, 13 familias que tienen parientes con casa propia en la misma colonia, 4 familias en que hay compadrazgos y 22 personas que emigraron a Estados Unidos y que regresan periódicamente, incluidas 9 personas que tienen doble nacionalidad.

(...) estas redes representan parte de un sistema económico, informal, paralelo a la economía de mercado, que se caracteriza por el aprovechamiento de los recursos sociales y que opera en base al intercambio recíproco entre iguales. Aunque utiliza relaciones sociales tradicionales (la familia, el compadrazgo, la amistad), este sistema no es meramente un resabio de modalidades económicas primitivas y caducas, sino que constituye una respuesta evolutiva, plenamente vital y vigente, a las condiciones extremas de la vida marginada (Lomnitz, 1998: 12).

Esta integración que hace la caracterización de barrio a una colonia inicialmente pensada como meramente residencial, hace que las relaciones sean más estrechas, que por decirlo de algún modo exista un microcosmos:

Así, sin prisa, pero sin pausa, la colonia periférica, logra reunir funciones de servicio, comerciales, productivas que hacían que los vecinos – ya de por sí muchas veces parientes o paisanos-mantuvieran o establecieran relaciones múltiples que tenían como base un lugar de residencia: allí, se hacían compañeros de trabajo, se convertían en patronos o trabajadores, colegas de trabajo a domicilio, miembros de las asociaciones religiosas; con el tiempo los hijos e hijas se volvían condiscípulos en las primarias y secundarias de las cercanías (Arias-Vázquez, 1998: 210).

Estos dos factores muestran algo interesante, por un lado que atendiendo la distinción de Lomnitz entre supervivencia como las relaciones aprovechables en términos de favores, trueques y servicios; y subsistencia como el trabajo o el servicio por dinero, podemos notar que el barrio de San Marcos posibilita las dos formas y muestra la tendencia que a pesar de la heterogeneidad de un contexto urbano, en ciertos espacios haya ocupaciones, expectativas y niveles de vida similares, el acceso a la vivienda. En este sentido al igual que en el caso de las colonias marginadas, en el barrio multifuncional: “Las características anotadas conducen a la idea de definir el grupo social estudiado a través de su posición estructural en la economía urbana” (Lomnitz, 1998: 16).

En este sentido las familias que comparten un espacio urbano pueden gravitar en un rango de ventajas, pero también de dificultades muy parecido que se ejemplifica como lo muestran Safa y Aceves: “En sus testimonios, las familias de los sectores populares hablaron de la vivienda como un problema difícil que han tenido que lidiar en el pasado, o una de las causas principales de carencias y deseos. Fue un tema que

se convertía en la ocasión no sólo para recordar sino para ordenar por períodos y resignificación del ayer” (2009: 168).

### Bibliografía

- Arias, Patricia (1998) “Radiografía de la iglesia católica en México. 1970-1978”, Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Arias, Patricia (2008) *Migración, familia y herencia en el campo mexicano*. En [http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/migr\\_fam.pdf](http://envejecimiento.sociales.unam.mx/archivos/migr_fam.pdf) consultado 09 de Enero de 2014.
- Arias, Patricia y Durand, Jorge (2008) *Mexicanos en Chicago. Diario de Campo de Robert Redfield 1924- 1925*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Arias, Patricia y Vázquez, Daniel (1998) *El fraccionamiento popular en Guadalajara. Crónica de una transformación acelerada*. En Cabrales, Felipe y López, Eduardo (compiladores), *La ciudad en retrospectiva* (Pp. 205- 218). Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Arias, Patricia coord. (1985) “Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria”, Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Arias, Patricia coord. (2007) *¿Campo o ciudad?: Nuevos espacios y formas de vida*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Arias, Patricia, (2004) “Las nuevas estrategias de un viejo dilema ¿Quién hereda la casa en los contextos populares urbanos?”, en *Journal of Latin Urban Studies*. Vol. 6. Pp. 18-35.
- Arias, Patricia. (2011) “Las mujeres en Jalisco: la condición femenina en regiones y municipios. 1970-2005”, Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Bertrand, Michel, (2011), “Introducción: ¿En qué punto se encuentra el análisis de redes en historia?”, en *REDES, Revista Hispana para Análisis de Redes Sociales*. Vol. 21.
- Bourdieu, Pierre (1979) “Los tres estados del Capital Cultural” en *Sociológica, UAM- Azcapotzalco, México, número 5*, pp. 11-17.
- Bustos, Beatriz (2011) *Familia y trabajo en la zona metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- De la Torre, Renée (1998) *Guadalajara vista desde la Calzada: Fronteras culturales e imaginarios urbanos*. En *Alteridades*. N. 15. Pp. 45-55.
- De Lomnitz, Larissa (1998) “Cómo sobreviven los marginados”, México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- Durand, Jorge (1983) *La ciudad invade al ejido*. México D.F.: Ediciones de la Casa Chata.
- García Guzmán, Brígida, (2006) “Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas”, Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- García, Guzmán Brígida coord. (1999) “Mujer, género y población en México”, Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Lizama, Gladys (2006) “Familia, individuos y redes sociales en la región de Guadalajara (México). Los Martínez Negrete en el siglo XIX”, en *Relaciones, número 109, volumen XXVIII*, pp. 75-117.

- Lizama, Gladys (2007) “Francisco Martínez Negrete Alba, 1848-1906: una biografía empresarial tapatía”, en *América Latina en la Historia Económica*, número 26, pp. 78-107.
- Loza, Carlos Humberto (2011) “Los Orendain: origen y evolución de una familia de élite”, Guadalajara: Editorial Amate.
- Metodología para estimar el déficit habitacional, y sus soluciones asociadas*. En <http://www.conavi.gob.mx/deficit-habitacional>, consultado 8 de Enero de 2014.
- Núñez, Beatriz (1999) *Guadalajara, una visión del siglo XX*. Guadalajara: Editorial el Colegio de Jalisco.
- Palomar Lever, Joaquina, Márquez Jiménez, Alejandro (1999) “Relación entre la escolaridad y la percepción del funcionamiento familiar”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, volumen 4, número 8.
- Safa, Patricia y Aceves, Jorge (2009) *Relatos de familias en situaciones de crisis: Memorias de malestar y construcción de sentido*. México D.F.: Ediciones de la Casa Chata.
- Vázquez Daniel (1989) *Guadalajara: Ensayos de interpretación*. Guadalajara: Editorial El Colegio de Jalisco.
- Vázquez, Daniel (1998) *Tres condiciones nuevas para historiar la ciudad*. En Cabrales, Felipe y López, Eduardo (compiladores), *La ciudad en retrospectiva* (Pp. 219-230). Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara.
- Vilker, Shila (2009) *Sobre el golpe de suerte: Ensueños del ascenso social*. En <http://www.revista-artefacto.com.ar/textos/nota?p=28> consultado el 10 de Enero de 2014.
- Villaseñor, Rubén (1975) *Atisbos al pasado*. Guadalajara: Editorial Banco Industrial de Jalisco.
- López, Eduardo (2001) *La Cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana*. Guadalajara: Editorial Universidad de Guadalajara – ITESO.
- Weber, Max (2003) “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, México: Fondo de Cultura Económica.

## **Pobreza y desigualdad de ingresos en el Estado de México**

**María de Lourdes Domínguez Domínguez**

Estudiante de posgrado UAEMéx

lourdesdd88@hotmail.com

**Ana Belem Sánchez Mancilla**

Estudiante de posgrado UAEMéx

ana.san.man23@gmail.com

### **1. Introducción**

La adopción del neoliberalismo en México posee características y momentos propios que lo distinguen de lo que ha sucedido en el resto del mundo con esta política económica. La primera de ellas es la irrupción violenta con día y actores precisos de las medidas económicas, políticas y sociales recomendadas por el Fondo Monetario Internacional a finales de 1982, la segunda peculiaridad es la ortodoxia neoliberal que desde finales de 1982 y hasta la fecha caracteriza a los programas, la tercera es la terquedad de la burocracia y elites mexicanas en imponer el modelo neoliberal, convirtiéndolo en discurso fundacional de la modernidad mexicana, a pesar de los evidentes resultados negativos, la cuarta es la rápida adopción del discurso del libre mercado en todas las capas y tendencias políticas, convirtiendo dicho proyecto en una verdadera cultura nacional, y la quinta es que, la serie de programas de ajuste estructural que se siguen aplicando hasta el día de hoy, muestran la gran paradoja del neoliberalismo: para imponerlos tienen que usar toda la fuerza del Estado. (Cadena: 2010)

Porque, en efecto, la economía no fue dejada a la mano invisible del mercado como se pregona, sino que por el contrario, el gobierno mexicano ha impuesto un despotismo laboral intolerable a través del control salarial, la liberación de precios y la subversión del derecho.

Pero al margen de ello los resultados concretos de los programas de ajuste estructural han sido, en general, un verdadero fracaso, aun medido con sus propias cifras y bajo sus propios parámetros, por ello uno de los principales problemas de la aplicación de las políticas de ajuste estructural en México y en el mundo, en más de un cuarto de siglo, es el crecimiento inusitado de la pobreza y la desigualdad por ingresos.

Y tal ha sido su aumento, que los organismos internacionales que promovieron las medidas que lo generaron - Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional - se han propuesto combatir la pobreza con base a políticas que ellos mismos han diseñado, algunas de ellas son: ofrecer asistencia técnica y otros servicios de asesoría para reducir la pobreza y la

desnutrición, apoyo en financiamiento a los gobiernos de países vulnerables, así como donaciones y garantías libres de intereses, utilizar redes de protección y programas de nutrición para amortiguar el impacto de las crisis alimentarias y aumentar el apoyo para la agricultura y la seguridad alimentaria. (Banco Mundial: 2010)

Sin embargo, a pesar de estas políticas y de las múltiples existentes, estas no han tenido éxito, más aún, este problema sigue aumentando, ya que:

*De un total de 6.000 millones de habitantes en el mundo c, 2.800 millones -casi la mitad- viven con menos de US\$ 2 diarios, y el número de personas que viven con menos de US\$ 1 diario se ha multiplicado [...] Y el 44% de este último grupo se encuentra en Asia meridional. (Banco Mundial, 2001).*

En México no es diferente, ya que [...] existe una enorme desigualdad entre el ingreso y la riqueza que reciben sus habitantes, entre las condiciones de vida que prevalecen en el campo y en la ciudad, entre las regiones y entre las actividades productivas.

Esta situación, se ha venido reproduciendo desde tiempo atrás, desencadenando una serie de acontecimientos que aquejan al país, como lo es el desempleo masivo, la decadencia de los servicios sociales, y la inequitativa distribución del ingreso, en el territorio fortaleciendo las tendencias a una mayor desigualdad social y al empobrecimiento de personas.

Es por ello que la presente investigación está encaminada a la medición de la pobreza por medio del ingreso en el Estado de México, localizado en la región centro de la República Mexicana, colindando al norte con los estados de Querétaro e Hidalgo; al sur con Morelos, con el Distrito Federal al que envuelve; al oeste con Michoacán y Guerrero; al este con Tlaxcala y Puebla. Cuenta con una superficie territorial de 22 mil 357 kilómetros cuadrado, y representa el 1.1% a nivel nacional, conformado con 125 municipios. (Juárez y Santana, 2005: 67). Cabe destacar que tiene dos grandes conurbaciones, la Zona Metropolitana del Valle de México y la Zona Metropolitana de Toluca, por ende ambas zonas urbanas tienen un gran impacto económico y social en el conjunto de la entidad. Que la hacen objeto de estudio de esta misma, por ser una de las entidades más importantes en el índole económico, y social del país, con una delimitación temporal que comprende el periodo 1990-2010.

## **2. Pobreza y desigualdad social.**

Uno de los principales problemas en el mundo contemporáneo — que existe y ha persistido— pese al impulso de políticas de desarrollo económico, a los avances indiscutibles en el campo de la ciencia y la tecnología, y al mejoramiento de las condiciones humanas del siglo XX, es la pobreza.

Este fenómeno afecta, a no dudarlo, tanto a países en desarrollo como a países desarrollados. De acuerdo al Banco Mundial 2000, la distribución de los beneficios del progreso mundial continúa siendo extremadamente desigual, y, hoy por hoy:

*El ingreso promedio en los 20 países más ricos es 37 veces mayor que el de las 20 naciones más pobres; esta brecha se ha duplicado en los últimos 40 años. (Banco Mundial, 2000: 3-4).*

Esta diferencia se refiere no solo a los grandes contrastes de ingreso que existen entre los países, sino que también hace mención al deterioro de la calidad de vida de la población mundial, y al incremento de



las personas pobres en la actualidad, cabe destacar que la calidad de vida es entendida como el conjunto de bienes necesarios para vivir, considerándose la producción económica, el medio ambiente, las condiciones de trabajo y primordialmente de salud. (Nussbaum y Sen: 1996). Así, el resultado de la calidad de vida es el bienestar físico, mental y social de un individuo, en comparación con el término de la pobreza. En efecto, a pesar de que etimológicamente este concepto proviene del latín *pauper*, que significa necesitado o menesteroso, lo cierto es que para las ciencias sociales contiene otra serie de complementos que se han incorporado a lo largo de los años. Por ejemplo, Ortega, 1982 considera que *“la pobreza es (...) la situación en donde los individuos o las familias no cuentan con lo necesario en cuanto a salud, vivienda, educación y alimentación para una existencia digna”*. (Citado en Rojas, 2010: 24) Autores como Luis Vega (2005: 15) definen a la pobreza como *“la insatisfacción de necesidades básicas en el individuo”*.

Por su parte Seebohm Rowntree (1980), define a la pobreza como *Aquel fenómeno [donde los] ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física*. (Citado por Sen, 2002).

Como es de suponer, las necesidades básicas son entendidas como vivienda, educación, salud, alimentación y vestido. De igual forma, instituciones nacionales o internacionales, así como organismos multilaterales, han participado en esta discusión. El Banco Mundial, por ejemplo, conceptualiza la pobreza como:

*(...) un fenómeno multidimensional, que incluye incapacidad para satisfacer las necesidades básicas, es la falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, falta de servicios, de libertad política y de expresión*. (Citado en Romero, 2002: 112).

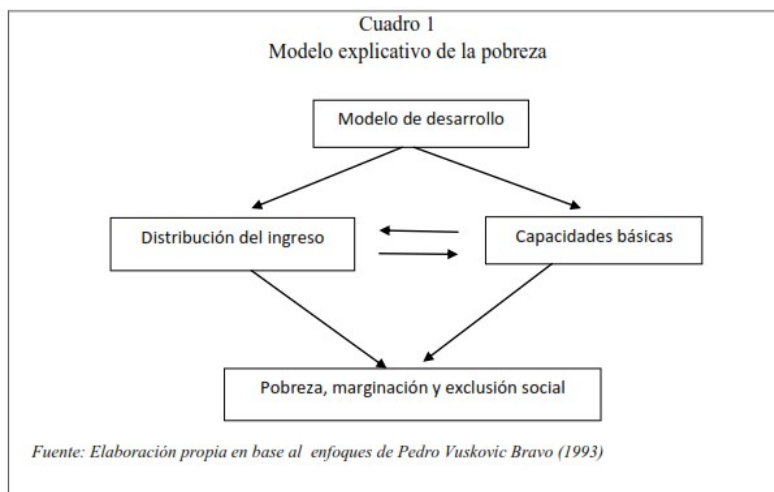
Arthur Murphy y otros (2002:4) define a la desigualdad, como *el acceso diferenciado en la posesión de bienes materiales*, García Rocha (1986:8), la conceptualiza como *“la disparidad que existe entre la riqueza y los ingresos de los individuos, familias, regiones o clases en todas las organizaciones económicas.”*

Para, Vuskovic, (1993:4) considera que la dinámica de desigualdad está relacionada a la estructura de la distribución del ingreso. Por ello, para comprender a la pobreza en su real dimensión es imprescindible relacionarla con la desigualdad como su fuente principal, ya que se constituye como el factor determinante de la pobreza. Si bien estas nociones aluden al concepto de pobreza, es importante señalar que cada una es diferente a la otra, y no son sinónimos de pobreza. Más bien son consideraciones que aluden a esta última, es decir, son conceptos diferentes pero se encuentran relacionados.

Por otro lado, la discusión de la pobreza pasa ahora por el tema de la desigualdad social, que en conjunta engloba a ese y otros fenómenos, Vuskovic (1993:4), por su lado, concibe a la pobreza como parte integrante de la desigualdad, mostrando que, aun en países donde se ha presentado cierto desarrollo, existen proporciones muy elevadas de su población que viven en situación de pobreza. De igual forma considera que, para poder comprender estos fenómenos, es necesario percatarse que la desigualdad y la pobreza están siendo provocadas por políticas y estrategias equivocadas que han

sido aplicadas para beneficio de aquellos que más tienen.

Los enfoques teóricos anteriores se integran en el siguiente modelo explicativo de la pobreza:



El esquema anterior se deriva del enfoque de Pedro Vuskovic Bravo (1993:15) quien afirma que, al analizar y estudiar la pobreza, es preciso vincularla con la desigualdad como una de sus principales causas, donde la desigualdad se origina por la distribución de las capacidades básicas, tales como la salud, la educación y la vivienda; y por la distribución del ingreso que es resultado de la aplicación de modelos económicos y políticas que benefician a los que más tienen. Por tanto, el resultado es la producción y la reproducción de la pobreza, ya que, la carencia de las capacidades básicas, ocasiona que los individuos no tengan las posibilidades de insertarse activamente en la sociedad y generar un ingreso que les permita satisfacer el conjunto de sus necesidades, con lo cual se genera un círculo vicioso de pobreza.

En este contexto, el Banco Mundial, al referirse a México, asegura que:

*En 2002, la pobreza de ingreso sigue siendo extensa y pronunciada de acuerdo con las condiciones oficiales de pobreza, un quinto de la población vive en la pobreza extrema y la mitad de la pobreza moderada.*

*Esto refleja altos niveles de desigualdad, 20% de la población que se ubica en niveles más bajos no recibe más de 3% de los ingresos totales, mientras que el 10% superior recibe 40%. Si bien entre los pobres hay una considerable heterogeneidad, hay más probabilidad de que quienes viven en la pobreza extrema aquellos que viven por debajo de la línea de pobreza alimentaria- viven en hogares rurales donde la principal ocupación del jefe de familia es la agricultura –en pequeños ranchos o como jornaleros rurales- y de que su nivel de educación sea primaria o menor. Los grupos indígenas sufren de manera importante la pobreza extrema. (Banco Mundial, 2000: 58)*

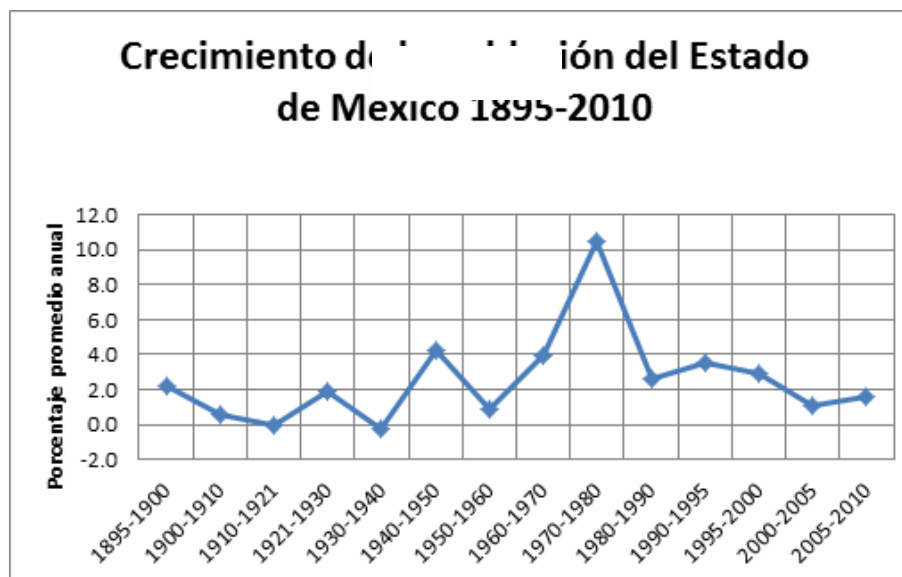
Con base en lo anterior el concepto de pobreza en México, está estrechamente ligado a las necesidades básicas y al ingreso de cada persona, por ejemplo los pobres en México son aquellos habitantes que no tiene un trabajo productivo que les permita tener un ingreso suficiente para abastecer

sus necesidades básicas y la mayor parte de estos se encuentran en lugares rurales en donde los niveles de educación son bajos. Es decir que la pobreza y desigualdad social en México están dadas por diversos factores, de los cuales se tiene el ingreso el cual es un indicador que permite ver el constante empobrecimiento y desigualdad social en el Estado de México.

### 3. Ingreso y pobreza en el Estado de México.

Si bien como se ha mencionado, el Estado de México es la segunda entidad del país, después del Distrito Federal, que registra mayor dinamismo en el aspecto económico y demográfico, ejemplo de ello es el Producto Interno Bruto, que en el 2005 representaba 10.3% con respecto al nacional, y en términos demográficos, ha sido muy dinámica, y se caracteriza por tener una etapa de crecimiento explosivo, que va de 1960 a 2010, donde se pasa de poco menos de dos millones a 15,175,862 habitantes . (INEGI, 2010) (Ver grafica 1)

Gráfica 1. Crecimiento de la población del Estado de México. 1895–2010



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del III,IV,V,VI,VIII,IX,X,XI,XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI

#### 3.1 Método para medir la Pobreza en el Estado de México

El método de las líneas de pobreza es uno de los métodos más usuales para medir este fenómeno, debido a su carácter unidimensional, ya que permite identificar si una persona se encuentra en estándares de pobreza por medio del ingreso, siendo esta una variable censal que se capta en los cuestionarios de este instrumento, es por ello que se elige este método para medir la pobreza en la entidad.

Es importante destacar que se derivan cuatro líneas de pobreza con este indicador censal. La primera es la línea de 1 salario mínimo mensual, bajo el principio de que la Constitución de nuestro país y el gobierno mexicano consideran a este el límite mínimo del bienestar social. La segunda es la línea de

hasta 2 salarios mínimos mensuales, en función de que es la cota que el CONAPO utiliza para su cálculo de los índices de marginación. La tercera es de 3 salarios mínimos y la cuarta corresponde a una línea de hasta 5 salarios mínimos mensuales, límite que establece en indicador censal, y que es la línea óptima para estimar los porcentajes de pobreza a la realidad.

No obstante, es importante destacar que los datos correspondientes al XIII Censo General de Población y Vivienda 2010 fueron desarrollados a través de una muestra censal,<sup>106</sup> ya que en el cuestionario básico no se incluyó la pregunta del ingreso. Por ello, en sentido estricto, los niveles de pobreza calculados para 2010 adolecen de un margen de error, propio de todo estudio por muestreo.

La línea de pobreza que se estima, para llegar al objetivo de dicha investigación es aquella donde la población percibe hasta 5 salarios mínimos, un promedio de 8 mil 615 pesos mensuales del 2010, esta consideración parte de la idea de que es el máximo rango censal y que con un límite menor no es posible vivir una vida digna.

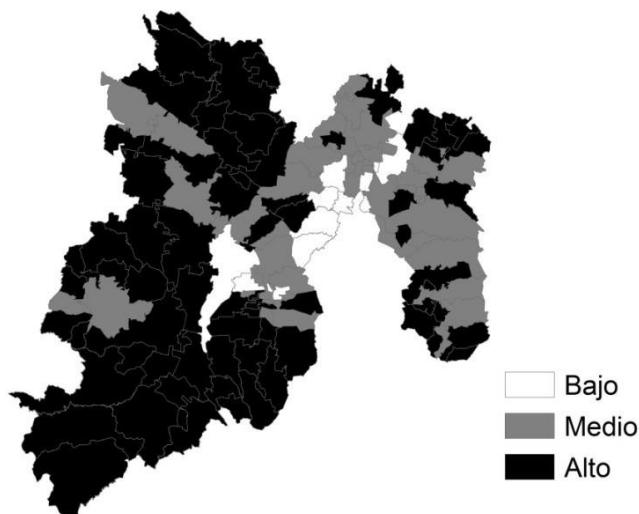
Una vez realizando los cálculos correspondientes, se tiene que para 1990, 67 municipios tenían un alto grado de pobreza. El primer lugar lo ocupa Oztoloapan, ubicado al suroeste del estado de México, con 99.2%, seguido de Zacazonapan 98.8%, le sigue Zumpahuacán con 98.6%, Ecatzingo 98.5%, Amanalco 98.1% y Joquicingo 97.9%. Como se observa en la figura correspondiente, hay una alta concentración de municipios con este grado de pobreza en la parte del sur, norte y oeste de la entidad, a excepción de Valle de Bravo y Santo Tomas que ubican dentro de los 42 municipios con un grado medio de pobreza, y en tan solo 11 municipios hay un grado bajo de pobreza. El primero de ellos es Huixquilucan, con 81.3%, Atizapán 84.8%, Metepec 85.4%, Naucalpan 86.5%, Cuautitlán 87.7% de su población asalariada. (Ver figura 1)

---

<sup>106</sup> En efecto, por razones que ignoramos el gobierno mexicano ha eliminado la pregunta de ingreso de los cuestionarios básicos del censo, y cualquier afirmación alrededor de este indicador es apenas una estimación que, en el caso del Estado de México, se deriva de poco más de 900 mil cuestionarios. Además de ello, si se observa el factor de expansión de dicha muestra en cada caso, resalta el hecho de que es en extremo variable y puede ser cuestionable si se utiliza para calcular indicadores en niveles de desagregación municipal. Al margen de este aspecto técnico, es altamente probable que el gobierno federal eliminó dicha pregunta para impedir, a los estudiosos del tema, un análisis de largo plazo con cifras comparables y confiables acerca de las dimensiones y crecimiento de la pobreza. En una palabra, todo parece indicar que el gobierno federal mexicano pretende acabar con la pobreza, no con políticas de desarrollo y redistribución del ingreso, sino impidiendo que se pueda medir de manera confiable. INEGI no ha explicado con claridad a qué obedece la disminución del cuestionario básico: argumenta que fue por un recorte presupuestal hecho por el Ejecutivo, pero al mismo tiempo justifica la eliminación de preguntas por razones metodológicas, y presupuestales haciendo uso de muestras.

Figura 1

Porcentaje de Asalariados que ganan hasta 5 salarios mínimos en el Estado de México, 1990



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XI Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI 1990 Disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1990/default.aspx>

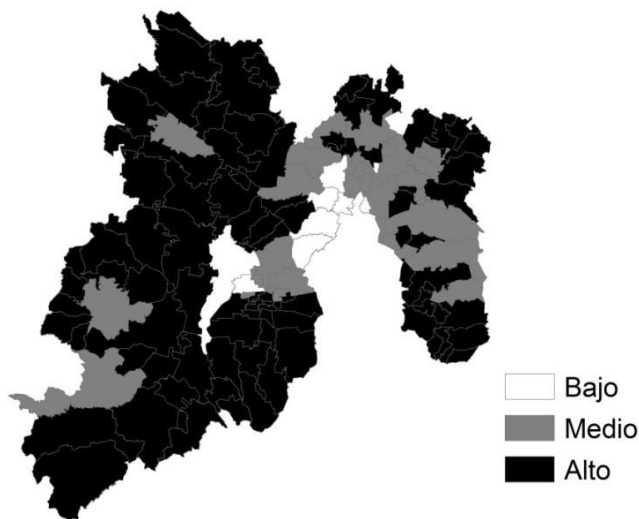
En el año 2000, la situación de pobreza se encuentra aún más crítica, ya que ahora 76 municipios se insertan en un alto grado de pobreza, diez más que en 1990, el siguiente rango –medio- concentra 30 municipios, y el rango de pobreza baja se conforma por tan solo 7 municipios.

Nuevamente los cinco municipios más empobrecidos son Ecatzingo, en primer lugar con 99.8% de su población con un ingreso hasta 5 salarios mínimos mensuales, seguido de Amanalco 99.7%, Ixtapan del Oro 99.7%, Villa de Allende 99.6%, Donato Guerra 99.5% y Villa Victoria con 99.4%. Nuevamente Metepec y Toluca son dos de los municipios más favorecidos, ya que tienen 88.7% y 93.2% de su población con un ingreso hasta 5 salarios mínimos mensuales, ambos municipios céntricos del estado. El resto de los municipios más favorecidos se localizan en la franja conurbada de la parte norte y este del Distrito Federal. Son Huixquilucan con 91.5%, Atizapán de Zaragoza 92.2%, Naucalpan 93.2%, Cuautitlán Izcalli 94.0% y Tlalnepantla con 94.4%.

Territorialmente se observa una alta concentración de pobreza en la mayor parte de los municipios, a excepción de algunos que se encuentra en las zonas conurbadas de Toluca y del Valle de México. (Ver figura 2)

Figura 2

Porcentaje de Asalariados que ganan hasta 5 salarios mínimos en el Estado de México ,2000



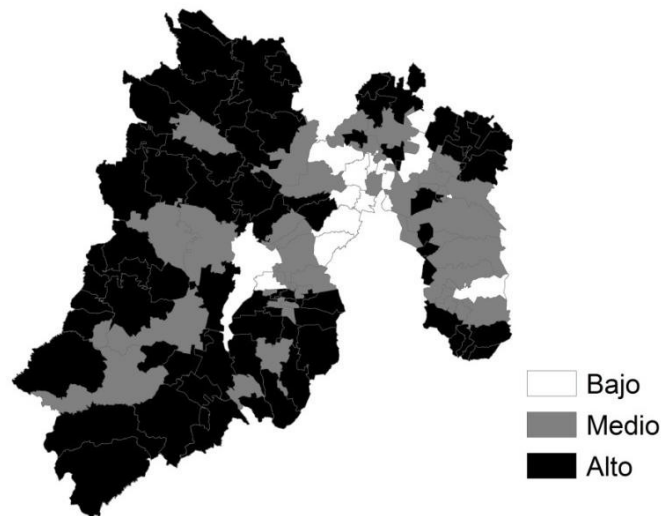
Fuente:Elaboración propia en base a los datos del XII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI 2000 Disponible en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>

Para el año de 2010, 68 municipios se encuentran en un grado alto de pobreza, seguido de 42 municipios dentro de un grado medio y tan solo 14 municipios insertados en el grado bajo. Nuevamente Ixtapan del Oro ocupa el primer lugar con 96.4% de su población ocupada que gana hasta 5 salarios mínimos, seguido de Ecatzingo —que en 2000 ocupaba en primer lugar— con 96.0%; Villa de Allende 95.0%, Otzoloapan 94.6%, Donato Guerra 94.5% y Soyaniquilpan de Juárez con 94.4%. En contraste los municipios menos afectados fueron Metepec con 62.8%, seguido de Naucalpan 63.9%, Huixquilucan 67.4%, Atizapán de Zaragoza 68.4% y Tultepec con 72.3%. De igual forma se presenta una alta concentración de pobreza en los municipios del norte y sur y al noroeste de la entidad. En contraste con aquellos municipios menos afectados localizados al norte de la parte conurbada de la zona metropolitana del Valle de México, a excepción de Metepec y Toluca de Lerdo ubicados en el centro de la entidad. (Ver figura 3)



Figura 3

Porcentaje de Asalariados que ganan hasta 5 salarios mínimos en el Estado de México ,2010



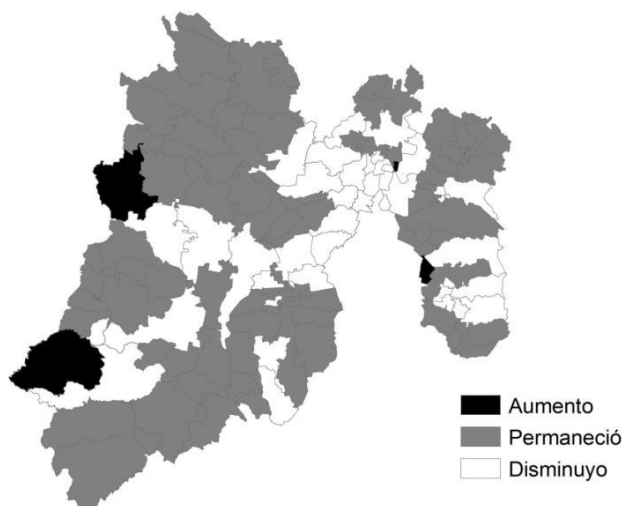
Fuente:Elaboración propia en base a los datos del XIII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática INEGI 2010. Disponible en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/2/default2010.aspx>

En el lapso de 1990 a 2010, a partir de la línea de 5 salarios mínimos mensuales, la pobreza aumentó en tan solo 4 municipios que son Luvianos, San José del Rincón, ubicados al oeste de la entidad, así como Valle de Chalco Solidaridad y Tonanitla, ubicados al este del Estado de México.

Curiosamente en 79 municipios la pobreza permaneció igual y en 37 municipios disminuyeron diminutamente sus niveles de pobreza. Estos son como es de saber la franja de municipios conurbados al norte del Distrito Federal. Y en el centro se localizan Toluca, Metepec y Zinacantepec, es importante destacar que estos municipios se caracterizan por el dinamismo que presentan las actividades económicas que ofertan tanto las primarias, las secundarias como terciarias. (Ver figura 4)

Figura 4

Diferencia en el porcentaje de asalariados que ganan hasta 5 salarios mínimos en el Estado de México 1990 - 2010



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del XI, XII y XIII del Censo General de Población y Vivienda del Instituto General del Estadística Geografía e Informática INEGI, 1990 - 2010

Si bien las políticas que se han implementado de estabilización, así como del crecimiento económico, han propiciado una contracción salarial y por ende, una disminución en el consumo, principalmente de la población de clase media. El efecto que provoca es una disminución considerable en la cantidad y calidad de los bienes adquiridos y, por lo mismo, de la demanda agregada. Es por ello que si la demanda disminuye, los precios tienden también a disminuir, el costo de esa disminución es la pobreza. (Barcelata, 2002)

Pero medir la pobreza no es fácil, ya que, dependiendo del parámetro que se utilice, el volumen de pobres cambia. Por eso esta investigación utiliza una línea de pobreza muy peculiar, que nos permite observar cómo este fenómeno se percibe y se ubica de distinta manera.

Observamos que con la línea de cinco salarios mínimos, los resultados tienen a ser menos alentadora, resalta, en este tenor que utilizando esta línea, la inmensa mayoría de los ciudadanos de esta entidad son pobres, pero se ubican y concentran en regiones muy específicas. Parece ser una constante que la cercanía a las zonas conurbadas del Estado de México —Toluca y Valle de México— es inversamente proporcional al volumen de población pobre.

Es decir, en nuestra entidad hay una brecha muy amplia entre la población de mejores y peores condiciones, en tanto que mientras más pobreza hay en un lugar, esto va acompañado por mayor cantidad de personas que dependen de los asalariados; mientras que, a menor pobreza de un lugar, hay menor cantidad de personas que dependen de sus asalariados. Es lo que en el ámbito de las ciencias sociales se denomina “Efecto Mateo” donde el que más tiene más acumula y mientras menos tiene, hasta ese poco le es despojado.

#### 4. Conclusiones

La pertinencia social del estudio de la pobreza radica en que, la mayor parte de la humanidad padece esta condición, este tema ha englobado grandes polémicas en los diversos actores sociales, económicos, políticos, y hasta culturales, es por ello que este tema forma parte de las principales agendas de gobiernos nacionales, estatales o municipales. Y no solo de México, sino de todo el mundo, con organismos internacionales multilaterales como la ONU, el Banco Mundial, y el Fondo Monetario Internacional, donde el flagelo de la pobreza ha suscitado grandes debates, e inducido a la formación de grupos de trabajo e instituciones que buscan medirla, resolverla o al menos reducirla.

Existen diferentes causas que suscitan el crecimiento de la pobreza, y la concentración del ingreso es la principal causa de la pobreza, ya que como argumenta Sánchez (2000) la mayor parte de la desigualdad se debe a la manera en que está distribuido el ingreso en el territorio y entre sus habitantes., como ejemplo se tiene que el salario mínimo en México ha tenido una pérdida de poder adquisitivo de casi 4.8 % desde que comenzó la presidencia Felipe Calderón, en contraste, el salario del titular de la Secretaría de Hacienda gana 148 veces el salario mínimo, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 223 veces, y los consejeros del IFE, 150 veces más, confirmando así la evidente desigualdad en la distribución del salario, alimentando a su vez las condiciones de pobreza.

De aquí algunos autores como Amartya K. Sen suponen que la pobreza se debe de ver desde un enfoque humanitario, ya que solo la satisfacción de las necesidades elementales (educación, alimentación, vivienda, salud) es lo que permite adquirir un conjunto de capacidades básicas para el desarrollo adecuado en un individuo.

Sin embargo, para otros como Seebom Rowntree, la pobreza se debe definir desde un punto de vista económico, ya que es resultado del limitado ingreso que las personas reciben, determinando el grado de bienestar de los individuos dentro de un grupo social. Otros más la interpretan como *necesidad, estándar de vida, carencia, desigualdad, dependencia o padecimiento inaceptable, entre otras, en efecto la pobreza es un estado de condiciones inadecuadas y precarias de alimentación, salud, educación y vivienda por falta de ingresos suficientes y estables, truncando la posibilidad de acceder a condiciones de vida dignas.*

Es importante destacar que el concepto que se retoma para cuantificar este fenómeno es aquel derivado de la variable ingresos ya que este indicador es una variable censal, que permite ser cuantificado y analizado a través del tiempo.

Por otro lado, cabe mencionar que existen un sin fin de métodos para medir la pobreza y que no existe un método único de consenso internacional que permita medir la pobreza, ya que, por ser un fenómeno multidimensional, los indicadores son muy diversos y suponen el uso de distintas técnicas de cálculo, a pesar de ello los métodos más utilizados para cuantificar la pobreza en el caso de México son las líneas de pobreza, el de Necesidades Básicas Insatisfechas, y el método de pobreza Multidimensional del CONEVAL.

Así, cada uno de ellos muestra ciertas limitantes para su cálculo, por ello el método de medición que se elige para elaborar esta investigación, está basado en el ingreso, siendo una variable censal oficialmente reconocida, y que se puede aplicar en diferentes niveles de desagregación espacial, y a lo largo del tiempo. Una vez calculando el índice de pobreza en el Estado de México, con una delimitación temporal de 1990 al 2010, con una línea de pobreza de hasta 5 salarios mínimos, bajo el principio que toda población que se encuentra por debajo del nivel preestablecido, es pobre.

Dado lo anterior, se ven reflejados ciertos resultados que comprueban que existe un empobrecimiento creciente en la entidad, acentuándose en ciertas áreas geográficas, este fenómeno ha generado patrones de comportamiento en el territorio, ya que existe una relación proporcional entre pobreza y las zonas metropolitanas, en donde a mayor cercanía menor pobreza, y viceversa, su representación cartográfica nos ha permitido encontrar divergencias entre una zona y otra a través del tiempo, se observa que los municipios del sur y del oeste, así como unos cuantos del norte, concentran una gran masa de población mal remunerada, acentuando su condición de pobreza.

Por otro lado, también resultó evidente que hay una mejor distribución del ingreso en las zonas conurbadas de Toluca y el Valle de México, no obstante esto, no las exime del deterioro salarial, antes bien, ahí es donde más se deteriora el ingreso. A la par de ello, destaca que existen grandes disparidades económicas y sociales, ya que hay una gran concentración de habitantes y recursos en solo algunos municipios metropolitanos, pero una gran dispersión y escasez en el resto de los demás municipios. Esta situación genera y mantiene una severa inequidad en la distribución del ingreso.

De ahí que Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlán, Toluca, Cuautitlán Izcalli y Metepec sean aquellos con la más alta participación en el producto bruto de la entidad, y mayor crecimiento económico y social; mientras que Zumpahuacán, Ecatepec, Ixtapan del Oro y Morelos sean los más empobrecidos, esto se debe en gran medida a la desigualdad distribución de los ingresos a través de las políticas y programas de desarrollo mal concebidos e implementados, derivados del modelo neoliberal que solo benefician a unos cuantos.

Anulando a lo anterior es importante mencionar que, producto de esta investigación, encontramos que una de las principales dificultades para medir la pobreza a lo largo del tiempo es que los instrumentos para hacer los cálculos adecuados son limitados y cambiantes.

Un ejemplo de ello es que la pregunta de ingreso, en el XIII Censo de Población y Vivienda, simplemente fue eliminada del cuestionario básico, por lo que cualquier cálculo es apenas una estimación condicionada por el margen de error utilizado en la muestra censal, es importante destacar que los cálculos obtenidos para conocer la distribución del ingreso 2010, son el resultado de una serie de cálculos que se realizaron con el software SPSS 9.0 mediante una estratificación de la muestra, que, en el caso del Estado de México, se deriva de poco más de 900 mil cuestionarios, con el objetivo de conocer la distribución del ingreso a niveles de desagregación municipal., con este hecho afirmamos en párrafos anteriores que los neoliberales, más que querer erradicar la pobreza, modifican el método de cálculo, disfrazan las cifras que permiten comprobar las dimensiones y crecimiento de la pobreza, o de plano buscan ocultar el fenómeno eliminando preguntas de los censos. Esto alude a que en base a

---

nuestras estimaciones, la línea de pobreza donde la población gana hasta 5 salarios mínimos, equivalente a 8 mil 615 pesos mensuales de 2010, es el método más factible y viable para medir la pobreza<sup>107</sup> puesto que la cantidad mencionada es apenas óptima para poder satisfacer los requerimientos básicos para sobrellevar una vida adecuada (alimentación, vestido, salud). Y por lo tanto, los resultados que arroja esta línea de pobreza son menos alentadores, ya que genera una gran concentración de municipios altamente empobrecidos distribuidos en toda la entidad.

*Por supuesto que esta consideración es contraria a lo declarado por el entonces Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, quién afirmó el 22 de Febrero del 2011 —durante una presentación de los avances en materia de recuperación económica del país— que una familia podía vivir bien con 6 mil pesos al mes.*

*“A lo mejor el decir 13 mil pesos mensuales por familia nos parece poco, hay que seguir trabajando, hay que fortalecerlo, pero nos da una idea de lo luchadoras que son muchas familias mexicanas donde, con ingresos ya no digas de 13 mil pesos al mes, con ingresos de seis mil pesos al mes, hay familias mexicanas que tienen el crédito para una vivienda, que tienen el crédito para un coche, que se dan el tiempo de mandar a sus hijos a una escuela privada y están pagando las colegiaturas”*

Pero, no hay que olvidarlo, el ingreso está estrechamente ligado al empleo. Si éste no existe, entonces se genera inevitablemente la pobreza. El empleo, por tanto, resume los determinantes estructurales de la pobreza, de ahí que cualquier política de combate de la pobreza deba pasar necesariamente por la generación de empleos, y no por lo programas asistencialistas que reparten limosnas, es aquí donde entra el papel de la Planeación Territorial, ya que funge como una herramienta principal que permite corregir los errores existentes en la formulación de programas sociales y en general de la toma de decisiones.

Pero primero es vital contar con un diagnóstico integral y preciso de la pobreza, en todos los niveles de desagregación espacial, para poder diseñar instrumentos y políticas al respecto, que permitan la toma de decisiones, orientando las políticas públicas para el desarrollo social, tomado en cuenta las particularidades de cada región, y con ello reducir la pobreza, la marginación y la exclusión social.

Sería deseable, en este contexto, que los beneficios del desarrollo llegasen a todos por igual. Pero para lograrlo, es importante la participación de la planeación territorial, a través de la realización de metodologías para la medición y ubicación de la pobreza, es por ello que la investigación de la pobreza es pertinente ya que una de las múltiples actividades de la planeación es ubicar territorialmente donde se encuentra la población en condiciones de pobreza, además de determinar su magnitud e identificar las zonas de atención prioritaria, porque en la medida que se tengan estos conocimientos se tiene una visión integral, útil para la toma de decisiones, el diseño y la aplicación de

---

<sup>107</sup> En un estudio realizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la UNAM se revela que sólo en alimentación y servicios básicos una familia promedio en México (de cuatro a cinco integrantes) invierte alrededor de 7 mil 500 pesos mensuales, si a esta cifra se le incluye vestido, calzado, salud, educación pública y esparcimiento, para vivir medianamente es necesario un ingreso de 17 mil 900 pesos al mes. ([http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id\\_nota=717918](http://www.excelsior.com.mx/index.php?m=nota&id_nota=717918))

políticas económicas más justas, generaría un crecimiento económicamente viable y socialmente justo, erradicando poco a poco la pobreza así como los factores que la originan y sostienen, es una tarea de la planeación analiza el comportamiento de la situación actual y proyectar hacia el futuro la manera de actuar de este problema

Por ello es tiempo de fijar metas comunes con los ciudadanos y profesionales, ya que el país necesita de políticas que satisfagan las necesidades sociales, económicas y culturales de los que menos tienen.

#### BIBLIOGRAFIA

Banco Mundial, 2000: *Informe sobre el desarrollo mundial 2000. Lucha contra la pobreza. Panorama general.* Washington, D.C. 20433, EE.UU.

Banco Mundial, 2001: *Informe sobre el desarrollo mundial 2001. Lucha contra la pobreza. Panorama general y fomento.* Washington, D.C. 20433, EE.UU. (Versión pdf.) Disponible en [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

Banco Mundial, 2010: *Informe sobre el desarrollo mundial Anual 2010.* (Versión pdf). Disponible en <http://datos.bancomundial.org/temas/pobreza>.

Barcelata, Hilario, 2002: *Salarios, Empleos y Política Social*, México DF: Ediciones Grupo Eumednet. Cadena, Edel, 2010: *Impacto Económico y Social del neoliberalismo en México y el mundo occidental*, México DF: Universidad Autónoma Estado de México UAEM

García, Rocha Adalberto, 1986: *La Desigualdad Económica*, México DF: Colegio de México, Centro de estudios económicos.

INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 1990: *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística

INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2000: *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística

INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2010: *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*, México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística

INEGI Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2010: *Panorama Sociodemográfico General del XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*. México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística

Juárez Elsa y Eduardo Santana, 2005: *Pobreza y Marginación en el Estado de México 1990-2000: Una visión integral*, Toluca México: Tesis de licenciatura en Planeación Territorial, Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México UAEM

Nussbaum Martha, Sen K. Amartya, 1996: *La calidad de vida*, the United Nations University México D.F: Fondo de cultura económica.

Rojas, Arlen, 2010: *El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades como Política de combate a la pobreza. Evaluación en seis localidades rurales del municipio de Zinacantepec, estado de México 1990-2009*, Toluca, México: Tesis de licenciatura en Planeación Territorial, Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México UAEM.



Romero, Alberto, 2002: *Propuesta Metodológica para la Medición de la Pobreza en México*, México D.F: Ediciones Rodríguez.

Sen, Amartya K. 2002: *Sobre conceptos y medidas de pobreza*, Disponible en:  
<http://www.eumed.net/cursecon/economistas/textos/senmedida%20de%20la%20pobreza.htm>

Vuskovic, Pedro, 1993: *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México DF: Universidad Autónoma de México UNAM.

Vega, Martínez, Luis 2005: “*La Pobreza en México*” en revista *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, Número 44. Disponible en Internet <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.h>

## **La desigualdad en el campo mexicano en el siglo XXI, la agricultura capitalista frente a los productores campesinos**

**Juan Carlos Varillas Lima**

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

El campo mexicano ha sido un escenario de contrastes, contradicciones y desigualdades que no han podido ser superadas y que siguen siendo la causa principal del espectro de pobreza, hambre y atraso que las políticas de corte neoliberal en materia agraria y alimentaria, han dejado tras su aplicación en las últimas décadas.

México es un país con eminente vocación agrícola por el potencial de su suelo cultivable; sin embargo, hoy es un país que ha perdido su soberanía alimentaria, puesto que las políticas públicas en materia agraria han estado enfocadas al fomento y desarrollo de los productores capitalistas y de las grandes agroindustrias dedicadas a la producción y exportación de monocultivos y productos rentables; esto, en detrimento de los campesinos dedicados a la producción de alimentos para la autosubsistencia.

Así, en el proceso de globalización y bajo el contexto de la nueva ruralidad, el campo mexicano se ha reconfigurado dentro de un esquema de desigualdad en las oportunidades de desarrollo para los campesinos. Las grandes agroindustrias han establecido una especie de enclave agro capitalista que ha aumentado los riesgos de abastecimiento alimentario; sin embargo, esto parece no ser de importancia dentro de los futuros planes de desarrollo en el agro mexicano.

El asunto a tratar es cómo un proceso global, en este caso el de la globalización, ha podido afectar o configurar un elemento local como la ruralidad mexicana y más aún, cómo ha podido transformar al campo mexicano favoreciendo el establecimiento de una sólida agroindustria, en detrimento de los campesinos mexicanos.

La respuesta se encuentra en el impacto o la influencia de la globalización y el ascenso del paradigma neoliberal inscrito en el capitalismo como sistema imperante. Éste actúa dentro del diseño de las políticas públicas en materia agraria, social y económica implementadas en el campo mexicano.

Hoy el campo mexicano es desigual, las agroindustrias han sido beneficiadas por los planes de desarrollo gubernamental para promover un agro capitalista, industrializado y productivo. Pero en enfrente se encuentran los campesinos, jornaleros y comuneros que no han sido participes de dicho desarrollo y que sólo han recibido apoyos asistenciales efímeros, los cuales no han resuelto la problemática de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad alimentaria, etc., que se aprecia en dicho entorno.

---

A pesar de que el atraso del campo mexicano no es un asunto reciente y que la llamada “cuestión agraria” no termina por resolverse; es un hecho, que al revisar la larga historia de descuido del sector agrícola, o más bien, de los campesinos y pequeños productores; la configuración de atraso es similar.

El fomento agrícola que proviene desde la acción gubernamental ha asimilado sólo a un actor dentro del sector, este es el que representan las agroindustrias que, bajo la lógica capitalista, son las que representan mejores rendimientos y beneficios en el ámbito agrícola y sobre todo, del comercio exterior.

Desde la injerencia de las instancias y organismos financieros internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) las administraciones mexicanas pasadas implementaron dentro de sus políticas una serie de recomendaciones para el “desarrollo”. Esto desembocó en la política de incentivación del sistema agroindustrial como un modelo económico capitalista de alto rendimiento que implantó un sistema unimodal agrícola en detrimento del desarrollo campesino.

Con la apertura de la económica mexicana consolidada con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y a pesar de los plazos de desgravación arancelaria especiales para algunos productos agrícolas como el maíz<sup>108</sup>; los campesinos mexicanos fueron los menos favorecidos, ya que entraron en una competencia desigual con los productores de Estados Unidos y Canadá, quienes sí contaron con una serie de subsidios para el desarrollo agrícola.

El cambio no produjo un medio rural y campesino desarrollado; por el contrario, aumentó las desigualdades en las oportunidades entre los poseedores de los medios de producción, es decir, los productores capitalistas y los pequeños y medianos productores campesinos.

De este modo, las políticas públicas acentuaron la desigualdad en el campo. Estas sirvieron sólo como instrumentos de regulación, hasta de amparo del funcionamiento capitalista agrícola. Las únicas dádivas que se otorgaron a los campesinos fueron los escasos e ineficientes incentivos a la producción cargados con un fuerte sistema corporativo y asistencial; tales como los programas de Oportunidades, Procampo y Solidaridad<sup>109</sup>.

Sin embargo, dichas políticas y programas gubernamentales no resolvieron el problema en su estructura, por el contrario, lo pasaban por alto con una simple medida asistencial. Como consecuencia, se unieron a las ya anteriores políticas que fracasaron en el intento de resolver lo que se ha denominado como “cuestión agraria”. Un ejemplo de esto, fueron la serie de reformas agrarias que desde la etapa posterior

---

<sup>108</sup> Uno de los aspectos que más se ha criticado sobre el TLCAN fueron las condiciones desiguales de las tres naciones firmantes, el caso de México es emblemático, siendo un país en vías de desarrollo al borde de una crisis monetaria entro en un marco de competencia desigual mediante dicho tratado; sin embargo, lo que poco se dice al momento de criticar los resultados negativos que el mismo ha tenido para las condiciones de los campesinos mexicanos, ya que, de cierta forma se establecieron plazos de desgravación arancelaria graduales para los cultivos considerados como estratégicos, tal es el caso del maíz y el frijol; esto con la intención de que en un periodo de tiempo, la economía mexicana se acondicionará a la competencia comercial y por ende, prepararse para la eliminación del arancel, pensando que no afectaría a los productores nacionales. Aun así, las políticas públicas implementada por el Estado mexicano no atendieron esta situación ni crearon un medio productivo agrícola más competitivo que pudiera tener oportunidades en los mercados potenciales de los países del norte; como bien se sabe, sucedió lo contrario.

<sup>109</sup> El programa Solidaridad implementado en el periodo de Carlos Salinas de Gortari fue una medida emprendida en el marco del TLCAN y como medio para asistir al campo mexicano que entraría en competencia con el exterior; sin embargo, los alcances del mismo fueron reducidos ya que el apoyo solo consistió en una especie de donación económica, sin seguimiento, sin incentivos, y el resultado, sin desarrollo agrícola.

---

a la Revolución Mexicana se implementaron para el reparto agrario y la satisfacción de las demandas campesinas, como la repartición de la tierra<sup>110</sup>.

Lo único que sí demostraron dichas reformas fue que la cuestión agraria no se resolvió con el reparto de tierras. Éstas simplemente apaciguaron los reclamos campesinos e instauraron un sistema donde la agricultura pudiera soportar el desarrollo industrial planteado por las políticas de la primera parte del siglo XX.

Sin embargo, dieron un giro completo para dar prioridad al desarrollo de una agricultura estrictamente capitalista basada en la producción para la exportación.

Ahora bien, con la implantación de dichas políticas, el campo mexicano cambio considerablemente. Este cambio se vio reflejado en el aumento de la polarización de los sectores agroindustriales que, rápidamente, se implantaron en las zonas con mayor potencial cultivable, tal es el caso de las plantaciones de algodón y café en el sur de México; así como las hortalizas y productos de floricultura en la región del Bajío de México.

Además, estas grandes empresas agrícolas contaron con una amplia gama de concesiones públicas en cuanto a las facilidades de implantación, prevención de servicios y concesiones fiscales. Esto se realizó bajo el esquema de impulsar la agricultura capitalista.

Dicho proyecto nacional de gobierno requería de un país donde la actividad agrícola, que había decaído en los últimos años en cuanto a su aporte al PIB nacional (del 36% que representaba en 1986 a 14% en 1999 y 11.8% en 2005)<sup>111</sup>, comenzará un largo proceso de crecimiento y de especialización.

Estos incentivos provocaron que la producción se volcara a sectores agroalimentarios específicos y con vocación exportable. Un claro ejemplo es el de los cultivos de la horticultura y de la floricultura que se convirtieron en los principales focos de atención para los grandes productores; quienes, con miras en el mercado externo, aprovecharon el potencial cultivable y el marco normativo e institucional para emprender sus actividades y crecer considerablemente.

Así, el comercio exterior de los nuevos productos agrícolas que tenían grandes rendimientos productivos y económicos (las flores de ornamental y las hortalizas); ascendieron en la producción nacional. Esto se tradujo en una derrama económica considerable en el ramo de las exportaciones.

Pero no sólo los productores agrícolas capitalistas cambiaron las condiciones en el campo mexicano; también lo hicieron las agroindustrias alimentarias, especialmente transnacionales. Éstas se establecieron en las zonas más productivas del país y en cierta medida, modificaron las condiciones de vida de los pobladores, además, del medio netamente rural.

*“Los procesos de la nueva ruralidad ponen en evidencia la compleja realidad que van configurando los cambios en las estrategias socioeconómicas de las sociedades rurales y las formas en la que*

---

<sup>110</sup>Salas, Hernán, Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera. Instituto de Investigaciones Antropológicas – UNAM, p. 125.

<sup>111</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2011.

éstos se conjugan con los patrones culturales, costumbres y formas de organización social y política”<sup>112</sup>

Lo anterior transformó la imagen corriente de lo rural, debido a que aumentó las desigualdades entre el campo productivo, con recursos tecnológicos y a la usanza de grandes empresas que no se ocuparon de la producción de los cultivos de menor escala, dirigidos a la autosubsistencia y mercados locales.

Aunado a esto, fue factor para la aparición de nuevas relaciones entre los individuos en el medio rural, así como un cambio visible en la idea de lo rural, lo cual constituye lo que se ha denominado: nueva ruralidad.

Por consiguiente, el hecho de que la actividad agrícola ya no resulte rentable para los pequeños productores ha impactado la vocación agrícola de muchas regiones económicas del país. Lo cual ha ocasionado la obtención de recursos mediante otras fuentes de ingresos, especialmente en el sector terciario. En este sector donde los servicios turísticos, por ejemplo, son los más preeminentes.

Uno de los casos más representativos de lo anterior se da en los llamados “pueblos mágicos”. En éstos los pobladores aprovechan algún potencial turístico (arqueológico, natural, cultural, etc.) para atraer turistas y visitantes. De este modo los pobladores ofertan una serie de servicios como los hoteleros, restauranteros, artesanos, etc.; así, la labor agrícola ha sido gradualmente desplazada por dicho sector.

Del mismo modo, se ha apreciado como en el medio rural hay una serie de flujos migratorios hacia las grandes ciudades y en la mayoría de los casos, hacia ciudades extranjeras, especialmente de Estados Unidos. El origen de los migrantes es, generalmente rural. Este fenómeno social se da ante las bajas oportunidades para los campesinos mexicanos; por lo cual, es más atractivo abandonar la actividad agrícola y migrar.

En consecuencia el suelo agrícola está ha sido abandonado paulatinamente y aprovechado por quienes sí tiene los medios para trabajarlo, una vez más, las grandes empresas agroindustriales.

Esta dicotomía entre un sector campesino atrasado y una agroindustria desarrollada y fortalecida para el caso mexicano, ha implicado severas repercusiones en las condiciones sociales, donde el tema alimentario se vuelve crítico.

Al contar con un sector agrícola y alimentario débil y, por el contrario, al tener una agricultura industrial enfocada a la exportación y no al consumo; el resultado no sólo es, como se verá más adelante, la insuficiencia alimentaria, sino también un problema de seguridad nacional (haciendo referencia a la Seguridad Alimentaria).

Así, para explicar el problema alimentario no sólo basta con mencionar la paradoja de la insuficiencia alimentaria; sino también el hecho de que los altos índices de desigualdad y pobreza en el país explican la imposibilidad de acceso a alimentos por los altos precios de los mismos y los bajos ingresos percibidos<sup>113</sup>.

---

<sup>112</sup> Hernán J. Salas Quintanal y Ma. Leticia Rivermar Pérez, *Nuevas Ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*, Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Antropológicas, México, 2011, p. 24.

<sup>113</sup> El costo promedio en pesos de la canasta básica alimentaria recomendable es de 88.5, es decir, 1.5 salarios mínimos (CONEVAL 2011), lo cual significa, los ingresos son insuficientes para cubrir la demanda alimentaria; situación aún más crítica, si se considera que esos ingresos también deben cubrir otras necesidades de subsistencia.

Así pues, la soberanía alimentaria se ha ido perdiendo, aumentando la dependencia a las importaciones de alimentos básicos,<sup>114</sup> así como la propensión a la utilización de semillas transgénicas y una serie de productos químicos que dañan el suelo cultivable.

Pero, ¿en qué momento se perdió la soberanía alimentaria?, no es una cuestión netamente coyuntural que se presentó por la apertura comercial de las políticas neoliberales de fines de los noventa; sino que, es un problema semejante a una burbuja que ha ido creciendo a tal grado de reventarse de manera crítica. Los problemas no resueltos por los intentos de reforma agraria en el campo mexicano,<sup>115</sup> olvidado por los incentivos del mercado que han privilegiado al capitalismo alimentario; han provocado este estado de inseguridad alimentaria.

Sin embargo, hoy, irónicamente, el discurso del Estado está enfocado al emprendimiento de una serie de políticas públicas en materia alimentaria que supuestamente abordarán el problema del hambre con miras a su erradicación, “la cruzada contra el hambre”<sup>116</sup> del actual gobierno, más que la política integral que presume ser, es sumamente cuestionable por la forma de abordar un problema tan complejo como el del hambre.

Este proyecto contempla de manera superficial a los “municipios que más sufren hambre,” pero esto daría la impresión de ser un análisis aislado y por ende insuficiente; es decir, se basa en estadísticas nacionales y enajena a los municipios que igualmente tienen altos índices de desnutrición y hambre pero no son “los más hambrientos” y por ende, no son contemplados dentro del programa.

Además, las políticas públicas alimentarias han aceptado una serie de prejuicios y determinismos, tales como que la inseguridad alimentaria sólo es una problemática de las zonas rurales; siendo las zonas urbanas, también, receptoras de esta crisis por las condiciones de desigualdad que se aprecian en las grandes ciudades con una fuerte densidad demográfica y baja cobertura de servicios públicos, donde el abasto alimentaria resulta ser, claramente, insuficiente.

Asimismo, se ha negado la configuración del sector agrario y los nuevos esquemas bajo la nueva ruralidad,<sup>117</sup> optando por la elección del mantenimiento del sistema agroindustrial y del asistencialismo para el sector campesino, lo cual, evidentemente no resuelve, ni a corto plazo el problema.

En conclusión, el proceso globalizador ha sido un factor que ha configurado la nueva ruralidad en el campo mexicano. Esto ha sido favorecido por las políticas públicas en materia agrícola implementadas por el Estado dentro de la lógica del libre mercado y de la transformación capitalista de los procesos

---

<sup>114</sup> Hoy en día se importa más de la mitad del maíz que se produce en México, principalmente de los Estados Unidos. (Secretaría de Agricultura EUA 2012)

<sup>115</sup> La serie de reformas agrarias que se aplicaron en el país después de la Revolución Mexicana y en la década de los setenta fueron ineficaces para resolver la cuestión agraria, ya que se enfocaron al reparto de tierras y no atendieron los problemas sociales y económicos estructurales del campo mexicano (Cristóbal Kay, 1998)

<sup>116</sup> La cruzada contra el Hambre es una iniciativa del gobierno federal puesta en marcha en el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto (2013), la cual está enfocada a determinar los municipios que tienen mayores índices de desnutrición y hambre, para implementar programas de asistencialismo y ayuda alimentaria; acción limitada, si se considera la problemática compleja del sistema alimentario nacional.

<sup>117</sup> Salas, Hernán, Leticia Rivermar y Paola Velasco (editores), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. IIA UNAM y Editorial Juan Pablos, 2011.



---

productivos en el medio agrícola. Aunado a esto, las relaciones campesinas han cambiado con la entrada de las grandes agroindustrias y las transformaciones constantes en la vocación agrícola del suelo.

Asimismo, el subdesarrollo del campo mexicano es factor de inseguridad alimentaria; el claro ejemplo es México, donde la agricultura, principal fuente alimentaria, se encuentra atrapada dentro de un sistema bimodal y desigual, que pudiera ejemplificarse con la lucha mítica entre David y Goliat<sup>118</sup>, donde las agroindustrias bien pueden ser Goliat, mientras que la agricultura campesina puede representarse con el personaje de David; sin embargo, el desenlace no es el mismo, aquí el chico no triunfa sobre el grande, la agroindustria parece ser la única ganadora.

Todo ello ha constituido un nuevo foco de análisis, ya que, como se ha visto, los contrastes en el agro mexicano son considerables. La estructura agraria capitalista es la que ha obtenido mayores ventajas del libre mercado; y ha dejado, por otro lado, al campo mexicano en un estado de atraso y estancamiento, así el panorama se torna, ciertamente, complicado.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Salas, Hernán, *Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera*. Instituto de Investigaciones Antropológicas – UNAM (introducción y caps. 1 y 2).
- Herffeman, W.D. y Douglas Constance, "Transnational Corporations and the Globalization of the Food System", en Bonanno, A., et al., *From Columbus to ConAgra. The Globalization of Agriculture and Food*. University Press of Kansas. Lawrence.
- Harvey, David, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1998.
- Long, Norman "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en Lara, S. y M. Chauvet (coords. del vol.), Carton de Grammont, H. y H. Tejera (Coords. grals.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol I: *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*. Ed. Plaza y Valdés, INAH, UAM-A y UNAM. México, 1996.
- Salas, Hernán, Leticia Rivermar y Paola Velasco (editores), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. IIA UNAM y Editorial Juan Pablos, 2011.
- Keynig, Klaus, "Principales enfoques sobre la economía campesina". En *Revista de la CEPAL*, n°. 16, Abril. Santiago de Chile. 1982 pp. 115-142.
- Zamosc, León, E. Martínez y M. Chiriboga (coords.) 1996 *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España. Serie Estudios n° 127, Madrid
- Kay, Cristóbal "¿El fin de la reforma agraria en América Latina? El legado de la reforma agraria y el asunto no resuelto de la tierra", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 60, núm. 4, octubre-diciembre. 1998, pp. 61-98.
- Sánchez, Lourdes y Ramiro Arroyo, "Jornaleros agrícolas en México". En Gómez, Sergio y Emilio Klein (Eds.) *Los pobres del campo. El trabajador eventual*. FLACSO-PREALC-OIT, Santiago. 1993, pp 141-198.

---

<sup>118</sup> La leyenda o el mito de David y Goliat hace referencia al triunfo inesperado de un héroe de tamaño minúsculo frente a gran gigante David, en una lucha de grandes asimetrías, pero donde, con astucia, el héroe David logra ganar.

- Salas, Hernán, *Antropología, estudios rurales y cambio social. La globalización en la región lagunera*. Instituto de Investigaciones Antropológicas – UNAM, 2002, (introducción y caps. 1 y 2).
- Herffeman, W.D. y Douglas Constance "Transnational Corporations and the Globalization of the Food System", en Bonanno, A., et.al., *From Columbus to ConAgra. The Globalization of Agriculture and Food*. University Press of Kansas. Lawrence. 1994, pp. 27-51.
- García, Luis, Estela Martínez y Hernán Salas, "The role of National and Transnational Corporations in the Globalization of Dairying in La Laguna, Mexico". En *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, International Sociological Association, 1999, vol. 8, pp. 52-70.
- Long, Norman, "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en Lara, S. y M. Chauvet (coords. del vol.), Carton de Grammont, H. y H. Tejera (Coords. grals.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol I: *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*. Ed. Plaza y Valdés, INAH, UAM-A y UNAM. México. 1996, pp. 35-74.
- Salas, Hernán, Leticia Rivermar y Paola Velasco (editores), *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. IIA UNAM y Editorial Juan Pablos, 2011.

## **Análisis de la distribución del ingreso en el sector rural 2000 – 2010**

**Carlos Ricardo Menéndez Gámiz**

Doctorando en problemas económico agroindustriales

cmenendez@ciestaam.edu.mx

**Víctor Herminio Palacio Muñoz**

Profesor-investigador

palkacios@hotmail.com

Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM). Universidad Autónoma Chapingo

### **Resumen**

Se analizaron condiciones y brechas de desigualdad de la distribución del ingreso-gasto de los hogares rurales y urbanos de los años 2000 y 2010 para ver el impacto de las transferencias. Se utiliza el coeficiente de Gini y la medición de brechas de la información de la ENIGH del INEGI considerando rural, el límite demográfico de hasta 14,999 habitantes en México. Se encontró un muy bajo impacto de la política redistributiva en los hogares urbanos y rurales, sugiriéndose políticas que redistribuyan más y mejor.

*Palabras clave:* Desigualdad, Ingreso, Ruralidad, Brechas, Gini.

### **Abstract**

Conditions and gaps of inequality of the distribution of the income-expenditure of urban and rural households in the years 2000 and 2010 were analyzed to see the impact of the transfers. Used the Gini coefficient and the measurement of gaps in information from the ENIGH from INEGI rural, whereas the population limit of up to 14,999 inhabitants in Mexico. Found a very low impact of redistributive politics in urban and rural households political suggesting redistribute more and better.

**Keywords:** inequality, income, rurality, gaps, Gini.

### **Introducción**

A partir de la firma del TLCAN México se incorporó abiertamente a un proceso de internacionalización de su sistema económico (Cruz Rodríguez, 2002: 49) aunado a ello los procesos de restructuración económica no se han hecho esperar, modificando la relación entre lo urbano y lo rural.

En sintonía con (Kay & Montalvo, 2007: 70) ni la estrategia de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) impulsada por el Estado, básicamente de finales de la década de los cuarenta a los setenta, ni las políticas neoliberales impulsadas por el mercado desde la década de los ochenta, han sido capaces de resolver los problemas de la pobreza rural, la desigualdad y la naturaleza excluyente.

(Ramírez Velázquez, 2003: 63) se apoya en el texto clásico de Paul Singer para definir la economía urbana como el resultado de la organización de la producción basada en la división del trabajo entre el campo y la ciudad, como producto de la industrialización de la agricultura, y considera a las migraciones como consecuencia de las desigualdades entre el campo y la ciudad.

Por otra parte, se ha demostrado que los ejes predominantes en la interpretación y transformación económica del ámbito rural son por lo menos insuficientes (Berdegué et al., 2011) para explicar los nuevos procesos.

De hecho (Ramírez, 2003: 67) establece que la relación urbana-rural es en sí un problema. Y en ese sentido retomamos la cuestión ¿no sería oportuno regresar a las “viejas” teorías para actualizarlas y, a través de ellas, darle una dimensión más concreta y analítica a “lo nuevo”, que sin duda se hace cada vez más evidente en un capitalismo que todavía existe y que cada día adquiere formas más complejas y devastadoras para la mayoría de la población? Este es un nuevo reto que vale la pena asumir en este y futuros trabajos.

Como lo señalan (Kay y Montalvo, 2007: 75) desde el punto de vista de la teoría de la modernización, la marginalidad y la pobreza quedan reducidas, en gran medida, a ciertos atributos de individuos o grupos, lo cual los imposibilita para poder participar en la vida económica, política, social y cultural social y cultural del país.

Mientras que desde la visión marxista de la dependencia, la marginalidad es una condición estructural creada y reproducida por el actual sistema capitalista mundial y el proceso de globalización (o el imperialismo en términos del marxismo). Por lo tanto, para (Kay & Montalvo, 2007: 75) la pobreza de las personas se debe en última instancia a su particular integración subordinada dentro de los sistemas económicos nacional y mundial.

La clasificación-diferenciación y el arribo a lo rural como objeto de análisis es un proceso complejo dada la rápida transformación de las relaciones territoriales entre lo agrícola y lo industrial, la urbe y el campo, el centro y la periferia. Con criterios cuantitativos el INEGI delimita lo rural en dos magnitudes: localidades rurales de hasta 2,499 habitantes, y localidades de ruralidad ampliada que algunos programas sociales ya consideran de hasta 4 mil 999 habitantes.

El INEGI construyó lo rural a partir de dos fuentes: a) Reunión Internacional sobre la Nueva Ruralidad en América Latina, Bogotá, Colombia de junio del año 2000 que planteó que lo rural trasciende lo agropecuario, intercambio con lo urbano y oferta de recursos naturales, descanso y cultura; y b) El Tercer Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER) –realizado en junio de 2001 en la ciudad de Zacatecas–, que enfocó la nueva ruralidad, la diversidad económica, lo agrícola en lo urbano y periurbano, impacto de maquila rural, agroindustria, talleres manufactureros, reservas territoriales, turismo rural y cambios culturales. (INEGI, 2005: IX). Una tercera fuente es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable publicada en diciembre del 2001 en el Diario Oficial de la Federación..

En este trabajo se parte de la relación urbana-rural donde la ciudad subordina al campo. Lo urbano determina en última instancia la lógica de reproducción de lo rural, a la manera como lo define (Hiernaux, 2000: 31). En esta relación la subsunción urbano-rural se da con funciones de subsunción, por ejemplo: la producción de alimentos y materias primas a bajos costos para el proceso urbano industrial; dar tierras de alto valor agrícola al proceso urbanizador; y liberar o “expulsar” mano de obra para el ejército industrial de reserva, abaratando por exceso el pago al trabajo (el salario).

Por otra parte en México operan diversos programas públicos, entre ellos los de crédito rural de fondos e instituciones como los Fideicomisos instituidos con relación a la agricultura (FIRA) y la Financiera Rural que extienden el umbral de lo rural hasta los 14 mil 999 habitantes.

El INEGI consideró en su Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares (ENIGH) cuatro estratos de localidades: 1) mayor de 100 mil habitantes, 2) Entre 1 mil y 99 mil 999 habitantes, 3) entre 2 mil 499 y 14 mil 999 habitantes y 4) Menores a 2 mil 500 habitantes. En este trabajo son rurales los hogares de las localidades de los estratos 3 y 4 y como urbanos las de los estratos 1 y 2, y esta ruralidad la denominamos rural plus o rural+.

La distribución del ingreso en hogares de localidades rurales (HR) y urbanas (HU) es la base para identificar factores diferenciadores, y así, caracterizarlas y compararlas a través del análisis de las variables presentes en el ingreso y gasto total, corriente, y monetario, entre otras modalidades como son los recursos de transferencias y remesas. Midiendo el impacto en la estructura del ingreso de los hogares de los recursos provenientes de las diversas transferencias. El objetivo de este trabajo es analizar la relevancia de la distribución del ingreso entre hogares urbanos y rurales para redimensionar la relación urbano rural en México.

## **Materiales y métodos**

El principal insumo de este trabajo es la información de las ENIGH 2000 y 2010, publicados por el INEGI. Los datos económicos se homologan a pesos del 2008 mediante el deflactor del índice de precios implícitos del Producto Interno Bruto (IPIPIB) base 2008 publicado por INEGI. El instrumento de análisis es el coeficiente de Gini para ver inequidad y brechas entre deciles para medir asimetrías. El INEGI publica los datos ENIGH y su metodología que explica y facilita su consulta y uso. La tabla *Concentrado* reporta 134 variables agrupadas en *número de hogares, ingreso y gasto total, ingreso y gasto corriente y monetario; tipo de localidad, gasto alimentario e ingreso por transferencias*. La información se analizó con hojas de cálculo Excel 2013© para Windows©.

## **Distribución del ingreso rural**

Para el INEGI el *Ingreso total (IT)* es la suma del ingreso corriente (IC) y las Percepciones totales (PT). El *Ingreso corriente (IC)* a su vez se integra por el *Ingreso monetario (IM)* y por el *Ingreso corriente no monetario (ICNM)*. El *ingreso monetario (IM)* es el obtenido en trabajos, negocios, rentas, transferencias y otros ingresos. El *Ingreso corriente no monetario (ICNM)* se forma por el *Ingreso de autoconsumo (IA)*, *Pago en Especie (PE)*, *Regalos (R)*, y *Alquileres de vivienda (AV)*.

Las Percepciones totales (PT), son la suma de Percepciones financiera y de capital monetarias (PFCM) y las Percepciones financieras y de capital no monetarias (PFCNM). Las de capital monetaria se forman por concepto de: retiro, préstamos y otras.

Por el lado del *Gasto total (GT)* se conforma por el *Gasto corriente total (GCT)* y por las *Erogaciones financieras y de capital totales (EFCT)* incluyendo monetarias y no monetarias<sup>1</sup>. Otras variables son el autoconsumo, pago en especie, regalo, alquiler, y los no monetarios.

## Resultados

En el periodo de análisis aumentó el número absoluto de hogar rural+, aunque su participación relativa bajó de 36.16% a 35.01%, son más de un tercio de los hogares del país en una concepción de ruralidad plus (Rural+).

**Cuadro 1. Número nacional de hogares nacional y rural plus 2000 y 2010**

Hogares	2000	2010
Total nacional	23,667,479	29,074,332
< 15,000	8,557,767	10,180,222
Porcentaje	36.16	35.01

**Fuente:** Elaboración propia con base en INEGI, ENIGH 2000 y 2010

De la estratificación del ingreso total trimestral en deciles<sup>2</sup> del periodo, diferente de la del INEGI que se basa en diez estratos con igual número de hogares por estrato, se encontró que en el decil más alto en el 2000 el 1.6% de los hogares percibía el 13.9% del ingreso, mientras en 2010 el 1.5% de los hogares recibió el 10.7% del ingreso total.

En cambio en el decil más bajo, en el 2000 el 30.3% de los hogares percibió el 7.6% y en 2010 el 30.19% de los hogares del mismo decil, percibió el 9.0% del ingreso, como se puede ver en el cuadro número 2 que se presenta a continuación.

En el periodo los hogares del decil de menor ingreso (I) crecieron a una tasa media anual de 1.84% y el ingreso acumulado en ese decil creció a 1.9% anual. En cambio, en el decil de más altos ingresos mientras que el número de hogares creció a una tasa anual de 1.03%, el ingreso total se redujo a una tasa anual de -1.97%

**Cuadro 2. Ingreso total de hogares en México, según deciles de ingreso.**

**2000-2010. Monto en pesos trimestre**

Estrato Ingreso	Hogares 2000	Hogares 2010	Ingreso total 2000	Ingreso total 2010	TMCA Hogares	TMCA Ingreso
I	7,169,775	8,757,396	71,437,196,053	87,852,127,433	1.84	1.90
X	378,251	423,432	130,285,651,724	104,626,332,660	1.03	-1.97
<b>Total</b>	<b>23,667,479</b>	<b>29,074,332</b>	<b>936,608,604,484</b>	<b>980,824,208,909</b>	<b>1.89</b>	<b>0.42</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

<sup>1</sup> Para un mayor detalle se sugiere consultar los manuales metodológicos elaborados por INEGI para tales propósitos, los cuales están disponibles en el portal de internet de dicha institución.

<sup>2</sup> Aquí se incluye la totalidad de los hogares de México. En este análisis se considera que de acuerdo a los datos de la ENIGH quedarían fuera del análisis, hogares de ingresos fuera de los promedios, como los reportados en la revista Forbes, por ejemplo Carlos Slim Helú y familia con 68.8 billones de dólares; German Larrea Mota Velasco y familia con 13.5 billones de dólares; Alberto Bailleres González y familia con 12 billones de dólares. 2do, 78 y 91 del ranking mundial del Inside 2014 de la Revista Forbes respectivamente.



Tomando como base de un segundo análisis los deciles de ingreso en un mismo número de hogares por decil, como lo hace INEGI, en los hogares rurales (HR) en el año 2000 en el estrato I el 21.9% retuvo sólo el 6.1% del ingreso, en 2010 el decil I incluyó al 19.0% de los hogares rurales con el 6.1% del ingreso.

En el 2000 en el estrato X el 3.6% de los hogares retuvo el 28.9% del ingreso y en 2010 bajó al 3.4% de los hogares y al 14.7% de los ingresos. Por lo cual se afirma que se redujo el número de hogares presentes en el decil más alto y también su volumen de ingreso.

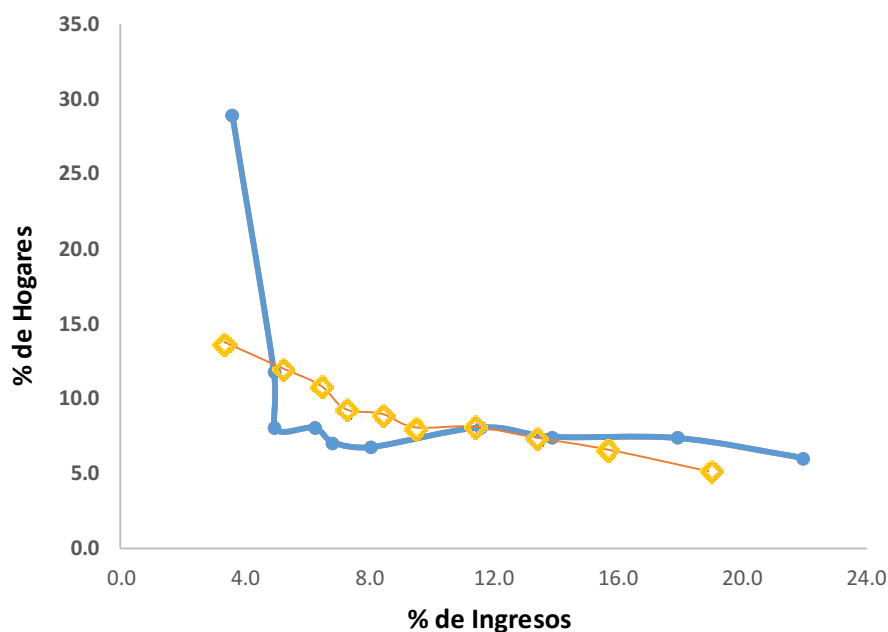
**Cuadro 3. El Ingreso total en hogares rurales 2000 2010 localidades rurales+**

Estratos	Hogares 2000 %	Ingresos 2000 %	Hogares 2010 %	Ingresos 2010 %
I	21.9	6.1	19.0	6.1
X	3.6	28.9	3.4	14.7
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013 pesos del 2008

En la figura se observa el comportamiento del ingreso en los (HR). La curva del 2010, (rombos) denota que a mayores ingresos menor número de hogares.

**Figura 1. Distribución del ingreso en hogares rurales plus 2000 y 2010.**

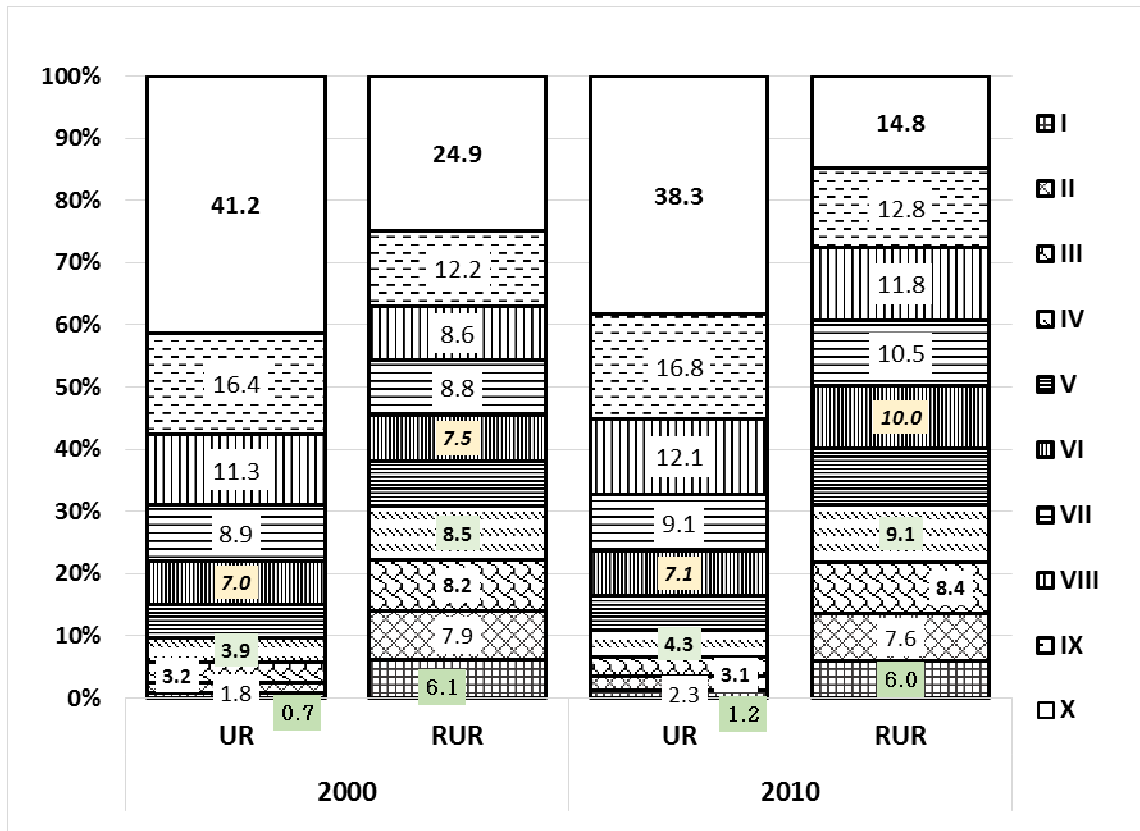


**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH 2000 y 2010 y BIE 2013, pesos del 2008.

En los años 2000 y 2010 se ven los efectos de procesos diferenciadores entre HR y HU en su distribución del ingreso en los diferentes deciles, como son la crisis mundial de alimentos del 2007-2008 y el ingreso corriente por deciles de ingreso en HU y HR.

En la figura 2 en 2010 el decil X de los HU fue el de mayor ingreso y concentró el 38.3% del ingreso y en los HR captó el 14.8% del ingreso, casi 10% menor al del 2000. En contraste, los deciles I y II de menores ingresos urbanos y rurales tienen una participación de 2.5% del ingreso total en HU, mientras el decil I en HR tenía 6.1% en el 2000, se redujo al 6.0% en el 2010. Denotando un baja leve del ingreso rural.

**Figura 2. Distribución del Ingreso corriente por decil. Hogar urbano y rural plus**

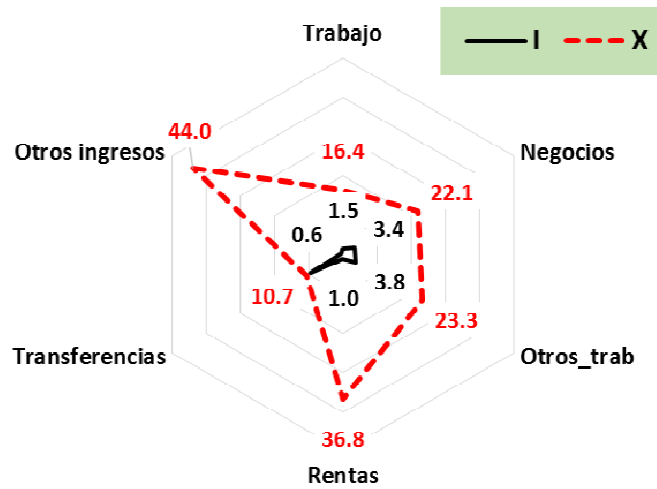


**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

**Desde el punto de vista del ingreso**

En la figura 3, en 2010, la diferencia en las fuentes de ingreso en los deciles I y X es el concepto de Otros ingresos, el decil I capturó el 0.6% de éstos mientras que el decil X el 44%. En cambio, del ingreso por Trabajo el decil I capturó el 1.5% mientras que el X capturó el 16.4%. El decil X capturó el 22.1% del ingreso proveniente de Negocios y el decil I el 3.4%, el decil X se quedó con el 36.8% del ingreso proveniente de Rentas mientras que el I conservó el 1%. En cambio, del ingreso por Transferencias el decil X conservó el 10.7% y el decil I el 9.6% de éstas, lo cual es un % casi equivalente al del decil X.

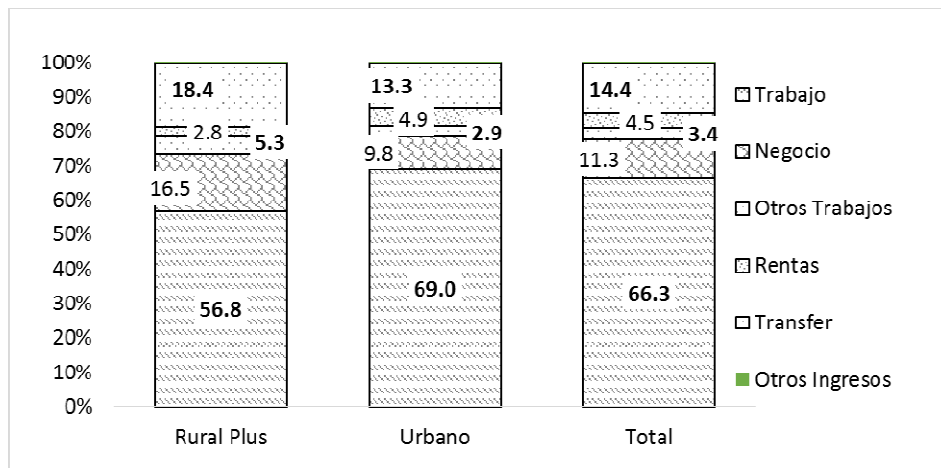
Figura 3. Distribución del ingreso monetario en hogares rurales 2010



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

El ingreso monetario nacional en 2010, figura 4, equivale al 66.3% del ingreso monetario. En lo rural fue de 56.8% y en lo urbano alcanzó un 69%. Se observa que en el ámbito rural influyen más las transferencias. Fueron del 18.4% en 2010 contra 15.3% en el 2000.

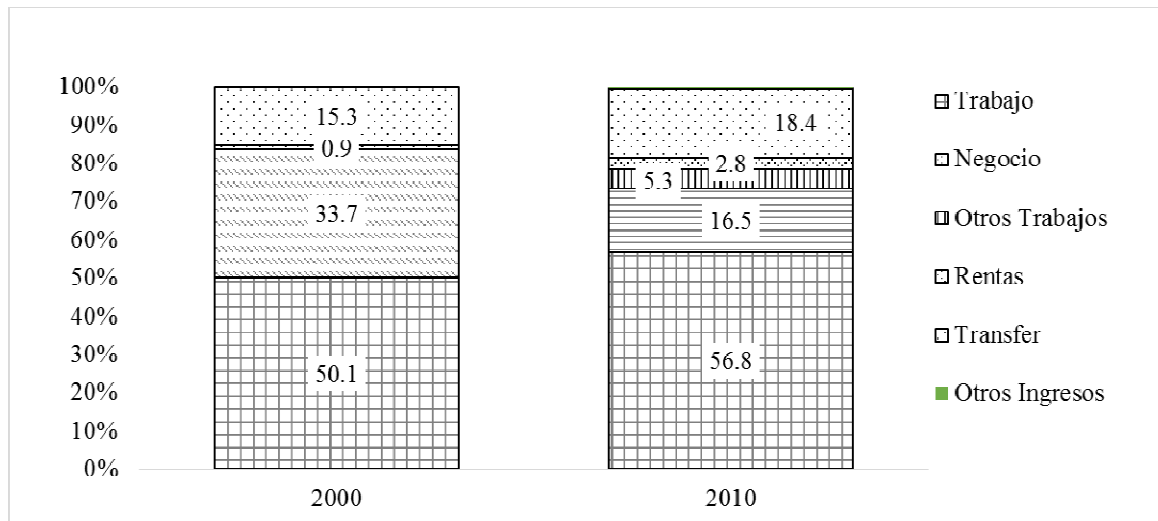
Figura 4. Comparativo del ingreso corriente monetario nacional, urbano y rural. 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

En la figura 5, con un enfoque temporal, porcentual y agregado del ingreso monetario corriente YMC nacional, se observa que el Ingreso remunerado creció del 50% al 56.8%. El Ingreso independiente baja del 33.7% a menos del 16.5%, e incrementan las Transferencias de 15.3% a 18.4% así como los Otros ingresos por trabajos.

**Figura 5. Cambios en la estructura porcentual del ingreso monetario rural 2000 – 2010.**



**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

**Por el lado del Gasto.**

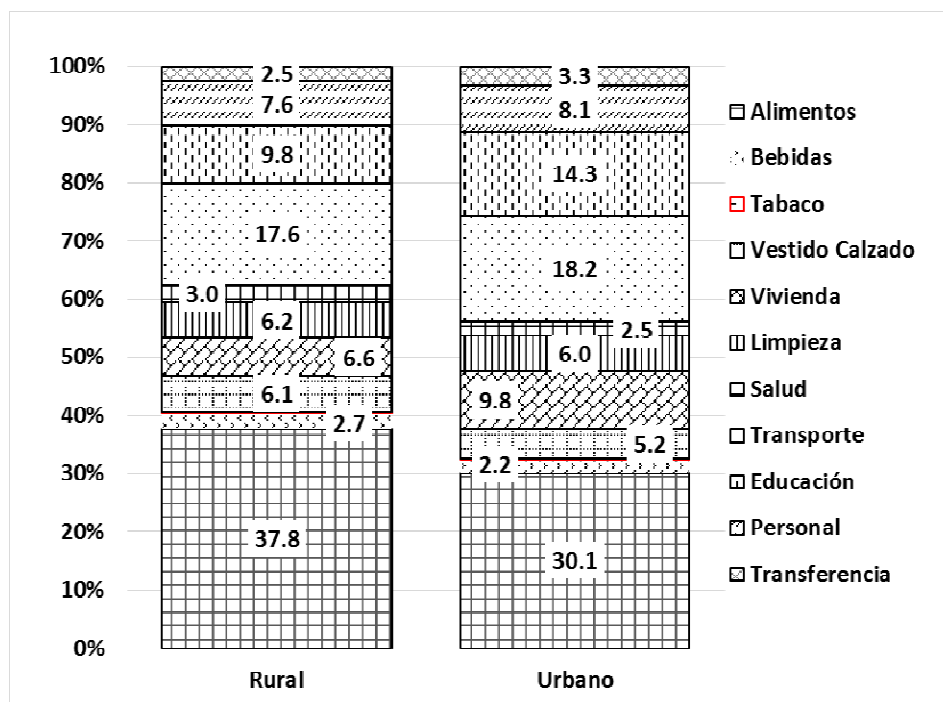
El Gasto total (GT) es el ingreso destinado para adquirir bienes y/o servicios de consumo final y privado. El gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fueron pagados, donados o regalados como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario). El Gasto corriente total (GTC) es el ingreso destinado para comprar bienes y servicios de consumo final y privado.

En 2010 hay diferencias en la composición del gasto corriente monetario entre los HR y HU, por ejemplo, del 100% de los hogares con gasto educativo en México, el 82.34 son urbanos y realizaron el 91.49% del gasto educativo total. En cambio, los HR que representaron el 17.66% solo realizaron el 8.51% del gasto en este concepto, una asimetría.

En lo que se refiere al gasto alimentario el 78.72% de los hogares son HU y gastaron el 84.92% del gasto total en alimentos, en cambio, los HR, el 21.2% de los hogares del país, solo gastan el 15.08% del gasto en alimentos. Lo anterior quiere decir que cada HU gastó en alimentos un promedio de \$2,603.6 pesos en un mes, mientras que cada uno de los hogares rurales gastó \$1,699.9 pesos en el mismo periodo. Los HR gastan menos en alimentos, lo que puede estar relacionado con el poder adquisitivo y con la calidad nutricional de éstos.

En la Figura 6 se observa que los HR gastan más (37.8%) en alimentos que los hogares urbanos 30.1%. También es mayor el gasto en salud (3.0%) versus (2.5% en los HU). Los HR gastan 17.6% en transporte y los urbanos 18.2%. Se explica porque los HU gastan más de 14.3% en educación, y los HR apenas gastan el 9.8%. El gasto en *Vestido y calzado* de los HR es del 3.0% mientras que los HU es el 2.5%, quiere decir que es más accesible para el HU.

Figura 6. Composición del gasto trimestral urbano y rural México. 2010.

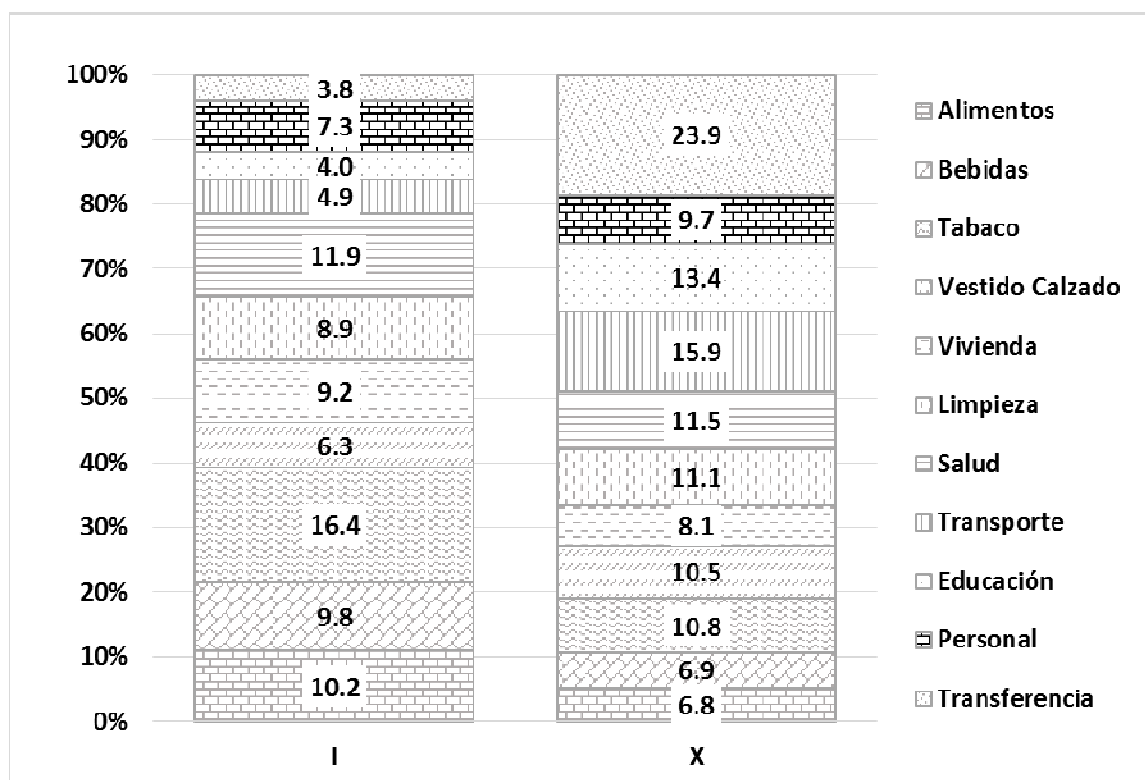


Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

La distribución del gasto monetario del decil I y X de HR en el 2010 reporta que el decil I retiene el 3.8% de las transferencias totales, mientras que el decil X retiene el 23.9% de las transferencias.

Otro aspecto es que los hogares del decil I destinaron cerca de 36.4% de su ingreso para adquirir alimentos, bebidas y tabaco (sumados), mientras que en el decil X, estos rubros solamente representaron el 24.5%

Figura 7. Contribución al gasto monetario de hogares rurales. 2010. Deciles I y X.



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

### Las brechas de ingreso

Al analizar el gasto corriente monetario de los hogares de México en 2010 según decil de ingreso, se observa que las brechas entre el primero y el décimo decil son también notables. El gasto alimentario como porcentaje del gasto monetario para los hogares de México, mostró un incremento 0.8% en el decil I, y una reducción de 0.8% en el decil II, y de 1.2% en el decil III. El Cuadro 4 muestra los cambios de estructura del gasto total, corriente, monetario y en alimentos en deciles I y X en el periodo.

Cuadro 4. Diferencias entre la estructura del gasto de los hogares rurales 2000 2010

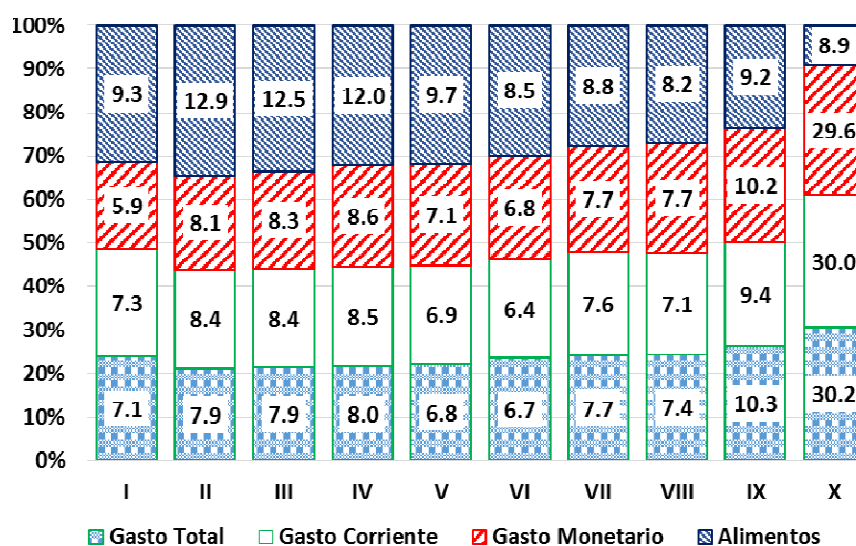
Decil	Gasto Total	Gasto Corriente	Gasto Monetario	Alimentos
I	2.3	2.3	2.0	0.8
X	-19.4	-20.6	-19.1	-2.2

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

En el 2000 el gasto alimentario de los HR fue el 32.03% del gasto monetario. El decil X efectuó el 30.2% del gasto total, y el decil I solamente el 7.1%.



**Figura 8. Distribución del gasto total por decil de ingreso, año 2000**



**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH 2000 y 2010, INEGI.

De acuerdo con datos de la ENIGH para todos los (HR+) de México, el gasto alimentario como porcentaje del gasto monetario aumentó entre el año 2000 y el 2010 un 6.85% pasando del 32.03% al 38.89% Ver Cuadro 6.

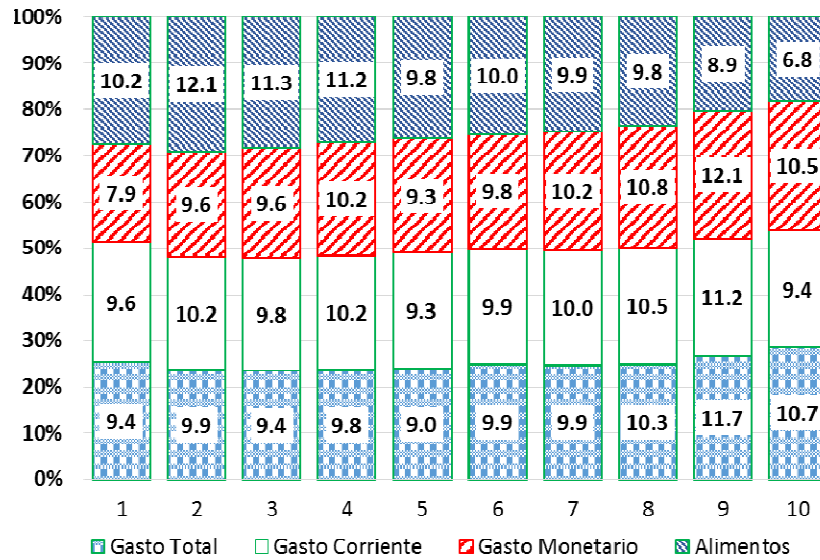
**Cuadro 6. Gasto monetario total y alimentario en hogares rurales+.**

Decil	Gasto Total y Alimentario		2010 - 2000
	2000	2010	
I	50.63	50.36	-0.27
X	9.69	25.07	15.38
<b>Total</b>	<b>32.03</b>	<b>38.89</b>	<b>6.85</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH- INEGI 2000 y 2010.

Los hogares del primer al sexto decil bajaron en gasto alimentario y los hogares del séptimo al décimo deciles subieron, destaca el incremento del decil X mayor al 15%.

Figura 9. Distribución del gasto total corriente por decil de ingreso en 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2000 y 2010, INEGI.

En términos reales y a precios del 2008, el gasto total de los (HR) de México del año 2010 cayó a una tasa media de crecimiento anual (TMCA) del -0.08% anual respecto al año 2000. El gasto corriente cayó a una tasa de -10.44%, y el gasto monetario se mantuvo, mientras que el gasto alimentario creció una TMCA del 1.78% anual mayor que las tres anteriores. Sin embargo, este comportamiento no fue parejo para los (HR) de los diez deciles de ingreso. Cuadro 7.

Por ejemplo en el decil I el gasto alimentario se elevó un 2.58% anual, el gasto total se elevó el 2.51%, lo que significa que enfrentaron incrementos relativos alimentarios. Este comportamiento se repite en los deciles VII, VIII, IX y X.

Cuadro 7. Tasa media de crecimiento anual del gasto rural+. 2000-2010.

Decil	Gasto Total	Gasto Corriente	Gasto Monetario	Gasto alimentario
I	2.51	2.42	2.63	2.58
X	-9.04	-10.09	-8.97	-0.75
Total	-0.08	-0.06	-0.00	1.78

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2000 y 2010, INEGI.

### El gasto en alimentos y bebidas

El gasto en azúcar redujo en un 0.04% en los HR y aumentó en los HU 0.34%. En los HR incrementó el consumo de frutas, tubérculos y verduras y cereales. Pero en los HU el gasto en frutas redujo el 0.7% de manera anual. En los HR se redujo el consumo de pescado en 0.33% anual, y en los HU aumentó 1.88%. El gasto en leche aumentó al 2.51% anual en los HR, mientras que en los HU descendió al 0.35%. La población urbana

sufrió deterioro alimentario. Se muestran patrones de consumo totalmente diferenciados entre los HR y los HU en México en el periodo de referencia, lo que obliga a diseñar e implementar una política alimentaria diferenciada hacia los hogares rurales y los urbanos.

En los deciles 1 al 3 de los hogares rurales el gasto en azúcar y pescado se redujo sensiblemente. También destaca el hecho de que los hogares del segundo decil son los que tuvieron más reducciones en sus gastos, pues redujo el gasto en pescado, cereales, verduras, tubérculos, frutas y azúcar. Cuadro 8.

**Cuadro 8. Tasa media de crecimiento anual del gasto alimentario rural+. 2000 2010.**

Decil	Carnes	Huevo	Pescado	Leche	Cereal	Verdura	Tubérculo	Fruta	Azúcar
I	3.78	2.55	-1.02	4.80	2.22	1.63	2.64	3.98	0.07
X	-2.50	-0.28	-5.95	-4.37	4.08	-0.84	3.93	-6.16	-4.78
<b>TOTAL</b>	<b>1.59</b>	<b>2.88</b>	<b>-0.02</b>	<b>0.91</b>	<b>2.20</b>	<b>1.71</b>	<b>1.94</b>	<b>-0.12</b>	<b>0.66</b>

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2000 y 2010, INEGI.

Encontramos que entre el 2000 y el 2010 se registra una baja en el consumo de huevo, pescado y azúcar en los deciles I, II y III. Señalando que el decil perdedor en proteína y azúcar fue el decil III.

Los deciles ganadores en Carne, huevo, pescado, leche, azúcar y cereal fueron VI, VII y VIII. Lo que indica la necesidad de estrategias diferenciadas según estrato de ingreso.

De estos seis productos seleccionados, el azúcar representa el 18.1% en el decil I. y el 18.5% en el decil II. Comparado con un 2.8% del decil X, habla la urgencia de políticas que atiendan esta problemática.

### La desigualdad del ingreso y el gasto entre hogares urbanos y rurales+

En un análisis de desigualdad por estratos, suponiendo que en cada estrato está el mismo número de hogares, se obtienen los siguientes valores del Coeficiente de Gini, (CG). En el caso de todos los H, la distribución del ingreso total presenta un CG medio de 0.47 en el año 2000 y de 0.41 en 2010. Redujo la desigualdad entre deciles. Y de una brecha de 19.58 veces a una brecha de 13.6 entre el decil I y el X se reduce, aunque permanece amplia.

En los HU el CG también se redujo del 0.53 en el 2000 a 0.49 en el 2010. La brecha entre los estratos I y X se redujo de 54.54 veces en el 2000 a 28.6 veces en el 2010, continua siendo asimétrico. En los HR, el CG bajó de 0.23 en 2000 a 0.13 en 2010 y la brecha redujo al pasar de 4.75 veces en 2000 a 2.42 veces en el año 2010.

**Cuadro 9. Hogares Ingreso total Coeficiente de Gini 2000 2010**

Variable Año	Nacional		Urbanos		Rurales+	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
<b>Coef Gini</b>	0.47	0.41	0.53	0.49	0.23	0.13
<b>Brecha I - X</b>	19.58	13.6	54.540	28.060	4.75	2.42

Urbanos > = 15,000 habitantes y Rurales < 15,000 habitantes

Respecto al ingreso monetario, la situación es diferente. El CG en (HU) era de 0.57 en 2000 y bajó a 0.54 en 2010. Aunque las brechas en el ingreso monetario son mayores, también se redujeron de 148 veces en el 2000 a 92.9 veces en el 2010. En los (HR) el CG bajó al pasar de 0.22 en el 2000 a 0.20 en el 2010. Ver Cuadro 10. Las brechas entre estratos X y I bajaron de 5.39 a 5.09 veces. Poco pero reduce la brecha.

**Cuadro 10. Hogares Ingreso Monetario. Coeficiente de Gini 2000 2010**

Variable Año	Nacional		Urbanos		Rurales	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
<b>Coef Gini</b>	0.50	0.47	0.57	0.54	0.22	0.20
<b>Brecha I – X</b>	35.63	33.0	148.950	92.950	5.39	5.09

Urbanos > = 15,000 habitantes. Rurales < 15,000 habitantes

Desde el punto de vista del Gasto Total (GT) también se identifican desigualdades. El GT en los HUR presentaba un CG del 0.44 en el año 2000 y se redujo a 0.35 en el 2010 la brecha entre el decil X y el I, bajo de 16.09 a 7.8 veces. En los hogares urbanos la inequidad fue mayor en el año 2000 con un CG de 0.51, que se redujo a 0.44 en el 2010. Ver Cuadro 11. Reduciendo las brechas de 46.6 veces a 15.94 veces en el periodo. Entre los hogares rurales el CG es muy bajo al igual que las brechas.

**Cuadro 11. Hogares Gasto Total Coeficiente de Gini. 2000 2010**

Variable Año	Nacional		Urbanos		Rurales	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
<b>Coef Gini</b>	0.44	0.35	0.51	0.44	0.21	0.02
<b>Brecha I – X</b>	16.09	7.8	46.610	15.940	4.24	1.1

Urbanos > = 15,000 habitantes y Rurales < 15,000 habitantes

Un comportamiento muy similar es el del Gasto Monetario (GM) para los hogares de México, urbanos y rurales para los años observados. Cuadro 12. A nivel nacional el CG cayó de 0.44 a 0.36, reduciendo las brechas de 19 a 9.5 veces el decil X en el decil I.

**Cuadro 12. Hogares Gasto Monetario. Coeficiente de Gini 2000 2010**

Variable Año	Nacional		Urbanos		Rurales	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
<b>Coef Gini</b>	0.44	0.36	0.51	0.45	0.21	0.04
<b>Brecha I - X</b>	19.19	9.5	71.120	21.190	5.00	1.3

Urbanos > = 15,000 habitantes y Rurales < 15,000 habitantes

Finalmente es necesario comentar que en el periodo sí se registra una reducción del ingreso promedio en los hogares rurales según se puede observar a continuación.

**Cuadro 13. Ingreso promedio por hogar rural. Pesos por hogar. Pesos de 2008.**

Estratos	\$ / Hogar 2000	\$ / Hogar 2010	Tasa media anual
I	6,923	6,929	0.01
X	200,806	93,635	-6.70

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

También en el caso de los (HU) se registra una caída del ingreso total promedio de los hogares para los años observados.

**Cuadro 14. Ingreso promedio por hogar urbano. Pesos por hogar**

Estratos	\$ / Hogar 2000	\$ / Hogar 2010	Hogares 2010 %
I	11,280	10,679	-0.50
X	146,099	113,588	-2.26
<b>Total</b>	11,280	10,679	-0.50

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

Aquí es necesario dar respuesta a la pregunta inicial sobre el efecto de las transferencias gubernamentales en los ingresos totales, pero sobre todo en el (CG), como un indicador de la desigualdad, que permite medir el efecto de las transferencias en igualdad en la distribución del ingreso.

Las transferencias totales en los (HR) en el 2010 tienen dos efectos medibles y verificables:

- a) Reducción de la brecha de ingresos totales entre el decil X y el I bajo pasando de 2.82 a 2.42 veces; b) Reducción del (CG) de 0.15 a 0.13.

En el caso de los (HU), la brecha bajó de 22.6 veces a 21.7 y el (CG) pasó de 0.46 a 0.456. Hay un efecto leve pero positivo de las transferencias públicas en la desigualdad de la distribución del ingreso total en los (HU).

**Cuadro 15. Impacto de transferencias en distribución del ingreso hogares rurales+.**

Estratos	Ingreso Total	Ingreso total sin transferencias totales
<b>Total</b>	219,718,771,766	207,462,284,506.5
<b>Coef Gini</b>	0.13	0.15
<b>Brecha I – X</b>	2.42	2.82

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

**Cuadro 16. Impacto de transferencias en distribución del ingreso hogares urbanos.**

Estratos	Ingreso Total	Ingreso total sin transferencias totales
Total	761,105,437,143	757,329,675,384.2
Coef Gini	0.491	0.493
Brecha I – X	28.060	28.700

**Fuente:** Elaboración propia con base en ENIGH de INEGI 2000 y 2010 y BIE 2013

Con estos hallazgos es poco probable que la población mexicana de los deciles de bajos ingresos modifique su patrón de consumo pues tendría que modificarse previamente su patrón de ingresos. Para así tener la probabilidad de acceder vía ingreso a alimentos de mayor valor nutricional y menor valor calórico recomendados por la FAO y por el Instituto Nacional de Nutrición, por ello, los comportamientos de los datos de la ENIGH en lo relacionado al patrón de consumo de alimentos como el pescado, que perdió participación en el gasto de los (HR).

### Conclusiones

Como se desprende de este trabajo en el periodo observado, 2000 a 2010, persisten disparidades en la distribución del ingreso intra e inter HU y HR+ en México. Es más notoria la desigualdad en el ámbito urbano que en el rural.

El criterio demográfico adoptado en este trabajo, de considerar rurales plus a todas las localidades menores a 15 mil habitantes tiene un efecto de mayor homogeneidad en los indicadores de desigualdad utilizados en este trabajo. Sin embargo, el coeficiente de Gini y las brechas inter deciles reducen en el nuevo universo urbano, es decir el de las localidades iguales o mayores a 15 mil habitantes.

Los efectos de la crisis alimentaria mundial (2007-2009) si impactaron el negativamente el gasto de los hogares mexicanos, reduciendo su capacidad de gasto total y su gasto alimentario. Como se demostró, hay un desplazamiento del consumo hacia aquellos productos más asequibles y con sacrificio de aquellos cuyos precios se elevaron por encima del poder adquisitivo.

Mediante la adopción de políticas que estimulen el ingreso, se garantizará el acceso alimentario, a alimentos sanos e inocuos, contribuyendo a disminuir las asimetrías inter estratos ricos y pobres. Las transferencias tuvieron un impacto mínimo pero cierto en la disminución del coeficiente de Gini.

Se puede suponer que el diferencial de efectividad de la política redistributiva registrada en (HR) sobre los urbanos, es debida a la mayor heterogeneidad económica de los (HU), por ello la política redistributiva presentó mejores resultados en los (HR), que en los urbanos.

El costo de las transferencias gubernamentales en los (HR) se aproxima al 8% del ingreso total de esos hogares, por lo que sería deseable que la reducción del (CG) sea en la misma proporción. Este propósito implica un rediseño del conjunto de las políticas públicas dirigidas al sector para incrementar su eficiencia. La seguridad alimentaria y nutricional se puede lograr mediante políticas activas que reduzcan de manera más efectiva la desigualdad en la distribución del ingreso y que fomenten la producción en las regiones de mediana y pequeña agricultura.



**Referencias bibliográficas:**

- Berdegú, J. A., Ospina, P., Favareto, A., Aguirre, F., Chiriboga, M., Fernández, I., Schejtman, A. (2011). Proposiciones para el desarrollo territorial.
- Cruz, M. S. R. (2002). Procesos urbanos y “ruralidad” en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 17(1), 39–76.
- Hiernaux-Nicolás, D. (2000). Las nuevas formas urbanas y reestructuración del mundo rural. In P. A. Torres-Lima (Ed.), *Procesos metropolitanos y agricultura urbana* (p. 260). México, D.F.: UAM FAO.
- INEGI. (2000) Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares.
- INEGI. (2005). Población rural y rural ampliada en México 2000 (p. 170).
- INEGI. (2010) Encuesta Nacional Ingreso Gasto de los Hogares.
- Kay, C., y Montalvo, M. G. (2007). Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo. *Revista Mexicana de Sociología*, 69(1), 69–108.
- Ramírez, B. R. V. (2003). La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. *Sociológica*, 49–71.

**Análisis del bienestar familiar, la estructura de ingresos y la desigualdad social  
en las comunidades rurales de México**

**Nancy López Cedillo**

Instituto Tecnológico de Oaxaca

nancylc5@hotmail.com

**Resumen**

Se analiza la desigualdad social mediante la estratificación del bienestar y del ingreso de los hogares, la estructura económica de las comunidades rurales de México. La relación con los mercados y la modernización social han transformado al México rural con cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y empleo. Sin embargo, estos cambios no vienen acompañados por un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ende, las áreas rurales han recurrido a la ayuda externa, en forma de transferencias públicas y privadas para cubrir las necesidades básicas de una gran parte de la población (Lozano, 2003). El sustento teórico parte sobre las bases de la nueva teoría económica y la teoría de la economía campesina de Chayanov. La información de la presente investigación procede de la Encuesta Nacional de Hogares Rurales en México (ENRHUM) que se aplicó en el año 2003 a una muestra representativa de 1,765 hogares en 80 localidades rurales de 14 estados del país. La estratificación del bienestar de los hogares se evalúa por quintiles y esta es la variable dependiente del modelo de la economía familiar, la cual se formó contabilizando todas las fuentes de ingresos de los hogares; por la venta de la fuerza de trabajo en los mercados laborales (salarios y remesas), de la producción (ganancias monetarias y no monetarias) y los ingresos obtenidos de los mercados financieros (préstamos). Los resultados muestran una marcada desigualdad social en términos del bienestar y el ingreso que caracteriza hogares rurales en México. Las principales fuentes de ingresos monetarios de los hogares rurales fueron: salarios locales y regionales, remesas internas e internacionales, los subsidios de gobierno, y los préstamos.

**Palabras clave:** Bienestar familiar, desigualdad social, salarios, remesas

**Introducción**

La presente investigación analiza la desigualdad social en comunidades rurales de México. La relación con los mercados y la modernización social han transformado al México rural con cambios importantes en las características de la fuerza laboral y en las fuentes de ingreso y empleo. Sin embargo, estos cambios no vienen acompañados por un proceso de desarrollo económico dinámico capaz de reducir la pobreza y la desigualdad. Por ende, las áreas rurales han recurrido a la ayuda externa, en forma de transferencias

---

públicas y privadas para cubrir las necesidades básicas de una gran parte de la población (Lozano Asencio, 2003).

Entre 1992 y 2004 sin olvidar la marca dejada por la crisis de 1995 la pobreza moderada y extrema en las zonas rurales y urbanas vivió un ciclo de comportamiento ascendente entre 1994 y 1996. Hubo un descenso a partir de este último año fue hasta el 2002 cuando la pobreza extrema en las zonas rurales alcanzó los niveles que tenía antes de la crisis.

En el 2004 hubo una caída relativa con respecto al nivel de 1992. La permanencia de los niveles de pobreza en el largo plazo en las zonas rurales se puede explicar principalmente por la crisis económica de 1995, la falta de dinamismo de la agricultura, el estancamiento de los salarios agrícolas y el descenso en los precios reales de los productos de este sector.

Estas circunstancias se vieron compensadas en cierta medida por el aumento de las transferencias públicas y privadas, las mejorías en la orientación de segmentos de gasto público en zonas rurales y una expansión del empleo y el ingreso en las actividades rurales no agrícolas (Candor, 2005).

Las estrategias de administración de riesgo de los pobres rurales se basan en la diversificación del ingreso, la migración y la agricultura de subsistencia. Estas estrategias no son gratuitas, por ejemplo, los costos sociales y emocionales de la emigración de largo plazo son: los niños que abandonan la escuela para trabajar o se posponen gastos en servicios de salud a fin de proteger el consumo de alimentos (Orozco, 2005).

### **Proceso de desarrollo rural en México**

Para el análisis de la desigualdad social en comunidades rurales de México, partimos del proceso de desarrollo rural en nuestro país. Dicho proceso tiene sus inicios en la Revolución Mexicana, 1910-1920, uno de sus objetivos era precisamente el mejorar las condiciones de vida de los campesinos y el reparto agrario que se incorporó a la constitución en 1917 como una vía para el beneficio económico-social de la población rural y la producción de las reservas de tierras para uso agropecuario. El proceso del reparto agrario inició formalmente en 1934 con la promulgación del código agrario en la administración del Presidente Cárdenas, 1934-40 y concluyó en 1992 con el programa PROCEDE, este constituyó el mecanismo para implementar las reformas salinistas y se ofrecieron como incentivos los beneficios del Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) que apareció a finales de 1993. La reforma agraria estuvo acompañada de programas de crédito, asistencia técnica y precios de garantía. Sin embargo, desde los primeros repartos ocurridos en 1915 estos programas favorecieron a los grandes productores y solamente llegaron en forma generalizada a los campesinos durante las administraciones de los Presidentes Cárdenas y Echeverría, 1970-76 (Mackinlay y Boege 1996). Es precisamente durante el periodo del General Lázaro Cárdenas que se alcanza el mayor reparto de tierras de toda la historia en México, y además se impulsa de manera directa al campo. Se crearon las condiciones para poder despegar el desarrollo del país, mediante la construcción de infraestructura, como carreteras, presas, bordos, bancos de desarrollo, escuelas, hospitales, etc. Además se logró del reparto agrario, con la creación de instituciones de crédito y fomento a la agricultura, tales como la Comisión Nacional de

---

Irrigación (1925), el Banco Nacional de Crédito Agrícola (1926), el Banco Nacional de Crédito Ejidal (1935), el Instituto de Investigaciones Agrícolas (1947), entre otras.

Por otro lado la fuerte inversión al campo se vio beneficiada con la crisis mundial de 1929 y continuó hasta la primera y segunda Guerra Mundial; ya que los precios de los alimentos se encarecieron en el exterior y nuestras exportaciones aumentaron por la demanda de Estados Unidos, quién se ocupaba entonces de la guerra (Arroyo y Rello, 1985)

Tal fue el auge de la agricultura, que en el periodo de 1940-1965, la tasa de crecimiento promedio anual fue de 4.5%; es decir veinticinco años de crecimiento sostenido. Para 1967 la producción había crecido en 700% aproximadamente con respecto a 1940, aun cuando en ese periodo se presentaron altas tasas de crecimiento de la población, la producción siempre fue mayor a la demanda interna. De esta manera, se generaron las divisas para la importación de maquinaria que requería el modelo de industrialización nacional de sustitución de importaciones en la década de los cuarenta (G. Ranis 1974). En las siguientes dos décadas se siguió este patrón y en los años cincuenta parecen por primera vez el turismo, el financiamiento externo y la inversión extranjera. El modelo de sustitución de importaciones basado en exportación de productos primarios, en el turismo, la inversión extranjera y el endeudamiento presentaba signos de agotamiento a fines los años sesenta. Como señala (Córdova A, 1974), en parte se recibían los impactos de la crisis del capitalismo internacional y en parte se enfrentaban crisis sociales internas derivadas de la exclusión de las mayorías de los beneficios del desarrollo. Los gobiernos de los Presidentes Luis Echeverría-Álvarez, 1970-76 y José López-Portillo, 1976-82, los últimos posrevolucionarios, intentaron regresar al estilo nacionalista y emprendedor del Presidente Lázaro Cárdenas. Esta vez, ellos recurrieron a un excesivo endeudamiento externo para construir la infraestructura que demandaba la industrialización, aprovechando las reservas del petróleo y los altos precios que alcanzó este energético a principios de la década del ochenta. A fines de 1982 se había sepultado el modelo de sustitución de importaciones, ya que el endeudamiento rebasó la capacidad de pago de la economía al desplomarse los precios del petróleo. Como consecuencia, la producción campesina empezó a desplomarse y la migración internacional se convirtió en la válvula de escape, ya que las ciudades se encontraban congestionadas con población procedente de las áreas rurales. (Cortez, 1995).

Las reformas salinistas prepararon el terreno para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y matizaron los tres tipos de agricultura que en México sustituyen al sistema colonial de producción rural basado en las haciendas (agricultura comercial, agricultura campesina y agricultura comercial en pequeña escala). Uno de estos matices es la renta de tierra de propiedad social. Con ello también se tuvo la entrada de una serie de reformas, que llevarían a recomodar al campo dentro de las políticas económicas y de desarrollo del país. Las reformas económicas en el sector agropecuario a partir de la entrada del TLCAN abarcaron numerosos ámbitos. Comenzando con el desmantelamiento de las empresas paraestatales y de apoyo al sector a mediados de los ochentas. Se liquidaron un gran número de empresas, en las que figuraban aseguradoras, productoras de fertilizantes, comercializadoras, almacenadoras, ingenios azucareros, fideicomisos, bancos. La subida en las tasas de interés y la falta de esquemas de financiamiento adecuados restringieron la inversión durante más años para el sector

agropecuario. Además se redujeron las inversiones en proyectos de apoyo al campo, tales como la construcción de presas, infraestructura hidráulica, pozos, carreteras. Los programas de investigación agrícola también se redijeron sustancialmente por la falta de financiamiento. Incluso el crédito agrícola decayó estrepitosamente con la desaparición de los cajones de crédito, el alza de las tasas de interés y los problemas de cartera vencida de los bancos, entre los cuales, los agropecuarios y los pesqueros representaban una proporción importante. (Diego R, 1995)

También se eliminaron los precios de garantía de los productos básicos y los aranceles a algunos de ellos; en 1999 se eliminó la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) que realizaba la comercialización y en su lugar aparecieron los Apoyos directos a la producción y subsidios a la comercialización a través de ASERCA ; se reformó el esquema de otorgamiento de subsidios, desapareciendo los subsidios a los insumos, crédito y seguro.

Otra de las reformas más importantes que se llevaron a cabo fue la reforma al artículo 27 constitucional; con esta reforma se terminó la distribución de la tierra y la prohibición del mercado de la tierra ejidal. La promoción del mercado de la tierra tenía como objetivo ayudar a capitalizar las actividades agrícolas otorgándoles a los campesinos la posibilidad de entrar al mercado de crédito privado y permitiéndole la entrada a la inversión privada en la agricultura (Ruddle, K. 1975),

Así, en la última década del siglo XX alrededor de la mitad de la población urbana era pobre, vivía en asentamientos irregulares y estaba empleada en actividades informales (R. Reyes M. 1999; E. Duhau y M. Schteingart, 1997). Los campesinos buscaron mejorar su nivel vida emigrando a la ciudad de México desde los inicios de la reforma agraria y al empezar la década de los treinta ya eran visibles los asentamientos irregulares (Furtado, 1997).

### **Marco teórico.**

La persistencia de unidades domesticas en el campo, la concentración de las formas más extremas de pobreza en las áreas rurales y la creciente desigualdad en la distribución de los ingresos rurales continúan siendo resultados muy preocupantes de los esfuerzos emprendidos, con frecuencia costosos, por combatir la pobreza rural y la desigualdad en América Latina mediante iniciativas de desarrollo rural. Este fracaso generalizado exige que se exploren métodos alternativos de desarrollo rural cuya probabilidad de éxito sea mayor. (Jeanvry y Sadoulet, 2004)

La importancia de abordar unidades domesticas en el presente apartado es con la finalidad de fundamentar lo diferentes teóricos que hablan acerca del funcionamiento e importancia en el desempeño de actividades agrícolas, comerciales, artesanales o de servicios y de la cooperación al realizar cada una de estas actividades, en este sentido hablamos más bien de distribución de la fuerza de trabajo de los individuos, así la importancia de la unidad doméstica es más bien una unidad económica que se basa en la satisfacción de necesidades de lazos de parentesco, así al analizar comunidades rurales de México, partimos de los hogares que son las unidades domésticas y el principal eje de análisis del cual se desarrolla el modelo de bienestar familiar que se demuestra en el capítulo V del presente trabajo de investigación, a continuación, se fundamentan los teóricos que a lo largo de los años plantean el

comportamiento e importancia de las unidades domésticas y el impacto que estas generan en la economía, mundial.

Se parte del análisis de la economía campesina entendida esta como una pequeña unidad de producción-consumo cuyo principal sustento se encuentra en la agricultura apoyada en el trabajo familiar (Shaning, 1928). La familia al constituirse en núcleo básico de identificación social de la sociedad campesina, determina el patrón del comportamiento del campesino, sus interrelaciones y sus valores llevando a esto la explotación agrícola familiar como una unidad esencial de acción social.

Un rasgo fundamental de estudio de esta investigación es que se asume que las decisiones para migrar no se toman de manera individual si no con base en los recursos disponibles en la unidad doméstica, para demostrarlo partimos Uno de los aportes más sobresalientes de economía campesina que se plasma en la teoría económica de Chayanov basada en unidades familiares no asalariadas. El autor afirma que la unidad económica no es la parcela sino la familia, cuyos miembros participan en los procesos agrícolas que se dan en las unidades de producción y el funcionamiento de las unidades familiares campesinas. Es decir considera las necesidades de las unidades domesticas como factor motivante que tienen los miembros de la unidad para extender su fuerza de trabajo ya sea en sus tierras agrícolas o en actividades o en actividades como el comercio y las artesanías, En otro definición de unidad doméstica asume que esta es una unidad que en esencia da a sus miembros un sentido de identidad dentro de su comunidad y contiene recursos, miembros emparentados y sus habilidades (Cohen, 2004). Al respecto Chayanov también hace énfasis, principalmente en la utilización de la mano de obra que aportan los miembros familiares. En este sentido se toman en cuenta las características sociodemográficas de los hogares, al respecto el autor plantea: Cada familia, entonces, según su edad, constituye en sus diferentes fases un aparato de trabajo completamente distinto de acuerdo a su fuerza de trabajo, la intensidad de la demanda de sus necesidades, la relación consumidor-trabajador, y la posibilidad de aplicar los principios de la cooperación compleja. (Chayanov, 1979). De esta forma, las familias en distintos momentos de su ciclo vital contienen una relación distinta entre fuerza de trabajo y consumidores, lo que puede variar no sólo la intensidad del trabajo sino también el tamaño de la explotación y su dotación de tierras.

Así esta teoría determina dos elementos importantes para la reproducción que son la familia y la disponibilidad de tierras de cultivo en este sentido es la familia el ámbito de la reproducción biológica, también la construcción de la fuerza de trabajo disponible, desde este punto de vista económico se compone de trabajadores y consumidores. Atribuyendo así que las unidades domesticas son dinámicas ya que los individuos que son consumidores se convertirán en trabajadores y viceversa.

El segundo elemento indispensable de la composición de la unidad doméstica es el acceso a las tierras de cultivo de la agricultura, así el trabajador campesino obtiene los productos que servirán para alimentar a los miembros de la unidad doméstica y en algunos casos estos mismos productos son vendidos en el mercado con lo cual se obtienen ganancias económicas, así se trata de encontrar un equilibrio económico entre las necesidades de los miembros de la unidad doméstica y la fuerza empleada, en este caso en las labores agrícolas. (Chayanov, 1974). Sin embargo las tierras agrícolas no siempre suelen ser suficientes para producir los productos que la familia requiere o para producir excedentes para el mercado, en este caso el trabajador campesino tiene que ocupar su fuerza de trabajo en el mercado. Tampoco debe



creerse que el tamaño de la familia determine la proporción entre miembros ocupados en las labores agrícolas y las actividades agrícolas. Los modelos teóricos que provienen de la nueva economía de la migración producen un conjunto de propuestas de aquellas de la economía neoclásica a lo cual se resume en lo siguiente: Las familias. Hogares u otras unidades de producción y consumo definidas culturalmente son las unidades de análisis apropiadas para la investigación de la migración no el individuo autónomo. La migración internacional y el empleo local o la producción local no son posibilidades mutuamente excluyentes, en realidad hay fuertes incentivos para que los hogares se involucren tanto en la migración como en las actividades locales. De hecho un incremento en los rendimientos de las actividades locales puede aumentar el atractivo de migración para superar límites al capital y al riesgo por invertir en actividades locales. Un aporte desde la perspectiva rural haciendo énfasis en la agricultura es que dentro de las áreas rurales, el nivel del desarrollo agrícola tiene una relación inversa con el proceso de migración, una distribución balanceada de la población es superior, mejoradora del bienestar, costo efectivo y socialmente viable. Para lo cual se toman en cuenta factores individuales (educación, género, escasez y falta de activos, características sociodemográficas, tamaño del hogar, pobreza rural) y factores colectivos (desempleo urbano, densidad poblacional, economía no agrícolas, desastres naturales) (Marthur, 2003). Ninguna teoría puede explicar plenamente la naturaleza. Las explicaciones sobre el fenómeno de la migración ponen especial énfasis en factores económicos y sociales muy diversos, y la mayoría de ellas tienden más bien a complementarse que a contradecirse (Massey, y Espinoza, 1997). Lo que resulta imposible negar es que la movilidad internacional de la población es, en la mayoría de las ocasiones, es una alternativa de vida primordialmente de naturaleza económica. Sin embargo, aún las explicaciones económicas de la migración internacional pueden ubicarse dentro de un amplio espectro. La migración ha sido objeto de estudio para muchos economistas que, tomando factores de otras disciplinas como demografía y sociología han buscado formular una explicación a este fenómeno.

Por último cabe resaltar que la migración internacional podría ser transformada en un proceso en que ambos lados ganen, si los gobiernos receptores y los emisores adoptasen medidas activas para organizarlo como un programa de transferencia laboral administrada (S. Castles, 1991)

### **Metodología**

El presente trabajo analiza, 80 comunidades rurales de México a través de la Encuesta Nacional de hogares rurales en México (ENRUM). El objetivo es obtener información socioeconómica sobre los hogares rurales tales como son: ingreso y gastos de los hogares, sus principales actividades productivas; así como las relaciones económicas que hay entre ellos al interior de las comunidades. Se trata realizar análisis sobre los efectos de las desigualdades y las reformas agropecuarias y comerciales en la producción, ingreso y migración de la fuerza laboral de los hogares y del sector rural. La muestra de hogares rurales de México provee información detallada sobre: activos, características socio-demográficas, producción, fuentes de ingresos y migración.

Con información de la ENRUM se sumaron los gastos de los hogares para formar la variable bienestar familiar, este se refiere al pago que los hogares hicieron por servicios recibidos tales como son: suministro de energía eléctrica, impuesto predial, consultas médicas y medicinas, educación; gasto en fiestas (precisando si se realizaron para el interior de la comunidad o fuera de ella). Asimismo, se incluyen

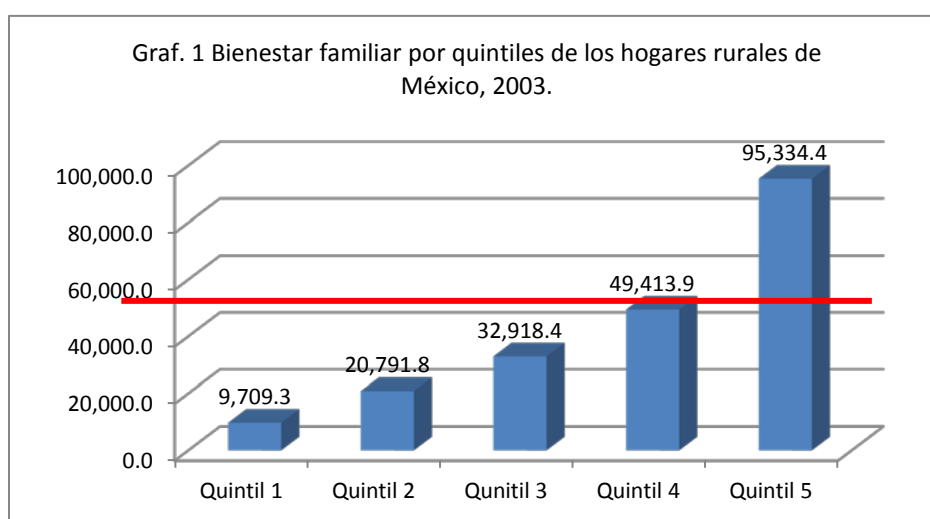
los gastos en construcción o mejora de vivienda; gasto en bienes de consumo (ropa, utensilios de cocina, herramientas y electrodomésticos) y gasto en alimentación.

El bienestar familiar se estratificó en cinco estratos o quintiles y respecto a estos se analizó la desigualdad social con relación al ingreso y la ocupación.

### **Estratificación del bienestar Familiar en comunidades rurales de México.**

La estratificación por quintiles del bienestar familiar aparece en la gráfica 1.1 y muestra que tres quintiles se encuentran por debajo del bienestar familiar promedio. Los quintiles 4 y 5 sobresalen pero el nivel de bienestar familiar del quintil 5 es de casi el doble del correspondiente al quintil 4.

**Grafica 1.1 Bienestar familiar por quintiles de los hogares rurales de México, 2003.**



Fuente: ENHRUM 2003; elaboración propia.

Así, en el quintil uno se encuentra la población más vulnerable y en el que la restricción a los servicios es más restringida. Las desfavorables condiciones de vida, se constituyen en uno de los mayores problemas de la sociedad en México dada la desigual distribución del crecimiento económico en el territorio nacional así como de la desigual distribución del ingreso, incidiendo ambos elementos en: mala salud, la falta de destrezas básicas, la falta de acceso a los servicios básicos, ingresos insuficientes para una vida digna, la vulnerabilidad y la exclusión social, como señala (Paes B. 2003). La pobreza y la desigualdad son signos que caracterizan a México. La desigualdad es una consecuencia de la pobreza, toda vez que esta es causada por la ausencia de capacidades básicas: nutrición, salud, educación y vivienda adecuada. Sólo enfrentando el problema de la pobreza se podrá atenuar, el de la desigualdad. La pobreza es falta de capacidades básicas que permitan al individuo aumentar sus niveles de ingreso y consumo.

En el segundo y tercer quintil, se encuentra la población que busca sobresalir y se podría argumentar que es la población que se encuentra en condiciones favorables en el que su nivel de ingreso ayuda para tener lo necesario para su subsistencia. A esto debe agregarse que en los estados con atraso económico se da

un lento crecimiento, sobre todo la baja productividad del sector primario, constituyéndose en un conjunto delimitantes para lograr el desarrollo económico y social.

En las comunidades rurales las principales fuentes de ingreso monetario son los salarios locales y regionales. Así, entre más salarios regionales reciba una comunidad rural mayor será su nivel de bienestar familiar. Esto ocurre cuando el mercado laboral local ofrece pocas oportunidades y el mercado laboral regional constituye una alternativa. Otras fuentes de ingreso son las remesas de la migración cuando los mercados laborales local y regional no tienen capacidad para absorber a la fuerza laboral. Los subsidios de gobierno complementan el ingreso familiar pero sustituyen a los salarios y las remesas.

Los préstamos también constituyen una fuente de ingresos que se puede utilizar tanto para invertir en los negocios familiares como para el consumo de los hogares. De acuerdo a la nueva teoría económica de la migración laboral, se argumenta, en cambio, que las familias envían trabajadores al exterior no sólo para conseguir nuevos ingresos en términos absolutos sino también para incrementar el ingreso «relativo» a otras familias. Por lo tanto, se trata de reducir su privación «relativa» comparada con otros grupos de referencia (Stark y Taylor 1991). De esta manera, los hogares se encuentran en una posición que les permite controlar los riesgos de sus economías diversificando las cuotas de los recursos familiares, tales como el trabajo familiar. Así mientras que a algunos miembros del hogar les son asignadas actividades económicas locales, otros pueden ser enviados a trabajar a mercados laborales extranjeros donde los salarios y condiciones de empleo están negativamente correlacionados con aquellas del área local.

En los estratos cuarto y quinto se encuentran los hogares que además de recibir los ingresos antes mencionados se dedican a otras actividades económicas (Ver tabla 1.1).

**Tabla 1.1 Niveles de ingresos locales por quintiles de los hogares rurales de México 2003.**

BIENESTAR ESTRATIFICADO	INGRESO NETO DE RECOLECCION	NETO DE RODUCCION DE ORIGEN ANIMAL	INGRESO NETO DE GANADERIA	INGRESO NETO DE AGRICULTURA	INGRESO NETO DE COMERCIO Y SERVICIOS	INGRESO NETO DE MANUFACTURA Y ARTESANIAS
Quintil 1	24.98%	2.88%	6.87%	10.96%	7.89%	29.73%
Quintil 2	30.79%	0.00%	11.09%	7.65%	11.09%	15.30%
Quintil 3	17.69%	97.11%	13.69%	9.07%	0.00%	26.85%
Quintil 4	12.39%	0.00%	27.40%	22.02%	20.03%	28.10%
Quintil 5	14.92%	0.00%	40.94%	50.28%	60.98%	0.00%

Fuente: ENHRUM 2003; elaboración propia.

Los ingresos obtenidos en actividades económicas como son comercio y servicios representan para la economía de las localidades rurales, uno de los aportes más fuertes (Tabla 1.1) porque esta actividad proporciona insumos y bienes manufacturados a los hogares y negocios. La mayor parte de éstos no se producen en la localidad; es decir, provienen de los mercados regionales y nacionales. El ingreso neto de

---

agricultura es otra fuente de ingresos que contribuye bienestar a las comunidades rurales al igual que la ganadería.

La escasez de cultivos comerciales indica que se trata de una agricultura de básicos de subsistencia ya que estos últimos normalmente se producen en condiciones de temporal y utilizan mano de obra familiar en forma intensiva. La agricultura comercial en cambio se orienta al mercado o sostiene cadenas productivas. Existen otras actividades económicas como son: las de recolección y artesanías que se encuentran en los quintiles uno y dos. La recolección no aporta mucho bienestar a las comunidades rurales ya que ésta provee principalmente leña y en algunas comunidades frutas silvestres (capulín, tejocote, hongos, insectos comestibles). En cambio, las artesanías están orientadas al mercado y representan una fuente ingreso importante cuando esta actividad está presente en las comunidades. La producción de origen animal es la actividad económica más importante del quintil 3 y de las principales actividades económicas es la menos frecuente.

La estratificación del bienestar por quintiles con datos de la ENRHUM 2003, según la nueva teoría económica de la migración laboral, permite identificar los factores que pueden mejorarse en las comunidades rurales de México para que éstas alcancen un nivel de bienestar óptimo. El nivel de bienestar de los hogares rurales de México está dado por los ingresos netos del comercio y los servicios, la producción de ingreso de origen animal, los salarios regionales, el ingreso neto de agricultura, los regalos recibidos, las remesas internacionales, los préstamos, y en menor grado, los ingresos netos de la recolección y la ganadería.

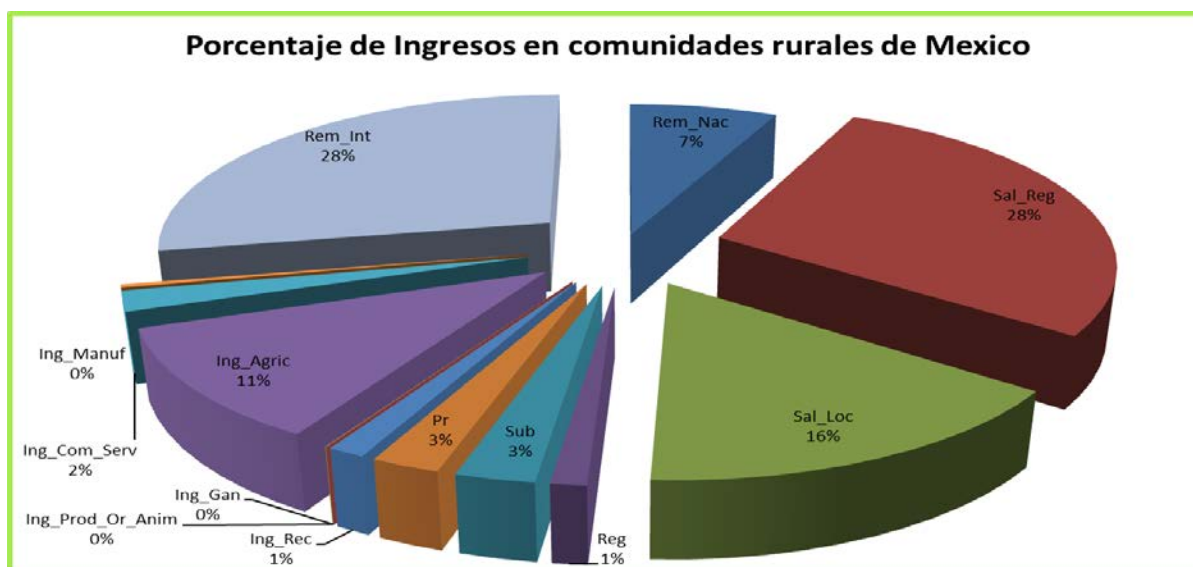
En realidad, los excedentes de la producción de básicos son muy pequeños y se produce normalmente para el autoconsumo de los hogares. La migración juega un papel importante ya que representa la fuente de ingreso más significativa de los hogares con migrantes. La principal restricción que enfrenta agricultura campesina es la falta de políticas públicas que incentiven su desarrollo. La migración interna y los salarios regionales cumplen con el propósito de desarrollo en áreas rurales pero su contribución tiene un peso menor en el ingreso familiar. Finalmente, la desigualdad social en el medio rural en términos de bienestar y de ingresos está asociada a múltiples factores. Los campesinos y demás productores rurales son actores activos adoptan múltiples estrategias para asegurar sus subsistencia pero también para elevar su nivel de bienestar.

#### **5.4 Análisis por nivel de ingreso de las comunidades rurales de México**

Se analizaron los ingresos que obtienen las comunidades rurales y los que se utilizaron para la construcción del modelo general de bienestar familiar en comunidades rurales de México.

La grafica muestra claramente que tipos de ingreso son los más representativos, y de que actividades ya sea de gobierno, por transferencias, de los mercados laborales o por ingresos de los negocios familiares son los más representativos en comunidades rurales de México.

### Niveles de ingreso en comunidades rurales de México



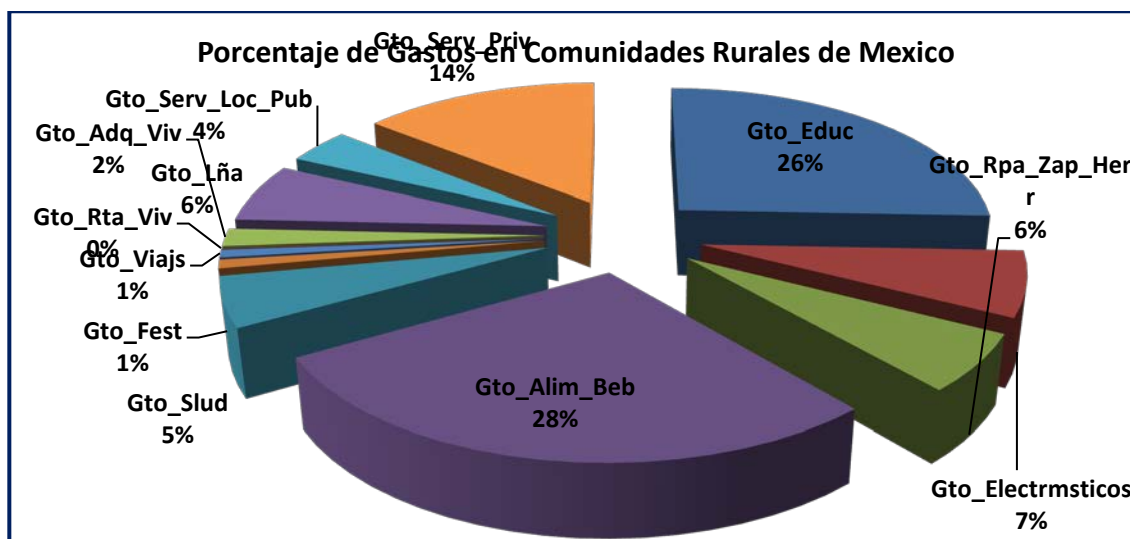
**Fuente:** Elaboración propia de los niveles de ingreso con datos de la Encuesta Nacional de Hogares rurales de México

Los ingresos más representativos en comunidades rurales de México provienen de las remesas Internacionales con un 28 %, de los salarios regionales con el 28 % y de los salarios locales y por otro lado los menos representativos son los que provienen de actividades económicas como son el de Producción de origen animal con el 0.1 %, los ingresos de ganadería y de recolección con el 0.1 % y 1 %.

#### 5.5 Análisis por nivel de gasto de las comunidades rurales de México

Se analizaron de la misma manera los niveles de gastos que realizan las comunidades rurales de México a través de los datos obtenidos por la ENRHUM, el nivel de gastos que en la economía realiza representa el consumo de los hogares, entre más pueden consumir los hogares, mayor es su nivel de ingreso y en consecuencia mayor será su nivel de bienestar familiar, en la gráfica siguiente, podemos observar en que gastan las familias de comunidades rurales.

Niveles de gastos en comunidades rurales de México



Fuente: Elaboración propia de los niveles de ingreso con datos de la Encuesta Nacional de Hogares rurales de México

Los gastos que realizan los hogares rurales de México se encuentran principalmente en Gastos de alimentación con un 28 %, gastos de educación con un 26 % y gasto servicios privados y por otro lado los gastos en festividades con el 1 %, los gastos en viajes con el 1 %, los gastos en salud y losa gastos en ropa y calzado con el 5 y 6 % del porcentaje

### Conclusiones

La estratificación del bienestar por quintiles con datos de la ENRHUM 2003, según la nueva teoría económica de la migración laboral, permite identificar los factores que pueden mejorarse en las comunidades rurales de México para que éstas alcancen un nivel de bienestar óptimo. El nivel de bienestar de los hogares rurales de México está dado por los ingresos netos del comercio y los servicios, la producción de ingreso de origen animal, los salarios regionales, el ingreso neto de agricultura, los regalos recibidos, las remesas internacionales, los préstamos, y en menor grado, los ingresos netos de la recolección y la ganadería. En realidad, los excedentes de la producción de básicos son muy pequeños y se produce normalmente para el autoconsumo de los hogares. La migración juega un papel importante ya que representa la fuente de ingreso más significativa de los hogares con migrantes. La principal restricción que enfrenta agricultura campesina es la falta de políticas públicas que incentiven su desarrollo. La migración interna y los salarios regionales cumplen con el propósito de desarrollo en áreas rurales pero su contribución tiene un peso menor en el ingreso familiar. Finalmente, la desigualdad social en el medio rural en términos de bienestar y de ingresos está asociada a múltiples factores. Los campesinos y demás productores rurales son actores activos adoptan múltiples estrategias para asegurar sus subsistencia pero también para elevar su nivel de bienestar. Las principales restricciones que enfrenta el desarrollo de los campos agrícolas es la falta de políticas públicas dirigidas al sector agropecuario. La



migración interna y los salarios regionales cumplen con el propósito de desarrollo en áreas rurales pero su contribución tiene un peso menor en el ingreso familiar.

La migración puede entonces entenderse como una forma de respuesta de las bases ante las desigualdades y dificultades económicas que motivaron su emigración inicial. Es una forma de “globalización desde abajo” que se contrapone, al menos en parte a la “globalización desde arriba” que profundiza las desigualdades, promovida por los intereses del capitalismo corporativo. El modelo de desarrollo adoptado en la inmensa mayoría de los países americanos emisores de mano de obra no ha generado oportunidades de crecimiento ni, en general, de desarrollo económico y social. Por el contrario, ha significado la generación de dinámicas regresivas: precarización laboral y desempleo; profundización de las desigualdades sociales; pérdida de trabajadores calificados; desarticulación y estancamiento productivo; inflación; mayor dependencia económica del exterior, entre otras. Como resultado, se experimenta una convergencia entre el despoblamiento y el abandono de actividades productivas en las zonas de fuerte emigración. Los estudios sobre las localidades confunden el consumo con el uso improductivo de las remesas, ignorando los amplios y potencialmente grandes lazos económicos que generan las remesas en las economías locales. También tienden a confundir el uso de las remesas con el efecto de éstas en los gastos familiares; y muchos estudios emplean una definición bastante limitada de “inversión productiva”, restringiéndola a la inversión en equipo, al mismo tiempo que ignoran la inversión productiva en ganado, educación, vivienda y tierra. (Massey et al. 1998)

### **Bibliografía.**

- Córdova, A. 1974. “La política de masas del cardenismo, México”, Era.
- Cortez, C. 1995). “Neoliberalismo y desarrollo rural en México”, Diana Villarreal (coord.), La crisis neoliberal mexicana, redefiniciones y alternativas, México, uam-Xochimilco.
- Diego, R. 1995. “El paradigma neoliberal rural y las reformas agrarias en México”, Cuadernos Agrarios (Nueva Época), núms. 11-12, México, pp. 13-26.
- Furtado, C. 1965. “Desarrollo y subdesarrollo”, Buenos Aires, Eudeba.
- Mackinlay, Horacio; Eckart Boege. 1996. “El acceso a los recursos naturales y el desarrollo sustentable”. III - La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. UAM-A, UNAM, INAH y Plaza y Valdez Editores, México.
- Ranis, Gustav. 1974. “¿Se está tornando amargo el milagro mexicano?”. *Demografía y Economía* I, El Colegio de México.
- Rello, F. 1986. “El campo en la encrucijada nacional, México”, sep, pp. 31-62.
- Reyes-Morales, Rafael G. 2004. “Características de la Migración Internacional en Oaxaca y sus Impactos en el Desarrollo Regional”. In Raúl Delgado-Wise y Margarita Favela (eds.), *Nuevas Tendencias y Desafíos de la Migración Internacional México-Estados Unidos: 195-221*. Miguel Ángel Porrúa, México
- Ruddle, K. 1975. “The Agropolitan Approach to Regional Planning: A View from the Hinterland”, Seminario sobre estrategias de industrialización y el enfoque de polos de desarrollo para la planeación y el desarrollo regional: La experiencia asiática, mimeografiado, Nagoya, Japón, Centro de Desarrollo Regional de las Naciones Unidas.

Sadoulet Elisabeth; Alain de Janvry. 1995. "Quantitative Development Policy Analysis", The John Hopkins University Press, USA

Revistas.

Candor; Eric. "Remesas y Desarrollo: Lecciones desde la comunidad transnacional garífona." *Intercambios*, año 5, no. 53, agosto 2005.

Lozano Asencio, Fernando. 2003. "Discurso oficial, remesas y desarrollo en México. *Migración y desarrollo*, Núm. 1 2003, pp. 23-31.

Orozco, Manuel. "Transnacionalismo y desarrollo: Tendencias y oportunidades en América Latina", *Foreign Affairs*, Vol. 5. Núm. 3, 2005, pp.17-26.

Stark, O. y Taylor. "Migration incentives, migration types: the role of relative deprivation". *Economic Journal* 101 (408), 1991.

## **Políticas de “desarrollo” y desigualdad social entre comunidades rurales del sur de Tlaxcala<sup>120</sup>**

**Hernán Salas Quintanal**

Instituto de Investigaciones Antropológicas UNAM

### Introducción

En etapas avanzadas del capitalismo tardío, en la aplicación de políticas neoliberales, las poblaciones rurales y sus territorios no han perdido relevancia como objetos de estudio, al contrario, su constante capacidad de adaptabilidad y negociación los convierte en una parte dinámica de la sociedad; su movilidad tradicional y contemporánea los ha localizado en diferentes espacios, en la estructura social, en los sistemas de mercado y en territorios administrados bajo diversos estados nacionales. A pesar de esto, la ruralidad ha continuado reducida conceptualmente a lo agrícola o agrario, a lo campesino, sin considerar la pérdida de centralidad de la agricultura y la participación de su población en diferentes ámbitos.

En México el número de habitantes supera los 110 millones. De acuerdo a cifras oficiales, el 22% vive en zonas rurales, es decir cerca de 25 millones de personas asentadas en poblados con menos de 2500 habitantes (INEGI, 2010). Esto no significa que este segmento de la población dependa, para su sobrevivencia y mantenimiento, de actividades agropecuarias o forestales, por el contrario hoy nadie discute que la agricultura ha dejado de ser el centro de la supervivencia económica de las sociedades rurales y que la pluriactividad, en tanto combinación de actividades y fuentes de ingreso de las familias, las caracteriza. Esta desarticulación de la agricultura deja a esta población sujeta a las condiciones del mercado laboral, de mercancías y de consumo.

El propósito de este artículo es presentar las transformaciones rurales en el marco de una perspectiva que define a “lo rural” no únicamente en relación con sus dinámicas económicas y una correspondencia unívoca con lo agrícola, sino a partir de la articulación histórica de procesos económicos, políticos y culturales y, a los habitantes rurales, como sujetos con un margen de acción múltiple pero limitado, dejando en evidencia cómo se ha minado el poder de acción de los pobladores rurales.

Wolf (1986:328) había concebido a los campesinos no como una categoría autocontenida y estática, sino como el producto de una relación histórica con el estado y otras fuerzas de poder; como una relación resultado de diferentes experiencias históricas. El concepto de comunidades campesinas corporadas cerradas de Wolf (1957) trazaba la ruta para comprender relaciones locales en términos de

---

<sup>120</sup> Resultado del proyecto Repensar lo rural (CONACYT 98651).

procesos económicos y políticos más amplios. A este respecto, Roseberry (1995:56) enfatiza que el hilo conductor de los estudios campesinos de Wolf y en general de toda su trayectoria académica era entender la forma en la que se constituyen los sujetos antropológicos dentro de la confluencia de flujos de poder (como la configuración de los estados e imperios y la expansión del mercado) globales, locales y regionales.

En el proceso de descampesinización, los habitantes rurales pierden la articulación con los flujos del poder, al menos, los del poder político, representado por las sucesivas articulaciones entre el gobierno y las confederaciones campesinas, para quedar sujetos a las fuerzas y al poder de los mercados, fundamentalmente los de mano de obra. Para comprender mejor lo anterior es necesario superar la idea primordial de la ruralidad reducida al sujeto campesino. Poco después del inicio de la reestructuración geoeconómica y geopolítica del mundo, algunos investigadores europeos como Norman Long (1996) comenzaron a repensar el concepto de ruralidad, sugiriendo que los procesos de globalización más recientes estaban modificando el papel de las localidades rurales a nivel mundial. Su interés principal, haciendo énfasis en las relaciones global-local y local-global, era investigar cómo los actores rurales estaban respondiendo a los procesos globalizadores, y por ende, cuáles eran los nuevos significados de los espacios rurales resultado de la inserción de actividades turísticas, ambientales e industriales (Teubal 2001:61; Llambí 1996: 88-89).

Los procesos o elementos que caracterizan a la ruralidad actual coinciden en la pérdida de centralidad de la actividad agrícola; la multiplicación de ocupaciones (dentro o fuera del campo o fuera de las localidades) en cada individuo y/o en los núcleos familiares; la modificación de los arreglos socioeconómicos familiares; el enfrentamiento a mercados de trabajo flexibles, dispersos e inestables; la transformación en el uso y concepción de la tierra y los espacios rurales; reconfiguración de las dinámicas sociales y culturales; el deterioro ambiental y la disputa por redefinir los espacios y los recursos naturales con las industrias, el turismo y la conservación, entre otras.<sup>121</sup>

Más allá de la enumeración de los procesos que experimentan estas poblaciones, proponemos algunas directrices teóricas para entender las transformaciones, los entramados culturales, económicos y políticos particulares que definirán la construcción de procesos y realidades diferentes; y para superar esencialismos y atavismos ligados al estudio del mundo rural. Algunas de estas directrices son la historia, el contexto, las formas de dominación y el papel del estado.

La importancia de la historia para repensar el análisis de las sociedades rurales actuales la podemos apreciar en la disección del trabajo de Eric Wolf que realiza William Roseberry al sostener que para conocer algo en particular se requiere de una referencia y conocimiento de un mundo más amplio, porque las sociedades no están aisladas, en referencia a la historia en un trabajo antropológico. Para explicar y entender lo rural es necesario ir más allá de la afirmación de que las personas locales han sido afectadas por tal o cual proceso externo. En esta visión es inútil categorizar o hacer taxonomías de

---

<sup>121</sup> Es importante señalar que “nueva ruralidad” es un concepto que ha sido entendido en la diversidad de actividades que se realizan en las regiones rurales, tanto en lo laboral como en lo social, económico y político, y únicamente desde los estudios de caso, como se puede apreciar en varias publicaciones colectivas (ver Giarracca, 2001; Cartón de Grammont y Martínez, 2009; Salas, Rivermar y Velasco, 2011;).

---

culturas y sociedades porque “las sociedades y culturas particulares ya no están disponibles para la taxonomía no porque cada una es única y diferente, sino porque cada una ha experimentado una historia del mundo común en formas específicas y particulares, dentro de campos de poder configurados de forma única” (Roseberry 1995:59).

En el caso de los que hacemos antropología, la etnografía que incluye y entreteteje configuraciones, estructuras y relaciones de poder más amplias nos brinda una excelente posibilidad de aprehender a ese mundo rural libre de dualismos y límites definidos. Ésta permite contextualizar las situaciones locales, rastreando redes y definiendo a lo local y lo global como relaciones, más que esencias de espacios diferenciados. El objetivo es analizar cómo se convierten los poderes y fuerzas externas en internas, a través de estudiar lo local en una relación concreta con procesos específicos de acumulación (Roseberry, 2002a:65). De tal suerte, el análisis etnográfico que coloca a lo global dentro de lo local nos da luz sobre “la formación de estructuras específicas de acumulación en el tiempo y en el espacio” (Roseberry, 2002a:77).

Esta particularidad no nos impide hacer referencia al contexto en el que los procesos rurales actuales están caminando. Más allá de las particularidades en las políticas, discursos e ideologías del capitalismo neoliberal, interesa destacar las formas de dominación emergente y por ende la producción de nuevos sujetos. En uno de sus trabajos más recientes, Smith (2011) sugiere que el proceso hegemónico se transformó a partir de la neoliberalización. Durante gran parte del siglo XX en países “liberales” como los llama Smith, había una tendencia hacia la uniformidad en términos de ciudadanía y la producción en masa, la cual culminó después de la Segunda Guerra Mundial con los estados de bienestar keynesianos cuya hegemonía era, o intentaba serlo, expansiva -en ese marco se entendía la necesidad de que las poblaciones rurales conformaran un amplio contingente de fuerza de trabajo y sus territorios, regiones de refugio.

En los últimos treinta años, argumenta Smith, ha surgido otro tipo de hegemonía, una selectiva, que sólo actúa sobre grupos específicos, por lo que el criterio de uniformidad ha sido reemplazado por el de diferencia (Smith, 2011: 4). El paso de la población rural de campesinos a proletarios y su participación en amplios y diversos mercados de trabajo en diferentes sectores de la economía ha permitido la emergencia de formas diferenciadas de dominación, de acuerdo a esta hegemonía selectiva.

De este proceso selectivo, emergen nuevas formas de heterogeneidad, sujetos que no pueden ser analizados con términos o conceptos con los que se analizaba la heterogeneidad durante la hegemonía extensiva. De aquí se puede desprender el concepto de poblaciones “excedentes absolutas”, que no son individuos esperando a ser reabsorbidos al proceso de producción, sino grupos de personas que son prácticamente olvidados por el Estado porque no son útiles para el sistema. Por un lado, no producen valor, su trabajo es precario y fácilmente reemplazable, y por el otro, su nivel de consumo es muy reducido. Hoy en día, además, hay una dinámica poderosa que crea poblaciones excedentes y es aquella donde los lugares (sus recursos) son más útiles para el capital que la gente misma. De acuerdo con Smith (2011:14-17) y Li (2009:69), es una desposesión pero desasociada de la posibilidad de ser absorbido por el sistema productivo, tanto como trabajadores, como en calidad de consumidores.

Los campesinos y el campo, según Appendini y Torres-Mazuera (2008), son “concebidos como factores residuales de una economía global.” Esta afirmación no corresponde a la totalidad de los habitantes rurales en Latinoamérica, debe matizarse de acuerdo a diferencias regionales determinadas por hegemonías selectivas -en los términos de Smith-, sin embargo efectivamente son poblaciones superfluas que dependiendo del contexto, de ahí lo selectivo, están fuera o dentro del proceso hegemónico, entendido éste como un proceso político de dominación y lucha (Roseberry, 2002b:216).

A la luz de estos procesos hay que tener claro el papel del Estado-nación en las dinámicas rurales mexicanas y latinoamericanas. Los gobiernos de esta región en general, pero en particular el estado mexicano, no tienen el poder ni la posición global para asegurarle una sobrevivencia a sus productores agrícolas y a la mayoría de las poblaciones rurales. Su papel es el de allanar el camino para la continuación de las políticas y discursos neoliberales beneficiando a las élites dominantes, dejando a su paso personas y lugares “desechables”. Los estados, como sugieren Bauman (2008) y Beck (2006), están incentivando a sus ciudadanos a buscar soluciones individuales a problemas producidos socialmente: “Los gobiernos estatales no pueden prometer, de forma verosímil, evitar la apurada situación de verse derribado como una ‘víctima colateral’ del progreso económico, ahora en manos de flotantes fuerzas económicas globales” (Bauman, 2008:119).

James Scott (1990), cuestionando el concepto de hegemonía (como consenso) hacía énfasis en que los dominados son conscientes de su dominación, es decir, saben cómo y quiénes los dominan. A partir de ese conocimiento todos los días ejercen formas sutiles de resistir la hegemonía. Si bien es cierto que los dominados o, como los llamaba Gramsci, los subalternos no son pasivos o sus actos no se reducen a la simple reacción, es importante señalar que ni siquiera el individuo o grupo que domine a la perfección las artes de la resistencia sutil y subyacente, conseguirá con eso cambiar su posición en las tramas del poder. Y si las formas hegemónicas actuales son selectivas, como las describe Smith, y hay multitudes de hombres y mujeres que son residuos no deseados, entonces, siempre que haya espacios en las grietas del poder y en las arenas de negociación, éstas serán menores o menos accesibles.

Siguiendo el argumento de Gramsci y Marx, cada hegemonía requiere de una fuerza de contrapeso específica, una fuerza opuesta a la medida. Una ideología orgánica específica para la época. Smith sugiere que la hegemonía selectiva restringe una arena de negociación política a un grupo específico de la población, pero que también hay una esfera fuera de esa arena en donde esa negociación no es posible (Smith, 2011:4-5). Existen escenarios de negociación para estos grupos residuales, sin embargo es relevante, sobre todo si tratamos con poblaciones rurales, evitar exagerar las formas cotidianas de resistencia y romantizar el alcance de las acciones de los grupos subalternos; estas arenas se reducen al espacio local, a demandas sociales específicas y acomodados dentro de pequeños espacios generados verticalmente por los sistemas laborales. Se trata de acciones de sobrevivencia de acuerdo a momentos y lugares específicos, las que no alcanzan a conformar fortalezas ni estrategias elaboradas y calculadas.

## **El contexto regional – local: el Valle de Tlaxcala y Nativitas**



Desde siempre, el municipio de Nativitas, ubicado en la región sur del estado y el valle Puebla-Tlaxcala se caracteriza por su vocación agrícola. Tierras cultivables, clima templado y agua proveniente de las cumbres de los volcanes conforman el distrito de riego Atoyac-Zahuapan y permiten una significativa fertilidad y productividad; la abundancia de recursos naturales vinculó la agricultura y crianza de animales con la recolección de frutos y vegetales, la caza y la pesca.

Desde la década de 1920, el reparto agrario constituyó un esfuerzo por intensificar la producción agrícola, aprovechando la cercanía de crecientes mercados de abasto. Al mismo tiempo que cayó la rentabilidad de los productos agrícolas, las familias comenzaron a fortalecer sus estrategias ganaderas, incrementando y manteniendo aves, borregos, puercos y, algunas familias, vacas lecheras y de engorda. Al cultivo del maíz lo siguieron otros productos más comerciales y atractivos para los mercados regional y nacional tales como forrajes —especialmente alfalfa, avena, cebada y maíz forraje (utilizado para el consumo de los animales domésticos)—, amaranto y hortalizas, cultivos que requieren para el riego la disponibilidad de agua subterránea. El problema agrario y los resultados económicos no se resolvieron completamente después del reparto como consecuencia del reducido tamaño de las parcelas, la escasez de créditos, del apoyo financiero y las transferencias de tecnologías, la sobreexplotación de suelos y aguas, lo que llevó a constantes movilizaciones campesinas que ponían énfasis en la creación de nuevas fuentes de empleo y al inicio de las migraciones laborales en el ámbito nacional hacia las ciudades de Puebla y de México e internacional a través del Programa Braceros.<sup>122</sup>

Desde 1950, el gobierno tlaxcalteca se propone un programa de reubicación industrial como respuesta al deterioro de las industrias pulquera y textil regional, dos íconos de su economía. Era evidente que el territorio debía aprovechar su ubicación geográfica, sus vías de comunicación y transporte para la instalación de un corredor industrial. A estos factores se suma la construcción de la autopista México-Puebla en los años sesenta y la carretera Tlaxcala-Puebla a principios de los setenta del siglo xx. Un factor indiscutible para el desarrollo industrial de la región va a ser la disponibilidad y abundancia de mano de obra proveniente de economías campesinas que mostraban claramente su deterioro.

La planeación industrial en territorios colindantes de Nativitas se hace efectiva a partir de la instalación, en el año 1969, del área industrial Texmelucan con el Complejo Petroquímico “Independencia” de PEMEX, al que se agregan progresivamente la rama automotriz, metalmecánica, refresquera y química de plásticos, en los corredores industriales Quetzalcoatl, Huejotzingo, Texmelucan, Ixtacuixtla y la planta de automóviles de Volkswagen. Para el año 1989, el área metropolitana de la ciudad de Puebla —dentro de la cual se ubican algunos municipios del sur del estado de Tlaxcala— contaba con dos de las diez industrias más grandes del país, de acuerdo con su volumen de venta: la planta armadora de vehículos Volkswagen y la Siderúrgica Hojalata y Lamina HYLSA (Flores, 1993: 66), donde se han empleado un buen número de vecinos de Nativitas. Durante algunos años la industria generó los llamados empleos “clásicos”: de tiempo completo, estables y seguros.

---

<sup>122</sup> El Programa Bracero se estableció a partir de un convenio entre los gobiernos de Estados Unidos y México, para enviar fuerza de trabajo al país del norte, ante la ausencia de fuerza laboral masculina propia, entre los años 1942 y 1964.

Las instalaciones industriales ponen en evidencia la apertura de mercados laborales siguiendo un modelo que desplaza la centralidad de las actividades primarias y privilegia la industria y los servicios. Además de utilizar la mano de obra rural, las ramas industriales mencionadas han ocupado progresivamente los recursos naturales, entre los que destaca el agua de los ríos Atoyac y Zahuapan, antaño vitales para la agricultura, y han ido generando descargas industriales, contaminantes directas al río Atoyac, lo que afecta las aguas que históricamente dieron origen y permitieron el desarrollo de la región. Hoy en día, el agua de los ríos continúa regando los campos, disminuyendo la fertilidad de los suelos y generando otros costos sociales y económicos.

En la actualidad Nativitas tiene casi 23 mil habitantes (INEGI, 2010). Los hechos descritos marcan la reconversión económica de la región, inmersa en un modelo nacional que buscaba impulsar la industrialización sobre la base de una economía agropecuaria que permitiera estabilizar los salarios industriales. En esta etapa el gobierno toma el control del mercado interno de alimentos e impulsa la producción de agroexportación debido a la existencia de un mercado internacional atractivo y al interés por atraer divisas para financiar la industrialización. Ubicados en las inmediaciones de las instalaciones industriales y sin perder su calidad de productores agropecuarios, los ejidatarios y campesinos de Nativitas se convirtieron en importantes proveedores de fuerza de trabajo barata y accesible.

A partir de 1990, como resultado de los ajustes estructurales en el ámbito mundial y nacional, la región experimenta serias transformaciones. La industria automotriz comienza un proceso de flexibilización industrial que significó desmontar el proceso productivo y trasladarlo a pequeñas y medianas fábricas satélites que se extienden por un nuevo corredor industrial que va desde San Martín Texmelucan hacia las ciudades de Puebla y Tlaxcala. Ante tal fragmentación productiva, se crearon pequeñas industrias y talleres a domicilio que se encargan de fabricar autopartes, textiles, prendas de vestir y materias primas para otras manufacturas, cuya forma de organizar la producción ha permitido contratar trabajadores por tiempo parcial, menos especializados, mediante esquemas flexibles.

Uno de los más importantes efectos de estas transformaciones en las familias rurales ha sido la consolidación de estrategias de formación del ingreso mucho más dúctiles, con mayor énfasis en la diversificación laboral de los hogares con el fin de satisfacer sus necesidades básicas, en donde el trabajo asalariado se ha convertido en una de las actividades fundamentales, pero no en la única fuente de ingresos. Así, cada núcleo familiar tienen en su interior miembros laborando en las industrias, cuentan con un muy pequeño comercio, continúan cultivando para el autoconsumo y criando animales de traspatio y han incorporado las migraciones en el centro de sus estrategias reproductivas. La desarticulación industrial ha disminuido las ofertas de empleo y la precariedad laboral ofrece ocasionalmente un salario inseguro y efímero. Hasta hace algunos años, la ciudad de Puebla y el Distrito Federal eran destinos privilegiados para los habitantes del municipio. De acuerdo con INEGI (2005), en el año 2000, 385 habitantes de cinco años y más del municipio de Nativitas residían en otra entidad del país, entre las que destacan Puebla, el Distrito Federal y el Estado de México. Además de la migración como cambio de residencia, destaca en la región una migración “pendular” de traslados diarios o semanales a las ciudades de Puebla y México (Gutiérrez, 2004), la que ha contribuido por décadas a la economía familiar de las unidades domésticas de muchos pueblos tlaxcaltecas.

Las experiencias migratorias son otro elemento fundamental que constata el cada vez más diverso acceso a los distintos mercados laborales. En casi todas las historias laborales recabadas de los pobladores del municipio aparece la migración como una experiencia fundamental y muchas veces es el acceso al empleo. Como resultado de la visita a veinte hogares y de entrevistas realizadas a cincuenta estudiantes de secundaria y bachillerato de las comunidades de Jesús Tepactepec, San Miguel Xochitecatitla, Santo Tomás Concordia y de la cabecera municipal, en 2012, es posible constatar la tendencia a la diversificación en el trabajo y en las actividades económicas, la manifiesta falta de empleo y la tendencia a emigrar permanente o temporalmente hacia la Ciudad de México y, como nuevo destino, Estados Unidos.

A partir del análisis de los cambios en el trabajo rural, Lara (2006:338) concluye que actualmente el trabajo en la agricultura tiene “especificidades que no son sólo las resultantes de un proceso productivo atado a la naturaleza (la tierra y sus fertilidades, el clima, el agua, los ciclos biológicos), pues de ello se han encargado las tecnologías. Éstas responden, ahora, a los mecanismos de reestructuración que han abarcado al conjunto de los sectores de la economía”.

Con el fin de poner en evidencia las actividades laborales del municipio, hemos analizado el comportamiento de la Población Económicamente Activa (PEA), en las últimas tres décadas, que mide la población de 12 años y más ocupada al momento del Censo, de acuerdo a su inserción laboral en los sectores primario, secundario y terciario.<sup>123</sup>

En esta región, dos factores han sido centrales en la diversificación de la demanda laboral, en la articulación de la agricultura de subsistencia con la comercial y en las migraciones aceleradas, como hemos señalado en anteriores publicaciones (Salas y González, 2013): el aumento de población y la reducción del número de hectáreas ejidales cultivadas; factores que han provocado una fuerte presión sobre las tierras y los recursos naturales, al mismo tiempo que las familias aumentan sus demandas por empleo asalariado. A pesar que en Nativitas se puede apreciar que la actividad agrícola sigue siendo importante para la población, también se observa cómo ha disminuido su importancia en el sector agrícola.

Con la información municipal del empleo, se puede observar la importancia de éste en el sector agrícola: fue más del 50 % hasta 1990; incluso en 1980 era de un 60.9 %, decreciendo sin embargo al 30.8 % para el año 2010. Paralelo a esta disminución del empleo agrícola, observamos un sustancial aumento del empleo en el sector secundario que va de 9.2 % en 1980 a 25.5 % en el año 2010 (INEGI, 1981, 1991 y 2010).

Es evidente que el establecimiento del corredor industrial señalado líneas arriba genera, por un lado, pérdida de empleo en actividades agropecuarias y, por otro, que se diversifiquen las fuentes del ingreso de las familias. A la ocupación en el sector terciario, se suma de manera importante el empleo en industrias manufactureras y maquiladoras que paulatinamente se han ido estableciendo en el entorno regional.

---

<sup>123</sup> El sector primario incluye agricultura, explotación forestal, ganadería, minería, pesca; el sector secundario incluye fábricas, talleres y laboratorios de todos los tipos de industrias; y el sector terciario comercio, servicios, comunicaciones y los transportes (INEGI, 2001).

Asumiendo la importancia de las actividades agropecuarias que estas cifras reflejan, se puede advertir la paulatina centralidad que han adquirido en la última década las actividades terciarias —dentro de las que destaca el comercio—, en detrimento de las actividades primarias. Esta información nos permite constatar que los pobladores de este municipio combinan las actividades agropecuarias con trabajo asalariado, el empleo informal y el comercio, tanto en la región y otras entidades del país, como en el extranjero.

En los años noventa del siglo XX se desarticula la agricultura en Tlaxcala, se agudiza la pobreza rural, comienza la expulsión de mano de obra, bajan los salarios industriales, inician los sistemas de flexibilidad laboral (y la informalización), cae el número de empleos estables, etc. Se produce un fenómeno en el cual el empleo ocurre simultáneamente en los tres sectores de la economía; es común encontrar ejidatarios que tienen una jornada en la industria, por la tarde atienden un pequeño negocio o manejan un taxi, los fines de semana cultivan la parcela o crían animales. En esta década se observa un flujo transnacional y los reacomodos de las unidades familiares que pasan de semi-industriales a servicios y comercio (terciarización) y la feminización de la migración. En términos ambientales, el río Atoyac es declarado como uno de los tres más contaminados del país, quedando para uso industrial y receptáculo de los desechos urbanos, minando con ello la agricultura de pequeña escala.

Para el año 2000, casi 180 mil tlaxcaltecas residían en otra entidad y 8,541 habían emigrado a Estados Unidos (INEGI, 2001); de un total de 203 mil hogares tlaxcaltecas, 2.24 % reciben remesas familiares, algún miembro del 2.7 % de las familias reside en Estados Unidos, 0.49 % tiene migrantes circulares y 0.37 % migrantes de retorno (CONAPO, 2000). Según el Banco de México (2008), las remesas que recibe el estado de Tlaxcala se incrementan constantemente: para 2003 su monto se elevó a 137.6 millones de dólares, en 2004 fue de 173.2, en 2005 de 212.3, en 2006 de 260.9 y en 2007 alcanzó los 282.1 millones de dólares.

Los procesos migratorios dan a los grupos domésticos características particulares. Hasta los años 90s en la mayoría de ellos existía la migración interna, a partir de esa fecha comienza paulatinamente a crecer el número de migrantes internacionales, de manera que en casi la mitad de las familias se combinan ambos procesos migratorios. Se puede establecer temporalmente una migración por etapas desde la regional, cuyo destino privilegiado es la Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala, luego nacional a la Zona Metropolitana del Valle de México, luego migración internacional documentada, donde es de importancia el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) hacia Canadá y Estados Unidos, hasta la migración indocumentada que se agudiza desde el 2000 hacia el país del norte. El incremento de la migración internacional corresponde a la etapa de desindustrialización y los cambios en la organización del trabajo. En el caso de los grupos domésticos rurales, corresponde al tránsito hacia economías de servicio y comercio, después de un proceso de deterioro laboral en la industria donde las familias ven que el salario pierde valor, característica propia del capitalismo tardío, recrudece la crisis agrícola, y el modelo económico mundial articula regiones del mundo a través del trabajo global con regiones que pueden ser distantes y asimétricas, en mercados agrícolas estadounidenses de servicios y de la construcción. Esta situación es una expresión de las necesidades del capitalismo mundial de crear un proletariado transnacional (D'aubeterre y Rivermar, 2011).

Si atendemos a cifras oficiales, los migrantes forman parte de familias extensas con hijos en edad escolar, hogares unipersonales conformados por viudos y/o solteros y hogares de personas mayores. En estas familias identificamos, además de los migrantes, peones agrícolas, vendedores ambulantes, choferes de transporte público, albañiles, artesanos y algunos ejidatarios que mantienen la actividad agrícola o la cría de ganado, son las familias que hemos denominado pluriactivas, por la diversidad de las fuentes de ingreso, miembros de hogares multifuncionales, por su capacidad de incorporarse a mercados laborales en diferentes sectores de la economía.

Derivado de tales migraciones, hoy encontramos tipos de hogares donde los ingresos de migrantes, la jefatura de familia a cargo de adultos mayores o mujeres y la diversidad de empleos en varios sectores y lugares son parte de estrategias económicas y/o de sobrevivencia familiar que difieren de las propiamente rurales, campesinas o ejidales.

En el año 2007 Estados Unidos declara la desaceleración de su economía y la caída del empleo en sectores de mayor concentración de población mexicana: construcción y manufactura de alimentos. Esta situación repercute de manera inmediata entre los tlaxcaltecas, obligados una vez más a buscar reacomodos en el sistema laboral con base en la procuración de su subsistencia, ya que no solamente ocurre una desaceleración de la migración, sino que comienza un proceso de retorno a sus comunidades. Los retornados constituyen una población caracterizada por poblaciones pasivas (jubilados) que aprovechan de retornar a sus comunidades de origen y quienes cuyo estatus migratorio es ilegal y pierden sus viviendas y empleos; y los deportados. De acuerdo con Jorge Durand (2011), “[...] en el año 2009 [las deportaciones] sumaron 973 mil, de las cuales técnicamente fueron deportados 393 mil y retornados 580 mil”; y la composición de los retornados señala que se han incrementado las deportaciones formales y el regreso de migrantes con problemas legales.

La disminución de las horas de la jornada de trabajo, la falta de incentivos económicos, la escasez de contratos, el general deterioro de las condiciones de trabajo, combinado con el endurecimiento de las políticas migratorias del gobierno estadounidense precipitaron el retorno de varios tlaxcaltecas. En un escenario de acentuada flexibilidad laboral, la rotación acelerada de trabajadores y la competencia por el empleo disminuye los salarios, se fragmentan los intereses colectivos de los trabajadores y se produce una dispersión entre diferentes mercados laborales.

Los deportados son población que, bajo este modelo, Bauman (2008) ha caracterizado como los desechados, criminalizados y estigmatizados; y los retornados de la crisis conforman esta clase trabajadora transnacional que, al modo de ejército de reserva, puede y es requerida en diferentes momentos. Según Jorge Durand (2011), la migración indocumentada de mexicanos es la que ha disminuido, pero ha crecido notablemente la migración legal para el trabajo agrícola y los servicios.

Qué ocurre con estos particulares trabajadores, los retornados de la crisis: cuando traen recursos instalan un pequeño negocio en sus localidades, compran un taxi y algunos hasta han comprado alguna plaza de maestro. Ninguno de ellos cifra sus esperanzas en las actividades agropecuarias, su esperanza, declarada o no, es poder regresar al país del norte, mientras tanto han modificado las dinámicas de los grupos domésticos.



## **Conclusiones**

Por su ubicación, en una región centralmente interconectada, la historia contemporánea del municipio de Nativitas pone en evidencia procesos de acumulación ligados a su papel como abastecedor de materias primas para el mercado interno, en particular, del centro del país, así como de fuerza de trabajo, procesos que han apuntalado la expansión del capitalismo nacional en distintos momentos. La introducción de sus pobladores a los mercados laborales regionales y su cercanía con la capital del país y su zona de influencia ha marcado también sus vidas y sus desplazamientos en el territorio.

Esta movilidad, en sintonía con los procesos de acumulación de capital, la reestructuración del trabajo y la expansión urbana, se complejizó en el horizonte de la transición de una economía orientada al mercado interno a una economía subordinada al capitalismo global. El flujo migratorio, fundamentalmente hacia la capital del país y su zona conurbada en el contexto del modelo de sustitución de importaciones, se diversificó en los años noventa de acuerdo a la demanda de trabajo de una economía terciarizada y orientada hacia el exterior en el marco de las políticas neoliberales adoptadas en los últimos treinta años por los gobiernos mexicanos: el empleo urbano se precariza y la informalización favorece la incorporación masiva de jóvenes y mujeres poco calificados.

El margen de acción para las poblaciones rurales que ingresan al mercado laboral caracterizado como segmentado, precario, frágil e inestable es cada vez más pequeño. La grave crisis de la industria de la construcción estadounidense y el endurecimiento de las políticas anti-inmigrantes de ese gobierno son factores claves en la explicación de la abrupta caída y de la brevedad del último ciclo migratorio del que forman parte los nativitenses. El caso de los flujos transnacionales es tardío y se acelera a mediados de los noventa en la región, donde la producción agropecuaria y algunos cultivos con alto valor comercial, el empleo y comercio en las Zonas Metropolitanas cercanas y ciudades circunvecinas contuvieron la migración a los Estados Unidos.

En la actualidad, migración interna e internacional marchan de la mano, ambas siguen teniendo un peso fundamental en la economía del municipio a pesar de los intentos por restablecer economías familiares agrícolas y en talleres semi-industriales. La reinserción laboral y económica de los retornados en la coyuntura de la crisis económica es una cuestión aún sin resolver, que deja ver con excepcional claridad y rigurosidad que las poblaciones rurales no sólo están sujetas a los movimientos de la economía global, sino a las fluctuaciones del mercado laboral que ha captado a la fuerza de trabajo de diferentes contextos, para llevarlos hacia sectores diferenciados de la sociedad. En esta movilidad, las economías domésticas apenas quedan reducidas a espacios residenciales cada vez más alejados de la producción.

En el tenor anterior, es más adecuado el uso del concepto de sujeto, en vez de actor o agente social, en tanto que el segundo concepto supone una arena de acción libre y autónoma del Estado. Si el neoliberalismo es parte del aparato estatal mismo y éste produce ciertos sujetos, entonces, éstos actúan (ya sea a través de resistencias, negociaciones, adaptaciones) bajo circunstancias que no son completamente elegidas por ellos mismos, por lo tanto se puede concluir que tienen un margen de acción limitado por la sociedad y constreñido por la economía.



Podemos señalar que la migración y el uso de las remesas no están colaborando a reproducir estilos de vida campesina vinculados al trabajo de la tierra. Por el contrario, los entrevistados que buscan un destino en la migración han declarado que cuando envían dinero lo hacen para invertir en sus viviendas –pensando en su regreso-, pero como medio de vida esperan comprar maquinaria (tractores), un camión, poner una tienda, una carnicería, un pequeño negocio de comida, e incluso la posibilidad de “comprar” una plaza de profesor. La presencia de las remesas se hace evidente en las mejoras en las construcciones, las viviendas en obra y los pequeños establecimientos comerciales. Sin embargo, el futuro económico de las familias y su reproducción económica y cultural reclama especial atención de los agentes que detentan el poder.

Romper con las fronteras teóricas ficticias que existían entre lo que representaba “lo rural” (agrícola) y lo “urbano” (industria y ciudad) permite precisamente evidenciar las relaciones desiguales de poder y subordinación a la que los colectivos e individuos son sometidos, pero también las negociaciones y contestaciones que éstos desarrollan ante el poder hegemónico.

### **Bibliografía**

- Appendini, K. & Torres-Mazuera, G. (2008) “Perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada”. En Appendini, K. & Torres-Mazuera, G. (Eds) *¿Ruralidad sin agricultura?: perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada* (pp. 13-26). México, D.F.: El Colegio de México.
- Banco de México (2008) “Indicadores Económicos y financieros. Balanza de pagos”, recuperado de <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=rem01&c=7970&e=29>, consultado 01 de agosto de 2008.
- Bauman, Z. (2008) *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, U. (2006) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Carton, H. & Martínez, L. (Comps.) (2009) *La pluriactividad en el campo latinoamericano*, Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- CONAPO (2000) “Resultados principales del índice de intensidad migratoria México – Estados Unidos, nivel nacional 2000”, recuperado de [www.conapo.gob.mx/publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones), consultado el 11 de julio de 2008.
- D'Aubeterre, M. E. & Rivermar M. L. (eds.) (2011) *Migraciones en la Huasteca poblana. Actores y procesos*, México: ICSyH/BUAP.
- Durand, J. (2011) “Migración a la baja”, en periódico *La Jornada*, domingo 17 de julio de 2011, p. 19.
- Flores, S. (1993) *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla*, México: Sociedad Mexicana de Planificación – BUAP – UNAM.
- Giarracca, N. (comp.) (2001) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Gutiérrez, S. (2004) “Características de la emigración pendular femenina como estrategia de sobrevivencia. El caso de las mujeres de Santa Ana Nopalucan, Tlaxcala”. En Platas, F. et al. (coords.) *Investigación y desarrollo regional en ciencias sociales y humanidades. Hidalgo, Puebla y Tlaxcala*. México: Ed. Praxis - Universidad Autónoma de Hidalgo.

- INEGI (1981) *Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. X Censo General de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- \_\_\_ (1991) *Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_ (2001) *Tabulados Básicos. Estados Unidos Mexicanos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes: INEGI.
- \_\_\_ (2005) *II Censo de Población y Vivienda*, México: INEGI.
- \_\_\_ (2010) “Censo de Población y Vivienda 2010”, recuperado de <http://www.censo2010.org.mx>, consultado el 3 de octubre de 2011.
- Lara, S. (2006) “El trabajo en la agricultura: un recuento sobre América Latina”. En De la Garza, E. (Coord.) *Teorías sociales y estudios del trabajo*. Barcelona: UAM – Anthropos.
- Li, T. M. (2009) “To Make Live or Let Die? Rural Dispossession and the Protection of Surplus Populations”. *Antipode* 41 (S1), pp. 66-93.
- Llambí, L. (1996) “Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial”. En Carton, H. & Tejera, H. (Coords.) *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, Vol. 1, pp. 75-98. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Long, N. (1996) “Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural”. En Lara, S. & Chauvet, M. (coords.) *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*. México DF.: Plaza y Valdés – INAH – UAM-A – UNAM.
- Roseberry, W. (2002a) “Understanding Capitalism –Historically, Structurally, Spatially”. En David N. (ed.) *Locating Capitalism in time and space: global restructurings, politics, and identity*, pp. 61-79. Stanford: Stanford University Press.
- \_\_\_\_\_ (2002b) “Hegemonía y lenguaje contencioso”. En Gilbert M. J. & Nugent, D. (Eds.) *Aspectos cotidianos de la formación del estado*. pp. 213-226. México, D.F.: Ediciones Era.
- \_\_\_\_\_ (1995) “The Cultural History of Peasantries”. En Schneider, J. & Rapp, R. (Eds.) *Articulating Hidden Histories. Exploring the Influence of Eric R. Wolf*, pp. 51-66. Berkeley: University of California Press.
- Salas, H. & González de la Fuente, I. (2013) “Deagrarianization and diversification of socio-labour and economic strategies in the Mexican countryside”. *International Journal of Latin American Studies*, Vol 3, No 1, pp.1-32.
- Salas, H.; Rivermar, L. & Velasco, P. (eds.) (2011) *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. México: IIA-UNAM – Juan Pablos Editor.
- Scott, J. C. (1990) *Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts*. New Haven y London: Yale University Press.
- Smith, G. (2011) “Selective Hegemony and Beyond Populations with “No Productive Function”: A Framework for Enquiry”. *Global Studies in Culture and Power*, 18, pp. 2-38.
- Teubal, M. (2001) Globalización y nueva ruralidad en América Latina”. En Giarraca, N. (Ed.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, pp. 45-65. Buenos Aire: CLACSO.
- Wolf, E. (1986) “The Vicissitudes of the Closed Corporate Peasant Community”. *American Ethnologist*, 13, pp. 325-329.

\_\_\_\_ (1957) "Closed Corporate Peasant Communities in Mesoamerica and Central Java". *Southwestern Journal of Anthropology*, 13 (1), pp. 1-9.

## La pobreza en historias

Virginia Romero Plana

### Introducción

El término de “cultura de la pobreza”, acuñado por Oscar Lewis a finales de los años '50 del siglo XX, causó un gran impacto en la sociedad, realzando sobre sus investigaciones múltiples críticas, justificadas o no, que dejaron, años después, en el olvido sus avances en torno al tema de la pobreza. No sólo mostró una realidad desconocida y subjetiva de los contextos de los estratos sociales más bajos de la sociedad, sino que innovó la forma en la que podemos mirar y entender la pobreza, sus personajes y las situaciones y dinámicas que reestructuran esos complejos culturales.

Lo que pretende dicha ponencia es dar a conocer aspectos clave en la comprensión de los trabajos de Oscar Lewis, los cuales son referencia clave en nuestra investigación, sobre la cultura de la pobreza y revisar sus ideas, con el fin de revalorizar el planteamiento de las historias de vida como herramienta importante en el estudio de la pobreza, intentando dejar los datos cuantitativos a un lado y retomar el espíritu de lo cualitativo y la importancia de los sentimientos y las vivencias del ser humano como ente social.

Oscar Lewis<sup>124</sup> fue quien acuñó este término a mediados del siglo XX tras sus investigaciones en México, Puerto Rico y Cuba. Sus estudios en México fueron de los más críticos con el sistema económico que se estaba asentando en el país y por ello sus libros tuvieron grandes y feroces desaprobaciones, desacreditaciones y hasta censuras al respecto<sup>125</sup>.

### Aquel antropólogo de la pobreza

Hablar de Oscar Lewis es hablar de crítica, polémica y de un brillante trabajo. Su originalidad ante las propuestas metodológicas y sobre la temática planteada no deja lugar a dudas de que fue uno de los más reconocidos y controvertidos antropólogos de mediados del siglo XX. Era de las pocas veces que, ya entrado el siglo XX, surgía una voz en defensa de las descripciones costumbristas sociales en familias, como herramienta para el entendimiento de las actitudes, ideologías, creencias y opiniones de ciertas poblaciones en contextos de pobreza y escasos recursos.

---

124 Oscar Lewis fue un antropólogo estadounidense que a partir de los años 40 (siglo XX) decide hacer varios trabajos de campo en México, después de trabajar con algunos de los más reconocidos investigadores sociales mexicanos sobre el ámbito del desarrollo rural. Sus investigaciones giraron siempre en torno al tema de la pobreza y de la cultura de la pobreza, concepto central en sus libros sobre los estilos de vida de las clases más pobres de los suburbios de la periferia de la capital mexicana.

125 Algunos de los libros publicados por Oscar Lewis tuvieron una crítica feroz en México. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística llegó a interponer, incluso, una demanda contra él y su libro ante la Procuraduría General de la República Mexicana en febrero de 1965.

Oscar Lewis, se licenció en 1940 en Antropología por la Universidad de Columbia. Justo el verano antes de su graduación, llevó a cabo su primer trabajo de campo con una comunidad nativa de Canadá, los North Peigan<sup>126</sup> (Peiganos del norte). En esta primera salida al campo como antropólogo hará un análisis de las relaciones existentes entre la población blanca y la de los Black Foot, a través del comercio, para visualizar y destacar la influencia de que de ello se deriva en la cultura nativa de los Peiganos. Su tesis final será presentada bajo el título “The effects of White contact upon Blackfoot Culture, with special reference to the role of the Fur trade”, y más tarde se publicará en 1942 con el nombre de *The effects of White contact upon the Blackfoot Indians* (Los efectos del contacto del hombre blanco sobre los Indios Pies Negros), como una monografía editada por la Sociedad Etnológica Americana.

Su andadura en el camino de la investigación antropológica en torno al tema de la pobreza la comenzaría a partir del año 1943, cuando por motivos laborales viaja a México. Como representante del Instituto Indio Interamericano trabajará por un tiempo con Juan Comas y Manuel Gamio en las causas y consecuencias de los problemas de desarrollo rural.

No hay que olvidar la influencia que Ruth Benedict y la escuela de Cultura y personalidad de la Escuela de Chicago ejercieron en Lewis. Con ella realizó parte de sus primeros trabajos antropológicos. Y en el ámbito de la conceptualización de la “cultura de la pobreza” se nota gran influencia de esta corriente, que no sólo abrió un campo de estudio importante en la antropología, como fue la antropología urbana, sino que además destacó con grandes antropólogos y sociólogos en las décadas de la primera mitad del siglo XX.

Admirado e interesado por esos nuevos contextos, rural y urbano, de México en los que empieza a encontrar inquietudes sobre la situación social de los más desfavorecidos, decide adentrarse en el tema, haciendo una revisión al estudio que Robert Redfield hiciera en el año 1926 sobre la comunidad rural de Tepoztlán. Robert Redfield perteneció, al igual que su mentor Ezra Park, a la Escuela de Chicago. En los años 1930 realizó investigaciones de carácter antropológico en México, dando a conocer la teoría Folk-Urbano. Dicho planteamiento advierte el choque cultural de costumbres locales cuando las poblaciones migran a otros contextos geográficos y culturales.

Casi dos décadas después, Lewis se propone volver a investigar esta población.

En esta comunidad campesina, ubicada en el estado de Morelos, Lewis mantendrá comunicación con un grupo de familias, que más tarde migrarían a la ciudad de México, alrededor de la mitad del siglo XX. Nunca perderá el contacto con estas familias, lo cual años más tarde le daría la oportunidad de entrevistarse con ellas y hasta convivir en su misma realidad diaria, y llegar a realizar uno de sus mejores trabajos etnográficos, tildado de controvertido y polémico trabajo de campo sobre algunas familias que vivían en los cordones de pobreza, ubicados en la periferia de la ciudad capitalina de México.

En 1948 entrará a formar parte de la Universidad de Illinois, donde ayudará a conformar el departamento de Antropología. En estos primeros años realizará distintos trabajos de campo no sólo en México, sino

---

126 Esta comunidad pertenece a una población más amplia, donde sus miembros son conocidos como los *Black Foot* (Pies Negros), que se ubica en Alberta (Canadá). Parte de esta población también se asienta en Montana.

---

también en España, Puerto Rico, La India, Cuba y EEUU. Habrá un hilo conductor, relativamente sensato e interesante, en sus estudios que le llevará por distintos ámbitos de investigación en los países citados: grupos tribales, campesinado, comunidades rurales, migración rural, grupos urbanos...

De la mano del estudio de Tepoztlán, le llegará la oportunidad de investigar a familias migrantes tepoztecas, que vivirán en la década de los años 1950 en las barriadas periféricas de la capital mexicana, bajo un índice de pobreza brutal.

El intento de Lewis de presentar a la sociedad cómo era el estilo de vida pobre de algunas poblaciones de México fue una crítica indirecta hacia un capitalismo cada vez más creciente en el país. En este hecho se ve la influencia marxista del materialismo histórico en la que Lewis se forma a través de sus primeros trabajos con Ruth Benedict. Despunta claramente su unión con los planteamientos de Karl Marx sobre la clase obrera, haciendo una crítica al capitalismo y concluyendo con la idea de que la existencia social y sus pormenores son la causa de la conciencia de clase (la conciencia de la clase más pobre que veía y analizaba Lewis, quien estudia la pobreza y sus formas de adaptación, viéndolo como mecanismos de crítica).

En esta esfera encontramos la huella del materialismo cultural<sup>127</sup> que Marx plantea y que en los textos de Lewis son claros cuando se refiere a la cultura de la pobreza como un proceso de adaptación ante la sociedad capitalista, y a la organización social y la ideología de la clase trabajadora, obrera (como la llamó la corriente marxista) o pobre, como una respuesta a las condiciones económicas y tecnológicas de la sociedad impuesta y basada en las desigualdades y la injusticia del capitalismo.

### **La cultura de la pobreza**

El Concepto de la Cultura de la Pobreza, desarrollado por Oscar Lewis y derivado de la explicación de sus investigaciones de campo en diferentes zonas de América Latina, como México y Puerto Rico, es un término que nace desde la óptica de la Antropología más sensible. Lo podríamos explicar como la cosmovisión propia de las personas que viven en la pobreza.

Podríamos decir que la cultura es el conjunto de tradiciones, valores, estructura social, organización socio-económica, política, religión, y todos los estilos de vida que se dan bajo un contexto limitado espacial y temporalmente, además de desarrollado en una comunidad o población específica con una serie de características personales, sociales, étnicas... definidas a través de los periodos históricos y del desarrollo tecnológico y humano.

Pensar en el término Cultura de la pobreza es pensar en la pobreza y en las consecuencias económicas que conlleva la escasez de recursos, ya que así es entendida la pobreza a grandes rasgos desde muchas de las disciplinas sociales y humanas. La perspectiva desde la que se reaviva este concepto es aquella que permite ver la pobreza como algo más que una situación psico-social y económica, que proviene de unas causas basadas en el sistema económico y que es sobrellevado por unos determinados mecanismos de

---

<sup>127</sup>Podemos hablar del materialismo cultural como un enfoque en Ciencias Sociales, donde se destaca lo material como causa de las relaciones y situaciones socioculturales diferentes y donde se prioriza la influencia de la producción socio-económica y los procesos materiales de la vida cotidiana. Marvin Harris fue quien desarrolla este término y lo implanta en la nueva Antropología de la década de los '60.



---

supervivencia, basados en el trabajo informal y en otro tipo de coyunturas socio-familiares; La cultura de la pobreza es más de lo que la propia definición plantea: es algo tan sólido y fundado que pervive en las familias de generación en generación a través de la educación en el hogar, algo que se mezcla y que define al grosso de las comunidades, y que es una de las causas principales del estancamiento de las clases más bajas dentro de una Sociedad capitalista.

“A grosso modo lo que entendemos por Cultura de la pobreza<sup>128</sup> es un mecanismo de adaptación y reacción a su marginalidad con respecto a la sociedad, de algunas poblaciones y comunidades que viven en situaciones de escasez de recursos y limitadas oportunidades en las esferas sociales, económicas, civiles y políticas para el desarrollo íntegro de la persona”.

Oscar Lewis en sus investigaciones, y en un intento analítico de estructurar la cultura de la pobreza, presentó una relación de aproximadamente setenta características interrelacionadas social, económica y psicológicamente entre sí. Explicaría la cultura de la pobreza como un proceso de adaptación y reacción del pobre a una posición marginal que se perpetúa de generación en generación en una sociedad capitalista, la cual es altamente individualizadora y estratificada por clases (tradición marxista). Se desarrolla dentro del sistema capitalista, como una subcultura de las zonas más pobres de las ciudades y del ámbito rural, ya que ésta trasciende todas las fronteras.

Uno de sus puntos más innovadores en sus investigaciones será la forma de manejar las historias orales como autobiografías múltiples. Su metodología se basará en estudios de caso dentro de una investigación etnográfica con la observación detallada de las dinámicas familiares, siempre inmersas en la cultura de la pobreza y un contexto económicamente empobrecido y marginal. Plasmó las historias diarias de las familias, con una “sensibilidad literaria poco común en los antropólogos” (Nivón, 1994: 6).

Estos contextos de pobreza desarrollarán en sí mismos un conjunto de actitudes, normas y valores que traerán un comportamiento específico en ese contexto y que harán que la subcultura de la pobreza sea diferente en los distintos grupos, a pesar de ciertas variables fijas con las que juega.

Las normas y conductas que tienen las personas, que están enredadas y que viven en la cultura de la pobreza, son contrarias a los ideales que mueven a la mayoría de la sociedad que no ostenta la categoría de “pobre”. Es la ciudad la que niega ciertos recursos y acceso total a los servicios a las comunidades situadas social y geográficamente en la periferia de la sociedad global (Safa, 1992).

Aquí también se puede analizar la importancia de la dimensión del otro. El otro, la otra persona, la otra parte de la sociedad, el que no comparte el contexto de uno mismo...

Se deben desarrollar unas condiciones para que los pobres vivan a merced de una subcultura de pobreza. Algunos de los aspectos que propone O. Lewis para entender más claramente el contexto de pobreza en el que se mezcla junto con su investigación, entran dentro de los ámbitos de desarrollo de una persona, como la formación, la organización social, el empleo, los valores... Algunas de estas ideas se han

---

128 La Cultura de la pobreza se conforma como mecanismo de ajuste y resolución de un grupo de personas ante las dificultades acaecidas comúnmente, problemas que tienen relación con los distintos ámbitos de la vida cotidiana. Y estos problemas nacen en la sociedad capitalista donde las desigualdades son el reflejo de sus diferentes modelos de crecimiento.

---

analizado desde distintas perspectivas, ligando unas con otras en un todo. A continuación se destacarán, a modo general, algunos de estos aspectos que citaba este antropólogo para catalogar un contexto como positivo para que una subcultura se desarrolle.

En cuanto a la formación educativa, se revelan datos de escasa escolarización y bajos niveles en cuanto a los estudios básicos.

En relación al empleo, lo que predomina son los bajos salarios, los trabajos inestables y en condiciones laborales precarias. A la vez sobresale también que están inmersos dentro de una economía monetaria, siendo ese estrato de la sociedad como es el que es usado para la producción, el que no ostenta los medios de producción.

La carencia de organización social y económica y de asistencia a los más necesitados es uno de los aspectos clave de Lewis (y una de las críticas que se le podrían presentar). Algunos de los investigadores que han estudiado el trabajo de Lewis, creen que sí ha tenido en cuenta para sus historias de vida la organización social y económica que han mantenido las familias como algo positivo en la estructura de estrategias para enfrentar las desigualdades; sin embargo, otro lo critica desde el punto de vista tan desestructurado desde el que plantea la pobreza, proponiendo el estudio de la familia como base de la unidad doméstica y como objeto de análisis.

En relación a los valores dominantes, podríamos hacer una lista sobre la ética que se valora en los contextos de pobreza estudiados, pero Lewis detectó un valor dominante dentro de sus visitas a estas barriadas, donde la acumulación de riquezas era visto como algo muy positivo e influyente. El famoso refrán que todos conocemos coloquialmente, “tanto tienes, tanto vales”, en estas poblaciones está asentado como algo enraizado en los niveles de la estructura social. Si no tienes bienes materiales, ni posibilidades u opciones para conseguirlos, no vales para esta sociedad capitalista, y por lo tanto, se crea un sentimiento de rechazo hacia la no inclusión en la estructura social global, además de las condiciones deplorables en las que viven, y se desarrolla una actitud de “no merecedor”, de marginación y, a veces, de no inclusión, generando a su vez el germen de la cultura de la pobreza.

La cultura de la pobreza puede generarse como adaptación o reacción de los que son catalogados como pobres frente a su situación: Es una de las formas de combatir la angustia que se siente y que para estas personas supone, además, la improbabilidad de conseguir metas u objetivos que otros sí pueden alcanzar en la sociedad más global.

Puede llevarse a cabo y desarrollarse como soluciones locales a problemas no resueltos por la Administración. Se carece de una red mínima de cobertura social para estas poblaciones con recursos limitados. Estas personas ven la diferencia de estratos en el sistema social y son conscientes de que ellos carecen de recursos y servicios que otras poblaciones sí pueden disfrutar. Y dentro de sus comunidades resuelven sus problemas con las estrategias que ellos generan y con los recursos que tienen a su alcance. Gran parte de estos recursos son reconocidos como capital social.

La enculturación juega un papel relevante en la consecución del desarrollo de la pobreza en estas barriadas o colonias más marginales. Las condiciones y situaciones de escasez de servicios y recursos

---

mínimos se perpetúan de generación en generación porque su proceso de enculturación va a estar dentro del modelo de educación que tienen los más pequeños. Las pautas de vida se transmiten de generación en generación a través de la educación formal e informal; y los contextos al seguir siendo sencillos y sin mejoras en las condiciones generan a su vez en los más pequeños los mismos ideales con los que han crecido sus padres.

Cuando Oscar Lewis lo plantea lo hace de una forma positiva, pues cree que se crea un modelo cultural propio que les sirve para relacionarse con sus iguales. Se crea una burbuja de cultura, a la que se refiere como subcultura, la cual cierra el acceso a los modelos de vida, como el capitalista.

El terreno más fértil para que se origine y se desarrolle en el tiempo esta subcultura de la pobreza está en los colectivos ya desestructurados, los cuales sufren los vaivenes de la pobreza desde generaciones anteriores en la familia. Oscar Lewis siempre encontró en la migración un ámbito incuestionable en el grosso de los más desfavorecidos. Y lo reconoció en las familias migrantes de las zonas rurales de Tepoztlán, quienes no tenían propiedades de tierra, y quienes viajaban a las grandes metrópolis para asentarse allí. La conclusión que Lewis agrega a esto, es que estos grupos no tenían las mismas habilidades ni probabilidades que otros sectores sociales, para salir de ese contexto de desigualdad. Uno de los puntos clave que aquí se presentan es el del hecho de que estos colectivos no han conocido nunca un nivel de vida con un status socioeconómico elevado o medio, pero, sin embargo son capaces de sentir ciertas actitudes de repulsa hacia las clases más favorecidas social y económicamente.

Estos son algunos de los detalles que Lewis va desentrañando en las investigaciones que realiza por más de dos décadas con las familias migrantes de la Ciudad de México.

### **Controversias en torno a la Cultura de la pobreza**

El peso de otras investigaciones sobre la cultura de la pobreza, no asienta este enfoque cualitativo por mucho tiempo en el interés de los científicos sociales de aquel momento.

En todos los lugares y países hay pobreza, ya sean tildados de desarrollados o de subdesarrollados, pero no todos los pobres comparten la cultura de la pobreza<sup>129</sup>.

Los estudios en relación a la Cultura de la pobreza no son muchos; podríamos destacar brevemente el trabajo de David Miller, quien hizo un estudio sobre si habría Cultura de la pobreza en las áreas empobrecidas de Deep South, Estados Unidos de América (EUA), concluyendo éste que la base de esta separación entre los pobres y los que no lo son está en la participación social. Otras investigaciones a destacar son las de Jones y Luo, para quienes las características más notables de la Cultura de la pobreza eran la falta de trabajo ético, los valores impropios familiares y la ética de la dependencia. Michael Morris publicó un libro sobre la pobreza en los EUA, usando el concepto de la cultura de la clase baja, infra-clase

---

129 La cultura de la pobreza se puede generar y asentarse en cualquier foco de pobreza física y material, siendo este contexto capitalista en un país desarrollado o en uno en vías de desarrollo. Según los estudios de Harrington (1973) sobre distintas poblaciones de estados Unidos que compartían ciertas características sociales y en similitudes en cuestión de estilos de vida según la clase social, sí existe una cultura de la pobreza, nacida entre las poblaciones de escasos recursos, que sufren una marcada marginación social. Otro ejemplo interesante para comparar el comentario anterior, es lo que Lewis propone en torno a la pobreza de Cuba, quien argumenta que por el modelo socialista por el que se rige el país en esos momentos de su estudio, es por lo que no se desarrolla ni se establece la subcultura de la pobreza en los contextos de más bajos recursos.

o estrato más bajo de la población, como sinónimo de la Cultura de la pobreza; este autor opina que el término “underclass” (tradicción marxista) es más neutro y no refleja la pobreza en general, sino sólo a un segmento de la población. Y, por último, destacar el trabajo de Michael Harrington<sup>130</sup>, quien fue el que más se acercó a la perspectiva planteada por Lewis en un acercamiento a la llamada “cultura popular” bajo condiciones de escasas oportunidades, derivadas de las políticas sociales del gobierno y de la perspectiva que se tenía en los años '60 de la pobreza y de las clases marginales.

A pesar de haber caído durante algunas décadas en el olvido, la obra de Lewis no sólo causó excelentes comentarios en sus primeras publicaciones, sino que también hubo cabida a las críticas a su quehacer antropológico, que más tarde se perderían en el baúl de los recuerdos. Se puede afirmar que Charles Valentine fue el mayor crítico de la obra de Lewis y de su concepto de Cultura de la Pobreza. Una de las marcadas señas que remiten a este autor a ser el mayor confrontado con Lewis fue el título de su libro, donde expone sus comentarios: “La cultura de la pobreza: críticas y contrapropuestas”. El texto realiza abiertamente una crítica al análisis de Lewis sobre la pobreza a través de su estudio de familias e historias de vida. También indagará en otros estudios de la misma época que tratan la misma temática desde una perspectiva similar.

Resumiendo, podríamos adelantar cuatro puntos de crítica que Valentine hace sobre la obra de Lewis y su concepto de Cultura de la pobreza.

Uno de los primeros aspectos que ve claramente equivocado Valentine en los estudios del antropólogo de la pobreza es la tensión constante entre las unidades conceptuales y el propio concepto de subcultura de la pobreza. Realiza entrevistas a familias porque son la base de su consideración, e incluso a personas, pero engloba sus conclusiones en un concepto tan amplio como “cultura”, que podríamos, desde la Antropología, encuadrar dentro de uno de los niveles de estudio.

Ligado a esta idea, Valentine también se pregunta qué grado de representatividad tienen las familias elegidas. Cree que las familias elegidas sí podrían ser representativas de la cultura de la pobreza que Lewis quería hacer ver al mundo, pero lo que se plantea en este aspecto es si realmente eran representativas de la zona geográfica donde se centraban sus estudios.

Lewis presenta a las familias con las que trabaja como ejemplo básico de la pauta cultural que él quería demostrar que se desarrollaba en contextos de pobreza. Eligió a las familias sobre las que escribió en base a una búsqueda por los problemas, las adicciones, la escasez de recursos, la pobreza toda en sí. Y es por ello por lo que escogió a las que mantenían un perfil más afín y exacerbado con esos rasgos que creía eran el germen en la enculturación de la pobreza que mantenían día a día.

Otra de las contradicciones que comenta Valentine es la idea de que esta subcultura de la cultura de la pobreza fuera positiva como medio de adaptación de estas personas, transmitiéndose de generación en generación, lo cual facilitaba que se avocaran a un mismo futuro. Critica el determinismo de Lewis en este punto, y también en la caracterización que hace de cada personaje que menciona en sus libros. Y, por

---

130 Harrington, Michael (1973). La cultura de la pobreza en los Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica: México.

---

ende, la corriente culturalista que siempre ha seguido en todas sus investigaciones, ya que fue en el camino académico en el que se formó. Se centra en que sus estudios son ahistóricos.

No se aparta de las concepciones negativas que critica en otros autores que han tratado el mismo tema en sus investigaciones o estudios. Es generalizado hablar de los pobres por lo que carecen y no por lo que tienen o son.

Lewis planteó algunos rasgos, los cuales son concepciones negativas para definirlos, cayendo en el error de otros investigadores que los habían tratado así mismo.

### **Breves conclusiones**

Tratar de entender y comprender la pobreza como fenómeno social, problema sociopolítico a nivel internacional y realidad física y sentida por masas de personas, no es fácil. En este texto se intentan aclarar ideas en torno al tema de la cultura de la pobreza, planteado por Oscar Lewis, plantear las críticas que se le hicieron y, en última instancia, invitar al lector a hacer una curiosa revisión de la bibliografía de este antropólogo de mediados del siglo XX, que intentó mostrar y entender una realidad social más amplia. Y todo ello, con el fin de acercar al lector, nuevamente, a la revalorización de un planteamiento y una metodología cualitativa que llevó a una visión diferente y más realista de la pobreza de las personas.

La hipótesis de la existencia y desarrollo de una cultura de la pobreza podría ser una explicación de la situación continua de escasez de recursos de muchas familias migrantes que llegaban para asentarse en la capital mexicana o en otras ciudades industrializadas. Ésta fue entendida como un mecanismo de reproducción de la desigualdad social. El desarrollo de una subcultura específica, creada en los suburbios bajo unas condiciones determinadas, hace pensar en la continuidad de la pobreza, más allá de las políticas públicas sociales y las soluciones que siempre se presentan para su erradicación, ya que hoy en día sigue estando presente. Si indagamos y estudiamos a las familias que viven actualmente en condiciones de escasez de recursos y limitado acceso a los servicios, podemos darnos cuenta de que se ha seguido desarrollando una cultura que enmarca la estática de las necesidades y la nulidad de cambio para los estratos sociales más bajos. La propuesta que se presenta a continuación, que nace de una investigación enmarcada en mi tesis doctoral, pretende rescatar lo que O. Lewis llamó “cultura de la pobreza”, relevante para poder entender las condiciones de estos grupos sociales, más allá de las estadísticas y los índices, marcando el valor de las historias de vida y de la empatía en la labor etnográfica para la comprensión de la pobreza.

### **Bibliografía**

- Aceves, J. (1994) “Oscar Lewis y su aporte al enfoque de las historias de vida” en *Alteridades*, Vol. IV, nº 7, pp. 27-33; México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Anta, J. L. (1998) “Revisitando el concepto de pobreza” en *Espiral, Estudios sobre estado y sociedad*, Vol. IV, nº 11, pp. 47-71. España: Universidad de Jaén
- Ardiles, F. (2008) “Apuntes sobre la pobreza y su cultura” en *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, Vol. I, nº 2, pp. 127-137; Venezuela: Universidad de Carabobo

- 
- Ariza, M. y De Oliveira, O. (2006) “Regímenes sociodemográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos” en *Estudios Sociológicos*, vol. XXIV, número 1: pág. 3-30. México: Colegio de México
  - Bertaux, D. (1986) “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”, en *Revista Propositiones*, n° 4, mes marzo (1999). Costa Rica: Universidad de Costa Rica
  - Bolívar, A. (2002) “¿De nobis ipsis silenum? Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación”, en *Revista Electrónica de investigación educativa*, vol. IV, n° 1. México
  - Bolívar, A. y Domingo, J. (2006) *La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual*, en *Revista Forum: Qualitative Social Research*, vol. VII, n° 4, artículo 12
  - Boltvinik, J. (2007) “De la pobreza al florecimiento humano: ¿teoría crítica o utopía?” en *Desacatos*, n° 23 (enero-abril): pp. 13-52. México: CIESAS
  - Brambila, C. (2004) “La pobreza urbana en México” en *Informe sobre desarrollo Humano México 2004*. México: Tecnológico de Monterrey
  - Butterworth, D. (1972) “Obituaries: Oscar Lewis, 1914-1970” en *American Anthropologist*, n° 74, pp. 747-757; Arlington: American Anthropology Association
  - Camarena, R. M. (2003) “Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género (parte A)” en *Estudios demográficos y urbanos*, número 53: pág. 255-297. México: Colegio de México
  - Cardona, I. (2008) “Tres puntos de gestión en la gestión de proyectos urbanos en contextos de pobreza” en *Revista Elementos: Ciencia y Cultura*, Vol. XV, n° 69, pp. 55-61; Puebla (México): Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
  - Chant, S. (1991) *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género*. Santiago de Chile, Serie Mujer y Desarrollo, n° 47, CEPAL-Unidad Mujer y Desarrollo.
  - Díaz, M. (1994) “El relajo de la cultura de la pobreza” en *Alteridades*, Vol. IV, n° 7, pp. 21-26; México: Universidad Autónoma Metropolitana
  - Feagin, J. Orum, A., y Sjoberg, G. (1991) “The nature of the case study”, en *A case for the case study*. U.S.A.: The University of North-Carolina Press
  - Gajdosikienè, I. (2004) “Oscar Lewis’s culture of poverty: Critique and further development” en *Revista Kultūros Sociologija*, N° 1, pp. 88-96
  - Golovanevsky, L. (2004) “Cultura de la pobreza, cultura de la caída (los nuevos pobres) y la influencia de las transformaciones laborales en los modos de vida. Algunos abordajes de la literatura” en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y CC. SS.*, n° 24, pp. 145-164; San Salvador de Jujuy (Argentina): Universidad de Jujuy
  - González de la Rocha, M. (1986) *Los recursos de la pobreza: familias de bajos ingresos en Guadalajara*. Jalisco: Colegio de Jalisco y CIESAS
  - González, F. y Romero, T. (1999) “Robert Redfield y su influencia en la formación de científicos mexicanos” en *Ciencia Ergo Sum*, volumen 6, n° 2 (pp. 211-216); México: Universidad Autónoma del Estado de México



- 
- Guba E. y Lincoln, Y. (2000) Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa, en Denman y Haro (comp.), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. México: Colegio de Sonora
  - Gutmann, M. (1994) “Los hijos de Lewis: la sensibilidad antropológica y el caso de los pobres machos” en *Alteridades*, Vol. IV, nº 7, pp. 9-19; México: Universidad Autónoma Metropolitana
  - Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Buenos Aires: editorial Paidós
  - Harrington, M. (1973) *La cultura de la pobreza en los Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica
  - Harris, M. (1971) Reseña “Culture and poverty. Critique and counter-proposals” en *American Anthropologist*, nº 73, pp. 330-331; Arlington: American Anthropology Association
  - Hurtado, S. (2001) “Felices aunque pobres. La cultura del abandono en Venezuela” en *Revista venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. VII, nº 1, pp. 95-122; Caracas: Universidad Nacional de Venezuela
  - International Encyclopedia of the social and behavioral sciences. (2001) Poverty, culture of: pp. 11904- 11907.
  - Kliksberg, B. (2005) “La familia en América Latina. Realidades, interrogantes y perspectivas” en revista *Convergencia*, vol. XII, número 38: pág. 13-41. México: Universidad Autónoma del Estado de México
  - Lewis, O. (2012) *Los hijos de Sánchez. Una muerte en la familia Sánchez*. México: Fondo de Cultura Económica
  - Lewis, O. (1989) *Antropología de la pobreza. Cinco familias*. México: Fondo de Cultura Económica
  - Lewis, O. (1983) *La vida*. México: Grijalbo
  - Lizcano, M. (1953) “120 millones de campesinos pobres” en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 44, pp. 223-226
  - Lomnitz, L. (1984) *Cómo sobreviven los marginados*. México: Editorial Siglo XXI
  - Nivón, E. y Rosas, A. (1994) “Oscar Lewis revisitado” en *Alteridades*, Vol. IV, nº 7, pp. 5-7; México: Universidad Autónoma Metropolitana
    - Paddock, J. (1965) “The children of Sánchez in the headlines” en *Mesoamerican Notes*, Vol. VI (pp. 69- 135). México: Universidad de las Américas
    - Piña, C. (1986) “Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales”, en *Cuadernos de Trabajo FLACSO*, nº 319. Santiago de Chile: FLACSO
    - Pujadas, J. J. (1992) “Elaboración de una historia de vida”, en *Colección Cuadernos metodológicos*, nº 5, pp. 59-84. Madrid: Centro Investigaciones Sociales (CIS)
    - Quiñonero, J.P. (1970) “Notas tangenciales sobre Oscar Lewis” en *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 243, pp. 734-740;
  - Redfield, R. (1947) *Tepoztlán: a mexican village*. Chicago: University of Chicago Press
  - Rendón, T. (2004) “El mercado laboral y la división intrafamiliar del trabajo” en Oliveira, O. y Ariza, M. (2006) *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: IIS-UNAM
  - Safa, P. (1992) “Vida urbana, heterogeneidad cultural y desigualdades sociales: el estudio en México de los sectores populares urbanos” en *Alteridades*, Vol. II, nº 1, pp. 3-10; México: Universidad Autónoma Metropolitana

- Tuirán, R. (2001) “Estructura familiar y trayectorias de vida en México” en Gomes, C. (comp.) *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*. México: FLACSO y Porrúa
- Varo, C. (1965) “Oscar Lewis: Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana” en *Cuadernos Hispanoamericanos*, n° 190, pp. 166-171
- Wolf, E. (1962) “Review of the Children of Sanchez” en *American Anthropologists*, n° 64, pp. 619-620; Arlington: American Anthropology Association

## **Una propuesta para el análisis de la exclusión social en México.**

### **El caso del área metropolitana de Monterrey: procesos sociales y trayectorias vitales**

**Javier José García Justicia**

Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid

#### **RESUMEN**

La superación de la pobreza está bloqueada por las dinámicas de exclusión social. Ésta cuestiona la premisa de la movilidad ascendente. El acoplamiento de factores de exclusión socio-económica, socio-cultural y socio-política, aunado a una fuerte segregación espacial, tiende a reforzar, potenciar y perpetuar las formas de pobreza y desigualdad más extremas y persistentes. En el caso específico del Área Metropolitana de Monterrey los mecanismos que generan principalmente los procesos de exclusión social son los relativos a los ámbitos cultural-simbólico y al político-institucional, reflejados en el debilitamiento de las redes sociales, el no reconocimiento de los derechos sociales y el acceso a la ciudadanía, la discriminación, la dominación cultural y la cultura de la superioridad, aunado a la debilidad de las políticas públicas para hacer frente a las diferentes situaciones de exclusión.

#### **INTRODUCCIÓN.**

La pobreza se ha tornado cada vez más compleja al igual que la sociedad en su conjunto, lo que dificulta encontrar soluciones que permitan reducir sus niveles de modo significativo. La condición de pobreza urbana actual no sólo se define por las carencias de determinados segmentos sociales que ocupan las posiciones más bajas de la estructura social, sino también –y sobre todo- porque estos son los que están más fuertemente sometidos a los nuevos mecanismos de marginación y exclusión social derivados del capitalismo globalizado además de estar potenciada por elementos étnicos, raciales, culturales, de género, sexuales, ideológicos, religiosos y políticos.

Los estudios sobre pobreza y marginación tradicionalmente han estado determinados en apuntar a la persona que las sufre para lograr una intervención adecuada, sin embargo, sin perder esta perspectiva de intervención es necesario rescatar el hecho de que estas realidades no se superan poniendo todo el esfuerzo en el que la está sufriendo, sino también en el resto de la sociedad, en la sociedad en su conjunto. Mientras el foco de intervención sea únicamente la persona que sufre algún tipo de pobreza, marginación y/o exclusión nos enfrentaremos a una intervención limitada, insuficiente, incluso vana, de cara a la superación de la misma. Muy pertinentemente señala Castel (1997: 108) que: “El corazón de la problemática de la exclusión no está donde encontramos a los excluidos”. Hay que buscarla en el control y acaparamiento de los recursos por ciertos grupos sociales que marginan a otros.

Ante este panorama es necesario un replanteamiento en la forma de enfocar el estudio sobre la pobreza, que deja de ser el pobre como un simple número en una estadística, centrándose en los sujetos en situación de exclusión y la sociedad que ejerce la fuerza excluyente, es decir, las barreras que encuentran determinadas personas y/o colectivos para salir adelante, las fronteras sociales, tanto materiales como sobre todo sociales, culturales y simbólicas que les impiden ser ciudadanos con plenitud de derechos. La exclusión social pone de manifiesto las tendencias dualizadoras y segregadoras del sistema económico, la progresiva polarización social y el riesgo de fragmentación y desintegración de una parte de la sociedad (Rubio y Mortero, 2002), una parte que parece olvidada en América Latina desde hace mucho tiempo.

La pobreza y la exclusión social se producen y reproducen de generación en generación, favorecidas por problemas de naturaleza estructural y social, además de estar reforzada por la socialización en los valores de la cultura de la pobreza, situación que desemboca en un círculo vicioso de pobreza muy resistente y difícil de romper. Buscando factores de génesis del fenómeno multidimensional de la exclusión social se podría reinterpretar ésta como el acoplamiento de varios tipos de exclusiones: la socio-económica, la socio-cultural y la político-institucional. Cuando acaece tal acoplamiento, la exclusión tiende a reforzarse adquiriendo formas más extremas y persistentes (Gacitúa et al., 2000).

La exclusión es tan grave y compleja que, aunque alguna o algunas de estas situaciones redujeran su intensidad, el problema no se erradicaría. Los problemas no son compartimentos estancos, se interrelacionan e imbrican de modo que crean un círculo vicioso y duro del que no es nada fácil escapar. Por otra parte, las personas que viven en esta situación, progresivamente pierden sus capacidades y habilidades sociales, si alguna vez las adquirieron, hecho que retroalimenta nuevamente la situación de partida reforzando la exclusión e impidiendo su participación, en definitiva: no están dentro y no pueden entrar sin ayuda (IESA-CSIC, 2010).

La exclusión socioeconómica es aquella que está asociada con la desigualdad en la distribución además del acceso a los bienes, servicios y recursos. Sin embargo, mientras los resultados pueden ser socioeconómicos, o materiales, hay un reconocimiento de que la exclusión puede tener su origen, bien en parte o enteramente, en la marginación cultural simbólica. La exclusión cultural simbólica está asociada con el no reconocimiento de los derechos sociales y el acceso a la ciudadanía, la falta de respeto y la dominación cultural. Los dos tipos de exclusión pueden llevar a una distribución desigual de los recursos que, a su vez, pueden contribuir a la marginación financiera y material, la dificultad de acceso a los recursos, a los bienes y a las redes sociales que conlleva la estigmatización y la denigración. El enfocarse únicamente en las consecuencias relativas a las desventajas de nacimiento transmitidas de generación en generación pone el foco de atención en los individuos y sus circunstancias personales, pero ésta es una aproximación que sirve para patologizar a los individuos más que para promover la comprensión de los procesos sociales que contribuyen a la marginación y, por lo tanto, la visión es limitada (Ward, 2009).

Así pues, el objetivo principal del artículo es conocer, comprender y evaluar los mecanismos que generan principalmente los factores de exclusión social en el Área Metropolitana de Monterrey.

Las preguntas que surgen en torno a un fenómeno de este calibre y que pretenden ser respondidas en el presente artículo son las siguientes: ¿Cuáles son los mecanismos y estructuras que producen exclusión social? ¿Cuáles son los factores que activan los circuitos de exclusión social? ¿Cuáles son las fronteras materiales, sociales, culturales y simbólicas que limitan el acceso a los espacios y recursos sociales más valorados en el Área Metropolitana de Monterrey? ¿Quiénes son los grupos o personas más afectados por la exclusión en este espacio urbano? ¿Qué significa ser excluido en esta ciudad? ¿Qué es aquello que actúa como expulsor social en esta urbe?

Visto lo cual, en el presente artículo se entenderá por exclusión social el proceso social de desintegración, expulsión, separación y/o inaccesibilidad que impide a un grupo de ciudadanos tener acceso, o tiene un acceso limitado, a los derechos políticos y económicos, las oportunidades vitales fundamentales y los recursos socialmente valiosos de una sociedad determinada. Como consecuencia de ello, los individuos o las comunidades no pueden pertenecer y participar plenamente en la sociedad porque sus vínculos sociales se debilitan o se rompen. Esto nos apunta a un claro deterioro, o ausencia, de los derechos económicos, sociales y políticos e impide un pleno desarrollo de las personas y sus capacidades.

#### **POSICIONES EN TORNO AL LUGAR DONDE SE UBICA LA EXCLUSIÓN SOCIAL.**

Un asunto básico en todo análisis de la exclusión social es el de establecer los límites en el continuo inclusión-vulnerabilidad-exclusión. No se puede olvidar que hay diferentes formas de estar dentro y fuera del sistema. Los excluidos pueden estar fuera de la sociedad, dentro, o en transición en zonas que van desde ‘dentro’ hasta ‘fuera’ (llamadas también zonas de vulnerabilidad).

#### **Representación gráfica.**

Basándose en la propuesta de Castel (1997), una de las formas gráficas más usadas para representar estos procesos de exclusión social es el Diagrama de Lexis ya que permite relacionar mediante el eje de abscisas y ordenadas los tres espacios sociales con el calendario o edad de un sujeto (Hernández Pedreño, 1999 y 2008; Pérez Yruela et al., 2002 y 2004), (véase figura 1). Existe una zona de integración, seguridad o estabilidad, seguida de una zona de vulnerabilidad, precariedad o inestabilidad, y una zona de exclusión o marginación.

Figura 1. Representación gráfica de los tres espacios sociales.



Fuente: Castel (1997)

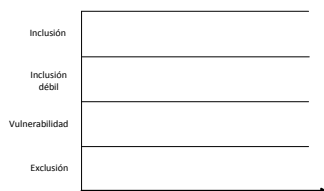
La zona de inclusión es un espacio social conformado por personas u hogares cuyas condiciones de vida les permiten desarrollarse y formar parte de la sociedad, vivir según estándares considerados normales, incluso por encima de ellos y pueden ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía.

La zona de vulnerabilidad es una instancia intermedia entre la inclusión y la exclusión en donde se generan situaciones de precariedad, fragilidad y debilidad que impiden a un individuo o grupo particular lograr una satisfacción plena o parcial de una necesidad o el acceso a un bien social (Castel, 1997). Una acumulación de vulnerabilidades podría conducir a la exclusión social.

En la zona de exclusión social se clasifican aquellos hogares o personas que se encuentran en los límites o fuera de los mismos, experimentan problemas en todos los ámbitos que configuran el bienestar social, de modo que no pueden vivir según los estándares de referencia, ni pueden ejercer sus derechos de ciudadanía. La exclusión social sería vista como una situación de fuerte irreversibilidad que afecta a un porcentaje moderado de población pero que, no obstante, es susceptible de intervención social. En la exclusión absoluta se encuentran aquellos hogares o personas que acumulan problemas importantes en todos los ámbitos de análisis.

Al aterrizar este modelo a la realidad latinoamericana en general, y la mexicana en concreto, se consideró pertinente añadir un cuarto espacio social –inclusión débil– en lugar de los tres clásicos (véase figura 2). Se tomó esta decisión debido a la debilidad que existe en un tipo de inclusión. Son personas a las que, aparentemente no se les puede considerar vulnerables ni excluidos, pero su situación social los mantiene en un hilo muy débil entre la inclusión y la vulnerabilidad. Estas debilidades están en torno a varios campos, especialmente el relacionado al mundo laboral debido a la inestabilidad de los trabajos y la polarización de los salarios. Al poseer una fuente de trabajo existe el acceso a determinados servicios de salud, vivienda, educación, etc., lo que podría determinar que esa persona está incluida, sin embargo, la pérdida súbita del trabajo haría que se perdieran esas prestaciones y, al no contar con unas políticas públicas sólidas de apoyo y una débil capacidad de ahorro, se caería automáticamente en una situación de vulnerabilidad o exclusión si se mantuviera en el tiempo dicha situación. A esto se aunaría la falta –o debilidad– de las redes de apoyo, o que éstas también estuvieran en situaciones similares, principalmente redes que han sido castigadas por las crisis continuas o bien por estar en situaciones de pobreza permanente intergeneracional.

Figura 2. Propuesta personalizada de la representación gráfica de los cuatro espacios sociales para la investigación.



Fuente: Elaboración propia.



---

## PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Para capturar la multidimensionalidad de la exclusión social es necesario combinar diferentes ámbitos relativos a las dimensiones económica, laboral, sanitaria, educativa, habitacional, relacional, político-institucional y contextual; además de un número amplio de factores e indicadores, tanto generadores como potenciadores de la exclusión social.

La combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas es muy usual en los estudios científicos sociales, especialmente de los desarrollados en esta primera década del siglo XXI en torno al fenómeno de la exclusión social entre los que se destacan: Pérez Yruela et al., 2002; Subirats y Gomà, 2003; Raya, 2004; Subirats et al., 2005; Ruiz de Olabuénaga, 2007; Mira, 2008; Olaz Capitán, 2008; Hernández 2008; Instituto Catalán de Gobierno y Políticas Públicas –ICGP-, 2010; e Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Centro Superior de Investigaciones Científicas –IESA/CSIC-, 2010. La complementariedad de técnicas es cada vez más usual, y necesaria, en el estudio de la exclusión social, poniendo de manifiesto la riqueza informativa que se obtiene al combinar técnicas de diverso enfoque.

No obstante, el presente escrito se inclinará en reportar los datos obtenidos mediante diferentes técnicas cualitativas. En cada contexto social, los factores que generan inclusión/exclusión son distintos y, en consecuencia, sería en cada contexto espacio-temporal donde cabría identificar tanto los factores que actúan excluyendo como las personas que se encontrarían en situación de exclusión, de ahí que un enfoque cuantitativo sería una limitación para investigaciones de este talante, se optó por un acercamiento a las personas para valorar su situación a partir de sus propios relatos personales para conocer la interpretación y el significado que conceden a sus vivencias personales, además de dimensionar su situación en el contexto en el que viven y con una visión histórica. Además de los factores objetivos y esperables de exclusión social como son el ingreso, la cualificación, el empleo, la vivienda y la salud, se unió la importancia central del componente relacional, cultural y político-institucional de la exclusión. La exclusión puede convertirse en una cultura propia, un modo de vida asumido por la persona del que resulta difícil salir (Mira, 2008).

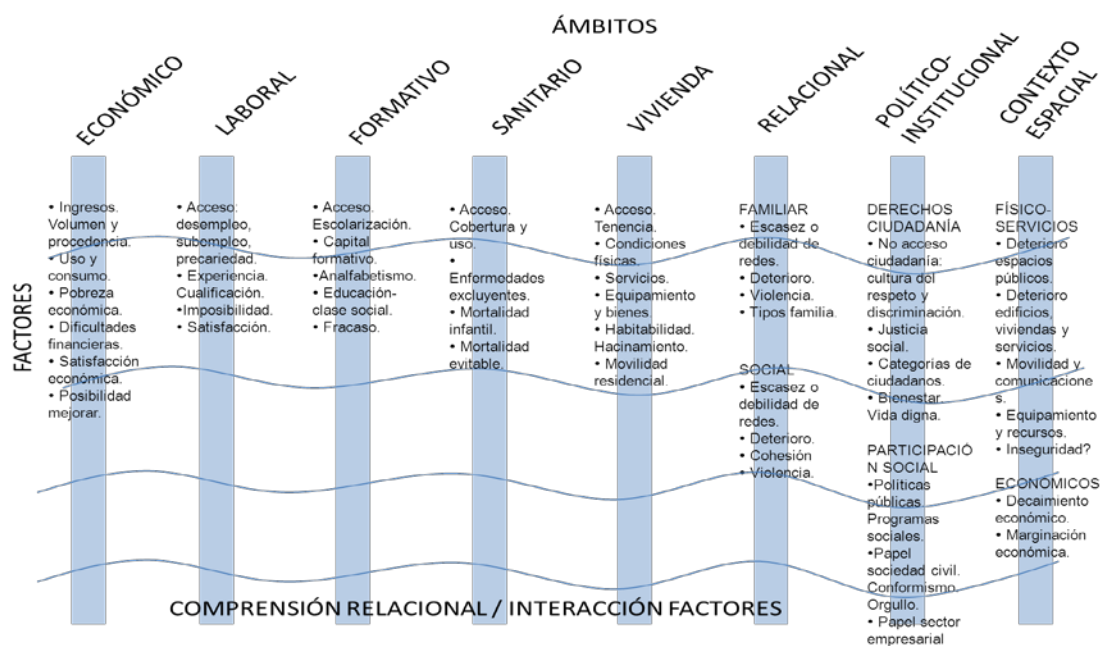
Entre la gran variedad de técnicas cualitativas que existen para aproximarse a la realidad se optó por dos herramientas: 17 entrevistas a profundidad a personas en situación de exclusión en pro de la realización de sus historias de vida y 2 grupos de discusión con informantes cualificados. Se escogieron estos enfoques debido a su reconocida validez científica y, porque además, ayudan a interpretar los fenómenos desde un punto de vista más integral, pudiendo así analizar los momentos críticos y puntos de inflexión en la trayectoria vital de las personas seleccionadas para la presente investigación, es decir, aquellos donde coinciden uno o más acontecimientos de gran trascendencia; los puntos donde se inician la acumulación de ventajas o desventajas sociales.

El estudio cualitativo se desarrolló en tres fases: Una primera en la que se realizó el primer grupo de discusión con 10 informantes cualificados. En este espacio se determinaron los perfiles de las personas a entrevistar para las historias de vida al igual que se seleccionaron los ámbitos y factores de investigación pertinentes (véase figura 3).

La selección de los informantes cualificados se realizó con un triple criterio, por un lado que fueran expertos reconocidos dentro de su campo de trabajo, por otro, que realizaran o hubieran realizado trabajo directo con personas en situación de vulnerabilidad o exclusión durante un periodo de tiempo largo para que conocieran la realidad desde la cercanía y no desde una visión de oficina, y por último que tuvieran la suficiente capacidad de abstracción y de visión amplia sobre la realidad, sobre todo que hubieran (o estén) desempeñado algún tipo de trabajo de coordinación o dirección ejecutiva por la visión general que suelen dar estos puestos.

En ese primer grupo de discusión también se determinó la representatividad de los sujetos en exclusión. Fruto de este diálogo se consensuaron los siguientes grupos como los que responderían mayormente al prototipo de exclusión de espacio urbano que se está analizando: Personas que sufrieran o hubieran sufrido pobreza económica durante un largo periodo de su vida; adictos, ex adictos y familiares; discapacitados y discapacitados de segundo orden; personas con baja cualificación; personas con alguna enfermedad estigmatizada socialmente; personas que hayan sufrido la violencia de género; indígenas y personas de color oscuro; y personas con una orientación sexual no heterosexual. En todos los casos se trató de buscar personas que cumplieran con la variedad de criterios en lo referente al sexo, la edad, el estado civil, el número de dependientes, el lugar de residencia y el origen.

Figura 3. Ámbitos y factores de investigación.



Fuente: Elaboración propia.

No obstante, se tuvo en cuenta en todo momento que, al ser un fenómeno dinámico y cambiante, no se podía establecer un patrón fijo de colectivos excluidos ni de factores de exclusión. La exclusión no es una característica que adquieren determinadas personas sino que es una situación social a la que se puede llegar desde múltiples trayectorias y de la que se puede salir.

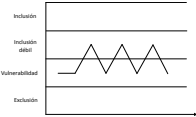
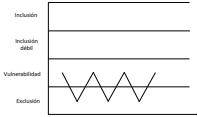
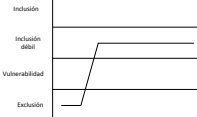
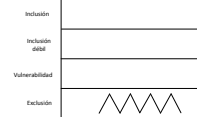
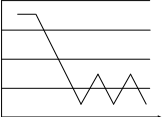
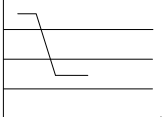
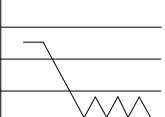
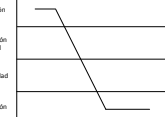
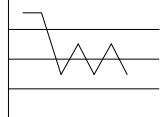
En un segundo momento, central en la investigación, se ahondó en los relatos biográficos de las personas en situación de exclusión-vulnerabilidad, o que lo hubieran estado en algún momento considerable de su vida, a través de la realización de entrevistas a profundidad en pro de la realización de sus historias de vida. El fin de esta segunda fase era determinar las diferentes trayectorias vitales, las estrategias de vida y la red de apoyos familiares, sociales y gubernamentales que dispone la persona.

En una tercera fase se hizo una recopilación exhaustiva de toda información obtenida, se clasificó y se analizó a profundidad. Posteriormente se compartieron los primeros resultados con los informantes cualificados en un segundo grupo de discusión para obtener una retroalimentación más profunda, establecer las diferentes tipologías de trayectorias de exclusión y concluir con los aprendizajes derivados del proceso de investigación, aspectos que serán ampliamente señalados a continuación.

### LA DINÁMICA DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL: PROCESOS Y TRAYECTORIAS VITALES.

#### Tipologías de trayectorias de exclusión y puntos de inflexión.

Analizando a profundidad cada una de las trayectorias vitales de los 17 entrevistados se agruparon en torno a 9 trayectorias-tipo. Se apuntan a continuación el nombre de cada una de las tipologías y se adjunta en cada una de ellas un gráfico que sirve como modelo representativo de la misma<sup>131</sup>.

<p><b>Tipología 1.</b></p> <p><i>En inclusión débil y vulnerabilidad permanente –Alterna- (E12).</i></p>	<p><b>Tipología 2.</b></p> <p><i>En vulnerabilidad y exclusión permanente - Alterna- (E2, E5, E16 y E17).</i></p>	<p><b>Tipología 3.</b></p> <p><i>De la exclusión a la inclusión débil (E10 y E11)</i></p>	<p><b>Tipología 4.</b></p> <p><i>En exclusión permanente. (E1, E3 y E9).</i></p>	
				
<p><b>Tipología 5.</b></p> <p><i>De la inclusión a la exclusión-vulnerabilidad permanente – Alterna- (E4).</i></p>	<p><b>Tipología 6.</b></p> <p><i>De la inclusión a la vulnerabilidad (E6, E14 y E15).</i></p>	<p><b>Tipología 7.</b></p> <p><i>De la inclusión débil a la exclusión (E8).</i></p>	<p><b>Tipología 8.</b></p> <p><i>De la inclusión a la exclusión (E13).</i></p>	<p><b>Tipología 9.</b></p> <p><i>De la inclusión a la inclusión débil-vulnerabilidad permanente – Alterna- (E7).</i></p>
				

<sup>131</sup>Se apunta en cada tipo el número y la letra de identificación de cada Entrevistado –E1 a E17-).

---

En cada una de las tipologías se puede ver representada la trayectoria vital de los entrevistados según el espacio social en el que estuvieron en cada una de las etapas de sus vidas.

Es importante en todo análisis sobre exclusión social analizar los puntos de inflexión como aquellos momentos en la trayectoria vital de las personas donde coinciden uno o más acontecimientos de gran trascendencia, tanto positivos-ascendentes como negativos-descendentes. Es interesante visualizar las situaciones acaecidas en las tipologías 5 a 9, donde se da una caída brusca a situaciones de vulnerabilidad o exclusión; o bien visualizar la tipología 3, donde se da un punto de inflexión ascendente. La acumulación de ventajas (factores positivos) o desventajas sociales (factores negativos) a lo largo del tiempo, o en un momento determinado, además de la presencia de elementos desencadenantes y/o un factor súbito de gran carga excluyente, conlleva el descenso o mantenimiento en una situación de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Entre los factores negativos más destacados que determinan puntos de inflexión de carga exclusógena nos encontramos con los siguientes: En el ámbito familiar destacan el deterioro de las redes familiares por rupturas (divorcios-separaciones) o abandono de uno de los miembros del núcleo familiar; las relaciones familiares conflictivas; la reproducción de las desigualdades de género en el seno de las familias; la reproducción en la familia de las situaciones de pobreza y exclusión social; el alto número de dependientes, unido a un fuente de ingresos limitada; abandono repentino del hombre a su pareja e hijos; los altos grados de violencia intrafamiliar, al igual que la violencia en la educación de los hijos; la existencia de algún miembro con discapacidad; la alta incidencia de vicios, especialmente alcoholismo y drogadicción, aunado a la alta tolerancia de las patologías sociales.

En cuanto al género se puede destacar que éste es un agravante de las situaciones de pobreza o exclusión; el papel social subordinado asignado por la organización patriarcal de la sociedad; la interiorización de la ética del cuidado por parte de la mujer hacia los dependientes, bien sean descendientes directos, ascendientes o familiares, lo que limita las posibilidades laborales y la segmentación de las trayectorias laborales; la duplicidad y sobrecarga de trabajo; la división sexual del trabajo; la violencia de género, especialmente el maltrato psicológico y los golpes; el no cuestionamiento de las desigualdades de género; y el autoritarismo y superioridad masculina socialmente extendidas.

En el aspecto social y político-institucional destaca la discriminación hacia los grupos domésticos móviles; la discriminación hacia las familias con miembros problemáticos (adictos y violentos principalmente); el aislamiento por estigmas; la debilidad de las redes por continuas crisis, lo que obstaculiza el acceso a los recursos y espacios de socialización más valorados; los altos niveles de desconfianza hacia las instituciones públicas, autoridades, sindicatos y líderes comunitarios; los altos grados de corrupción pública; el rechazo hacia los 'diferentes' (por inclinación sexual, origen étnico y religión, principalmente); la discriminación en el mundo laboral por la edad, el sexo, el color de la piel y la discapacidad; la visión paternalista y redistributiva de la justicia social; la doble moral (pública y privada); la no participación generalizada en asociaciones o grupo; y la escasez o debilidad de los servicios de apoyo social, siendo mayormente asistencialistas y paternalistas.

**Análisis de trayectoria según el tiempo recorrido y la forma de la trayectoria.**

Una vez clasificados cada uno de los entrevistados en las nueve trayectorias tipo, se hizo un doble análisis de las trayectorias de exclusión social basándose en la propuesta del equipo IESA-CSIC (2010), según el tiempo de duración del recorrido y según la forma. Según la duración de las trayectorias existen dos tipos: trayectorias cortas y trayectorias largas. Según la forma existen trayectorias ascendentes, trayectorias con altibajos y trayectorias descendentes (véase figura 4).

Figura 4.- Cruce entre tipos de trayectorias según tiempo y forma.

<b>Inclusión</b>						
<b>Inclusión débil</b>				<b>E10</b> <b>E11</b>		
Inclu. débil/vulne		<b>E12</b>			<b>E7</b>	
<b>Vulnerabilidad</b>						<b>E6,</b> <b>14, 15</b>
Vulne./exclu		<b>E 16, 17, 2, 5</b>	<b>E4</b>			
<b>Exclusión</b>			<b>E1</b> <b>E9</b> <b>E3</b>			<b>E8</b> <b>E13</b>
<i>Forma</i>	Ascendente	Altibajos	Descendente	Ascendente	Altibajos	Descendente
<i>Tiempo</i>	Larga			Corta		

Fuente: Elaboración propia.

De esta sencilla matriz de análisis se puede concluir que, las personas con trayectorias más largas se sitúan en espacios sociales de exclusión y vulnerabilidad. Las personas con trayectorias cortas se sitúan preferentemente en espacios sociales de vulnerabilidad e inclusión débil.

**PRINCIPALES APRENDIZAJES. A MODO DE CONCLUSIÓN.**

Adicionalmente a las ideas destacadas en los dos epígrafes anteriores cabe remarcar una serie de aprendizajes generales. La interrelación entre los múltiples factores que generan los procesos de exclusión es compleja; evidenciando que el origen de éstos se vincula tanto con aspectos personales, como institucionales, estructurales y sociales, además de que varía según las etapas de la vida, el entorno familiar, el contexto social y el apoyo de las políticas públicas.

Cuando los procesos de exclusión están enraizados en la estigmatización de identidades (por orientación sexual, origen étnico, color de la piel, colonia donde se vive y antecedentes familiares y personales, principalmente), la integración en las instituciones de la sociedad es más difícil, aunque las condiciones materiales de la persona no sean tan precarias.

Algunos de estos procesos no son evidentes, pueden estar ocultos y actúan sin que los ciudadanos sean conscientes. La exclusión social no siempre es visible, sobre todo cuando no lleva aparejados problemas de conflicto social abierto. Hay ciertos tipos de exclusión (por enfermedad estigmatizada, por discapacidad, por origen étnico, por orientación sexual, principalmente) que se distribuyen por todo el territorio de la ciudad y, por lo tanto, no son fáciles de detectar.

También se ha verificado cómo el factor tiempo es determinante en los procesos de exclusión. Su efecto negativo se pone de manifiesto en el proceso acumulativo de desventajas sociales, pudiendo provocar situaciones crónicas de exclusión o descenso a ésta desde la vulnerabilidad. Cuanto más tiempo permanece una persona en condiciones de vulnerabilidad o exclusión más difícil se hace desarrollar estrategias de salida de su situación.

Debido a las transformaciones tan complejas que ha sufrido la sociedad han aparecido nuevos riesgos sociales, o transformado los que ya existían. El mundo de hoy demanda de mayores niveles de formación para la inserción en el mundo laboral, mayores niveles económicos para cubrir las necesidades básicas, una mayor solidez en las redes de protección socio-familiar, por lo que, en el caso de aquellas personas que no han desarrollado estas capacidades se encuentran en una situación cada vez más alejada de los espacios de inclusión.

Al respecto los dos ámbitos que tuvieron un mayor sentido explicativo fueron el relacional y el político-institucional. En el ámbito relacional los factores que tuvieron un mayor peso fueron en el deterioro de las redes sociales y el de las redes familiares, especialmente en lo referido a los problemas familiares, ya fueran heredados o adquiridos, debido en parte a las crisis continuas y por otra a la agudización de los problemas sociales. Las barreras culturales y simbólicas contribuyen y refuerzan la marginalización socioeconómica y material y, en determinados casos, tienen un peso y valor mucho más fuerte en determinar la exclusión.

Entre todos los factores potenciadores de exclusión (etario, étnico, origen, formativo, orientación sexual, género, entre los principales que se han detectado en el estudio), el género es el más importante a la hora de determinar la vulnerabilidad y la exclusión social.

La familia es uno de los principales apoyos, pero a la vez también sufre las consecuencias de la exclusión si alguno de sus miembros está en esta circunstancia, siendo también aislada o excluida en ocasiones de la dinámica social y comunitaria, convirtiéndose así en lo que se podrían llamar 'excluidos de segundo orden', es decir, personas que sin tener un factor de exclusión, sufren consecuencias parecidas a las personas en situación directa de vulnerabilidad y/o exclusión.

En lo referente al ámbito político-institucional el factor que más destacó fue el de la limitación evidente de los derechos de ciudadanía de las personas en situación de vulnerabilidad o exclusión social, además de la falta de respeto y discriminación que han sufrido a lo largo de su vida. Sigue primando el paternalismo y la dependencia entre las instituciones públicas y entre las Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre el empoderamiento y el desarrollo social integral. Incluso se reporta una falta de voluntad política en que estos cambios se den, por intereses partidistas y electorales.

Las políticas de protección pública son inadecuadas, limitadas e insuficientes para el escenario social actual en materia de vivienda, empleo, asistencia sanitaria, cuidado de los niños y ancianos, comunicaciones, etc. Existe una especie de agotamiento del sistema de ayuda y desarrollo, por lo que es necesario reformularlo.



---

## **Aprendizajes específicos sobre la realidad de la exclusión en el Área Metropolitana de Monterrey.**

Los aprendizajes generales quedarían incompletos si no se hiciera una referencia explícita a las características excluyentes que los entrevistados y los informantes cualificados enfatizaron como específicas de esta área urbana.

Al respecto se reporta como una ciudad con unos niveles socioeconómicos son muy marcados, diferenciados e impermeables, lo que conlleva a que se las relaciones se den prácticamente de manera exclusiva al interior de los diferentes estratos sociales. El criterio que marca el estilo de vivir, lo aceptable, está determinado por una minoría con poder. Los patrones sociales son muy predecibles. Los roles de control social están muy marcados en todos los niveles sociales y/o niveles culturales: La edad para casarse, el tener hijos pronto, la mujer al servicio del hombre, la visión del hombre proveedor, la mujer al cuidado del hogar, etc.

Ciertas formas de inclusión se pueden convertir en elementos de control social por parte de la sociedad pues limitan las opciones de cómo y dónde vivir las vidas. Se corre el peligro de adoptar las normas, valores y comportamientos que determinan la inclusión, aunque éstas sean profundamente excluyentes y vayan en contra de la visión personal de la vida. Pareciera como que el prototipo social de inclusión está claro y quien quiere se ‘ajusta’ a él y el que no, queda excluido, en lugar de hacer un esfuerzo social de ampliación de esos espacios. Muchas personas, una vez han sido ‘aceptados’ en este espacio de inclusión, adoptan los patrones y códigos excluyentes. El excluido se convierte en incluido y en excluyente.

El sentir general entre la población regiomontana es el de ser gente trabajadora, gente honesta y gente luchadora. Los antecedentes industriales crearon una suerte de cultura del trabajo muy arraigada en la población. Ese sentir se ha reportado como un aspecto muy positivo de la población de esta urbe. Sin embargo, como contracara, se explicita que ésta, en ocasiones, se puede llegar a convertir en una cultura de la superioridad, a la vez que hedonista y materialista, lo que lleva a un rechazo a los más pobres, marginados y excluidos, catalogándolos y estigmatizándolos como los culpables de su situación porque no quieren salir adelante, sin alcanzar a visualizar que hay otras causas de origen cultural-simbólico que en muchas ocasiones tiene mayor fuerza y que dependen de la misma dinámica social.

Al ser reconocida tradicionalmente como una ciudad industrial, aunque actualmente el sector más predominante es el de servicios, las personas son clasificadas en función de su utilidad. Vales si eres productivo. La persona que no está inmersa en los círculos laborales, o no tiene la posibilidad de hacerlo por los estigmas sociales y/o discapacidades, es socialmente vista como inferior o de otra categoría. La cultura del trabajo deriva en competitividad.

Esta cultura de la superioridad lleva a la necesidad de distinguirse de los demás por los bienes y la apariencia, lo que ha hecho que se desarrollen toda una serie de códigos que determinan la aceptación-inclusión social. Incluso ha llegado a desarrollarse un imaginario colectivo de ser lo más parecido al primer mundo estando así conectada a otras regiones del mundo por un lado, y desconectada a las realidades interiores más crudas por otro. Todo lo que se ajuste a este imaginario forma parte de los elementos de inclusión de la sociedad. Lo que no se ajusta a este prototipo queda excluido y marginado.

Existe igualmente una falsa creencia de que en Monterrey se puede hacer dinero fácilmente si se quiere trabajar. La cuestión es que, actualmente, las fuentes de empleo son cada vez más escasas, el mercado laboral está cada vez más polarizado, y el acceso a las oportunidades de los mejores trabajos está limitado. Monterrey ya no da posibilidades de crecer para la población en general. Sigue siendo una ciudad de muy buenas oportunidades, pero solo para unos pocos.

Uno de los aspectos destacados en el análisis es el referido al religioso. Quien no profesa la religión católica es mal visto. Prácticamente la unanimidad de los entrevistados reportan que la sociedad es más moralista que religiosa, centrada en preceptos y cumplimientos, más que en compromisos y vivencia de la fe. Estas prácticas moralistas son las que marcan, en muchos casos, el ‘deber ser’ social.

Este hecho está determinado por una doble moral, donde se manifiesta una cara pública conversadora, y una cara privada en donde todo vale y se puede. Esta doble moral es la que reportan los excluidos como una de las que más les afecta en determinados casos, pues aunque algunos de ellos son rechazados públicamente, en lo privado son aceptados o respetados.

Existe poca tolerancia y respeto a los ‘diferentes’. Se anula la diversidad urbana. Las minorías no tienen poder ni son reconocidas socialmente. Muchas subculturas urbanas existen, pero apenas son visibles, o bien son invisibilizadas. Hay miedo al diferente porque se puede convertir en amenaza a los cotos de poder y al control social.

## **BIBLIOGRAFIA**

- BRAMBILA, Carlos (2004) “La pobreza urbana en México”, documento de trabajo para el informe sobre Desarrollo Humano México 2004 ‘El reto del desarrollo local’, Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- CASTEL, Robert (1997) *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- GACITÚA, E., SOJO, C. y DAVIS, S (eds.) (2000) *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. San José C.R., FLACSO y Banco Mundial.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (1999) *Tiempos de vejez*, Murcia, Universidad de Murcia.
- (director) (2008) *Exclusión social en la región de Murcia. Aproximación cuantitativa y cualitativa*, Murcia, Editum.
- Instituto Catalán de Gobierno y Políticas Públicas (ICGP) (2010) “Ciudadanía i Inclusió Social. El Tercer Sector y les polítiques publiques d’acció social”, Universitat Autònoma de Barcelona, *Fundació Catalana de l’Esplai*, (Document per al debat 4).
- Instituto de Estudios Sociales Avanzados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IESA-CSIC) (2010) “Diagnóstico sobre las condiciones de vida de la población en Córdoba. Procesos de Exclusión”, Córdoba, *Ayuntamiento de Córdoba 2009-2010*.
- MIRA ALBERT, S. (2008) “Indicadores sociales y valoración de la exclusión”, en Hernández Pedreño, M. (coord.), *Exclusión social y desigualdad*, Murcia, Editum.
- OLAZ CAPITÁN, A. (2008) *La entrevista en profundidad*, Oviedo, Septem ediciones.
- PÉREZ YRUELA, M., RODRÍGUEZ CABRERO, G. y TRUJILLO CARMONA, M. (2004) *Pobreza y exclusión social en el Principado de Asturias*, Córdoba, CSIC-IESA.

- PÉREZ YRUELA, M., SÁEZ MÉNDEZ, H. y TRUJILLO CARMONA, M. (2002) *Pobreza y exclusión social en Andalucía*. Córdoba, CSIC-IESA.
- RAYA DÍEZ, Esther (2004) *Indicadores de exclusión social. Una aproximación al estudio aplicado de la exclusión*, Bilbao, Universidad del País Vasco.
- RUBIO, M.J., MONTERO, S. (coords.) (2002) *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid, CCS.
- RUÍZ OLABUÉNAGA, J. L. (2007) *Metodología de la investigación social*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- SUBIRATS, J. y GOMÀ, R. (dir.) (2003) *Un paso más hacia la inclusión social. Generación de conocimiento, políticas y prácticas para la inclusión social*, Madrid, Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona.
- SUBIRATS, J., GOMÀ, R. y BRUGUÉ, J. (coords.) (2005) *Análisis de los factores de exclusión social*, Bilbao, Fundación BBVA y Barcelona, Institut d'Estudis Autonòmics, Generalitat de Catalunya.
- TILLY, CH. (1999) *Durable inequality*, California, University of California Press.
- WARD, Nicky (2009) "Social exclusion, social identity and social work: Analysing social exclusion from a material discursive perspective", *Social Work Education*, Vol. 28, No. 3, (April), pp. 237-252.

**Observando la exclusión social y política en México desde la teoría de sistemas sociales:  
economía informal, narcotráfico y movimiento zapatista**

**Erik Amauri Acero Suchiapa**

Lic. en Economía por la Universidad Autónoma de Chiapas

**Hugo Adrián Pizaña Vidal**

Magíster (c) en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad de la Universidad de Chile

**Resumen.** *El presente trabajo aborda los conceptos de inclusión y exclusión social desde la Teoría de los Sistemas Sociales Autopoiéticos de Niklas Luhmann para observar tres fenómenos acaecidos en México: la economía informal, el narcotráfico y el movimiento zapatista. La hipótesis central sostenida es que éstos son estructuras de auto-organización social que se originan, refuerzan y mantienen de la exclusión consustancial a la diferenciación funcional, pero a su vez funcionan como formas no previstas de inclusión.*

**Palabras claves:** *inclusión, exclusión, diferenciación funcional, sistemas sociales.*

## **I. Introducción**

A la luz de los problemas, desajustes e inconsistencias que exhibe la sociedad contemporánea, las ciencias sociales se han visto enfrentadas al desafío de generar lecturas y descripciones de la sociedad que vayan acorde a dichas condiciones. Descripciones y lecturas que además contengan un saber propio que no sólo aporte a la comprensión de tales fenómenos –*por qué y cómo suceden*–, sino también un conocimiento que permita a ciertas medidas –*sobre todo políticas y económicas*– orientarse frente a dichas situaciones. Una especie de auto-condicionamiento de las ciencias de la sociedad: ¡Esa es la tarea!

<sup>132</sup>.

Precisamente en este marco surge el concepto de exclusión social como categoría analítica que, en un primer momento, permite observar aquellos hechos anómalos –*como la pobreza y la desigualdad*– que atenta contra la cohesión e integración de la sociedad. Y que además gatilla comunicaciones de protesta e indignación, y produce el reclamo y la demanda de una mayor inclusión que lleve hacia una total integración societal. Es así como, paradójicamente, la exclusión aparece en la sociedad como un punto de referencia –*o de indicación*– que le permite auto-exigirse inclusión e integración. En este sentido, la exclusión, y las consecuentes desigualdades que arrastra, son vistos como fenómenos temporales susceptibles de corregir (Luhmann, 1998; Arnold, 2012).

---

<sup>132</sup> Conocer por qué y cómo suceden las cosas y orientar la sociedad.

La cuestión parece consistir en reconocer quiénes quedan fuera de la sociedad, para acto seguido, integrarlos mediante mecanismos diversos. Una aspiración universal y particular de la sociedad moderna: ¡Todo para todos! Educación, salud, economía, derechos y justicia para todos. Nuestra sociedad, como ninguna otra, es una sociedad discursivamente incluyente. Sin embargo, ante la creciente desigualdad que demuestra la realidad empírica, que mucho dista y se aleja de las pretensiones de inclusión universal, sale a relucir una pregunta imperante –sobre todo– para las teorías sociológicas: ¿Es posible este designio de inclusión universal e integración total, bajo las condiciones estructurales de la sociedad moderna?

A diferencia de las teorías de orientación normativa que guardan respuestas positivas a esta interrogante, la teoría de sistemas sociales sostiene una que se estima pesimista y poco alentadora, pero por ello también esperanzadora y esclarecedora de la realidad social. Dicho sea en otras palabras: desde este enfoque la inclusión e integración social totalitaria no son posibles en una sociedad moderna que se estructura en "ordenes sociales de comunicación plenamente separados" (Torres, 2012) (como veremos más adelante).

Siguiendo una perspectiva sistémica en lo siguiente nos proponemos explicar cómo el orden social moderno, diferenciado socialmente por funciones comunicativas, ha llevado en los países de la "modernidad periférica" (Robles, 2005; Nassehi, 2011; Cadenas, 2012b; Torres, 2012) al surgimiento de nuevas estructuras de auto-organización social que, con una dinámica propia, se originan y mantienen de la exclusión inmanente a las operaciones de los sistemas, *pero a su vez funcionan como formas no previstas de inclusión: economía informal, narcotráfico y el movimiento zapatista*. Antes bien, conviene primero revisar algunas nociones de exclusión social que dominan la arena política y científica.

## **II. El concepto de exclusión social en el discurso dominante**

De acuerdo con diversos autores (Torche, 1996; Sen, 2000; Duarth, 2006; García, 2012) el concepto de exclusión social tiene sus albores en la década de los 70 dentro del discurso político francés. No obstante, "su auge y proliferación con fines explicativos se da [recién] en la década de los 90" (Ramos, 2012: 75).

Una primera aproximación al concepto de exclusión social se utilizó para asignar a todos aquellos individuos y grupos que quedaban fuera de las prestaciones que ofrecía el sistema político y que eran considerados como desviados sociales: enfermos mentales, ancianos, discapacitados, suicidas, delincuentes, violadores, drogadictos, alcohólicos, familias disfuncionales, etc. (Torche, 2006; Duarth, 2006). Dicho fenómeno "estigmatizante" se observó como inherente a una sociedad concebida como un sistema orgánico diferenciado técnica –*división social del trabajo*– y jerárquicamente –*en estratos sociales*–, integrado moralmente mediante un sistema de derechos y obligaciones colectivas, enraizado a ciertos principios y valores (cultura). Los excluidos de esta manera quedaban apartados del orden moral constituyendo un ámbito marginal con rasgos abismalmente anómicos (García, 2012).

Con el paso de los años este concepto no cambió en demasía, como tampoco lo hizo la idea de sociedad pensada como sistema orgánico integrado por un dispositivo moral. Junto a los individuos y grupos desviados, se trata ahora de una privación material y de derechos de los ciudadanos, que igualmente debilitan los lazos sociales y atentan contra la integración cultural. El tema atañe a las personas cuyo

acceso a los diversos ámbitos de la vida social se ve restringido (Torche, 1996); éstas se encuentran excluidas de:

*"un sustento; de un empleo seguro y permanente; de ingresos; de propiedad, crédito y tierra; de niveles mínimos de consumo; de educación, destreza y capital cultural; del Estado benefactor; de la ciudadanía y equidad legal; de la participación democrática; de los bienes públicos; de la nación y raza dominante; de la familia y sociabilidad; de la humanidad, respeto, realización personal y entendimiento"* (Sen, 2000: 1).

Una acepción común de exclusión social es, por ejemplo, la que utiliza la CEPAL. Según esta institución:

*(...) la exclusión social es un proceso que surge a partir de un debilitamiento progresivo o un quiebre duradero de los lazos que une a los sujetos con la sociedad a la que pertenecen, de tal modo, que se establece una división entre los que están dentro y quienes están fuera de ella. Por lo tanto, la exclusión alude a procesos a través de los cuales algunas personas no sólo poseen menos, sino que son crecientemente incapaces de acceso a los diferentes ámbitos de la vida social.*

De lo anterior se sigue que:

*No es por tanto, solamente un problema de desigualdad y pobreza, sino un fenómeno basado en la desintegración social: las sociedades contemporáneas son crecientemente incapaces de integrar a todos sus miembros, particularmente en el sistema económico y los beneficios públicos y básicos, pero también en las instituciones y organizaciones formales y en las diversas redes de interacción social. La exclusión puede, por lo tanto, ser entendida como un síntoma de desintegración y una amenaza contra la cohesión social"* (cita extraída de Duhart, 2006: 27).

Esta lógica de observación de la exclusión se ilustra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Lógica de observación (relación causa-efecto)



Fuente: Elaboración propia

Basándonos de una perspectiva sistémica los conceptos de exclusión a los que hemos pasado lectura nos parecen insuficientes, pues sólo develan aspectos parciales de la realidad. Esto ha llevado a un sobreentendimiento del tópico de exclusión, pues su uso no requiere de mayores explicaciones: "sin lugar a dudas" la exclusión trata de aquellos sujetos o individuos que quedarían fuera total o parcialmente de la



---

esfera y vida social, a causa de un creciente desgaste de los lazos que une a los sujetos en sociedad – *desintegración social*. La anterior afirmación conduce a las siguientes preguntas: ¿qué origina la integración o desintegración en una sociedad determinada?, y de acuerdo a esta forma de integración/desintegración ¿cómo operan los procesos de exclusión e inclusión social? En lo siguiente presentamos los elementos más relevantes de la teoría de sistemas sociales que nos llevan a comprender el proceso de exclusión en el contexto de la diferenciación social de la sociedad moderna. Por ello es menester poner atención sobre la diferenciación funcional, uno de los principios rectores de la teoría sistémico-luhmanniana. Primero, es preciso revisar algunas nociones de integración apoyándonos del clásico concepto de diferenciación social.

### **III. El concepto de diferenciación social**

Uno de los conceptos más antiguos e importantes dentro de la sociología es el de "diferenciación social" (Luhmann, 1998; Nassehi, 2011). De acuerdo con Luhmann (1998, 2007) en éste se expresa el único modelo del que se ha echado mano para la representación del sistema de la sociedad como unidad diferenciada.

*"Con el concepto de diferenciación –señala Luhmann– se hace posible una aprehensión [de la sociedad] más abstracta; y se supone que este paso hacia la abstracción fue desencadenado por la tendencia del siglo XIX de comprender unidades y diferencias como resultados de procesos –ya sea de desarrollos evolutivos o de un actuar intencionado como, por ejemplo, en el caso de las "naciones" cuya unidad se alcanza políticamente" (Luhmann, 2007: 471).*

Cabe señalar que el concepto de diferenciación social, en sí mismo, contiene diversas variaciones que reflejan el hecho de un desacuerdo en torno a su definición. Las más conocidas y retomadas por la sociología actual –*con matices diferentes*– son la diferenciación por dominación clasista (Marx y Engels–Habermas) y la diferenciación basada en la división social del trabajo (Durkheim–Parsons). Esta última, por cierto, permitió a la sociología analizar tanto el desarrollo social –*creciente diferenciación*–, como el individualismo moderno, que resulta de la diferenciación de roles<sup>133</sup> (Luhmann, 2007).

Con el modelo de diferenciación social son –*al menos*– cuatro los fenómenos que atraen a los teóricos de la sociología y que tratan de entender y explicar:

- I) la cuestión del cambio social, que hacia el siglo XIX termina por transitar de un orden tradicional a uno moderno, vale decir, de un orden feudal con bases en la agricultura a uno industrial-capitalista basado en la producción a gran escala;
- II) el orden social emergente que deriva del cambio y las consecuentes repercusiones que éste tiene sobre la vida en sociedad;
- III) la relación entre individuo y sociedad, o utilizando las palabras de Carretero (2010: 37), "la antagónica tensión suscitada entre las demandas de afirmación del individuo y aquellas emanadas

---

<sup>133</sup> Como el hombre indolente en Simmel (1986).

---

de la irremediable necesidad de supervivencia en el cuerpo colectivo": la dialéctica entre individuo y sociedad, y;

IV) la unidad de una estructura crecientemente diferenciada a consecuencia del proceso de secularización –erosión del rol que históricamente desempeñó la cosmovisión religiosa moral como orden integrador– y de la instauración del proyecto de modernización capitalista<sup>134</sup> (Carretero, 2010).

Es de esta manera como Durkheim elabora la distinción entre *solidaridad mecánica* versus *solidaridad orgánica*, Tönnies trabaja sobre la conocida distinción de comunidad (*Gemeinschaft*)/asociación (*Gesellschaft*), Simmel (1986) realiza su detallado análisis a la ciudad tomando como referencia el opuesto espacial del campo y Weber (1991) desarrolla su concepto de racionalización en los diversos ámbitos sociales: política, religión, económica (para un panorama general véase Nisbet, 1969 y Timasheff, 1986). Siguiendo a Labraña (2013), en tiempos más recientes, Parsons elabora la idea de sistemas orientados a la adaptación, consecución de fines, integración y latencia y Habermas propone la separación entre sistema y mundo de la vida.

Tal como afirma Luhmann (2007), es a expensas del principio de diferenciación que, a través de la sociología, la sociedad moderna pudo admirarse y criticarse. "Pudo comprenderse como resultado irreversible de la historia y mirar al futuro con mucho escepticismo" (Luhmann, 2007: 472).

Frente a la transformación y al desarrollo histórico<sup>135</sup> surge la cuestión de cómo es posible el orden y la integración de un sistema social moderno crecientemente diferenciado. El tema reside en entender, representar y demostrar la homogeneidad de las partes que constituyen una unidad que es pensada como algo diferenciado. La idea central de lo anterior supone que la trayectoria hacia una mayor diferenciación pone en riesgo las operaciones del orden social y, por lo tanto, de la cohesión, llevando consigo un potencial altamente desintegrador. ¿Cómo entonces pueden el orden y la integración prevalecer en la sociedad?.

Al respecto se han formulado diversas respuestas/soluciones a lo que Mujica (2011) ha llamado la falsa dicotomía o *pseudo problema* entre diferenciación y cohesión (integración)<sup>136</sup>. Se sabe que uno de los primeros pensadores en dar cuenta de ello fue Durkheim con su *solidaridad moral (normativa)* y con el imaginario de una "*conciencia colectiva*", que años más tarde fue retomada por Parsons con la generalización (o internalización en el sistema) de símbolos unitarios. En ambos casos la conservación del orden social moderno es visto como un problema de la moral, de los valores y de símbolos normativos que subyacen a la constitución del sistema social. Es decir, la sociedad desde este frente se encuentra a

---

<sup>134</sup> El interés y la atracción de las sociología por estos fenómenos prevalece, sólo que bajo un contexto de mayor complejidad donde los medios de comunicación permiten reducir la relación espacio/temporal de las asociaciones.

<sup>135</sup> Que, como antes ya mencionamos, deriva del proceso secularizador favorecido por el proyecto modernizante y por la instauración del sistema económico capitalista (Carretero, 2010).

<sup>136</sup> La falsa dicotomía entre diferenciación y cohesión, según Mujica (2011), consiste en un problema de observación teórica cuya relación directa se encuentra con la diferenciación social. Según este autor es equivoco del pensamiento sociológico el continuar sosteniendo que la diferenciación de la sociedad representa un riesgo para la perpetuación de su estructura y de la forma integración que se deriva de ésta.

---

priori integrada por pautas simbólico-culturales, sin las cuales corre el riesgo de desintegrarse o de colapsar.

Con Durkheim la institución que cumple con la función central de mantener el orden y la integración de la sociedad moderna es religión laica, Parsons propone al sistema educativo (Mujica, 2011; Labraña, 2013), Weber (1991) habla de la burocracia, Habermas acude al derecho (Cadenas, 2012a) y Guiddens apela a reforzar la confianza. Se trata pues de una sociedad mono-céntrica, donde instancias rectoras del orden social se encargan de mantener la integración: "*la sensación de pertenencia de los individuos a la sociedad*" (Mujica, 2011 :25). De esta manera, y si bien la misión de estas diferentes orientaciones teórico-normativas no es la de impedir el proceso de diferenciación de la sociedad, sí es, al menos, la de impedir las consecuencias indeseadas de ésta (Carretero, 2010; Mujica, 2011), entre ellas podemos mencionar a la desintegración social cuya segunda cara de la misma moneda es la exclusión y la desigualdad.

#### **IV. La sociedad moderna: la diferenciación social por funciones y los procesos de integración y exclusión sistémica**

Contrario a la sociológica ortodoxa y de quienes se sustentan en ella, Luhmann (1998, 2007) redefine radicalmente la diferenciación social por una forma de *diferenciación-social-sistémica*, valiéndose de la Cibernética de Segundo Orden (Heinz von Foerster), del Cálculo de la Forma (George Spencer-Brown) y de los últimos avances en la Teoría de Sistemas (Ludwig von Bertalanffy).

Para Luhmann la diferenciación es la reduplicación de la forma de un sistema dentro de sí mismo, o bien, el despliegue de la forma sistema/entorno dentro de la forma sistema/entorno (Luhmann, 1998, 2007)<sup>137</sup>.

*La diferenciación sistémica no es, entonces, otra cosa que una construcción de un sistema, la aplicación de la construcción sistémica a su propio resultado. Con ésta, el sistema dentro del cual se forman otros sistemas se reconstruye a través de una ulterior distinción entre sistema-parcial y entorno. Visto desde el sistema-parcial el resto del sistema-total es ahora entorno. El sistema total se presenta entonces ante el sistema-parcial como la unidad de la diferencia entre sistema-parcial y entorno del sistema parcial (Luhmann, 2007: 473).*

Bajo esta lógica sistémica Luhmann desarrolla su teoría de la sociedad funcionalmente diferenciada. Una de las premisas más importantes de esta teoría es que la sociedad moderna se encuentra estructurada por ámbitos sistémicos de comunicación diferenciados por funciones: *política, economía, educación, arte, ciencia y religión*, son algunos de estos sistemas.

La diferenciación funcional aparece como "el último producto de la evolución socio-cultural" que consiste en la "*re-entry de la distinción sistema/entorno en lo ya distinguido a través de ella*" (Luhmann, 2007: 473). Precisamente en esto consiste la autopoiesis de la sociedad, o sea, la *producción* de la sociedad a través de sí misma.

De este modo la sociedad pensada en términos de la diferenciación sistémica presenta dos planos de autoproducción: i) por un lado aparece el sistema total de la sociedad (omniabarcativo) que incluye todo

---

<sup>137</sup> Debe recordarse que para Luhmann (2007) un sistema es la unidad de una diferencia, a saber: sistema/entorno. [sistema=sistema/entorno].

lo socialmente posible (*lo comunicativo*<sup>138</sup>) y que se distingue de un entorno-externo, formando lo que vendría a ser la unidad máxima de la diferencia sistema/entorno. ii) Y, por el otro, aparecen los sistemas funcionales que, uno frente a otro, forman sub-unidades de la diferencia sistema/entorno. Por su parte los sistemas funcionales son sistemas que tienen dos entornos; el externo común a todos –aquello que ya no es considerado comunicación– y el interno formado inter-sistémicamente.

De acuerdo al segundo plano se tiene entonces que dentro del sistema social existen sub-sistemas que cumplen con funciones específicas dentro del sistema social omniabarcador. Cada uno de estos subsistemas es, uno frente al otro, entorno, puesto que cada sistema parcial monopoliza una función y son competentemente universales en cuanto al uso de un medio y código.

Cuadro 2. Sistemas economía y ciencia, medios y códigos

Sistema Funcional	Medio	Código
Economía	Dinero	Pago/No pago
Ciencia	Verdad	Verdad/No Verdad
Política	Poder	Gobernador/Gobernados
Judicial	Leyes	Legal/Illegal

Fuete: elaboración propia basada en Luhmann (2007)

De ello se deriva que cada sistema parcial se determine así mismo –con sus propios medios y códigos– y se encuentre clausurado operativamente (*cerradura operativa*). Esto no significa aislamiento de los sistemas funcionales con respecto a su entorno, sino más bien autodeterminación operativa. Existe, pues, relación entre sistemas funcionales en forma de *acoplamiento estructural*, vale decir, en forma de irritaciones de sistema a sistema. Una comunicación económica puede gatillar cambios en el sistema de la ciencia, pero no determinar la autopoiesis científica. A modo de ilustración: *desde la economía no es posible producir ciencia, pero sí financiar proyectos de investigación científica, desde luego para producir ciencia desde la ciencia.*

La relación de acoplamiento estructural entre sistemas parciales trae consigo un efecto multiplicador que en términos teóricos produce consecuencias interesantes:

---

<sup>138</sup> “La comunicación es la única operación estrictamente social porque es el único fenómeno que permite el establecimiento de una relación social entre los individuos” (Monteagudo, 2007). La comunicación es una realidad emergente que se da a través de la síntesis de tres selecciones, a saber: información, actor de conocer (dar a conocer) y acto de entender (Luhmann, 2007, 1995). Bajo esta concatenación de acontecimientos selectivos, la comunicación se constituye en forma de círculo, sin principio ni fin. En otras palabras, la comunicación es al mismo tiempo principio y fin de su propio acontecer. Lo que sigue de una comunicación es simplemente otra comunicación. Visto así, la comunicación pasa a ser un acontecimiento de su propio acontecimiento, únicamente posible como proceso autorrefencial: la comunicación es producto de la comunicación misma, de su recursividad. La esencia de producir comunicación con comunicación está en la unidad (o forma) misma de la comunicación, en los elementos que la constituyen. Una comunicación debe operar con sentido, es decir, debe lograr distinguir a sus elementos, debe poder *auto-observarse*. En el contexto de sus componentes se diría que para el *acto-de-entender* (acto seguido de otra comunicación), la comunicación debe diferenciar, entre la *información* y el *acto de expresión*, para la prosecución de su operar. En palabras de Luhmann: “Sólo el entender genera, acto seguido, la comunicación” (2007: 50).

*Cada transformación de un sistema-parcial es al mismo tiempo una transformación del entorno de los demás sistemas-parciales. Suceda lo que sucede, sucede múltiples veces, dependiendo del sistema de referencia. (...) una rápida disminución de la necesidad de fuerza de trabajo debido a motivos coyunturales (o de competencia) puede significar en la economía un aumento de racionalidad y de rentabilidad, aunque al mismo tiempo puede originar cadenas causales completamente distintas en el sistema político, en las familias afectada, en el sistema educativo de escuelas y universidades o también en el sistema de la ciencia en cuanto constituye un nuevo tema de estudio: "el futuro del trabajo"; todo esto basado en una transformación efectuada en el entorno [interno] de estos sistemas. Y esto, ¡aun cuando para todos los sistemas se trata del mismo acontecimiento!" (Luhmann, 2007: 475).*

Los sistemas funcionales a si vistos generan un incremento de dependencias e independencias entre sí: dependientes por que los sistemas están inevitablemente sujetos a los cambios de su entorno e independientes porque se auto-determinan con sus propios medio y códigos.

Esta forma de estructuración social diferenciada aquí esbozada trae consigo importantes implicancias para entender el concepto de integración y de exclusión en el contexto de la sociedad contemporánea. No se puede partir más de los presupuestos de la sociología clásica. La integración, pues, no es más la imagen de un consenso alcanzado por patrones culturales y la exclusión no es necesariamente un fenómeno que lleve a la total desintegración de la sociedad, sino más bien lo contrario (cómo veremos posteriormente).

La "integración social", por su parte, no depende más de un órgano central que regule el orden social, ni de un marco normativo que determine relación entre individuo y sociedad. La sociedad moderna, en este sentido, no queda representada por ninguno de sus sistemas parciales, es una sociedad sin vértice ni centro (acéntrica). La misma diferenciación funcional no permite desarrollar una racionalidad general que esté por encima de las operaciones exprofeso de los distintos sistemas (Carretero, 2010). Por lo tanto, la integración de la sociedad ya no dependería de un vértice unitario alrededor del cual debieran estar sujetas las diversas actividades sociales, como tampoco depende más de un dispositivo moral que garantice un equilibrio social. De esta manera todos los sistemas funcionales cuentan con su propia racionalidad acorde a su función, de tal forma que ninguno queda supeditado a una instancia hegemónica. Por ello Luhmann (2007) habla de una sociedad moderna heterárquica y policéntrica (policontextual).

Para Luhmann (1998: 121) la integración no es más que "la limitación de los grados de libertad que se proporcionan de forma recíproca los sistemas estructuralmente acoplados". La integración social no se corresponde con la unidad del sistema diferenciado, en el sentido de que a una mayor o menor integración habría más o menos unidad (Luhmann, 2007). Más bien, la dimensión integradora se basa en la recíproca indiferencia entre los sistemas parciales. Como señala Arnold (2010: 51) la "diferenciación desplaza las posibilidades de integración social a las operaciones autónomas de los sistemas, de los cuales depende la sociedad para su prosecución". El orden social pasa a ser un problema de coordinación por indiferencia de los distintos ámbitos funcionales (Carretero, 2010).

La integración de los individuos -como sistemas psíquicos u orgánicos- a la sociedad depende de su acoplamiento efectivo a las especificidades estructurales de los sistemas parciales (Arnold, 2010). Sólo así es como los individuos pasan a formar parte de la sociedad, a partir de su integración tematizada desde la forma persona: en la economía como deudor, en el arte como pintor, en la educación como estudiante o profesor, en la salud como enfermo o doctor, en la política como votante. Por lo tanto, y en resumidas cuentas, la integración sistémica depende de la diferenciación funcional de los sistemas sociales.

Esta forma de integración sistémica de la sociedad moderna puede observarse mediante la esquematización binaria de inclusión/exclusión. Este scrip se entiende como la unidad de una diferencia que se relaciona con las exigencias de la constitución de sistemas de diferenciación funcional (Ramos, 2012). La inclusión como lado interior de la diferencia representa la oportunidad de los individuos de obtener reconocimiento social como persona (Luhmann 1998, 2007; Arnold, 2010; Cadenas, 2012b; García, 2012). La exclusión como lado exterior alude a proceso a través de los cuales los individuos disminuyen sus probabilidades de participación en los diversos ámbitos de comunicación funcional, hasta el punto incluso de perder su "estatus" como persona. Por lo tanto la integración social en la sociedad moderna no puede ser observada únicamente como producto de la inclusión, sino también como resultado de aquellos individuos y grupos que no participan en la comunicación: desde la exclusión. "En otras palabras: si las condiciones de la cohesión y la inclusión sociales pueden ser especificadas como la forma del orden social, es porque la exclusión representa la contra estructura del sentido y fundamento del mismo" (García, 2012:50).

La forma inclusión/exclusión varía de acuerdo al estado evolutivo socio-cultural de la sociedad, es decir, de acuerdo a las distintas formas de diferenciación social. En sociedades arcaicas o segmentadas, donde los sistemas se diferencian a partir del parentesco y el territorio, la inclusión se determina directamente de la pertenencia a un grupo de parentesco o a una comunidad vecinal. La exclusión se produce en virtud de la mudanza y el traslado a otra tribu o debido al destierro motivado por una conducta no admisible. En sociedades estratificadas donde la diferenciación de sus sistemas se constituyen sobre la base de la pertenencia a una casta, a un estamento, la inclusión se da a efecto del acceso a un estatus social. La exclusión por lo tanto, se genera quedando fuera de los estamentos, al no pertenecer al estrato social alto. Como en la segmentación, en la estratificación la inclusión aun incumbe a la familia, pues los estratos sociales se componen de unidades familiares. Cabe señalar que en ambas sociedades premodernas los individuos sólo pueden pertenecer a un sistema y no a varios.

Esto cambia en las sociedades funcionalmente diferenciadas, donde la regulación de la inclusión y la exclusión corre por cuenta de los sistemas parciales de la sociedad. Por vez primera, todos los individuos tienen la posibilidad de participar en todos los subsistemas sociales (todos pueden acceder al dinero, tener poder político, profesar una religión, tener acceso a la educación, todo mundo puede amar, gozar de los mismos derechos). Sin embargo, ello no implica que su participación sea en realidad efectiva. Así la forma inclusión/exclusión puede ocurrir de múltiples maneras de acuerdo al operar de los diferentes sistemas



sociales, y no como en las sociedades pre-modernas donde se podía estar solo incluido o excluido de un mismo sistema social (pertenecías o no a un clan, pertenecías o no a la nobleza)<sup>139</sup>.

Cuadro No. 2 Formas de diferenciación basadas en la inclusión/exclusión

FORMA DE DIFERENCIACIÓN	INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN
Sociedad-segmentarias	Inclusión hacia el interior del sistema	Exclusión del entorno (otras sociedades)
Sociedad-estratificadas	Inclusión en el estrato alto del sistema	Exclusión del estrato bajo del sistema
Sociedad-funcionalmente diferenciada	Inclusión en cada sistema parcial	Exclusión en cada sistema parcial

Fuente: elaboración propia basada en Cadenas (2012b).

Los procesos de la inclusión y exclusión de la sociedad moderna traen consigo diversos efectos. Los que nos interesan, sin embargo, son los que se derivan de la exclusión (siempre bajo el correlato de la inclusión). Sabemos de antemano que se puede estar incluido en un ámbito comunicacional, pero al mismo tiempo estar excluido de otro. De esta manera nunca se estará integrado totalmente a la sociedad. "Se es paciente en la salud y no en el arte", se lee en Arnold (2010: 51). El hecho de estar incluido en un sistema no garantiza estar incluido en otro más. El problema central no reside en la integración totalitaria a partir de la inclusión, sino de los efectos integradores inherentes a la exclusión. De acuerdo con Luhmann (1998, 2007) es en la exclusión donde la sociedad se encuentra más integrada, debido a que la exclusión de un sistema funcional puede llevar a la exclusión de muchos otros sistemas: "(...) quien no tiene documentación personal queda excluido de las prestaciones sociales, no puede ser elector, ni casarse legalmente" (Luhmann, 1998: 191).

Al ser la exclusión un proceso consustancial a los sistemas funcionales y la inclusión un fenómeno que no garantiza la total integración, la sociedad misma busca formar estructuras no previstas de estabilización, las que a su vez complejizan la observación de los procesos de inclusión y exclusión, sobre todo en las sociedades de la modernidad periférica como lo hace notar Robles (2005) en su artículo "Contramodernidad y desigualdad social", donde la forma inclusión/exclusión se desarrolla dentro de sí misma, generando múltiples formas de inclusión/exclusión. Estas estructuras además de operar en los márgenes de los sistemas sociales, desde ahí posibilitan dos cosas: 1) una opción más para acceder a las prestaciones de los sistemas funcionales y 2) ser altamente funcionales para la autoproducción de los sistemas parciales.

Con esta lógica de exclusión sistémica a continuación realizamos observaciones puntuales sobre tres fenómenos que conciernen al contexto mexicano.

---

<sup>139</sup> La sociedad moderna no ofrece a los individuos un estatus social que les defina lo que son de acuerdo a su origen y condición. Se puede ser pobre y no por ello no aspirar a dejar de serlo.

---

## **V. La exclusión social y política en México: economía informal, narcotráfico y el movimiento zapatista**

Históricamente América Latina se ha caracterizado por ser una región en vías de desarrollo, cuyos problemas particulares se manifiestan en altos niveles de marginación y pobreza, distribución desproporcionada de ingresos, problemas de accesibilidad a servicios básicos y limitada participación ciudadana en la construcción de políticas públicas, permitiendo que los procesos de exclusión se hagan ampliamente evidentes.

En México, como caso particular de la región, esto ha conducido al surgimiento de “nuevas” estructuras de auto-organización social a partir de su integración marginal e internamente desigual a los sistemas de diferenciación funcional. Ejemplo de ello son la economía informal, el narcotráfico y el movimiento zapatista, que surgieron de procesos de exclusión social, pero que creando una dinámica propia han generado formas particulares de inclusión.

### **Movimiento Zapatista**

El movimiento zapatista como estructura de auto-organización social, surge como producto de una observación "revolucionaria o rebelde" –que se cimienta en México desde la colonia, pasando por la revolución de 1910 y las Fuerzas de Liberación Nacional de 1970– hacia la exclusión social campesino-indígena de Chiapas, donde ésta quedaba invisible frente al proyecto modernizador de México. Esta observación de "rebeldía" permitió en su momento distinguir la población indígena como un colectivo excluido de los sistemas de diferenciación funcional: sin voz política, sin acceso a la salud, sin educación, sin empleo, sin tierras para trabajar. Una especie de exclusión total que trajo consigo la conformación del Movimiento Zapatista, el cual en un primer momento demandó inclusión al Estado y a la sociedad mexicana. El hecho se evidencia con la Primera Declaración de la Selva Lacandona donde se demanda "(...) trabajo, tierra, techo, alimentación, educación, salud, independencia, libertad, democracia, justicia y paz". Frente al rechazo de las demandas de inclusión, concretamente solicitadas en 1996 desde los Acuerdos de San Andrés, el movimiento se reorganiza trayendo consigo años más tarde la creación de comunidades autónomas (caracoles) que se rigen desde las decisiones tomadas por su población y se regulan por las Juntas de Buen Gobierno.

Por otro lado, el hecho de que se autodescriban como "autónomas" no implica que queden fuera o aisladas de la sociedad y de la diferenciación funcional. El movimiento zapatista introduce mecanismos de inclusión que les permite mantener la autonomía. Por ejemplo, desde el sistema económico a través de su vinculación con organizaciones no gubernamentales (internacionales o nacionales), o bien, mediante la producción de bienes (como el café) que comercializan en el mercado, que les ha permitido generar recursos monetarios con los que mantienen parte de su organización autónoma.

### **Narcotráfico**

El narcotráfico es un fenómeno del que no podemos afirmar se haya originado a causa de un proceso de exclusión, pero sí al menos en términos de que ésta mantiene y refuerza su estructura. Si definimos al narcotráfico como una actividad ilegal cuya estructura se basa en el comercio de mercancías ilegales y la disputa por el poder de los territorios y del mercado, cabe aquí la pregunta de cuáles son los factores sociales que permiten mantener dicha estructura. El narcotráfico, desde nuestra perspectiva, constituye una red

funcional alternativa para quienes no tienen acceso a los servicios básicos que proveen los sistemas funcionales formales de la sociedad moderna, sobre todo aquellos servicios que tienen que ver con el sistema económico: por ejemplo, una empresa que signifique un empleo el cual proporcione las prestaciones necesarias y que correspondan conforme a la ley (un salario justo, jubilación, pensión, salud, derecho a un crédito para comprar una casa, etc.). Por medio de redes de influencia las personas que se encuentran en situación de exclusión tienen la posibilidad de obtener membresía o inscribirse a un sistema alternativo cuya formalidad es excluida por los sistemas funcionales formales. Sin importar cual sea el cargo a ocupar (dealer, matón, cobrador o lo que sea) dicho sistema alternativo representa una forma paradójica de **inclusión (narcotráfico) en lo excluido (narcotráfico)**, además de una manera para alcanzar los servicios básicos necesarios para vivir. El narcotráfico no tiene más alternativa que sostenerse por redes de influencia (ya sea política, familiar o clientelar). Sin importar el tipo de relación (capo-político, capo-matón, u otro) el narcotráfico no es una actividad formal en la sociedad moderna, y por lo tanto, es un sistema-excluido que representa una alternativa de sobrevivencia para aquellos que están excluidos de los sistemas parciales. Este hecho, el de no ser un sistema formal, empuja o incluso provoca que el nivel de integración social en el narcotráfico, forzada y necesariamente, tenga que ser sólida.

### ***Economía informal***

Al igual que el narcotráfico, la economía informal se trata de un fenómeno reforzado por la exclusión social que en su operar producen los sistemas funcionales. Algunos factores que podemos destacar son, nuevamente, las altas tasas de desempleo, la calidad del empleo y la carencia de seguridad social otorgada por el Estado. Así, la economía informal se constituye como una estructura alternativa para quienes en situación de exclusión pueden acceder a los recursos que proporcionan los sistemas parciales. Igualmente, es una actividad, que desde la observación del sistema jurídico es ilegal pues opera con base al comercio de mercancías no reglamentadas. De esta manera, *la inclusión se alcanza a través de medios informales y no formales.*

### **Consideraciones finales**

Las reflexiones que hemos realizado nos permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- *Partir de la sociedad moderna estructurado por ordenes comunicativos diferenciados funcionalmente, nos permitió complejizar el concepto de exclusión.*
- *Por exclusión entendimos no es un fenómeno que genere desintegración social, sino por el contrario, es en éste donde la sociedad se encuentra más integrada.*
- *Pudimos constatar por otra parte que la inclusión no garantiza la integración social universal.*
- *Por último consideramos que una sociedad altamente excluyente, empuja a generar estructuras y mecanismos que permitan una inclusión paralela a la de los sistemas funcionales. Para el caso de México alguno de los ejemplos que hemos observado son: la economía informal, el narcotráfico y el movimiento zapatista.*

## **Bibliografía**

- Arnold, M. (2012). "Imágenes de la complejidad. Diferenciación, integración y exclusión social". En Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría, aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea. RIL, Chile, pp. 48-56.
- Cadenas, H. (2012a). "Paradojas de la diferenciación del derecho. Una perspectiva regional". En Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría, aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea. RIL, Chile, pp. 265-295.
- \_\_\_\_\_ (2012b). La desigualdad de la sociedad. Diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna. En *Persona y Sociedad*, Vol. 26, No. 2, pp. 51-77.
- Carretero, A. (2010). "Integración social vs Integración sistémica en las sociedades de la modernidad avanzada". En *Cuadernos sociales*, Vol. 10, No. 1, pp. 35-66.
- Duart, D. (2006). "Exclusión, Poder y Relaciones Sociales". En *Revista Mad*, No.14, pp. 26-39. Recurso electrónico: <http://www.revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/issue/view/1317>
- García, J. (2012). "La exclusión social en la teoría social de Niklas Luhmann". *Revista de Ciências Sociais*, Vol. 2, No.1, pp.43-71.
- Labraña, J. (2013). Diferenciación funcional y cambio social: ¿en qué sociedad vivimos? Recurso electrónico: <http://sistemassociales.com/diferenciacion-funcional-y-cambio-social-en-que-sociedad-vivimos/>
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y Modernidad. De la unidad a la diferencia*. Editorial Trotta, España.
- Luhmann, N. (2007). *La sociedad de la sociedad*. Herder, México.
- Monteagudo, J. (2007). *La Teoría Sistémica de la Sociedad de Niklas Luhmann: Alcances y Límites*, en *Presentación a la Sociedad de la Sociedad*, Herder, México, pp. XXIII-XLV.
- Mujica, F. (2011). Niklas Luhmann y la falsa dicotomía cohesión/exclusión. En *Doble Vincul*, No. 3, pp. 20-42. Recurso electrónico: <http://doblevinculo.files.wordpress.com/2011/11/0-dossier-nc2b03-desafic3ados-a-la-cohesic3b3n-social-dic3a1ologos-entre-exclusic3b3n-e-inclusic3b3n-social1.pdf>
- Nassehi, A. (2011). La teoría de la diferenciación funcional en el horizontes de sus críticas. En *Revista Mad*, No. 24, pp. 1-29.
- Nisbet, R. (1969). *La formación del pensamiento sociológico*. Amorrortu editores, Buenos Aires, Argentina.
- Ramos, J. (2012). "Inclusión/exclusión: una unidad de la diferencia constitutiva de los sistemas sociales". En *Iberofórum*, No. 14, pp. 72-99. Recurso electrónico: [http://www.iberomx.com/iberoforum/14/pdf/ESPA%C3%91OL/3\\_JOSE\\_ANTONIO\\_RAMOS\\_VOCESYCONTEXTOS\\_N014.pdf](http://www.iberomx.com/iberoforum/14/pdf/ESPA%C3%91OL/3_JOSE_ANTONIO_RAMOS_VOCESYCONTEXTOS_N014.pdf).
- Robles, F. (2005). "Contramodernidad y desigualdad social: individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de una sociología de la exclusión". En *Revista Mad*, No. 12, pp. 27-57
- Sen, A. (2000) *Social Exclusion: concept, application and scrutiny*, Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.
- Simmel, G. (1986). "Las grandes ciudades y la vida del espíritu". *Cuadernos Políticos*, No. 45, pp. 5-10.

Timasheff, N. (1994). *La teoría sociológica*. Fondo de Cultura Económica, México.

Torres, J. "La des-diferenciación como consecuencia de la diferenciación por funciones de la sociedad en la teoría de Luhmann". En *Acta Sociológica*, No. 59, pp. 55-75

Torche, F. (1996). "Exclusión Social y Pobreza: implicancia de un nuevo enfoque". En *Lecturas sobre la exclusión social*. Organización internacional del trabajo, Santiago, Chile, pp. 89-115.

Weber, M. (1991). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premio editores, México.

## **Pobreza en las comunidades rurales de Mazatlán, Sinaloa.**

### **Un estudio de caso de la comunidad del Guayabo**

**José Carlos López Sánchez**

Universidad Autónoma de Sinaloa

## **INTRODUCCIÓN**

*“Y a pesar de ir sembrando la vida, desnutrido muere labrador...*

*Que contradictoriamente vive y muere el hombre trabajador”*

*José de Molina*

Actualmente, México es un país donde existe una gran desigualdad social. En él hay una marcada polaridad económica, pues gran parte de la riqueza se concentra en un sector muy pequeño de la sociedad, mientras el grueso de la población presenta algún tipo de pobreza.

Uno de los sectores más relegados y con mayores índices de marginación social son las comunidades rurales, puesto que estas concentran alrededor del 60% de la pobreza extrema en el país, según datos del Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad 2011. Esto se debe en gran medida a que la población que las constituyen se dedica mayoritariamente a la práctica de actividades agropecuarias, las cuales se caracterizan por ser altamente inestables económicamente.

En el presente trabajo se analizarán las principales causas que generan la condición de pobreza en las comunidades rurales del municipio de Mazatlán, Sinaloa, a través de un estudio de caso de la comunidad del Guayabo perteneciente al municipio anteriormente mencionado. En él se hará un análisis exhaustivo sobre los aspectos culturales, económicos y políticos más relevantes y se presentará un panorama general sobre las condiciones de la región donde se encuentra tal comunidad.

Para explicar las causas de la pobreza de esta comunidad nos basaremos en el estudio de tres tipos de factores y su interdependencia entre sí. Por un lado están los factores *endógenos-regionales*, es decir, aquellas particularidades y problemáticas que surgen a partir de los elementos culturales, económicos, políticos y sociales de la comunidad que es objeto de nuestro estudio y del contexto regional en el que se sitúa. Por otro lado están los factores estructurales-nacionales, estos se caracterizan por las implicaciones del sistema político nacional, del tipo de política social que es implementada y del grado de continuidad o consistencia del plan de nación. Finalmente están los factores supranacionales, los cuales se caracterizan por estar más allá de los proyectos de nación y por influir de manera notable en las prioridades del gobierno federal, tales como el impacto de la globalización y las consecuencias de la apertura económica del país, es decir, la importación de modelos económicos y las repercusiones de las crisis de otros países,



sólo por citar algunas.

Consideramos que las conclusiones que se generen en este trabajo pueden coincidir con aspectos que se encuentran presentes en la realidad actual de las comunidades rurales del país. Por tanto, pensamos que es permisible abordar algunas de las grandes problemáticas del sector rural del país mediante este estudio de caso.

Cabe señalar que, si bien partiremos de la descripción de una comunidad rural en específico que nos permita describir algunos elementos de la situación rural en el país (de lo particular a lo general), también optaremos por utilizar el método a la inversa (de lo general a lo particular). Pues consideramos que hay elementos de análisis para entender las causas de la condición de pobreza y la reproducción de la desigualdad social en el ámbito rural que devienen de cambios estructurales de tipo políticos y económicos que afectan de forma considerable las formas de organización y cooperación de todas las comunidades rurales de México.

En este sentido, se examinará con detenimiento las consecuencias generadas por las políticas neoliberales implementadas a fin del siglo XX relacionadas con todo lo concerniente a la explotación de las tierras y el modelo ejidal en el país, dado que esta forma de organización comunal ha sufrido cambios sustanciales en materia económica, social y cultural para las comunidades rurales a raíz de la apertura económica

Seguido de esto, se tratará de dar a conocer las diversas implicaciones que conlleva la situación de falta de recursos y medios económicos en dicha comunidad, tales como la propensión de la población a realizar actividades delictivas, la generación de diferentes tipos de flujos migratorios (migración de campo-campo, migración de campo-ciudad o el incremento de las remesas en los Estados Unidos), el incremento del comercio informal, la pérdida de la memoria histórica, etc.

Por otro lado, se dedicará un apartado especial al estudio del diseño y los resultados de las políticas sociales implementadas por el gobierno destinadas al sector rural y mediante a la crítica de estas se propondrán nuevas alternativas que ayuden a erradicar la pobreza y la marginación social de esta comunidad rural, para finalmente presentar las conclusiones a las que hemos llegado a partir de los elementos de análisis señalados anteriormente.

## **2. POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD DEL GUAYABO.**

### **Antecedentes históricos**

El antecedente histórico más representativo deviene de principios del siglo XX. Durante esa época existía dentro del poblado un Ingenio de caña que era propiedad de la familia Osuna, la cual poseía una gran extensión de tierras en la región. En esos años, toda la población económicamente activa trabajaba para la empresa azucarera sembrando caña dentro de las tierras pertenecientes a la familia o se dedicaba a la labor dentro de la fábrica.

El Ingenio de caña del Guayabo vivió su etapa de esplendor durante las primeras 3 décadas del siglo,

hasta que en el año de 1943 un huracán azotó la costa de Mazatlán y causó daños significativos al molino de caña, mermando considerablemente la capacidad de producción. Más tarde, en 1952 el gobierno expropió el ingenio y se dio paso a la repartición de las tierras de la familia Osuna a los trabajadores del Ingenio. Al año siguiente se fundó el ejido del Guayabo (forma de organización comunal que ha permanecido hasta la fecha) y la población de la comunidad fue aumentando con el paso de los años.

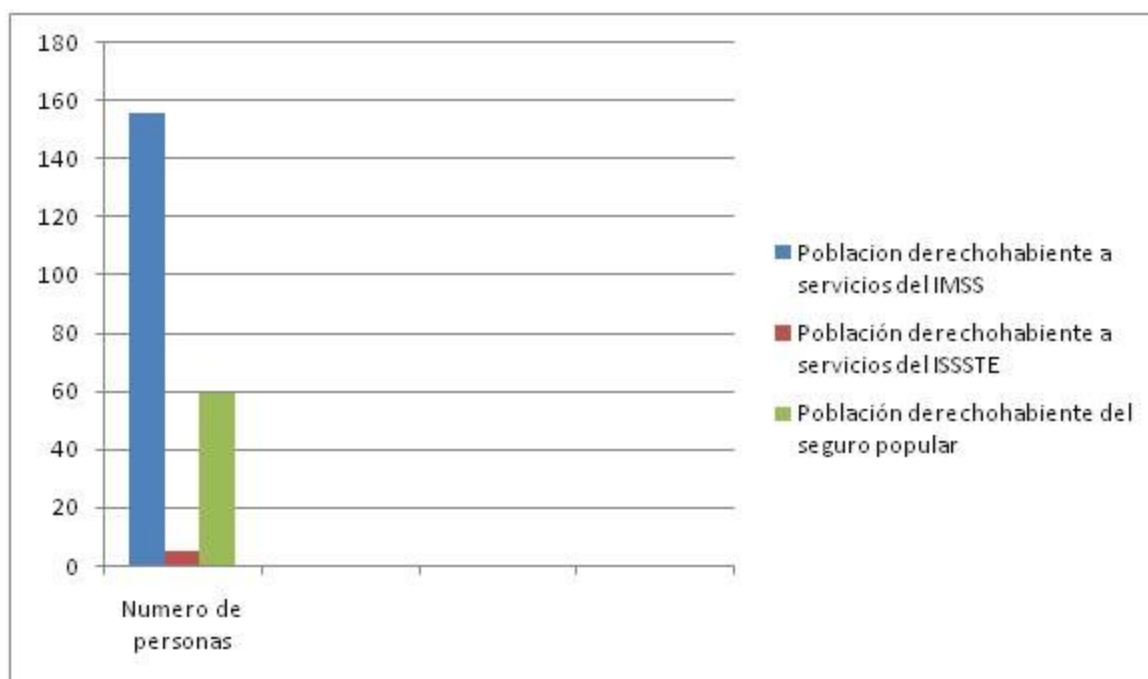
Otro evento significativo en la historia del Guayabo es la inundación que sufrió en el año de 1994. Pues aunque el saldo fue blanco, causó la pérdida del patrimonio de muchas familias del poblado, propiciando el éxodo de una parte de la población por miedo a otra posible inundación.

### **B. Descripción de las características económicas, sociales, culturales de la comunidad del Guayabo**

La comunidad del Guayabo pertenece a la sindicatura del Roble y está situada al sur del municipio de Mazatlán, Sin. Esta comunidad se encuentra a las faldas del cerro Zacanta y a 3 kilómetros del cauce del Río Presidio.

La población total de la comunidad es de 302 personas, de las cuales 147 son hombres y 155 son mujeres. (Censo de Población y Vivienda .2010)

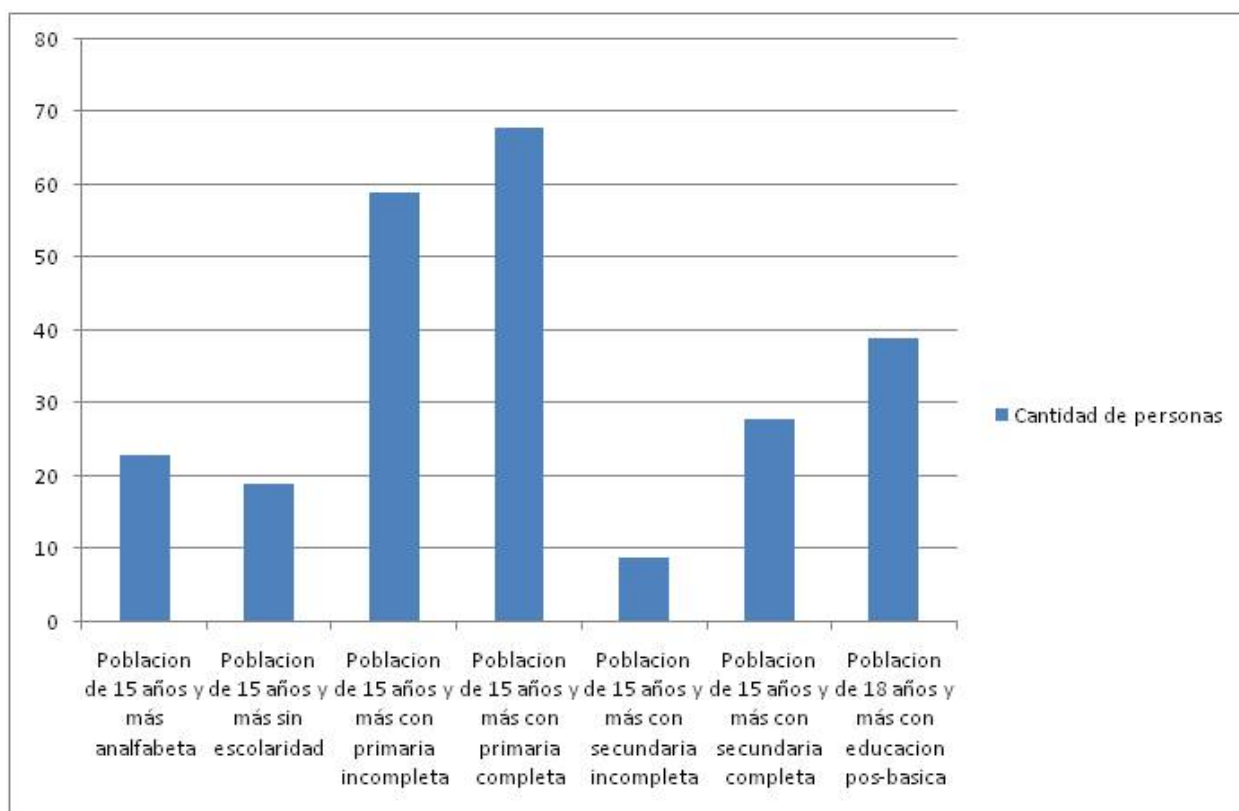
Actualmente el poblado no cuenta con ningún centro de servicios médicos, por tanto, los habitantes tienen que acudir a la clínica más cercana que se encuentra en la comunidad del Roble a 3 kilómetros de distancia y con respecto a la derechohabencia a instituciones de salud, 220 personas están afiliadas a alguna, mientras las otras 82 restantes no lo están. A continuación presentaremos la información de las personas afiliadas más a detalle:



(Censo de Población y Vivienda .2010)

Este poblado solo cuenta con una escuela de educación preescolar y una primaria. Al egresar los niños de la primaria, tienen que optar por asistir a la secundaria de la comunidad del Roble o a la de Siqueros que se encuentra aproximadamente a la misma distancia, mientras que los jóvenes que logran terminar sus estudios de secundaria tienen la opción de estudiar en la preparatoria que se encuentra en el Roble o hacerlo en alguna del municipio de Mazatlán.

La falta de una escuela secundaria y de una preparatoria en la comunidad reduce considerablemente la posibilidad de que los egresados de primaria y secundaria continúen con sus estudios por los costos que implica el transporte. Esto se vio reflejado en los último Censo de Población y Vivienda que revela los siguientes números en materia de educación:



El guayabo está compuesto por un total de 124 viviendas pero sólo 87 están habitadas. En esta comunidad hay 72 viviendas con jefatura masculina y sólo 15 viviendas con jefatura femenina. (Censo de Población y Vivienda .2010)

Esta predominancia de viviendas con jefatura masculina tiene relación con el número de hombres que trabajan, pues de las 112 personas que conforman la población económicamente activa, 99 son hombres y sólo 13 son mujeres. (Censo de Población y Vivienda .2010)

Respecto a las actividades económicas que se practican en la comunidad, la mayoría de las personas se dedican a la agricultura, seguido de un pequeño sector de la población que se dedica a la ganadería o trabajan en Mazatlán.

En relación a la práctica de la agricultura, esta se ha visto beneficiada por la apertura de la presa Pichachos, pues antes de su construcción la práctica de la agricultura en la zona donde se encuentra el Guayabo era de temporal, pero con la construcción del embalse paso a ser intensiva, garantizando así el abastecimiento de agua para la siembra durante todo el año.

La mayoría de los ejidatarios de la comunidad del Guayabo se dedican a la siembra de granos (Maíz y frijol), aunque hay un pequeño grupo de la población que se dedica a siembra de hortalizas (chile, tomate, tomatillo, rábanos, etc.) y parte de sus cosechas es utilizada para el autoconsumo o se comercializan a nivel local y regional.

En lo referente a la utilización de medios de comunicación, las 87 viviendas tienen un televisor, mientras que sólo 2 viviendas tienen una línea telefónica fija (mismo número para las viviendas que cuentan con computadora) y ninguna vivienda dispone de internet. (Censo de Población y Vivienda .2010)

Con relación a los medios de transporte sólo 23 de las 87 viviendas cuentan con un automóvil o camioneta y sólo hay tres corridas de camiones al día para poder salir o llegar a la comunidad. (Censo de Población y Vivienda .2010)

### **3. CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN EL SECTOR RURAL EN MÉXICO**

Para entender el problema de la pobreza y la marginación social del sector rural en el municipio de Mazatlán, Sin, es necesario analizarlo como un problema multicausal, es decir, se debe de contemplar la influencia de factores estructurales del país, así como factores supranacionales y aquellos factores que derivan de las características culturales, sociales y económicas de la región en la que se sitúa la comunidad que es objeto de nuestro estudio. Cabe señalar que estos tres factores están interrelacionados y que en muchas ocasiones las condiciones estructurales del país están supeditadas o están en función del tipo de política económica internacional a la que está sujeto, o a los intereses del bloque económico al que pertenece.

Esto ha sido señalado por varios autores, entre los que destaca Max-Neff (1994), quien afirma que existen relaciones de dependencia entre factores internacionales y los espacios locales, que van desde el ámbito tecnológico hasta el cultural, mismas que en muchas ocasiones generan y refuerzan procesos de dominación que frustran la satisfacción de necesidades humanas.

#### **A. Factores supranacionales que propician la condición de pobreza en el sector rural mexicano.**

Para describir cómo inciden los factores supranacionales en la generación de pobreza en el sector rural mexicano partiremos de la descripción y análisis de dos sucesos coyunturales que vinieron a representar un cambio significativo de prioridades en la política económica y social en el país. Nos referimos a la modificación al artículo 27 constitucional en relación a la integración de mecanismos para la inversión de capital privado para la compra y venta de propiedades pertenecientes al sistema ejidal mexicano en el año de 1992 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y a las repercusiones que ha causado la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que se dio en 1994 durante el mismo periodo presidencial, pues aunque la apertura económica ya se venía gestando desde años atrás, consideramos que estos dos eventos han sido los más representativos de la entrada del modelo

neoliberal al país.

Con relación a la modificación al artículo 27 constitucional, podemos decir que fue impulsada basándose en el argumento de que era necesaria una inyección de capital para aumentar la calidad y la productividad de las actividades agrícolas en el país para competir a nivel internacional sin dejar de abastecer el consumo interno, generando así un mayor desarrollo económico que a la postre afectaría de manera positiva a los niveles de vida de la población. Sin embargo, el proceso de apertura para la compra y renta de tierras (que hasta antes de esa reforma constitucional eran propiedad exclusiva de los miembros de los ejidos) a la iniciativa privada ha dejado un saldo negativo, pues se ha contribuido a la monopolización de las tierras en pocas manos, lo cual viene a representar un retroceso histórico, tomando en cuenta que la consigna de la revolución mexicana y la reforma agraria era la “tierra para todos” y “la tierra es de quien la trabaja” .

Mientras el TLCAN tenía como objetivo (en teoría) establecer un conjunto de normas que facilitarían el libre comercio de mercancías de manera igualitaria entre los países que formaban parte del acuerdo (Canadá, Estados Unidos y México), pero en la práctica, quedó demostrado que este acuerdo fue diseñado sólo para salvaguardar los intereses económicos de Estados Unidos.

La firma de este acuerdo implicó la liberación del comercio en todas las ramas de la economía incluida las actividades agrícolas que son llevadas a cabo por las personas que viven en las zonas rurales del país. Esto ha producido una crisis al campo mexicano, pues se han puesto candados a modo de estrictos controles de calidad de dichos productos para la exportación al extranjero mientras que, por otra parte, se ha aumentado la importación de alimentos al país y se ha otorgado una serie de concesiones a capital extranjero para la explotación de las tierras en territorio nacional, lo cual ha sometido a una competencia desleal a todo ese cúmulo de pequeños ejidatarios que practican la agricultura tradicional sin el empleo de tecnologías que le permitan alcanzar estándares requeridos para comercializar sus productos a nivel nacional e internacional.

Tal situación ha condenado a las personas que se dedican a la práctica de la agricultura de manera tradicional a comercializar sus productos a nivel local o para el autoconsumo, mermando considerablemente las posibilidades de mejorar su condición de vida y en ocasiones los ha obligado a vender o rentar sus tierras, propiciando así un proceso de proletarización del sector agrícola-rural.

Este proceso de proletarización se está intensificando cada vez más en la comunidad del Guayabo, puesto que cada vez son más los ejidatarios que optan por vender o rentar sus tierras para salir de situaciones económicas adversas. Incluso, hay ejidatarios que tienen rentadas sus tierras y han gastado todo el dinero, no quedando más remedio para ellos, que emplearse como jornaleros para subsistir o migrar a otro lugar en búsqueda de trabajo.

Esta situación ha sido bien aprovechada por varios ejidatarios y empresarios que no forman parte del ejido para comprar tierras y ahora tienen como empleados a hijos de ejidatarios que vendieron sus tierras en el pasado y han quedado sin patrimonio. Hoy en día, esta pérdida de patrimonio es parte de la realidad rural nacional, un dato que da muestra de ello es que para la década de los 90's, el 40% de los hijos de la primera generación de ejidatarios no heredaron tierras. (Flores.2011)

## **B. La influencia de los cambios estructurales a partir de la apertura económica en México**

En el apartado anterior describimos cómo hay factores que influyen de manera notable en las decisiones políticas y económicas que se toman en el país. En los últimos años la influencia de estos ha ido aumentando, a tal grado que se ha violentado la soberanía nacional y ha reducido considerablemente el campo de acción del Estado mexicano, pues se ha tenido que ajustar a las exigencias y presiones internacionales que demandan la liberación de su economía, lo cual ha ido en detrimento de muchos sectores de la población.

Cabe señalar que, si bien hay una clara influencia de factores supranacionales en el rumbo de la política económica y social del país, también hay ciertos elementos característicos que responden al resultado de los procesos históricos propios del mismo, tal es el caso del corporativismo, el charrismo sindical y el carácter paternalista de las políticas sociales que son herencia de las estrategias utilizadas por el Partido Revolucionario Institucional durante los más de 70 años que se mantuvo en el poder para ganar legitimidad y sofocar cualquier movimiento que intentara perturbar el orden institucional.

Lo anteriormente mencionado evidencia la corrupción de las instituciones mexicanas, mal que ha fungido como un obstáculo para garantizar condiciones dignas de vida a la población que reside en las zonas rurales del país y ha condenado al fracaso a los diferentes estrategias para el combate a la pobreza en el sector rural.

El Guayabo no está exento de este mal, pues dentro de la organización ejidal interna hay prácticas poco democráticas por parte de los miembros del comité ejidal, que van desde la falta de elecciones para el cambio de los representantes que integran el comité ejidal, manipulación de los apoyos otorgados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y por la recién desaparecida Secretaría de la Reforma Agraria, poca transparencia y rendición de cuentas y la otorgación de permisos para la compra y venta de tierras sin apearse a la normativa interna establecida por el ejido.

## **C. La influencia de factores regionales-endógenos que producen la condición de pobreza del sector rural en el municipio de Mazatlán, Sinaloa.**

El estado de Sinaloa es el líder nacional en alimentos y su economía está basada en gran medida en la práctica de la agricultura, lo cual llevaría a suponer que la población que se dedica a la práctica de esta actividad se ve beneficiada por el potencial de esta entidad federativa. Sin embargo, esto es una falsa ilusión, puesto que el potencial agrícola de Sinaloa es producido en gran medida por la zona agroindustrial localizada en el valle de Culiacán y el valle del Fuerte.

En esta zona hay grandes extensiones de tierra a manos de unos cuantos empresarios que comercializan sus cosechas a nivel nacional e internacional. Estos empresarios han logrado competir en el mercado gracias al apoyo gubernamental y a una fuerte inversión en nuevas tecnologías en sistemas de riego, fertilización y fumigación del cultivo para optimizar los procesos productivos.

En cambio, la zona sur del estado ha sido excluida de apoyos para el campo y está fuera de las prioridades del gobierno municipal y estatal, ya que la actividad económica más importante del municipio es el turismo y todos los esfuerzos están dirigidos a la explotación del potencial turístico del puerto.



---

También existen decisiones que se toman dentro de la comunidad que contribuyen a la generación de pobreza. Anteriormente ya se mencionó que hay una predominancia en la siembra de maíz y frijol, pero resulta importante sacarlo a colación para resaltar el riesgo de pérdida que tiene la siembra de granos, ya que este tipo de cultivo es muy propenso a ser afectado por heladas y por el exceso de lluvias.

El sembrar frijol o maíz a sabiendas de su alto riesgo de pérdida, combinado con la falta de garantía de precios equivale en la mayoría de las ocasiones para el agricultor lanzar una moneda al aire en búsqueda de fortuna, pues conlleva un doble riesgo.

Pues por una parte, una buena cosecha depende de la posibilidad de que haya un siniestro en otra región del estado o del país para que el precio de los productos suban, de otra manera, si hay mucha demanda el precio baja llevando al agricultor a la quiebra, mientras que por otra parte, existe el riesgo de ser él quien sea afectado por un fenómeno meteorológico.

#### **4. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA SOCIAL ENFOCADA AL SECTOR RURAL EN MÉXICO.**

En términos generales, podríamos decir que la tradición de la política social en México sigue siendo de carácter asistencialista, aún y cuando se han hecho esfuerzos por implementar proyectos que funcionen en base a la participación de sectores de la población en situación de pobreza, estos esfuerzos no han rendido los resultados que se esperaba. Esto se debe en gran medida gracias a que el problema de la pobreza en el sector rural ha sido analizado como un problema homogéneo y se ha pretendido implementar los mismos proyectos o programas en las diferentes regiones del país, sin contemplar las características peculiares de estas.

De esta manera, los proyectos y programas sociales, al no corresponder con la realidad local de las regiones, terminan teniendo un bajo impacto y no cumplen cabalmente los objetivos que persiguen, por esta razón coincidimos con Laura Mota(2009) en que es necesario plantear políticas públicas de carácter rural-local, que estén fundamentadas en las iniciativas y propuestas de los actores locales, buscando adaptarlas al tipo de potencial de la región.

En ese sentido, consideramos necesario hacer una revisión y replantear el tipo de estrategias y el tipo de enfoque de la política social en México. Las estrategias para el combate a la pobreza deben estar diseñadas bajo un enfoque mucho más integral, que no esté basado en una lógica paternalista, sino que contemple a otros actores sociales o agentes de cambio.

Es necesario romper con la tradición de utilizar a los programas sociales como plataformas políticas en tiempos de elecciones. Por ello, es de vital importancia separar a las dependencias de gobierno dedicadas a la política social de los partidos políticos y los gobiernos municipales y estatales.

#### **CONCLUSIONES: ESTRATEGIAS DE EMPODERAMIENTO Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y COOPERACIÓN PARA EL COMBATE A LA POBREZA EN EL SECTOR RURAL.**

Ante la incompetencia del gobierno para garantizar condiciones óptimas para el desarrollo social y económico de los habitantes de las comunidades rurales, consideramos que estos últimos deben fungir como los principales agentes de cambio para hacer frente a su condición de pobreza. Bajo esta lógica coincidimos con Florencio Posadas (2005) en que se debe de dar un proceso de empoderamiento por

parte de los individuos que conforman las comunidades para solucionar las problemáticas que los aquejan.

*Es necesario desarrollar la capacidad (individual y colectiva) para actuar en los ambientes reales y complejos de nuestra época. Sólo quien establece la realidad como resultado de su saber y voluntad, es capaz de contender con la incertidumbre y la ambivalencia, y recobra el sentido de su potencia humana, tal es el sentido profundo de “empoderar”.*

Aunque cabe señalar que en muchas ocasiones la puesta en marcha de proyectos de economía social y de autogestión por parte de comunidades rurales está condicionada por un agente o un factor externo. Tal es el caso de la intervención de organizaciones civiles enfocadas a fomentar el desarrollo social y económico de comunidades rurales o los esfuerzos de miembros de la comunidad científica que muchas veces están ligados por cuestiones personales con las problemáticas que aquejan al medio rural.

Sin embargo, consideramos que el éxito de cualquier proyecto de empresa social o de autogestión rural no radica solamente en el hecho que se haya dado por la iniciativa de agentes externos, sino que depende fundamentalmente de dos variables.

La primera es del grado de voluntad y de participación de los habitantes de las comunidades, el cual está determinado por el grado de cohesión social que exista entre ellos. Mientras que la segunda es el grado en el que los objetivos del proyecto se ajusten a las principales necesidades y problemáticas que presenta la comunidad partiendo del análisis de los aspectos culturales, económicos y sociales de la región en la que se sitúa.

A modo de conclusión podemos decir que la realidad de las comunidades rurales (tanto en el estado de Sinaloa, como en el resto del país) debe ser comprendida como una realidad heterogénea y que por tanto, es menester someter a un análisis minucioso las particularidades y especificidades de las diferentes regiones del país para el diseño de cualquier proyecto para combatir la pobreza en el sector rural.

Por esa razón, el diseño de proyectos o planes para combatir la pobreza en las comunidades rurales debe involucrar la participación activa de los pobladores.

Es necesario mencionar que si bien vemos a los habitantes de las comunidades rurales como principales agentes de cambio ante las deficiencias y poco impacto de los programas sociales enfocados a este sector de la población, sería complicado lograr mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en el medio rural sin tales programas, aún y cuando estos sean utilizados como plataforma política en tiempos de elecciones y tengan serios problemas de corrupción o de cobertura.

Sin embargo, consideramos que debe haber modificaciones en el diseño de estos programas y es necesario que la sociedad civil organizada y la academia asuman el compromiso para mejorar la calidad de vida de las personas que viven en las comunidades rurales del país.

### **Bibliografía :**

Max-Neef, Manfred. (1994.). Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones . Barcelona: Icaria.

Laura Díaz. (2009). Desarrollo Humano local, ruralidad y desigualdad social en México. Estudios y propuestas para el medio rural, 4, 33.

Pobreza y desigualdad. Informe latinoamericano 2011(15/2/14).[http://www.ifad.org/pub/pl/informe\\_s.pdf](http://www.ifad.org/pub/pl/informe_s.pdf)

Stavenhagen Rodolfo. (1974). La situación agraria. En Antología de las ciencias sociales(34). México: Nuestro tiempo.

Posadas Segura Florencio. (2005). Movimientos sociales de los trabajadores agrícolas asalariados en el noroeste de México. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

Censo de Población y Vivienda.2010.Instituto Nacional de Estadística y Geografía (10/02/14)

<http://www.censo2010.org.mx/>

José Manuel Flores López. (enero,2011). La individualización en el medio rural mexicano.14/02/14, De Colegio de México Base de datos.

## **¿Economía feminista de la ruptura como eje y posibilidad emancipatoria?**

**Nelly Cubillos Álvarez**

Doctorante en Ciencias Sociales CESMECA-UNICACH

### **RESUMEN:**

Las ciencias sociales y el feminismo ha ido tomando diversos caminos con mayor y menores compromisos políticos y cotidianos, y en este sentido la autora se ubica desde el marco del compromiso social en esta reflexión. Compartiendo algunas reflexiones desde la Economía Feminista de la ruptura desde Abya Yala. Entendiendo que es uno de los enfoques de análisis de la Economía Feminista, que involucra una perspectiva feminista que permite construir una mirada amplia de nuestro sistema-mundo, con una aplicación crítica y deconstructiva a la economía neoclásica, abriendo el concepto de economía, principalmente haciendo visible el trabajo de cuidado, que es el trabajo que mayoritariamente han realizado las mujeres en la función doméstica y de trabajo reproductivo.

La E.F. replantea la estructura androcéntrica que identifica la economía con lo monetizado y con ello, develar sus sesgos androcéntricos subyacentes. Se trata de descentrar el análisis de los mercados y ampliar la perspectiva a lo social y político, permitiendo una recuperación de las mujeres como agentes económicos; y a la vez, evidenciar las relaciones de poder subyacentes a la estructura dicotómica de género, y en tal proceso, convertir esta relación en objeto legítimo de estudio.

Teniendo, la E.F. una postura en que los conflictos sociales, las relaciones de poder y de género se incorporan como ejes de análisis económico, haciéndose evidente su compromiso en el reconocimiento de las diversas situaciones, contextos y grupos sociales; donde se hace necesaria una reubicación política y deconstrucción necesaria a los criterios valorativos, como pobreza, bienestar y desarrollo, para construir una economía otra que contribuya en mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad y de las mujeres.

En consecuencia, las preguntas invitaré a trabajar son: ¿cómo podemos instalarnos desde la perspectiva de la Economía Feminista, una sostenibilidad otra de la vida cotidiana mirándonos desde Abya Yala? ¿Qué aportes a la vida cotidiana nos puede brindar la E.F. de la ruptura? ¿Qué ejes necesitamos para poner la reflexión de esta área de las ciencias sociales para enfrentar la devastación social, política y económica que estamos viviendo como sociedad? Preguntas que probablemente no se cerrarán, pero que aportaran al análisis.

**Palabras clave:** economía feminista, feminismo, economía, capitalismo, patriarcado, sostenibilidad de la vida cotidiana, trabajo de cuidado.

**DESDE LA ECONOMÍA A LA ECONOMÍA FEMINISTA (E.F.):**

Hablar de E.F. es considerar que es un área que integra diversas miradas y disciplinas que ha logrado transitar el proceso desarrollo histórico, social y político que ha permitido que la Ciencia Económica al ser influida desde diferentes disciplinas o áreas del conocimiento como el de las diferencias sexuales en los años 60, haya permitido, junto al avance de las teorías feminista, la construcción de los conceptos de género y patriarcado,<sup>140</sup> así como el cuestionamiento de las relaciones posibles, entre el patriarcado y el capitalismo. Dentro de lo cual, se han revisado conceptos y teorías que han facilitado el surgimiento de la economía de género y posteriormente el de la economía feminista, cuyo concepto se afianza a comienzos de los años 90.

La economía neoclásica, y las diversas líneas ortodoxas e incluso las heterodoxas, han hecho definir a la economía como desligada de lo social, eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de las personas ni de la madre tierra. Haciendo aparecer la economía de mercado, como si fuese toda la realidad económica, invisibilizando el trabajo que se realizan en los hogares, sobre los cuidados directo o indirecto de las personas, es decir sobre el trabajo llamado doméstico y de reproducción o de cuidados. Ambos trabajos implican un espacio, un tiempo, unxs beneficiarixs de tales actividades, condiciones materiales, inversión de energía física y emocional de quien lo otorga. Por ejemplo, el mantenimiento de las condiciones de higiene y orden de una casa, implica uso de tiempo y energía; el cuidado de un niño o una niña, requiere atención permanente más aún en los primeros años de edad (24 hrs. 365 días al año), implicando: afecto, contención, acompañamiento, alimentación, higiene, salud, abrigo, buen trato y todo aquello que permite que un ser humano tenga condiciones para desarrollarse en nuestras sociedades.

Al excluir tales tipos de actividades del análisis, han excluido principalmente a las mujeres, y en particular la valoración del tiempo en que tales actividades se desempeñan. Y peor aún, lo han mantenido en un plano de presencia-ausente dentro del lente económico. Es decir, se evidencia presente en “lo privado”, en tanto responsables de la crianza, protección y cuidado de otrxs, incluyendo el adulto proveedor; y ausente en el espacio “público”, donde priman las relaciones mercantiles, en tanto relaciones de valor de cambio, de alta “racionalidad”, donde se juega dentro de las reglas del trabajo salarial, la competencia, la política, entre otros. Siendo ese tiempo valorado, en tanto tiempo productivo, tiempo salarial; conduciéndose por tiempos laborales (diarios, semanales y anuales, incorporando vacaciones y tiempos de ocio).

Este androcentrismo pleno se ha situado como elemento característico del desarrollo de los conocimientos, y la economía particularmente, ha sido creada para explicar las experiencias masculinas “tempovalorada”. Consecuentemente, esta economía androcéntrica se “ha basado en la usurpación a las mujeres de la condición de sujetos de derecho epistemológico capaz de crear conocimientos y del estatuto de sujeto de derechos políticos y económicos, negando a las mujeres su condición de agentes económicamente activos —resaltando por el contrario, su ausencia de la economía— detentoras

---

<sup>140</sup> Se refiere al sistema político sexual, en el que las mujeres se encuentran dominadas por los hombres en todos los ámbitos de sus vidas (Mollet, 1969). En: Amaia Pérez Orozco (2005). “Economía del Género y Economía feminista: ¿Conciliación o Ruptura?”. Rev. Venezolana de Estudios de la Mujer, N° 24, Vol. 10, Semestre 1.

---

de los derechos asociados a la ciudadanía económica” (Pérez Orozco, 2005).<sup>141</sup>

Por tanto, la Economía Feminista, surge haciéndose eco de esta incoherencia de lo que hoy es llamado Economía, incorporando análisis de inspiración variada como la marxista, neoclásica, institucionalista, entre otras; pero manteniendo un cuestionamiento profundo al discurso neoclásico, en tanto ciencia que optó por investigar la “economía pura” y suprimir el área política, privilegiando el método de la “optimización” como forma de alta racionalidad, y el “intercambio” como método de acción.<sup>142</sup>

En consecuencia, la economía feminista trata de replantear la estructura androcéntrica que identifica la economía con lo monetizado (mercantilización cuyo elemento de cambio es el dinero/moneda) y develar sus rasgos androcéntricos subyacentes. Se trata de descentrar el análisis de los mercados y ampliar tal perspectiva, permitiendo una recuperación de las mujeres como agentes económicos; y con ello evidenciar las relaciones de poder subyacentes a la estructura dicotómica de género, y en tal proceso, convertir esta relación en objeto legítimo de estudio.

No obstante, nuestra postura de la E.F. desde Abya Yala, implica un posicionamiento de análisis y de proyecto emancipatorio que contribuya a la búsqueda y praxis de otra forma de relaciones humanas entendiéndonos como parte de una tierra que también somos nosotrxs. Desde una economía cuyo centro sea la vida y no la producción, dónde el trabajo sea una herramienta de vida y no un engranaje dentro del ciclo productivo. Desde un trabajo que considere toda actividad humana, pues trabajo productivo y reproductivo se requieren mutuamente, el tiempo-valor implicado en cada una de esas actividades debe considerarse igualmente relevante.

Necesitamos, hoy más que en otro momento de la historia de condiciones que construyan igualdad en esta diversidad que somos; pues nos encontramos en un mundo donde la sobrevivencia se va haciendo cada vez más compleja, con recursos renovables que ya la sobreexplotación los hizo desaparecer o estar en situación de escasa existencia, dónde recursos tan básicos como el agua son insalubres o ausentes dónde el capitalismo brutal y la estructura mercantil han –y siguen–sobreexplotando la tierra, manteniendo mano de obra en situación de esclavitud, trabajadorxs empobrecidxs, jubiladxs en condición de indigencia, cada vez mayor población sin prestaciones sociales (sin vivienda, alimentación insuficiente, mala calidad de atención en salud, deficiente calidad de educación)

Las razones ya son claras y evidentes, la promesa política neoliberal no fue efectiva, los países se siguen empobreciendo, las condiciones de vida de las personas se han precarizado. La distribución de la riqueza está gravemente mal distribuida. Por tanto, necesitamos pensar en otra economía, otra forma de mercado y cuestionar profundamente el capitalismo y el patriarcado que da las condiciones de posibilidad de esta superexplotación mundial.

## **DESDE LA DEVELACIÓN ANDROCÉNTRICA A UNA POSTURA ANTICAPITALISTA:**

---

<sup>141</sup> Interesante es comenzar a analizar la relación que existe entre el derecho consuetudinario a la tierra, que ha sido negado a las mujeres, a pesar del sistema legal vigente.

<sup>142</sup> Ejemplos son: Blau y Ferber, 1992; Jacobsen, 1994; Humphries, 1995; Dijkstra y Plantenga, 1997, entre otras/os.



Como ya hemos dicho, la negación a las mujeres de sujetos de derecho ha significado que el rol económico de la mujer se halla ubicado en una doble instancia de *presencia/ausencia*. Esto significa que el capitalismo al desarrollarse como un sistema de imposición de reglas genéricas, se impone desde la reproducción de relaciones de dominación de desigualdad. Relaciones que, según Celia Amorós (1985) involucran no sólo la establecida entre capitalista y obrero, sino también entre mujeres y hombres, entre adultxs y niñxs, entre los pueblos originarios y blancos (entre otras); con lo que se evidencia la asignación al hombre (blanco propietario heterosexual)<sup>143</sup> de la supremacía en el espacio público y en la producción visible del plusproducto (como propietario de medios de producción o vendedor de fuerza de trabajo), mientras que a la mujer se le reserva el ámbito privado (o en la esfera de la comunicación social como imagen estereotipada de acuerdo con la lógica patriarcal) y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo en el hogar. Y agrega que, estas reglas del capital intentan homogeneizar (empobreciendo) la vida social, naturalizando las diferencias, las identidades y el lugar de cada cual en el sistema de relaciones sociales; no logrando introducir al análisis la historia de asimetría de las relaciones de poder, que atañe a la formación de género que hombres y mujeres enfrentamos y que define estructuras de relación como la división sexual del trabajo.

En este sentido, debemos de considera que la división sexual del trabajo, es un concepto que ha permitido dar cuenta de la división entre trabajo productivo y reproductivo que las sociedades han presentado, otorgando el lugar del trabajo doméstico, privado a las mujeres, y a los hombres el espacio del trabajo productivo, público. Logrando con ello la posibilidad de dar cuenta de tal división, pero que muchas veces ha servido para mantener en la “naturalización” tales roles, sin cuestionamiento profundo sobre las implicancias en las relaciones de poder por las cuales esta división se sostiene. Incluso, la teoría de “capital humano”, por ejemplo al analizar las brechas salariales entre hombres y mujeres, avala el supuesto de la existencia de diferencias productivas entre agentes y apoya el supuesto de que hombres y mujeres tienen igual acceso y oportunidades en el mercado laboral, caracterizado por la ausencia de relaciones de poder entre los agentes económicos. (María E. Ginés, 2012)

La pretensión de inocuidad de la economía y sus valoraciones en las instituciones de poder, marcan la lógica en que han avanzado las políticas de género en muchos de los países de mayor profundidad neoliberal. No obstante, sabemos que las relaciones de poder androcéntricas han marcado las lógicas del capital como ya hemos mencionado más arriba.

Incluso, Marazzi (2003) enuncia que resultaría inútil pretender eliminar el poder masculino llevando el intercambio hombre-mujer a un régimen común de igualdad. Este régimen común no será tal, porque en dicho intercambio siempre habrá una excedencia, una diferencia de subjetividad, de historia vivida, que escapa a cualquier reducción a una unidad llamada a medir cantidades de trabajo concreto cualitativamente no homogéneo entre sí.

En consecuencia, de lo que se trata en dar cuenta de que el capitalismo es patriarcal, que la relación

---

<sup>143</sup> Agregados propios, para incorporar en la descripción, los ejes de raza/etnia, clase, sexualidad, además de la de género que Celia Amorós menciona.

---

entre ambas lógicas revisten estructuras culturales que permiten la explotación de gran parte de la población dada su marca de género, de clase, de etnia/raza y de sexualidad. Y hacia esa deconstrucción caminamos, no sólo pensando en la disciplina de la economía, sino en un proyecto emancipatorio que nos permita pensarnos en otro mundo donde quepan muchos mundos.

En tal sentido, la E.F. en general nos abre posibilidades de pensar este camino, pero también conocemos que no todas las economías feministas van hacia ese lugar.

### **ECONOMÍA FEMINISTAS COMO PROYECTO EMANCIPATORIO:**

Para Silvia Berger, la “economía feminista” es una corriente de pensamiento económico heterodoxo, aún en proceso de elaboración, que ha hecho énfasis en la necesidad de incorporar las relaciones de “género”, como una variable relevante en la explicación del funcionamiento de la economía y de la diferente posición de los hombres y las mujeres como agentes económicos y sujetos de las políticas económicas.<sup>144</sup>

El proceso de desarrollo del conocimiento de la Economía Feminista ha permitido ampliar el concepto de economía tanto epistemológica como analítica y metodológicamente hacia el surgimiento de propuestas de soluciones, dado que como hemos dicho, las economías feministas no sólo buscan construir nuevos conocimientos sino considerar las soluciones hacia el mejoramiento de las vidas de las personas, en general. Existiendo dos grandes corrientes, según Amaia Pérez Orozco (2005): la Economía Feminista de la Conciliación y la Economía Feminista de la Ruptura; las que pasamos a presentar sintéticamente:

—la **Economía Feminista de la conciliación**, considera factible conjugar los paradigmas androcéntricos preexistentes con las modificaciones que requiere la adopción de una perspectiva feminista, redefiniendo los conceptos de economía y de trabajo, recuperando el conjunto de actividades femeninas individualizadas, como es el trabajo doméstico. Siendo uno de los trabajos pioneros el de Waring en 1988, quien debatía sobre las causas de la exclusión del trabajo doméstico en los sistemas de contabilidad nacional y los métodos de análisis. Apareciendo conceptos sexo, género, patriarcado, y como resultado surgen 2 conceptos fundamentales: “división sexual del trabajo”<sup>145</sup> y “familia nuclear tradicional”<sup>146</sup>, cuyo ámbito de estudio es el mercado, incluyendo el hogar, y en tal sentido también se estudian las causas de la distribución desigual en la relación de géneros; y la integración de 2 esferas económicas que son la producción (tradicionalmente contenida en análisis androcéntricos) y la reproducción (recientemente recuperada por las feministas), otorgándoles la misma importancia analítica, lo que supone entender los procesos de generación de bienestar social. Siendo un proceso conjunto en que las mujeres tienen una doble presencia (Balbo, 1978, en Pérez Orozco), tanto en el ámbito mercantil como en el doméstico.

-la **Economía Feminista de la ruptura (E.F.R.)**, propugna cambios más profundos, un cuestionamiento

---

<sup>144</sup>Ponencia presentada en el 53º Congreso de Americanistas en México, D. F. julio de 2009.

<sup>145</sup> Se refiere a que el trabajo no se distribuye en forma neutral, que hombres y mujeres tienen puestos de trabajo diferentes en el mundo del trabajo profesional y doméstico (Maruani, 2000, en Pérez Orozco)

<sup>146</sup>Se encuentra basado en el modelo “hombre proveedor de ingresos/ mujer ama de casa”.

a las bases mismas de los discursos androcéntricos, tanto en lo epistemológico, como en los conceptos y métodos. Es decir, no sólo atendiendo a las diferencias entre mujeres y hombres, sino a las *relaciones de poder dadas entre las propias mujeres*, con el fin de superar las posiciones de subordinación y los etnocentrismos en que también han caído los feminismos. Por tanto propone transformar los orígenes de los ámbitos de estudio y centrarse en los procesos de sostenibilidad de la vida (Carrasco, 2001) y explorar las consecuencias de ello; centrandolo en los procesos de satisfacción de las necesidades humanas, pues las actividades de producción y reproducción, solo tienen valor en la medida que impiden o permiten el desarrollo y mantenimiento de la vida. De lo que trata, entonces, es abrir el concepto de economía, incorporando el conjunto de relaciones sociales que garantizan la satisfacción de las necesidades de las personas y que pretende trascender las situaciones individualizadas de acceso a los recursos y que implica que las cuestiones sobre el poder y sobre el acceso desigual al poder se configuren como parte del análisis desde el comienzo (Power, 2003. En: Pérez Orozco, 2005).

Por tanto, la E.F.R. se descentra de la dicotomía hombre-mujer, sino que pone el énfasis en las relaciones de poder para entrar en el análisis la subordinación de clase y género, en principio, pero dado su interés en los etnocentrismos de los propios feminismos, se incorporaría --lógicamente-- el eje de etnia/raza y sexualidad, al menos. Por tanto, su ámbito de estudio es la vida cotidiana, donde converge la savia de la subordinación y los diferenciales de poder que la lógica capitalista patriarcal ha mantenido en una relación de presencia-ausente.

Desde la perspectiva de la E.F., el problema del sistema político-económico actual es la centralidad de la producción mercantil como objeto económico básico, la dependencia del salario y la cultura del trabajo-tiempo masculino, que ha contribuido a invisibilizar, los procesos de sostenibilidad social y humana, haciendo difícil las comprensiones y conexiones que mantienen con la producción capitalista, dada la desarticulación propiciada por el saber-poder entre lo económico y lo social y político, entre el trabajo de reproducción y el trabajo de producción.

La sostenibilidad de la vida se refiere a *un proceso, a la continuidad y perdurabilidad en el tiempo de las actividades y acciones, por ello tiene en cuenta la reproducción y recuperación de los recursos*. Por tanto, la sostenibilidad incluye la sustentabilidad. Y en tal sentido, la sostenibilidad de la vida cotidiana, requiere de acciones de cuidados, entendido el cuidado como “la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y la salud, así como las necesidades más básicas y diarias...”. Requiriendo inversión de tiempo y energía, para dar satisfacción a los aspectos materiales e inmateriales del trabajo de cuidado. Cuidar es “hacerse cargo de los cuerpos sexuados” (Precarias a la deriva, 2005b) y de las relaciones que los atraviesan. En consecuencia, tanto lo corporal y sexual como lo intersubjetivo, son parte indiscutible del análisis económico (...) y como afirma Beasley (1994), la introducción de la componente “inmaterial” no será, en ningún caso, sencilla y *habrá de pasar por una deconstrucción de las nociones de emotividad y subjetividad y por una superación de las coordenadas morales encorsetadas en el discurso de la buena madre o la buena esposa*”.

Por otra parte, si el trabajo productivo tiene más valor en nuestras sociedades que el trabajo

reproductivo, es por la condicionante del tiempo cosificado que generó la revolución industrial. Tiempo que antes corría según el ritmo de la tierra, y se trabajaba fuera del hogar sólo en tanto el trabajo en el hogar lo permitiera, luego la era industrial, requirió de otros tiempos, tiempos de producción, tiempos que permitieron la salarización, las relaciones mercantiles. Todo lo que quedara fuera de ello, dejaba de ser de interés del capital y por tanto, fuera del tiempo valorizado. El trabajo domestico, el trabajo reproductivo, quedó sumido en un espacio-tiempo sin valor.

No obstante, tal trabajo es lo que ha permitido que el trabajo salarial pueda tener el precio que tiene, pueda lograr la reproducción de la fuerza laboral, pues según Maxine Molyneux (En: Rodríguez y Cooper, 1980) el trabajo del hogar reduce el valor de la fuerza de trabajo al proveer gratuitamente el trabajo necesario para la reproducción diaria de dicha fuerza de trabajo. En este trabajo doméstico y de cuidados puede apoyarse el mercado y el estado para absorber los shock de las crisis del capital, así como garantizar que los trabajadores actuales y futuros se mantengan en condiciones para lograr el ciclo de producción que es requerido por el capital.

Es el trabajo que permite que la vida se reproduzca, que las crisis económicas logren ser absorbidas en gran parte por mujeres que aumentan sus cargas de cuidados y se incluyen en áreas laborales precarias para mantener a los integrantes de la familia, mientras el estado abandona beneficios y derechos sociales en post de las mejoras en las fluctuaciones del mercado.

Incorporar estos efectos históricamente situados en los análisis, implica grande cambios a nivel de la disciplina económica, pues rompe con los análisis económicos androcéntricos, que han tendido hacia la “objetividad” que brinda la impersonalidad del mercado, y exigiendo la elaboración de líneas conceptuales y metodológicas de evidente profundidad que permiten tomar otra perspectiva en relación al proyecto de sociedad.

#### **LA ECONOMÍA FEMINISTA DE LA RUPTURA DESDE ABYA YALA:**

La E.F.R. que comenzamos a postular como proyecto emancipatorio, viene desde reflexiones situadas en este espacio-tiempo histórico mesoamericano. Considerando que somos realidades diversas, pero con un componente notorio de pueblos originarios y afrodescendientes en nuestra historia y memoria actual y ancestral.

Siendo así, entendemos la E.F.R. centrada en la vida, pero no sólo en la vida humana, sino en toda expresión de vida. Sabiendo que las relaciones de poder de subordinación patriarcal han tenido diferentes y similares manifestaciones ancestrales, coloniales y contemporáneas, y por tanto la apuesta es decolonial, anticapitalista y antipatriarcal.

Por lo que se hace de plena evidencia que en esta E.F. se considera necesaria la búsqueda de la “vida digna” como contrucción política que permita una organización social, económica y política justa y digna para todxs. Pues, si la E.F. en general, busca mejorar la calidad de vida, a través de la satisfacción de necesidades. Nosotras nos preguntamos qué vida queremos en esta vida digna que queremos tener?

En consecuencia, es una construcción desde abajo, de hacer vida el planteamiento desde pequeñas experiencias, poniendo a prueba las propias limitantes individualistas, pues este proyecto feminista es

un cambio político radical.

Entonces, no se trata de ampliar en una variable o factor el análisis económico, social y político mesoamericano, sino de propender a una transformación del sistema capitalista patriarcal. Tarea ardua y dura, pues no sólo es un cambio profundo de la disciplina económica que se ha dedicado a dar fundamentos a la economía en general y en esta etapa neoliberal, sino es una apuesta de cambio en las relaciones humanas, en el aprehender la vida desde el lugar del respeto por ella en el sentido amplio, en el establecimiento de relaciones de igualdad entre los seres humanos y de reciprocidad con la madre tierra, como eje sustentador de la vida de este planeta.

Todo lo cual, también requiere de que la vida digna que buscamos esté sobre la construcción de una organización comunitaria y social que vaya perfilando la construcción de lazos que permitan soberanía, es decir generalizar la apertura a trabajos colectivos, a desarrollar y lograr lazos comunitarios donde la comunidad sea el sujeto político. Donde lo colectivo sea la posibilidad de permitirnos cuidarnos y cuidar lo que somos y queremos ser. Siendo sustentables, consumiendo lo necesario, donde la acumulación sea superada por la solidaridad.

### **¿CUÁL ES EL HORIZONTE DE POSIBILIDAD?**

Como instrumento estratégico la Economía Feminista de la Ruptura que hemos presentado permite situarnos en un referente analítico, para pensar: ¿qué elementos son necesarios para ir construyendo un proyecto político que permita construir una vida digna desde la EFR históricamente situada?

Sabemos que la línea base que debe sostener un proyecto político desde la perspectiva de la E.F. de la ruptura desde Abya Yala es que tenga la centralidad en la vida. Teniendo que construir desde los elementos que la “vida digna” debe tener para la diversidad de comunidades que somos, lo que se configuraría desde/con los procesos identitarios, de relaciones sociales e históricas que los han definido. Lo cual es un proceso dinámico y de praxis cotidiana, de ubicar-nos en los requerimientos de la satisfacción. Necesitamos construir por tanto, capacidades críticas en las comunidades, como un proceso continuo de expansión y relación recíproca con la tierra.

En este sentido, este esfuerzo, requiere de condiciones materiales e inmateriales. Desde el ampliar el concepto de trabajo y economía, hasta revalorar el tiempo que toda actividad requiere, especialmente esas actividades que implican cuidado, afecto y atención. Los cuales necesitan ser compartidos entre los géneros a nivel personal, familiar, comunitario e institucional, en tanto representen efectivamente la posibilidad de un cambio estructural.

Si los roles mantienen la estructura de la división sexual del trabajo, no cambiaremos nada más que la valoración del mismo, pero en lo concreto el tiempo y la energía invertida permanecerá en las mismas actoras, es decir sólo se lograría que el trabajo productivo y el reproductivo sea igualmente valorado en lo subjetivo, lo que no generaría cambios en las relaciones de poder que lo establecen.

Todo lo cual, dependerá de la organización que cada sociedad se determine: redefinición de los lazos comunitarios, análisis crítico de las relaciones de poder subordinadas, acceso a los recursos, distribución de la riqueza entre los distintos grupos sociales y entre hombres y mujeres.

---

Asumiendo un punto de vista crítico, podemos considerar que la Economía Feminista de la Ruptura al cuestionar las bases mismas de este capitalismo patriarcal, debería asumir como ejes autovigilantes: el de clase, etnia/raza, el de género, y sexualidad. Reconociendo que el etnocentrismo del saber-poder también circula en estas perspectivas innovadoras de la Economía feminista. Por tanto, debemos de permitirnos dar un paso más allá y cuestionar lo necesario e incorporar lo útil a nuestras realidades situadas, que requieren de la decolonialidad del saber-poder, así como superar patriarcados ancestrales.

En consecuencia, un mínimo posible en esta construcción debería poner énfasis en:

—Superar la dicotomización de la realidad a partir de los sexos. Es decir, no sólo considerar la realidad dual, en el sentido de posiblemente complementaria, sino diversa en principio.

—En tal marco, que se visibilice el trabajo de cuidado, y que se redefina en una valoración de igualdad con el trabajo de producción. Para lo cual, se requiere abrir y deconstruir el concepto de economía y de trabajo.

- El trabajo debe redefinirse hacia toda acción que emprenda una persona para beneficio colectivo y/o individual.
- La Economía debe incorporar todas las relaciones sociales que garantizan las satisfacciones de las necesidades hacia una vida digna. Lo que implica superar las relaciones de poder de subordinación.

—Lo anterior implica, construir la idea de “vida digna”, históricamente situada en relación a las necesidades que se requiere satisfacer.

—Esto implica sostenibilidad de la vida, desde el concepto de vida en reciprocidad con la tierra.

—Requiere trabajar hacia el logro de la igualdad de responsabilidades ante el trabajo de cuidado a nivel personal, familiar, comunitario e institucional.

—Donde el sujeto económico, se vierta en la comunidad. Entendida la comunidad como unidad de análisis y cómo mínimo principio de cambio político-económico-relacional.

—Siendo la comunidad pensada como una colectividad de familias y personas situada en un espacio territorial, integradas en una dinámica social en reciprocidad con el medio ambiente e históricamente situada.

—Asumir la decolonialidad del saber-poder como herramienta instructiva y autovigilante para los procesos de sensibilización y concientización que este proceso conllevaría.

—Superar las relaciones de subordinación andro y etnocéntrica, como ejes decoloniales que sabemos que aún nos rigen y los mantenemos vigentes por la estructura social y cultural en que nos hemos crecido.

—Con dinámicas relacionales de reciprocidad, respeto con las diversidades que somos.

—Y desde allí, las relaciones de poder se recompongan hacia una horizontalidad y comunalidad,



desjerarquizada en el dominio del poder, pero dinamizadas por las funciones y roles que deben ser útiles para el proceso de vida humana.

—Entonces, el trabajo de cuidado pasaría a ser central en este nuevo proyecto económico político desde una Economía Feminista decolonial, transformándose el trabajo productivo en una estrategia más de mantención de la vida.

Para lo cual, se hace imprescindible revisar el juego de poder institucional: en lo meso y micro sistémico: ¿qué tipo de organizaciones necesitamos? ¿qué Estado necesitamos? ¿Qué democracia o sistema de administración de gobierno requerimos?

Preguntas que quedarán en la reflexión y que probablemente no logremos cerrar, pero que permiten abrir la discusión hacia un humilde planteamiento de posibilidad para que otro mundo sea posible.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Anibal, Quijano, (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", pp. 225-242. Disponible en: [www.clacso.org/espanol/html/libros/lander/10.pdf](http://www.clacso.org/espanol/html/libros/lander/10.pdf)
- Amaia Pérez Orozco (2005); "Economía de Género y economía Feminista: ¿conciliación o ruptura?". Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, nº 24, vol. 10, 2005.
- Amaia Pérez Orozco (2005); "Amenaza de Tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico". En Revista Economía Crítica, núm. 5. [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin\\_ECOS/10/amenaza\\_tormenta.pf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Boletin_ECOS/10/amenaza_tormenta.pf)
- Amaia Pérez Orozco y Sira del Río (2002); Rev. Rescaldos, de la Asociación Cultural Candela, en el número dedicado a "Mujeres". Noviembre.
- Boaventura, De Sousa Santos (2009); "Una Epistemología del Sur", Siglo XXI Editorial S.A., México, DF.
- Catalina Wainerman (comp.): "Familia, trabajo y género". Ed. Fondo de cultura económica Argentina.
- Celia Amorós (2004); "Globalización y orden de Género". En Globalización y desigualdad de género. Perdedoras en el proceso de globalización, Madrid, Síntesis, 2004. Documento PRIGEPP Programa del 2009.
- Celia Amorós (1985); "Hacia una crítica de la razón patriarcal", Ed. Antrhopos, Barcelona, España.
- Cristian Marazzi, (2003); "El sitio de los calcetines", Ed. Akal, S.A., Barcelona. España
- Cristina Carrasco, (2001); "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?" En Magdalena León, comp.. (2003): "Mujeres y trabajo: cambios impostergables", CLACSO.
- Cristina Carrasco (2006); "Economía Crítica, Revista; N° 5, 2006, Marzo. Editado por Asociación Cultural "Economía Crítica", Valladolid, España pp.4-5
- Cristina Carrasco, Cristin Borderías, Teresa Torns (eds.) (2011); "El Trabajo de cuidados: historia, teoría y política". Ed. Catarata. Colección economía crítica y ecologismo social. Madrid, España.
- Dinah Rodríguez y Jennifer Cooper (comp.) (2005); "El debate sobre el trabajo doméstico". Ed. UNAM. México D.F.
- Gemma Cairo I Céspedes y Maribel Mayordomo Rico (comps.) (2005); "Por una economía sobre la vida: aportaciones desde un enfoque feminista". Ed. Icaria. Barcelona. España.

Karl Marx (1976); “ El Capital, Libro primer o”. Ed. Grijalbo, Barcelona, España.

María E. Ginés ( ): “División sexual del trabajo: el concepto y las polémicas”  
[http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache/Pagina\\_SistemSexo\\_000079.html](http://www.guiagenero.com/GuiaGeneroCache/Pagina_SistemSexo_000079.html)

Michel Foucault (1992): “Microfísica del Poder”, Ed. La Piqueta, Madrid, España.

Michel Foucault, (1999); “Estrategias de Poder”, Ed. Paidós, Barcelona, España.

Natalia Quiroga (2012): “Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial”. Rev. Casa de la Mujer nº20, diciembre 2012-Vol.15.

Ramón Grosfogel (2006); “La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: Transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global” U. Colegio Mayor Condinamarca. Bogotá Colombia.

Walter, Mignolo (2003); “ Historias Locales/ Diseños Globales: colonialidad, conocimiento subalterno y pensamiento fronterizo” . Akal Ediciones. Madrid. España.

**Desigualdad y exclusión social entre mujeres indígenas en las ciudades:  
purhépechas, otomíes y nahuas en León, Guanajuato**

**Ivy Jacaranda Jasso Martínez**

**Alejandro Martínez de la Rosa**

**RESUMEN:** En esta ponencia se analizan las condiciones en que viven mujeres indígenas que han llegado a la ciudad de León, así como las particulares consecuencias que tiene para ellas el proceso migratorio. Nos centramos en la migración del campo a la ciudad que tienen lugar entre un sector de la población históricamente marginado, las poblaciones indígenas. Esta característica ha implicado desigualdades y dificultades en la inserción de estas poblaciones en las grandes ciudades, ya que llegan a una cultura ajena y se topan con un idioma distinto. A lo que se suma la visión negativa, que comúnmente se tiene en estas urbes, con respecto a la diferencia cultural y que permite la reproducción de prejuicios y estereotipos negativos hacia la población de origen prehispánico. Para estas mujeres, la obtención de una vivienda, el acceso a la educación de sus hijos y la actividad laboral han representado grandes retos, ante los cuales el mismo ayuntamiento no ha sabido dar respuestas adecuadas. Sin embargo, también encontramos que estas mujeres han desarrollado algunas estrategias para sobrellevar estas situaciones, lo que indica su capacidad de agencia.

Las urbes se han convertido en decisivas debido a que concentran más de la mitad de la población en América Latina, más del 70 % (García, 2005: 11); mantienen un crecimiento constante y van absorbiendo los núcleos rurales de sus colindancias. Y las poblaciones indígenas no han estado exentas de estos flujos.

El éxodo de población indígena a las ciudades empezó, en forma masiva, en los años cincuenta del siglo XX, a la ciudad de México principalmente. Con respecto a estos flujos a otras ciudades, en los años setenta del siglo XX el DF, estado de México, Puebla y Veracruz eran los estados a donde más migraban los indígenas vinculados a las actividades de construcción, y para emplearse en la producción agrícola se dirigían a San Luis Potosí, Chiapas, Michoacán, Tamaulipas, Morelos, Chihuahua y Nayarit. En la década de los noventa el DF, Veracruz, México y Nuevo León concentraban 50% del flujo inmigratorio indígena, pero además se conformaron otros polos de atracción: Quintana Roo, Sinaloa y Baja California (Granados, 2005: 142).

En el Censo del año 2000 veintidós estados y el DF se consideraron como receptores de población indígena, y el estado de Guanajuato se colocó en el 13° lugar (con un saldo de 928 en comparación con el de México de 17 592) (Granados, 2005: 142-145). Estos datos nos indican que los lugares de mayor atracción para esta población son polos económicos de desarrollo industrial, desarrollo agrícola y desarrollo turístico. En ese año (2000) se registraron aproximadamente 2.6 millones de indígenas

viviendo en las ciudades y zonas metropolitanas; es decir, uno de cada cinco vivía en estas localidades (Martínez, et al, 2003). Y según el más reciente censo, del año 2010, 38 % del total de los hablantes de lenguas indígenas de 3 años y más viven en localidades de más de 2500 habitantes (2, 626, 170 de personas) (INEGI, 2011). Lo anterior supone que, en la actualidad, los indígenas migran a las megaciudades y ciudades pequeñas. Esto implicaría que se trata de una tendencia en aumento y que es necesario abordar un análisis más cuidadoso acerca de la conformación de las ciudades y las estrategias de esta población para primero integrarse y después, desarrollarse en un ámbito inicialmente ajeno a su realidad.

Lo anterior también debe matizarse ya que en la actualidad dos o tres generaciones de indígenas han nacido en las urbes, lo que finalmente cuestiona el estereotipo que liga a los indígenas con el ámbito rural. La permanencia en las ciudades se relaciona con las expectativas de esta población al asentarse en las ciudades; particularmente el mejoramiento de las condiciones de vida y las oportunidades que pueda tener la familia motivan el traslado y prolongan el regreso. Romer menciona que además de los aspectos económicos el deseo de asegurar a los hijos un futuro mejor, mediante una buena educación y capacitación profesional, es una razón frecuente, que además se liga con el deseo de un ascenso social para los hijos (Romer, 2010: 207).

Barrera y Ohemichen consideran que el estudio de las migraciones puede ser abordado seleccionando determinadas problemáticas, a partir de la consideración que el género es “una construcción social y cultural que atraviesa toda la estructura social” (Barrera y Ohemichen, 2000: 15). Es entonces que se visibiliza la participación de las mujeres en el proceso de emigración. Si bien se había tomado en cuenta en algunos estudios, se consideraba que la población femenina cumplía únicamente un papel pasivo y dependiente. Esta visibilización ha ayudado a construir la concepción de las mujeres como sujetos sociales que también participan en la decisión de emigrar, cómo hacerlo, cuándo irse y a dónde llegar, así como nos ayuda a entender cómo se entrecruzan las relaciones familiares y las estructuras económico-sociales en este proceso (Woo, 2007: 55).

En el caso de las mujeres indígenas migrantes, la triple opresión que sufren; clasista (por ser pobres), genérica (por ser mujeres) y étnica (por ser indígenas), tiene su máxima expresión en las ciudades, pues más allá de invisibilizarlas, se les discrimina y se les explota.

No obstante esto, la negociación, capacidad de agencia, resiliencia, confrontación, invisibilización, son algunos de los mecanismos que se generan a partir de los encuentros y desencuentros entre estos agentes en la ciudad. Pues tanto se generan relaciones de subordinación y explotación como espacios de resistencia a las formas de identidad excluyentes ya que no existen espacios públicos de conexión que no vayan más allá de la relación de intercambio mercantil.

En este marco nos cuestionamos acerca de las condiciones en que se desenvuelven las mujeres indígenas en un espacio que ha sido dominado y controlado por los mestizos: la ciudad. Si bien una de las principales estrategias ha sido la invisibilización y la reproducción cultural en espacios privados, también hemos identificado prácticas que dan cuenta de su capacidad de agencia.

---

Con este interés nos centramos en el estudio de grupos de mujeres indígenas que habitan en la ciudad de León, Guanajuato. Particularmente trabajamos con mujeres purépechas, otomíes y nahuas. El promedio de edad oscila entre 25 y 44 años, y provienen del estado de México, Querétaro, Veracruz y Michoacán. Algunas llegaron a la ciudad desde hace más de diez años y la más reciente hace 2 años. La mayoría habita, con sus familias, en colonias de la periferia y se han incorporado al ámbito laboral.

Se desarrollo de una metodología cualitativa, especialmente de técnicas que privilegiaran escuchar y registrar la voz de las mujeres. Recurrimos a la observación participante como preámbulo a las entrevistas a profundidad. Se realizaron entrevistas a profundidad, además de charlas y entrevistas informales. También se incluyó la voz de algunos varones-esposos con el objetivo de conocer su perspectiva acerca de este fenómeno.

### **Indígenas en la ciudad: la diversidad en acción**

Entre algunos de los primeros estudios que refieren la migración indígena hacia las ciudades encontramos el de Arizpe (1975) sobre las mujeres indígenas en la ciudad de México que se dedican al comercio ambulante y son llamadas “Marías”. En su tesis doctoral Regina Martínez (2001) analiza el caso de los otomíes en la ciudad de Guadalajara, estudia las interacciones que esta población establece en la ciudad a partir de 3 ámbitos: casa, comunidad y ciudad. Por su parte, Questa y Utrilla (2006) brevemente nos refieren cómo los indígenas otomíes del norte del estado de México y sur de Querétaro se han integrado al proceso migratorio desde la década de los setenta del siglo XX. El estudio de Marta Romer (2010) trata sobre la lucha que otomíes de Querétaro hacen por el espacio urbano.

En este sentido, los estudios que se han centrado en las especificidades de la migración indígena al interior del país nos proporcionan información principalmente sobre dos aspectos: causas de la migración; y lugares de origen y destino (comportamiento del flujo migratorio). Con respecto al primer aspecto una de las principales razones que impulsaron a los indígenas a salir fuera de sus comunidades es la crisis del campo y las consecuencias que esto trae consigo. Lo anterior permite afirmar que los procesos que han motivado el desplazamiento de los indígenas a la ciudad no son nuevos, y que desde hace décadas los ámbitos urbanos no les son ajenos. Tal vez la novedad en los estudios actuales es el aumento de estos procesos y la identificación de su complejidad.

Por ejemplo, Peralta y Ponce (2007) ponen el acento en la diferencia por sexos e identifican que, para el año 2000, son cuatro las entidades que concentran la mayoría de la población inmigrante (50.4 % del total): Estado de México, Ciudad de México, Sinaloa, Quintana Roo. Tomando como referencia los datos del Censo del año 2000, Peralta y Ponce afirman que la migración indígena se compone principalmente de mujeres y jóvenes: el mayor porcentaje de mujeres se coloca en el rango de 15 a 19 años y los varones en el rango de 20 a 24 años (Peralta y Ponce, 2007: 146).

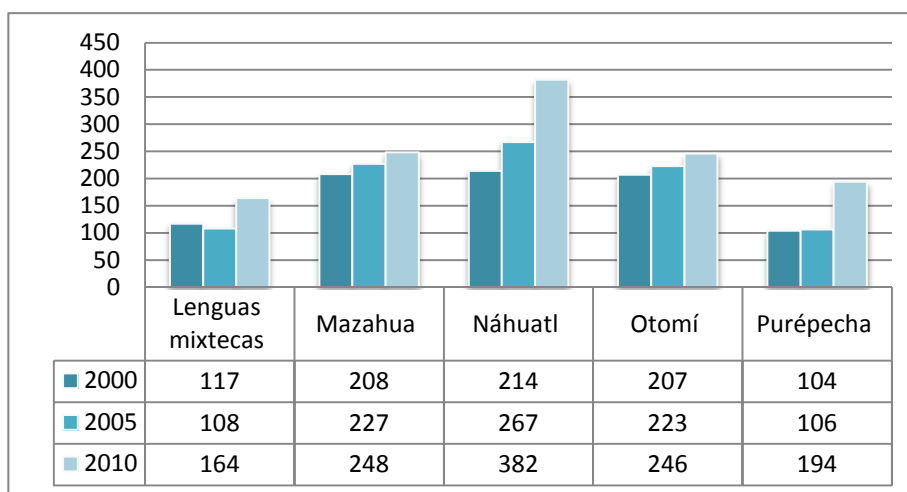
Todo lo anterior nos coloca ante el panorama de que las ciudades a donde se han desplazados estas poblaciones tienen en sí una diversidad y riqueza cultural, misma que no siempre es valorada de forma positiva y que para algunos ha implicado más bien un “problema”.

Por ejemplo, en Guanajuato la población hablante de una lengua indígena representa una minoría, pero eso no implica que no se debe tomar en cuenta o que sus problemáticas no son importantes. En el Censo de 1990 el estado de Guanajuato registró 8,966 hablantes, lo que representó 0.26 % en relación con el resto de la población en el estado; en el Censo del 2000 mantuvo la misma proporción (0.26 % con 10,689 hablantes) y en el del año 2010 alcanzó 0.30 % (14,835 hablantes) (INEGI, 2000; 2010).

Los indígenas que viven en los municipios que contienen a las ciudades más urbanizadas del estado (Celaya, Irapuato, León y Salamanca), y que probablemente se trata de indígenas de otras entidades,<sup>147</sup> representaron en el año 1990 cerca del 40 % de la población total que hablaba una lengua indígena en Guanajuato; en el siguiente Censo (año 2000) estos municipios elevaron su concentración al 45 % del total de indígenas del estado y en el último Censo esta proporción disminuyó y 38 % del total se concentró en estos municipios (INEGI).<sup>148</sup>

En el caso del municipio de León, el más poblado del estado,<sup>149</sup> reporta el mayor número de hablantes de un idioma indígena, los datos del año 2010 registran 3191 personas de 5 años y más que tienen esta característica (INEGI, 2010). Los idiomas con mayor población son el náhuatl, purépecha, mazahua, mixteco y otomí como se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfica 1. Principales lenguas indígenas habladas en León, periodo 2000 -2010**



Elaboración propia. Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y Conteo de Población y Vivienda 2005 (INEGI)

<sup>147</sup> Hemos interpretado las cifras de los censos tomando en cuenta la casi inexistencia de poblaciones indígenas en los registros después del siglo XIX en los municipios más importantes. Consideramos que la mayoría de los hablantes de población indígena registrados en los municipios que contienen las ciudades más urbanizadas provienen de otros estados, lo que se reafirma cuando indagamos acerca del idioma que hablan estas poblaciones y que refieren lenguas que no se hablaban con anterioridad en este territorio: náhuatl, mixteco, otomí, mazahua por ejemplo.

<sup>148</sup> Según el Censo del año 2010, el otomí es el idioma indígena más hablado en el estado (21 % del total de hablantes de lengua indígena). Después le siguen el chichimeca (14 %), el náhuatl (8 %), el mazahua (5 %) y el purépecha (4 %) (INEGI, 2011).

<sup>149</sup> León se ubicó como el 6° municipio del país más poblado y también el 6° con mayor población económicamente activa: 619, 614 personas<sup>149</sup> y el 9° con PIB más alto en 2005 (INAFED-SEGOB, 2012).



---

Los indígenas con los que hemos trabajado en la investigación provienen de diferentes estados y también podemos identificar algunos cambios. El náhuatl se ha mantenido como el idioma indígena más hablado, para el censo del año 2010 casi se duplicó con respecto al del año 2000. Le siguen, en número de hablantes, el otomí y el mazahua. Estos registran un leve crecimiento; y el purépecha y las lenguas mixtecas tiene un aumentó más pronunciado que los anteriores. En el Conteo del 2005 estos idiomas registraron crecimiento salvo el purépecha y el mixteco, que finalmente se recuperaron en 2010 (Jasso, en prensa).

Como se observa, todos los idiomas han aumentado en número de hablantes, pero algunos tuvieron un mayor crecimiento y otros se mantuvieron, a lo anterior se suman flujos más recientes y que implican un traslado más amplio.

Los otomíes que provienen de Querétaro y del estado de México, y los mixtecos que provienen de Guerrero son los que mencionan aproximadamente veinte años desde su llegada a esta ciudad; los purépechas también refieren visitas y desplazamientos frecuentes a esta ciudad y otras vecinas, pero como parte de su actividad comercial. Estos últimos regresaban a Michoacán en ciertas temporadas, sin embargo ahora refieren diez o 15 años de permanencia en la ciudad con dos o tres visitas al año a sus comunidades. Los mazahuas provenientes del estado de México refieren una migración reciente, al igual que los nahuas de Guerrero y Veracruz, éstos últimos han tenido el mayor crecimiento y no provienen de estados vecinos, sino que se trata de desplazamientos de mayor longitud. En años recientes vemos por las calles del centro de León mujeres tzeltales y tzotziles con sus vestidos tradicionales, lo que indica que estos desplazamientos aumentan.

Uno de los primeros registros de población indígena proveniente de otro estado en León es de mediados de la década de los noventa del siglo XX. La Universidad Iberoamericana realizó un diagnóstico en 1998, y registró población mixteca y algunos otomíes que ocupaban los patios de la antigua estación de ferrocarril en esta ciudad a partir del año de 1993. En ese diagnóstico se describen las condiciones de vida de estos indígenas y las carencias que presentan en términos de servicios de salud, educación y vivienda (Aranda y Sandoval, 2008).

El 54 % de estos hablantes son del sexo masculino y 46 % del sexo femenino. Otro aspecto importante a considerar es la edad de esta población, ya que el grueso de ésta se concentra en edades productivas y reproductivas, en el rango de edad de 20 a 39 años, esta característica se enlaza con factores como trabajo, educación, servicios de salud, alimento, etc.

### **Desigualdad y exclusión hacia mujeres indígenas en León, Guanajuato**

Entre las principales causas para que los indígenas acudan y se asienten en León es su crecimiento económico. Recordemos que tiene inversión internacional y un crecimiento económico constante (particularmente la industria del calzado se ha desarrollado ampliamente en esta región), lo que ha propiciado que también se convierta en una zona económica de atracción. Sin embargo, también registra grandes necesidades y carencias, ya que los servicios no son para todos o por lo menos no todos tenemos la posibilidad de acceder a éstos.

Una de las generalidades que encontramos en los asentamientos de indígenas en León es que se trata de casas de familias, amigos o paisanos de la misma comunidad o región, es decir, agrupaciones de viviendas donde la mayoría de los integrantes son parientes o se conocen. Otra característica es el establecimiento en colonias de la periferia donde no siempre se cuenta con todos los servicios: colonia 10 de mayo, Morelos, Las Joyas, San Miguel, Lomas de Guadalupe, principalmente.

A este respecto Hoffman sugiere que “la restricción espacial impuesta también sirve para construir lugares de protección colectiva, de resguardo frente a la inseguridad y, finalmente, de intimidad no sólo individual o familiar sino también colectiva o cultural” (Hoffman, 2010: 95), por ejemplo, en estos espacios es más común escuchar a los adultos comunicarse en su idioma materno y hacer referencia a los asuntos o problemas que pasan en sus comunidades de origen.

Una parte considerable de estos indígenas está intentando adquirir un terreno una casa en la ciudad, lo que indica que está dispuesto a quedarse durante un tiempo prolongado o por lo menos hay la conciencia de que los jóvenes y los niños prefieren vivir en este ámbito. A lo que se suma que, según los registros producto del trabajo de campo, siguen llegando primos, tíos, hermanas, compadre, cuñadas y amigos de las comunidades de origen de los primeros migrantes, lo que indica que este flujo continúa.

A este respecto, las razones para tomar la decisión de movilizarse (individual o colectivamente) son variadas y se presentan de forma diferencial para cada sexo. En el caso que nos ocupa, algunos hombres y mujeres indígenas que residen en la ciudad de León expresaron entre las principales causas lo siguiente:<sup>150</sup>

Ahí no tiene donde sembrar para mantenernos y como te digo ahora los muchachos están ahora en la escuela y allá no hay universidades donde puedan estudiar, ahí no hay prepa que hay aquí (Entrevista María, 2011)

Nosotros salimos nuestros pueblos por la necesidad, por nuestros hijos que han sufrido mucho allá en mi pueblo, pues casi no hay nada trabajo, si hay trabajo pero ganan muy poquito: 100, 150 pos qué nos sirve eso ahorita que están tan caras las cosas, por eso mejor venimos (Entrevista Fernando, 2010).

Por la necesidad estamos aquí... venimos a vender de rancho en rancho, por allá en los pueblitos cercanos hay mucha competencia de vender, por ese motivo venimos a buscar (Entrevista Cristina, 2011)

En el rancho hay mucha pobreza y mucha gente apenas saca para comer, comen puro chile y sal (Entrevista Juan, 2011)

Allá fincamos los dos cuartitos, pero nos regresamos que porque la muchacha iba estudiar la secundaria, y luego que la prepa (Entrevista Hilda, 2011)

Como se advierte, la pobreza y el desempleo aparecen como la necesidad más apremiante, pero para dos de las mujeres entrevistadas los servicios educativos también influyen en la decisión de migrar o regresar

---

<sup>150</sup> Hemos cambiado los nombres de las mujeres y los hombres que nos compartieron su experiencia para guardar su anonimato.

---

a su lugar de origen. Esto indica que además de los aspectos económicos, otros aspectos son tomados en cuenta por las mujeres. En esta línea, Ariza afirma que las diversas investigaciones han destacado que “la composición por sexo guarda relación con la construcción de género en cuanto a las causas, las consecuencias, la variedad y la duración de los movimientos” (Ariza, 2000: 39).

Siguiendo este argumento, en las experiencias que nos compartieron los indígenas se registraron diferencias por sexo, entre los varones existe una marcada movilidad y refieren que han viajado a otras ciudades en busca de trabajo (Ciudad Juárez, DF, Cancún, Tijuana, Mérida, Guadalajara) antes de decidir establecerse en la ciudad de León. En cambio, la mayoría de las mujeres (y en consecuencia los hijos) se han trasladado cuando el varón esposo-padre ya tiene algún tiempo en la ciudad:

Mi abuelita me dijo que el que tenía que salir era mi esposo: “va ir a buscar lo que necesitas y que él te mande dinerito para que coman tú y tus niños”. Duré 7 años viviendo en la casa de mis suegros, en ese tiempo cuidaba los animales, pero tuve problemas con la familia de mi esposo.. ya después me dijo mi abuelita, si quieres vete con tu esposo, donde él está vete con él y nos venimos [...] Él no me quería traer que porque según él yo traía muchos niños y que cómo le iba hacer para cuidarlos. Y me dijo que aunque yo me viniera para acá no iba a poder ayudarme, dijo: “yo no te voy a ayudar con los niños, si tú quieres salir con los niños tú sabrás cómo le vas hacer; y le dije “no te preocupes, haber cómo lo hago, pero yo me voy y me vine con mis niños” (Entrevista María, 2011)

A partir de este testimonio podemos apreciar que los roles de género adjudicados a las mujeres, como las cuidadoras y responsables de los hijos, se mantienen a pesar de traspasar las fronteras de la comunidad, es decir, siguen siendo su única responsabilidad. Esta mujer otomí trabaja en el comercio ambulante y ha cargado a sus hijos mientras realiza su actividad económica. Su esposo no la ayudó en el cuidado de éstos pero lograron salir adelante. Sus redes sociales más fuertes, su familia y su abuela, se quedaron en la comunidad y aunque quisiera regresar a Santiago Amealco (en el estado de Querétaro) sus hijos estudian y afirma que esto se lo impide, el más pequeño de sus hijos ya nació en la ciudad de León.

Similar a este caso, registramos otros en que la familia se reunifica, como dijimos, una vez que los varones encuentran condiciones más propicias para su desarrollo y entonces se traen a la mujer y los hijos: “cuando mi esposo se vino para acá nada mas vivía mi suegra y sus hermanos de mi esposo, y ya cuando supieron que dieron estos terrenos se vinieron más para acá”, “mis hijos siguen en el pueblo, yo tengo poco de estar aquí, como cuatro meses... para el próximo año espero traérmelos, los extraño”. En algunos otros casos, los menos, las familias completas hacen el recorrido al mismo tiempo, pero esto ocurre cuando ya han construido o mantienen redes de relaciones sociales en los lugares de destino (relaciones de parentesco y compadrazgo), que les permiten movilizarse y establecerse con menos riesgos y dificultades: “Salimos a vender y veníamos de rancho en rancho hasta llegar a León, venimos hasta acá y venimos a visitarla [cuñada] y ya nos quedamos, llegamos hace 7 años”. En este sentido, los estudios acerca de migrantes indígenas en las ciudades coinciden en que esta migración es una estrategia familiar.

Para la mayoría de las mujeres entrevistadas el proceso de inserción en la ciudad ha sido difícil, la mayoría llegó sin saber hablar casi el castellano, “él si estudió un poco más que yo, yo hablo más otomí”, “Yo cuando llegué aquí no sabía hablar, ya después empecé a aprender, no lo hablo muy bien, por lo mismo que no estudié”, “A mí se me hizo muy difícil, pero gracias a mi conuñia pues ella me decía qué camiones tomar y tampoco no hablaba español. Yo veía todo eso y me acordaba de todo lo que me decía mi abuelita, estaba para sentarme y llorar. Aparte me daba mucha vergüenza vender, es que mi abuelita no me dio estudio pero yo si sabia trabajar pero en la tienda, no en la calle”. A esto se suma que llegan con hijos a su cuidado, entre tres o cuatro; y se asientan en colonias periféricas que generalmente no cuentan con todos los servicios: “Llegó un aguacero y todo se nos inundó, un señor nos sacó porque se había metido el agua y hasta llegó la caballeriza... Nos llevaron a un lugar mientras se secaba el cuartito”. Todo esto las coloca en situaciones de vulnerabilidad, ya que además de encontrarse en una cultura ajena, no conocer el idioma, y estar expuestas a condiciones de marginación son las responsables del cuidado y salud de la familia.

En estos casos las mujeres llegan a las ciudades en desventaja con respecto a sus compañeros hombres. Son las menos preparadas y conocen poco el castellano; en sus comunidades inician el proceso de educación formal, sin embargo una vez en la ciudad no puede acceder a este servicio por la necesidad que implica obtener recursos para la sobrevivencia. A lo que se agrega el que estas mujeres viajan y mantienen la introyección de dependencia que se les enseña desde pequeñas (Pérez *et al*, 2010).

Las mujeres indígenas que llegan a la ciudad se integran a las actividades laborales. La mayoría trabaja en el comercio ambulante y no cuentan con seguridad laboral, aunque tienen posibilidades de acceder al servicio de salud. Una comenta que por lo menos eso es un beneficio, ya que en su pueblo no había doctores. Zapata y Suárez (2012) afirman que las mujeres migrantes se incorporan a los sectores de la economía más precarios y menos remunerados, y a partir de esta inserción se refuerzan los roles de género ya que las requieren para ocuparse de actividades como el trabajo doméstico: cuidado de infantes, limpieza, con jornadas extenuantes.

En todos los hogares estudiados las mujeres realizan alguna actividad para obtener recursos, como afirma Velasco, “Con los empleos urbanos, el hogar se convierte en una unidad de servicio o comercialización y las mujeres se emplean más allá del plano domésticos” (2007: 190). En algunos casos la única excepción son los niños, quienes ayudan a sus padres en algunas tareas, pero en casos extremos ellos también salen a vender dulces o a pedir limosna. Una de las mujeres otomí que llegó a la ciudad siendo niña comenta que ella y sus hermanos eran llevados por su padre a pedir dinero en las calles, así, crecieron sin ir a la escuela y únicamente asistieron a la de su pueblo los pocos años que estuvieron ahí.

Una parte importante de estas mujeres indígenas venden dulces, semillas y golosinas, comida y artesanías en las calles y los cruceros; se llevaba a sus hijos junto con ellas y salen a vender. En este sentido, los riesgos a los que se enfrentan al vender en las calles y los cruceros es una constante. No han logrado insertarse en actividades laborales formales, debido a que en ocasiones no cumplen con los requisitos que les solicitan, pues no tiene educación formal o son analfabetas, tampoco cuentan con capacitación en trabajos más especializados o comúnmente trabajan gratis como parte de su capacitación. En otras ocasiones no son aceptados porque no entienden bien el castellano o por su apariencia y el uso de su

idioma. Ante esto, algunos indígenas afirman que prefieren estar vendiendo en la calle a aceptar uno de estos trabajos, ya que no ganan lo mismo, no pueden pedir permisos y los empleos fijos implican jornadas exhaustivas:

Tengo cinco hijos, trabajo en la calle y apenas me alcanza para mantenerlos... ¿Creen que lo que ganó en otro trabajo me alcancé? Yo no tengo estudio (Entrevista Gregoria, 2011)

Yo digo si voy a trabajar y ganar como un hombre, pues si, pero me dicen que voy a ganar 700 pesos a la semana, pues mejor me voy a vender en las tardes a las calles o en la terminal; y así puedo cuidar a mis hijos y estaría al pendiente de lo que les pasa y no les pasa (Entrevista Elia, 2012)

Estas mujeres se insertan en el mercado laboral motivadas por el bienestar de su familia, y sin importar la jornada y el esfuerzo cumplen también su rol de madres. En este sentido las mujeres indígenas han optado por trabajos precarios, pero que les permiten conservar un margen de independencia, sin un jefe que los vigile, y con posibilidades de trabajar en conjunto (ayudarse en la venta de productos), incluso llevando a sus hijos.

Es importante señalar que la migración de estos individuos y familias implica la inserción en una nueva cultura. Lo que representa una problemática que han tenido que enfrentar a partir de diferentes estrategias: han tenido que abandonar sus trajes tradicionales y limitar el uso de su idioma en espacios públicos. Las mujeres entrevistadas afirmaron que han sufrido discriminación en la ciudad, especialmente cuando las escuchan hablar en un idioma que no es el castellano: “cuando platicábamos mi esposo y yo en la calle (nuestro idioma) la gente se nos quedaba mirando bien feo, yo creo que hasta decían: estos que andan diciendo, y a mí a veces me daba vergüenza y ya le decía: no me andes hablando así, es que mucha gente le molesta y critica, no les gusta lo que estamos diciendo” (Entrevista, Julia, 2012).

Ellas son la que acuden a los servicios de salud y a la escuela con los niños, es decir, tienen una relación directa con los no indígenas, además de sus actividades laborales. Es por tanto que su exposición a episodios de discriminación es más alta. En algunas ocasiones no han sido atendidas adecuadamente en el servicio de salud, y en otras las autoridades abusan de su falta de conocimiento acerca de la normatividad, y ocurre la violación de sus derechos humanos. Registramos casos en que las autoridades las detienen arbitrariamente y las tratan de forma despectiva: “A mí me llevaron a la cárcel y eso que o no los insulté. Y es que ellos (los del operativo) se fijan porque con nuestro nombre se dan cuenta que no somos de aquí.. nos veían como nos vestíamos y el lenguaje” (Entrevista Elia, 2012). Esto finalmente las coloca en una situación de mayor vulnerabilidad.

Además de la situación de desigualdad y desventaja que reportan las mujeres indígenas en la ciudad, la posibilidad de que accedan a los puestos de representación es escasa. En el año 2011 se reconoció el Consejo Consultivo Indígena de León, la recomendación que realizó el ayuntamiento fue que de los dos representantes que se elegirían por grupo indígena uno fuera hombre y otro fuera mujer. El grupo mixteco eligió a dos hombres justificando que no era necesaria la participación de las mujeres, y a pesar de que los otros grupos si eligieron a mujeres representantes éstas participan poco o se ven opacadas por las opiniones de los varones. Aunque algunas de estas se manifiestan a pesar de no contar con el

apoyo de sus compañeros.

Finalmente, la inserción de esta población culturalmente diversa plantea retos, ya que generalmente se ve atravesada por relaciones interétnicas de discriminación y exclusión; lo que se acentúa en el caso de las mujeres y niños y niñas. Las autoridades locales no han sabido dar respuesta a sus problemáticas, la exclusión espacial y social se manifiesta en ausencia de una política pública dirigida a la población indígena en la ciudad.

### **Las mujeres indígenas y su agencia en la ciudad**

Una forma de resistir las prácticas de discriminación es la reproducción de su cultura. Los indígenas que han llegado a la ciudad tratan de mantener sus tradiciones a través del vestido, uso de su idioma, prácticas festivas, hábitos de alimentación, etc. Sin embargo, como afirma Bello, ante estas expresiones es común que los habitantes de las urbes “desarrollen y fortalezca el prejuicio étnico, donde los múltiples indicadores de una cultura diferente —entre los cuales el lenguaje es el más relevante—, son objeto de descalificación explícita” (Bello, 2011: 3). No obstante, estas familias siguen recreando la vida comunitaria para enfrentarse a las condiciones de pobreza. Estas familias mantienen lazos con sus comunidades de origen y es común que regresen a éstas en los días de las principales celebraciones. Acuden con sus hijos y tratan de mantener una relación con sus parientes y amigos, “la mayoría mantienen sus vínculos con la comunidad, no sólo para servir de apoyo a otros migrantes, sino para fortalecer la vida comunitaria, apoyándola económicamente, contribuyendo a la defensa de sus recursos e incluso participando en su vida social y religiosa” (Pérez, 2000: 380).

Con respecto a la identificación de esta población con su lugar de origen, algunos resimbolizan esos espacios en su nuevo lugar de residencia, pero al mismo tiempo se apropian de espacios urbanos, no sólo de barrios, parques, espacios laborales calles, sino también de prácticas; rituales, actividades, lenguajes, etcétera.

Los roles de madre, esposa y mujer que desempeñan son similares a los que cumplían en sus comunidades de origen, pero además tienen que trabajar y contribuir al ingreso económico del hogar: “Y digo ahora cómo me voy a regresar, y si me quedo aquí a fuerza tenemos que trabajar; para mantenernos aquí” (Mujer otomí). Pocos varones ayudan con algunas actividades de la casa, pero lo hacen en ocasiones excepcionales. Esto indica que las relaciones patriarcales propias del mundo rural no han desaparecido en la ciudad. Sin embargo, también encontramos que las mujeres tienen mayor libertad (salen a vender, acuden a reuniones con otras mujeres, etc.); también algunas han encontrado formas de defenderse de las agresiones y violencia que ejercen sus esposos sobre ellas:

La última vez que me golpeó, lo demandé. Me dijo el policía “mire señora, aquí le doy un teléfono para que mañana vaya a Prevención Social a Mujeres Golpeadas, para presentar la denuncia, y así como anda ahorita si le van a hacer caso”. Y pues al otro día fui a poner la denuncia y la licenciada sí me ayudó mucho, hizo que lo dejaran dos noches detenido y ya de ahí no me golpeó (Entrevista Elia, 2012).



Esposo de una mujer otomí: “Ahorita sí me reta, antes no... La descarada, me dice no me grites. Ya se defiende más” (Entrevista Jesús, 2012)

Aunque son pocas las mujeres que han iniciado un proceso de mayor decisión y defensa de su integridad, la violencia hacia las mujeres es frecuente. En este sentido, estas mujeres desarrollan prácticas y estrategias para sobreponerse a las situaciones de adversidad; en este caso a la discriminación y la explotación diaria en la ciudad

### **Reflexiones finales**

Estas mujeres indígenas en las ciudades se integran al ámbito laboral más allá de sus casas, lo que no excluye que cumplan con las actividades “de su género”, aquellas actividades domésticas y del cuidado de la familia (excepcionalmente los hombres ayudan en las labores domésticas). En este sentido, a las horas dedicadas al cuidado de la casa y los hijos se suman las horas de trabajo fuera de casa. No obstante el aumento de sus jornadas, se expresa mayor libertad para salir, movilizarse y socializar; los ingresos económicos que obtienen también les otorgan mayor margen en las decisiones, lo que tampoco indica que de forma automática o directa se empoderen, más bien algunas han iniciado procesos de reflexión y cuestionamiento con respecto a los roles tradicionales de género.

En efecto, no debemos perder de vista que los cambios de roles de las mujeres migrantes no siempre son de fortalecimiento o empoderamiento. El proceso de subordinación y control es más complejo y estructural y este tienen que ver con el proceso de explotación económica y discriminación social en la que se ven envueltas.

Hay que recordar que la mayoría de estas mujeres indígenas se enfrentan a un espacio ajeno, y en ocasiones con poco conocimiento de la lógica y de las reglas de la cultura a la que llegan. Sin embargo, han conformado redes de apoyo y solidaridad (con vecinas, familiares, instituciones de servicios, compañeras indígenas). Estas mujeres están más expuestas a la exclusión social y la discriminación, debido a su actividad laboral (venta en las calles) y a que están en contacto directo para cubrir necesidades de toda la familia (servicios de salud y educación, abastecimiento de comida y productos básico). En este sentido se han convertido en sujetas de abusos y de violación de sus derechos humanos, incluso con más frecuencia que los varones. Si bien algunos autores entienden que estos procesos aumentan los procesos de vulnerabilidad social y/o identitaria en y entre mujeres y hombres, otros apuntan a que desde los cambios de género surgen también posibilidades de generar capacidad de agencia en la población y en el conjunto familiar, con mejores condiciones de vida, convivencia y salud mental. En este sentido, no se trata de victimizar sino de ver también las capacidades de agencia y empoderamiento que estas mujeres indígenas van adquiriendo en las ciudades. Así por ejemplo, no es poco frecuente que estas mujeres no solo subsanen su condición de extrema pobreza en la que vivían en sus comunidades, sino que además, a partir de que se apropian de espacios urbanos, resignifican su rol como mujeres activas en la comunidad a la que pertenecen tolerándose menos el maltrato machista tanto de hombres como de mujeres.

Esto parece deberse a dos situaciones; en primer lugar porque son portadoras activas de la economía familiar y por tanto comunitaria, y segundo porque esto les permite tomar decisiones en el manejo de las

prácticas cotidianas y de las relaciones con los miembros de la comunidad, ya sea por sus experiencias adquiridas o por el papel de reconocimiento que la misma comunidad le otorga.

Sin duda no hay migración sin que se verifique algún proceso de transformación social, cultural y mental para aceptar cambios, lo que conlleva también rasgos de extrema fragilidad, desamparo y vulnerabilidad, muchas veces con sometimiento a situaciones que usualmente no se tolerarían. Pero, por otro lado los cambios de género y migratorios no tienen porqué sólo generar procesos de vulnerabilidad, sino que puede surgir también un potencial de cambio en términos de posibilidad de procesos de agenciamiento, en términos de identidad, vínculos de pareja y de promoción de salud.

Los estudios realizados parecen indicar que existe un doble proceso: tanto un cambio considerable e irreversible en cómo la mujer indígena migrante se va percibiendo asimismas, efectuándose el pasaje de roles tradicionales a roles no tradicionales, de mujeres-madres subordinadas a mujeres sostenedoras de su hogar en relación de mayor reciprocidad con sus compañeros masculinos, tanto como una continuidad por la cual el proceso migratorio refuerza procesos de subordinación y control patriarcal. No descartaríamos sin embargo una tercera opción, en relación a situaciones de ambigüedad o de compromiso entre ambos factores, lo que indicaría la existencia de variables en procesos de transición.

En esta línea, los estudios realizados parecen indicar que existe un doble proceso: tanto un cambio considerable e irreversible en cómo la mujer indígena migrante se va percibiendo asimismas, efectuándose el pasaje de roles tradicionales a roles no tradicionales, de mujeres-madres subordinadas a mujeres sostenedoras de su hogar en relación de mayor reciprocidad con sus compañeros masculinos, tanto como una continuidad por la cual el proceso migratorio refuerza procesos de subordinación y control patriarcal.

## **Bibliografía**

- ARIZPE, Lourdes (1975). *Indígenas en la ciudad de México. El caso de las "Marías"*. México: SEP
- ARIZA, Marina (2000). *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. México: UNAM/Plaza y Valdés
- BARRERA B., D. y C. Ohemichen B. (Eds.) (2000). *Migración y Relaciones de Género en México*. México: IIA-UNAM
- BELLO D., J. (s/f). *Causas de la migración en las comunidades indígenas*. Ponencia presentada en la Jornada Nacional de Migración Interna y Género: Origen, Tránsito y Destino, Guanajuato, Guanajuato, consultado el 13 de febrero 2011
- GRANADOS Alcantar, José Aurelio (2005). "Las nuevas zonas de atracción de migrantes indígenas en México", *Investigaciones Geográficas (Mx)*, diciembre, no. 58, México: UNAM
- HOFFMANN, Odile (2010), "Comentarios" en Séverine Durin (Coord.), *Etnicidades urbanas en las Américas. Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas*, CIESAS/Tecnológico de Monterrey, México, pp. 95-98
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI), *Censo de Población y Vivienda 1990*, consultado el 4 de febrero de 2010, recuperado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- *Censo de Población y Vivienda 2000*, consultado el 4 de febrero de 2010, recuperado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

- Censo de Población y Vivienda 2010, consultado el 27 de marzo de 2011, recuperado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
  - Censo Económico 2009. Guanajuato, consultado el 7 de abril de 2011, recuperado de [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M\\_Guanajuato.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/pdf/M_Guanajuato.pdf)
  - II Censo de población y vivienda 2005, consultado el 4 de febrero de 2010, recuperado de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)
- MARTÍNEZ, M. A., J. E. García y P. Fernández (2003). *Indígenas en zonas metropolitanas*, consultado en junio de 2011, recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2003/11.pdf>
- MARTÍNEZ, R. (2001). *Una cara indígena: la resignificación de la cultura otomí en la ciudad* (Tesis de doctorado). México: UAM
- PERALTA C., I. y J. L. Ponce (2007). Uso de la información censal en la elaboración de indicadores sociodemográficos para la población hablante de alguna lengua indígena. En *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. México: Instituto Nacional de las Mujeres
- PÉREZ O., L. et al. (2010). *Mujeres migrantes y violencia en la sociedad del conocimiento*. En L. A. de la Torre (Coord.). *Mujer y migración. Los costos emocionales*. México: UAM/UANL/UMSNH
- PÉREZ R., M. (2000). *Pueblos indígenas, movimientos sociales y lucha por la democracia*. En *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas en México. Primer informe*, Tomo I. México: INI/PNUD
- QUESTA R., A. y B. Utrilla S. (2006). *Otomíes del norte del estado de México y sur de Querétaro*. México: CDI
- ROMER, M. (2010). *La lucha por el espacio urbano: un caso otomí en la ciudad de México*. *Antropología. Boletín Oficial del INAH*, 88, enero-abril. México: INAH
- VELASCO O., L. (2007). *Migración indígena a las ciudades de México y Tijuana*. *Revista. Papeles de población*. 52, abril-junio, México: UAEM
- WOO M., O. (2007). *Las mujeres migrantes, población vulnerable por su condición de género*. En *Memoria. Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género*. México: Instituto Nacional de las Mujeres

## **La mirada sociológica en el estudio de las enfermedades coronarias en mujeres**

**Lucero Aída Juárez Herrera y Cairo**

Doctorante en Ciencias Sociales

El Colegio de Sonora (COLSON)

### **Resumen**

Esta ponencia argumenta que a través de modelos interpretativos de las ciencias sociales, particularmente desde una mirada de género y ciudadanía, es posible generar conocimiento e identificar diferencias en la atención y experiencias de las mujeres diagnosticadas con enfermedades coronarias (EC)<sup>151</sup> en sus procesos de salud/enfermedad/atención (proceso s/e/a). Esta perspectiva de análisis, en tanto cuestionadora del estatus quo, visibiliza desigualdades sociales en salud que suelen estar ocultas para la investigación biomédica y para el personal de salud.

Partimos de la premisa de que las enfermedades no son sólo procesos biológicos, sino también construcciones sociales, culturales e históricas (Castro R. 2011). La atención y experiencias alrededor de las EC están construidas en base al modelo médico masculino, considerado como el válido y universal (Tajer 2009), conformándose sesgos de género en la atención sanitaria, que inician en la investigación y se reproducen en los esfuerzos diagnósticos y terapéuticos (Ruiz-Cantero 2004, Ruiz-Cantero y cols 2007).

Las ciencias sociales, en especial la sociología, amplía la mirada más allá de las explicaciones biológicas, para recuperar las dimensiones sociales y culturales del proceso s/e/a y posibilita la visibilización de riesgos diferenciales en salud, la diversidad en las experiencias y significados de las enfermedades y las estrategias que se utilizan a nivel individual y colectivo para resolver las necesidades en salud, ya que el proceso s/e/a está mediado principalmente por el género, la edad, la clase social y la etnicidad.

En el presente trabajo realizamos un análisis de la perspectiva de género y derechos, el que de manera complementaria visibiliza cómo se construyen en el campo médico (Bourdieu y Wacquant 2005) las prácticas de subordinación, que obstaculizan el reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos en salud. Al ser catalogadas como “pacientitas” bajo la autoridad médica científica, no se fomenta su toma de decisiones y se deslegitiman sus saberes (Herrera 2010), lo que media en la construcción de ciudadanía en salud.

---

<sup>151</sup> Enfermedades coronarias: Incluye al infarto agudo al miocardio y a la angina de pecho, también llamadas enfermedad isquémica del corazón.

En México, las EC tienen relevancia epidemiológica y social, pues son la primera causa de muerte en hombres y mujeres. Así mismo, constituyen una de las causas principales de sobremortalidad masculina<sup>152</sup>, sin embargo, la letalidad<sup>153</sup> por estas enfermedades es más alta en las mujeres (Reyes 2010). Por otra parte, hay múltiples reportes que evidencian diferencias entre hombres y mujeres con EC (Ayanian y Epstein 1991, Rohlfs y cols 2004, Ruiz-Cantero y cols 2007, Velasco 2010, Tajer 2009, Fernández y cols 2013). En el caso de las mujeres se reporta que están menos informadas, el subregistro es mayor, hay menos esfuerzos diagnósticos y terapéuticos y su letalidad es más alta en comparación a los hombres. Esto se relaciona con la calidad de la atención médica y con los derechos en salud de las mujeres. Sin embargo, en el país, el estudio de las EC desde la perspectiva de género, es escaso y más aún el que incorpore la mirada de derechos y ciudadanía.

### **Introducción**

Ampliar la mirada sobre los problemas de salud mediante modelos de interpretación de las ciencias sociales, tiene un posicionamiento implícito: Las enfermedades no son exclusivamente procesos biológicos, son también construcciones sociales, culturales e históricas, que se ligan a modos de vida, interacciones y relaciones sociales –y de género–, bajo diversas condiciones económicas y políticas. Además, forman parte del proceso *s/e/a*, entendido como un continuum, en el cual las personas pasan de un estado a otro en cualquier momento a lo largo de la vida, bajo una simbolización social y culturalmente construida, por lo tanto específica para cada momento histórico y para cada sociedad. Para la antropología médica (Menéndez 1998), es un proceso social que tiene su propia historicidad, la que necesita ser reconstruida.

En la complejidad de la posmodernidad, hay resignificaciones culturales que requieren de nuevos marcos interpretativos. El objetivo de esta ponencia es discutir algunas aportaciones de la investigación social en salud, desde la perspectiva de género y ciudadanía, al estudio de las EC de las mujeres.

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), salud no es sólo la ausencia de enfermedad, sino el completo estado de bienestar, físico, mental y social. Sin embargo, esta definición tiene una gran carga ideológica, con objetivos muy difíciles de alcanzar. Reconociéndose como acuerdo generalizado, el alto valor social de la salud.

El cuestionamiento de las ciencias sociales y particularmente de la medicina social, es a la conceptualización de la salud y la enfermedad como dos entidades dicotómicas, apropiadas por la biomedicina bajo un enfoque reduccionista. Por lo que desde este enfoque se propone una concepción más amplia, la del proceso *s/e/a*, como un continuum en la dinámica individual y en la colectiva, mediado por las estructuras sociales. A la par, esta conceptualización permite la articulación de las dimensiones sociales y culturales, con las biológicas, superando la visión dicotómica de salud y enfermedad y sus correlaciones con la vida y la muerte.

---

<sup>152</sup> Sobremortalidad masculina, refiere a la mortalidad más elevada en hombres que en mujeres, comparando por grupos de edad.

<sup>153</sup> Letalidad: Proporción de casos de una enfermedad que resultan mortales en un periodo específico. En el documento refiere a que las mujeres fallecen en mayor proporción que los hombres ante la misma enfermedad.

---

De manera que al ampliar la conceptualización, se posibilita incluir los determinantes sociales de la salud, el papel protagónico de las estructuras sociales y al mismo tiempo, rescatar las voces de quienes constituidos como actores/as sociales, se relacionan con las estructuras y viven entre sí, las diversas fases del proceso s/e/a, incluyendo las relaciones con el propio cuerpo y con el género.

Los padecimientos y las respuestas individuales y colectivas a los mismos constituyen procesos estructurales que tanto generan representaciones y prácticas como estructuran saberes para “enfrentar, convivir, solucionar y si es posible erradicar los padecimientos... (pues) constituyen uno de los principales ejes de construcción de significados colectivos” (Menéndez 1994, 71).

En el caso de las enfermedades coronarias, con su potencial de cronicidad, secuelas y muerte, se construyen significados sociales, colectivos y dinámicos que dan soporte a las estrategias de prevención, protección, identificación, curativas y de cuidados, pudiendo utilizarse las representaciones sociales, devenidas de las ciencias sociales, como marcos de referencia reconstruidos a partir de distintos actores/as sociales.

### **Las voces excluidas**

A su vez, desde las ciencias sociales se ha observado, que en algún momento de la compleja relación, entre la biomedicina y la sociedad, se pierde la voz de quienes se encuentran en una posición subordinada y/o excluida, bajo la denominación de “pacientes”. Lo que se reproduce en la relación médico (a)-paciente, una relación asimétrica de poder en la que el saber médico, legitimado como el científico y verdadero excluye otros saberes.

En tanto que la información vertida hacia quienes padecen una EC, suele estar limitada, en relación a la enfermedad y sus secuelas, o los tratamientos y sus consecuencias. Se ha observado que éste tipo de enfermedades, dada su cronicidad, cambian drásticamente la relación con el cuerpo mismo. Pues devienen sentimientos de falla y debilidad (Ledón 2011). Generalmente las indicaciones del personal de salud, no fomentan la toma de decisiones en salud y el proceso de autonomía, soslayando los mensajes acerca de como continuar la vida bajo nuevas experiencias de salud. Así, la información médica puede estar alejada de las vivencias de las enfermedades. Esto incluye aspectos donde los patrones de género son muy importantes, como la autopercepción de riesgo coronario (Tajer y cols 2003) y, la importancia de las redes sociales de apoyo para los cuidados durante un evento cardíaco y los cuidados a largo plazo.

Por otra parte, la construcción sociocultural de las EC, juega un papel muy importante en la percepción que tienen las mujeres acerca de su propio riesgo coronario. Cabe señalar que las vivencias y experiencias de las EC, difieren individual y colectivamente, y que las diferencias dependen principalmente de la pertenencia de género, etnicidad, clase social, edad y situación laboral. Finalmente ante las EC se detonan procesos de ajuste, adaptación o resistencia, articulándose diversos modelos de atención, para cubrir las necesidades en salud.

No obstante, desde la medicina “científica” hegemónica, se soslayan los saberes y las vivencias de las mujeres ante las EC, acotando el proceso s/e/a al componente biológico, descontextualizando a las



“pacientes” y deslegitimizando sus saberes, siendo que estas dimensiones intervienen para la toma de decisiones en salud, incluyendo la búsqueda de atención médica.

### **Las enfermedades coronarias y los sesgos de género**

Del mismo modo, se ha señalado, que las EC –particularmente el infarto agudo al miocardio-, constituyen una de las causas principales de sobremortalidad masculina, de ahí que se investigaran primordialmente en hombres (y por hombres). Los reportes posteriores sobre su incremento en mujeres, no han revertido ésta construcción inicial, es decir, en el imaginario social, las EC permanecen identificadas como enfermedades masculinas (Emslie y cols 2001, Tajer 2009, Fernández y cols 2013).

Así mismo, desde la investigación social en salud, se insiste en la necesidad de identificar particularidades de género en el proceso s/e/a de las EC. Cuestionando la etiquetación biomédica de los cuadros coronarios de las mujeres como “inespecíficos” o “atípicos” (Solorio y cols 2006, Medrano 2012), al ocultar sesgos en la investigación clínica, por transpolar resultados y estudios de varones (cuadros clínicos “típicos”) a las mujeres (Ruiz-Cantero y cols 2007).

Por otra parte, los estudios socioculturales y de género han visibilizado sesgos de género en la atención sanitaria, a través de diversos marcos interpretativos. Por ejemplo, reconstruyendo la trayectoria de atención o “carrera de la enferma”, para identificar qué información reciben las mujeres acerca del riesgo que tienen de padecer una EC, luego qué hacen con la información, cuáles son sus posibilidades de acción para tomar decisiones en salud y qué obstáculos enfrentan cuando se enferman, cómo se dan las relaciones de género al interior de los servicios de salud y cuáles son sus redes de apoyo durante el proceso s/e/a.

Hay que mencionar además que este tipo de análisis posibilita la comprensión de las vivencias y experiencias en salud. Así mismo contribuye a la identificación de las condiciones que explican la letalidad más alta en ellas (Adams y cols 2008, García de la Hera 2007, Rivera 2006). Rebasando las explicaciones biomédicas, que suelen atribuir estos resultados, a la aparición más tardía de las EC en mujeres que en hombres. Posición que se hace más insostenible conforme se corre la edad de aparición de la EC, hacia etapas más tempranas del ciclo de vida. Observándose que en las mujeres menores de 50 años de edad con EC, el subregistro de los síntomas coronarios es mayor, tanto por ellas mismas cómo por el personal de salud.

De manera semejante, el subregistro es mayor en las mujeres de estrato socioeconómico bajo o medio bajo, quienes de acuerdo al imaginario social y en base a los estereotipos de género no serían “candidatas” a padecer EC. Puesto que no corresponden a la idea de que las mujeres que se “infartan”, son las que se parecen a los hombres, las que salen del hogar al espacio público. Quienes además de integrarse a ese espacio masculino, son exitosas y sobreexigentes consigo mismas –mujeres al 100- en palabras de Tajer (2009).

Al respecto, esta autora ha identificado que la invisibilidad del modo femenino de construcción de riesgo, tiene al menos dos vertientes de producción-legitimación, el de la “oveja negra” y el “síndrome de Yentl” (Healy 1991). El primero refiere al mayor costo que se eroga en los servicios de salud, cuando acude una

---

persona con una enfermedad no esperada para su género, edad o clase social; el segundo presupone que cuando una mujer acude con una enfermedad construida y validada como “masculina” tendrá que demostrar que puede ser afectada por este tipo de enfermedades.

### ***La mirada sociocultural y de género en el estudio de las EC***

Cabe señalar que género se entiende como la construcción social y cultural de lo que se identifica como masculino o femenino; es decir, es identidad en proceso permanente de resignificación y construcción. De manera que el concepto se abre a la diversidad, a estilos genéricos que dependen de situaciones, vínculos y momentos. De acuerdo a Lamas (1996), la construcción de género, varía en cada sociedad dependiendo de cómo se simbolice la diferencia sexual. Además género es también un “elemento constitutivo de las relaciones sociales, basadas en las diferencias que distinguen los sexos... (y es) una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott 1996, 22).

En cambio, la perspectiva de género es una categoría analítica relacional, que permite comprender como se construyen en sociedad las relaciones de género. A través de este enfoque se busca cuestionar el orden de las cosas y visibilizar las diferencias y desigualdades de poder, para evidenciar que éstas son determinadas social y culturalmente, y que se fundamentan en normas y patrones construidos a nivel simbólico, e incorporados en los procesos de socialización.

Como se afirmó previamente, la investigación social en salud con perspectiva de género, utiliza herramientas teóricas y metodológicas para visibilizar que existen modos diferenciales de construcción de riesgo en salud y diferencias en las vivencias y experiencias de las EC, de acuerdo al género, la edad, la condición social y laboral, principalmente.

Por lo que refiere a las decisiones diagnósticas y terapéuticas, éstas son tomadas al interior de los grupos domésticos, mediante la articulación de diversos saberes y modelos de atención. Desde la antropología médica y la epidemiología sociocultural se han estudiado estas articulaciones, a través de modelos. En tanto construcciones teóricas que permiten acercarse a la realidad y dar cuenta de la dinámica y la historicidad del proceso s/e/a (Menéndez 2003, Haro 2000).

Los reportes muestran que las estrategias y atenciones para la salud y la enfermedad -lo que podría denominarse el primer nivel de atención o “auto-atención”, lo proporcionan las mujeres al interior de los grupos domésticos. De acuerdo a Soto (2007), los “cuidados a otros”, es uno de los factores que explican la demora de las mujeres con síntomas coronarios, para acudir a los servicios de salud.

Por otro lado, cuando se toma la decisión de recurrir a la biomedicina, el personal de salud tiende a excluir o minimizar los saberes que sustentan la auto-atención, denegando o excluyendo la voz de las mujeres. El modelo médico

hegemónico es un sistema cultural, jerarquizado, en el que suelen reproducirse desigualdades genéricas. En el caso de las EC, se ha reportado que las mujeres suelen requerir más tiempo para expresar sus molestias y malestares (Fernández y cols 2013), incrementándose las posibilidades de no ser escuchadas, lo que afecta la calidad de la atención y violenta sus derechos en salud.

En relación a la prevención, se han utilizado diversas campañas para informar a las mujeres, sobre los factores de riesgo cardiovascular y las acciones que deberían llevar a cabo para disminuir las posibilidades de padecer EC. Sin embargo, los conocimientos de las mujeres sobre las EC, continúan siendo menores en comparación a los hombres (TNS Gallup 2010). Al parecer, la creencia de que las EC afectan más a los hombres o exclusivamente a los hombres, es uno de los factores que influye en la toma de decisión de las mujeres y explica en parte su demora en acudir a los servicios de salud.

Mediante estudios de género, salud mental y calidad de la atención, Tajer (2005) investigó la construcción de la subjetividad de género de las mujeres con EC, identificando “un modo característicamente femenino de construcción de los factores psicosociales que contribuyen al riesgo de las mujeres en lo relativo a las cardiopatías isquémicas” (p. 240). Este tipo de investigaciones trasciende el enfoque biomédico y muestra la riqueza de los estudios multidisciplinarios.

Se debe agregar, que conforme se analizan aportaciones de las ciencias sociales, se identifican apropiaciones y resignificaciones conceptuales disciplinarias.

Sirva de ejemplo en el caso de las EC, el concepto de “estilos de vida”. De acuerdo a Menéndez (1998), la construcción inicial del concepto articulaba macroestructuras con los sujetos, en la cotidianidad de la vida personal y colectiva (Íbid). Al ser apropiado por la epidemiología, se acota, para llevarlo al

plano conductual e individual. Así, para la biomedicina, cada quien es responsable de enfermarse por no cambiar su estilo de vida, medida propuesta como estrategia preventiva y de tratamiento de las EC. Esta visión descontextualiza al sujeto/a y soslaya la responsabilidad social y del Estado en la salud poblacional.

Sin embargo, a través de la mirada sociológica, es posible utilizar conceptos más integradores como *habitus*, para analizar cómo se reproducen prácticas de subordinación en el campo médico (Bourdieu y Wacquant 2005), que al ser “naturalizadas”, deniegan o dificultan la toma de decisiones en salud de las mujeres, constituyéndose en prácticas violatorias de derechos en salud, que son incorporadas en *habitus* diferenciados y reproducidas en el campo médico a través de mercados lingüísticos (Castro 2011), inmersos en relaciones de poder. Donde la voz de hombres y mujeres están claramente diferenciadas (Castro 2011, Ureta 2003).

A su vez, se ha reportado que los primeros síntomas coronarios, suelen ser referidos por las mujeres como molestias o malestares “inespecíficos” (Fernández y cols 2013), por ende clasificados con mayor frecuencia como “emocionales” por parte del personal de salud (PRIGEPP 2009, Urquijo y cols 2003). Pues los arquetipos femeninos de comportamiento, (compartidos por hombres y mujeres) influyen de manera inconsciente en la relación médico-paciente, afectando negativamente el diagnóstico y tratamiento y llevando a prácticas diferenciadas de atención.

Cabe aclarar, que no hay una visión única, universal, ahistórica de feminidad, pues hay rasgos o formas de identidad genérica que implican diversos riesgos en salud. Pero si señalar los discursos que enfatizan el carácter emocional de las mujeres, y que contribuyen al subregistro de sus síntomas coronarios por parte del personal de salud, reproduciéndose prácticas diferenciadas de atención que puede dejarlas fuera de tratamiento (Rohlf y cols 2004). De ahí que analizar las lecturas de las mujeres sobre el proceso s/e/a de

---

las EC, para situar los síntomas y malestares en contexto, sea otro de los aportes de los estudios de género.

### **Estudios de género en salud**

Los estudios de género en salud, identifican los elementos que perpetúan las desigualdades sociales, en los grupos con menores oportunidades y recursos en función de su clase social, género, etnicidad, edad, entre otros (Esteban 2006). Además denuncian la “naturalización” de los roles y estereotipos de género. Son importantes para la salud de hombres y mujeres, ya que se trabaja para que no queden las desigualdades invisibles o “naturalizadas”. Reconociendo que en salud hay problemas comunes para ambos sexos, pero también hay problemas diferenciados, se trata de buscar las especificidades.

En particular para las EC, permiten identificar entre otros aspectos: cuáles son las condiciones psicosociales que condicionan la aparición de estas enfermedades; cómo son vivenciadas; qué posibilidades u obstáculos se enfrentan para acceder a los servicios de salud, cómo son las interacciones entre el personal de salud y las mujeres con EC; y cuáles son las posibilidades de cumplir con los tratamientos (Tajer y cols 2003). Así mismo los patrones de género influyen en la exposición a riesgo o vulnerabilidades; en la naturaleza, severidad y frecuencia de los problemas de salud y en la manera en que se perciben y expresan los síntomas

Por otra parte, hay sesgos de género sustentados en imaginarios, como considerar que las mujeres sufren más problemas emocionales por su “gran corazón” (Emslie y cols 2001), que enfermedades como las EC. Lo mismo acontece cuando se atribuye la letalidad más alta de las EC en mujeres, a que ya son “mayores” (Adams y cols 2008), aún cuando se está acortando la brecha de aparición de las EC, entre hombres y mujeres.

Recientemente se ha enfatizado que el estrés es otro factor de riesgo importante para las EC, construyéndose diversos modelos para investigar la asociación entre factores psicosociales y enfermedad cardiovascular. De acuerdo a Terrasa (2011), esta asociación es muy fuerte. Sin embargo, queda pendiente analizar si estos modelos construidos para hombres, no se homogenizan hacia las mujeres. Por su parte, Tajer (2009, 2011) identificó una serie de factores psicosociales que confieren vulnerabilidad coronaria diferencial por género, edad y condición social.

Los modelos de investigación, en tanto abstracciones teóricas, son acercamientos a la realidad, en el caso de las EC, han visibilizado sesgos de género en la atención sanitaria, que evidencian la necesidad de analizar la interrelación entre desigualdades sociales en el proceso s/e/a de las EC y ciudadanía.

### **Incorporando la mirada de ciudadanía**

El análisis de esta interrelación es complejo y multidimensional, dadas las nuevas dinámicas, inmersas en escenarios globalizados (Maier 2007, Vargas 2010, Valdivieso 2012) con resignificaciones culturales, para los que se requieren nuevos marcos interpretativos. En tanto que la multiplicidad y la pluralidad de la sociedad en la postmodernidad, complejizan el concepto de ciudadanía, el que parte del marco conceptual de igualdad jurídica, que conlleva desigualdades y soslaya exclusiones, particularidades y diferencias, evidenciadas por las teorías feministas y otras perspectivas críticas (Valdivieso 2012). Las

desigualdades se reproducen en los grupos con menores oportunidades y recursos en función de su clase social, género, etnicidad, edad o pertenencia a grupos minoritarios. La complejización con éstas variables tensa el discurso formal de la igualdad y las diferencias, pues la igualdad de derechos es condición necesaria pero no suficiente para lograr la equidad.

Sin dejar de lado estas consideraciones, el concepto de ciudadanía puede utilizarse como estrategia de investigación para analizar la construcción de sujetos(as) de derechos en salud, pues es también un concepto multidimensional y flexible para articular y contextualizar a los diversos grupos poblacionales (Ibíd.), de manera que posibilita la investigación sociológica.

En el caso de las EC, es útil como marco teórico, para identificar, analizar y comprender particularidades y especificidades de las EC en mujeres. Entre otras cosas: a) Cómo la desigualdad y la pobreza estructural las colocan en mayor vulnerabilidad, con estigmas y estereotipos que tienden a excluirlas del “tipo de paciente” que padece EC; b) de qué manera (s) la precariedad laboral y económica, así como la falta de protección social en salud, se constituyen en barreras para las estrategias de prevención y en obstáculos para acceder a los servicios de salud; c) cómo es el proceso de apropiación de derechos, y cuáles son las posibilidades de ejercicio de derechos, para la construcción de ciudadanía en salud de las mujeres; d) identificar cómo y por qué se reproducen relaciones asimétricas de poder, en los servicios de salud; e) para analizar el papel de los medios, en tanto reproductores del consumismo, en la reproducción de desigualdades de género y sus impactos en la salud; f) cuestionar la mercantilización y medicalización de la población, que en el caso de las EC ha llevado al uso creciente de medicamentos para tratar “los factores de riesgo cardiovascular”, en personas que tal vez nunca iban a padecer una EC, pero que son expuestas a los efectos secundarios de los medicamentos, g) identificar las rupturas de los mecanismos de solidaridad entre clases, por la pérdida o limitación de procesos de redistribución de la riqueza, con una sociedad que se individualiza e incorpora al mercado cotidiana y relacionalmente; h) para analizar el impacto de las políticas públicas que afectan el gasto social, sobre la capacidad de las mujeres para tomar acciones en salud o modificar su entorno; i) para comprender por qué algunos programas de salud, fracasan durante su implementación, sin lograr mejoras en la salud, entre otros.

Por consiguiente, este tipo de estudios en salud permiten ampliar la mirada e identificar estrategias individuales y colectivas de las mujeres, ante el proceso s/e/a de las EC.

### **Algunas conclusiones**

Así mismo, al incorporar la perspectiva de género y derechos, se visibilizan estructuras y dinámicas propias del sistema de género, que inciden en la construcción de ciudadanía en salud de las mujeres.

Además, posibilitan analizar las relaciones de género al interior de los servicios de salud e identificar por qué el personal de salud suele subregistrar los primeros síntomas coronarios en mujeres, afectando la calidad de la atención y constituyéndose en prácticas violatorias de derechos en salud.

De igual modo, permiten identificar y comprender que los cambios en los “estilos de vida”, se relacionan con acelerados cambios de la postmodernidad. Por consiguiente, utilizar conceptos más integradores, por ejemplo: habitus, campos, mercado lingüístico, -de Bourdieu-, permiten incorporar otras dimensiones

al estudio del proceso s/e/a (Carmen 2011) de las EC. Multidimensionalidad necesaria para comprender entre otros asuntos: cuáles son las posibilidades de acción de las mujeres ante los “factores de riesgo cardiovascular”; cómo las mujeres articulan diversos modelos de atención para resolver sus necesidades en salud, enfermedad y ante la muerte y, cuáles son sus posibilidades de ejercicio de derechos en salud.

Otro de los cuestionamientos al enfoque biomédico, tanto en la prevención como en el tratamiento de las EC, es el énfasis en cambiar “los estilos de vida”, vistos como responsabilidad individual. Sin asumir que hay acceso diferenciado por género a la información preventiva y curativa sobre las EC y/o una menor permeabilidad a los mensajes sobre las mismas, dada la visión androcéntrica en la construcción de dichos padecimientos (Tajer 2009, Fernández y cols 2013). Además sin tomar en cuenta los grados de libertad del ser humano, para tomar decisiones en salud.

De manera que los estudios socioculturales y de género, visibilizan sesgos de género y desigualdades sociales que suelen ser naturalizadas y por lo mismo no cuestionadas en tanto barreras en la prevención, promoción y tratamiento de las EC en mujeres.

En éste documento, se abordan sólo algunos ejemplos de cómo la mirada sociocultural y de género, hace posible investigar las múltiples maneras en que es vivenciado el proceso s/e/a de las EC. Subrayando que es tema de debate, pues aborda el estudio de enfermedades tradicionalmente no ligadas al género, pero en las que se reproducen desigualdades sociales y sesgos de género en la atención. Y aún falta investigación sobre la relación entre las EC y el proceso de apropiación de derechos y construcción de ciudadanía en salud de las mujeres.

## **Bibliografía**

- Adams Ann, Buckingham Christopher, Lindenmeyer Antje, Mckinlay Jhon, Link Carol, Marceau Lisa, Arber Sara. «The influence of patient and doctor gender on diagnosing coronary heart disease.» *Sociology of health illness* 30, no. 1 (2008): 1-18.
- Ayanian John. Epstein Arnold. «Differences in the use of procedures between women and men hospitalized for coronary heart disease.» *New England Journal of Medicine* 325, no. 4 (jul 1991): 221-225.
- Bourdieu Pierre, Wacquant Loïc. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Castro, Ma. del Carmen. «Habitus lingüístico y el derecho a la información en el campo médico.» *Revista Mexicana de Sociología* 73, núm 2 (abril-junio 2011): 231-259.
- Castro, Roberto. *Teoría social y salud*. Buenos Aires: Lugar Editorial. Universidad Nacional Autónoma de México. (Salud Colectiva/Hugo Spinelli), 2011.
- Emslie Carol, Hunt Kate y Watt Graham. «Invisible women? The importance of gender in lay beliefs about heart problems.» *Sociology of Health Illness* 32, no. 2 (2011): 203-233.
- Esteban, Mari. «Los estudios de la salud y el género: las ventajas de un estudio antropológico y feminista.» *Salud Colectiva* 2 (1) (En-abril 2006): 9-20.
- Fernández Ana, Tajer Debora, Antonietti Laura, Chiodi Agostina, Salazar Adriana, Barrera Isabel, Juárez Lucero., «Barreras de género en la prevención cardiovascular. Actitudes y conocimiento de profesionales de la salud y



- 
- de usuarios/as pacientes.» *Informe final consolidado presentado ante la Comisión Nacional Salud Investiga. Ministerio de salud de la Nación.* Buenos Aires, 2013.
- García de la Hera, Manuela. «Vulnerabilidad de la mujer con infarto al miocardio.» *Med Clin (Barc)* 128 (2007): 97-99.
- Haro, Jesús-Armando: “Cuidados profanos: una dimensión ambigua en la atención a la salud” En *Medicina y cultura*, E. Perdiguero y J.M.a Comelles, eds. Bellaterra, Barcelona, 2000.
- Healy, Bernardine. «The Yentl syndrome.» *The New England Journal of Medicine*, (Julio 1991): 274-275.
- Herrera, Cristina. «De "pacientita" a ciudadana: el largo sinuoso camino de las mujeres dentro del orden médico en México.» En *Poder médico y ciudadanía: el conflicto social de los profesionales de la salud con los derechos reproductivos en América Latina*, Castro Roberto y Gómez Alejandra (Ed), Montevideo: Comité Sectorial de Investigación Científica, 2010.
- Lamas, Marta. La antropología feminista y la categoría "género". En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Comp. Lamas Marta, 97-125. México: Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Ledón, Loraine. «Articulación entre las categorías cuerpo, género y enfermedad crónica desde diferentes experiencias de salud.» *Revista cubana de salud pública* 37, no. 3 (2011): 324-337.
- Maier, Elizabeth. «Convenios internacionales y equidad de género: un análisis de los compromisos adquiridos por México.» *Papeles de Población. Universidad Autónoma del Estado de México* 13, no. 53 (Julio-Septiembre 2007): 175-202.
- Medrano, Milena. *Caracterización de los síntomas en mujeres hospitalizadas en la Clínica San Juan de Dios de Cartagena.* Tesis de maestría, Facultad de enfermería en extensión de cooperación académica. Universidad de Cartagena, Cartagena: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Menéndez, Eduardo. «La enfermedad y la curación ¿qué es medicina tradicional?» *Alteridades* 4, no. 7 (1994): 71-83.
- «Estilos de vida, riesgos y construcción social. Conceptos similares y significados diferentes.» *Estudios sociológicos*, (1998): 36-47.
- «Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prá.» *Ciencia & Saúde Colectiva*, 8 (1),(2003): 185-207.
- Orth-Gomér, Kristina. «Are social relation less health protective in women than in men? Social relations, gender and cardiovascular health.» *Journal of Social & Personal Relationship* 26, no. 1 (feb 2009): 63-71.
- PRIGEPP. Cátedra UNESCO-FLACSO. «La integración del enfoque de género en el abordaje de la salud. Aportes conceptuales y metodológicos para fortalecer la calidad y la equidad.» 2009.
- Reyes, Alfonso. «Evolución de la mortalidad cardiovascular en México: 1985-2008.» *Evolución de la mortalidad cardiovascular en México: 1985-2008.* México, D.F.: Ponencia presentada en la X Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Escenarios demográficos y política de población en el siglo XXI, 2010.
- Rivera, Peiró. «Prevención secundaria de la cardiopatía isquémica y perspectiva de género en dos centros de atención pirmaria.» *Med Clin (Barc)* 127 (2006): 286-288.
- Rohlf, Isabella y cols. «Género y Cardiopatía Isquémica.» *Gacet Sabut* 18, no. 2 (2004): 55-64.
- Ruiz-Cantero, Teresa. «Sesgo de género en el esfuerzo terapéutico.» *Gac Sanit* 18, no. 1 (2004): 118-25.

- Ruiz-Cantero María Teresa, Vives-Cases Carmen, Artazcoz Lucía, Delgado Ana, García María del Mar, Miqueo Consuelo, Montero Isabel, Ortiz Rocío, Ronda Elena, Ruiz Isabel y Valls Carme. «A framework to analyse gender bias in epidemiological research.» *J. Epidemiol. Community Health* 61 (2007): 46-53.
- Scott, Joan. «El género: una categoría útil para el análisis histórico.» In *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Lamas Marta compiladora, 265-302. México: PUEG, 1996.
- Solorio, Sergio, Hernández Martha, Rangel Alberto y Murillo-Ortiz Blanca. *Cardiopatía isquémica en mujeres mexicanas*. Vol. 77. México: Archivos de Cardiología de México, 2007.
- Soto, Alejandra. «Factores que intervienen en la demora de la solicitud de atención médica o de enfermería en mujeres que presentan dolor torácico de origen coronario.» *av enfer* XXV, no. 2 (2007): 58-64.
- Tajer Debora, Cernadas J, Barrera MI, Reid G, Lo Russo A, Gaba M. «Equidad de Género en la atención de pacientes cardiovasculares.» Facultad de Psicología. Programa UBACyT. XI Anuario de Investigaciones, Universidad de Buenos Aires, 2003.
- Tajer, Debora. *Mujeres y enfermedad cardiovascular. Género y subjetividad en la construcción del riesgo en enfermedades cardiovasculares en mujeres jóvenes*. Síntesis de Tesis de Maestría. Ciencias Sociales en Salud, Facultad de psicología. Buenos Aires: Secretaría de Investigaciones/Anuario de investigaciones, Universidad de Buenos Aires, 239-248, 2005.
- Tajer, Debora. *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Tajer Debora, Gaba Mariana y Barrera Isabel. «Análisis de la situación de vulnerabilidad coronaria y género en la ciudad de Buenos Aires.» Dirección General de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.
- Terrasa, Sergio. «Actualización: factores psicosociales y su relación con la enfermedad cardiovascular.» *Evidencia. Actualización en la práctica ambulatoria*, Octubre-Diciembre 2011: 149-152.
- Ureta-Calderón, Clara-Angélica. «El mercado lingüístico como campo de definición de poderes en la sociedad.» *Graffylia, Rev de la Facultad de Filosofía y Letras*, no. 1 (2003): 99-104.
- Urquijo Sebastian, Giles Mariela, Richard's María, Pianzola Enrique. «Variables psicológicas asociadas a las patologías isquémico-vasculares. Un estudio de género.» *Rev. Fed. Arg. Cardiol.* 32 (2003): 190-198.
- Valdivieso, Magdalena. «Aportes e incidencias de los feminismos en el debate sobre ciudadanía y democracia en América Latina.» En *Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe*, Alba coordinadora Carosio, 253. Buenos Aires: CLACSO, 2012.
- Vargas, Virginia. «Constructing new democratic paradigms for global democracy.» En *Women's activism in Latin America and the Caribbean*, Elizabeth Maier y Natalie Lebon (Editors), 319-334. Rutgers/Colef, 2010.
- Velasco, Sara. «Informe sobre metodología y determinantes psicosociales de género en enfermedades cardiovasculares. Para la revisión del plan de prevención de Enfermedades cardiovasculares de la comunidad Valenciana.» *Dirección General de Salud Pública (Consellería de Sanitat. Generalitat Valenciana)*, 2010.

## **Los efectos de travestir el menosprecio: Niños hablando sobre su identidad indígena**

**Luz Verónica Gallegos Cantú**

Estudiante de Doctorado en la Universidad Autónoma de Nuevo León

luz.gallegos@yahoo.com.mx

### **I. Introducción**

En México, quienes se identifican como indígenas pueden caer en un juego perverso por parte del Estado, que los define como sujetos de atención y, considerándolos como *vulnerables*, reproduce una incapacidad que, desde la infancia, puede ser internalizada por los miembros de los pueblos originarios. Y el resto de los mexicanos, penetrados por esos discursos, no estamos exentos de contribuir a ello.

A la luz de la teoría desarrollada por Axel Honneth en *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática de la moral de los conflictos sociales*, quien fundamenta su propuesta en ideas de Hegel con respecto a quién y cómo puede acceder al reconocimiento jurídico, esta ponencia observa la manera en que los niveles macro y micro-social tienen un punto común que da forma a las relaciones entre los mexicanos *indígenas* y *mestizos* (mutuamente discriminatoria), y expone los hallazgos preliminares de un trabajo de investigación que pretende comprender las formas en que se multiplican las desigualdades sociales, políticas y económicas, teniendo como eje las relaciones de poder entre esos grupos.

Este es un documento que presenta los avances de una tesis doctoral que actualmente se encuentra en desarrollo. Desde la metodología cualitativa, y utilizando la entrevista como principal técnica de recogida de datos, se han analizado discursos de niños que pertenecen a grupos indígenas que migraron con sus familias al Estado de Nuevo León. Asimismo, se consideran las narrativas de algunos padres quienes, reconociendo haber vivido situaciones de discriminación, hacen lo posible por que sus hijos no sufran esas formas de relación con ‘los otros’.

¿Cuál es la salida a este laberinto en la lucha por el reconocimiento cuando, los propios indígenas, caen en la trampa del menosprecio travestido que se presenta en la Carta Magna? ¿De qué depende que haya (o no) un reconocimiento integral a quienes se auto-adscriben como indígenas? ¿Cuáles son las cualidades mencionadas en esos documentos con las que los mismos indígenas se identifican? ¿Coinciden con la definición que de ellos hace el Estado? Reflexionar respecto a quiénes somos unos y otros, “indígenas” y “mestizos”, es el principio de un recorrido que, al menos, puede darnos algunas pistas para la comprensión de una situación que ha sido parte de la historia desde los inicios del México Independiente.

### **II. Antecedentes: Pluriculturalidad e interculturalidad en México**

---

En la comprensión de que la cultura es una orientación cognoscitiva común que comparten los miembros de un grupo, la cual los lleva a tener un entendimiento e interpretación particular del mundo que los rodea (Foster, 1974:108), el encuentro de dos grupos en un espacio determinado implica el entrecruzamiento de ideas, por lo que los ajustes psicosociales debidos al contraste con los otros promueven no sólo la reflexión y el conocimiento en torno a ese otro, sino de la propia identidad (Sieglin, 2011); esto no sólo por parte de quienes llegan, sino de los que ya antes ocupaban el territorio. Así pues, la pluriculturalidad presente a partir de los movimientos migratorios devela situaciones relacionadas con la forma de concebirse a sí mismo ante los demás.

Se habla de *pluriculturalidad* cuando dos o más grupos con diferente bagaje cultural comparten un mismo territorio; pero cuando existen interacciones entre los miembros de esos colectivos, tiene presencia la *interculturalidad*, en tanto que es el intercambio de ideas lo que subyace en los vínculos que puedan establecerse entre los sujetos. El por qué y para qué de dichas interacciones puede variar, yendo desde lo que tiene que ver con cuestiones meramente económicas, hasta los encuentros cotidianos; sin embargo, en esos tratos, los intercambios no siempre se dan en términos de armonía y concordia, siendo la hostilidad y el enfrentamiento las condiciones que podrían caracterizar tales encuentros, dependiendo de las mismas culturas. Entre las orientaciones que integra la cultura se encuentran las actitudes ante las relaciones interpersonales, los roles y el estatus (Foster, 1974:110), lo que condiciona la forma de ver al otro, al diferente.

A partir de la reforma realizada a partir de la firma del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que exige el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en las naciones del mundo, la Constitución Política establece desde el año 2001 que México es una nación que “tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización”. Si unos son indígenas, los otros, el resto ¿qué son? ¿En qué se diferencian y cuáles son las consecuencias de tal diferenciación?

Cuando en los documentos jurídicos se cita de manera explícita a un *tipo* de población y otra se queda sin nominación específica, es posible que la segunda entre en los parámetros de lo *normal*, mientras que los nombrados quedan como casos especiales y particulares. Ante la ley, excepcionales y atípicos son los indígenas, ¿se debe esto a la carga genética que los diferencia del resto de los habitantes del país?

El término *raza* ha sido utilizado para clasificar a las poblaciones humanas, sin embargo, tal diferenciación es arbitraria en tanto que las diferencias no son empíricamente comprobables: la especie define sólo si se es o no se es humano. Ante tales datos, el término de *etnicidad* lo ha sustituido, aunque las prácticas “racistas” se siguen manifestando, siendo la discriminación el común denominador de tales actitudes que toman forma de violencia en las interacciones entre los grupos.

Ahora bien, los censos de población se realizan con la finalidad de conocer las características de los habitantes de un país, permitiendo la recolección de datos que contribuyan a la toma de decisiones en el establecimiento de políticas públicas. Para llevarlos a cabo, se utilizan indicadores construidos a partir de las posibles categorías aplicables a la población, tales como edad, sexo, actividad económica, etc. En

México, una de las categorías presentes en el censo de población está vinculada con la condición de ser *indígena*, categoría que se incluye en las características culturales de los habitantes. Para tal contabilización se recurre a la autoadscripción de los informantes a un grupo étnico.

La distinción entre “tipos” de población no es reciente en lo que hoy es el territorio nacional; ya en tiempos de la Colonia se realizaba tal diferenciación con la intención de *integrar* a los indígenas a la civilización, entendiéndose por ello la transmisión de la ideología cristiana, lo que era para los conquistadores un imperativo moral. Los criterios de diferenciación eran simples: se era *indígena* o se era *español* dependiendo del lugar de nacimiento, aunque también se consideraba parte del segundo grupo a aquellos que, siendo hijos de españoles, habían nacido en la Nueva España. No así los hijos de español e indígena, quienes formarían parte del colectivo de los indígenas (Levaggi, 2001).

Posteriormente, ante un Estado independiente y laico, la integración de los indígenas tendría sentido en relación a la conformación de una nación: ser mexicano implicaba ser mestizo, y ser mestizo era equivalente a la suma de las cualidades del indígena y del español, por eso, más que una condición de “casta racial”, ser mestizo era pertenecer a un grupo social que exaltaba los valores de la civilización y el progreso (Villoro, 1996), siendo manifestación básica de esa cultura la utilización del castellano. En el sentido de que lo europeo representaba ser de avanzada (ser civilizado y no bárbaro), ser mestizo sería mejor que ser indio, ante eso, la política de integración a la cultura nacional promovería el mestizaje (Gómez Izquierdo, 2005), siendo la castellanización una parte fundamental de la política de integración de la población indígena al desarrollo nacional (Castro Lucic, 2010; Bello, 2008; Bastos, 2007).

Actualmente, el propósito de la integración no se relaciona con la *integración cultural* pretendida en las épocas nombradas, sino que tiene que ver con aspectos socioeconómicos. Para demostrarlo, se recurrirá a las estadísticas del Censo de Población y Vivienda, en tanto que exponen de manera abierta la existencia de esos dos grupos en México, uno mencionado explícitamente, y otro de manera implícita.

En los *Principales resultados del censo de población y vivienda 2010*, se exponen datos que pueden interpretarse como una caracterización de aquellos que se identifican como indígenas en México, mencionando que: 1) la mayor parte de los indígenas viven en localidades con menos de 2500 habitantes, y cuando hay presencia de estos grupos en localidades con más de 100,000 habitantes, es porque han migrado; y 2) la concentración de indígenas es muy alta en las localidades con menor Índice de Desarrollo Humano del país, a diferencia de las que presentan un mayor índice, en donde hay una mínima cantidad de personas que se autoadscriben a un grupo étnico (INEGI, 2010).

Tales menciones hacen visibles dos atributos que han sido históricamente relacionados con los *grupos étnicos* en México: su localización *geográfica* y su nivel de *desarrollo*, considerando las zonas rurales como su lugar de residencia, y observando la necesidad que hay de integrarlos al progreso del país. Ambos aspectos son estigmas que existen en torno a los indígenas en el territorio nacional, en tanto que se observan como “desventajas” en un contexto en donde se exaltan los valores de la modernidad, representada con la llegada de los europeos hace más de quinientos años.

Se observa así que los criterios de diferenciación entre indígenas y no indígenas del siglo XXI parecen ser los mismos que los del siglo XVI. La diferencia sólo radica en que los no indígenas ya no son los españoles,

sino los *mestizos*. Como en los tiempos de la Colonia, tal diferenciación es arbitraria. Ya entonces se sabía que la definición del indígena se hacía “únicamente por comparación, y contraste con la población española, quedando más como una creación intelectual que como realidad observable” (Levaggi, 2001:426).

Los indígenas, al pasar de los siglos y las décadas han sido nombrados de diferentes formas: indios, campesinos, etc. Dependiendo de los planes de integración planteados. De la misma manera, los indígenas han denominado a los mestizos de diferentes formas. Utilizando palabras en sus propias lenguas, los han identificado a partir de las cualidades que les atribuyen: blancos, agresores, persona de nueva palabra, el que es de un lugar lejano (Neff, 2009; Neurath, 2005). Y aunque la diferenciación y la descalificación es mutua, los sujetos sociales tipificados como “étnicos” lo son porque su ubicación se entiende subordinada y/o minoritaria en la estructura social, lo que es posible a partir de la interacción entre dos o más grupos sociales con algún grado de asimetría (Camus, 2002:23). Evidencia de ello es la mención que, en los documentos legales y las políticas sociales, se hace de los indígenas.

### **III. Los indígenas de México en los documentos normativos**

En México, los documentos normativos proyectan que *ser indígena* es sinónimo de subdesarrollo, pobreza e incapacidad, por lo que el Estado tiene el deber de intervenir en sus comunidades a favor de las metas nacionales que, orientadas por el sistema económico capitalista en su fase neoliberal, buscan *atender e incluir* a estos grupos en los planes de desarrollo.

El artículo 2° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos enuncia a los pueblos indígenas como *vulnerables* en tanto que son afectados por “carencias y rezagos”, condición que los hace ser acreedores programas focalizados que los diferentes niveles de gobierno, conjuntamente con ellos, deben elaborar con el fin de que sean atendidas sus necesidades específicas, producto de ser indígenas.

Una de las formas de operacionalizar esta definición de indígena/vulnerable se encuentra en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que nombra a los grupos indígenas a la par que a niños, adultos mayores y personas con discapacidad, por quienes se debe trabajar desde una estrategia de *inclusión*, en tanto que quienes pertenecen a esas clasificaciones se encuentran en “situación de indefensión, de abandono y de incapacidad para exigir sus derechos, satisfacer sus necesidades o para hacer frente a los problemas cotidianos” (PND, 2013: 45).

Con lo anterior, queda evidente que en el primer documento se diferencia a los indígenas del resto de los mexicanos (los cuales ni siquiera tienen que ser nombrados en tanto que no son la excepción), y en el segundo se constata que, como son personas que, por sus cualidades, son *dependientes*, hay que atenderlas de manera especial. ¿Cuáles son esas cualidades que los vuelven especiales?

Promovidas por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, las normativas internacionales hacen alusión a que el significado de ser indígena está directamente relacionado con la *pertenencia* a un colectivo, en el cual los miembros se asumen como tales a partir de que se comparten rasgos culturales como: el *idioma* (que ha permanecido aun después de la colonización española y los programas de integración), el *área territorial* en que se ubican (asentamientos históricos), la *utilización* de



---

sus recursos (materia prima para trabajar, gastronomía), sus oficios, el vestido, etc. ¿Son estas características las que los hacen vulnerables?

Las relaciones interculturales entre grupos asimétricos da la pauta para la comprensión de esta situación. La discriminación por cuestiones de origen étnico, a más de 200 años de distancia de los primeros cuestionamientos sobre lo que es ‘ser mexicano’ sigue siendo un tema de actualidad, en tanto que los discursos oficiales, implícitamente, hacen referencia a que ‘ser mestizo’ es ‘ser normal’. Y estos discursos son internalizados tanto por el grupo mayoritario, como por los mismos miembros de los grupos minoritarios al cabo de los procesos de socialización.

Por otro lado, y siguiendo con la definición de indígena, es fundamental preguntarse ¿en dónde se ubicaría a aquellos que, autoadscribiéndose como indígenas, ya no viven en sus lugares de origen, no trabajan la tierra y/o con los recursos que ésta provee en esos lugares, no practican oficios tradicionales del colectivo, no visten trajes “típicos” y, en ocasiones, tampoco hablan la lengua de sus antepasados? ¿Son indígenas?

Este trabajo se centra en algunos miembros de los grupos étnicos que han salido de sus lugares de origen por diferentes razones: en los niños, quienes habiendo migrado con sus familias (unos de ellos ya han nacido en los lugares de destino tras el proceso de migración, en este caso el estado de Nuevo León), hacen frente a situaciones de discriminación cotidianamente y, en ese contexto, construyen su identidad.

#### **IV. Reconocimiento y menosprecio en Axel Honneth**

La construcción de la identidad de los niños indígenas en el contexto de la migración es el tema que compete a este trabajo, en tanto que la conformación de la subjetividad es llevada a cabo en condiciones adversas: el estado de Nuevo León, fue nombrado en la Encuesta Nacional de Discriminación 2005 como una de las entidades federativas con mayores niveles de discriminación hacia las poblaciones indígenas. Dicha situación está directamente relacionada con las formas de reconocimiento escatimado (menosprecio) que viven los miembros de los grupos étnicos en tal entidad.

Para este análisis se han utilizado las ideas que Axel Honneth desarrolla en su propuesta teórica, la cual se centra en el reconocimiento. El reconocimiento, observa el autor, es un tema fundamental en la comprensión de la sociedad en tanto que:

“la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales... ese imperativo integrado en el proceso de la vida social actúa como una coerción normativa que paulatinamente fuerza a los individuos a la delimitación del contenido de su reconocimiento recíproco, porque sólo por ello pueden conceder expresión social a las siempre crecientes pretensiones de su subjetividad” (Honneth, 1997: 114-115).

Con lo anterior, es posible comprender que el individuo ‘es en relación al otro’, y que de esas interacciones sociales depende la construcción de la percepción que el sujeto tiene de sí mismo, lo que marcará sus formas de actuación en el mundo.

---

Honneth (1997), considerando las aportaciones de Hegel respecto al tema del reconocimiento, nombra al Amor, al Derecho y a la Solidaridad como las formas en que éste se presenta en las relaciones sociales. Su aportación es la aplicación de estas categorías en las prácticas de interacción, siendo así que contraponen a ellas, aquellas formas que toman cuando el reconocimiento es escatimado: el menosprecio. En otras palabras, cuando el reconocimiento es negado esos intercambios provocan lesiones en la relación del sujeto consigo mismo, provocando la pérdida de la autoconfianza, el autorrespeto y/o la autoestima, según sea el estadio en el que haya sufrido el menosprecio.

En este trabajo se hará particular énfasis en el segundo tipo de reconocimiento, ese que proviene del Derecho, es decir el reconocimiento jurídico. El autor menciona que a ese tipo de reconocimiento tienen acceso aquellos miembros del colectivo que están en condiciones de cumplir con las obligaciones con el resto de la sociedad, es decir, aquellos que son aceptados como libres e iguales. Tal condición genera en ellos una autorrelación práctica de respeto. Pero cuando existe un reconocimiento escatimado, y el sujeto interioriza la desvalorización, produce en él vergüenza social.

El material empírico recuperado de entrevistas con niños y padres de familia pertenecientes a familias de dos diferentes grupos étnicos que han elegido el estado de Nuevo León como nuevo lugar de residencia, confirma ese supuesto pero, además, permite observar las consecuencias que las situaciones de discriminación (menosprecio por su pertenencia a grupos minoritarios) pueden tener en la construcción de su identidad como indígenas.

En el contexto de la migración, las manifestaciones culturales propias de los grupos indígenas pueden ‘diluirse’ ante la presión de un entorno hostil, que valora socialmente a los sujetos a partir de jerarquías en las que lo colectivo y lo indígena, bajo el apelativo de “tradicional”, tienen un escaso nivel de estima frente a lo individual y lo mestizo que, mediante la castellanización, por décadas ha sido referido como consigna para conseguir el “progreso”, emblema de la modernidad.

Las formas de vivir y afrontar la discriminación por pertenecer a una minoría étnica, va más allá de los recursos personales y sociales con los que cuenta cada sujeto, puesto que éstos tienen una relación directa con la posición que su grupo de pertenencia ocupa en la sociedad en que se encuentra inserto. Y esto no depende de los singulares, sino de las relaciones entre colectivos. En tanto no reflexionemos al respecto, la reproducción de las formas de discriminación continuará y provocará sentimientos de desolación a quienes pretendan luchar desde la individualidad frente a ese problema social, lo que es un patrón de las sociedades modernas: la supremacía de la individualidad frente a la interacción solidaria de sus miembros.

La vivencia del menosprecio tiene efectos en los individuos. A continuación se presenta una argumentación que, a partir de los avances en un trabajo de investigación que actualmente se lleva a cabo, hace evidente dicha situación.

## **V. Vivir en un mundo hostil: niños indígenas experimentando la desvalorización**

Como se ha hecho mención día a día, niños indígenas que han migrado con sus familias al estado de Nuevo León viven las consecuencias de encontrarse inmersos en una sociedad que, en su jerarquía de

valores, las cualidades por ‘ser indígena’ no ocupan muy altos puestos. Y aunque se hecho alusión a que dicha entidad está nombrada entre los estados con mayor discriminación hacia esos grupos, tal situación es ejemplo de lo que sucede en el país. Es preciso señalar de nuevo que ello es producto de las relaciones de poder que, por siglos, se han dado en México entre indígenas y mestizos.

Así pues, cuando las relaciones inter-étnicas se dan en contextos donde los grupos sociales son asimétricos (mayoría-minoría), la interculturalidad toma matices de opresión ante los cuales el sujeto afronta las situaciones a partir de los significados que les da. El sujeto, así, no sólo evalúa las situaciones sino sus actuaciones de acuerdo a lo que le es posible, o no, llevar a cabo en ese contexto (Lazarus, 1999).

Considerando con Romer (2005:63) que “de todos los elementos de la cultura, es quizá el idioma al que se le atribuye una mayor importancia para la construcción de la identidad étnica”, a continuación se presentan los extractos de entrevistas llevadas a cabo a niños mixtecos en edad escolar. Dichas conversaciones se realizaron en lo que fue la primera parte de esta investigación (una tesis de maestría que actualmente se profundiza y amplía durante los estudios de doctorado). En las narrativas, los participantes (para quienes son utilizados nombres ficticios por cuestiones éticas y de confidencialidad) evidencian que es el uso de la lengua un rasgo central tanto en las situaciones de discriminación, como en las formas de afrontarla:

- 1) “Hay otras niñas que no les gusta tanto hablar... es que les da vergüenza hablar en mixteco porque algunas niñas se burlan de ellas. Por eso a mí no me importa que se burlen de mí al cabo así soy... pero cuando algunas niñas las escuchan hablar dicen muggle oaxaqueña” (Amanda, 5º grado).
- 2) “En la casa hablamos español porque nuestros papás no nos dejan hablar mixteco. En la escuela sí hablamos pero en la casa no porque nos regañan nuestros papás, porque no quieren que hablemos (...) Los demás niños no se enojan con sus papás y los de nosotros sí se enojan porque hablamos mixteco. Porque nosotros no debemos de hablar con mixtecos porque debemos de hablar español, dicen nuestros papás porque no quieren que hablamos mixteco” (Ramiro, 3º grado, refiriéndose a él y a su amigo).

Amanda es hija de padre y madre que hablan diferentes dialectos del mixteco. Ella ha aprendido el de su madre pero, escuchando con atención, puede entender el de su padre, que es el mismo que hablan el resto de los niños mixtecos que asisten a la primaria en la que ella estudia. Sus amistades en el contexto escolar incluyen tanto niños y niñas mixtecos, como mestizos. Ella forma parte de un equipo deportivo escolar, y su papá es profesor en una primaria.

A diferencia de Amanda que aprendió a hablar el mixteco en casa, Ramiro y su amigo Roberto han aprendido a hablarlo a partir de la interacción con sus amigos del mismo grupo étnico, con quienes ‘se juntan’ en el vecindario y en la escuela. En el trabajo de observación fue posible constatar ese tipo de situaciones: la mayoría de las niñas y los niños mixtecos, conviven entre ellos en el espacio escolar, siendo poco el contacto (para jugar) que tienen con sus pares mestizos. Pero, además, Ramiro constató tal circunstancia en entrevista:

[Nos juntamos, L.G.] con los niños de Oaxaca porque son de nuestra ¿cómo se llama? De nuestro país, de nuestra raza porque somos... porque hablamos mixteco (Ramiro, 3º grado).

En los tres extractos de entrevista que se han compartido hasta ahora se observa que el uso de la lengua es fundamental para generar el sentido de pertenencia de los participantes con el grupo étnico. Lo es a tal grado que, aunque se los prohíban en casa, Ramiro y Roberto lo han aprendido con sus amigos: así lo han requerido, ha sido una necesidad para afrontar la discriminación por origen étnico en el contexto escolar<sup>154</sup>. Pero además, se manifiesta que hablar el mixteco los fortalece como miembros de un colectivo que, al mantenerse unido, les permite reconfortarse tras haber vivido alguna situación de ese tipo:

Cuando estoy triste por eso les cuento a mis amigos y jugamos... es bueno ser mixteco porque nosotros sabemos *palabra* y ellos no... (Mauricio, 4º grado).

Sin embargo ese no es el caso de Carla, quien es una niña mixteca que concentra sus esfuerzos del día a día para ser aceptada por el grupo mayoritario (sin éxito alguno). Ella hace, durante la entrevista hizo la siguiente referencia:

Ya no me quiero juntar con nadie, prefiero ya estar sola, por eso ya nunca juego... estudio, eso mejor. Me estoy poniendo más a estudiar en la escuela que jugar mucho... así. Me gusta mucho estudiar y escribir (Carla, 3º grado).

A diferencia de Mauricio, quien aprecia el apoyo de sus pares, Clara pretende afrontar sola la situación de discriminación que comparte con el resto de los niños que pertenece al colectivo mixteco de esa escuela.

Las menciones anteriores se han hecho con el fin de observar que, cuando la experiencia del menosprecio es vivida por quien en sus relaciones primarias no siente apoyo emocional, ésta puede afectar las formas de reconocimiento al interior del grupo de pertenencia, provocando en el sujeto desolación y aumentando su vulnerabilidad en tanto que se encuentra solo frente a la adversidad.

En la ampliación del trabajo de campo, y habiendo dialogado (usando la técnica de grupo focal) con padres de familia de un grupo étnico diferente que también se ha asentado de manera congregada en el estado de Nuevo León, fue posible conocer que, con el fin de prevenir el sufrimiento, han sido ellos mismos los que decidieron no transmitir su lengua materna a los hijos, tal como Ramiro comentó en entrevista, son los progenitores los que evitan que los niños indígenas usen la lengua materna como medio de comunicación (al respecto, en México hay estudios de corte antropológico que lo sustentan).

Lo anterior permite abrir varias líneas de análisis, sin embargo, para los fines de este trabajo, conviene hacer énfasis en que la condición de soledad de Carla toma lugar en tanto que ella ha internalizado estigmas relacionados con su grupo étnico debido a prejuicios del grupo mayoritario y, mientras que los niños con un alto nivel de afiliación al grupo de pertenencia se apoyan mutuamente, ella experimenta desolación, y trata de ocultar su relación con ellos.

---

<sup>154</sup> Para efectos de este documento no es posible profundizar más al respecto, pero contactando a la autora de esta ponencia, es posible adquirir la versión electrónica de ese trabajo de investigación, en el que se explica con mayor amplitud lo que aquí se ha dicho.

---

En el caso del otro grupo en el que se ha iniciado trabajo de campo, los niños evitan ser identificados en la escuela como indígenas. Los propios padres han confirmado esta situación: “¿para qué decir en la escuela que lo son? eso les causaría ser señalados por los demás y es mejor que no”, mencionó un padre de familia en sesión de grupo.

Uno de los efectos directos en estas decisiones de los padres (no transmitir la lengua y evitar que sean identificados como indígenas) es, además de que los niños no hablan la lengua materna de sus padres, el hecho de que en la escuela a la que ellos asisten no se aplique el Programa de intervención con niñas y niños indígenas que asisten a escuelas regulares del estado de Nuevo León<sup>155</sup>, proyecto que sí se lleva a cabo en la escuela de los niños mixtecos que participaron en la primera parte de la investigación.

Sin embargo, evitar la aplicación de ese programa en la escuela de sus hijos no evita que los adultos sí se presenten como indígenas ante otras instancias gubernamentales, con el fin de obtener apoyos que están dirigidos a beneficiar a este grupo de población. ¿Por qué sucede esto? ¿Es acaso que los padres hacen uso de su identidad indígena para competir por los recursos en una sociedad profundamente desigual? Anticipando que la respuesta a la segunda pregunta es afirmativa, en el siguiente apartado dicha se argumenta tal dictamen.

## **VI. Espiral de la identidad indígena a partir del uso de la lengua**

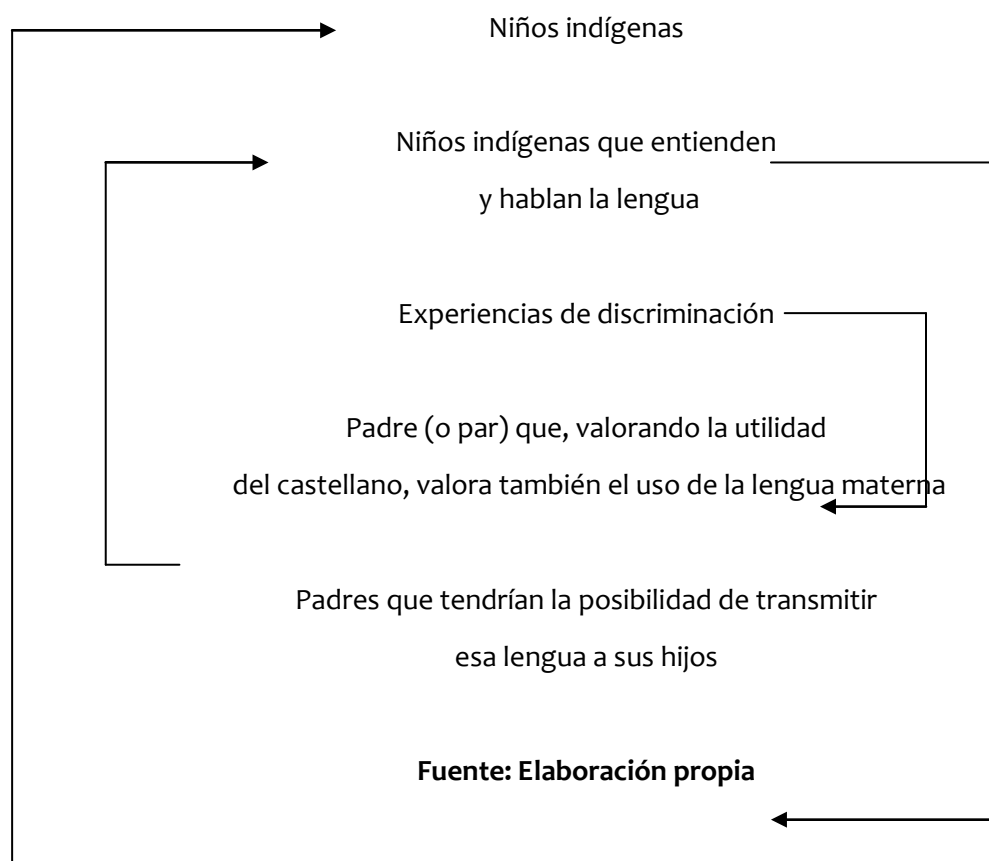
A partir de lo anterior, es decir, considerando la lengua como principal indicador de pertenencia a un grupo indígena, algunos programas sociales dirigidos a la atención de esta población toman en cuenta que los beneficiados cuenten con esta: que sean hablantes de lengua indígena. Pero aunque en ocasiones no sea así, el hecho de que otros miembros del grupo que sí la tienen reconozcan a quienes no la han desarrollado, es suficiente para acceder a los recursos.

Ser hablante de lengua indígena implica que alguien la haya transmitido. A continuación se presenta un esquema gráfico que representa dicha transferencia (ver figura 1):

---

<sup>155</sup> Para mayor información sobre este programa y sus objetivos, se puede consultar el trabajo de investigación llevado a cabo en los estudios de maestría, contactando a la autora del texto.

**Figura 1. Espiral de la continuidad del uso de la lengua**



Considerando el hecho de la discriminación (tema central de esta ponencia), es posible observar que, por diferentes razones (recursos personales y sociales, formas de resistencia, contexto específico, etc.), los miembros de una comunidad indígena pueden valorar el uso del castellano. Sin embargo, no desdeñan el uso de la lengua indígena. Y aunque ésta no sea hablada en espacios públicos (manifestación de la misma discriminación), permite el entendimiento en los espacios privados, en tanto que se comparte una forma de significar al mundo. Así pues, los vínculos entre el sujeto y su grupo de pertenencia pueden ser mayores, es decir, experimentará un nivel más alto de afiliación étnica, esto lo lleva a re-significar las situaciones de discriminación, haciéndolo menos vulnerable (Gallegos, 2011).

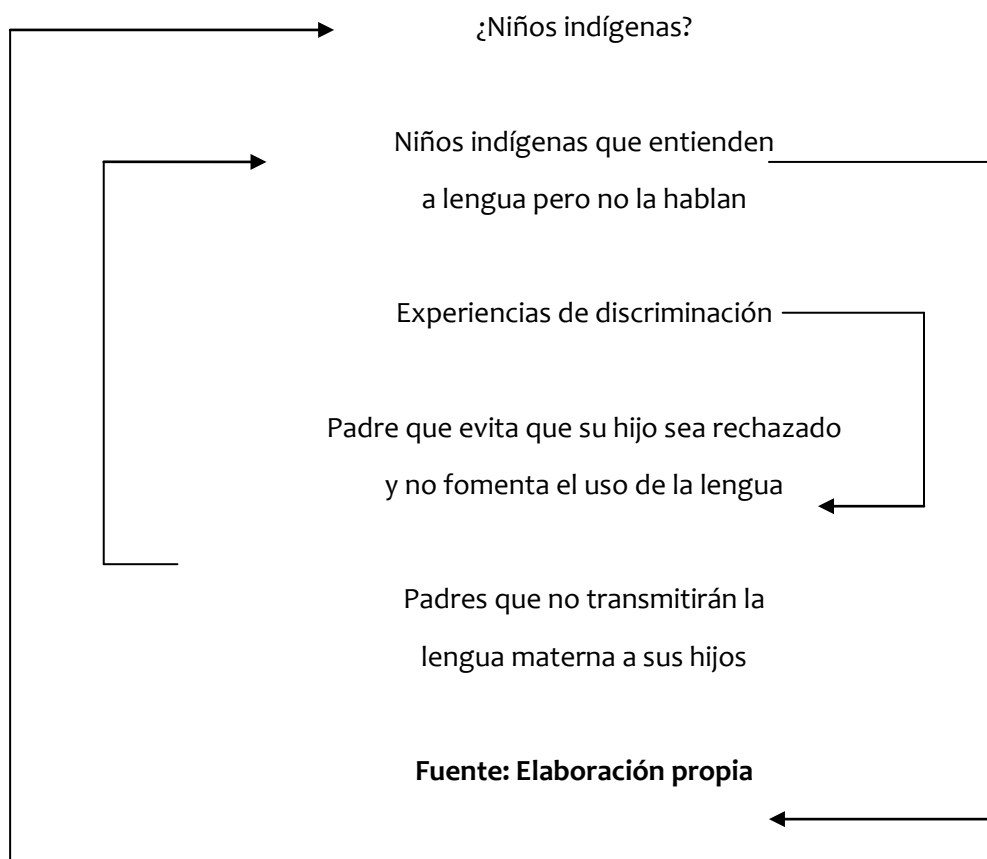
Pero cuando el uso de la lengua no se fomenta (ni por los padres ni por los pares), la espiral de la identidad indígena por uso de la lengua llega a ser finita. Una vez que los sujetos no poseen ese rasgo cultural, los otros (uso de los recursos naturales, oficios, tradiciones, vestido, etc.) son volátiles y, con el tiempo, no serán lo suficientemente fuertes para seguir afirmándose como miembros de un colectivo étnico. Surge entonces el cuestionamiento ¿son indígenas?

La respuesta a dicho cuestionamiento puede ser afirmativa hasta que los miembros que sí hablan la lengua los reconozcan como parte del grupo, pero ¿cuánto tiempo durará una situación así? Llegará el momento en que los indígenas que no hablan la lengua sean las personas de más avanzada edad, y no



poseerán la más fuerte manifestación cultural del grupo. Éste dejaría de ser un colectivo indígena. En la figura 2 se hace una representación gráfica de tal situación:

**Figura 2. Espiral interrumpida por el des-uso de la lengua**



Evidentemente, formar parte de la primera espiral implica actos de resistencia, ¿de qué dependen las formas de llevar a cabo tales actos frente a las condiciones que presenta un medio hostil para continuar la transmisión de la lengua? El momento en que se encuentra actualmente el trabajo de investigación no permite dar una respuesta definitiva, sin embargo, los conocimientos hasta hoy adquiridos allanan el terreno de la comprensión de esa situación. La finalidad va más allá de observar causas y efectos de las vivencias de menosprecio en el contexto de la migración, el objetivo de este estudio se enfoca en el entendimiento de que los discursos planteados en los documentos oficiales no se alejan de la realidad que viven día a día las niñas y los niños indígenas y sus familias: el estado de vulnerabilidad provocado por la diferenciación de los mexicanos en dos tipos, indígenas y mestizos, los cuales no sólo se distinguen por sus diferentes formas de significar el mundo (representado en el idioma), sino por algo mucho más grave: la violación a sus derechos humanos.

---

Así pues, el material empírico aquí presentado, y habiendo llevado a cabo el análisis de la forma de nombrar a los indígenas en dos documentos normativos (Carta Magna y Plan Nacional de Desarrollo) hacen ver que, ante un reconocimiento escatimado, los sujetos conforman una identidad que no sólo afecta sus relaciones al exterior del grupo, sino al interior, y hasta con ellos mismos.

## **VII. Conclusiones y reflexiones finales**

El efecto del discurso oficial con referencia a los indígenas es perverso. Si, a la larga, todos los miembros de los pueblos indígenas lo incorporan a su sistema de creencias (auto-desvalorización), en algún momento se habría cumplido la meta añorada: la inexistencia de los indígenas en este país. Más allá de su inclusión, se hablaría de su asimilación, su mimetización con el “mundo mestizo” y, con ello, la pérdida de más de 65 formas de significar al mundo. Los mismos padres indígenas, que en este momento hacen uso de su identidad indígena para beneficiarse de los apoyos destinados a los grupos étnicos minoritarios del país, estarían acabando con las posibilidades de que las futuras generaciones tengan acceso a ellos.

Más de 500 años no han sido suficientes para erradicar del país la condición de ‘ser indígena’. La resistencia ha dado sus frutos, sin embargo, ésta se dio en otros contextos. La migración genera otras formas de relaciones interculturales y, en la competencia por los recursos, este fenómeno es cada vez mayor.

Señalar lo que viven día a día los niños indígenas (y, con ellos, sus padres) es una necesidad en tanto que el conocimiento es un primer paso en el camino hacia el reconocimiento, y éste depende de la valoración que hagamos unos de otros en relación a nuestras cualidades. Todos tenemos un paso que dar en este proceso de reconstrucción que urgentemente requiere México.

Aunque el menosprecio se encubra con palabras y discursos ‘apropiados’ en los documentos oficiales, una revisión realizada a la luz de la teoría de Honneth y de las voces de los propios niños indígenas nos hace ver que nombrarlos en las normativas no es lo mismo que reconocerlos de manera integral. Dichos alusiones pueden ser en contra de su propio prestigio frente al resto de la sociedad, como ya se ha demostrado.

En tanto que la conformación de la subjetividad requiere de las interacciones sociales, la desolación resulta ser una forma de fragmentación que provoca vulnerabilidad en los sujetos. Más allá de los programas de intervención dirigidos a los indígenas, la solidaridad es la vía para trabajar por una nación en la que todos estemos *incluidos*. La solidaridad es una forma de reconocimiento, y ésta se lleva a cabo entre los sujetos. Sea esta ponencia un ladrillo en la construcción de un futuro en el que prevalezca la igualdad y la justicia para lograr tal condición.

## **Bibliografía**

- Bastos, Santiago (2007). *La ideología multicultural en la Guatemala del cambio de milenio*. En Bastos, Santiago y Aura Cumes (coords.), *Modernización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, Vol. 1: Introducción y análisis generales. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Bello, Juan (2008). *Educación, discriminación y exclusión en el DF*. Ponencia presentada en el V Encuentro de Investigación Educativa y Regional, llevado a cabo en Tepic Nayarit.

- Camus, Manuela (2002). *Ser indígena en Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Castro Lucic, Milka (2010). *Los pueblos indígenas en Latinoamérica: Entre la movilización y el derecho*. Revista del CESLA, Vol. 1, Núm. 13 pp. 197-210, Recuperado el 3 de enero de 2013 de <http://www.redalyc.org/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Versión electrónica. Recuperado el 20 de octubre de 2013 de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/>
- Gobierno de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Versión electrónica. Recuperado el 7 de febrero de 2014 de <http://pnd.gob.mx/>
- Foster, George (1974). *Antropología aplicada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gallegos, Luz (2011). *Ser mixteco en la escuela: Discriminación y formas de afrontamiento en el contexto de la migración*. Tesis presentada para obtener el grado de Maestría en Ciencias con orientación en Trabajo Social. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gómez Izquierdo, José Jorge (2005). *Racismo y nacionalismo en el diccionario de las élites mexicanas: Historia Patria y Antropología Indigenista*. En Gómez Izquierdo, José Jorge (coord.) *Los caminos del racismo en México*. México: Plaza y Valdés-Benemérita Universidad de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Honneth, Axel (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos*. Barcelona: Crítica.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Principales resultados del censo de población y vivienda 2010*. Recuperado el 14 de noviembre de 2012 de [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/cpv2010\\_principales\\_resultadosl.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosl.pdf)
- Lazarus, Richard (1999). *Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud*. España: Desclée de Brouwer
- Levaggi, Abelardo (2001). *República de indios y República de españoles en los Reinos de indias*. Revista de Estudios Histórico-Jurídicos Núm. 23, pp. 419-428. Valparaíso, Chile. Recuperada el 19 de diciembre de 2012, de <http://www.derecho.uba.ar/investigacion/investigadores/publicaciones/levaggi-indios.pdf>
- Neff, Françoise (2009). *Las poblaciones indígenas frente a los mestizos: convivencia, participación y discriminación*. En *Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de Guerrero*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Asuntos Indígenas del Estado de Guerrero.
- Neurath, Johannes (2005). *Máscaras en mascaradas. Indígenas, mestizos y dioses indígenas mestizos*. Revista Relaciones, Vol. 26, Núm. 101, Colegio de Michoacán, pp.22-50. Recuperado el 29 de octubre de 2012, en: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Organización Internacional del Trabajo. Convenio 169. Recuperado el 2 de septiembre de 2012 de <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm>
- Romer, Martha (2005). *Los hijos de inmigrantes indígenas en la ciudad de México. Una propuesta de tipología de identidades étnicas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Actas Latinoamericanas de Varsovia [Versión electrónica]. Tomo 28, pp. 53-66. Recuperado el 8 de abril de 2011, en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2350672>

Sieglin, Veronika (2011). *Multiculturalismo, interculturalidad y sujetos*. En Sieglin, Veronika (coord.), *Interculturalidad y comunicación. Acercamientos psicoanalíticos y psicosociológicos*. México: Plaza y Valdés-Universidad Autónoma de Nuevo León.

Villoro, Luis (1996). *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México: Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.

**Miedo y asco en Wirikuta. Desigualdad y la producción de vidas desnudas en una peregrinación en el occidente de México<sup>156</sup>**

**Christoph Schabasser**

UNIVIE, COLMICH

El objetivo de esta aportación es tanto la interpretación etnográfica de un caso específico como el intento de una aproximación teórica. Quisiera sugerir una manera de entablar un dialogo entre la vida desnuda de Giorgio Agamben - que plantea relaciones entre soberanías y sujetos excluidos - y el encuentro entre culturas de Marshall Sahlins – quien propone el cambio histórico como la reevaluación funcional de las categorías (1985:Introducción). Este último enfoque, aunque elaborado para explicar el cambio, consiste en análisis de periodos de relativamente poca duración, entre estos la famosa llegada del capitán Cook en la isla Hawái que termina en la muerte del capitán. Se tenía que morir por una serie de coincidencias que hicieron alterar las categorías hawaianas. Acordamos que Cook y toda tripulación de la Endeavour fue recibido como si fueran acompañantes del dios lobo, con regalos, comida y cortesías pero que en la segunda llegada, después de un naufragio, el capitán tuvo que enfrentar la muerte, debido a que su tripulación había violado normas hawaianas y, sobre todo, porque el dios blanco, Lobo, el capitán mismo, no hubiera debido regresar después de haber salido una vez. Cook se había convertido de un dios al cual hay que dar las gracias, a un dios a lo cual hay que dar la muerte. Entre su primera llegada y su muerte se cambió el orden de los significados, es decir, la cultura se alteró a tal grado, que se puede hablar de una transformación estructural. En este lapso se cambiaron las relaciones entre los significados por inconcurrencias del orden cultural puesto en práctica. En este lapso el orden cambió. Esto es lo que Sahlins llama coyuntura, en cada caso un objeto histórico formado por su estructura en transformación.

El análisis de esta coyuntura demanda tomar en cuenta el punto de vista del otro. Según Sahlins, esto requiere lo que Bakhtin llamó “exotopia”, la ventaja de ver la cultura desde el exterior, o en otras palabras, la relación independiente entre lector y autor (Sahlins 2004:4). Este concepto se refiere a la lectura del otro como una actividad creativa que no rechaza la noción del mismo (*notion of self*). Retomo estos conceptos porque a lo largo de esta ponencia, al enfocar más a la performatividad y contexto histórico, reconsidero un análisis anterior sobre una peregrinación de huicholes o wixarika en el occidente de México que incluye negociaciones continuas con personas que son no huicholes – los teiwaxiri (plural) o teiwari (singular). Las relaciones versátiles entre peregrinos huicholes y sus acompañantes teiwaxiri constituyen la médula del ensayo presente.

Pero primero algunas palabras sobre los peregrinaciones huicholas y la formación de público.

---

<sup>156</sup> Documento preliminar, abierto a cambios, figura una aproximación a lo que va a ser el documento final.

---

Desde cientos de años los jicareros huicholes y sus familias viajan desde sus ranchos y pueblos en la Sierra Madre Occidental aproximadamente 600 km a una zona sagrada llamada Wirikuta o Parietsie (Lugar donde nace e sol) en San Luis Potosí, con el fin de cazar venado que se ha transformado en peyote, o en otras palabras, a cazar peyote. A través de estos ritos se garantiza que la vida renazca, que no surjan nuevas enfermedades, que la lluvia siga cayendo, que las personas obtengan protección de sus dioses. Las peregrinaciones son ritos de curación y prevención.

Dado la antigüedad de esta tradición, parece curioso que a nadie interesaban estos ritos viajeros, sino hasta los últimos años de la década sesenta y primera mitad de los años setenta. Habían varios factores que despertaron el interés en la etnia huichola, justo cuando los movimientos sociales empezaron a tener visiones ELEASEDEIATICOS. Como parte de la cultura popular, los libros de Carlos Castaneda empezaron a circular y leerse en muchas traducciones sobre grandes partes del mundo. Otros compañeros antropólogos Carlos Castaneda, Furst y Schaefer por ejemplo, lo hicieron igual que su amigo exitoso. Viajaron a México, al estado de Nayarit, con la misma familia huichola emigrada cerca de Tepic para dejarse iniciar por el maráakame Mats+a. Al regresar a los EU se postularon como nuevos chamanes legítimos con publicaciones populares científicamente no sostenibles (Weigand y Fikes en Relaciones), enfocado en el chamanismo huichol.

En México, unos 20 años después de la creación del Instituto Nacional Indigenista, durante la presidencia de Nicolás Echeverría, se implementó el Plan Huicot a principios de los años setenta. Este plan tuvo como objetivo empalmar la zona serrana, sus recursos naturales y sus pueblos indígenas – coras, tepehuanos y huicholes – con las economías mestizas que rodearon la Sierra. El Plan Huicot representa el inicio de una serie de proyectos de desarrollo socio económico estatales cuyos recursos fueron administrados por el Instituto Nacional Indigenista y luego, hasta hoy en día, por la institución sucesora CDI. Los proyectos estatales se han convertido en una fuente principal de ingreso en la Sierra. Entonces, desde principios de los setenta, ciertos recursos estatales fluyen a las comunidades indígenas huicholas de la Sierra bajo la etiqueta “rescate cultural”. Con estos recursos los centros ceremoniales, las plataformas giratorias de las actividades religiosas, obtienen apoyo para realizar sus peregrinaciones a los lugares sagrados o *kaka+yarixi*. Estos apoyos para la religiosidad huichola en la era New Age muestra que la política indigenista refleja una tendencia más global del reconocimiento y la valorización de la identidad étnica.

Esta era también es el inicio de la formación de un público interesado en conocer los chamanes huicholes, en ver realidades distintas a través de su conocimiento y agencia, interesados en experimentar con el conocimiento de las plantas sagradas. De repente hay gente que viaja a las comunidades serranas, imaginadas como lugares mágicos donde la transformación de los iconos sigue siendo una opción real. El inicio del turismo étnico huichol. El público se constituye tanto de profesionales como médicos y antropólogos como no profesionales, cada uno con distintos motivos: Aprendizaje chamánico, transformación, alteración de la visibilidad y curación son únicamente algunos de ellos.

En este capítulo argumento que la peregrinación a Wirikuta es un rito de curación. Estos ritos no se llevan a cabo en el vacío, sino en interacción constante y en territorios compartidos con mestizos. A través de alianzas con mestizos que los apoyan, los huicholes logran la realización de sus peregrinaciones a los puntos cardinales de su territorio sagrado kiekari. A partir de la exposición de datos etnográficos nuestro



como en la Sierra Huichola se congrega un grupo de peregrinos en el cual el estatus de los mestizos se encuentra en variación constante entre exclusión e inclusión en torno al bios wixarika. Al mismo tiempo que el grupo de peregrinos multiétnico cumple con las obligaciones territoriales dictados por los antepasados, recorren territorios inseguros en las cuales de un momento al otro pueden quedar en la vida desnuda o zõe. En el enfrentamiento con los rusos y su acompañante huichol, se ve que la situación que entra al plan social está dominada por los peregrinos huicholes que subsumen los teiwarixi al bios wixarika según su estado de iniciación. Mientras sus acompañantes que se incorporaron a la fila de peregrinación estaban ni incluidos ni excluidos de forma absoluta el grupo de peregrinos de ‘awamukawe, los peregrinos rusos quienes no siguieron los pasos necesarios para acercarse al lugar sagrado y además causaron inconveniencias a los huicholes, se quedaron afuera de manera absoluta. Ya que los mestizos que acompañaron a los peregrinos de ‘awamukawe estaban bajo los elementos del dictamen huichol, ellos y los peregrinos huicholes mismo dejaron a los rusos a la vida desnuda. Este hecho se evidencia en su forma más pura a través del abandono activo de una persona que estaba muriendo en el suelo del bajío potosino.

A ‘awamukawe pertenecen seis jícaras, que son la jícara del violinista, la del mara’akame (persona que sabe soñar), la del ‘irikwekame (portador de flecha), niwetsika (madre maíz), tsamairuni (un venado), waruku (el loco de ellos) y la jícara de xukuri tukate (portador de la jícara)<sup>157</sup>. Al viajar a Wirikuta, las personas que se ocupan de las jícaras, cada uno de ellos trae una jícara en su morral.

La importancia de las jícaras que traen los dirigentes de ‘awamukawe en sus morrales al recorrer los lugares sagrados tiene que ver sobre todo con aspectos de la espacialidad e historicidad de la (re)creación de la costumbre huichola. Las jícaras que traen consigo los jicareros les atribuyen un aspecto espacial que determina un centro. El hecho que los peregrinos pisan los cerros, manantiales, cuevas y otras marcas del paisaje que son consideradas como sagradas, las convierte en lugares céntricos. Estimulan que el lugar “nace” y que se reproduzca el poder de los antepasados mediante la presencia e inscripción en el lugar. De esta manera nace la ley de las autoridades y no únicamente la espacialidad sino también la historicidad de la costumbre ya que las montañas, cuevas y los demás marcas del territorio corresponden a una ley eterna e inmovible. En contraste a esta soberanía, inmóvil en su naturaleza, aparecen los peregrinos como viajeros que la cuidan y mantienen a través de sus movimientos en el espacio. Este último se define en referencia con los actores que representan un centro que lo organiza. Cuando Nancy Munn escribe sobre los aborígenes australianos walpiri que se mueven en sus tierras ancestrales, parece que escribe sobre huicholes en sus peregrinaciones:

“Ya que un área espacial se extiende desde el actor, también puede ser entendido como un área corporal y sensual culturalmente construido de distancias significativas extendiéndose desde el cuerpo en un lugar particular o una acción ubicada o desde el movimiento entre lugares. El área puede ser trazada a lo largo de una trayectoria hipotética centrada en el cuerpo ubicado con sus movimientos expansivos y su alcance táctil inmediato [...]. Por lo tanto, el cuerpo es entendido

---

<sup>157</sup> Corrección de los términos en huichol y sus traducciones al español por José Luis Iturrioz, DELI, UdG.

---

como un área espacial (y el área espacial como un área corporal)” (Munn 1996:451, traducción del autor).

La región sagrada huichol Wirikuta abarca 1400 kilómetros cuadrados ubicado en el bajío potosino que queda 200kms al norte de la Ciudad de San Luis Potosí en el estado de San Luis. En esta zona se encuentran varios lugares sagrados, los cuales, en su mayoría, están en nacimientos de aguas y cerros. En el territorio que reclaman los huicholes para el uso ritual (yeiyari), Wirikuta forma el punto cardinal del este. Los otros puntos cardinales son Haramara (San Blas, Nayarit) en el este, Xapawiyeme en el sur (Laguna de Chapala, Jalisco) y Hauxa Manaka, el Cerro Gordo el cerro gordo en Durango. El lugar cardinal del centro es Teakata, una cueva que queda cerca del río Chapalagana dentro de los límites actuales de las comunidades indígenas huicholas. Este lugar es el axis mundi que conecta la esfera celestial con el inframundo. La construcción del universo a partir de puntos cardinales es una construcción espacial que se refleja en las jícaras de los peregrinos, los cuales son una mini representación del universo (Kindl 2003:207-237).

En la cosmovisión huichola, Wirikuta es el lugar de amanecer<sup>158</sup> y el lugar donde nació el sol y el lugar donde las diosas del mar cayeron en forma de lluvia. Las gotas de lluvia se transformaron en peyote y el peyote se transformó en venado<sup>159</sup>. Wirikuta es un lugar de origen de vida. A través del posicionamiento de sus cuerpos sobre el territorio y la entrega que ofrendas que incluye un acto violento de sacrificio, los huicholes refuerzan y crean los vínculos con sus deidades que son considerados como agentes localizados en el terreno, con un poder que trasciende estos límites. Su responsabilidad corresponde a dejar crecer el maíz, a proporcionar salud y éxito para la gente, dejarlo llover y evitar que surjan enfermedades.

Los antepasados (kakaiyarixi) pueden castigar a los vivos, si estos no pagan tributo, pues la fertilidad es un matriz general expresada en toda actividad ritual de wixarika yeiyarieya que se garantiza a través de sacrificios y ofrendas. Cuando pregunté a Werikatema que pasaría si su familia no iría a entregar ofrendas en Wirikuta, me contestó: “Si no vamos, nos enfermamos.” Por lo tanto, la peregrinación a Parietsie se puede entender como un rito de curación, un acto preventivo para el bienestar de la persona, de la familia y de los vivos o desde a la concepción huichola como el cumplimiento con las tareas y obligaciones que dejaron los primeros humanos, nuestros bisabuelos (tatutsima).

En este capítulo he enfatizado en los aspectos curativos y preventivos en torno a enfermedad de las peregrinaciones huicholas. Me centré en las figuras de los dirigentes de los centros ceremoniales, los jicareros, sus deberes que corresponden a una ley primordial, dictada e incorporada en el paisaje dentro de los puntos cardinales. La ley de los antepasados y sus implicaciones para la salud y curación despliegan una política territorial que los huicholes tratan de cumplir. Los obstáculos que enfrentan al realizar su costumbre territorial describiré en los próximos subcapítulos.

---

<sup>158</sup> comunicado personal Paul Liffman

<sup>159</sup> Retomado de un trazo en la sala del Gran Nayar en el Museo Nacional de Antropología e Historia.

**Las formas de desigualdad: niños con discapacidad en la primaria general,  
indígena y de educación especial en el estado de Hidalgo, México**

**Alejandro Moreno Lozano**

Universidad Pedagógica Nacional-Hidalgo

aml\_upn@hotmail.com

**Resumen**

a) Argumento que se va a desarrollar

El objetivo central de la investigación es mostrar las manifestaciones de la inclusión y exclusión de los niños con discapacidad en el discurso de los profesores y padres de familia en tres escuelas representativas de la educación primaria en el estado de Hidalgo: general, indígena y especial, a través del movimiento de integración educativa e inclusión educativa. La atención se centra en los distintos factores en los que se manifiesta la inclusión y/o exclusión de los niños con discapacidad en las áreas intelectual, visual, auditiva y motriz. Para ello se realiza un rodeo hermenéutico que se entiende como la interpretación de los textos que permiten en tanto conjunto de conocimientos que los signos hablen y nos descubran sus sentidos (Foucault, 1968).

b) Sustento teórico empírico

Los teóricos que permiten ver y analizar el discurso contenido en 58 entrevistas por sus aportaciones destacan los siguientes: Karel Kosik, con la pseudoconcreción de la realidad, Michel Foucault con biopoder, Nestor García Canclini con sus aportes conceptuales de hibridación y Tzvetan Todorov con las cuestiones de la exclusión. La corriente teórica que los agrupa a todos ellos es la *estructural funcionalista* que concibe a los hombres como seres sociales con existencia solo en relación con sus semejantes como ejes constitutivos y específicos de su conducta.

c) Importancia y originalidad del tema

El proceder sistemático en el diseño, operatización y análisis de los datos empíricos posibilitó ver la existencia de un mayor número de elementos de exclusión, frente a los generadores de integración o inclusión educativa en la vida cotidiana de los niños formalmente escolarizados en la escuela primaria general, indígena y de educación especial del estado de Hidalgo para el ciclo escolar 2011-2012. El Hallazgo permite mirar al movimiento de integración y de inclusión educativa atravesados por el reflejo histórico de la exclusión hacia lo diferente en el contexto de la arena escolar, construida ex profeso desde su fundación para los niños sin los signos negativos de distinción a nivel físico e

---

intelectual. En este sentido se aporta al estado del conocimiento de las ciencias sociales donde se encuentra enclavada la educación, que los niños a pesar de estar escolarizados formalmente en la primaria sufren algún tipo de exclusión en formas sutiles de difícil identificación en la dimensión económica, social e institucional.

d) Cuerpo de la ponencia

### **Integración/inclusión. Una larga transformación de las prácticas de exclusión**

La exclusión socialmente tiene significado, cuando se ejerce discriminación negativa sobre sujetos o grupos sociales. El objetivo general de este apartado es mostrar mediante un corpus de datos empíricos recabados, analizados y sistematizados, la existencia en la realidad social en tres escuelas primarias en el estado de Hidalgo, la permanencia y vigencia de la exclusión como un fenómeno de larga duración que atraviesa los dos grandes movimientos que han trastocado profundamente a la educación especial, a decir de la integración educativa y la inclusión educativa.

En este contexto, la discriminación es la negación del ejercicio igualitario de libertades, derechos y oportunidades para que las personas tengan posibilidades iguales de realizar sus vidas. Es decir, la discriminación excluye a quienes la sufren de las ventajas de la existencia en sociedad, con la consecuencia de que éstas se distribuyen de forma desigual e injusta. Así, cuando la discriminación se focaliza histórica y sistemáticamente en contra de personas pertenecientes a grupos específicos, se habla de grupos vulnerados que, al tener constantemente menores oportunidades y un acceso restringido a derechos, se encuentran en una situación de desventaja con respecto al resto de la sociedad (CONAPRED, 2012). En este sentido, el grupo social vulnerable pueden señalarse concretamente en los presentes resultados de investigación como los niños con discapacidad que se encuentran escolarizados en tres escuelas primarias del estado de Hidalgo: escuela primaria vespertina “Lázaro Cárdenas del Río”, escuela primaria indígena “Lázaro Cárdenas” de Cochochotla, Atlapexco y Centro de Atención Múltiple no. 15 (CAM 15) de Ajacuba.

Se entenderá por discapacidad como un concepto que alude a una falta, carencia, una condición negativa que cualifica a ciertas personas que carecen de algo, que la mayoría de las personas, las no discapacitadas sí poseen: “Se las califica así, como deficitarias, por tanto imperfectas, en consecuencia, sujetos a una desviación respecto de cierta normalidad” (Rodríguez & Ferreira, 2010: 290)

### **Exclusión. Un fenómeno de actualidad en tres escuelas primarias del estado de Hidalgo**

El resultado del proceso de análisis emprendido sobre el corpus empírico se identificaron en el eje analítico de la exclusión tres dimensiones. La primera es la *económica* con mayor número de elementos que vertebra a las otras dos, la cual se compone de los siguientes elementos: Arquitectónico, Distancia geográfica y Materiales. La segunda dimensión es la *social* que contiene temas agrupados en: Alumno, Familia. La tercera categoría es la *institucional* donde aparece la exclusión en los siguientes rubros: Actividades cívicas, Evaluación y Estadística.

## **Exclusión económica**

La exclusión histórica que sufren los niños con discapacidad de los bienes económicos se refleja en las cuestiones siguientes: cuestiones arquitectónicas, distancia geográfica y carencia de materiales educativos.

### **Arquitectónica**

Las escuelas de educación primaria se construyeron para dar respuesta a necesidades históricas propias de México, como la ampliación de la cobertura de la educación para ofrecerla al mayor número de sus habitantes. Cabe notar que lo prioritario era atender al grueso de la población en edad escolar sin que importara demasiado el sector de los discapacitados. Esta condición no ha cambiado, los edificios actuales de las primarias han seguido con la tónica de construcción centrada en la prioridad en el acceso y permanencia de los niños sin impedimentos físicos y mentales “La mayoría de las escuelas tienen barreras arquitectónicas, lo que las hace inaccesible para las personas con discapacidad física” (Laurin-Bowie, 2009: 87); tal es el caso de la escuela primaria general vespertina “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan que no cuenta con adecuaciones de acceso a pesar de reportar un 38.8 % de niños con discapacidad dentro de la que se encuentra contemplada una niña con discapacidad motriz.

Así mismo en el caso de la escuela general indígena “Lázaro Cárdenas” de Cochochola municipio de Atlapexco, carece de adecuaciones para dar respuesta de acceso a una niña con alteración en el tono muscular con fluctuaciones y cambios bruscos del mismo, aparición de movimientos involuntarios y persistencia que manifiesta reflejos arcaicos (nuevoamanecer, 2013). Estos movimientos anormales le afectan las manos, los pies, los brazos o las piernas y los músculos de la cara. La cuestión motriz se encuentra comprometida también en otro niño de la misma escuela que padece de eventos epilépticos y con afecciones en la marcha. No es distinto para el Centro de Atención Múltiple No. 15 (CAM 15) que aunque tiene adecuaciones de acceso para permitir la entrada y el desplazamiento, no se apegan a los estándares establecidos y se identifican áreas específicas como los baños que carece de rampa con pasamanos para llegar a ellos y como si esto fuera poco falta el sujetador al inodoro que permita al niño agarrarse mientras lo usa.

*“M:<sup>(Vía del ejemplo)</sup> Bueno, considero que si tiene algunas adecuaciones ¿No?, sin embargo, ahorita con lo de la nueva inclusión este, por ejemplo, nosotros eh, decíamos, hace falta aquí una rampa falta para el desplazamiento, ¿No? y se realizaba la rampa, sin embargo nunca considerábamos las medidas que debían llevar, ahora con los cursos de nueva inclusión parece que ya vienen las medidas exactas... <sup>(Redundancia)</sup> la elevación y esas cuestiones, pero siento que si le falta mucho al CAM ¿No?” (García S. , 2012).*

La cuestión económica es crucial para realizar las adecuaciones pertinentes en cada una de las tres escuelas. Los gastos de adecuaciones lo cubren los padres de familia, toda vez que los profesores desde su experiencia como docentes no identifican una partida presupuestal que contemple las adecuaciones básicas de acceso para modificar la arquitectura de los inmuebles educativos.

“M: <sup>(Redundancia)</sup> ¿De dónde lo sacamos? ¿Sí?, los papás trabajan, además son, no es un CAM que tenga bastantes niños ¿no? Con los niños que tiene apenas si se sostiene, entonces el recurso económico es otro factor determinante, para, para realizar las adecuaciones arquitectónicas” (García S., 2012).

Dentro de las dimensiones de exclusión, la arquitectónica tiene la característica de ser ubicada con mayor facilidad por encontrarse en el plano material, sin embargo también tiene la facilidad de hacerse invisible en el transcurrir de la vida cotidiana en la escuela primaria. Esta característica hace que siga existiendo en la mayoría de las escuelas primarias del estado afectando negativamente a los niños con discapacidad ahí escolarizados.

### **Distancia geográfica**

La distancia geográfica juega en contra de los niños con discapacidad que tienen su lugar de residencia lejos del plantel educativo donde se encuentran escolarizados. Las causas que obligan a recorrer grandes distancias están relacionadas con el punto referido a la exclusión institucional que han sufrido al ser expulsados de las escuelas cercanas a sus domicilios por presentar características físicas, intelectuales o conductuales consideradas como adversas para permitir su estancia en esos planteles escolares.

Los casos de exclusión se encuentran en cada una de las tres escuelas como ilustradores reales que ocasionan sufrimiento continuo sobre los niños y sus padres que día a día viven un viacrucis que comienza con la distancia que los separa de la escuela dónde algunas veces en lugar de ser incluidos vuelven a ser víctimas de la exclusión ahora de tipo social o institucional.

En el caso de la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río”, Carlos es un niño que tiene que recorrer 2 kilómetros 350 metros para llegar al edificio escolar atravesando la ciudad de norte a sur, ya que su domicilio se localiza en la periferia de la colonia Forjadores. Su hogar es la última casa, colinda con la vegetación de pequeños matorrales, magueyes y garambullos que nacen en el cerro. La carencia de los servicios públicos como el agua potable y el drenaje son cosas habituales en su vida cotidiana.

Las circunstancias y las condiciones históricas en que a Carlos le tocó vivir, arman las condiciones para que sufriera la expulsión de la escuela primaria “María Soto” anterior a la que ahora asiste. Este panorama que algunas ocasiones se piensa superado de aquellos años en que la educación comenzaba a masificarse en el estado de Hidalgo a raíz de la Ley de Instrucción Pública de 1877 que ordenó el establecimiento de una escuela por cada 500 habitantes establecida en un punto central parece hacerse presente en la realidad actual “Esta medida hizo surgir nuevas escuelas, pero tuvo el inconveniente de obligar a menores y maestros a caminar varios kilómetros todos los días, lo que a la postre ocasionó ausencia y deserción escolar” (Monroy, 2003: 19).

El caso de Heidi, una niña con discapacidad motora, camina 20 minutos para llegar a la escuela primaria, aunque ella no fue expulsada, a priori fue destinada a la escuela primaria vespertina “Lázaro Cárdenas del Río” por su psicóloga en el Centro de Atención Múltiple de Apan.

Para la escuela primaria indígena de Cochochla municipio de Atlapexco, la distancia geográfica parece no tener demasiada importancia, ya que sus pobladores están acostumbrados a caminar grandes



distancias. Sin embargo existen dos casos en que la distancia es muy significativa: discapacidad motora y discapacidad intelectual asociada a epilepsia.

Yareli es una niña de 8 años que cursa el segundo año con discapacidad motora. No puede moverse por sí misma, su mamá la lleva a la escuela, permanece con ella y la alimenta. Por las condiciones climatológicas de la huasteca hidalguense, se hace difícil llevar en brazos a la niña en tiempos de lluvia, cuestión que se agrava cuando tienen que salir de su comunidad para llevarla al Centro de Rehabilitación Integral de la ciudad de Huejutla.

Basilio es otro menor que también sufre de la exclusión por sus características derivadas de su discapacidad intelectual asociadas a eventos epilépticos constantes, las cuales etiológicamente comienzan con un tumor en el estómago cuando cursaba el segundo de preescolar. El tratamiento quimioterapéutico al que fue sometido desencadena en él epilepsias con consecuencias neurológicas que limitan su aprendizaje escolar. Las características que ahora lo distinguen negativamente operan para que la exclusión geográfica se traslade con él al interior de la escuela y en lugar de recibir educación en el salón de tercero donde oficialmente está inscrito sea trasladado al primer año en esas pocas ocasiones que asiste, debido a sus eventos epilépticos y por sus constantes ausencias debido a sus tratamientos en la Ciudad de México.

Para el caso del “CAM 15”, la exclusión geográfica es más marcada, ya que las escuelas de ese tipo son sólo 27 frente a los 84 municipios del estado, lo que corresponde a cubrir porcentualmente solo el 31% de la entidad hidalguense. Frente a esas desigualdades la educación especial es bastante reducida en comparación con la educación primaria general. Los costos de compensar esta diferencia son cubiertos por los más desprotegidos e históricamente excluidos que se ven obligados a gastar en alimentación, transporte y algunas veces en hospedaje para recibir una educación que desde el discurso Constitucional les correspondería de manera obligatoria y sobre todo gratuita.

La exclusión geográfica, analíticamente expresa una relación estrecha con la distancia que aparta a los sujetos con discapacidad del sitio escolar en primaria general, indígena y especial; pero también de los espacios de salud y la única manera de acercarse a ellos es por medio de una inversión a cargo de sus padres en la cuestión económica en transporte, comidas y hospedajes, tanto del menor como de su acompañante.

### **Carencia de materiales educativos.**

La exclusión económica se manifiesta en dos vertientes que se separan analíticamente por su origen. El primero proviene de la SEP como instancia encargada de elaborar mobiliario y diseñar materiales que apoyen el proceso educativo, creados ex profeso para los niños con discapacidad en cada una de las modalidades de la educación primaria. La segunda es la familiar, dónde juegan una diversidad de factores adversos como, la desintegración, abandono, falta de trabajo del proveedor económico. Ambos factores inciden para que el menor no cuente con los útiles mínimos indispensables para que, como alumno con discapacidad desarrolle sus actividades de aprendizaje.

La falta de materiales educativos acordes con la nueva Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) es un factor adverso que identifican tanto profesores de escuela primaria general como de educación especial.

“M:<sup>(Redundancia)</sup> nos apoyaron con unos libros con este ora si con letras grandes, pero no eran equipos completos. Por ejemplo un libro que era de primer grado por ejemplo yo tengo uno ahí que era del perrito ahí lo tengo guardado cuando es necesario pues se utiliza pero así así con los equipos completos no mjum. Y menos ahorita que ya son nuevos libros ya cambiaron más entonces ahorita esos ya no” (Profesores, 2012).

“M:<sup>(Inclusión)</sup> [...] entonces es donde, siento que aquí en el CAM debemos eh, basarnos en adecuaciones dentro del aula también, nos hacen falta, los libros, los materiales, a veces el niño no lo alcanza, o cuestiones así ¿No?” (García S. , 2012).

El mobiliario a excepción del CAM, el que existe en la escuela primaria vespertina de Apan, es el mismo del turno matutino que consta de butacas de plástico y paletas ambidiestras. La existencia del mobiliario estándar para todos los grados evidencia una marcada tendencia a pensar a todos los niños iguales, suprimiendo las diferencias funcionales, corporales e intelectuales.

En la escuela primaria de Cochohla, se encuentra una diferencia en cuanto al mobiliario, ya que cada salón está equipado con mesas metálicas y cubiertas de plástico y sillas independientes que permiten la movilidad y la interacción entre los alumnos. Sin embargo no se observó en el salón al que asiste Yareli una butaca con las adecuaciones para discapacidad motora atetósica<sup>160</sup>. Este problema material lo resuelve la familia sobre todo la madre o la abuela que permanece con ella toda la jornada educativa para procurarle por lo menos la convivencia social como puntualmente lo manifiesta la madre de la menor:

“M:<sup>Redundancia</sup> sí, dice, eso sí dice, y la llevo a terapia yo lo que quiero namás es que conviva con los niños y le llame la atención, o sea ella tenía bastante susto y como los pequeños en primero, pues ahí hacen gritos y todos y yo veo que ahí ella, se ha acomodado con ellos, como que está familiarizándose. El miedo se le ha perdido, no digamos así de todo pero, yo veo que el miedo ya no lo tiene que mucho que antes que tenía” (Austria, 2012).

La exclusión por discriminación negativa económica repercute en algunos alumnos con discapacidad que no cuentan con sus útiles escolares necesarios para participar adecuadamente en las actividades del proceso educativo. Este fenómeno que trastoca la práctica docente del profesorado de las tres escuelas en la que se realiza la investigación, se expresa como una constante con diversas figuras desde el análisis estilístico del discurso, siendo la más socorrida la *división* y la *reiteración* constante de la idea como un esfuerzo por hacer hincapié en su importancia:

“M: (Redundancia) Tengo una niña que no hay no hay este... no, pu's no trae tareas, no trae, este... útiles, no trae este... y eso que sus útiles se los dio presidencia porque sus papás no

---

<sup>160</sup> “Se caracteriza por alteraciones del tono muscular con fluctuaciones y cambios bruscos del mismo, aparición de movimientos involuntarios y persistencia muy manifiesta de reflejos arcaicos. Estos movimientos anormales afectan las manos, los pies, los brazos o las piernas y, en algunos casos, los músculos de la cara y la lengua, causando el hacer muecas o babeo”(nuevoamanecer, 2013).

tienen y a éstas alturas ya no lo trae, ya no ya no están completos, y se... desde el principio, unas crayolas se quedaron aquí, y las otras se fueron para casa, pero pu's las de aquí ya se las fueron llevando poco a poco" (Pacheco, 2012).

La exclusión de una economía que les permita suplir no sólo los útiles escolares sino también las necesidades básicas de alimentación conduce a algunos niños a practicar el hurto para compensar sus carencias:

*"D: (División) empezaron a tomar comida de los demás, que las tortas se las quitaban, eh... que el refresco y así andaba buscando comida en, en este... en las mochilas, pero ya después, ya ya se fueron después de las comidas se fueron a tomarles lápices, eh... cuadernos, así, o juguetes y e, este... se les han comprobado porque han los tienen en la mochila y... ya era mucho y me pasa la maestra la información, y le digo, "¿sabe qué?, yo voy a hablar con la mamá", hablo con la mamá, y cuando yo le doy la queja, voltea y le agarra acá le pone una cachetada"(Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).*

La situación económicas nacionales, estatales y locales que desencadena la no participación de los familiares directos y los niños con discapacidad de una economía suficiente que les permita tener acceso a la alimentación, transforman esta condición en una de las necesidades más sentidas de este grupo vulnerable, que junto a la escolarización en espacios que no han sido construidos para ellos contribuyen a su sufrimiento institucional constante.

### **Exclusión social**

La exclusión de tipo social que sufren los niños con discapacidad en las tres escuelas seleccionadas se materializa en acciones que atentan contra la integridad física, educativa y psicológica de ese segmento de la población que históricamente continúa en desventaja. Los rasgos se aglomeran unos sobre otros: La exclusión económica puede asociarse sin ninguna dificultad con la discapacidad, el origen social indígena, la dinámica familiar adversa y el género. El índice de probabilidad de ser excluido se eleva tanto más factores de exclusión estén incorporados en el cuerpo social, biológico y psicológico del menor con discapacidad.

En este apartado se pretende dar cuenta específicamente de la exclusión social como un tipo de discriminación negativa emparentada en algunas ocasiones con la desventaja que deja una economía familiar precaria que se entreteje con el comportamiento derivado de esa condición en un sentido recíproco: Niño con discapacidad con sus compañeros y viceversa en el entramado de relaciones sociales del mundo complejo de la escuela primaria.

#### **Alumno**

La timidez e inhibición frente a sus pares y profesores o la posición extremo de las conductas antisociales y disruptivas pertenecen al factor de comportamiento que en esta investigación se manifiesta como un generador de exclusión social que en presencia de otros rasgos como la violencia sobre el cuerpo, enfermedad, abuso sexual, contextos desfavorables y el género sexual de pertenencia, elevan la

---

probabilidad de ser excluido al interior de la misma escuela, toda vez que lo más valorado es la facilidad de relacionarse, el cuerpo dócil y obediente, la salud y la belleza (Borsani & Cristina, 2009).

La exclusión social que afectan de manera incidental y no por ello menos importante son los comentarios despectivos que dejan ver la poca importancia otorgada a los espacios dónde de alguna manera se escolarizan los niños con discapacidad, tal como lo reflejan en los siguientes casos:

“P: <sup>(Redundancia)</sup> simplemente la señora ya no lo quiso traer porque sus familiares le dijeron que si el niño no estaba loco que si el niño iba a prender todo lo que aquí, que de por sí ya estaba mal aquí voy a imitar a todos y después iba ser peor” (García S. , 2012).

“D: <sup>(Universalización)</sup> Aja sí. Si es la Cabecera Municipal de ahí nos están mandando de las otras escuelas no pues vayan a la escuela Lázaro Cárdenas vespertina ahí le reciben a estos niños. <sup>(Atenuación)</sup> Les digo es que esta no es una escuela de educación especial, es una escuela normal es una escuela general aja donde nos están mandando a estos niños y les digo en las reuniones o somos los más tontos o tenemos más capacidad que los demás para atender a este tipo de niños” (Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).

“D: <sup>(Inclusión)</sup> Y a nuestra escuela la hacen menos porque vienen este tipo de niños ha son los niños como nos dijeron una vez nos dijeron son el desecho del Teletón no se vale no se vale me dio tanto coraje porque o sea están ofendiendo a nuestros niños y a nosotros también” (Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).

### **Familia**

Los comentarios expresados hacia los centros educativos por los padres impregnan la exclusión de elementos que recaen en sufrimiento de los niños con discapacidad. El contexto familiar desfavorable también se inmiscuye interfiriendo negativamente en este fenómeno, siendo de mayor grosura el familiar en donde el abandono es la constante de mayor incidencia en tres sentidos fundamentales: abandono de uno o ambos padres del hogar, abandono de los niños al cuidado de un familiar y el abandono parcial o total de vigilar y atender las responsabilidades que conlleva la crianza y educación de los menores con discapacidad aun estando presentes uno o ambos padres en el hogar.

La violencia intrafamiliar, la llegada de nuevos hijos a la familia, el duelo no resuelto por la presencia del hijo con discapacidad, la sobreprotección por su condición de vulnerabilidad y la represión sobre el cuerpo en las cuestiones sexuales, componen los elementos familiares que contribuyen también a excluir a los niños con discapacidad.

### **Exclusión institucional**

A lo largo de este apartado se va a tratar la exclusión que sufren los niños con discapacidad que se encuentran escolarizados institucionalmente en cada una de las tres escuelas primarias: general de Apan, indígena de Cochohla y de educación especial de Ajacuba.

Sin importar su tipo, toda institución es una construcción creada por el hombre donde nace, vive y muere. La institución es el representante del inconsciente político de la sociedad el cual se concreta en

esta investigación en la escuela primaria como una construcción histórica reciente dónde se manifiesta el imaginario social (Ardoino, 1980). La institución como lugar concreto hace posible dos grandes clasificaciones sobre los niños con discapacidad: los escolarizados y los no escolarizados. En la investigación sólo dos casos se encontraron en la segunda clasificación ambos del sexo femenino en la comunidad de Cochochotla, municipio de Atlapexco. Una de las niñas se llama Anabel, la cual padece de discapacidad motora y a quien no inscribieron a la primaria indígena “Lázaro Cárdenas” porque el papá no quiso, según lo refiere la misma madre. La segunda, conocida como “la chuky”, al parecer por su agresividad en contra de los niños de dicha comunidad. Sus padres tampoco la inscribieron.

El peregrinar para lograr insertarse por lo menos a nivel de lo físico es distinto para cada uno de ellos, de igual modo que no es lo mismo ser rechazado de la única escuela primaria indígena de Cochochotla que de algunas de las 20 existentes en la ciudad de Apan o de las 12 de Ajacuba, ya que ser rechazado de la primaria de Cochochotla significa terminantemente dejar de cursar la educación primaria a no ser de trasladarse a la comunidad de Cochiscuatitla ubicada a 5 kilómetros de la misma entre la huasteca hidalguense.

Las experiencias de exclusión al momento de la inscripción aparecen constantemente con diversas figuras que permite el análisis estilístico del discurso en las entrevistas a los padres y profesores las mismas que se expone a continuación en el caso de la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan.

“P: <sup>(División)</sup> Los papás de Mario anduvieron picando piedra en varias escuelas del turno matutino. Y se le negaba la inscripción a su pequeño por tener una discapacidad intelectual, hasta que por fortuna llegó a esta escuela” (USAER, 2012).

Si bien es recurrente el rechazo sufrido en las instituciones de educación primaria, la población que capta la escuela vespertina de Apan y de educación especial de Ajacuba, desde el punto de vista estadístico se convierten en espacios de concentración de niños con discapacidad y problemas de conducta. Sin embargo no deja de ejercerse la exclusión con base en acuerdos no escritos de alta eficacia práctica cómo el que aquí se manifiesta de un máximo de 20 niños por maestro. Esto significa que la maestra de 1º, 2º, y 3º atiende solo 20 niños y el profesor de 4º, 5º, 6º, atiende a otro tanto, lo que da un total de 40 niños inscritos en la escuela primaria multigrado mencionada.

“D: <sup>(Universalización)</sup> Ah, ¡ya! Si, si vinieron aja nada más que este eh... nosotros... mire yo les he dicho los mae... en supervisión que este a los maestros pues es un máximo de veinte niños porque de por sí multigrado y luego con esa características no los van a poder atender entonces he como que nos hemos dado el lujo de ya no aceptar a más niños” (Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).

“D: <sup>(La pregunta)</sup> ¿Sabes qué? le dije al matrimonio: con la pena discúlpenme pero ya no puedo recibir más niños. Y entonces... ¿No me los va a recibir? Discúlpenme pero yo ya no les puedo meter más niños así a los... maestros entonces nuestra inscripción se va limitando a mínimo máximo veinte” (Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).

“D: <sup>(Redundancia)</sup> Y él me decía es que me mandaron me parece que del DIF para acá y le digo pues si pero aunque sea el DIF y aunque sea ahora sí que la SEP. Si los grupos ya están llenos ya más personas ya no les puedo estar metiendo. Entonces se molestó el señor y me dice entonces me regreso al DIF que haya me tienen que atender. Señor usted búsquele. A donde lo atiendan usted vaya a donde usted crea conveniente o a supervisión pero más niños yo ya no les puedo meter a los maestros y venía creo para primero” (Apan, 2012).

En el caso de la primaria especial (CAM 15), inscribe a niños con discapacidad que no logran integrarse o han sido rechazados de las escuelas primarias del mismo municipio y de otras comunidades como lo deja de manifiesto el siguiente caso:

“M: <sup>(Amontonamiento de palabras)</sup> “Tengo a Arlet, MetziArlett y Michael, son dos hermanitas que apenas llegaron porque no las quisieron recibir en ot... en otra escuela, anduvieron buscando y pues llegaron aquí” (Ana, 2012).

### **Actividades cívicas**

Lo expuesto permite generar una idea global de una de las formas de exclusión institucional de fácil identificación, pero existen factores que indican el funcionamiento de otros dispositivos de operación discreta donde se ubica la exclusión, una vez que los niños con discapacidad han sido formalmente inscritos. Estos mecanismos se manifiestan en: exclusión de las actividades cívicas, por defectos en la marcha o el aislamiento y apartamiento dentro del salón ocasionado por cuestiones de conducta, rendimiento académico, o por motivos de evaluación más profunda en espacios distintos al salón de clase, constituyendo el reflejo histórico de pequeños encierros (Skliar, 2002).

Los niños con discapacidad motriz en la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan están excluidos de la posibilidad de formar parte de la escolta por sus defectos en la marcha, aunque su rendimiento académico les amerite pertenecer a ese grupo selecto. En esa actividad de tipo cívico, lo que se valora es la estética y la postura tal como lo deja de manifiesto el dato empírico:

“P: <sup>(Inclusión)</sup> Entonces es eso que tratamos también de integrarlos de que este darles también su premio pues como tal vez en la escolta o tal vez por ejemplo Carlitos ya puede ser un...

E: ¿Así es están puros niños que se desempeñan bien? ¿Tienen buen desempeño académico en la escolta?

P: por su mayor parte si...

A: Más que desempeño es la coordinación

J: <sup>(Despersonalización)</sup> Aja porque este hay niños que aunque vayan bien y no coordinan con los pasos entonces ya vamos viendo alguien que vaya más o menos parejo y este en su marcha”(USAER A. , 2012).



---

## Evaluación

La evaluación es una de las actividades extremadamente arraigada en la escuela con característica marcadamente excluyente al valorar a todos los alumnos por igual, indistintamente de sus características y necesidades individuales y en los casos más graves ignorando o excluyendo de ella a los alumnos con discapacidad durante el proceso educativo (Rodríguez D. , 2012: 49). Esperar de él, que retenga conceptos, y querer medir cuanto de ello logra memorizar, es un error. Una de las características principales que plantea la Organización de las Naciones Unidas (ONU) acerca de estos alumnos, es precisamente su dificultad en la memoria a corto y largo plazo que presentan (Verdugo, *Personas con Discapacidad. Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras.*, 1995). Por tanto, bajo esta lógica, es probable suponer que evaluar a estos niños bajo criterios estandarizados los conduce a la exclusión.

Esta forma de evaluar si bien no es la única, se encuentra vigente con distintas intensidades. Los servicios de educación especial CAM y USAER, influyen para amortiguar sus efectos excluyentes, lo que no sucede en la escuela primaria indígena “Lázaro Cárdenas” de Cochohla, donde se lleva a cabo una evaluación estandarizada sin menoscabo de las diferencias, mientras que la intensidad disminuye en la escuela “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan por la presencia de la USAER y el Centro de Atención Múltiple No. 15 (CAM 15) donde se realiza una mezcla entre la evaluación centrada en el alumno y el currículo<sup>161</sup>, arrojando como producto una evaluación híbrida que redundará positivamente en beneficio de los alumnos con discapacidad.

Evaluar en algunos casos es fuente generadora de múltiples efectos como la estigmatización del sujeto que puede convertirse en una mancha que se adhiere permanentemente sobre él, quien aquí se señala con el término de sujeto en condición de discapacidad.

## Estadística

La estadística institucional que maneja la SEPH en el estado de Hidalgo parece que requiere de la evaluación para legitimar los números reportados, pero en la realidad que se analizó por medio del discurso de los padres y profesores no resulta del todo correcto. Aquí cobra vital importancia la función del profesor que se inserta como una pieza clave en el armazón institucional que contribuye funcionalmente en la exclusión de los niños con discapacidad. El juicio que de él se forme es el único criterio para reportar a los niños como si realmente tuvieran discapacidad, como sucede en el caso de la discapacidad intelectual que aparece con mayor incidencia estadística en la escuela “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan con un 38.8 % de su población y el 8.07 de la escuela “Lázaro Cárdenas” de Cochohla donde no se encuentra una evaluación autorizada para clasificarlos en dicha condición.

*“E: Esos dos niños ¿Cómo los reportó en estadística?”*

*M: (Amplificación) En estadística... pues así los he reportado, de, de, muy, muy bajo rendimiento*

---

<sup>161</sup>La evaluación basada en el currículo, nace como producto de la insatisfacción ante la excesiva importancia dada a las evaluaciones estandarizadas como a los test psicométricos y educativos tradicionales en el trabajo con alumnos con discapacidad (Verdugo, *Una guía para la intervención psicopedagógica.*, 1994).

A: *¿Hay una valoración más a fondo*

M: *(vía del ejemplo) No, no, no, nada más es a nuestro criterio” (Valdéz, 2012).*

“M: *(División) Si no en las otras, yo te digo es que tienes TDH y el niño nada más es inquieto pero yo maestro, como no conozco los parámetros de lo que para diagnosticar un TDH y no soy médico para hacerlo pues así lo registro y ha si se va en mis estadísticas y no conozco realmente lo que tiene el niño pero como es latoso pues ya tiene TDH porque no me pone atención” (USAER A. , 2012).*

“M: *(División) Nomenclatura para cada una de ellas pero que pasa aquí lo único que los maestros con ese desconocimiento pues a un niño como que le cuesta como ese shenguito como que su papá no le pone atención: Ah entonces es discapacidad intelectual y sale ¿No? O sea es el inquieto No me obedece o no se tiene TDH o este niño no me, no me ve bien como que me hace ojitos tiene débil visual o... por eso, por eso se les etiquetan a los pequeños o pequeñas” (USAER A. , 2012).*

“M: *(Inclusión) Las necesidades educativas especiales y las discapacidades a mi punto de vista es lo que nos falta conocer puede saber que tiene síndrome de Asperger. Pero no saben qué es, no saben cómo incidir, no saben si está tomando medicamento o no entonces desde ese desconocimiento no saben que tiene el niño... que tiene enfrente por lo tanto no le pueden dar las herramientas o ellos no pueden tener las herramientas para trabajar con él empezando desde él” (USAER A. , 2012).*

“M: *(Inclusión) Y fíjate una cosa que también nos llamó la atención es de que los propios maestros no saben la problemática pero como que no te saben dar respuesta o qué es realmente lo que necesitan” (USAER A. , 2012).*

En el sentido en que se desarrolla cada uno de los discursos, la figura del profesor se inserta dentro de la estructura institucional como una pieza<sup>162</sup> fundamental que incide a través del desconocimiento la operacionalización de la exclusión en dos sentidos fundamentales: La negación abierta a aceptarlos como parte de su grupo y en los casos en los que sí lo son, la dificultad para realizar una planeación adecuada es una constante que impide mayores posibilidades de inclusión del niño con discapacidad en las actividades de aprendizaje.

“M: *(División) Pero si no quieren a su escuela a si yo veo la principal dificultad o sea que sus maestros de escuela regular no los aceptan como no se comprometen a trabajar con ellos” (Ángeles, 2012).*

“M: *(División) Hablamos con la maestra y la maestra no se quiso comprometer a él a dedicarle más tiempo digamos este, dijo que ella solamente podía media hora de vez en cuando que no podía atenderlo, no podía atenderlo más tiempo entonces este, pues... tomé la decisión*

---

<sup>162</sup> “Cada persona particular, incluso la más poderosa, incluso el cacique de una tribu, un rey déspota o un dictador, es solo un aparte de este armazón, es el representante de una función que únicamente se forma y se mantiene en relación con otras funciones”(Norbert, 1990: 30).

con mi esposo que si ellos solamente nos está dando media hora de vez en cuando pues a mí no me servía porque alguien estaba perjudicando a él” (Cerón, 2012).

“D: *(Redundancia)* A mí de lo que estoy observando con ellos les falta... la capacitación de cómo planear. ¿Sí? cómo planear y como... sería... enlazarlo ¿cómo se llama?, enlazar los contenidos. Enlazar los contenidos (...) para que fuera una sola planeación” (Olguín, 2012).

A los factores de exclusión operados por el profesor se anexa el número de alumnos que atiende institucionalmente. Los docentes muestran diversas actitudes ante los alumnos que presentan discapacidad. Algunos hacen uso de un doble discurso. Por un lado parecen valorar la diversidad como una fuente enriquecedora para promover el aprendizaje y por otro, utilizan el lenguaje con un sentido distinto para excluirlos con términos como: bajito, lento, discapacitado y flojo.

El alumno con discapacidad, eje central de la investigación al cual se llegó por medio del análisis del discurso del profesorado y padres de familia de las tres escuelas primarias: general, indígena y especial; se constituyó como la figura sobre el cual se despliegan los factores de exclusión que aquí se han categorizado en este eje analítico referido a la exclusión en las siguientes dimensiones: 1. Económico, social e institucional. Sin embargo, los hallazgos no han sido solo de exclusión sino que hay momentos y actividades específicas en las que se puede ubicar concretamente la operación de la integración y de la inclusión, justo como en los siguientes dos apartados se estará abordando.

### ***Integración: Un punto de transición de las prácticas de exclusión***

La integración es una reforma que se introduce en el Sistema Educativo Mexicano para superar la exclusión de los niños con discapacidad en las escuelas del nivel básico. La integración educativa fundamentalmente se refiere al acceso a la escuela de cualquier niño en edad de cursarla y disponer desde allí de los servicios necesarios que garanticen su desarrollo y aprendizaje que le permitan en la etapa adulta ser activo socialmente y gozar de la igualdad de oportunidades que la Constitución Política les reclama (Figueroa, 2010).

En este apartado se presentan los hallazgos encontrados analíticamente en dos<sup>163</sup> dimensiones: 1. Social y 2. Institucional. En lo social los factores de la integración se juegan principalmente en la familia y en el aspecto institucional en la escolarización. Ambos casos se presentan en cada una de las tres primarias dónde se llevó a cabo esta investigación: 1. Escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan, escuela primaria “Lázaro Cárdenas” de Cochochla municipio de Atlapexco y el Centro de Atención Múltiple No. 15 de Ajacuba.

### **Integración Social**

#### **Familia**

Analíticamente los factores que contribuyen para que se lleve a cabo la inclusión de los niños con discapacidad en las escuelas primarias tienen su anclaje en la familia integrada como institución social que

---

<sup>163</sup> La dimensión económica no aparece reflejada en el resultado del eje analítico de la integración educativa.

reúne a un grupo de sujetos en alianza (matrimonio) y parentesco (hijos) bajo un mismo techo (Roudinesco, 2006). Esta familia integrada, tiene como distinción principal la aceptación de las características especiales del miembro con discapacidad que los coloca en el camino hacia la superación paulatina de la condición de desventaja mediada por una actitud de compromiso.

La aceptación parece tener un punto intermedio que sin embargo resulta con los mismos efectos sobre la educación del niño con discapacidad. Este punto es la resignación que manifiesta una inconformidad reprimida pero, reconoce que el niño con discapacidad no es responsable de las causas de su condición sino el destinatario de las consecuencias etiológicas de la discapacidad de que se trate.

*“P: (Redundancia) Él sí, ajá y dice pus no te preocupes qué vamos hacer dice, pus así nos tocó, sí, sí este... (continúa entre sollozos) bueno lo queremos el niño, no digamos que no lo queremos, sí lo queremos el niño porque nos preocupa, ppss este... por qué por qué así nos tocó esta enfermedad y pensábamos que bueno a la mejor ya se recuperó la del, la del tumor pero bueno ora le tocó otra y más nos preocupa porque ppss cuando se cae el niño bueno, bueno ya ses... ya se lastimó muchas veces en la cabeza, eso lo que me preocupa mucho y él pus no, bueno pus no aprende y es más lo que me preocupa mucho, porque no aprende, no aprende nada ajá” (Basilio, 2012).*

*“E: “Ustedes como familia ¿cómo han vivido éste proceso de tener a un... niño como el suyo?*

*P:Pu’s normal, tratamos de echarle las ganas lo más que se pueda” (Joshua, 2012).*

*“E: ¿Cómo vivieron éste proceso de tener una... este... un niño... con las características de Said?*

*“M: (Redundancia) Pues bien, ¿no?, ahora sí que se tiene que dar uno a la idea de que, que pu’s es un niño como todos, él no es diferente, él es igual mjum” (Vianey, 2012).*

La integración se potencia a través de la aceptación del niño con discapacidad y refleja la resolución de los siguientes conflictos generados por un duelo no resuelto: La comparación entre los hijos, demandas por encima de su capacidad y esperanza de cura como si se tratase de una enfermedad transitoria.

Si bien en la presente investigación se encuentra con mayor incidencia la participación de la familia integrada comprometida con la educación de este tipo de niño, también figura la familia desintegrada, entendiendo como tal aquella dónde uno o ambos miembros están ausentes física y moral de forma temporal o definitiva; lo que impide cubrir parte o la totalidad de las necesidades básicas de sobrevivencia y educativas. En este rasgo la mayor incidencia se encontró en la escuela primaria vespertina “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan dónde la ausencia del padre y la madre se equiparan por diversas circunstancias que ellos mismos exponen.

*“D: (La pregunta) pero hablo de Eruviel porque casi era al que nos dirigíamos y los maestros, entonces... e... una vez lo llamo y le digo a ver ¿Qué está pasando con tu mamá?, ¿Qué no está con ustedes?” porque alguien por ahí me dijo que vivían solitos los niños y me llamó la atención. ¿A ver tu mamá?, ¿Qué no vive con ustedes o ya los abandonó?, ¿Qué está*

pasando?” Dice: No pues es que... se va a Tlaxcala, dice que porque mi abuelita está enferma. Le dije, bueno ¿y de dónde son, hasta dónde van? No sé pues ella me dice, que se va a Tlaxcala, que está enferma y no sé a dónde está. Bueno este... resulta que ya empezó, e... venían y bueno total tú no dejes de venir”(Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).

“D: (Universalización) La abuelita, o sea como que viene de herencia mucho eso de que... o son madres solteras o o las dejó el marido, después se juntaron con otro y van prefiriendo al... a sus parejas que a los niños y a... ésta a la... la mamá de éste niño Micaela, se llama, se quedaban a cargo de la hermanita mayor que entonces tenía catorce años, doce años, ésta niña fue mi alumna, le digo, tenía seis, siete años de ahí sus hermanitos, este... tuvo otros hermanito, igual. Pero de ellos se hacía cargo la hermana mayor, pu’s era una niña.

E:mmjú

D: O la abuelita, ¿qué ya ni respetaban a la abuelita! Y la mamá pu’s e... los hijos de diferente marido y se los dejaban”(Cruz J. , integración, inclusión/exclusión, 2012).

### **Integración institucional**

Con el análisis de los datos del corpus empírico se encuentra que la integración educativa en la escuela primaria se entiende a partir de la presencia física de los alumnos con discapacidad con la mínima participación de los padres y profesores en su desempeño académico. Este hecho en primera instancia representa el punto medio entre el extremo opuesto de la exclusión sufrida por algunos niños en la misma condición y la inclusión educativa, tal como se tratará en el apartado correspondiente.

La normalización del ambiente interno de la escuela fue uno de los conceptos que introdujo el movimiento de la integración educativa que en ese contexto toma sentido cuando el alumno puede llevar una escolarización lo más apegado a lo normalmente posible en correspondencia directa a lo que sus características físicas e intelectuales le permitan.

La integración como un movimiento educativo que pretende superar la exclusión de los niños con discapacidad de las escuelas regulares puede ser observada en algunas de sus manifestaciones con intensidades distintas, puntuando más alto el Centro de Atención Múltiple No.15 (CAM 15) de Ajacuba. En las dos escuelas primarias restantes la inserción física es la manifestación más socorrida de la integración de los niños con discapacidad. En este sentido, se encuentran integrados los alumnos con discapacidad dónde tienen acceso a las oportunidades de participar en actividades cívicas, de aprendizaje y deportivas principalmente.

### **Escolarización**

En la escuela primaria vespertina “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan, los profesores han externado casos de integración exitosos que pese a que algunos niños llegan expulsados de otras escuelas primarias han logrado adaptarse rápidamente sin intervención importante de los padres y profesores. Este hecho que además es significativo en la escuela primaria, se lleva a cabo por un proceso psicológico de identificación de los rasgos en común como la trayectoria educativa, reprobación y expulsión escolar entre los mismos alumnos que allí se concentran.

---

“D:<sup>(División)</sup> El de Johavi le comentaba que venía de otra escuela donde ya lo ignoraban donde este... ya no lo tomaban en cuenta y cuando llego acá llegó este o sea como el día que llegó se quedó se quedó como castigo entonces él no quería quedarse estaba llorando hablamos con él. La mamá estaba también como que molesta: pues ahora te vas a quedar saliendo de la otra escuela. <sup>(Amplificación)</sup> Se lo trajo y pues le digo: Necesita comer ¿no? Yo ahorita le compro algo pero se queda y ahora para que se te quite te quedas. Y fue el castigo del niño. <sup>(Amontonamiento de palabras)</sup> Ya para la hora del recreo se integró ya no se quería ir. Al otro día temprano ya se quería venir temprano a la hora que se levantaba su su este... su tío para irse a la secundaria y a esa hora se quería venir entonces les decía fue mucha integración a la hora del recreo. Y después tanto se integran nuestros niños y es como que tanta la confianza que les damos que ya después tenemos que estarlos controlando tenemos que estar a ver ya te pasaste de confianza a ver ya ya bájale” (USAER P. r., 2012).

“P:<sup>(Universalización)</sup> Entonces se identifican con sus padres, se identifican con maestros que no los están señalando todo el día, que no les están diciendo, es que tú no sabes es que tú eres esto entonces esto les va permitirse a ellos mismos abrirse un poquito más y quitarse de tantas etiquetas y tantas culpas que a lo mejor se han incrustado a los niños para permitir que se puedan integrar” (USAER A. , 2012).

En la escuela primaria “Lázaro Cárdenas” de Cochochotla Municipio de Atlapexco la integración que ha sucedido, se detalla en el apartado referido a la familia, quien ha invertido mayor esfuerzo para que eso suceda.

El CAM por sus características de escuela de educación especial, llama integración a la acción de rescatar a niños que se encuentran escolarizados en las escuelas primarias regulares que por alguna razón no están siendo atendidos correctamente, así como la acción inversa de integrar niños a la escuela regular que se consideran con las posibilidades de beneficiarse de lo que allí se ofrece, por lo menos a nivel social. La profesora encargada de esta función específica es la maestra Sandra quien dentro del organigrama ocupa la función de enlace entre el CAM y las escuelas de Educación Básica regular.

“P:<sup>(Universalización)</sup> Si sí, como le comentaba también fue importante la integración de la nueva psicóloga que es de enlace, la que sale a las primarias de las comunidades, es la que también nos está apoyando y nos está he... mandando a los... alumnos con discapacidad (voz baja)” (Salvador, 2012).

“P:<sup>(Redundancia)</sup> mm... como le puedo mencionar y... un... yo creo, bueno, así lo que le entendí yo creo es que es básico integrarlos a a., no nada más al CAM sino a a la escuela regular o sea es básico. Yo creo que también ahí... la escuela regular nos puede dar las armas en el aspecto... de socialización... a lo mejor también de comunicación... yo creo que considero que es este... importante” (Salvador, 2012).



---

### **Inclusión educativa. Bordeando las barreras de exclusión**

La inclusión es un movimiento de avanzada, retoma a la integración educativa como basamento y la rebasa en cuanto pretende incluir a la educación no sólo a los niños con discapacidad sino a todos sin importar sus características físicas y mentales, su preferencia sexual, credo, filosofía, origen económico y cultural.

En este apartado se pretende dar cuenta de los mecanismos en los que opera la inclusión de los niños con discapacidad escolarizados en la escuela primaria vespertina “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan, escuela primaria indígena “Lázaro Cárdenas” de Cochoatla, Atlapexco y del Centro de Atención Múltiple No. 15 (CAM 15) de Ajacuba, todas del estado de Hidalgo.

Dichos factores se agrupan analíticamente en el presente eje analítico de inclusión en dos únicas dimensiones: social y la institucional. Dentro de la primera, figura la función de los padres sensibilizados que brindan apoyo, trato igualitario en un ambiente de trabajo colaborativo que interviene en la disminución de las barreras para el aprendizaje y la participación de sus hijos en el desarrollo de la autonomía, y una socialización respetuosa en sociedad. En la dimensión institucional, las adecuaciones arquitectónicas, curriculares y de mobiliario son factores que favorecen a la inclusión de los niños con discapacidad sin menoscabo de la función del profesor en el ámbito de la planeación, la evaluación interdisciplinaria, la atención pedagógica comprometida y responsable así como el tiempo extra destinado a las actividades pedagógicas, aparecen como los hallazgos principales que favorecen la inclusión de los niños con discapacidad en las escuelas primarias mencionadas en esta investigación.

#### *Inclusión Social*

##### **Familia**

La familia se constituye en este eje analítico como una pieza fundamental donde operan factores que inciden sustancialmente para que el niño con discapacidad tenga accesos al mayor número de beneficios que la educación escolarizada ofrece. En ella existe una condición representante del punto de partida para la supresión de las barreras para el aprendizaje y la participación. Este punto es el apoyo de la familia socialmente constituida por asociación (padres) y por parentesco (hijos) (Roudinesco, 2006). Esta condición como elemento fundamental de la inclusión, convive con un grado de sensibilización elevado que se manifiesta en algunas ocasiones con el trato igualitario del miembro con discapacidad, que lo coloca al mismo nivel de la escala valorativa que a sus demás miembros:

“M: <sup>(División)</sup> “Lo tratamos igual que a los demás niños, que... porque de hecho son cuatro, ellos, y este... pero pues... se trata igual que los demás... y allá en casa, igual se... porque... bueno, eh... yo me empecé a dar cuenta de... de él, de a partir como... cuando tenía como... de un año, pasadito del año porque... cuando el cumplió un año, ya empezaba a hablar, primero empezaba a pedir las cosas, pero de momento dejó de hablar” (Reyes, 2012).

“M: <sup>(División)</sup> Pues... yo gracias por todo. Si tengo el apoyo con mi suegra, eso sí, porque yo de aquí temprano hago algo de mis quehaceres pero ya se me hace tarde, ya no puede hacer más, y dice mi suegra pues lleva a la escuela la niña y yo le llevo el lonche a medio día y este y te

*quedas con ella. Y así y mi, y mi esposo y así le digo que trabaja aquí en carpintería y en un ratito le va dejando su trabajo, por lo mismo, por la niña como ahorita lo vino a dejar hasta acá, y este... a veces viene a dejar y ppsí viene a recoger hay veces y sí que trabaja pero la carga y hay veces quiero hacer algo, la siento y hay veces que no se quiere sentar y ahí va su papá, lo carga y así lo tenemos o si no le prendemos la tele que vea las caricaturas” (Austria, 2012).*

### **Inclusión institucional**

La inclusión en la dimensión institucional se identifican analíticamente dos aspectos importantes: Adecuaciones y Profesor.

#### **Adecuaciones**

Las adecuaciones se presentan en la realidad de las escuelas primarias como una necesidad con distintos niveles de importancia, sobre todo la arquitectónica que requiere de inversiones mayores a las requeridas en las curriculares, de mobiliario o de materiales educativos. Tal es el caso de la escuela primaria “Lázaro Cárdenas” de Cochohla donde no existe una adecuación arquitectónica que permita el acceso y libre desplazamiento de Yareli que padece de discapacidad motriz. En este tema, para los padres de familia y maestros es más importante contar con un profesor especialista que atienda a los niños con discapacidad.

El caso es similar en la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan, donde se considera hasta para el equipo de USAER que las adecuaciones arquitectónicas deben ser realizadas sólo si se requieren, a pesar de que también allí se encuentra una niña con discapacidad motriz.

El extremo opuesto a las dos escuelas anteriores es el CAM 15, que incorpora las medidas arquitectónicas mínimas necesarias para facilitar el acceso y libre desplazamiento de los alumnos con discapacidad motora y visual, que además beneficia la población con discapacidad intelectual, y no representa ningún obstáculo para los niños con discapacidad auditiva o con trastornos del desarrollo.

*“D:<sup>(Universalización)</sup> y para entrar a un salón se hicieron los escalones, y también para... taller donde están los niños de taller... no... tenían ni siquiera escalones, ahorita se hizo una rampa ¿por qué? Porque ya va a entrar Martín” (Olguín, 2012).*

*“P:<sup>(Universalización)</sup> Eh, la escuela creo que está muy bien acondicionada. Últimamente pues también la directora nos apoyó a hacer las rampas yo creo que eso ya, apoyó más a los niños que tienen dificultad motriz, este ya... puedan bajar o derrapar más fácil. Yo creo si tienen más las condiciones necesarias para que los niños puedan deslazar, jugar. Aparte todos los maestros estamos vigilando la hora del recreo que están en el lonche, desayuno, pues uno por allá y otro por acá atrás estamos al pendiente, y, este... yo creo que tienen las condiciones”(Salvador, 2012).*

Las adecuaciones al mobiliario en el mundo cotidiano de las escuelas primarias parece ser de responsabilidad exclusiva de los padres. La institución escolar como en el caso de la escuela “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan, limita su injerencia solo a sugerir dicha adecuación. Este fenómeno se imbrica con los recursos nulos que se destinan a la satisfacción de esta necesidad en las escuelas primarias

---

generales desde el Gobierno Federal. Sin embargo, no dejan de existir acciones que complementan esta precariedad como se detalla por la directora de la escuela primaria: “D:<sup>(Atenuación)</sup> Pues yo creo que si nada más tenemos a una niña con discapacidad motriz que se adecuó Su lugar por sugerencia del maestro de la USAER. Los padres le mandaron hacer su mesita y su silla” (Cruz J. , Integración, Inclusión/exclusión, 2012).

En el CAM 15 de Ajacuba es distinto en lo que concierne a la existencia de sillas y bancas para preescolar y primaria, con lo que se da mínima respuesta a las necesidades de los alumnos allí escolarizados. Es cierto que también en esta área falta adecuar libreros y pizarrones porque el niño no los alcanza, sin embargo tiene ventaja en comparación a la escuela primaria indígena de Cochohla y la escuela primaria vespertina de Apan.

### **Profesores**

Con las carencias materiales en el inmueble y el mobiliario, los alumnos con discapacidad para su inclusión pueden contar con el docente que funge como la figura principal para generar exclusión, integración o inclusión. Aquí se centra la atención en su labor a favor de la inclusión con acciones que, al cobijo de la institución favorecen este proceso.

En las experiencias de inclusión exitosas, sobresale la conducción en su labor docente como un profesor dedicado, en alusión a su compromiso con la educación de niños con discapacidad. Este hecho se pone en alto cuando se logra que el alumno logre apropiarse de los conocimientos como es el caso de la adquisición de la lectura y la escritura:

“M:<sup>(Amplificación)</sup> Si digo lo felicito maestro, porque esto es por su trabajo, no por el de usted, no créame que toda la dedicación que usted le dio al chico, todo el apoyo. Es sorprendente y realmente trabajé con el chico y ya sabe escribir, ya sabe leer lo que en trece años no lograron porque desde la primaria lo aislaron y profesor. A lo mejor también era su tiempo del chico verdad porque si lo presenta una discapacidad pero le dedicó el tiempo o sea, lo sorprendente es que le dedicó el tiempo e hizo que tenía que hacer no dijo hay no en cuanto al niño ya lee y escribe tiene discapacidad intelectual. Entonces estamos hablando de un niño que aproximadamente tiene siete años o sea casi la mitad de discapacidad intelectual tiene y problemas de lenguaje y aun así el chico lee y escribe y... y... y es una satisfacción tanto para mí, para el docente, para los papás y para el chico” (García S. , 2012).

Se puede destacar que ante lo referido por la profesora, marca la posibilidad que tiene un adolescente de adquirir la lectura y la escritura a pesar de cursar su primaria con un diagnóstico de discapacidad intelectual. Otro de los elementos fundamentales en el reconocimiento de la importancia de la labor del docente en los procesos de inclusión es la disposición de atender a las sugerencias del personal especializado, a decir de la psicóloga Sandra, profesora de enlace encargada de estar al tanto del proceso de inclusión de los niños con discapacidad en las escuelas primarias regulares en el municipio de Ajacuba.

“M:<sup>(División)</sup> Que bueno y yo le he dicho aun o sea yo lo felicito cada vez que lo veo realmente siguió las sugerencias nunca dijo esto es absurdo, yo no me voy a dedicar a estar cortando dibujitos para este niño, no incluso, dígame ¿qué libro? Y dígame dónde puedo

encontrar los dibujos ¿Cómo le hago? y ahí fuimos y... ahí vimos y decimos: diseñe estas actividades y así ora si como niño de primaria hora si lo que le dijimos fue que, básiese en una planeación para primer grado ¿No? Porqué estamos hablando de un niño de siete años” (García S. , 2012).

Llegar a través del discurso al alumno como sujeto clave en esta investigación significó dar un rodeo para encontrar por medio del análisis sistemático cada una de los factores intervinientes tanto en la exclusión, integración e inclusión a la que es sometido en las tres escuelas primarias mencionadas.

En la categoría de la exclusión se encontró que las dimensiones en las que los niños con discapacidad son excluidos están relacionadas con las acciones que requieren de inversión económica. Entre ellas está las cuestiones arquitectónicas, El traslado por la distancia geográfica de radicación y la falta de los útiles indispensables para integrarse a las actividades didácticas escolares.

La siguiente categoría de integración, manifestó solo la existencia de dos dimensiones: social y la institucional, dejando de manifiesto que a nivel del discurso de los profesores y padres de familia no se identifican acciones de tipo económico que contribuyan a una integración de alumno con discapacidad en las escuelas primarias estudiadas.

La categoría de inclusión manifiesta las mismas dimensiones: social e institucional. Para la social se encontró que la familia es el eje recurrente donde el niño puede gozar del apoyo que le permite contar con los apoyos necesarios para hacer frente a las barreras para el aprendizaje y la participación que pudieran existir en las escuelas seleccionadas. En la dimensión institucional, el proceder de los profesores, así como la adecuación que hagan de la currícula escolar para minimizar las barreras de aprendizaje de los niños con discapacidad, fueron fundamentales en el logro de la inclusión de algunos de ellos en la educación primaria.

El hallazgo analítico más significativo de este Capítulo, ha sido que operan mayor número de factores que propician la exclusión dentro de las tres escuelas seleccionadas para llevar a cabo este estudio y, que atraviesa tanto a la integración educativa como a la inclusión educativa. En esta lógica, los factores de exclusión superan a los de la integración y por supuesto a los de la inclusión, desde donde se conceptualiza al alumno con características físicas e intelectuales diferentes con el derecho a las oportunidades que le ofrece la educación, como la que se imparte en las tres primarias seleccionadas en el estado de Hidalgo.

## **Conclusiones**

El análisis del discurso de padres y profesores como sujetos sociales en esta tesis permitió contar con evidencia empírica que amplía la mirada sobre el objeto de investigación acerca de la *integración, inclusión/exclusión* de los niños con discapacidad en la educación primaria general, indígena y especial.

El aporte al estado del conocimiento de la investigación al campo educativo se concentra en la identificación de los factores que inciden en la realidad para operar prácticas de *Integración, inclusión o exclusión* según sea el caso. El eje analítico de la *exclusión* se constituyó por tres dimensiones: económica, social e institucional, mientras que el de *integración e inclusión* respectivamente solo se fortalecieron

---

desde los datos empíricos con la dimensión social e institucional, situación que analíticamente evidencia que al niño con discapacidad en la escuela primaria se le excluye tanto de la dimensión económica, social e institucional, y los esfuerzos no corresponden por integrarlos o incluirlos educativamente con acciones económicas que compensen equitativamente su situación de desventaja.

Otro de los hallazgos de la investigación desde el análisis del discurso de los padres y profesores es que si bien los factores que inciden para operar prácticas de exclusión son mayores, se esperaría que el de integración siguiera con el mismo comportamiento y al final el de inclusión con menores elementos. Sin embargo el análisis arrojó la existencia de mayor número de factores de inclusión que de integración, entendiendo a la integración como la escolarización del niño sin mayores apoyos por parte de padres y profesores y a la inclusión educativa como supresión o disminución de las barreras que impiden el desempeño óptimo del niño con discapacidad en el aspecto social y curricular con los apoyos necesarios de los padres y profesores.

Aun con la vigencia del movimiento de la integración e inclusión en la educación primaria, la exclusión sigue subsistiendo en ambos modelos con prácticas de operación discreta. Una de las causas que propicia la vigencia actual de la exclusión tiene su cimiento histórico desde que se crea la educación y se dirige fundacionalmente a los niños sin ninguna discapacidad. Este hecho histórico representa el punto nodal que dificulta a los que padecen alguna discapacidad en lo físico o intelectual poder gozar plenamente de los beneficios de una educación en esos espacios regulares. Los perdedores históricos siguen siendo los grupos vulnerables, dentro de los cuales se encuentran los niños con algún tipo de discapacidad intelectual y/o física.

El problema se vuelve más complejo desde que se pretendió incorporarlos oficialmente a esos lugares de donde han sido expulsados a pesar de que en la realidad los edificios conservan características arquitectónicas excluyentes solo accesibles a los niños que no presentan dificultades motrices.

Las limitaciones también se encontraron en el campo curricular dónde tienen vigencia prácticas de resistencia para realizar adecuaciones en los contenidos que pueden proporcionar una respuesta a las necesidades educativas de los niños con discapacidad que se encuentran escolarizados en la educación primaria regular.

Aunque los factores de exclusión son más numerosos, también se encontraron analíticamente en el discurso de padres y profesores manifestaciones de acciones que propician la integración sobre todo en el aspecto social e institucional. Estos avances se identifican en ciertos planos de la cotidianidad, tales como la aceptación por parte de la familia y el profesor. En la cuestión institucional, la escolarización es de por sí un factor de integración que se fortalece con la existencia de un ambiente normalizador que genera participación en las cuestiones cívicas, deportivas y de aprendizaje.

En el mismo orden de ideas aparecen también factores que contribuyen a la inclusión únicamente en el área social e institucional, como el apoyo de los padres, la sensibilización de los mismos, el trabajo colaborativo y el trato igualitario. En lo que respecta al profesor la dedicación de tiempo extra, la planeación, la búsqueda y realización de sugerencias, conducen desde el plano del discurso para que el niño con discapacidad se incluya en las actividades escolares sociales y de aprendizaje. En la parte

institucional las adecuaciones arquitectónicas, curriculares y de materiales, así como la evaluación interdisciplinaria fueron los elementos que tuvieron mayor incidencia para que, el alumno con discapacidad se incluyera educativamente con el respeto a sus tiempos y estilos personales para apropiarse de los conocimientos que para ellos son significativos.

Es interesante resaltar las diferencias sustantivas entre cada una de las escuelas en el eje analítico de la exclusión. Los profesores y padres de familia desde su discurso de la escuela primaria general vespertina “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan identifican mayor número de elementos en la dimensión social con 62 reiteraciones, siendo los elementos más representativos la conducta del alumno, su alimentación, abuso sexual, agresiones físicas. En lo que respecta a la familia el abandono, junto con la violencia familiar fueron los dos elementos analíticos que más reiteraciones tuvieron. En el caso de la escuela primaria indígena “Lázaro Cárdenas” de la comunidad de Cochochotla municipio de Atlapexco sobresale la exclusión a nivel institucional sobre todo en la falta de capacitación para la identificación, evaluación y tratamiento de los niños con discapacidad.

En el Centro de Atención Múltiple No. 15 (CAM 15) de Ajacuba, la exclusión sigue en el eje analítico social con el abandono familiar, la falta de orientación a padres de familia y la resistencia de los profesores regulares para aceptar a los alumnos que pasan del CAM 15 a las escuelas primarias regulares.

La integración como eje analítico por medio del cual se logró dimensionar en el discurso de los padres y profesores, se encontró que en la escuela primaria “Lázaro Cárdenas del Río” de Apan la integración se aprecia más en el discurso de los padres de familia y profesores en la cuestión institucional, siendo los factores con mayor incidencia la escolarización de los alumnos con discapacidad, y su incorporación en las actividades cívicas y deportivas. Paradójicamente en la escuela “Lázaro Cárdenas” de Cochochotla aparecen nuevamente mayor número de factores de integración en el aspecto institucional en la que sobresale la escolarización. La dimensión institucional tuvo mayor número de reiteraciones en el caso del CAM 15 sobre todo con la aceptación de los niños con discapacidad en la escuela dependiente administrativamente de la Dirección de Educación Especial en el Estado de Hidalgo, así como la integración de sus alumnos con posibilidades de cursar la educación primaria en otros planteles regulares de la región.

En el eje analítico de la inclusión en la escuela primaria de Apan sobresale el aspecto institucional, que además de la integración de los niños con discapacidad en esa escuela regular, los profesores y padres de familia les brindan los apoyos necesarios para minimizar las barreras de aprendizaje y la participación. Para la escuela primaria de la comunidad de Cochochotla la dimensión social es la más favorecida en la inclusión de los niños con discapacidad, ya que se juegan diversos factores como la falta de capacitación para atenderlos pedagógicamente por parte de los docentes y el reconocimiento que hacen los padres sobre la posibilidad de la escuela para que sus hijos puedan relacionarse con sus compañeros de la misma edad. El “CAM 15” comparte la misma dimensión social en la que se lleva a cabo la inclusión de los niños en cuestión, ya que se privilegia de manera importante además del aprendizaje la convivencia de los alumnos con sus compañeros y la comunidad.



Los hallazgos se rescataron del análisis del dato empírico que hizo posible la construcción de esta Tesis que tiene como eje central al niño con discapacidad. Esta situación denota un vacío importante que es precisamente el discurso del alumno sobre su vida dentro de la escuela primaria como una institución escolar. En este sentido una beta que, desde la presente se dibuja para una futura investigación que complementarían los hallazgos aquí presentados, sería precisamente el análisis de su discurso sobre su experiencia escolar en la primaria regular, indígena y especial.

## **Poder, política y gobernabilidad**

**Mauricio Armando Lara Hernández**

**Laura Aguilar Fernández**

### **RESUMEN**

Se estudia en este artículo el fenómeno del poder como mecanismo de subordinación y aún de dominación, desde su dimensión emocional como una actividad profundamente humana, motivada por un conjunto de pasiones como el deseo de riqueza, prestigio, honor y gloria que se reducen a lo que podemos denominar como la pasión por el poder. Sin afán de absolutizarla, se considera su importancia para los procesos políticos entendidos como procesos de toma de decisiones a través de los cuales se gestiona el conflicto social; también se relaciona con otro proceso fundamental en la vida política de las comunidades que es la gobernabilidad como posibilidad de integración social para evitar la ruptura violenta

Palabras clave: Ciencia Política, poder, subordinación, dominación, gobernabilidad.

### **INTRODUCCIÓN**

La presente ponencia se enmarca en las tendencias actuales relacionadas con los procesos de globalización tanto económica, tecnológica y cultural en curso ya desde finales del siglo pasado y que cada vez se hacen más intensas en nuestros días, en este contexto el papel de lo político está cambiando debido al desplazamiento del Edo. como motor del desarrollo, que afecta la centralidad de la política y su informalización; Se aborda el poder como actividad profundamente humana que implica relaciones de subordinación, opresión y dominación que median la gestión del conflicto social a través de decisiones vinculantes en donde cada actor se esfuerza por orientar dicha regulación en beneficio propio a través de la influencia, la autoridad y cuando es necesario de la fuerza, que producen convicción, confianza o temor; además, las dominaciones políticas siempre precisan construcciones ideológicas, asentadas sobre conceptos-fuerza que actúan como los verdaderos pilares de la misma dominación; en tanto sistema ordenado y coherente del imaginario colectivo, que asocia de un modo estrecho la idea y la pasión, las representaciones y los afectos, esta combinación es lo que hace que los conflictos ideológicos, sean de naturaleza más intensa y duradera que los *simples conflictos de intereses*, ya lo entendamos como una idea transformada en deseo o como un deseo hecha idea. Toda ideología política comparte un sistema pasional específico: sabedor de su función, impulsora o inhibidora de las emociones colectivas, no hay régimen político que pueda renunciar a alguna clase de control sobre ideologías capaces de apoderarse de las conciencias de los ciudadanos

Todo lo anterior enmarca el perenne conflicto social, que se caracteriza por la existencia de desacuerdos susceptibles de convertirse en desafíos para los partidos, personas u órganos gubernamentales acerca de los bienes o de los medios para alcanzar esos bienes, el conflicto es necesario para la política, pues donde no existe conflicto, no tenemos política.

Se subraya el papel de las emociones o pasiones políticas sobretodo en el enfoque maquiavélico de la política, que por cierto, no es único ni excluyente: ante la pregunta que si resulta mejor para el gobernante “ser amado o temido”, se afirma que más seguro es ser temido, puesto que “los hombres aman según su voluntad, y temen según la voluntad del Príncipe”; en esta línea de pensamiento los poderes disponen de ciertos medios emocionantes; a saber: en primer lugar, la palabra, que muestra el flanco abierto por la emotividad individual o de las masas a la manipulación política, la indignación y la piedad son, de todas las pasiones de la mente, las que más se elevan e incrementan por la elocuencia; pero ya lo había señalado Aristóteles cuando desarrolló sistemáticamente la retórica: esa facultad de teorizar lo que resulta adecuado para convencer, dando por hecho que las pasiones son las causantes de que los hombres sean vulnerables en sus juicios, la conclusión a este medio emocionante, brota inapelable: se persuade por la disposición de los oyentes mismos, cuando éstos son movidos a una pasión por medio del discurso, pues no hacemos los mismos juicios estando tristes o alegres, o bien cuando amamos u odiamos.

Finalmente, la legitimidad afectiva del poder, tiene que ver -como gestión silenciosa de las emociones públicas- con la serie de “decoraciones emocionantes” que como es tradicional, las artes han aderezado con vistas a la legitimación del poder, como monumentos, plazas, palacios, etc., sin olvidar sus ritos exaltantes, tales como ceremonias, himnos, desfiles y espectáculos, o como compendio de todos ellos: las fiestas.

Las pasiones de lo político, podrían clasificarse en dos grandes grupos: las constitutivas de lo político y las propias de la política; las primeras están presentes en la conservación del orden civil como tal, son universales y más o menos invariables en el tiempo y en el espacio, y éstas son: el deseo de poder, el miedo y la esperanza; las segundas, las de la política, son capaces de producir cambios en la organización y distribución del poder político en una comunidad: pasiones aristocráticas y democráticas corresponden a periodos históricos sucesivos; la sed de enriquecimiento, se incuba bajo el capitalismo, y nace junto con los diferentes tipos de regímenes y se mantiene en congruencia con diversos ideales políticos. El poder de un individuo está determinado por sus medios actuales para obtener algún bien futuro, puesto que su felicidad solo puede consistir en alcanzar sin fin el objeto de sus deseos, y ha de ser siempre creciente. El deseo de poder representa la principal pasión humana, a la que todas las demás – deseo de riqueza, conocimiento u honor pueden reducirse- La inclinación general de la humanidad es un deseo perpetuo e insaciable de poder tras poder que solo cesa con la muerte: se le ha llamado *libidodominandiconnatis*, voluntad de poder y de otras múltiples maneras. Si bien es innegable la existencia de este elemento en la psique humana, no estamos de acuerdo en su absolutización, y creemos que su validez se restringe al ámbito de las pasiones políticas.

Una vez alcanzado el poder en una comunidad social, es necesario alcanzar la gobernabilidad pues es el elemento que permite mantener el primero y consolidarlo a través del tiempo. La

---

governabilidad hace referencia a las condiciones que aseguran el ejercicio del poder en una sociedad para que esta no se desarticule de manera violenta. Las condiciones no serían otras, que la existencia de un sistema normativo respetado por las autoridades centrales, con el uso ocasional de sanciones efectivas y, en segundo término, la congruencia entre el sistema normativo y las motivaciones de los actores.

Se presenta un modelo bipolar de estrategias de gobernabilidad aplicables donde un polo es la gobernabilidad sistémica y el otro la gobernabilidad progresiva. En el primero, se privilegia la continuidad del régimen político y sus políticas económicas, lo cual lleva a un trato preferencial del gobierno con actores políticos y sociales, que tienen capacidad inmediata de desestabilización política y/o económica. Las reformas emprendibles en el régimen o en el sistema político en su conjunto también estarán sujetas sobretodo a ese objetivo. En este caso el costo de la gobernabilidad puede ser un distanciamiento entre lo político y lo social y la fragmentación de actores sociales para que no amenacen la orientación de las políticas del Estado

Este planteamiento permite identificar un enfoque conservador y otro progresista de la gobernabilidad. Para el primero, los problemas surgen por el exceso de demandas hechas al Estado, resultado de los avances de la democracia, por eso la solución que se propone sería limitar los procesos democráticos. El enfoque progresista, sostiene que es necesario balancear la integración social y la integración sistémica; esto, demanda complejidad y eficiencia crecientes en la gestión estatal, y en general en la interacción Estado/Sociedad/Sistema político. Sólo con transformaciones combinadas y concurrentes, compatibles en su orientación democratizadora, del aprovechamiento de opciones de desarrollo nacional y regional puede prosperar una gobernabilidad progresiva.

Todo análisis del tema político hoy en día ha de tener en cuenta las grandes transformaciones en curso, a saber: la globalización económica, tecnológica, de estilos de vida, y de los circuitos de comunicación; así como de creciente segmentación en el interior de cada sociedad. Un segundo rasgo sobresaliente es el desplazamiento del Estado por el mercado como motor del desarrollo social, dando lugar a una verdadera sociedad de mercado; también cabe destacar el nuevo clima cultural habitualmente resumido bajo la etiqueta de posmoderno.

Existen dos cambios que modifican el campo de la política, a raíz de la creciente diferenciación funcional, "...la centralidad de la política como instancia máxima de representación y de conducción de la sociedad se diluye, la política deja de tener el control de mando de los procesos económicos y del ordenamiento jurídico fundamentalmente. En la medida en que estos dos últimos y demás cambios de la vida social adquieren autonomía, orientándose por racionalidades específicas, la política deviene un subsistema más." (Lechner, Robert. 1995:11)

En segundo lugar cabe destacar la informalización de la política, anteriormente existía una distinción relativamente nítida entre la política, delimitada por el marco acotado del sistema político, y la no política. Hoy en día, tal delimitación se ha vuelto fluida. "La política se despliega a través de diversas redes, formales e informales, entre actores políticos y sociales, que son de geometría variable según las exigencias de la agenda y desbordan el sistema político. La política se extralimita institucionalmente." (Ibidem:11)

La rapidez de estos cambios se contradice con la inercia de la cultura política, se ponen de relieve las dificultades para reproducir bajo las nuevas condiciones los valores y símbolos, las percepciones, preferencias y actitudes que nos eran familiares; nuestras estructuras mentales se han venido abajo. “Las imágenes habituales de la política ya no logran dar cuenta de la política realmente existente; faltan códigos interpretativos mediante los cuales podamos estructurar y ordenar la nueva realidad social.”(Ibidem: 12)

Convendría comenzar definiendo la política “...como un conjunto de fenómenos sociales, que mediante una operación de la inteligencia, podemos abstraer del conjunto general mediante el reconocimiento de ciertas características relacionadas con el poder, la influencia, el gobierno, y la dirección de diversos grupos, que se presentan en el seno de la sociedad, y finalmente, de toda comunidad identificada como unidad por cierta capacidad de dominación que la separa de otras” (Andrade Sánchez, Eduardo.1983:21).

El poder implica relaciones de subordinación, de opresión y de dominación que convendría definir a la manera de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1987:95) “...entenderemos por relación de subordinación aquella en la que un agente está sometido a las decisiones de otro –un empleado respecto a un empleador, por ejemplo, en ciertas formas de organización familiar, la mujer respecto al hombre, etc. Llamaremos, en cambio relaciones de opresión a aquellas de subordinación que se han transformado en sedes de antagonismos. Finalmente, llamaremos relaciones de dominación al conjunto de aquellas relaciones de subordinación que son consideradas ilegítimas desde la perspectiva o juicio de un agente social externo a las mismas -y que pueden, por tanto, coincidir o no con las relaciones de opresión actualmente existentes en una formación social determinada”

Asumimos la definición de la ciencia política a la manera de Josep Vallés en su obra *Ciencia Política: una introducción* (2000:67) como “La gestión del conflicto social por medio de decisiones vinculantes; es decir, la capacidad de intervenir en la regulación del conflicto social, con la intervención de cada actor fundado en el control de determinados recursos y situaciones, en el intercambio de la comunicación que mantienen los diferentes actores involucrados, que se esfuerzan por orientar dicha regulación en beneficio propio” De acuerdo con Vallés, el poder político está compuesto por los elementos: fuerza, influencia y autoridad. El primero recurre a la amenaza, produciendo actitudes de temor; la influencia recurre a la persuasión, produciendo convicción, y la autoridad recurre a la reputación, produciendo confianza, en donde los tres pretenden obtener acción o inacción de otros actores.

Por lo que se refiere a la influencia, los dos componentes de ésta son: la propaganda, entendida como la difusión de las ideas y las propuestas de un grupo gubernamental, político o social para captar apoyos basados en la convicción y la emoción. De esta manera y para alcanzar dichos fines, es necesario recurrir a la organización. La organización se funda en la cooperación voluntaria de un grupo, que se moviliza de forma estable para alcanzar determinados objetivos de interés común. Una organización sólida constituye uno de los más eficaces instrumentos de persuasión para influir sobre sus miembros y sobre quienes están en contacto con la misma.

De acuerdo con Vallés (2000:11), “...se manifiestan tres niveles: en el primero de ellos, todos los actores participan en un conflicto político sobre una cuestión determinada, percibida como problemática, en un segundo nivel, uno o varios actores son capaces de impedir que dicha cuestión se convierta en un conflicto político, y en un tercer nivel, uno o varios actores son capaces de influir sobre la conciencia de otros - mediante la conservación de mitos e ideologías- consiguiendo que la cuestión no se perciba como una problemática.”

José Vidal Benyto citado en: El Gobierno de las Palabras, Monedero, J.C., (2009:25), ha planteado que “...las dominaciones políticas siempre precisan construcciones ideológicas, asentadas sobre conceptos-fuerza que actúan como los verdaderos pilares de la misma dominación; esas palabras de poder tienen su origen en círculos intelectuales (think-tanks); posteriormente son retomadas por organismos internacionales, de ahí las asumen los gobiernos nacionales, quienes como canalizadores de lo correcto, informan a los medios de comunicación de masas, quienes lograrán que la ciudadanía las haga suyas o las rechace.”

Coherente con una de las principales tesis del pensamiento conservador: la tesis de la crisis de gobernabilidad señala al desarrollo tecnológico como un factor de transformación que obliga a las sociedades a adaptarse a sus exigencias; a través de ese determinismo tecnológico que confunde estructuras y objetos con actores sociales, se postula la resignación del desarrollo social ante la supuesta inevitabilidad de un devenir marcado por la técnica.

De acuerdo con Warren, Mark E. (2003:10), ¿Qué es La Política?, en Arteta Aurelio, et.al. Teoría Política: Poder, Moral y Democracia: “...la Política se puede definir como el subconjunto de relaciones sociales caracterizados por el conflicto sobre bienes, ante la presión de asociarse con vistas a la acción colectiva, donde al menos una de las partes en conflicto, busca decisiones colectivamente vinculantes y sancionar decisiones por medio del poder”. Ahora bien, de acuerdo con este autor, el conflicto se define como “...la existencia de desacuerdos susceptibles de convertirse en desafíos para los partidos, personas u órganos gubernamentales acerca de los bienes o de los medios para alcanzar esos bienes (de los intereses en general de las partes involucradas); el conflicto es necesario para la política, pues donde no existe conflicto, no tenemos política, el consenso resultante puede requerir ciertos compromisos políticos, pero una vez alcanzados, cualquier probabilidad de política se desvanecerá, reemplazada por la acción colectiva consensuada, que es un objetivo primordial de las respuestas democráticas a la política. Por supuesto, no podemos concluir que donde haya conflicto, no hay poder.”

Partiendo de Arteta (2003:16), quien cita a Maquiavelo: “...ante la pregunta que si resulta mejor para el gobernante *ser amado o temido*, de acuerdo a lo anteriormente descrito, Maquiavelo ya sabía que más seguro es ser temido, puesto que *los hombres aman según su voluntad, y temen según la voluntad del Príncipe* (El Príncipe, XVI: Discorsi III.21). De ahí que todo poder político se esfuerce por suscitar emociones de dependencia, culpa o gratitud que predispongan a la sumisión; a la coincidencia entre los proyectos de los unos y los afectos de los otros; en su funcionamiento ordinario los poderes llaman a los sometidos a la renuncia de sus propios deseos y su sustitución por los deseos dominantes.” Para alcanzar tal objetivo, cobra relevancia para nuestro análisis la correlación existente entre gobernabilidad y legitimidad afectiva del poder, en donde señala Arteta (2003:15) “...los poderes disponen de ciertos



---

medios emocionantes; a saber: en primer lugar, la palabra, que muestra el flanco abierto por la emotividad individual o de las masas a la manipulación política.” Citando a Hobbes en La naturaleza humana: “... la indignación y la piedad son, de todas las pasiones de la mente, las que más se elevan e incrementan por la elocuencia; pero ya lo había señalado Aristóteles cuando desarrolló sistemáticamente la retórica: esa facultad de teorizar lo que resulta adecuado para convencer; no trata de lo necesario, sino de lo probable y, por tanto, no aspira a lo verdadero, sino a lo verosímil y plausible. A diferencia del silogismo teórico, el razonamiento práctico no demuestra, solo persuade; importa el discurso deliberativo que versa sobre la acción futura, y cuyo fin es formar un juicio acerca de lo conveniente y perjudicial para la ciudad”. Como dice Monedero, “... dando por hecho que las pasiones son las causantes de que los hombres sean vulnerables en sus juicios, la conclusión a este primer medio emocionante, brota inapelable, y cita nuevamente la retórica: se persuade por la disposición de los oyentes mismos, cuando éstos son movidos a una pasión por medio del discurso, pues no hacemos los mismos juicios estando tristes o alegres, o bien cuando amamos u odiamos...” (Monedero, J.C. 2009:20)

II

Otro pilar afectivo del poder es la ideología política, como señala Ansart (1983:77), en tanto “... sistema ordenado y coherente del imaginario colectivo, que asocia de un modo estrecho la idea y la pasión, las representaciones y los afectos”. Continuando con Monedero (2009:21) “... esta combinación es lo que hace que los conflictos ideológicos sean de naturaleza más intensa y duradera que los *simples conflictos de intereses* (subrayado nuestro), ya lo entendamos como una idea transformada en deseo o como un deseo hecha idea. Toda ideología política comparte un sistema pasional específico: sabedor de su función, impulsora o inhibidora de las emociones colectivas, no hay régimen político que pueda renunciar a alguna clase de control sobre ideologías capaces de apoderarse de las conciencias de los ciudadanos.”

Finalmente, el tercer pilar en el que descansa la legitimidad afectiva del poder, tiene que ver, como lo señala nuestro autor – a modo de una gestión silenciosa de las emociones públicas - es la serie de “... *decoraciones emocionantes* (subrayado nuestro), que como es tradicional, las artes han aderezado con vistas a la legitimación del poder, como monumentos, plazas, palacios, etc., sin olvidar sus ritos exaltantes, tales como ceremonias, himnos, desfiles y espectáculos, o como compendio de todos ellos, las fiestas.” (Ibidem: 22)

Desde esta perspectiva, la comunicación política, vista en su sentido esencial de gestión silenciosa de emociones públicas, nos lleva con Artreta al análisis de las pasiones de lo político, que podrían clasificarse en dos grandes grupos: las constitutivas de lo político y las propias de la política. “Las primeras están presentes en la conservación del orden civil como tal, son universales y más o menos invariables en el tiempo y en el espacio, y éstas son: el deseo de poder, el miedo y la esperanza. La segunda, la de la política, son capaces de producir cambios en la organización y distribución del poder político en una comunidad; resultan más particulares y revisten rasgos históricos específicos: a juicio de Torcquville, pasiones aristocráticas y democráticas corresponden a periodos históricos sucesivos; la sed de enriquecimiento según Weber, se incuba bajo el capitalismo, y nace junto con los diferentes tipos de regímenes y se mantiene en congruencia con diversos ideales políticos.” Artreta (2003:69)

Por lo anterior, consideramos que el poder de un individuo está determinado por sus medios actuales para obtener algún bien futuro aparente, tal y como lo describe el Leviatán en su capítulo X, "... puesto que su felicidad solo puede consistir en alcanzar sin fin el objeto de sus deseos, y ha de ser siempre creciente. El deseo de poder representa la principal pasión humana, a la que todas las demás – deseo de riqueza, conocimiento u honor pueden reducirse- La inclinación general de la humanidad es un deseo perpetuo e insaciable de poder tras poder que solo cesa con la muerte: se le ha llamado *libidodominandiconnatis*, voluntad de poder y de otras múltiples maneras" citado en Artreta (2003:88). Si bien es innegable la existencia de este elemento en la psique humana, no estamos de acuerdo en su absolutización, y creemos que su validez se restringe al ámbito de las pasiones políticas. La otra pasión política es el miedo, entendido como la expectativa de un mal futuro, y su opuesto la probabilidad del bien que es la esperanza. Habrá que distinguirlo del temor, miedo razonado y capaz de prevenir lo temible; así como el terror, un miedo extremo paralizante, y la desesperación que abandona toda esperanza para aguardar el mal seguro.

De acuerdo con Artreta (2003:17) "... el miedo no es sino la otra cara del deseo de poder: es temer ver incumplido ese deseo, es el deseo de que lo temible no comparezca o de acumular poder para vencerlo, que junto con el temor a no poder- una noción central para el concepto de comunicación política que se está desarrollando en este ensayo- es que el miedo es condición *sine qua non* para la posibilidad de pacto, pues quien no teme, no pacta."

Retomando las pasiones de la política, sólo se enumerarán: afán de honor y de gloria o fama; pasión compensadora, que trata de distinguir entre las pasiones y servirse de las relativamente inofensivas a fin de encontrar las más peligrosas, como expresó Bacon, este principio de que las pasiones útiles para la sociedad hacen contrapeso a las perjudiciales, lo proclamaron después una lista de pensadores modernos. (Ibidem.)

Si bien se mira, el propio pacto social tiene lugar cuando las pasiones salvajes quedan dominadas por otras - como el deseo de lo necesario y la esperanza de asegurarlo mediante el trabajo y la paz. El interés sería la instancia de transición entre el reino de la naturaleza para ingresar al civil. Del mismo modo, también mencionaremos como pasiones de la política, el amor al lucro, la codicia, la envidia, el resentimiento, la compasión y la indignación.

En el caso del *poder* entendido como una de las pasiones intrínsecas del ser humano a lo largo de los tiempos, es imperante definir el término según Ramón Máiz, en *Poder, Legitimidad y Dominación* (2003) dado que además de definir el término per se hacen dos acepciones del mismo encaminadas a entrelazar el poder y la dominación: a saber, "el poder entendido como la capacidad interesada de conseguir objetivos -poder sobre alguien- y el poder como expresión de la autonomía individual y colectiva, como acción cooperativa -poder para algo." Ahora bien, tal y como lo describe nuestro autor: "...se debe considerar el poder de unos actores sobre otros, puesto que el poder (sobre) es la capacidad estratégica y relacional de un actor para conseguir objetivos modificando la conducta de otros actores. El poder (sobre) es transitivo, pues implica sujeto y objeto, una relación de interferencia legítima (autoridad) o arbitraria (dominación)." Máiz,R.(2003: 36)

Desde el punto de vista normativo de la teoría política democrática, ello nos remite a una cuestión clave: la contestabilidad del poder (sobre), esto es, la necesidad de que permanezca abierta en todo momento la posibilidad de crítica, incluso de conflicto, por parte de los ciudadanos respecto al ejercicio del poder, su libre evaluación acerca de la presencia o no de interferencia arbitraria. Sólo en este último caso estaríamos en una situación de interferencia sin dominación. Continuando con el mismo autor, veamos ahora la segunda modalidad del poder. “El poder (para) es la capacidad de un actor de actuar, de conseguir algún resultado en su interés. Por contraste con el poder-sobre, se trata de una capacidad intransitiva y en razón de ello de suma positiva o variable: puede generarse sin disminuir el poder de otros actores. El caso es que este poder (para) se incrementa notoriamente en la medida en que diversos individuos son capaces de cooperar, de actuar en pro de sus intereses comunes.” (Ibidem: 37)

Ahora bien, actuar de esta manera requiere, como las teorías de la acción colectiva han puesto de relieve, algo más que la sola posesión de intereses comunes. En efecto, es posible que un grupo de individuos posean unos intereses compartidos y que, sin embargo, ello no dé lugar a movilización alguna en su defensa, y no aparezca el tipo de poder generado mediante la conducta cooperativa. La razón es que resulta preciso, además, la resolución de los problemas varios de la acción colectiva, problemas que, en buena medida, se derivan de la específica estructura en la que los individuos en cuestión se encuentran inmersos. “El poder se ve en este caso, como un efecto colectivo y grupal del habla, en la que el entendimiento se convierte para los participantes en una actividad autotélica, en un fin en sí misma. Ninguna autoridad política puede sustituir en vano el poder (Macht) por la coacción (Gewalt), al tiempo que el verdadero poder sólo puede provenir de un espacio público exento de coacciones. “El poder no lo posee nadie, en realidad surge entre los individuos cuando actúan juntos y desaparece cuando se dispersan otra vez”.(Máiz, R.:39)

### III

Una vez alcanzado el poder en una comunidad social es necesario alcanzar la gobernabilidad pues es el elemento que permite mantener el primero y consolidarlo a través del tiempo. “La gobernabilidad hace referencia a las condiciones que aseguran el ejercicio del poder en una sociedad “para que esta no se desarticule de manera violenta.” (Bourricaud,F(1992:48) “Las condiciones no serian otras que la existencia de un sistema normativo respetado por las autoridades centrales con el uso ocasional de sanciones efectivas y, en segundo término, la congruencia entre el sistema normativo y las motivaciones de los actores” (Alcántara Sáez, Manuel 1995:33). Estas condiciones deben complementarse con una mayor productividad y una más justa distribución del ingreso.

También se ha intentado identificar los indicadores que permitan definir el nivel de gobernabilidad de los sistemas políticos. Para Schmitter los elementos que caracterizan una situación de ingobernabilidad son: la indisciplina, que se manifiesta en las acciones de algunos ciudadanos para incidir en las decisiones públicas por métodos violentos o ilegales; la inestabilidad, provocada por el fracaso de la élite política para conservar sus posiciones de dominación; la ineficacia, entendida como la disminución de la capacidad de políticos y burócratas “para alcanzar los objetivos deseados y asegurar el acatamiento de ellos, por medio de medidas de coordinación obligatorias o decisiones emanadas de la autoridad del

---

Estado y la ilegalidad, los esfuerzos realizados por aquellos que poseen un poder corporativo de alto nivel para evadir restricciones legales y constitucionales” (Shmitter, Philippe 1988:99)

Hay autores que abordan el problema de la gobernabilidad de manera diferente; se centran en el análisis de las estrategias idóneas para lograr la gobernabilidad, en este sentido De Sierra (1994: 207), retomando a Dos Santos, presenta un modelo bipolar de estrategias de gobernabilidad aplicables donde un polo es la gobernabilidad sistémica y el otro la gobernabilidad progresiva. En el primero, “se privilegia la continuidad del régimen político y sus políticas económicas, lo cual lleva a un trato preferencial del gobierno con actores políticos y sociales -en particular los grandes empresarios y militares- que tienen capacidad inmediata de desestabilización política y/o económica. Las reformas emprendibles en el régimen o en el sistema político en su conjunto también estarán sujetas sobretodo a ese objetivo. En este caso el costo de la gobernabilidad puede ser un distanciamiento entre lo político y lo social -al o ser el conflicto procesado políticamente- y la fragmentación de actores sociales para que no amenacen la orientación de las políticas del Estado” (Ibídem: 213).

La gobernabilidad progresiva se remite, siguiendo aquí parcialmente a Barrington Moore, a “recoger, elaborar agregar (en la acción gubernamental) las demandas de la sociedad civil haciéndola valer como criterio de utilidad colectiva” El concepto sería próximo al de incrementalismo democrático,...pero sin llegar al límite de la ruptura de la racionalidad estructural... Por supuesto, perseguir una gobernabilidad de este tipo, exige no dejar de proveer las garantías de funcionamiento de la organización social, es decir atender a la gobernabilidad sistémica”. (Ibídem: 214)

Este planteamiento permite identificar un enfoque conservador y otro progresista de La gobernabilidad. Para el primero, los problemas surgen por el exceso de demandas hechas al Estado, resultado de los avances de la democracia, por eso la solución que se propone sería limitar los procesos democráticos. El enfoque progresista, sostiene que es necesario balancear la integración social y la integración sistémica; esto, “demanda complejidad y eficiencia crecientes en la gestión estatal y en general en la interacción Estado/Sociedad/Sistema político. Sólo con transformaciones combinadas y concurrente, compatibles en su orientación democratizadora -tanto del aparato del Estado, del comportamiento de los actores sociopolíticos, del aprovechamiento de opciones de desarrollo nacional y regional- puede prosperar una gobernabilidad progresiva.” (Ibidem:215)

Desde la perspectiva de las nuevas formas de ejercer el poder y a través de la utilización de los distintos mecanismos, podríamos mencionar tres elementos que han permitido generar condiciones de Gobernabilidad, aunque estas sean de manera sistemáticamente cuestionada por la sociedad, sin que tenga de ninguna forma tengan eco, mas allá que el simple reclamos entre las mismas paredes.

---

Campo (seguridad alimentaria y programas)

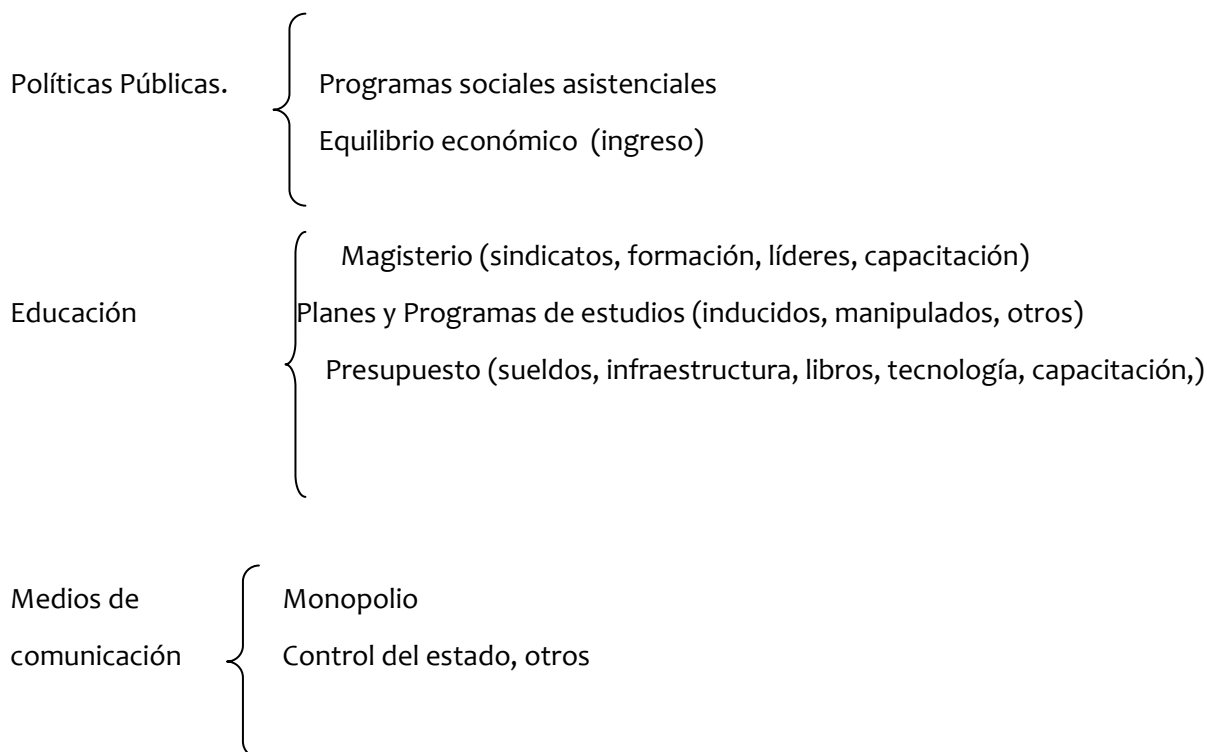


Tabla de elaboración propia

Aun y cuando el poder implica relaciones de subordinación de quien lo ejerce y en donde están sometidos los distintos sectores, como el ejército, las instituciones, la clase económica, desde la perspectiva de quienes ejercen el poder, los medios de comunicación, las políticas públicas, y la educación, **serían los tres grandes sectores que generan un equilibrio y garantizan la gobernabilidad.**

### Conclusión

Resumiendo todo lo hasta aquí argumentado, estamos ahora en condiciones de postular un concepto de *dominación*, que se caracterizará por los rasgos siguientes: 1) la capacidad potencial efectiva; 2) de un actor individual o colectivo; 3) en virtud de su posición relacional en las estructuras sociales y políticas; 4) de ejercer influencia intencional, esto es, no como resultado colateral de su acción; 5) de modo arbitrario e ilegítimo; 6) para condicionar el comportamiento de otros agentes. Pero, a partir de la distinción entre poder (sobre) y poder (para), somos así mismo capaces de elaborar normativamente no sólo 1) el poder como interferencia no arbitraria, más concretamente, legítima en el sentido complejo, esto es, el poder como no dominación; sino 2) la imprescindible acción del poder (sobre) legítimo como generador de las condiciones de igualdad, inclusión y apoderamiento necesarias para la génesis de poder (para) colectivo entre los ciudadanos.

Entre ellas, como veremos: 1) la incapacidad última de distinguir entre poder y dominación; 2) la imposibilidad de dar cuenta del poder generado mediante la acción colectiva; y 3) el crónico déficit de elaboración normativa de la articulación entre el poder procedente de la movilización colectiva de los ciudadanos y el poder democrático ejercido desde las instituciones del Estado.

Como bien lo hemos descrito a lo largo de este ensayo, las pasiones intrínsecas al ser humano, combinadas con la estructura de poder desarrollado dentro de una comunidad, grupo social, o inclusive, de individuo a individuo o de instituciones a individuos, se mezclan con varios elementos que permiten que el *juego* de hacer que otros hagan lo que es *conveniente*, no *lo mejor*, ni lo que conviene a, sino lo que es pertinente *para*, muestra que ese mecanismo encuentra su funcionamiento en una serie de engranajes bien estudiados y estructurados, que van más allá de lo visible, pues se adentra en la psique y en las emociones del individuo, ya no como masa amorfa, sino como ente de conducción que permeará de tal manera, que la influencia de los actores preceptores del poder actúen de manera silenciosa y se propague dentro de un sistema, grupo, comunidad o sociedad sin que encuentre punto de fractura, pues este sistema logra, a través de todos los métodos descritos, que la gente crea lo que tenga que creer, y que haga lo que se tenga que hacer, y todo con el fin, de crear y salvaguardar, la gobernabilidad. En el mejor de los escenarios, es previsible también, que en las sociedades contemporáneas, estos mecanismos puedan ser útiles y constructivos para crear un ambiente de diálogo, de interacción, de creación de identidad y pertenencia, de corresponsabilidad, que se construirá a través del discurso, a través de las palabras y su influencia. Tal y como lo dice Juan Carlos Monedero en El Gobierno de las palabras: “Hamlet enloqueció porque monologaba; Don Quijote no estaba loco, porque dialogaba con Sancho; y para construir necesitamos pueblos que dialoguen, no que monologuen; necesitamos pueblos que sean más quijotescos y menos hamletianos”.(Monedero, J.C. 2009:30)

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Alcántara Sáez, Manuel (1995): *Gobernabilidad, crisis y cambio*. FCE. MEX.
- Andrade Sánchez, Eduardo. (1983): *Introducción a la Ciencia Política*. UNAM. México
- Ansart, J. (1988): *en Diccionario de Política*, Bovio, Matucci y Pasquino, Ed. SXXI, Madrid.K
- Arteta, Aurelio; GarcíaGaytan, Elena; Máiz, Ramón(2003): *Teoría Política: Poder, Moral y Democracia*, Alianza Editorial, España.
- Aurelio, Artreta (2005): *Pasiones Políticas*, Alianza Editorial, España.
- Bacon, Francis(1988): *Diccionario de Política*, Bovio, Matucci y Pasquino, Ed. SXXI, Madrid.
- Bourricaud, F.(1992): *Governance at the center and the periphery*, en *Democratic culture and Governance*. Luis Albala-Bertran (coord.) UNESCO/Hispanoamérica
- De Sierra, Gerónimo (1994): *Democracia emergente en América del Sur*. UNAM, Mex.
- Hobbes, Tomas(1988): *La Naturaleza Humana*, en *Diccionario de Política*, Bovio, Matucci y Pasquino, Ed. SXXI, Madrid.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI. Madrid



- Lechner, Robert. (1995): *Cultura política y gobernabilidad democrática*. IFE. México
- Maquiavelo, Nicolás(1995): *El Príncipe XVII, Discorsi III. 21*,en *Obras Maestras del Milenio*, Ed. Planeta DeAgostini, Madrid.
- Máiz,Ramón(2003): *Poder, Legitimidad y Dominación*, en Arteta, Aurelio; García Gaytan, Elena; Máiz, Ramón. *Teoría Política: Poder, Moral y Democracia*, Alianza Editorial,España.
- Monedero, Juan Carlos (2009): *El Gobierno de las Palabras*, Ed. Nueva Utopía, Madrid.
- Shmitter, Philippe (1988): *La organización de los grupos de interés en Europa Occidental (Susanne Berger Comp.)*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- Tocqueville, Alexis de (1989): *Recuerdos de la Revolución de 1948*, Ed. Nacional Madrid.
- Vallés, Josep (2000): *Ciencia Política: una introducción*,Ed. Ariel,España.
- Warren, Mark E. (1988): *¿Qué es La Política?*, en *Diccionario de Política*, Bovio, Matucci y Pasquino, Ed. SXXI Madrid.

## **Democracia con desigualdad en México: imposibilidad manifiesta**

**Juan Antonio Taguenca Belmonte**

Profesor-investigador

**Samarkanda Estefanía Servín Mercado**

Estudiante de maestría

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

### **Introducción**

Hoy en día el hablar de Democracia implica el reconocimiento de una realidad confusa y distante a la esperada hace algunos años, cuando tanto en países de Europa Central como en América Latina, incluido México, las transiciones democráticas eran visualizadas por algunos como la panacea para la mayoría de los problemas económicos, políticos e incluso sociales existentes en los diversos países como producto de gobiernos autoritarios en los cuales era poco o nulo el reconocimiento hacia los derechos humanos, sociales y políticos de los individuos.

Resulta innegable la consolidación del régimen democrático en determinados países, la cual no se encuentra exenta de irregularidades en su funcionamiento, principalmente en cuanto a la participación política de la ciudadanía y transparencia de las instituciones se refiere. En este sentido, consideramos importante partir de un análisis del escenario actual del régimen democrático, que en nuestros días continua siendo idealizado o, en caso contrario, criticado por no cubrir las expectativas como “garante” de sociedades igualitarias y con formas de vida democráticas, no únicamente en el ámbito político sino, también en todos los ámbitos de esparcimiento e incluso en la vida privada de los individuos.

Para el análisis retomamos algunas de las opiniones clásicas acerca de la democracia como forma de gobierno, en este sentido la democracia desde su origen en la antigua Grecia, es entendida como una forma de gobierno en la que las decisiones políticas son tomadas por la mayoría, es decir, donde el poder es ejercido por el pueblo (Fernández, 2008). La democracia es considerada como la forma de gobierno más deseable, en contraste con aquellas en las que abiertamente las decisiones son tomadas por unos cuantos, aristocracia, o uno solo, monarquía, que no atienden a las necesidades y demandas de la mayoría.

Retomando lo establecido por Robert A. Dahl (2009) respecto a la democracia como sistema político ideal, en el que se requiere la existencia de condiciones fundamentales que le dan el carácter

democratizador a un sistema político<sup>164</sup>, recordemos que una de ellas es contar con una regla de igualdad democrática la cual:

Vale no solo para la participación (directa o indirecta) en la producción de leyes, sino también para la elegibilidad para los cargos públicos: aquello que los antiguos llaman isotimía, y que corresponde al principio democrático moderno de la formal accesibilidad para todos, sin barreras económicas y sociales, a los cargos institucionales de mando (Bovero, 2002, pág. 27)

Desde la primera ola de transición democrática, iniciada en 1974, el análisis y estudio de la democracia se ha enfocado en aquellos procesos y requerimientos mínimos para la existencia y consolidación de la democracia, debido a que la transición de un régimen autoritario a uno democráticoes: el intervalo durante el cual se pasa de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidos y controlados discrecionalmente por la élite en el poder, a otro acuerdo en el que la definición y el funcionamiento de las estructuras y prácticas políticas se someten a la discusión, están garantizadas por la constitución y respaldadas por la participación ciudadana (Cansino, 2007, pág. 13), no se puede hablar de una democracia universal sino, por el contrario, de la existencia de democracias con características particulares, de acuerdo al contexto histórico y contemporáneo de cada nación.

Muestra de ello lo constituye el Índice de democracia<sup>165</sup>, que mide el rango de las democracias existentes. En la tabla siguiente lo vemos para distintas regiones en el periodo 2006 – 2012 en mediciones generales.

**TABLA 1.** Índice de democracia regional, en periodos bianuales (2006 - 2012).

Rango	Región	2006	2008	2010	2011	2012
Democraciasplenas	América del Norte	8.64	8.64	8.63	8.59	8.59
	Europa Occidental	8.60	8.61	8.45	8.40	8.44
Democraciasdefectuosas	América Latina y las Antillas	6.37	6.43	6.37	6.35	6.36
Regímeneshíbridos	Asia y Australasia	5.44	5.58	5.53	5.51	5.56
	Europa Central y Europa Oriental	5.76	5.67	5.55	5.50	5.51
	Áfricanegra	4.24	4.28	4.23	4.32	4.32

<sup>164</sup> Robert Dahl indica tres condiciones fundamentales para la democratización de un sistema político: “1) Formular sus preferencias; 2) manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente; 3) recibir por parte del gobierno igualdad de trato: es decir, este no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o del origen de tales preferencias. Estas condiciones permiten la obtención de las garantías institucionales requeridas para que sean posibles, la existencia y el respeto de derechos sociales, civiles y políticos” (Dahl, 2009, pág. 14).

<sup>165</sup> El índice de democracia es una medición hecha por la Unidad de Inteligencia de TheEconomist [EIU por sus siglas en inglés], a través de la cual se pretende determinar el rango de democracia en 167 países, de los cuales 166 son estados soberanos (165 son estados miembros de las Naciones Unidas). La unidad de inteligencia del índice de democracia de TheEconomist basa los resultados en 60 indicadores que se agrupan en cinco diferentes categorías: proceso electoral y pluralismo, libertades civiles, funcionamiento del gobierno, participación política y cultura política. Por último el índice de democracia resultante, redondeado a un decimal, decide la ubicación del país. (The Economist)

Regímenes autoritarios	Oriente Medio y Norte de África	3.54	3.48	3.52	3.68	3.73
<b>Total</b>		<b>5.52</b>	<b>5.55</b>	<b>5.46</b>	<b>5.49</b>	<b>5.52</b>

**Fuente:** (The Economist, 2012)

A continuación presentamos la definición de los rangos del Índice de democracia, según (The Economist, 2012):

1. **Democracias plenas**, entre 8 y 10 puntos. Países en los que se respetan no sólo las libertades políticas fundamentales y las libertades civiles, sino que éstas también tienden a estar basadas en una cultura política favorable al progreso de la democracia. El funcionamiento del gobierno es satisfactorio, los medios de comunicación son independientes y diversos, existe un sistema eficaz de controles y equilibrios, el poder judicial es independiente y las decisiones judiciales se hacen cumplir. Existen pocos y limitados problemas en el funcionamiento democrático.
2. **Democracias defectuosas**, entre 6 y 7.9 puntos. Países que tienen elecciones libres y justas, y aun cuando hay problemas (tales como infracciones a la libertad de los medios de comunicación), se respetan las libertades civiles fundamentales. Sin embargo, presentan deficiencias significativas en otros aspectos de la democracia; problemas de gobernabilidad, cultura política poco desarrollada y bajos niveles de participación política.
3. **Regímenes híbridos**, entre 4 y 5.9 puntos. Países en los que las elecciones tienen irregularidades sustanciales que les impiden ser libres y justas. El gobierno ejerce presión sobre los partidos de oposición y sus candidatos. Presentan deficiencias graves con mayor frecuencia que en las democracias defectuosas, en: la cultura política, el funcionamiento del gobierno y la participación política. La corrupción tiende a ser generalizada y el estado de derecho es débil, la sociedad civil también lo es. Normalmente existe hostigamiento y presión sobre los periodistas, y el poder judicial no es independiente.
4. **Regímenes autoritarios**, menos de 4 puntos. En estos estados el pluralismo político está ausente o muy circunscrito. Muchos países de esta categoría son dictaduras absolutas. En algunos casos hay instituciones formales de la democracia, pero éstas carecen de poder real. Las elecciones, si ocurren, no son libres ni justas. Hay desprecio por los derechos civiles y abundan los abusos y violaciones de las libertades civiles. Los medios de comunicación suelen ser propiedad del Estado o controladas por grupos conectados con el régimen gobernante. Hay represión sobre la crítica al gobierno y censura generalizada. No hay poder judicial independiente.

Según la medición realizada por la Unidad de Inteligencia de *The Economist*, México se encuentra en el rango de democracia defectuosa. Pero veamos en más detalle cual es la situación de la democracia mexicana.

### 1. Democracia representativa en México

La representación es una característica indispensable de las democracias modernas. En México se encuentra consagrada en la Carta Magna,<sup>166</sup> pese a ello, no es suficiente atender a esta formalidad hace falta, además, analizar la realidad de nuestra democracia representativa que teóricamente es aquella en la que los ciudadanos eligen representantes encargados de tomar las decisiones que afectan al conjunto de una ciudadanía cada vez más amplia.

La existencia de una democracia formal, entendida como “el conjunto de normas de procedimiento que permitan ante todo la participación (directa o indirecta) de los ciudadanos en el proceso decisonal político” (Bovero, 2002, pág. 12) incluye las instituciones y mecanismos por medio de los cuales la ciudadanía logra allegar sus demandas a quienes son sus *representantes*, quienes están facultados para tomar decisiones en la esfera pública.

Entonces, al hablar de democracia representativa resulta imprescindible tomar en cuenta el surgimiento del vínculo entre democracia y elecciones, entendidas éstas como el procedimiento a través del cual los ciudadanos, de manera convencional, participan en la selección de sus representantes. Al respecto:

Las elecciones fueron consideradas durante siglos como un instrumento aristocrático... lo que las convierte en democráticas es su repetición periódica, de manera que el pueblo pueda enjuiciar constantemente, por medio del voto, a los gobernantes, quitando o refrendando su confianza y con ello incidiendo, aunque de manera indirecta, en la conducción de los asuntos públicos (Fernández, 2008, pág. 23)

En una democracia representativa el poder de elección se encuentra en la ciudadanía, sin embargo es cierto que en la realidad democrática de los países existen diversos comportamientos y percepciones por parte de la ciudadanía acerca de su sistema de gobierno, entendida éstas y aquellos como cultura política<sup>167</sup>.

En las democracias modernas y representativas la igualdad en el proceso decisonal ya no se asemeja a un círculo “Vernant” sino más bien a una pirámide, en la que la decisión última se encuentra distribuida de manera desigual entre los ciudadanos (Bovero, 2002). Existen “grupos” o “intermediarios” entre la base y la “cúpula”, en la que son tomadas las decisiones últimas. El reto, consiste en mantener la orientación inicial dada por la base, en la toma de decisiones. En caso de que dicha orientación sea tomada en cuenta o conocida, la pregunta de fondo es: ¿cómo se encuentra integrada esa base?, en México diversas encuestas han abordado las prácticas y valores ciudadanos, tales como la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP, 2012) y la Encuesta Nacional de Valores: Lo que Une y Divide a los mexicanos (ENVUD, 2010).

---

<sup>166</sup> Artículo 40.- Es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática y federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación... (Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 2010).

<sup>167</sup> Almond y Verba definen cultura política como el conjunto de “[...] orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos” (Almond & Verba, 1970, pág. 30). Las orientaciones pueden ser cognitivas, afectivas o evaluativas. La primera comprende los conocimientos y creencias; la segunda responde a los sentimientos; y la evaluativa, a los juicios y opiniones acerca del sistema político, de sus roles y de quienes desempeñan dichos roles (Almond & Verba, 1970, pág. 31).

Estas encuestas nos ofrecen resultados acerca de: la percepción de la democracia, la confianza en las instituciones y actores políticos y la participación ciudadana. En este sentido, la ENVUD (2010) dio una serie de resultados interesantes: un 78% de los mexicanos considera que la forma democrática es una buena forma de gobierno para los mexicanos; el 81% que no se puede ser tan confiado al tratar con la gente, alrededor del 40% confía en la iglesia, sobre el 28% en el ejército, el 22% aproximadamente en los vecinos y menos del 10% en la Suprema Corte, la Cámara de Diputados y los partidos políticos; En cuanto a la ENCUP (2012) el 24.1% se muestra satisfecho con la democracia que tenemos y el 34.46% indica que esta poco satisfecho con ella, el 17.85% se declara indiferente; además el 49.93% considera que el desarrollo económico es más importante que la democracia, pero el 70.25% no estaría dispuesto a sacrificar la libertad de expresión por bienestar económico. Por último, alrededor del 95% nunca ha participado, lo ha hecho rara vez o algunas veces en reuniones para resolver problemas de su barrio.

## **2. Desigualdad social y económica en México**

Lo deseable es que la democracia propicie las condiciones requeridas para garantizar, en primer término, la igualdad social y política de los individuos y, en segundo, la ampliación de la participación ciudadana con posibilidades de incidir en las decisiones políticas tomadas por la minoría [representantes] pero que afectan a la mayoría [representados].

En un contexto histórico, la realidad de la democracia mexicana ha sido distante a dichas pretensiones. Por el contrario, bajo influencia de costumbres del régimen autoritario se ha buscado continuar con el control de dichas minorías, a través de prácticas clientelares y corporativistas, las cuales han sido utilizadas como instrumentos para garantizar al partido en el poder el control necesario para la perpetuación de un status quo que deviene en el arraigo de la desigualdad social y política en el país y en una institucionalización democrática débil. En este sentido, el Dr. Pablo González Casanova en su libro “*La Democracia en México*” (1967), en el apartado correspondiente a “La estructura política y el desarrollo económico en México”, profundiza en aspectos económicos del México de esa época, mismos que no distan mucho de la realidad que hoy vivimos. Al respecto, dice:

El problema es que en la conciencia de la clase gobernante y del México conformista, no se contempla aún como una medida apremiante, la necesidad de una decisión de democratización de las instituciones (González Casanova, 1967, pág. 173)

Por otro lado, en democracia el gobierno está tentado a actuar para obtener el mayor número de votos. También es importante señalar que:

En una democracia los partidos políticos formulan su política estrictamente como medio para obtener votos. No pretenden conseguir sus cargos para realizar determinadas políticas preconcebidas o de servir a los intereses de cualquier grupo particular, sino que ejecutan políticas y sirven a grupos de interés para conservar sus puestos. Por lo tanto, su función social es un subproducto de sus motivaciones privadas (Downs, 2007, pág. 96)



De aquí la importancia de entender la relación entre democracia y desigualdad como una cuestión que tiene que resolverse a favor de la igualdad, misma que garantice la legitimidad del gobierno y por lo tanto de sus políticas.

Actualmente en México existen programas de asistencia social y de desarrollo social, que no han logrado disminuir la desigualdad social y económica existente desde este punto de vista, la politización de la desigualdad resulta inevitable, incluso partiendo de la distribución del gasto social, el cual bien dirigido puede (debe) disminuir la desigualdad social o bien reducir la percepción de la misma (Loveless & Whitefield, 2011). Sin embargo, a este respecto siguen siendo válidas las palabras del Dr. González Casanova: Las decisiones que tienden a satisfacer las necesidades de este México marginal, desorganizado, corresponden más a actos de caridad social, que de justicia social y desarrollo, lo que se confirma por el carácter meramente asistencial y por los exiguos recursos que reciben las instituciones dedicadas a este inmenso sector, las cuales no corrigen la situación global, estructural, de la población marginal ni tienen la fuerza económica ni política para hacerlo” (González Casanova, 1967, pág. 178).

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de evaluación de la política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2012) la situación de la pobreza en nuestro país es la siguiente:

- Más de 5 millones de indígenas en situación de pobreza 2.5 millones en pobreza extrema.
- 3.5 millones de discapacitados se encuentran en situación de pobreza, su ingreso es inferior a \$1,400 en zonas rurales e inferior a \$2,329 en zonas urbanas.
- 4 millones de adultos mayores en pobreza, de los cuales 2.3 millones de personas mayores de 65 años no cuentan con acceso a seguridad social y 1.9 millones no cuentan con servicios básicos en sus viviendas.
- 45.9% de las mujeres viven en situación de pobreza y más de 35 millones no cuentan con acceso a servicios públicos.
- En zonas rurales hay 5.8 millones de personas en pobreza extrema y 5.7 millones en zonas urbanas.
- 9 millones de mexicanos en situación de pobreza extrema.

Las cifras evidencian de manera muy puntual nuestra realidad como un país de serios contrastes, desigual no solo en el ámbito económico y de oportunidades sino también en: el ámbito educativo, de seguridad social, laboral y social.

Y es precisamente en este punto, en el que el círculo virtuoso requerido en un régimen democrático, entre democracia, ciudadanía integral e Índice de Desarrollo Humano - IDH (Bonometti & Ruíz, 2010) encuentra su mayor imposibilidad de existencia. La participación cívica y política de los individuos requiere determinadas condiciones culturales y materiales sin las cuales difícilmente logrará darse [inclusive únicamente de manera convencional – voto] de manera activa, al no contar la mayor parte de la población con los recursos socioeconómicos básicos.

### **3. Cultura política y cohesión social**

Ante la realidad social, económica y política que vive nuestro país, y de frente a la relación entre la democracia y la desigualdad, es importante recalcar que la democracia para su existencia requiere y exige un mayor involucramiento y, por ende, participación de la ciudadanía en todo lo referente a la vida pública – política, del ámbito geográfico en el que se desenvuelve económica y socialmente.

No se puede, no se debe, reducir el fenómeno democrático sólo a las elecciones, deben existir otros mecanismos que secunden la participación ciudadana con influencia en la toma de decisiones del gobierno, entendidas como formas de participación no convencional. Autores como Almond, Verba, e Inglehart citados por (Hernández, 2008) han señalado claramente que un régimen democrático necesita de una cultura política que le sea congruente, que pueda promover la participación y fortalecer sus instituciones

Resulta fundamental, pues, dirigir la mirada hacia el estudio de la Cultura Política como directriz de una ciudadanía integral. Para ello no hay que olvidar que cada sociedad va creando su identidad cultural a través de una serie de valores y símbolos compartidos, que permiten reconocerse. En este sentido, una sociedad crea una identidad política a través del reconocimiento de valores que se jerarquizan y orientan las acciones que se efectúan.

Un régimen democrático necesita de ciudadanos que participen de manera autónoma e informada en política, sólo así podrá jugar un rol activo y tener influencia. Un ciudadano que no tiene educación e ingreso es muy difícil que pueda estar informado, pues no tendrá los elementos culturales para leer y entender las noticias políticas, y tampoco contará con dinero para comprar libros, revistas o periódicos, artículos fundamentales para estar informado<sup>168</sup>, por ello la calidad de la democracia depende de manera directamente proporcional de la calidad de sus ciudadanos.

Es, pues, relevante retomar en este punto lo que establecen al respecto autores como Almond y Verba (1963), quienes llegan a la conclusión de que para que un ciudadano pueda ser participativo en política debe tener condiciones sociales y económicas, tales como educación e ingreso. Pero, además, este individuo, a través de su vida, debe tener participación en otros ámbitos, tales como: familia, escuela, asociaciones, trabajo. Si en cada una de estos ámbitos encontró libertad de pensamiento y de expresión, seguramente cuando este individuo tenga que actuar en política lo hará de manera natural; En este sentido, existe un debate en torno a si la cultura es causa o consecuencia de la forma de gobierno, lo cual debe visualizarse en el sentido de que la cultura política afecta y es afectada por la forma como operan las estructuras políticas. (Peschard, 2008)

Si el individuo nunca ha participado y además no tiene educación ni trabajo es muy probable que se muestre pasivo y desinteresado por la política. Por ende, el ejercicio de los derechos políticos requiere

---

<sup>168</sup> Sartori apunta que cuando en una sociedad hay ciudadanos informados, su papel ahí será activo, proporcionarán su voto de acuerdo con las posiciones ideológicas de los partidos políticos, y tendrán mayores elementos para exigir a los políticos que cumplan con sus promesas de campaña; empero, si el ciudadano está desinformado tenderá a ser pasivo, y su voto se fundamentará en los sentimientos; tales características lo harán un sujeto propenso a la manipulación de los medios de comunicación y de los políticos (Sartori, 2005)

---

del previo ejercicio de los derechos sociales y civiles; mismos a los que la desigualdad social y económica dificulta tanto en su conocimiento como en su ejercicio.

La Cultura Política es producto del contexto y de diversos medios de socialización, a través de los cuales los individuos se vinculan con su realidad política, que se encuentra relacionada de manera directa con sus propias condiciones sociales y económicas. Las desigualdades sociales están escondidas tras la apariencia de una cultura democrática compartida por todos (Gartman, 2012). Por otro lado, de acuerdo con Adorno, el mercado es el que se encarga de conciliar a los individuos marginados con el propio sistema, generando que el monopolio capitalista continúe concentrado en pocos individuos, mismos que, ante dicha concentración de poder, adquieren una mayor incidencia en la agenda pública y, en la dinámica de las instituciones públicas y en su calidad. Por tanto:

No podremos lograr más participación democrática sin un cambio previo en la desigualdad social y en la conciencia, pero no podemos obtener los cambios en la desigualdad social y la conciencia sin un cambio previo en la participación democrática [...] Para que la democracia subsista es indispensable que ningún ciudadano sea tan opulento como para poder comprar a otro, ni ninguno tan pobre como para que se vea obligado a venderse (Pérez, 2012).

Ante dicho escenario, resulta importante que en las democracias exista la búsqueda de cohesión social<sup>169</sup> basada en el acceso igualitario a los bienes básicos de la vida, pues retomando lo establecido por autores como John Rawls - citado por Naito (2007) - si los individuos carecen de información y medios suficientes no cuentan con los medios para elegir con eficacia su manera de vida.

Esto tiene como consecuencia que no les sea posible mantener su independencia y estén sujetos permanentemente a la influencia de otros: no son políticamente libres. Esta situación, que podemos percibir en nuestro contexto político y social, propicia la existencia de prácticas clientelares que minan el verdadero sentido democrático de las instituciones.

La desigualdad se ha convertido en una realidad que va más allá de la pobreza, aunque tenga una estrecha relación con ella. El hablar de desigualdad implica necesariamente referirse al estado de la concentración de riqueza, misma que tiene efectos sociales y económicos que originan desconfianza en las instituciones por parte de la ciudadanía<sup>170</sup>.

Por otro lado cuando la percepción de los ciudadanos origina evaluaciones negativas, tanto del mercado como de las instituciones, deslegitima a la democracia, sobre todo cuando es vista como responsable de dichas desigualdades (Loveless & Whitefield, 2011, pág. 239). Esto ocurre porque se considera a la democracia como responsable de las desigualdades que se originan, lo que disminuye la confianza que se

---

<sup>169</sup> La cohesión social se refiere a la posibilidad institucional - consagrada jurídicamente y en la asignación de los recursos del Estado, y en otras medidas de orden público vinculadas a los salarios, sus prestaciones y la seguridad social en general - de compartir de un modo más amplio los frutos del progreso y brindar a aquellos que hoy están marginados o excluidos acceso a servicios públicos dignos, a una adecuada seguridad social y a una justicia equitativa (CONEVAL, 2012).

<sup>170</sup> Cuando las instituciones políticas democráticas funcionan eficazmente para la representación de los votantes, la democracia legitima el proceso y reduce al mismo tiempo la percepción negativa de la desigualdad. Las ciudades con altos niveles de democracia debieran mostrar evidencia de una menor percepción de desigualdad (Loveless & Whitefield, 2011).

tiene en esta forma de gobierno, siendo que esta es fundamental para el apoyo de la ciudadanía hacia las instituciones y las políticas relativas a la justicia social.

Para Lenard (2010) las relaciones de confianza [núcleo de apoyo] dentro de un régimen democrático son fundamentales, debido a que de ellas emana un círculo virtuoso en el que la confianza, no solo para con las instituciones sino entre iguales, es básica para garantizar la igualdad. La confianza política resulta básica para el sostenimiento de toda democracia. Sin embargo, ésta debe extenderse entre los ciudadanos, lo cual únicamente sucede si existe una cultura pública compartida. En este sentido:

Tener una cultura pública compartida "como un conjunto de entendimientos acerca de la naturaleza de una comunidad política, sus principios y sus instituciones, sus normas sociales, etc." Está compuesto por una serie de valores y normas, ninguna de las cuales es necesariamente único a una comunidad política determinada, sino que es la combinación particular de un conjunto de normas y valores que hace que una cultura pública común defina a una comunidad política (Lenard, 2010, pág. 76).

Esto sucede en un contexto en el que los valores democráticos son indispensables para la existencia y desarrollo de la misma democracia: "La democracia moderna presupone un conjunto de valores éticos y políticos... que a su vez son el resultado de la evolución de las sociedades modernas, tres son los valores básicos de las democracias actuales y de su principio constitutivo (la soberanía popular): la libertad, la igualdad y la fraternidad". (Woldenberg & Salazar, 2008, pág. 26)

## **Conclusiones**

La existencia de un régimen democrático formal no es suficiente para lograr la igualdad, uno de los principios fundamentales que sustentan a la propia democracia. Sin embargo, pese a las desigualdades económicas, sociales y políticas existentes en nuestro país, los ciudadanos siguen considerando a esta forma de gobierno como buena. Esto abre un amplio abanico para explorar las mejoras que permitan aumentar la legitimidad de las instituciones y la confianza ciudadana en éstas, que en la actualidad se encuentran en un estado muy bajo. Ello permitiría que las responsabilidades políticas conjuntas entre el aparato institucionalizado y la ciudadanía entrara en un círculo virtuoso que: aumentaría la calidad de la democracia existente, el bienestar social, la legitimación de la política y la cohesión social; y disminuiría la desigualdad, el clientelismo y la corrupción.

En un país sin ciudadanos dotados de la formación, el conocimiento, la actitud y, sobre todo, el tiempo y los recursos necesarios para asociarse y perseguir el bien común, la democracia se convierte en una representación llevada a cabo por actores profesionales, los políticos, que acaban defendiendo intereses particulares, no generales. Creemos que el gran reto se encuentra en limitar la desigualdad, puesto que su incremento y arraigo merma la calidad de vida de los ciudadanos, haciendo difícil su participación en la esfera pública, al tiempo que disminuyen los incentivos de los gobiernos para generar políticas públicas tendientes a mejorar la igualdad económica. Al respecto, Guillermo O'Donnell, al referirse a los gobiernos de América Latina, establecía lo siguiente:

La imagen de los gobiernos elegidos democráticamente es que son incapaces de, o no están dispuestos a, encarar cuestiones básicas de desarrollo, así como tampoco cuestiones de desigualdad social y aun de violencia [...] en las últimas dos décadas el Estado se ha debilitado enormemente [...] (O'donnell, 2002, pág. 49).

Esta contradicción -la de una democracia con altos índices de desigualdad- es un lastre que se debe superar, si se quieren consolidar las instituciones democráticas y que éstas sustituyan definitivamente las rémoras autoritarias que permanecen en usos y costumbres arraigadas en la vida económica, social y política del país. La desigualdad de ingresos disminuye la confianza y la disposición de los individuos a comprometerse cívicamente, en este punto cobra importancia la teoría del conflicto, la cual establece que con el aumento de la desigualdad social se produce un aumento en la polarización de los conflictos políticos, aumentando la participación política de los grupos sociales. (Schäfer, 2010). En México todavía no hemos llegado a este punto.

La democracia debe lograr un círculo virtuoso real con la igualdad, que favorecerá una cultura política democrática. Si bien: "el desarrollo económico por sí mismo, no necesariamente conduce a la democracia, solo puede hacerlo si lleva consigo de forma paralela, cambios en la estructura social y en la cultura política" (Peschard, 2008, pág. 35).

## **Bibliografía**

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. (2010). México, DF: IFE.
- Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Fundación de Fomento de Estudios Sociales y de Sociología aplicada.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (1983). *Diccionario de ciencia política*. Madrid: Siglo XXI.
- Bonometti, P., & Ruíz, S. (2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*, 11-36.
- Bovero, M. (2002). *Una gramática de la Democracia, contra el gobierno de los peores*. Madrid: Trotta.
- Cansino, C. (2007). *Democratización y liberalización*. México: IFE.
- CONEVAL. (2012). *Medición de la pobreza 2012*. Recuperado el 10 de Octubre de 2013, de <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>
- Cordera, R. (2006). *Democracia, desigualdad y derechos humanos: el reclamo al estado*. Recuperado el 4 de octubre de 2013, de [http://www.rolandocordera.org.mx/1-Pol\\_Soc/estado/democracia.pdf](http://www.rolandocordera.org.mx/1-Pol_Soc/estado/democracia.pdf)
- Dahl, R. A. (2009). *La poliarquía participación y oposición*. España: tecnos.
- Downs, A. (2007). Teoría económica de la acción política. En A. Batlle, *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- Encabo, A. (2000). *El voto y la representación democrática*. México: IFE Apuntes de Cultura democrática.
- ENCUP. (2012). *Resultados de la Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP 2012*. Recuperado el 4 de Enero de 2014, de <http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Resultados-Quinta-ENCUP-2012.pdf>

- ENVUD. (2010). *Encuesta Nacional de Valores: lo que une y lo que divide a los Mexicanos*. Fundación este país y Grupo Banamex.
- Fernández, J. (2008). *La Democracia como forma de gobierno*. DF: Cuadernos de divulgación de la cultura democrática IFE.
- Fix, H. (2012). *Biblioteca jurídica virtual UNAM*. Recuperado el 15 de Octubre de 2012, de <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=86>
- Gartman, D. (2012). Bourdieu and Adorno: Converging theories of culture and inequality. *Theor Soc*, 41 - 72.
- González Casanova, P. (1967). *La democracia en México*. México: Era.
- Guevara, G. (2008). *Democracia y educación*. DF: Cuadernos de divulgación de la cultura democrática IFE.
- Hernández, M. (2008). La democracia mexicana, presa de una cultura con rasgos autoritarios. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Hobbes, T. (1980). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. México: Fondo de cultura económica.
- Lenard, P. (2010). Rebuilding trust in an era of widening wealth inequality. *Journal of social philosophy*, 73 - 91.
- Loveless, M., & Whitefield, S. (2011). Being unequal and seeing inequality: Explaining the political significance of social inequality in new market democracies. *European Journal of Political Research*, 239 - 266.
- México Social*. (s.f.). Recuperado el 10 de Octubre de 2013, de Programa 21: Las políticas para el desarrollo social: <http://oncetv-ipn.net/mexicosocial/invitados.htm>
- Naito, J. (2007). Perceived freedom and its sociological effects: An inquiry into the relationship between liberalism and inequality. *International Journal of Japanese Sociology*, 80-99.
- O'donnell, G. (2002). Las poliarquías y la (in) efectividad de la ley en America Latina. En J. Méndez, G. O'donnell, & P. Pinheiro, *La (in) efectividad de la ley y la exclusión en America Latina*. México: Paidós.
- O'Donnell, G. (2002). Las poliarquías y la (in) efectividad de la ley en America Latina. En J. Méndez, G. O'donnell, & P. Pinheiro, *La (in) efectividad de la ley y la exclusión en America Latina*. México: Paidós.
- Pérez, M. (2012). *Democracia y Desigualdad*. Recuperado el 12 de Julio de 2013, de [http://www.jornada.unam.mx/2012/07/"&opinión/021a1pol](http://www.jornada.unam.mx/2012/07/)
- Peschard, J. (2008). *La cultura política democrática*. DF: Cuadernos de divulgación de la cultura democrática IFE.
- Sartori, G. (2005). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza.
- Savoia, A., Asaw, J., & McKay, A. (2010). Inequality, Democracy, and institutions: a critical review of recent research. *World development*, 142-154.
- Schäfer, A. (2010). Consequences of social inequality for democracy in western Europe. *Verlag für Sozialwissenschaften*.
- Schmitter, P., & Karl, T. (1996). What democracy is... and is not. En L. Diamond, & M. Plattner, *The global resurgence of democracy* (págs. 49 - 62). Johns Hopkins University Press.
- The Economist. (2012). *Democracy index*. Recuperado el 8 de octubre de 2013, de [https://portoncv.gov.cv/porton.por\\_global.open\\_file?p\\_doc\\_id=1034](https://portoncv.gov.cv/porton.por_global.open_file?p_doc_id=1034)



Woldenberg, J., & Salazar, L. (2008). *Principios y valores de la democracia*. DF: Cuadernos de divulgación de la cultura democrática IFE.

**La desigualdad social desde la forma de pensar la economía y las elecciones  
en la ciudad de México**

**Juana Juárez Romero**

**Irene Silva Silva**

**José Luis Torres Franco**

**Osusbel Olivares Ramírez**

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

**RESUMEN**

Si bien la desigualdad constituye una evidencia de orden económico y social, en esta contribución consideramos que la desigualdad social vivida cotidianamente se encuentra acompañada por formas (esquemas o modelos) de “pensar” a la realidad social que contribuyen de modo importante a su mantenimiento. En este trabajo partimos de ubicar a la desigualdad social como un mecanismo del pensamiento social y cuya forja es de orden sociocultural.

Para dar cuenta de la desigualdad social como forma de pensamiento, nos basamos en la perspectiva estructural de las Representaciones Sociales (Abric 1994) y en el modelo de implicación propuesto por Rouquette (1997,1998). Las representaciones sociales dan cuenta de la manera en que las personas y los grupos objetivan la realidad social. En el modelo de implicación Rouquette, propone tres dimensiones que posibilitan identificar dicho proceso: El grado de *afectación*; la *importancia* y la *posibilidad percibida de acción*, que los ciudadanos atribuyen a diversos objetos sociales (Rouquette, 1997, 1998). En ambos casos se considera que se trata de procesos construidos socio-históricamente, más que de meros procesos de orden cognitivo-individual.

Presentamos los resultados de la investigación realizada a partir de un cuestionario que indagó en torno a las 3 dimensiones mencionadas; así como sobre la manera en la cual los grupos entrevistados caracterizan a la economía y a las elecciones. Se encuestó a amas de casa de dos Delegaciones políticas: Gustavo A. Madero e Iztapalapa, sea 80 personas en cada uno.

El objetivo fue analizar la manera en la cual los entrevistados se representan a dichos objetos y conocer su nivel de implicación frente a ambos temas, ello con la finalidad de identificar si existían diferencias tanto en la caracterización como en el nivel de implicación entre los grupos entrevistados y con respecto a cada tema.

Los resultados muestran que cuando los entrevistados hablan de Economía y de Elecciones utilizan el mismo tipo de características: evaluaciones y prácticas negativas. Mientras que el nivel de implicación

---

frente a ambos temas es más bien frágil, donde destacan y privilegian la frase (o posición) “**No me afecta directamente... y no hay nada que yo pueda hacer para solucionarlo**”.

## **INTRODUCCIÓN**

La desigualdad global (tal como se aprecia, por ejemplo, en la distribución del ingreso o el consumo por niveles) es la expresión última de la desigualdad social la que se genera a través de tres áreas susceptibles de agruparse, en general, en tres órdenes de fuentes de desigualdad: *las situaciones de propiedad*, especialmente de medios de producción; *el acceso a ingresos del trabajo dependiente*, tanto de la oportunidad de lograr y sostener un trabajo remunerado como de los términos del reparto del ingreso que se genera entre salarios y ganancias del capital (la llamada distribución funcional del ingreso); y *la capacidad de generación de producto de distintas fracciones de la fuerza de trabajo* en función de sus respectivos niveles de productividad (que usualmente se califica como “heterogeneidad estructural”). Estas constituyen tres áreas de determinantes de la desigualdad que ponen de manifiesto características similares del desarrollo histórico de las economías latinoamericanas; y que llevan hasta el punto de inscribir los extremos de desigualdad como sello distintivo del presente latinoamericano (Vuskovič, 1994: 52 y 53).

En esta misma tónica, en un artículo del Center for Global Development, en el cual se somete a una revisión crítica al Consenso de Washington, se señala que: "Altos niveles de desigualdad no sólo dificultan el crecimiento y la reducción de la pobreza, sino pueden contribuir a disminuir el crecimiento, lo cual, a su vez, hace difícil reducir la desigualdad. Instituciones y políticas, en contextos con altas tasas de pobreza y marcada concentración del ingreso, pueden ser fuentes de ineficiencias y crecimiento exiguo. Bajo estas condiciones, el interjuego entre los partidos políticos, las organizaciones de los negocios y uniones sindicales poderosas, puede resultar en búsquedas de rentas y comportamiento monopólico que minan las ganancias del crecimiento, lo que quiere decir que las ganancias de las reformas son capturadas" (Byrdall, de la Torre y Valencia, 2010: 31).

### ***La desigualdad social***

Algunos resultados de investigaciones empíricas destacan tres aspectos de la desigualdad en cuanto a la distribución del ingreso, que resulta importante destacar:

- 1) No difiere significativamente entre países democráticos y autoritarios, y cuando se registran diferencias, suelen no ser significativas (Przeworski, 2010: 147 a 149).
- 2) Que es bastante estable en períodos cortos (Li, Squire y Zou, 1997: 1 a 18) y que los aumentos suelen ser más rápidos que sus declinaciones, tal como muestra la experiencia de los países del bloque soviético después de 1989 y la lenta pero persistente caída de la desigualdad en México registrada desde 1950 hasta 1984, su alza brusca entre 1984 y 1989 y su relativa estabilidad hasta el presente (Cortés, 2008).
- 3) El crecimiento económico no afecta la evolución de la desigualdad del ingreso, sino **factores más profundos que cambian con lentitud**, por lo que tiende a mantenerse estable por largos períodos, a menos que se presenten disturbios violentos, como guerras o revoluciones (Sundrum, 1990: 86).

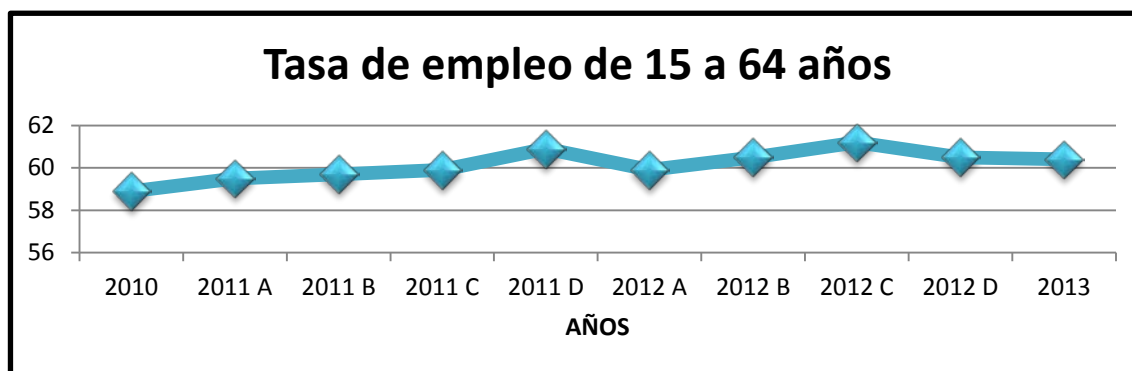
En estudios recientes —basados en información de impuestos de más de 20 países— se ha planteado que la desigualdad en la distribución del ingreso tiende a reducirse en períodos de convulsiones económicas, crisis políticas y guerras, debido a que en esos casos suele decaer la participación relativa de los ingresos del capital (Piketty, 2007: 8-12).

Al respecto un análisis del caso mexicano realizado con esta perspectiva concluye que la desigual distribución del poder, expresada en la riqueza extrema y el control operativo en el sector empresarial, por una parte, y en los sindicatos heredados de la época del corporativismo, por otra, se han constituido en condicionantes de la desigualdad y obstáculos para el desarrollo de México, lo que impide el diseño de políticas y el funcionamiento de las instituciones que lesionen sus intereses (Guerrero, López y Walton, 2009: 112 y 152).

Es así como desde la década de los cincuenta, México experimentó una lenta pero sistemática disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso, que alcanzó su punto más bajo en 1984, dos años después de la crisis petrolera de 1982 y el desmantelamiento del modelo sustitutivo de importaciones inicia a mediados de los años ochenta, hasta entonces, la política económica, bajo la conducción del Estado mexicano, logró un crecimiento económico con estabilidad de precios. En la medida en que no se tiene noticia de cambios drásticos en las élites económica y política, tanto por razones económicas —el crecimiento del mercado interno— como ideológicas, que se remontan al origen del Estado en una revolución popular, se buscó reducir la desigualdad económica (Tello, 2010: 153 a 186), dentro de los márgenes de acción que permitió la “dependencia estructural del capital”, tal como fue concebida por Przeworski y Wallerstein.

En la actualidad México ocupa el lugar número dos, en cuanto a desigualdad se refiere, -de los 34 países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Además, mantiene una *elevada desigualdad* en la distribución del ingreso. De acuerdo con el informe de la OCDE, 20.4% de los mexicanos vive con menos de 50% del ingreso medio nacional, mientras que el promedio de la Organización es de 11.1%. (OCDE, 2013).

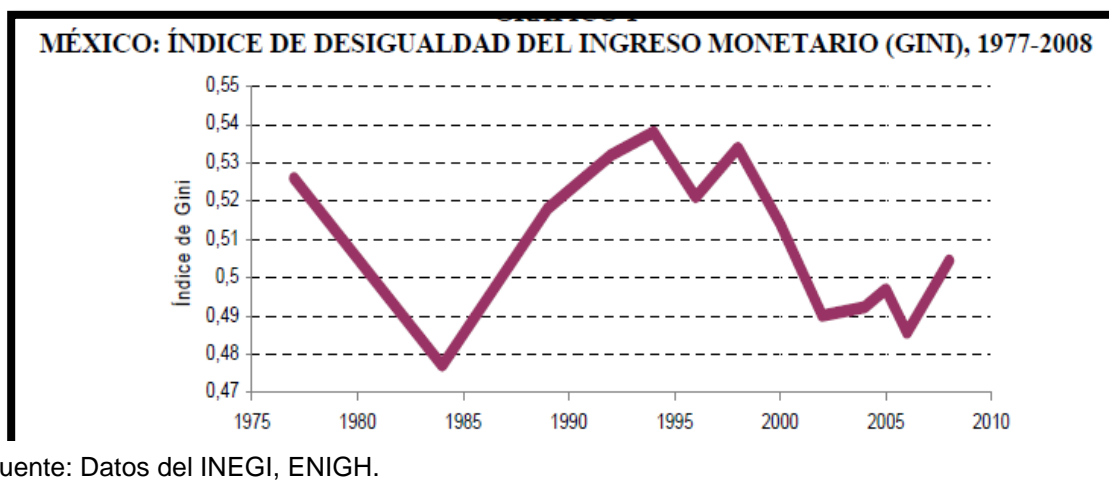
Gráfico 1. Tasa de empleo en México por edad



Fuente: Elaboración propia con datos del OCDE (2013).

La desigualdad constituye una evidencia de orden económico y social innegable, la información en el gráfico 2, muestra que en los últimos tres lustros la desigualdad del ingreso monetario ha disminuido de manera significativa, mientras que la distribución del ingreso total ha permanecido relativamente estable.

**Gráfico 2. Índice de Desigualdad del Ingreso Monetario 1977-2008**



En los datos de 1984 se refleja la distribución de los ingresos después de la crisis del petróleo de 1982; en los de 1996, los ingresos de los hogares a casi dos años de la contracción económica de 1994-1995 y de 2002 y 2004, corresponde al estancamiento vivido por México entre 2000 y 2003, el cual no ha variado mucho hasta los años recientes.

En estudios realizados por Cortés y Rubalcava (1991) se ha mostrado que en este estrato se encuentran los hogares de la clase media alta; su ingreso lo obtienen por su desempeño como empresarios o como asalariados no agropecuarios. Además, incluyen profesionistas, ya sea que trabajen por cuenta propia o como asalariados; técnicos, trabajadores de la educación y artistas; funcionarios públicos o funcionarios privados; oficinistas y comerciantes, vendedores y agentes de ventas (Cortés y Rubalcava, 1991: 59 a 83 y Cortés, 2000: 57 a 75).

Si bien la desigualdad constituye una evidencia de orden económico y social innegable. Consideramos que la desigualdad social obedece también a una interpretación de la realidad construida sociohistóricamente, misma que ha generado formas de “pensar” a la realidad social que hacen de ella algo “natural” y muchas veces “normal”. La desigualdad ocurre, según sabemos, en diversos ámbitos: en el educativo, en el de acceso a la salud, a la vivienda o simplemente en el acceso a un trabajo digno. Es desde esta perspectiva que nos interesamos en identificar en qué medida nos encontramos implicados frente a algunos de estos grandes temas para ello decidimos utilizar el modelo de implicación de Rouquette, según el cual es posible interpretar, significar y designar a la realidad bajo tres dimensiones de orden perceptivo: identificación (I); Valoración (V) y posibilidad percibida de acción (PPA), que los ciudadanos depositan en diversos objetos sociales (políticos, económicos, religiosos) (Rouquette, 1997, 1998). Este modelo que se inscribe en la perspectiva del pensamiento social (Guimelli, 2003).

### **El pensamiento y la implicación social**

Abordar el pensamiento social implica considerar las diferentes manifestaciones del mismo; esto es, reconocer que una actividad cognitiva o su operacionalización están más vinculadas a una pertenencia sociocultural específica, que a las supuestas propiedades objetivas de la información que debe tratarse. Además, de imaginar que esta procedencia es reveladora de una coherencia dinámica y continua. Siguiendo a Rouquette (2009) podemos afirmar que el pensamiento social está perfectamente estructurado y articulado entre sí y que obedece a una lógica social particular definida socio-históricamente más que por un orden lógico racional.

Desde esta lógica el estudio del pensamiento social está constituido por una dualidad: dado que por una parte pone de relieve la intervención de los factores sociales en la determinación de los procesos de pensamiento y, por otra parte, da cuenta de las especificidades propias de estos procesos (Juárez y Rouquette, 2007). En efecto, *“no basta con decir que este pensamiento obedece a otras lógicas sin intentar especificar más adelante estas últimas a un nivel satisfactorio de generalidades”* (Rouquette, 2009:9).

Se destaca aquí que las formas de pensamiento social, están ligadas a una ideología, en el sentido particular que hace ella un sistema de ideas genéricas, valores irreducibles y esquemas de conocimientos considerados como universales y evidentes. Este sistema nos orienta permanentemente a ubicarnos a favor o en contra de tales ideas o valores.

En este tenor, contrasta la realización de estudios sobre objetos que se han sido abordado en Francia, tales como la representación del Estado y la representación de la economía, las cuales utilizan el mismo tipo de nociones (intervencionismo, liberalismo, protección, y capital entre otras), de las que no se discute ni la importancia, ni la pertinencia, ni la realidad, como si se tratase de propiedades esenciales y no de atributos históricamente construidos.

En contraste, la idea del pensamiento social destaca, la existencia de un orden definido socio-históricamente en el conjunto (opiniones, actitudes, representaciones sociales, ideología) conformado según criterios de variabilidad y de fragilidad.

Por lo que la recolección de opiniones no es suficiente para operacionalizar estas formas de pensamiento y dar cuenta de los estados de la cognición. Ello significa que el pensamiento social no puede nunca reconstruirse de abajo arriba por inferencias sucesivas. De manera que la recolección de opiniones puede limitarnos a sólo proporcionarnos una serie, una perspectiva, que podrá cambiar en cualquier momento, sin que estemos enterados del porqué o del cómo. En esta perspectiva, solamente la modelización jerárquica puede permitir acceder a las lógicas subyacentes.

Es así como, retomando a Rouquette a. Postulamos que la desigualdad social tiene un componente esencial en la manera de “pensar” a la realidad social; ya que es en la manera de interpretar, significar y designar a la realidad que se construye y reconstruye a partir de, al menos, tres dimensiones: La identificación (I); la Valoración (V) y la “posibilidad percibida de acción” (PPA) (Rouquette, 1997, 1998b; Lo Monaco et al, 2013).



La *identificación* (I) da cuenta del grado de afectación o involucramiento que reconoce un sujeto en relación a un objeto dado. Esta dimensión da cuenta del nivel de proximidad que va de una identificación máxima: “Este asunto me afecta directamente” hasta “Este asunto no me afecta directamente, sin embargo, afecta a otros (próximos o lejanos)”.

La *valoración del objeto* indica el valor que le otorga un sujeto a un objeto social determinado, en esta ocasión en una escala de juicio que parte de la idea “Este es un tema vital, de vida o muerte” hasta dar cuenta de un completo desinterés “Este tema no tiene ninguna importancia” hasta el extremo opuesto.

En cuanto a la *posibilidad percibida de acción del sujeto*, se trata según Rouquette de una escala que retoma el sujeto, porque no es él quien la produce. Esta escala va de: “Todo depende de mí” hasta su extremo opuesto “No hay nada que yo pueda hacer”.

Cada una de las dimensiones ha sido construida culturalmente y es con los procesos de sociabilidad que se da la diferenciación entre grupos o sectores. Estas tres dimensiones permitieron a Rouquette construir ocho coordenadas o gradaciones de implicación, mismas que constituyen formas culturales que predominan, según nuestro autor, en la comunicación social (Rouquette, 1998a).

### **Método**

El objetivo de la investigación fue analizar la manera en que se representan los entrevistados a la economía y a las elecciones, y sí esa manera de caracterizarlos se articula con el nivel de implicación identificado frente a cada uno de estos temas.

Las actitudes y opiniones de la ciudadanía hacia la política y las elecciones son temas de gran trascendencia y el rol de las mujeres ha sido de gran importancia, sobre todo, cuando el padrón electoral registra el 53 % de presencia femenina en el Distrito Federal, en éste caso específico las mujeres en el ámbito doméstico,

Se aplicaron 160 cuestionarios, los cuales indagaron en torno a 3 dimensiones el grado de afectación; la importancia y la “posibilidad percibida de acción, a amas de casa de las Delegaciones políticas: Gustavo A. Madero e Iztapalapa, del Distrito Federal.

Tabla 1. Poblaciones consideradas para el estudio.

Población	Gustavo A. Madero	Iztapalapa	Total
Amas de casa	80	80	160

Se aplicó el Análisis de Similitud (ANASIM), la Técnica de “Cliques Máximos” y se calcularon las medias para el caso del modelo de implicación en el análisis de los resultados.

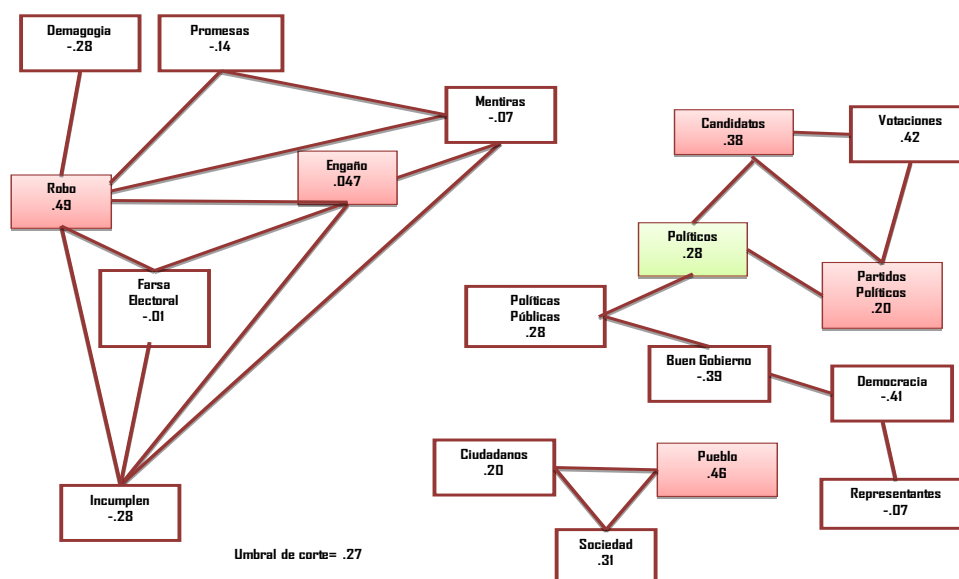
### **Resultados**

A continuación se presentan los resultados obtenidos en cuanto a la forma de caracterizar a las elecciones y a la economía por Amas de casa de dos delegaciones políticas, enseguida presentamos el grado de implicación de quienes participaron de la investigación.

### Las elecciones

En la figura 1, se presentan las palabras que fueron principalmente identificadas por amas de casa de las dos delegaciones para caracterizar a las elecciones.

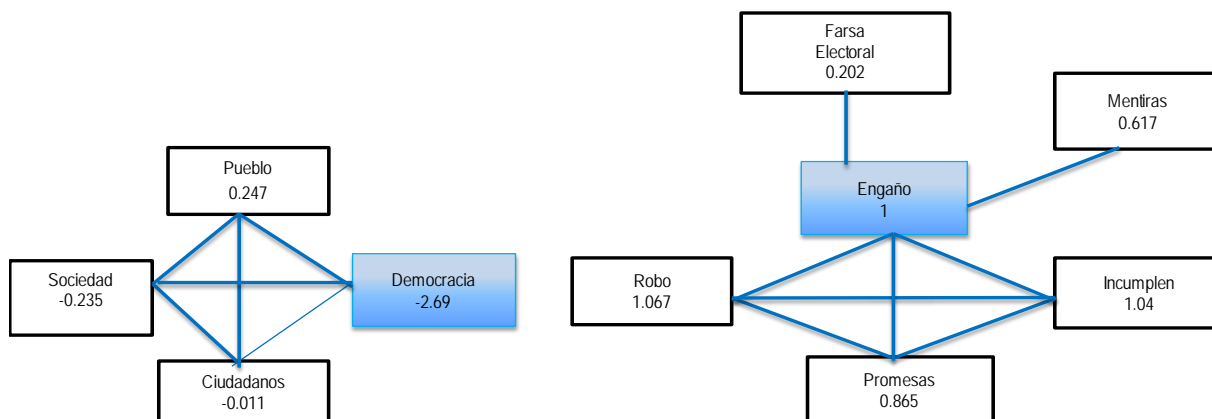
Figura 1. Principales características identificadas en las **elecciones** por amas de casa de la Delegación Gustavo A. Madero



En cuanto a la forma en que las amas de casa de la delegación Gustavo A. Madero han configurado su forma de pensar, en torno a las pasadas *elecciones* a partir de su experiencia, y en donde destaca una práctica negativa (**el engaño y el robo**), llevado a cabo no solo **por los candidatos, los partidos políticos y los políticos**, sino también por **el pueblo**. Ellas reconocen al engaño y al robo como una práctica colectiva en la cual participan todos los sectores involucrados.

Figura 2. Principales características identificadas en las **elecciones** por amas de casa de la Delegación Iztapalapa

Elecciones  
Delegación Iztapalapa  
Amas de casa



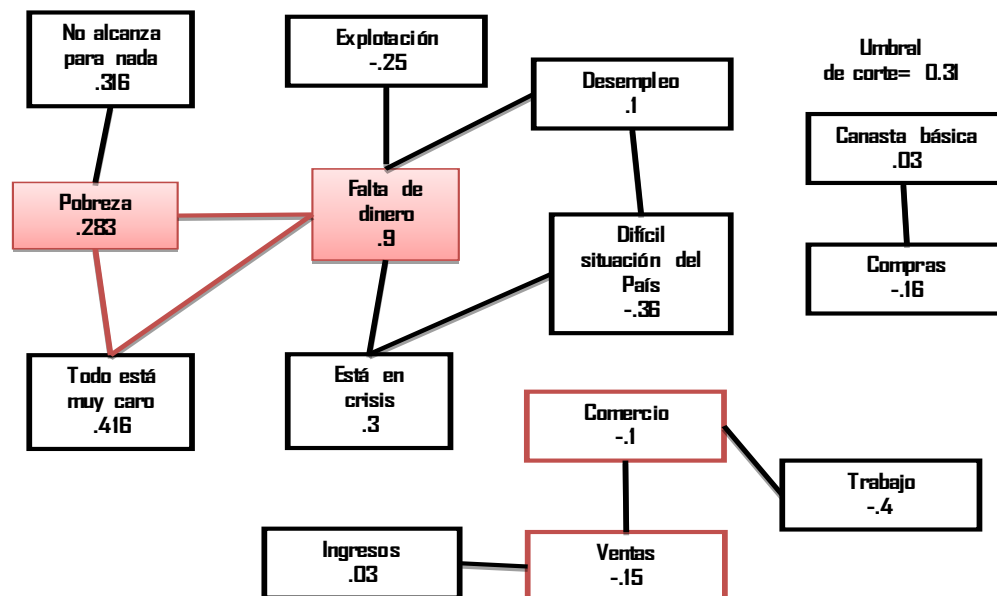
Umbral de corte = .30

En contraste, aun cuando las amas de casa de la delegación Iztapalapa han configurado igualmente su concepción de las elecciones a partir de sus experiencias, destacan las prácticas negativas de las instituciones electorales. Para ellas el elemento que nuclea su estructuración en torno a las pasadas elecciones en México fue **el engaño** asociado con el robo y las promesas, las mentiras, la farsa electoral y el incumplimiento. En este caso se asocia el engaño de modo más importante a las instituciones que al pueblo.

## La economía

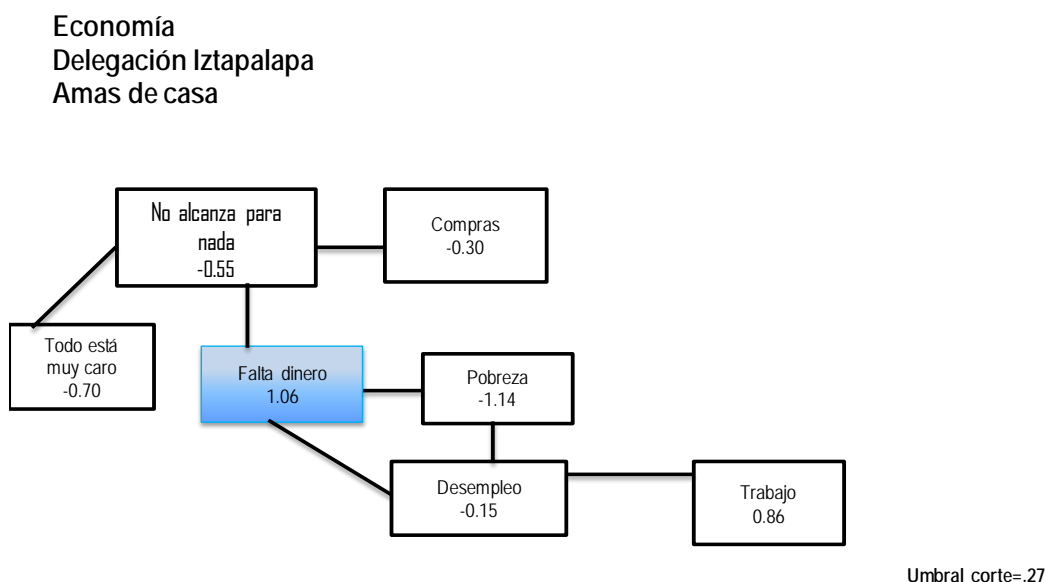
A continuación se presenta la manera en cual se caracteriza a la economía por amas de casa de las dos delegaciones involucradas en el estudio, destacan frente a este tema aspectos de orden práctico.

Figura 3. Principales características identificadas en la **economía** por amas de casa de la Delegación Gustavo A. Madero.



Para las amas de casa de la delegación Gustavo A. Madero, los elementos que destacan en la economía mexicana son **la falta de dinero y la pobreza**, relacionados con la crisis mexicana, motivo por el cual, a su juicio, todo está muy caro. Las amas de casa destacan, que la falta de dinero es ocasionado por el desempleo; Esto es hay trabajo, pero no es suficiente para cubrir la demanda laboral del país. Lo cual deja ver la difícil situación económica del país que se traduce en una gran crisis.

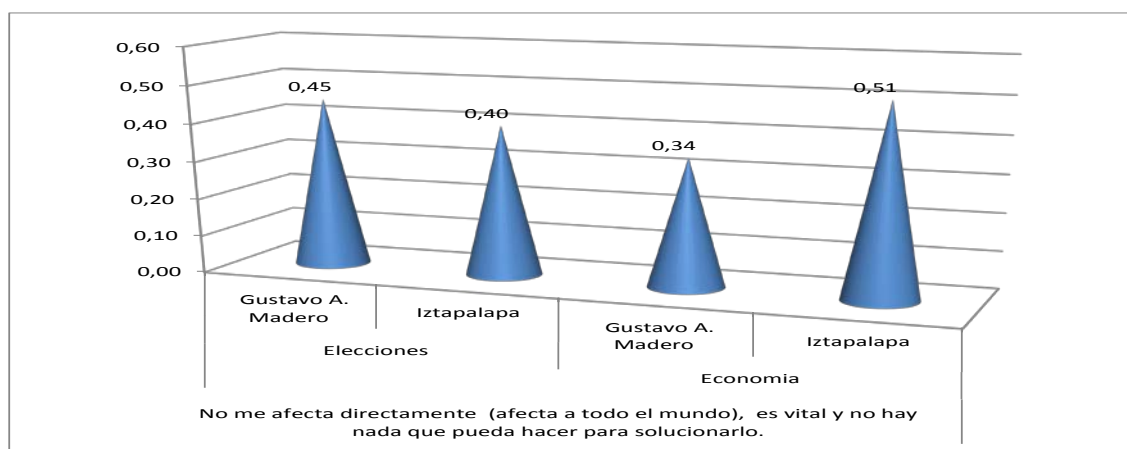
Figura 4. Principales características identificadas en la **economía** por amas de casa de la Delegación Iztapalapa.



Para las amas de casa de Iztapalapa, el elemento que se destaca en la economía mexicana es **la falta de dinero**, relacionada con el desempleo y la pobreza. Las amas de casa destacan, que la falta de dinero es ocasionado por el desempleo y la pobreza; Esto es hay trabajo, pero no es suficiente para cubrir la demanda laboral del país. Lo cual deja ver la difícil situación económica del país que se traduce en una gran crisis.

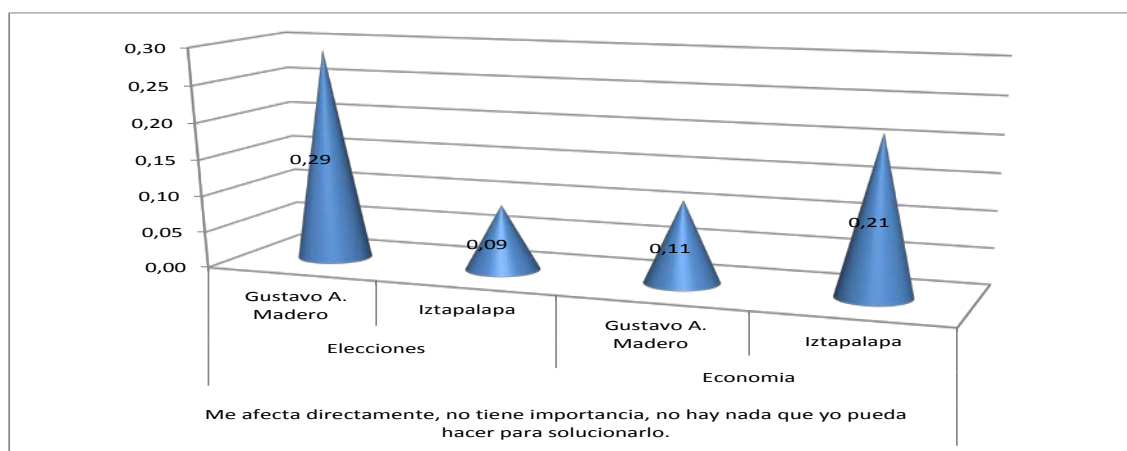
Ahora presentamos los niveles de implicación de las poblaciones encuestadas frente a dos temas esenciales para la vida cotidiana de la sociedad mexicana. Si bien Rouquette, identificó 8 coordenadas o grados de implicación, en los resultados obtenidos destacan en realidad solo 3, para el caso de ambos temas, anexamos una tabla donde se presentan los resultados obtenidos para el total de las coordenadas referidas y que dan cuenta de una implicación frágil de la población (Ver tabla anexa). El hecho de que no haya una coordenada en donde hayamos obtenido una media de .60 indica un fuerte grado de dispersión en las respuestas y por tanto, en el posicionamiento de los dos grupos frente a los temas referidos. Se presentan los niveles de implicación que obtuvieron relativamente un mayor consenso.

Grafica 1. Nivel de implicación “nulo” en amas de casa frente a Elecciones y Economía. Delegaciones: Gustavo A. Madero e Iztapalapa.



Como se observa en la gráfica, en relación a las elecciones, tanto amas de casa de la Gustavo A. Madero como amas de casa de Iztapalapa coinciden en el consenso otorgado a la frase: “No me afecta directamente (afecta a todo el mundo), es vital y no hay nada que pueda hacer para solucionarlo”, de hecho en este ítem obtuvimos las medias más altas de toda la escala aun cuando no podamos considerarlas como significativas (.45 Gustavo A. Madero y .40 Iztapalapa). Siguiendo el mismo tipo de patrón, identificamos ahora frente a la economía, que se obtuvieron también aquí las medias más altas del conjunto de la escala en ambas delegaciones (.34 Gustavo A. Madero y .51 Iztapalapa). Lo cual revela la existencia del mismo tipo de posicionamiento frente a los dos temas, este consenso indica según Rouquette, una implicación nula ya que apelar a la idea de que “afecta a todo el mundo” no es sino una manera de diluir la responsabilidad individual frente a un objeto o tema dado.

Grafica 2 Nivel de implicación “bajo” en amas de casa frente a Elecciones y Economía. Delegaciones: Gustavo A. Madero e Iztapalapa.



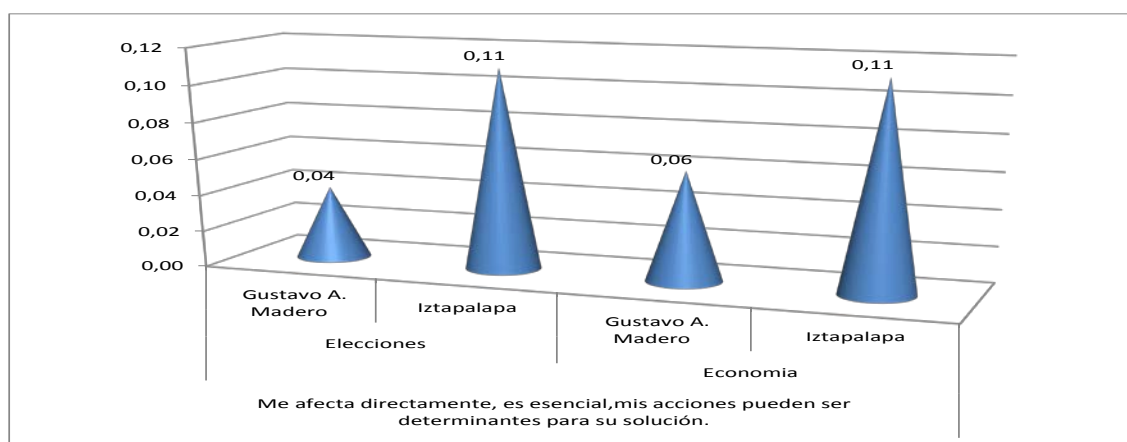
El grupo de respuestas que presentamos a continuación muestra un segundo posicionamiento de las amas de casa entrevistadas de cara a las elecciones, de cara a la frase: “Me afecta directamente, no tiene



importancia, no hay nada que yo pueda hacer para solucionarlo”. Observamos en los puntajes una tendencia baja (.29 media de la Gustavo A. Madero y de .09 media de Iztapalapa), en ambos grupos, la cual revela, a su vez, un nivel de implicación igualmente bajo. Mientras que de cara a las elecciones observamos puntajes igualmente bajos (.11 media de la Gustavo A. Madero y de .21 media de Iztapalapa).

Las bajas puntuaciones obtenidas revelan un nivel de implicación bajo frente a los dos temas indagados.

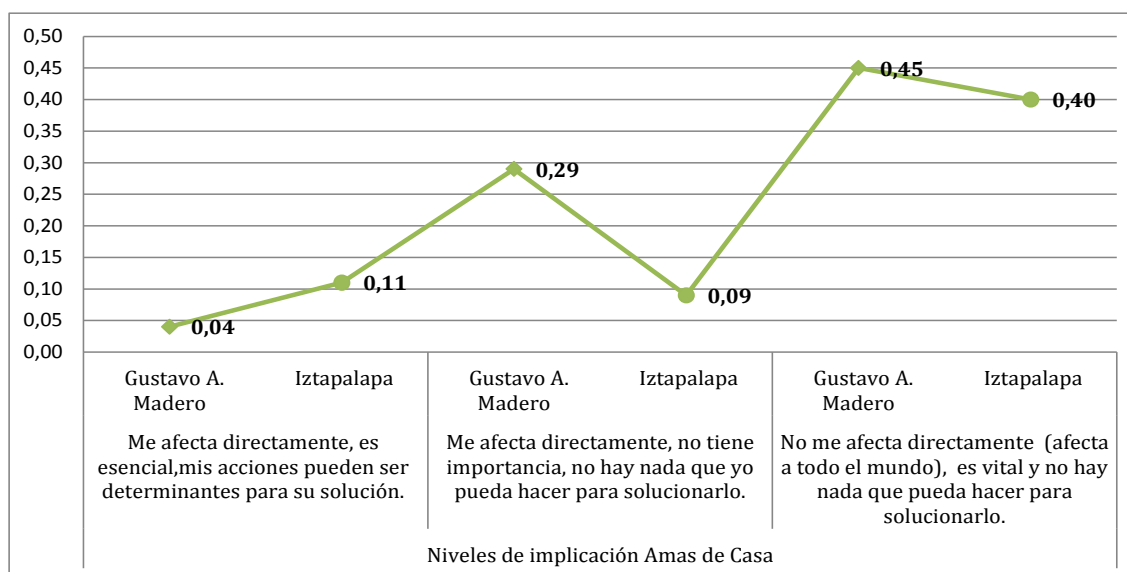
Grafica 3 Nivel de implicación “máximo” de amas de casa frente a Elecciones y Economía. Delegaciones: Gustavo A. Madero e Iztapalapa.



Finalmente, presentamos, con afán de contrastar, los resultados obtenidos por la coordinada que teóricamente representa la mayor implicación. Como podrá observarse las medias obtenidas para esta afirmación en torno a las elecciones son las más bajas, (.04 Gustavo A. Madero; .11 Iztapalapa) ello indica una nula implicación de ambos grupos. Mientras que en relación a la economía obtenemos el mismo tipo de medias (.06 para Gustavo A. Madero, .11 para Iztapalapa). Esto es, las amas de casa aun cuando se reconocen directamente identificadas (afectadas) y consideran que ambos temas son esenciales no “consideran”, ni “perciben” que pueden ayudar o hacer algo para solucionarlos.

A continuación se presenta una gráfica que permite identificar la tendencia que predomina para cada uno de los tres puntos destacados de la escala frente al tema de las Elecciones, se observa también que el valor de las medias es bajo, cuestión que contrasta con la efervescencia pública de la cual gozó dicho tema, cabe destacar que las encuestas se realizaron 2 meses después de la realización de las mismas.

Grafica 4. Niveles de implicación de amas de casa frente a Elecciones Delegaciones: Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

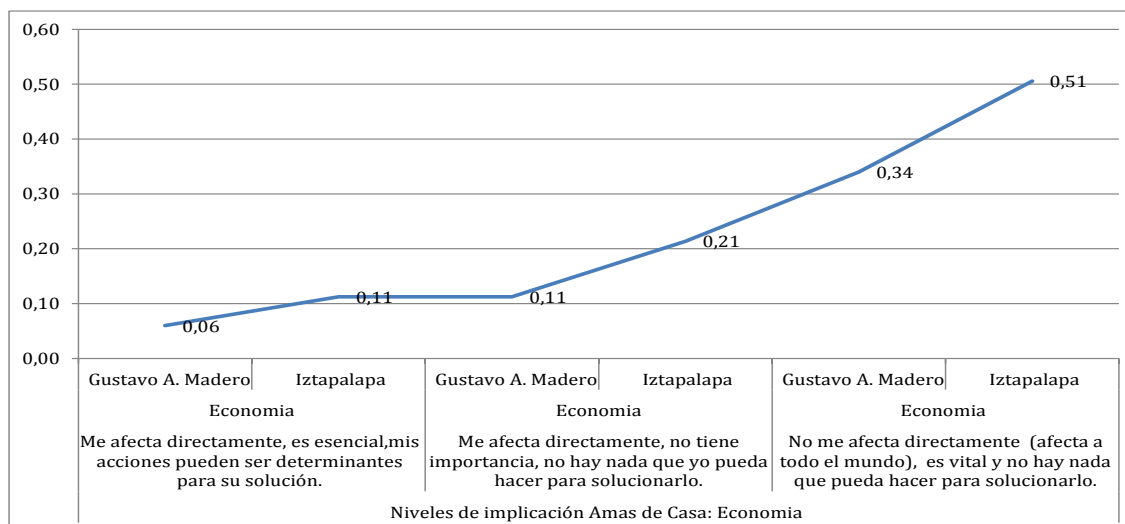


Como puede observarse las medias obtenidas para cada una de las afirmaciones que se aquí se presentan en relación a las elecciones son bajas. Ello da cuenta del nivel de dispersión obtenido para cada una de las 8 coordenadas presentadas, es decir, de un posicionamiento débil de parte de las amas de casa participantes frente a este tema.

En el siguiente gráfico se presentan de conjunto, los niveles de implicación asociados a la economía, ello permite identificar que predomina igualmente, una tendencia semejante y baja frente a la economía en ambos grupos, así como una coincidencia que hace del grado de implicación “bajo” el punto de mayor consenso de ambos grupos, igual que en el caso de las Elecciones.

Gráfico 4. Niveles de implicación de amas de casa frente la economía.

Delegaciones: Gustavo A. Madero e Iztapalapa



### Conclusiones

Los resultados obtenidos, indican que la economía constituye una dimensión social que resulta cotidiana para las amas de casa participantes en nuestro estudio, mientras que las Elecciones constituyen una dimensión de orden coyuntural. Pese a la diferencia en el tipo de objeto social, destaca que cuando hablan de Economía y de Elecciones utilizan el mismo tipo de características, esto es, privilegian prácticas y evaluaciones negativas para describirlos.

En ambos casos el punto de definición de su concepción está vinculado a las prácticas, a la experiencia y relación que han mantenido ellas con ambos objetos sociales, experiencia marcada de modo importante por la “mirada” que han heredado de tales objetos a través de sus grupos de pertenencia. De manera que al identificar la forma en la cual se posicionan frente a las elecciones y la economía es posible que estemos identificando patrones de percepción y de relación con estos temas que son de naturaleza colectiva.

De inicio, llama nuestra atención la semejanza obtenida en las respuestas para ambos casos, cuando sabemos bien que cada objeto o tema tiene una naturaleza distinta: La economía es eminentemente cotidiana y cercana mientras que la política aparece como algo menos recurrente y menos cercano. Pese a ello, postulamos la hipótesis de la existencia de un patrón de posicionamiento o implicación semejante para ambos temas, esto es: independientemente de la naturaleza (económica o política) y de la cercanía de los objetos (coyuntural vs cotidiana) los grupos sociales entrevistados se posicionan del mismo modo debido a la herencia cultural de los grupos de sus grupos de pertenencia. También se corresponde con la concepción de un Estado Benefactor donde la ciudadanía se caracteriza por su condición pasiva.

En suma, identificamos que el nivel de implicación frente a ambos temas es más bien frágil, ya que se destaca y privilegia la frase **“No me afecta directamente (en realidad afecta a todo el mundo), es una cuestión vital, sin embargo, no hay nada que yo pueda hacer para solucionarlo”**. De manera que el

---

privilegio de las evaluaciones y prácticas negativas atribuidas a la Economía y a las Elecciones resultan congruentes con la postura que comparten y destacan los dos grupos de amas de casa participantes.

### **Bibliografía**

Baer W. y W Maloney (1997), “Neoliberalism and income distribution in Latin America”, World Development, Vol. 25, Elsevier, Amsterdam.

Bartels L. (2008), “Unequal democracy: The political economy of the new gilded age”, Nueva York, Russell Sage.

Byrdall N., A. de la Torre, F. Valencia (2010), “The Washington Consensus: Assessing a damage brand”, documento de trabajo 213, Center for Global Development, Washington D. C.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2010), “La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir”, Santiago de Chile.

Cortés F. (2008), “Procesos sociales y evolución de la distribución del ingreso monetario” (1997-2004), en Cordera

Flament, C. y Rouquette, M.-L. (2003). *Anatomie des idées ordinaires. Comment étudier les représentations sociales*, París, Armand Colin/VUEF.

Adame, R. y Javier, C. (coord.), “El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural de México”, México, El Trimestre Económico (Lecturas), págs. 415-440.

\_\_\_\_\_ (2000), La distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica, México, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa.

Cortés F. y R. M. Rubalcava (1991), “Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: La distribución del ingreso familiar en México, 1977-1984”, México, El Colegio de México.

Hernández-Laos E. (2010), “Crecimiento, distribución y pobreza”, en Aparicio R., V. Villarespe y C. Urzúa (coord.), Pobreza en México: magnitud y perfiles, CONEVAL, UNAM y Tec de Monterrey.

Hernández-Laos E. y J. Velázquez (2003), “Globalización, desigualdad y pobreza: lecciones de la experiencia mexicana”, México, UAM/Plaza y Valdés.

Hernández-Laos E. y M. Parás (1988), “México en la primera mitad del siglo XXI. Las necesidades sociales futuras”, Comercio Exterior, 38 (11): 963-978.

Hernández-Laos Enrique, N. Garro e I. Llamas (2000), “Productividad y mercado de trabajo en México”, México, UAM/PLAZA y Valdés.

Juárez Romero, J. y Rouquette, M.-L. (2007). “El pensamiento social: arquitectura y formas de estudio”, en Aguilar, M.A. y Reid, A. (Eds.), *Tratado de Psicología Social*, Barcelona, Anthropos Editorial, pp. 43-63.

Lo Monaco, G., Apostolidis, T. y Dany, L. (2013) De l’implication “personnelle” a l’implication “psychosociale”: bilan, approche critique et nouvelles propositions In Revista SOCIOTAM, Vol XXIII, no. 1 Enero-julio 2013.

- Rouquette, M.-L. (1973). "La pensée sociale", en Moscovici, S. (Ed.), *Introduction a la psychologie sociale II*, París, Larousse, pp. 229-327.
- (1988). *La psychologie politique*, París, PUF (2ª ed., 1995).
- (1997). *La chasse à l'immigré. Violence, mémoire et représentations*, Bélgica, Mardaga, pp. 103-124.
- (1998a). "Sur la construction des mondes politiques", *Bulletin de Psychologie*, 51(1), 433, pp. 41-43.
- (1998b). *La communication sociale*, París, Dunod.
- (2009). *La pensée sociale. Perspectives fondamentales et recherches appliquées*, Toulouse, Erès.
- Rouquette, M.-L. y Rateau, P. (1998). *Introduction à l'étude des représentations sociales*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.

ANEXO:

<b>Niveles de implicación: Amas de casa</b>				
<b>Niveles</b>	<b>Elecciones</b>		<b>Economía</b>	
	Iztapalapa	Gustavo A. Madero	Iztapalapa	Gustavo A. Madero
<b>Me afecta directamente, es esencial, mis acciones pueden ser determinantes para su solución.</b>	0.04	0.04	0.11	0.06
<b>Me afecta directamente y es esencial, y no hay nada que yo pueda hacer para solucionarlo.</b>	0.10	0.02	0.04	0.01
<b>Me afecta directamente, no tiene importancia, no hay nada que yo pueda hacer para solucionarlo.</b>	0.29	0.29	0.21	0.11
<b>Me afecta directamente y, yo puedo hacer algo para resolverlo, aunque realmente no es importante.</b>	0.04	0.03	0.09	0.06
<b>No me afecta directamente (afecta a todo el mundo), es vital y no hay nada que pueda hacer para solucionarlo.</b>	0.45	0.45	0.51	0.34
<b>No me afecta directamente (afecta a mi grupo), no tiene importancia puedo actuar para solucionarlo.</b>	0.04	0.05	0.02	0.04
<b>No me afecta directamente (afecta a mi grupo), no tiene importancia puedo actuar para solucionarlo.</b>	0.00	0.03	0.00	0.01
<b>No me afecta directamente, afecta a todo el mundo No tiene importancia, no hay nada que puedo hacer para solucionarlo.</b>	0.02	0.00	0.00	0.01



## Participación ciudadana y democratización.

### Una reflexión crítica sobre la democracia representativa y las candidaturas independientes en México\*

Rubén de Jesús Ibarra Reyes

Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas.  
ribarra\_reyes@hotmail.com

*En política sólo triunfa quien pone la vela donde sopla el aire*

*Antonio Machado. Poeta e intelectual español impulsor del modernismo*

En el último cuarto de siglo de vida política de nuestro país se han discutido en el terreno electoral y partidista las formas y mecanismos idóneos para garantizar, o al menos impulsar la participación ciudadana. Sin embargo, las reformas promovidas han garantizado la inclusión de sectores estrictamente políticos, y en el mejor de los casos, han fortalecido exclusivamente la cara representativa del régimen, es decir, se han cargado a la institucionalización de la democracia. Por ejemplo, el impulso a la creación de diputados plurinominales, senadores de primera minoría o la facilitación para la creación de nuevos partidos, que si bien es cierto, permite la integración de nuevas fuerzas políticas que estaban marginadas, el cause es y sigue siendo institucional y a través de partidos políticos.

La reciente reforma político-electoral impulsada en la República mexicana, permite esbozar algunas preguntas y plantear algunas hipótesis ¿La reforma obedece a una apertura de la clase política y los partidos a permitir una mayor participación ciudadana? o bien, ¿si obedece a una crisis profunda en el sistema de representación?

En el presente texto se propone discutir la viabilidad de las candidaturas ciudadanas o independientes en la lógica de fortalecimiento democrático, así como responder a las interrogantes planteadas. Para ello, será menester definir los mecanismos y formas de participación ciudadana, para reflexionar si la incorporación de candidaturas desde la ciudadanía tiene para el sistema político, tomando como referencia la elección local en Zacatecas, México, lugar donde se experimentará por vez primera la posibilidad de contar con esta forma de participación política: **“el votar y ser votados, sin afiliación partidista”**.

En un primer momento se hace un breve recuento de la Reforma política, haciendo especial énfasis al desarrollo en el Estado de Zacatecas.

---

\* Fragmentos de este trabajo fueron presentados en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá 2013. Y en el XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOME), Zacatecas 2013. (Ambos sin Registro ISBN).

En el segundo apartado, se exponen los límites de la participación ciudadana en un régimen basado fundamentalmente en los procesos electorales, limitando fuertemente las formas de expresión social y debilitando la calidad de la democracia.

En el tercer apartado se analizan las elecciones de 2013 en Zacatecas y Quintana Roo con el objetivo de conocer sus características y resultados, fundamentalmente con la instauración de las candidaturas independientes.

Finalmente, se exponen reflexiones finales.

Es necesario aclarar que el tema que se presenta, ha sido de nuestro interés en años recientes, por lo que, algunos fragmentos se publicaron con anterioridad, por lo que, además de reflexiones nuevas y aportaciones nuevas, se trata de un recuento de otras, que nos han permitido avanzar en la investigación.

### ***La reforma política. Un breve recuento.***

La reforma político electoral de 2012 en nuestro país sentó las bases jurídicas que permiten la postulación de candidatos sin partido político a puestos de elección popular. Más recientemente, el 18 de abril del presente 2013, por aprobación de 421 diputados, quedó aprobado el dictamen.

La Reforma, modifica el artículo 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el sentido de ampliar el derecho al sufragio pasivo a los ciudadanos y a las ciudadanas que se postulen a cargos de elección popular de manera independiente.

El seis de octubre de dos mil doce, entró en vigor la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en la cual, se incorporó en los artículos 17, 18 y 19 la figura de las candidaturas independientes, con lo que se reconoció el derecho de los ciudadanos para participar a través de candidaturas independientes a los cargos de elección popular para Gobernador, Diputados por el principio de mayoría relativa o planillas para la conformación de los Ayuntamientos del Estado de Zacatecas.

De igual forma, luego de dirimir juicios de derechos políticos presentados por ciudadanos, se aprobó la ley reglamentaria que se compone por once títulos en los que a grandes rasgos se desarrollan los temas siguientes:

- Los derechos, obligaciones y prohibiciones político-electorales de las ciudadanas y los ciudadanos que se postulen a cargos de elección popular de manera independiente;
- El registro de candidaturas independientes a los cargos de elección popular;
- Los requisitos de elegibilidad;
- El financiamiento de las candidaturas independientes, la fiscalización del origen y destino de sus recursos y el procedimiento de recuperación de éstos en caso de obtener el triunfo en la elección;
- El acceso de las candidatas y los candidatos independientes a radio, televisión y a los medios de comunicación impresos;

- Las condiciones de equidad en la contienda electoral;
- El régimen sancionador aplicable a las candidatas y los candidatos independientes; y
- Nulidad de elección por rebase de topes de gastos de campaña por parte de una candidata o candidato independiente.

En relación con el respaldo ciudadano, el reglamento establece que para la elección de Gobernador, de conformidad con la normatividad electoral se requiere cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al **5%** del padrón electoral **correspondiente a todo el Estado** con corte al 31 de diciembre del año previo al de la elección. Para la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa, el apoyo ciudadano equivalente al **15%** del padrón electoral correspondiente al **distrito electoral uninominal de que se trate**, con el mismo corte. Y para la elección de Ayuntamientos, se requiere que la relación de apoyo ciudadano contenga cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al:

- En municipios con una población de hasta 15,000 electores, el 15% del padrón electoral correspondiente al municipio de que se trate.
- En municipios con una población de 15,001 hasta 30,000 electores, el equivalente al 10% del padrón electoral correspondiente al municipio de que se trate.
- En municipios con una población de 30,001 hasta 50,000 electores, el equivalente al 8% del padrón correspondiente al municipio de que se trate.
- En municipios de 50,001 electores en adelante, el equivalente al 5% del padrón electoral correspondiente al municipio de que se trate.

En resumen, el espíritu de la reforma debe ser el promover la participación ciudadana en los procesos electorales más allá de los estrictamente procesales y sobre todo, los que se encuadran en la democracia representativa secuestrada por los partidos. En esta lógica, las candidaturas independientes o sin partido, en el caso de Zacatecas y Quintana Roo representan todo un reto para el entramado institucional y ciudadano.

#### ***La participación ciudadana y sus limitaciones.***

En nuestra idea, la democracia la podemos resumir como un régimen que cuenta con condiciones mínimas de respeto a los derechos políticos de voto universal adulto; elecciones libres, competidas, transparentes, justas y por periodos no muy largos en las que participa más de un partido político, donde los medios de comunicación y los ciudadanos tienen la posibilidad de informarse por más de una fuente y cuyo resultado sea aceptado y respetado. Sin olvidar la necesaria rendición de cuentas que se traduce en informar al pueblo los logros, alcances y tropiezos que se tienen en el ejercicio de la potestad conferida de gobernado a gobernante, y cuyo resultado debe ser castigado o premiado.

Este premio o castigo se materializa en los procesos electorales y en la percepción que los ciudadanos tienen sobre sus gobernantes, instituciones y actores políticos. Tema recurrente en los últimos años en nuestro país, dado que la aceptación o no de la clase política en general (con sus actores

e instituciones) representa la participación libre y consciente del ciudadano en los procesos electorales, lo que se traduce en legitimidad.

En este sentido, la percepción negativa que tiene la población se traduce en abstencionismo electoral, que más que reflejo de falta de interés, de un aspecto coyuntural o de un factor ajeno al ciudadano, en nuestra postura representa una muestra de rechazo absoluto a la clase política, a los gobernantes, las instituciones o al sistema político en general.

Si bien es cierto que los factores que llevan al ciudadano a no participar en las elecciones, ni con su voto, ni con su militancia son varias, la crisis de credibilidad y –más aún– la citada percepción negativa de que gozan los actores políticos e instituciones en nuestro país, motivan a que la población se aleje (en su mayoría los jóvenes) de las urnas y de la vida política.

Es común escuchar en cualquier foro comentarios de personas descalificando la actividad política, los actores políticos, las instituciones, los medios de comunicación, las organizaciones obreras o campesinas y sus dirigentes, etc., relacionándolos con fraudes, tráfico de influencias, abuso de autoridad y demás calificativos negativos.

Está muy arraigado en el ciudadano la percepción de política = corrupción, lo que genera un alejamiento real entre gobernante y gobernado, es decir entre ciudadano e instituciones. Todo esto genera una cultura política poco participativa y, con ello, una democracia de baja calidad. Este tema ha ocupado un lugar muy importante entre los estudiosos de la teoría política contemporánea.<sup>171</sup>

La necesidad de desentrañar las relaciones entre el poder y la sociedad, o mejor dicho entre sociedad y gobierno; y, sobre todo, de la obligación que tiene este último para garantizarle una mejor vida del primero, ha llevado a teóricos de la talla de Guillermo O'Donnell,<sup>172</sup> Robert Dahl,<sup>173</sup> y Leonardo Morlino ha ocuparse de su estudio. Este último propone cinco dimensiones para medir la calidad de la democracia, mismas que a su criterio deben ser vistas desde tres aspectos: *procedimientos* (qué vemos) y que agrupa a las primeras dos dimensiones, *resultados* (qué se hace) en la que se ubica la tercera dimensión; y *contenidos* (soluciones desde la igualdad y la solidaridad), aplicados a propuestas del gobierno.<sup>174</sup>

---

<sup>171</sup> Un fragmento de lo que aquí se presenta se publicó en: Ibarra Reyes, Rubén. *La crisis democrática. Marginación y abstencionismo electoral en Zacatecas 1992-2007*. UAZ, Zacatecas, México, 2009.

<sup>172</sup> O'Donnell popularizó la idea de las “áreas cafés”, que caracterizan a las sociedades de América Latina. Éstas se ubican en las zonas periféricas a las grandes ciudades y a causa de sus circunstancias violan o simplemente ignoran constantemente las normas democráticas establecidas. Lo que hace necesario el fortalecimiento y consolidación de los rasgos democráticos. Ver: Gudynas, Eduardo. “Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas”, en *Revista del Sur*, No. 60, 2005, pp. 5-6.

<sup>173</sup> Quien contempla dos dimensiones básicas de la democracia: la participación a través del ejercicio efectivo de los derechos políticos y el debate público sobre las alternativas planteadas por los partidos en competencia. En realidad la obra en términos generales de Dahl está encaminada a elaborar esta discusión, sin embargo, en Poliarquía, encontramos un rico análisis sobre la necesaria tutela de los derechos y las acciones, así como del funcionamiento de las instituciones por parte de los ciudadanos.

<sup>174</sup> Morlino, Leonardo. “Calidad de la democracia, notas para la discusión”, en *Metapolítica*, núm. 39, México, Febrero de 2005, pp. 37-40.

---

De manera resumida, su propuesta (que hacemos nuestra) se puede comentar de la siguiente manera:<sup>175</sup> **1. El gobierno de la ley**, es decir, el fortalecimiento del estado de derecho, por encima de los intereses de la autoridad o la clase política en el poder, garantizando el respeto de los derechos fundamentales y la no intromisión del crimen organizado, generando la transparencia de las acciones de gobierno; **2. La rendición de cuentas**, es decir, la garantía que tiene el ciudadano –y al mismo tiempo la obligación del gobernante– de conocer en qué se ejercen sus impuestos, y si se refleja o no en el apoyo para las próximas elecciones. Ésta puede ser reclamada por los gobernados (rendición de cuentas vertical) o verificada por los organismos e instituciones creadas para ello (horizontal). **3. La reciprocidad o correspondencia de las decisiones políticas a los deseos de los gobernados y la sociedad civil en general.** Es la esencia de la representación política que los gobernantes hacen de sus gobernados, es decir, el cumplimiento, gestión o negociación que los representantes deben hacer en la búsqueda del bienestar de los ciudadanos. **4. El respeto pleno de los derechos que se extienden al logro de un espectro de libertades;** y **5. La implementación progresiva de mayor igualdad política, social y económica.**

La escasa participación de los ciudadanos, no sólo en los comicios sino también en la vida política, representa un grave obstáculo para el desarrollo de la calidad de la democracia; sin embargo, es fundamental postular que el abstencionismo no representa un aspecto meramente coyuntural, sino que es en realidad una postura ciudadana de rechazo a las políticas públicas, a las decisiones y al desarrollo de los acuerdos entre las cúpulas políticas, dado que los gobernantes y sus decisiones no representan, las más de las veces, los intereses de la sociedad.

Es decir que la realidad social se contrapone con los ideales democráticos que expusimos al principio y que, en el pensamiento de Morlino, se reflejan claramente. Tanto el marco jurídico, como la toma de decisiones de los gobernantes son trastocadas para favorecer a unos cuantos, dejando a la mayoría al margen del desarrollo del país.

Esto se traduce en una creciente apatía del ciudadano a participar en las actividades políticas, fundamentalmente con su voto, lo que genera, además de poca legitimidad, una debilidad democrática y la continuidad de un régimen que reproduce un claro rechazo de los ciudadanos a la clase política y a las instituciones.

Al pensar en participación política, lo primero que viene a nuestra mente es el voto. Sin embargo, la electoral, es apenas una de las formas que tiene el ciudadano para manifestarse. Participar políticamente es participar activa, consciente y democráticamente en la toma de decisiones que tienen que ver con todos aquellos asuntos que afectan nuestras vidas<sup>176</sup>.

En una primera idea, pensaríamos que participar obedece a un sentido de pertenencia, sentirse parte de un todo, mas específicamente sentirse parte de la sociedad. En este sentido, dicha identidad

---

<sup>175</sup> Estudiamos más a fondo el pensamiento del teórico Italiano Leonardo Morlino sobre la calidad de la democracia en: Ibarra Reyes, Rubén, *op. cit.*, pp.50-57.

<sup>176</sup> Véase idea completa en Maravi, Milagros, *Participación Ciudadana, serie de módulos educativos, módulo*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José Costa Rica., 1997, p. 23.

tiene un recíproco obligado: la influencia que dicha pertenencia pueda tener en las decisiones de gobierno.

Así pues, en lo general, diríamos que la influencia que tiene el ciudadano se traduce en la definición de elegir a sus gobernantes, y con ello, la reciprocidad de que hablamos antes, la representación de los gobernantes para la toma de decisiones colectivas. Saltan a la vista un par de problemas que comentaremos de manera breve:

El primero obedece a dicha definición, si pensamos que la participación del ciudadano se limita en buena medida a la emisión del voto y observamos la elevada tasa de ausentismo en las urnas, entonces estaríamos de acuerdo en hay un claro problema: la legitimidad de los gobernantes. La segunda hace referencia fundamentalmente a la reciprocidad real de la toma de decisiones en relación a las necesidades del ciudadano.

### ***Las candidaturas independientes.***

A la par de otros 13 Estados de la República (Tamaulipas, Coahuila, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Durango, Aguascalientes, Tlaxcala, Chihuahua, Sinaloa, Hidalgo, Baja California y Quintana Roo), el pasado 7 de Julio se celebraron elecciones en este último y en Zacatecas con candidatos independientes. En el que el denominador común fue el de una casi absoluta incertidumbre sobre metodologías tanto de registro, como de fiscalización de candidaturas independientes, y la falta de reglamentación respectiva.

La reforma en sí representa una compleja articulación de contradicciones y lagunas, precisamente porque quedaron inconclusas.<sup>177</sup> En buena medida esto se debe a la innovación de la iniciativa, pero al mismo tiempo, son originadas por los propios legisladores, con la intención de no culminar con el proceso legislativo.

Estas contradicciones que a toro pasado podrían ser minimizadas, en realidad sientan un negativo precedente en la primera experiencia de candidaturas independientes. Por poner un ejemplo, pensemos en los tiempos de campaña. En el caso particular de Zacatecas, a causa de un recurso de impugnación, cuando arrancó el candidato independiente, los candidatos registrados por los partidos políticos ya habían recorrido su potencial electorado al menos una vez, lo que no ayuda a la equidad en la contienda. Otro ejemplo puede ser la disparidad en el acceso de representación proporcional, en este mismo caso, en Zacatecas, el candidato de los partidos que perdió la elección a la alcaldía, automáticamente alcanza un espacio como regidor, y el independiente no. Éste, queda fuera de la posibilidad de representar a quienes votaron por él.

#### **A) ZACATECAS.**

Los legisladores zacatecanos incluyeron la figura de las candidaturas independientes reconociendo el derecho de todos los ciudadanos “a participar como candidatos y candidatas independientes a los cargos de elección popular para Gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa o planillas para la conformación de los Ayuntamientos del Estado de Zacatecas”. sin embargo, se quedaron cortos en la

<sup>177</sup> Alarcón Olguín, Víctor Et. Al. *Elecciones 2012. Evaluación e implicaciones políticas*. UAM. 2012.



---

reglamentación, a tal grado, que se convirtió en controversia, llevando a un grupo de ciudadanos a la corte para dirimir dichas lagunas.

De entrada, vale la pena puntualizar que lo que en un primer momento se pensó como “registro de planillas” no fue tal, por el contrario, lo que los Institutos Electorales recibieron, específicamente en el de Zacatecas, fue registro de Candidaturas a Alcalde, quedando sin posibilidades de representación en todos los demás espacios (síndico, contralor, secretarios, regidores, etc.).

Además, mostrando su negativa a la reforma, legisladores e integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) promovieron cuatro acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), contra los artículos 17, 18 y 19 de la ley electoral, relativos concretamente a la aprobación de las candidaturas independientes. Aludiendo que, de manera expresa, dichos preceptos quitaban la exclusividad a los partidos para proponer candidatos a elección popular en todos los cargos y niveles de gobierno, además de permitir el uso financiamiento privado.

“Estas acciones de inconstitucionalidad, marcadas con los números 57/2012 y acumuladas 58/2012, 59/2012 y 60/2012, fueron discutidas en la sesión pública ordinaria del pleno SCJN, el pasado diez de diciembre de 2012, donde los ministros desecharon (6 votos contra cinco), esas impugnaciones, dejando firmes las candidaturas independientes” (Valadez, 2013).

Con esta cerrada votación de los ministros, quedaba en firme la definitividad de las candidaturas independientes para Zacatecas, y además, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) instruyó IEEZ a reglamentar el funcionamiento de la elección en lo particular.

Las elecciones en Zacatecas fueron para renovar 58 alcaldías y 30 diputaciones (18 de mayoría y 12 por la vía de Representación Proporcional). Los resultados no sorprendieron a muchos, ya que fue el reflejo de lo que sucede en el terreno nacional, con un reposicionamiento sostenido del Partido Revolucionario Institucional; la caída drástica del Partido Acción Nacional en las preferencias, y en el número de militantes y adherentes, así como la desarticulación interna de la izquierda partidista, fundamentalmente del Partido de la Revolución Democrática.

Interesa reflexionar sobre algunos aspectos de la elección en Zacatecas: La conformación de una alianza electoral entre el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática; y el registro y participación de Candidaturas independientes para el ejercicio electoral 2013.

La alianza que parecía imposible, considerando que apenas en 2012, en pleno proceso presidencial, ambos institutos políticos entraron en conflicto e incluso se acusaron mutuamente de una amplia cantidad de delitos y violaciones. Sin embargo, participaron con candidatos bajo el mismo logo en todos los puestos en disputa.

El fenómeno que atrajo las miradas fue el registro de candidaturas independientes (o sin partido como se le ha llamado en muchos escenarios de análisis, especialmente en los académicos), luego de un intenso debate, y con la oposición contundente del PRI y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a

la iniciativa, que retrasó el proceso de inscripción y fue calentando aún más el complejo escenario electoral y político.

De los 58 ayuntamientos, el PRI logró el triunfo en 36 alcaldías, con una votación total en el estado de 254,909 votos, el 39.36% de los sufragios emitidos. Seguido por la Alianza “Rescatemos Zacatecas” con el 23.87% que les permitió ganar 16 alcaldías.

CUADRO 1. VOTACIÓN TOTAL EN LOS AYUNTAMIENTOS 2013 EN ZACATECAS.

Partido político	Votación Total	Porcentaje
PAN	63596	9.82
PRI	254909	39.36
PRD	75036	11.59
PT	99301	15.33
VERDE	61950	9.57
MC	16878	2.61
PANAL	18369	2.84
AIANZA	15964	2.47
NULOS	24004	3.71
TOTAL	647578	
PART		58.36
LN	1109550	

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). En: <http://www.ieez.org.mx>

La victoria electoral del PRI fue amplia y posicionó al partido en el poder en una situación de ventaja para afrontar la segunda mitad del sexenio del Gobernador Miguel Alonso Reyes.

La otra noticia que llamó fuertemente la atención fue el triunfo del candidato independiente Raúl de Luna en el municipio de General Enrique Estrada con una votación del 43.03% de la Lista Nominal, seguido de lejos por la alianza PAN-PRD con el 23.25%:

CUADRO 2. PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR PARTIDO EN EL MUNICIPIO DE ENRIQUE ESTRADA

Partido político	Votación Total	Porcentaje
PAN	548	17.13
PRI	432	13.5
PRD	365	11.41

AIANZA	197	6.16
INDEPENDIENTE	1377	43.03
NULOS	89	2.78
TOTAL	3200	
PARTICIPACIÓN		70.13
LSTA NOMINAL	4563	

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). En: <http://www.ieez.org.mx>

Con este triunfo, de Luna hizo historia al ser el primer candidato sin partido en ganar un cargo de elección popular en México. La votación total en el municipio de Enrique Estrada fue de 3,200 votos con el 70% de la participación en las urnas, sólo debajo de Benito Juárez (71.24), Cuauhtémoc (73.54), El Salvador (84.17), Luis Moya (71.19), Mazapil. Melchor Ocampo (85.60), Pánuco (73.17) Susticacán (71.30), Vetagrande (72.19), Villa García (75.54) y Villa Hidalgo (74.79).

Además de Enrique Estrada, en otros 7 municipios más de Zacatecas se registraron candidaturas independientes de los partidos políticos:

CUADRO 3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL Y RESULTADO DE LAS CANDIDATURAS ELECTORALES.

Municipio	Votación	Porcentaje
Cañitas de Felipe Pescador	617	14.64
Mazapil	2572	25.57
Pinos	5187	15.87
* Sombrerete	614	2.50
* Sombrerete	1499	6.10
Villa de Cos	1918	11.64
Villa García	1340	14.61
Zacatecas	2447	4.72

- Es importante aclarar que en el Municipio de Sombrerete se registraron 2 candidatos Independientes.

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). En: <http://www.ieez.org.mx>

En total se registraron 9 candidaturas en 8 municipios del Estado de Zacatecas. Sin lugar a dudas, junto con Enrique Estrada, el resultado de los candidatos independientes llama fuertemente la atención ya que en prácticamente todas las contiendas rebasan el 10% de la votación total, incluso, en Mazapil se logra uno de cada cuatro votos efectivos.

Igual, vale la pena destacar el resultado de Rogelio Cárdenas Hernández en el municipio de Zacatecas por ser la capital del Estado<sup>178</sup> en que la votación rebasa la alcanzada por el PT, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.

B). QUINTANA ROO.

Quintana Roo registró en total 14 candidatos independientes. 10 a Diputados de mayoría y 4 a Alcaldes. En el caso de las Presidencias Municipales, el candidato que obtuvo una mayor votación en términos porcentuales fue el de Carrillo Puerto, con el 3.17%, muy lejos del candidato del PRI, que alcanzó el 55% de la votación total emitida, sin embargo, vale la pena destacar, que superó a todos los partidos considerados “pequeños”. E incluso, se posicionó como cuarta fuerza política, detrás del PRD, PAN y el ganador. Los otros 3 candidatos no alcanzaron el 2% de la votación total.

CUADRO 4. RESULTADOS A PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUINTANA ROO 2013

Mpio.	PAN	PRI	ALIANZA (PRI-PV- PANAL)	PRD	PV	MC	PT	PANAL	INDIV	NULOS	TOT.
Carrillo Puerto	2,684	15,334	-	4,851	424	867	675	598	886	1,178	27,947
Cozumel	7,732	16,598	-	2,256	1,742	2,634	263	879	590	1,273	33,967
Solidaridad	-	25,415	-	8,523	1,054	1,392	701	1,450	379	1,949	40,863
Benito Juárez	-	-	86,434	37,163	-	12,272	23,544	-	2,876	8,272	170,561

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (IEQRO). En: <http://www.ieqroo.org.mx>

De los 14 candidatos, 10 se registraron por la candidatura independiente a Diputado local, a diferencia de Zacatecas, donde el total optó por los ayuntamientos.

Vale la pena destacar, que Quintana Roo cuenta con 25 curules, 15 por el principio de Mayoría y 10 de Representación Proporcional. Actualmente, el PRI tiene 16 Diputados, 13 de mayoría y 3 RP. Sólo el Partido Verde Ecologista de México y el PAN alcanzaron el la última elección 1 diputado respectivamente por el principio de mayoría.

<sup>178</sup> Y que ha experimentado alternancias administrativas en el corto plazo: en 1998, al igual que la mayoría de los ayuntamientos deja de ser priístas con la llegada del PRD hasta 2007, año en que triunfa por primera vez el PAN para administrar en una sola ocasión tras el regreso en 2010 del PRI.

En el caso de los independientes, el Candidato Carlos Gerardo Ortiz Merlos fue el que obtuvo una mayor votación, alcanzando el 4.38% de la preferencia electoral. Y apenas 2 (VIII y XIX) superan el 2% de los sufragios finales.

CUADRO 5. % DE VOTACIÓN DE CANDIDATOS INDEPENDIENTES POR DISTRITO EN QUINTANA ROO

Dtro.	Voto. Ind.	%	Nulos	Total
VI	1,501	4.38	1,238	34,300
VII	204	0.86	1,124	23,800
VIII	440	2.07	1,357	21,276
XIX	604	2.09	1,896	28,860
X	422	1.65	1,478	25,632
XI	186	0.71	1,480	26,364
XII	247	1.02	1,303	24,165
XIII	289	1.24	1,113	23,239
XIV	212	0.98	817	21,626
XV	165	0.61	1,150	26,832

Fuente: Elaboración propia, utilizando datos que proporciona el Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo (IEQRO). En: <http://www.ieqroo.org.mx>

Como se puede observar, es evidente la mayoría abrumadora del PRI en las elecciones de Quintana Roo, y muy baja, la votación por los candidatos independientes registrados para el ejercicio 2013. Sin embargo, llama fuertemente la atención la gran cantidad de registros, lo que puede devenir del centralismo a favor del PRI, de hecho, si uno observa, la historia política demuestra una tendencia casi absoluta.

#### 5. Reflexiones.

Las posibilidades de participación ciudadana en nuestro país se limita fuertemente a lo electoral. El resultado pone en cierta ventaja política al PRI, considerando que el voto refrenda un apoyo de la población en términos generales, sin embargo, puede complicar la sucesión al colocar en la antesala de las precandidaturas a más de un candidato. Es decir, además de ganar en prácticamente dos terceras partes de los municipios, a excepción de Jerez, el PRI logró las alcaldías más significativas (Guadalupe, Zacatecas y Fresnillo), lo que significa que los posibles sucesores de Alonso Reyes en la forma de “candidatos naturales” pueden aumentar.

Para el PRD el panorama es más complicado. El previsible registro de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) como Instituto político permite suponer una posible “desbandada” de militantes y actores políticos del partido que gobernó Zacatecas por 12 años (2008-2010). Además, en el terreno de lo inmediato, las complicaciones de gobernar junto al PAN en 16 ayuntamientos parece una tarea difícil, que se puede complicar hasta las elecciones federales de 2015 y la sucesión en la gubernatura en 2016.



---

Para el PAN, la atención deberá estar puesta en la reestructuración interna. De acuerdo con el diario La Jornada, citando una conferencia de prensa del dirigente del partido en Zacatecas, hoy sólo se cuenta con una militancia registrada de 6.500 miembros formales (entre militantes y adherentes), de 33,000 que existían antes de la última depuración, es decir menos del 20%.

El triunfo del candidato al municipio de Enrique Estrada muestra que en determinadas circunstancias la carencia de recursos de campaña no son impedimento para alcanzar el triunfo, pero esto no será así en todos los casos, “la excepción confirma la regla”. Es necesario regular el registro de candidatos independientes que permita por un lado, evitar que sean presas de los partidos políticos (que se conviertan en satélites), pero además, avanzar hacia una regulación que nos acerque a la equidad en la contienda. En esta elección, las candidaturas ciudadanas no estuvieron en igualdad de oportunidades en relación a los partidos y sus prerrogativas.

El resultado en la capital del Estado permite avizorar la posibilidad de contar con candidaturas independientes en el proceso electoral de 2016, que buscará elegir a un nuevo gobernador.

#### **Fuentes consultadas:**

Alarcón Olguín, Víctor Et. Al. *Elecciones 2012. Evaluación e implicaciones políticas*. UAM. 2012.

AzizNassif, Alberto “El desencanto de una democracia incipiente. México después de la transición” en, Rodríguez Araujo, Octavio (coord.). *México ¿un nuevo régimen democrático?* Siglo XXI Editores, México 2009.

Belén Zapata. “Candidatos impuestos y acusaciones en la previa de Zacatecas” - Nacional – CNN México, en: CNNMéxico\_com.mht. Edición del Domingo, 04 de julio de 2010. Consultado el 12 de septiembre de 2010.

Belén Zapata. “Los errores de los gobiernos del PRD pagan factura en las urnas” - Nacional – CNN México, en: CNNMéxico\_com.mht. Edición del Lunes, 05 de julio de 2010.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado de Zacatecas

Córdova, Arnaldo “Las elecciones” La Jornada 11 de julio de 2010.

De Rivero, Oswaldo. *Los Estado inviables. No-desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*. Los libros de la Catarata, España, 2003.

Garabito Elías, Rosa Albina. *Apuntes para el camino. Memorias sobre el PRD*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2010.

Gudynas, Eduardo. “Geografías fragmentadas: sitios globalizados, áreas relegadas”, en *Revista del Sur*, No. 60, 2005, pp. 5-6.

Ibarra Reyes Rubén (Coord.) *¿Cambio de régimen o retórica política? Reflexiones sobre las elecciones 2010 en Zacatecas*. Taberna Librería Editores, 2011.

Ibarra Reyes, Rubén. *La crisis democrática. Marginación y abstencionismo electoral en Zacatecas 1992-2007*. UAZ, Zacatecas, México, 2009.

Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ). En <http://www.ieez.org.mx>! Monedero, Juan Carlos “Introducción” en, Jessop, Robert. *El futuro del Estado capitalista*. Los libros de la Catarata, España, 2008.

Maravi, Milagros, *Participación Ciudadana, serie de módulos educativos, módulo*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José Costa Rica., 1997.  
Morlino, Leonardo. “Calidad de la democracia, notas para la discusión”, en *Metapolítica*, núm. 39, México, Febrero de 2005.

Ortega Juárez, Joel. *El otro camino. Cuarenta y cinco años de trincheras en trincheras*. Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Sistema Electoral Mexicano del IMO. En: <http://www.imocorp.com.mx>

Verónica Espinosa. “Con la derrota auestas...” en *Revista Proceso*, Edición 1756, 18 de julio de 2010.

Valadez Rodríguez, Alfredo. Las elecciones 2013 en Zacatecas. *La jornada* en: <http://www.jornada.unam.mx>. 13 de Enero de 2013.

## **Participación política de los jóvenes como grupo excluido y movimientos emergentes en Zacatecas.**

### **El caso #Yo Soy 132**

**Ixchel Araujo Padilla**

Estudiante de maestría en la Universidad Autónoma Zacatecas

*Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y  
entregaron su alegría y su espíritu de lucha.*

*Salvador Allende*

*(Político y luchador social Chileno. Presidente socialista de su país)*

### **Introducción**

Los jóvenes son el reflejo de lo que se ha vivido a lo largo de muchas generaciones atrás y con esto, también permiten observar lo que podrían ser o cómo podrían estar formadas futuras generaciones. De acuerdo a diversas investigaciones que se han realizado, en México los ciudadanos se encuentran poco interesados en los temas relacionados con la política, ya sea por las malas experiencias respecto a ésta, o simplemente porque México ocupa uno de los primeros lugares en países con más corrupción en el mundo; con esto, no es muy difícil darse cuenta de el por qué la población en nuestro país tiene una percepción negativa de su entorno político. En los jóvenes no es distinto, por el contrario, la falta de políticas públicas para este sector que representen en beneficios sociales, principalmente en el empleo, nos obliga en reflexionar si su situación de vulnerabilidad social y democrática puede ser factor de movilización, lo que implicaría una forma de participación política razonada.

Si bien uno de los principales actos de participación política es el ejercer el derecho al voto en una contienda electoral, existen otros mecanismos de participación en un régimen democrático, como lo puede ser el impulsar o pertenecer a algún movimientos social como es el caso del “Yo soy 132”.

En esta lógica surgen algunas preguntas ¿Cuáles son los factores que motivan la participación política en algunos jóvenes, por qué surgen estos movimientos y cuál es su aportación dentro de las esferas tanto sociales como políticas, poniendo énfasis en el grupo “Yo soy 132” en Zacatecas? ¿Cuáles son los factores asociados que hacen que los jóvenes se involucren en determinadas prácticas o movimientos sociales, y por qué surgen?

El presente trabajo pretende responder a estas interrogantes haciendo una reflexión teórica y empírica, por lo que se proponen 5 grandes apartados. En el primero de ellos, titulado “*Los jóvenes en la democracia. Una reflexión inicial*”, se intenta dejar en claro que la baja participación de los jóvenes refleja

la poca credibilidad que se tiene en la vida política en general, particularmente en los partidos políticos y en las elecciones. El otro factor que se pone en la palestra es la falta de políticas públicas para este sector poblacional, que los hace sujetos vulnerables.

En el segundo apartado que se titula “*Participación política. Los jóvenes y su alejamiento de la política*”. Se discute cómo, si bien es cierto, en eventos electorales recientes la participación de los jóvenes en las urnas supera a otros sectores poblacionales, ésta se limita casi exclusivamente a lo electoral, con la única salvedad de la organización social en grupos de movilización social, que encuentran grandes dificultades en el mismo sistema.

En este sentido, en el tercer apartado se explica de manera general la reciente aparición en el escenario internacional y nacional de algunos de estos movimientos y su incidencia en la política local zacatecana, con la configuración del Yo 132. Nuestro postulado esencial es que dichos movimientos obedecen a la lucha de clases y a la situación de olvido que genera el sistema capitalista. En particular, el movimiento juvenil a que hacemos referencia es abordado en el cuarto apartado.

Finalmente, en el quinto apartado se exponen algunas reflexiones que se desprenden del trabajo.

### **1. Los jóvenes en la democracia. Una reflexión inicial**

En años recientes, la apatía política y la poca participación ciudadana del electorado se ha incrementado y los niveles de votación han alcanzado cifras preocupantes tanto en las democracias emergentes como en las consolidadas, en especial la baja participación política de los jóvenes se ha convertido en una gran fuente de inquietud. La baja participación electoral se puede originar y relacionar con distintos factores, cuyo problema no sólo se asocia a las elecciones. En algunos casos su relación con el desarrollo económico y social es fundamental. Por lo que un problema de esta índole tendría que ser examinado desde distintas perspectivas de investigación. Es importante conocer los factores que desencadenan la participación o la no participación de los jóvenes, ya que entre estos se encuentran los futuros gobernantes o servidores públicos del país.

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), México se puede considerar como un país joven, pasando por un proceso de adultez, “hoy en día, en México residen 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad, de los cuales 10.4 millones son adolescentes (15 a 19 años) y 9.8 son adultos jóvenes (20 a 24 años)”<sup>179</sup>. Por lo que sin lugar a dudas representan un papel importante para el desarrollo de México, son ellos los que pueden aportar de manera significativa al país, pero ¿actualmente existe una participación política por parte de los jóvenes que impulse el desarrollo de México? Siendo objetivos, aunque por una parte existen jóvenes con el espíritu de lucha, esto está muy lejos de suceder, la falta de políticas públicas ha resultado en dos respuestas llamativas por parte de esta población, la primera es que los jóvenes muestran cada vez más su apatía por los temas relacionados con la política, que al final de cuentas son temas que resultan fundamentales para el crecimiento del mismo, si no tienes una población comprometida con el desarrollo o un gobierno que lo impulse, es muy probable que el

---

<sup>179</sup>Consejo Nacional de Población.

<http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/juventud/capitulos/01.pdf> consultado el 30 de noviembre del 2013.

---

progreso que existe vaya en retroceso; el segundo resultado que se puede ver, es que a pesar de que hay jóvenes con un interés nulo en la política, también están aquellos que lejos mantenerse al margen, ejercen una participación no nada más en el estricto caso de lo electoral, sino que además forman parte de algún movimiento social, partido político, o simplemente se muestran interesados con lo que acontece después de alguna elección y a su vez le dan seguimiento a las propuestas inducidas por los gobernantes.

En nuestro país se tiene la errónea idea de que, con el simple acto de que se le permita votar al ciudadano mayor de dieciocho años ya se está cumpliendo con lo que se supone es la doctrina política favorable, la democracia, aquella que permite la intervención del pueblo en la toma de decisiones. Es decir, limitada a un sentido estrictamente de procedimientos, representativa, no participativa y menos deliberativa.

“El concepto democracia no se refiere a una ideología específica diferenciable de otras, sino a formas y mecanismos reguladores del ejercicio del poder político. La descripción de tales formas y mecanismos puede resumirse en los siguientes términos: los órganos de gobierno han de ser elegidos en una libre contienda de grupos políticos que compiten por obtener la representación popular y por un electorado compuesto por la totalidad de la población adulta, cuyos votos tienen igual valor para escoger entre opciones diversas sin intimidación del aparato estatal.”<sup>180</sup>

Se entiende pues, que la democracia en lo formal trata de que promover una participación ciudadana para la toma de decisiones en las cuestiones políticas, pero ¿en verdad existe esa participación? O mejor dicho, ¿quienes participan son una parte importante de la población en términos poblacionales? ¿cómo se puede hablar de legitimidad, si los participantes no son una muestra representativa de la población? Es entonces cuando se puede decir que no hay democracia si no hay participación ciudadana. En tiempos de la antigua Grecia, la educación estaba dirigida a capacitar al individuo para que interviniera en los asuntos públicos, para aquellos ciudadanos atenienses que no fueran capaces de defender públicamente su interés, que no fueran partícipes en las decisiones democráticas, se les aplicaban calificativos de “inútiles” o “idiotas”. Evidentemente se trata de a una democracia como la nuestra, como la actual, excluyente y limitada.

En términos generales, la democracia es una forma de organización social, que permite la intervención del pueblo para la toma de decisiones mediante mecanismos de participación, mismos que no nada más se resumen en a la elección de gobernantes (electoral), sino que también implica la necesidad de dar seguimiento a lo que acontece después de una elección, a participar en el diseño de política pública o bien, como decíamos antes, a ser parte de algún movimiento social o grupo político, esto también es otra forma de ejercer la participación política. Es importante mencionar que la democracia no recae nada más en el actuar del ciudadano, sino que en buena parte es obligación del gobierno, ya que es el responsable de fomentarla de manera efectiva, que se cumpla la igualdad de voto, que exista reciprocidad entre la voluntad del ciudadano y la acción de gobierno, que se fortalezca el

---

<sup>180</sup>Pereyra, Carlos. *Sobre la democracia*, Ediciones Cal y Arena, 1990, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, 2012, p.27.

---

entramado constitucional, entre otras, y lo más importante dentro de un país democrático, responder a las demandas de los ciudadanos.

De acuerdo con Robert Dhal, los criterios que debe tener un gobierno democrático son: participación efectiva, igualdad de voto, comprensión ilustrada (tener posibilidad de conocer alternativas políticas) y control de agenda<sup>181</sup>; una vez que se cumplen los criterios, se puede decir que hay una gobernabilidad que mantiene el control social y lo más importante, se puede hablar de que existe legitimidad social. En México estamos muy lejos de esta caracterización

Cuando se habla de democracia es un error pensar que ésta concluye con la participación electoral, como ya se mencionó anteriormente, es un deber del gobierno y del ciudadano cumplir con los criterios esenciales de la democracia, en nuestro país se habla mucho de los derechos, casi cualquier persona puede mencionar que tiene derecho a una vivienda, a recibir educación, tiene derecho al libre tránsito dentro del territorio nacional y esto por mencionar algunos, pero la mayoría de los ciudadanos, si bien los recuerdan, es difícil que tengan presente que dentro de sus derechos, está el artículo 36<sup>182</sup> en donde se especifica que los ciudadanos además de derechos, también tienen obligaciones, mismas que a la vez sustentan la calidad de la democracia.

## **2. Participación política. Los jóvenes y su alejamiento de la política.**

Uno de los principales actos de participación política es el ejercer el derecho al voto en una contienda electoral, derecho que no todos los ciudadanos ejercen por las mismas decepciones que han venido acumulando a lo largo de la historia política de nuestro país. En México y particularmente en Zacatecas, la falta de políticas públicas para los jóvenes, han desencadenado una serie de eventos importantes que son dignos de investigación, como lo es actualmente el surgimiento de los movimientos sociales, liderados principalmente por jóvenes, como el movimiento “Yo soy 132”. Es importante hablar de su participación política y de cómo es que existen jóvenes que podríamos denominar “activos”, los que forman parte de algún determinado grupo social o simplemente se interesan por estar al tanto de lo que respecta a la política en el país y participar de alguna manera en lo que les corresponde como ciudadanos, por otra parte tenemos a los que podríamos denominar como “pasivos” que son aquellos que no participan y en general demuestran una clara apatía por los temas políticos.

La participación electoral es la que más se fomenta y ésta es la que refleja el nivel de participación ciudadana que existe en un país, como en el caso de México, el hecho de que un ciudadano cumpla con éste deber, el sufragio, no quiere decir que su intervención en una democracia ya esté concluida, ya que es también su deber llevar el seguimiento de lo que está próximo a suceder después de la elección, cosa que lamentablemente no existe, es por esto que surge la intención de investigar los movimientos sociales en los jóvenes, ya que son prueba de que existen ciudadanos, en éste caso jóvenes, con la intención de no nada más participar en contiendas electorales, sino que también buscan participar, proponer, demandar,

---

<sup>181</sup>Dhal, Robert. *La democracia, una guía para los ciudadanos*, Taurus, 1999.

<sup>182</sup>Secretaría de Gobernación. Orden Jurídico Nacional. En:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/36.pdf> consultado el 30 de noviembre 2013.



---

exigir, en lo que respecta a las decisiones que son tomadas por los gobernantes que ellos mismos eligieron, y esto también es participación política.

Entendemos la participación política como aquella acción que un individuo realiza dentro de los procesos políticos, tanto en el inicio de una contienda electoral, como también en el seguimiento de los resultados que se obtienen después de llevar a cabo dicho evento. Además de ejercer el voto, hay otras maneras, procesos y dinámicas de participación ciudadana, que no trata nada más de participar en campañas electorales o pertenecer a algún partido político, sino que también, ésta se ocupa de impulsar o motivar el desarrollo social como beneficio de los propios ciudadanos, éste conjunto de acciones o iniciativas van desde lograr la integración de una sociedad, en donde los habitantes de una colonia buscan el bienestar de la misma, hasta salir de su medio y formar parte de algún otro grupo con un entorno mucho más amplio con los mismos propósitos, pero por ahora lo que nos ocupa es el hablar de la protesta política a través de grupos o movimientos sociales.

En México ha habido importantes movimientos sociales que a lo largo de la historia se siguen recordando. Su existencia siempre ha dejado algo bueno, provocado reformas, como lo fue en el caso de las elecciones federales de 1988, que dio como resultado la creación del Instituto Federal Electoral (IFE).

### **3. Movimientos Sociales. Una breve reflexión.**

En tiempos recientes se ha podido ver una sociedad que pareciera estar conforme con su situación, o al menos, esa es la imagen que genera el Estado con sus mecanismos institucionalizados y no institucionalizados; una sociedad sin la visión del proletariado que tanto sugiere Marx, ¿Es a caso que en México encontramos una sociedad moderna, sin experiencia en el despojo de sus tierras? ¿sin conciencia de clase? ¿Es la conformidad de los mexicanos la que nos impide exigir la rendición del poder haciendo referencia a la lucha de clases?

Se pueden determinar distintas hipótesis con respecto a la casi nula intervención de la sociedad en los temas políticos y económicos, una de estas podría ser que la superestructura a la que Marx se refiere como las instituciones políticas, instituciones jurídicas, a la manera de pensar y a las ideologías que sustentan son determinantes para que en México exista esa variación de pensamiento, en donde predominan los que aparentemente aún rechazando el abuso del estado optan por no manifestarse y se preocupan porque sus necesidades se encuentren miserablemente satisfechas.

Los movimientos sociales, son acciones que se llevan a cabo de manera colectiva, acciones que en general parten del descontento o de algún conflicto en ámbitos económicos, políticos, ideológicos, religiosos por mencionar algunos. En la sociología, se podría considerar que de acuerdo a la historia de los orígenes del hombre, éste tuvo que encontrar la manera de adaptarse y sobrevivir luchando contra otras especies animales o incluso contra la misma naturaleza, es por esto que de alguna manera el ser humano tiene una relación estrecha con el conflicto y la lucha por el poder “Marx pensaba que todos los conflictos sociales eran el resultado de la lucha de clases y que esta lucha conducía inevitablemente a la revolución que era precisamente el motor de la historia”<sup>183</sup>. Rudolph Heberle, en la Enciclopedia internacional de

---

<sup>183</sup>Cruz, Antonio. *Sociología una desmitificación*, Editorial CLIE, Barcelona España, 2002, p.47.

---

ciencias sociales, afirma que los movimientos sociales son intentos colectivos por lograr un cambio en ciertas instituciones sociales o por crear un orden (social) enteramente nuevo.<sup>184</sup>

En la actualidad se han podido observar distintos movimientos sociales trascendentales en el mundo, como en Egipto, en el pasado mes de julio del presente año, miles de personas se reunieron en la Plaza de la Liberación, ubicada en el centro del Cairo para exigir la renuncia del entonces presidente Mohamed Morsi<sup>185</sup>; entre los años 2011 y 2012, en Chile se suscitó otro movimiento social importante, la movilización estudiantil en donde un número significativo de estudiantes universitarios y de secundaria realizaron una serie de manifestaciones, para demostrar su rechazo hacia el sistema educacional que se sigue en este país; en México hablar de movimientos sociales, para muchos, es abrir una herida que el tiempo aún no ha podido sanar, el movimiento estudiantil de 1968.

Los movimientos sociales desde tiempo atrás han sido objeto de análisis por distintos autores, existen varios factores que determinan el surgimiento de algunos movimientos sociales, si bien está claro que, las esferas sociales tienen características desiguales cuando se encuentran en distintos hemisferios, también es posible observar las similitudes políticas y en algunas ocasiones sociales, de los países con dichos movimientos en cuestión.

“La crisis financiera, la corrupción y las tropelías urdidas para desarticular el Estado del Bienestar desnudan al capitalismo. Atrás quedó el tiempo donde las burguesías y las elites empresariales se ponían como metas la inclusión social. El edificio levantado en los países centrales tras la Segunda Guerra Mundial se ha derrumbado y con él las políticas públicas redistributivas, políticas cuyo mayor éxito fue promover la incorporación de las clases trabajadoras al sistema democrático representativo bajo el eufemismo de crear sociedades de clase media”.<sup>186</sup>

En el libro “Los Grandes Problemas de México, volumen VI” coordinado por Ilán Bizberg y Francisco Zapata, dejan en claro que: “...durante los últimos 30 años, la historia de México atravesaba por la transformación radical del modelo de desarrollo de industrialización por sustitución de importaciones hacia un proceso de transnacionalización del mercado interno, junto con una transformación del régimen político, ha sometido a los mexicanos a fuertes tensiones”.<sup>187</sup> Tensiones que hasta ahora han logrado que los jóvenes, trabajadores, estudiantes, sindicatos y demás actores sociales se den cuenta de que estos cambios o transformaciones políticas no les han beneficiado en lo absoluto, motivo que ha ido despertando poco a poco la iniciativa de crear o adherirse a algún movimiento social que vele por sus intereses o que de alguna manera, luche por lo que su propio gobierno no le genera.

---

<sup>184</sup>Meyer Lorenzo, *Nuestra tragedia persistente: La democracia autoritaria en México*, Editorial Debate, México, 2013

<sup>185</sup>Egypt protests: Thousands gather at Tahrir Square to demand Morsi's ouster. Testar.com. World. En: [http://www.thestar.com/news/world/2013/06/30/egypt\\_protests\\_thousands\\_gather\\_at\\_tahrir\\_square\\_to\\_demand\\_morsis\\_ouster.html](http://www.thestar.com/news/world/2013/06/30/egypt_protests_thousands_gather_at_tahrir_square_to_demand_morsis_ouster.html) consultado el 22 de noviembre de 2013.

<sup>186</sup>Roitman Rosenmann, Marcos. *Los Indignados, El Rescate De La Política*, Editorial Akal, S.A, Madrid, España, 2012, p.31.

<sup>187</sup>Bizberg, Ilán; Zapata, Francisco. *Los Grandes Problemas de México volumen VI*, DR © El Colegio de México, A.C, México, D.F, Primera edición, 2010, p. 11.

---

En México, después de la alternancia política entre el Partido Revolución Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), es posible que:

“...en el sexenio de Fox y en el de Calderón se hayan dado algunos de los movimientos sociales más importantes en la historia reciente del país. El primero de ellos fue el de la llamada marcha del silencio el 24 de abril de 2005, en la que según la policía capitalina hubo 1 200 000 participantes. Esta marcha fue el punto culminante de un proceso que había comenzado 12 meses antes con la solicitud de juicio de desafuero del jefe de gobierno del D.F., por parte de la Procuraduría General de la República (PGR) a la Cámara de Diputados. El 7 abril de 2005, los legisladores del PRI y del PAN aprobaron el desafuero del jefe de gobierno con el objeto de que la justicia federal pudiera iniciar un proceso penal. Es posible considerar que muchos de los participantes en la marcha protestaban contra el intento de excluir a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) de las elecciones mediante un recurso ilegal o paralegal, más que por ser sus simpatizantes. Dos días después de esa marcha, y como consecuencia de las crecientes presiones de la prensa internacional, renunció a su cargo el procurador Rafael Macedo de la Concha, y el 4 de mayo, la PGR determinó no ejercitar acción penal contra AMLO (Balboa, 2005)”.<sup>188</sup>

Aunque en México impere una sociedad acostumbrada a vivir bajo el yugo, existe la contraparte, minúscula pero significativa, misma que motivada por un estado promovedor del capitalismo, da muestra de que tarde o temprano no se va a detener para buscar a como de lugar el equilibrio entre el estado, la economía y la sociedad. Como tal es el caso del actual movimiento “Yo soy 132” que surge con la necesidad de expresar el rechazo hacia el entonces candidato Enrique Peña Nieto, para después manifestarse contra la imposición del nuevo presidente y finalmente, participar a través de esta organización en lo que podríamos denominar como otro mecanismo de la democracia además del electoral; si bien para algunos el movimiento podría no cumplir con las características requeridas para dicha denominación, partiendo de la concepción de que un movimiento social se compone de un grupo organizado de personas, con los mismos ideales que buscan intervenir en la política o en las decisiones del estado, el movimiento “Yo soy 132” ha logrado el apoyo de muchos así como también el rechazo de quienes lo denominan como un movimiento partidista, vale la pena mencionar de manera sustancial que en la mayoría de los casos los movimientos sociales se mueven respaldados por algún partido político o grupo particular, ya que éstos son la extensión para llegar a las articulaciones importantes del poder. Su independencia puede resultar de difícil organización y movilización.

El movimiento denominado “Yo soy 132”, surge después de la visita del entonces candidato a la república mexicana Enrique Peña Nieto a una universidad privada, pero no es sino hasta después de las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo ese mismo año, cuando el movimiento ciudadano Yo soy 132 crece y se extiende por todo el país, a manera de reacción con la inconformidad de que se proclamase como Presidente de la República a Enrique Peña Nieto, cuestión que no nada más desencadenó muestras

---

<sup>188</sup>Ídem, p. 52-53.

de apoyo en redes sociales, sino que también varias manifestaciones en diferentes estados del país, en donde se proclamaban en contra de la “imposición”.

El movimiento social lleva ya más de un año y sigue siendo vigente, aunque en un principio las demandas eran en desacuerdo con respecto a los resultados electorales, a lo largo del año, también se han hecho escuchar por diferentes consignas, como lo ha sido en apoyo social en eventos catastróficos suscitados en nuestro país, como también el grupo, ha mostrado su apoyo a los maestros en la actual lucha en contra de la reforma educativa, y se han mostrado interesados en lo que acontece con respecto a las reformas energética y hacendaria.

De acuerdo a una definición, “El movimiento #YoSoy132 es un actor político no partidario que no se sujeta ni a las reglas del juego de la política mexicana. Se mueve de acuerdo con su lógica, sus tiempos y sus ritmos. Es una fuerza autónoma. Es un factor de descontrol e incertidumbre en la coyuntura. Nada está completamente escrito en el futuro inmediato. Los meses que vienen serán de pronóstico reservado.”<sup>189</sup>

#### **4. Yo soy 132**

En el pasado 2012, se celebraron elecciones Federales en nuestro país, dicho proceso político se vio inmerso en la polémica por la euforia que se está viviendo desde aquel tiempo y hasta ahora con las redes sociales. El 11 de mayo del 2012 el entonces candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Enrique Peña Nieto, visitó la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México con la finalidad de presentar su plataforma política como parte del foro “Buen ciudadano Ibero”, y además hacer el debido proselitismo, ya que las elecciones presidenciales estaban próximas a llevarse a cabo. Al final de la ponencia varios jóvenes cuestionaron a Enrique Peña Nieto por su mala actuación en el caso Atenco siendo él gobernador del Estado de México. La respuesta que obtuvieron los estudiantes por el antes mandatario no fue de su agrado, por lo que un grupo considerable comenzó a gritarle consignas negativas respecto a su persona y demostraron un claro rechazo hacia el entonces candidato; los estudiantes que se encontraban en el auditorio “José Sánchez Villaseñor”, con la ayuda de sus celulares captaron en video el momento en que ocurrieron los hechos, por lo que en cuestión de horas el video se hizo viral y miles de jóvenes no sólo en México, sino en el mundo mostraron su apoyo. Como era de esperarse, las cadenas de televisión del país tergiversaron la noticia y trataron de hacerla más amena argumentando que lo acontecido en la famosa Universidad se había tratado de un boicot político, y las personas que habían iniciado las consignas negativas no formaban parte de la institución; por lo que estudiantes de la Ibero grabaron un video en el que mostraban la acreditación, y a su vez se fueron enumerando hasta llegar a ser 131 alumnos inscritos de la Universidad Iberoamericana, ellos, dicen formar parte de la escuela y con esto desmienten la versión de las televisoras y de los líderes del Partido Revolucionario Institucional; este segundo video se empezó a difundir en las redes sociales con lo que surge el *trendingtopic* “Yo soy 132”, en donde miles de jóvenes mexicanos en México y el mundo muestran su apoyo y se denominan como el número 132 para representar el orden que se llevaba.

---

<sup>189</sup>Muñoz, Ramírez, Gloria. *#Yo soy 132 Voces del movimiento*, Editorial Bola de Cristal S.A. de C.V, México 2011, p.10.

A partir de ese acontecimiento, el movimiento “Yo soy 132” se ha consolidado como uno de los movimientos más importantes de México en la actualidad, y ésta es una clara demostración de que sí existen jóvenes y personas que además de ejercer su voto, también participan políticamente de otra manera, como lo es en los movimientos sociales.

## **5. Reflexiones finales.**

En México la participación política es muy débil, la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones se limita a la acción electoral y la mayoría de las veces ésta se ve manchada por el juego sucio de los partidos políticos, quienes se encargan de viciar los procesos electorales, para así terminar triunfantes ante un proceso democrático que de por sí carece de credibilidad.

Por otra parte, resulta alentador observar que nuevas generaciones se preocupen por el desarrollo de México y lo demuestren participando en actividades que impulsen la democracia. Actualmente, la falta de políticas públicas para jóvenes, el rechazo hacia la “imposición” del Presidente Enrique Peña Nieto y sus propuestas hacia nuevas reformas, han llevado a algunos jóvenes a formar parte de movimientos sociales, en donde a través de estos, manifiestan su inconformidad y a la vez satisfacen su necesidad de validar sus derechos como ciudadanos dentro de un gobierno democrático; por lo que esto genera una contribución importante dentro del proceso que podría llevarnos a alcanzar una democracia de mayor calidad.

Zacatecas fue uno de los escenarios en donde el movimiento Yo soy 132 causó mayor inquietud entre los jóvenes, y como resultado, estos respondieron a las marchas convocadas por el movimiento desde el Distrito Federal, y es así como se ha configurado dicho movimiento, logrando movilizaciones y protestas en diferentes momentos. Además, en el reciente proceso electoral lograron organizar un debate entre candidatos a la alcaldía de la capital y a diferentes distritos electorales locales. Entre sus militantes más activos se ha respetado la no participación política, sin embargo, también alcanzaron precandidaturas ciudadanas. Por estas razones, se han ganado cierta aceptación en los círculos menos pragmáticos y otros, que manifiestan abiertamente su respaldo.

### **Fuentes consultadas:**

#### **Libros**

Bizberg, Ilán; Zapata, Francisco. *Los Grandes Problemas de México* volumen VI, DR © El Colegio de México, A.C, México, D.F, Primera edición, 2010.

Cruz Antonio, *Sociología una desmitificación*, Editorial CLIE, Barcelona España, 2002.

Dhal, Robert, *La democracia, una guía para los ciudadanos*, Taurus, 1999.

Meyer Lorenzo, *Nuestra tragedia persistente: La democracia autoritaria en México*, Editorial Debate, México, 2013.

Muñoz, Ramírez, Gloria. *#Yo soy 132 Voces del movimiento*, Editorial Bola de Cristal S.A. de C.V, México 2011.

Pereyra Carlos, *Sobre la democracia*, Ediciones Cal y Arena, 1990, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco, 2012.

Roitman Rosenmann, Marcos. *Los Indignados, El Rescate De La Política*, Editorial Akal, S.A, Madrid, España, 2012.

**Internet**

Consejo Nacional de Población. <http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/juventud/capitulos/01.pdf> consultado el 30 de noviembre del 2013.

Egyptprotests: Thousandsgather at TahrirSquaretodemandMorsi'souster. Testar.com. World. En:

[http://www.thestar.com/news/world/2013/06/30/egypt\\_protests\\_thousands\\_gather\\_at\\_tahrir\\_square\\_to\\_demand\\_morsis\\_ouster.html](http://www.thestar.com/news/world/2013/06/30/egypt_protests_thousands_gather_at_tahrir_square_to_demand_morsis_ouster.html) consultado el 22 de noviembre de 2013.

Secretaría de Gobernación. Orden Jurídico Nacional. En:  
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/36.pdf> consultado el 30 de noviembre 2013.



## **Desigualdad social, ciudadanía y participación social en zonas rurales conurbadas o en proceso de conurbación**

**María del Carmen Cebada Contreras**

Universidad de Guanajuato Campus León

### Resumen

El objetivo de esta ponencia es mostrar cómo se organizan y establecen sus redes sociales y formas de participación social, los pobladores de comunidades rurales conurbadas o en procesos de conurbación en cuanto que estos cambios generan una modificación de su condición de zona rural a periferia urbana, en la mayor de las veces en situación de asentamientos considerados como irregulares. Espacios que se vinculan con condiciones de precariedad social y económica y/o con situaciones de pobreza y marginación.

Se parte de la idea que las transformaciones en sus tejidos productivos, movilidad de la población, organización social dependen de las características del lugar, los factores contextuales que intervienen y las formas en que los individuos viven su cotidianidad y responden a las condicionantes que enfrentan.

Es un primer acercamiento analítico de la relación entre capital social y procesos de conurbación y de asentamientos irregulares. Con el propósito de analizar comparativamente las características, estructura y dinámica del capital social civil en la población de comunidades afectadas, de los nexos que los habitantes de estos asentamientos poblacionales mantienen con sus familiares, vecinos y si contribuye a la consecución de sus logros de mejoramiento de vivienda y espacio social comunitario. Se retoma el concepto de capital social de Putnam y de Coleman quienes incorporan aspectos como la confianza, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociacionismo cívico, como elementos que mejoran la eficiencia de la organización social promoviendo iniciativas de común acuerdo. Y donde la función identificada del capital social es el valor de aquellos aspectos de la estructura social que para los actores representan recursos utilizables para alcanzar sus intereses.

La reflexión se hace a partir de trabajo de campo, que se está realizando en comunidades rurales en proceso de conurbación y asentamientos irregulares en vinculación con la ciudad de León, en el estado de Guanajuato.

### **Asentamientos irregulares y relaciones sociales: la cuestión**

El crecimiento de las ciudades se ha dado por lo general por medio del proceso de absorción o conurbación sobre la llamada frontera agrícola, que puede contener suelos para usos agrícolas, ganaderos, forestales e incluso las denominadas reservas territoriales y reservas ecológicas.

Estos espacios identificados como rurales van formando parte de la dinámica que impone la ciudad, mediante el proceso de urbanización. Proceso que es diferenciado física y socialmente, generando una segregación tanto territorial como social, mucho más notoria cuando se habla de los denominados asentamientos irregulares, que se vinculan con condiciones de precariedad social y económica y/o con situaciones de pobreza y marginación. En los últimos años también se les liga con situaciones de inseguridad.

Este tipo de espacios físicos o territorios se caracterizan por una serie de carencias infraestructurales vinculados comúnmente con los servicios públicos tales como iluminación, red de drenaje y agua potable, pavimentación de calles y banquetas y la traza urbana es de acuerdo con la forma de la parcela o predio rústico que les dio origen. Las viviendas son por autoconstrucción que se va dando por etapas.

La condición de irregularidad dificulta cualquier tipo de intervención de las autoridades locales - presidencia municipal- o la de los promotores de programas del ámbito federal o del gobierno estatal cuyas acciones están dirigidas a la atención de las diversas ‘necesidades’ de este tipo de población.

¿Qué pasa con las relaciones sociales entre los pobladores de estos lugares? ¿se organizan para solicitar el mejoramiento de los espacios comunitarios? ¿Cómo viven su cotidianidad? ¿cómo se adaptan a estas condiciones de precariedad? ¿Participan colectivamente para el mejoramiento de los espacios y el bien común?

### **Ciudad y campo: el proceso de urbanización y urbanismo como modo de vida**

Históricamente, el campo y la ciudad han sido los lugares de concentración de la población, cada uno con su dinámica propia, sus interacciones, su lógica y su posición en la jerarquía social. Comúnmente se les ve como dos tipos de lugares distanciados geográfica, social y culturalmente hablando. Distancia que, con el tiempo, se ha ido reduciendo a niveles significativos, por las características del proceso de urbanización, la introducción de medios de transporte y de vialidades así como la creciente movilidad de personas entre estos ámbitos.

Wirth (2005) considera al urbanismo como un modo de vida y señala la influencia que tiene en la cotidianidad de las personas. Enfatiza en los grados de urbanización y sus posibles consecuencias, pero enfocando su visión hacia la conducta urbana, por medio del análisis de los modos de vida y la mentalidad propios de las ciudades y no tanto en los parámetros de los que se puede considerar como urbano (cantidad de población, servicios, edificación, mercado, comercio). La vida en las ciudades se distingue por las grandes concentraciones de personas en un espacio, están densamente poblados, la proximidad física es mayor, lo que produce relaciones e interacciones distintas a los lugares donde la concentración de las personas es menor. En las ciudades los contactos físicos son estrechos pero los contactos sociales son distantes. El habitante de las ciudades se enfrenta comúnmente a una heterogeneidad mayor que el

habitante de las zonas rurales. Asegura que grandes cantidades involucran una esfera mayor de variaciones individuales. Cuanto mayor es el número de individuos que participan en un proceso de interacción, mayor es la diferenciación potencial entre ellos. Este mayor número de variaciones dan surgimiento a la segregación espacial y social de los individuos. Para este autor, cuanto más grande, más densamente poblada y más heterogénea sea una comunidad, más acentuadas estarán las características asociadas con el urbanismo. A la vez que el crecimiento del número de pobladores en determinado territorio trae, por sí solo, una segmentación de las relaciones humanas. En las ciudades, los contactos entre las personas, aunque cara a cara, se distinguen por ser contactos de tipo superficial, transitorios y segmentados. Urgiendo, entonces, que los individuos busquen integrarse e identificarse con ciertos grupos de personas.

Con el urbanismo se acentúa el papel de la ciudad como elemento dominante y se extiende el modo de vida urbano más allá de los confines de la ciudad misma. La ciudad se erige como el centro dominante de la escena social con sus servicios y actividades. El campo, en su dinámica y conformación, se subordina, en cierto modo, al dominio de la ciudad (Wirth, 2005) y a las características de una creciente población y posibles procesos de segmentación.

Otra característica que distingue la vida en las ciudades es la disociación que existe entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia. En la mayoría de los casos, el habitante de las ciudades se mueve cotidianamente entre estos puntos, agregándose, el lugar de estudio, el lugar de culto, los lugares de consumo y los lugares de esparcimiento. Además que, como paisaje citadino, representa una competencia por el espacio, por su apropiación y por sacar el mayor provecho posible. Características se vuelven en factores que actúan de dos formas distintas, ya sea como cohesionadores sociales o como segregadores. (Cfr. Wirth, 2005)

Los grupos a los que se afilia el individuo lo hace en función de sus distintos intereses, que promueven los diferentes aspectos de la vida social, está en constante cambio de la pertenencia a grupos en relación a su lugar de residencia, el lugar y carácter del empleo, los ingresos y los intereses. Los individuos se ven y se perciben como diferentes, establecen relaciones e interacciones basadas en esta diferenciación, que en su mayoría resultan efímeras y superficiales. Mientras que en los círculos o grupos de mayor proximidad, en que se mueve el individuo, las relaciones e interacciones toman un sentido más cercano y duradero, lo que suele fortalecer los lazos de vecindad, consanguinidad y pertenencia. (Cfr. Wirth, 2005)

### **Las redes sociales y las relaciones de confianza y reciprocidad**

Las redes sociales se consideran como el conjunto de relaciones sociales o interpersonales que vinculan personas u organizaciones en grupos o conjuntos de acción<sup>190</sup>; definidas y conectadas a partir de criterios y lazos de vecindad, parentesco, amistad e intereses comunes, que constituyen el tejido social de distintos espacios sociales. A través del tejido social los individuos obtienen recursos que capitalizan para su beneficio. La naturaleza de las redes es acumulativa con tendencia a incrementarse. (Mayer, 1980)

---

<sup>190</sup> Por conjunto de acción se entiende el cruzamiento de relaciones sociales delimitadas y organizadas por un ego –individuo– que a su vez enlaza a otros individuos (Mayer 1980).

A. Lomnitz (1998) señala que las relaciones sociales están determinadas por la confianza y por la distancia social. La confianza es un rasgo cultural que adquiere de manera cognitiva el sujeto, está compuesta por la construcción de relaciones de intercambio recíproco entre los individuos, el dar y recibir bienes materiales y servicios. El intercambio recíproco no está determinado por las leyes de la oferta y la demanda sino que existe reciprocidad cuando se intercambian valores equivalentes de acuerdo a las necesidades de los sujetos sociales de la comunidad, con base en la distancia social y física que existe entre los individuos. La distancia social se caracteriza más por el grado de confianza que por el parentesco, mientras más cercana mayor confianza. Por tanto, entre más cercana sea la relación entre los sujetos mayor será la tendencia a desarrollar intercambios recíprocos. (Cfr. A. Lomnitz, 1998:253)

A. Lomnitz plantea que en los momentos de supervivencia, las personas movilizan sus recursos sociales, tales como amigos, familiares, vecinos, que posteriormente transforman en recursos económicos. Entre los objetos en circulación están la información, entretenimiento, ayuda para obtener empleo, préstamo de dinero, alimento, ropa, herramientas, servicios y apoyo emocional.

Dependiendo de la cercanía de la interacción, del grado de confianza y de la distancia social, será el grado de reciprocidad. Asimismo, los individuos de un grupo pueden pasar de una categoría a otra: los conocidos se vuelven amigos, los amigos en amigos cercanos y hasta en parientes por medio del matrimonio. A partir de estos vínculos sociales se va dando el proceso de integración.

Nos surgen las siguientes preguntas: ¿Cuándo esta integración al grupo de pertenencia se convierte en una acción cívica comunitaria? ¿Cómo se construye capital social y cómo este capital pasa a conformar un capital social civil (comunitario)? ¿En qué momento y cómo las redes y relaciones sociales de confianza se convierten o no en la base de una civilidad comunitaria? ¿abonan al capital social comunitario? ¿o sólo se queda en lazos débiles y capitalizan para su provecho individual? ¿cómo se da la construcción de civilidad comunitaria? No se va a dar respuesta sino que son el punto de partida de la reflexión que aquí se apunta.

### **Capital social y su construcción**

Las características señaladas por Wirth de las consecuencias del urbanismo en el sentido de que se van segmentando las formas de relación e interacción social. Conduce a las preguntas acerca de cómo viven estos procesos de segmentación relacional y cómo impactan las reservas de capital social, o en todo caso qué tipo de capital social construyen o si existen reservas de capital social. A. Lomnitz ha señalado el papel que juegan las redes sociales en situaciones de carencia económica y marginalidad social, planteando que las redes basadas en la confianza, la solidaridad, la reciprocidad son un bien o recursos de que el individuo dispone, es su capital social. Pero, qué pasa cuando se habla de trascender del ámbito del individuo al colectivo, al de la comunidad, al de civilidad, o sea al capital social civil.

### **Capital social civil**

El capital social implica un mixto de valores y redes, con énfasis en las relaciones sociales. El capital social es de carácter relacional: referido a la función que cumple cierto tipo de relaciones sociales

---

respecto de otro aspecto sistémico. El capital social es capital en cuanto produce otras cosas, pues su sentido y valor depende de la relación con otras variables. (Russo, 2010:19)

Los rasgos de las acciones sociales que construyen capital social son aquellas relaciones en las que es posible que la identidad más o menos duradera de los participantes sea reconocida, y además hipoteticen formas de solidaridad o reciprocidad. (De la Torre 2010:66)

Para Bourdieu, capital social se refiere a la importancia de los recursos que proporciona el hecho de pertenecer a redes sociales y sus consecuencias positivas en la obtención de bienes para el desarrollo económico. Define al capital social como el agregado de los recursos reales o potenciales que se vinculan con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento o reconocimiento mutuo. Hace hincapié en el carácter fungible de diferentes formas de capital, cada uno con su propia dinámica. A través del capital social los actores pueden obtener acceso directo a los recursos económicos e incrementar su capital cultural gracias a los contactos que establece o su pertenencia a instituciones con credenciales valoradas. (Bourdieu, 1985; Portes, 1999 citados por De la Torre, 2010:63)

El análisis que hace Putnam (1993<sup>a</sup>) sobre las redes sociales y la cultura de ciertas comunidades en relación con el funcionamiento de las instituciones a la luz de condiciones comunitarias, nos introduce a la visión del capital social como *civilidad*.

Para Putnam el capital social es una propiedad de todo sistema social que favorece tanto el desarrollo económico como la democracia. Putnam estudia el rendimiento de las instituciones, para este autor, el capital social consiste en la organización social basada en la confianza, en la reciprocidad y las redes de asociacionismo cívico, que promueven la cooperación y la acción colectiva y aumentan la eficiencia de la sociedad (Putnam 1993<sup>a</sup>). Son las normas de reciprocidad generalizada las que generan la confianza y favorecen la acción colectiva, tienen una tradición cívica fuerte. Pero en aquellos lugares con una tradición cívica débil, carecen de capital social, con gobiernos ineficaces y estancamiento económico.

Para Putnam (1993a) el capital social está determinado por las siguientes dimensiones: la confianza en las personas, las normas que regulan la convivencia, las redes de asociacionismo y compromiso cívico, y las relaciones sociales; elementos que mejoran la eficiencia de la organización social promoviendo iniciativas de común acuerdo.

La intervención y la participación en grupos pueden tener consecuencias positivas para el individuo y la comunidad. Las escalas de capital social van desde la capacidad de los individuos y las familias para garantizar los beneficios a través de la pertenencia de redes y otras estructuras sociales, hasta los rasgos generales distintivos de ciertas comunidades, ciudades e incluso naciones. (De la Torre, 2010:61,66)

Por su parte Coleman (1988) indaga sobre los mecanismos a través de los cuales se genera el capital social, señala que las redes sociales fomentan normas de reciprocidad: uno concede al otro sin esperar retribución, al menos en lo inmediato, con la seguridad que la acción le reportará un beneficio diferido. La interacción se produce sobre la base de la confianza. La definición instrumental de capital

---

social en Coleman (1988) concierne a la estructura de las relaciones sociales entre dos o más personas, y la función identificada por el concepto de capital social es el valor de aquellos aspectos de la estructura social que para los actores representan recursos, como las relaciones que posee un individuo, que junto con otros son utilizables para alcanzar sus propios intereses. Son tres las formas de capital social: 1) Las obligaciones y expectativas, las personas siempre hacen algo por los demás, se instaura una expectativa y una obligación, se espera que las obligaciones sean devueltas; 2) Los canales informativos, es el potencial de información inherente a las relaciones sociales, convierte en disponible la adquisición de informaciones que de otro modo no estarían disponibles o lo estarían a costos muy elevados; y 3) Las normas y sanciones sociales, que facilitan ciertas acciones cuando existen y son efectivas y están apoyadas por sanciones (Cfr. Coleman, 1988; Russo, 2007; 2006; 2005).

El concepto de capital social es reconstruido como un fenómeno interdisciplinario y multidimensional que se define de tres formas: 1) Por la confianza en las personas, que contempla las normas que regulan la convivencia, y las redes de asociacionismo y de compromiso cívico; 2) Por las relaciones sociales; y 3) Por las estructuras institucionales formales: régimen político, sistema de gobierno, reglas legales, sistema judicial, burocracia, libertades civiles y libertades políticas (Cfr. Russo, 2007; 2006; 2005). Es posible reagrupar la amplia y heterogénea literatura conceptual considerando estos tres enfoques del capital social, como enfoques no alternativos sino complementarios entre sí.

Aparecen tres rutas de trabajo sobre el capital social: La que presta atención a la confianza en las personas, a las normas de reciprocidad que regulan la convivencia y a las redes de asociaciones y compromiso cívico; la que concibe el capital social como un conjunto de relaciones sociales que constituyen los recursos de un actor para alcanzar objetivos; y la que considera que la calidad institucional es un recurso colectivo de gran valor<sup>191</sup> (para lograr un mayor rendimiento económico). (Russo, 2010:21)

Collier clasifica estas rutas en dos categorías. Las dos primeras se incluyen como capital social civil: cantidad y calidad de la sociedad civil. La tercera como capital social gubernamental (calidad del contexto político institucional).(citado por Russo, 2010:22)

Aquí, la reflexión se interesa principalmente por los dos primeros aspectos, el de la confianza generalizada y el de las relaciones sociales que, según nuestra consideración, definen el capital social civil al hacer referencia a la cantidad y calidad de la sociedad civil, de cómo se crea la idea del bien común y del imperio de la ley. Así, la confianza y las redes asociativas son los bienes que forman el capital social, pues tienden a autoreforzarse y a tener efecto acumulativo. Como círculo virtuoso tienen como resultado equilibrios sociales con altos niveles de cooperación, confianza, reciprocidad, compromiso cívico y bienestar colectivo, siendo éstos los componentes de la civilidad y, por lo tanto, de la “comunidad cívica”. Así, mientras el capital físico es tangible, por cuanto es incorporado en formas materiales observables, el capital humano es menos tangible, al ser incorporado en los conocimientos y competencias adquiridas en la vida de un individuo en los diferentes procesos de formación, y el capital social es todavía menos tangible, el cual es incorporado en las relaciones entre actores, el carácter intangible del capital social es

---

<sup>191</sup> La calidad de la burocracia, las libertades civiles y políticas o la calidad del sistema judicial pueden incidir en un mejor sistema político y económico (Russo 22)



inherente a la estructura de sus relaciones (Cfr. Bourdieu, 1980, Coleman, 1988). El volumen de capital social poseído por un agente dado depende de la dimensión de la red de relaciones que el agente puede efectivamente movilizar y por el volumen de capital (económico, cultural o simbólico) poseído por cualquier otro agente con los cuales se ha relacionado (Cfr. Bourdieu 1980). (Portes 1999; Putnam 2003; Bourdieu, 1979; Coleman 1988).

Por otra parte, es opinión generalizada que comunidades con elevada confianza interpersonal, fuerte asociacionismo, sólidas relaciones sociales e instituciones públicas de alta calidad, con una burocracia y sistema judicial eficiente, ausencia de corrupción, fuertes libertades civiles y políticas, tutela de derechos de propiedad, elevada estabilidad política y conciencia cívica son beneficiosas para las inversiones en capital físico y capital humano y refuerzan el crecimiento económico en cuanto aumentan la probabilidad de soluciones cooperativas a problemas de acción colectiva, bajan los costos de transacción e incertidumbre asociados con la actividad económica y refuerzan la eficiencia de los intercambios. (Cfr. Russo, 2007; 2006; 2005)

Está el supuesto de que el capital social promueve los gestos cívicos a gran escala, por medio de normas de reciprocidad mutua que desarrolla la vida en comunidad; que la confianza horizontal (interpersonal) promueve un mejor funcionamiento de la democracia, en la medida en que hace más gobernables los conflictos, la existencia de redes comunitarias garantiza los controles sociales informales sobre los miembros de la comunidad. No así la confianza vertical (en las instituciones), la cual claudica a los necesarios controles (rendición de cuentas) que garantizan un desempeño confiable de los gobernantes en relación con sus representados (Clearly y Stokes, 2006 citado por De la Torre, 2010:58).

Jane Jacobs (1961) asignó a las redes urbanas el carácter de recurso indispensable en la vida de las ciudades. No obstante, autores como Putnam (1993) sugieren que las nuevas formas segregativas del urbanismo actual se corresponden con un declive del capital social. Por su parte Jacobs expresa que cuando el capital social se ha perdido por cualquier causa, el rédito que produce desaparece hasta que el nuevo capital social es nuevamente acumulado (1961:138 citada por De la Torre, 2010:59). Así, la emergencia de nuevas formas de agregación supone la de nuevas formas de capital social.

Putnam señala diversos tipos de capital social: Capital social formal e informal (asociaciones organizadas y las que se constituyen día a día); Capital denso y débil (determinados por la frecuencia y proximidad de contacto); Capital social vuelto hacia adentro y hacia afuera (Cohesión y confianza interna, otros miran hacia afuera); Capital social vinculante y capital social que tiende puentes (Redes entre grupos homogéneos y puentes entre grupos heterogéneos). (De la Torre, 2010:68-69)

En la práctica el capital social es multifacético, las reservas de capital social de una comunidad pueden ser más formales, sirven menos para tender puentes, pero son más intensas y menos preocupadas por lo público. No obstante, se le atribuyen tres funciones básicas del capital social, aplicables a una variedad de contextos: Como fuente de control social (disciplina y lealtad por medio de imposición de reglas en la comunidad); Como fuente de apoyo parental y familiar y; Como fuente de beneficios a través de las redes extrafamiliares. (De la Torre, 2010:70-71, 79)

### **Capital social civil en un contexto de conurbación: Las Joyas, León, Guanajuato**

---

Las Joyas es un asentamiento poblacional que se localiza en la zona periférica, al noroeste de la ciudad de León, estado de Guanajuato, clasificado como un Polígono Hábitat según los criterios de la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDESOL). Una característica importante es el tamaño creciente de su población que asciende a 70 mil 097 habitantes según datos del censo de población de 2010 y su condición de asentamiento irregular. Condición que sirve para definir a la población como ‘suburbana’ y es una de las áreas con mayores carencias de equipamiento e infraestructura urbana. La imagen urbana que se describe para Las Joyas es que presenta desorden en los criterios de construcción, una mezcla heterogénea de materiales de construcción en viviendas, trazos irregulares, presencia de elemento del mobiliario urbano en mal estado (por ejemplo, postes de luz y cableado) y múltiples tiraderos de basura desbordados.

La condición de irregularidad viene de que Las Joyas era un ejido, dotado con una superficie de cerca de 2 mil hectáreas, el cual fue quedando dentro de los límites de crecimiento de la ciudad de León. Cada uno de los ejidatarios llevó a cabo la lotificación de sus parcelas y los lotes fueron vendidos a particulares, de ahí la diversidad de colonias que componen el polígono Las Joyas. Algunas de estas colonias ya han obtenido su regularización como asentamiento urbano, pero existen otras que aún no lo logran. Aunque aún existen áreas no ocupadas que las siguen considerando como rurales y, por lo tanto, no objeto del programa Hábitat, dirigido a asentamientos urbanos pero tampoco los atienden los programas destinados a población rural porque están físicamente ‘en la ciudad’, se quedan en una situación de vulnerabilidad.

Dentro de los límites de Las Joyas se identificaron polígonos de pobreza que comprende una población de aproximadamente 25 mil 926 habitantes, que representa un 37% de la población total del polígono Las Joyas. El criterio de ‘selección’ del programa Hábitat es que un ‘alto porcentaje’ de la población ocupada se ubica en ingresos que no superan los tres salarios mínimos mensuales. De este total, el 4.7% (3,177 personas) están considerados como población que se asienta en localidades rurales (de menos de 2,500 habitantes). El 49% de la población se distribuye entre los grupos de edad de 25 y 59 años. La distribución por sexo es de 49.5% hombres y 51.5% mujeres.

En el polígono Las Joyas se registra un total de 15 mil 624 hogares, de los cuales el 16.8% (2,627 hogares) reportan tener jefatura femenina.

Las condiciones educativas y por edad para conseguir una actividad laboral son muy ilustrativas de las condiciones de precariedad social de la población. El grado promedio de escolaridad en Las Joyas es de 6.89 años. La población analfabeta de 15 años y más es de 5.8% (2,381 habitantes). La población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir es del 4% (455 habitantes). El porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad que no asiste a la primaria es del 5.5% y el de la población de 15 a 17 años que no va a la escuela es de 58.1%

En los asentamientos poblacionales derivados del crecimiento de la zona urbana del ejido, se observa una mayor identificación con los valores ambientales, fuertes vínculos vecinales, de amistad y solidaridad. No obstante lo anterior, aunado el deseo de poder cubrir los aspectos necesarios para dignificar su vida cotidiana, no se da una participación en el ámbito comunitario, para llevar a cabo las

---

mejoras en su comunidad, pues lo ven como responsabilidad de las autoridades municipales, sólo se queda en el discurso de las entrevistas.

Un aspecto que resalta es el hecho de que algunas viviendas son lugar de residencia y lugar de trabajo, pues algunos de sus habitantes se dedican ya sea al pespunte (los hombres) y al adorno o terminado del calzado (las mujeres), con convenios de maquila o trabajo a domicilio con empresas de la industria del calzado.

### **La presencia gubernamental local**

La intervención de las autoridades locales del municipio de León en el polígono Las Joyas, se basa en el Plan de Ordenamiento Territorial y Ecología del Gobierno del Estado, en el que se establecen los objetivos, estrategias y prioridades de acción; que se articulan en torno a los cinco ejes señalados por el Plan Nacional de Desarrollo: Estado de Derecho y Seguridad; Economía Competitiva y Generadora de Empleos; Igualdad de Oportunidades; Sustentabilidad Ambiental; y Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable. De lo anterior se deriva una serie de temas prioritarios para el desarrollo del Polígono de Pobreza “Las Joyas”: Agua, financiamiento para el desarrollo, campo y desarrollo rural, ciencia y tecnología, grupos vulnerables, combate a las adicciones, infraestructura, comercio, medio ambiente y recursos naturales, competitividad, migrantes, población, cultura, procuración e impartición de justicia, producción y distribución de alimentos, protección civil, deporte, salud, derechos humanos, desarrollo empresarial, seguridad pública, desarrollo regional, seguridad social, desarrollo social, desarrollo urbano, superación de la pobreza, educación, trabajo, empleo, energía, equidad de género, vivienda, familia, niños y jóvenes.

Las acciones gubernamentales se canalizan por medio de la denominada “Estrategia Vivir Mejor”, que está encauzada hacia el desarrollo humano sustentable. La estrategia tiene los siguientes objetivos específicos: Alimentación, educación, salud, vivienda, servicios básicos en su hogar y comunidad para todos; Protección ante condiciones de vulnerabilidad y riesgos como enfermedades, desempleo o desastres naturales; Reducción de la desigualdad entre regiones y al interior de éstas, fortaleciendo los lazos comunitarios; Más y mejores opciones de empleo e ingreso; Respeto al entorno natural de las comunidades.

En este contexto de la acción gubernamental, el Plan Estatal de Ordenamiento Territorial define las políticas generales para la fundación, crecimiento, conservación y mejoramiento de los centros de población, así como, los lineamientos estratégicos de los sistemas urbanos del sector de educación y cultura, salud y asistencia pública, comercio y abastos, comunicaciones y transportes, recreación y deporte, y administración pública y seguridad.

En el mismo sentido se encuentra el programa Hábitat, en el que se indica que la infraestructura es fundamental para proporcionar servicios básicos en beneficio de la población y de las actividades productivas, siendo así un componente esencial de la estrategia para la integración regional y el desarrollo social equilibrado, así como para incrementar la competitividad de la economía nacional y, con ello, alcanzar un mayor crecimiento económico, generar más y mejores empleos y alcanzar el desarrollo humano sustentable. Se apoya, junto con otros programas, a la regularización de vivienda y la

---

construcción, servicios de la vivienda e infraestructura básica, problemas vinculados con la salud, educación y alimentación de la población, poniendo énfasis en los grupos vulnerables (mujeres, niños y ancianos).

### **Los grupos de acción comunitarios?**

La estrategia de intervención del gobierno municipal se ha venido dando mediante la organización de grupos comunitarios (una especie de asamblea de barrio), en la que por colonia se nombra a la mesa directiva del comité comunitario: un presidente o presidenta, un secretario o secretaria, y vocales. El cambio se da cada dos o tres años, con posibilidades de reelección.

En los comités que se visitaron son las mujeres las que ocupan la presidencia y secretaría del comité. Y son las mujeres las que mayor asistencia muestran en las reuniones a las que se les convoca por la presidencia municipal para tratar los asuntos 'públicos' relacionados con su colonia. Se les está convocando cada mes.

Se observaron diferentes dinámicas en el funcionamiento de estos comités y en la participación o asistencia de la gente a las reuniones convocadas.

Existen colonias donde se ha construido una casa comunitaria cuya cobertura está pensada para las colonias cercanas, más de dos. Este lugar es donde se lleva a cabo las reuniones de esa colonia. Mientras que las colindantes realizan sus reuniones en la calle, por lo general, en donde vive la presidenta o presidente del comité. Se observó que la inasistencia de colonos era mayor en donde existía la casa comunitaria mientras que en la asistencia era mayor en las reuniones que se hacían en la calle. En este último caso, se ejercía presión hacia el promotor de presidencia municipal para negociar mayores recursos. También se pudo apreciar que la gente mostraba confianza en la persona que fungía como presidenta del comité.

En el caso de inasistencia la presidenta señaló que la gente era muy apática, que aunque estaban en sus casas y ella los iba a invitar directamente, le argumentaban excusas varias y no asistían a las reuniones. Cuando se tenía que tomar alguna decisión importante, la presidenta del comité asumía la responsabilidad y ella llevaba a cabo las gestiones. La gente decía que ella estaba haciendo bien las cosas y que la apoyaban.

Otra situación que se observó es que aunque se convocaba e invitaba directamente y se les hacía ver la importancia de los puntos a tratar, la gente no asistía. Por lo que la presidenta del comité llevó a cabo las gestiones para mejorar las condiciones de aquellos aspectos que le afectaban directamente a su vivienda y familia: nivelación y pavimentación de la calle, establecimiento de la toma colectiva de agua potable, contenedores de basura, presencia de patrullas de la policía. La gente comentaba que para qué asistían a las asambleas si sólo se beneficiaba un grupo.

En el cambio de comités también se observan muchas variantes. Se observó que en donde la gente quería reelegir a la presidenta, ésta ya no aceptó argumentando que nadie trabajaba ni se comprometía, que la dejaban sola y que así no se podía seguir pues ella también tiene obligaciones que cumplir en su casa y con sus hijos. Otra argumentó razones vinculadas con su horario de trabajo y que no

tenía tiempo para continuar con las actividades que tenía que cumplir como presidenta, pues es un tiempo que no le pagan.

Se dio el caso que los que quedaron con el nombramiento de presidente de comité, fue simplemente porque asistió a la reunión. Y señalan que por eso no van a las reuniones, porque no se quieren comprometer.

En estas zonas un problema que ha detonado es lo relacionado con la inseguridad pública. La gente comenta que a pleno día los asaltan o los delincuentes se meten a las casas a robar. A pesar de ello, esto no ha servido para detonar una mayor organización y participación de la gente en el ámbito de su colonia y mucho menos pensado para el ámbito de Las Joyas. Las madres se acompañan para ir a recoger a sus hijos a la escuela, en algunos casos comentaron que los padres van a esperar a sus hijas en la parada del camión. Pero estas respuestas no han trascendido al nivel de comunidad. Lo que sí se ha dado es que la inseguridad no permite una convivencia social pues comentan que los habitantes han tenido que encerrarse en su hogares.

Existe una sensación de abandono por parte de las autoridades, derivado del bajo nivel de atención en áreas que tienen que ver con la calidad de vida (escuelas, centros de salud, instalaciones deportivas y recreativas) y con la seguridad.

### **Capital social civil como ciudadanía: Reflexiones finales**

A pesar de que existen circunstancias desfavorables (pobreza, desempleo, marginación) y emergen circunstancias amenazantes (inseguridad) no se observa una cohesión de grupo, que busque el bien común. La existencia de redes de relaciones y confianza en una comunidad que configuran su capital social civil puede marcar la diferencia de niveles de participación social. No obstante, el que las redes civiles sean débiles, no se densifiquen a lo comunitario, puede sesgarse a intereses sectoriales, beneficiándose unos grupos a expensas del colectivo social en su conjunto.

Habría que reflexionar no solo en cómo se construye capital social sino en la calidad de una comunidad cívica. Al respecto Russo (2010) argumenta que el capital social es capital en cuanto produce otras cosas, pues su sentido y valor depende de la relación con otras variables. Por ello el capital de la buena democracia es el conjunto de relaciones sociales, valores y normas de las comunidades, que produce respecto a la ley y más participación, entre otros. En trabajos sobre capital social, se indaga sobre las relaciones entre tipos particulares de relaciones sociales, como cemento y fábrica de diferentes calidades de la economía y de las instituciones políticas. En el caso de calidad democrática se trata de reflexiones sobre la buena ciudad. Desde el capital social el aporte hacia la calidad de la democracia consiste en prestar atención a la calidad de la ciudadanía. (Cfr. Russo, 2010:19-21, 31)

La ciudadanía se construye en el mundo público. Permite pensar la posición de los individuos como miembros de un grupo social, incluidos sus derechos humanos. A la vez que nos da elementos para continuar reflexionando en torno a la pregunta que planteó Marshall sobre la relación entre desigualdad social y ciudadanía, y de cómo se incorporan o no las partes civil, política y social que componen la ciudadanía.

Marshall postula la existencia de una igualdad humana básica asociada al concepto de la pertenencia plena a una comunidad –a la ciudadanía- que no entra en contradicción con las desigualdades que distinguen los niveles económicos de la sociedad, que la desigualdad del sistema de clases sería aceptable siempre que se reconociera la igualdad de ciudadanía. La igualdad humana básica de pertenencia a una comunidad se ha enriquecido con nueva sustancia y se ha revestido de un formidable cuerpo de derechos. Se ha identificado claramente con el estatus de ciudadanía. (Cfr. Marshall, 1991:20-21, 22)

La ciudadanía es un sistema que implica la regulación de intereses y efectos comunes, entre ellos, el propio bien común. En principio, constituye un sistema de derechos, deberes y autonomía. El principio de autonomía es intrínseco al de responsabilidad y en ese sentido, la información es entendida como presupuesto de la autonomía. La ciudadanía es un sistema que discrimina, acorde con principios de equidad. (Russo, 2010:44)

La ciudadanía se puede entender como un ideal (derechos y deberes jurídicamente establecidos) y como una realidad (derechos y deberes efectivamente ejercidos).

La ciudadanía no constituye un rasgo abstracto de las democracias, por el contrario, es un conjunto efectivo de derechos-deberes que se ejerce en modo muy variado y siempre en relación con un tipo de democracia instaurada, así como con un tipo de calidad que ese orden político posee.

#### Bibliografía

- Adler Lomnitz, Larissa (1998) *Redes sociales, cultura y poder*. Ensayos de antropología. Flacso-Miguel Angel Porrúa.
- Bourdieu, P. (1980), *Le capital social, notes provisoires, Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 3, 2-3.
- Cebada Contreras, María del Carmen (2003) “Los ámbitos locales y sus interacciones: respuestas organizativas a los procesos de cambio sociopolítico en dos comunidades rurales guanajuatenses” en Preciado Coronado, Jaime *et.al.*(coords.) *Territorios. Actores y poder. Regionalismos emergentes en México*. Universidad de Guadalajara-Universidad Autónoma de Yucatán, pp.79-104.
- Cebada Contreras, María del Carmen e Ileana Schmidt (2009) “Migración y redes sociales en el medio rural guanajuatense” ponencia presentada en el VII Congreso de la AMER, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 18-21 agosto.
- Coleman, J. (1988), *Social capital in the creation of human capital, American Journal of Sociology*, 94, S95-S120.
- De la Torre Marina (2010) “Capital social y seguridad ciudadana” en Russo, Juan José (Coord.) *Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral*, IFE-CONACyT, pp.57-148.
- Marshall, T.D y Tom Bottomore (1991) *Ciudadanía y clase social*. Madrid, Alianza Editorial
- Mayer, Adrián “La importancia de los cuasigrupos en el estudio de las sociedades complejas” en M. Banton (comp.) *Antropología social de las sociedades complejas*, Alianza, Madrid.
- Portes, Alejandro (2003) “Hacia un nuevo mundo. Los orígenes y efectos de las actividades transnacionales” en Portes, Alejandro, *et.al. La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo*. México, FLACSO-Miguel Angel Porrúa.



- Putnam, R. (1993), *Making democracy work*, Princeton NJ: Princeton University Press
- Putnam, Robert (editor) (1993a) *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*, Galaxia, Gutemberg.
- Russo Foresto, Juan José (2010) “La calidad democrática, las reglas y los actores” en Russo, Juan José (Coord.) *Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral*, IFE-CONACyT, pp. 13-56.
- Russo, Juan (2005) “La civilidad como capital de la buena democracia”. *Revista Regiones*, Universidad de Guanajuato.
- Russo, Juan (2006) “Capital social y calidad democrática en México: el caso de Guerrero”. *Amadis*, Valencia.
- Russo, Juan (2007) “Capital social y calidad democrática: cuestiones comparadas” en AAVV: *La responsabilidad social de las organizaciones: Presente y Futuro*. Asociación Iberoamericana de Sociología de las Organizaciones y Red Venezolana de sociología de las organizaciones. Caracas, Venezuela.
- Wirth, Louis (2005) “El urbanismo como modo de vida”, en *Bifurcaciones*, Revista de Estudios Culturales Urbanos, No. 2, otoño.

## **Impacto del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISM) en el desarrollo humano de la población indígena de la localidad de San Miguel, municipio de Xochiatipan, Hidalgo**

**Israel Cruz Badillo**

icruzcmq@yahoo.com.mx

**Benito León Corona**

belecor@msn.com

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

*“Un territorio nacional con grupos culturales que se relacionan en igualdad de condiciones es un país pluricultural, pero donde la relación es jerarquizada será siempre de fricción interétnica y de profundas desigualdades en todos los ámbitos: social, económico, político, cultural, educativo, etcétera” (Aguilar Medina & Molinari, 2005, págs. 286-287)*

### **Resumen**

El propósito de este documento es tener un marco de conocimiento que permita en siguientes investigaciones conocer las razones por las que el gasto de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) en el gobierno de Xochiatipan, Hidalgo no ha sido suficiente para mejorar las capacidades de los indígenas en su territorio, para tener mayores oportunidades de mejorar su ingreso, como una dimensión del desarrollo humano planteado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde mayormente se presenta desventaja. Así, la pobreza es entendida desde el enfoque del desarrollo humano, no desde la falta de ingresos, como la incapacidad de transformar a los bienes y servicios generados en instrumentos útiles para mejorar su bienestar, esto es, para ser o hacer el modo de vida que mayormente se anhela.

Para el cumplimiento de éste objetivo el documento se presenta en tres apartados, en el primero, se describe el concepto del desarrollo humano y la propuesta de Amartya Sen sobre funcionamientos, capacidades y bienestar. En segunda instancia se describe el *Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal (FAISM)* para conocer su funcionamiento en los gobiernos municipales y en tercer lugar se realiza un diagnóstico socioeconómico de la localidad de San Miguel del municipio de Xochiatipan con datos del INEGI, el CONEVAL, el CONAPO y el PNUD.

Palabras clave: Desarrollo Humano, Funcionamientos, Capacidades, Bienestar

### **EL DESARROLLO COMO CRECIMIENTO ECONÓMICO**

---

Este apartado tiene como finalidad exponer los argumentos teóricos del desarrollo humano y sus nociones de *funcionamientos* y *capacidades*, así como las circunstancias bajo las cuales se ha gestado y tomado importancia en los ámbitos académicos en el transcurso de las últimas décadas, como alternativa para el estudio del concepto de desarrollo, antes asociado al paradigma de desarrollo utilitarista cuya doctrina se basaba en la satisfacción de las necesidades individuales, esto es, incrementar los ingresos personales como un fin para el acceso a los bienes y servicios.

Así, se ofrece una breve reseña sobre el concepto de desarrollo asociado al crecimiento económico, donde el Estado interventor keynesiano tuvo una participación económica y política decisiva, que después dio paso al modelo económico neoliberal en el cual se regresa al sistema de mercado para la distribución de los recursos, y el Estado se limita a una política social focalizada hacia los sectores más desfavorecidos; y se revisa los aportes de Amartya Sen como opción para entender el desarrollo, como proceso de expansión de las libertades humanas.

Dentro de la academia diversos intelectuales se dedican a entender y comprender el término del desarrollo, uno de ellos es (Boisier, 2004) que conceptualiza al “desarrollo” como un término histórico y complejo, pues ha sido abordado desde distintas posturas de acuerdo al pensamiento y a los valores dominantes en una sociedad en el transcurso de los años, de ahí que no exista actualmente un consenso concreto sobre qué se debe entender en torno a él, pero básicamente “el objetivo de toda propuesta de desarrollo, en todo tiempo y lugar, es crear las condiciones que faciliten al ser humano su tránsito a la categoría espiritual [y biológica, por cierto,] que denominamos como *persona humana*” (Boisier, 2004, pág. 05)

El referente del término de desarrollo vinculado al crecimiento económico se encuentra en la posguerra de la década de los cuarenta del siglo XX, en palabras de Sunkel y Paz (1970, citado en (Boisier, 2004) refieren que el “desarrollo” es un tópico emanado de la guerra fría y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); en relación al primero, porque en la llamada Carta del Atlántico firmada en 1941 por Churchill y Roosevelt se señaló que el único fundamento cierto de la paz reside en que todos los hombres del mundo disfruten tanto de seguridad económica como social, constituyéndose una tarea a alcanzar, principalmente en los países occidentales capitalistas. Una vez terminada la Guerra e instaurar bajo estos principios un nuevo orden mundial; y en cuanto al segundo, se vincula con la conferencia de San Francisco celebrada en 1945 que dio origen a la ONU, se hace una declaración de principios idéntica a lo expresado en la Carta del Atlántico, por lo que el análisis e impulso del desarrollo ha sido desde entonces el tema medular de dicho organismo, tanto en la reflexión como en los estudios empíricos.

El “desarrollo” fue liderado por los países capitalistas industrializados como Inglaterra y Estados Unidos, que entre las décadas de los 50’s y 60’s del siglo XX alcanzaron una época de prosperidad económica como nunca antes en la historia, gracias a la generación de empleos, a la producción en gran escala de bienes y servicios y a la elevada *renta per cápita*<sup>192</sup>, con lo cual los consumidores pudieron conseguir algo más que los productos más elementales para subsistir.

---

<sup>192</sup> Por renta per cápita entendemos la utilidad dada por una persona a sus ingresos durante el periodo de un año.

---

De este modo, se fortaleció la convicción generalizada de que el crecimiento económico, asimilado como el “aumento de la producción de bienes<sup>193</sup> y servicios<sup>194</sup> de una sociedad en un periodo [...] que generalmente es un año”(Zorrilla Arena & Silvestre Méndez, 1999, pág. 47), permitiría generar mayor cantidad de empleos a favor de la población y aumentar los niveles de ingreso *per cápita*<sup>195</sup> para satisfacer las preferencias individuales, logrando disminuir la pobreza y mejorar el bienestar social.

En este sentido, la arista social recayó sobre el Estado,

*“quien se encargaba del diseño, producción y financiamiento de los servicios sociales que se proveían en forma centralizada y [...] gratuita o altamente subsidiados. El énfasis estuvo puesto en la creación de infraestructura, la instalación del sistema de provisión de servicios sociales y en lograr amplios niveles de cobertura de la población a dichos servicios”* (Serrano, 2005, pág. 14)

No se ponía en duda que cuanto mayor fuera la actividad económica, el bienestar de las personas aumentaría igualmente, siendo fuerte la relación establecida entre aumento de la producción y reducción de la pobreza que se pensó era suficiente con buscar el crecimiento para conseguir el desarrollo social, por eso la medida del desarrollo, del bienestar y de la calidad de vida de las personas fue básicamente el ingreso y la renta por habitante. Así, “desarrollo” es confundido con “crecimiento económico”.

Sin embargo, el modelo de sustitución de importaciones entro en crisis “entre los años setenta y ochenta del siglo pasado se comprobó que tal incremento [de la actividad económica] no era suficiente para alcanzar el mejor nivel de vida o la realización de los seres humanos”(Silva-Colmenares, 2007, pág. 05), independientemente de logros alcanzados en los países más avanzados en materia de crecimiento y la mejora en indicadores sociales tales como la esperanza de vida, el alfabetismo, la salud, el saneamiento y el agua potable, en los países en vías de desarrollo se mostraron carencias en dos grandes temas que no se pudieron solventar: la pobreza y la desigualdad.

Así, en la década de los 80’s los postulados del desarrollo utilitarista se vieron reforzados, con el Consenso de Washington que recoge el pensamiento económico de organizaciones financieras supranacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), enfatizando la dimensión del libre mercado como medio de regulación de la vida económica en los países desarrollados y subdesarrollados. No obstante, las reformas neoliberales impulsadas por el consenso de Washington tuvieron éxito en el ámbito de la economía, pero fracasaron en la esfera social, se incrementaron los niveles de pobreza e inequidad. (Aguilar, Luís, F., 2013)

Durante la última década del Siglo XX y la primera del Siglo XXI se incrementa la desigualdad entre los habitantes y la pobreza extrema continúa devastando innecesariamente la vida de millones de seres

---

<sup>193</sup> Un bien es cualquier objeto tangible que el ser humano estima capaz de satisfacer sus necesidades.

<sup>194</sup> Bienes que no se materializan en objetos tangibles. El servicio es la realización del trabajo de los hombres con el fin de satisfacer necesidades ajenas, capaz de lograr satisfacción directa o indirectamente sin materializar los bienes.

<sup>195</sup> Es el ingreso por persona durante un año que se obtiene dividiendo el Producto Interno Bruto (PIB), que es el valor monetario de los bienes y servicios producidos en un país en el periodo de un año, entre la cantidad de habitantes. El Producto interno bruto por habitante es conocido como producto per cápita.

humanos, al padecer problemas como la malnutrición, la ignorancia, las epidemias, las enfermedades y la violencia, que conforman la realidad cotidiana para miles de millones de personas(Elguea, 2008).

Conforme a estas ideas, se pone en duda la eficiencia del concepto de desarrollo como crecimiento económico considerado como deseable para lograr el bienestar de las personas, por lo cual se reconoció la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo que ofreciera una mejor opción de entender las cuestiones de la pobreza, del bienestar y de la calidad de vida.

Un modelo alternativo fue expuesto por el economista Amartya Sen en la década de los años 70's, ante las graves las graves crisis económicas y sociales que se gestaron en los países más atrasados en materia de crecimiento económico, se propuso una alternativa diferente, ésta se basaba en entender y comprender el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades humanas, más que a la cantidad de riquezas materiales que su pudiera acceder, aunque es sobre todo en la época actual que sus propuestas de desarrollo han hecho eco.

### **EL DESARROLLO COMO EXPANSION DE LA LIBERTAD DE AMARTYA SEN**

A consecuencia de la situación de pobreza que registraban numerosos sectores de la población alrededor del mundo, Amartya Sen propuso una alternativa para abordar el concepto del desarrollo a raíz de las críticas a los postulados del desarrollo utilitarista que relaciona el bienestar de la población con la maximización de la utilidad de la renta adquirida mediante la satisfacción de las preferencias personales, argumentando que esta “función de bienestar social es “individualista” en el sentido de que hace del bienestar social [...] una función de las utilidades individuales”(Sen, 1973, págs. 23-24)

Es insuficiente estimar el desarrollo únicamente por medio del incremento del *ingreso per cápita* y el acceso a los bienes y servicios, debido a la imposibilidad de que todas las personas otorguen el mismo grado de utilidad a estos y lograr un bienestar similar en toda la población a causa de la heterogeneidad de realidades que viven, por lo que requieren de distintas cantidades de ingresos o bienes y servicios para satisfacer sus necesidades particulares.(Edo, 2002)

Esto significa que el uso que puedan dar los individuos a un determinado nivel de ingreso para su bienestar depende de diversas circunstancias, por lo que el supuesto económico de que una misma función de demanda otorga un mismo nivel de utilidad no corresponde con la realidad pues se dan diferencias entre las rentas y las ventajas obtenidas de ellas, y el bienestar de una sociedad depende del uso que se le pueda dar al ingreso, no del nivel de ingreso mismo.

En este sentido, se reconoce que el ingreso *per cápita* no refleja el nivel de bienestar de las personas ni lo garantiza, la mayoría de la población no puede obtener un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades más básicas.

Bajo este contexto(Sen, Amartya, 2000, pág. 15) señala que “la falta de libertades fundamentales está relacionada directamente con la pobreza económica, que priva a los individuos de la libertad necesaria para satisfacer el hambre, para conseguir un nivel de nutrición suficiente, para poner remedio a enfermedades tratables, para vestir dignamente o tener una vivienda aceptable”.Así ésta propuesta resulta una alternativa novedosa para abordar el concepto del desarrollo que se define “como un

---

proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Sen, Amartya, 2000, pág. 19) para poder realizar distintas formas de ser y de actuar, lo que no se podría lograr únicamente con el incremento del ingreso per cápita que debe fungir sólo como un medio para alcanzar dicho fin.

De este modo, se establece que el crecimiento económico tiene una limitada capacidad para propagar sus beneficios a todos los individuos a causa de la diversidad de contextos en que viven, por ende, la pobreza no debe relacionarse única y exclusivamente con la ausencia de ingresos o la privación de bienes y servicios, sino también a la incapacidad de transformarlos en medios útiles para mejorar las oportunidades de alcanzar otros objetivos, es decir, expandir las libertades de escoger la forma de vida mayormente deseada para el bienestar personal.

A partir de estas ideas, se da el paso a una nueva concepción del desarrollo radicalmente diferente donde el centro de atención se encuentra en la expansión de las libertades humanas para ser o hacer el mejor modo de vida para superar la pobreza y alcanzar el bienestar. En este sentido, no se puede alcanzar un estado de verdadero desarrollo si las personas no disponen individual o colectivamente de una libertad o autonomía suficientemente fuerte para elegir sus propios fines u objetivos ni tampoco los medios para alcanzarlos. No obstante, la pregunta que habríamos de responder ahora es ¿cómo conseguir mayores libertades humanas?

#### **LAS NOCIONES DE FUNCIONAMIENTOS Y CAPACIDADES PARA EL ESTUDIO DE LA POBREZA Y EL BIENESTAR**

Una de las principales características del desarrollo entendido como expansión de las libertades humanas, propuesto por Amartya Sen, se encuentra en la forma de abordar las cuestiones de la pobreza y del bienestar.

La pobreza no debe ser entendida, como enfatiza (Edo, 2002, pág. 22), “solamente a través del índice de la renta sino mediante la incapacidad de transformar esa renta en aquello que cada persona considera necesario para vivir. Una visión que sostenga que es pobre solamente aquel cuyos ingresos son bajos sería demasiado limitada”. En otras palabras, ésta puede ser entendida desde dos vertientes: como escasez de ingreso y como la incapacidad de satisfacer algunas necesidades elementales y esenciales.

En este sentido, términos como potenciación, aumento o expansión de las “capacidades” son una constante en torno al tema del desarrollo humano, al ser esta una propuesta que asume al enfoque de las capacidades como punto de partida en sus propósitos.

En este sentido para (Sen, 1973) la relación entre el ingreso y la capacidad que se pudieran generar los individuos se vería afectada por diversos factores, como por ejemplo la edad de la persona, pues hay necesidades específicas entre ancianos y jóvenes; asimismo, existen otras variaciones sobre las cuales las personas tienen escaso o ningún control, además de que se pueden presentar situaciones que originen desventajas para mejorar el ingreso, pero también adversidades para convertir el ingreso en funcionamientos diversos que se traduzcan en capacidades que garanticen el bienestar.

Así, el bienestar se encuentra en la capacidad que tienen las personas de transformar la renta o utilidad en aquello que consideran valioso para llevar la vida que ellos mejor quieran, lo cual es el objetivo



de alcanzar un mayor desarrollo por lo que este se debe medir por el grado de expansión de la libertad alcanzado.

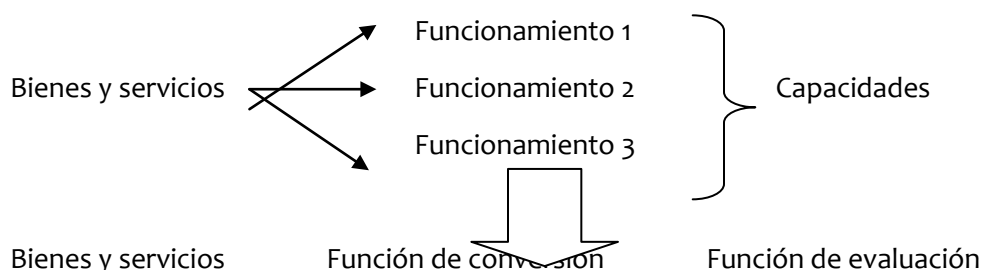
Bajo este contexto la alternativa del desarrollo se vincula con los enfoques de capacidades y funcionamientos. El primero, Solís (2005; 37) nos dice que “es la habilidad de una persona para hacer actos valiosos, o alcanzar estados para ser valiosos. [En otras palabras] representan las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los distintos funcionamientos que puede lograr”. El segundo, (Sen, Amartya, 2000, pág. 228) define a los funcionamientos<sup>196</sup> como las “diversas cosas que una persona puede hacer (o ser). Los funcionamientos valuados pueden variar desde los elementales como comer bien y estar sano hasta las actividades o los estados personales muy complejos, como ser capaz de tomar parte en la vida de la comunidad y tener respeto de sí mismo”.

En este entendido la noción de “capacidades” proporciona una novedosa forma de entender el bienestar de las personas, bienestar que ya no consiste ni en la utilidad ni en la cuantía de los recursos, sino que por el contrario es ahora una valoración de condiciones de vida constituida por estas capacidades que son el reflejo de las combinaciones alternativas de todos los funcionamientos entre los cuales poder elegir uno o un conjunto de ellos para hacerlo posible.

#### EL PROCESO DEL BIENESTAR EN EL DESARROLLO HUMANO

(López-Calva & Vélez Grajales, 2004) señalan que el bienestar desde la perspectiva de capacidades y funcionamientos de Sen debe entenderse como un proceso donde se incluyen tres aspectos fundamentales a considerar: 1) el acceso a bienes y servicios; 2) una “función de conversión” de estos bienes y servicios en opciones reales de planes de vida y; 3) una “función de evaluación” que transforma la elección hecha a un nivel de satisfacción individual. Para ilustrarlo, ofrecen el diagrama que a continuación se presenta:

**Diagrama 1: El proceso del bienestar en el desarrollo humano**



**Fuente:**(López-Calva & Vélez Grajales, 2004, pág. 8)

<sup>196</sup>la noción de los funcionamientos es referente obligado de la teoría de los bienes primarios que Jhon Rawls propone en su libro “A theory of justice” publicado en el año de 1971 quien al buscar una alternativa de bienestar frente a la teoría utilitarista señaló que algunos funcionamientos básicos o bienes primarios, definidos por el “como cosas que necesitan los ciudadanos en tanto que personas libres e iguales, deben proveerse en igualdad a todos los individuos, e incluye aspectos materiales, institucionales, de participación política y de realización social para el bienestar de las sociedades” (Lorenzeli, 2013, pág. 177)

El diagrama 1, esquematiza como el conjunto de “funcionamientos” que dotan los bienes y servicios representan a las *opciones reales disponibles*<sup>197</sup> a favor de un individuo, los cuales pasarán a definirse como “capacidades” para ser o hacer la mejor elección de vida.

Para ejemplificar, dichos autores citan el caso de una persona que tiene acceso a un automóvil, donde dicho bien no proporciona bienestar por sí solo, sino que por medio de él se abrirán un conjunto de “funcionamientos” como socializar, tener más tiempo para destinarlo a la recreación familiar, trasladarse a su trabajo, mejorar su reputación social y su autoestima, e incluso participar en política y ocupar cargos públicos que de otra manera no le sería posible.

Lo anterior significa que es la persona quien asigna un valor a cada uno de los funcionamientos obtenidos (función de conversión) y pasará después a evaluar la importancia de las capacidades generadas para su bienestar (función de evaluación).

Sin embargo, es preciso tener en cuenta el contexto en el cual se desenvuelven los individuos, de ello dependerá la transformación de los bienes y servicios en logros concretos. Es decir, algunos funcionamientos son muy básicos para todas las personas, como es la nutrición adecuada, tener buena salud. Sin embargo, para otras personas estos no serán suficientes y requerirán de funcionamientos y de capacidades más complejas, como alcanzar la auto dignidad, socializar o participar en política.

Por lo anterior, se presentan variaciones en las ponderaciones que los individuos asignan a dichos funcionamientos al momento de evaluarlas para su bienestar, de ahí que unos pueden ser más importantes y valorables que otros, pero los funcionamientos básicos deben proveerse en igualdad a todos los individuos.

Finalmente, puede decirse que la cuestión principal en torno al desarrollo humano es considerar que el nivel de vida aparece realmente como un asunto de funcionamientos y de capacidades y no algo directamente relacionado con la riqueza material. Por tanto, la justificación para generar capacidades a favor de todas las personas es para ampliar las libertades y decidir la mejor manera de vivir.

Ahora la cuestión es saber cuáles son los bienes y servicios esenciales que deben fungir como funcionamientos básicos a favor de la población en desventaja para generar mayores capacidades que les ayude a mejorar su grado de libertad y lograr una mayor calidad de vida y a partir de ello cómo medir el desarrollo humano alcanzado en las poblaciones.

En la segunda parte del documento se hará mención del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), considerado como la principal fuente de financiamiento del gasto social en los gobiernos municipales destinado al combate a la pobreza e impulsar el desarrollo de la población.

Después, se establece un diagnóstico socioeconómico de los indígenas nahuas del municipio de Xochiatipan de la localidad de San Miguel, a partir de datos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de

---

<sup>197</sup>Se conforma de las opciones disponibles más las condiciones económicas, institucionales, cognitivas y sociales con las que cuenta el individuo para hacer su mejor elección (López-Calva & Vélez Grajales, 2004)

---

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### **EL FAISM: FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS**

El FAISM es un fondo de recursos públicos proveniente de FAIS que forma parte del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), creado con la finalidad otorgar bienes y servicios públicos a la población vulnerable por medio de la gestión e implementación de estos recursos financieros por medio del gobierno municipal, el resultado de estas acciones gubernamentales están encaminadas a reducir la pobreza y la inequidad.

En este sentido, los criterios de asignación de los recursos financieros del FASIM del gobierno de la federación a los municipales ha sido benéfico para los municipios que presentan una nula o limitada capacidad en la recaudación de ingresos propios, estos representan también los mayores índices de pobreza, siendo la implementación de los recursos del FASIM su principal fuente de financiamiento para el cumplimiento de las funciones y servicios públicos.

El artículo 115 de la Carta Magna señala que las funciones y servicios públicos que los municipios deben prestar a la población son: 1) agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; 2) alumbrado público; 3) limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; 4) mercados y centrales de abasto; 5) panteones; 6) rastro; 7) calles, parques y jardines y su equipamiento; 8) policía preventiva municipal y tránsito.

Para el cumplimiento de la obligación constitucional, los municipios integran sus ingresos públicos a partir de las siguientes fuentes: impuestos<sup>198</sup>, derechos<sup>199</sup>, productos<sup>200</sup>, aprovechamientos<sup>201</sup>, asignaciones y participaciones federales; la mayoría de los municipios mexicanos no cuentan con la capacidad recaudatoria necesaria para autofinanciarse por medio de los primeros cuatro rublos y dependen en gran medida de los recursos federales para cumplir con las funciones que les han sido atribuidas por la legislación.

Un reflejo de ellos son los municipios habitados mayoritariamente por población indígena, también denominados *municipios indígenas*<sup>202</sup>, quienes se distinguen generalmente por sus bajos niveles de autonomía financiera a causa de bajos niveles de desarrollo humano y dependen en gran medida de los recursos federales para funcionar (PNUD & CNDI, 2010)

---

<sup>198</sup> Son las contribuciones en dinero o en especie que el Estado cobra obligatoriamente a todos aquellos individuos que las leyes fiscales consideran como contribuyentes. Por ejemplo: Impuesto predial, Impuestos sobre compra-venta de bienes inmuebles, Impuesto por el ejercicio de profesiones, entre otros.

<sup>199</sup> Son los pagos que percibe el municipio a cambio de la prestación de un servicio de carácter administrativo. Por ejemplo: Registro Civil, Licencias de construcción, abastecimiento de agua potable, rastro, entre otros.

<sup>200</sup> Son los cobros que hace el municipio por el aprovechamiento y/o explotación de sus bienes patrimoniales. Por ejemplo, la explotación o arrendamiento de bienes inmuebles (edificios, instalaciones, mercados, entre otros).

<sup>201</sup> Se refiere a los ingresos de la Hacienda Pública Municipal que no quedan comprendidos dentro de la clasificación de impuestos, derechos, productos y participaciones. Algunos ejemplos son: multas, recargos, donativos, indemnizaciones por daños a bienes municipales.

<sup>202</sup> La CDI clasifica como *municipios indígenas* a aquellos donde la población indígena representa el 40% o más de la población total (CDI, 2010; 10).

---

Los municipios con alto porcentaje de población indígena dentro de su territorio capturan una mayor proporción del gasto proveniente del FAISM, lo que “se confirma al observar que los municipios con menor IDH-PI<sup>203</sup> reciben un monto mayor *per cápita*<sup>204</sup> de este fondo”(PNUD & CNDI, 2010, pág. 18), esto demuestra un comportamiento progresivo, esto es; la asignación de recursos financieros del FAISM es mayor en municipios donde la población indígena es mayor.

El (PNUD & CNDI, 2010, pág. 98) argumenta que el incremento de las transferencias del gobierno federal a los municipios indígenas es consecuencia de los bajos niveles de desarrollo humano que registra la población indígena, por tanto, el “gasto público federal ha mostrado una distribución progresiva en este nivel de gobierno, específicamente en aspectos particulares del desarrollo humano como la educación, el desarrollo social y la infraestructura”

Un ejemplo de esto es Xochiatipan, Hgo., un *municipio indígena* ubicado en la región conocida como la “huasteca hidalguense” que registra una población conformada mayoritariamente por indígenas nahuas<sup>205</sup> y es al mismo tiempo uno de los municipios, en el Estado de Hidalgo, que recibe mayor cantidad de recursos provenientes del FAISM para cumplir con sus atribuciones y atender las demandas de su ciudadanía, sobre todo, en lo referente a la infraestructura básica (León Zaragoza, 2008).

En cada ejercicio fiscal del PEF se destinan considerables sumas de recursos financieros a los municipios indígenas para el gasto social y reducir los rezagos sociales, una evidencia de esto es el Estado de Hidalgo, durante el 2014 el gobierno de la república asignara por medio del FAISM la cantidad de 1,565, 000,000.00 millones de pesos, estos recursos se destinaran para infraestructura social entre la población con rezago social; Xochiatipan recibirá la cantidad de 52, 159, 969.00 millones de pesos.

Ante este contexto, es cuestionable la relación que a mayor cantidad de recursos financieros mayor será el desarrollo donde se apliquen dichos recursos, porque la implementación en acciones gubernamentales de éstos no se refleja en las poblaciones focales. Sin embargo, lo que si refleja es una dependencia financiera de los gobiernos municipales en relación a los recursos transferidos por la legislación (participaciones y aportaciones)

Por tanto, es de utilidad medir el efecto real que tiene el gasto del FAISM sobre el desarrollo humano de los indígenas del municipio de Xochiatipan, a través de la localidad de San Miguel, particularmente en la dimensión del ingreso y el bienestar de las personas indígenas

Es necesario indagar en las condiciones socioeconómicas que presenta actualmente la población indígena desde este municipio a fin de conocer el impacto que ha tenido en su población el gasto de los recursos del FAISM.

## **EL CONTEXTO DE LOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE XOCHIATIPAN, HGO.**

---

<sup>203</sup> Índice de Desarrollo Humano de la Población Indígena (PNUD/CDI, 2010).

<sup>204</sup> Significa “Por cabeza” o “por persona”.

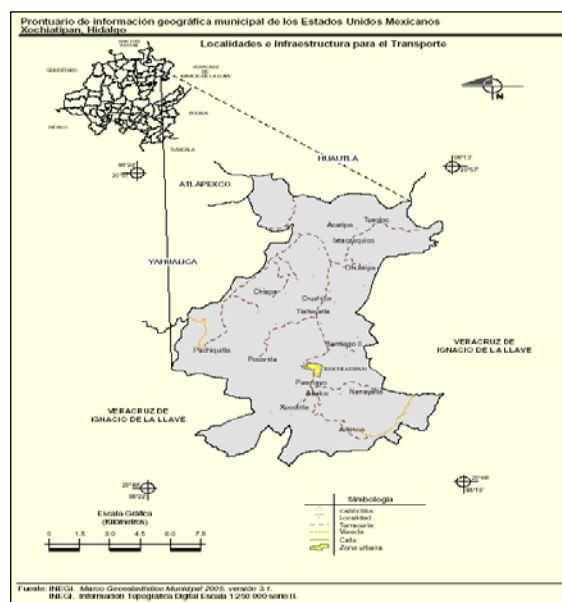
<sup>205</sup> Con base en el INEGI (2010), el 97% de la población total del municipio de Xochiatipan lo conforman indígenas nahuas y el 3% restante son mestizos.

Uno de los municipios ubicados en la región de la huasteca hidalguense<sup>206</sup> que es clasificado por la CDI como *municipio indígena* es Xochiatipan, que según dicho organismo, en este lugar viven 18,049 indígenas nahuas de un total de 18,157 habitantes, reflejando una población conformada por un 99.04% de indígenas nahuas.

En tanto, el (INEGI, 2010) señala que la población total actual de este lugar asciende a 19,067 habitantes, de los cuales estiman que 9,364 (49.11%) son hombres y 9,703 (50.88%) son mujeres, en su mayoría indígenas nahuas con un registro de 17,186 personas, quienes representan el 90% de la población total del municipio, mientras que el 10% restante son mestizos.

En cuanto a su ubicación geográfica, Xochiatipan se encuentra enclavado en la Sierra Madre Oriental, mejor conocido como la *huasteca hidalguense*, y colinda con los municipios hidalguenses de Atlapexco y Huautla al Norte y Yahualica por el Noroeste, y del vecino Estado de Veracruz como Ixmiquilpan al Suroeste, Zontecomatlán al Sur y con Benito Juárez al Este (INEGI, 2010), tal como se observa en el siguiente mapa:

Mapa 1: Ubicación geográfica del municipio de Xochiatipan, Hidalgo



**Fuente:**Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Xochiatipan, Hidalgo (INEGI, 2010)

El clima preponderante es del tipo semicálido húmedo con lluvias todo el año y tiene una temperatura anual de 20° C a 24° C con una precipitación anual de 1,900 a 2,100 mm. Estas condiciones climatológicas son propias para el cultivo de productos agrícolas tales como el maíz, el frijol, el chile, el algodón, el café, la caña de azúcar y árboles frutales de climas tropicales, por lo que la agricultura representa una fuente importante de trabajo para los habitantes de Xochiatipan, aunque de estas

<sup>206</sup>La región de la huasteca en Hidalgo se conforma por 10 municipios: Xochiatipan, Atlapexco, Huautla, San Felipe Ortizatlán, Jaltocán, Huejutla de Reyes, Yahualica, Huazalingo, Calnali y Tlanchinol.

actividades se obtienen bajas remuneraciones. El 42% del total de su territorio está destinado a actividades de tipo agrícola, aunque el 87% no es apta para la agricultura (INEGI, 2009)

Según el (INEGI, 2010) dentro de su jurisdicción, el municipio de Xochiatipan cuenta con 40 localidades, más la cabecera municipal. En éstas vive la mayor parte de los indígenas nahuas, en tanto que en la cabecera municipal residen los mestizos y es el centro administrativo y religioso más importante en todo el territorio municipal, ubicándose en ella la presidencia municipal, la clínica, el COBAEH, la secundaria, la telesecundaria, la parroquia y las instituciones civiles más importantes, por lo que los indígenas de las localidades se ven en la necesidad de trasladarse hasta ahí para resolver cualquier asunto de orden civil o religioso (Carrera, 2007)

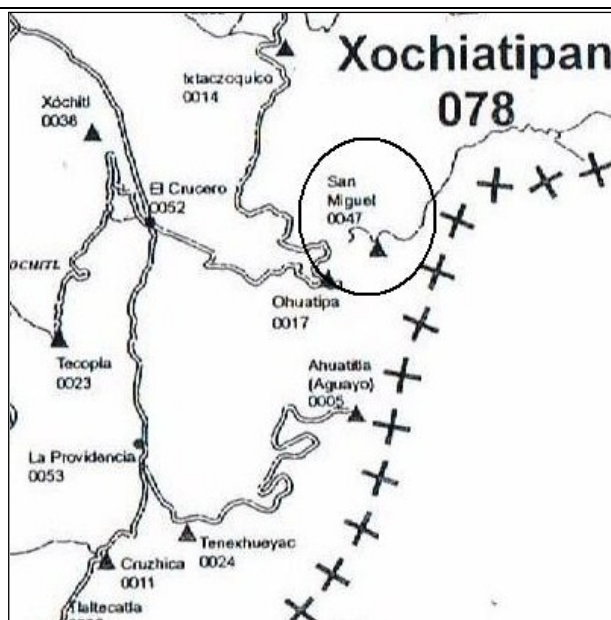
En los últimos años también las localidades, mediante sus autoridades locales, han gestionado ante el gobierno municipal obras públicas y la apertura de espacios destinados a la prestación de servicios públicos como la educación y la salud, lográndose en términos generales que actualmente haya un registro de 34 escuelas de nivel preescolar, 31 primarias indígenas y 3 primarias generales, 14 telesecundarias, 1 secundaria técnica, 2 COBAEH, con 4 centros de salud rural que dependen del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 12 centros de salud dependientes del la Secretaria de Salud de Hidalgo (SSH) (PMD, 2012)

Un ejemplo de lo anterior, esto es, las gestiones realizadas por las autoridades comunitarias ante el gobierno municipal, es el caso de la localidad de San Miguel, Xochiatipan, que en el año 2012 comenzaron las gestiones para la construcción de un Centro de Salud en este lugar y que en 2013 finalmente fue construido a cargo de la presidencia municipal de Xochiatipan, financiado con los recursos del FAISM.

En San Miguel habitan 172 habitantes, de los cuales 86 (50%) son personas de sexo masculino y 86 (50%) personas son de sexo femenino (INEGI, 2010), y la población de 3 años y más que habla la lengua indígena náhuatl, que sirve para identificar a la población indígena en los censos de población del INEGI, es de 157 habitantes.

**Mapa 2: Ubicación geográfica de la localidad de San Miguel, Xochiatipan, Hgo.**





**Fuente:** Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Xochiatipan, Hidalgo (INEGI, 2009)

Conocer la situación socioeconómica actual de los habitantes de este municipio, y particularmente los de la localidad de San Miguel, es necesario para saber la percepción que se tiene de éste de organizaciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y con ello determinar el nivel de pobreza registrado en cada uno de éstos.

No obstante, una de las limitantes de estas organizaciones no cuentan con información de esta naturaleza a nivel de las localidades, salvo en el caso del INEGI, razón por la que únicamente se utilizarán los datos arrojados por este último para conocer el contexto socioeconómico de los habitantes de San Miguel, y para el caso de la información tomada del CONEVAL, el CONAPO y del PNUD sólo se referirá el contexto municipal de Xochiatipan.

a) *Las condiciones socioeconómicas de Xochiatipan y San Miguel según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*

La información del INEGI permite conocer de manera específica la situación actual de distintos territorios geográficos, sea nacional, estatal, municipal y por localidad, mediante la generación de datos sobre sus principales características demográficas y socioeconómicas, que sirven para evaluar los avances y rezagos en los niveles de bienestar de la población.

Adicionalmente, esta información generada por el INEGI es utilizada por otros organismos encargados de medir la pobreza y el bienestar de la población en el país tales como el CONEVAL y el CONAPO con sus respectivas metodologías, que serán citados más adelante.

Para el contexto municipal de Xochiatipan, Hgo., el (INEGI, 2010) señala que el grado promedio de escolaridad de la población en este lugar es de 5.31, donde los hombres alcanzan el 6.04, mientras que las mujeres 4.63, en otras palabras, que los habitantes de este municipio alcanzan un nivel de instrucción del 5º año de primaria, donde los hombres llegan a 6º y las mujeres a 4º. En tanto que la población de 15 años y más, analfabeta, es decir, las personas que no saben leer ni escribir, es de 3, 743 habitantes, esto es, el 19.63% de la población total.

Mientras que en el caso de la localidad de San Miguel, el grado promedio de escolaridad alcanzado por sus habitantes es de 4.09, donde los hombres alcanzan 4.98 y las mujeres 3.26. Es decir, San Miguel se encuentra en un nivel de rezago educativo inferior respecto al alcanzado a nivel municipal, ya que como se observa, el nivel de instrucción en esta localidad es del 4º año de primaria, donde las personas de sexo masculino alcanzan cerca de dos años más de instrucción respecto de las mujeres (5º y 3º, respectivamente). En tanto que la población de 15 años en condición de analfabetismo suman 37 personas, lo que representa el 21.51% del total de la población. En los siguientes párrafos se hará alusión a las características económicas, de salud<sup>207</sup>, y de vivienda del municipio de Xochiatipan como de la localidad de San Miguel.

- 1) Las *características económicas* reflejan la oferta de trabajo en un determinado contexto dirigido a la población en edad de trabajar –12 años y más–, los ingresos derivados de este rublo contribuyen al bienestar individual y familiar, así como para el desarrollo de la sociedad.

En esta dimensión se distinguen las siguientes clasificaciones: la *población vinculada a la actividad económica*, es decir, las personas que cuentan con alguna fuente de trabajo que les permite obtener ingresos, evidenciando su nivel de bienestar; para conocerlo se utiliza la variable *condición de actividad*, en el cual se pueden distinguir dos tipos de poblaciones: la *económicamente activa*, que a su vez se diferencia en *ocupada* y *desocupada*, y la *no económicamente activa* que es la población conformada por pensionados o jubilados, estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres del hogar, personas con limitaciones físicas o mentales permanentes que les impiden trabajar y personas en actividades no económicas (INEGI, 2010)

El (INEGI, 2010) señala que la PEA de Xochiatipan es de 2, 999 personas (15.72%), de los cuales 2, 169 son hombres (72.32%) y 830 mujeres (27.67%). Sin embargo, la población ocupada es de tan solo 1, 877 personas, equivalente al 62.58% de la PEA en el municipio, mientras que la población desocupada el 37.41%, al sumar 1, 122 personas.

La Población Económicamente no Activa es de 10, 378 habitantes, que representa el 54.42% del total de la PEA, donde 4,300 (41.43%) son hombres y 6, 078 (58.56%) mujeres. Es decir, poco más de la mitad de la población en edad de trabajar no se encuentra desempeñando actividades para generar bienes y servicios a favor de toda la población, esto evidenciaría pocas oportunidades que tienen los habitantes de este lugar para tener un trabajo que les permita tener ingresos y satisfacer su bienestar individual o familiar y con ello contribuir al desarrollo social.

---

<sup>207</sup> Se toman estas tres características, porque son los referentes relacionados con la propuesta de Sen de las capacidades y funcionamientos de la propuesta del desarrollo.

---

En San Miguel, la situación laboral se agudiza, la PEA es de 0 personas y la población no económicamente activa es de 103 habitantes (59% de la población total).

- 2) *Los servicios de salud.* La salud es uno de los derechos sociales más importantes del ser humano pues lo habilita para disfrutar de otros derechos sociales como el trabajo, la vivienda y la educación. Este derecho se encuentra reconocido en el artículo 4° Constitucional. La cobertura en servicios de salud puede medirse a través de la identificación de las personas con derecho a servicio médico en alguna institución a la que acuden cuando se les presenta alguna enfermedad (INEGI, 2010)

Se utiliza el concepto de *derechohabencia a servicios de salud*, que es el derecho que tienen todas las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral, por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario y *población sin derechohabencia*, la conforman las personas que no cuentan con estos servicios (INEGI, 2010)

Esta organización, señala que la *población sin derechohabencia* a servicios de salud en Xochiatipan suman 1, 748 habitantes, esto es, el 9.16% respecto del total de la población, mientras que la *población derechohabiente a servicios de salud* es de 17, 277, es decir, el 90. 61%. Esto significa que la mayoría de la población de Xochiatipan es beneficiaria de algún servicio de salud, lo que sucede también en la localidad de San Miguel, donde la población sin derechohabencia a servicios de salud es de 10 personas (5.81%), mientras que la población derechohabiente es de 162 habitantes (94.18%).

- 3) *La vivienda* es un derecho nacional y universal al ser el espacio inmediato para el desarrollo individual y familiar de las personas, por lo que debe ofrecer privacidad y protección del ambiente tanto natural como social, espacio suficiente para funciones vitales y actividades domésticas, además de servicios básicos e instalaciones sanitarias que aseguren la salud y al mismo tiempo garanticen el desarrollo humano y la integración social de los individuos (INEGI, 2010).

Con base en los datos de esta organización, del total de viviendas en el municipio que asciende a 4, 420, solo el 37. 84% cuenta con cobertura del servicio de agua potable, 33.29% con drenaje y 92.04% con electrificación.

En la localidad de San Miguel se tienen registradas un total de 61 viviendas, ocupadas por 5 personas en promedio cada una de ellas y el porcentaje que cuenta con servicio de agua entubada es del 73%, el 23% no cuenta con este servicio, con drenaje únicamente el 20% y el 80% lo carece, y con electrificación el 70% y el 30% restante no cuenta con este servicio; siete viviendas, lo equivalente al 12%, disponen de todos estos servicios (INEGI, 2010)

- b) *La pobreza en Xochiatipan según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)*

---

El CONEVAL es un organismo encargado de medir la pobreza en México y, para ello, señala la medición de la pobreza no debe limitarse únicamente en el aspecto del ingreso, como se había hecho anteriormente principalmente por parte de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Así, esta organización utiliza 8 dimensiones fundamentales para conocer el grado de pobreza en la población: ingreso, rezago educativo, acceso a la salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

En este sentido, el CONEVAL mide la pobreza con una metodología multidimensional tomando la información proporcionada por el INEGI para hacer sus cálculos. De este modo, esta metodología de medición de la pobreza tiene un enfoque de derechos, es decir, en lugar de usar sólo el ingreso, se toma en cuenta que la población tenga acceso a derechos sociales tales como: educación, salud, seguridad social, vivienda, servicios básicos, alimentación.

Así, se entiende que es *pobre* la persona que tenga al menos una carencia social y un ingreso menor al costo de las necesidades básicas, en tanto que se encuentra en situación de *pobreza extrema* cuando presenta tres o más carencias sociales y su ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria. Para el CONEVAL la pobreza logrará disminuir solo si la política social se complementa con el aumento de los ingresos en las familias, estos es, con crecimiento económico y creación de empleos.

Conforme al cálculo que hace esta organización, en el municipio de Xochiatipan viven 15, 675 personas en situación de pobreza, que es lo equivalente al 89.8% de la población total y el 54.5% se encuentra en situación de pobreza extrema, dando un total de 9, 511 personas.

En los indicadores de carencia social, señala que el 37.5% de la población total presenta rezago educativo<sup>208</sup>, el 11.1% tiene rezago en servicios de salud<sup>209</sup>, el 97.8% no cuenta con acceso a los servicios básicos en la vivienda<sup>210</sup> y el 58.3% no puede tener acceso a una buena alimentación<sup>211</sup>.

Por último, en los indicadores de bienestar económico el (CONEVAL, 2010) señala que el 66.3% de la población total en Xochiatipan tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo<sup>212</sup> y el 89.9% con ingreso inferior a la línea de bienestar<sup>213</sup>.

En suma, el INEGI genera información acerca de las condiciones socioeconómicas de la población, en este caso, de Xochiatipan y de la localidad de San Miguel. Sin embargo, el CONEVAL da cuenta del porcentaje de población en condiciones de pobreza y pobreza extrema utilizando ocho dimensiones, y no se limita al aspecto del ingreso, con lo cual refleja que la gran mayoría de los habitantes indígenas de

---

<sup>208</sup> Personas de entre 3 a 15 años de edad que no asisten a la escuela y de 16 años y más que no tienen primaria o secundaria completa (CONEVAL, 2010)

<sup>209</sup> La conforman las personas que no están afiliadas o inscritas al seguro popular, a alguna institución pública de seguridad social o a servicios médicos privados.

<sup>210</sup> Los servicios básicos en la vivienda son: agua, drenaje, electricidad, y combustible para cocinar (CONEVAL, 2010)

<sup>211</sup> El (CONEVAL, 2010) señala que se carece de alimento por falta de dinero.

<sup>212</sup> Al valor de la canasta alimentaria (CONEVAL, 2010)

<sup>213</sup> Valor de la canasta alimentaria y no alimentaria (CONEVAL, 2010)

---

Xochiatipan se encuentran en situación de pobreza y la mitad en pobreza extrema lo cual es reflejo de las pocas opciones que tienen las personas de mejorar su bienestar y elevar su calidad de vida.

c) *La pobreza en Xochiatipan según el Consejo Nacional de Población (CONAPO)*

Con base en el Consejo Nacional de Población (CONAPO) la CDI señala que Xochiatipan tiene un grado de marginación *muy alto*, mientras que para la localidad de San Miguel, el grado de marginación es *Alto*.

La marginación, se concibe como un problema estructural de la sociedad, con la presencia de desventajas y ausencia de oportunidades y capacidades para el desarrollo que impide a las familias y comunidades alcanzar favorables condiciones de vida (CONAPO, 2010).

En este sentido, para medir la marginación, el CONAPO utiliza el Índice de Marginación como medida para dar cuenta de las carencias que padece la población y para ello utiliza dimensiones e indicadores como: educación –analfabetismo y población sin primaria completa–, vivienda –sin drenaje, sin energía eléctrica, sin agua entubada, con piso de tierra–, distribución de la población –localidades con menos de 5 mil habitantes– e ingresos por trabajo –población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos–

Esta organización, al igual que el CONEVAL, incorpora información generada por el INEGI, donde se aprecia la inclusión de derechos sociales como la educación y el trabajo –traducido en el nivel de ingreso–, como necesidades básicas, tales como agua entubada, drenaje, luz eléctrica.

Se deduce que la población indígena de Xochiatipan carece de estos servicios básicos y derechos sociales mínimos, para alcanzar un las oportunidades básicas de aspirar a una mejor calidad de vida.

d) *El desarrollo humano en Xochiatipan según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*

El PNUD es un organismo internacional que utiliza el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como indicador basado en el enfoque de las capacidades, el cual permite medir los avances de una sociedad en materia de desarrollo humano, siendo actualmente una medida multidimensional de bienestar ampliamente utilizada en los ámbitos académicos y políticos y se construye tomando en cuenta tres dimensiones fundamentales: salud, educación e ingreso, dentro de los cuales se utilizan componentes como la esperanza de vida al nacer, el porcentaje de alfabetismo y porcentaje de matriculación, y el PIB *per cápita* en dólares, respectivamente (PNUD, 2010).

De acuerdo con la metodología propuesta por dicho organismo, el IDH se obtiene después de la medición previa de cada uno de sus componentes de manera separada, donde se establecen los valores máximos y mínimos a nivel internacional, nacional, estatal y municipal, con respecto a los siguientes valores de referencia: en un rango de cero a uno, los valores más cercanos a uno significan un mayor desarrollo humano, y viceversa.

Es decir, si el IDH es igual a 1.0 significa que se ha alcanzado el máximo posible en dichas dimensiones, en tanto que si es mayor o igual a 0.8 cuenta con un nivel de desarrollo humano alto y, se

tiene un nivel de desarrollo humano medio si oscila entre 0.5 y 0.799. Por último, si la medida oscila en un rango igual o menor a 0.499 se considera entonces que se cuenta con un nivel de desarrollo humano bajo (PNUD, 2010).

Con base en ello, el PNUD señala que la población indígena en México tiene un IDH 11.3% menor respecto a la no indígena, y el aspecto más vulnerable se encuentra en la dimensión del ingreso, donde hay una mayor brecha de desigualdad (PNUD, 2010).

Asimismo, menciona que “en general la población originaria en los municipios de México alcanza niveles de desarrollo humano inferiores a la población no indígena, encontrándose en clara desventaja en los logros en salud, educación y particularmente en las oportunidades de generación de ingreso” (PNUD/CDI, 2010: 31).

Pero, aunado a ello, “se presenta una relación inversa entre el índice de desarrollo humano municipal y la población indígena, pues entre mayor es el porcentaje de indígenas en el municipio menos elevado es su índice de desarrollo humano” (PNUD, 2004: 60, citado por Torres, Juárez, Ramírez, Ramírez, 2007: 782), mientras que los municipios cuyo porcentaje de población indígena es bajo tienden a alcanzar mayores niveles de desarrollo humano.

En este sentido, en por lo menos dos de sus Informes de Desarrollo Humano realizados a nivel municipal en México correspondientes a los años 2005 y 2010 se señala que en el Estado de Hidalgo el municipio con mayor presencia indígena y menor valor de IDH es Xochiatipan, donde el índice de ingreso es el que presenta mayor desventaja, ubicándolo dentro de los diez municipios a nivel nacional que cuenta con estas características (PNUD, 2010).

En el Informe de Desarrollo Humano del año 2005, el IDH de Xochiatipan tuvo un valor de 0.6179, que fue el más bajo en la entidad, en contraste con el municipio de Pachuca de Soto que registró un IDH de 0.9022, el más alto en Hidalgo en aquel año.

## **CONCLUSIÓN**

Como se puede apreciar, a pesar de las distintas metodologías utilizadas por cada uno de los organismos citados para medir las condiciones socioeconómicas de la población: INEGI, CONEVAL, CONAPO, y PNUD, existe un punto de coincidencia en sus estimaciones, y es que han coincidido en señalar las condiciones de pobreza que actualmente padecen los indígenas de Xochiatipan, pues aún carecen de diversos derechos sociales básicos que les permitan aspirar a un mayor bienestar, entre ellos, oportunidades de empleo y de generación de ingreso.

Si bien, dicha situación es preocupante, lo es aún más si recordamos que, como se mencionó en párrafos arriba, las estimaciones indican que el gasto de los recursos del FAISM ha sido especialmente beneficio para este tipo de municipios, impactando particularmente en los indígenas, pues la realidad refleja que aún falta mucho por hacer, para mejorar sus condiciones de vida, según lo señalado por dichos organismos.

## **BIBLIOGRAFÍA**



- Aguilar Medina, Í., & Molinari, M. (2005). Desarrollo de los pueblos indígenas. En C. Arteaga Basurto-Silva, & S. Solís San Vicente, *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*. UNAM, México, D.F.: Plaza y Valdés S.A. de C.V.
- Aguilar, Luís, F. (2013). La administración pública: pasado y futuro. En L. Aguilar, *Gobierno y Administración Pública* (págs. 93-131). México: Fondo de Cultura Económica.
- Boisier, S. (2004). *Desarrollo endógeno: ¿para qué? ¿Para quién? (El humanismo en una interpretación contemporánea del desarrollo)*. Obtenido de Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES): [http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia\\_boisier.pdf](http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf)
- Carrera, S. (2007). *A son de campana. La fragua de Xochiatipan*. D.F. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- CONEVAL. (2010). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de Medición municipal de la pobreza 2010: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>
- Edo, M. (2002). *Universidad Torcuato Di Tella*. Obtenido de Edo, María (2002). "Amartya Sen y el desarrollo como libertad. La viabilidad de una alternativa a las estrate<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:ZxKn01H>
- Elguea, J. (2008). *Razón y desarrollo. El crecimiento económico, las instituciones y la distribución de la riqueza espiritual*. . México: El Colegio de México.
- INEGI. (2009). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos, Xochiatipan, Hidalgo: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=1>
- INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Obtenido de Marco conceptual del Censo de Población y Vivienda 2010: [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco\\_conceptual\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/marco_conceptual_cpv2010.pdf)
- León Zaragoza, M. (2008). *Descentralización fiscal: algunas dimensiones de desarrollo endógeno que influyen en el grado de independencia financiera para los municipios del Estado de Hidalgo*. Pachuca de Soto, Hidalgo, México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/UAEH.
- López-Calva, L., & Vélez Grajales, R. (2004). *Secretaría de Desarrollo Social, serie: documentos de investigación 7, documento*. Obtenido de [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu\\_7\\_2007.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/2155/1/images/Docu_7_2007.pdf)
- Lorenzeli, M. (2013). *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*. PNUD. Obtenido de [http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM\\_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/personal/irene\\_martin/pagina\\_personal\\_irene\\_martin/Ciencia%20Politica%202007-08/Sen%20y%20Rawls.pdf](http://portal.uam.es/portal/page/portal/UAM_ORGANIZATIVO/Departamentos/CienciaPoliticaRelacionesInternacionales/personal/irene_martin/pagina_personal_irene_martin/Ciencia%20Politica%202007-08/Sen%20y%20Rawls.pdf)
- PNUD, & CNDI. (2010). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, México*. Obtenido de <http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDH-PI.pdf>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). *United Nations Development Programme Human Development Reports*. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1[http://hdr.undp.org/en/media/hdr\\_1990\\_es\\_indice.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1990_es_indice.pdf))

- Sen, A. (1973). *La desigualdad económica*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Sen, Amartya. (2000). *Desarrollo y libertad*. México, D.F: Planeta Mexicana S.A. de C.V.
- Serrano, C. (20 de Octubre de 2005). *Comisión Económica para América Latina*. Obtenido de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/>
- Silva-Colmenares, J. (03 de Julio de 2007). *Universidad Autónoma de Colombia*. Obtenido de Silva-Colmenares, Julio. "Crecimiento económico y desarrollo humano: una distinción necesaria en la búsqueda de un nuevo modo de desarrollo". Obtenido de [http://www.fuac.edu.co/recursos\\_web/observatorio/publicaciones/CRECIMIENTO\\_ECONOMICO\\_DESARROLLO](http://www.fuac.edu.co/recursos_web/observatorio/publicaciones/CRECIMIENTO_ECONOMICO_DESARROLLO)
- Toboso Martin, M., & Arnau Ripollés, M. (Julio de 2008). *Toboso Martin, Mario y Arnau Ripollés Ma. Soledad. (2008). "La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya"*. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. Año 10, No 20 Segundo semestre de 2008. Obtenido de [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin\\_8/Discapacidad\\_Amartya.pdf](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_8/Discapacidad_Amartya.pdf)
- Zorrilla Arena, S., & Silvestre Méndez, J. (1999). *Diccionario de economía*. Distrito Federal , México: Limusa, S.A. de C.V.

**Agenda étnico-indígena y desarrollo:  
procesos políticos y políticas públicas en Santiago El Pinar, Chiapas**

**Emmanuel Nájera de León**

emmanuelnaj@hotmail.com

Facultad de Ciencias sociales-Universidad Autónoma de Chiapas

**Resumen**

En la última década del siglo XX las administraciones estatales chiapanecas incorporaron el presupuesto multicultural a los procesos de gestión del tema indígena. Aunque dicha ruta ha incluido una transición discursiva en la re-definición de la cuestión étnica -como problema público-; en la praxis político-técnica la agenda étnica ha caminado paralelamente a los vaivenes gubernamentales y recetas de políticas públicas: del reconocimiento ciudadano a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En ese tenor, resulta importante comprender cómo se están gestionando las «reclamaciones» culturales y las políticas públicas en materia étnica en Chiapas, qué tipo de procesos se han construido en el ámbito de los municipios indígenas y qué continuidades persisten dentro de la lógica de las llamadas políticas del buen trato en la escena político estatal.

**I. La agenda étnica, una revisión inicial desde la Sociología**

En la última década del siglo XX las administraciones estatales chiapanecas han gestionado el tema étnico-indígena desde la base discursiva del multiculturalismo; no obstante, los «nuevos» marcos referenciales que re-definen dicha temática: jurisprudencia en torno al reconocimiento de la otredad, re-definición en la mecánica institucional para gestionar desde las organizaciones públicas estatales los «ajustes sociales» y la propia participación efectiva de líderes indígenas en el proceso de gestión e implementación de programas públicos, los resultados muestran que la realidad de los pueblos étnico-indígenas continúa acompañada de bajos índices de desarrollo humano, marginación y la reproducción de escenarios de exclusión.

La siguiente colaboración tiene como objetivo incorporar una serie de elementos iniciales que contribuya a la discusión del concepto *agenda gubernamental* desde la veta sociológica. Dicha inquietud parte de un sistema de preguntas que pretende abonar a la discusión sobre el proceso decisorio gubernamental sobre la cuestión indígena: *¿cómo se están gestionando las demandas y las políticas públicas en materia indígena en Chiapas? ¿cómo esa negociación aterriza en proyectos y programas públicos? ¿cómo se construye la agenda étnica desde la racionalidad de los funcionarios indígenas?* qué

---

implicaciones tiene la implementación de políticas públicas pro «desarrollo» desde la escena multicultural y qué nos muestra la lógica actual de gestión del tema étnico-indígena chiapaneco.

Convendría iniciar el ejercicio de inquietud sociológica, cuestionando: qué elementos deben integrarse para la comprensión de los procesos de gestión de la agenda indígena en Chiapas además de la serie de eventos relevantes que dan cuenta del «nuevo» manejo del *asunto público* en la entidad; y por qué a pesar de la incorporación de los presupuestos multiculturales en el lenguaje institucional y de gestión chiapaneco dicha acción muestra resultados diversos –o en su caso pocos efectos evidentes- en los procesos de intervención.

Quizá una posible hipótesis de trabajo esté orientada hacia la necesidad de comprender que justamente el llamado proceso de *emergencia indígena* chiapaneco en su primer y segundo ciclo (Bengoa, 2000; 2009) –es decir, la presencia de nuevas identidades y expresiones étnicas que se han acompañado de acciones, reivindicaciones y reclamos de las poblaciones indígenas hasta la llegada de líderes de una variedad de organizaciones indígenas a las instituciones del Estado o a los órdenes de gobierno estatal y local- lejos de ser «puro» se ha presentado de manera diversificada.

Esto puede suponer, que la propia lógica de gestión desde la diversidad, lejos de fincarse desde la teoría voluntarista parsoniana -donde los individuos, posibilitan el orden social mediante la interiorización de una base normativa, la cual es compartida culturalmente- en los últimos años ha caminado en paralelo a la construcción de una serie de recursos interpretativos, lo que Garfinkel (1967) denominó “métodos”– que dicho sea de paso son flexibles y contextualmente reflexivos- elaborados y objetivados dentro de la escena de la diversidad, lo que en última instancia permite comprender qué acciones realmente se construyen alrededor de la labor gubernamental desde la lógica multicultural.

En ese tenor, preguntarse cómo las administraciones estatales chiapanecas han gestionado el tema étnico-indígena en los últimos años, desde qué valores, creencias y narrativas se ha construido la agenda formal o cómo se define este «problema» desde la perspectiva secuencial de la política pública, sin duda podría ser sencillo de responder; sin embargo esta misma necesidad de contestar desde lo inmediato, lo «visible» sólo permitiría enmarcar la llamada *cuestión indígena* (Bengoa, 2000) desde la ruta decisional gubernamental.

Podríamos argumentar, justamente que dicha perspectiva de análisis, estaría incompleta; toda vez que se dejaría de lado una serie de mínimos indispensables -*conocimientos, valoraciones, sentimientos y expectativas*- para hacer un ejercicio comprensivo que permitiera dar cuenta de la situación por la situación que transita el tema indígena en la entidad chiapaneca y particularmente, en los procesos de gestión del “*problema público*” (Aguilar, 1993).

En ese tenor y siguiendo la recomendación metodológica del sociólogo Helmut Dubiel (1999) en su estudio que realiza al concepto de *globalización*, sugiriendo enfocarla desde los escenarios de ruptura; para el caso de la agenda indígena, habría que comprenderla desde los significados que incluyen la gestión desde la diversidad: qué implica re-definir el tema étnico desde el reconocimiento, qué nuevos mecanismos supone integrar dentro de la lógica de gestión desde las llamadas políticas multiculturales; y

---

en lo fundamental, qué *dis*-continuidades y en su caso “nuevas” rutas ofrece la gerencia de lo étnico desde la diversidad.

Ciertamente, una de las primeras estrategias que permitiría construir una *hermenéutica de las políticas públicas*, tendría que estar orientado hacia mínimos indispensables: primero, para el caso de las políticas multiculturales, habría que transitar de la positividad del concepto hacia la comprensión procesual del reconocimiento, lo que supone integrar el conjunto de principios, reglas y procedimientos – construidos en la vida diaria- es decir las *racionalidades* (Garfinkel, 1967) o si se quiere, los *marcos interpretativos*, que dan sentido a la acción dentro de la mecánica de gestión desde la diversidad.

Además, la ubicación de dichos recursos, permiten transitar de la teoría voluntarista -legitimada en el marco regulatorio en materia indígena, donde el «deber ser» explica las acciones individuales- hacia la comprensión de las acciones reales que los participantes desarrollan en los escenarios concretos: organizaciones públicas estatales y arenas políticas objetivados dentro de una *cultura política*, que permiten, en última instancia, dar sentido a las acciones *cotidianas*, es decir, entender el mundo social (Mead, 2008) de los propios funcionarios indígenas dentro de la mecánica de gestión desde la diversidad.

En ese sentido, podríamos enfatizar quasi bien la lógica multicultural –normas, reglas, principios- se apersona desde el año 2000 como la estrategia de gobierno para gestionar la diversidad en Chiapas, ésta en sí misma no contribuye a responder nuestra primera inquietud; por lo que más bien tendríamos que completar dicho ejercicio, «rastreando», la serie de procedimientos, que den cuenta de cómo es – efectivamente- la gestión de la cuestión étnica en Chiapas, a partir de cuestionarse: cómo finalmente «aterriza» la lógica de gestión desde el multiculturalismo en la entidad, en los propios documentos técnico-políticos (planes de desarrollo) y cómo esta lógica de gestión provee de sentido, o si se quiere decir, de métodos: *conocimientos, valoraciones y lenguajes* en la propia labor gestora de funcionarios indígenas y no indígenas.

Es decir, lejos de enfatizar el idilio de la *jurisprudencia* desde el reconocimiento como la única variable explicativa del éxito o fracaso de la agenda gubernamental, habría que «rastrear» el *proceso político* (Stein y Tomassi, 2006) construido a partir de la implementación de las acciones gubernamentales, sus implicaciones políticas, sociales, y las propias lógicas de gestión construidas desde la racionalidad –instrumental- tanto del gobierno estatal como de la población indígena; por lo que habría que incluir, tal como alude Aguilar (1996) a los escenarios construidos alrededor de la formulación de la agenda: presupuestos discursivo, mecanismos de intermediación política, alianzas políticas y tiempos para negociar.

Además, dicha veta reflexiva pudiera contribuir a la discusión crítica de los alcances de las llamadas políticas de «nuevo trato» y desmitificar una serie de supuestos que desde la lógica estatal chiapaneca se han construido; por ejemplo, la idea de que el reconocimiento ha institucionalizado una «nueva» relación entre los pueblos indígenas y las administraciones estatales en materia de implementación de políticas públicas; o que la mecánica de gestión camina de manera paralela a la construcción del diálogo con la otredad, cuando el planteamiento continúa regido por la perspectiva

---

contractual de las llamadas políticas ciudadanas (Gutiérrez, 2006), lo que evidencia la reproducción de mismas cultura(s) política(s), ahora construidas desde la escena multicultural.

A partir de este ejercicio, se estaría ofreciendo una base explicativa más robusta de la noción de *agenda étnica*, toda vez que se integraría la racionalidad instrumental burocrática: los mecanismos «político-técnicos» (Aguilar, 2012:17) develados en las tecnologías de gobierno (Foucault, 2009) de las administraciones chiapanecas, es decir, las reglas formales, el «paquete de derechos que se constituyen en el espacio político» (Hale, 2007:30) local y los propios mecanismos disciplinares hacia la población «beneficiaria» dentro del lenguaje de gestión de la diversidad; y por otro lado las reglas informales – códigos de conducta, valores, discursos, estrategias de negociación- que caracterizan al proceso de formulación de la agenda y las propias políticas multiculturales.

Ahora bien, si el proceso de formulación de la *agenda* gubernamental, entendida como el conjunto de problemas que la institución estatal ha seleccionado y ordenado como objeto de su acción (Aguilar, 1993) a partir de las tecnologías de gobierno –es decir, de las políticas públicas- supone la presencia de una intencionalidad(es) desde la imaginación moral gubernamental, además de la construcción de un sistema de normas y valores –que dan cuenta de cómo y desde dónde atender el problema público- y de mecanismos de intermediación política; conviene entonces, preguntarse cómo se construyen estos dispositivos disciplinarios, desde qué lógicas se legitiman o en su caso desde que arenas se disputan.

Justamente, dicho ejercicio estaría incorporando elementos que contribuyeran en el conocimiento del proceso político de la agenda gubernamental o si se quiere decir, de la construcción de escenarios y arenas políticas alrededor del tema étnico-indígena chiapaneco. Lo que supondría, en un primer momento, ir más allá del mero análisis del proceso de la acción gubernamental –es decir del análisis del proceso de la política-; y comprender que dicho ejercicio, lejos de ser estático y mostrar una linealidad; es negociado y consensado o en su caso es atravesado por escenarios conflictivos; además, que justamente dicha característica, supondría que ésta mantendría una «capacidad de retroalimentación» (DeLeon, 2012).

Este ejercicio supone, entonces, que existen *conocimientos, valoraciones, expectativas y veleidades* que juegan dentro de la dinámica de la formación de la agenda; muchas veces, la mayoría de los casos son contradictorios; en algunos casos responden, a los caminos desiguales construidos dentro de la escena del reconocimiento, por lo que, tal como alude Casar (2008) conviene incorporar para el análisis de la agenda indígena, por un lado el papel central de los escenarios formales: el sistema normativo y los dispositivos disciplinarios alrededor de las acciones de gobierno dentro del lenguaje multicultural y los escenarios informales: y su papel en el proceso político de la formulación de la agenda.

Asimismo, nos permitiría comprender, que justamente la definición de la agenda es un proceso continuo, que en la mayoría de los casos evidencia una dimensión acotada del poder, aquella relacionada con las acciones, omisiones y re-definiciones de un problema público desde la *racionalidad* gubernamental, además, de que la propia lógica de elaboración da cuenta de la incorporación de una



---

multiplicidad de actores, *marcos interpretativos*, discursos, estrategias de intermediación, alianzas políticas.

## II. Chiapas y la gestión desde la diferencia: entre el multiculturalismo y el multilateralismo

Durante la administración de Sabinés (2006-2012) la agenda indígena se alineó a la lógica de gestión de los objetivos de desarrollo del milenio (en adelante ODM), dicha acción que se caracterizó por la implementación de «nuevos» dispositivos de seguridad –so pretexto del bienestar- hacia la población étnica como una forma específica del poder, lo que Foucault (1999) llamó gubernamentalidad, en Chiapas tendría una escala de tipo transnacional (Rodríguez, 2012; Ferguson y Gupta, 2002) al incorporar en la gestión a organismos multilaterales como el Pnud y la propia iniciativa privada.

Aunque en la entidad, la cuestión de la diferencia fue cubierta, por lo menos en su aspecto político e ideológico desde la administración de Salazar Mendiguchía (2000-2006) al re-conocer jurídicamente a la población e institucionalizar los procesos de gestión pública desde la diferencia, la administración de Sabinés retomó dicho presupuesto para concatenar la cuestión indígena y las propias «reclamaciones» culturales desde la base de los ODM.

Para ello, la administración estatal construyó un híbrido entre las políticas multiculturales y los planteamientos del milenio -aun cuando éstos últimos no hacen énfasis hacia la atención de los pueblos indígenas- los organismos públicos estatales se apropiaron del «régimen discursivo» del Pnud, por lo que la lógica de gestión se dirigió –por lo menos, de manera institucional- hacia la atención de los llamados municipios prioritarios con el propósito de elevar los índices de desarrollo humano (IDH):

«La atención a los pueblos y comunidades indígenas que habitan en los municipios con menor IDH se realiza a través de la Estrategia para erradicar la pobreza extrema de acuerdo a los ODM de la ONU en los 28 municipios de menor IDH» (PED, 2007:23)

Para hacer efectiva la estrategia de gubernamentalidad, la administración estatal pretendió «construir-actualizar» una plataforma discursiva que transitó de la implementación de programas vertidos desde la propuesta del «neointigenismo de participación» (Durín, 2011) ubicada dentro de los marcos de ejecución del etnodesarrollo hacia la institucionalización del reconocimiento de la diversidad cultural - desde la lógica compensatoria- y la participación activa de la población indígena en el proceso de decisión gubernamental dentro de la mecánica del cumplimiento de los ODM.

Dicha transición, a decir del gobierno, permitiría la concreción de los diferentes proyectos de desarrollo, en la medida que se «*fortaleciera la capacidad gestora, construida con la participación representativa* (de los pueblos indígenas) *en el marco del reconocimiento y ejercicio de sus derechos*» (PED, 2007:23) en ese tenor, la estrategia gubernamental apuntó hacia la construcción de una base discursiva que en lo inmediato, «produjo» una realidad bondadosa y de vanguardia, la del reconocimiento.

El Estado de Chiapas, tiene una población pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Esta Constitución reconoce y protege a los siguientes: Tzeltal, Tsotsil, Chol, Zoque, Tojolabal, Mame, Kakchiquel, Lacandón, Mocho, Jacalteco, Chuj y Kanjobal (CPECH, Capítulo IV, artículo 7)

---

En diciembre de 2009 la administración chiapaneca dio forma a la estrategia de gubernamentalidad mediante el anuncio con «bombo y platillo» de la llamada ley de los derechos indígenas para el estado de Chiapas, dicho marco que cubrió los aspectos ideológico-discursivos de la mecánica de la diferencia -no así los técnicos de diálogo con la otredad- hizo efectivo –por lo menos discursivamente- «*la participación de los pueblos étnicos en la vida pública del estado desde el respeto hacia las diferencias culturales*»:

El poder ejecutivo, a través de las instancias de planeación competente, promoverán la participación de las comunidades indígenas en la formulación, diseño, aplicación y evaluación de programas de desarrollo del interés para dichas comunidades(artículo 74)

Esta nueva jurisprudencia –que en el fondo mostró similitud a la ley aprobada en julio de 1999- partió de la necesidad de «actualizar» la realidad indígena, mediante la instrumentación de una serie de derechos: políticos, sociales, culturales y democráticos. El contenido de la misma se orientó a re-plantear la cuestión de la participación política desde la libre determinación y el respeto a los usos y costumbres; la cuestión de las mujeres indígenas, los niños, jóvenes y adolescentes; la salud y asistencia social, el aprovechamiento de los recursos naturales; el desarrollo económico de los pueblos y comunidades indígenas.

No obstante la aplicación de dichos «ajustes sociales» que se mostraron como de «avanzada», evidenciaron el establecimiento de un multiculturalismo institucionalizado, en muchas ocasiones, dicho ejercicio se dirigió al aparente otorgamiento de una serie de derechos: culturales y lingüísticos que quedaron reducidos a la folklorización de éstos; en otros la plataforma gubernamental discursiva se dirigió hacia la «recuperación-valoración» de los saberes tradicionales.

Particularmente en el apartado de desarrollo, a pesar de que la normatividad hacía «efectiva» la participación de los pueblos indígenas en la formación de planes y programas de desarrollo estatal y regional, la recomendación se dirigió hacia el establecimiento de empresas con la finalidad de optimizar la utilización de materias primas y fomentar la creación de fuentes de empleo y cuyos propietarios serían las comunidades indígenas.

Desde la racionalidad gubernamental y como parte de la edificación de una «política de verdad» (Foucault, 1980) la aprobación de la ley permitió, a decir del ex presidente de la Comisión de pueblos y comunidades indígenas del congreso del Estado construir un «nuevo» momento en la relación con los pueblos indígenas y su participación en proyectos de desarrollo:

«Con esta ley se busca que la población indígena de la entidad tenga oportunidades de desarrollo que permitan mejorar su calidad de vida, sin que esto represente la pérdida de su cultura. Es decir, brinda un marco jurídico con el que se respetan las diferencias culturales y se brindan las mismas oportunidades para una subsistencia integral».

Y agrega:

«Ahora no sólo se fomenta el respeto a los usos y costumbres, sino que se establece un marco jurídico para el acceso a mejores oportunidades de desarrollo»

Sin embargo, si lo vemos desde otro punto de vista, la aprobación de la ley permitió la fabricación de un nuevo discurso de verdad (Foucault, 1980:162) empleado, sin distingo alguno, por funcionarios estatales, municipales e incluso miembros del congreso local -fuesen mestizos o indígenas- construido a partir de la ficción de una política –que no existe- o que en el caso particular se orientó hacia cubrir los formalismos del reconocimiento.

Por ejemplo, en la lógica de los organismos públicos, dicha transición obligó el replanteamiento discursivo y la propia acción estatal hacia los pueblos indígenas. Conjuntamente a los nuevos instrumentos legales del reconocimiento se produjeron modificaciones en el ámbito de las instituciones gubernamentales, dichos cambios se expresaron en la creación o reforma de organismos orientados hacia la atención de los pueblos indígenas como la otrora Secretaría de Pueblos Indios (SEPI) hoy conocida como Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas (SPCI).

El discurso que legitimó dichas reformas, se orientó al cumplimiento de los «formalismos» del reconocimiento, que se acompañó con la serie de recomendaciones internacionales en materia de derechos indígenas:

Ante las crecientes transformaciones de carácter económico, social, político y cultural el reto del nuevo gobierno es profundizar los cambios positivos que han tenido lugar para que las políticas se diseñen con y para los pueblos indígenas. Así, el objetivo general es avanzar en el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos e individuales de los pueblos indígenas, acorde a lo establecido en el marco jurídico internacional (Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, Convenio 169 de la OIT, Convenio sobre Diversidad Biológica, Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas).

No obstante dicha transición discursiva, la construcción de la agenda étnica lejos de caracterizarse por una verdadera gestión desde la diversidad, ésta continúa construyéndose sin indígenas o –en muchos casos- con funcionarios indígenas cooptados y arremolinados a la propia lógica estatal.

Asimismo, los planes estatales de desarrollo y la diversidad de programas públicos implementados en la entidad se construyeron sobre una base discursiva que «ciudadanizó» lo étnico; por lo que dentro de los documentos estatales e incluso municipales<sup>214</sup> se le otorgó el título de *ciudadano* a la población indígena (Nájera, 2012) además de que se enfatizó la incorporación de líderes indígenas dentro del proceso de gestión de lo público y de manera particular en el procesos normativo de las políticas públicas:

los pueblos y comunidades indígenas tienen el derecho a decidir las propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo... en la entidad, las comunidades indígenas tienen derecho a participar en la formación de planes y programas de desarrollo estatal y regional que tengan aplicación en el territorio de la comunidad (PEDCH, 2007)

---

<sup>214</sup>Al respecto ver la tesis intitulada *Ciudadanía y etnicidad. La participación política étnico-indígena en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas 1994-2008*

---

En la praxis política, dicho escenario se dirigió hacia el fortalecimiento de lo que Bengoa (2009) llamó *la emergencia indígena en su segundo ciclo*, caracterizada por la incorporación de varios líderes indios a las organizaciones públicas estatales, al proceso de gestión y toma de decisiones. Sin embargo, lejos de mostrar el «paquete de derechos que se constituyó en el espacio político» (Hale, 2007:30) evidenció los nuevos dispositivos disciplinares (Foucault, 2002) hacia los funcionarios dentro del lenguaje multicultural, además de los mecanismos dentro de la informalidad de la formalidad –códigos de conducta, principios, reglas, procedimientos, discursos– en el proceso de gestión chiapaneco.

Justamente, hay que señalar que en los últimos años la presencia de funcionarios indígenas a la lógica gubernamental ha mostrado las nuevas arenas –formales e informales– que se construyen para gestionar lo étnico; los nuevos discursos desde donde se reivindican las “reclamaciones” culturales y los dispositivos disciplinarios que se fabrican dentro de la lógica de la diversidad, así lo deja ver el testimonio de un funcionario indígena, titular de la Secretaría de desarrollo y participación social (Sedepas):

«bueno yo creo que este nuevo tiempo que se construye en el Estado (refiriéndose a la gestión desde los ODM) ha beneficiado a todos los compañeros indígenas, ahora nosotros desde aquí (refiriéndose a su cargo en la función estatal) les decimos cómo debemos gestionar proyectos, en qué tiempos y cómo deben escribir su petición... para que el gobierno atienda sus necesidades, los oiga, yo si lo veo con buenos ojos este nuevo tiempo» (Entrevista realizada el 11 de septiembre de 2012)

### **III. Los usos discursivos del desarrollo. Políticas públicas y procesos políticos en Santiago El Pinar**

Durante la administración de Domingo Gómez Gómez (2008-2010) quien se aut nombra como el tercer presidente municipal de Santiago El Pinar inició el diálogo en aquel municipio para la construcción de la segunda Ciudad rural sustentable, a decir del funcionario y mostrando su conocimiento técnico - legitimado en el régimen discursivo de los ODM- el proyecto pretendía establecer mejores condiciones de desarrollo en municipios con menores IDH y «fue por eso que en Santiago El Pinar y con la ayuda del gobierno se decidió construir la ciudad».

La ciudad rural sustentable supuso la construcción de 135 viviendas en nuevo predio, 350 viviendas nuevas en predios familiares además de 489 acciones de mejoramiento que incluyeron casas que se encontraban en localidades cercanas al proyecto de la ciudad. Entre los habitantes reubicados se encuentran habitantes de localidades como Boquem, Chiquinch'en y Choyo.

El proyecto, que aparentemente fusionó la lógica de las políticas de reconocimiento con el planteamiento de los ODM –a decir de varios funcionarios municipales del Pinar– supuso varias etapas, a decir de Gómez, la primera etapa se inició en 2008 cuando su administración comenzó el diálogo con los beneficiarios de las diferentes localidades que serían «trasladados», estas prácticas mostraban, desde la racionalidad del funcionario indígena el «nuevo» papel de los pueblos indígenas en los proyectos de gobierno:

«la primera etapa que le hablo, fue de mucho diálogo con cada uno de los agentes municipales, iniciamos en 2008, yo ahí lo veo que nuestra participación en los proyectos que hace el gobierno ya

nos ven con otros ojos, ya participamos y eso es lo que yo les decía a los compañeros, en las pláticas hablamos de las casas tipo que se construirían en la ciudad y las propuestas que nosotros teníamos para el gobierno, también del traslado de la gente» (entrevista realizada el 11 de septiembre de 2012)

Aunque el funcionario Gómez enfatiza el papel que hoy «juega» la población indígena en la propia fase procesual de los programas gubernamentales, hay que subrayar que en el caso de Santiago El Pinar, a pesar de que los beneficiarios habían consensuado sobre el modelo de la casa-tipo que incluyó la utilización de block y cemento para su construcción, la respuesta del gobierno chiapaneco fue “obviar” esta recomendación y en su caso edificar casas.

Aunque el propio funcionario Gómez e incluso los actuales funcionarios municipales, no se explican por qué de la decisión gubernamental, dicha acción se puede enmarcar como una de las características del multiculturalismo institucional, es decir cumplir los meros formalismos discursivos del reconocimiento, pero en el fondo las estrategias de desarrollo, vía programas públicos continúan construyéndose bajo la tutela del Estado y con una perspectiva de discriminación.

El proyecto de la ciudad rural de Santiago El Pinar (en adelante CRS-SEP) partió desde la base discursiva de la erradicación del binomio dispersión-pobreza, en ese tenor la «tecnología» gubernamental se dirigió a situar el piso mínimo del bienestar, incorporando en la nueva “ciudad-rural” un hospital, un mercado local, una torrefactora de café y una ensambladora de sillas y carros para la vendimia de elotes como opción de empleo al sector juvenil de Santiago.

En 2009 cuando el proyecto, había culminado la etapa de diálogo sobre la casa-tipo que se construiría, a decir del funcionario Gómez, hubo mucho interés de parte de la ONU y otras universidades por conocer la localidad de Santiago El Pinar, además de que el gobierno del estado tuvo más contacto con los funcionarios municipales, uno de esos encuentros lo recuerda así el funcionario:

«en el año de 2009 cuando el gobierno ya nos había platicado como serían las casas-tipo en Santiago, nos convocó a una reunión allá en Tuxtla, lo recuerdo fue del 28 al 30 de diciembre, en la plática se trató el tema de la ciudad rural y todo lo que tenía que ver sobre los municipios con menos desarrollo humano, teníamos que conocer bien el tema para que así le platicáramos a nuestros compañeros y pudiéramos hacer bien nuestra gestión como ayuntamiento» (entrevista realizada el 11 de septiembre de 2012)

El testimonio de Gómez, quien reconoce las bondades del gobierno estatal al permitir participar a las autoridades municipales en la gestión del proyecto de la ciudad-rural, permite ubicar el tratamiento que a nivel político-ideológico construyó la administración sabinista sobre la cuestión indígena, en el fondo la lógica de actuación supuso la construcción de dispositivos disciplinares y discursivos, la edificación de «nuevas» estrategias de negociación-que fueron empleadas tanto por la institucionalidad estatal como por los propios liderazgos indígenas- ahora subsumidas desde la mecánica del reconocimiento.

Después de la etapa de diálogo y como parte de la tercera etapa, cuenta un ex funcionario de la administración municipal, inició en 2010 una etapa de asesoramiento con los funcionarios del Pnud y de la

propia administración sabinista, el objetivo de las visitas e incluso no visitas del organismo internacional - a pesar de estar programadas- era supervisar los avances que tenía la ciudad y evaluar los alcances planteados en el proyecto, sin embargo, comenta el ex funcionario, «a veces venía rápido el funcionario de gobierno, sólo venía a preguntar cómo iban, no veía más y de ahí se retiraba».

No obstante estos inconvenientes en el proceso político-técnico, la administración estatal inauguró el 30 de marzo de 2011 la segunda ciudad rural sustentable en el municipio de Santiago El Pinar. En el nuevo escenario y como parte de la fabricación del discurso del reconocimiento, la administración federal y estatal, aludiendo al eslogan sabinista «hechos no palabras» legitimaron la edificación del nuevo espacio como sinónimo de desarrollo, «el objetivo del proyecto fue adecuar la distribución territorial de la población a las potencialidades del desarrollo regional de Chiapas, en un marco de mayor prosperidad social y económica y de sustentabilidad en el uso de los recursos» y bajo el respeto de la cultura.

Aunque dicho evento, que fue anunciado con bombo y platillo por la administración chiapaneca e incluso transmitido por la televisora local como un proyecto de «avanzada», hay que subrayar que detrás de la inauguración, el proyecto había presentado dificultades técnicas –deslaves- por el tipo de orografía, además, parte del personal encargado tuvo fricciones con los beneficiarios del proyecto e incluso se presentaron secuestros hacia los encargados de la obra para presionar a la administración estatal.

Desde la experiencia de los beneficiarios, comentan que la inauguración de la obra tuvo una sensación ambigua, en gran medida por lo que sucedería después de la visita de los titulares del Pnud y el propio gobierno federal y estatal:

«cuando vino Calderon y Sabines a inaugurar las casas, todos estábamos contentos, cada una de las casas-tipo teníamos una computadora, estufa y hasta internet, pero después que se fueron el presidente y el gobernador, quien sabe que pasaría que de ahí se lo quitaron todo a las casas (refiriéndose al equipamiento) y pues eso no gusto a la gente» (entrevista habitante CRS, realizada el 13 de junio de 2012)

A este testimonio, habría que subrayar, que desde la inauguración el equipamiento mostró inoperancia, por ejemplo en el caso del suministro de agua potable, comenta uno de los pocos vecindados de la CRS, que la «gente tuvo que trabajar por su cuenta para tenerla» y en otros casos, la gente decidió no habitar la ciudad, por lo que ésta, comenta el entrevistado, «sólo tenía vida cuando la presidencia municipal nos llamaba porque llegaría algún funcionario del estado».

No obstante, este escenario, hay que subrayar que hasta finales de 2013 la realidad del proyecto rural-sustentable mostró una «cara» diferente a la planteada desde la racionalidad político-técnica estatal, toda vez que las casas no contaban con el servicio de agua potable y energía eléctrica, el mercado público nunca funcionó, la ensambladora se mantenía cerrada, debido a que el principal cliente –el gobierno estatal- ya no compraba el producto, en gran parte por la crisis fiscal. A esta escena, se agregó el hospital, que debido al adeudo de luz, dejó de funcionar.



---

Durante las primeras visitas al municipio, el discurso de los funcionarios municipales –fuesen del PRD o del partido verde- hablaban de la CRS desde el «régimen» discursivo edificado en una aparente política de la verdad: el proyecto había beneficiado a la realidad de los santiagueros y habría que agradecer al gobierno por su bondad, en una plática con un regidor del ayuntamiento comenta lo siguiente:

«aunque hay asuntos todavía pendientes (refiriéndose a los servicios de agua y luz) la gente está contenta con su casita, nosotros como ayuntamiento les decimos que vamos a gestionar, el gobierno nos dice que falta poco para tener el agua, quizá a finales de diciembre (refiriéndose al año 2012) pero sí la gente está contenta, ahora ellos están en sus cafetales, pero regresan en fines de semana a su casita» (entrevista realizada el 28 de marzo de 2012)

No obstante los discursos que legitimaban la política estatal, en muchas ocasiones los propios funcionarios transitaban de la aceptación del proyecto construido desde el discurso de «verdad» a la molestia, mostrando los fracasos del proyecto:

«mire le voy a decir la verdad, la decisión del gobierno estuvo mal, el gobierno dice que va a beneficiar (señalando con enojo la ubicación del proyecto CRS) y beneficia con una casa no muy grata, no cumple con lo que quiere la gente, la cocina por ejemplo parece corral de animalito y aunque la gente se queja, nosotros les decimos que vamos a gestionar proyectos para mejorar las casas» (entrevista realizada el 28 de junio de 2012)

Hay que subrayar que durante el proceso electoral de 2012 el proyecto de la CRS fue una bandera de campaña, el candidato del partido verde ecologista Miguel Gómez en su visita a la cabecera de Santiago El Pinar y mostrando sus conocimientos y bondades del programa público y su relación con los ODM comenta:

«compañeros, seguiremos gestionando con el gobierno del estado mejoras al proyecto de la CRS, hemos visto que la ciudad ha dado desarrollo a la gente, tal es el caso de la ensambladora que ha permitido empleos para los jóvenes, seguiremos buscando espacios para gestionar proyectos, pavimentación de calles, la apertura del hospital las 24 horas, porque mi proyecto es que continuemos con el proyecto de la CRS»

Aunque el discurso del candidato Miguel Gómez, hermano del ex presidente Domingo, con quien inició el proyecto de la CRS evidenció conocimiento del programa ciudades rurales, hay que señalar que éste fusionó su participación con un discurso desde la lógica de la diferencia, carta fundamental a decir del propio Miguel, en el «verdadero» proceso de gestión.

El proceso electoral además evidenció el re-acomodo de la clase política santiaguera, por ejemplo el representante vecinal de la ciudad, que fungiría, según el proyecto rural-sustentable como el interlocutor entre las demandas de los vecindados con el ayuntamiento y el propio instituto de ciudades rurales, durante dicha contienda electoral, negociaría un espacio dentro de la planilla priista a cambio de dejar el proyecto de la ciudad, aun, cuando su testimonio, dejaba ver las «bondades» de la actuación gubernamental, en gran medida por la titularidad de la tienda Chiapas que le habían asignado.

---

## Algunas conclusiones finales

En los últimos años la actuación gubernamental chiapaneca ha construido una plataforma discursiva y de gestión con líneas de acción puntuales sobre la población étnico-indígena. No obstante, los «nuevos» esquemas referenciales que aluden cómo atender dicho asunto público, la acción estatal ha mostrado que se ha construido de manera coyuntural: *irrupción zapatista de 1994, la reformas en materia de derechos y cultura indígena del año 2000 y la propia inclusión de la mecánica de los ODM a los procesos político-técnicos.*

Esto supone, que lo nuevos escenarios desde dónde se gestiona –y con los elementos formales que se gestiona- la cuestión indígena no son la única variable explicativa del posible éxito o fracaso de la propia agenda; por lo que es necesario incorporar las propias estrategias construidas desde la informalidad de la informalidad del propio proceso de formulación de la agenda gubernamental: plataformas discursiva, mecanismos de intermediación política, alianzas políticas y tiempos para negociar.

Además la propuesta del reconocimiento en Chiapas evidencia que en la última década ha existido una necesidad de cubrir con los aspectos formales, ideológicos y en su caso coyunturales del multiculturalismo y poco con una verdadera gestión desde el diálogo a partir de las diferencias para construir convergencias; esto se ha evidenciado en la manera que aterrizan las tecnologías de gobierno, que dicho sea de paso siguen reproduciendo lógicas verticales, elaboradas desde la racionalidad de oficina: *ciudades rurales, hospital de las culturas, proyectos productivos.*

## Bibliografía

- Aguilar, F. Luis (2012), «Introducción» en *Política pública, Siglo XXI editores, Biblioteca básica de administración pública, México, pp. 17-60*
- Aguilar Villanueva, Luis (1993), «Estudio introductorio» en *Problemas públicos y agenda de gobierno, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 15-72*
- \_\_\_\_\_ (1996), «Estudio introductorio» en *La hechura de las políticas públicas, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 15-84*
- Bengoa, José (2000), *La emergencia indígena en América Latina, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile*
- \_\_\_\_\_ (2009), «Una segunda etapa de la emergencia indígena en América Latina?», *Cuadernos de Antropología social, FFyL – UBA, Buenos Aires, n. 29, pp. 7-22*
- Casar, María Amparo (2008), *Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política, documento de trabajo, número 207, división de administración pública, CIDE, México*
- deLeon, Peter (2012), «Una revisión del proceso de las políticas: de Lasswell a Sabatier» en Aguilar F. Luis, *Política pública, Siglo XXI editores, Biblioteca básica de administración pública, México, pp.61-73*
- Dubiel, Helmut (2000), «Entrevistas a Helmut Dubiel» en *La teoría crítica: ayer y hoy, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Plaza y Valdés, México, pp. 129- 152*
- Durín, Severine (2010), «Políticas neoindigenistas y multiculturalistas en el medio urbano. El Estado y los indígenas en el Área Metropolitana de Monterrey», en Durín Severine (coord.), *Etnicidades urbanas en las Américas.*

---

Procesos de inserción, discriminación y políticas multiculturalistas, Ciesas, Escuela de Administración Pública y Política Pública del Tecnológico de Monterrey, México, pp. 313-337

Garfinkel, H. (1967), *Studies in ethnomethodology*. Prentice Hall.

Ferguson James y Akhil Gupta (2002), «Spatializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governmentality», *American Ethnologist*, 29 (4), pp. 981-1002.

Foucault, Michael (2009), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI editores

\_\_\_\_\_ (1999), «La gubernamentalidad», en: *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, vol. III, Barcelona, Paidós, pp. 175-197.

\_\_\_\_\_ (1980), *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, Madrid

Gutiérrez Martínez, Daniel (2006), «Prólogo. El espíritu del tiempo: del mundo diverso al mestizaje» en Gutiérrez Martínez Daniel (coord.), *Multiculturalismo desafíos y perspectivas*, Siglo XXI editores, COLMEX, UNAM, México, pp. 9-22

Hale, Charles (2007) «¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala», en Lagos L. María y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestarias en América Latina*, Cuaderno de futuro 23, Informe sobre desarrollo humano, Bolivia, pp. 286-346

Herbet Mead, George (2008), *La filosofía del presente*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid

Nájera de León, Emmanuel (2012), «Gestión política y etnicidad en el ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas (1994-2008)», *Revista Pueblos y Fronteras digital*, Proimmse-Unam, V. 7, núm. 13, junio-noviembre, México, pp. 61-91

\_\_\_\_\_ (2012) *Ciudadanía y etnicidad. La participación étnico-indígena en la política municipal de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (1994-2008)*, Tesis de maestría, El Colegio Mexiquense A.C.

Rodríguez Castillo, Luis (2012), «Desarrollo social y gobernabilidad precaria», en *Revista Ciudades, Agendas internacionales en el desarrollo urbano regional*, Núm. 93, México, pp. 2-10

Stein, Eduardo y Mariano Tomasi (2006), «La política de las políticas públicas», *Política y gobierno*, Vol. XIII, Núm. 2, segundo semestre de 2006, México, CIDE, pp. 393-416

Van Cott, Donna Lee (2007), «De los movimientos a los partidos: retos para los movimientos de los pueblos indígenas» en Martí Puig, Salvador (ed.) *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*, Edicions Bellaterra, España, pp. 103-125

### **Documentos oficiales**

Constitución política del estado de Chiapas

Plan de desarrollo Chiapas 2001-2006

Plan estatal de desarrollo Chiapas solidario 2007-2012 Alineación a los objetivos de desarrollo del milenio

Programa institucional de la Secretaría de pueblos Indios 2007-2012

## **De lo local a lo estatal: la reproducción del poder en San Cristóbal el Grande, Zempoala, Hidalgo**

**Lorena Martínez Zavala**

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

El Estado de Hidalgo es una región en la que la elite posrevolucionaria ha sido hegemónica desde su consolidación hasta la época contemporánea. No se ha generado alternancia política, ni movimientos sociales capaces de instaurarse como contrahegemónicos. Dicho poder está sustentado primordialmente en la construcción de un consenso y mínimamente en el uso de la represión.

La hegemonía del Estado posrevolucionario en Hidalgo es un aspecto interesante para analizar y comprender, ya que es contrastante la fortaleza del Estado mexicano en la región con la pobreza y desigualdad existente en la entidad. Observando este contraste, es interesante comprender los factores y/o procesos que permiten la perpetuación del poder; entender qué es lo que genera una conformidad y aceptación de los pobladores ante la autoridad.

Partimos de la premisa de que el poder central se recrea y se reproduce a través de los poderes regionales. En este análisis seleccionamos la localidad de San Cristóbal el Grande, perteneciente al municipio de Zempoala, Hidalgo, para comprender la transformación que sufrió esta localidad, al pasar de sujetos activos (transformadores de sus necesidades) a sujetos pasivos que esperan que la solución a sus problemáticas provengan de las autoridades.

Para alcanzar el objetivo señalado, es pertinente retroceder en el tiempo para comprender los mecanismos que propiciaron la formación de la elite hegemónica

### ***Hidalgo en la Revolución de 1910 ¿Pasividad o insurrección?***

La Revolución Mexicana no fue un movimiento homogéneo coordinado por un grupo central. Dicho proceso se conformó por una serie de luchas con reivindicaciones diferentes. Un frente estaba dirigido por Francisco I. Madero, el cual buscaba derrocar a Porfirio Díaz, prohibir la reelección e instaurar elecciones libres y democráticas. Otro movimiento generado al sur del país y bajo la dirección de Emiliano Zapata, luchaba por la instauración de una reforma agraria que garantizara el derecho del pueblo sobre sus tierras. Un tercer frente se constituyó al norte de México bajo la dirección de Pancho Villa, dicho movimiento buscaba disolver la estructura porfiriana de la región, repartir las propiedades de los hacendados y consolidar un poder estatal basado en proporcionar mayor autonomía a los estados (Katz, 1999: 18, 1998: 165; Wolf, 1972: 47).

El estado de Hidalgo no se caracterizó por ser una región albergadora de un amplio movimiento opositor al régimen porfirista; sin embargo, surgieron movimientos liberales que sirvieron de sustento en la movilización maderista. De acuerdo con Arturo Vergara Hernández (2011), en la región hidalguense se formó un movimiento masón que ejerció un periodismo crítico, capaz de establecer una ideología revolucionaria en la entidad. El 16 de enero de 1910 se fundó en Pachuca el club anti reeleccionista “Benito Juárez”, el cual se adhirió al Partido Maderista. La creación del periódico “El demócrata”, permitió al maderismo difundir sus planteamientos ideológicos, y de esta manera, ampliar el número de simpatizantes entre la población hidalguense. El movimiento maderista en Hidalgo logró consolidar determinada fuerza, la cual se evidenció el 29 de mayo de 1910 en el mitin que presidió Francisco I. Madero en Pachuca (Vergara Hernández, 2011: 14; San Pedro, 2008: 5).

Los comités anti reeleccionistas pretendían rebelarse contra la elite dominante el 20 de noviembre de 1910; sin embargo, dicha sublevación fue descubierta por las autoridades porfiristas, las cuales lucharon para acabar con el movimiento rebelde. El comité de Puebla fue emboscado por el poder estatal asesinando a los hermanos Serdán. Dicho acontecimiento generó que Jesús Silva, principal dirigente del movimiento maderista en Hidalgo, se entregara a las autoridades (Vergara Hernández, 2011: 14; San Pedro, 2008: 6).

En mayo de 1911, el movimiento revolucionario logró derrocar a Porfirio Díaz, quien partió a Francia huyendo del final de su gobierno. Francisco León de la Barra fue asignado presidente interino cubriendo el periodo del 25 de mayo al 6 de noviembre de 1911. Posteriormente, Francisco I. Madero fue elegido presidente de la república, cubriendo un periodo de once meses. El triunfo de Madero fue clave en el desarrollo político de Hidalgo, ya que Jesús Silva salió libre el 20 de mayo de 1911 y fue nombrado gobernador provisional del estado (Vergara Hernández, 2011: 14).

El proceso revolucionario en Hidalgo fue disperso. La población que habitaba la región pulquera tuvo una participación restringida dentro del proceso revolucionario. Arturo Vergara Hernández (2011: 3) plantea, que esta baja participación fue resultado de la relación simbiótica y de dependencia que habían desarrollado los campesinos con los hacendados. En contraste con esta región, el municipio de Huejutla fue una zona importante en la lucha maderista en la entidad. Dicho proceso estuvo dirigido por una clase media que había sido relegada de los puestos de poder durante el porfiriato. Esto “propició una estructura de poder centralizada en unas cuantas familias” (San Pedro, 2008: 2). El movimiento en Huejutla apoyó a Madero; sin embargo, tras la muerte de éste, validaron la dirigencia de Victoriano Huerta (San Pedro, 2008: 7).

Durante el proceso de consolidación del Estado posrevolucionario, Amado Azuara -líder del movimiento revolucionario en Huejutla- fue electo gobernador del estado de Hidalgo (1921-1925). Los puntos que conformaron su programa de gobierno abordaban “la libertad de los municipios, la responsabilidad de funcionarios y empleados públicos, la construcción de habitaciones higiénicas y baratas, la construcción de caminos y carreteras en todo el estado y la protección a la educación laica. El reparto agrario apenas lo mencionó” (San Pedro, 2008: 10).

### **El Estado pos-revolucionario en Hidalgo. Un poder fuertemente consolidado**

Como planteamos en el apartado anterior, el proceso revolucionario de 1910 no fue un proceso rupturista que generó un cambio radical en el Estado de Hidalgo. Fue más bien, un acontecimiento que permitió la reconfiguración de las elites en el poder y la consolidación de una clase hegemónica que logró establecer un poder sólido y fuerte.

Cuando hablamos de hegemonía nos referimos a la capacidad del Estado hidalguense para consolidarse como el poder dirigente, por medio de un proceso de dominación y al mismo tiempo de consenso, fundamentado primordialmente por un acuerdo entre la elite y los subalternos que aceptan someterse a la autoridad. Este concepto no debe entenderse como una división de poderes en abstracto, sino como el poder constituido por las relaciones sociales establecidas.

Raymond Williams hace una clara distinción entre *dominio* y *hegemonía*, ya que el primero hace referencia a una acción coercitiva directa hacia la clase dominada (1977: 129). Las relaciones sociales establecidas entre dominantes y dominados son más complejas que una acción represiva de los primeros hacia los segundos en la permanencia del poder. El concepto hegemonía posee una connotación más amplia, conteniendo aspectos ideológicos y culturales que se van introduciendo en la vida diaria de los seres humanos a través de la socialización. Dicho autor señala:

*La hegemonía constituye todo un cuerpo de prácticas y expectativas en relación con la totalidad de la vida [...]. Es un vívido sistema de significados y valores que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente (Williams, 1977, 131).*

Es decir, la hegemonía es el marco de referencia a partir del cual los seres humanos forman y desarrollan su personalidad y su obediencia hacia la autoridad. Este marco determina la cotidianidad del ser humano; vive las reglas establecidas, acepta la forma en que debe relacionarse, es consciente de cómo debe comportarse en la sociedad y además, la manera en que lucha contra esta dominación.

La introducción de ideas, pensamientos y sentimientos del sistema dominante hacia los dominados es necesaria, puesto que la hegemonía es un proceso que está en continuo cambio y movimiento. La aceptación por parte de los dominados no es pasiva, la hegemonía “debe ser continuamente renovada, recreada, definida y modificada” (Williams, 1977: 134).

De acuerdo con Louis Althusser es necesario reproducir las condiciones que permiten la existencia del sistema dominante. Este mismo sistema es el que reproduce las relaciones sociales de producción. Los aparatos ideológicos del Estado son los encargados de introducir ideas, pensamientos y sentimientos a través de la ideología, señalando que “no existe ningún aparato que sea puramente represivo” (1970:29).

Es importante remarcar que el sistema dominante contribuye a introducir la ideología de lo cotidiano. Estos procesos son producto de la socialización y de las relaciones en la vida cotidiana. En esta línea, Nicos Poulantzas destaca el aspecto ideológico implementado por el Estado para perpetuar el poder de las clase dominante. Poulantzas señala:



*El estado no puede consagrar y reproducir la dominación política exclusivamente por medio de la represión, de la fuerza o de la violencia “desnuda”. Ha de recurrir a la ideología, que legitima la violencia y contribuye a organizar un consenso de ciertas clases y fracciones dominadas respecto al poder político (1979: 27).*

Jeffrey Rubín (2003:129) centra el concepto de hegemonía para entender la consolidación del Estado mexicano posrevolucionario. Sobre este aspecto señala, “debemos ver al Estado y al régimen mexicano como partes de un centro complejo y cambiante que no sólo coexiste con múltiples arreglos regionales y culturales surgidos desde los treinta, sino que está arraigado en –y constituido por– ellos”. Es decir, la hegemonía del Estado no está sustentada en un poder central del cual irradia la dominación hacia el resto de las entidades. Más bien, la hegemonía del Estado posrevolucionario mexicano está constituido por prácticas, normas e instituciones regionales que reproducen y regulan la dominación de la elite gobernante.

La hegemonía del Estado posrevolucionario no se consolidó de manera uniforme en todo el país. Más bien, dicho poder se instauró de manera desigual, construyéndose zonas en las que existen vacíos de poder, pero otros ámbitos donde la hegemonía quedo fuertemente consolidada. Es decir, el Estado mexicano posrevolucionario instauró un poder central que se consolidó y fortaleció a partir de los poderes regionales con diferentes grados de legitimidad (Maldonado, 2001: 13; Rubin, 2003: 132).

Bajo esta tesitura, Hidalgo tiene como característica particular la continuidad de la elite priista posrevolucionaria en los puesto de poder. De manera ininterrumpida, la gubernatura del Estado de Hidalgo ha sido controlada por el priismo; es decir, desde 1929 (fecha en que se instauró como Partido Revolucionario Institucional, PRI) hasta el día de hoy (gobierno de Francisco Olvera Ruíz, 2011-2015) el poder está controlado por el Partido Revolucionario Institucional, colocando a dicho partido como hegemónico.

La consolidación del Estado posrevolucionario en Hidalgo contrasta con la polarización social y de desarrollo, ya que la entidad hidalguense ocupa el sexto lugar en el orden de los más marginados (COESPO, 2010). Esta característica y discrepancia nos invita a preguntarnos ¿Cuáles son las características que permiten la reproducción del poder y sustentan la hegemonía del Estado?

Esta continuidad del poder de la elite posrevolucionaria en Hidalgo está relacionada con diversos factores. En primer lugar, con un conciso y efectivo sistema clientelista que ofrece a la población la solución inmediata a sus necesidades. Se entiende por clientelismo el intercambio de favores entre individuos cuyas jerarquías son desiguales, en donde, el apoyo a una necesidad del cliente será recompensada posteriormente con la fidelidad de éste hacia su líder, por medio de favorecerlo con el voto en futuras elecciones para puestos políticos populares. Así, las relaciones clientelares se conforman en núcleos o redes familiares dentro de las cuales se genera un fuerte consenso.

El individuo no acude a una institución gubernamental para resolver sus problemas, más bien, dirige sus peticiones a una política interna cuya base es la lealtad y de culto a la personalidad del líder en turno. Cabe resaltar que no existe una disputa de poderes, no hay una división de esta expresión de

---

poder con el Estado, son más bien procesos que en ciertos casos, como el del Estado de Hidalgo, se complementan y fortalecen la hegemonía del Estado mexicano en la región (González, 1997).

En segundo lugar, existe un uso importante de los aparatos ideológicos del estado. Althusser (1970) señaló que el poder dominante no solo se sostiene y perpetúa a través del uso de los aparatos represivos del Estado; sino que dicho poder requiere la consolidación de un consenso y aceptación de los pobladores. En el Estado de Hidalgo podemos observar un control absoluto de los medios de comunicación, ya sea prensa, radio y televisión. No existe algún medio propagandístico que permita a la oposición generar fracturas ideológicas dentro del sistema estatal.

Y finalmente, consideramos que tiene que ver con la reconstrucción de la *memoria de la entidad* que reproduce la visión de pasividad de la población hidalguense. Partimos de la premisa de que la historia que se recrea y se recuerda es aquella que hace referencia a una sociedad pasiva, omitiendo y olvidando aquellas microhistorias, en las que la población hidalguense mostró actividad y demandó al estado la satisfacción de sus necesidades. La *memoria* que se reproduce y que atraviesa la subjetividad de las personas y su vida cotidiana, excluye y oculta estas microhistorias. Para tratar de explicar dicho fenómeno tomamos como estudio de caso la localidad de San Cristóbal el Grande, Zempoala, Hidalgo. Partimos de la premisa de que el poder central se reproduce y sustenta a través de los arreglos y negociaciones con los poderes locales y regionales (Gledhill, 2003; Padua y Vanneph, 1986).

### **San Cristóbal el Grande**

San Cristóbal el Grande es una localidad perteneciente al municipio de Zempoala, en el estado de Hidalgo. Dicha región está clasificada con alto grado de marginación. Cuenta con 152 personas, 82 mujeres y 70 hombres. Hay treinta y siete viviendas, de las cuales dos tienen piso de tierra, cinco tienen sólo una habitación, veinticinco tienen instalaciones sanitarias, treinta y cinco tienen luz eléctrica, cero tienen una computadora, seis tienen una lavadora y treinta y cuatro tienen televisión. Esta localidad forma parte de la región pulquera y del cultivo de la cebada de la entidad. En infraestructura San Cristóbal el Grande cuenta con un kínder, una escuela primaria multigrado, una iglesia, un centro de salud y un salón de usos múltiples.<sup>215</sup>

Si bien, no podemos señalar que Hidalgo se ha caracterizado por ser una región subversiva o contestataria, si podemos localizar momentos en que la población se ha situado como agente activo para satisfacer sus necesidades y solucionar ciertas problemáticas esenciales. Retomar y reconstruir la memoria de la lucha por la tierra en San Cristóbal el Grande, es como señala Luis Villoro (1985: 80) “una lucha contra el olvido, forma extrema de la muerte.”

La historia proporciona a los individuos un conocimiento del mundo y de la manera de actuar dentro de este, es decir, a cada acción tanto individual como colectiva, la historia le proporciona un contexto explicativo. A través de la historia comprenderemos el presente. Anteriormente los mitos cumplían la función actual de la historia, “muchos mitos son etiológicos: intentan trazar el origen de una

---

<sup>215</sup> Información tomada de <http://mexico.pueblosamerica.com/i/san-cristobal-el-grande/>. Datos proporcionados por la presidencia municipal de Zempoala. Trabajo de campo en la localidad.

---

comunidad, con el objeto de explicar por qué se encuentra en determinado lugar y en tales o cuales circunstancias” (Villoro, 1985: 36).

Luis Villoro plantea que la historia proporciona cohesión a una comunidad, constituye la nacionalidad de cada estado, proporciona un espacio común de entendimiento entre los individuos, además “ha estado presente tanto en la formación de los estados nacionales como en la lucha por la sobrevivencia de las nacionalidades oprimidas” (1985: 44). De tal manera que, la reconstrucción y rememoración de los procesos que dieron lugar a la fundación de San Cristóbal el Grande es un elemento fundamental en la construcción de identidad entre los pobladores y la generación de cohesión en la localidad.

Como ya se dijo, la hegemonía en la entidad hidalguense está consolidada (en parte) por un fuerte aparato ideológico que reconstruye una historia de la región que recrea la idea de una sociedad pasiva, omitiendo y olvidando aquellas microhistorias en las que la población mostró actividad y demandó al Estado la satisfacción de sus necesidades. La *memoria* que se reproduce y que atraviesa la subjetividad de las personas y su vida cotidiana es excluida y se la condena a la oscuridad y margina historiográfica. Estas microhistorias de rebelión como es el caso de la toma de tierras de San Cristóbal el Grande. Al respecto Sergio Tischler plantea una reflexión importante sobre la diferencia entre Memoria y memoria, puntualizando:

*La memoria es vista como resistencia al poder, reducto de lucha contra el discurso y las prácticas del poder, es decir lugar de elaboración de una subjetividad crítica. Por eso, como se verá, hacemos una distinción entre La Memoria con mayúscula, que sería la expresión del poder, y la memoria o las memorias como expresión de la resistencia (2005: 103).*

Cuando pensamos en la historia de un país, creemos que está consolidada en la memoria colectiva de los pobladores, cuya construcción se realizó de manera imparcial. Michel Foucault (1992) plantea que la historia es una construcción del pasado que no es neutral, más bien, es la selección de momentos sesgados por una posición política.

La elite dominante utiliza los hechos del pasado para sostener su poder. Son parte de la conformación de la ideología. Dicho poder se institucionalizó a través del calendario, en el cual se conmemoran las victorias de los dominantes. Esta historia tradicional está constituida por los acontecimientos que lograron situar a la elite como clase dominante. Son hechos sociales que deben ser recordados para el mantenimiento del sistema. La memoria colectiva es el discurso del poder, el conocimiento del pasado, rememorado en el presente. Es una selección de sucesos que hay que retener, descartando aquellos que deben ser olvidados.

Foucault señala, en *La genealogía del racismo*, que la historia está basada en los relatos de los reyes y de sus historias, hechos que se reproducen para reforzar el poder y al discurso que lo sustenta. El pasado que conforma la historia universal no unifica a la población, más bien la somete. Sin embargo, en la sombra, en la oscuridad, en el silencio, existen historias que luchan en contra de la verdad edificada por la historia tradicional. De esta forma el sistema dominante genera discursos de verdad que legitiman su poder. Construye una unidad y un discurso que da por seguro el conocimiento que lo constituye. En

---

términos de Foucault, son dispositivos de saber-poder y política de verdad, los cuales generan una serie de discursos que forman etiquetas y distingos sociales.

Con estas reflexiones, Michel Foucault propone elaborar una genealogía del pasado, la cual consiste en traer a la memoria aquellas luchas que son omitidas. Este proceso, dará como resultado una contrahistoria que rompe con la continuidad y permite el surgimiento del derecho a la rebelión. El trabajo arqueológico, que propone el autor, provocará el surgimiento de los saberes sometidos. Término cuyo significado toma dos direcciones. Primero, se entiende como los procesos históricos que han sido sepultados. Segundo, el concepto hace referencia al saber de la gente, aquel conocimiento considerado por la ciencia como insuficiente. “Se trata de hacer entrar en juego saberes locales discontinuos, descalificados, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria” (Foucault, 1992: 23). Consiste en romper con esta unidad elaborada por el poder dominante.

A partir del proceso descrito, San Cristóbal el Grande fue resultado de la toma de tierras de un sector de la población que luchó por ejercer el derecho a la vivienda y a un espacio de resguardo. En la década de los setenta, Bartolo Hernández, un administrador de haciendas y ranchos originario de Epazoyucan (municipio colindante con San Cristóbal el Grande) y un grupo de seguidores de manera subversiva, se apropiaron de terrenos pertenecientes a la hacienda de Zontecomate y se establecieron fabricando casas de lámina de cartón, con piedras y quiotes alrededor.

La toma de tierras en San Cristóbal el Grande no fue un proceso pacífico, fue una etapa violenta en la que Bartolo Hernández y sus seguidores se enfrentaron a dos agrupaciones de poder que disputaban dicho territorio: por un lado, los dueños de la hacienda; y por otro, un grupo de pobladores que buscaban desalojar el movimiento dirigido por Bartolo Hernández y establecerse como propietarios de las tierras.

Después de varios procesos, el movimiento bartolista logró que el Estado, a través de la Secretaría de la Reforma Agraria, legalizara y legitimara dichas tierras como de su propiedad. Este acontecimiento es un momento importante en la lucha popular hidalguense por ejercer una repartición agraria, enarbolada por un sector revolucionario del proceso de 1910 y que formaba parte del discurso ideológico y nacionalista del partido hegemónico posrevolucionario (PRI). El triunfo en la legalización de las tierras como propiedad del movimiento bartolista fue una lucha contra la desigualdad que la revolución mexicana de 1910 no logró resarcir.

La voluntad-de-vivir, término utilizado por Enrique Dussel, fue el aspecto impulsor en la toma de tierras en San Cristóbal el Grande. La voluntad-de-vivir es la esencia positiva, el contenido como fuerza, como potencia que puede mover, arrastrar, impulsar. En su fundamento, la voluntad nos empuja a evitar la muerte, a postergarla, a permanecer en la vida humana (Dussel, 2010: 23). La toma de tierras en San Cristóbal fue un proceso subversivo, en el cual los pobladores se establecieron como sujetos activos de su vida cotidiana, como agentes transformadores de sus problemáticas y necesidades.

Como señalamos anteriormente, el movimiento bartolista encontró respaldo en un Estado benefactor que certificó las tierras como de su propiedad. Este aspecto fue un proceso que benefició tanto al Estado como al movimiento y fortaleció el contrato social entre las partes, pues dicha acción

---

genero la subordinación del movimiento al Estado y la lealtad de los pobladores al Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Las condiciones políticas, materiales y sociales de la región no fueron propicias para consolidar una localidad próspera. Desde su fundación hasta la actualidad, dicha localidad ha estado enfrascada en un ciclo reproductor de la pobreza. Aspecto que se suma al paulatino proceso de pasividad y obediencia voluntaria que podemos observar en los pobladores de dicha localidad, quienes pasaron de ser sujetos transformadores de su cotidianidad a subordinados pasivos que esperan que las soluciones a sus problemáticas provengan de las autoridades y gobernantes. El pacto social que estableció el contrato de propiedad generó la instauración de un poder absolutamente aceptado. “La *potentia* ha sido despotenciada y se ha tornado en una masa pasiva que recibe órdenes del poder político (las clases dominantes, las élites del poder, las instituciones políticas, el Estado, el Leviatán)” (Dussel, 2010: 42).

La población de dicha localidad posee ciertos elementos esenciales; vivienda, comida y seguridad. Sin embargo, estos no son elementos suficientes para una vida digna, pues no cuentan con servicio médico, educación, entre otras cosas. Sobre el primer ámbito, el poblado cuenta con un consultorio y un centro de salud, los cuales son únicamente infraestructura, pues el médico no está de manera constante en la localidad. Los pobladores viajan a los municipios colindantes para recibir atención médica. En cuanto al sistema educativo, San Cristóbal el Grande tiene un kínder y una primaria multigrados. Aquellos pobladores que tienen la posibilidad de estudiar la secundaria deben acudir a los municipios próximos.

¿Cuáles fueron los factores sociales que propiciaron la pasividad y obediencia de los pobladores de San Cristóbal el Grande? Desde nuestro punto de vista, dos elementos nos permiten acercarnos a una posible respuesta. En primer lugar, el otorgamiento de tierras que hizo el Estado a los pobladores de San Cristóbal el Grande, fue un aspecto fundamental en la consolidación del Estado en esa región, pues se institucionalizó instaurando un poder dominante. “La acción del representante, del gobernante, inevitablemente, es una acción dominadora, y no un ejercicio delegado del poder de la comunidad” (Dussel, 2010: 42).

Como segundo elemento, consideramos que la inexistencia de ámbitos y actividades que propicien la cohesión y sociabilidad de los pobladores, es un elemento para comprender la pasividad de los habitantes. Son escasas las acciones recreativas colectivas que permiten la construcción y reproducción de una subjetividad de comunidad que proporcione cohesión entre los pobladores de San Cristóbal el Grande. Los residentes de dicha localidad son sujetos individualistas que llevan a cabo acciones para obtener beneficios particulares, dejando de lado un bienestar colectivo o comunitario.

### ***Obediencia voluntaria***

La apropiación de tierras por los bartolistas y la posterior legitimación de ese acto por parte del Estado a los pobladores de San Cristóbal el Grande, fue un acontecimiento que fortaleció al Estado mexicano. Dicho poder se situó como dirigente y protector de la población, satisfaciendo una necesidad fundamental como el derecho a la vivienda. Esta concesión y al mismo tiempo legitimación generó un compromiso de lealtad de los pobladores hacia las autoridades y al partido hegemónico y un cambio en la condición de obediencia. Es decir, este pacto generó que los pobladores, además de ser seguidores y

---

partidarios de Bartolo Hernández, líder del movimiento de la toma de tierras, otorgaran su fidelidad y adhesión al partido hegemónico del Estado de Hidalgo.

Max Weber (1974) señaló que el concepto dominación se refiere a la obediencia del individuo hacia aquellos comportamientos que van acordes con las reglas que la autoridad designa como esperadas. La obediencia trae consigo cierto grado de aceptación que va implícita en nuestra vida diaria. La legitimidad desarrollada por el aparato dominante no es absoluta, hay una aceptación por parte de los dominados, pero en ocasiones es fingida con la finalidad de satisfacer necesidades materiales.

Weber elaboró tres tipos puros de dominación: 1) de carácter tradicional, 2) de carácter carismático y 3) de carácter racional. La dominación de carácter tradicional hace alusión a una creencia espiritual omnipresente. Es parte de una herencia que a través de los años se le ha dado un rasgo de santidad. El cuadro administrativo está basado en una fidelidad de los siervos hacia el soberano, basada en las tradiciones, es decir en un acumulación cultural.

La dominación de carácter carismático esta personificada en un individuo. En el caso de San Cristóbal el Grande, Bartolo Hernández era un líder carismático, cuyo poder recaía en la capacidad que tenía para generar confianza en la gente. El líder carismático tiene un poder que los mismos seguidores le otorgan gracias a la capacidad de seducir y persuadir a sus seguidores.

El tercer tipo de liderazgo es el de la dominación racional, que está determinado por una autoridad legal, es decir, por una serie de leyes establecidas y plasmadas. Este tipo de dominación está basada en una autoridad administrativa burocrática, considerada por Weber como un cosmos de reglas abstractas (Weber, 1964, 173). Tanto los dominados como los representantes elegidos obedecen y rigen sus acciones al conjunto de leyes que están constituidas con un alto grado de organización.

Una de las características principales del aparato de dominación burocrático es el establecimiento de jerarquías administrativas. Es decir, puestos escalonados, en donde las autoridades están ordenadas de acuerdo a la formación de profesiones. El sueldo de cada puesto está determinado por el rango de especialización que posee el individuo y no se basa en la cantidad de trabajo desempeñado. Esta jerarquización permite la rendición de cuentas hacia los subordinados y los jefes, así como también una exigencia en el cumplimiento de sus labores.

Weber plantea que la dominación burocrática se caracteriza por ser un aparato regulado a través de la división del trabajo y de la organización desempeñada por los funcionarios, los cuales se especializan en áreas necesarias para la administración burocrática, poseen un sueldo y una pensión. Además tienen la posibilidad de ascender en el orden jerárquico. Para Weber, aquellos que desempeñan estas funciones dentro del aparato burocrático, no son dueños de los medios materiales, ni tampoco son propietarios del puesto que desempeñan. Los funcionarios cumplen más bien, una función de mediadores que verifican el cumplimiento de las reglas establecidas legalmente. Además, los individuos que desempeñan estos cargos burocráticos gozan de la estimación social de los dominados.

Consideramos imprescindible explicar de manera más amplia el tipo de dominación racional, ya que este sistema burocrático nos permite comprender la eficacia del Estado hidalguense para solucionar



un problema de invasión y hurto como un medio para satisfacer una necesidad básica. Estratégicamente, el Estado hidalguense logró cooptar el movimiento dirigido por Bartolo Hernández, transformando una lucha subversiva e ilegal –como lo es la invasión y apropiación de la propiedad privada del otro- en un sector partidario y leal al gobierno y al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Las acciones de los pobladores de San Cristóbal dejaron de ser irregulares, incorporando sus actividades en el marco legal del Estado mexicano.

Este proceso de legitimación de las tierras en San Cristóbal consolidó en la región un poder fetichizado. Dicho término, desarrollado por Enrique Dussel (2006: 37), se refiere a un poder corrupto que ha generado que el ejercicio del poder provenga de las autoridades y no de la comunidad. La población ha dejado de ser el origen del ejercicio del poder y se ha convertido en sumisa. Como señala Dussel (2006: 42) “Los que mandan, mandan mandando. Y mandan a obedientes.”

### **Conclusiones**

El liderazgo carismático de Bartolo Hernández fue un aspecto fundamental en la movilización y obtención de las tierras en San Cristóbal. La capacidad de este para convocar a la población fue un elemento fundamental en la fundación del pueblo, ya que él generaba cohesión entre los pobladores. Por cohesión entendemos los procesos comunitarios que incluye a los pobladores en la participación y toma de decisiones de la comunidad. Es la creación de lazos estables que crea un nosotros colectivo.

Las condiciones de la comunidad y las características del Estado mexicano no propiciaron la formación de nuevos líderes carismáticos. Este aspecto influyó indudablemente en la comunidad, ya que al morir Bartolo Hernández, la comunidad se quedó sin líder y con una fragmentación que hasta la actualidad no han logrado recuperar.

Es posible observar en San Cristóbal una pérdida de lazos estables entre los pobladores. Dicho aspecto es resultado de los reducidos espacios que no propician la interacción entre los habitantes, por ejemplo no poseen una plaza que fomente la interacción en la vida cotidiana de estos. En algunas ocasiones la Iglesia y el sacerdote desempeñan esa función de liderazgo en la comunidad; sin embargo, en San Cristóbal la figura del sacerdote es inexistente, ya que la comunidad cuenta con una iglesia, pero no hay sacerdote, ni misas ni actividades religiosas. De igual manera, son reducidas las actividades folclóricas o culturales de la comunidad, aspecto que innegablemente construye una identidad comunitaria y una cohesión social.

### **Bibliografía**

- Althusser, Louis (1970). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Consejo Estatal de Población, COESPO (2010). *Índice y Grado de Marginación de Hidalgo, México*. México: Consejo Estatal de Población.
- Córdova, Arnaldo (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*. México: Ediciones ERA.
- Dussel, Enrique (2010). *20 Tesis de política*. México: Ediciones Siglo XXI y CREFAL.

Foucault, Michel (1992). *Genealogía del racismo*. Madrid: Piqueta.

Gledhill, John (2003). "Neoliberalismo e ingobernabilidad: caciquismo, militarización y movilización popular en el México de Zedillo". *Relaciones* 96 (otoño): 41-78.

González Alcantud, José A. (1997). *El clientelismo político. Perspectiva socio antropológica*. Barcelona: Ediciones Anthropos.

Hart, John Mason (1992). *El México Revolucionario*. México: Ediciones Alianza.

Katz, Friedrich (1999). *Imágenes de Pancho Villa*. México: Ediciones ERA.

Katz, Friedrich (1998). *Pancho Villa*. Vol. 1. México: Ediciones ERA.

Maldonado Aranda, Salvador, edit. (2001). *Dilemas del Estado nacional: una visión desde la cultura y el espacio regional*. México: El Colegio de Michoacán.

Morales, José Ignacio (1970). *Historia de la Revolución Mexicana*. México: Ediciones Periodística e impresora de Puebla.

Padua, Jorge, y Alain Vanneph (1986). *Poder local, poder regional*. México: El Colegio de México.

Poulantzas, Nicos (1979). *Estado, Poder y Socialismo*. México: Ediciones Siglo XXI.

Rubín, Jeffrey (2003). "Descentrando el régimen: Cultura y Política regional en México". *Relaciones* 96. (otoño): 127-180.

Rublúo, Luis (2009). *Historia de la Revolución Mexicana en el estado de Hidalgo*. México: Comisión Especial de la independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910.

San Pedro López, Patricia (2008). *Reporte de Investigación "Élites regionales, política local y reparto agrario en Huejutla, Hidalgo, 1920-1940"*. Núm. SASO001. Depto. de Sociología, División de CSyH, UAM Azcapotzalco.

Tischler, Sergio (2006). *Memoria, tiempo y sujeto*. México: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, BUAP.

Tobler, Hans (1994). *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876- 1949*. México: Alianza.

Vergara Hernández, Arturo (2011). "Los masones y la Revolución Mexicana en el Estado de Hidalgo", *CINTEOTL Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* (enero-abril): 1-16.

Villoro Luis (1985). "El sentido de la historia". En *Historia ¿para qué?*, compilado por Carlos Pereyra y otros. México: Ediciones Siglo XXI.

Weber, Max (1974). *Economía y sociedad*. México: Siglo XXI.

Williams Raymond (1997). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península.

Wolf, Eric (1972). *Las luchas campesinas del siglo XX*. México: Ediciones Siglo XXI.

### **Páginas electrónicas**

<http://mexico.pueblosamerica.com/i/san-cristobal-el-grande/>

### **Entrevistas**

Apolonio Mendoza Noriega, Secretario Particular del municipio de Zempoala, Hidalgo. Realizada el 15 de marzo de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Bernardo Corona, Delegado de San Cristóbal el Grande. Realizada el 19 de marzo de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Daniel Rocha, Profesor de la escuela multigrado de San Cristóbal el Grande, Realizada el 18 de febrero de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Encargados del Departamento de Agricultura del municipio de Zempoala. Realizada el 14 de marzo de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Eufemio García, Poblador fundador de San Cristóbal el Grande. Realizada el 14 de febrero de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Francisca Hernández, Hija de Bartolo Hernández. Realizada el 09 de mayo de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Olivia, Pobladora de San Cristóbal el Grande. Realizada el 15 de abril de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

Policías estatales que encargados de rondines en la comunidad. Realizada el 14 de febrero de 2013 por Lorena Martínez Zavala y Linda Hinojosa Moran.

#### **Trabajo de campo**

San Cristóbal el Grande, Zempoala, Hidalgo. Martínez Zavala Lorena e Hinojosa Moran Linda. Noviembre de 2012 a mayo de 2013.

#### **Revisión de Archivos**

Archivo General del Estado de Hidalgo. Martínez Zavala, Lorena e Hinojosa Moran, Linda. Marzo de 2013 – Abril de 2013.

Archivo del Municipio de Zempoala. Martínez Zavala, Lorena e Hinojosa Moran, Linda. Mayo de 2013 – Junio de 2013.

**Ascenso y poder:**  
**la familia Valencia en la política comalteca desde 1829**

**Edder Eusebio Pérez Reynaga**

Universidad de Colima

**RESUMEN**

El presente texto aborda la exploración del actuar de la familia Valencia y en específico de aquellos que incursionaron en política y ocuparon cargos públicos y de elección popular al interior del Municipio de Comala Colima desde 1829; con ello se pretende mostrar una descripción del surgimiento y posicionamiento, así como los mecanismos, alianzas y relaciones de poder entre los miembros de esta familia y distintos actores políticos, económicos, sociales y religiosos, para a su vez entender la dinámica al interior de este espacio y el difícil acceso a los puestos públicos, esto último producto de su permanencia generacional.

*Palabras clave:* Poder político, relaciones de poder, actor político.

**INTRODUCCIÓN**

Dentro del estudio de la Ciencias Sociales uno de los aspectos más significativos es el análisis de las relaciones de poder y el actor político, el cual nos conduce indudablemente a pensar en la teoría de Max Weber sobre los tipos puros de poder, cuyo planteamiento ha servido para el conocimiento de las formas reales del poder que se presenten a lo largo de la historia; lo anterior nos da la pauta para reflexionar sobre las acciones del actor político miembro de la familia Valencia, a partir de sus características y la forma en cómo logra vincularse con otros actores políticos, económicos, sociales y religiosos y así perpetuar su poder y estadía al interior de las estructuras de gobierno del Municipio de Comala, Col, generando por ende matices de desigualdad para quienes pretendan acceder y contender a ocupar puestos al interior de la administración pública.

**Comala y los Valencia**

Comala se encuentra al norte del Estado de Colima; limita al noreste con el municipio de Cuauhtémoc; al oeste con Minatitlán; y al sur y este con Villa de Álvarez; colinda al norte con el municipio de Zapotitlán de Vadillo, este último perteneciente al Estado de Jalisco. Cabe señalar que tiene una extensión geográfica de 254 kilómetros cuadrados, que equivale a 4.51% del territorio colimense<sup>216</sup>.

---

<sup>216</sup> Plan Municipal de Desarrollo Comala 2009-2012 Consultada en: <http://www.planeacion.gob.mx/docs/pdf/Comala.pdf> (31 de marzo de 2013).

En este sentido, un aspecto fundamental para entender la forma en cómo se relacionan los individuos en determinado espacio geográfico, es precisamente a través de su historia. Dicho lo anterior, este municipio tiene características muy particulares que explican su formación y consolidación en los distintos ámbitos de una sociedad. De esta manera, los primeros asentamientos dentro del territorio que comprende actualmente el Municipio comalteco datan del año de 1540 d.C, transformando su forma de vida de acuerdo al tiempo, circunstancias y relaciones entre los individuos. Así, este se ha diferenciado por poseer rasgos únicos en todo el Estado de Colima, sus costumbres y tradiciones hacen una mezcla plural entre lo indígena y los español producto de la colonización que tuvo nuestro país. La Familia como unidad social primaria a la que pertenece un individuo, mantiene elementos que originan su permanencia generacional en el imaginario colectivo del ser humano. De esta manera, las familias oriundas de Comala tienen particularidades que dan forma a la construcción e interacción de las mismas, como institución fortalecida y con prevalencia generacional.

Significa que el apellido dentro de Comala, es un elemento identitario que relaciona los distintos grupos sociales que existen en este espacio; aunque no se cuenta con estudios precisos que indiquen el origen de los apellidos es este municipio, sí se tiene un acercamiento a partir de los referentes teóricos existentes; es decir, se posee como dato, que la génesis de los apellidos deviene del proceso de colonización sufrido en nuestro país con la llegada de los españoles. En este sentido, la forma en cómo se generó la mezcla entre los mismos, dio paso a lo que en la actualidad conocemos, ejemplo de ello son las familias con mayor presencia en las decisiones de toda índole, encontramos a los López, Figueroa, Carrillo, Valencia, Fuentes y Salazar.

Ahora bien, es fundamental hacer referencia que Comala y sus familias tienen una característica particular que de la misma manera otorga identidad al conjunto de individuos que conforman la sociedad comalteca; nos referimos al espacio donde estas familias interactúan y establecen las normas de comportamiento mediante los hábitos, costumbres y tradiciones, y que desde el siglo XIX fungen como conglomerados de hogares; a estos se les denominó por los frailes franciscanos del Convento de San Francisco de Almoloyan como “barrios”<sup>217</sup>; “esta división permitía tanto a las autoridades civiles como a las eclesiásticas el mejor control en el desarrollo de sus actividades”<sup>218</sup>.

Así, la familia Valencia, dentro del municipio de Comala fue tomando importancia en los ámbitos social, económico y sobre todo en el político, su participación en la dinámica de la sociedad ha generado su posicionamiento en el imaginario colectivo, dando por hecho que su influencia en las acciones emprendidas fuese requerida. En este sentido, su permanencia generacional ha sido un factor trascendente que desde su llegada hasta la actualidad cumple con distintos roles al interior de la sociedad comalteca. Con lo anterior, los Valencia al igual que los Salazar, fueron familias que llegaron a vivir al municipio de Comala, es decir, no son propiamente de allí; a diferencia de los Carrillo, los Figueroa y los Fuentes.

---

<sup>217</sup>Valdez, Jaime, Comala y Suchitlán en el Siglo XIX. Secretaría de Cultura del Estado de Colima. Ed. Colima, Col. 2006, pp. 66.

<sup>218</sup>Ibíd.

---

Con lo anterior, es preciso indicar que estas familias han ejercido el poder político desde la instauración del primer Ayuntamiento hasta la actualidad, preservando sus intereses, realizando alianzas y acuerdos con otros actores tanto de la vida política, económica, social y religiosa, así como infiriendo en la toma de decisiones para postular a otros líderes que resguarden sus logros, dando por hecho que no todos pueden acceder a los cargos públicos sino tienen el respaldo de los “caciques” de cada familia en el poder. También, a partir de sus acciones han logrado generar y mantener un reconocimiento de la población que recae en la personalidad y acciones de cada actor político y sus familias.

Por ello, antes de hacer un análisis respecto del reconocimiento que ha logrado alcanzar la familia Valencia, nos detendremos a mencionar en qué consiste dicho concepto; desde el punto de vista de Axel Honneth, afirma que: “La vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales.” Es decir los individuos forjan una identidad a partir de ser reconocidos por los demás en los diferentes ámbitos de la vida.

Dentro de sus estudios, Honneth explica el reconocimiento en tres formas; para ello iremos describiendo a partir de esta categorización cómo se le fue otorgando este concepto a la familia Valencia, de acuerdo a estos preceptos. La primera forma de reconocimiento la denominó: el amor, él la define como aquella relación primaria, donde estriban fuertes lazos afectivos; por ejemplo, relaciones eróticas entre dos, las amistades o las relaciones padres e hijos. De esta manera, implica que los sujetos se reconozcan recíprocamente en su naturaleza necesitada.

En consecuencia, los Valencia fueron adquiriendo el valor a partir de la extensión de la rama familiar; vinculando relaciones con miembros de otras familias que le permitiesen de una manera subjetiva, alcanzar presencia en todo el municipio. La interacción que se originó entre sus integrantes, dio como resultado la consolidación de la misma a través del tiempo. Un ejemplo claro de lo anterior, es el primer lazo entre dos sujetos que contrajeron nupcias, para su vez procrear toda una estructura familiar; nos referimos a Don Rafael Valencia Farías y Doña Guillerma Carrillo Carvajal. La importancia del matrimonio, así como la influencia que tiene la iglesia católica en Comala, coadyuvó no solo en la generación de reconocimiento de manera interna dentro del árbol genealógico, sino que desde el exterior ser les consideró de gran importancia para la dinámica social.

La segunda forma de reconocimiento es: El derecho, “El sujeto puede saber en qué sentido es portador de derechos, sólo en la medida en que conoce las obligaciones que los demás esperan que cumpla. La pretensión de derecho es dirigida a todos los ciudadanos, en tanto que libres e iguales”. Por ende, se trata de una relación entre cada ciudadano individual y todos los demás ciudadanos que integran el Estado; cuando este es aceptado como miembro de una comunidad, se convierte en portador de derechos, de tal modo que puede reclamar el cumplimiento de estos, si es que se le transgreden.

Así, los Valencia al ser ciudadanos pertenecientes a un determinado espacio geográfico pueden mediante las leyes y normas que protege a todo individuo, ejercer su derecho a participar en la vida política del



---

municipio. Por tanto, con el respaldo de las mismas, se genera un reconocimiento legal hacia el actor político integrante de esta.

Finalmente, la tercera forma de reconocimiento es: La solidaridad, esta hace referencia a una valoración social que permite resaltar de manera positiva las cualidades y facultades del individuo. Además, es importante enfatizar que lo anterior depende de los ideales y las metas establecidas colectivamente. Con ello, suele darse una identificación con el grupo social a la que el sujeto pertenece, experimentando desde su individualidad un profundo orgullo en relación con los valores y principios compartidos con cierto núcleo social. A consecuencia de esto, se genera la solidaridad y la cohesión como elementos que ayudarán en la interacción de los individuos.

En tanto, un ejemplo de lo anterior son las relaciones entre las diferentes familias establecidas este municipio y que han participado en la posición que los Valencia conservan hasta la actualidad:

“...Lo que pasa es que estas familias Valencia, Fuentes, Salazar, Carrillo, son familias de arraigo de Comala, son las que han tenido mayor presencia en el municipio en todos los ámbitos, no nada más en lo político; pues viendo la historia de los presidentes municipales, sobre todo vemos que hay muchos de apellido Valencia“ .

Vale mencionar que a partir de la categorización de Honneth, el reconocimiento hacia la Familia Valencia está no sólo bajo el precepto del derecho y apego a las leyes, para que a su vez estos incursionen dentro de la política, sino que desde la dinámica generada en el núcleo íntimo y las acciones individuales que impactan al entorno donde habitan, da como consecuencia que la sociedad comalteca tenga en su imaginario individual y colectivo la permanencia generacional de esta familia.

Con este reconocimiento por parte de la población, analizar el ejercicio del poder político resulta indispensable para entender el accionar del actor político miembro de la familia Valencia. Por tanto, el término política, debe entenderse como “aquella que se emplea para designar la esfera de las acciones que tienen alguna relación directa o indirecta con la conquista y el ejercicio del poder último (supremo o soberano) sobre una comunidad de individuos en un territorio”<sup>219</sup>. Es precisamente desde el ámbito de la política como describiremos el poder.

A lo largo de la historia, distintos autores han definido el poder; aunque existen diferentes posturas teóricas, nosotros tomaremos la conceptualización de Max Weber, esto porque forma parte de los sociólogos clásicos, el cual se consolidó como un referente para la política. Aunque también abordaremos otros conceptos que nos ayuden a entender con mayor precisión dicho término.

Por ende, según Weber, entendemos por poder como: ““la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad”<sup>220</sup>. Luego entonces, Fernández Santillán, afirma que el poder es: “la capacidad de un sujeto

---

<sup>219</sup>FernándezSantillán, José. Norberto Bobbio: *el filósofo y la política*. La Política. Fondo de CulturaEconómica. 1996, México D.F. p. 135.

<sup>220</sup>Weber, Max. *El Político y el Científico*. Estudios penales. Pp. 58. Consultado en: <http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf> (12 de septiembre de 2012).

de influir, condicionar y determinar el comportamiento de otro individuo”<sup>221</sup>. Por su parte, Joaquín González, manifiesta que estese expresa pues como un control que se hunde en las profundidades de las conciencias y los cuerpos de la población y, al mismo tiempo, penetra en la totalidad de las relaciones sociales; además, se ejerce ahora a través de maquinarias que organizan directamente los cerebros y los cuerpos con el propósito de llevarlos hacia un estado autónomo de alienación, de enajenación del sentido de la vida y del deseo de creatividad<sup>222</sup>.

En consecuencia, y siguiendo los conceptos anteriores, el poder como tal, se puede observar tras una capacidad y medio con el cual se ejerce un control y autoridad sobre un grupo social establecido, en este caso el conglomerado se sitúa en el municipio comalteco. De esta manera, se emplean recursos tanto materiales como espirituales para lograr su objetivo. Es preciso señalar que el poder se manifiesta a través de aspectos cualitativos y simbólicos, además de técnicas intangibles, cuya medición y detección generan dificultades teóricas<sup>223</sup>.

Desde este punto, al observar: nombres, apellidos, cargos públicos ocupados y periodos dentro de la política, pudimos encontrar esta subjetividad donde el tejido de la red de poder no se manifiesta explícitamente, sino que a través del análisis del cuadro No. 1 se genera un acercamiento del cómo se construyó el poder político en el municipio, y con ello entender la importancia de la familia Valencia y las familias con una posición dominante en Comala; donde el control político, entendido como: “los recursos políticos que son fundamentales para el funcionamiento del sistema y que éste tratará de mantener bajo control, pero existen también recursos y organizaciones cuyo control directo resulta demasiado costoso o difícil y en esos casos, el sistema cede su soberanía a otros grupos que compiten con él y a los que permite actuar en su seno”<sup>224</sup>; se encuentra sobre la base de negociación e intercambio, para perdurar en el cargo público, en este caso la presidencia municipal; el siguiente cuadro muestra los nombres y periodos en los que, los Valencia, Salazar, Fuentes, Carrillo y González, se instauraron sobre la misma, postergando su poder generacionalmente:

**Cuadro N° 1**

**Presidentes Municipales de Comala, miembros de las Familias con Posición Importante**

<b>Presidente Municipal</b>	<b>Periodo</b>	<b>Presidente Municipal</b>	<b>Periodo</b>
Rafael Valencia Farías	1829	Daniel Valencia Fuentes	1934
Roque Salazar Carrillo	1903	Valentín González Salazar	1934
Gabriel Valencia Carrillo	1904	Juan González Gutiérrez	1937, 1938, 1943

<sup>221</sup>Fernández Santillán, José. *Op Cit.*

<sup>222</sup>González Cruz Joaquín. *Anatomía del Poder Epistémico y sujeto político en Michel Foucault*. KONVERGENCIAS FILOSOFÍA. Año VI, Número 19, Diciembre 2008. Pp. 16. Consultada en: <http://www.konvergencias.net/gonzalezcruz192.pdf> (20 de abril de 2013).

<sup>223</sup>Romero, Anibal. *El Estudio del Poder* (2000). Pp. 43. Consultada en <http://anibalromero.net/El.estudio.del.poder.pdf> (20 de abril de 2013).

<sup>224</sup>Martínez Griselda. *Antropología del poder y transición política. El caso del Partido Acción Nacional*. Departamento de Producción de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 35. Consultada en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/726/72610306.pdf> (21 de abril de 2013).

Apolonio González Torres	1907	Miguel Fuentes Salazar	1946
Tiburcio Valencia	1912	Arturo Valencia Bravo	1949
Florentino Valencia Salazar	1912, 1913	Vidal Carrillo Robles	1955
Tomás S. Salazar.	1913	Herminio Valencia Ochoa*	1956
Atenógenes Salazar	1914	Juan Salazar Fuentes	1959
Andrés Valencia Salazar	1915	Salomón Salazar Banda	1960
Valentín González Torres	1917	J. Jesús Carrillo Llerenas	1968
J. Jesús Salazar Carrillo	1919, 1924	J. Jesús Valencia Salazar	1971
Rafael Valencia Bravo	1920, 1923, 1927	José Jorge Carrillo González	1977
Tomás Salazar Velázquez	1921	Rosa Ramona Ortega Salazar	1980
Tiburcio Salazar Torres	1922, 1924	Jorge Salazar Rodríguez	1983
Salvador Valencia Bravo	1925, 1931, 1948	Eduardo Morales Valencia	1989
Simón Carrillo	1925	Arturo Valencia López	1992
Leonardo Fuentes Carrillo	1930	J. Jesús Fuentes Martínez	1998
Prisciliano Valencia Fuentes	1931	Oscar Valencia Montes*	2006
Liberato Valencia Fuentes	1932	Sergio Agustín Morales Anguiano	2009
J. Jesús Valencia Fuentes	1933	<b>Total de presidentes</b>	<b>39</b>

\*Presidentes Municipales que no pertenecen a la familia Valencia.

*Fuente:* Elaboración propia con información generada por la investigación del Profesor Rubén Jaime Valencia durante su recolección de datos para conformar la historia de Comala dentro de la página de internet del Ayuntamiento de Comala 2009-2012.

Por tanto, partimos del primer miembro de la familia Valencia que ocupó el cargo de presidente municipal; así, observamos que desde 1829 hasta 2012, en diferentes años y distintos periodos, estas familias ocuparon dicho nombramiento<sup>225</sup>.

Desde padres, hermanos, hijos, sobrinos, nietos, bisnietos, tataranietos, se han hecho presentes dentro de la administración pública comalteca<sup>226</sup>. Ciertamente, la relación política es una de las muchas formas de relación de poder existentes entre los seres humanos; el poder político como tal orienta positiva o negativamente la conducta de los miembros de una comunidad hacia fines establecidos, en este caso el mantenerse al interior de la esfera política, generándose a partir de diferentes matices, con esto nos referimos a las herramientas e instrumentos que se utilizan para el logro del control sobre determinado conjunto de individuos<sup>227</sup>.

<sup>225</sup> Valencia Salazar, Rubén Jaime. *Op Cit.*

<sup>226</sup> Hemos de explicar que no tenemos los elementos necesarios para afirmar que todos los sujetos que fueron presidentes municipales y que tienen el mismo apellido sean familiares, si bien los fuimos agregando precisamente por el apellido, de los que si tenemos argumentos para precisar que son familia son los Valencia, a excepción de Oscar Valencia Montes y Herminio Valencia Ochoa. En el caso de Agustín Morales Anguiano, aunque no cuenta con el apellido, es hijo de Eduardo Morales Valencia, por tanto podemos justificar su aparición ya que es familiar directo de los mismos.

<sup>227</sup> Fernández Santillán, José. *Op Cit.* p. 136

Sin embargo, es fundamental decir que existen criterios para diferenciar al poder político de otras formas de poder; por tanto, el medio que se sirve el poder político a diferencia del económico e ideológico, es la fuerza<sup>228</sup>. En el caso de Comala, la imposición se hizo de manera subjetiva, ya que como lo muestra el Cuadro No. 1 las posiciones alcanzadas por los actores políticos estaban basadas en las negociaciones encontradas fuera del alcance de los comaltecos. A su vez, el poder económico se vale de la posesión de bienes en una situación de escasez para inducir a los que no lo poseen a adoptar un cierto comportamiento<sup>229</sup>; en este sentido, la posición económica de los Valencia colaboró para realizar distintas acciones que permitió un reconocimiento de la sociedad hacia ellos. Por otra parte, el poder ideológico se basa en la posesión de ciertas formas de saber inaccesibles para la mayoría, de doctrinas, conocimientos, incluso sólo de información, o de códigos de conducta, para persuadir en comportamientos ajenos<sup>230</sup>. Lo anterior se exterioriza en que la influencia y el poder de la familia Valencia también se debía a que eran y son personas con preparación profesional y por tanto se facilitaba su acceso e injerencia en el ámbito público, a diferencia del resto de individuos que no contaban con el requisito que se solicitaba en el siglo XIX para incursionar en política; aunque más tarde se suprimió este requisito, para ese entonces la posición de las familias y muy específicamente de los Salazar y los Valencia era tan fuerte, que ningún candidato a ocupar un cargo público podía pretender hacerlo sin ser ungido por los caciques.

En este sentido, el cacicazgo de los Valencia unificó y consolidó el poder político que fueron construyendo a partir de alianzas, entendida esta última como: “la acción de aliarse dos o más personas, organizaciones o naciones. La alianza, en este sentido, es un pacto, un acuerdo o una convención”<sup>231</sup>. Pactos y acuerdos que se mantienen ocultos bajo intereses individuales y de grupos de poder reducidos. Bajo este argumento, la alianza también puede ser por el parentesco contraído a través del matrimonio, una característica notoria en el contexto de Comala, ya que la relación marital forma parte de una dinámica común, simbolizando el compromiso entre los individuos. Por ejemplo, la unión entre distintas familias es inminente, los Valencia-Salazar, los Valencia-Carrillo, los Valencia-Fuentes, los Valencia-González, una mezcla entre ellas que sin duda emana fuerza en cualquier ámbito de la vida, tanto en el plano público como en el privado y que no permite el acceso de manera libre a participar y ejercer un derecho otorgado por las leyes de nuestro país. En este tenor, la alianza política está vinculada a la coalición entre dos o más partidos políticos con ideas afines<sup>232</sup> o de no existir dichas organizaciones, se genera dentro de grupos compactos; en el caso comalteco lo distinguimos en las familias. El objetivo de toda alianza política es la llegada y permanencia al interior de cargos públicos y de elección popular; es decir, detentar el poder.

Como lo describimos en el Cuadro No. 1, la permanencia de las distintas familias en la presidencia municipal, denota que la alianza existió, justificada a partir de argumentos como: familias extensas y gran número de integrantes, educados, con determinados conocimientos para el ejercicio de la política, el gran

---

<sup>228</sup>Ibíd. P. 139

<sup>229</sup>Ibíd.

<sup>230</sup>Ibíd.

<sup>231</sup>Definición. Definición de Alianza. Consultada en: <http://definicion.de/alianza/>. (25 de abril de 2013).

<sup>232</sup> Ibíd.

prestigio que fueron logrando con acciones implementadas desde su rol como ciudadanos<sup>233</sup>, etc.; pero también, es necesario decir que sin estos pactos difícilmente los Valencia hubiesen alcanzado dicha posición como familia y después como actores políticos. Esto, se manifiesta en el siguiente fragmento de entrevista, el cual muestra que efectivamente existieron acuerdos entre los mismos, permitiendo el poder: “...no tanto negociaciones pero si acuerdos entre ellos, que daban resultado en algún tiempo porque se mantenía el poder, acuerdos para decir quien iba a ser la persona designada o los designados, fue algo muy distintivo, era alguien que se pudiera identificar para mantener el poder”<sup>234</sup>.

A consecuencia de ello y frente a estas alianzas y acuerdos, podemos abordar el aspecto de cacicazgo, como una construcción que tiene su génesis en la interacción entre individuos de distintas familias. Las redes familiares comaltecas se relacionaron después de las encomiendas, en su caso a partir del surgimiento de las haciendas como medios de poder, donde este último se concentraba en sujetos que poseían tierras y recursos económicos<sup>235</sup>. En este caso, observamos que el conjunto de familias históricamente relacionadas, articularon un acumulado de recursos de orden social, económico, político, cultural y simbólico; siendo la familia, el parentesco y las alianzas las que operaron como denominadores en los mecanismos de control hacia la sociedad<sup>236</sup>. Ahora bien, el término de cacique es entendido como:

[...] un individuo arraigado a su región y a su grupo social, acertadamente señala Jaime Olveda, pocas veces incursionó en latitudes extrañas y casi nunca alternó con miembros de otras esferas sociales. Observó el ambiente político desde lejos y desde allí dio a conocer al gobierno su punto de vista; sin reparar en nada, el hombre fuerte se pronunciaba contra los que pretendían disputarle el poder. Olveda agrega en su definición la siguiente caracterización de sumo interés. De acuerdo con su propia personalidad, solamente ante una amenaza externa el cacique “era capaz de remover su sentimiento nacionalista e impulsarlo a defender el país [...] es el momento en que abandona su acción meramente local y trata de proyectarla a un marco más amplio; por consiguiente es la única circunstancia en la que está dispuesto a solidarizarse con sus enemigos tradicionales”. Para François Chevalier, el permanecer siempre en el poder es la esencia del caciquismo pero, para que la detentación del poder pueda perdurar, el cacique debe contar con la colaboración incondicional de fuerzas leales a su persona. La popularidad, el ascendiente y el prestigio son absolutamente necesarios, pero nunca suficientes para una retención prolongada del poder. Asimismo gobernar a través del miedo y del terror tampoco son factores para engendrar un poder duradero; no podrá crearse una comunidad estable mientras los intereses del cacique, de

---

<sup>233</sup> Argumentos que se gestaron a partir de las entrevistas realizadas, y que si bien no se afirmó como tal las alianzas que pudieron darse entre las diferentes familias para el logro del poder, nosotros analizamos que es precisamente a partir de esta unión entre ellas que permite un posicionamiento generacional.

<sup>234</sup> Lázaro Barajas, Felipe. *Op Cit*.

<sup>235</sup> Rossi, María Cecilia. Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de implante de la Modernidad. 1851-1875. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Tesis de Doctorado. Argentina. 2004. p. 26.

<sup>236</sup> *Ibíd*.

otros hombres de importancia y de otros grupos político-económicos tengan más factores que los opongan que intereses en común<sup>237</sup>.

Ahora bien, las características propias del cacique están relacionadas con la obediencia y respeto emanadas de la población; goza de amplias prerrogativas y distinciones, forma parte de una elite cacical emparentada, el espacio donde vive se diferencia del resto, dispone de recursos económicos, bienes, excedentes y especialización laboral; además, se contaba con caciques menores que fungían como intermediarios entre las personas y él, muchos de ellos eran hermanos o parientes. También, establecían relaciones matrimoniales entre sí, lo que propiciaba una extensa red de poder y control del territorio<sup>238</sup>. Desde esta perspectiva, dentro de la Familia Valencia identificamos actores políticos que cumplen las características de un cacique, y que desde nuestra investigación consideramos que tuvieron un mayor control de la política local.

### Cuadro N° 2

#### Caciques dentro de la Familia Valencia

Presidente Municipal (cacique)	Periodo	Hijos presidentes municipales	Periodo
Gabriel Valencia Carrillo	1904	Florentino Valencia Salazar	1912, 1913
		Andrés Valencia Salazar	1915
		Prisciliano Valencia Fuentes	1931
		Daniel Valencia Fuentes	1934
		Liberato Valencia Fuentes	1932
		J. Jesús Valencia Fuentes	1933
Florentino Valencia Salazar	1912, 1913	Rafael Valencia Bravo	1920, 1923, 1927
		Salvador Valencia Bravo	1925, 1931, 1948
		Arturo Valencia Bravo	1949
Liberato Valencia Fuentes	1932	J. Jesús Valencia Salazar	1971
Arturo Valencia Bravo	1949	Arturo Valencia López	1992
Eduardo Morales Valencia	1989	Sergio Agustín Morales	2009

*Fuente:* Elaboración propia con información generada por la investigación del Profesor Rubén Jaime Valencia.

El cuadro anterior da muestra de los principales actores políticos con rasgos de cacique; en un primer momento observamos al que nosotros consideramos como el precursor del cacicazgo, Gabriel Valencia Carrillo fue presidente municipal en 1904; de sus dos matrimonios, seis hijos: Florentino Valencia Salazar, Andrés Valencia Salazar, Prisciliano Valencia Fuentes, Daniel Valencia Fuentes y Liberato Valencia Fuentes,

<sup>237</sup> Villegas Revueltas, Silvestre. *Un Acuerdo Entre Caciques: La Elección Presidencial De Manuel González (1880)*. Estudios De Historia Moderna Contemporánea de México/ISSN 0185-2620, n. 25, enero-junio 2003. pp. 122 -123.

<sup>238</sup> El Nuevo Diario. *Caciques y Cacicazgos*. Consultado en: <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/233349> (26 de abril de 2013).



fungieron como alcaldes de Comala<sup>239</sup>. Además, el espacio donde se desarrolló y vivió fue muy notorio ya que correspondía a la parte céntrica de Comala, es decir el barrio de San Miguel. También, disponía de reconocimiento y honor por parte de la población; de esta manera, su actividad económica estaba basada en la agricultura, ganadería y comercio; su preparación era mayor respecto a los demás; la posesión de terrenos aunque se dice normal era considerable.

Respecto a sus matrimonios, el primero lo realizó con la Sra. Hilaria Salazar Carrillo; tras enviudar, contrae segundas nupcias con Doña María Luisa Fuentes. Es evidente que la relación y los lazos familiares son significativos; las dos mujeres cuentan con apellidos de gran reconocimiento para la sociedad comalteca, dando por hecho que estas familias no sólo pactaban políticamente, sino que el mismo contexto colaboraba para unirse en lo civil y religioso.

En relación con lo anterior, Florentino Valencia Salazar cumple también con las características de un cacique, fue presidente municipal en dos ocasiones, en el año de 1912 y 1913; tres de sus hijos estuvieron ocupando la alcaldía; Rafael por tres ocasiones: en 1920, 1923 y 1927; su hermano Salvador, igualmente en los años de: 1925, 1931 y 1948; finalmente Arturo Valencia Bravo fungió en este cargo en 1949<sup>240</sup>. Habría que decir, que él contrajo nupcias con la Señora Regina Bravo, aunque el apellido de ella no muy mencionado en la esfera pública, si será necesario enfatizar que el matrimonio daba prestigio en esta sociedad inminentemente católica.

Por otra parte, Liberato Valencia Fuentes, ocupó la presidencia de Comala en 1932; uno de sus hijos, J. Jesús Valencia Salazar también fue presidente municipal en el año de 1971, y en su caso el Prof. Rubén Jaime Valencia Salazar incursionó en cargos públicos como Secretario de Ayuntamiento en dos momentos en el periodo comprendido de 1984-1985 y de 1990-1991<sup>241</sup>. Él contaba con amplio reconocimiento de los comaltecos, su hogar y en el cual estuvo toda su vida fue en el barrio de San Miguel, es decir en la parte céntrica del municipio. Se dedicó a la “Agricultura, ganadería; agricultura en mayor escala, ganadería en pocas, comercio y tablajero, que se inició en 1918”<sup>242</sup>. Por otro lado, él se une en matrimonio con la Sra. Sara Salazar, quien lleva consigo el apellido de una familia con prestigio en todos los ámbitos.

Los siguientes alcaldes los consideramos como caciques, puesto que también reúnen las características de los mismos, y mayormente los mencionamos porque tienen al menos un hijo que fungió como presidente municipal de Comala, y a causa de una realidad distinta, estos actores políticos salen de lo local para posicionarse en otros cargos públicos, además de incursionar como candidatos a una diputación dentro del Congreso del Estado de Colima.

---

<sup>239</sup> Valencia Salazar, Rubén Jaime; entrevista a profundidad semi estructurada realizada el día 19 de febrero de 2013 en Comala, Colima.

<sup>240</sup>Ibíd.

<sup>241</sup>Ibíd.

<sup>242</sup>Ibíd.

A su vez, Arturo Valencia Bravo incursionó como alcalde comalteco en 1949, contrajo nupcias con la Sra. Rosa María López quien nació en el municipio de Villa de Álvarez<sup>243</sup>. Uno de sus hijos, el Ing. Arturo Valencia López fue presidente municipal en el periodo 1992-1994 y posteriormente fungió como Director del Instituto de Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima de 2009 a 2013, dejando como titular de esta dirección a su sobrino el también ex presidente de Comala Agustín Morales Anguiano. Arturo Valencia Bravo, vivió en el centro comalteco, su oficio se basaba en la agricultura y ganadería, cumpliendo con los rasgos de reconocimiento por el sólo hecho de pertenecer a una de las familias más consolidadas y extensas de Comala.

Por otro lado, Eduardo Morales Valencia, es un actor político que ocupó la presidencia municipal en el periodo comprendido de 1989-1991, aunque en este caso se rompe la tradición, ya que es hijo de Micaela Valencia Bravo y no de un hombre perteneciente a los Valencia<sup>244</sup>. Él contrae nupcias con la Sra. Yolanda Anguiano Estrella quien es hija de Fermín Anguiano; este último, un reconocido empresario del municipio. Al igual que sus parientes, Eduardo y su esposa tuvieron su hogar en el centro; su oficio radica en la agricultura y ganadería, aunque es preciso hacer énfasis del nivel económico que posee, ya que esto permitió realizar distintas acciones para obtener un reconocimiento que más tarde lo posicionaría como un actor político clave en las decisiones para el municipio. Lo anterior significa que Eduardo Morales Valencia es el integrante de la familia que ocupa el liderazgo en la toma de decisiones; es tanto su control que al dejar la presidencia municipal, ungió para ocupar este cargo a su primo, el Ing. Arturo Valencia López. Pero también más tarde ocupó la alcaldía su hijo, Agustín Morales Anguiano. Habría que decir que, la posición económica, el nivel educativo, el compadrazgo, las amistades, la personalidad y el apellido, son elementos que coadyuvaron en el posicionamiento y permanencia generacional de estos caciques. El control sobre otros actores políticos y el peso de sus decisiones, forma parte de los elementos que nos hacen afirmar de su cacicazgo familiar.

Es evidente el localismo en el que interactuaban la mayoría de los caciques pertenecientes a la familia Valencia, aunque estos últimos tuvieron la necesidad de relacionarse con políticos del centro, es decir de otros municipios y aquellos que conformaban al gobierno estatal. Las alianzas permitieron construir una red de poder que matizó las acciones y decisiones que realizaban los diferentes actores políticos locales, tomando el control absoluto de todas las acciones dentro de las estructuras de gobierno en Comala.

### **Las Relaciones de Poder de los Valencia**

Toda vez que se abordó el contexto espacio-temporal, así como la construcción y formación de las familias en este municipio; aunado a la descripción originada a partir del poder de los actores políticos y los vínculos dentro de la escena pública; nos enfocaremos a las relaciones de poder que tejieron los Valencia para consolidarse como actores políticos con un amplio control al interior de Comala. Con lo anterior, será necesario describir los mecanismos de poder que los Valencia como actores políticos utilizaron para lograr una identificación de la sociedad comalteca hacia ellos y finalmente concluir con el esquema general que plasma la red de poder desde el año 1829 hasta 2013.

---

<sup>243</sup>Ibíd.

<sup>244</sup>Ibíd.

En este sentido, citaremos la conceptualización que realizó, por una parte Foucault y por otro lado Bourdieu sobre poder y la relación de poder. De esta manera, el primero define al poder como: “una relación de fuerzas, o más bien toda relación de fuerzas es una relación de poder [...] Toda fuerza ya es relación, es decir, poder: la fuerza no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza”<sup>245</sup>. Por tanto, el poder es algo múltiple, originado por un juego de fuerzas que no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza misma; así, las relaciones de poder comprenden diferentes acciones sobre acciones, por ejemplo: incitar, inducir, desviar, facilitar, dificultar, ampliar o limitar, hacer más o menos probables<sup>246</sup>. En consecuencia, las relaciones de poder se caracterizan por la capacidad de unos para poder conducir las acciones de otros individuos<sup>247</sup>.

Ahora bien, Bourdieu manifiesta que el poder aparece sólo como relación de fuerzas, afirmando que “Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”<sup>248</sup>. Significa que la fórmula de ejercicio del poder y su operación social están ocultas por otras relaciones de fuerzas donde lo que entra en disputa son distintos preceptos, diferentes armas donde tal vez las escenas no son sanguinolentas, pero si hay un escenario de guerra<sup>249</sup>.

En este tenor, las relaciones de fuerza se ocultan al instaurar un poder de violencia simbólica, donde se imponen distintos significados legítimos, desconociendo a otros no convenientes y contrarios para el sistema de relaciones; lo cual conlleva a fortalecer el ejercicio del poder al disimular la procedencia del mismo<sup>250</sup>. Con lo anterior, se precisa pasar de relaciones arbitrarias, con características de dominación e imposición explícitas a relaciones legítimas, y el uso de determinaciones superiores y suprahumanas, definen la legitimidad de dicha dominación. Luego entonces, en la dominación el poder se dota con relaciones de fuerza puramente simbólicas<sup>251</sup>:

[...] (Con unas religiones, con unos dioses, con unos miedos y unas esperanzas, con una inculcación de cierta cosmovisión arbitraria que le es inoculada a los dominados pero está más acendrada en los dominadores), es un proceso de conversión en aras de “suavizar” la dominación. Del derroche de fuerza, de violencia física se pasa a la búsqueda, donde las fortalezas se encuentran en las capacidades de los dominadores para “hacer creer” a los dominados que ellos tienen una autoridad legítima. Así, pues, el poder se oculta detrás o, mejor dicho, por todos lados mediante la creación de autoridad. Autoridad que sólo existe

---

<sup>245</sup>Moreno, Hugo César. *Bourdieu, Foucault y el Poder*. Universidad Iberoamericana. Voces y contextos. Otoño, núm. II, año I, 2006. p. 2. Consultado en: [http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/hugo\\_moreno.pdf](http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/hugo_moreno.pdf) (02 de mayo de 2013).

<sup>246</sup>El Poder En Michel Foucault. Consultada en: <http://www.rafaelcastellano.com.ar/Biblioteca/ARTICULOS/El%20poder%20en%20Michel%20Foucault.pdf> (02 de mayo de 2013).

<sup>247</sup>Ibíd.

<sup>248</sup>Moreno, Hugo César. *Op Cit*.

<sup>249</sup>Ibíd.

<sup>250</sup>Ibíd. p. 3.

<sup>251</sup>Ibíd.

como tal cuando es otorgada por los dominados, es decir, cuando éstos la constituyen, la aceptan, cuando éstos se atan a ella<sup>252</sup>.

Significa que los tipos de autoridad propuestos por Max Weber (Autoridad legal, tradicional y carismática) son desde el enfoque Bourdieano, concedido por el dominado, constituyéndole al actor político su poder legítimo y este a su vez manteniendo el control político generacional dentro del municipio de Comala, creando alianzas y vínculos con otros actores políticos. Además, el aspecto religioso cumple un factor determinante para esta dominación, la cual viene a ser una relación de fuerza, donde la imposición es de manera suave, haciendo creer a la población sobre este control hacía ellos.

En otras palabras, las relaciones de poder que los miembros de la familia Valencia entablaron, son relaciones de fuerza, donde en términos de Foucault existen acciones sobre acciones como: incitar, inducir, desviar, facilitar, ampliar o limitar la capacidad de unos sobre otros con el objetivo de conducir sus operaciones. Finalmente, dentro del concepto de Bourdieu los Valencia implementaron estas relaciones de fuerza; ocultando, instaurando, imponiendo su poder con un significado legítimo, desconociendo aquellos actores que les implicaba un inconveniente o a su vez disimular la procedencia del mismo poder, y en su caso crear alianzas que les permitiese consolidarse como actores políticos.

Lo anterior da muestra que los Valencia han tenido la capacidad de influir de manera subjetiva, es decir desde lo oculto en el comportamiento del individuo comalteco; luego entonces, al tener un control político implementado por una maquinaria, que va desde la personalidad del actor político, las relaciones de poder con los diferentes sujetos influyentes, en este caso otros actores políticos, sacerdotes y empresarios de la localidad, además de la utilización de sus recursos económicos, intelectuales y afectivos que dan en lo general un panorama amplio de su forma de ejercer este poder. Además es ilustrativo afirmar que ellos buscan mantener su poder político de forma efectiva, aunque lo han logrado solo a nivel municipal. Así, las estrategias que estos emprenden para obtener lo referido, son: la solvencia económica, la personalidad que como actores políticos desarrollan, cercanía con la sociedad, incursión en actos religiosos, entablar una relación sentimental a través del matrimonio y las negociaciones que ya hemos hecho referencia y que se suscitan dentro de los grupos de poder.

Así, los Valencia incursionando en política fueron gestando y construyendo una red de poder tan amplia, que comprende desde actores políticos hasta económico, sociales y religiosos; en este tenor, se identificó dicho tejido a través del análisis de las redes sociales y la teoría de grafos, mismas que coadyuvaron en la construcción del esquema que da muestra de los vínculos con estos. Luego entonces, John Barnes fue el precursor al utilizar el análisis de redes, describiendo el sistema social de una pequeña comunidad noruega de pescadores y granjeros; por lo cual distinguió tres campos sociales: el sistema territorial, el industrial y el que está constituido por el parentesco, la amistad y otras relaciones. De esta manera utilizó el siguiente concepto de Red, manifestando que es: "...un conjunto de puntos algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos de la imagen son personas o a veces grupos, y las líneas indican que

---

<sup>252</sup>Ibíd.

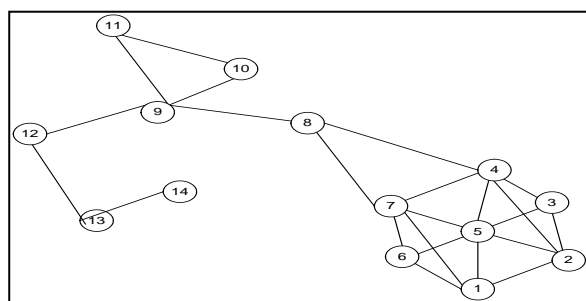
individuos interactúan mutuamente. Podemos pensar claro está, que el conjunto de la vida social genera una red de este tipo”<sup>253</sup>.

En este sentido, el análisis de Redes Sociales se ha venido desarrollando desde los años sesenta, con la participación de las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales y el apoyo de las Ciencias Exactas, generando así la Teoría de Grafos<sup>254</sup>. Esta última consiste en: “Cuantificar los vínculos entre las personas que pertenecen a una red social y analizarla estructura de dicha red. En base a la teoría de grafos, el análisis de redes sociales define a las personas como nodos, y las relaciones entre éstas como aristas”<sup>255</sup>.

Desde este enfoque examinaremos el tejido mismo que construyeron los Valencia con distintos actores, tanto en el plano político, como en el económico y religioso. Además, parte del análisis en el tejido de estas redes implica determinar la importancia y trascendencia de un nodo para el conjunto de nodos<sup>256</sup>. En relación con lo anterior y con ayuda del siguiente esquema describiremos las medidas más comunes para determinar la importancia de cada nodo y la relación que posee:

- **Centralidad:** Dependerá de la cantidad de aristas que conectan a una persona en el conjunto. Los nodos más conectados son más centrales. En el ejemplo de la Figura 1, si consideramos un grafo dado por el subconjunto de cinco nodos formado por: 4, 2, 7, 1 y 5, donde el 5 sería el nodo más central<sup>257</sup>.
- **Cercanía:** Depende de la longitud de suma de las aristas que conectan a una persona con todas las demás. Aproxima su “peso”; su capacidad para llegar en pocos pasos a cualquiera. En el grafo del ejemplo (figura 1), 4 y 7 tienen el mayor grado de cercanía<sup>258</sup>.
- **Intermediación:** Es una medida del número de veces que un nodo aparece en el camino más corto entre otros dos nodos. La intermediación nos da una aproximación al peso como conector del nodo, su importancia para que la red se mantenga unida. En el grafo del ejemplo (figura 1), 8 tiene el mayor grado de intermediación<sup>259</sup>.

Figura N° 1. Ejemplo de Redes



<sup>253</sup>RIVOIR, Ana Laura. *Redes Sociales: ¿Instrumento Metodológico o Categoría Sociológica?* p. 3. Consultada en: [http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/articulo\\_redes.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/articulo_redes.pdf) (07 de mayo de 2013).

<sup>254</sup>VELASCO, Javier. *Capítulo 9 Redes Sociales*. 2008. p. 113-114. Consultada en: <http://www.ciw.cl/wordpress/wp-content/uploads/2008/08/capitulo9.pdf> (07 de mayo de 2013).

<sup>255</sup>Ibíd.

<sup>256</sup>Ibid

<sup>257</sup>Ibid

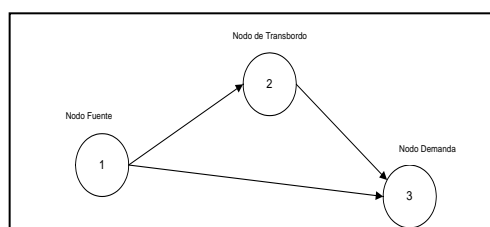
<sup>258</sup>Ibid

<sup>259</sup>Ibid

Fuente:Elaboración propia a partir de ejemplo de: Velasco, Javier.  
Capítulo 9 Redes Sociales. 2008. p. 114.

Finalmente, el nodo tiene la propiedad de que su flujo que sale es mayor que el flujo que entra, a este se le denomina: **Nodo Fuente**. Además, si el flujo que transmite es menor al que entra, a él se le llama: **Nodo Demanda**. Y por último si el flujo que entra es igual al flujo que sale, se le nombra: **Nodo de Transbordo**. El siguiente esquema ejemplifica la relación de los nodos:

**Figura N° 2. Relación de Nodos**



Fuente:Elaboración propia a partir de ejemplo de:  
Introducción a la Teoría de Redes 2009.

Con este tipo de estudio, se permite discernir la relación existente entre los individuos y su grado de interacción. Por tanto, con el objeto de determinar las relaciones de poder de los actores políticos pertenecientes a la familia Valencia, se analizaron distintos esquemas, los cuales están separados por:

- **Temporalidad:** la cual indica los distintos tiempos en los que se tejió la red de poder con diferentes actores políticos, económicos y religiosos. En este caso, la división propuesta es de la siguiente manera, haciendo referencia de que los bloques temporales son heterogéneos a partir del surgimiento de un actor político de esta familia que concentró en sus manos un flujo de poder que permitió permanecer en tiempo y espacio: Periodo de 1820 – 1910; 1910 – 1950; 1950 – 1980 y 1980 - 2013.
- **Caciques:** con la identificación que se generó de aquellos que fungen o fungieron como caciques en determinado contexto, se realiza la separación en base a la temporalidad propuesta y que se desarrolló en su periodo; en este sentido, son cinco actores políticos denominados caciques: Gabriel Valencia Carrillo, Florentino Valencia Salazar, Liberato Valencia Fuentes, Arturo Valencia Bravo y Eduardo Morales Valencia. Además de tres integrantes de la familia que poseen una fuerza que colaboró en la construcción de la red de poder: Salvador Valencia Bravo, J. Jesús Valencia Fuentes y J. Jesús Valencia Salazar.
- **Ámbito:** con los dos elementos anteriores (temporalidad y caciques) se pretenden desarrollar dentro de estos los diferentes ámbitos como lo son: el político, económico y religioso.

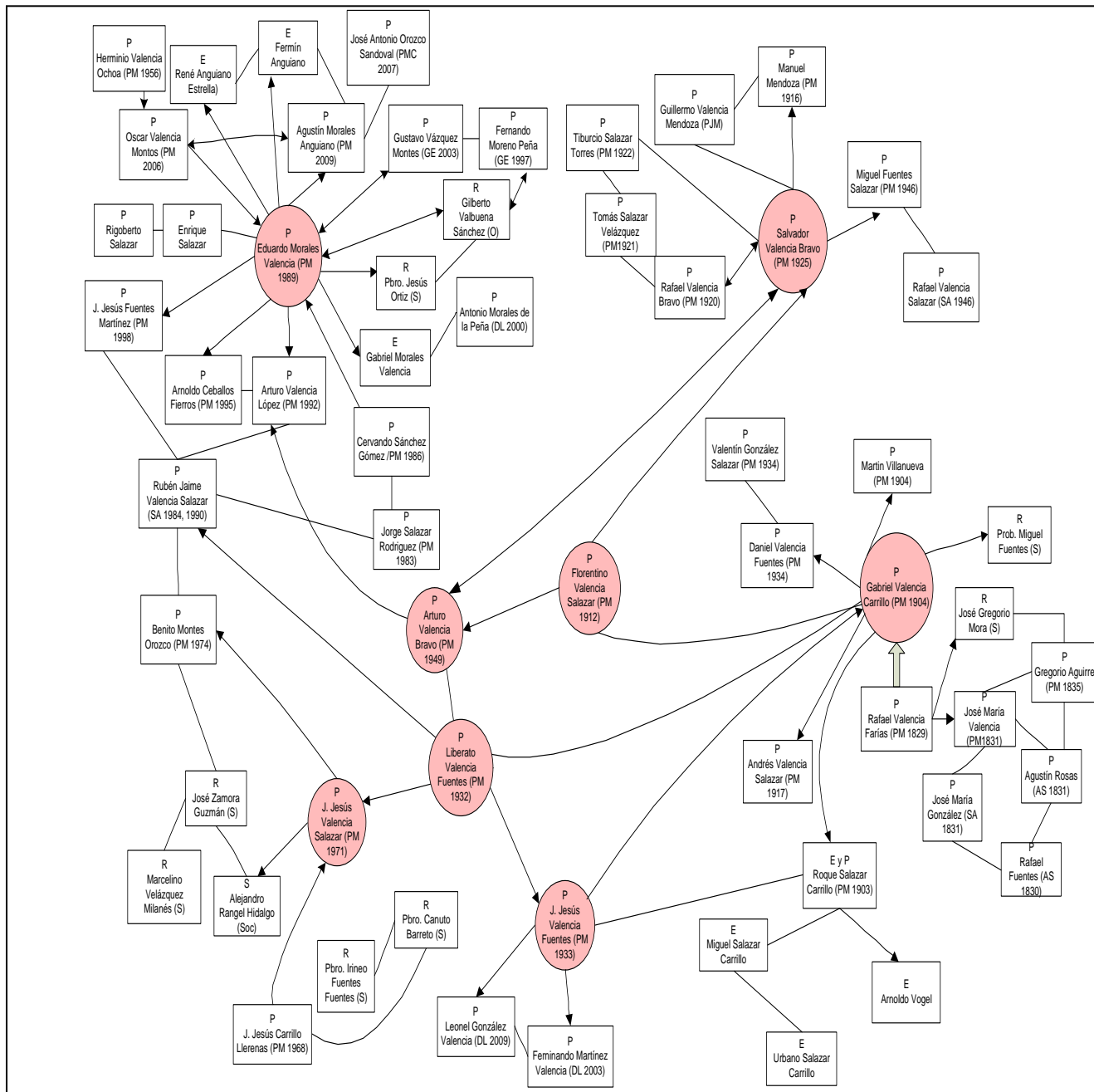
Además, se identificaron aquellos individuos que tienen una importante concentración de poder, relaciones y control político, así como los actores tanto políticos, económicos y religiosos que sirvieron de enlace para tejer la red de poder.



Al describir el tejido de la red de poder por periodos temporales, ámbitos de incursión y caciques, encontramos que su composición deviene de que el actor político miembro de la familia Valencia se mueve en los distintos ámbitos: político, económico y religioso; además de relacionarse con diferentes personas que coadyuvan en el posicionamiento y reconocimiento que se tiene por parte de la sociedad comalteca. En el siguiente esquema Figura No. 3, se encontró que de tres de los cinco caciques: Florentino Valencia Salazar, Liberato Valencia Fuentes y Arturo Valencia Bravo, fungen como enlaces entre los actores políticos, económicos y religiosos de la composición del tejido de la red de poder, y que sin su presencia, difícilmente se hubiese entablado la salida y entrada del flujo de poder.

Por otra parte, los dos restantes, Gabriel Valencia Carrillo y Eduardo Morales Valencia intervienen como caciques que implementan su poder y control político través de los vínculos y alianzas con distintos actores. También, se logró identificar tres actores políticos miembros de esta familia, Salvador Valencia Bravo, J. Jesús Valencia Fuentes y J. Jesús Valencia Salazar, que si bien no se encuentran dentro de la categorización de caciques, si desempeñan un rol como el de Gabriel Valencia Carrillo y Eduardo Morales Valencia, donde estos son generadores del poder y control político, y en ellos recae en la misma medida la salida y entrada del flujo de poder. Su personalidad y presencia al interior del contexto vivido en Comala, dio la apertura para que su familia permaneciera dentro del imaginario colectivo del habitante comalteco.

Figura N°3. La Red de Poder de los Valencia



Fuente: Elaboración propia a partir de la información de las entrevistas realizadas y la consulta bibliográfica.

Finalmente, en el esquema se distingue la permanencia generacional de los Valencia en la política del Municipio de Comala, aún tras los cambios sociales, económicos, culturales y políticos de este espacio geográfico, la familia como tal sigue en la escena pública, luchando, negociando, creando alianzas, vínculos y acuerdos que reproduzca su reconocimiento.

## CONCLUSIONES

Finalmente, podemos concluir que al interior de Comala se ha gestado desde 1829 hasta la actualidad una amplia red de poder a través de mecanismos como las alianzas, negociaciones, intercambio de favores, vínculos y acciones que permitieron que los Valencia tejieran su red de poder con el fin de lograr sus objetivos trazados; dicho lo anterior, hoy por hoy mantienen bajo su apellido el reconocimiento, legitimidad, influencia e identidad de los comaltecos, generando a su vez su posicionamiento en los distintos ámbitos y cargos públicos y de elección popular; a su vez, se asume que su posición genera inmovilidad de aquellos que pretenden ser parte e incursionar en política.

El no contar con elementos como el apellido, la posición económica, el compadrazgo, las relaciones con actores políticos, económicos, sociales y religiosos, así como la “bendición” de los caciques miembros de esta familia, pone en evidencia la desigualdad existente en un municipio libre y democrático.

## BIBLIOGRAFÍA

- Foucault Michel. *El Sujeto Y El Poder*. Edición electrónica Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. 1983. Pp. 21.
- Lázaro Barajas, Felipe; entrevista a profundidad semi estructurada realizada el día 14 de marzo de 2013 en Colima, Colima.
- Moreno, Hugo César. *Bourdieu, Foucault y el Poder*. Universidad Iberoamericana. Voces y contextos. Otoño, núm. II, año I, 2006. p. 2. Consultado en: [http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/hugo\\_moreno.pdf](http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/2/pdf/hugo_moreno.pdf) (02 de mayo de 2013).
- Plan Municipal de Desarrollo Comala 2009-2012 Consultada en: <http://www.planeacion.gob.mx/docs/pdf/Comala.pdf> (31 de marzo de 2013).
- Rivoir, Ana Laura. *Redes Sociales: ¿Instrumento Metodológico o Categoría Sociológica?* p. 3. Consultada en: [http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/articulo\\_redes.pdf](http://www.lasociedadcivil.org/docs/ciberteca/articulo_redes.pdf) (07 de mayo de 2013).
- Rossi, María Cecilia. *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de implante de la Modernidad. 1851-1875*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Tesis de Doctorado. Argentina. 2004. p. 26.
- Valdez, Jaime, Comala y Suchitlán en el Siglo XIX. Secretaría de Cultura del Estado de Colima. Ed. Colima, Col. 2006, PP. 128-129.
- Valencia Salazar, J. Jesús. *Comala Ayer, Comala Hoy*. Dirección de Cultura, Gobierno del Estado de Colima. 1991. p. 4.
- Velazco, Javier. *Capítulo 9 Redes Sociales*. 2008. p. 113-114. Consultada en: <http://www.ciw.cl/wordpress/wp-content/uploads/2008/08/capitulo9.pdf> (07 de mayo de 2013).

## **Prácticas sociales de acceso al agua y construcción de la ciudadanía en Tlalpan**

**Juana Amalia Salgado López<sup>260</sup>**

**Resumen:** Este trabajo plantea que ante la precariedad y la inequidad en el acceso al agua surgen distintas formas y arreglos de la población para lograr su acceso al vital líquido, a los cuales llamamos prácticas de acceso al agua y que éstas se encuentran relacionadas con la construcción de la ciudadanía. Estas prácticas comprenden desde el acceso al agua por la red o por pipa pasando por las prácticas basadas en la cooperación y la resistencia como las cisternas comunitarias o las redes compartidas de agua hasta las prácticas basadas en la ilegalidad como las conexiones clandestinas. Argumentamos que algunas prácticas basadas en la solidaridad y la reciprocidad traspasan la dependencia del Estado con respecto a un servicio público recreando el ejercicio de la autonomía social; mientras que otras prácticas enmarcadas en el oportunismo muestran los retrocesos en la construcción de la ciudadanía. Tomamos como caso de estudio la delegación de Tlalpan del Distrito Federal, la cual presenta inequidad en el acceso al agua.

**Palabras clave:** agua, construcción de ciudadanía, participación, solidaridad, resistencia, cooperación.

Algunos estudios en torno al acceso al agua han centrado sus análisis en las implicaciones de marginalidad y pobreza para la mayoría de la población urbana, sobre todo de la que se encuentra ubicada en asentamientos irregulares (Coulomb, 1992; Duhau, 1998; Pirez, 2000; Schteingart, 2002). Estos estudios han proporcionado claves para comprender el acceso diferenciado al agua pues en ellos se hace referencia al contexto socio-demográfico y espacial de desarrollo de los servicios urbanos. Asimismo, estos estudios han planteado que la inequidad en el acceso al agua propicia la exclusión de grandes sectores de la población en tanto no cuentan con el requerimiento mínimo del vital líquido para sus actividades cotidianas (Schteingart, 2002; Ávila, 2008). Esta desigual distribución así como los conflictos en torno al líquido se han exacerbado por las políticas de ajuste económico que han tendido a disminuir las funciones del Estado (Langford, 2006).

Como respuesta a la política del agua y a su consecuente inequidad en el acceso, observamos a partir de unos años el creciente descontento de la población. En un estudio de Torregrosa, Arteaga y Kloster (2006) se observan diversas prácticas de gestión del agua que expresan los modos en que se instalan las transformaciones político-institucionales en el ámbito local. Estas autoras consideran que la deficiencia en el servicio del agua y la estratificación en el acceso del agua favorecieron una

---

<sup>260</sup> Dra. en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología. FLACSO México. Correo electrónico: amaliasalgado@hotmail.com

situación en la que a medida que se aumentó la presión sobre las condiciones de vida, aumentaron los mecanismos comunitarios y de resistencia, lo que implicó, en algunos casos, la generación de situaciones de cooperación y solidaridad, tales formas de cooperación se pueden observar en las tomas de agua colectivas y comunitarias o el regalo de agua entre vecinos.

La existencia de estas prácticas inéditas muestran ciertas formas autónomas de la población para acceder al agua, su estudio nos permite comprender cómo son los distintos arreglos entre la sociedad para satisfacer un servicio público y nos permiten avanzar en el conocimiento de otra arista relacionada con la ciudadanía. Es así que el presente estudio indaga sobre estas formas cotidianas de acceso y sobre cómo éstas se relacionan con la construcción de la ciudadanía. Se toma como caso de estudio una delegación del Distrito Federal que presenta inequidad en el acceso al agua y se adopta una metodología mixta que nos permite comprender por qué surgen estas prácticas y cómo se relacionan con la ciudadanía.

Se plantea que algunas prácticas construyen ciudadanía porque algunas de éstas dan cuenta de los diversos modos de resistencia, solidaridad y autonomía que la población emplea para acceder al agua; por ejemplo: el regalo de agua entre vecinos, las redes compartidas, las cisternas comunitarias y la captación de agua pluvial. Asimismo, notamos que en algunos casos emergen estructuras sociales de cooperación e igualdad que propician relaciones horizontales de reciprocidad y cooperación que posibilitan que surjan relaciones sociales que unen a iguales en una solidaridad mutua en vez de plasmar asimetrías de poder y dependencia. Tales formas apuntan a relaciones que expresan la gestión equitativa y eficiente del agua a través de grados de control local y comunitaria (Langford, 2006).

### **1. Elementos teóricos-conceptuales**

Hablar de construcción refiere a una idea de hacer, la cual denota acción, ¿quién o quiénes ejecutan la acción?, ¿por qué la realizan? y ¿cómo la realizan? son las cuestiones que hay que explicar cuando nos referimos a la construcción de la ciudadanía. Al referirse Turner (1994) a la construcción de la ciudadanía explica que se puede dar de dos formas, una originada “desde abajo” mediante la presión de la sociedad al Estado para extender los derechos o para lograr mayor participación en la comunidad política y la otra “desde arriba” a través de un Estado que establece legislaciones para favorecer la ampliación de la ciudadanía.

Nuestro enfoque se centra en conocer cómo es la construcción desde abajo, es decir, desde la población. El abordaje de Jelin (1996) sobre la construcción de la ciudadanía aporta importantes cuestiones para comprender las maneras en que quienes formalmente son definidos como ciudadanos llevan adelante las prácticas correspondientes a esa condición, esta autora se pregunta ¿en qué espacios o ámbitos se construye la ciudadanía?, en ¿cuáles relaciones sociales?, ¿respecto a qué demandas? A estas preguntas, nosotros agregaríamos la siguiente pregunta: ¿cómo es su participación?, asunto fundamental cuando se habla de ciudadanía.

Escribe Ziccardi (1999) que la participación es un componente esencial de la democracia, como

forma de organización social y de gobierno. Es importante decir que existen distintos tipos de participación; participación ciudadana, participación política y participación social; para fines de nuestro estudio nos detendremos en esta última.

Escribe Chávez (2009: 31) que la participación social “es el proceso dinámico, complejo y articulado de involucramiento de los individuos en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para un fin determinado de interés común”. Para Chávez (2003) la participación social se tiene que revalorar como un proceso de involucramiento de los sujetos con necesidades sociales y con capacidad para intervenir en la dinámica de los cambios sociales. Asimismo esta autora explica que la participación social comprende categorías fundamentales como: el involucramiento, la cooperación, la toma de decisiones, el compromiso y la conciencia social. El involucramiento es la capacidad de los individuos para comprometerse en el desarrollo de una acción y para asumir un papel activo en la definición de los objetivos. La cooperación se refiere a la acción social a través de la ayuda y colaboración. La toma de decisiones es el conjunto de resoluciones y acuerdos para alcanzar objetivos e implica comprender y analizar los problemas políticos sociales y proponer alternativas de solución. El compromiso implica un grado de responsabilidad así como pactos conscientes para lograr metas. La conciencia social toma en cuenta la identidad de los participantes; el compromiso con la organización y con la sociedad y la responsabilidad con el grupo, consigo mismo y con su momento histórico.

De modo que para esta autora, la participación social es una de las dimensiones de la acción social que define una potencialidad para consolidar y fortalecer los procesos de construcción y ejercicio de la ciudadanía (Chávez, 2009). Para Cunill (1997: 21) la participación social es de “crucial importancia no sólo por su aporte a la satisfacción de necesidades públicas desde la sociedad bajo el principio de la solidaridad, que recrea el ejercicio de la autonomía social, sino por su contribución ética para la construcción de la ciudadanía”.

Si bien la participación social es fundamental para comprender la construcción de la ciudadanía, también existen otros elementos que nos permiten avanzar en la comprensión de cómo ocurre este proceso. Por ejemplo, el sentido de pertenencia a la comunidad, la cual significa algo más que la mera coincidencia en deberes y derechos con los demás miembros de una sociedad ya que también involucra estar integrado — en un sentido amplio— en una comunidad dotada de cierta identidad propia que abarca y engloba a sus integrantes singulares.

Jelin (1993) explica que existe una dimensión cívica anclada en los sentimientos que unen o atan a una colectividad y que confieren un sentido de identidad y de pertenencia expresados en el ámbito público. Por su parte Cunill (1999: 161) explica que:

*“la civilidad que hace posible la democracia política sólo puede ser aprendida en la redes asociacionales, en tanto ellas constituyen un espacio privilegiado para cultivar la responsabilidad personal, la mutua obligación, la autolimitación y la cooperación voluntaria. Las prácticas sociales que de ella resultan remiten a la solidaridad, el otro eje clave en el proceso de construcción de ciudadanía.”.*

De acuerdo con esta autora las asociaciones voluntarias pueden constituir un instrumento para el



---

encuentro entre derechos y deberes, sobre en todo en condiciones de privación social, donde los factores que promueven la movilización de la población están directamente vinculados con la percepción de carencias comunes, en una directa conexión con la noción de derechos básicos. En relación con lo anterior, explica que las prácticas sociales fundadas en la solidaridad constituyen prácticas de construcción de ciudadanía en la medida que contribuyen a desarrollar las condiciones éticas.

Como hemos visto hasta aquí, el actuar del individuo en la esfera pública también está vinculado a las interconexiones con sus semejantes y a ciertos valores, tales como: lealtad, cooperación, solidaridad, autonomía, afecto y justicia, que aunados a procesos de identidad otorgan pertenencia e integración a una comunidad política. Pero, bajo qué circunstancias aparecen las relaciones basadas en la solidaridad, la cooperación, la justicia o el afecto a la comunidad. Andujar (2005) explica que ante la implementación del modelo neoliberal, el cual propició escenarios inequitativos y exclusión, surgieron espacios de resistencia sociales. Mientras que, Massolo (1986) explica que la organización y la participación de las mujeres después del sismo de 1985 en la Ciudad México mostró la existencia de iniciativas de acciones solidarias e innovaciones creativas. De acuerdo con esta autora su salida fue colectiva y ésta surgió a partir de la identidad y solidaridad de quienes resienten los mismos problemas y necesidades. Al tomar en cuenta las anteriores argumentaciones observamos que la solidaridad, la cooperación y los espacios de resistencia dentro de comunidades marginadas son fuertes.

Pero cómo podemos observar los anteriores aspectos a la relación agua y ciudadanía. En un estudio de la gestión del agua en la delegación Milpa Alta, Torregrosa, Arteaga y Kloster (2006) se da cuenta de diversas prácticas de gestión del agua que expresan los modos en que se instalan las transformaciones político-institucionales en el nivel local y que favorecen u obstaculizan la persistencia de modelos tradicionales junto con iniciativas de resistencia, autogestión y solidaridad. Estas autoras consideran que la deficiencia en el servicio del agua propició una situación en la que aumentaron los mecanismos comunitarios y de resistencia, lo que implicó, en algunos casos, la generación de situaciones de cooperación y solidaridad, como es el regalo de agua entre vecinos.

Estas mismas autoras reconocen la existencia de prácticas formales e informales de acceso al agua, las primeras se encuentran dentro del marco normativo y tienen el aval de las autoridades; mientras que, las prácticas informales son aquellas que algunas veces cuentan con la complicidad y el silencio de los funcionarios gubernamentales pero que no cuentan con el aval legal en correspondencia. Para ampliar un poco más la discusión retomaremos a Adriana Allen (2006), esta autora y un equipo de trabajo compuesto por investigadores de diferentes países realizaron un trabajo de investigación en cinco ciudades, específicamente en áreas pobres de la periferia urbana, en las cuales se observaron diversas estrategias de acceso al agua fuera de un contexto institucional que emplea la población. A partir de este trabajo plantearon la existencia de diversas prácticas de acceso al agua y las englobaron en dos tipos: *policy-driven practices* y *needs-driven practices*. Las primeras suponen prácticas en las que la autoridad o el marco legal existente las respaldan y las otras reflejan distintos tipos de arreglos entre la misma población o entra la población y agentes privados, por ejemplo: cisternas comunitarias o conexiones ilegales.

Nos parece útil la distinción de Allen, puesto que la prestación del agua como servicio público

implica una relación en la que se involucran: el regulador, el proveedor y el consumidor. En algunos casos los dos primeros elementos están a cargo del gobierno; pero en otras ocasiones también puede ocurrir de la siguiente forma: gobierno e inversión privada (mercado). En las zonas más marginadas, la relación proveedor- consumidor puede dar pauta a distintas prácticas, a través de distintos arreglos que pueden operar como ya hemos explicado con base en la solidaridad, reciprocidad o necesidades.

Para efectos de nuestra investigación recuperamos y adaptamos los siguientes conceptos de Adriana Allen (2006): *prácticas formales de acceso al agua* y *prácticas de acceso al agua basadas en necesidades*. Las primeras son aquellas en las cuales se obtiene el líquido de forma cotidiana mediante formas legales y con apoyo de la autoridad. Tomando en cuenta el caso que nos ocupa y siendo el gobierno el principal suministrador de los servicios de agua, entendemos que estas prácticas de acceso son aquellas a través de la red de agua potable y/o por medio de carros tanque directamente operados o subvencionados por el gobierno que son suministrados a la población<sup>261</sup>. Mientras que, las *prácticas basadas en necesidades* son aquellas prácticas locales que surgen en contextos de resistencia que tienen poco o nulo apoyo del Estado y que están fuera de sus políticas o de sus recursos, éstas pueden incluir regalo de agua entre vecinos, cisternas compartidas, conexiones clandestinas, relaciones mercantiles con venta clandestina y pipas informales, entre otras más. La distinción de estos dos tipos de prácticas son la que ocupamos para analizar nuestro material empírico vinculadas a otros ejes clave como solidaridad, resistencia, autonomía social y participación social.

Finalmente es importante precisar que este estudio también reconoce que la ciudadanía es el resultado de las tensiones y luchas sociales, hacia dentro y hacia fuera, donde se confrontan, negocian e interpretan proyectos distintivos de grupos, intereses e ideologías. (Tamayo, 2010: 56). Por lo que el proceso de construcción de ciudadanía no es lineal, presentándose retrocesos basados en el oportunismo, la corrupción o en relaciones clientelares, los cuales también se observan en este estudio.

## **2. Nuestro lugar de estudio: la delegación Tlalpan del Distrito Federal**

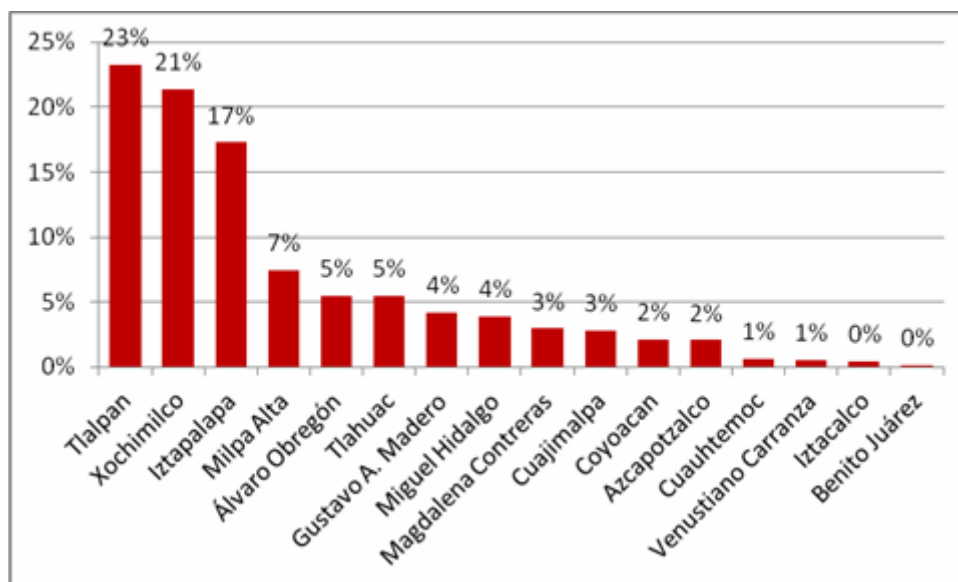
Tlalpan se encuentra ubicada al sur de la Ciudad de México. De acuerdo con el Censo del 2010 sólo el 83.85 por ciento de la población de Tlalpan recibía el agua dentro de su vivienda. En ese mismo año, el mayor porcentaje de la población que tuvo que acceder al agua mediante llave pública o hidrante fue la que habita en la delegación Tlalpan, seguido de las delegaciones Xochimilco e Iztapalapa (ver gráfica 1).

También, de acuerdo con los datos del INEGI 2010, la mayor población que no dispone de agua entubada se encuentra en la delegación Tlalpan, la cual es de un poco más de 71,000 habitantes, seguido de Xochimilco con 26,795 habitantes y de Milpa Alta con 13,848 habitantes (ver gráfica 2). Debemos hacer notar que en el Censo del 2005, había 57,109 habitantes de Tlalpan que no disponían de agua entubada, en 5 años la cifra aumentó en 14,602 habitantes. Este hecho no deja de llamar la atención pues en lugar de reducirse la brecha aumenta. Todas las anteriores consideraciones nos llevaron a determinar que Tlalpan era uno de los lugares idóneos para observar las distintas maneras en las que la población accede al agua.

---

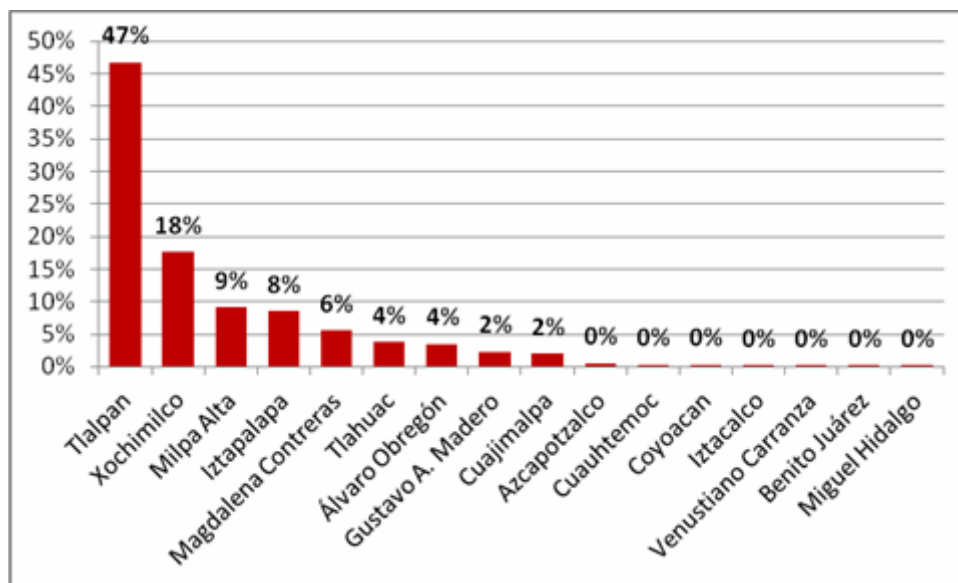
<sup>261</sup> Adriana Allen considera también dentro de estas formas la cooperación pública-privada como la inversión privada o la concesión a la iniciativa privada.

Gráfica 1. Distribución de los que disponen de agua entubada por medio de llave pública o hidrante en el D.F.



Fuente: INEGI 2010

Gráfica 2. Distribución de los habitantes que no disponen agua entubada en el D.F.



Fuente: INEGI 2010

### 3. Las prácticas de acceso al agua en Tlalpan

Las prácticas de acceso son las formas en las que la población accede de manera cotidiana al líquido. Como hemos establecido distinguimos dos tipos de prácticas: *prácticas formales de acceso al agua* y *prácticas de acceso al agua basadas en necesidades*. Para comprender cómo son estas prácticas en la

delegación, se construyó en primer lugar una base de datos que comprendía la siguiente información: datos censales, información de la delegación con respecto al suministro de agua y el grado de desarrollo social 2010.<sup>262</sup> Asimismo, para fines de nuestro análisis se vinculó cada colonia<sup>263</sup> con la división territorial que considera la administración delegacional<sup>264</sup>, las cuales son Coapa, Centro de Tlalpan, Padierna Miguel Hidalgo, Ajusco Medio y Pueblos Rurales. Esta división territorial responde a cuestiones históricas y de urbanización. Por lo que existen zonas más consolidadas en servicio como Tlalpan Centro y Coapa, y zonas intermedias o en construcción que presentan carencia en el servicio como son: Los Pueblos y el Ajusco Medio.

Específicamente para conocer cuáles eran las *prácticas formales de acceso al agua* creamos una categoría llamada tipo de suministro y para elaborarla tomamos el dato de las colonias que tienen el servicio de pipa y lo juntamos con la disponibilidad real del líquido (continuo, tandeo y sin red). De modo que esta categoría quedó estructurada de la siguiente manera:

1. Servicio continuo;
2. Tandeo con pipa;
3. Tandeo sin pipa; y
4. Sólo pipa.

Luego relacionamos el tipo de suministro real con cada zona territorial para determinar cómo se distribuía el agua en la delegación. Los resultados de nuestro análisis se encuentran en la gráfica 3, el primer dato a considerar es que sólo el 47 por ciento de las colonias recibe el agua de manera efectiva a través de la red, esto es, de forma continua. El 37 por ciento tiene que resolver la intermitencia mediante pipa, el 11 por ciento accede por tandeo sin pipa y el 5 por ciento solo lo recibe por pipa. Desde nuestro punto de vista consideramos que esta información es relevante puesto que de acuerdo con el INEGI en el 2010 el 83.85 por ciento de la población de Tlalpan disponía de agua pública en el ámbito de la vivienda; no obstante, tener la red no garantiza el abasto diario del agua, según nuestros datos sólo un porcentaje cercano a la mitad de las colonias la recibe de manera efectiva, es decir, continua. El resto de la población la recibe de forma intermitente a través de la red; sólo por pipa o bien de manera combinada.

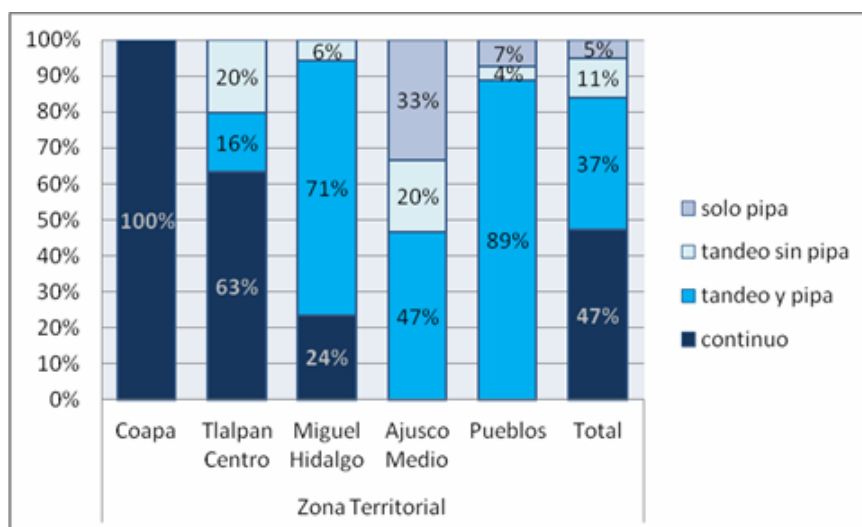
---

<sup>262</sup> Este grado de desarrollo social lo obtuvimos de la página del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal *Evaluación DF* ([www.evaluacion.df.gob.mx](http://www.evaluacion.df.gob.mx)). Este índice y grado de desarrollo social permite medir carencias críticas en una población y permite caracterizar la pobreza en un momento y territorio determinados. Para medirlo se relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado y se utilizan indicadores que corresponden directamente a diferentes áreas de necesidades básicas de las personas: educación, vivienda, servicios sanitarios e ingresos.

<sup>263</sup> En total en Tlalpan existen 200 colonias y ocho pueblos originarios. Se trabajó en un primer momento como unidad de análisis y en un segundo momento por zona territorial con el fin de sectorizar la información para obtener resultados que nos permitieran caracterizar la población en Tlalpan.

<sup>264</sup> Cuya división es resultado del proceso de urbanización que experimentó la delegación Tlalpan. Véase Juárez (1998) y Salgado (2012).

**Gráfica 3. Tipo real de suministro y zona territorial**



**Fuente:** Construcción propia sobre base de datos general. Base: Años 2006-2011.

Al tomar en cuenta los anteriores resultados podemos decir que el acceso es inequitativo e ineficiente. Ante este panorama nos preguntamos ¿qué hace un habitante cuando el vital líquido le falta por varios días y hasta por semanas?, ¿cómo resuelve su escasez?, ¿se generan otras prácticas de acceso?, ¿decide continuar accediendo al agua de esta forma u opta por mejorarla?, si es así ¿cómo o cuáles son las vías para acceder al agua? ¿cómo se vinculan estas prácticas con la construcción de la ciudadanía? En las siguientes páginas buscaremos responder estas preguntas.

### 3. 1. Prácticas de acceso al agua basadas en necesidades

Hicimos notar párrafos arriba que en un estudio realizado por Torregrosa, Arteaga y Kloster (2006) se argumentaba que la deficiencia en el servicio del agua y la estratificación en el acceso del agua propiciaban que surgieran mecanismos comunitarios y de resistencia. Asimismo, explicamos que Allen (2006) daba cuenta del surgimiento de algunas prácticas de acceso en lugares periféricos a las ciudades y consideramos especialmente útil para el análisis de nuestro material empírico, las prácticas basadas en las necesidades, las cuales definimos como aquellas prácticas locales que surgen en contextos de solidaridad y resistencia que tienen poco o nulo apoyo del Estado y que están fuera de sus políticas o de sus recursos. Tales prácticas serán analizadas en esta sección.

Con base en el análisis de 17 entrevistas a profundidad realizadas a habitantes de Tlalpan y con el análisis del material hemerográfico recopilado<sup>265</sup> observamos que las prácticas de acceso basadas en las necesidades en la periferia tienen una fuerte relación con condiciones materiales, sociales y económicas como son: la escasez severa y prolongada; una dinámica familiar particular y la falta de dinero para mejorar el acceso.

<sup>265</sup> En total realizamos 17 entrevistas a profundidad y revisamos más de 100 notas periodísticas de los periódicos *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma*, las cuales se encontraba relacionadas con el acceso al agua en Tlalpan, toda esta información fue analizada mediante Atlas Ti.

Comenzaremos por describir las situaciones en las que observamos la escasez severa. Algunas casas cuenta con red hidráulica pero nunca han recibido el agua, en estos y en otros casos donde la intermitencia del líquido presenta periodos largos entre una y otra dotación, la delegación les proporciona el agua mediante pipas que se distribuyen cada mes o cada dos meses. Tales condiciones nos hacen afirmar que en estas zonas el vital líquido es insuficiente, por lo que las familias de estas zonas deben tener al interior de sus domicilios dispositivos especiales de almacenamiento, como cisternas, tambos, cubetas, piletas y tanques de pequeña capacidad.

Sumada a la condición material de distribución del líquido existen también elementos acotados por condiciones económicas como falta de dinero para mejorar la capacidad de almacenaje o como la falta de espacio dentro del hogar, los cuales en su conjunto limitan el acceso al agua en estas colonias. Asimismo también se observa, que hay hacinamiento en las viviendas, varias familias comparten un solo terreno, incluso comparten una sola casa. Hay hasta tres familias viviendo en un solo lote, por ejemplo, en la casa de una de nuestras entrevistadas de la zona de los Pueblos a la que llamaremos Martha tiene nueve cuartos, uno lo ocupa su hija con sus dos nietas; tres habitaciones los ocupa su hijo mayor con su familia, y el resto de los cuartos están habitados por ella y sus demás hijos. En el caso de otro entrevistado de los Pueblos al que llamaremos Marco, en su misma casa habitan él, su esposa, su hijo menor y su hijo mayor con la familia de éste (esposa y dos hijos). El caso más extremo es el de Julia Aurora, otra habitante de los pueblos ya que en una pequeña casa en autoconstrucción habitan en total 13 nietos, tres hijos, su esposo y ella.

Dado este hacinamiento el acceso a los recursos es limitado y las instalaciones que ocupan tienden a ser menos apropiadas. Al interior de estos hogares se genera, en algunos casos, organizaciones familiares “de sobrevivencia”: gastos compartidos y dinámicas familiares particulares (los menores se quedan al cuidado de un familiar para que uno o varios adultos vayan a trabajar), entre otros. En nuestro caso, lo que nos ocupa es la organización en torno al agua. Como ya hemos mencionado, la inequidad y la precariedad en el acceso al agua es una característica de la zona, por lo que la organización tiene que ser bien “orquestada” o al menos bien definida por cuestiones de uso racional y por razones económicas.

*Martha: nos llega una pipa al mes, en ese terreno somos 3 familias, esas 3 familias tienen tarjeta para la pipa, entonces compramos 3 pipas. Cuidamos el agua, nos bañamos en una tina y esa agua la ocupamos para el baño. Tenemos regadera pero no la utilizamos, se desperdicia mucha agua. Para lavar los trastes ocupamos 2 cubetas.*

*Julia Aurora: desde que yo llegue a Topilejo aprendí a cuidar el agua porque nunca había. Hubo un tiempo que acarreábamos el agua desde allá abajo, había una llave y desde ahí nos traíamos el agua. Acostumbré a mis hijos a cuidar el agua, incluso hasta para bañarnos, teníamos una regadera, mis hijos se metían y se tardaban horas, le dije a mi marido: no saben cuidar el agua, están chiquitos mejor vamos a quitar la regadera.*

Como hemos visto existen condiciones materiales de distribución del agua (escasa e intermitente); condiciones económicas que limitan la capacidad y el mejoramiento de almacenaje; y existen condiciones sociales de pobreza y de hacinamiento que también influyen en el acceso. Éstas enmarcan un contexto de necesidad y precariedad constante que posibilitan el surgimiento de prácticas basadas en la



necesidad. No obstante, debemos hacer notar que con base en el análisis de nuestras entrevistas detectamos también otras prácticas que no necesariamente tienen que ver con contextos de precariedad, sino con una cultura del agua y con acciones directamente incentivadas por la autoridad, y que éstas no sólo se encuentran presentes en las zonas más marginadas o periféricas de Tlalpan sino que incluso las podemos encontrar en las zonas con mejor acceso al agua —claro que hay diferencias notables—.

Nuestro material empírico arroja las siguientes prácticas de acceso: regalo de agua entre vecinos, cisternas compartidas y redes de agua compartidas, captación de agua pluvial, prácticas de cuidado del agua, compra de pipas particulares, compra de agua de botellón, prácticas ilícitas, conexiones clandestinas, entre otras más. En las siguientes páginas iremos describiendo cada una de ellas.

### **3.1.1. Prácticas basadas en la solidaridad y en la cooperación**

#### **3.1.1.1. EL REGALO DE AGUA ENTRE VECINOS**

En la parte alta de la delegación, concretamente en los Pueblos y en el Ajusco Medio, el regalo de agua es una práctica común, consecuencia de dos factores que ya hemos expuesto párrafos arriba: escasez severa y poca capacidad de almacenamiento.

Marco: hemos regalado agua a mis consuegros en tiempo de secas, en abril o mayo

Entrevistador: ¿sus consuegros no tienen capacidad para almacenar el agua?

Marco: no, no tienen

Entrevistador: ¿viven al lado de usted?

Marco: no, en otro pueblo, se llama Santo Tomas Ajusco, ahí les falta más el agua

"Ahorita ya tengo 20 días que la pedí, mi cisterna está vacía y eso que ahora que llovió juntamos el agua de la lluvia pero ya se nos acabó, apenas me prestó el vecino dos tambos", Olga Hernández, una residente de San Miguel Xicalco ("Padecen en Xicalco por escasez de agua" en Reforma, 04 de diciembre de 2011)

Notamos que los lazos de solidaridad emergen por la percepción de encontrarse en una situación común. Y este vínculo surge entre familiares y entre vecinos, en el primer caso no importa la distancia pues los consuegros habitan en otro lado, en el pueblo vecino. En el segundo caso se puede establecer una relación de cooperación mutua, pues una vecina dice "me prestó dos tambos", lo cual quiere decir que en algún momento ella tiene que devolver el favor. Por otro lado encontramos que estos habitantes resuelven por sí solos sus problemas de escasez de forma más inmediata y establecen un primer paso para desarrollar formas de cooperación mutua más organizadas.

#### **3.1.1.2. REDES COMPARTIDAS**

Eduardo es un habitante de los Pueblos, su abuelo era originario del lugar. Tenía tierras dedicadas al cultivo en la década de los 60; pero poco a poco, la urbanización se las quitó. A cambio el gobierno le dio dinero, a decir de Eduardo "los terrenos fueron pagados por el gobierno muy por debajo de lo que realmente valía"; no obstante con ese dinero, su abuelo se compró tres terrenos dentro del Pueblo y uno de ellos se lo dio al papá de Eduardo. Con el paso del tiempo, Eduardo se casó y su papá le cedió una

parte de su terreno, sin tener un documento oficial que lo avale como dueño de esa parte; pero con el deseo de tener algo para su familia construyó su casa en el mismo terreno.

Hay dos casas compartiendo el mismo terreno, la de Eduardo y la de su mamá; sin embargo, no es lo único que comparten puesto que también ocurre lo mismo con algunos servicios como el agua.

Entrevistador: ¿Compartes el agua con otra familia? Eduardo: Sí, con mi mamá

Entrevistador: ¿Cómo te organizas con ella?

Eduardo: Su vivienda está conectada a la misma red y pues el suministro es constante y ella también tiene su propio tinaco

Entrevistador: ¿Quién paga el agua?

Eduardo: Yo, lo de las dos viviendas, es el mismo terreno

Jaquelina es una habitante de Tlalpan Centro y actualmente le renta a su abuelo. Éste tiene un terreno grande, a él le alcanzó para repartirlo a varios de sus hijos. En total viven 5 familias, los que actualmente viven ahí comparten la red y el pago del agua lo rolan entre ellos. De tal manera que a Jaquelina le toca un bimestre y luego vuelve a pagar al cabo de un año.

### **3.1.1.3. CISTERNAS COMUNITARIAS**

En 1970 cuando llegó don Ricardo a Pedregal de San Nicolás ubicado en la zona del Ajusco Medio había pocas casas, la suya la construyó de lámina, no había luz ni otro servicio, cocinaba con estufa de petróleo, por eso cada que salía de su casa olía a humo. Cuenta que tardaron años en tener luz y que había casas que se dedicaban a vender el petróleo. No había servicios; pero sin el agua nadie vive. Fue fortuitito que hubiera relativamente cerca un río. Aquí los habitantes llegaron a crear su propia historia, llegaron a abrir calles, introducir los servicios y a luchar por su reconocimiento como ciudadanos.

Explica don Ricardo que tanto Padierna como Pedregal de San Nicolás tenían un plano que trazaba las calles. Con los años empezó a llegar mucha gente y daba mucho trabajo ir por el agua al río o ir a San Nicolás a los hidrantes que había. La gente se dio cuenta que se complicaba el acceso porque cuando iban al río Eslava en los espacios donde caía el agua -cascadas- había por lo menos 60 personas llenando sus cubetas, en ese mismo lugar se tenían que formar y tardaban mucho tiempo para llenar sus cubetas, por lo que la gente se organizó para hacer faenas y jornadas de tequio para construir las calles con el fin de que las pipas pudieran llegar a los terrenos. Cuenta don Ricardo que a él le tocó organizar hasta a 80 vecinos para las faenas.

Observamos que el acceso al agua fue un motor para que los habitantes de los Pedregales se involucraran en actividades comunitarias y cooperativas. El lugar de procedencia de los habitantes era un asunto menor, no importaba si eran michoacanos o veracruzanos, trabajan todos juntos bajo un objetivo común: abrir las calles para que las pipas entraran. Su sentido de pertenencia e identidad estaba dado por la percepción de carencias comunes en un territorio que ahora compartían. De modo que, el involucramiento, la cooperación y el compromiso fueron el modo de participación social (Chávez, 2003).

El acceso al agua fue un proceso lento. Llegaron las pipas y luego, poco a poco, se fueron formando las “paradas de pipas”, las cuales fueron administradas de la siguiente forma: a un vecino o vecina se les daba el nombramiento de esa parada de pipa, el encargado tenía que asegurarse que llegara la pipa proporcionada por la delegación y luego se encargaba del reparto entre los vecinos.

Sin embargo, de acuerdo con algunos entrevistados esta forma tuvo problemas puesto que los vecinos encargados se creían dueños. Ante esa situación los habitantes de esta colonia propusieron a la administración local en turno, crear cisternas comunitarias, en total se crearon 32 cada una con capacidad de más de 30 mil litros. Para su funcionamiento la delegación puso a un encargado de la cisterna para que repartiera el agua y cada vecino tenía que llegar con su tarjetón para recoger sus dos tambos de agua; sin embargo, esta medida no fue suficiente y paralelamente siguieron operando tanto las paradas de pipas como las cisternas comunitarias. El agua de las cisternas se distribuía a través de un padrón de familias, quienes se encargaban de ir por su agua a la cisterna.

Estas cisternas comunitarias nos muestran por un lado el modo de auto organización de una población y las prácticas de autogestión del agua. Y por otro lado, muestran los lazos comunitarios y las relaciones solidarias que emergen, todos ellos relacionados con la construcción de la ciudadanía.

#### **3.1.1.4. REDES DE DISTRIBUCIÓN COMUNITARIAS Y OTRAS FORMAS DE COOPERACIÓN**

En la colonia Bosques del Pedregal ubicada en la zona del Ajusco Medio, sus habitantes reciben agua por tandeo una vez por semana; pero por la baja presión hay ocasiones que no reciben el agua por varias semanas. Para subsanar el problema cotidiano, los vecinos instalaron 120 tambos de mil litros cada uno, entre las calles Pino y Ahuehuetes, luego solicitaron pipas de agua para llenarlos, colocaron una red de distribución con mangueras que salen de las casas y fueron colgadas en las ramas de los árboles y con presión lograron que el líquido les llegara hasta sus casas. (“Claman por el líquido” en *Reforma*, 02 de febrero de 2009). La declaración de uno de los habitantes fue la siguiente “decidimos establecer nuestra propia red de distribución”.

Un ejemplo más de cooperación entre vecinos es la compra de pipa particular por varios vecinos. Esto sucede principalmente entre los habitantes del Ajusco Medio y de los Pueblos, ellos a veces cooperan con dinero para comprar pipas particulares entre varios vecinos y luego se reparten el agua, así nos comentó Jorge:

*“Un par de veces, nos hemos juntados con otros dos vecinos para comprar una pipa particular, pues el costo es muy caro para uno solo. Nos repartimos el agua de forma que a cada uno nos toque lo mismo de agua”.*

Ahora bien, examinemos la información de todas las prácticas de acceso al agua basadas en la solidaridad que hemos descrito en esta sección. Planteamos en primer lugar la existencia de cisternas y redes compartidas por familiares en un mismo terreno, lo que nos permitió observar dos situaciones relacionadas con la solidaridad: 1) las redes de cooperación que se establecen en el primer núcleo social - la familia-, y 2) las “estrategias” o “arreglos” para enfrentar una situación de forma comunitaria. Veamos, Eduardo comparte la red y una pileta de agua con su mamá en un mismo terreno, él podría hacer su propio contrato de agua y pagar sólo el agua que él y su familia consume, siendo su mamá la única

habitante de su casa y al existir lazos fraternales, él ha optado por tener una sola red y asumir el gasto de agua de su mamá y la de él.

En el caso de Jaquelina emerge otra forma de cooperación, aquí cada uno solventa el pago del agua que consumen todas las familias cada cierto tiempo, de tal forma que a cada quien le toca un pago al año. Desde nuestro punto de vista éste es un ejemplo que muestra los acuerdos, la cooperación y la organización para enfrentar una situación de acceso al agua. Pues cada familia que vive en ese terreno puede hacer su contrato de agua por su cuenta;<sup>266</sup> pero en lugar de ello optan por llegar a “arreglos” para enfrentar una situación.

Ahora analicemos las cisternas comunitarias, aquí los “arreglos” traspasan el círculo familiar, los habitantes de una comunidad se organizan de tal forma que a cada uno le toca la misma cantidad de agua, si uno de los vecinos se pasa de la cantidad acordada, el resto de los vecinos se lo hace saber y no lo permite. Todos los habitantes se encuentran en iguales condiciones compartiendo una situación precaria de acceso. La solidaridad, la cooperación, la responsabilidad y la autoorganización emergen en estas situaciones. Por lo que podemos decir que en estos espacios privan relaciones horizontales de reciprocidad y cooperación.

En estos ejemplos observamos la participación social de la población la cual es importante no “sólo por su aporte a la satisfacción de necesidades públicas desde la sociedad bajo el principio de la solidaridad, que recrea el ejercicio de la autonomía social, sino por su contribución ética para la construcción de la ciudadanía” (Cunill, 1997: 21). La autonomía para resolver su escasez muestra que ellos mismos por su propia iniciativa y medios “establecen su red de distribución”.

Así observamos que se despliegan prácticas de autoorganización que nos permiten ver las soluciones para resolver los dilemas de la acción colectiva ya que se establecen compromisos entre los participantes. Por todo lo anterior decimos que estas prácticas construyen ciudadanía.

### **3.2. PRACTICAS BASADAS EN EL OPORTUNISMO, EL ENGAÑO Y LA CORRUPCION**

Algunas de las prácticas expuestas párrafos arriba están enmarcadas en un contexto de solidaridad, cooperación, organización y resistencia, pero existen otras prácticas que no ocurren siempre en esta forma. A continuación expondremos algunas de ellas.

Las paradas de pipas y las cisternas comunitarias son algunas de las formas para acceder al agua; sin embargo, también hay paralelamente, habitantes de los pueblos que de forma individual accedían al líquido mediante la solicitud de una pipa en las oficinas de la delegación, la cual se otorgaba con poco control administrativo, situación que propiciaba que algunas personas se aprovecharan y revendieran el agua o bien que cobraran por trámite. *Julia Aurora: la credencial nos ayudó. Había gente que la pedía y luego la revendía. Una señora de acá a eso se dedicaba, iba y compraba la pipa y me la dejaba en 70 pesos,*

---

<sup>266</sup> Existen distintos mecanismos para hacer eso, uno de ellos es que mediante el programa *condominio familiar* del Instituto de Vivienda (INVI) el Distrito Federal. La figura jurídica del condominio familiar, es un instrumento legal mediante el cual es posible regularizar las construcciones, principalmente de escasos recursos económicos, los cuales no han logrado consolidar un patrimonio familiar inmobiliario por el costo de los permisos y licencias, la complejidad de los procedimientos administrativos y lo extenso de los procesos legales que ello implica ([www.invi.df.gob.mx](http://www.invi.df.gob.mx)).

luego la cobró en 150 pesos, hasta en 200 pesos.

A partir de la administración delegacional de Gilberto López y Rivas (2000-2003) se puede solicitar el agua subvencionada a la delegación a través de una credencial especial; si bien se procuró evitar la corrupción en el trámite no fue así en la distribución, pues también algunos trabajadores encargados de distribuir el agua aprovechaban la situación. Por ejemplo, los vecinos cuya capacidad de almacenaje es limitada pagan una pipa completa, pero los “piperos” se quedan con el agua que sobra y luego la revenden. O bien el agua la venden al mejor postor.

Hay algunos habitantes que aprovechan las circunstancias para hacer negocio con el líquido.

*Entrevistador: al vecino que te pasa el agua por la manguera, ¿le pagas un dinero?*

*Janette (habitante de los Pueblos): sí, me dice: dame para el refresco, no me pide una cantidad específica. Pero tenía una vecina que sí me cobraba 5 pesos cada tambo*

Pero hay vecinos que piensan que la corrupción está en el propio gobierno:

*Habitante del Ajusco Medio: Desde la delegación viene la corrupción porque tú no tienes agua, si nos dicen que no nos llega el agua porque no hay, entonces ¿por qué las pipas particulares sí tienen, si sacan el agua del mismo lugar que se supone que me tienen que surtir a mí?, ese es su negocio.*

El engaño y la corrupción también están latentes en la venta del agua embotellada, ya que hay algunos habitantes que piensan que los que distribuyen agua por garrafones venden agua de dudosa calidad.

*Cutberto: Yo he visto que los de las camionetas rellenan los tambos, las tapas de seguridad las ponen y las secan con una secadora de cabello, esa agua es de la bomba del drenaje profundo de San Andrés. Las personas que se encargan de abrir la válvulas para distribuir el agua, también es un sector señalado con prácticas de corrupción.*

*Don Ricardo (habitante de Pedregal de San Nicolás): los valvulistas que se encargan de los circuitos del reparto de agua son unos irresponsables y están plagados de corrupción.*

### **3.2.1. CONEXIONES CLANDESTINAS**

Principalmente en Topilejo, uno de los pueblos originarios de Tlalpan, reciben el agua por pipa. Tienen redes de agua potable; pero, ésta nunca les ha llegado por lo que algunos vecinos optan por “colgarse” ya que en esa red sí les llega el agua:

*Julia Aurora: la red es colgada, pues como dicen nos estamos robando el agua*

*Entrevistador: y ¿cómo le hizo para colgarse?*

*Julia Aurora: Nos enteramos que había un tubo que corría aquí, y entonces nos dijo una vecina que si nos queríamos colgar, y yo le dije, yo sí, de ir a acarrear el agua allá a tenerla aquí, pues mejor aquí, y entonces nosotros compramos el material; nos cobraron por meter el agua como 560 pesos. Dicen que todo el pueblo está colgado así* Entrevistador: ¿O sea que la delegación sabe?

*Julia Aurora: Sí, todos saben que están colgados clandestinamente*

*Entrevistador: ¿Y quién les cobró?*

*Julia Aurora: Un señor que se dedicaba a eso, y así fue como nos metimos la mayoría y ahorita toda la gente de aquí está en la clandestinidad porque de la toma que metió la delegación nunca nos ha caído una gota de agua*

Por su parte, Cutberto nos dijo lo siguiente:

*Cutberto: desde que llegamos nos conectamos a una red clandestina, de eso tiene como 22 años; pero desafortunadamente sale el agua cada 15 o 20 días.*

*Entrevistador: ¿de qué depende que esa toma tenga agua?*

*Cutberto: es la red principal que baja a la colonia, la mayoría está conectada a la red principal*

*Entrevistador: ¿Cómo hicieron para conectarse?*

*Cutberto: eso era cada quien, uno iba y rascaba, compraba algo que se llama silla y se hacía el agujero al tubo, se calentaba y pegaba uno la silla con la manguera y ya quedaba, cada vez que se llena el tubo cae poco agua. Hasta la autoridad sabe eso, hace 3 o 4 años nos dieron un oficio en la delegación comprobando que no teníamos que pagar el agua porque no había suministro, pero los que cobran el agua no lo respetaron, todavía tengo el oficio que nos dio CONAGUA, el oficio dice que consta que no tenemos agua.*

La anterior situación no es algo que agrade contar a los vecinos y notamos que tampoco es algo que prefieran hacer. Por otro lado, no deja de llamarnos la atención que en ambos casos, nuestros entrevistados explican que la autoridad sabe de ello. Sin embargo, nuestros datos no nos permiten corroborar tal afirmación. En todo caso lo que queremos hacer notar es que ésta es una práctica que ocurre actualmente. La omisión de la autoridad y la oportunidad que ha encontrado la población, son dos características que propician que emerjan estas prácticas.

## **CONCLUSIONES**

En este trabajo mostramos que algunas prácticas de acceso al agua construyen ciudadanía porque dan cuenta de los diversos modos de resistencia, solidaridad, cooperación, organización y autonomía que la población emplea para acceder al agua. En tal sentido, el regalo de agua entre vecinos, las cisternas compartidas, la captación de agua pluvial, las redes compartidas y las prácticas encaminadas al cuidado del agua son las que nos permiten observar la construcción de la ciudadanía.

Notamos que el primer círculo en el que emergen las relaciones solidarias y la cooperación es el ámbito familiar. En este espacio ocurren distintos “arreglos” que muestran los acuerdos, la cooperación y la organización como un modo de enfrentamiento a una situación precaria de acceso al líquido. El reuso del agua en varias actividades, la captación de agua de lluvia y hasta las redes y cisternas compartidas por los miembros de una familia son los ejemplos más notorios. De modo que las redes de cooperación que se establecen en el primer núcleo social son el primer paso para desarrollar formas de cooperación mutua más organizadas. El siguiente nivel de cooperación lo observamos en la organización de las cisternas comunitarias, en la compra de pipas particulares por varios vecinos y en el regalo de agua entre vecinos. Los habitantes de un mismo territorio se encuentran en iguales condiciones compartiendo



---

una situación precaria de acceso. Aquí los “arreglos” traspasan el círculo familiar, los habitantes de una comunidad se organizan y llegan a acuerdos, de tal forma que se establecen relaciones horizontales de cooperación y reciprocidad. Asimismo, apreciamos que se despliegan prácticas de responsabilidad y de autoorganización que nos permiten ver las soluciones para resolver los dilemas de la acción colectiva, ya que se establecen compromisos entre los participantes y emerge un monitoreo de él.

También resaltamos que el Estado no cubre completamente las necesidades de acceso al agua de la población, por lo que iguales se unen en una solidaridad mutua que los posibilita a traspasar la dependencia del Estado con respecto a un servicio público; es decir, se recrea el ejercicio de la autonomía social. Su organización involucra un grado de participación social para la satisfacción de necesidades públicas desde la sociedad bajo los principios de la solidaridad, cooperación e igualdad. En este sentido, la autonomía para resolver su escasez muestra que no necesitan al Estado ya que ellos mismos por su propia iniciativa y medios establecen su red de provisión y distribución. Por todo lo anterior decimos que estas prácticas construyen ciudadanía.

Ahora bien, según nuestra perspectiva las acciones de unos repercuten en la de los otros. Esto lo observamos en varias situaciones, un ejemplo de ello es lo relacionado al acceso al agua de pipa. La autoridad brindaba un servicio deficiente de pipas (retraso en la entrega de pipa) con bajos controles administrativos lo que favoreció el surgimiento de un mercado ilícito del agua entre la población y agentes privados y sociales; luego puso diversos candados para erradicar tal mercado ilícito; pero nuevamente mostró retraso en la entrega de pipas por lo que la población tuvo que buscar nuevamente formas para mitigar su escasez. Y en esa búsqueda, algunas veces, surgieron prácticas reproducidas en la ilegalidad, la corrupción, el oportunismo y el engaño, por ejemplo, conexiones clandestinas solapadas por la autoridad, reventa del líquido, corrupción de diversos agentes sociales y gubernamentales. Desde nuestro punto de vista, tal contexto propicia retrocesos en la construcción de la ciudadanía porque no genera un entorno favorable para el desarrollo de derechos.

#### BIBLIOGRAFIA

- Allen, Adriana, Julio D Dávila y Pascale Hofmann (2006): “The peri-urban water poor: citizens or consumer”, *Environment y Urbanization*, 18, pp. 333-351.
- Andújar, A. (2005): “Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)”. *Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.*
- Ávila, Patricia (2002): “Agua, poder y conflicto urbano en una ciudad media” en Patricia Ávila (editora) *Agua, cultura y sociedad en México*, México, El Colegio de Michoacán/IMTA, pp. 271-292.
- Ávila, Patricia (2008): “El agua y la ciudad: nuevos enfoques para su estudio” en Denise Soares y Sergio Vargas, et al (editores), *La Gestión de los recursos hídricos: realidades y perspectivas Tomo 1*, Guadalajara, IMTA, pp. 121-150.
- Becerra, M, Sáinz, J. y Muñoz, C. (2006): Los conflictos por agua en México. Diagnóstico y análisis. *Gestión y Política Pública*, 15(1), 111-143
- Berenguer, J. M., y Corraliza, J. A. (2000): Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos. *Psicothema*, 12(3), pp. 325-329.

- Castro, José, Karina Kloster y María Luisa Torregrosa (2004): “Ciudadanía y gobernabilidad en México: el caso de la conflictividad y la participación social en torno a la gestión del agua” en Blanca Jiménez y Luis Marín (editores) *El agua en México vista desde la Academia*. México, Academia Mexicana de Ciencias, pp. 339-370.
- Castro, José, Karina Kloster y María Luisa Torregrosa (2006a): *Water, power and citizenship. Social Struggle in the Basin of Mexico*, Oxford, Palgrave Macmillan & St Antony’s College, pp. 232.
- Castro, José, Karina Kloster y María Luisa Torregrosa (2006b) “Agua, democracia, y la construcción de la ciudadanía” en Sofie Esch, Martha Delgado, et al (consejo editorial), *La gota de la vida: Hacia una gestión sustentable y democrática del agua*, México, Fundación Heinrich Boll, pp. 266-287.
- Chávez, Julia (2003): *La participación social retos y perspectivas*, Plaza y Valdés, Escuela Nacional de Trabajo Social. UNAM. México.
- Chávez, Julia y Castro, Martín (coord.) (2009); *Cultura de Participación y construcción de ciudadanía*, México, UNAM/Porrúa.
- Cunill Nuria (1997): *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, 1era edición, 320 pp.
- De Alba, Felipe (2007a): “Geopolítica del agua en México: La oposición entre la hidropolítica y el conflicto sociopolítico. Los nuevos rostros de las luchas sociales”, *Interações, Revista Internacional de Desenvolvimento local*, Vol. 8, Núm. 1, Marzo, pp. 95-112.
- De Alba, Felipe y Kloster, K. (2007b). El agua en la ciudad de México y el factor de fragmentación política. *Perfiles Latinoamericanos* 29, 137-159.
- Fleury, S. (2003): La expansión de la ciudadanía. *VVAA: Inclusión social y nuevas ciudadanía*s, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Garavito G., Leonardo. (2012): Las redes informales inter-organizacionales en la movilización por el agua en la Cuenca de México, 2005-2009. *Redes*.
- Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, Diciembre, pp. 233-260.
- García, María del Socorro (2008): “La ciudadanía en México 1810-2000”. Tesis doctorado, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. [http://132.248.9.195/ptd2008/agosto/0630528/0630528\\_A1.pdf](http://132.248.9.195/ptd2008/agosto/0630528/0630528_A1.pdf).
- Jelin, Elizabeth (1993): “¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo”, *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, No. 55, pp. 21-37.
- Jelin, Elizabeth (1996): La construcción de la ciudadanía: entre la solidaridad y la responsabilidad. En E. Jelin, y E. Hershberg, *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Caracas, Venezuela: Nueva Sociedad, pp. 111-130
- Juárez Díaz María Sabas (1998): *Crecimiento y reestructuración urbana en la delegación de Tlalpan, D.F. 1970-1997*. Tesis de maestría, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Langford, Malcom y Khalfan Ashfad (2006): “Introducción al agua como derecho humano” Sofie Esch, Martha Delgado, et al (consejo editorial), *La gota de la vida: Hacia una gestión sustentable y democrática del agua*, México, Fundación Heinrich Boll, pp. 30-61.

- Massolo, Alejandra (1992): "La mujer reconstructora del habita popular" en Alejandra Massolo y Martha Schteingart, *Participación social, reconstrucción y mujer. El sismo de 1985*, México, El Colegio de México/UNICEF.
- Perló, Manuel y Arsenio González (2009): *¿Guerra por el Agua en el Valle de México?* Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios sobre la ciudad, México.
- Sainz, Jaime y Mariana Becerra (2003): "Los conflictos por el agua en México" en *Gaceta Ecológica* Num. 67, abril-junio 2003, pp. 61-68.
- Salgado, Juana (2012): *El acceso al agua y la construcción de la ciudadanía. Caso de estudio delegación Tlalpan*", tesis doctoral, México, D.F.: Flacso México. Shiva, Vandana (2003): *Las guerras del agua*. Series en (Ambiente y Democracia). México: Siglo Veintiuno.
- Schteingart, M. (2005): *Expansión urbana, sociedad y ambiente: el caso de la ciudad de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Tamayo, Sergio (2010): *Crítica de la ciudadanía*, Universidad Autónoma Metropolitana y Siglo XXI Editores.
- Tello, Moreno, Luisa Fernanda (2008): *El acceso al agua potable como derecho humano*, México, Comisión Nacional de los Derechos humanos.
- Torregrosa, María Luisa, Catalina Arteaga y Karina Kloster (2006): "Gestión, solidaridad y conflicto en torno al agua. El caso de Milpa Alta", Denise Soares, et al (coord.), *Gestión y Cultura del Agua II*, México, Instituto de Tecnología del Agua (IMTA).
- Turner, Bryan (1994): "Outline of a Theory of Citizenship" en Bryan Turner y Peterm Hamilton (edit.), *Citizenship. Critical Concepts Vol. 1*, Oxford, Routledge, pp. 199-226.
- Ziccardi, A. (1999): Los actores de la participación ciudadana. *Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México*, 18.

**Desarrollo local endógeno:  
un planteamiento para el pueblo mágico de Xilitla San Luis Potosí**

**Cesar Javier Galván Meza**

**I. INTRODUCCIÓN**

El propósito del presente documento es dar cuenta, de los diferentes conceptos que convergen, para un planteamiento sobre la alternativa de un modelo de Desarrollo Endógeno, para el pueblo mágico de Xilitla Municipio de San Luis Potosí.

Comenzare por abordar lo que señala Coneval para en su Informe de pobreza y evaluación en el estado de San Luis Potosí 2012. A nivel nacional la población en pobreza fue de 52.1 millones de personas lo que represento el 46.3 % y 12.8 millones de personas en pobreza extrema lo que represento 11.4 %del total de la población en nuestro país.

Según los datos del Consejo Nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 2012, el Estado de San Luis Potosí ocupó el lugar 11 en porcentaje de población en pobreza y el 6 en porcentaje de la población de pobreza extrema, con lo cual se ubica dentro de las diez entidades con mayor pobreza en el país.

El municipio de Xilitla ocupó el cuarto sitio dentro de los municipios que concentraron mayor número de personas en pobreza extrema en el estado, el dato es de 21,520 personas lo que representa el 40.9% de la población.

Pero que define el Coneval como pobreza extrema, al respecto señala:

*“Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando presenta 3 o más carencias sociales y no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria (su ingreso es inferior al valor de la línea de bienestar mínimo).”*

Es importante señalar que para efectos de medición del Coneval define como categorías de carencia las siguientes: Rezago educativo, Acceso a los servicios de salud, Acceso a la seguridad social, Calidad y espacios de vivienda, Acceso a servicios básicos en la vivienda y por ultimo acceso a la alimentación.

Partiendo de este análisis queda manifiesta la necesidad de incursionar en la investigación sobre el quehacer de la región, que permita como primer término identificar de manera clara la situación social, cultural, política y económica que prevalece en la región.

---

## II. ACERCAMIENTO A LA DEFINICIÓN DE DESARROLLO.

“Desarrollo”, es un concepto que considero controversial y que con mucha frecuencia es atribuido solo al enfoque económico. Sin embargo considero necesario abordar este concepto bajo un esquema cultural, social y político, considerándolos que convergen para gestar lo que Berger denomina “Cultura Global”(Berger, 2002).

El concepto de desarrollo, es un referente de la posguerra y habría que considerar que es un tópico de las Naciones Unidas. Por ejemplo en la carta del Atlántico firmada en 1941 por Churchill y Roosevelt se expresa “desarrollo” como fundamento de paz la cual reside en que los hombres libres del mundo pueden disfrutar de seguridad económica y social, y por tanto, se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra (CEPAL) (Boisier, 2001).

Después de algunas décadas en donde el concepto de “desarrollo” fue aparentemente atribuido al buen desempeño en los indicadores macroeconómicos como el PIB. Fue visible ver que el Bienestar de la población, no había sido congruente con el concepto de desarrollo, pues el país con más “desarrollado” en términos macroeconómicos no fue el mejor en la distribución del ingreso según índices de GINI \*, lo que nos hace reflexionar en el contexto del concepto, de donde valdría la pena preguntarse ¿fueron los factores macroeconómicos los indicadores de “desarrollo” adecuados?, considerando los niveles bajos de bienestar de la población en la gran mayoría de la población (Vilas, 2000).

En años recientes se ha conceptualizado de manera contemporánea el “desarrollo”, asociado en parte a lo declarado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), motivado principalmente en las ideas de Amartya Sen, de Mahbub ul Haq, de Richard Jolly y otros que introducen un Índice de Desarrollo Humano, el cual intenta ser una aproximación a la medición de los niveles de desarrollo humano de las personas en los distintos países. Este índice reúne tres componentes básicos, calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento, estas dimensiones ligadas al nivel de vida de la población, pero también al desempeño de indicadores sociales del ámbito de la salud y de la educación, reflejan en sí mismas la evolución de muchas otras variables a lo largo del tiempo.

El primer informe sobre desarrollo humano, publicado en 1990, comenzó con una premisa simple que ha orientado todo su quehacer posterior. “La verdadera riqueza de una nación está en su gente” (PNUD, 2013), el informe ha tenido un profundo impacto en las políticas de desarrollo en todo el mundo.

“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza económica en la que los seres humanos viven, que es solo una parte de la vida misma”(Sen, 1992).

\*El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. El índice de Gini mide la superficie entre la curva de Lorenz y una línea hipotética

de equidad absoluta, expresada como porcentaje de la superficie máxima debajo de la línea. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. Fuente Banco Mundial.

Otra definición relevante es la sostenida por Mahbub Ul Haq la cual señala:

“El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa”(Ul Haq, 1995).

Me parece interesante el matiz que tanto Sen como Mahbub, dan a al concepto de desarrollo basado en la intencionalidad de citar al individuo como parte activa al concepto de desarrollo.

Los Economistas (Seers, Vaitos, Kiljunen, & de España, 1981) argumentaron que el punto de partida de una discusión acerca del desarrollo es reconocer que “desarrollo” es un concepto normativo, lleno de juicios de valor, se empiezan a incorporar conceptos como “pobreza a nivel de ingreso”, “igualdad”, “empleo”, “equidad”.

Por su parte el también economista contemporáneo Joseph Stiglitz en lo que fue el IV encuentro internacional de economistas sobre globalización y problemas del desarrollo la Habana 11 de Febrero de 2002, también irónicamente mencionó, “...en uno de los países que visité en lugar de proponerse elevar al máximo el producto interno bruto, las autoridades trazaron como misión nacional elevar al máximo la felicidad Nacional Bruta...”(STIGLITZ, 2002). En este sentido considero importante el comentario de Stiglitz en sentido de un concepto de desarrollo alineado a buscar el bienestar de la población, más allá de las buenas notas en los indicadores macroeconómicos.

De acuerdo a las definiciones exploradas, podremos considerar que el concepto de desarrollo cambia y evoluciona a medida que lo hace la sociedad, en la medida que se busca dar cuenta de los nuevos retos sociales y económicos, podríamos considerar que el desarrollo es un proceso en evolución y este se conceptualiza a partir de los años ochentas, principalmente con la caída del muro de Berlín, el reconocimiento de la mayor eficiencia de la economía de mercado y la generalización de la integración económica, esto ha generado una noción de desarrollo económico, en esta nueva dinámica que propone que el empresario y la innovación son las fuerzas del desarrollo económico.

Dar cuenta del análisis de un territorio en el sentido económico, social y político para que confluyan estos elementos en la conformación de un desarrollo local endógeno es lo que ocupa el presente documento, entender la lógica y evolución del desarrollo como ya se ha planteado, que me vaya acercando a el análisis del territorio y su conformación, sin duda es el objetivo.



---

Por último me quedo con la reflexión de si dentro del concepto de desarrollo será relevante examinar en qué medida los enfoques contemporáneos de desarrollo pueden ser útiles para la región de Xilitla en San Luis Potosí.

### **III. HABLAR DE DESARROLLO ENDÓGENO**

Sobre el tema de “Desarrollo Endógeno” habrá que reconocer algunos factores que confluyen, para comprender el concepto.

Como muestra (Vázquez Barquero, 2004), las cuatro fuerzas que impulsan el desarrollo son:

- La organización flexible de la producción
- La difusión de las innovaciones y el conocimiento
- El cambio y adaptación de las instituciones
- El desarrollo urbano del territorio.

La interacción de estas fuerzas da lugar al denominado efecto “H”, un factor de eficiencia del proceso de acumulación económica. “un enfoque de desarrollo endógeno permitirá, por tanto, una nueva interpretación para la situación que enfrentan las regiones pobres y desiguales para las cuales el crecimiento económico gestado exteriormente no parece ser “la” salvación.” (Vergara, 2004)

Citando el libro de Barquero, *Las Nuevas Fuerzas del desarrollo*, se identifican siete capítulos para comprender la teoría propuesta sobre desarrollo endógeno, de los cuales se consideran que se podría sintetizar en tres grandes conceptos que relacionan el tema, El fenómeno de la “Globalización económica”, “el desarrollo gestado desde un panorama desigual” y por último “la pobreza” (Alvarado, 2006).

La idea del pensamiento económico ha estado evolucionando constantemente, con diferentes matices lo que deriva en respuestas locales ante los desafíos que representan las nuevas tendencias (Globalización, Desarrollo y Pobreza) fenómenos de los que doy cuenta para tratar de amalgamarlos a la idea del “desarrollo local endógeno”.

A partir de los años 80’ surge la propuesta teórica para el desarrollo endógeno que enfatiza un enfoque flexible de la producción en los procesos de crecimiento y cambio estructural. Todo ello como alternativa de la evolución económica.

El fenómeno de la “Globalización” que a continuación describo desde diferentes miradas.

#### **Globalización y desarrollo endógeno**

Para conceptualizar el desarrollo endógeno será necesario mirar a la globalización desde diferentes enfoques, no solo como un fenómeno económico, se tiene que considerar aspectos culturales, sociales y políticos los cuales convergen al pensamiento de desarrollo local endógeno.

Aquí algunos de ellos:

“...el proceso de la globalización en curso ¿implica también la formación de “identidades globales”, en el sentido propio y no solo metafórico?, algunos autores así lo piensan e incluso han pretendido definir los elementos culturales que, en su opinión, compartimos todos a nivel mundial y que fundamentarían en todos los habitantes del orbe un “sentimiento de pertenencia global”. Algunos incluso hablan de la formación de una clase media mundializada”...(Giménez, 2000).

La globalización considera el ámbito de cambio en el modo contemporáneo, se recompone el marco de las relaciones sociales, ya que ahora se habla de una sociedad global, modernidad-mundo. Este tema definitivamente deja sobre la mesa la idea de repensar aspectos de las ciencias sociales los cuales pueden plantear una redefinición de las relaciones sociales, esto nos trae un nuevo reto el cual es construir en forma global algunos de los objetos de estudio de las ciencias sociales.(Ortiz, 1999).

Por otra parte la globalización ha traído consigo una serie de problemas que afectan principalmente a las naciones en vías de desarrollo. Pues si bien las políticas de los países están encaminadas a obtener un mayor y más eficiente desarrollo económico, suelen dejar de lado la aplicación de políticas sociales, con lo cual la brecha entre ricos y pobres es cada día más grande. (Maldonado & Cano, 2006).

Siguiendo la idea, Vázquez (2005) menciona que ha iniciado una nueva fase de desarrollo del sistema capitalista en el que la integración de los mercados, la producción y la comercialización a escala global, y el despliegue de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones presenta nuevos retos a las empresas, a las ciudades y a las regiones, por ello la sociedad civil y las organizaciones locales recuperan un nuevo protagonismo y sus respuestas a los retos del aumento de la competitividad son estrategias para la configuración de la nueva división internacional de trabajo. La interacción de los actores presentes en los múltiples mercados, necesaria para dar respuestas eficaces en tiempos de globalización, requiere fortalecer los procesos de desarrollo endógeno.

La globalización significa un aumento de la competencia en los mercados, lo que implica un ajuste continuo de los sistemas productivos de los países, las regiones y las ciudades que están inmersos en el proceso. Dado que las empresas no compiten solas, sino dentro de su entorno productivo e institucional, la globalización estimula nuevas formas de organización territorial de los sistemas productivos, de acuerdo con la nueva división internacional del trabajo.(Vázquez Barquero, 2008).

Para dar cuenta de la globalización, en América Latina los efectos han sido de crisis económicas, sociales, culturales y políticas, con niveles grandes de desigualdad. El concepto de desarrollo endógeno plantea que la globalización genera oportunidades que surgen cuando finalmente confluyen las fortalezas locales para afrontar lo concerniente al dinamismo global.

### **Desarrollo y su aproximación al pensamiento endógeno.**

Tal parece que los índices macroeconómicos no describen la realidad de los niveles de bienestar social y económica específica, ni del desarrollo de los territorios, solo establece parámetros en términos de “competitividad nacional”.

---

Las iniciativas del desarrollo local coinciden en observar que el desarrollo es un proceso territorial y, por lo tanto, hacen referencia a procesos de crecimiento y acumulación de capital de las localidades y territorios, cuya cultura e instituciones sirven de soporte a las transformaciones productivas y al progreso económico y social (Barquero, 2009).

Sin duda hoy día se tienen diferentes enfoques que dan la pauta de la concepción del desarrollo local endógeno, algunas de ellas son las de Boisier (2011), Albuquerque (2004), Vázquez(2008), entre otros grande visionarios del pensamiento económico, aquí algunas de las concepciones de ellos acerca del desarrollo y su alineación con nuestro concepto.

“hoy el desarrollo es entendido como el logro de un contexto medio, momentum, situación, entorno, o como quiera llamarse, que facilite la potenciación del ser humano para transformarse en persona humana en su doble dimensión, biológica y espiritual, capaz, en esta última condición de conocer y amar. Esto significa reubicar el concepto de desarrollo en un marco constructivista, subjetivo e intersubjetivo, valorativo o axiológico, y, por cierto, endógeno, o sea, directamente dependiente de la autoconfianza colectiva en la capacidad para “inventar” recursos, movilizar los ya existentes y actuar en forma cooperativa y solidaria, desde el propio territorio..”(Boisier, 2011).

Otra definición relevante sostenida por (Albuquerque, 2001) señala que:

“...las estrategias de desarrollo local se han ido abriendo paso como un enfoque con un fuerte componente de pragmatismo, una concepción “de abajo hacia arriba” y una visión más integral de las diferentes facetas o aspectos del desarrollo, con un planteamiento horizontal del mismo al que obliga la vinculación territorial de las diferentes políticas de desarrollo”.

El desarrollo asociado a una cultura de la innovación que coadyuve a replantear, actitudes empresariales locales, mejorar la calificación de la mano de obra, y en donde el territorio interactúa como una agente de transformación.

La nueva fase de desarrollo capitalista que incluye la integración de los mercados, la producción y comercialización a escala global, y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, presentan retos nuevos a las empresas, ciudades y regiones. Conforme se desarrolla el proceso de la economía global, los espacios, como las ciudades y regiones van adquiriendo una mayor importancia. En este proceso la sociedad civil y las organizaciones locales juegan un papel estratégico en la nueva conformación de la división internacional del trabajo. (Vázquez Barquero, 1999).

El desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción y la difusión de las innovaciones y el conocimiento, que impulsan las transformaciones y renovación del sistema productivo, ya que, en último análisis, la acumulación de capital es acumulación de tecnología y conocimiento. Para que ello sea posible, es necesario que los actores que integran el sistema productivo local, tomen las decisiones adecuadas de inversión en tecnología y organización, esto según maillat, (1995); Freeman y Soete, (1997), citado por (Vázquez-Barquero, 2000).

## **Pobreza**

Me parece que tendríamos que hacer énfasis en la desigualdad redistributiva como eje de la discusión. Los salarios medios y bajos no se han recuperado en las últimas décadas y más aún, la especulación financiera es recompensada a los grandes directivos con estímulos, siendo este factor de decisión en la consideración de sueldos, los cuales tienen una razón de 200 a 1 en Estados Unidos, comenzamos a ver como se visualiza la brecha de la desigualdad gestada a partir de la especulación financiera, la cual se piensa ha generado grandes crisis económicas (Boyer, 2011).

Para el dato de nuestro país podemos revisar las cifras de los últimos años para dar cuenta que en estos últimos el crecimiento del PIB por persona prácticamente no ha crecido. Se estimo que para 2008, los 50 millones de pobres de patrimonio tenían un ingreso promedio mensual de mil 905 pesos en las zonas urbanas y de mil 282 pesos en las zonas rurales (Tello & Cordera, 2009).

El interés que hoy día, está en la mesa de discusión estriba en una mejor distribución de la riqueza, y es que una vez que el sistema Fordista llegó a su crisis en los años setentas. Desde entonces a la fecha el poder tentativamente concentrado en sector financiero bajo la tutela de los gobiernos, se convierte en ese poder en el corazón de la economía y ya no solo de lo político el cual ha tenido la capacidad de transformar economías globales, y especular crisis.

En América Latina la política de desarrollo endógeno se basa en iniciativas en las que los proyectos económicos y sociales se coordinan y gestionan a través de nuevas formas de gobernación en las que participan los actores públicos y privados, las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales (Costamagna, 1999)(Barquero, 2009).

Hoy día vemos grandes programas de gobierno que tienen por objeto contribuir a reducir los índices de desigualdad que hay en nuestro país, a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), sin embargo el desarrollo debe ser conjunto e impulsado desde lo local, así lo plantea el propio Vázquez (2009).

## **Desarrollo endógeno**

Surge a principios de los años ochentas, como consecuencia de la confluencia de dos líneas de investigación: una, de carácter teórico, que sugiere la tradición de las teorías del desarrollo de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, propone que las economías externas estimulen el crecimiento de la productividad y de los rendimientos de los factores productivos; y la otra de carácter empírico, sobre la dinámica de los sistemas productivos locales y de los distritos industriales, que han puesto en evidencia que la interacción de las redes de los actores locales genera la reducción de los costes de producción y las economías de escala de las empresas, lo que impulsa el crecimiento económico (Barquero, 2005).

El desarrollo endógeno se ha visto como una alternativa de crecimiento y bienestar, en un ambiente de constantes cambios económicos, políticos, sociales y culturales, basando este enfoque, en espacial y territorial, se da cuenta de la importancia que tiene la organización local del tejido social, así como del arraigo de sus costumbres, la importancia de las empresas locales en el desarrollo del territorio y como a

---

partir de estas se entrelazan las economías de escala en las diferentes regiones, expuesta en principalmente en los últimos años por Antonio Vázquez Barquero.

“El desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población local a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo... es ante todo una estrategia para la acción. Las comunidades locales tienen una identidad propia que les impulsa a lanzar iniciativas para el desarrollo de la comunidad local. Cuando han desarrollado sus capacidades organizativas pueden evitar que las empresas y las organizaciones externas limiten sus potencialidades de desarrollo y entorpezcan el proceso de desarrollo propio.(Barquero, 1999)”.

El desarrollo endógeno obedece a una visión territorial de los procesos de crecimiento y cambio estructural que se apoya en la hipótesis de que el espacio no es un mero soporte físico de los recursos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social.

Boisier (2005) considera al desarrollo endógeno como una propiedad emergente de sistemas complejos, altamente sinergizado, adaptativo y con funcionamiento semejante a la capilaridad, adaptado prácticamente a la complejidad global. Es decir, el proceso de desarrollo de territorio es emergente a partir de los factores subjetivos caracterizados como capitales intangibles potencializados y articulados por un capital sinérgico en un contexto complejo y sistémico, en el que interactúan en una función de sinapsis. Es capilar, ya que es un fenómeno de pequeña escala que expande desde abajo, hacia arriba y hacia a los lados. Y adaptativo, porque permite al territorio adaptarse al contexto complejo en el que interactúan muchos elementos, lo cual facilita la reducción de la complejidad del territorio.

El desarrollo endógeno implica pues la capacidad para transformar el sistema productivo, social y cultural de una región basado en el crecimiento desde los recursos naturales, sociales, culturales locales, los cuales empujan el desarrollo desde sus raíces, desde lo local.

Para (Vergara, 2004) el desarrollo endógeno un enfoque del desarrollo endógeno, nos obliga entonces, a focalizar el análisis a las condiciones locales y en los procesos sociales internos que están en la base del proceso de acumulación económica regional.

El territorio significa el lugar o espacio del juego sistémico predeterminado a sufrir cambios constantes a través de las interrelaciones de los sistemas ( social, político, educativo, económico y cultural ), en tanto que el desarrollo surge a partir de esta interrelación y la capacidad de los individuos para transformar dichos sistemas, pues “el desarrollo, como un fenómeno concreto, solo puede ser hecho únicamente por las personas de carne y hueso y que habitan en un lugar dado” ( Boisier, 2007, p 118).

Es importante señalar que para (Barquero, 2005) las políticas del desarrollo endógeno, son entre otras las siguientes características:

- Se trata de una política de crecimiento económico, diseñada y ejecutada por los ayuntamientos y las regiones...
- Ha surgido de manera espontánea y que incide directamente sobre las fuerzas del desarrollo, lo que permite decir que tiene racionalidad económica.

- Se trata de una política de desarrollo que busca la creación local de riqueza y empleo y no solamente redistributiva... Es, en esencia, una política que se propone estimular el surgimiento y el desarrollo de las empresas en un mundo cada vez más integrado y competido, por lo que no es una política de asistencia, aunque se consideren objetivos sociales.
- Es una política participativa en la que la sociedad civil organizada diseña y controla la política de desarrollo, y en la que los actores locales participan en la dirección de los instrumentos de desarrollo como, los consejos de administración de los institutos tecnológicos de Valencia (Barquero, 2005).

Esta propuesta de desarrollo endógeno local tiene uno de sus ejes principales en la difusión de la innovación entre los actores locales y el conocimiento en el tejido productivo y social.

Así pues se entiende que el desarrollo endógeno ayuda a entender la interacción entre la tecnología, organización de la producción, desarrollo urbano e instituciones en la dinámica económica y por lo tanto, para proponer medidas que estimulen los procesos de acumulación de capital. Es un modelo que requiere su análisis para abordar los temas que han venido evolucionando nuestra realidad política, económica y cultural y que nos está a pensar que el desarrollo endógeno local puede considerarse como un proceso auto-organizado o inducido deliberadamente por sus actores una vez que convergen, es como propone (Morin & Pakman, 1994) una inmersión al desafío a lo complejo, a lo simple, al orden pero también mirando el desorden pensando en un universo lleno de ideas, pero cambiante.

#### **IV. DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO PARA XILITLA.**

El desarrollo económico local y el desarrollo endógeno últimamente se han considerado sinónimos y se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, su intención es la de elevar el nivel bienestar de la población de una región. Cuando la región es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno.

Como menciona (Catalano 2005) citado por (Chávez, 2010), es por ello que aparece el desarrollo local endógeno viene a ser un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde de la comunidad misma. Es la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado.

En este contexto se pretende dar cuenta de la posibilidad de que puedan converger los diferentes ejes para el desarrollo endógeno en la localidad de Xilitla San Luis Potosí, toda vez que se tiene que partir de analizar los factores que integran y que pueden potencializar la transformación del sistema económico de la región.

El municipio de Xilitla tiene su cabecera municipal con el mismo nombre, en 1826 alcanzo su categoría de municipio, la cultura Olmeca constituye su base cultural, agrícola por excelencia, se encuentra localizado en la parte sureste del estado, una altura estimada en 600 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte con Aquismón y Huehuetlán; al este Axtla de Terrazas, Matlapa y Tamazunchale, al sur, el estado



---

de Hidalgo, al oeste, el estado de Querétaro. La distancia aproximada a la capital del estado son 350 kilómetros. Una superficie de 398 Km<sup>2</sup>, con 226 localidades de las cuales en 204 habitan menos de 500 habitantes.

La población económicamente activa es de 14,919 personas (INEGI, 2005) de las cuales 14,792 se consideran ocupadas para efectos del censo, en donde el 63.8% lo está en el sector agrícola, 13.20% en el sector industrial y 23% de la población en sector comercio y de servicios. De esta misma base de datos se observo que el 34.3% de la Población Económicamente Activa está sin ingresos, el 32.7% recibe menos de un salario mínimo, el 26.6% de uno a cinco salarios mínimos, y solo el 1.9% más de cinco salarios mínimos.

Indicadores de marginación Municipal, datos con formula de CONAPO-INEGI 2005.

Xilitla es considerado como “Pueblo Mágico”, a partir de Diciembre de 2012, cabe señalar la originalidad de su jardín escultórico, espacio surrealista que construyo entre cuevas, cascadas y grutas Edward James, un filántropo ingles que comprendió como nadie este espacio del mundo que conjuga belleza, fantasía, naturaleza, arte y espiritualidad. Solo por citar otros sitios de particular interés están, Ex convento Agustino, Instituto Xilitlense de Bellas Artes, La Trinidad, entre otros paradisiacos lugares.

La idea del desarrollo endógeno local para la región de Xilitla se antoja interesante, en el sentido de explorar los componentes sociales, culturales, políticos y económicos de la región que puedan confluir en esta idea.

Partiendo de la idea de innovación y tecnología para el desarrollo endógeno y sobre todo con los avances tecnológicos a nuestro alcance las distancias se han acortado y las posibilidades de reconstruir esquemas y tejidos se ven ampliadas, (CASTELLS, 2004) plantea la idea de reconstruir un mundo con otros tejidos a partir del proyecto de solidaridad, desde la perspectiva de la era de la información y las redes. Es a partir de los componentes de lo que la Coneval determina cuando una persona se encuentra en pobreza que se debe analizar la información del municipio. Un tema importante que se tiene que plantear es el estudio de la desigualdad en la distribución del ingreso que nos lleva a pensar en el nivel de pobreza que se documenta en las diferentes encuestas estadísticas.

Veo como una oportunidad el hecho de que los entes activos del pueblo de Xilitla están activos llevando educación de nivel superior (Educación), organizados para discutir en conjunto con las autoridades municipales soluciones a las problemáticas locales, veo la factibilidad de llevar a cabo la investigación sobre los diferentes actores que pueden converger en la región para que se teja la concepción de un Desarrollo Local Endógeno.

## I. REFERENCIAS

- Albuquerque, F. (2001). La importancia del enfoque del desarrollo económico local. *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local*. Ed. Homo Sapiens, Rosario, Argentina.[Links].
- Alvarado, T. E. G. (2006). Reseña de" Las nuevas fuerzas del desarrollo" de Antonio Vázquez Barquero. *Contaduría y Administración*(218), 177-182.
- Barquero, A. V. (1999). *Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrollo endógeno*: Ediciones Pirámide.

- Barquero, A. V. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*: Antoni Bosch editor.
- Barquero, A. V. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del CENES*, 28(47), 117-132.
- Berger, P. L. (2002). *Las dinámicas culturales de la globalización*. Paper presented at the Globalizaciones múltiples: la diversidad cultural en el mundo contemporáneo.
- Boisier, S. (2001). Desarrollo (local):¿ de qué estamos hablando. *Estudios sociales*, 103.
- Boisier, S. (2011). ¿ Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? *Cuadernos de Administración*, 19(29).
- Boyer, R. (2011). *Les financiers détruiront-ils le capitalisme?* : Economica Paris.
- CASTELLS, M. A. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura* (Vol. 3): Siglo XXI.
- Chávez, W. P. (2010). Políticas Públicas para un desarrollo endógeno sustentable en países en desarrollo. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*(3).
- Giménez, G. (2000). Identidades en globalización. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*, 7(19), 27-48.
- Maldonado, A. M., & Cano, L. J. L. (2006). Los informes del desarrollo humano y el plan milenio de la ONU: una evaluación para México. *Contribuciones desde Coatepec*(11), 119-148.
- Morin, E., & Pakman, M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*: Gedisa Barcelona.
- Ortiz, R. (1999). Ciencias sociales, globalización y paradigmas. Rosana Reguillo y Raúl Fuentes (coords.). *Pensar las ciencias sociales hoy. Reflexiones desde la cultura*. Guadalajara: Iteso.
- Seers, D., Vaitos, C. V., Kiljunen, M.-L., & de España, B. E. (1981). *Integración y desarrollo desigual: la experiencia de la CEE*: Servicio de Estudios Económicos, Banco Exterior de España.
- Sen, A. (1992). Conceptos de pobreza. L. Beccaria y otros, *América Latina: el reto de la pobreza. Conceptos, métodos, magnitud, características y evolución*, Bogotá, DC, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- STIGLITZ, J. (2002). *Asimetrías e Hipocrecía, ponencia presentada en el "IV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo"*, 11 de febrero: La Habana, mimeo.
- Tello, C., & Cordera, R. (2009). *Sobre la desigualdad en México*: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ul Haq, M. (1995). *Reflexiones sobre Desarrollo Humano*: United Nations Development Programme (PNUD). Oxford University Press, New York.
- Vázquez-Barquero, A. (2000). Desarrollo endógeno y globalización. *EURE (Santiago)*, 26(79), 47-65.
- Vázquez Barquero, A. (2004). Desarrollo, redes e innovación. *Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Ediciones Pirámides.
- Vázquez Barquero, A. (2008). Desarrollo local: diversidad y complejidad de las estrategias y políticas de desarrollo. *Prisma*(22), 35-58.
- Vergara, P. (2004). Políticas públicas descentralizadas para el desarrollo endógeno. *En la frontera del desarrollo endógeno*. Temuco: Instituto de Desarrollo Local y Regional, IDER/Universidad de La Frontera.
- Vilas, C. M. (2000). ¿ Más allá del Consenso de Washington? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional. *Reforma y Democracia*, 18, 25-76.

**Análisis de la economía del valle de Tlacolula  
y la contribución de los ingresos exógenos a la economía familiar**

**Cristina Refugio Espinosa Rojas**

Estudiante del Programa de Doctorado en Ciencias en Desarrollo Regional y Tecnológico

División de Estudios de Posgrado e Investigación. Instituto Tecnológico de Oaxaca

**Resumen**

En este trabajo se analizan las relaciones económicas de las localidades del valle de Tlacolula con los mercados regionales a través del intercambio de productos artesanales y agropecuarios, de flujos monetarios y mano de obra hacia y desde el exterior. Se analizó la economía local mediante estudios de caso de localidades rurales y mercados regionales. Las economías (agropecuaria, artesanal y terciaria) rurales de este valle son deficitarias debido a que los ingresos locales son insuficientes para cubrir tanto sus necesidades de consumo como los insumos para la producción, por esta razón, recurren a ingresos exógenos como: la migración, los salarios regionales y los subsidios de gobierno. El sustento teórico de este análisis es la teoría económica y complementariamente la nueva teoría económica que ha realizado aportes sustanciales sobre el tema. El estudio consta de tres fases. La primera es el marco de referencia socioeconómico regional y de las localidades. La segunda se compone de una encuesta a una muestra de hogares conforme los lineamientos de la matriz de contabilidad social y la tercera las entrevistas para explicar el intercambio desde los mercados regionales. En conclusión, se estudiaron las vinculaciones de las economías locales con los mercados regionales a través de los flujos del dinero, mercancías y mano de obra que se presentan en los pueblos cercanos a los mercados de Teotitlán del Valle y San Pablo Villa de Mitla. Asimismo el papel de la producción artesanal y agrícola en las economías locales y su participación en los mercados regionales.

**Introducción**

Este documento tiene la finalidad de analizar la economía del valle de Tlacolula basada en la producción artesanal y campesina a través de las economías locales de dieciocho municipios que integran el piso del valle de Tlacolula y su relación con los mercados regionales. Se investigó las economías locales mediante estudios de casos de localidades rurales y mercados regionales del valle de Tlacolula. Este valle forma parte de la región de Valles Centrales del Estado de Oaxaca.

En este valle se han dedicado desde sus orígenes a la producción artesanal, es decir, a crear artículos o mercancías que satisfacen sus necesidades básicas o forman parte de su cultura; esto es, sus tradiciones y rituales. La agricultura es el medio de subsistencia y la producción artesanal es la fuente de

ingresos monetarios. El tipo de clima es de tipo Koppen B y la temperatura media anuales de 19° a 21.9°, predomina un régimen de lluvias muy irregular con un periodo de sequias, lo cual disminuye el rendimiento de los cultivos. (Reyes, Yúnez-Naude, Gijón y Reyes, 2001)

Los excedentes de la producción artesanal se venden en los mercados regionales para obtener ingresos. Por estas características de los hogares del valle de Tlacolula, Cook y Binford (1995) les denominan a los hogares “unidad de producción campesina-artesanal”. Complementariamente a las actividades agrícolas y artesanales. Las familias campesinas para tener liquidez optan por el trabajo asalariado, el pequeño comercio y optan por otras fuentes de ingresos como: la migración, los salarios regionales y los subsidios de gobierno.

En la nueva teoría económica Taylor y Adelman (1996), Taylor y Yúnez- Naude (1999) Taylor, Rozell y Brauw (2003) analizan la economía de una región a través de las economías locales. A este tenor abordan la economía familiar y su extensión a la economía local mediante un modelo econométrico llamado Matriz de Contabilidad Social.

Este análisis está organizado en tres partes: la primera es la caracterización socioeconómica del valle de Tlacolula utilizando las bases de datos del Concejo Nacional de Población (CONAPO), Concejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y los censos de población y vivienda 2000 y 2010 del INEGI; mediante un análisis de datos longitudinal de los índices de marginación, intensidad migratoria y pobreza se realizó la caracterización socioeconómica de este valle. Aunado a esto se generó el indicador de migración interna que no viene en CONAPO; este indicador se obtuvo de los censos de población y vivienda 2000 y 2010.

La segunda parte explica las economías locales mediante la estructura de la producción local, la estructura del Producto Interno Bruto (PIB), la estructura del Producto Doméstico Bruto (PDB) y la estructura del ingreso total de los hogares tomando como base la información generada de las matrices de contabilidad social del reporte de Oaxacalifornia (2001).

En la tercera se analizaron las vinculaciones de las economías locales con los mercados externos utilizando la información del mismo reporte. En este apartado se aborda la economía familiar y su extensión a la economía local con el apoyo de la Matriz de Contabilidad Social que permite captar las interrelaciones complejas entre las actividades de producción de la comunidad y el mundo exterior.

En el análisis socioeconómico de este valle se detectó que el rezago educativo presenta un porcentaje más alto en relación a nivel nacional del estado de Oaxaca y el 64% de la población que integra los dieciocho municipios apenas perciben dos salarios mínimos. Estos indicadores de marginación revelan como en más de la mitad de estas localidades su población, en mayor parte, se encuentra excluida de los beneficios del modelo de desarrollo nacional y cuentan con un bajo poder adquisitivo para acceder al consumo.

Es de importancia destacar que la mayor parte de los beneficios se concentran en donde se acumulan los excedente monetarios, como es el caso de Tlacolula de Matamoros, que representa uno de los nodos donde convergen los dieciocho municipios. Regionalmente muestra un porcentaje alto de

mano de obra asalariada. Parte del intercambio de dinero mercancías y mano de obra de los municipios que integran el valle de Tlacolula es con el mercado de Tlacolula de Matamoros.

La mayor parte de las economías locales no satisfacen las necesidades de la población por lo que recurren a los ingresos exógenos, ya sean de remesas internacionales o de remesas nacionales. Esto se ve en el índice de intensidad migratoria de la mitad de los municipios de piso de valle al reportar un alto grado de migración, lo que nos da un panorama de la pobreza en esa región.

En lo referente a la composición del ingreso tanto las remesas internacionales como nacionales tienen la misma importancia. Los subsidios de gobierno representan un 10% del ingreso de los hogares y los ingresos locales tienen mayor peso, por lo general se derivan de las actividades del sector terciario (comercio y servicios). Por lo tanto las economías locales presentan fuerte dependencia del exterior a través de los mercados regionales.

### **Caracterización Socioeconómica del Valle de Tlacolula**

A partir de la información derivada de las proyecciones de la población de CONAPO, de los censos de población y vivienda del INEGI, de los registros administrativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) la población se encuentra en rezago educativo cuando tiene 15 años o más y no cuenta con la secundaria terminada, además no es atendida por el sistema escolarizado de educación básica (INEGI, 2004).

De conformidad con el artículo 3º constitucional que dice: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado –federación, estados, distrito federal y municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias”<sup>267</sup>.

El estado de Oaxaca tiene un alto porcentaje de rezago educativo acumulado en comparación al porcentaje nacional. El analfabetismo y la población de 15 años o más con educación básica incompleta que incluye la población sin primaria terminada y la población sin secundaria terminada conforman la condición de atraso en que se encuentran las personas que no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico como se muestra en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Población total e indicadores de rezago educativo del estado de Oaxaca en el 2010.**

2010	Población total	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más con educación básica incompleta *
Nacional	112226538	6.88	41.11
Oaxaca	3801962	16.27	57.80

Fuente: CONEVAL 2010, con base al Censo de Población y Vivienda 2010.

<sup>267</sup> Artículo expreso en la Constitución Política de los Estados Mexicanos, reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 9 de febrero de 2012.

---

\* Se refiere al rezago educativo acumulado que en México se considera a la población de 15 años o más que no alcanza el nivel educativo básico, que son los estudios de secundaria.

En comparación con los demás estados del país CONAPO reporta que el estado de Oaxaca en el 2010 presenta un porcentaje de población de 15 o más analfabeta de 16.3, el porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa de 33.8 y el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 6.9 años, es decir, equivale apenas a haber aprobado el primer grado de secundaria.

Acotando la caracterización socioeconómica al valle de Tlacolula los índices de marginación, de intensidad migratoria y las medidas de pobreza del CONEVAL muestran la desigualdad de los ciudadanos en la participación en el modelo de desarrollo nacional y sus beneficios, así como el bajo poder adquisitivo para acceder al consumo, véase cuadro 2. Así pues el rezago educativo acumulado se presenta en los municipios con mayor grado de marginación y se reduce porcentualmente a medida que éste se reduce, como sucede en la mitad de los dieciocho municipios de este valle que reportan en el 2000 y 2010 un grado de marginación ya sea *alto* o *muy alto*.

Los componentes del rezago educativo en estos municipios como la población analfabeta de 15 años o más representa el 16% y la población sin primaria completa de 15 años o más es del 39% para el 2010, es decir, el grado promedio de escolaridad es de 6 años equivalente a la primaria terminada por debajo de la media estatal. Esto implica que la mayor parte de la población de este valle de edades laborales no esté mejor preparada para acceder a mejores fuentes de empleo que cuenten con un ingreso atractivo, como lo refleja el porcentaje de la población que es del 64% con un ingreso de dos salarios mínimos.

A su vez el porcentaje de pobreza que reporta CONEVAL se estima en función al ingreso y a las carencias sociales como el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, calidad y espacios de vivienda y acceso a la alimentación. Como se indica en el cuadro 2 en la columna de porcentaje pobreza, el cual está compuesto de la sumatoria de la pobreza extrema más la pobreza moderada.

Las dos localidades con mayor porcentaje de pobreza extrema son Magdalena Teitipac y San Bartolomé Quialana, el resto los municipios en la composición de su pobreza tiene mayor porcentaje la pobreza moderada a excepción de Rojas de Cuauhtémoc cuyo porcentaje de pobreza la ubica en pobreza moderada con proporción baja respecto a las demás. Así que no se puede estacionar a esta población en este tipo de pobreza porque su ingreso es superior a la línea de bienestar, lo que la ubica como una población vulnerable por carencias sociales.

En su conjunto el estado de Oaxaca ocupa el tercer lugar en porcentaje de pobreza, es decir el 67.4% de la población se encuentra en situación de pobreza y sólo el valle de Tlacolula representa el 74.15% de población en pobreza en relación al resto de las regiones del estado.

De tal manera que este valle busca otras fuentes de ingreso, subrayando que la principal actividad económica es la agricultura y que presenta limitaciones climatológicas (Reitsma, Dietz y De Haan, 1992)



por lo tanto recurren a los ingresos exógenos como estrategia para generar ingresos no agrícolas, ya sea de la migración interna como de la externa.

Complementariamente, los índices de marginación y de intensidad migratoria miden los efectos de la pobreza. El índice de marginación es un indicador multidimensional que evalúa la situación socioeconómica, especialmente la exclusión social. En lo que respecta al índice de intensidad migratoria nos indica con perspectiva global la situación económica y social de las entidades, localidades o municipios del país.

Para mostrar los efectos de la pobreza en este estudio se toma a Rojas de Cuauhtémoc, uno de los municipios que integran este valle. En el 2010 se reporta una disminución en los componentes del rezago educativo, el grado promedio de escolaridad aumentó, el grado de marginación se mantuvo en términos absolutos, el porcentaje de población ocupada con dos salarios mínimos disminuyó, el grado de intensidad migratoria y la tasa de migración interna se redujo a 1.57 respecto al 2000, por tanto el porcentaje de pobreza es menor en comparación a los demás municipios y consecuentemente presenta menor desigualdad social.

En lo que respecta a la migración externa se puede observar que a medida que aumente el grado de intensidad la situación económica empeora y viceversa. La migración internacional puede traer mejoras a la población, es decir mayor derrama económica, en cambio la migración interna sirve para cubrir las necesidades alimentarias como se reportó en el 2000 en los municipios de: Magdalena Teitipac, San Bartolomé Quialana, San Lucas Quiaviní, Santiago Matatlán, San Juan Teitipac, San Sebastián Teitipac, Santa Ana Valle y Villa Díaz Ordaz. Esto es acorde a los resultados que arroja un estudio de Rees, Murphy y Winter (1991) de los emigrantes a la ciudad de Oaxaca, el cual concluye que la región de valles centrales representa el origen de la mayoría de los inmigrantes.

Nueve localidades enlistadas en el cuadro 2, reportan en el 2010 un indicador de intensidad migratoria *muy alto* y *alto*, estas localidades equivalen al 50% del total. El 44.44% lo representa las localidades con un grado *medio* y el 5.5% corresponde a una localidad con un grado de intensidad *bajo*.

Las remesas representan alrededor de la mitad del ingreso corriente monetario, situación que permite a los hogares acceder al mercado de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades (Tuirán, 2002). En el Valle de Tlacolula, seis localidades reportan un incremento de manera significativa respecto al grado de intensidad migratoria en el 2010 en comparación con el 2000. En consecuencia los hogares utilizan la migración como elección principal ante la disminución de las fuentes de ingreso, porque tienen un efecto perceptible en el ingreso familiar al facilitar la compra de bienes de consumo y la inversión en bienes productivos.

**Cuadro 2. Caracterización socioeconómica por municipios del valle de Tlacolula 2000 y 2010.**

AÑO	2000						2010						
	% población analfabeta de 15 años o más.	Grado promedio de escolaridad	Grado de Marginación	Grado de Intensidad Migratoria	% de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Tasa de migración interna	% población analfabeta de 15 años o más.	Grado promedio de escolaridad	Grado de Marginación	Grado de intensidad Migratoria	% de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Pobreza (la suma de pobreza extrema +pobreza moderada).	Tasa de migración interna
Magdalena Teitipac	43.5168	2.01	Muy alto	Medio	91.7769	1.2195	35.8744	3.25	Muy alto	Muy alto	84.8395	94.0	0.8421
Rojas de Cuauhtémoc	7.4468	6.81	Bajo	Alto	69.6262	3.7305	6.9412	7.66	Medio	Medio	52.2	43.0	1.5763
San Bartolomé Quialana	29.5775	3.85	Alto	Muy alto	91.0555	2.4257	28.471	4.43	Muy alto	Muy alto	79.235	86.0	0.2653
San Francisco Lachigoló	10.4564	6.11	Medio	Medio	66.263	5.0742	4.8931	9.02	Medio	Medio	32.622	57.6	3.9804
San Jerónimo Tlacoahuaya	13.9486	6.18	Alto	Medio	77.893	3.7379	10.6929	7.17	Medio	Medio	49.0674	64.8	1.0993
San Juan Guelavía	20.9598	4.87	Alto	Alto	78.2851	3.6556	15.3345	5.61	Medio	Medio	57.0008	85.3	3.0567
San Juan Teitipac	32.5843	4.05	Muy alto	Alto	90.4171	1.456	23.3793	4.76	Alto	Medio	74.6589	89.3	1.2195
San Lucas Quiaviní	42.3904	3.89	Muy alto	Muy alto	91.7595	2.029	35.1351	3.84	Muy alto	Muy alto	84.1785	75.5	0.1221

San Pablo Villa de Mitla	16.0006	5.21	Medio	Medio	82.2222	1.8898	12.0103	6.27	Medio	Bajo	62.8582	78.7	3.2771
San Sebastián Abasco	7.866	5.78	Medio	Medio	85.9722	2.7627	5.0328	6.68	Medio	Alto	72.9196	80.2	0.9107
San Sebastián Teitipac	17.9923	4.32	Alto	Alto	82.0276	4.4316	17.8169	5.65	Alto	Alto	44.7154	68.6	1.166
Santa Ana del Valle	10.8961	5.27	Alto	Muy alto	91.3396	3.2336	9.7739	5.59	Alto	Muy alto	71.7172	68.6	0.5443
Santa Cruz Papalutla	17.8117	4.79	Alto	Bajo	86.1723	7.1117	11.0335	6.07	Medio	Medio	71.3333	73.0	2.683
Santa María Guelacé	9.9804	6.17	Medio	Medio	82.7309	1.8684	5.9022	7.18	Medio	Alto	65.5271	59.0	1.6348
Santiago Matatlán	32.6662	4.31	Alto	Alto	83.586	2.1077	25.7245	5.52	Muy alto	Muy alto	65.5475	86.0	1.0009
Teotitlán del Valle	15.8217	4.08	Alto	Bajo	80.7572	3.2656	13.0495	6.31	Alto	Medio	71.5286	82.0	1.3412
Tlacolula de Matamoros	14.9592	6.15	Medio	Medio	68.2127	2.3829	11.1741	7.78	Medio	Medio	44.8863	55.0	2.4769
Villa Díaz Ordaz	19.4022	4.91	Alto	Alto	92.3967	2.3973	15.4344	5.28	Alto	Alto	73.2089	88.1	1.3896

Fuente: CONAPO, CONEVAL, INEGI 2010. \* Los datos de CONEVAL de pobreza son a partir del 2010.

---

## **Las Economías Locales**

En los sectores económicos del Estado de Oaxaca en el 2009, se reporta que el sector terciario y de servicios son los que aportan más al PIB (Producto Interno Bruto) estatal con 67.78%, le sigue el sector secundario con 25.53% y por último el primario con 6.69%. Por consiguiente, el sector terciario es el que emplea mayor población económicamente activa (PEA), le sigue el sector secundario y en menor aportación el sector primario. Estos datos reflejan que las actividades primarias como la agricultura y ganadería siguen siendo, en concordancia con el sistema de cuentas nacionales 2005-2009, actividades de subsistencia.

La vida económica en el valle de Oaxaca, desde la perspectiva de la producción rural implica una combinación de producción doméstica para el autoconsumo y para el intercambio cercano a la pequeña forma de capital industrial y mercantil, aún con variación de un ramo a otro e incluso de un pueblo a otro (Cook y Binford, 1995).

Gijón, Rees y Reyes (2000) aportan información que permite comprender porque se recurre a otras fuentes de ingresos complementarias a la agricultura. Esta es una actividad muy vulnerable en la Región de Valles Centrales, ya que las parcelas son de temporal aunado a la irregularidad de las lluvias, además son parcelas pequeñas y presentan problemas de tenencia de la tierra.

Los productores rurales directos de este valle pueden obtener dinero mediante la participación de diversas actividades económicas, como la venta de productos agrícolas o de productos de fabricación casera. Algunos de ellos, consumen los productos que satisfacen necesidades de alimentación, como son los productos derivados de la leche. La producción agrícola con más potencial económico se compone de: ajo, alfalfa, flores, maíz y frijol; en lo referente a la producción pecuaria y avícola se integra de la producción de ganado y aves.

En el caso de Rojas de Cuauhtémoc, uno de los municipios encuestado, las principales actividades económicas que se distinguieron en la matriz de contabilidad social fueron: agricultura (consumo propio y comercial), actividades de traspatio (producción de animales), manufactura (productos derivados de la leche), comercio (misceláneas, papelería, carnicería, pollería, panadería, recolección de leña y recolección de chapulines) y servicios (taxis, vulcanizadora, cantina y estética).

Una característica importante que se muestra en la producción de los municipios del valle de Tlacolula en términos porcentuales es que la producción de cultivos básicos no es la más importante. De manera similar la producción de traspatio no representa gran aporte a la producción bruta local. En las localidades que tienen actividad artesanal como se ve el cuadro 3, es de suma importancia y llega a ser la más importante como en Santa Ana del Valle.

Por su parte la producción de cultivos comerciales sólo es importante en la economía de San Sebastián Abasolo. En cambio el comercio y servicios vienen siendo actividades significativas que sobresalen en la economía de esta región como es el caso de Tlacolula de Matamoros que representa un nodo en el que convergen los municipios de este valle y se recibe una mayor derrama económica.

**Cuadro 3. Producción Bruta Local (porcentajes)**

Municipios del valle de Tlacolula	Cultivos para el auto consumo	Cultivos comercial	Ganadería de Traspatio	Artesanías y manufactura*	Comercio y Servicio
Santa Ana del Valle	8.21		7.56	58.56	25.58
San Juan Teitipac	14.65		12.54	20.56	52.25
San Sebastián Abasolo	8.45	7.66	3.77		80.12
Tlacolula de Matamoros	0.29		0.47	1.93	97.31

Fuente: Reporte Oaxacalifornia 2001.

\*Manufacturas para Tlacolula.

Desde la perspectiva macroeconómica, los factores económicos permiten trazar cuánto es la aportación a las economías locales del valle de Tlacolula. Por consiguiente los componentes que más destacan son: el trabajo familiar y el trabajo asalariado; este último es poco menor que el primero, por lo tanto en estas localidades predomina una economía familiar tradicional, como se muestra en el cuadro 4 con San Ana del Valle y San Juan Teitipac. Estas emplean como factor de producción trabajo familiar. Por el contrario el valor de la tierra es pequeño al igual que la del capital y no logra alcanzar el 11% de la aportación al valor agregado o PIB.

San Sebastián Abasolo registra un porcentaje alto de trabajo asalariado y un porcentaje bajo de trabajo familiar, es decir tiene agricultura en pequeña escala que es intensa, lo cual no se da abasto con la mano de obra familiar y recurre a trabajo asalariado.

**Cuadro 4. Estructura del Producto Interno Bruto (PIB)**

Municipios del valle de Tlacolula	% Tierra	% Capital	% Trabajo Asalariado	% Trabajo Familiar
Santa Ana del Valle	3.91	7.65	23.52	64.93
San Juan Teitipac	10.22	4.29	11.78	73.72
San Sebastián Abasolo	4.61	5.42	69.75	20.21
Tlacolula de Matamoros	0.05	0.96	53.05	45.94

Fuente: Reporte Oaxacalifornia 2001.

La economía de Tlacolula de Matamoros es mucho mayor a los demás municipios de este valle. Al integrar uno de los mercados regionales en el que convergen los dieciocho municipios, el factor de producción que más aporta al PIB es el trabajo asalariado. Aunque en el cuadro 4 se aprecia que San Sebastián Abasolo aporta un porcentaje mayor la diferencia estriba que la aportación de Tlacolula en pesos equivale a la aportación de más de la mitad de las dieciocho localidades de este valle.

En concordancia con Malinowski y De la Fuente (1957) los mercados dejan ver los excedentes generados por las familias campesinas, y combinados con los productos especializados han permitido la creación y continuación de centros urbano como es el de Tlacolula. Estos centros han dependido de la agricultura de las áreas rurales que la rodean, constituyendo el principal mecanismo económico de distribución y consumo, es decir, constituye el mercado regional, mostrando a su vez, la organización económica de cada distrito y localidad al que pertenecen.

### **Vinculaciones de las Economías Locales con los Mercados Externos**

Las interrelaciones de las economías locales con el mercado regional dependen de los aspectos de la producción campesina, el uso de bienes producidos y el tipo de consumo como se puede observar en el cuadro 3, en donde se muestra las actividades económicas del sector terciario con mayor porcentaje que del sector primario y secundario, en consecuencia existe mayor dependencia de los municipios del valle de Tlacolula en la economía regional.

Un rasgo de dependencia al exterior se observa cuando el valor agregado de la producción es menor al 50%. La gente gasta más de lo que produce y gana localmente como sucede con San Sebastián Abasolo no alcanzan a cubrir su consumo, véase cuadro 5. En consecuencia los municipios de este valle cubren el déficit con remesas y transferencias de gobierno como lo muestra el cuadro 6 en la columna de ingresos del exterior con porcentajes más altos en promedio que el ingreso local. De la composición de exógeno, el ingreso por remesas internaciones es igual de importante que el ingreso proveniente del resto de México.

**Cuadro 5. Estructura del Producto Doméstico Bruto (porcentajes)**

Municipios del valle de Tlacolula	PIB	Insumos Importados	Insumos Locales	Impuestos (gobierno)
Santa Ana del Valle	64.76	23.16	8.41	3.67
San Juan Teitipac	60.89	18.24	12.50	8.36
San Sebastián Abasolo	46.03	26.46	17.34	10.17
Tlacolula de Matamoros	66.06	11.39	15.72	6.84

Fuente: Reporte Oaxacalifornia, 2001.

Los insumos importados para la producción local reflejan la dependencia de los pueblos a los nodos (Tlacolula de Matamoros y Ciudad de Oaxaca) de la región. Como se observa en el cuadro 5, es mayor el porcentaje de los insumos importados en relación a los insumos locales, es decir se muestra que tanto se adquiere de insumos fuera y dentro de la economía.

Por el contrario se puede ver en Tlacolula de Matamoros que el porcentaje de insumos locales es mayor que de insumos importados y esto es porque se incluye la mano de obra del mercado regional. En lo que se refiere al rubro de impuestos, es desde la perspectiva de aporte a la economía San Sebastián Abasolo aporta más que el resto porque presenta un porcentaje más alto de trabajo asalariado en su economía local.



Los insumos importados representan las vinculaciones de los municipios con el exterior. San Juan Teitipac, San Sebastián Abasolo y Santa Ana del Valle erogan dinero fuera de la economía local al comprar insumos para la producción, al mismo tiempo el gobierno cobra impuestos por esos insumos.

**Cuadro 6. Estructura del ingreso total de los hogares (porcentajes)**

Municipios del valle de Tlacolula	Ingreso local	Ingreso del exterior	Remesas Internaciones	Remesas Nacionales	Transferencias de Gobierno
Santa Ana del Valle	59.87	40.13	78.45	13.09	8.46
San Juan Teitipac	47.24	52.76	32.70	55.00	12.30
San Sebastián Abasolo	27.46	72.54	43.81	47.82	8.36
Tlacolula de Matamoros	47.54	52.46	18.15	72.48	9.38

Fuente: Reporte Oaxacalifornia, 2001.

En concordancia con Gijón *et al.* (2000) en los municipios del valle de Tlacolula el excedente monetario derivado de la producción agrícola, de animales y parte de las remesas se derrama en la Ciudad de Oaxaca y Tlacolula de Matamoros ya que estos mercados concentran las actividades comerciales y de servicios de la región, la primera en mayor proporción que la segunda.

En lo que atañe a la participación de los hogares en el ingreso total en la economía del valle de Tlacolula, lo conforman en mayor proporción los ingresos exógenos y en menor proporción los ingresos endógenos; no obstante al presentarse actividades de producción en artesanías el ingreso local es más alto o igual que el ingreso externo, véase cuadro 6 en el caso del municipio de Santa Ana del Valle.

Los ingresos exógenos los integran las remesas internaciones y las remesas nacionales, en tanto que los ingresos endógenos los conforma el ingreso local y las transferencias de gobierno. Una característica en común es que estas localidades presentan una fuerte dependencia del exterior debido a la participación del ingreso exógeno en el ingreso total de las localidades. El peso de las remesas internacionales es de 55% en San Juan Teitipac, 48% en San Sebastián Abasolo y del 72% en Tlacolula de Matamoros.

### Metodología

Para el análisis de la economía del Valle de Tlacolula, integrada por los municipios de piso de valle que son las dieciocho comunidades, se llevó a cabo una encuesta a una muestra de hogares conforme los lineamientos de la matriz de contabilidad social (MCS). Se utilizaron las MCS del reporte Oaxacalifornia para explicar las economías locales y las vinculaciones con los mercados externos.

Además se realizó un análisis de datos longitudinal, en el cual se utilizaron las bases de datos censales del INEGI, CONAPO y CONEVAL de los años 2000 y 2010, de este último se manejó la metodología

---

de pobreza multidimensional para que en su conjunto se pudiera obtener la caracterización socioeconómica de la región.

En esta fase de análisis se determinó la tasa de migración interna, ya que no viene en las fuentes secundarias de información. Esta tasa se generó mediante los indicadores del censo de población y vivienda del 2000 y 2010. Se calculó de la siguiente manera:

$$\left( \frac{\text{Población de 5 años o más residente en otra entidad}}{\text{población total de 5 años o más}} \right) \times 100.$$

## **Conclusiones**

De la caracterización socioeconómica del valle de Tlacolula se concluye que hubo un ascenso en el nivel de carencias en las necesidades básicas insatisfechas y la intensidad de exclusión aumentó en el valle de Tlacolula. En nueve de los dieciocho municipios se presenta un alto grado de marginación, de las cuales cuatro están en foco rojo con un *muy alto* grado, consecuentemente no gozan los beneficios del proceso de desarrollo como es el caso de la educación que se manifiesta a través del analfabetismo y de la población sin primaria completa.

También al presentar un grado de marginación alto la intensidad migratoria aumenta las economías no tienen la capacidad de generar empleos suficientes que representen una opción bien pagada para la población en edad laboral. Al no haber esta opción el estado no retiene un flujo importante de población que se dirige a otros estados del país y a los Estados Unidos.

En el caso de la población que no recurre a la migración y presenta alto grado de marginación se ubica como pobre moderado, pobre extrema o vulnerables por carencias sociales. De los dieciocho municipios catorce se encuentran en pobreza moderada, dos más en pobreza extrema y dos últimos se ubican como vulnerables por carencias sociales, ya que el ingreso de la población que los habita es superior a la línea de bienestar.

En cuanto a la economía local de este valle la mayoría de los municipios presentan una economía familiar tradicional, enfocados a las actividades del sector terciario de la economía, por eso los flujos de efectivo salen de la localidad. Cuando el trabajo asalariado es significativo es por dos razones; la primera se da en el caso de que el mercado regional concentre la mayor parte de las actividades comerciales como sucede con Tlacolula de Matamoros. Este mercado emplea en mayor proporción mano de obra que el resto de los municipios. Segundo que las actividades del sector primario como la agricultura en pequeña escala son intensas, como lo muestra la estructura del PIB, en donde San Sebastián Abasolo no cuenta con suficiente trabajo familiar por lo que recurre al trabajo asalariado. Esto refleja en cantidades absolutas que las actividades de producción enfocadas a los cultivos comerciales tienen peso para la economía local.

Por último, en las vinculaciones de las economías locales con el exterior se determinó en términos absolutos, que Tlacolula de Matamoros concentra mayor ingreso en relación a los demás municipios del valle. Esta situación se da porque concentra el comercio de la región, tiene la capacidad de concentrar quince veces más los insumos locales y venderlos que el resto de los municipios. Lo insumos importados

representan estas vinculaciones, como es el caso de Rojas de Cuauhtémoc, en donde se detectó que se adquiere maquinaria para moler, picar y desgranar el zacate fuera del Estado de Oaxaca.

En efecto los mercados regionales aglutinan a las demás economías locales mediante el intercambio de dinero, mercancías, mano de obra (comerciantes, panaderos, fruteros, estudiantes, empleados de gobierno, empleados del sector privado). Es por eso que acumulan los excedentes de las demás economías locales y el desarrollo.

### **Fuentes Bibliográficas**

- Adelman, I., Taylor, E. and Vogel, S. (1987). Life in a Mexican Village: A SAM Perspective. The Journal of Development Studies November, Pp.5-24.
- Cook, S. y Binford, L. (1995). *La Necesidad Obliga*. La pequeña industria rural en el capitalismo mexicano. México, D. F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Primera edición en regiones. Pp. 377.
- Cortés, F. (2002). Consideraciones sobre la marginalidad, marginación, pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso. Papeles de Población, 8(31) 9-24. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11203101>
- De la Vega, S. Téllez, Y. y López, J. (2010). Índice de marginación por localidad 2010. Consejo Nacional de Población Editorial. Colección: Índices Demográficos. Capt. 1,2 y 3. 1-15. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx>
- Gijón, A. S., Rees, M. W. y Reyes M. R. G. (2000). Impacto de las Remesas Internacionales. Ciudades, Vol. 47, junio-septiembre, RNIU, Puebla, México. Pp. 34-42.
- Hellen, J. y Higman, S. (2003). *Feeding the market*. United States of America: Kumirian Press.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Sistema de cuentas nacionales de México. Indicador trimestral de la actividad económica estatal 2003-2011*. Aguascalientes: México. INEGI segunda versión. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=17349&upc=702825002384&s=est&tg=285&f=pf=cue&cl=o>
- Malinowski, B. y De la Fuente, J. (1957). *Acta Antropológica. La Economía de un Sistema de Mercados en México*. México, D. F.: Escuela Nacional de Antropología e Historia. Editorial. Época 2. Vol.1. No. 2. Pp. 186.
- Martínez, N. (2013, 17 de noviembre). Procampo favorece más a productores ricos: CONEVAL. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.con.mx/nacion-mexico/2013/procampo-favorece-mas-a-productores-ricos-coneval-966185.html>
- Rees MW, Murphy, AD, Morris EW, & Winter, M. (1991) Migrants to and in Oaxaca City. *Urban Anthropology*. 20(1): 15-30, Spring 1991.
- Reitsma, H., Dietz, T. y De Haan, L. (1992). *Coping with semiardity. How the rural survive in dry-season environments*. Amsterdam: Redaktie Editorial Board. Nederlandse Geografische Studies. ISSN 0169-4839.
- Reyes, Yunez-Naude, Gijón y Reyes (2001). Reporte Preliminar: Impacto de las remesas internacionales en el desarrollo de las localidades expulsoras de población Oaxaca, México. Proyecto Oaxacalifornia. ITO, COLMEX.
- SAGARPA (2013). <http://www.sagarpa.gob.mx/Paginas/default.aspx>
- Taylor, E. y Adelman, I. (1996). Villages Economies. The Design, Estimation, and Use of Villagewide Economic Models. United States of America: Cambridge University Press, First Edition. Pp. 259.

- Taylor, E., Rozelle, S. y Brauw, A. (2003). Migration and Incomes in Source Communities: A New Economics of Migration Perspective from China. Economic Development and Cultural Change. University of Chicago Press.
- Taylor, E., Yúnez-Naude, A. y Hampton, S. (1999). Agricultural Policy Reforms and Village Economies: A computable general-equilibrium analysis from México. Journal of Policy Modeling, Vol. 21 (4). Pp.453-480.
- Tuirán, R. (2002). Migración, remesas y desarrollo. La situación demográfica de México. CONEVAL, Pp.1-12. Recuperado de <http://201.159.134.86/publicaciones/sdm/sdm2002/06.pdf>

## **Desarrollo regional y desigualdad económica en el norte del estado de Sinaloa**

**Francisco Humberto Valdez Sandoval**

Alumno de doctorado en Geografía. UNAM

La investigación tiene el propósito de mostrar la desigualdad económica y social en el desarrollo regional de los municipios que conforman la Región del Norte del estado de Sinaloa (Ahome, El Fuerte y Choix), y a su vez demostrar con la ayuda de instrumentos como la observación, el cuestionario y la entrevista cualitativa abierta a actores sociales, que Choix con su grado de pobreza, marginación y analfabetismo, es el municipio en la Región del Norte del estado de Sinaloa quien presenta el mayor atraso económico y social, por ello se busca encontrar si en el territorio de la zona serrana del municipio se encuentran las potencialidades necesarias para crear una estrategia que dinamice su desarrollo económico y social en beneficio de la población choixense, con el objetivo principal de combatir la pobreza y marginación en la que se encuentran sumergidos los habitantes del alteño y serrano municipio de Choix.

La aplicación de la metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local de Silva Lira (2003) en el presente estudio arrojó que Choix posee áreas y paisajes naturales en interacción directa con las comunidades autóctonas llenas de tradiciones y riquezas culturales, que se convierten en idóneas potencialidades endógenas para crear emprendimientos con base ecológica como la comunidad de Tojinahui. Además, el municipio con mayor pobreza en el Estado de Sinaloa concentra entre sus rancherías y ejidos la vocación en la elaboración de productos artesanales con alto grado de aceptación por los territorios vecinos al alteño y serrano municipio, como lo son el ejido Santana en la producción de coricos y el Ejido Bajosori en la elaboración de ladrillos. Con ayuda de políticas públicas dichas potencialidades se pueden emplear para crear emprendimientos y estrategias rurales con el objetivo de dinamizar el desarrollo sostenible de este territorio.

Palabras claves: Desarrollo regional, desigualdad económica, emprendimientos sostenibles y territorio.

### **Introducción**

En la investigación se resaltan los dos lados de la historia por los que pueden atravesar las localidades, regiones y naciones de un territorio: a) el más deseado por los territorios es el denominado desarrollo, mismo que se logra al aprovechar de manera oportuna y consciente las potencialidades gracias a su base productiva, a la intervención de los actores emprendedores y al adecuado uso de las políticas públicas; b) en el segundo escenario, los protagonistas son todos aquellos territorios o áreas subdesarrolladas que no logran mantener cautiva a su población, por el hecho de no ofrecer las condiciones necesarias que generen bienestar para sus habitantes. Generándose así una desigualdad económica en el territorio compuesta por

territorios desarrollados y subdesarrollados.

## **1. Desarrollo regional**

Recurriendo a lo recomendado por Émile Durkheim en la obra *Las reglas del método sociológico*, de manera inicial abordaremos la definición central de la investigación. El investigador Pedro Brito Osuna considera que el desarrollo regional:

Es el resultado de la articulación de un conjunto de factores que lo propician. Uno de estos factores son las políticas públicas que planean, diseñan e implementan los actores locales y regionales para alcanzar los objetivos del desarrollo, cuestión que supone una nueva manera de comprender las relaciones que deben establecerse entre el gobierno y la sociedad civil (Brito Osuna, 2007: 22).

De la definición anterior, se resume que los territorios con desarrollo económico, son aquellas áreas geográficas en donde la sociedad civil y los gobiernos aplican políticas públicas, trabajando de manera conjunta para lograr el beneficio social, aprovechando sus actividades económicas y las economías externas como fortalezas, a través de esta articulación surge la transformación y bienestar de ciudades y regiones en donde sus habitantes encuentran las condiciones favorables para resolver sus necesidades y expectativas de vida. Por otro lado, Javier Delgadillo Macías señala:

El desarrollo regional se presenta como un objetivo universal, que busca virtualizar las potencialidades productivas y los recursos de las diferentes regiones de un país. Toda región debe maximizar la utilización de su potencial y para ello debe recibir el apoyo de las políticas y beneficiándose de sus recursos naturales (Delgadillo Macías, 1991: 64).

El investigador, advierte que el desarrollo no significa sólo aprovechar mejor los recursos endógenos, el desarrollo regional también se basa en las capacidades locales para aprovechar las oportunidades del contexto externo además de desarrollar procesos, técnicos, políticos e institucionales que permitan endogeneizar efectos favorables para la generación de empleo local, mejorar las capacidades sociales y promover la creación de nuevas acciones a favor de la organización del territorio local.

Al carecer las regiones de los medios necesarios para desempeñar sus funciones territoriales, no se logran los objetivos del desarrollo regional y de las políticas regionales. Ello ocasiona que el desarrollo se presente de manera desigual en la región surgiendo los territorios ganadores y perdedores en el contexto de la globalización, mostrando así una desigualdad económica en la región.

## **2. Desigualdad económica**

Los territorios, regiones y localidades hacen frente a dos posibles caminos: el primero, es aquél que siguieron los territorios ganadores y el segundo, es por el que transitaron aquellos territorios atrasados o subdesarrollados que no lograron avanzar, reflejándose una desigualdad económica entre las localidades de una región:

Las disparidades espaciales en el desarrollo económico y social se mantienen y profundizan por la ausencia de una política de desarrollo regional, es decir una estrategia integral orientada a corregir las hondas asimétricas espaciales y a propiciar la convergencia de las poblaciones hacia niveles satisfactorios de ingreso y bienestar (Calva, 2007: 11).



En esta misma línea de investigación Samir Amin (1999), expone que el desigual desarrollo de las regiones se ha presentado desde la antigüedad y sugiere que hay que esperar a la era moderna para que la polarización se convierta en el subproducto inmediatamente de la integración de la totalidad del planeta en el sistema capitalista. Por otro lado, se argumenta que las regiones no consiguen desarrollarse de manera homogénea sino heterogénea gracias a que las regiones no cuentan con recursos naturales idénticos y fuerzas sociales, los que originan las diferencias al interior del espacio regional, así como en las interacciones con todo el territorio (Beraud Lozano, 1998: 19).

### 3. Sinaloa y su geografía regional

Sinaloa es uno de los estados miembros de la República Mexicana y se le conoce como la tierra de los once ríos o el granero de México, pero su nombre oficial es Estado Libre y Soberano de Sinaloa (Romero, F. et al., 2002: 06). Posee una superficie geográfica de 58,092 km<sup>2</sup> que representa el 3% del territorio nacional (Delgadillo y Torres, 2011: 43). Limita al norte con los estados de Sonora y Chihuahua; al sur, con el estado de Nayarit; al este, con el estado de Durango; y al oeste, con el Golfo de California y el océano Pacífico (Romero, F. et al., 2002: 09). El territorio sinaloense junto con los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora conforman la región del noroeste de México (Bassols, 2005).

#### 3.1 Concentración demográfica

De los 18 municipios de Sinaloa, Culiacán, Mazatlán y Ahome, arrojaron en 2010, el 61.90% de la población total; en cambio los municipios serranos pierden población con relación a los años de 1980 al 2010.

**Cuadro 1. Población de Sinaloa por municipios**

MUNICIPIOS	POBLACIÓN			
	1980	1990	2000	2010
Ahome	254,681	303,558	359,146	416,299
Angostura	44,529	37,324	43,827	44,993
Badiraguato	39,170	37,988	37,757	29,999
Concordia	23,742	26,314	27,815	28,493
Cosalá	18,184	16,975	17,269	16,697
Culiacán	560,011	601,123	745,537	858,638
Choix	32,522	26,167	29,355	32,998
Elota	24,766	30,319	49,471	42,907
Escuinapa	37,666	45,928	50,438	54,131
El Fuerte	81,330	86,074	89,515	97,536
Guasave	221,139	258,130	277,402	285,912
Mazatlán	249,998	314,345	380,509	438,434
Mocorito	59,687	51,674	50,082	45,847
Navolato	--	131,973	145,622	135,603

<b>Rosario</b>	44,740	47,416	47,934	49,380
<b>Salvador Alvarado</b>	52,079	66,659	73,303	79,085
<b>San Ignacio</b>	24,825	24,085	26,762	22,527
<b>Sinaloa</b>	80,820	88,002	85,100	88,282
<b>Población total</b>	<b>1,849,879</b>	<b>2,204,054</b>	<b>2,536,844</b>	<b>2,767,761</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda INEGI 1980, 1990, 2000 y 2010.

El grupo de municipios de Badiraguato, Choix, Cosalá, Mocorito, El Fuerte y Sinaloa tenían en 1990, el 13.9% de la población estatal y en 2010 se redujo a 11.24% reflejándose una pérdida de población entre estos municipios. Igualmente de 2000 a 2010 perdieron población: Badiraguato perdió 7,758 habitantes, Mocorito por su parte redujo 4,235 habitantes. También perdieron población San Ignacio, Elota, Cosalá. Tan sólo Ahome, Culiacán y Mazatlán aumentaron su población de manera considerable de 1980 a 2010 en comparación con el resto de los municipios. Ahome aumentó de 254,681 a 416,299; el crecimiento de la población de Culiacán fue de 560,011 a 858,638; y Mazatlán presentó un aumento de 249,998 a 483,434.

### 3.2 La regionalización de Sinaloa

Bassols Batalla (1984), divide al territorio sinaloense en tres regiones: Bajo Valle del Fuerte–Los Mochis; Valles centro de Sinaloa Culiacán; Valles sur de Sinaloa– Mazatlán. Por su parte el Investigador Arturo Lizárraga Hernández (2010), regionaliza a Sinaloa en Norte, Centro y Sur, el territorio comprendido en cada una de sus regiones es el mismo que considera el Dr. Bassols, es decir, ambos investigadores consideran a los mismos municipios para formar las regiones que conforman al territorio sinaloense.

Para Bassols Batalla y Lizárraga Hernández el Estado de Sinaloa se regionaliza, en la región norte o bajo valle del Fuerte: Choix, El Fuerte, Ahome, Sinaloa y Guasave; La región centro o valles centro de Sinaloa: Badiraguato, Mocorito, Salvador Alvarado, Angostura, Culiacán, Navolato, Cosalá, Elota; y la zona sur o valles sur de Sinaloa: San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

### 3.3 Desigualdad económica en Sinaloa

En 2005, Culiacán, Mazatlán y Ahome en su conjunto reunieron casi el 70% del PIB, también estos municipios son los que presentan mayor dinámica demográfica en la entidad. Sumados a este grupo Guasave (8.53%) y Navolato (6.77%), tenemos que esos cinco municipios concentran 85.5 % del PIB estatal.

**Cuadro 2. Población y PIB per cápita de Sinaloa en dólares para el año 2005.**

MUNICIPIOS	POBLACIÓN 2005	PIB PER CÁPITA 2005
Ahome	388,344	5,973.00
Angostura	42,445	3,613.80
Badiraguato	32,295	711.60
Choix	31,763	2,208.10
Concordia	27,001	3,319.70
Cosalá	17,813	2,621.40
Culiacán	793,730	6,900.10
Elota	46,462	6,026.60
Escuinapa	49,655	3,455.90
El Fuerte	92,585	5,323.00
Guasave	270,260	4,833.40
Mazatlán	403,888	6,869.20
Mocorito	44,217	2,492.60
Navolato	135,681	7,640.40
Rosario	47,394	3,319.70
Salvador Alvarado	76,537	5,690.80
San Ignacio	23,355	2,908.60
Sinaloa	85,017	2,180.40

Fuente: Ibarra Escobar Guillermo E. (2009).

El grupo de los municipios de Badiraguato (0.15%), San Ignacio (0.44%), Choix (0.46%) y Mocorito (0.72%), fueron en 2005 quienes presentaron menos participación en el PIB per cápita estatal, reflejándose en ellos el estancamiento económico y la falta de dinamismo local. Con las anteriores cifras se advierte, la desigualdad y los desequilibrios económicos y sociales en Sinaloa al existir dos territorios, en uno se concentra el progreso, las oportunidades de desarrollo económico y social, la productividad y los mayores ingresos; y en otro se carece de oportunidades para mantener niveles mínimos de bienestar (Ibarra Escobar, 2009).

**Cuadro 3. Índice y grado de marginación en los municipios de Sinaloa.**

MUNICIPIO	INDICE DE MARGINACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL
Ahome	-1.350	Muy bajo	15
Angostura	-0.962	Bajo	14
Badiraguato	0.946	Muy alto	1
Choix	0.567	Alto	2
Concordia	-0.323	Medio	7
Cosalá	0.023	Medio	4
Culiacán	-1.570	Muy bajo	17
Elota	-0.575	Medio	9
Escuinapa	-0.937	Bajo	13
El Fuerte	-0.412	Medio	8
Guasave	-0.834	Bajo	12
Mazatlán	-1.618	Muy bajo	18
Mocorito	-0.222	Medio	6
Navolato	-0.832	Bajo	11
Rosario	-0.681	Medio	10
Salvador Alvarado	-1.366	Muy bajo	16
San Ignacio	-0.200	Medio	5
Sinaloa	0.298	Medio	3

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO 2011.

Entre los municipios de Sinaloa, sólo Badiraguato aparece con grado de marginación muy alto; Choix con un grado alto; El Fuerte, Sinaloa, Cosalá, Elota, Mocorito, San Ignacio, Concordia y Rosario con un grado de marginación medio; Guasave, Angostura y Navolato como bajo; y finalmente los tres municipios mayores Culiacán, Mazatlán y Ahome con el nivel más bajo de marginación, siendo estos tres últimos municipios los que brindan mejor calidad de vida a sus habitantes.

Los indicadores del grado de marginación muestran las desventajas sociales de los municipios pobres. En 2005, sólo 5.01% de la población estatal era analfabeta, pero en Choix el 14.27%, en Cosalá el 12.33%, en Sinaloa el 12.19% y en Badiraguato el 11.75%, este grupo de municipios presentaron los niveles más altos en población analfabeta. Sin embargo, Ahome, Culiacán y Mazatlán son los municipios con niveles más bajos de analfabetismo en Sinaloa.

El índice de marginación consiste en diferenciar estados y municipios del país según el impacto de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Por lo anterior, el índice de marginación contribuye a identificar las

disparidades y desigualdades territoriales existentes entre las entidades federativas y los municipios del país. Para Alfonso Sánchez Almanza, la marginación se relaciona con las carencias o la exclusión socioeconómica, política o cultural de la población frente al sistema dominante y la pobreza se refiere a una situación de bajos ingresos que conduce al subconsumo (Sánchez Almanza, 2000: 19-20).

Se corrobora en Sinaloa la divergencia y desigualdad económica regional al analizar la situación de pobreza en la que viven los municipios sinaloenses, misma que “es resultado del bajo crecimiento económico, ya que de ello depende la generación de empleo y el ingreso de la población, variables básicas en las condiciones de vida” (Sánchez Almanza, 2006: 24).

**Cuadro 4. Situación de pobreza en Sinaloa para el año 2010**

Situación de pobreza	Porcentaje		Miles de personas	
	2008	2010	2008	2010
<b>Población en situación de pobreza</b>	32.5	36.5	886.2	1,009.9
<b>Población en situación de pobreza moderada</b>	28.0	31.4	764.4	869.1
<b>Población en situación de pobreza extrema</b>	4.5	5.1	121.8	140.8
<b>Población vulnerable por ingresos</b>	3.4	7.7	92.6	212.8
<b>Población no pobre y no vulnerable</b>	22.6	22.2	616.9	613.6

Fuente: Elaboración propia a partir de CONEVAL 2010.

En Sinaloa del año 2008 al 2010 el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 32.5% a 36.5%, es decir, aumentaron las personas con al menos una carencia y con un ingreso insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En cuanto a la pobreza extrema también se presentó un crecimiento de 4.5% a 5.1%, Es decir, se agrando el grupo de sinaloenses que tienen tres o más carencias y que además, se encuentran por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que aún si lo asignaran por completo a la adquisición de alimentos no podrían adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

La población en pobreza moderada que concentra a “los individuos con insatisfacción en las necesidades básicas definidas de acuerdo con el desarrollo de cada sociedad” (Sánchez Almanza, 2000: 22), también presentó un aumento al pasar de 764.4 a 869.1 mil habitantes, representando al 31.4% de los sinaloenses en este escenario para el año 2010. Mientras los habitantes vulnerables por ingresos reflejaron un crecimiento al pasar de 3.4% al 7.7% la “población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar”, en los municipios sinaloenses.

La población no pobre y no vulnerable, mostró una disminución de 0.4% al pasar de 616.9 miles de habitantes a 613.6 en esta situación. Siendo precisamente los municipios de Mazatlán, Culiacán, Ahome, Salvador Alvarado y Navolato los territorios con menor porcentaje en pobreza. A los tres municipios con menor grado de pobreza corresponden precisamente las tres ciudades medias del estado de Sinaloa.

En 2010 conformaron el otro lado de la medalla o moneda los municipios con mayor porcentaje de personas en pobreza siendo: Choix, Badiraguato, Cosalá, Sinaloa y San Ignacio. De los cuales Choix, presenta el mayor porcentaje con población en situación de pobreza y pobreza extrema, considerando estas cifras se confirma que este municipio no es sólo es el que presenta mayor estancamiento y atraso económico en la zona norte, sino también muestra el menor dinamismo económico entre los 18 municipios de la entidad. Pues de los 32,998 habitantes de Choix para en el año 2010 son 24,069 (79.1%) los que se encuentran en pobreza y 8,650 (24,069%) en pobreza extrema. Por tal motivo, este territorio requiere de estrategias de desarrollo y políticas públicas que combatan el rezago social y dinamicen el desarrollo económico local y sostenible del municipio.

**Cuadro 5. Municipios con mayor y menor porcentaje de población en pobreza**

MUNICIPIO	POBREZA		POBREZA EXTREMA	
	Porcentaje	Personas	Porcentaje	Personas
<b>Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza</b>				
Choix	79.1	24,069	28.4	8,650
Badiraguato	74.8	23,547	21.1	6,646
Cosalá	66.1	9,039	17.6	2,403
Sinaloa	63.0	55,655	17.4	15,384
San Ignacio	61.3	12,240	9.9	1,985
<b>Municipios con menor porcentaje de población en pobreza</b>				
Mazatlán	28.1	119,926	2.9	12,553
Culiacán	29.8	254,056	3.0	25,544
Ahome	30.6	136,582	3.2	14,227
Salvador Alvarado	32.8	27,475	3.0	2,547
Navolato	33.1	43,721	4.6	6,109

Fuente: Elaboración propia a partir de CONEVAL 2010.

Los municipios de Choix y Badiraguato tanto en pobreza como en marginación muestran los niveles más elevados, con ello se demuestra que las actividades relacionadas con el narcotráfico y la producción de drogas como la marihuana no favorecen en ningún sentido el bienestar social en virtud de que no revierte el estancamiento y atraso económico, sino más bien son constituyen obstáculos que impiden el desarrollo local, pues se presume que estos dos municipios serranos son de los principales territorios productores de drogas en el estado. Además de ser estos municipios los que presentan mayores índices de inseguridad y enfrentamientos entre militares y narcotraficantes en el contexto de una violencia creciente.

#### **4. Situación actual y problemas de la región norte de Sinaloa**

Los investigadores Ángel Bassols Batalla (1984) y Arturo Lizárraga Hernández *et al* (2010), dividieron al territorio sinaloense en tres regiones estratégicamente, coinciden en la agrupación de los municipios para



cada región. Precisamente a la región objeto de estudio en la presente investigación, los investigadores le asignaron el nombre de Región Norte llamada así por el Dr. Lizárraga Hernández o bien del Bajo Valle del Fuerte por el Dr. Bassols Batalla, los territorios que conforman a dicha región son los municipios de Choix; El Fuerte; Ahome; Sinaloa; y Guasave.

De los cinco municipios que dan forma a esta región con referencia a los investigadores antes mencionados, se ha decidido reducir a esta región norte y conformarla por los territorios de los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix, debido a la cercanía geográfica y a la dinámica e interacción socioeconómica que se presume tener entre los tres municipios del norte que colindan con el Estado de Sonora, además de ser estos municipios los idóneos para poner en práctica las teorías de crecimiento y desigualdad económica.

#### *4.1 Concentración demográfica de la Región Norte de Sinaloa*

El dinamismo demográfico en el Norte de Sinaloa se presenta con alto grado de disparidad, ello se puede constatar y a su vez confirmar con las cifras arrojadas en los últimos cuatro censos de población y vivienda que ha elaborado el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Analizando las cifras proporcionadas en el cuadro 1, es preciso destacar la problemática presentada en el municipio de Choix, al mostrar la tendencia al despoblamiento al no observarse un crecimiento poblacional en él. En 1980 se registraron 32,522 habitantes en el municipio; para el año 1990 la población disminuye de manera acelerada a 26,167; en el año 2000 Choix, recuperó población registrándose 29,355 choixenses; y para el año 2010 el municipio logró retener en su territorio a 32,998 choixenses, superando de manera parcial con esta cifra la población de 32,522 que tenía en el año 1980.

Demostrándose con este hecho el inexistente dinamismo en las actividades económicas para retener a su población con oportunidades de empleo. Así, se convierte Choix en un municipio expulsor de sus habitantes, quienes se encuentran en la necesidad de emigrar en busca de oportunidades que no encuentran en su territorio para mejorar sus condiciones de vida. En el año de 1995, El Fuerte presentó la misma dinámica de Choix, al tener un aumento en su población, mismo que para el año 2000 se registro un ligero declive en la cantidad de sus habitantes.

Sin embargo, la situación demográfica para el municipio de El Fuerte, se presenta en un escenario de manera favorable con un ligero crecimiento pero sostenido a lo largo de las cuatro décadas censadas. En el año de 1980, se registraron 81,330 personas que habitaban en el municipio, cifra que aumentó a 86,074 habitantes censados para 1990. En el conteo de población en el que se presentó el crecimiento más bajo fue precisamente en el censo del año del 2000 con un aumento del sólo 3.9% llegando a tener 89,515 habitantes y esta cifra siguió presentando la tendencia en El Fuerte a aumentar su población, pues se contabilizaron en el municipio 97,536 habitantes en el censo del año 2010.

Efectivamente, el territorio que no sólo mantiene cautivo a sus habitantes sino también, es el municipio que presenta mayor dinamismo y crecimiento demográfico es Ahome, quien consigue este crecimiento con la ayuda del desarrollo agroindustrial y sus campos fértiles, su conectividad geográfica y virtual con otras ciudades del país y del mundo e incluso con el servicio de educación superior que ofrecen

---

sus universidades. Con lo anterior además de retener a sus habitantes se convierte en un polo de atracción para la población de los anteriores municipios mencionados de Choix y El Fuerte.

En gran escala se debe al municipio de Ahome y en especial a la ciudad de Los Mochis el hecho de que la región norte del estado presente un crecimiento poblacional en su territorio, ello se pone de manifiesto con los 368,533 habitantes censados para el año de 1980, cifra que para el año 2010 aumentó a 546,833 personas viviendo en la región, concentrándose en este territorio el 19.75% de los habitantes en el Estado de Sinaloa para el año 2010.

#### *4.2 Divergencia económica*

Otro indicador considerado para realizar el comparativo entre los municipios de Ahome, El Fuerte y Choix es el Producto Interno Bruto Per Cápita debido a que ayuda a encontrar el nivel de bienestar socioeconómico de los habitantes. El grupo de los municipios de Ahome y El Fuerte, en su conjunto reúnen el 83.64% del PIB Per Cápita en la zona norte, pues el municipio de Ahome para el año 2005 reportó el 44.23% en el bienestar de sus habitantes y El Fuerte el 39.41% en la Zona Norte. El otro lado de la moneda, lo muestra Choix, quien reúne el 16.35% en la participación del PIB Per Cápita, expresando el nivel más bajo en el bienestar socioeconómico en los habitantes del municipio. En 2005 la Región Norte presentó una participación del 17.74% en el PIB per cápita estatal.

Con las anteriores cifras se advierte, la desigualdad y los desequilibrios económicos y sociales en la Región del Norte de Sinaloa al existir dos territorios, en uno se concentra el desarrollo económico y social y en el adverso el estancamiento económico.

#### *4.3 Desigualdad social*

El desarrollo económico no es el único que refleja desigualdad, sino también el desarrollo social en el Norte de Sinaloa se muestra polarizado debido a que el grado de bienestar presenta heterogeneidad y desequilibrio entre los habitantes de los municipios que conforman la región norte. Lo anterior se exhibe en el cuadro 6 quien muestra el índice y grado de marginación, calculados por el Consejo Nacional de Población en el año de 2010. En primer lugar cabe destacar como en la geografía del norte de Sinaloa, el índice de marginación permite diferenciar en los municipios el impacto global de las carencias que padece la población resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la percepción de ingresos monetarios insuficientes.

El presente diagnóstico permite identificar las desigualdades socio-espaciales que persisten en los municipios del Norte, debido a que el grado de marginación varía para cada uno de los territorios, presentándose en forma de una escalera, en donde se encuentran distribuidos los grados de la siguiente manera: Ahome, muy bajo; El Fuerte, medio; y Choix, alto. Con ello se observa como el municipio de Choix, es quien presenta el mayor número de carencias entre sus habitantes además, de ocupar a nivel estatal el segundo sitio con respecto a este indicador. Por lo que se crea problema estructural de la sociedad choixenses, en donde no están presentes ciertas oportunidades para alcanzar el desarrollo, ni las capacidades para adquirirlas y a su vez se les impiden alcanzar determinadas condiciones de vida.

En cambio en el municipio de Ahome, el índice de marginación establece un parámetro favorable, en donde la sociedad se encuentra con las oportunidades requeridas para alcanzar el desarrollo social y económico, por esta razón este territorio consigue el nivel más bajo en marginación a nivel regional y ocupa a nivel estatal el tercer lugar con menor grado de marginación, reduciéndose en ellos las carencias sociales.

Después de haber analizado la marginación en los municipios objeto de estudio, resulta pertinente conocer la pobreza en la que se encuentran sumergidos los habitantes de la región norte. El municipio de Ahome logra concentrar en su población el nivel más bajo en pobreza, debido a que el 30.6% son los habitantes que se encuentran en situación de pobreza, mientras que la población no pobre y no vulnerable son 107,357 misma cifra que equivale al 24% de su población y la población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo es de casi el 10%.

El Fuerte, ha logrado un crecimiento moderado pero sostenido que se expresa en la Región Norte con el 48.7% de la población en situación de pobreza, además, de estar presentando un crecimiento demográfico en cada decenio. Este municipio, presenta una población no pobre y no vulnerable del 14% que equivale a 12,907 con esta cifra presenta un porcentaje menor al que presenta el municipio de Ahome con respecto a este sector de la población. El Fuerte, contiene una población del 24% con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

Choix, se convierte en el municipio con mayor atraso económico en el Norte de Sinaloa, al presentar casi el 80% de su población en situación de pobreza y el 28.4% de sus habitantes en pobreza extrema. Se recalca que es además, el municipio que ocupa el segundo lugar en marginación a nivel estatal, en este territorio sólo 787 habitantes que equivale al 2.6% son aquellos habitantes no pobres y no vulnerables. Además, el 50.7% de su población se encuentra con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

## **5. El territorio olvidado por el desarrollo económico**

Al conocer la situación de atraso económico y social del serrano municipio de Choix, se requiere encontrar si este territorio cuenta con las potencialidades requeridas para la planeación de estrategias de desarrollo económico local, para dinamizar la economía del municipio. En esta planeación se debe discutir el problema social del narcotráfico y la violencia que se hace presente en el serrano municipio, mismos que propician el subdesarrollo y estancamiento económico y social en el que se encuentran los choixenses, además de no convertirse por esta problemática en un espacio idóneo para el arribo de las inversiones y la creación de empresas y que con ellas surja la generación de empleos.

Con la observación al municipio se percató que la desigualdad existente entre los municipio del norte de Sinaloa, es la misma desigualdad que se hace presente en el serrano municipio y sus ejidos. Al mismo tiempo se observó que son las rancherías y ejidos quienes presentan una mayor pobreza y marginación, además de ser estos territorios los que concentran las mayores áreas con potencial para dinamizar su desarrollo rural. Con la metodología elaborada por Iván Silva Lira (2003) y Francisco Albuquerque Llorens (2011), se construyó una planeación con lo que se elabora una estrategia para el desarrollo económico de este territorio serrano.

**Cuadro 7. Matriz de objetivos y estrategias de desarrollo económico**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>Incrementar el nivel de empleo y el desarrollo económico sostenible</b>
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b>	<b>LINEAS DE ACCIÓN:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Mejorar el capital humano.</li> <li>2) Mejorar la infraestructura y las comunicaciones.</li> <li>3) Desarrollar el sector agrario.</li> <li>4) Emprender actividades de turismo.</li> <li>5) Desarrollar proyectos agroempresariales rurales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1) Masificar el nivel de educación básico en las comunidades para combatir el grado de analfabetismo.</li> <li>1.2) Implementar la formación en el nivel intermedio con profesionalización técnica con especialidades en economía agrícola, ganadera y turística.</li> <li>2.1) Romper el aislamiento geográfico aprovechando el corredor comercial Dallas – Topolobampo.</li> <li>2.2) Promover una imagen local segura y con dinamismo territorial.</li> <li>3.1) Proveer de sistema de riego a las parcelas con productividad rentable.</li> <li>3.2) Diversificar y tecnificar los cultivos.</li> <li>3.3) Transformación de los productos agrarios, añadiéndoles un valor agregado. Es decir, la integración del sector primario al sector industrial.</li> <li>4.1) Convertir a Choix en Pueblo Señorial.</li> <li>4.2) Impulsar emprendimientos de ecoturismo rural con base ecológica.</li> <li>4.3) Promover las festividades tradicionales del municipio con carácter cultural.</li> <li>4.4) Continuar con la convocatoria de torneo de pesca anual en la Presa Luis Donaldo Colosio Murrieta (Huites).</li> <li>5.1) Crear empresas rurales elaboradoras de productos de tradicionales.</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia.

## 6. Conclusiones

Se concluye, con la ayuda ofrecida por la observación directa al municipio de Choix y con la aplicación de las entrevistas cualitativas abiertas a los actores locales claves, que el obstáculo principal que impide dinamizar el desarrollo económico local en el municipio a tiempo actual es precisamente la ola de violencia generada por el narcotráfico, en busca del apoderamiento de las plazas y de la distribución de la droga en el serrano municipio, provocando a su vez enfrentamientos entre los diferentes grupos delictivos y las fuerzas policiacas.

Estos enfrentamientos producen un clima de inestabilidad e inseguridad para la población, pues los habitantes de las comunidades como Picachos y Yecorato han tenido que desplazarse de manera forzada de su territorio a otros municipios e incluso a otros estados, sin importar el abandonar sus orígenes y

---

propiedades, todo ello con el objetivo de buscar seguridad porque vivir en sus comunidades significa exponer su vida y la de su familia. Lo anterior, da paso a iniciar nuevas investigaciones en Choix, con el objetivo principal de buscar estrategias para combatir de manera eficiente el fenómeno social de la creciente inseguridad y violencia en el municipio.

Con este fenómeno social también se ve afectado el nulo sector empresarial y el escaso emprendedurismo existente en Choix, debido a que el serrano municipio no es atractivo para el arribo de las inversiones, pieza clave para el desarrollo local. Este fenómeno también ocasiona que el territorio con potencial turístico no sea aprovechado, pues la situación de inseguridad y violencia convierte a Choix en un territorio no atractivo para el arribo de turistas.

Además, la situación de pobreza dificulta el acceso a los créditos y financiamientos para realizar emprendimientos productivos o bien hacer producir sus tierras y parcelas de temporal. Precisamente el ser una producción de temporal no garantiza a las empresas aseguradoras o a las fuentes de financiamiento que la productividad sea rentable y puedan cubrir su deuda los productores agrícolas con la venta de sus cosechas. Se suma a lo anterior el problema de la sequía al que se enfrentan los productores temporales agrícolas de ajonjolí, cacahuete y sandía año con año, a pesar de tener en el municipio una de las presas más importantes del estado de Sinaloa, el destino de dicha agua represa está reservada para el riego de los valles agrícolas de los territorios vecinos a Choix. Por lo anterior, se recalca la problemática de no poseer parcelas con sistemas de riego para garantizar el éxito de la producción o bien el tener dos periodos de cosecha al año. Las heladas son otro problema, mismo que no presenta una incidencia fuerte en la producción agrícola del municipio, puesto que las actividades de siembra y cosecha en Choix tienen lugar en la temporada de verano y no en épocas de invierno.

Otro obstáculo con incidencia en los productores agrícolas es el acceso al crédito, pues el crédito al que tienen acceso se les otorga de manera condicionada, es decir, el llamado coyote por los agricultores es quien les presta la cantidad solicitada a bajos intereses para realizar el proceso productivo, pero con la condición de ser a ellos a quienes se les venderá la producción total y al precio establecido por el mismo coyote.

Sin duda alguna la falta de inversiones es un problema que frena el desarrollo de Choix, con fuertes inversiones se podrían realizar proyectos ambiciosos en donde se dé un valor agregado a la producción agrícola o bien transformar el ajonjolí o el mismo cacahuete en aceites u otros productos. Es difícil realizarse determinados proyectos, si de manera inicial no se cuentan con sistemas de riego para asegurar los insumos necesarios para la transformación de determinada materia prima en un producto terminado. Posteriormente se verían en la necesidad de comprar los insumos al exterior del municipio por la insuficiencia en el aprovisionamiento. Lo ideal sería inyectar una inversión fuerte para poder crear una cadena de suministro y de transformación en el mismo municipio y a su vez crear una generación de empleos para los habitantes. Siendo la falta de empleo en el municipio uno de los principales factores que ocasionan la expulsión de la población en Choix. Sin embargo las inversiones que se han destinado a Choix, están encaminadas a la extracción de los recursos mineros que posee su territorio.

En cuanto a la extracción de los minerales no se presenta una postura negativa, estamos conscientes que en parte los empleos generados ayudan en el sostén de las familias y a combatir de

manera gradual el problema de la pobreza. Nuestra postura está en contra de las prácticas insostenibles que son empleadas por las organizaciones para su extracción, mismas que no son amigables con el medio ambiente al afectar y a la vez disminuir la diversidad natural, ni tampoco son amigables con la sociedad por las repercusiones presentadas en la salud de los habitantes en donde se encuentran ubicadas las empresas mineras. El argumento consiste en disminuir la pobreza con las actividades sostenibles en el territorio, en donde se aprovechen los recursos endógenos a la par con los factores externos siempre considerando estas actividades sean amigables con el entorno ambiental y la población, para ello se requiere del capital social organizado y consciente al aplicar actividades sostenibles en el aprovechamiento del potencial.

Entre el potencial encontrado en el municipio se detecta a los ejidos como territorios que dan cobijo y han conservado vocaciones productivas que a su vez le dan identidad territorial a sus comunidades. Ejemplo de ello es Santa Ana, con su aún producción artesanal de coricos que ha dado sostén económico a sus habitantes a través de generaciones y el ejido Bajosori es otro claro ejemplo de una comunidad con una identidad basada en una actividad productiva, en este caso la producción de ladrillos, pues a palabras de los ejidatarios surge el comentario “nosotros no nos miramos en otro empleo que no sea labrar el lodo, esto ha sido un empleo que nuestros abuelos enseñaron a nuestros padres y ahora estamos involucrando a nuestros hijos en el trabajo de hacer ladrillos”. Tanto en Santa Ana como en Bajosori, en los años considerados para el análisis, no son de las localidades del municipio de Choix expulsoras de su población. Se le atribuye, a sus vocaciones productivas e identitarias el hecho de que retengan estos territorios a su población.

Otro potencial relevante en Choix se obtiene por tener a la presa Huites en el municipio, a lo largo de la presa la actividad pesquera es la única actividad económica generadora de empleo por este potencial. Sin embargo, ejidos como Baca y El Reparó por su ubicación geográfica pueden aprovechar las corrientes de agua de esta presa e instalar sistemas de riego en sus parcelas y así tener una cosecha más productiva por los agricultores y además la presa Huites se puede convertir en el detonante más importante en materia turística en el municipio.

## **7. Bibliografía**

- Alburquerque, Francisco. (2011). “Notas sobre la evaluación de proyectos de desarrollo territorial” en Desarrollo económico local. [En línea]. España, disponible en: <http://www.delalburquerque.com/images/subidas/file/evaluaciondproduc.pdf> [Accesado el día 11 de octubre de 2013]
- Amin, S., (1999) *El capitalismo en la era de la globalización*. España, Paidós Ibérica S.A.
- Bassols, Á., (2005) *Geografía socioeconómica de México: aspectos físicos y económicos por regiones*. Octava edición. México, Trillas.
- (1984). *Geografía, subdesarrollo y marxismo*. 2da ed. México, Nuestro Tiempo, S. A.
- Beraud, J., (1998) *Retos urbano – regionales de Sinaloa ante la globalización*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Brito, P., (2007). *Desarrollo Regional y Migración*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Calva, J., (2007) *Políticas de desarrollo regional*. Vol. 13, México, Universidad Nacional Autónoma de México - Miguel Ángel Porrúa - Cámara de Diputados LX Legislatura.



- CONAPO – Consejo Nacional de Población. (2011). “Índices de Marginación 2010” en CONAPO. [En línea]. México, Disponible en: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/CapitulosPDF/Anexo%20B3.pdf> [Accesado el día 17 de marzo de 2012].
- CONEVAL – Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). “Pobreza y rezago social 2010 Sinaloa” en CONEVAL. [En línea]. México, Disponible en: <http://web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Sinaloa/principal/25triptico.pdf> [Accesado el día 19 de enero de 2013].
- (2010). “Medición de la pobreza en México 2010, a escala municipal” en CONEVAL. [En línea]. México, Disponible en: [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion\\_municipios.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion_municipios.es.do). [Accesado 03 de diciembre de 2011]
- Delgadillo, J., (1991) “Territorio, estado y transnacionalización, el papel del desarrollo regional” en Ramírez, B. (comp.), *Nuevas tendencias en el análisis regional*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Delgadillo, J. y F. Torres, (2011) *Nueva geografía regional de México*. México, Trillas.
- Durkheim, É., (1986) *Las reglas del método sociológico*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra, G., (2009) *Ensayos sobre el desarrollo económico regional de Sinaloa*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa / Instituto Sinaloense de Cultura / Juan Pablos Editors, S.A.
- INEGI - Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). “Censo de Población y Vivienda 2010, Principales Resultados por Localidad” en INEGI. [En línea]. México, Disponible en: [http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta\\_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est](http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est). [Accesado el día 18 de agosto de 2012].
- (1980). “X Censo General de Población y Vivienda, 1980” en INEGI.. [En línea]. México, Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=16950&upc=0&s=est&tg=121&f=2&cl=0&pf=Pob&f=0> [Accesado el 09 de septiembre de 2012].
- Lizárraga, A., et al (2010). *Procesos y efectos de la emigración sinaloense al extranjero*. México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Romero, F.; Tejada, J. y R. Jaramillo (2002). *Sinaloa. Historia y Geografía Tercer grado*. Cuarta edición. México, Secretaría de Educación Pública.
- Sánchez, A., (2006). “Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets” en *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. Vol. 37, Número 145. México, Abril – Junio 2006, pp. 11 – 30.
- (2000) *Marginación e ingresos en los municipios de México. Análisis para la asignación de recursos fiscales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Silva, I., (2003) “Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local”, En *Instituto Americano del Caribe de Planificación Económica y social, Gestión pública* [En línea], No. 42, Noviembre de 2003, Santiago de Chile, Naciones Unidas, Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.PDF> [Accesado el día 17 de febrero de 2013].

## **Desigualdad y marginación en Chiapas**

**Teodoro Aguilar Ortega**

UAER-UNAM, sede la Ciénega

teo\_aguilar@humanidades.unam.mx.

### **Introducción**

El desarrollo económico es un proceso de mejoramiento y transformación estructural que promueve el incremento gradual y continuo del bienestar humano (Aguilar, 2012: 38). Implica un incremento gradual y sostenido del bienestar humano y es un indicador clave de la calidad de vida de una sociedad; de lo contrario, cuando este indicador es muy restringido esa sociedad. También se concibe como un proceso constante y sostenido que mejora las condiciones de vida de los habitantes de una localidad, entidad federativa. Es decir, todo proceso de desarrollo tiene una base territorial ya que es en este espacio donde se llevan a cabo los procesos sociales y económicos. Por lo tanto, el desarrollo económico se asocia a cuestiones económicas como el incremento de la producción, la distribución del ingreso y el progreso tecnológico, mientras que en el ámbito social tiene que ver con la disponibilidad de servicios sociales.

Históricamente el desarrollo en México se ha expresado en distorsiones territoriales producto de una excesiva concentración económica, centralidad de las decisiones políticas y desigual distribución de los beneficios. Esta diferenciación espacial se hizo más evidente mediante la ubicación geográfica del aparato productivo, la inequitativa distribución del ingreso y la desigual calidad de vida de la población, elementos que favorecieron a algunas entidades del centro y el norte del país, quedando marginado el sur y el sureste de nuestro país.

Por lo anterior, el objetivo de este documento es hacer una revisión del incremento de la pobreza y la marginación en Chiapas que es resultado de esta desigualdad en nuestro país y que se ha ido incrementando con los años. Para el caso chiapaneco, la pobreza y la marginación son componentes de un mismo fenómeno que se expresan de manera territorial y social. Se parte de la hipótesis que en esta entidad se ha incrementado la pobreza y la marginación en los últimos veinte años.

### **Desigualdad y pobreza en México**

Las desigualdades en nuestro país son producto de un largo proceso que se ha fortalecido por el modelo neoliberal actual que ha generado una dinámica de acelerado deterioro social y territorial, que a su vez han llevado a un incremento en las desigualdades territoriales en México. Lo anterior fue resultado de la desarticulación de muchas cadenas productivas por someterlas de manera abrupta a las reglas del mercado global que imponen pautas de consumo y presionan a los gobiernos a que acepten inversiones extranjeras en los sectores más rentables de su economía, que sólo benefician a los inversionistas

Sin embargo, toda esta dinámica del capital global favorece la concentración de la producción industrial en ciertos polos de desarrollo de algunas entidades; los cuales sirven de atracción, tanto del capital como de la fuerza de trabajo (aunque el capital sigue concentrado en unas cuantas manos, aunque se disperse en el territorio y en algunas ciudades);<sup>268</sup> sin embargo, esta concentración de capitales limita el crecimiento del resto de las entidades federativas, las llevaba a un empobrecimiento gradual y a un incremento en las desigualdades internas. En este sentido, existen tendencias a la concentración de las actividades económicas más rentables en determinadas entidades o ciudades.<sup>269</sup>

Por lo que las entidades pobres tienden a empeorar su situación en el largo plazo, además esta localización geográfica de la actividad económica es resultado del funcionamiento de los mercados y de la facilidad de transportar, importar o exportar materias primas y productos terminados, es decir, de la infraestructura económica y de transporte (estas condiciones generalmente se concentran en algunas entidades de nuestro país, sobre todo en el centro y norte). Aunque en general, las desigualdades territoriales son parte inherente del sistema capitalista y dichas desigualdades se reproduce en diferentes ámbitos, como el sectorial, territorial, así como en las diferentes esferas de la sociedad, la economía, la política, e incluso la cultura. En este sentido, la globalización sólo acentúa o refuerza esas diferencias o asimetrías.

Estas asimetrías existentes y palpables, han propiciado un incremento significativo del rezago social entre las entidades más pobres, en este sentido, la marginación y extrema pobreza tienden a concentrarse en las entidades más atrasadas, en donde no existen las condiciones ni las oportunidades necesarias para que la población tenga un buen nivel de vida. Aunque se reconoce que algunas de las desigualdades entre diferentes entidades del país, son producto de las inequidades en la generación del Producto Interno Bruto y no sólo constituyen un problema de igualdad, sino que generan grandes trabas al desarrollo económico y social del agregado nacional. De hecho, la conjunción de procesos económicos, sociales y políticos del país han dado lugar al surgimiento de una especie de regionalismos, los cuales son:

- Los ligados al creciente proceso de integración internacional y globalización económica (regiones industriales del norte del país).
- Los relacionados con la crisis e inconsistencias de política económica (valles agrícolas de Sonora y Zacatecas).
- Los vinculados a rezagos socio-económicos históricos y endémicos de regiones (Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo).

Es decir, las entidades que conforman la región Sur de nuestro país han sido las que más daños han sufrido con la apertura externa, la escasa infraestructura con que cuenta no le permite competir con los nuevos requerimientos del mercado externo y esto las mantiene excluidas del proceso de crecimiento económico

---

<sup>268</sup> Aunque en general, los movimientos del capital están determinados, en gran medida, por la existencia de una serie de factores como subordinación política por parte de los gobiernos, por la seguridad jurídica del capital y de la propiedad, pero también su entrada a un país está determinada por las condiciones generales de explotación económica prevalecientes (como bajos salarios, alta productividad, nulas demandas laborales y mínimas condiciones generales de los trabajadores, entre otras) y que de no existir se convierten en demandas centrales de los inversionistas (Ornelas, 2002).

<sup>269</sup> Si actualmente en el ámbito mundial existe una desigual distribución geográfica de la actividad económica, ésta es el resultado de la nueva división internacional del trabajo, la cual tiende a ubicar plantas fabriles, que requieren de grandes cantidades de mano de obra, en muchas regiones del planeta.

por lo que esas entidades han sido las grandes perdedoras del nuevo contexto mundial en que México está inserto (CHAMBOUX-LEROUX, 2002). En este sentido, las entidades que integran la región Sur de México quedaron excluidas del proceso de creación de infraestructura debido a que no tuvieron importancia para el capital internacional. Además de que carecen de recursos para insertarse de manera más o menos aceptable al modelo de apertura externa que se viene desarrollando desde hace más de tres décadas en nuestro país.<sup>270</sup>

Todo ese proceso se vio fortalecido con la entrada en vigor del TLC, la diferencia económica entre el norte y sur del país se incrementó, esto ha sido producto del modelo económico de apertura que tiende a favorecer más a aquellos espacios que han acumulado a lo largo del tiempo las mejores condiciones de infraestructura productiva, ventajas en su ubicación geográfica y existencia de mano de obra calificada. Es por ello que la polarización en el desarrollo regional de México podría asociarse con los procesos de especialización económica adoptados en cada entidad, tomando ventaja los estados que han implementado el modelo maquilador y rezagándose aquellos en los que hay propensión hacia las actividades primarias.

### **Pobreza y marginación**

La pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se define como la situación de una persona que tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios suficientes para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, en factores como: educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios básicos y suficientes en la vivienda, acceso a la alimentación y seguridad social (CONEVAL, 2012, s/p). En este sentido, la pobreza es la carencia de recursos, monetarios y no monetarios, necesarios para satisfacer las necesidades de una familia o un individuo, sin que se tenga la capacidad y oportunidad de producir u obtener esos recursos.

Aunque la pobreza y la marginación son fenómenos relacionados entre sí y tienen como base principal la falta de ingreso, una carencia de bienes materiales y las personas no tienen la capacidad para adquirirlos. Por lo que, la pobreza y la marginación tienden a concentrarse en mayor medida en ciertas entidades de nuestro país, donde no existe una dinámica económica que promueva la creación de empleos que la sociedad requiere. Esta falta de actividad económica limita la obtención de ingresos y coloca a las familias en situación de pobreza.

De hecho, las áreas donde tradicionalmente se ha concentrado la pobreza han experimentado un incremento en la marginación y pobreza extrema.

Es decir, otra forma de medir la pobreza es a través de la marginación, la cual es un fenómeno asociado a la ausencia de satisfactores que permiten una buena calidad de vida y se expresa como la exclusión de grupos sociales de los beneficios del desarrollo y sus productos. Oficialmente se define como el porcentaje de población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas (CONAPO, 2011: 11). En este sentido, la marginación agrupa a todos aquellos individuos

---

<sup>270</sup> Los estados que forman parte de las regiones “perdedoras” de acuerdo a Chamboux-Leroux son: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Yucatán, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas.

---

que se han quedado fuera de los beneficios de la riqueza generada por el desarrollo nacional y que tienen insatisfechas sus necesidades esenciales; es decir, que carecen de los factores básicos del desarrollo (Torres, 2009: 152).

Para ello se utiliza el índice de marginación, el cual fue establecido por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) es un indicador que permite medir en nuestro país la falta o carencia de los factores del desarrollo, como son una vivienda adecuada, un ingreso suficiente y una educación de calidad. El índice se construye a partir de nueve indicadores socioeconómicos que señalan el rezago o déficit en que padecen las comunidades estudiadas, por ello, indican el nivel relativo de privación en el que se encuentra la población en cada entidad federativa o municipio.<sup>271</sup> A través de estos nueve indicadores CONAPO considera que es posible medir el grado de marginación en que se encuentra una localidad. La carencia de alguno de estos indicadores es una muestra de que existe un cierto grado de atraso en el bienestar de la población.

En México, en 2010, las tres entidades con mayor marginación son: Guerrero, Chiapas y Oaxaca, con un índice superior a las dos unidades y un grado Muy Alto de marginación. Por otra parte, ocho entidades tienen un grado Alto de marginación y se ubican en el siguiente orden: Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Tabasco, Campeche y Yucatán. Actualmente, el 11 por ciento de la población nacional se distribuye en las tres entidades con el mayor grado de marginación. En esas tres entidades las tasas de analfabetismo son las mayores del país, superan el 16 por ciento, a la vez que más del 55 por ciento de su población ocupada registra ingresos reducidos.

Además, el 25 por ciento de la población nacional se ubica en las ocho entidades con grado Alto de marginación: Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Tabasco, Campeche y Yucatán. El promedio de analfabetismo en esas entidades es del 9.4 por ciento, aunque cuatro de ellas tiene un porcentaje superior al 10.2 por ciento (en el país el promedio es del 7 por ciento). Entre las entidades con los mejores indicadores educativos están el Distrito Federal y Nuevo León tienen apenas el 2 por ciento de analfabetismo entre las personas mayores de 15 años. El nivel de rezago educativo también es considerable en algunas entidades, en Chiapas, Guerrero y Oaxaca más del 32 por ciento de la población de 15 años o más no ha completado su educación primaria.

La mayoría de estas entidades se caracterizan por la existencia de un gran número de comunidades indígenas las cuales tienen como rasgo característico la extrema pobreza en que viven y la alta marginación que prevalecen como signos estructurales de la vida de sus comunidades (como sucede en otras partes del país), habitan por lo general, en localidades rurales, dispersas y aisladas, carentes de servicios públicos y escasa comunicación.<sup>272</sup>

---

<sup>271</sup> Los nueve indicadores utilizados en la construcción del índice de marginación son los siguientes : Condición de alfabetismo; Nivel de instrucción; Vivienda con drenaje; Disponibilidad de electricidad; Disponibilidad de agua entubada; Viviendas con hacinamiento; Viviendas con piso de tierra; Población en localidades rurales; Ingreso por trabajo

<sup>272</sup> La población indígena se concentra principalmente en los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, parte del estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, toda la península de Yucatán, Michoacán, Nayarit, Durango, Chihuahua y Sonora. Y es prácticamente en todas las zonas donde habitan los pueblos indígenas, que se resienten de manera grave las consecuencias de la descapitalización del campo, la falta de inversión productiva, la baja productividad, los altos niveles de erosión del suelo y las escasas posibilidades de agregar valor a sus productos (Cordera, 2001).

Es decir, la pobreza se ha acentuado en algunas entidades que históricamente han sido las más atrasadas. A la cabeza de esta lista se encuentran los tres estados más pobres de la República: Chiapas, Oaxaca y Guerrero, pero reforzados por algunas entidades como Veracruz, Puebla, Hidalgo y Michoacán. Estas entidades presentan un atraso social significativo, en comparación con las demás entidades del país. Estas entidades se caracterizan por la existencia de vastos espacios aislados del desarrollo y marginados que corresponden a zonas de difícil acceso por su relieve montañoso. Todo ello ha generado que actualmente México sea un país con crecientes contrastes pues la pobreza ha ido en aumento; pero no se distribuye equitativamente en todo el territorio nacional sino que existen algunas entidades que por sus características particulares han concentrado los mayores niveles de pobreza.

### **Pobreza en Chiapas**

La pobreza y la marginación se encuentran distribuidas de manera desigual en el territorio nacional como consecuencia de la inequitativa distribución espacial de los servicios e infraestructura, generando espacios de exclusión. Una de las entidades que más han sufrido de pobreza y marginación es Chiapas, que tradicionalmente ha sido la más pobre de nuestro país. De hecho, los datos sobre pobreza y marginación muestran que estos fenómenos han aumentado en los últimos 20 años en la entidad.

En 1990 uno de cada tres chiapanecos no sabía leer o escribir, para el año 2000 este porcentaje bajó al 23 por ciento. Para 2010 Chiapas sigue siendo el estado con mayor proporción de analfabetismo del país, el porcentaje de personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir en la entidad es de 21 por ciento (por encima de Guerrero y Oaxaca que tienen el 19 y 18 por ciento respectivamente), muy por encima del 9 por ciento nacional.

Otro dato que respalda que Chiapas es la entidad más atrasada de nuestro país, es que si bien en 1990 había 2.3 millones de pobres. Sumado a ello, sobrevivían 1.2 millones sin agua, otros 1.5 millones sin piso firme y un millón de chiapanecos sin drenaje. En ese año Chiapas superó a todas las demás entidades en concentración de pobres y marginados y fue catalogada como la entidad más pobre del país, pues tenía también el mayor grado de analfabetismo, el que contaba con el mayor porcentaje de población sin electricidad en sus hogares, la entidad donde se padecía una mayor proporción de hacinamiento y en el que más individuos ganaban dos o menos salarios mínimos (CONAPO, 1990).

De hecho, los indicadores educativos han ido a la baja en Chiapas, mientras en 1990 el 34 por ciento de los chiapanecos mayores de quince años no habían terminado la primaria, en el año 2000 ese porcentaje fue del 50 por ciento, aunque en 2010 fue del 37 por ciento (sólo detrás de Zacatecas que tiene el 35 por ciento). Muy lejos del promedio nacional que es de 19 por ciento y aún más de la entidad con el mejor indicador, el Distrito Federal con apenas el 8 por ciento de su población mayor de 15 años sin primaria terminada.

Además, los datos de CONEVAL señalan que en 1990 el 46 por ciento de la población en Chiapas no contaba con ingresos para alimentarse, mientras que en 2010 dicho porcentaje se incrementó al 48 por ciento. Lo que sitúa a esta entidad como la que tiene un mayor porcentaje de población desnutrida y subalimentada, por encima de Guerrero, que se encontraba en el segundo lugar de este indicador; sin embargo, tenía el 38 por ciento de población mal alimentada. En el ámbito nacional, esta cifra es del 18 por



---

ciento; es decir, la mayor cantidad de gente sin capacidad de alimentarse bien se encuentra en estas dos entidades.

Sin embargo, veinte años después en Chiapas sigue aumentando la pobreza, mientras en 1990, el 75 por ciento de la población del estado no tenía ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas patrimoniales. Hoy la cifra asciende a 78 por ciento. A nivel nacional, la pobreza ha disminuido de 53 a 51 por ciento en el mismo periodo. Pero Chiapas ha sido uno de los cuatro estados que han aumentado su pobreza; además, en 2010 sigue siendo el estado más pobre de México. Datos de la CONEVAL suponen que la pobreza en la entidad se ha incrementado en 2010, pues en ese año hay un mayor número de chiapanecos pobres que en 1990.

Otro ejemplo es que mientras si bien en el año de 1990 el 46.2 por ciento de los chiapanecos se encontraba en situación de pobreza alimentaria, ya para el año 2000 se habían incrementado en 53.3 por ciento; es decir, en el año 2000 la mitad de los chiapanecos no contaba con los ingresos suficientes para adquirir la canasta básica alimentaria. Situación que no varió mucho en 2010, pues en ese año el 48.6 por ciento de los residentes de Chiapas no cuentan con los recursos suficientes para alimentarse. En 20 años, se puede asegurar con estos datos que uno de cada dos chiapanecos no cuenta con ingresos suficientes ni siquiera para poder comer, de ahí la gravedad del caso chiapaneco.

Sumado a ello, la pobreza muestra una más de sus caras en Chiapas, pues mientras en 1990 el 55.1 por ciento de los chiapanecos se hallaba en situación de pobreza de capacidades, para el año 2000 ya habían llegado al 61.5 por ciento, aunque para el 2010 bajó ligeramente ese porcentaje y se ubicó en el 58 por ciento. En otras palabras, dos de cada tres chiapanecos no alcanza a comprar los bienes y servicios necesarios para una vida digna como salud, educación, vestido. Prácticamente menos de la mitad de los chiapanecos apenas ganan para comer.

En cuanto al desagregado de pobreza, respecto a la pobreza de patrimonio; es decir, aquellas personas que no cuentan con ingresos para adquirir bienes y servicios como esparcimiento, artículos que significan un patrimonio como una casa, un auto, incluso una lavadora, estufa o refrigerador, en Chiapas 1990 había un 75.1 por ciento de su población en esta pobreza, para el año 2000 esa cantidad se incrementó en 79.1 por ciento y en 2010 en 78.1 por ciento. Es decir, ocho de cada diez personas en Chiapas que no tienen ingresos para tener una vida digna y adquirir los bienes necesarios. Bajo este panorama, la pobreza en Chiapas se ha ido incrementando año tras año, sobre todo un dato alarmante es que uno de cada dos chiapanecos no puede adquirir una canasta básica alimentaria, de ahí se entiende el por qué los porcentajes de desnutrición infantil en Chiapas son los más altos de todo el país, pues el ingreso de los padres de familia no les alcanza ni siquiera para comer.

Entre los trabajadores asalariados el porcentaje de individuos económicamente activos con ingresos de dos o menos salarios mínimos es del 69 por ciento en 2010, aunque esto más bien responde a las condiciones generales del país donde gran parte de la fuerza de trabajo se ha dirigido en la economía informal debido principalmente a las malas condiciones económicas de nuestro país y en donde la generación de empleos ha sido muy restringida en los últimos 30 años. Aun así, Chiapas es el estado con mayor número de individuos con estas condiciones de ingreso, tal y como lo era en 1990.

Otro ejemplo de la pobreza en Chiapas es que si consideramos el Desarrollo Humano, la entidad se ubica en la última posición, tanto en el año 2000 como en 2010, sólo detrás de Oaxaca y Guerrero. Su índice de Desarrollo está muy por debajo de la media nacional que en 2010 fue de 0.832, mientras que el de Chiapas fue de sólo 0.761. Por su parte, el Distrito federal mostró un Índice de Desarrollo en ese año de 0.897. Es decir, Chiapas está 136 centésimas por debajo de la entidad mejor pensionada en este indicador de bienestar, parece pequeña la cifra; sin embargo, pasaran varias décadas antes de que Chiapas alcance ese Índice de Desarrollo.

### **Marginación en Chiapas**

Históricamente Chiapas ha sido una entidad con graves problemas de pobreza y marginación, en 1990, cuando se comenzó a medir la marginación, la entidad se ubicó en la primera posición.<sup>273</sup> En ese año, detrás de Chiapas se ubicaban Oaxaca y Guerrero, las tres entidades tenían un grado muy alto de marginación. En cuanto al análisis municipal, en 1990 Chiapas no contaba con ningún municipio catalogado como de muy baja marginación (en ese año Chiapas tenía 111 municipios). Sólo seis de ellos tenía un grado bajo y 12 un grado medio. Es decir, 93 municipios chiapanecos mostraban un grado alto o muy alto de marginación. En ese año, de los 3.2 millones de chiapanecos, el 64 por ciento de ellos, habitaba un municipio con un grado alto o muy alto de marginación; es decir, dos de cada tres chiapanecos habitaba un municipio con graves carencias. En números absolutos el porcentaje representaba 2.1 millones de Chiapanecos.

Para el año 2000 Chiapas continuo ocupando la primera posición como la entidad con mayor marginación, seguida de Guerrero y Oaxaca, que intercambiaron posiciones, los tres estados mantuvieron su estatus de muy alta marginación. Para ese año la entidad contaba con un municipio con un grado muy bajo de marginación, la capital del estado. Sin embargo, sólo un municipio tuvo un grado bajo de marginación (en 1990 fueron seis), mientras en ese mismo año seis mostraban un grado medio de marginación (en 1990 fueron 12). Es decir, en el año 2000, 111 municipios chiapanecos contaban con un grado alto o muy alto de marginación (para el año 2000 ya había 118 municipios en Chiapas, cantidad que se mantienen hasta la fecha). En ese año, Chiapas ya era habitado por 3.9 millones de personas, de las cuales el 71.8 por ciento habitaba un municipio con graves carencias, en términos absolutos ese porcentaje representaba a 2.8 millones de chiapanecos.

Ya para 2010, de los 118 municipios con que cuenta Chiapas, sólo uno de ellos cuenta con un grado muy bajo de marginación. Misma cantidad para aquél municipio que cuenta con un grado muy bajo (misma situación que en el año 2000) y 29 municipios tenían un grado medio (en el 2000 fueron seis y en 1990 12). Eso significa que 97 municipios chiapanecos están catalogados como de alta y muy alta marginación. Si para el 2010 la entidad cuenta con 4.8 millones de habitantes, significa que en ese año el 55 por ciento de su población habita municipios muy marginados, algo así como 2.6 millones de chiapanecos.

No obstante también Chiapas tuvo mejoras en algunos de sus indicadores de bienestar social, como por ejemplo, una mejora en la vivienda como pisos de cemento, electricidad y drenaje, servicios que aumentaron 26, 18 y 22 puntos porcentuales de cobertura, respectivamente. Aunque también tuvo

---

<sup>273</sup> Aunque este indicador se lee a la inversa, el primer lugar es el último en bienestar social y el último lugar en marginación es la entidad donde se encuentran las mejores condiciones de bienestar humanos. En este caso en 2010, el Distrito Federal se encuentra en la última aposición y Guerrero, en la primera.

retrocesos en algunos de estos indicadores, pues en 2010 el cinco por ciento de la población carece de drenaje y 3.8 por ciento de electricidad (a nivel nacional los porcentajes son 3.5 y 1.7 por ciento, respectivamente).

Si bien el porcentaje de población que habita municipios con un grado alto o muy alto de marginación se incrementó en el año 2000 para luego descender en el año 2010, el porcentaje sigue siendo muy alto. Si en 1990 dos de cada tres chiapanecos habitaban un municipio con graves carencias, en el 2000 fue tres de casi cuatro de cada cinco, para finalmente situarse en un promedio de uno de cada dos. De hecho, el que esta entidad haya descendido una posición, con respecto al 2000, no significa que haya reducido su marginación, pues de hecho, su índice se incrementó de 2.36 en 1990 a 2.53 en 2010. Más bien esta entidad retrocedió una posición no porque su marginación haya disminuido sino porque en Guerrero se ha intensificado la marginación desde 1990 a la fecha.

### **Desigualdad y pobreza en Chiapas**

De acuerdo con datos de CONEVAL en 2010, Chiapas, Guerrero y Oaxaca se mantienen como los estados más pobres del país donde, en promedio, 40 por ciento de la población carece de los ingresos necesarios para adquirir la canasta básica alimentaria, cuando en los años noventa se ubicaba en 42 por ciento. El nivel de rezago que comparten los tres estados es resultado de condiciones estructurales, como el hecho de que más de 40 por ciento su población carece también de los ingresos necesarios para efectuar gastos en salud y educación y más de 60 por ciento no tiene los recursos necesarios para acceder a satisfactores como vestido, vivienda y transporte.

Sin embargo, en 2010 en todo el país se registraron 52.1 millones de personas en situación de pobreza y 12.8 millones en pobreza extrema, lo que representó respectivamente el 46.3 y el 11.4 por ciento del total de la población.<sup>274</sup> Chiapas, con respecto de las 32 entidades, ocupó el primer lugar en porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema. En 2010 contaba con una población total de 4 millones 819 mil 742 habitantes, de los cuales el 78.5 por ciento se encontraba en situación de pobreza, con un promedio de carencias de 3.2, lo cual representó 3 millones 784 mil 967 personas (CONEVAL, 2012: 12). En otras palabras, tres de cada cuatro chiapanecos es pobre.

Asimismo 38.3 por ciento se encontraba en situación de pobreza extrema con un promedio de carencias de 4.0, que representa un total de 1 millón 846 mil 87 personas. Por lo cual, el porcentaje de población en situación de pobreza moderada fue de 40.2 por ciento con un promedio de 2.4 carencias, es decir 1 millón 938 mil 880 personas. Para 2010 el porcentaje de población vulnerable por carencia social fue de 13.2, lo que equivale a 638 mil 168 personas, las cuales aun cuando tuvieron un ingreso superior al necesario para cubrir sus necesidades presentaron una o más carencias sociales. Además, 2.3 por ciento fue la población vulnerable por ingreso, lo que equivale a 111 mil 937 personas que no tuvieron carencias sociales pero cuyo ingreso fue inferior o igual al ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas. Por último, el

---

<sup>274</sup> Cabe resaltar que el total de población en pobreza equivale a la suma de la población en pobreza extrema y pobreza moderada. De igual forma, el total de la población en situación de pobreza a nivel nacional equivale a la suma de la población en situación de pobreza en las 32 entidades federativas, y el total de la población en pobreza en cada entidad equivale a la suma de la población en pobreza de cada uno de sus municipios.

---

porcentaje de población no pobre y no vulnerable fue de 5.9 por ciento, es decir, 284 mil 670 personas (CONEVAL, 2012: 12).

Es decir, los indicadores de pobreza e ingreso colocan a Chiapas como la entidad donde existe una mayor desigualdad social, la pésima distribución del ingreso en la entidad sigue siendo uno de sus graves problemas, al igual que el resto del país. Mientras en 1990 la entidad estaba catalogada como la quinta con mayor desigualdad económica de México, en 2010 es la entidad con mayor desigualdad en cuanto a distribución del ingreso, mayor porcentaje de población en pobreza extrema y mayor desnutrición.

Un dato alarmante es que en 2010, en 117 municipios, de los 118 que conforman la entidad, más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza. Aún más, en seis municipios de Chiapas más del 95 por ciento de las personas se encuentran en situación de pobreza: Aldama (97.3%), San Juan Cancuc (97.3%), Chalchihuitán (96.8%), San Andrés Duraznal (96.5%), Santiago El Pinar (96.5%) y Sitalá (96.5%). Prácticamente en estos seis municipios todas las personas son pobres. Sumado a esto, en otros 17 municipios de la entidad el porcentaje de pobreza se situó entre el 50 y el 75 por ciento de la población. Finalmente, en 100 municipios chiapanecos el porcentaje de pobres supera el 75 por ciento, los cuales concentran tres cuartas partes de la población total de la entidad (CONEVAL, 2012: 13). Lamentablemente, los datos anteriores dan cuenta que el 77 por ciento de los chiapanecos habitan municipios catalogados como pobres.

Uno de los rasgos característicos de la desigualdad y la pobreza es que en nuestro país lamentablemente estos indicadores se concentran entre la población indígena; es decir, ser indígena en México es sinónimo de pobreza y marginación. En 1990 había en Chiapas un poco más de 768 mil personas que se asumían como indígenas (INEGI, 1990). Para 2010, se asumían como tales más de un millón de chiapanecos. Sin duda, este millón de indígenas en Chiapas son los que sufren mayores niveles de desigualdad y pobreza.

Es decir, de 1990 a 2010 un porcentaje mayor de chiapanecos experimentaron un retroceso en su nivel de vida que aquellos que vieron una mejora en esos indicadores. Un signo claro de la desigualdad en Chiapas. Así, mientras 116 mil 686 indígenas vieron empeorar su nivel de vida e incrementar su marginación, 77 mil 688 personas, no indígenas, mejoraron ligeramente su situación. Es decir, los recursos de combate a la pobreza se han concentrado en algunas zonas y clases sociales y los indígenas y pobres extremos han visto retroceder sus condiciones de vida en la entidad.

## **Conclusiones**

Los reportes de CONEVAL, CONAPO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo colocan en 2010 a Chiapas como la entidad más pobre, la segunda más marginada y la última en Desarrollo Humano. Es decir, la entidad se encuentra en último lugar de bienestar humano en México. Lo lamentable es que la pobreza ha ido en aumento desde 1990 en la entidad, por lo que el futuro de Chiapas es nada alentador.

La marginación se ha incrementado en los municipios chiapanecos, en 2010, si bien el porcentaje de pobres ha disminuido, en términos absolutos su número se ha incrementado, debido al crecimiento de la población en la entidad. Aunque los indicadores han sido heterogéneos, pues por lado ha ocurrido un retroceso en algunos indicadores de bienestar y por el otro una ligera mejora en otros. Lamentablemente, la mejora ha sido en los indicadores urbanos, quedando rezagados los habitantes de las áreas rurales.

La marginación, como la pobreza, es un fenómeno multicausal de carácter estructural, por lo que es deseable que el combate a la pobreza se conforme por un conjunto de acciones que promuevan la educación, mejoren la salud y la alimentación de la población más vulnerable. Se requiere además, de un conjunto de acciones que incidan sobre los factores que desalientan la entrada y permanencia en las escuelas de esas zonas. Estas acciones deben evitar la diferenciación de la sociedad; es decir, hasta ahora las áreas indígenas son las que más han incrementado su marginación y pobreza y es en ellas donde deben llevarse a cabo más enérgicamente estas acciones de combate a la pobreza.

De ahí que las políticas encaminadas a disminuir la desigualdad regional deben buscar la distribución más equitativa de la actividad económica a lo largo y ancho del territorio. Deben mejorar la educación y la habilidad de la fuerza de trabajo; sin embargo, ello implica la dotación de infraestructura productiva, de educación y salud en todo el territorio.

### **Bibliografía**

Aguilar Ortega Teodoro, Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala, México, UAER-Coordinación de Humanidades-UNAM, 2012

Bustamante Lemus Carlos y Sánchez Almanza Adolfo, Políticas públicas para el desarrollo regional en México, en Meixueiro Nájera Gustavo Et. Al, (coordinadores), Desarrollo regional y competitividad en México, México, CESYOP-Cámara de Diputados, 2012, pp. 49-70

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), “Informe de pobreza y evaluación en el estado de Chiapas 2012”, CONEVAL, México, 2012

\_\_\_\_\_, “Pobreza 2010”, México, CONEVAL, 2012, 2012a, en <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do>, [24-octubre-2012]

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Índice y grado de emigración 2000, México, CONAPO, 2001

\_\_\_\_\_, Índice y grado de emigración 2010, México, CONAPO, 2011

\_\_\_\_\_, Índice y grado de marginación 2010, México, CONAPO, 2011a

\_\_\_\_\_, La migración quinquenal México-estados Unidos, México, CONAPO. <[http://www.conapo.gob.mx/mig\\_int/s2008/pdfs/05.pdf](http://www.conapo.gob.mx/mig_int/s2008/pdfs/05.pdf)> (23 de noviembre

Chamboux-Leroux, Jean Ives (2001), “Efectos de la apertura comercial en las regiones y la localización industrial en México”, *Revista Comercio Exterior*, Vol. 51, No. 7, México.

Cordera Campos Rolando, “La sociedad mexicana hoy”, en *Política Económica*, [www.rolandocordera.org.mx](http://www.rolandocordera.org.mx), 2001

Madoery Oscar, “¿A quién le interesa el desarrollo local?”, en Girardo Cristina, *El desarrollo local en México: aportes teóricos y empíricos para el debate*, México, UNAM-Universidad Autónoma de Yucatán-Plan estratégico Mérida, 2008

Ornelas J., “El Plan Puebla-Panamá y la globalización neoliberal”, *Revista Aportes*, México, Facultad de Economía-BUAP, Año VII, Num. 21. 2002

Torres Torres Felipe, *Técnicas para el análisis regional*, México, Trillas. 2009





## **Cambio sociocultural y retorno.**

### **Dos estudios de caso en el departamento de Chalatenango, El Salvador**

**Ana Patricia Castro Fuentes**

Posgrado en Antropología  
IIA-FFyL, PROIMMSE-UNAM

patycastrofuentes@gmail.com

Esta ponencia trata sobre los planteamientos generales de mi tesis de maestría, la cual estudia desde una perspectiva antropológica, los cambios socioculturales que se suscitan en los espacios locales de Comalapa y Concepción Quezaltepeque en el Departamento de Chalatenango en El Salvador. La razón por la que se escogieron estos dos municipios es porque en Comalapa la migración se dirige mayoritariamente hacia los Estados Unidos y en Concepción Quezaltepeque a Italia, además de ser pueblos vecinos y de estar separados por 6 Kilómetros de distancia.

En El Salvador, el fenómeno de la migración internacional es de larga data (PNUD: 205:31) y a través del tiempo estas migraciones han respondido a diferentes motivaciones. No obstante, este fenómeno es todavía un amplio horizonte en el que pueden ensayarse respuestas a las diferentes problemáticas que este hecho está suscitando desde ópticas que no se ajustan a los tópicos como las remesas y sus efectos, ni los derechos de las personas migrantes. Entonces, un campo importante donde puede aportarse, desde la óptica antropológica, es la migración de retorno y los cambios socioculturales que está ocasionando. La evidencia etnográfica recogida para esta investigación da cuenta de los cambios socioculturales en dos localidades salvadoreñas, en las cuales se tomó como objeto de análisis la emergencia de repertorios culturales que conlleva la migración de retorno. Por ello, mi objetivo es demostrar que los cambios socioculturales son provocados por el destino diferenciado de la migración.

El análisis de los cambios socioculturales en Comalapa y Concepción Quezaltepeque; municipalidades vecinas y separadas por 6 km., muestra que la migración internacional primero y la nacional después, han condicionado el día a día de sus habitantes y transformado sus vidas cotidianas en la actualidad. En Comalapa, durante los años 90 del siglo pasado, posterior a la firma de los Acuerdos de Paz entre el ejército y la guerrilla, acción con la que se puso fin a 12 años de guerra civil; las personas migraron mayoritariamente a Estado Unidos de Norteamérica y en la actualidad ese flujo se mantiene; en Concepción Quezaltepeque, la mayor parte del flujo migratorio de los años 80, también del siglo pasado, se dirigió a Italia y hoy día, aunque siguen migrando a ese país; también lo hacen hacia Estados Unidos, situación que ofrece un panorama comercial del casco urbano a disposición del flujo migrante a los EE.UU (comunicación telefónica especialmente), pero que al levantar ese velo, la realidad es diferente; puesto

que han sido las familias que migraron hacia Italia las que están provocando un cambio cultural significativo en la actualidad. No obstante ese destino diferenciado de la migración que en la actualidad experimentan ambos pueblos; hay un pasado migratorio común hacia Honduras y luego al interior del país a las cortas de café y a la ciudad Capital San Salvador, por parte de algunas mujeres para emplearse en oficios domésticos. Ese previo contexto ha determinado que la migración actual tenga un sentido práctico (Castro Fuentes 2010) y tenga además una condición trascendente que ha preparado los actuales retornos en el aquí y el allá dejando una huella importante según haya sido el destino de la migración mayoritaria, razón por la cual, aunque mi marco más amplio de análisis son las migraciones internacionales, son para este estudio, tomadas como parte del contexto por medio del cual se incorporan nuevos repertorios culturales que provocan cambios socioculturales.

#### ETAPAS MIGRATORIAS EN EL SALVADOR

Según señala el Informe de Desarrollo Humano 2005 del PNUD, en El Salvador, puede hablarse de cuatro períodos migratorios. El primero abarca desde 1920 hasta 1969, donde la principal causa expulsora fue la falta de tierras y empleo sobre todo en la zona rural, por lo que según el mismo informe, el principal destino fueron las plantaciones bananeras del norte de Honduras. El segundo se enmarca entre los años 1970 y 1979, teniendo como antesala la guerra entre El Salvador y Honduras en 1969, el clima de inestabilidad política, la represión que se gestaba, y la falta de tierra y empleo. En esta etapa, el flujo migratorio comienza a dirigirse hacia los Estados Unidos de Norte América, formándose las primeras redes migratorias, las cuales, debido a las condiciones que les ofrecía ese país, legalizaron su situación y posteriormente ayudaron a migrar de manera legal a sus familiares y/o personas cercanas. El tercer período se ubicada entre 1980 y 1991 correspondiendo al momento más duro del conflicto armado salvadoreño, donde la mayoría de personas emigrantes lo hicieron de forma ilegal y “los mojados” [y también “mojadas”] arriesgaron sus vidas para llegar “al norte”. El cuarto período de este proceso corresponde de 1992 hasta 2005, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz. En este período todo apuntaba a que este flujo disminuiría, pero sucedió todo lo contrario, aumentó. La desaceleración de la economía, los estragos del huracán Mitch en 1998, los terremotos de 2001, el desempleo, la delincuencia y la búsqueda del “sueño americano”, que cada vez más “hermanas y hermanos” lejanos alcanzan, motivaron flujos migratorios sin precedentes, especialmente a los EE.UU.

Hay que señalar que en la primera etapa de la migración salvadoreña los datos sobre las edades de quienes se fueron, períodos de estancia, retornos, flujos de bienes culturales y materiales, regiones del país que fueron más afectadas, etc., no están claramente establecidos o simplemente no se mencionan en la literatura especializada. Por esa razón, la base sustancial para construir las trayectorias migrantes de Comalapa y Concepción Quezaltepeque ha sido el resultado de mis propias observaciones y deducciones a partir del trabajo de campo, y con esa información, se han podido ubicar los cambios en las valoraciones, sentimientos, conocimientos y utopías que los ires y venires están marcando la vida cotidiana en la actualidad.

Siempre en esta primera etapa migratoria es imprescindible mencionar que la finalización de la migración hacia Honduras fue el estallido de la que se ha llamado “La guerra de las Cien Horas” o “La guerra del Fútbol” entre El Salvador y Honduras. Acción bélica iniciada el 14 de julio de 1969 y finalizada el 29 del

mismo mes y año. Si bien, el flujo migratorio hacia Honduras terminó abruptamente con la guerra del año 69 del siglo pasado, los aproximadamente cincuenta años que duró esa migración han dejado una huella profunda en la sociedad salvadoreña, sin contar, las relaciones familiares establecidas entre ambos países. Así mismo, Honduras también fue destino para las personas desplazadas por el conflicto armado que vivió El Salvador durante los años 80, donde según el Alto Comisionado de Las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) un total de 46 mil salvadoreños se desplazaron a ese país y vivieron en los campamentos de refugiados de Mesa Grande y Colomoncagua.

#### PASADO COMUN MIGRATORIO DE CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE Y COMALAPA

Como antesala de los escenarios encontrados en esta investigación, se sitúa la dinámica migratoria particular tanto de Concepción Quezaltepeque como de Comalapa, y en ese sentido, el hecho de que hombres y mujeres hayan salido en busca de mejores condiciones de vida para sus familias ha sido parte de sus vidas y convivencias. Esta situación está dada primero por la migración a Honduras y luego por las migraciones internas hacia occidente a las cortas de café. Las salidas a San Salvador por parte de las mujeres para emplearse, principalmente, como domésticas fueron también parte de esta antesala, aunque en menor medida.

No hay claridad del año o quien fue el primero en emprender ese viaje hacia Honduras, pero por las conversaciones se puede inferir que fue sobre los años 30 del siglo pasado y hasta quizá un poco antes. Es interesante que a pesar de la cantidad de años que los hombres se fueron a trabajar a Honduras y a las relaciones que se edificaron en aquel país, con algunas excepciones, en las que se establecieron lazos familiares y como consecuencia sigue existiendo alguna relación de comunicación y amistad, las personas en general, tanto en Concepción Quezaltepeque como en Comalapa se refieren a los hombres y mujeres de aquel país como “la mancha brava” haciendo referencia a la inminente invasión a El Salvador cuando se desató la guerra en 1969 entre ambos países.

Un segundo momento en el contexto migratorio de Comalapa y Concepción Quezaltepeque corresponden la migración interna por las cortas estacionarias de café. Estas salidas hacia otras regiones del país, al occidente, para el caso, muestran como esa movilidad del campo a la ciudad les representa “un nuevo ejercicio de separación temporal” en busca de bienestar personal y familiar. De la misma manera que sucedió con la migración hacia Honduras, las familias se separaron de manera temporal y se reconfiguraron y reestructuraron para seguir con sus vidas. En el caso de las cortas de café, el momento de separación fue anual y se concretaba entre los meses de octubre y diciembre, y se prolongaba hasta febrero del año siguiente. Aunque esta periodicidad era variable, puesto que podía depender de los ciclos en que las fincas de café empezaran y terminaran con las tareas de recolección. Además era común que cuando una finca terminaba su “corta” las personas se trasladaran a otra que todavía tenía algún trabajo que realizar.

Lo interesante de esta cosecha estacionaria es que en muchos casos la familia completa se trasladaba a las fincas; pero según la conveniencia o los intereses familiares, podían viajar el padre y los hermanos mayores y la madre se quedaba a cargo de la casa y de las hijas e hijos menores. Hay casos en los que la hija mayor se quedaba en casa como responsable. Pero en realidad esta decisión de “irse para los cortes” era tomada según las conveniencias del grupo familiar y el objetivo que se perseguía en cuanto a la ganancia que se obtenía con el viaje. En general el dinero que se obtenía en “los cortes” se destinaba para la cosecha,

---

subsistencia del hogar, “los estrenos” (juego de ropa, vestido nuevo, camisa, pantalón, zapatos) de la navidad, los útiles escolares, las celebraciones del año nuevo y de la “Fiesta” (para el caso de Comalapa se refieren a la Fiesta Tradicional de enero) y otros gastos relativos a mejoras del hogar.

Otro patrón migratorio importante, no tanto por el número sino porque fue emprendida por las mujeres, es el que se dio también a partir de la década de los años 70, cuando muchas mujeres jóvenes y de mediana edad salieron para trabajar como empleadas domésticas en la zona metropolitana de San Salvador. Esas mujeres se fueron solas, por sus propios medios y se empleaban en casas de familia. No hay datos exactos de cuantas mujeres salieron para emplearse, tampoco hay datos concretos sobre en qué períodos salieron más o en cuales salieron menos, pero sí está claro que sus ingresos permitían sacar adelante a sus familias, permitiendo en algunos casos combinar el ingreso de la corta estacionaria del café, con éste que resultaba más estable y sostenido en el tiempo, en términos de trabajo mensual durante el año.

Esta salida al área urbana es interesante porque, si bien esas mujeres que salieron a trabajar realizaron una extensión del trabajo que ya hacían en sus propias casas y para sus mismas familias, hay en esa ida a San Salvador un hilo importante de independencia y de autonomía. Estas mujeres al regresar de vacaciones o con el permiso correspondiente para el descanso, traían además de dinero para la subsistencia del hogar, otros artículos propios de la ciudad. Y aparecieron formas diferentes de preparar algunos alimentos, el uso de otros ingredientes, otras palabras, otras costumbres, llevaron a sus hogares algún electrodoméstico modesto, ropa, zapatos, juguetes, pan dulce (de San Salvador, no el marquesote, o la quesadilla del pueblo), pero especialmente llegaba la moda. “El estreno”, es decir el conjunto de ropa (pantalón, camisa, zapatos, calcetines; o el vestido, la falda blusa, etc.) comprada especialmente para lucir en “La Fiesta” del pueblo o para alguna otra ocasión especial.

En este patrón migratorio surgen dos situaciones importantes, la primera referida a que las mujeres encontraron un medio para su independencia económica y con ello abrieron los ojos a un horizonte en el que ellas podían tener un trabajo remunerado fuera de la casa y segundo; se inició el ciclo en el que las madres se separaban del hogar para solventar una necesidad económica de la familia y se generó un sentido práctico de hacerlo, tanto así que no hay una recriminación al hecho de dejar a las hijas e hijos e incluso al marido, para irse.

La migración primero internacional hacia Honduras y segundo, nacional a las cortas de café y a San Salvador, ha forjado en aparente silencio y casi imperceptiblemente una toma de conciencia sobre las separaciones y sus implicaciones. Sostengo que tomar la decisión de migrar en Comalapa y Concepción Quezaltepeque tiene un sentido práctico y eso pasa porque ha habido una transformación en las normas y valores de lo que significa la familia, el cuidado, la figura de autoridad dentro del hogar, el trabajo, el buen vivir, la convivencia, el ocio y la cotidianidad en el aquí y en el allá, que además condiciona el retorno y provoca cambios socioculturales en la comunidad de origen al incorporar repertorios culturales forjados en la comunidad de destino.

Haciendo un recuento de lo que estas trayectorias migratorias han significado para las personas en Comalapa y Concepción Quezaltepeque, hay que empezar diciendo que desde esa primera migración a Honduras, cuando muchos hombres se fueron por períodos prolongados, hubo ya un reacomodamiento en la estructura del hogar. Muchas mujeres asumieron la responsabilidad y autoridad del mismo, pero también

---

en muchos hogares se asumió otra estructura de organización y autoridad en la que abuelos, tíos y hermanos velaron por los intereses familiares. Ocurrió que la vida cotidiana siguió adelante y se reacomodó para hacerlo, tomando en cuenta para ello, las figuras más indicadas en cada circunstancia, no solo de autoridad sino de seguridad emocional y material.

Esa experiencia acumulada en los reacomodos para seguir con la cotidianidad provocada por la migración modificó normas y valores en varios aspectos, primero en lo que significa la figura de autoridad, que ya no solo es el padre, la madre, o ambos, sino cualquier otra persona de la familia extensa, donde además, esa figura de autoridad no está necesariamente representada en una persona mayor, ahora puede ser la hermana o el hermano. Así mismo, las mujeres modificaron su horizonte cuando se fueron a ganar sus propios dineros, pero también cuando asumieron solas la autoridad en la conducción de la familia, ya no solo por la falta de su esposo, sino acaso también por la falta del padre que se fue a las cortas de café. Este entramado de relaciones reacomodadas por la necesidad de asumir el día a día, fueron imponiendo de a poco otras formas de asumir el significado de familia, reacomodándose de manera práctica para seguir adelante y experimentando otras formas de vivir la dependencia y la independencia individual y familiar.

#### LA FIESTA: EXPRESIÓN DE LA ADOPCIÓN DE NUEVOS VALORES Y SIGNIFICADOS.

En éste momento de la historia migratoria, surge a un evento importante que si bien atañe solo al Municipio de Comalapa, es una muestra de cómo las personas van transformando y resignificando su historia, sus costumbres, sus valores y convivencias. El suceso al que hago referencia es “La Fiesta” del pueblo. Haciendo un salto en el tiempo, pero en función de lograr situar esta actividad en lo que vale y representa para toda la población, tanto la que nunca se fue, como para la que migró; pongo a continuación en contexto ese evento.

Ese hecho trascendente ha marcado la vida cotidiana de los habitantes de Comalapa, en la que el fervor religioso y las tradiciones de sus pobladores se vieron enfrentadas y provocaron cambios radicales que hoy día se manifiestan en la polarización política y religiosa que existe. Contextualizando ese evento, La Fiesta Patronal de Comalapa, se celebra en honor a San Francisco de Asís, siendo la fecha oficial de su celebración el 4 de octubre. No obstante, por decisión de toda la comunidad de Comalapa, esta celebración se trasladó en el año 1964 al segundo fin de semana de enero. Las razones de ese cambio obedecieron principalmente a que el mes de octubre es sumamente lluvioso y a que en el último trimestre del año, un buen porcentaje de las personas del pueblo se desplazaban a las cortas de café y su regreso se esperaba sobre finales del mes de diciembre, con lo cual, el mes de enero resultaba económicamente apropiado para las celebración. Sin embargo en el año 2000, a partir de las nuevas disposiciones de la Iglesia Católica, que solicitaba a las comunidades celebrar el día exacto en que se conmemora al Santo Patrono, “La fiesta de enero” quedaba invalidada y trasladada a su fecha oficial del 4 de octubre. Esa decisión dividió y enfrentó a la población. Por un lado las personas más “allegadas a la iglesia” aceptaron la decisión, pero una buena parte, “la mayoritaria”, según las personas entrevistadas, se negaron a aceptar el cambio de fecha. El hecho provocó una franca confrontación entre el poder político y religioso, donde el primero, representado por el Gobierno Municipal y el Comité de Festejos, y el segundo, representado por el Sacerdote y el Comité de la Iglesia.

Fue a partir de ese evento que el Gobierno Municipal, apoyado por el Comité de Festejos, la “gran mayoría”



del pueblo y “los que viven en el norte”, decidieron dar el nombre de “Fiesta Tradicional” a la celebración del mes de enero, la cual ha crecido y ha pasado de ser una fiesta de un día marcado por el calendario religioso en honor a un santo, a ser una celebración popular de una semana. Esta “Fiesta” se ha convertido en un espacio para el encuentro y el reencuentro entre las personas residentes del pueblo y las que han migrado a otros lugares del país y al “norte”. Lo relevante en esta “Fiesta Tradicional” más allá de ser un motor que dinamiza la economía local, radica en que es un espacio para que los liderazgos políticos se desarrollen y se releven, ya que es el Comité de Festejos, más que ningún otro, el centro del poder político y económico del pueblo.

La Fiesta Patronal, celebrada ya el 4 de octubre, ha pasado a un segundo plano en el nivel económico y simbólico, pero congrega a la comunidad católica, constituyéndose en la actualidad en un espacio para el esparcimiento y la expresión del fervor religioso, pero más local; la Fiesta Tradicional sin embargo, es un espacio para la convivencia transnacional y tiene un significado de pertenencia para las personas del pueblo que han migrado, pero también para las que nunca se fueron.

Las celebraciones se dan separadas no solo por las fechas, la primera el 4 de octubre y la segunda la segunda semana de enero, sino porque la Fiesta Patronal no recibe ayuda del Comité de Festejos ni de la Alcaldía Municipal; pero además y es lo significativo, la gente que en su gran mayoría asiste a la “Fiesta Tradicional” no participan de la Patronal. Pero lo que hace de este evento un hecho singular es que durante las actividades de la “Fiesta Tradicional”, en la que no hay ni un espacio para lo religioso, toda la población participa; es un evento que reúne durante una semana completa a toda la población, tanto del casco urbano del municipio como la que llega desde cantones y caseríos, y en la que hay una inversión de las normas y valores que en la Fiesta Patronal no se da.

Sobre ese hecho trascendental del cambio de fecha, gira la vida política, económica y religiosa de Comalapa. “La Fiesta” de enero sobrepasa y en mucho, la celebración de la navidad. Las personas dejan la inversión más grande para la celebración (la comida y estrenos) del año nuevo y de manera espacial para “La Fiesta”, porque es el espacio “donde todo el mundo se ve”, se encuentra y comparte. Ha sido en las holeadas migratorias, el espacio que concentra a quienes se han ido y regresan de visita, es también el centro donde el esfuerzo y el trabajo duro de quienes se han ido se muestra y se comparte. Es también el lugar para ponerte al corriente de quienes se irán en los próximos días para el “norte” o quienes tienen pensado retornar en los próximos meses, etc.

**MIGRACIÓN INTERNACIONAL: TRAYECTORIAS DIVERGENTES ENTRE COMALAPA Y CONCEPCIÓN QUEZALTEPEQUE.**

Comalapa y Concepción Quezaltepeque pertenecen al Departamento de Chalatenango situado en la región norte de El Salvador. Este departamento fue cuna de los movimientos guerrilleros populares, convirtiéndose a finales de los años 70 en un importante tejido de organización social fuertemente ligada a la base de la iglesia católica. Chalatenango se convirtió en uno de los principales escenarios de la guerra civil que vivió El Salvador entre 1980 y 1992. Reconociéndose como uno de los principales protagonistas en la incidencia de los cambios políticos acontecidos a nivel nacional (ACISAM: 208:8).

En Concepción Quezaltepeque el flujo migratorio se dirigió principalmente a Italia, especialmente las



---

personas residentes en el casco urbano. La circunstancia que motivó esta migración fue la inseguridad que generó el conflicto armado y en consecuencia la amenaza de que sus familias y sus bienes se afectaran trágicamente. Estas personas, (con algunas excepciones) que migraron formaban parte de familias extensas con una condición económica solvente, dueños de terrenos, ganado, casas, etc., además, por lo menos una parte de esa gente que se fue a Italia tenían alguna profesión. La familia viajó completa y en una situación de legalidad que les ha permitido una condición de tranquilidad y de inserción, con todo y la discriminación, en la sociedad italiana.

Al irse toda la familia, de alguna manera rompieron la relación de responsabilidad económica con la familia extensa que quedaba, pero no rompieron con su patrimonio, por lo cual, las remesas enviadas contribuyeron a incrementarlo. Sus familias aquí gozaban de comodidades y algún nivel económico, hecho que explica que ninguna casa del casco urbano de la ciudad haya tenido cambios en la infraestructura y fachada. Son casas grandes, cómodas y en general bien ubicadas, por lo que el dinero enviado ha sido invertido en mejorar lo que ya tenían, especialmente en la ganadería.

Durante la guerra, Concepción Quezaltepeque sufrió varios enfrentamientos armados y la gente en general vivió expuesta a cualquier eventualidad, es decir no sólo a los enfrentamientos entre ejército y guerrilla, sino a pagar el impuesto de guerra exigido por ésta última a algunas familias. En general, había un ambiente de inestabilidad e incertidumbre por el conflicto armado. Retenes del ejército, apagones de energía eléctrica por tiempos prolongados, paros al transporte colectivo impuestos por la guerrilla, etc., pero especialmente existía el miedo a los enfrentamientos armados.

Durante los años ochenta, todo ese ambiente de guerra llenó de incertidumbre a las familias salvadoreñas, los diferentes pueblos y ciudades; las áreas urbanas y las rurales, fueron afectados en más o menos medida, el caso es que como ya se apuntó, en esta segunda oleada migratoria que señala el IDHES (2005), los flujos migratorios salieron en números sin precedentes. El principal destino fue ya para ese momento Estados Unidos; pero en ese período también hubo otros destinos importantes, para Concepción Quezaltepeque ese destino fue a Italia. Las familias quezaltecas que viajaron como ya se dijo, eran en muchos casos las que tenían un nivel económico estable; razón por la cual fueron acosados por la guerrilla y se convirtió en la principal razón para salir hacia Italia. Esas familias que se fueron estaban en la capacidad de costearse el viaje transatlántico y la posibilidad de viajar con el grupo familiar. Este viaje a Italia presentaba en ese momento un destino viable ya que las regulaciones migratorias de ingreso a ese país les permitieron una entrada legal.

Según los datos de la Alcaldía Municipal de Concepción Quezaltepeque, hay un aproximado de 1200 familias quezaltecas viviendo en Italia y están ubicadas en su mayoría en la ciudad de Milán, donde tienen un fuerte lazo de cohesión que les ha llevado a organizarse como comunidad ya que por la distancia y porque están residiendo con su familia, el retorno esporádico por vacaciones u otro motivo, no es tan frecuente.

Para el caso de Comalapa, los flujos migratorios se establecieron de manera diferente a los de Concepción Quezaltepeque. La salida más grande se dio después de la firma de Los Acuerdos de Paz” entre el Estado salvadoreño y la Guerrilla y que puso fin al conflicto armado. Es decir, Comalapa ubica su flujo migratorio en el cuarto periodo migratorio que establece el IDHES 2005 y que va desde 1992 hasta el año 2005.

Para el caso de Comalapa, el flujo migratorio se dirige hacia los Estados Unidos y su interés fue impulsado principalmente por la búsqueda de una mejora en la calidad de vida para sus familias. Quienes tomaron la decisión de migrar, son personas con limitaciones económicas, que vieron en la posibilidad de irse, la única forma para salir a delante con su familia. Eso se comprueba con el flujo de remesas que hay en el pueblo. La remesa que reciben, permite un flujo continuo de efectivo que dinamiza el comercio del pueblo, además hay un tipo de remesa monetaria que se envía exclusivamente para las mejores de las casas y para el ocio. Este hecho tiene su explicación en que sus casas aquí no contaban con los servicios básicos necesarios para procurarse una vida cómoda, situación que se suma a que en muchos casos es el único patrimonio que poseen, pues una característica importante de la mayoría de las personas de Comalapa que se han ido para “el norte” es que no tienen tierras, ganado u otro bien.

Así, se comprende la razón por la que las casas de las familias que tienen “gente allá” son ostentosas en su construcción y es la manera más visible de mostrar que tienen un mejor nivel de vida producto de una vida exitosa en los Estados Unidos, como resultado de su trabajo y esfuerzo, pero también de esta forma muestran el amor y el afecto al procurarles a su familias aquí, un ambiente de comodidad del que gozan en “el norte” y que ha sido parte de lo que su horizonte utópico les abrió al mostrarle otras formas de vivir la vida.

Esta antesala migratoria que ha marcado a los dos pueblos, permiten establecer un patrón de salidas primero motivadas por la necesidad de proporcionar a las familias bienestar económico y luego determinada por los eventos políticos del país y las oportunidades generadas en otras regiones que les representaban la oportunidad de sacar adelante a sus familias. Pero las oleadas migratorias que han sido parte de sus experiencias de vida han marcado, sin pretenderlo, a hombres y mujeres de diferentes generaciones, preparándolas para las separaciones siguientes. Es decir, la oleada migratoria hacia Honduras dejó a las esposas, hijas o hermanas, como responsables de las casas de los hombres que tomaron la decisión de irse. Esas abuelas de hoy se fueron a “los cortes” y dejaron a sus hijas e hijos para procurarse un ingreso económico, de la misma manera que lo hicieron las que se emplearon como domésticas en San Salvador principalmente. Las madres de hoy, son las que habiendo pasado esa experiencia de separación con sus madres, son las que ahora han migrado hacia EEUU y han dejado a sus hijas e hijos. Todo este entramado está determinando las nuevas relaciones entre generaciones de mujeres que les permiten tomar la decisión de migrar solas y de dejar a sus hijas e hijos al cuidado de la familia extensa.

#### COMPARANDO LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE LAS DOS LOCALIDADES

Concepción Quezaltepeque y Comalapa han estado, en los últimos más o menos ochenta años, inmersos en una dinámica migratoria que ha ido con el tiempo modificando sus normas y valores, ha ido también resignificando la familia, el encuentro, los reencuentros, el trabajo y los bienes materiales. Todo eso ha ido calando en lo que son el ahora de esas dos localidades y ha permitido que las personas asuman como parte del proceso de sus vidas las separaciones por el hecho migratorio. Aquí ya no importan tanto si la migración les ha empujado a salir de manera individual o con el grupo familiar, o si les manda a un lugar más distante o más cercano fuera o dentro de sus fronteras. Lo especialmente relevante es que la gente ha convivido con el hecho migratorio y le ha dado un sentido práctico que les permite continuar con sus vidas

---

en el aquí y en allá, encontrando para ello los espacios para la reunión física o mediada por las tecnologías de la comunicación que hoy por hoy les permiten imaginar con claridad lo que significa salir del pueblo y tener otra vida; o bien valorar que lo mejor es quedarse.

Haciendo un recuento de lo que esas oleadas migratorias han significado para esos pueblos, primero hay que mencionar que en la migración a Honduras, hubo alguien, no se sabe con exactitud quien, conocía y tenía información de las oportunidades de trabajo que estaban ofreciendo las plantaciones bananeras y que se ganaba buen dinero. Esta situación también se dio luego con las salidas a las cortas de café y a San Salvador; puesto que para irse a las fincas de café o para tener un trabajo con una familia en la capital, había un conocimiento trasladado por alguna persona cercana que les informaba de a que finca ir, de cuando pagaban el quintal de café cortado, como harían en traslado, etc., igual pasaba con los empleos en San Salvador, había ya un conocimiento de cómo funcionaba el empleo y lo que implicaba.

Los conocimientos que la gente posee sobre lo que significa emprender el viaje, de manera emocional y práctica, desde esas primeras idas a Honduras son los conocimientos que luego dieron consistencia a la decisión de irse a buscar otras oportunidades a los EE.UU. y a Italia. Esos conocimientos e información adquiridos con la experiencia tejieron redes que fueron haciendo del viaje y la estancia en el lugar de destino la manera de encontrar otras formas de subsistir y ayudar a sus familias. Todo eso provocó que sus sentimientos y veleidades se ajustaran al pragmatismo que el día a día iba imponiendo al lidiar con las ausencias. Pero también, las normas y valoraciones cambiaron en términos de las nuevas formas de organización familiar que esas ausencias imponían, pero, y es lo más relevante, ese cambio en las estructuras familiares se ha expandido a las relaciones que se establecen con la comunidad, permitiendo que mujeres jóvenes ingresen a los espacios políticos y de organización, por ejemplo, o que haya una resignificación de lo que hoy día es “La Fiesta” del pueblo en términos de encuentros e intercambios de afectos, conocimientos y nuevos valores impuestos por las experiencias adquiridas en los países de destino. Todo lo anterior se refleja en las expectativas y utopías de la gente en Comalapa y Concepción Quezaltepeque tienen con respecto al viaje, al destino y al mismo retorno a la comunidad de origen. Esas esperanzas, ese horizonte utópico que se trazan les permiten concretar sus planes de tener dinero para sus proyectos personales, para sus familias y para su comunidad de origen.

El flujo migratorio en las dos municipalidades ha marcado el ahora de sus habitantes modificando significativamente, especialmente el dirigido a los EE.UU., sus expectativas de vida, valores y costumbres de manera personal, lo cual pasa primero por un reacomodo en las relaciones familiares que les ha orillado a una recomposición que les permite seguir con sus rutinas diarias en el aquí y en el allá sin perder el contacto emocional y económico de sus integrantes. Es más, estas reconfiguraciones han provocado un significado diferente a lo que tradicionalmente se entiende por familia (que la limita al modelo nuclear conyugal y a la unidad residencial) y ha impuesto uno diferente, en el que las personas van incorporando los nuevos bienes culturales que la comunidad de destino ofrece a las personas migrantes.

Esas modificaciones que en principio tienen solo que ver con las dinámicas familiares, modifican también las normas y valores en las mujeres y hombres; tanto si se quedan como si se van, tanto en las personas mayores como en las personas jóvenes; tanto en lo colectivo como en lo individual. Al revisar el patrón migratorio de Comalapa y Concepción Quezaltepeque se puede comprender hasta donde, en estas

comunidades que están dentro de un circuito transnacional están constantemente incorporando y modificando su vida cotidiana, sus costumbres, comportamiento y actitudes; a partir de la circulación de los bienes culturales.

Se empezaron a transformar las normas y valores sobre la responsabilidad y la figura de autoridad dentro del grupo familiar; lo que lleva a un sentido práctico de organizarse. Así mismo, la familia empieza a tener una clara diversificación, en la que la familia nuclear va dejando de tener sentido.

Planteo una hipótesis relacionada a que quienes se fueron en ambos pueblos, para el caso de Concepción Quezaltepeque, se refiere a que familias con nivel económico solvente se fueron hacia Italia y estando allá apoyaron al resto de sus familias para que también se fueran, con lo cual, en el casco urbano de dicho pueblo, se quedaron personas con menos recursos económicos que no pudieron potenciar cambios significativos tanto en infraestructura como en la implementación de negocios que impulsaran el desarrollo del pueblo. Para el caso de Comalapa, la hipótesis que se plantea es que quienes migraron lo hicieron de forma individual y luego ayudaron a otras personas a migrar hacia los EE.UU. donde hay un ambiente de competencia que transformó sus concepciones del éxito, el trabajo, la solidaridad y el desarrollo a nivel personal y familiar. Esta situación es lo que está condicionando que cuando las personas retornan a Comalapa se convierten en potenciales significativos para el cambio.

Lo anterior lleva a la hipótesis central de que el destino diferenciado de la migración de los habitantes de Comalapa y Concepción Quezaltepeque genera, a partir del retorno voluntario e involuntario, la adopción de nuevas lógicas en la cultura local que provocan cambios socioculturales que trastocan las normas, valoraciones, sentimientos y utopías de las arenas política, religiosa y económica.

#### FUENTES CONSULTADAS

- ACISAM, 2008, *Investigación diagnóstica de esfuerzos microregionales del Departamento de Chalatenango*, San Salvador, ACISAM.
- Aja Días, Antonio, 2004, *Temas en torno a un debate sobre las migraciones internacionales*, Centro de Estudios sobre las Migraciones, La Habana, Universidad de La Habana.
- Appadurai, Arjun, 2001, *La modernidad desbordada. Dinámicas culturales de la globalización*, Argentina, Trilce y Fondo de Cultura Económica.
- Castro Neira, Yerko, 2005, «Teoría transnacional: revisitando la comunidad de los antropólogos», en *Política y Cultura*, núm. 23, pp. 181-194, México D. F., Universidad Autónoma Metropolitana –Xochimilco.
- Castro Domingo, Pablo, 2012, «Construyendo ciudadanía en la ciudad de Waukegan, Illinois», en *Ciudadanía, identidades y política*, coordinado por Pablo Castro y Héctor Tejera, México D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa, serie Las Ciencias Sociales, tercera época, pp. 49–85.
- Durand, Jorge, et. al. 2009, *Migración México–Estados Unidos, en los albores del siglo XXI*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Geertz, Clifford, 2005, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, GEDISA.
- Izaguirre, Lorena et al., 2002, *Migración y perspectivas de retorno. Estado de la situación*, en URL <http://www.cesu.umss.edu.bo/webmigra/index.php?>

Kron, Stefanie, 2008; *Prácticas de ciudadanía y migración transnacional. Notas sobre la zona fronteriza guatemalteco-mexicana*, en *América Latina migrante: estado, familias, identidades*, Gioconda Herrera y Jacques Ramírez Editores, FLACSO sede Ecuador, pp., 393-421

Moran Taylor, Michelle, 2001, «Nostalgia por la tierra, nostalgia por el dólar. Guatemalan transnational lives and ideology of return migration», en *Estudios fronterizos*, Julio-diciembre año/vol. 2, Número 004, pp. 93-114, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.

PNUD, 2005, *Informe para el desarrollo humano en El Salvador 2005. “Una nueva mirada al nuevo nosotros: el impacto de las migraciones”*, El Salvador, PNUD.

## **Desigualdad social de los hogares urbanos de México**

**Modesta Díaz Díaz**

Instituto Tecnológico De Oaxaca

didm681104@hotmail.com, didm681104xd@gmail.com

### **Resumen.**

Se analiza el bienestar de hogares dentro de las zonas urbanas de México durante el periodo 1984-2010 considerado en relación al nivel de ingresos y características sociodemográficas. Se utiliza la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares para obtener un modelo cuyas variables explicativas son: escolaridad, ocupación e ingresos. Encontramos una ecuación para 1984 y otra para 2010 mediante la técnica de regresión múltiple de mínimos cuadrados sujeta a la metodología de estratificación por quintiles. El modelo permite evaluar el bienestar familiar cualitativa y cuantitativamente. Dentro de los hogares el bienestar es examinado a través de la contribución económica de padres e hijos, mientras que entre hogares se recurre a una estratificación por quintiles del bienestar familiar. La nueva teoría económica (Taylor 1986) y el modelo de ajuste residencial (Morris y Winter 1996), constituyen los fundamentos teóricos. Se aportan nuevos hallazgos ya que hasta ahora los trabajos realizados sobre el tema en México se concentran en las ciudades de México (Escobar Latapí 1995; De Hoyos, Martínez y Székely 2000) y Guadalajara (Cortés 2005). Los resultados encontrados muestran que en lo general las desigualdades predominan y que la escolaridad juega un papel relevante como generadora de cambios sujeta a factores económicos y políticos. De aquí se concluye que si continúa esta tendencia, habrá una mejora en los niveles de bienestar de la clase media conforme los hijos empiecen a formar sus propios hogares. En el largo plazo, se observan mejorías significativas en el bienestar de los hogares lo cual implica un cambio en las estrategias familiares en los estratos sociales más bajos en el proceso para reducir la desigualdad.

Palabras Clave: Bienestar, ocupación, ingresos.

### **Introducción.**

La movilidad social como tema de estudio desde sus inicios discute la coyuntura entre sistemas de movilidad social y económica; la naturaleza de esa relación se examina en estudios precursores como los de Sorokin (1927) en Estados Unidos y en el resto del mundo industrial con Lipset y Zetterberg (1959).

En América latina, este tema ha generado interés por los efectos que ha tenido en los países el pasar de un modelo económico orientado hacia el mercado interno que produjo crecimiento y desarrollo de la región a otro modelo que ha generado disminución en el crecimiento económico e incapacidad del Estado para

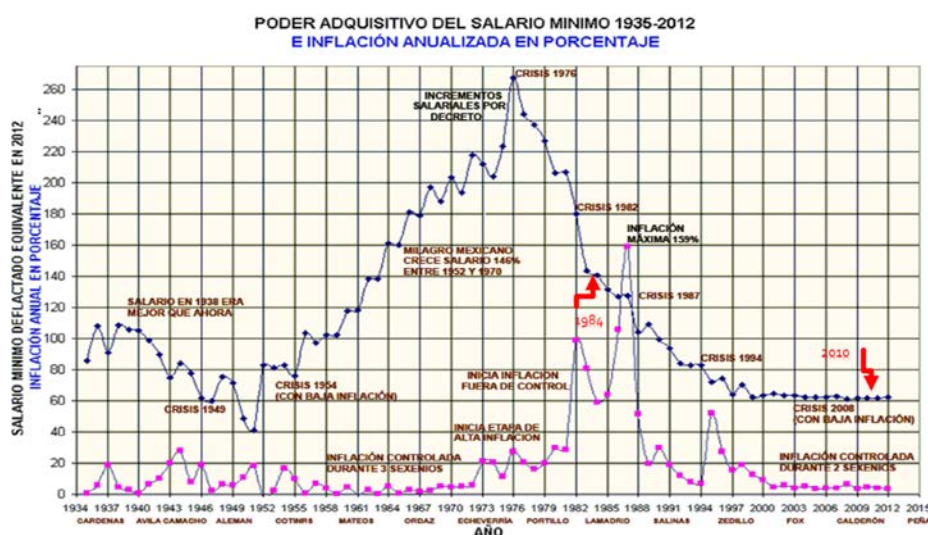


enfrentar las nuevas circunstancias internacionales que aumentan la desigualdad económica y social (Gaviria, A., 2006).

En México, se han estudiado los efectos de ese proceso, en los niveles de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso (Cortés, 2000), también la evolución de la población y creación de empleo (Escobar, A., 2000). Pero lo que no se ha evaluado es el impacto en los hogares en esta transición y la manera en que se ajusta al cambio.

México ha presentado una persistente desigualdad a través del tiempo; a pesar que en los últimos cincuenta años se ha detectado avance, aún está por encima de países desarrollados (Székely, 2005). El estudio de la desigualdad vinculada a la pobreza es importante ya que puede ser factor determinante en el crecimiento económico futuro. Hablar de desigualdad implica hablar de dos ámbitos diferentes, el rural y el urbano; entre las grandes transformaciones que ha tenido México en el presente siglo se encuentra el de la urbanización provocada en parte por la migración interna.

El tema de desigualdad está presente continuamente en debates políticos y económicos, sin embargo existe muy poca investigación empírica formal que lo sustente. México es un país en el que se ha acentuado la pobreza y desigualdad, lo cual tiene estrecha relación con el comportamiento macroeconómico, los costos de las crisis y ajustes tuvieron más efecto en las clases medias y bajas debido a que durante las crisis los ingresos salariales cayeron más que los ingresos no salariales, además el comportamiento de la pobreza y desigualdad está asociado al proceso de reforma estructural que pueden haber afectado el proceso de diferenciación económica y social que dio lugar primero a la liberación comercial que culmina con la firma del Tratado de Libre Comercio puesto en marcha en 1994 (Gráfica No. 1); segundo la autorización de privatización del ejido promulgada a fines de 1991 por la Reforma Agraria y tercero el desmantelamiento de los apoyos institucionales y subsidios al agro (Lustig, N. & Székely, M. (1997).



Gráfica No. 1 Poder adquisitivo del salario mínimo 1935-2012 e inflación anualizada en porcentaje. Fuente. AguirreB. (2013). [www.mexicomaxico.org](http://www.mexicomaxico.org)

En este contexto, el análisis de la movilidad social como una medida de la desigualdad social en función del bienestar, nos aporta evidencia de los impactos del desarrollo en los hogares y el efecto de las políticas compensatorias para mitigar estos efectos, así como las estrategias que los hogares utilizan como medio para subir o bajar de posición en la escala de bienestar socioeconómico.

Esta investigación analiza el bienestar de hogares dentro de las zonas urbanas de México durante el periodo 1984-2010 considerado en relación al nivel de ingresos y características sociodemográficas. Se utiliza la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares para obtener un modelo cuyas variables explicativas son: escolaridad, ocupación e ingresos. Encontramos una ecuación para 1984 y otra para 2010 mediante la técnica de regresión múltiple de mínimos cuadrados sujeta a la metodología de estratificación por quintiles. El modelo permite evaluar el bienestar familiar cualitativa y cuantitativamente.

Dentro de los hogares el bienestar es examinado a través de la contribución económica de padres e hijos, mientras que entre hogares se recurre a una estratificación por quintiles del bienestar familiar. La nueva teoría económica (Taylor 1986) y el modelo de ajuste residencial (Morris y Winter 1996), constituyen los fundamentos teóricos. Se aportan nuevos hallazgos ya que hasta ahora los trabajos realizados sobre el tema en México se concentran en las ciudades de México (Escobar Latapí 1995; De Hoyos, Martínez y Székely 2000) y Guadalajara (Cortés 2005).

Los resultados encontrados muestran que en lo general las desigualdades predominan y que la escolaridad juega un papel relevante como generadora de cambios sujeta a factores económicos y políticos. De aquí se concluye que si continúa esta tendencia, habrá una mejora en los niveles de bienestar de la clase media conforme los hijos empiecen a formar sus propios hogares. En el largo plazo, se observan mejorías significativas en el bienestar de los hogares lo cual implica un cambio en las estrategias familiares en los estratos sociales más bajos en el proceso para reducir la desigualdad.

### **Materiales y Métodos.**

La investigación utiliza básicamente la información de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares ENIGH; proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. La información con la que se cuenta permitió tomar el periodo comprendido de 1984 a 2010 para el análisis.

Para el estudio se definieron como unidades de análisis a los hogares. Para ambos modelos de movilidad social de 1984 y 2010 se consideran además cuatro categorías una para hogares, otra para jefes, una más para cónyuges y otra para hijos dentro del mismo hogar. Considerando al hogar como el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para comer.

En muchos contextos los términos "familia" y "unidad doméstica" se utilizan como equivalentes, pero también se refieren a distintos conjuntos de significados. Aunque la supuesta coincidencia de familia y unidad doméstica presenta a ésta como un terreno en el cual las relaciones se basan en la ley natural, pero creo que hay otras dimensiones importantes en la asignación de la calidad de "natural" al campo

doméstico. El término inglés "household"<sup>275</sup> denota una institución cuyo rasgo principal es la coresidencia; la mayoría supone que las personas que viven en el mismo espacio, como quiera que se defina éste socialmente, comparten las tareas de mantenimiento cotidiano de los seres humanos, incluyendo el consumo, y organizan la reproducción de la siguiente generación (Harris & Young, 1981).

En el estudio se incorporan variables socioeconómicas y sociodemográficas, en cuanto a la variable dependiente, se considera para su construcción a los gastos de los hogares tanto en subsistencia como en bienestar, tomando en cuenta que la movilidad social está en función del bienestar familiar, por lo que la variable dependiente se denomina bienestar familiar. Dentro de las variables independientes se encuentra el ingreso familiar y las características sociodemográficas del hogar, tomando en cuenta las diferentes categorías del modelo, hogar, jefe, cónyuge e hijo(s).

El análisis de los resultados se realiza con la ayuda de técnicas de análisis de datos que se comentaran más adelante. En un primer análisis se obtuvo un modelo empírico para 1984, obteniéndose los primeros resultados tendientes a la comprobación de la hipótesis y las conclusiones preliminares, los cuales fueron presentados en el segundo avance de tesis; posteriormente se continuó con el análisis obteniéndose nuevos hallazgos, lo cual requirió de una nueva revisión del marco teórico y metodología.

La prueba de hipótesis se lleva a cabo complementando la parte cualitativa del discurso teórico, con la cuantitativa que se lleva a cabo utilizando la estratificación del bienestar familiar en los extremos del periodo de estudio. Se utiliza el análisis de panel para la comparación y como herramienta el análisis de regresión múltiple, construyéndose algunos tipos de índices. Las conclusiones giran en torno a la prueba de hipótesis y al proceso de movilidad social de Oaxaca en el contexto nacional.

Los datos con los que se desarrolló este trabajo son de corte transversal para el año 1984 y 2010. La muestra proviene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares<sup>276</sup> (ENIGH).

La ENIGH 1983-2010 fue diseñada para recolectar información a nivel nacional, de las áreas metropolitanas más importantes de la República y de Zonas Urbanas y Rurales.

Los conceptos urbano y rural presentan gran diversidad de interpretaciones dependiendo de los objetivos que se persigan. Para la ENIGH, se utilizaron los conceptos de alta y baja densidad de población.

Para la realización de la encuesta de 1984 se elaboraron dos diseños de muestra. El primero, aplicando al levantamiento octubre-diciembre de 1983, el cual se elaboró a partir de los antecedentes de encuestas por muestreo llevadas a cabo tanto en el país como fuera de él. El segundo, para ser utilizado durante los cuatro levantamientos de 1984, para el cual se tomaron en cuenta los resultados obtenidos de 1983 y a partir de éstos se hicieron ajustes con el propósito de aumentar su eficiencia.

El diseño de la muestra para la ENIGH-2010 se caracteriza por ser probabilístico. En consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. A la vez, el diseño es bietápico,

---

<sup>275</sup> A falta de un término equivalente, hemos traducido aquí como "unidad doméstica" y a veces "grupo de unidades". (N. del T.)

<sup>276</sup> La encuesta tiene sus antecedentes en varias encuestas desde 1956, pero es a partir de 1984 cuando se inició la tendencia a ampliar los objetivos y a homogeneizar la metodología en cuanto a las recomendaciones internacionales y los requerimientos de información.

---

estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar.

Para el estudio se definieron como unidades de análisis en un primer nivel a los hogares y en un segundo nivel a las zonas de alta y baja densidad de México. Para ambos modelos de movilidad social de 1984 y 2010 se consideran además cuatro categorías una para hogares, otra para jefes, una más para cónyuges y otra para hijos dentro del mismo hogar.

Se considera al hogar como el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común principalmente para comer.

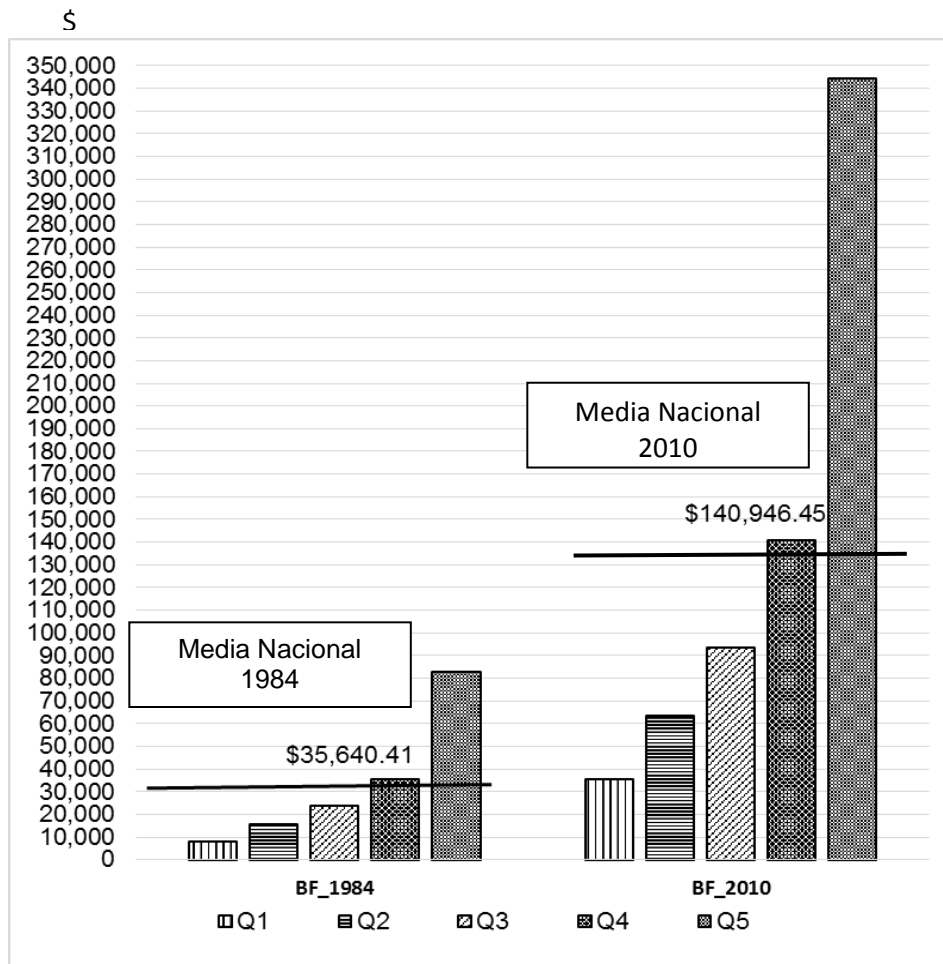
El bienestar en teoría económica es sinónimo del consumo de los hogares, se establece una igualdad entre las fuentes de ingreso de los hogares y sus gastos. Incluir las características socioeconómicas de los hogares éstas pueden facilitar o restringir el nivel de bienestar de los hogares (Morris y Winter 1996) entonces la igualdad se convierte en la función del bienestar familiar.

El ingreso familiar, IF, es la suma de todos los ingresos monetarios y en especie que reciben hogares por su participación en la economía y en las prácticas sociales comunitarias. La inversión de largo plazo normalmente incluye: la educación de los hijos. En las instituciones financieras los hogares ahorran y obtienen préstamos. Además, cobran los intereses generados por sus ahorros. Los mercados de crédito informales siempre han operado en el medio y urbano y los hogares tanto reciben préstamos de prestamistas como ellos mismos pueden recibir ingresos por préstamos otorgados a otros hogares. El ahorro informal se realiza en casa y a través de tandas. El ingreso familiar, incluye en sus conceptos de ingreso al ahorro, las ganancias de la producción familiar, las transferencias, ingresos procedentes del mercado de crédito además de salarios y remesas.

Las características sociodemográficas de los hogares (edad, estado civil, tamaño del hogar, tamaño de la fuerza laboral familiar, escolaridad, ocupación, número de miembros migrantes, características del jefe del hogar) representan variables que pueden condicionar el nivel de bienestar familiar. Estas variables pueden restringir el ingreso familiar aunque también pueden contribuir a elevar el bienestar familiar cuando se incrementa el tamaño de la fuerza laboral familiar y la escolaridad de ésta o cuando parte de la fuerza laboral familiar emigra y envía remesas (Morris y Winter 1996; Gijón Cruz y Reyes Morales 2000).

### **Resultados.**

Con ayuda del paquete estadístico SPSS se obtuvo la estratificación socioeconómica del bienestar y del ingreso por quintiles para los años 1984 y 2010. La estratificación del bienestar familiar tanto para 1984 como para 2010 nos muestra que el 60 % de la población está por debajo de la línea de la media de bienestar. Es decir, solamente 40% de la población goza de un nivel adecuado de bienestar reflejando que los niveles de desigualdad en términos del bienestar familiar son muy similares psrs los dos puntos en el tiempo.



**Gráfica No. 2** Estratificación del bienestar familiar por quintiles. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) proporcionada por el INEGI para los años 1984 y 2010, calculados a precios constantes tomando como año

República Mexicana y el Distrito Federal siendo un total de 4735 hogares utilizando la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares. Esta ecuación cuenta con 25 variables independientes y cumple con las condiciones establecidas para el modelo empírico sea válido. Es decir, contiene variables de ingreso, características sociodemográficas y de ahorro del hogar, de jefes, del cónyuge y de los hijos.

Tanto el valor de la constante  $a_0$  como los coeficientes son estadísticamente significativos de acuerdo con la prueba t de student al menos para  $p < 0.021$ . Debajo de cada término de la ecuación [1] aparece el valor de su significancia<sup>277</sup>. Se puede afirmar que esta ecuación es estadísticamente consistente ya que pasa

<sup>277</sup>En estadística ésta debe ser  $p < 0.05$  y cualquier valor de  $p$  mayor a 0.05 se rechaza. Esto significa que las ecuaciones de regresión y cada uno de sus coeficientes deben tener un nivel de confianza del 95%. La significancia se evalúa en los extremos de las curvas de distribución de t de student y F de Fisher correspondiente al 5%; esto es 100% - 95%.



prueba t de student para cada uno de sus términos y además la del análisis de varianza general para la ecuación completa ( $F = 1799.9205$  para  $p < 0.000$ ). El coeficiente de determinación  $R^2$  de la ecuación es de 0.906.

$$BF_{1984} = 0.963 I_{Sal} + 0.599 I_{Neg} + 1.179 I_V + 1.225 Reg + 0.907 I_{Tg} + 0.760 I_{Rem Int} + 0.924 I_{Rem Nac} \\
 + 0.931 Ren + 1.163 Pr + 0.832 Coop + 0.815 Ah + 0.534 I_{CV} + 0.142 I_{J Neg} + 0.193 Ah_H \\
 + 1.086 Pr_H + 0.264 I_{H Rem Int} + 31\,425.966 Ed_J + 9\,298.229 Oc_J + 27\,091.211 Esc_C \\
 + 15\,969.168 Oc_C + 26\,374.095 Esc_H - 0.504 I_J - 0.263 I_{C Sal} - 0.155 I_{J Sal} - 0.336 I_{H Sal} \\
 + \mu \quad [Ec. 1]$$

El peso de los coeficientes de regresión de las variables independientes se evalúa mediante los coeficientes de regresión estandarizados  $\beta$  correspondientes de acuerdo con Knoke, Bohrnstedt y Mee (2002). De los resultados del análisis de regresión, clasificando las variables del hogar, del jefe, cónyuge e hijos tenemos que: el ingreso del hogar por salarios,  $I_{h sal}$ , hace la mayor contribución ( $\beta I_{h sal} = 0.593$ ) al bienestar familiar; le siguen los ingresos del hogar por negocios,  $I_{h neg}$ , ( $\beta I_{h neg} = 0.307$ ), venta de propiedades,  $I_{h venta}$ , ( $\beta I_{h venta} = .179$ ), ahorro,  $I_{h ahorro}$ , ( $\beta I_{h ahorro} = .177$ ), regalos,  $I_{h reg}$ , ( $\beta I_{h reg} = .160$ ), transferencias de gobierno,  $I_{h transf}$ , ( $\beta I_{h transf} = .104$ ), las remesas tanto internacionales como nacionales tienen el mismo peso, ( $\beta I_{h rem internac} y rem nac = .099$ ) las tres variables independientes restantes –ingresos por renta, préstamos y cooperativas– tienen pesos similares en la ecuación [2], los valores de  $\beta$  se encuentran en el intervalo de 0.031 a 0.071.

En cuanto a las variables correspondientes a el jefe, cónyuge e hijos, la contribución mayor la tiene el ingreso del cónyuge por venta de propiedades,  $I_{c venta}$ , ( $\beta I_{c venta} = .073$ ) seguido por el ingreso del jefe por negocios,  $I_{j neg}$ , ( $\beta I_{j neg} = .054$ ) y los ingresos de los hijos por ahorro, préstamos y remesas internacionales con un peso afín en la misma ecuación [2] en un intervalo de  $\beta$  entre .020 y .027. Las variables referidas a características sociodemográficas en el modelo, el mayor peso lo tiene la escolaridad del jefe del hogar,  $E_j$ , ( $\beta E_j = .059$ ) seguida de la escolaridad máxima de los hijos,  $E_{max h}$ , ( $\beta E_{max h} = .049$ ), teniendo el mismo peso la ocupación del jefe y la escolaridad del cónyuge con un valor de  $\beta$  de .030 siendo la ocupación del cónyuge la que menor peso tiene con una  $\beta$  de .027.

De igual forma se encontró el modelo empírico para 2010. Esta ecuación cuenta con 30 variables independientes y cumple con las condiciones establecidas para el modelo empírico sea válido. Es decir, contiene variables de ingreso, características sociodemográficas y de ahorro del hogar, de jefes, del cónyuge y de los hijos.

Tanto el valor de la constante  $a_0$  como los coeficientes son estadísticamente significativos de acuerdo con la prueba t de student al menos para  $p < 0.021$ . Debajo de cada término de la ecuación aparece el valor de su significancia. Se puede afirmar que esta ecuación es estadísticamente consistente ya que pasa prueba t de student para cada uno de sus términos y además la del análisis de varianza general para la ecuación completa ( $F=1760.556$  para  $p < 0.000$ ). El coeficiente de determinación  $R^2$  de la ecuación es de 0.657.

Dentro de los criterios de validez del modelo teórico de regresión se considera también que aparecen al menos una variable de jefe del hogar y de hijos para poder evaluar movilidad social intergeneracional y en

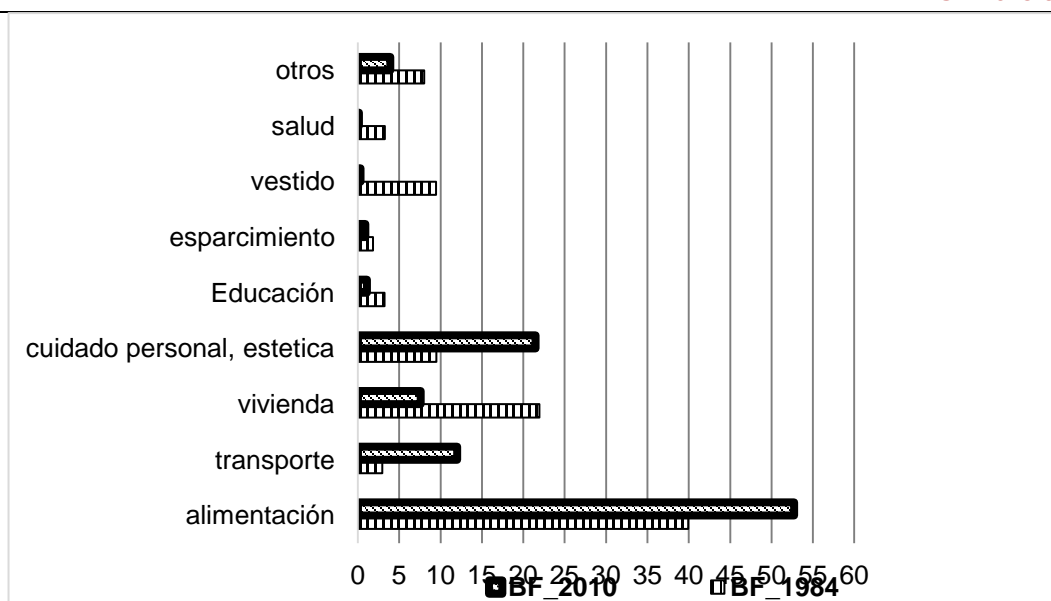


nuestra ecuación teórica aparecen dichas variables, dos de jefe del hogar y dos de hijos, por tanto nuestro modelo es válido para la investigación.

El peso de los coeficientes de regresión de las variables independientes se evalúa mediante los coeficientes de regresión estandarizados  $\beta$  correspondientes de acuerdo con Knoke, Bohrnstedt y Mee (2002). De los resultados del análisis de regresión, clasificando las variables del hogar, del jefe, cónyuge e hijos tenemos que: el ingreso del jefe por salarios,  $I_{J\text{sal}}$ , hace la mayor contribución ( $\beta I_{J\text{sal}} = 0.288$ ) al bienestar familiar; le siguen la escolaridad del jefe y del cónyuge con  $\beta$  de 0.185 y 0.125 respectivamente, ingresos del cónyuge por salarios con una  $\beta$  de 0.122, ahorro del jefe ( $\beta Ah = 0.120$ ), Ingresos del cónyuge por negocios ( $\beta I_{C\text{Neg}} = 0.112$ ), Ingresos por salarios y escolaridad de los hijos, ( $\beta I_{H\text{sal}} = 0.096$  y  $\beta Esc_H = 0.081$ ), Renta, Edad, Transferencias de gobierno del jefe con  $\beta$ 's de 0.079, 0.076, 0.076 respectivamente; ingresos totales, venta y préstamo del jefe con valores de  $\beta$  de 0.069, 0.058 y 0.054, renta del cónyuge, ( $\beta Ren_C = 0.051$ ), regalos del jefe, ( $\beta Reg_J = 0.050$ ), ahorro y transferencias de gobierno del cónyuge ambas con un valor de  $\beta$  de 0.048 las variables independientes restantes –ingresos totales del cónyuge, renta y transferencias de gobierno de los hijos, préstamo del cónyuge, ingresos del jefe por remesas internacionales, ahorro de los hijos, regalos del cónyuge y regalos- tienen pesos similares en la ecuación, los valores de  $\beta$  se encuentran en el intervalo de 0.044 a 0.012, siendo la variable préstamos de los hijos la que menor peso tiene con una  $\beta$  de 0.011. Como restricciones dentro del modelo aparecen las variables Oax y sex del jefe y cónyuge con valores de  $\beta$  negativas con valores entre -0.013 y -0.100.

$$\begin{aligned} BF_{2010} = & 0.789 I_{J\text{sal}} + 15\,535.410 Esc_J + 13\,255.064 Esc_C + 0.811 I_{C\text{sal}} + 1.088 Ah_J + 0.569 I_{C\text{V}} \\ & + 0.987 I_{H\text{sal}} + 7\,422.511 Esc_H + 1.049 Ren_J + 284.042 Ed_J + 0.483 Tg_J + 0.182 I_J \\ & + 0.572 I_{J\text{V}} + 1.080 Pr_J + 1.138 Ren_C + 0.817 Reg_J + 1.443 Ah_C + 0.596 Tg_C + 0.171 I_C \\ & + 1.388 Ren_H + 1.117 Tg_H + 0.417 Pr_C + 0.570 I_{J\text{Rem Int}} + 1.991 Ah_H + 0.698 Reg_C \\ & + 0.367 Reg_H + 1.168 Pr_H - 12\,478.822 Oax - 10\,473.374 Sex_J - 11\,702.823 Sex_C \\ & + \mu \quad [Ec. 2] \end{aligned}$$

El análisis de la estructura del bienestar -integrada por los rubros de gasto de los hogares muestra un cambio significativo en los patrones de consumo en el periodo analizado. En 1984 el consumo estaba dirigido principalmente a la alimentación, la vivienda y los cuidados personales. En 2010 hubo un incremento visible en los rubros de alimentación, cuidado personal y transporte principalmente a costa de la vivienda (Grafica No. 3).



**Gráfica No. 3** Estructura del bienestar familiar. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) proporcionada por el INEGI, para los años 1984 y 2010.

Para definir una función es preciso conocer primero las variables que pueden determinar el resultado final. La función de consume tiene varios los determinantes pero normalmente se suelen agrupar en las siguientes categorías.

INGRESO. Este es el determinante principal; es el que se utiliza como variable independiente en la representación gráfica de la función.

Normalmente el nivel de consumo de una familia depende directamente de su ingreso. Cuantos mayores sean las entradas que se han recibido durante el año, mayores son las posibilidades de gastar en la compra de bienes de consumo. Este es un hecho empírico y evidente.

RENDA PERMANENTE. Se refiere al comportamiento de la economía en un año determinado. Este ingreso puede ser, en algunas circunstancias extraordinarias, muy inferior o muy superior al que se recibe como promedio en el transcurso de una actividad productiva o de una vida. Los gastos en consumo toman también en cuenta este flujo o renta permanente referida, no sola a un solo año, sino al ciclo de vida de la persona.

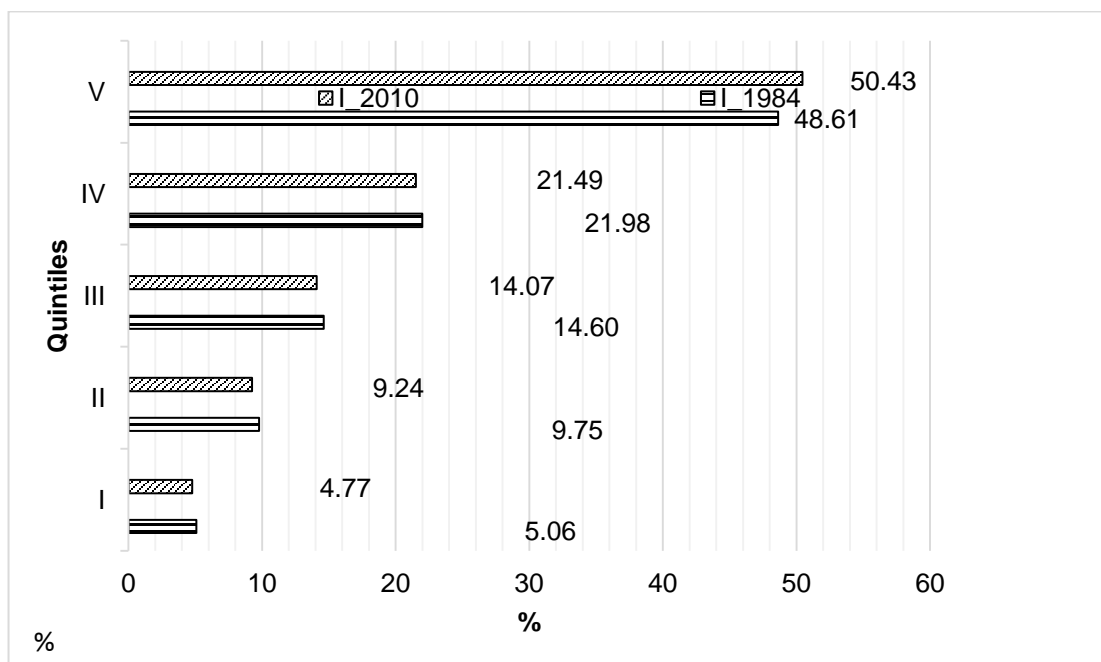
RIQUEZA. A diferencia del ingreso, que es un flujo temporal, la riqueza es una acumulación de bienes debida a los ingresos de muchos años sucesivos.

Es claro que la riqueza va a influir en el nivel de gasto. No será igual el patrón de consumo de una persona que gana cierta cantidad al mes y apenas tiene ningún patrimonio que lo respalde, que el de otra persona que ganando la misma cantidad cuente con numerosas posesiones. El primero destinará una parte importante de su ingreso a construir su patrimonio, mientras que el segundo tomará su sueldo casi como una mesada adicional que se le da para satisfacer sus caprichos.

EXPECTATIVAS. Entre los otros determinantes que afectan al nivel de los ingresos, uno de los más importantes es el de las expectativas. En un contexto de estabilidad apenas habrá que tomarlas en cuenta. Pero desafortunadamente no suele ser ésa la situación normal de los países tercermundistas.

Las expectativas de alzas en el nivel de precios tienden a acrecentar las compras en el presente. En un contexto inflacionario, es frecuente comprar bienes no perecederos en grandes cantidades, bajo la convicción de que la próxima vez que se vaya a comprarlos van a estar mucho más caros. Asimismo, cuando existen rumores sobre la posibilidad de un cambio político violento, los supermercados se vacían. La representación gráfica de la función de consumo se fija sobre todo en el influjo ejercido por el ingreso (Dornbusch & Fisher, 2008).

El concepto de seguridad económica es fundamental en nuestro enfoque porque uno de los rasgos que conforman el nivel de los hogares en cierto grado de estabilidad económica y con la capacidad de superar las perturbaciones. En otras palabras, según nuestros resultados, el 60% de la población vive por debajo de los estándares de ingreso medio (Gráfica No. 4).

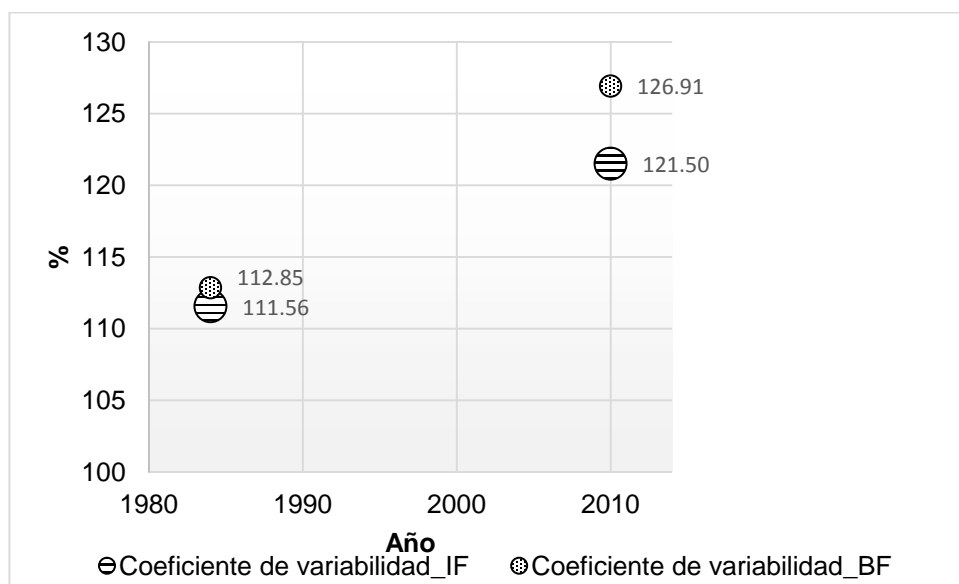


**Gráfica No. 4** Distribución del ingreso familiar por quintiles. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), proporcionada por el INEGI para los años 1984 y 2010.

**Conclusiones.**

México ha pasado por una serie de transiciones, se ha experimentado con diferentes modelos de desarrollo que han impactado en los niveles de pobreza y desigualdad, comparando la situación que prevalecía en 1984 después de la crisis económica sufrida y la que se presentó en 2010, se ve reflejada en la gran variabilidad del ingreso y bienestar familiar (Gráfica No.5), evidencia que refleja el aumento en la desigualdad social. Resultados que coinciden con algunos de los estudios que se han realizado para México

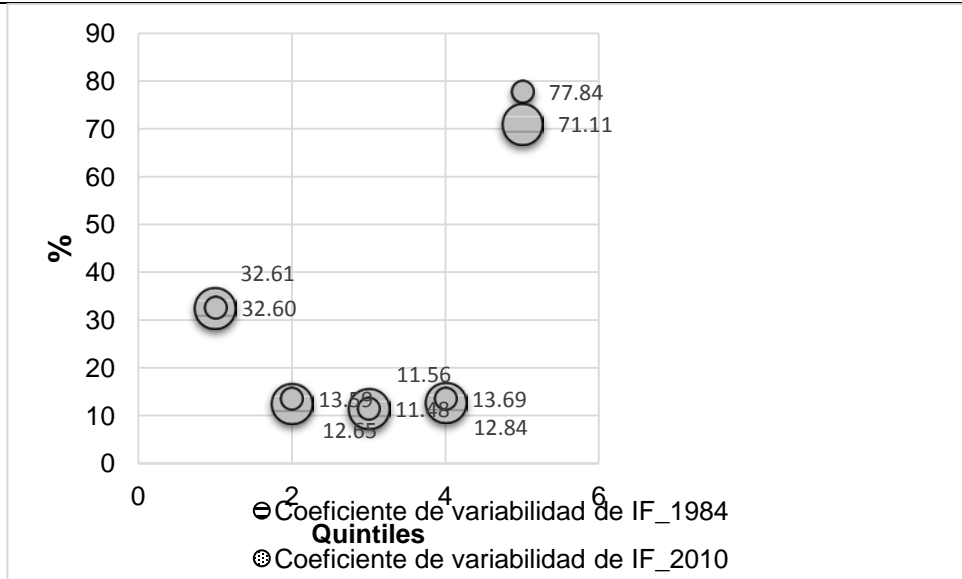
y análisis socioeconómicos como los realizados por Székely, De hoyos, Fernando Cortés y Escobar Latapí entre otros.



**Gráfica No. 5** Variabilidad del ingreso y del bienestar familiar global. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) proporcionada por el INEGI, para los años 1984 y 2010 (precios constantes, año base 2010)

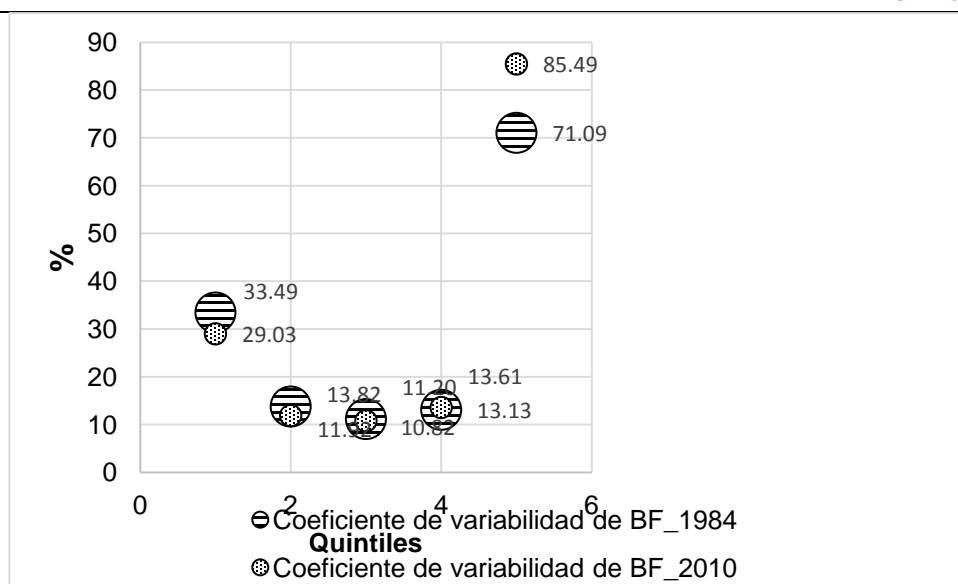
En América latina, este tema ha generado interés por los efectos que ha tenido en los países el pasar de un modelo económico orientado hacia el mercado interno que produjo crecimiento y desarrollo de la región a otro modelo que ha generado disminución en el crecimiento económico e incapacidad del Estado para enfrentar las nuevas circunstancias internacionales que aumentan la desigualdad económica y social (Gaviria, A., 2006).

En México, se han estudiado los efectos de ese proceso, en los niveles de pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso (Cortés, 2000), también la evolución de la población y creación de empleo (Escobar, A., 2000). Pero lo que no se ha evaluado es el impacto en los hogares en esta transición y la manera en que se ajusta al cambio, como esa disdispersion el ingreso familiar impacta en los hogares (Gráfica No. 6)



**Gráfica No. 6** Variabilidad del ingreso familiar intraquintiles. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), proporcionada por el INEGI para los años 1984 y 2010 (a precios constantes, año base 2010).

México en el contexto mundial es uno de los países donde mayor desigualdad existe provocada en gran medida por las políticas de desarrollo enfocadas al crecimiento económico y aumento del Producto Interno Bruto, pocos son los estudios que proporcionan evidencia empírica sobre el impacto en el bienestar en la sociedad, la variabilidad del bienestar que refleja el aumento de la desigualdad social (Gráfica No. 7), los estudios realizados en nuestro país, la mayoría son enfocados al análisis rural o a las metrópolis sin considerar en su análisis a las zonas urbanas de ciudades medias y pequeñas.



**Gráfica No. 7** Variabilidad del bienestar familiar intraquintiles. Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) proporcionada por el INEGI, para los años 1984 y 2010 (a precios constantes, año base 2010).

Al no haber movilidad en México las posibilidades de desarrollo e igualdad de oportunidades se ve limitada para más del 60% de la población mexicana, con lo cual se tendría que atender las políticas sociales que impulsen el desarrollo del mercado eficientemente y otros mecanismos, de esa manera se podrá incorporar al capital humano a la fuerza productiva del país, llegando a incrementar la igualdad de oportunidades e incrementando la movilidad social.

**Referencias.**

Barnum, Howard N. & Lyn Squire. “An econometric application of the theory of the farm-household”. *Journal of Development Economics* 6 (1979), 79-102.

Cortés, F., & Escobar Latapí, A. (2005). Movilidad social intergeneracional en el México Urbano. *Revista de la CEPAL* (85).

De Hoyos, R., Martínez, J.M. y Székely, M. (2010) “Educación y Movilidad Social en México”, en Serrano, J. y Torche, F (editores) “*Movilidad Social en México. Población, Desarrollo y Crecimiento*”, Centro de Estudios Espinosa Yglesias, México (english versión available).

Dornbuch, Rudiger & Stanley Fischer (1994). *Macroeconomía*. España: McGraw-Hill, sexta edición,.

Escobar Latapí, Agustín & Brian Roberts. (1991). “Urban stratification, the middle classes and the economic change in Mexico”. In Gonzalez de la Rocha, M. and Escobar Latapí, A. (eds.). *Social responses to Mexico’s economic crisis*. San Diego, California: Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, Pp.91-113.

Escobar Latapí, A. (2000): *Employment Trends in México: Reversing a 15 Year Loss?*, documento preparado para el grupo ITAM-Carnegie de estudios sobre relaciones México-Estados Unidos.

Gaviria, A. (2006): *Movilidad social y preferencias por redistribución en América Latina*, Universidad de los Andes. Facultad de Economía. CEDE 2006.



- Gijón Cruz, Alicia Sylvia, Martha W. REES y Rafael G. REYES MORALES. 2000. "Impacto de las remesas internacionales", *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, Año 12, No. 47, julio-septiembre.
- Harris, O., & Young, K., (1981). 'Engendered Structures. Some Problems in the Analysis of Reproduction', in J. LLOBERA and J. KAHN, *Anthropological Analysis and Pre-capttalst Societies*, London, Macmillan.
- Morris, E. W., & Winter, M. (1996). A theory of Family Housing Adjustment. (N. C. Stable, Ed.) *Journal of Marriage and Family*, 37 (1), 79-88.
- Reyes Morales, Rafael G. 1999. "Comparación socioeconómica de seis colonias populares de la ciudad de Oaxaca, 1995", *Alteridades*, 9(17), enero-julio.
- Reyes Morales, Rafael G. et al. 2001b. "Urbanización marginal: impacto de la metropolización de la ciudad de Oaxaca en Santa Cruz, Oaxaca", en Margarita Camarena Luhrs (coord.). *Cultura y política en el desarrollo regional de México*. México: El Colegio Mexiquense-Universidad de Guadalajara, A.C.
- Reyes Morales, Rafael G., Alicia Sylvia Gijon Cruz, Arthur D. Murphy, Ignacio E. Sylvia Leyva, Jesús J.F. Segura y José Luis Balderas Gil. 2001a. "Migración intraregional, nacional e internacional en el sistema urbano de los valles centrales de Oaxaca", *Ciudades*, Red Nacional de Investigación Urbana, Año 12, No. 50, abril-junio, pp.45-54.
- Sorokin, P.A. (1927): *Social Mobility*, Glencoe, Estados Unidos, Free Press.

## **México y la desigualdad laboral en su población joven**

**Paola Villaseñor del Río**

**Omar Salas Jácome**

Alumnos de la Especialización en Métodos Estadísticos de la Universidad Veracruzana

### **Introducción**

Los estudios de lo juvenil se han planteado diversas interrogantes que a lo largo de su historia han logrado responderse; un tanto por los propios jóvenes y otro poco por la interpretación de su hacer cotidiano, de sus manifestaciones de las características identitarias de grupos que se declaran de una postura determinada, pero también han aprendido de su silencio y de los juicios que la sociedad hace de ellos.

Las distintas formas de actuar que tienen las y los jóvenes son el resultado de dinamizar los procesos sociales en los que están inmersos, tomando en cuenta que los individuos crecen y se desarrollan en el seno de una sociedad previamente configurada, con una estructura de poder establecida y legitimada, es decir institucionalizada por una red de mecanismos culturales y socioeconómicos impuestos sobre todos sus niveles y estratos.

Los jóvenes deben insertarse en una estructura de funcionamiento social con propósitos bien definidos en cuanto a su papel dentro de la división del trabajo vigente.

El trabajo que a continuación se presenta pretende enfatizar la desigualdad que existe en la inserción al mundo laboral de los y las jóvenes de México. Pone énfasis en la relación que existe entre participación en la economía y nivel de educación.

En el primer apartado se hacen las aclaraciones pertinentes sobre el concepto de joven y se hace una descripción de cuántos jóvenes hay en México y dónde viven.

Posteriormente se analiza su participación en la economía desde diversos enfoques.

Finalmente, expondremos la relación que hay entre la educación y el empleo, dirigiéndonos a los beneficios que se obtienen por cada año de escolaridad en los ingresos de las y los jóvenes. Se presentan algunas gráficas que muestran datos sobre el gasto público social en México respecto al PIB, incluyendo el gasto total en educación. Posteriormente, se analiza el promedio de años de estudio en la población mexicana, nacional y dividido en urbana y rural, encontrando la heterogeneidad en nuestro país.

Abordamos también a la Población Económicamente Activa (PEA) según los años de instrucción (educación), encontrando que la población con más de 12 años de educación apenas representa el 19% de

---

esta población. Se incluye la Tasa porcentual de desempleo juvenil respecto a la Población Activa Juvenil de 15 a 24 años con base en la OCDE.

### **Lo difuso del concepto**

Los múltiples cambios sociales, tienen un fuerte impacto en la idea, reconocimiento y aceptación de los actores que la integran. Siendo los jóvenes parte de esta sociedad, se ven directamente influenciados en este proceso. Por lo que el concepto de juventud no es algo definitivo.

Se sostiene por la lingüística contemporánea que los conceptos establecidos guardan una relación de interdependencia con lo real, es decir, que están contenidos en el mundo (Jameson, 1989). El concepto de *juventud*, adoptado por las discusiones más eclécticas vigentes, trata de acentuar la complejidad de la realidad que gira en torno la conceptualización de lo *joven*.

Por lo que ser joven ha tenido diversas acepciones a lo largo de historia, éstas van desde una indiferencia absoluta, un significado similar al limbo entre la niñez y la adultez (Douglas, 1993), hasta la emergencia y reconocimiento de la categoría *juventud*, promoviendo a las juventudes como actores sociales capaces de participar activamente en la sociedad (Feixa, 1995).

Con base al argumento anterior, se puede decir que la *juventud* es un concepto relacional y que carece de sentido si es extraído de su contexto histórico y sociocultural.

La condición de lo juvenil ha sido permeada por tradiciones, costumbres y quehaceres que lejos de permanecer estáticos tienen una dinámica, propia de las sociedades, que la modifica continuamente, guardando estrecha relación con el territorio al que pertenecen.

No es lo mismo ser joven en América que en Asia; incluso en el mismo país se presentan diferencias. Tenemos pues, que la experiencia de ser joven es muy distinta en la capital de Veracruz que en la sierra de Zongolica. Incluso si profundizáramos, dentro de una misma familia encontraríamos diferencias entre hijos mayores y menores, hijos e hijas, etc.

La diversidad cultural de las última década el siglo XX, y la primera del siglo XXI, propia del mundo globalizado, dinamizó una gama de significaciones que ha resultado muy interesante acotar dentro de lo que se entiende por *ser joven*: la edad fisiológica, la edad económica, la edad social, cultural y por supuesto la edad política y religiosa.

Nateras (2002:189) plantea que la existencia juvenil adquiere significación a partir del momento en que establece una diferenciación cultural con los demás sujetos sociales. Y es precisamente a través de su praxis como logra distinguirse socialmente y adquirir un significado y una certificación social.

Poco a poco se ha ido tejiendo dentro de esta compleja dinámica social, las nociones de *juventud* como una condición que no es una extensión de la adolescencia, ni tampoco el fatídico tránsito a la adultez, si no que se constituye como una propuesta de identidad independiente de ambos casos.

Sin embargo, este tejido ha sido construido desde diversas posturas, no todas lo abordan igual y los supuestos de cada ideología se condicionan a las visiones predominantes del ser humano, la situación política, económica y social vigente en el momento que la teoría en cuestión fue desarrollada.

---

La juventud ha sido *entendida* y *explicada* desde diferentes posturas que implican determinados discursos y prácticas, que son producidos y reproducidos por diversas instituciones como el Estado, la Iglesia, la familia, los medios de comunicación, la academia, entre otros. (Alpizar y Bernal 2003)

Por lo que hablar de juventud, requiere tomar en cuenta que diversas perspectivas han contribuido a formar una imagen general de juventud que repercute directamente en las y los jóvenes.

Cuando en nuestras sociedades se habla de la juventud, se está haciendo referencia a varios sentidos simultáneamente. La necesaria contextualización de los discursos y acciones al respecto, y el reconocimiento de la posición de quien habla, nos permitirán una mejor comprensión de estos discursos. (Duarte, 2000:62)

Este intento por homologar a la juventud puede resultar un tanto forzado si se confronta con la diversidad de fenómenos o experiencias de lo joven que cohabitan actualmente. Los y las jóvenes se convierten en un grupo homogéneo integrado por todas las personas que coinciden en un grupo de edad definido por cortes que en algunos casos resultan arbitrarios o en otros responden a intereses de control poblacional o de inserción productiva. (Alpizar y Bernal 2003: 15)

Observar a la población desde la demografía, aporta elementos indispensables que permiten caracterizarla a través de variables sociodemográficas como el ritmo de crecimiento poblacional, la cantidad de personas de una edad determinada, el aumento o disminución de la participación femenina en la economía formal, etc. Los resultados de estas observaciones se convierten en investigaciones que sirven como base para el desarrollo de políticas públicas en México y el mundo.

Una de las consideraciones demográficas más importantes en el tema de juventudes, es su relación con el desarrollo económico de un país. A través de la observación del crecimiento o decrecimiento de la edad poblacional y la población económicamente dependiente se pueden anticipar algunos escenarios demográficos y generar -en la medida de lo posible- condiciones que lo impulsen.

Tal es el caso del bono demográfico que ha sido visto como una de las grandes oportunidades económicas.

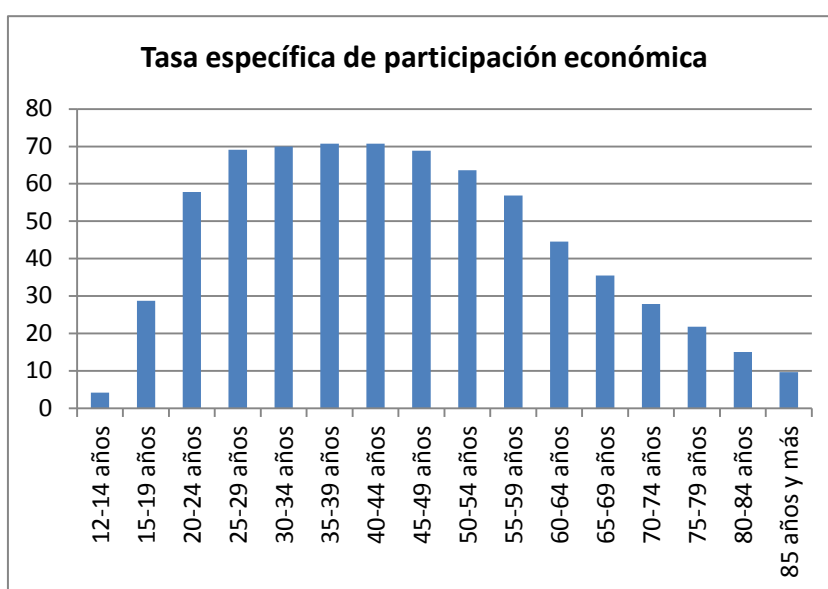
En los años noventa del siglo pasado, algunos analistas, al examinar la positiva experiencia de desarrollo de un puñado de países asiáticos, concluyeron que el aprovechamiento que esos países habían hecho de la circunstancia demográfica de contar con una alta proporción de su población en edades económicamente activas habría contribuido al rápido desarrollo de los mismos. A ese aprovechamiento económico y social de esa fase demográfica transitoria la denominaron “bono demográfico”. La denominación prendió entre muchos analistas y tomadores de decisión. En México, el *Programa Nacional de Población 2001-2006* calificaba a esta circunstancia demográfica como “una ventana de oportunidad transitoria o bono demográfico” (Alba, 2009: 272).

El bono demográfico plantea una relación positiva entre la población en edades dependientes y la población en edades laborales. De acuerdo con la Organización Iberoamericana de la Juventud:

Una alta proporción de personas dependientes, ya sean niños o adultos mayores, tiende a limitar el crecimiento económico, pues una parcela significativa de los recursos es destinada a atender sus demandas. Por el contrario, una alta proporción de personas en edad de trabajar puede impulsar el

crecimiento económico a través del incremento en el ingreso y la acumulación acelerada de capital (2012: 24).

La oportunidad de desarrollo ocurre cuando cambia favorablemente la relación de dependencia entre la población en edad productiva (jóvenes y adultos) y aquella en edad dependiente (niños y personas mayores).



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

A pesar de que la llamada ventana de oportunidad ha estado muy presente en los discursos nacionales e internacionales, una fuerte crítica es que no ha logrado pasar de ser una idea, entre otras cosas porque la edad de la población no es el único factor que influye, un bajo crecimiento económico ha impedido su aprovechamiento.

### La juventud en México

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), ha definido a los jóvenes como las personas que se encuentran en un rango etario de 15 a 24. Esto representa un parámetro para que cada nación establezca uno propio, para el caso de nuestro país es de 12 a 29<sup>278</sup> años. Uno de los parámetros fundamentales que se utilizaron para definir estos rangos etarios es el de la independencia económica, como frontera con la adultez; el momento en que estos “jóvenes” dejan de ser dependientes de los padres o tutores y se incorporan al mundo laboral, para la satisfacción de todas sus necesidades.

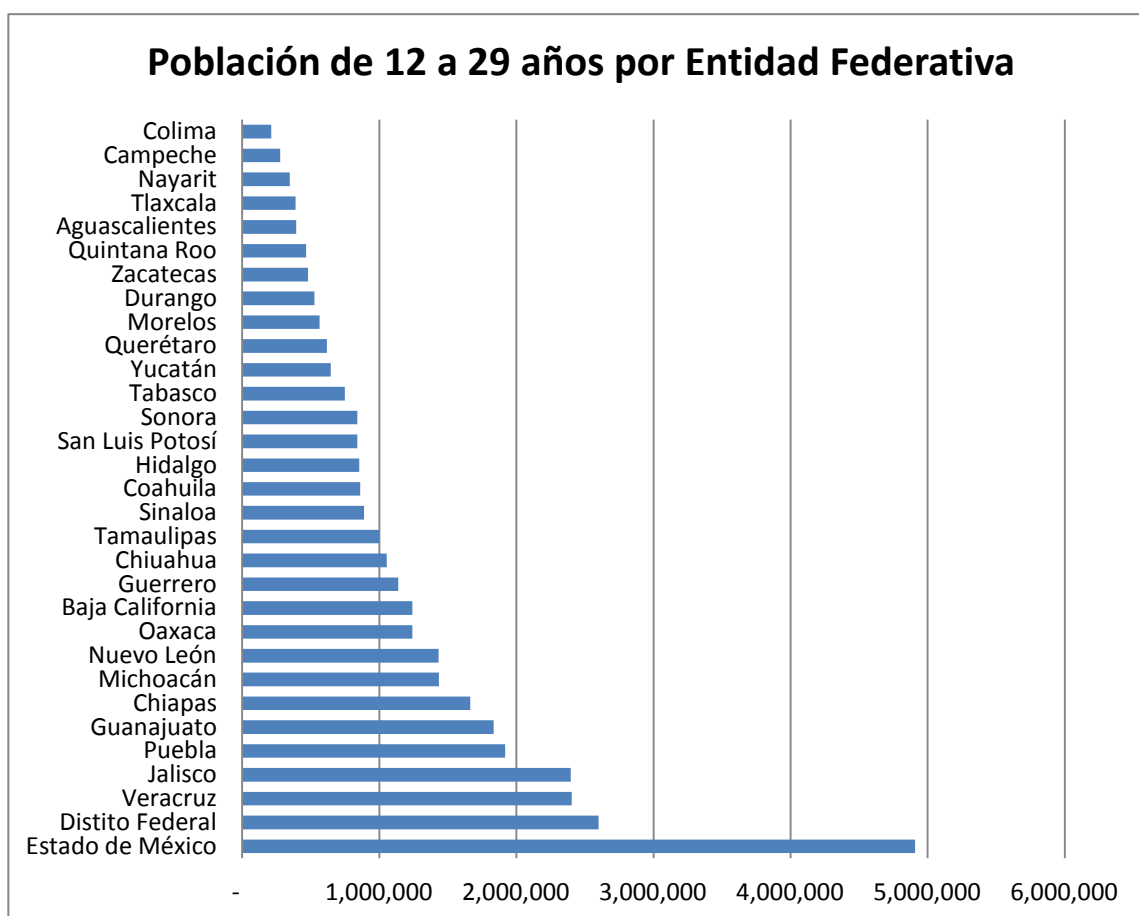
Población de 12 a 29 años en México		
Hombres	Mujeres	Población total
17,830,891	18,379,801	36,210,692

Elaboración propia con datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

<sup>278</sup> Gobierno Federal, Programa Nacional de Juventud 2008-2012

De acuerdo al último Censo de Población, en nuestro país hay 36, 210, 629 jóvenes que tienen entre 12 y 29 años, mismos que representan el 32.23% de la población total en México de los cuales el 51% son mujeres y el 49% hombres.

Se presenta a continuación una gráfica que permite apreciar la concentración de jóvenes en las Entidades Federativas.



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010

Como podemos observar el estado de México tiene por mucho la mayor concentración de jóvenes con 4,908,743. En seguida está el Distrito Federal con 2,598,421 y lo siguen Veracruz y Jalisco con muy poca diferencia. Colima tiene la menor concentración de población joven con 210,881.

### Juventudes y trabajo

Las discusiones acerca de la importancia económica y social de los y las jóvenes así como su escasa presencia en el mercado laboral, han definido la agenda, el diseño e implementación de las políticas públicas entorno a ellos.

Si para hablar de juventud tomamos en cuenta el rango de edad aceptado en nuestro país, es decir entre los 12 y los 29 años, en la historia del siglo XX (Hobsbawm, 1995), encontraremos a nuestros abuelos o bisabuelos, quienes, cuando jóvenes, participaron en una primera y segunda guerra, las cuales



configuraron la geopolítica internacional actual; en una revolución mexicana, que cimentó la estructura política e institucional en la que nos desenvolvemos. Ellos fueron quienes escribieron una carta magna, que contiene el marco jurídico que nos rige; desarrollaron y profundizaron el pensamiento filosófico, artístico y científico, que permitió el surgimiento de las corrientes que en las universidades se discuten hoy en día.

Es común asociar a *la juventud* como una etapa de difícil transición, se habla incluso de las y los jóvenes como seres sin esperanza en muchos sentidos. Uno de ellos indudablemente el su participación en la economía. Si algo puede describir a las juventudes, no sólo es la dependencia económica o su insipiente incorporación a un mercado laboral, sino más bien el nivel de su participación social.

La OIT hace un análisis sobre la juventud en América Latina en el que señala:

Young people in Latin American account for the largest segment of the region's working age population. They were born during the eighties, one of the most critical periods of the region's recent history: the so-called "lost decade". They have grown up in the midst of numerous and big transformations in the world of production and work: globalization, massive migration, higher demand and use of information technologies and languages and –in some countries– significant labor reforms, among others. (OIT, 2008: 21)

Los problemas laborales de las juventudes, no son recientes. Constantemente son caracterizados con adjetivos tales como: precariedad, informalidad, subempleo. Estos están asociados a los trabajos en los que pueden acceder las los jóvenes de manera inmediata en la mayoría de los países del mundo. Es aún más grave en países, donde los datos de encuestas como la Encuesta Nacional de ocupación y Empleo (ENOE) revelan que de la Población Económicamente Activa, los jóvenes son quienes presentan una mayor tasa de desocupación abierta.

De acuerdo con la OIT, las estadísticas del INEGI muestran no sólo un desempleo abierto más extendido entre los jóvenes, sino también una inserción laboral más precaria y un fenómeno abultado de jóvenes que no estudian ni trabajan por diversas razones (2007:16).

Esto se ha manifestado de diversas maneras, una de las más complejas es que muchos jóvenes han llegado al punto de optar por ya no buscar trabajo, otros se han visto obligados a ser menos selectivos al momento de aceptar un empleo y se incrementan los subempleados y los contratados a tiempo parcial. Además, es cada vez más extraño acceder a empleos seguros.

Por tales motivos, el desempleo de los jóvenes es un tema central en las políticas económicas y de impulso al desarrollo, debido a que las tasas de desocupación para éstos son mayores que para los adultos, aunado a las tensiones avivadas por el proceso de transición demográfica y relevo generacional, a ocurrir en la primera mitad del siglo actual. (Hernández, 2005).

Como hemos remarcado, uno de los indicadores que nos permite el reconocimiento de la inserción de un joven al mundo adulto es el trabajo. De acuerdo con el reporte de trabajo decente y juventud en México, (2007) cualitativamente, la incorporación al mundo del trabajo significa el salto de la dependencia familiar hacia la independencia económica y su consecuente autonomía en decisiones personales.

La incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo no implica el inicio de una carrera laboral, sino la llegada a una situación de vulnerabilidad duradera e incluso permanente. El empleo pasa de ser un elemento que favorece la construcción de la identidad personal, a un mal necesario. Para los jóvenes la incorporación a la actividad laboral puede ser una experiencia de frustración, más que de desarrollo.

De acuerdo con Carlos Reynoso, una situación que de manera constante se presenta en los datos y estudios existentes sobre los jóvenes en México, es la desprotección en la que se encuentra la mayoría de ellos; según datos disponibles los jóvenes son uno de los sectores donde las protecciones laborales establecidas en el marco jurídico nacional menos se aplican. (2012: 6).

Esto es preocupante en muchos sentidos, uno de ellos es que la tendencia de la edad poblacional cada vez apunta hacia un aumento en los adultos mayores y, de acuerdo con Roberto Ham, una de las formas en la que se da sustento económico en la vejez es por medio de la pensión, definida esta como sustitución del salario, que se acepta y se exige sin renuencia, pues no se considera dádiva, sino derecho adquirido, legislado y pactado; es objeto directo de la administración pública, la negociación sindical, las previsiones sociales, el sistema económico y los intereses políticos (2012: 54).

Con el cambio demográfico de aumento de la vejez, las condiciones económicas dificultan la manutención de este sector de la población. Estamos ante una de las futuras grandes preocupaciones de nuestro país.

Dada la complejidad del problema, los gobiernos han abordado las problemáticas de la juventud desde varias perspectivas: social, económica demográfica y política entre otras.

Son múltiples las políticas de inserción de los jóvenes en trayectorias de trabajo decente en México. (OIT, 2007) Algunas focalizan la oferta, mejorando cuantitativa y cualitativamente el perfil de formación de los jóvenes. Otras se centran en la demanda, creando espacios de mejor inserción de los jóvenes en el mundo laboral, atendiendo igualmente a criterios cuantitativos y cualitativos.

A continuación se realiza un análisis de la relación que existe entre el nivel de la educación y el empleo.

### **La educación y el empleo**

El ámbito laboral de los jóvenes en América Latina es muy sensible ante los ciclos económicos, ya que son los primeros para despedir y los últimos en contratar (OIT, 2007). En países con grandes sindicatos los impuestos dirigidos al trabajo impactan de manera significativa y de mayor manera respecto a los países que no tienen estos (Guzmán, 2007).

Es interesante estudiar la situación de los jóvenes en el ámbito laboral, ya que han venido registrando diversas desigualdades cuando estos inician la búsqueda de trabajo, a esto, lo podemos justificar con muchos factores, sin embargo en este texto lo haremos relacionado a la educación, en específico a los años de escolaridad de cada individuo.

La relación entre la educación y el empleo es verdaderamente positiva, sin embargo tiene un lado negativo, existe elevada probabilidad de desempleo en los individuos universitarios (graduados, de 25 a 29 años de edad), y esto es más notorio, hoy en día, en algunos países europeos (España, Chipre y Portugal); pero no es del todo mal, el tiempo de desempleo es menor para éstos respecto a los no graduados de la educación terciaria (superior).

Coloquialmente se recomienda tener un elevado grado de estudios para poder obtener un buen trabajo, y que éste facilite un mejor nivel de vida para el individuo; diversos estudios empíricos (Calva, 2012; Casstells, 1999; Delgado, 2007; Unger, 2008; Vespoor, s.d.) demuestran la fuerte relación que hay entre el nivel de estudios y el ingreso de un individuo.

Chacón & Peña (2012) muestran que, el retorno de la educación de un año más escolaridad en un individuo se convierte en 10.1 por ciento más de ingreso para toda su vida laboral; sin embargo, debido a que el retorno de la educación depende de las condiciones tanto económicas como políticas y, por supuesto, de los sistemas de educación (que incluso en pueden ser heterogeneos) en un país, en México el retorno está entre el 10 y el 13 por ciento, en Asia (excluyendo los pertenecientes a la OCDE<sup>279</sup>) es de 9.6, América Latina y el Caribe de 12.4, Europa, Norte de África y Medio Oriente es de 8.2 y, para los países pertenecientes a la OCDE es de 6.8%, excluyendo México (cifras promedio para las áreas señaladas). El retorno de los que terminan la educación preparatoria es 34 por ciento mayor respecto a los que terminan la secundaria, y los que terminan la licenciatura tienen un diferencial de 132 por ciento respecto a éstos (con licenciatura incompleta es de 47 por ciento)<sup>280</sup>.

En la década de los 90's, del siglo, pasado en América Latina el producto y el empleo crecieron, sin embargo la tasa de desempleo de la región se conservó alta, esto, debido a la incorporación de más personas al ámbito laboral como consecuencia de la necesidad de mayores ingresos al gasto familiar a lo que individuos de edad temprana buscaban cubrir dicha necesidad, así como un segundo empleo y la incorporación de las mujeres a laborar.

Cabe destacar que, cuando el individuo obtiene mayor grado de educación, éste se vuelve más discriminador sobre el empleo que se oferta y busca, ya que su conocimiento se amplía lo que le hace dirigirse y/o especializarse sobre un sector eliminando otros. Esto y otros factores son indispensables en el nivel de desempleo que hoy en día los jóvenes sufren ante la inserción laboral que requieren. Sin embargo no es del todo.

La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) contempla que con 12 años de educación formal ésta comienza a ser discriminativa para el trabajo. Esta comisión menciona que con éstos años de escolaridad la probabilidad de que caigas en pobreza es muy baja (aseveración, que en lo particular, no es muy contundente debido a los diferentes tipos de pobreza que hoy en día se contemplan).

Ante diversas situaciones tanto del empleador como del que busca empleo (bajos salarios, falta de seguridad social, horarios y días de trabajo, entre otros) este último con edad joven es el que más flexibilidad tiene en su decisión para aceptar las condiciones laborales que le ofrecen, aceptando las nuevas reglas del juego.

Son muchos los beneficios que la educación atrae al individuo, tanto en particular como para su comunidad, Jacques Hallak menciona que existen cinco aspectos que potencian el desarrollo de los individuos: educación; salud y nutrición; medio ambiente; empleo; y libertad política y económica. Estos aspectos están conectados entre sí y son interdependientes, pero la educación constituye la base de todos.

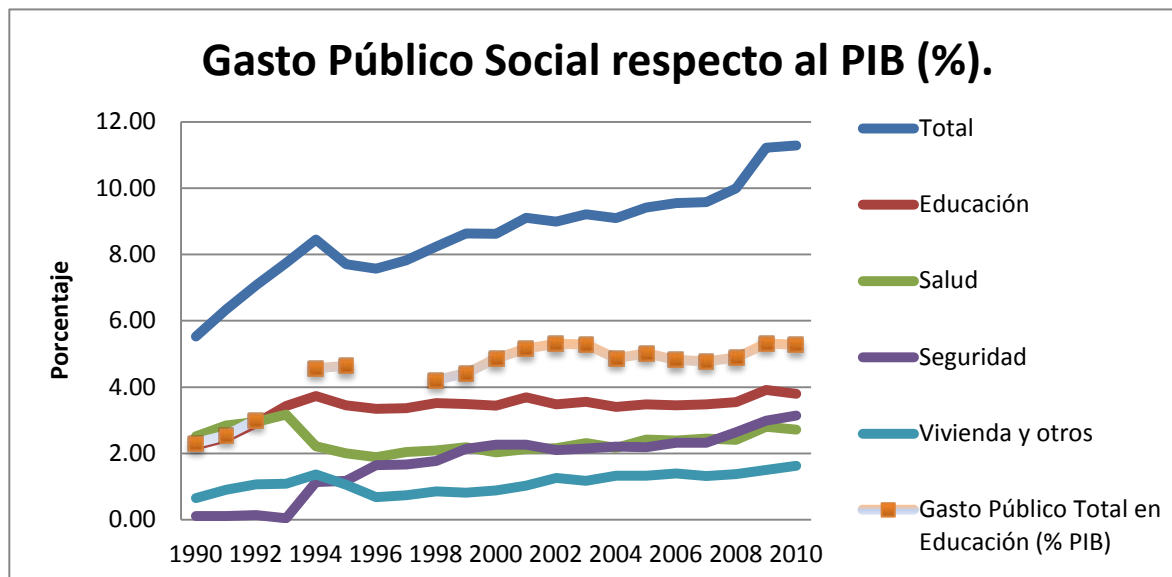
<sup>279</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

<sup>280</sup> Datos calculados con base en la Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo 2001.

Es por esto que nos atrevemos a decir que la educación es una entrada primordial para impactar sobre la equidad, el desarrollo y la ciudadanía, ya que promueve la superación de la pobreza y la desigualdad incrementando el ambiente educacional en el futuro familiar, estimulando a las próximas generaciones del núcleo familiar (principalmente) a un mejor rendimiento educativo, y la salud del hogar y evitar la marginalidad sociocultural.

El gasto público en México destinado al impacto social ha registrado una tendencia alcista como lo muestra la gráfica No.1, éste se ha duplicado a través de los años (1989-2010). El porcentaje respecto al PIB en el gasto en educación (que en lo particular lo consideramos inversión) merodea cerca del 4 por ciento, es el mayor porcentaje respecto al gasto en salud, seguridad y, vivienda y otros, sin embargo lo que se destina a inversión en infraestructura es un porcentaje muy bajo, de un dígito, respecto al gasto corriente en este sector.

Gráfica No. 1 El Gasto Público Social en México respecto al PIB (%)



Fuente: Elaboración propia con información tomada de la CEPAL y Banco Mundial.

Con base en los datos del Banco Mundial el Gasto Público total respecto al PIB en México ha venido registrando una tendencia de altas y bajas, sin embargo en 2010 se registró un gasto del 5.27 por ciento, cifra que se recuperó después de una leve baja en años anteriores a partir de 2002.

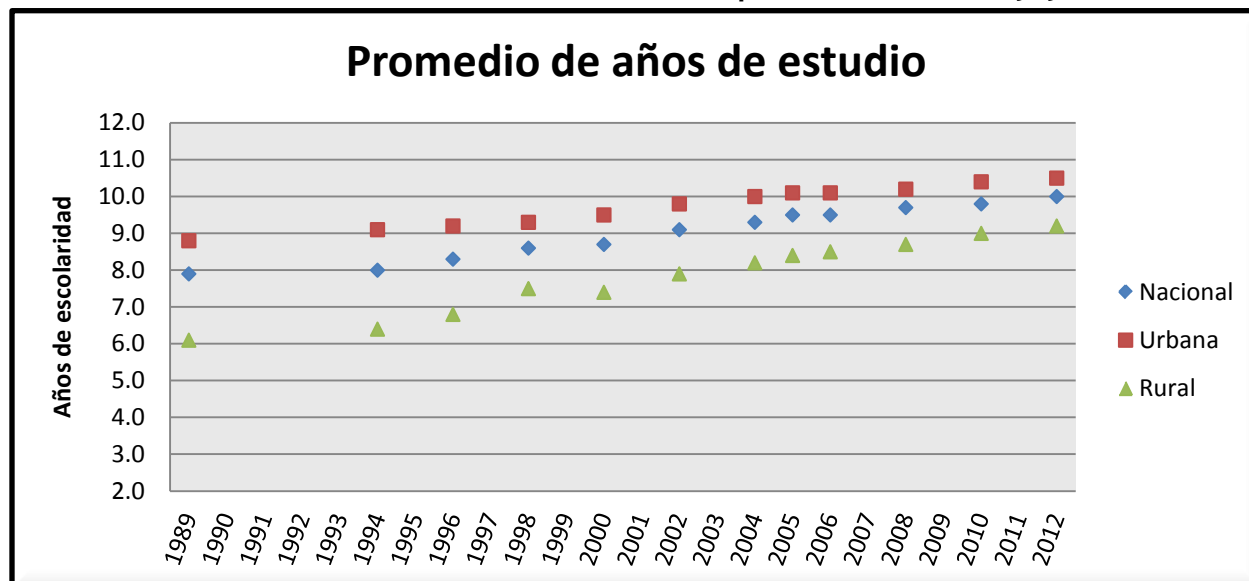
Para darnos una idea, general, de la situación en México, el promedio de años de escolaridad no rebasa los 12, el cual es recomendable para que no sufrir pobreza. Recordemos que es el promedio nacional, y éste no muestra a detalle a la población con mayores y menores años de escolaridad. En México solo el 30 por ciento de la población graduada de la educación media superior tiene acceso a la universidad, debido a la baja oferta pública educativa.

Desafortunadamente el gasto en educación ha sido reconocido por organismos internacionales (OCDE, CEPAL y Banco Mundial) por su porcentaje respecto al PIB, sin embargo los resultados obtenidos a través de diferentes mediciones (principalmente la prueba ENLACE y PISA) no son del todo alagadas, debido a un

gran rezago educativo en materia de lectura y matemáticas, malos resultados debido a que no corresponde al gran gasto realizado.

Si esto lo relacionamos con los estudios especializados en educación (antes mencionados), podemos justificar los datos expuestos en la gráfica No. 2., donde podemos ver el promedio de años de escolaridad en la población mexicana desde 1989 a 2012.

Gráfica No. 2. Promedio de años escolares de la población en México 1989-2012.



Fuente: Elaboración propia con información tomada de la CEPAL.

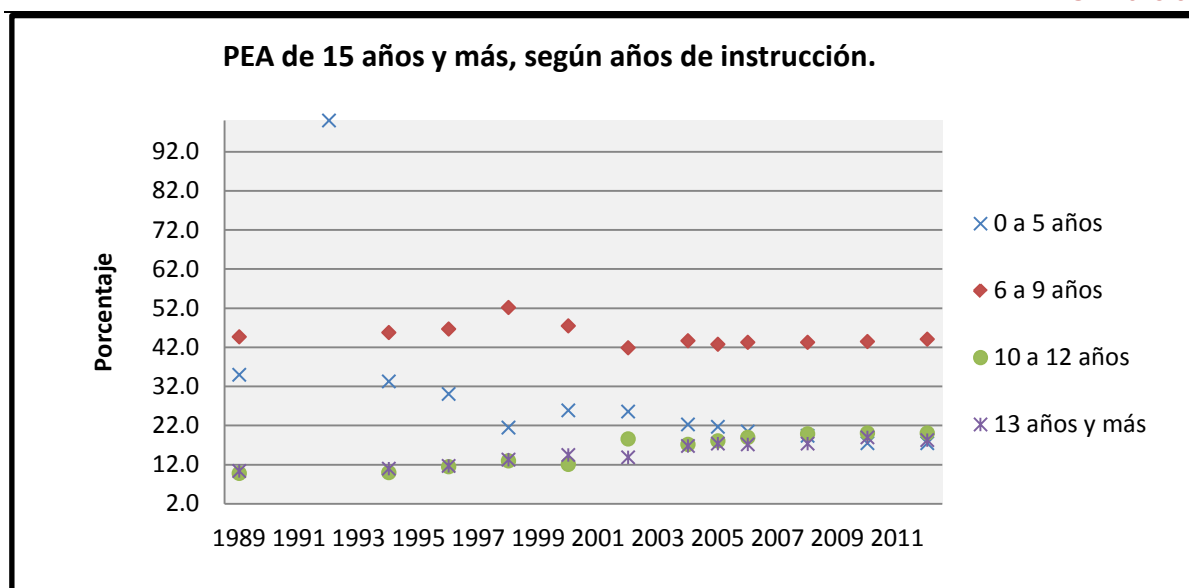
Nota: Los años de escolaridad inician a partir de 2, debido a que la base de datos que la CEPAL ofrece tiene datos faltantes en algunos años, y éstos se plasmaban en el eje de las abscisas señalando un valor de cero.

En la gráfica podemos relacionar la heterogeneidad del sistema educativo en México respecto a los años de escolaridad, en la zona urbana registra más años, incluso, respecto a la media nacional y, con mayor notoriedad sobre la zona rural. Para datos de 2012, aun no se registra una media de 12 años de escolaridad en la población mexicana, situación que facilita responder a diversas hipótesis con base en estos resultados, no muy agradables.

Ahora bien, adentrándonos sobre la Población Económicamente Activa<sup>281</sup> en México, la población con más de diez años de escolaridad es de 18.3 por ciento para el año de 2012, entonces, poco más del 80 por ciento de la PEA tiene la escolaridad recomendada para no estar dentro de la población con pobreza.

Gráfica No. 3. Población Económicamente Activa de 15 años, según años de instrucción educativa en México.

<sup>281</sup> La CEPAL considera a la PEA a partir de 15 años, mientras que en México es considerada a partir de los 14 años con respaldo en las leyes mexicanas, por lo que es recomendable basarnos en la cantidad poblacional que demuestren los datos.



Fuente: Elaboración propia con información tomada de la CEPAL.

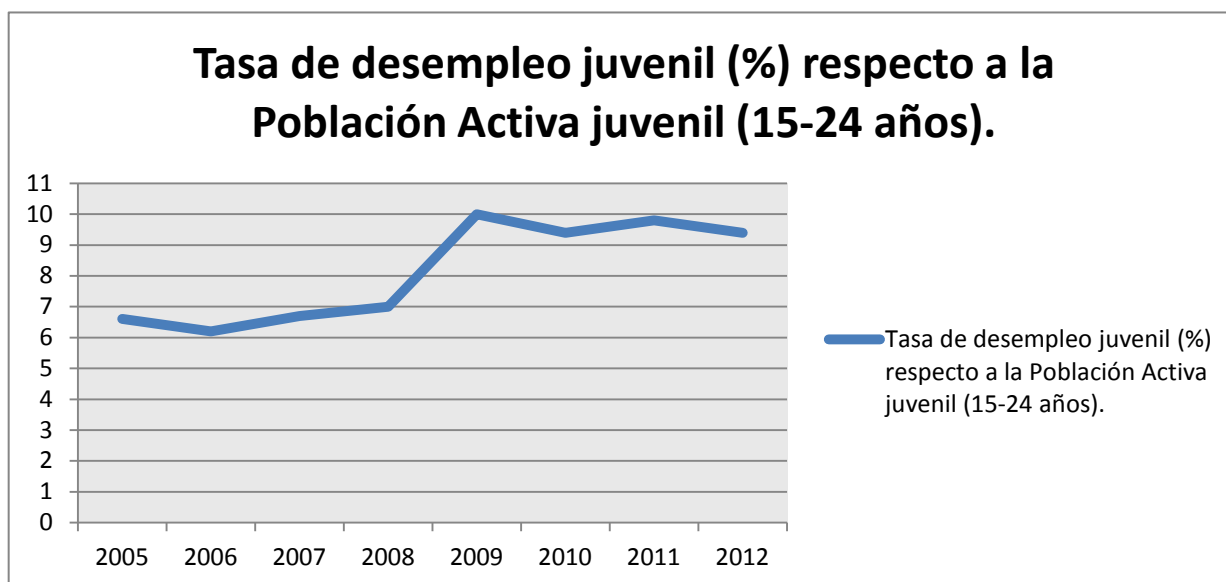
Nota: El porcentaje inicia a partir de 2, debido a que la base de datos que la CEPAL ofrece tiene datos faltantes en algunos años, y éstos se plasmaban en el eje de las abscisas señalando un valor de cero. El dato registrado para el año de 1992, registra un 100 por ciento de 0 a 5 años, dato que erróneo debido que para los demás de instrucción se tiene 0 por ciento, no fue eliminado por lo que se expone este comentario.

Para datos del último trimestre de 2013, la PEA en México es de poco más de 52 millones 675 mil personas (59.64% del total poblacional), de las cuales el 95.38 por ciento se encuentra ocupada, teniendo un desempleo de 4.63 por ciento (INEGI, 2014).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo, contempla a las personas de 15 a 24 años de edad como Población Activa Juvenil, en la gráfica No. 4., podemos observar los niveles de desempleo de esta población.



Gráfica No. 4. Tasa porcentual de desempleo juvenil respecto a la Población Activa Juvenil de 15 a 24 años.



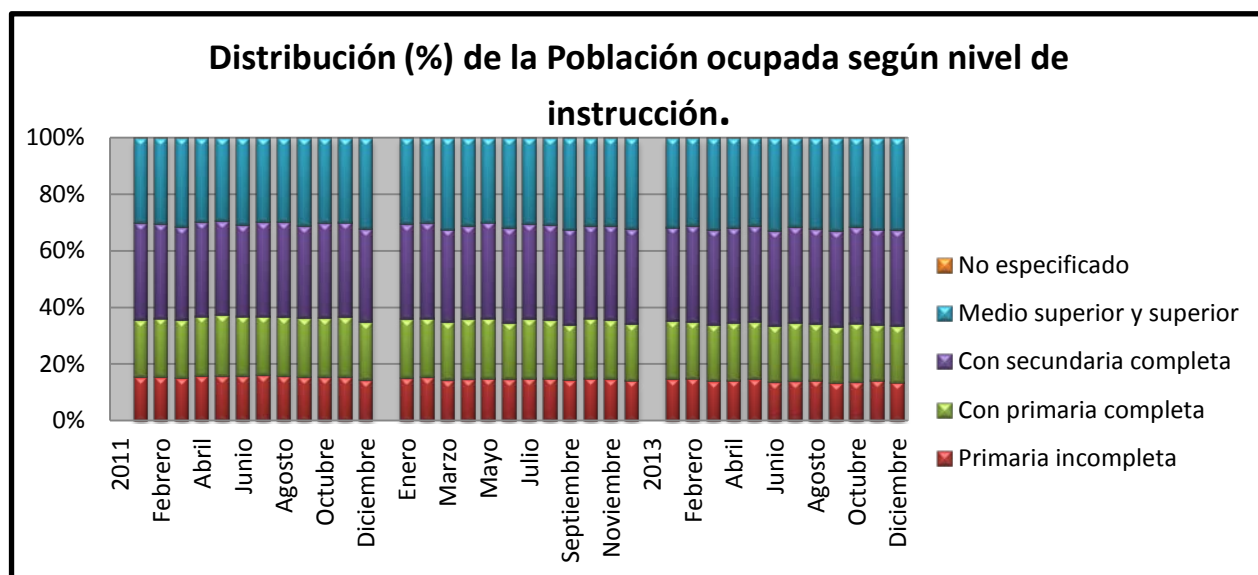
Fuente: Elaboración propia con información tomada de la OCDE.

A partir de 2009 se registró un leve caída hasta 2012 (último año con registro según la OCDE), sin embargo de 2005 a 2009 la tendencia a la alza fue muy notoria, principalmente durante la crisis financiera internacional de 2008, la cual impactó a México de mayor manera por su relación económica con EUA.

En la gráfica No. 5, se muestra la distribución de la población ocupada según el nivel educativo (instrucción), estos datos fueron tomados de INEGI<sup>282</sup> (2014), información donde se junta al grado medio superior y el superior (información no muy explícita).

<sup>282</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Gráfica No. 5. La distribución porcentual de la Población Ocupada en México según el nivel de instrucción.**



Fuente: Elaboración propia con información tomada de INEGI.

En la gráfica podemos observar que la población con educación media superior y superior rondan cerca del 30 por ciento, mientras que la población con secundaria completa también predomina con el mismo porcentaje; la población con primaria completa e incompleta representa el otro restante, que en promedio ha venido registrando cerca del 20 por ciento.

**Anexo**

Población de 12 a 29 años por Entidad Federativa			
Entidad Federativa	Hombres	Mujeres	Población total
Estado de México	2,421,087	2,487,656	4,908,743
Distrito Federal	1,288,102	1,310,319	2,598,421
Veracruz	1,173,350	1,230,422	2,403,772
Jalisco	1,190,694	1,206,835	2,397,529
Puebla	925,356	992,623	1,917,979
Guanajuato	882,858	951,169	1,834,027
Chiapas	807,592	856,615	1,664,207
Michoacán	693,896	741,093	1,434,989
Nuevo León	723,366	709,220	1,432,586
Oaxaca	594,675	645,532	1,240,207
Baja California	629,029	610,738	1,239,767
Guerrero	553,438	583,849	1,137,287

Chihuahua	528,347	525,625	1,053,972
Tamaulipas	498,668	499,902	998,570
Sinaloa	445,615	442,772	888,387
Coahuila	432,183	428,385	860,568
Hidalgo	411,985	442,381	854,366
San Luis Potosí	410,495	428,656	839,151
Sonora	426,628	411,716	838,344
Tabasco	365,984	383,351	749,335
Yucatán	321,539	323,349	644,888
Querétaro	300,805	316,577	617,382
Morelos	275,957	289,039	564,996
Durango	262,190	265,153	527,343
Zacatecas	233,408	246,454	479,862
Quintana Roo	235,913	230,521	466,434
Aguascalientes	193,364	200,925	394,289
Tlaxcala	189,038	199,228	388,266
Nayarit	173,994	173,616	347,610
Campeche	136,128	140,406	276,534
Colima	105,207	105,674	210,881

### Fuentes consultadas

- Calva, J. L. (2012). Políticas de educación, ciencia, tecnología y competitividad. México, México.
- Caribe, C. E. (s.f.). CEPAL. Recuperado el 5 de febrero de 2014, de 2014: [http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB\\_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e](http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e)
- Casstells, M. (Junio de 1999). Globalización, Identidad y Estado en América Latina. Temas de Desarrollo Sustentable. Santiago de Chile, Chile.
- Chacón, A., & Peña, P. (2012). Cómo cambiar historias. Lo que podemos hacer los individuos, las empresas y las organizaciones sin fines de lucro por la educación en México. México: Fondo de Cultura Económica.
- Delgado, J. O. (2007). Educación y Neoliberalismo en México. Puebla, Puebla, México.
- Duarte Quapper, K (septiembre del 2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de como mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente en Última Década 13, Viña del mar: CIDPA, PP. 59-77
- Gobierno Federal (2008) Programa Nacional de Juventud 2008-2012
- Guzmán, C. C. (2007). Jóvenes, Mercado Laboral y Educación: Una revisión de la experiencia internacional. Chile.
- Ham Chande, R. (2012) Envejecimiento de la población en Población, Los grandes problemas de México. 1a. ed. Abreviada. México, El Colegio de México

- Hernández, Víctor (2005). *Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. México: Cámara de Diputados LX Legislatura
- Hobsbawm, Eric (1995) *Historia del Siglo XX*, Barcelona: Crítica.
- ILO, Regional Office for Latin America and the Caribbean. (2008) *Decent Work and Youth-Latinamerica*. Lima, ILO
- INEGI <http://www.inegi.org.mx/>
- INEGI. (17 de Enero de 2014). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 30 de Enero de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=616&c=25570>
- Informe Mundial sobre Desarrollo Humano 1994. Una nueva forma de cooperación para el desarrollo. <http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformacooperacion1994.pdf>
- Jameson, Fredric (1989) *Documentos de la cultura, documentos de la barbarie: La narrativa como acto socialmente simbólico*, Trad. Tomás Segovia, Madrid: Visor.
- Marcial, Rogelio (2012) Políticas públicas de juventud en México: discursos, acciones e instituciones, en *Ixaya*, revista universitaria de desarrollo social. México, pp. 1-49
- Mundial, B. (2013). Indicadores. Recuperado el 2 de Febrero de 2014, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.TOTL.GD.ZS/countries/MX?display=graph>
- Nateras Domínguez, Alfredo (coord.). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. México: Porrúa-UAM.
- OIT. (2007). *Trabajo decente y juventud*. Maérica Latina. Lima, Perú.
- Organización Iberoamericana de la Juventud (2012) *Juventud y Bono Demográfico en Iberoamérica*. Madrid, España: CEPAL, ONU.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). El Programa de Trabajo Decente, consultado en: <http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/decent-work-agenda/lang-es/index.htm>
- Organización Internacional del Trabajo OIT, (2007) *Trabajo Decente y Juventud - México*. Lima, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Pederzini, C., (2011) De ninis, quehaceres y búsquedas: jóvenes, educación y trabajo en el Censo de Población 2010 en *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*. No. 1, Noviembre del 2011, pp. 21-26.
- Reynoso, Carlos. (enero/abril 2012) La Política Laboral para los jóvenes en *Alegatos* No. 80, México, p. 201-226
- Unger, K. (Noviembre de 2008). Competencia, rentabilidad e innovación: Estímulos a I&D en México. México, México.
- Vespoor, A. (s.f.). El desarrollo de la Educación: Prioridades para los años noventa. *Finanzas y Desarrollo*., 20-23.

## **Adultos jóvenes en situación de calle en la Plaza Zarco.**

### **Prácticas cotidianas**

**Lucía Barragán Rodríguez**

Maestría en Sociología Política. Instituto Mora

#### **Resumen**

El propósito de esta ponencia es presentar los resultados de investigación de un estudio de caso etnográfico que realicé durante 2008 y 2009 con adultos jóvenes en situación de calle. En ella se hizo uso de entrevistas a profundidad, cuestionarios, mapas mentales, recorridos a sus lugares de interés o eventos en que participaban los jóvenes a través de instituciones, entre otros. Por la data del tiempo de investigación, se pudieron observar cambios en su temporalidad y eventos que configuran su relación económica y política con otros actores y grupos sociales.

Puntualmente, pretendo describir las prácticas cotidianas de jóvenes que viven en la plaza Zarco en el Distrito Federal y cómo a partir de ellas se apropian del espacio público, articulando esta plaza dentro del entramado social e institucional de la ciudad. Estas prácticas, como maneras de hacer para apropiarse del espacio público, se sustentan a la vez, en tácticas y estrategias cotidianas por las que los jóvenes movilizan recursos simbólicos y de aprendizaje en su experiencia en calle y por las que lidian cotidianamente con las adversidades que su condición de marginalidad les confiere. Así, los jóvenes se manifiestan no como actores pasivos con lógicas de mera supervivencia, sino como agentes activos e interactivos con el espacio público por el que adquieren una identidad social y consiguen objetivos e intereses específicos de su permanencia en calle. La calle se presenta así como un lugar de conflictos y confrontaciones cotidianas, pero también como una fuente de recursos, alianzas y actividades informales por las que los jóvenes, como funámbulos, reequilibran constantemente su permanencia en ella.

#### **Introducción**

Una manera de ver la calle es como lugar de tránsito y circulación para la mayoría de los habitantes de la ciudad. Vista así significa lugar de paso, de recorridos y de instantáneas cotidianas que se vuelven familiares durante el tiempo que nos dedicamos a ser estudiantes y asistir a una escuela; mientras trabajamos en tal oficina; mientras mantenemos una relación con una persona que vive en tal lugar. Es decir, la calle es un lugar de paso, que se vuelve familiar cuando lo recorremos cotidianamente durante un tiempo, para después hacernos de ella una experiencia que como tal, queda en la memoria y nuestro recuerdo de ella se reactivará más adelante en ocasiones particulares. Para otras personas, la calle significa lugar y tiempo de permanencia, lugar para habitar. Y más particularmente, lugar de aprendizaje para vivir. El caso de estudio que presento aquí es el de un grupo de personas que viven en ella y en tanto representa

un lugar de vida, los jóvenes que la habitan desarrollan prácticas y estrategias para afrontar la adversidad que en sí misma, la calle también representa, convirtiendo a la plaza Zarco en este caso específico, en un nodo de relaciones sociales dinámica que se actualiza día a día.

Durante 2009 un grupo de jóvenes adultos entre 19 y 26 años vivieron en la plaza Zarco, a las afueras del metro Hidalgo en la colonia Guerrero en el Distrito Federal. En ese tiempo, me fue posible reconocer algunas de las prácticas por las que es posible para ellos transformar una plaza desértica en apariencia, en el sitio donde poder vivir y por tanto, poner a este punto vacío de la ciudad, como uno que se conecta con un entramado social muy rico por el que pueden cubrir sus necesidades básicas. También pude ver plaza Zarco como espaciopúblico, como un punto que revitaliza relaciones espaciales en la ciudad con otros puntos disímiles, como un museo o un deportivo, o una iglesia en Chalma, o la misma playa de Acapulco. Los jóvenes de esta plaza construyen finalmente desde ella, una cotidianidad por la que crean identificaciones personales, de grupo y cabe decir, de un “nosotros” como jóvenes callejeros.

### **La plaza Zarco y los adultos jóvenes en situación de calle que la habitan**

A la salida del metro Hidalgo, sobre la Av. Paseo de la Reforma, se encuentra un espacio llano, circundado en su interior por una construcción de concreto a manera de banca que rodea toda la explanada. Hacia el centro hay una estela dedicada al periodista Francisco Zarco y un basamento dedicado al también periodista Manuel Buendía Tellezgirón que conmemoran sus muertes y reivindican sus carreras profesionales y su defensoría por la libertad de expresión. Esta explanada, que es más bien una plaza, tiene también un par de fuentes alargadas, que muy pocas veces están funcionando.

Así descrita, la plaza no dice mucho, y tampoco invita en realidad a estar en ella. Tal es su imagen física, que podría ser reconocida como lo que Carlos González Lobo (1998) llama “relingo”. Este término es tomado de *relinga*, que refiere a lo descosido de los bordes de las velas para impedir que se desgarran cuando son izadas; el relingo es lo que queda *descosido del tejido urbano*. Aunque esta es una manera de entender el término, los relingos no están totalmente descosidos del tejido urbanosocial; es cierto que no tienen un trazado inicial intencionado, ni “dueño formal”, y que parecen “rincones de la ciudad en los que entra todo lo que no tiene lugar” (Amozurrutia y López, 2008, p. 21), pero por esto mismo llegan a ser funcionales para un grupo de personas en determinadas circunstancias.

Desde hace ya varios años, esta plaza había sido habitada por niños que vivían en la calle y que ahora son adultos jóvenes en situación de calle, es decir, personas que se encuentran en una etapa productiva (informal) y reproductiva de sus vidas y que viven en la calle.<sup>283</sup> En el caso de la plaza Zarco, se trata de un grupo de aproximadamente veinte jóvenes, mujeres y hombres, que recientemente han empezado ellos mismos a tener bebés y que comparten en su mayoría, lo que Lucchini (1996) llama una “carrera de calle”,<sup>284</sup> que refiere a las concepciones respecto a la calle, que tienen los jóvenes que han vivido en ella

---

<sup>283</sup>A partir de 2002 la asociación civil El Caracol comenzó a hablar de “poblaciones callejeras”, como una conceptualización que trata de englobar a todos los grupos poblacionales que viven en la calle: jóvenes, familias, niñas y niños para darles una figura jurídica y política, articulándolos como grupo de poder y acción. “La particularidad de esta población está en la construcción de su identidad en torno a la calle y la vulnerabilidad social en la que se encuentran en el ejercicio de sus derechos. (Diagnóstico de derechos humanos del Distrito Federal, 2008, p. 728).

<sup>284</sup> María Clara Llano (1997), en una reseña, hace una descripción breve sobre la carrera de calle, donde para los niños entre 0 y 5 años, representa libertad; entre los 9 y 12, los niños ven la protección institucional al tiempo que incrementa la violencia entre ellos



desde su niñez. Dado que la mayoría de jóvenes que viven en la calle comenzaron a vivir en ella desde niños, su relación con ésta se va transformando a lo largo del tiempo y varía tanto por la edad en que inician su vida en calle, como por las expectativas y autonomía que tienen en ella. Lucchini señala que M. Cusson define esta relación en términos de un sistema de oportunidad, y la oportunidad se define de acuerdo con a) las posibilidades propias del actor (afectivas, cognoscitivas, culturales, sociales y físicas); b) las ocasiones de actuar y c) sus intenciones o fines (Lucchini, 1996, p.85). Así, el sistema de oportunidad va muy de la mano con las estrategias que utilizan los jóvenes para obtener en la calle, los medios necesarios para vivir.

Si bien la mayoría de jóvenes de la plaza Zarco tienen entre 19 y 26 años, y hay sólo un par de excepciones (15 y 35 años), algunos son padres de niños de hasta 7 años. Trabajan desde muy pequeños y lo siguen haciendo para mantenerse a sí mismos y a sus hijos e hijas, y en algunos casos, para dar dinero a familiares que están en prisión o que aunque no viven en la calle, se encuentran en condiciones que ellos consideran más precarias que la suya. Otra característica de los adultos jóvenes en situación de calle, es que su estancia en los lugares y espacios públicos es temporal o intermitente. Además, la mayoría de las veces no cuentan con las adecuaciones y equipamiento necesario para realizarse sus necesidades básicas, pero sí con los recursos físicos, organizacionales y cognitivos para ello. Finalmente, otra situación que les caracteriza y que es muy importante en su dinámica cotidiana y de grupo, es el temprano y constante consumo de sustancias tóxicas y drogas, siendo el activo la sustancia más común.<sup>285</sup>

Ahora bien, esta plaza que en principio describía como una explanada casi vacía, es aprovechada por los jóvenes que la habitan para llevar en ella su cotidianidad. Utilizan sus bancas para dormir por la tarde, para recibir a educadores de calle<sup>286</sup> de diferentes instituciones gubernamentales o civiles;<sup>287</sup> lo mismo utilizan la estela como pared para jugar frontón y su explanada para jugar fútbol; sus fuentes para bañarse o lavar algunas ropa y detrás de éstas, el espacio es utilizado como sanitario. Utilizan pues, todo el espacio de la plaza para realizar diferentes actividades de acuerdo a sus necesidades.

Por otro lado, la plaza se encuentra al lado del templo de San Hipólito, mejor conocido por ser la sede de las peregrinaciones y visitas que mes a mes cada día 28 celebran a San Judas Tadeo (cuya celebración principal es el 28 de octubre). Se trata de uno de los santos más venerados en el Distrito Federal y por lo mismo, cada mes de visitas, es una oportunidad de trabajo para los jóvenes por la que llegan a triplicar sus ganancias respecto a los demás días del mes. Al mismo tiempo, es importante mencionar dónde se encuentra este templo, y es en la colonia Guerrero, una de las más conflictivas de la delegación Cuauhtémoc, sede del Centro Histórico del Distrito Federal.

---

y sus pares; hacia los 13 y 15, reivindican su situación en calle a través del consumo de inhalantes y hacia los 16 y 18 la situación se torna más difícil porque miran el pasado idealizado y la calle del presente, que no les aporta gratificaciones identitarias y están por dejar de recibir la ayuda institucional que antes podían recibir.

<sup>285</sup> El *activo* es una mezcla de *thinner* y otros solventes cuyo ingrediente activo es el tolueno y sirve como limpiador de PVC. Se llama *monear* a la acción de inhalar una *mona*, que es una bola de papel higiénico o estopa empapado en *activo*.

<sup>286</sup> Son las personas que brindan acompañamiento emocional, físico, educativo e incluso legal a los jóvenes durante su permanencia en calle buscando restablecer sus vínculos familiares y sociales de modo que los jóvenes desarrollan capacidades útiles personal y socialmente.

<sup>287</sup> Entre las instituciones más cercanas se encuentran Fundación Renacimiento, IAP; Casa Alianza, IAP; El Caracol, AC; Asociación Mexicana Pro Niñez y Juventud, AC; Pro Niños de la Calle, IAP; y Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle, IAP.

Esto es importante porque en principio, la colonia Guerrero es una de las más viejas de la ciudad y cuenta con una gran infraestructura y equipamiento urbano, si bien en malas condiciones. Pero además, en ella se localizan recursos importantes por los que resulta conveniente para los jóvenes su permanencia en la misma. Entre otros recursos básicos, podemos mencionar precisamente la salida del metro Hidalgo, que es un transbordo de las líneas 2 y 3 (Cuatro Caminos-Taxqueña; Universidad-Indios Verdes), lo que representa una importante presencia de población flotante en el área. Igualmente, se encuentran la estación Guerrero y Garibaldi-Lagunilla. Por otro lado, al encontrarse la avenida Reforma allí, se asegura un tránsito importante de automovilistas conveniente para los jóvenes que se dedican a “faqurear” (acostarse en el piso sobre vidrio), limpiarparabrisas, o acomodar automóviles en las calles (“viene viene”). Además de estas actividades, algunos jóvenes se dedican a “palabrear” (contar su historia como jóvenes de la calle), “charolear” (pedir dinero), o a la prostitución.

De igual importancia, es que en la colonia Guerrero se encuentren instituciones de la sociedad civil, gubernamentales y otras de las que aprovechan a lo largo de la semana los recursos que cada una de ellas ofrece, haciéndose de redes de instituciones por las que se aseguran unos y otros servicios (baños, lavado de ropa, acceso a salud, cultura, deportes, alimentos, entre otros). Ahora bien, ¿cómo se relaciona la estancia de los jóvenes con esta plaza como espacio público en la ciudad de México?

### **Prácticas, estrategias y tácticas para asirse a la calle como forma de vida**

Para entender la relación entre los jóvenes y la plaza, así como su vinculación con la ciudad, es necesario conocer a estos jóvenes desde un nivel muy básico y al mismo tiempo complejo, que son sus prácticas cotidianas. Éstas se relacionan a su vez, con la apropiación y uso que hacen de cualquier espacio, es decir, con las maneras de hacer espacialidad. De acuerdo con Marcadet (2007), las prácticas cotidianas implican el desplazamiento de un lugar a otro, la especificidad del sitio frecuentado y la actividad realizada en él. Así, refiere a las maneras de utilizar un lugar a escala de lo cotidiano, como nos dice el autor. Por su parte, Lindón (2005) añade que en el hacer cotidiano las prácticas conjugan varios planos que pueden ser analizables, entre otros, si la actividad es individual o colectiva, el radio de acción, o los perímetros en los que la actividad se realiza. Dice: “[...] las prácticas pueden desplegarse en un radio de acción de diversa extensión, hay que considerar si se trata de actividades que implican atravesar el espacio público, circular en él, o si por el contrario, son prácticas que se definen a través de la permanencia en ciertos lugares del espacio público” (2005, p. 5). Para la autora, un elemento final por analizar es la temporalidad. Pueden ser prácticas temporalmente fugaces, breves o prolongadas; pueden pertenecer a un pasado remoto, o a un pasado próximo, o a un pasado que siempre está presente porque es recordado, como ciertas actividades tradicionales que, cada determinado tiempo, especializan un lugar. Un claro ejemplo, es el que he mencionado ya de la celebración que cada mes se hace para San Judas Tadeo y que moviliza no sólo a los feligreses, sino a una importante cantidad de personas que aprovechan para la vendimia y al mismo tiempo recurren a los servicios de varios jóvenes que viven en la plaza.

Definidas así, las prácticas cotidianas (siempre espaciales) son asibles en cuanto a especificidades y temporalidades de alguna manera medibles o clasificables en cuanto al tipo de lugar en que se realizan (si se trata de una escuela, oficina, gimnasio, parque, etcétera). Pero queremos apuntar aquí, son además la representación de prácticas sociales por las que los espacios mismos se transforman de acuerdo con su uso

y éste tiene que ver de acuerdo con Lefebvre (1984), con la percepción que tenemos de él y con un trazo físico de recorridos, trayectorias y simbolismos producidos y vaciados en él a modo de relación. Es decir, se trata no solamente de los recorridos diarios de cualquier persona hacia cualquier lugar, sino de una relación simbólica con ellos. Aunado a ello, De Certeau señala algo muy particular y útil para los fines de nuestro caso, y es que para él, las “prácticas cotidianas son maneras de hacer a través de las cuales los usuarios se reapropian del espacio organizado por los técnicos de la producción sociocultural y constituyen un ambiente de antidisciplina” (2007, LXVIII). Esta definición apunta ciertas nociones inmersas en lo cotidiano: el sentido común, el escamoteo, las estrategias, los usos y las tácticas, entre otras, que nos permiten entender de mejor manera el uso y permanencia de los jóvenes que habitan la plaza Zarco y que en gran medida tienen que ver con las adversidades frente a otros actores circundantes, y la falta de certeza diaria. En efecto, una de las maneras para reapropiarse del espacio y las disposiciones impuestas por “los técnicos de la producción sociocultural” (urbanistas, profesionistas expertos, agencias gubernamentales, entre otros), es a partir de estrategias y tácticas por las que es posible desvincular un precepto de uso espacial y de ordenamiento o regulación de las relaciones sociales en el espacio público, a partir de escamoteos, desviaciones y usos creativos en el largo plazo, de esos espacios o lugares, que tienen como base fundamental, las relaciones que en ellos se establecen.

La conceptualización de la estrategia ha sido interpretada de distintas maneras; todas ellas tratando de aportar su entendimiento (ver Zamorano, 2001). Sin embargo, considero que la definición que hace De Certeau refleja algunos de los supuestos que a lo largo del tiempo han abordado otros autores; entre ellos, la incertidumbre, la oposición de voluntades, el uso de la fuerza, la información y la intención. A estos, De Certeau agrega el conocimiento del lugar.

Dice, la estrategia es un

[...] cálculo o manipulación de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución científica) resulta aislable. [...] Postula un lugar susceptible de ser circunscripto como *algo propio* y de ser la base donde administrar las relaciones con una *exterioridad* de metas o de amenazas (2007, p. 42).<sup>288</sup>

En los jóvenes que viven en la calle, hay aprendizajes que, de un punto de calle a otro, llevan consigo. Y más particularmente, en la plaza realizan una apropiación que aprovechan en la medida del tiempo que han vivido allí, por el que la conocen, así como los lugares y las personas pertinentes alrededor de ésta, con quienes es conveniente mantener una relación estrecha para vincularse de acuerdo a determinados fines o necesidades. Desde cuestiones triviales en apariencia a otras más complejas y de largo plazo, los jóvenes organizan sus recursos y conocimientos para vivir de la mejor manera posible, la calle (y en la calle). Saben por ejemplo, de los resquicios donde pueden, aunque es prácticamente una explanada, encontrar zanjas y camuflar el activo que venden para que la policía u otros jóvenes no lo puedan encontrar al momento de una revisión, o de que tengan que dejar un rato la plaza. La elección del lugar donde vivir, trabajar, bañarse, comer, con qué grupos estar o en qué momentos, durante cuánto tiempo; la elección de una pareja dentro del grupo por parte de los jóvenes, no son acciones descuidadas o dejadas fácilmente a las circunstancias,

---

<sup>288</sup> Cursivas del autor.

sino que se trata de estrategias que los jóvenes desarrollan para tener acceso más fácilmente a sus requerimientos personales básicos. Y no sólo eso, a lo largo de su permanencia en calle estas habilidades deben actualizarse constantemente en cada lugar en el que están porque cada grupo en la ciudad al que se acercan tiene una dinámica definida, y porque estos lugares donde viven los jóvenes son diferentes igualmente: cuentan con distintos recursos, y la gente que los habita o usa (como peatones, trabajadores, alumnos, etcétera), responden a un tipo de ingreso y actividad económica, cultural o de servicios particular.

Todo el tiempo realizan, además, tácticas para beneficio propio o para obtener de lo peor, lo menos peor. Así, para De Certeau hay una distinción entre las estrategias y las tácticas que responde al tiempo y al conocimiento del lugar; mientras la estrategia se despliega con cierto tiempo disponible y en una posición espacial favorable y conocida, en la táctica no hay oportunidad para la planeación. La táctica es también una acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio, donde lo propio constituye justamente “una victoria del lugar sobre el tiempo”. Se trata del momento.

“[...] La táctica no tiene lugar más que el del otro; debe actuar en un terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña; así, aprovecha las ocasiones y depende de ellas, sin base donde acumularlos beneficios, caza furtivamente, crea sorpresas. La táctica es un arte del débil” (2007, p. 43). Lo es precisamente porque no dispone de otros recursos que sus necesidades, sus habilidades, su imaginación y la oportunidad que ve en lo que el otro lanza o expone. Es pues, un estado constante de alerta para tomar lo que deja el otro y hacer de eso su principal fuerza; es una improvisación dialogada (no por ello consensuada) y confrontada con el otro, cual encuentro de *mc's*.<sup>289</sup> Pero tanto las estrategias como las tácticas tienen que ver la mayor de las veces, no sólo con el lugar y el tiempo, sino con el uso de las relaciones personales mantenidas con las personas alrededor, como he venido anunciando. Todos nos coludimos con otros, en todo lugar, para llegar a ciertos o inesperados fines. Las tácticas son, por último, “procedimientos que valen por la pertinencia que dan al tiempo: en las circunstancias que el instante preciso de una intervención transforma en situación favorable, en la rapidez de movimientos que cambian la organización del espacio [...]” (2007, p. 45). Todos nosotros pues, en los lugares en que nos encontramos, en los lugares a los que vamos y en los que permanecemos, desplegamos prácticas, operaciones y manipulaciones técnicas para subvenir situaciones favorables dentro de un escenario no siempre óptimo.

Observo también con De Certeau (2007), que las prácticas, como esquemas de operaciones, funcionan respecto a un discurso (Foucault), a la experiencia (en forma de *habitus* para Bourdieu) y a la forma del tiempo, que es la ocasión (*kairós*). Las prácticas, además, tienen otro elemento fundamental que parece

encerrar estos últimos aspectos, y es el *sentido común*; y éste va acorde con un discurso sobre el objeto representado. El sentido común refiere a una cuestión de tacto, de diagnóstico y de un juicio que cuestiona y que discierne; “[...] se puede al menos mencionar que este tacto anude en un mismo conjunto una libertad (*moral*), una creación (*estética*) y un acto (*práctica*) [...]” (De Certeau, 2007, p. 84). Los jóvenes de la plaza Zarco, con un sentido común desarrollado a partir de sus circunstancias, crean y recrean situaciones favorables de forma que contravienen normas todo el tiempo; reequilibran el mundo para mantenerse en la cuerda.

---

<sup>289</sup> *Master of ceremony*, entre los cantantes de hip hop. En esos encuentros, los *mc's* se desafían para realizar largos bloques de palabras y rimas.

---

## **Dinámicas, relaciones y construcción social del espacio público**

### **1. Los jóvenes y las instituciones**

De esta manera, tanto las estrategias como las tácticas, son en los jóvenes de la plaza, una constante acechanza sobre los rezumos mínimos de toda situación, de toda relación, de todo conocido o de todo otro, para llevar el día a día, para realizar sus prácticas. Viviendo como viven en la antidisciplina, su estilo de vida tiene sin embargo un precio, y es el de la violencia perenne con que nacieron, que les rodea y que se suma al consumo de drogas como uno de los ejes alrededor del cual se organiza la dinámica misma del grupo, particularmente en cuanto a sus “rutinas”, pues principalmente desde que despiertan y luego de ir a sacar los puestos de los comerciantes que trabajan alrededor de la plaza aproximadamente a las seis de la mañana, al volver a la plaza, cerca de las nueve, ésta es la primera actividad del día, y que reúne a quienes se han despertado. Más tarde, los jóvenes irán a ayudar a los comerciantes a poner sus puestos; algunos otro se dedicarán un rato a limpiar parabrisas, vender dulces y pedir dinero quienes tengan bebés, o bien, algunos más irán al centro de día de alguna institución como El Caracol, AC para bañarse o hacer actividades deportivas o culturales. Al volver, nuevamente monearán, o dormirán una siesta. Algunas veces cuando había otras instituciones que los acompañaban, los jóvenes realizaban juegos o talleres allí mismo en la plaza, por la mañana o por la tarde. Durante las mismas, era posible que también monearan aunque los educadores de calle trataran de acordar con ellos no hacerlo. Más tarde, nuevamente se reunían para monear.

Ir a recoger los puestos (“guardarlo”) era parte de su compromiso con los comerciantes, de quienes recibían no sólo un poco de dinero o comida al establecer relaciones laborales, sino también relaciones de sociales y afectivas de amistad y confianza. Particularmente confiables para los comerciantes, eran los jóvenes que conocían de hace mucho tiempo, que llevaban viviendo en la plaza de modo fijo o intermitente desde que eran niños. A ellos les confiaban sus puestos y ventas cuando tenían encargos personales por los que debían ausentarse un par de horas. En este caso, los jóvenes estaban con disposición de tiempo para esos encargos, pero también conocían las rutinas de los comerciantes, por lo que sus tiempos para monear no correspondían a esos otros tiempos del comerciante. Los días de trabajo más intenso eran como se ha mencionado, cada 28 de mes y por lo mismo, era uno de los días que menos activo consumían. Con los comerciantes pues, habían aprendido a negociar y utilizar el espacio en conjunto, así como con otros actores cercanos.

Pero los jóvenes mantenían relaciones no sólo en ese radio, sino que abarcaban lugares más lejanos y para las actividades más diversas. Dado que es una zona céntrica donde se encuentra la plaza, varias instituciones de la sociedad civil o gubernamentales (a través del Instituto de Asistencia e Integración Social, IASIS) se acercaban a ellos. Entre otras, el DIF con el programa Hijos e hijas de la ciudad;<sup>290</sup> la casa de Cuauhtémoc Abarca (Asociación Mexicana Pro Niñez y Juventud), que les ofrecía albergue y alimentos; anexos en Tepito; Fundación Renacimiento junto con UNESCO; y El Caracol, AC, así como artistas que los habían contactado con el Laboratorio Arte Alameda.

---

<sup>290</sup> Este programa se enfoca particularmente en los hijos de los jóvenes y dadas las facultades del DIF respecto a los menores, los jóvenes temen que los educadores del programa puedan quitárselos.



A partir de su relación con estas instituciones, los jóvenes se hacían de horarios durante la semana para recibir alimento, servicios de aseo personal y lavado de ropa, principalmente de las organizaciones civiles o instituciones de asistencia privada; talleres artísticos o manuales, por ejemplo del Laboratorio Arte Alameda y con el que participaron creando artículos a partir de desechos reciclados que finalmente expusieron y vendieron en el Museo Rufino Tamayo, en Chapultepec. También tenían actividades deportivas como el Mundialito Callejero promovido por Fundación Renacimiento-UNESCO junto con el Gobierno del Distrito Federal, que se hace una vez en la primera mitad de año y que en 2009 fue realizado en el Deportivo Oceanía.<sup>291</sup> Este evento les abría la posibilidad de viajar a otro país para celebrar el torneo mundial en caso de que su equipo resultara ganador. Así, contrario a lo que la mayoría podríamos pensar, los jóvenes tienen esquemas temporales definidos diariamente, como se ha señalado, pero también calendarizaciones anuales. Al tener presente las fechas del Mundialito y ciertos eventos que pudieran ser importantes para ellos, como las mismas peregrinaciones a Chalma, los jóvenes organizaban sus tiempos para asistir a éstas y aprovechar para ir después de estas fechas a vacacionar bien a Acapulco, o bien a lugares más distantes y visitar a sus familiares en Monterrey, Tlaxcala, Aguascalientes o Guadalajara.<sup>292</sup> Estas instituciones, si bien tratan de aportar a la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes y algunas ofrecen servicios de albergue y oportunidades para recibir educación académica o profesional para quienes tienen menos de 18 años, además de que en general son conocidas por los jóvenes desde niños, la gran mayoría de los jóvenes se aferraba a su estilo de vida en calle, utilizando más bien los servicios que éstas ofrecían para mantener el mismo.

Para los jóvenes, así como variaban los días de visita a alguna institución durante la semana, sus desplazamientos temporales en la ciudad eran igualmente constantes y estos modificaban la dinámica del grupo, principalmente respecto al ambiente de hostilidad en su interior. Algunos de los motivos de presencia o ausencia de los jóvenes en la plaza Zarco, refirieron a riñas al interior del grupo con algún miembro que de alguna manera era el más fuerte. En el grupo de la plaza Zarco, la fortaleza de quienes cumplían este rol en el grupo radicaba en que eran violentos y abusivos, pero además en que físicamente se encontraban más sanos porque se alimentaban mejor y no estaban en un periodo de consumo de drogas importante respecto a los demás. Además, se trataba de los principales proveedores de activo en el grupo y mantenían relaciones con jóvenes de la colonia que no vivían en la calle y que al parecer se dedicaban a cometer robos. Si bien los jóvenes podían proveerse a sí mismos del líquido en las tlapalerías o en Tepito, algunas veces los jóvenes sentían la urgencia de monearse y no tenían dinero aún, así que a través de la fianza del activo, estos jóvenes vendedores establecían relaciones de amenaza y dominación al interior.

Además de estas riñas en el grupo, las había con grupos de otros “puntos”, es decir, otros lugares donde los jóvenes se establecen para vivir. En estos casos, el resto de los miembros del grupo podía muy bien responder como tal, esto es, como grupo, por el joven en conflicto, pero algunas veces parecía que la

---

<sup>291</sup> Si bien se ha apuntado la existencia de otras instituciones cercanas a la plaza Zarco, las que hemos mencionado aquí son las que identificamos vinculadas de manera puntual con los jóvenes en el trabajo de campo. La más cercana, ubicada justo detrás de la plaza, es Casa Alianza, IAP. La mayoría de jóvenes afirma haber ingresado en ella en tanto albergue cuando eran niños, si bien esta institución ya no les brindaba ningún servicio al dedicarse únicamente a la atención a menores de edad.

<sup>292</sup> La mayor parte de los jóvenes conocían varios estados del país por recorridos que habían hecho a pie y pidiendo *ride* para vacacionar, o bien porque siendo niños fueron llevados a albergues en otros estados.



amenaza del otro grupo era mayor, y el joven prefería desplazarse a otro grupo en la ciudad donde mantenía ciertas relaciones de afinidad, si bien cada uno de los jóvenes tenía ya una cierta preferencia, permanencia y afinidad identitaria en determinado grupo.

Para las mujeres en particular los desplazamientos a otros puntos podían relacionarse con una relación de pareja muy violenta y huir de ésta o bien cuando se mudaban del punto temporalmente, se debía a que habían sido madres y estaban un tiempo en su casa materna para evitar drogarse y cuidar a sus bebés. Aquí es importante mencionar que en la mayoría de casos, la estancia en la casa materna era sólo temporal; muy pronto volvían al punto y era común que los hijos quedaran al cuidado de sus abuelas.

Por otro lado, en este ambiente de hostilidad y violencia cotidiano, era frecuente que los jóvenes se ausentaran debido a que se encontraban en “anexos” de rehabilitación, en prisión, en casas de retiro espiritual católicos y cristianos principalmente, o en hospitales. Estos lugares, sobre todo los de retiro espiritual, se encuentran generalmente fuera del Distrito Federal en Estado de México u otros estados. En tanto, su estancia en ellos, así como en los mismos centros de rehabilitación y hospitales era de entre uno y tres meses, y se daban por un atropellamiento o accidentes graves por los que decidían dejar de drogarse. Para su atención en los hospitales, generalmente eran las instituciones las que se encargaban de estar al tanto de ellos y hacer los trámites necesarios o conseguir los medicamentos y aparatos que necesitaran puesen ocasiones ni los automovilistas e incluso las ambulancias que llegaban al punto del accidente, los querían atender. Sin embargo, al cabo de su recuperación y salida de estos lugares, en muy poco tiempo los jóvenes volvían a drogarse pues su punto de llegada era el grupo en calle donde el consumo continuaba. No tenían las condiciones para volver a casa con su familia, ni las redes institucionales estaban preparadas para recibirlos y continuar su proceso de rehabilitación.

## **2. Los jóvenes y otros actores. Cambios en la plaza**

Dado que he planteado la relación de los jóvenes en una escala más amplia, es decir, respecto al Distrito Federal y otros estados, y en términos de sus relaciones con las instituciones con las que establecían relaciones de apoyo para su mantenimiento en calle, ahora presentaré una dinámica de cambio que apunta a reforzar la idea de que estos espacios públicos que parecieran relingos, o espacios vacíos e inertes en la ciudad, en realidad se encuentran como cualquier espacio público, en constante conflicto, como señalara David Harvey (2007). Esto nos ayudará además a entender los espacios públicos, que en el Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal aparecen como “espacios abiertos”, es decir, como “predios de uso público destinados a deportivos, parques, plazas y jardines, donde se realizan actividades de esparcimiento, deporte y recreación en general, determinados como zonificación ‘EA’ en los programas de desarrollo urbano” (2005), como lugares de conflicto y negociación.

Primero, porque sobre ellos hay efectivamente una reglamentación, un supuesto de orden prestablecido para la convivencia entre los ciudadanos que dictamina los usos válidos de estos espacios. En este caso, tanto los usos de la calle como de la plaza, están sancionados por la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, que en su artículo 25, apartados II y III señala que son infracciones contra la seguridad ciudadana (castigadas con entre 11 a 20 días de salario mínimo o entre 13 y 24 horas de arresto):

II. Impedir o estorbar de cualquier forma el uso de la vía pública, la libertad de tránsito o de acción de las personas, siempre que no exista permiso ni causa justificada para ello. Para estos efectos, se entenderá que existe causa justificada siempre que la obstrucción del uso de la vía pública, de la libertad de tránsito o de acción de las personas sea inevitable y necesaria y no constituya en sí misma un fin, sino un medio razonable de manifestación de las ideas, de asociación o de reunión pacífica;

III. Usar las áreas y vías públicas sin contar con la autorización que se requiera para ello.

Visto así, los jóvenes serían infractores permanentes de esta ley, no obstante que no hay estudios que apunten claramente cuáles son los daños contra la seguridad de su permanencia en calle. En todo caso, este señalamiento parece apuntar más bien a que se trata de la criminalización de uno de sus principales distintivos, que es el consumo de drogas por un lado, pero por otro, a la imagen que presentan. Como comenta doña Martha en una charla informal:

L. *¿Ha visto que hay jóvenes en la plaza que viven allí y se monean?*

M. *Sí, sí los he visto*

L. *¿Y qué piensa de eso?*

M. *Pues que está mal porque dan mala imagen, pero hay lugares donde los pueden apoyar, además a veces se ven cosas, te pueden asaltar.*

L. *¿La han asaltado alguna vez, o ha visto que asalten?*

M. *No, nunca.*

*(Señora Martha, vendedora de dulces)*

En esta conversación se muestran los principales argumentos por los que de acuerdo con los jóvenes, mucha gente en la colonia los rechazaba o tenían problemas: por la imagen que dan (de suciedad), y porque debido a su consumo de drogas, los relacionan directamente con delincuentes. Sin embargo, no son los únicos actores con quienes tenían problemas. También los tenían con los policías de la zona y los inspectores de vía pública, que por lo general iban en camionetas o vochos dando rondines. Aunque algunos se habían hecho amigos de los policías de la PGR que se encuentra sobre la misma Avenida Reforma muy cerca de la plaza, era muy común que en caso de que necesitaran cuotas de rendimiento, los policías los tomaban por “pagadores”, es decir, como infractores o delincuentes sin que se les pudiera comprobar algo. En otras ocasiones los policías les quitaban sus pertenencias: una bicicleta, una grabadora, entre otras cosas que comentan los jóvenes. O bien, amenazaban a las jóvenes exigiéndoles sexo a cambio de no llevarlas a los separos de la delegación.

Como apuntó Javier: “Ven a la banda moneando y los llevan a la delegación y les quitan; si no es el dinero, pus nos llevan a la dele, pero de ahí no pasa más que una madriza (sic). (24 años, 17 viviendo en calle).

Además de estos conflictos en el espacio (y por el espacio) con los policías, ocasionalmente otros actores también intervenían en la dinámica de la plaza en el mismo sentido. Se trata de autoridades que en algún momento del año o por una situación especial, requerían que la plaza tuviera una mejor vista y claramente

los jóvenes no aportaban a esos fines. Un caso fue cuando en 2006 vino el Papa Juan Pablo II y los jóvenes fueron retirados de la plaza, a la que habían llegado tiempo atrás de las coladeras de la Alameda Central.

Durante el tiempo de mi trabajo de campo, en 2009, los jóvenes vivieron de enero a mayo en la plaza y eran 20 aproximadamente; sin embargo, tuvieron constantes problemas con la policía y con jóvenes de otros grupos, por lo que algunos pocos empezaban a quedarse a pernoctar en la Glorieta del Caballito, que tiene la estatua de Simón Bolívar y se encuentra sobre la misma Avenida Reforma, casi a la altura de la PGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores. Si bien al principio se les dificultaba decirme por qué se estaban mudando y argüían que lo hacían por gusto, más tarde supe que en realidad se trataba precisamente del homenaje luctuoso al periodista Manuel Buendía Tellezgirón, que contó con la presencia de destacados intelectuales. Entre mayo y septiembre, estuvieron de manera definitiva cerca de quince jóvenes en esta glorieta, donde algunas de sus rutinas cambiaron pues ya no podían ir a bañarse a la fuente como ocasionalmente hacían, ni lavar su ropa. También llegaron otros jóvenes de la colonia a pasar ratos con ellos y drogarse.

Hacia octubre, algunos jóvenes empezaron a pernoctar nuevamente en la plaza, al tiempo que habían llegado jóvenes de otros grupos a quedarse en ella. Es posible que de hecho, algunos jóvenes que antes habitaban hubieran vuelto precisamente para “defender” lo que consideraban era su espacio a pesar de no estar allí debido a circunstancias ajenas (la vigilancia de la policía). Cuando la estancia de estos nuevos jóvenes se mostró claramente decidida, los antiguos jóvenes de la plaza tuvieron que negociar con ellos, porque “si se ponían al brinco”, es decir, no aceptaban que la plazaseguía siendo suya, “les darían sus cocos”. Estos cambios tanto en el espacio de estancia como de miembros del grupo, evidentemente trajeron consigo ciertos cambios, principalmente respecto a la distribución de trabajo con los comerciantes, así como en los horarios de trabajo en los cruceros de la avenida, las posibilidades para las jóvenes de cambiar de pareja si tenían problemas con la anterior,<sup>293</sup> Así, durante este mes había cerca de seis nuevos jóvenes quedándose permanentemente en la plaza mientras los antiguos jóvenes continuaban en la glorieta y pernoctaban ocasionalmente en la plaza. Finalmente en noviembre todos los jóvenes que estaban en la glorieta volvieron a quedarse en la plaza juntos con los nuevos miembros, constando el grupo nuevamente, de aproximadamente veintiún jóvenes, que trataban de adaptarse nuevamente a un tipo de rutina que ya tenían antes en la plaza Zarco.

### **Apuntes finales**

A lo largo de esta ponencia traté de mostrar la relación de la estancia de adultos jóvenes en situación de calle y un espacio público. Éste no fue visto desde una perspectiva cuya vinculación principal fuera el ejercicio de la ciudadanía, como ocurría anteriormente en Grecia al fungir como foro público de discusión, o desde la construcción de una experiencia compartida, común, donde se conjugara la acción y la comunicación social o política de acuerdo a los planteamientos arenditanos. Tampoco se trató de presentar el espacio público desde la crisis, como sugieren algunos autores (Borja, 1998; Ramírez Kuri, 2003), en cuanto que no cumplen funciones sociales mediadoras y quizá ordenadoras. Más bien se trató de

---

<sup>293</sup>En las jóvenes, es común a modo de estrategia que al llegar a cualquier grupo, inmediatamente se hagan de una pareja para protegerse de posibles violaciones en el grupo y en algunos casos, para tener sustento material, de alimentación y de drogas pues se espera que los hombres cumplan ese rol.

verlo desde su apropiación y dinamismo gracias a las prácticas de los jóvenes que la habitan. También se vio esta plaza como espacio de conflicto, de negociación, de objeto de disputa; como fuente de recursos en cuanto a su ubicación, pero también en cuanto a que los jóvenes que la habitan han aprendido a instalarse en esos espacios y adjudicarles recursos, que han de obtener a partir de estrategias, tácticas, sentido común y su propia experiencia de vida en calle. A través de esto, construyen relaciones sociales de espacialidad en la ciudad y también arraigos identitarios respecto al grupo y como jóvenes que viven en la calle. Así, lejos de encontrarse ellos mismos aislados y la plaza Zarco destejida del entramado social urbano, esta relación se funda en la actualización constante de rutinas y lógicas que difieren de la mera supervivencia y que favorecen precisamente su arraigo a este espacio, donde los jóvenes valoran prioritariamente los aspectos positivos que les representa vivir en la calle sobre otros negativos (suciedad, violencia, inseguridad, rechazo social). Por tanto, son actores que movilizan recursos de acuerdo a sus intereses y expectativas, estableciendo para ello alianzas y relaciones necesarias con algunos actores circundantes y al interior del grupo. Si bien es cierto, también tienen limitantes propios del ambiente en que viven, como el consumo de drogas, que afecta su integridad física y la pone en riesgo, al tiempo que funge como factor de vinculación e identidad; y la violencia en sus relaciones (entre hombres, de los hombres hacia las mujeres, de los policías, entre miembros de otros grupos, etcétera). Esta relación entre la plaza Zarco como espacio público y los jóvenes que la habitan, muestra finalmente, que el espacio se construye y es dinámico, y si bien es adverso como sitio habitable, responde a las necesidades que los mismos jóvenes definen para sí.

## **Bibliografía**

- Amozurrutia, José G. y López, W. (2008) Tesis de Licenciatura en Arquitectura *Casa de artes y oficios para sordos*, México, Facultad de Arquitectura, UNAM.
- De Certeau, Michel (2007), *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*; vol. 1, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Diagnóstico de Derechos Humanos del Distrito Federal, (2008). Consultado en <http://dif.sip.gob.mx/infanciaadolescencia/?contenido=230>
- González, C. (1999) *Vivienda y ciudad posibles*. Bogotá, UNAM, Ed. Escala.
- Llano, M. Clara (1997). Reseña del libro *Niño de la calle. Identidad, Sociabilidad, Droga*, de Riccardo Lucchini. Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1996. BIBLIO 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Núm. 28, 5 de mayo de 1997. Consultado en <http://www.ub.es/geocrit/b3w-28.htm>
- Lefebvre, H. (1984) *La producción del espacio*, Barcelona, Anthropos.
- Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal. Consultado en [http://www.provecino.org.mx/pdfs/leyes/Ley\\_CulturaCivica\\_DF.pdf](http://www.provecino.org.mx/pdfs/leyes/Ley_CulturaCivica_DF.pdf)
- Lindón, A. (2005) "De la utopía de la periferia a las geografías personales", en *Ciudades*, núm.65, Pp. 3-9, México, Universidad Autónoma de Puebla.
- Lucchini, Riccardo (1996) *Niño de la calle. Identidad, Sociabilidad, Droga*, Barcelona, LosLibros de la Frontera.

Marcadet, Yann (2007) “Habitar en el centro de la Ciudad de México. Prácticas espaciales en la Santa María La Ribera”, en *Alteridades*, año 17, núm. 34. Julio-Diciembre. Pp. 39-55, México, UAM.

Reglamento para el Ordenamiento del Paisaje Urbano del Distrito Federal (2005). Consultado en <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/1044.htm>

Zamorano, Claudia (2003) “La aplicación de la noción de estrategia en los estudios urbanos franceses: las estrategias residenciales”, en *Sociológica*, vol. 18, núm. 51. Enero-Abril. Pp. 165-187 México, UAM.

**El desempleo y la educación en los jóvenes de Baja California Sur**  
**(2005–2010)**

**Mario Cortés Larrinaga**

Instituto Tecnológico de La Paz, B.C.S.

mario.cortes.itlp@gmail.com

**PRESENTACIÓN**

La investigación propuesta presenta un primer acercamiento a la estructura socio–ocupacional de los mercados de trabajo en el estado de Baja California Sur, haciendo énfasis en los grupos de jóvenes de 14 a 29 años de edad, relacionándolos con los niveles de educación que han alcanzado, esto en función de lo limitado de la información y de los pocos estudios realizados sobre este tema en nuestro estado.

En un primer momento, desarrollaremos algunas consideraciones teóricas, que serán la base para la interpretación de la oferta y demanda de trabajo, desde una perspectiva sociológica o sociodemográfica. Es importante destacar que el enfoque sociológico en la construcción de la oferta y demanda de trabajo, significa un alejamiento premeditado de los supuestos teóricos que subyacen en todo modelo económico o econométrico, donde ciertas condiciones del entorno social se ocultan en función de privilegiar los elementos que deben ajustarse a un estrecho modelo.

La relación existente entre oferta y demanda de trabajo, la definimos como una relación social, que se produce a partir de las condiciones sociales propias del entorno, correlacionadas con el estado de la producción y su desarrollo en el tiempo. Esto significa no separar el análisis de esta relación de los cambios ocurridos en los factores que influyen sobre los procesos productivos y las restricciones de carácter sociodemográfico. El trabajador que busca empleo por determinado salario no necesariamente lo encuentra, y su única alternativa no será ofrecerse por menor salario, o aceptar un trabajo en una actividad diferente a la deseada, también puede incorporarse a la economía informal o emigrar, por ejemplo. Asimismo, cuando el que demanda trabajo no encuentra trabajadores que estén dispuestos a emplearse por el salario ofrecido, su única alternativa no siempre será ofrecer mayores salarios, también puede reestructurar su proceso productivo o trasladarse a otra localidad del país o del mundo.

Existen algunas posiciones teóricas que sostienen que adquirir diferentes niveles educativos, y eventualmente acceder a un empleo bien remunerado, está mucho más relacionado con las condiciones sociales de procedencia que a factores asociados con los diplomas educativos adquiridos. Sustentar esta tesis implica sostener que no todos los jóvenes tienen las mismas oportunidades de acceso al mercado de trabajo. Más allá del nivel educativo alcanzado, el supuesto es que determinados lugares de la estructura generan y se componen de relaciones sociales y redes cualitativamente distintos de los que se dan en otras



---

ubicaciones del espacio social. Esto, a su vez, repercute en las posibilidades materiales que estos espacios condicionan y posibilitan.

### **RESUMEN METODOLÓGICO**

Este trabajo consiste en una investigación exploratoria que se realiza con el propósito de encontrar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y trata de destacar los elementos que permitan investigaciones posteriores. Es descriptiva porque logra especificar una situación concreta, señalando sus características y propiedades. Sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo y, al igual que la investigación exploratoria, puede servir de base para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad. Y por último, es explicativa porque trata de encontrar las causas que originan un fenómeno determinado, o de dar cuenta de las razones por las que el objeto que se investiga se comporta de esta o de otra manera.

El presente trabajo se inscribe dentro de los trabajos sociológico–demográficos, los cuales, por lo regular, se refieren a trabajos de carácter sincrónico, producidos con bases de datos que se generan a partir de presupuestos otorgados a instituciones gubernamentales o académicas que se encargan de su instrumentación. Analizaremos la estadística oficial regional acerca de los jóvenes entre 14 y 29 años de edad, su nivel educativo, y su posición en el mercado laboral, con información proveniente, principalmente, de INEGI–ENOE de 2005 a 2010, considerando exclusivamente los valores de población correspondientes a el cuarto trimestre de cada año.

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS TEÓRICOS**

La teoría neoclásica del empleo, es el resultado de la aplicación de la teoría del equilibrio del mercado al caso particular de los mercados de trabajo. La consideración axiomática inicial en que se fundamenta el modelo, consiste en que el mercado de trabajo se comporta de la misma manera que el mercado de cualquier otra mercancía o servicio: el precio del trabajo –los salarios– se fijan por la interacción de la oferta y la demanda de trabajo. Cuando existen salarios altos se debe a que la cantidad demandada de fuerza laboral es grande, en comparación con una oferta proporcionalmente pequeña. El caso contrario, que parece más cercano a nuestra realidad mexicana, tiene como consecuencia la permanencia de bajos salarios. Los movimientos que ocurran en la oferta y demanda provocarán reajustes salariales que se fijarán en el nuevo punto de equilibrio del mercado. Si iniciáramos el análisis desde un punto distinto al de equilibrio, el mecanismo de actuación de la invisible mano económica se encargaría de dirigir al mercado a una nueva situación donde no existirían incentivos para modificar las condiciones resultantes.

Los principales supuestos de este modelo neoclásico consisten en aceptar la existencia del pleno empleo y la flexibilidad en los movimientos de oferta y demanda, supuestos que fueron criticados fuertemente por Lord Keynes. En el caso de los mercados de trabajo, Keynes demostró la incapacidad de los mercados para ajustarse a una nueva situación originada por una modificación de los salarios debido, fundamentalmente, a que los ingresos del trabajo no son flexibles sino que realmente presentan una “rigidez a la baja”.

Desde el punto de vista neoclásico, no podría existir exceso de demanda o de oferta de fuerza laboral, puesto que sería corregida por los movimientos en los precios del trabajo; sin embargo, la

terquedad de la realidad económica de cualquier país obliga a que los neoclásicos estudiosos del trabajo afirmen que cualquier excedente de oferta que no ha sido absorbida por la demanda de trabajo –es decir la existencia de desempleo– es consecuencia de ciertas “imperfecciones del mercado”. Si no hubiera imperfecciones, existiría el equilibrio entre oferta y demanda y no habría desempleo. El principal problema de esta explicación radica precisamente en que estas “imperfecciones” son las que acercan los modelos a la realidad, y el no tomarlos en cuenta significa el alejamiento del mundo real hacia un limbo científico donde todo es perfecto, salvo pequeñas “imperfecciones”.

Estas “imperfecciones” son explicadas de muy diversas maneras según diferentes autores, aunque la mayoría de ellos concuerdan en que son dos las causas más importantes que crean las mayores distorsiones en el mercado, estos son: el Estado y los sindicatos. La intervención estatal en la economía se presenta como la imposición de salarios mínimos, subsidios y, sobre todo, la protección del trabajador frente a abusos de los empleadores, al regular los derechos de huelga y despido, la contratación colectiva, etc. Bajo esta intervención –siempre en boca de los neoclásicos– lo que hace el Estado es contribuir a elevar artificialmente el precio del trabajo por arriba del nivel que correspondería al juego libre de las fuerzas económicas del mercado.

En el caso de los sindicatos su intervención se relaciona con la manera conjunta de actuar del trabajador, en lugar de dejarlo en libertad para que llegue a un acuerdo independiente con el empresario. Acuerdo que debería estar guiado por un comportamiento racional, en este caso referido a la búsqueda de la maximización de las funciones de utilidad para ambos. Consecuentemente, la actuación conjunta dentro de una organización sindical, permite el incremento “artificial” de los salarios, por encima de los que prevalecerían bajo condiciones de libre competencia. Por tanto, lejos de que los neoclásicos puedan considerar que los beneficios y conquistas logrados por los sindicatos sean respetados como consecuencia de los avances en las organizaciones de los trabajadores, consideran a estas conquistas como imposición del Estado y, aún más, como “imperfecciones” del mercado que impiden disminuir los salarios a un nivel donde las fuerzas económicas –léase los costos de producción y las ganancias de las empresas– determinen el precio que la mano de obra debe tener. Es decir, que se debe eliminar la “rigidez a la baja” de los salarios y ponerlos en su mínimo nivel posible.

Este modelo de mercado, como ya se ha visto, contiene demasiados supuestos. Sin embargo, es posible considerar otro enfoque, donde los actores sociales construyen, dentro de ciertas restricciones, la oferta y demanda de fuerza de trabajo. La construcción social del mercado de trabajo permite, no sólo romper con la estrechez de moldes de los modelos económicos sino adentrarnos en la economía real y encontrar la situación prevaleciente en el área de estudio que pretendemos dilucidar. Las fuerzas económicas son muy poderosas, pero también lo son las fuerzas sociales. Existen muchas situaciones donde estos supuestos no son verdaderos ni pueden hacer predicciones válidas. El campo del comportamiento económico se ha enfocado en el supuesto de la racionalidad y muestra su imposibilidad de sostenerlo en diferentes contextos.

Cuando la actividad de los mercados de trabajo es analizada en términos del momento del intercambio existen una cantidad de procesos que preceden y que continúan al momento del intercambio. Precisamente eso es lo que nos interesa empezar a dilucidar. Desde una perspectiva sociológica, los

procesos anteriores al encuentro de la oferta y demanda en el mercado tienen una especial relevancia para especificar la operación del mercado de trabajo.

En “Economía y Sociedad” Weber afirma que la condición de clase es determinante para la posición que un individuo ocupará en el mercado de trabajo. Esto significa que este mercado no es un espacio de acción perfectamente competitivo, sino que la competencia que existe está orientada a favor de los empleadores, que se apoyan en toda la estructura económica y social existente.

La actuación de los buscadores de empleo no se resuelve necesariamente a partir de los supuestos atributos que posean los trabajadores, sino que ellos se ajustan a condiciones definidas por las condiciones sociales predefinidas. En muchas ocasiones estas circunstancias están más allá del mercado de trabajo, lo cual no implica que se dejen de lado las capacidades personales que son necesarias para poder desempeñarse en el proceso productivo, de tal manera que la búsqueda de empleo no es sólo un proceso individual, sino un fenómeno social en el cual intervienen actores sociales que responde a ciertas motivaciones personales o de grupo.

En el mercado laboral prevalecen la posición de clase y las asimetrías en las relaciones de poder que crean desventajas que se asumen como naturales debido a las propias definiciones de las necesidades laborales, donde las exigencias de habilidades, capacidades y educación aparecen como los únicos requerimientos posibles para acceder a un empleo adecuado y aceptable.

### **El mercado de trabajo**

La noción de oferta y demanda –que cuenta con muchos escépticos en lo que se refiere al intercambio de bienes y servicios– es completamente inadecuada cuando nos referimos a la dinámica del trabajo y del empleo. En primer lugar, los asalariados no representan un solo tipo de trabajador que pueda ser plenamente intercambiable por otro, además que la demanda y oferta de trabajo no son ni autónomas ni independientes una de la otra.

A partir de Weber y de otros pensadores, han surgido diferentes concepciones de mercado de trabajo, destacando entre las más recientes la idea de los mercados segmentados, donde la influencia del pensamiento de Smith y Weber ha sido muy importante. La segmentación de mercados constituye los modos diferentes en que se determinan el empleo y los salarios, lo que permite distinguir “segmentos” de mercado, entre los cuales la movilidad de los trabajadores es muy reducida. El análisis de estas diferencias lo emprenden las teorías de la segmentación de los mercados de trabajo, entre los que destaca Michael Piore (1971).

Michael Piore, partiendo de los textos de Adam Smith sobre la división del trabajo, supone la conformación de un mercado segmentado: uno primario –considerado el sector protegido– y otro secundario –el sector desprotegido del mercado. En el primer grupo ubica a las personas que ocupan puestos directivos y en el segundo se ubican los sectores más débiles (trabajadores subordinados, mujeres, minorías étnicas, migrantes). Uno de los grandes aciertos de Piore consiste en el rechazo al planteamiento de la teoría neoclásica respecto de que el mercado imperfecto conduce al equilibrio. Lo que significa que, a la tesis de un mercado imperfecto, opuso la idea de estructuras económicas y sociales que, bajo ciertas condiciones, funcionaran coherentemente.

---

Algunos otros investigadores proponen nuevas visiones sobre la segmentación del mercado de trabajo. Tenemos como ejemplo dos de ellas que los dividen en:

- Empleos “estáticos” y “dinámicos» (Standing, 1978) y
- Sector estructurado y no estructurado o formal e informal (OIT, 1972).

Una teoría que procede de las discusiones anteriores es la “dualización”, que aparece como un subproducto de la teoría de los mercados de trabajo segmentados. En el “dualismo” de los mercados de trabajo coexisten un segmento primario, donde los salarios son altos y los beneficios, prestaciones y seguridad en el empleo son grandes y, por otro lado, un segmento secundario, cuyas características son diametralmente opuestas. Esta fuerte polarización de los grupos impide la movilidad ascendente desde el sector secundario hacia el primario, además de que tiene como consecuencia una reducción de los ingresos de los sectores medios, permitiendo la famosa imagen de reloj de arena para la estructura del mercado de trabajo. Estas conclusiones se presentan en trabajos de diferentes estudiosos tales como Manuel Castels y Saskia Sassen, que han sido dos de los más importantes investigadores de los mercados de trabajo segmentados y duales en la actualidad, después de Michael Piore.

También se ha derivado de lo anterior, expresiones que definen al mercado de trabajo segmentado como una segregación ocupacional por género, el cuál divide el mercado en ocupaciones «femeninas» y «masculinas». Muchas trabajadoras están inmersas en un pequeño número de ocupaciones «femeninas», por lo que reciben unos salarios relativamente bajos. Los hombres, en cambio, se benefician al encontrarse dentro de un rango de ocupaciones más amplio, por lo que suelen disfrutar de salarios superiores.

Sin embargo, más allá de un simple dualismo, las definiciones de los empleos, los perfiles de los puestos, las clases de funciones y los procesos de segmentación del mercado de trabajo, llevan a divisiones mucho más amplias. El mercado de trabajo no es homogéneo y fluido, ni dos o más mercados separados, sino un mercado integrado por diferentes estratos susceptibles de decomponerse y recomponerse, a través del desarrollo social y el avance de los grupos sociales y su irrupción en los mercados de trabajo.

### **La educación y el empleo**

Diversas teorías desarrolladas en el campo de la ciencia económica, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, han señalado que la escolaridad, así como el ahorro y la inversión, puede contribuir a promover el empleo y a distribuir el ingreso en forma más equitativa y, en general, al desarrollo de un país. Entre las teorías más destacables se encuentran la teoría de la funcionalidad técnica de la educación y la del capital humano. La teoría de la funcionalidad técnica de la educación parte del supuesto de que existe una relación directa entre los niveles de calificación de los trabajadores y la escolaridad que han adquirido. Por lo tanto, cuanto mayores son esos niveles de calificación debidos a la escolaridad, mayor es la productividad del sistema económico.

Por otro lado, la teoría del capital humano explica que la educación es la variable más importante para el éxito en el mercado laboral, puesto que el gasto en educación es realmente una inversión que, a la larga, se traduce en mayores ingresos para la persona.

Los trabajos de Mincer (1958) indican que el ingreso aumentado debido al aumento en los años de educación y la experiencia laboral, logrando que existan diferenciales positivos entre quienes estudian más y quienes no lo hacen. Sin embargo, este análisis no explica las diferencias existentes en los ingresos de individuos con un mismo nivel educativo, además de que en sus análisis estadísticos –en unión con Polacheck– a través de la ecuación de “La Educación y el Ingreso”, las percepciones monetarias de un individuo solo pueden ser explicadas por la educación en una proporción no mayor del 32% en el mejor de los casos.

Continuando con el análisis de las posibles implicaciones de la educación en la vida económica de los individuos, investigadores como Hizmo y Bayer aducen que la titulación juega un notable papel dentro del mercado. El título académico es más importante, en muchos casos, que la misma preparación escolar, debido a que el empleador solo puede conocer el grado académico y la institución de procedencia del profesionista; al trabajador solo lo conocerá en el desempeño de su labor.

Ahora bien, la oferta de educación superior crece año con año y el mercado laboral es incapaz de absorber el volumen de egresados de cada ciclo escolar. Esto es aprovechado de alguna manera por las empresas debido a que pueden contratar al personal con más calificación, ofreciéndoles un menor salario.

A partir de estas ideas, investigadores como Spence (1973), desarrollaron la teoría de señales del mercado, para explicar las diferencias en las ganancias percibidas por individuos de iguales niveles educativos. La teoría de las señales del mercado enfoca su análisis en individuos con el mismo nivel educativo, orientando sus estudios en las diferencias entre los diplomas o credenciales académicos. Aunque parece ser que este tipo de análisis corrobora el sesgo en la investigación hacia aquellas posiciones ideológicas que pretenden el desmembramiento de las organizaciones de trabajadores y la intervención del estado como imperfecciones del mercado. Esto se deduce después de conocer que los investigadores aseguran que la educación funciona como buena señal solo en aquellos mercados donde existe ausencia de sindicatos, regulación laxa y flexibilización laboral, lo que conduce al rápido ajuste de los salarios reales.

### **LOS JÓVENES, LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO**

Con respecto a nuestro trabajo, no pretendemos desarrollar una nueva teoría sobre los mercados de trabajo y solo nos corresponde presentar evidencias de los problemas que sobre empleo y desempleo existen en nuestro estado, relacionándolos con los niveles educativos que han alcanzado los jóvenes de 14 a 19 años y los de 20 a 29 años de edad.

#### **Contexto general estatal de la desocupación de los jóvenes.**

En la mayoría de las entidades federativas de nuestro país la población total ha mantenido tasas de crecimiento a la alza. Tal es el caso de Baja California Sur que, en unión de Quintana Roo y Baja California, mantiene una de las tasas de crecimiento poblacional más alta del país. Bajo estas condiciones la Población Económicamente Activa (PEA) de Baja California sur continuará aumentando a una tasa creciente, impulsada principalmente por la migración interna de trabajadores y sus familiares que proceden del resto del país, y tienen como destino nuestro estado; la tasa más alta que hemos tenido últimamente ha sido en el periodo de 2005 a 2010 con un crecimiento de 4.5% anual (INEGI, 2010). Las cifras que presentamos a continuación corresponden al cuarto trimestre de cada año.

La tabla No. 1 nos muestra los volúmenes de crecimiento de la PEA en B.C.S., los cuales han sido importantes y sostenidos pero, al mismo tiempo, la población desocupada ha tenido un tremendo incremento, puesto que si la PEA ha crecido en 32.8% en estos 5 años, la Población Desocupada ha aumentado en más de 400%, sobre todo a partir de 2008, cuando la crisis económica ha afectado nacional e internacionalmente los mercados de trabajo. Solamente en 2008 la Población Desocupada crece más del doble con respecto al año anterior.

**Tabla No. 1**

**PEA ocupada y desocupada**

AÑO	PEA			JÓVENES			
	Total	Ocupada	Desocupada	14-29 años	20-29 años	Σ	%*
2005	229,330	225,302	4,028	425	2,189	2,614	64.9
2006	240,137	236,409	3,728	908	1,794	2,702	72.5
2007	260,248	254,404	5,844	696	2,997	3,693	63.2
2008	273,085	261,062	12,023	2,362	4,735	7,097	59.0
2009	264,475	249,073	15,402	1,731	5,974	7,705	50.0
2010	304,553	286,735	17,818	1,909	5,623	7,532	42.3

Fuente: Elaboración propia con información de ENOE-INEGI.

\* Porcentaje de jóvenes con respecto a la PEA desocupada

El número de desocupados en el estado de Baja California Sur, en el cuarto trimestre de 2010, asciende a un total de 17,818 personas, que representan una tasa de 5.8% con respecto a la población económicamente activa, sin embargo, antes de considerar siquiera los niveles de educación alcanzados por cada grupo de edad debemos hacer hincapié en los valores totales de desocupación en los jóvenes.

Los valores que nos proporciona INEGI no dejan de asombrarnos, puesto que si ya sabemos que la crisis de 2008 atacó fuertemente al empleo en todo el país, y por supuesto que Baja California Sur no queda al margen de esta situación, son impresionantes los porcentajes de jóvenes desempleados en nuestro estado. En un rango que va desde el 50% hasta el 72%, con excepción de 2010 que es el menor valor con 42.3%, los jóvenes de 14 a 29 años en nuestro estado no encuentran empleo.

Es interesante hacer notar que, si bien, en 2008 la Población desocupada total aumentó en 205 %, los jóvenes desocupados “solamente” crecieron en una proporción de 192% con respecto al año anterior, lo que nos indica que la proporción de jóvenes desempleados con respecto al desempleo total disminuyó de 63.2% a 59.0%.

Este es el panorama general donde se desarrolla el problema de investigación que nos hemos propuesto, a continuación veremos que sucede con el desempleo en los jóvenes según su nivel educativo alcanzado.



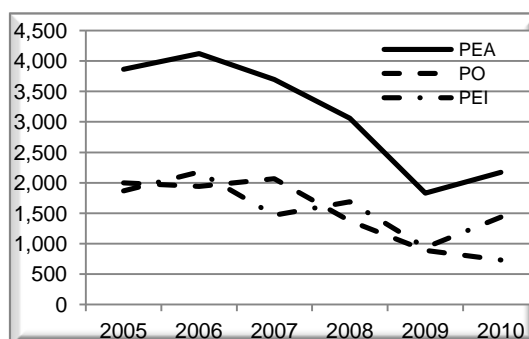
## El desempleo en jóvenes según su escolaridad

Nos hemos dado a la tarea de obtener las gráficas con la información proporcionada por INEGI-ENOE considerando la Población Económicamente Activa (PEA), la Población Ocupada (PO), la Población Desocupada (PD) y la Población Económicamente Inactiva (PEI), destacando la población que no ha concluido su educación primaria (PrInc), con primaria completa (PrimCom), con secundaria completa (Sec) y con estudios de nivel medio superior y superior (MSS), en los dos grupos de edad: de 14 a 19 y de 20 a 29 años.

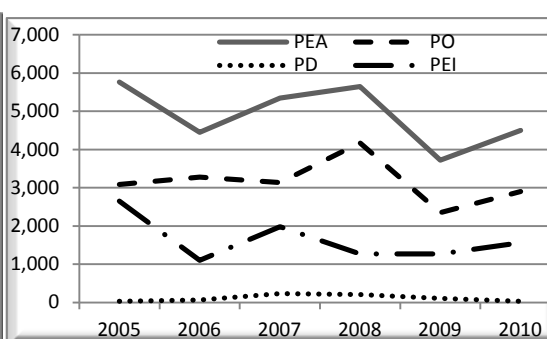
En todas las gráficas podemos destacar que en los grupos de edad de 14 a 19 años la PEI siempre es mayor que la Población Ocupada, a diferencia de los grupos de 20 a 29 años donde la PO siempre es mayor que la PEI. Situación que no sorprende, en el sentido de que se espera que los más jóvenes se encuentren estudiando y no trabajando a esa edad.

Gráfica No. 1

### Población 14 a 19 años con primaria incompleta



### Población 20 a 29 años con primaria incompleta



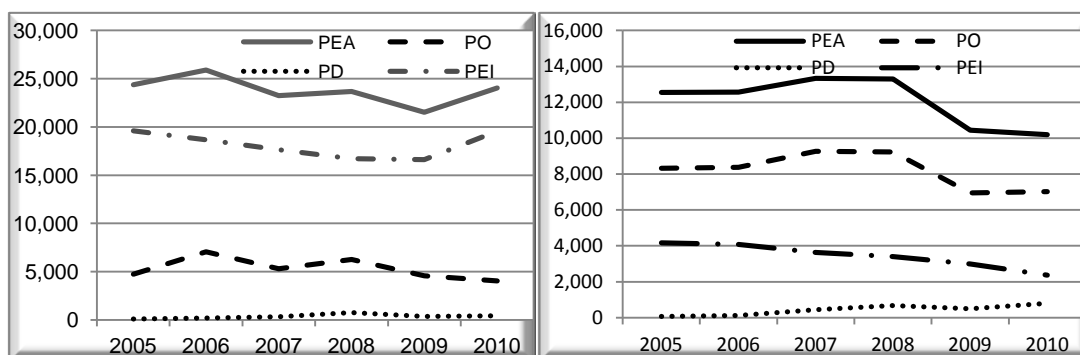
Fuente: Elaboración propia con información de ENOE-INEGI.

También es destacable que en el grupo de 14 a 19 años con primaria incompleta, INEGI nos indica que no existe desocupación y, al mismo tiempo, la PEA total de ese grupo tenga una disminución cercana a la mitad desde 2006 hasta 2009 (Gráfica No. 1). Tal vez esta situación pueda ser explicada en la Gráfica No. 2, puesto que la PEI en el mismo grupo de edad pero con primaria completa tiene un comportamiento inverso tendiendo a crecer a partir del año 2008, obviamente posterior a la situación presentada en los jóvenes con primaria incompleta.

**Gráfica No. 2**

**Población 14 a 19 años con primaria completa**

**Población 20 a 29 años con primaria completa**



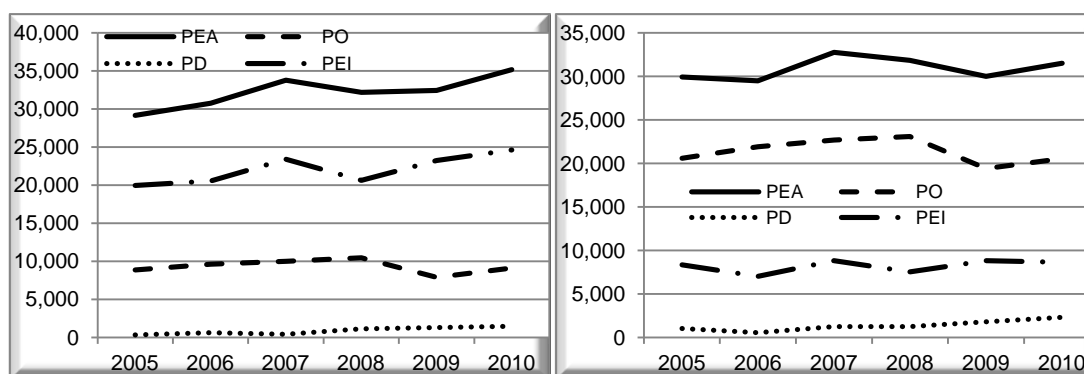
Fuente: Elaboración propia con información de ENOE-INEGI.

Sin embargo, es clara la situación de los jóvenes de 20 a 29 años con primaria completa, el año 2008 se muestra como un parteaguas, puesto que tanto la PEA, como la Población Ocupada y la PEI disminuyen, algunos más fuertemente que otros pero la tendencia es a la baja, con excepción de la Población Desocupada que en ese mismo lapso su tendencia es ascendente.

**Gráfica No. 3**

**Población 14 a 19 años con secundaria completa**

**Población 20 a 29 años con secundaria completa**

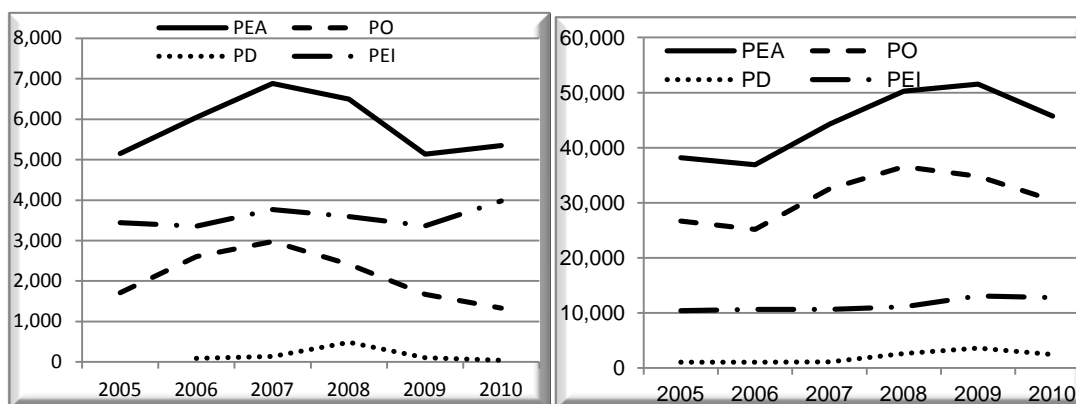


Fuente: Elaboración propia con información de ENOE-INEGI.

Con respecto a la población de jóvenes con educación media superior y superior, podemos ver que hasta 2007 estuvo aumentando la PEA y la Población Ocupada y, después de ese punto ambos empezaron a caer, hasta tener una pequeña recuperación en 2010. El desempleo llegó a su máximo en 2008 y, nuevamente, seguir con proporciones menores. De 2009 a 2010 la ocupación continúa cayendo lo mismo que la desocupación, a pesar de que la PEA aumenta, posiblemente ese efecto sea contrarrestado por el comportamiento de la PEI que, en ese mismo lapso empieza a aumentar (Gráfica No. 4).

Gráfica No. 4

Pob. 14 a 19 años con educ. media superior y superior      Pob. 20 a 29 años con educ. media superior y superior



Fuente: Elaboración propia con información de ENOE-INEGI.

En el caso de los jóvenes de 20 a 29 años con mayores niveles educativos, todos los grupos poblacionales estaban aumentando. La PEA lo hizo hasta 2008, apenas se mantiene en 2009 y cae en 2010. La Población Ocupada definitivamente cae en 2008 y no se recupera en 2010, también aumenta la desocupación con una ligera inflexión en 2009, pero es la PEI la que aumenta y no disminuye en ese lapso de tiempo (Gráfica No. 4).

Teniendo un panorama general por grupos de edad y por niveles de educación alcanzados, quiero enfocarme ahora exclusivamente en la Población desocupada. La Tabla No. 2 es muy ilustrativa al respecto. En ella podemos ver que en casi todas las celdas, con excepción de dos de ellas, para cada grupo de edad y nivel educativo los jóvenes de 20 a 29 años presentan tasas de desempleo mayores que los jóvenes de 14 a 19 años.

Tabla No. 2

Porcentaje de la población desocupada por nivel educativo y grupo de edad

Nivel educativo	Grupo edad	2005	2006	2007	2008	2009	2010
PD	14-19	0.68	1.36	1.03	3.61	2.84	2.86
	20-29	2.52	2.15	3.13	4.68	6.24	6.12
PD PI	14-19	0	0	4.38	0	0	0
	20-29	0.57	1.48	4.29	3.7	2.82	0.69
PD PC	14-19	0.35	0.75	1.31	3.17	1.60	1.80
	20-29	0.47	0.95	3.28	5.08	4.72	7.87
PD SC	14-19	1.16	2.04	1.18	3.49	3.95	4.09
	20-29	3.34	1.79	3.75	3.89	5.93	7.35

PD MS	14-19	0	1.44	1.99	7.48	2.02	0.73
	20-29	2.87	2.93	2.49	5.20	6.98	5.41

Fuente: Elaboración propia con información de ENOE-INEGI.

Y también es evidente que estos porcentajes se dispararon en 2008, sobre todo en aquellos jóvenes que concluyeron su primaria. Es cierto que nosotros esperábamos que los jóvenes que han alcanzado mayores niveles de educación tuvieran las tasas de desocupación más elevadas, la información presentada lo contradice. Si bien los porcentajes de desempleo son altos en comparación con el resto de los grupos que hemos estudiado, si es inferior a aquellos que solo han alcanzado niveles de secundaria o menores.

También es cierto, y tenemos que destacarlo, es el nivel de desagregación de la información, puesto que considera en un solo rubro a los jóvenes que han tenido estudios de preparatoria y a todos aquellos que han superado ese nivel. Por tal motivo, este puede ser un muy buen tema para continuar con posibles investigaciones posteriores.

### **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Se obtenido información generalmente aceptada sobre jóvenes y su escolaridad alcanzada y las tasas de desempleo que tienen en Baja California Sur. Las cifras que el desempleo alcanza en los jóvenes en el estado supera la mitad de la Población Desocupada total para toda la PEA estatal y, en algunos casos alcanza las tres cuartas partes del desempleo total.

La información es pertinente y permite continuar investigando otros temas relacionados en el mismo problema. En especial será necesario pensar en la mayor desagregación de la población por nivel educativo y, posiblemente construir la oferta de profesionistas que anualmente se está integrando al mercado de trabajo en el estado, con el fin de que puedan generarse políticas públicas que impacten en una situación que aún pueda manejarse.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

Angulo Pico, Grace Margarita; Raúl Quejada Pérez y Martha Yáñez Contreras (2012). Revista de la educación superior, ISSN: 0185-2760, Vol. XLI (3), No. 163. Julio-Septiembre de 2012, pp. 51-66

ANUIES (2003). *Mercado laboral de profesionistas en México*. Colección Biblioteca de la educación superior, serie Investigaciones. México.

Cacciamali, Maria Cristina (2005). *Mercado de trabajo juvenil: Argentina, Brasil y México*. Unidad de Análisis de Investigación sobre el empleo, Departamento de estrategias de empleo. <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro307.pdf> página visitada en enero de 2007.

Castillo, Juan José (2000). "La sociología del trabajo hoy: la genealogía de un paradigma", en *Tratado de sociología del trabajo*. Enrique de la Garza (compilador). El Colegio de México-FLACSO-FCE.

De la Garza Toledo, Enrique (2002a). "La flexibilidad del trabajo en México. (Una nueva síntesis)", en *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. Brígida García Guzmán (coordinadora). El Colegio de México.

- Marshall, Adriana (2002). "El comportamiento del mercado de trabajo en los años noventa: ¿nuevas pautas?", en *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. Brígida García Guzmán (coordinadora). El Colegio de México.
- Mincer, J. (1958). "Investment in human capital and personal income distribution". *Journal of Political Economy*, 66(4).
- Mortensen, Dale T. Y Éva Nagypál (2006). *More on unemployment and vacancy fluctuations*. NBER Working paper No. 11692, octubre de 2005. <http://www.nber.org/papers/w11692>, página visitada en enero de 2007.
- Piore, Michael (1971) "The dual labor market: theory and complications", en Gorgon, D. M. *Problems in political economy: an urban perspective* (Lexington: Mass, D.C. Heath and Company).
- Salas, Carlos (2000a). "Otra faceta de la dualidad económica: trabajo y empleo precario en el México actual", en *Revista Trabajo*, año 2 No. 3 enero-junio. Centro de análisis del trabajo, A.C. México
- Schkolnik, Mariana (2005). *Caracterización de la inserción laboral de los jóvenes*. Serie Políticas sociales, No. 104, febrero. División de desarrollo social, CEPAL. Santiago de Chile.
- Spence, M. (1973). "Job market signaling". *Quarterly Journal of economics*. Harvard University, 87 (3)
- Standing, Guy (1978). *Labor force participation and development*. International Labor Office, Geneva.
- Zenteno Quintero René Martín (2002). "Tendencias y perspectivas en los mercados de trabajo local en México", en *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*. Brígida García Guzmán (coordinadora). El Colegio de México.

**La construcción social de la soledad:  
una aproximación desde la auto y la heteropercepción**

**Ana Josefina Cuevas Hernández**

Universidad de Colima

### **Introducción**

¿Qué emociones y conductas detona la ruptura y muerte de la pareja en mujeres? ¿Es posible que este evento produzca conductas y emociones consideradas amorales o socialmente incorrectas? ¿El sentido de la soledad es el mismo en mujeres de distinto estado civil, clase y edad? ¿Cuáles son las dimensiones individuales y sociales de la soledad? El propósito de este trabajo es dar respuesta, aunque sea de manera parcial, a las preguntas anteriores a la vez de abrir nuevos cuestionamientos que permitan profundizar la construcción del sentido de la soledad en distintos grupos sociales en el futuro cercano. En este sentido no se pretende hacer una revisión exhaustiva de la literatura de dicha emoción, que vale decirlo es escasa, sino arrojar luz a otras emociones que produce y que no han sido asociados a ella.

Se parte de una investigación empírica con mujeres divorciadas, separadas, madres solteras y viudas de distintas clases sociales y edades de ciudades de Jalisco y Colima. En ella el concepto *madres o mujeres solas* y la emoción de la soledad son medulares para explicar la relevancia del género y la edad en la construcción de sentimientos y conductas que detona la transición de un modelo familiar nuclear a uno monoparental.

Las emociones han sido objeto de discusión desde mediados de los setentas. Los trabajos de Scheff (1987), Kemper (1990) y Hochschild (1990), como investigaciones pioneras en esta disciplina, muestran su relevancia al analizar cómo los sujetos actuaban motivados y normados por sus emociones y cómo éstas eran reflejo de las normas sociales de su grupo y de los valores históricos asociados a ellas. Esto dio paso al estudio de las emociones desde teorías sociales sobre temáticas con el trabajo, los movimientos sociales, las relaciones sociales, las relaciones de clase, los procesos de socialización, la política, los comportamientos desviados, las ideologías, la pobreza, la violencia, la familia, el género, la raza, etc. Entre los trabajos más elocuentes sobre las emociones y el género, en particular sobre la soledad y las mujeres discusión que es desde donde se plantea el presente trabajo, están los realizados por Hochschild (1979, 1990, 2013a y 2013b) y Wood (1986). Estos distinguen, desde la teoría de la estructuración y enfoques constructivistas, la relevancia de las ideologías del género en la construcción y expresión de las emociones. Dada la estrecha relación entre ambos elementos es importante entender cómo se vinculan. Asimismo es necesario comprender sus relaciones con la agencia y las familias para entender el deber ser de las emociones de madres sin pareja y el reconocimiento e impacto en su autoestima de emociones contrarias a



lo que marca la moral y la norma social tras la muerte y ruptura con la pareja. El trabajo de Arbloch (1999) es de igual relevancia para la presente discusión al centrar su análisis en los sentimientos de libertad, mayor autoestima y estabilidad emocional que produce la soledad en mujeres solteras. Ella contra argumenta el modelo conceptual asociados a la soledad, en particular aquel en donde ser soltera es visto como un fracaso personal. Este conjunto de perspectivas teóricas y conceptuales conforman la base de la discusión de la soledad entre las madres solas estudiadas.

### **Emociones, género, agencia**

Las emociones de acuerdo con Hochschild (1990), son un corpus de trabajos que articulan los nexos entre las ideas culturales, los arreglos estructurales, y muchas otros elementos sobre los sentimientos tales como la manera en que deseamos sentirnos, la manera en que intentamos sentirnos, la manera en que nos sentimos, la manera en que mostramos lo que sentimos, la manera en que ponemos atención a lo que sentimos y la manera en que damos sentido a lo que sentimos.

Este trabajo se aproxima a las emociones desde el constructivismo. Esto permitirá entender cómo se entretujan las relaciones de los agentes con las estructuras. Kemper considera (1990): 9) que la ventaja y cualidad de aproximarse a ellas como construcciones sociales es verlas como un proceso que él divide en tres partes. El primero considera que no tienen un carácter irrevocable, es decir, no se busca su origen biológico o considera un fenómeno natural. Las emociones son entendidas como conductas que pueden ser corregidas y suprimidas. El segundo es la aproximación a las emociones como experiencias aprendidas en grupo y por tanto reguladas por normas del mismo que le permiten al sujeto identificar qué emociones son permitidas en cada situación. Como tales se aprenden y significan en mayor medida durante la infancia, etapa durante la cual aprendemos los comportamientos, las expresiones y las etiquetas que cada emoción implica. El tercer elemento de este postula que las emociones pueden ser manejadas y por tanto que un comportamiento no deseado o desviado poder ser corregido.

La soledad como emoción ha sido poco trabajada. Los trabajos de Wood (1986), Arbloch (1999) y el propio (ver Cuevas 2010 y 2013a) son la base de la que parto para analizarla. Wood (1986: 188) llama a la soledad como el fracaso de la intersubjetividad o la incomprensión mutua en la interacción con el otro. Ella considera que la soledad es tanto un proceso individual como social. En torno a la primero afirma que como tal la emoción es una experiencia vital personal que adquiere sentido a partir de la ausencia del otro y no es compartida. Su esencia remite a experiencias privadas – muerte, separación, abandono, ausencia de compañerismo, etc. – y la esencia del yo y no del nosotros. Esto lo hace un fenómeno personal más que social. No obstante, también es social en tanto que refiere a las discrepancias o los problemas en las relaciones sociales o lo que podrían ser las relaciones sociales de manera que permitan apreciar que hay una ausencia de algo. En torno a la dualidad de la soledad Wood (1986: 189) afirma que "no puede definirse de manera independiente de las relaciones sociales. La naturaleza de estas relaciones es su esencia, su contenido" y que "es quizá la más social de las emociones" (1986: 190). El trabajo de Wood aporta una discusión muy importante en torno a la historia y significados de la soledad a lo largo del siglo 20. Ella sostiene que (1986: 193) hasta por lo menos los inicios del siglo XX el término se refirió con mayor frecuencia a la ausencia física de personas y fue usado para describir a dos personas, como físicamente aisladas, y a lugares. El significado cambió a partir de 1930 y 1940 cuando se empezó a usar para describir

las consecuencias patológicas del aislamiento social y físico de los niños. Entre 1940 a 1960 adquirió una mayor connotación ligada a separaciones físicas, primero en adultos, luego en los niños y para la década de 1950 y 1960 empezó a ser vista como una condición psiquiátrica ocasionada por el aislamiento social. Es a partir de 1960 que se separa por primera vez la soledad física de la social y en 1970 se considera ya un sentimiento separado del aislamiento físico aunque en algunos estudios se usó para enfatizar que la gente sola tenía menos contacto con otros. A partir de lo anterior Wood distingue dos tendencias actuales en el uso del término soledad. Por un lado la mayor aceptación de que es una emoción normal y no una condición extrema social. Por otro como un proceso de tránsito de la soledad física a la soledad social o a la ausencia de relaciones sociales en abstracto. Es aquí en donde el argumento de Wood en torno a la dualidad de la soledad toma sentido.

Por su parte el trabajo de Arbloch (1999) abona una rica discusión a la soledad desde el feminismo y en particular, a la discusión y consideración de aspectos morales y sociales no asociados a ella, lo cual es la esencia de mi trabajo. Arbloch apunta que los modelos conceptuales usados para nombrar la soltería –entiéndase para la presente discusión madres divorciadas, separadas, madres solteras y viudas –limita la posibilidad de verla como un estado deseado, productivo y de estabilidad emocional. En este sentido también afirma que (2000: 113) “en la concepción actual de la soltería [femenina] se ha pasado insidiosamente del estado civil – la soltería – a un sentimiento – la soledad – sin contemplar que vivir sola no es un equivalente a vivir aislada, ni ser solitaria ni ser misántropa. Sin duda alguna sus argumentos arrojan luz a las preguntas que aquí se plantean y que como se verá más adelante, tienen una profunda relación con el concepto de madres solas que esta investigación desarrolla.

En cuanto al concepto de *madres solas* al que he referido vale aclarar que surge de manera inductiva y construida a partir de las significaciones y lenguaje empleado por la entrevistadas para autodefinirse como *madres solas* y hablar de la soledad. Es aquí en donde mi trabajo encuentra eco y respaldo en las reflexiones de Wood y Arbloch. Ser *madre sola* no es igual a sentir soledad. No obstante, dado que el concepto surge de una aproximación constructivista en donde la soledad es nombrada dentro de *madres solas* considerarlo se vuelve relevante. *Madres solas* hace referencia a tres procesos identificados en las narrativas. El primero es la soledad física y emocional que deja la ruptura conyugal y muerte de la pareja (aislamiento físico en la propuesta de Wood) lo cual vulnera emocional y socialmente a las mujeres que asumen la jefatura del hogar sin importar la trayectoria hacia la jefatura del hogar y la familia. El segundo elemento es el saberse y verse como las principales – y a menudo únicas responsables – de la crianza, educación, manutención y socialización de los hijos. El tercer elemento es la pérdida y/o reducción de redes sociales hechas durante la vida de pareja y la necesidad de formar nuevas. Esto es resultado del rechazo social, la creciente incompatibilidad de intereses – de manera particular entre las redes sociales con las que más convivió la pareja – y el poco tiempo libre que las madres solas tienen al trabajar y cuidar de los hijos (aislamiento social al que refiere Wood). De esta manera, a lo largo del trabajo *mujeres y madres solas* refiere a la desprotección social, institucional y hasta política en la que se encuentran desde los límites del lenguaje patriarcal y androcéntrico disponible.

¿Por qué es importante enfatizar los límites – y también posibilidades – que impone el lenguaje para al hablar y experimentar la soledad? El tránsito de una familia nuclear a una monoparental implica la

---

reconfiguración tanto de la identidad femenina como de las dinámicas familiares e imaginarios. Al romper con la pareja y perderla a causa de la muerte las *madres solas* ven fragmentada y violentada su identidad de género. Ellas construyeron como familias y como mujeres con pareja e hijos lo cual es legitimado y normado por las estructuras, prácticas y discursos históricos vigentes. Al transitar y conformar un nuevo modelo familiar, como Arbloch (1999: 116) sostiene “la inseguridad que sienten muchas mujeres separadas [y agregaría yo divorciadas, madres solteras y viudas para los fines de este trabajo] se debe, en gran parte a los escasos modelos conceptuales que existen de una vida sin matrimonio”. En esa transición las *madres solas* se ven forzadas a revisar sus propios modelos y lenguaje sobre el matrimonio, el amor, la pareja y los hijos. Tal proceso detona una autoconciencia – agencia – que es palpable en sus narrativas en donde estar soltera o ser *madre sola*, está asociada a la soledad los límites del lenguaje son usados para crear posibilidades de construcción de la realidad más cómodas. Es aquí en donde uso del género y la agencia son pertinentes para explicar las construcciones y procesos de resistencia de las mujeres que dan cuenta de cambios y resistencias a las estructuras y normas sociales.

Butler (1993) se ha ocupado de manera brillante del tema de la construcción del cuerpo desde los límites del lenguaje y el feminismo posestructuralista. Su argumento en torno a que (1993: 124) “la fuerza de la repetición en el lenguaje puede ser la condición paradójica por medio de la cual cierta agencia – no vinculada a la fuerza del ego como un maestro de las circunstancias – se deriva de la imposibilidad de la elección”. Ante la imposibilidad de nombrar a la soltería y las emociones que la soledad detona de manera distinta, las mujeres usan ese mismo lenguaje para construir el sentido de “estar sola – sin pareja – pero no sentirse sola”. Al hacerlo reconocen los límites del vocabulario – conciencia de la heteronormatividad y androcentrismo del lenguaje detonada por la soltería – desde el cual construyen nuevos sentidos de la soltería. En este proceso la agencia y la resignificación de las emociones y uso invertido del lenguaje muestran la paradójica a la que hace referencia Butler.

El *género*, desde el enfoque de Butler (2006: 70), es un “mecanismo a través del cual se producen y naturalizan las nociones de lo masculino y lo femenino”. Dicha naturalización es legitimada por los discursos oficiales y las prácticas sociales que norman y establecen el deber ser de cada género. Entender cómo y bajo qué condiciones se naturalizan los sentimientos morales y sociales asociados a la soledad y cómo desde el lenguaje las *madres solas* se producen otros nuevos a partir de las posibilidades que el lenguaje les permite. En la discusión de las emociones desde el enfoque de género se considera el peso del estado civil, aspecto que Wood (1986) considera vital en el estudio de la soledad. Esto permite ver la mayor empatía de los sentimientos de aislamiento social y físico entre las viudas que en el resto de las categorías civiles y culturales.

La *agencia* se vuelve crucial en el estudio de las emociones y el género para entender las construcciones y conductas contrarias a la norma como mecanismos de resistencia y autoconciencia. Scott (1999: 61) sostiene que la *agencia* es la capacidad humana de construir una identidad, una vida y un entramado de relaciones que establecen fronteras y contienen la capacidad de la negación, de resistencia, de reinterpretación y el juego de la invención de la imaginación metafórica. El concepto es central para entender la capacidad de construir y nombrar emociones y sentimientos moral y socialmente no asociados a la soledad tras la ruptura conyugal y muerte de la pareja. Esta permite ver cómo se resisten a la

dominación mediante el uso crítico del lenguaje androcéntrico y al cuestionar los modelos conceptuales impuestos a la soltería femenina. En esa lucha surgen nuevos sentidos de las emociones, nuevos modelos para explicarse como mujeres solas, cómo viven la soledad, cómo ven a su familia y cómo han ganado reconocimiento como sujetos por sí mismos en el sentido de Beauvoir (1999).

A partir de lo anterior este trabajo identifica el vocabulario usado por las *madres solas* para nombrar aspectos morales y sociales no asociados a la soledad. El análisis se hará por condición civil para entender cómo se construye en cada grupo esta emoción tras la ruptura y muerte de la pareja. Esto permitirá ver los aspectos morales y las normas sociales que regulan su expresión.

### **Planteamiento metodológico**

Los datos aquí discutidos forman parte de una investigación<sup>294</sup> mayor cuyo objetivo fue analizar los cambios – sociales, económicos, políticos, materiales, etc. – que viven las mujeres al transitar de una familiar nuclear a una monoparental. En ese momento las emociones como objeto de estudio no fueron consideradas. No obstante, marcaron de manera profunda las narrativas de las entrevistadas al reconstruir la trayectoria de la ruptura conyugal y la muerte de la pareja, los cambios en sus imaginarios de la familia, el matrimonio, el amor y la pareja. Fue un par de años después de concluido el estudio que la riqueza de los datos me llevó a la exploración de este objeto.<sup>295</sup>

En dicha investigación se emplearon la etnografía y la entrevista a profundidad con jefas de familia definidas a partir de tres criterios: haber tenido pareja y procreado hijos con ella, tener un empleo remunerado ya fuera dentro o fuera del hogar y ser responsables de la manutención, cuidado, atención y socialización de sus hijos. Los datos aquí analizados corresponden a las entrevistas en las cuales se analizaron diferentes dimensiones de la vida familiar antes, durante y después de la formación de la pareja y tras la muerte de ella o la ruptura del lazo conyugal. No se cuestionó de manera directa cuáles fueron las emociones experimentadas en esta etapa de su trayectoria de vida. No obstante, al reconstruirlas y explorar sus expectativas e imaginarios sobre la vida en pareja, la maternidad, la familia, el amor y el matrimonio antes, durante y después de la ruptura y muerte de la pareja fue evidente la transformación del lenguaje así como de expectativas e imaginarios en donde las emociones surgieron como un rico objeto de estudio.

Se realizaron 24 entrevistas a profundidad con mujeres 6 divorciadas, 6 madres solteras, 6 separadas y 6 viudas de distintas edades – oscilaron entre los 32 y 72 años – y clases sociales de ciudades de Guadalajara y Ciudad Guzmán en Jalisco y Colima, Tecomán y Manzanillo en Colima. Todas ellas son analizadas en este documento para conocer las emociones que detonó la trayectoria hacia la ruptura conyugal y la muerte de la pareja, el surgimiento de nuevas conductas y emociones no asociadas en la literatura de la soledad, las

---

<sup>294</sup> “La construcción de la identidad femenina: un estudio comparativo, 3era parte” financiada por el fondo Ramón Álvarez Buylla de Aldana de la Universidad de Colima y desarrollada de abril de 2009 a marzo de 2010.

<sup>295</sup> En el congreso Alas 2011 celebrado en Recife, Brasil tuve la oportunidad de escuchar distintos trabajos sobre emociones que me hicieron dar cuenta de la riqueza de los datos generados por la investigación. Se abrió un camino nuevo que en conjunto con el género y el feminismo me permitían dar mejores respuestas a las nuevas preguntas derivadas del proyecto. En este proceso fue clave la orientación teórica, metodológica y analítica de Rocío Enríquez, a quien agradezco su generosidad y paciencia al compartir su experiencia y literatura conmigo.

diferencias en el sentido de la soledad por estado civil y las dimensiones individuales y sociales de esta emoción. La tabla 1 inferior muestra los perfiles sociodemográficos de las madres solas entrevistadas.

**Tabla 1. Perfil sociodemográfico de las entrevistadas.**

Entrevista	Ciudad de estudio	Estado civil	Edad	Ocupación al momento de la entrevista	Clase social	Escolaridad	No. de hijos
1D	Colima	Divorciada	39	Comerciante	Media	Preparatoria	1
2D	Manzanillo	Divorciada	32	Administradora de club de golf	Media alta	Licenciatura	1
3D	Manzanillo	Divorciada	38	Propietaria de salón de belleza	Media	Preparatoria	2
4D	Manzanillo	Divorciada	34	Vendedora de bienes raíces	Media	Preparatoria	1
5D	Tecomán	Divorciada	45	Comerciante ambulante	Baja	Secundaria	3
6D	Colima	Divorciada	46	Vendedora de publicidad	Media	Preparatoria	1
1S	Tecomán	Separada	33	Vendedora ambulante de servicios funerarios	Baja	Primaria	4
2S	Colima	Separada	39	Periodista	Baja	Licenciatura	1
3S	Colima	Separada	34	Profesora e investigadora	Media	Post-doctorado	1
4S	Colima	Separada	36	Empleada doméstica	Baja	Secundaria	4
5S	Tecomán	Separada	43	Vendedora Fuller, Avon y zapatos por catálogo	Baja	Secundaria	3
6S	Guadalajara	Separada	52	Vendedora de bienes raíces	Media alta	Maestría	2
1MS	Colima	Madre soltera	43	Empleada lavandería	Baja	Preparatoria incompleta	1
2MS	Tecomán	Madre soltera	48	Empacadora de limón	Baja	Primaria incompleta	5
3MS	Tecomán	Madre soltera	72	Comerciante de ropa	Media	Analfabeta	8
4MS	Ciudad Guzmán	Madre soltera	43	Cocinera	Baja	Secundaria	1
5MS	Ciudad	Madre	34	Comerciante de	Media	Licenciatura	1



	Guzmán	soltera		repostería		a	
6MS	Ciudad Guzmán	Madre soltera	40	Propietaria salón de belleza	Media	Licenciatura	1
1V	Colima	Viuda	54	Cocinera	Baja	Secundaria	3
2V	Colima	Viuda	50	Abogada defensora	Media	Licenciatura	1
3V	Colima	Viuda	58	Empresaria de la construcción	Media alta	Licenciatura	5
4V	Tecomán	Viuda	39	Administradora centro comercial	Media	Licenciatura	2
5V	Guadalajara	Viuda	48	Propietaria de salón de belleza	Media	Preparatoria	2
6V	Tecomán	Viuda	64	Empleada doméstica	Baja	3ero de primaria	5

Las entrevistas a profundidad arrojaron una mirada profunda a la polisemia del concepto *solas* (ver Cuevas, 2013) y mostraron el androcentrismo y límites del lenguaje para nombrar esta emoción. Esto permitirá ver el aspecto normativo del lenguaje y las emociones a la vez de arrojar luz a los procesos de agencia que detona un proceso y la manera en que el lenguaje les abre posibilidades para reconstruir sus experiencias de la soledad.

### **La soledad, el género y la agencia**

Las mujeres solteras – sin importar su estado civil y cultural – que por distintas razones no consolidan una relación de pareja, nunca han tenido una o *fracasan* en su relación, tienden a ser asociadas a la soledad y a estar incompletas (ver Wood, 1986; Arbloch, 1999; Salles, 2001; Ramos, 2008 y Cuevas, 2013b). El feminismo y el género han mostrado que las mujeres han sido definidas de manera histórica, jurídica y moral a través del matrimonio y la maternidad como destinos (Salles, 2001; Smith, 2006; Ramos, 2008; di Marco, 2009; Jusidman y Pérez, 2009; Blumm, 2010; Leñero, 2010). Esta visión patriarcal ha moldeado por siglos la construcción y experiencia del matrimonio, la maternidad, la vida conyugal y por supuesto, lo que es la compañía y la soledad. Por otro lado procesos económicos, políticos y sociales tales como la creciente participación económica de las mujeres, mayor y creciente acceso a la educación y un menor número de hijos aunado a leyes que otorgan el derecho al divorcio producen significados distintos de la soledad. Veamos cómo es vivida por las distintas categorías civiles y culturales de las mujeres solas entrevistadas.

### **Las divorciadas**

Entre las divorciadas los sentimientos asociados a la soledad sugieren que la trayectoria hacia la ruptura y tras la misma surgieron sentimientos de valencia positiva. De manera particular sobresalen dos procesos. Por un lado la autoconciencia y capacidad femenina para identificar, resistir y finalmente cambiar las condiciones que vulneran. Este proceso de agencia es dual pues por un lado implica reconocerse desprotegida y/o en desventaja frente al otro o la situación y por otro lado la necesidad y capacidad de revertir esas condiciones, proceso que no es terso ni rápido. El lenguaje que da cuenta de este proceso de agencia es “ser responsable consigo misma”, “conocerme más”, “sentirme débil pero sentirme fuerte”,

“ser sentimental”, “soy muy fuerte”, “me gusta mucho ser fuerte” y “creer que puedo”. Estas expresiones sugieren relaciones conflictivas, desgastantes y en no pocas ocasiones marcadas por la pérdida de la autoestima y la conciencia de sus propias capacidades. Veamos algunos fragmentos sobre este proceso de autoconciencia.

Aprendí a ser más responsable conmigo misma y a conocerme más, más. Y este, yo antes pensaba que el amor curaba todo, y sí es cierto, mi mente es así pero es que imagínate después de 20 años convivir con una persona y de repente ¡órale!<sup>296</sup>

Me gusta tener el control, sí, sí me gusta. Siento que de repente soy débil, sí soy débil y muy, muy sentimental pero a la vez siento que soy muy fuerte y me gusta mucho ser fuerte. El otro día estaba acostada y dije ¡ay no, me va a entrar la depresión y cuando me entra me entra horrible! Me siento bien, me siento fuerte y este y creo que puedo, que puedo sacarlos a delante porque siento que soy una mujer fuerte y que voy a cumplir mis metas.<sup>297</sup>

Por otro lado se tiene en la trayectoria hacia la ruptura y el enfrentamiento de la soledad el surgimiento del yo como sujeto y la identificación y atención de necesidades personales. Las expresiones usadas hablan de valencias positivas de la soltería que no han sido consideradas en el estudio de la soledad. Asumir su condición de madre y proveedoras de la familia les permite formar expectativas claras y aprovechar sus condiciones y recursos en la búsqueda de estabilidad emocional, social, material y económica. Esto muestra que el género, como mecanismo que produce y naturaliza las nociones de lo femenino, inhibe la construcción del yo femenino como sujeto responsable de la atención de sus propias necesidades al construirse su deber ser en la atención del otro: padres, hermanos, esposo e hijos. Arbloch (1999: 30) discute en este aspecto que “la mujer parece si no tiene hogar ni protección. Si hay algo que la naturaleza nos enseña de manera evidente es que la mujer está hecha para ser protegida, para vivir de muchacha junto a su madre, y de esposa bajo la tutela y autoridad de su marido”. No obstante, este orden es cuestionado – aunque no desechado por completo – cuando el que *debe* dar no lo hace y eso produce dolor. La reconsideración de este *deber ser* es viable gracias a la posibilidad de generar un ingreso y echar mano de su escolaridad para resistir y cambiar su posición dentro de la lógica patriarcal que la vulnera. De esta manera el deber ser de su género es cuestionado y la agencia permite el reconocimiento y uso recursos y habilidades personales y mayor autoestima como he discutido en otro momento (ver Cuevas, 2013d). No obstante, el peso y valoración de los antiguos modelos permea lo que se espera de una pareja aunque uno de los costos directos de la ruptura sea el aumento de la vulnerabilidad económica y material de las madres solas. Veamos algunos ejemplos.

O sea la primera vez [que me di cuenta que todo era para el otro] fue así como cuando me casé, yo era así como que servirle al otro, ¿sí? No me di cuenta, no me di cuenta, nunca me di cuenta [que nadie me atendía a mí] obviamente por la falta de información, de madurez, de lo que tú quieras. Mi vida giraba en torno a él, ¿sí? O sea así como que mi complemento; o sea como decir ¡ah bueno, para nosotros, para nosotros! Y de repente, o sea ya cuando decidí ya romper ese, ese ciclo de repente me di cuenta y dije ¿dónde estoy yo? O sea todos estos años, ¡o sea qué impresión ¿eh?, o

<sup>296</sup> 4D, Manzanillo, 34 años, vendedora de bienes raíces, clase media, preparatoria, 1 hija.

<sup>297</sup> 6D, Colima, 46 años, vendedora de publicidad, clase media, preparatoria, 1 hijo.

---

sea es un shock así muy fuerte que tuve que trabajar mucho! ¿Y dónde estoy yo? O sea haz de cuenta, los sueños que yo tenía se esfumaron poco a poco.<sup>298</sup>

...Al principio sí lo veía como un fracaso [pero] ahora ya lo veo como aprendizaje, como algo que me ayudó muchísimo a madurar, maduré mucho, muchísimo y me ha ayudado mucho a salir adelante y no por cualquier cosa doblegarme. Yo me considero que soy *una mujer muy fuerte pero me han pasado muchas cosas muy malas para ser fuerte*, no cualquier cosa me doblega y a mí *no se me dificulta nada*. Si hay que hacer eso yo voy y lo hago. Generalmente las metas que me pongo pues trato de cumplirlas pero es por lo mismo que me ha pasado, *me ha hecho más fuerte y me he dado cuenta que muchas veces estoy sola* y tendrás ayuda de alguien pero nada así que sola. Me he visto muchísimas veces sola y digo adelante, *tengo que salir adelante* por mí y por mi hijo.<sup>299</sup>

Las narrativas nos muestran los sentimientos que acarrea la trayectoria hacia el divorcio y que en la soltería reconfiguran las expectativas del matrimonio, las capacidades propias y del deber ser femenino. Durante este proceso es evidente el reconocimiento del yo y de la importancia en su estabilidad emocional, materia y económicas, cualidades de las mujeres ausentes en los modelos patriarcales. Esto refleja el trastocamiento de su identidad de género y los modelos conceptuales androcéntricos desde los cuales construyen su imagen y rol como pareja. Tras el divorcio cambian estos referentes y expectativas y se busca el aprendizaje tras el error y si bien la soledad se construye y denota la ausencia física del otro, la fortaleza individual y la confianza en las decisiones personales es una constante. Veamos ahora cuáles son las connotaciones no convencionales de la soledad entre las mujeres separadas de esta investigación.

### **Las separadas**

Entre las madres separadas el camino a la ruptura, al igual que las divorciadas, genera conciencia de lo que vulnera así como de la dualidad de la elección de la soltería, es decir, sentimientos de soledad pero también de autoestima. La principal diferencia con las narrativas de las divorciadas es la valoración del tiempo libre y el surgimiento de aspiraciones personales así como la identificación de actitudes que fueron usadas como un escudo pero que con el tiempo se volvieron sus principales fortalezas: no jugar a ser la víctima y darse cuenta de lo que no querían. Estas actitudes las hacen valorar la soltería y la soledad como estados deseables. La satisfacción personal, la superación personal y el crecimiento de la autoestima a partir de la independencia económica y satisfacción laboral son aspectos poco estudiados y asociados a la soledad femenina:

Pretextos tiene uno si tú quieres hacerte la víctima y yo no, a mí no me gusta eso. A lo mejor a mí por dentro estaba que me moría [cuando me separé] o la gente por lo delgada [pensaba que sí] y todo y me veían pero yo creo que yo trataba de ser fuerte, a mí no me gustaba eso [de ser víctima]. Ahora ya me da risa [lo que pasé] pero te digo gracias a dios yo *salí adelante y me gusta estarme así como que superando*. De hecho ahorita ya no estoy en lo de bienes raíces me fue muy bien, estuve muy contenta, hasta la fecha me la llevo bien con ellos [los promotores]. Tengo ahorita dos, tres [clientes] con un coto en venta porque me siguen buscando los clientes y tengo asesoras amigas

---

<sup>298</sup> 4D, Manzanillo, 38 años, propietaria de salón de belleza, clase media, preparatoria, 2 hijos.

<sup>299</sup> 2D, Manzanillo, 32 años, administradora de club de golf, clase media alta, licenciatura, 1 hijo.

---

que ellas son las que me ayudan; entonces pues no los dejo [ese negocio]. Pero te digo duré como tres años y medio en lo inmobiliaria y ya luego me salí. Quería yo buscar algo diferente porque luego así ganas dinero pero pues para mí no nada más era el dinero porque te digo *siempre estaba en una búsqueda así como que de desarrollo, de aprender más.*<sup>300</sup>

*Y empecé a darme cuenta de que trabajando empezó a cambiar mi visión ya ganaba y empezaba a juntar lo que Edgar me mandaba y lo mío y me comencé a sentir más fuerte y más independiente. [En] las discusiones [con mi esposo] yo ya no sentía tanto miedo, ya me sentía con más bases. Mi forma de vestir cambió totalmente, ya no me vestía aseñorada. Me retomé, me empecé a vestir como yo quería y me empecé a dar cuenta de que me decía [mi esposo]: “vente y vente [a Estados Unidos]”. Y yo le decía “no, ¿sabes qué? Es que yo no me quiero ir, no me quiero atravesar de ilegal, no me voy a atravesar con todo y mi niña de ilegal, yo no quiero eso”. Y manda dinero por los papeles y nos vamos. Mandó pero no funcionó. Fui por primera vez al consulado y me dijeron que no. Me empecé a hacer más fuerte y empecé a ver que no [era] lo quería y un día le entró [a mi esposo] eso de la inseguridad y decía: “no es que tú has de andar con otra persona y estás trabajando”. Y yo no había pensado en eso, estaba sumergida trabajando. Y me hice más fuerte.*<sup>301</sup>

Wood (1986) sugiere que el análisis de la soledad debe considerar las variaciones personales para poder comparar las respuestas y así identificar su construcción cognitiva y experiencia. Si bien la categoría es de enorme utilidad en el análisis, se vuelve complejo sostener, a partir de 6 casos, que las separadas encontraron aspectos positivos en la soltería derivados de su empleo. Esto podría ser circunstancial. No obstante, es indiscutible que para ellas esta experiencia ocupó un lugar importante en su vida que en las narrativas de las divorciadas no tuvo aun cuando todas trabajaron durante y tras la ruptura con la pareja.

Otro factor que se vuelve relevante es el tiempo transcurrido entre la ruptura y muerte de la pareja y el momento de la entrevista en la reinterpretación de esta experiencia vital. A mayor cercanía de los dos eventos mayor es la probabilidad de una memoria cargada de emociones negativas hacia la ex pareja o de un proceso de duelo aun en curso entre las viudas. Esta consideración fue importante al seleccionar a las entrevistadas por lo cual se descartaron a las mujeres que tuvieran menos de dos años de haber roto o muerto su pareja. Dos años nos son garantía de una narrativa más ecuánime pero sí de una mayor asimilación de la soltería y el reconocimiento de los diversos componentes de la soledad. A mayor tiempo habrá una mayor conciencia y control sobre lo que daña y lo que fortalece.

Otro rasgo claro de las narrativas es que la separación conlleva dolor y soledad, emociones latentes en las narrativas de todas la entrevistadas, pero también sentimientos positivos que las alientan a romper con la relación y vivir en la soltería. Expresiones como “estaba que me moría...y ahora ya me da risa” y “me empecé a hacer más fuerte y empecé a ver que no [era] lo quería” muestran el resultado de la agencia y una cara de la soledad que como he indicado, poco se ha discutido.

Hochschild plantea (1990: 129) que las emociones están reguladas por las ideologías de género y marcan pautas de conducta. Las valoraciones morales convencionales de la soledad indican que no tener pareja

---

<sup>300</sup> 6S, Guadalajara, 52 años, vendedora de bienes raíces, clase media alta, maestría y 2 hijos.

<sup>301</sup> 2S, Colima, 39 años, periodista, clase media baja, licenciatura, 1 hija.

equivaldría a no tener compañía o al fracaso de la intersubjetividad como Wood (1986) la llama. Pero, ¿ser soltera implica sentirse sola, estar incompleta y/o desprotegida?<sup>302</sup> Las narrativas muestran la dualidad de la soltería entre las divorciadas y separadas. Por un lado se reconoce la ausencia física y el dolor de la ruptura – aun cuando es un proceso superado su evocación está ligada a emociones fuertes y dolorosas – y por otro la mayor estabilidad emocional, autoestima y sentimientos de bienestar que se experimentan tras ese evento. La ruptura para las divorciadas y las separadas no era una condición prevista. Las expectativas de la relación eran altas y de largo plazo (ver Cuevas, 2010 y 2013b). Arbloch (1999: 131) afirma que “muchas mujeres fantasean sobre su vida cuando se casen y tengan hijos: el amor, la pasión, la ternura, la complicidad, el entendimiento... Como en las películas, todo maravilloso, todo modélico, incluso la superación de los problemas, que solo se ven como elementos que sirven para afianzar su relación. Pero como ellas no son las autoras exclusivas del guión, pueden ocurrir imprevistos: quedarse solas, verse sustituidas, no ser felices, tener que reconstruir el espacio vital, el trabajo, la economía, las relaciones, el ocio, la cama”. Y en efecto la ruptura sobreviene y es cada vez más frecuente. El número de familias encabezadas por alguno de los padres, en particular mujeres, es cada vez mayor. Esto habla no solo de cómo surgen sentimientos nuevos en emociones viejas no como producto de procesos de agencia sino también de cambios macro sociales como el acceso al trabajo y la educación escolarizada. No obstante, la experiencia de esta emoción sigue siendo un proceso individual con reconocimiento social. Wood (1986: 191) afirma en es así porque refiere a la persona separada y su experiencia fallida como sujeto lo cual no es compartido por otros pero sí reconocido. Los fragmentos de las narrativas nos muestran aspectos claros de esta dualidad. Veamos ahora que sentimientos detona la soledad entre las madres solteras.

### **Las madres solteras**

Entre las madres solteras y las dos categorías de madres solas hasta ahora estudiadas la principal diferencia en la experiencia y construcción de la soledad es el papel de los hijos tras la ruptura con la pareja. Sus narrativas indican, al igual que el resto de las entrevistadas, una clara conciencia de sus capacidades y fortaleza así como de confianza en que tienen la capacidad para salir adelante. En este sentido la maternidad es deseada – fue el principal proyecto de vida las madres solteras en tres casos; ver Cuevas, 2010), satisfactoria y vivida como una experiencia de vida central para su identidad de género y dicha experiencia connota la soledad de la ausencia de una pareja que el modelo patriarcal señala. Los hijos son en estos casos la garantía de compañía y afecto que un no puedo proveer. Esto no implica que la falta de apoyo del padre no cauce dolor – de nueva cuenta el aspecto moral de la soledad – pero las narrativas están lejos de reflejar desamparo emocional, material o económico como lo muestran las siguientes narrativas:

No es fracaso [no tener pareja], pero este, por mí no, fracaso por mí no porque este si [sería] fracaso si me hubiera sumido, si me hubiera quedado abajo [cuando él se fue]. Pero siento que he crecido muchísimo, mucho, mucho y les dijo yo creo que la mujer crece más y sale más adelante cuando está una sola. Porque yo veo muchas parejas que dices tú “¡chin, pobre mujer, le trabaja de

---

<sup>302</sup> Si bien esto es posible es también pertinente no dejar de lado que aun cuando fueron las entrevistadas quienes terminaron la relación o llegaron a un acuerdo de ruptura, en varias narrativas las mujeres se vieron desprotegidas o refirieron a la necesidad de apoyo. Esto habla de la dificultad de pensar una vida sin pareja y el enorme peso de los modelos conceptuales patriarcales.

---

sol a sol y están sumido en una situación peor que la mía y son dos!”. O veo muchas parejas que este viven de pleito que o sea que están mal, desde emocionalmente y económicamente que están peor que yo, bendito dios mi hijo vive feliz porque vive un ambiente tranquilo, porque no tiene pleitos en su casa, el vive feliz yo lo percibo a un niño feliz.<sup>303</sup>

Pues así como me desarrollé yo sola, no, así como que no me hizo falta mucho.<sup>304</sup>

Pues lo que pasa es que a veces me sentía sola como toda mujer que cuando tenía pareja haz de cuenta que me hacían como querían y o sea, como que dije “Bueno, no toda la vida vas a depender de alguien, de un hombre, o sea, mejor tengo mi hijo y ya voy a dedicar a él, voy a luchar por él”. O sea, el papá de mi hijo fue importante para mí antes de aliviarme; ahorita fue importante hasta que el niño tuvo cuatro meses. Pero ahorita yo veo que es un hombre que no vale la pena, haz de cuenta nunca dependí de él, nunca le pedí nada, él dijo que me iba a apoyar pero nunca lo hizo...O sea, no creo que ocupe de él para salir adelante tanto el niño como yo.<sup>305</sup>

Sí, ya mejor le dije [a él] “no, así no; tú borracho todo el día y semanas y no. así nomás no porque yo tengo que cuidar a mi hija y yo tengo que cuidarla a ella. Y luego él cada rato estaba enfermo, cada rato estaba allá en el seguro. Me decía “yo me voy solo cuando me vaya a internar. Le digo “no, tú sabes que yo no soy así, entonces a mí me interesa más mi hija porque tú te vas a enfermar y yo mi hija ¿dónde la voy a dejar? ¿con quién la voy a dejar? ¿y qué vamos a comer?. Así es que mejor yo sola yo sabré cómo le hago. Mejor recógete con tu familia”.<sup>306</sup>

Wood (1986) afirma que las definiciones cognitivas de la soledad deben considerar las categorías edad, sexo (el reconocimiento y experiencia de las emociones es más admitido en los estudios de masculinidad entre mujeres que en hombres ver Seidler, 1988), una perspectiva comparativa transcultural (para identificar diferencias por grupos culturas), diferencias personales (comparar las relaciones entre ocupación, etapa del ciclo de vida, origen cultural y compararla con otros en la misma situación) y el estado civil (con lo que podemos ver cómo influye en la interpretación y causas de la soledad esta condición así como su contenido cognitivo y conductual lo cual para el presente estudio es medular). Esto lleva a cuestionar qué de objetiva tiene la emoción de la soledad como la autora propone. La respuesta no es sencilla porque en el análisis es difícil separar una categoría de la otra. No obstante, como he encontrado hasta el momento, por el género, el estado civil y las interpretaciones personales de la soledad indican fortaleza emocional y física tras la ruptura y muerte de la pareja. Esto sugiere que la soledad tiene un aspecto moral inherente que es difícil dejar de lado. Su aspecto más objetivo es el reconocimiento de la fortaleza emocional y autoestima en las cuatro categorías estudiadas con sutiles diferencias por categoría como ya indiqué.

## Conclusiones

---

<sup>303</sup> 6MS, Ciudad Guzmán, 40 años, propietaria de salón de belleza, clase media, licenciatura, 1 hijo.

<sup>304</sup> 3MS, Tecomán, 72 años, comerciante, clase media, analfabeta, 8 hijos.

<sup>305</sup> 5MS, Ciudad Guzmán, 34 años, comerciante repostería, clase media, licenciatura, 1 hijo.

<sup>306</sup> 1 MS, Colima, 43 años, lavandera, clase baja, preparatoria incompleta, 1 hija.



El enfoque constructivista de la soledad ha sido cuestionado por su alto contenido subjetivo al variar su experiencia cognitiva y definición por categorías de análisis: edad, sexo, factor cultural, diferencias personales y el estado civil. Al ser analizada a través de ellas surgen múltiples interpretaciones que llevan a cuestionar qué de objetivo tiene la emoción. La respuesta no es sencilla porque en el análisis por categorías es prácticamente imposible ya que estas se mezclan. No obstante también permiten distinguir las diferencias y similitudes en la interpretación y vivencia de la soledad de lo cual distingo dos rasgos objetivos. El primero es el dolor físico y emocional que la ruptura genera aun en los casos en que es una condición buscada entre las madres solas. Este comportamiento es reconocido y experimentado tanto por ellas como por los grupos sociales con los que interactúan. Armor-Jones (citado en Wood, 1986: 196) afirma que la experiencia de una emoción implica llevar a cabo los criterios de realización y práctica de sus aspectos físicos (en dónde se localiza), verbales (cómo se construye cognitivamente) y mentales expresivos (cómo nos hace sentir). En este sentido el lado individual-social de la soledad es reconocido y muestra además su lado moral (el deber sentirse sola) que Hochschild (1990) llama ideología de género. Por otro lado está el surgimiento de la capacidad de reaccionar y resistir ese deber ser de género que conduce a las madres solas a la necesidad de encontrar nuevos sentidos a esta condición.

La discusión aquí desarrollada comparte la apreciación del construccionismo social de las emociones como actitudes internalizadas y representadas socialmente que se despliegan a través de un amplio espectro de actitudes y deseos. La discusión de los sentidos de la soledad entre las madres solas estudiadas muestra de manera clara que son actitudes mentales hacia otras personas. El énfasis en el contenido y sentidos de la soledad está vinculado a la importancia moral de la misma. Este vínculo limita el reconocimiento de los sentimientos y comportamientos nuevos que una emoción puede comportar a partir de factores micro y macro sociales.

### **Bibliografía**

- Arbloch, Carmen (1999) Solas. Gozos y sombras de una manera de vivir. Madrid: Ediciones Tema de hoy, 247p.
- Cuevas, Ana (2010) Jefas de familia sin pareja: estigma social y autopercepción, *Estudios Sociológicos*, Vol. XXVIII, Núm. 84, pp. 753-789.
- Cuevas, Ana (2012), El imaginario de la familia y los hijos de mujeres solas tras la ruptura del lazo conyugal, en *Identidades mexicanas individuales y colectivas en el siglo XXI*, México: Universidad de Colima y Plaza y Valdés, pp. 95-119.
- Cuevas, Ana (2013a) "Soledad y procesos de agencia: una aproximación desde la experiencia de mujeres sin pareja", ponencia presentada en el III Coloquio de Investigación *Las emociones en el marco de las ciencias sociales: Perspectivas interdisciplinarias*, realizado el 21 y 22 de Marzo del 2013, Departamento de Estudios Socioculturales (DESO), ITESO Facultad de Estudios Superiores, Iztacala-UNAM, Guadalajara.
- Cuevas, Ana (2013b) Imaginarios del amor: una aproximación a su construcción desde el contexto familiar y la ruptura con la pareja, *GénEros*, Vol. 2, Núm. 13, pp. 43-76.
- Cuevas, Ana (2013c) Contexto familiar y elección de pareja: una aproximación a través de madres solas, *Estudios Sociológicos*, Vol. XXXII, Núm. 92, pp. 471-510.

- 
- Cuevas, Ana (2013d) “Empobrecimiento de la familia tras la muerte o ruptura con la pareja: casos de estudio de hogares dirigidos por mujeres en Jalisco y Colima”, ponencia presentada en el 9no Congreso AMER Crisis civilizatoria en el México rural. Escenarios y respuestas locales, regionales y nacionales, realizado del 5 al 8 de marzo del 2013, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Dávila, Dora (2005) *Hasta que la muerte nos separe. El divorcio eclesiástico en el obispado de México, 1702-1800*. México: El Colegio de México/Universidad Iberoamericana y Universidad Católica Andrés Bello.
- di Marco, Graciela (2009) “Las políticas públicas y la democratización de las familias”, en Schmukler, Betatriz y Campos, Ma. del Rosario (coords.), *Las políticas de la familia en México y su relación con las transformaciones sociales*. México: Instituto Mora, pp. 211-223.
- Hochschild, A.R. (1979) ‘Emotion works, feeling rules, and social structure’, *The American Journal of Sociology*, Vol. 85, No. 3, pp. 551-575.
- Hochschild, Arlie (1990) “Ideology and emotion management: A perspective and path for future research”, in Kemper, Theodore (ed.), *Research agendas in the sociology of emotions*, Albany: State University New York, pp. 117-144.
- Hochschild, A.R. (2013a) “Rent-a-mom”, en *So How’s the family? And other essays*, Los Ángeles: University of California Press, pp.47-63.
- Hochschild, A.R. (2013b) “So How’s the family?”, en *So How’s the family? And other essays*, Los Ángeles: University of California Press, pp.47-63.
- Jusidman, Clara y Pérez, Ivette (2009) “Políticas de la familia en México y transformaciones sociales”, en Schmukler, Betatriz y Campos, Ma. del Rosario (coords.), *Las políticas de la familia en México y su relación con las transformaciones sociales*. México: Instituto Mora, pp. 17-102.
- Kemper, Theodore (ed.) (1990) “Themes and variations in the sociology of emotions”, *Research agendas in the sociology of emotions*, Albany: State University New York, pp. 3-26.
- Leñero, Luis (2010) “Los mitos, ideologías y estereotipias familiares como fundamentaciones normativas”, en Jiménez, Nora (ed.) *Familia y tradición. Herencias tangibles e intangibles en escenarios cambiantes*, Vol. 2, México: El Colegio de Michoacán, pp. 319-335.
- Ramos, Carmen (2008) “Cuerpos contruidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de “fin de siècle”, en Tuñón, Julia (comp.) *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México: El Colegio de México, pp. 67-106.
- Salles, Vania (2001) Familias en transformación y códigos por transformar, en Gomes, Cristina (comp.), *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica*, México: Flacso y Porrúa, pp. 103-126.
- Scheff, Thomas (1987) The same-rage spiral: a class study of an interminable quarrel”, en Lewis, Helen (ed.) *The role of shame in symptom formation*. Hillsdale, N. J.: Lawrence Erlbaum Associate.
- Smith, Stephanie (2006) “Si el amor esclaviza... ¡Maldito sea el amor!””, en Cano, Gabriela; Vaughan, Mary y Olcott, Jocelin (comps.) *Género, poder y política en el México posrevolucionario*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 153-172.
- Seidler, V. J. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. México: Paidós UNAM-PUEG / CIESAS.

---

-Wood, Linda (1986) "Loneliness", en Harré, Tom (ed.), *The social construction of emotions*. Londres: Basil Blackwell, pp. 186-208.

## **Transición y polarización epidemiológica**

**Jesús Manuel Escobedo de Luna**

### **Introducción**

El sistema Mexicano de salud se caracteriza por tener varias instituciones prestadoras de servicios verticales, que atienden a distintos segmentos de la población sin algún tipo de beneficio entre ellas y con duplicidad de funciones; existen diferencias muy marcadas entre las entidades del país, las clases sociales así como en las personas con seguridad y sin seguridad social en términos de disponibilidad de servicios, hospitales, medicamentos, camas, equipos de alta especialidad y del personal humano, donde las personas más pobres sufren gastos catastróficos o empobrecedores al hacer uso de servicios privados debido que en el sector público al que pertenecen no cuenta con todos los servicios necesarios para la salud de la población.

La calidad no es la mejor debido por parte de las instituciones públicas, la mayoría de los médicos que trabajan en el sector público también trabajan en el sector privado, menos de la mitad del gasto en salud nacional se hace por parte del Estado<sup>307</sup> además es limitada la oferta de insumos para todo el sector salud, los costos administrativos son altos comparados con los estándares internacionales, existe un descontrol con la coordinación de políticas así como falta del desarrollo administrativo por parte de las instituciones públicas haciendo que las personas se tengan que trasladar al sector privado donde la mayoría de este gasto se hace por medio del gasto de bolsillo, aunado a esto existe una gran diferencia entre los Estados más ricos del norte y los más pobres del sur en cuanto a la cobertura de aseguramiento, gasto público y condiciones de salud.

Por otro lado el país está experimentando una transición epidemiológica haciendo que las enfermedades estén cambiando hacia las no transmisibles que son más difícil y caras de tratar que a futuro representaran un gran gasto de salud, aunado a que el sector de seguridad actualmente enfrenta presiones presupuestales y pérdidas millonarias habrá que sumar las pensiones de los trabajadores y la remodelación del Sistema de Salud a futuro. Por si fuera poco la postura Neoliberal en materia de salud ha hecho que el Sistema de salud mexicano sea de carácter regresivo haciéndolo más inequitativo, fragmentándolo y polarizándolo constantemente.

### **Transición epidemiológica de México**

La mortalidad en México ha destacado principalmente en la disminución de la mortalidad en el siglo XX, que tuvo efecto en el aumento de la esperanza de vida al nacimiento, de 36 años en las primeras dos décadas a 75 años en el año 2005, es decir, un aumento de 39 años como efecto de la disminución en las

---

<sup>307</sup> Solamente el 2.8% del PIB que representa menos de la mitad del gasto en salud de todo el país

---

probabilidades de muerte de la población mexicana en todas y cada una de las edades, subrayando la disminución en la mortalidad infantil de 182 muertes de menores de un año por cada mil nacimientos al inicio del siglo XX, a 19 por mil en el año 2005 y también, con respecto a la tasa bruta de mortalidad, la disminución ha sido de 28 defunciones por cada mil habitantes en 1930 a 13 defunciones en 1960 y a menos de cinco defunciones en el año 2005.

La disminución en la mortalidad por causa de enfermedades infecciosas y parasitarias, que es lo que ha aportado la mayor ganancia en la esperanza de vida al nacimiento, destacando también la disminución en las causas de muerte por enfermedades respiratorias y por enfermedades cardiovasculares. Por el contrario, el incremento de causas de muerte por diabetes mellitus, anomalías congénitas y tumores malignos ha evitado que aumenten las esperanzas de vida al nacimiento.

La transición epidemiológica constituye un proceso de cambio dinámico a largo plazo en la frecuencia, magnitud y distribución de la morbilidad y mortalidad de la población; sin dejar de lado que la transición epidemiológica va acompañada por la transición demográfica, esto en sus etapas de:

- a. Desplazamiento en la prevalencia de las enfermedades transmisibles por las no transmisibles.
- b. Desplazamiento en la morbilidad y mortalidad de los grupos etarios jóvenes a los más envejecidos.
- c. Desplazamiento de la mortalidad como fuerza predominante por la morbilidad, sus secuelas y limitantes; y también, la polarización epidemiológica, es decir, qué sucede cuando en distintas zonas de un país o en distintos barrios de una misma ciudad encontramos diferencias en la morbilidad y mortalidad de la población.

### **Evolución de la mortalidad, 1930-2005**

En los últimos 50 años se produjo en México un descenso en la mortalidad en todos los grupos de edad, que ha venido acompañado de otro cambio igual de significativo que son las causas de muerte y discapacidad y además están ligadas íntimamente al envejecimiento de la población y al desarrollo de riesgos relacionados con estilos de vida poco saludables, en general tuvo importantes transformaciones en todos los aspectos que la ligan y envuelven, las cuales han precedido eventos que van desde los naturales hasta los tecnológicos, económicos, políticos y culturales.

El estudio de los procesos de transición demográfica y epidemiológica ha cobrado interés en las últimas décadas, donde es notorio ya el inicio del envejecimiento poblacional y con ello el cambio en la morbilidad y mortalidad, los cuales han modificado la demanda de los servicios sociales y de salud. Cabe señalar la relevancia que durante los últimos años han cobrado las enfermedades crónicas, tales como las Cardiovasculares, la Diabetes mellitus, y los Tumores, principalmente así como los homicidios.

Específicamente para la mortalidad, los cambios que se han presentado en la población han traído consigo logros como el descenso en los niveles de mortalidad generado por la mejora del nivel de vida de la población en el último siglo.

### **Esperanza de vida al nacer**

La esperanza de vida ha tenido un cambio muy fuerte también en el último siglo en el que se aprecian los años de vida que un mexicano esperaba vivir se incrementaron en más de 50% al tener un promedio de 49.6 años en la década de los cincuentas hasta pasar a tener un promedio de 74.6 en el 2005.

Según la grafica anterior siempre ha habido una diferencia respecto a la esperanza de vida según sexo, manteniéndose variaciones no muy altas sino hasta el año de 1980 en el cual las mujeres tenían un promedio de 5.8 años mayor al de los hombres; se tiene el dato que constantemente ha seguido una tendencia por parte de toda la población a elevar la esperanza de vida y el mayor número de años ganados se debe al descenso de la mortalidad en los menores de un año.

El aumento de la esperanza de vida y el descenso de la tasa bruta de mortalidad y aunado a la transición epidemiológica ha hecho que se modifiquen las causas de muerte por grupos de edades, principalmente ha habido un descenso muy significativo en las enfermedades transmisibles, maternas y perinatales, lo que ha significado el cambio de mayores muertes hacia las edades más adultas.

### **Los cambios en la mortalidad**

El siglo XX ha representado un gran cambio en las condiciones de salud del país, como se ha dicho anteriormente la mayoría de las muertes en el país a la primera mitad del siglo eran causadas por enfermedades de tipo transmisibles y se tienen registros que entre las principales causas de muerte eran la viruela, tuberculosis, tosferina, paludismo y la neumonía, fue hasta los años setenta que empezó a haber un cambio radical en las principales formas de muerte en el país debido a los cambios de formas de vida de la población.

Estos cambios de vida de la población han sido desde un mejoramiento en los programas del Estado en todos los rubros, haciendo énfasis en el sistema de salud en sus servicios básicos y nuevas tecnologías medicas; pero también en los sistemas de comunicación, mejoras en los sistemas de agua y drenaje y un combate estratégico contra todas las enfermedades transmisibles.

### **Polarización epidemiológica en México**

En el país a pesar de los avances en el Sistema de Salud seguimos contando con una diferencia muy marcada en los aspectos de Salud tanto en las entidades del norte y del sureste del país, las zonas urbanas a las zonas rurales y comunidades indígenas y marginadas donde los accesos son más limitados y se practican servicios más precarios. La mortalidad debida a enfermedades transmisibles, perinatales, nutricionales y maternas que se observa en Chiapas, Oaxaca y Puebla es casi dos veces superior al observado en Nuevo León o Aguascalientes y en las áreas urbanas y rurales o entre municipios con distintos niveles de marginación también se sigue esta misma tendencia.

Las mujeres y hombres de estas zonas marginadas tienen 1.5 veces y 1.7 veces correspondientemente más probabilidad de perder un año de vida saludable.

Otro factor importante es que dentro de estas zonas más pobres se cuenta con los 100 municipios más marginados del país, predominantes de personas indígenas donde se concentra el 30% en Chiapas, 20% en Oaxaca, 17% en Guerrero y 15% en Veracruz; casi una tercera parte de las muertes en estos municipios se deben a enfermedades transmisibles, de la nutrición y reproducción. El riesgo de fallecer por una



---

enfermedad transmisible es de dos veces mayor al del estándar nacional, por una causa materna es tres veces más probable y por una cirrosis es de 1.5 mayor.

La edad promedio de muerte de una mujer en estos lugares marginados es de 51 años, y de los hombres de 49 años; los menores de un año tienen dos veces más riesgo de morir que en otros lugares del país, en las edades de preescolares los niños tienen 3.7% más probabilidad de morir y los niños 4.1% más; en los adolescentes la probabilidad es de 1.5 veces más, todas estas características se deben a las diferencias de acceso y a la calidad de recursos y servicios de salud.

Todos los servicios de salud del país están distribuidos de forma muy desigual, en Baja California Sur y Norte, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tamaulipas, más del 98% de los partos son atendidos por un médico. En contraste, en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Quintana Roo este porcentaje es menor de 86%, y en los municipios de muy alta marginación no alcanza el 50%. La cobertura efectiva del tratamiento de la hipertensión arterial es de 30% en Jalisco y Morelos, mientras que en Querétaro es menor de 16%. Los servicios de salud se producen además con una productividad muy heterogénea. El número de consultas diarias por consultorio es de casi 30 en el IMSS y de 16 en los SESA. Al interior de la Secretaría de Salud, el promedio de consultas diarias por consultorio en Yucatán es de poco más de 20 contra sólo 11 en Coahuila. El número de intervenciones quirúrgicas diarias por quirófano es de 4 en el IMSS y de sólo 1.9 en PEMEX. Es importante destacar, sin embargo, que PEMEX cuenta con tres veces más quirófanos por unidad de población que el IMSS.

La falta de acceso a servicios de salud está relacionada con múltiples factores, que no necesariamente están vinculados con la pobreza, en veces se asocia con la falta de capacidad de las personas para identificar sus necesidades de salud o establecer prioridades. Esto ocasiona que las necesidades de salud no sean reflejadas en la demanda de servicios de salud.

Alrededor de 20 millones de personas viven en zonas rurales y no tienen la posibilidad de acudir a una unidad de salud en veces por la lejanía y otras por ser muy lejanas y muy caros los sistemas de transporte, según un estudio hecho en el 2001 se tuvo de resultado que el 97% de la población mexicana vivía a 50 km o más de una unidad de segundo nivel.

Los servicios de nivel más alto es decir, de mayor complejidad o alta especialidad también están mal distribuidos en el país. Un estudio reciente sobre la capacidad existente indicó que 54 por ciento de la infraestructura se ubica en la Ciudad de México, y en algunos estados ni siquiera existen hospitales de tercer nivel.

### **La polarización en los pueblos Indígenas**

En todos los grupos de edad los pueblos indígenas tienen más probabilidad de morir que en otras zonas del país; debido a han sido excluidos de los beneficios sociales, debido a esto tienen menor acceso a los servicios de salud y por ende mayor riesgo de enfermar y morir que toda la demás población del país.

Una de las razones es que según el Censo de Población y datos del programa nacional de salud, esta población vive por debajo de la línea de la pobreza, donde solo la tercera parte de esta población cuenta

con agua potable, el 50% no tiene drenaje, el 10% no tiene luz eléctrica, la mitad tiene piso de tierra en su vivienda y la mayoría de esta población cocina con combustibles sólidos como madera y carbón.

Solo el 20% de la población indígena cuenta con el Seguro popular y solo el 9% cuenta con acceso a servicios del IMSS- Oportunidades por lo que los niños y niñas nacen con parteras generalmente y no cuentan con servicios de prevención durante el embarazo, otro factor es que principalmente son madres adolescentes las que tienen estas características. La probabilidad de morir por anemia, desnutrición o diarrea es de tres veces más a la demás población del país; en las muertes de adolescentes es similar la probabilidad de morir para esta población y las principales causas son las causas por homicidios y los suicidios. Las enfermedades infecto-contagiosas aparecen principalmente en estas zonas del país, pero actualmente las enfermedades no transmisibles han aumentado significativamente, que dos de cada tres muertes son por estas causas, en las mujeres la principal causa de muerte es la diabetes y en los hombres es la cirrosis.

La OMS ha agrupado a las enfermedades en tres grupos:

1. Enfermedades infecciosas , de la nutrición y de la reproducción (enfermedades del rezago epidemiológico)
2. Enfermedades no transmisibles
3. Accidentes y violencias.

En México las enfermedades del rezago epidemiológico son las causantes el 13% de las muertes totales, pero en los municipios de alta marginación representan el 21% del total de las muertes. Las muertes por infecciones generalmente se dan en niños menores de cinco años, en las últimas décadas ha descendido considerablemente gracias al mayor acceso de agua potable, una mejor infraestructura sanitaria, el uso de terapias de rehidratación oral, mayor acceso de servicios de salud y la ampliación de las campañas de vacunación. Aun así la polarización en nuestro país está muy marcada; en Chiapas una de cada cuatro defunciones en menores de cinco años es causada por una enfermedad diarreica o una infección respiratoria, en contraste con Nuevo León que solo una de cada 20 muertes es causa de estas enfermedades.

La desnutrición es otro tema a tratar debido a que hay una mayor probabilidad de desarrollar algún tipo de enfermedad infecciosa; en la actualidad México cuenta con más de 1.2 millones de niños y niñas y sigue observándose la misma tendencia en el cual los niveles más avanzados pertenecen a las zonas rurales del sur y las más bajas se localizan en las zonas urbanas del norte.

En las causas relacionadas con muertes maternas tenemos que en las zonas urbanas la principal causa de muerte es la enfermedad hipertensiva del embarazo, mientras que en las zonas del sur, rurales y marginadas son las hemorragias del embarazo y puerperios patológicos. Sigue siendo los Oaxaca, Chiapas y Guerrero las entidades que tienen mayor porcentaje en este rubro.

Un punto importante dentro de esta polarización son las diferencias entre la disposición de agua potable y disposición sanitaria de excretas; México cuenta con cinco millones de personas que no cuentan todavía con agua potable y además se calcula que el 1% de las muertes se deben gracias a enfermedades enfocadas

en aspectos de una deficiente infraestructura sanitaria, Guerrero, Oaxaca y Chiapas cuentan con porcentajes menores al 70% en estos servicios.

Al hablar de la cobertura tenemos que saber cuáles son los porcentajes de recursos materiales y humanos que se cuentan en el sistema de salud de país, a continuación se hace referencia a ellos.

### **Recursos materiales**

Representan todas las unidades de atención, camas, quirófanos y equipo, en nuestro país todos estos recursos son insuficientes y su distribución es muy inequitativa también.

### **Unidades de Salud**

Según el programa nacional de salud México cuenta con 23269 unidades de salud sin contar los consultorios de sector privado; en el cual el 86% pertenecen al sector público y el 17.2% al privado, de este amplio número solamente contamos con 4103 hospitales de los cuales solamente 1121 son del sector público y 3082 son privados, las demás 19 166 son unidades de atención ambulatoria.

De esos 1121 hospitales públicos, 628 pertenecen a la población sin seguridad social (533 a la Secretaría de Salud, 69 al IMSS-O y 26 a otras instituciones) y la mayoría de estos hospitales se ubican en la categoría de hospitales generales.

En México contamos con 1.1 hospitales públicos por cada 100 000 habitantes, sin embargo existen diferencias muy marcadas en cuanto a los estados de la república, Baja California Sur tiene 6 veces más hospitales por cada 100 000 habitantes que el Estado de México; nuestro Estado aparece en tercer lugar con casi 1.8 unidades por cada 100 000 personas. Se agrupan los hospitales públicos en solamente dos categorías que son los menores de 30 camas y los que tienen 30 camas y más; en las instituciones de seguridad social el 64% a la categoría de 30 y más. En las instituciones que atienden a personas sin seguridad social la categoría de 30 camas y más representa el 54%.

En los 3082 hospitales privados existe una mayor diferencia debido a que el 69% tiene menos de 10 camas y solamente el 6.2% cuentan con más de 25 camas.

En base a las unidades de consulta externa, el sector público cuenta con 19156 unidades y brigadas móviles, en el cual el 62% son para los SESA, el 18% para el IMSS-O y el 8% para el IMSS (generando una tasa por cada 100 000 habitantes de 20.7 para los SESA, 33.3 para el IMSS-O y 3.4 para el IMSS)

### **Camas**

Existen dos tipos de camas en los hospitales:

1. Las camas censables que son las que registran todos los egresos hospitalarios
2. Las camas de áreas de urgencias y otros servicios, que no generan un egreso hospitalario por ser de tipo de observación o de corta estancia.

La cantidad nacional de camas es de 78 643 camas para el sector público, de los cuales el 53.7% pertenece a las instituciones de seguridad social, el otro 46.3% pertenece a las instituciones que atienden a personas sin seguridad social. La institución que tiene más camas en todo el país es la Secretaría de Salud que cuenta

---

con 33 388 lo que representa el 42.4% las instituciones que le siguen son el IMSS con 37.3% y el ISSSTE con 8.6%.

En México se cuenta con una tasa de .74 camas por cada 1000 habitantes representado con un .87 por cada 1000 habitantes para las instituciones de población asegurada y .63 para las de la población sin seguridad social.

Existe una diferencia muy marcada también en cuanto a las entidades del país, al ser Colima el Estado que cuenta con más disposición de camas al grado de representar 8.5 veces más a estados como Puebla hablando de los SESA, y en el IMSS Morelos dispone de .9 camas por cada 1000 habitantes contra Guanajuato que es de .3 solamente.

### **Quirófanos**

El sector publico cuenta con 2893 quirófanos de los cuales 1526 le pertenecen a las instituciones de seguridad social y representan el 52%, siendo el IMSS quien tiene mayor numero con 992 quirófanos alrededor del país. En las instituciones que se encargan de la población no asegurada la Secretaria de Salud cuenta con 1259 quirófanos alrededor del país lo que corresponde al 43% del total.

El número de quirófanos es de 2.7 por cada 100 000 habitantes para la población con seguridad social y de 2.3 por cada 100 000 para las personas sin seguridad social.

En el año del 2005 se generaron 3.1 millones de cirugías en todo el país, de los cuales el 58% se efectuó en las instituciones con seguridad social; el promedio de cirugías diarias por quirófano es de 2.9, aunque todavía existen diferencias radicales entre instituciones y entidades del país. En los hospitales de seguridad social el promedio es de 3.5 cirugías diarias donde el IMSS es la principal institución de este rubro al realizar 4 cirugías diarias por quirófano, a diferencia en las instituciones que atienden a personas sin seguridad social se tiene un indicador de 2.5 cirugías diarias por quirófano.

Existen diferencias también en cuanto a las entidades federativas, en cuanto a las instituciones de seguridad social Nuevo León es el Estado que mas cirugías realizando 2.4 veces más que Estados como Chiapas y Baja California Sur. En las instituciones que atienden a personas sin seguridad social el indicador demuestra que Guanajuato y Querétaro realizan 4.6 cirugías diarias contra 1.8 que realizan tanto Jalisco como Sonora.

### **Equipos de alta especialidad**

Los equipos de alta especialidad con muy costosos y no existe una cobertura amplia en el país en estos rubros este trabajo se toman cuatro instrumentos principalmente:

1. Tomógrafos
2. Aceleradores lineales
3. Equipos de mamografía
4. Litotriptores

Los tomógrafos son instrumentos e diagnóstico médico, que permiten observar el todo cuerpo humano mediante cortes transversales usando rayos X, en México se cuenta solamente con 175 unidades. De estas unidades 46 le pertenecen al IMSS, 25 al ISSSTE y existen 22 entre PEMEX, SEDENA, y SEMAR, los 82 restantes pertenecen a instituciones que atienden a personas sin seguridad social donde la mayoría están en la Secretaría de Salud, esto nos da un indicador de 1.7 tomógrafos por un millones de habitantes. Las instituciones privadas cuentan con 185 unidades en el país.

En cuanto a los aceleradores lineales que son instrumentos para el tratamiento contra el cáncer, se contaban solamente en el país en el año 2005 con 17 para la Secretaría de Salud y los SESA y además estaban muy centralizados en el país en el cual el DF contaba con 10, Jalisco con 2, y Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz con uno solamente. En ese mismo año el IMSS contaba con 13 aceleradores los cuales estaban distribuidos 4 en el DF, 4 en Nuevo León, 2 en Jalisco y uno en Durango, Guanajuato y Puebla, el indicador es muy bajo al tener solamente .3 aceleradores por cada millón de habitantes.

Se cuenta en el sector público con 346 mastógrafos de los cuales 218 están repartidos en las instituciones de seguridad social, los otros 128 se encuentran en las instituciones que atienden personas sin seguridad social; en total se tiene un indicador de 12.6 mastógrafos por cada millón de habitantes de los cuales el IMSS es la institución que más tiene en el país al representar un indicador de 18.7 mastógrafos por cada millón de habitantes; las instituciones privadas cuentan con 273 unidades en el país.

Por último los litotriptores que son instrumentos para el tratamiento de cálculos vesiculares y renales, las instituciones que atienden a personas sin seguridad social solo cuentan en toso el país con 17 equipos repartidos 7 en el Distrito Federal, 3 en Jalisco, 2 en Sinaloa y 1 en Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México, Sonora y Tabasco; el IMSS cuenta con 76 instrumentos los cuales se están mejor distribuidos ya que se encuentran en 20 estados de la república y tienen un indicador de 1.69 litotriptores por cada millón de personas aseguradas con Seguro Social.

### **Medicamentos**

Uno de los mas grandes problemas de las instituciones e salud es el no contar con los medicamentos necesarios y suficientes para atender la demanda de la población, además no son de buena calidad y además siempre utilizan el mismo medicamento para varias enfermedades y según estudios se ha comprobado que quizá han mejorado en el ámbito ambulatorio gracias a las vacunas, pero en el ámbito hospitalario existe una muy mala cobertura, además no se tiene inversión en el ámbito de investigación y desarrollo de fármacos en México, el porcentaje de medicamentos en las farmacias y hospitales del sector público fue de 82% y solamente el 6% de las instituciones y las farmacias tuvo un abasto menor a la mitad de los necesarios. De acuerdo a los porcentajes de existencia de medicamentos según el artículo de abasto de Sergio- Sesma-Vázquez tenemos estos porcentajes:

- El ISSSTE presentó el mayor porcentaje de existencia de medicamentos con 88.8 (74.7-96.4%).
- El IMSS presentó un porcentaje de existencia de 86.1 (83.1-97.5%).
- En los SESA este porcentaje fue de 77.1 (13.3-97.5%).

- PEMEX mostró una existencia de claves esenciales ligeramente superior a 70% (59.0-87.9%).

En los hospitales de los SESA, las entidades con mayor porcentaje de existencia de medicamentos fueron el Estado de México (95.5%), Guerrero (92.7%) y Baja California (90.4%). En contraste, Yucatán y Chiapas presentaron porcentajes menores de 40%. El Estado de México, Guerrero y Coahuila presentan un abasto de medicamentos muy similar, mientras que Chiapas, Aguascalientes, Chihuahua y Yucatán presentan grandes variaciones. Chiapas, Yucatán y Michoacán tienen al menos un hospital con 25% o menos de disponibilidad de medicamentos esenciales.

El mercado farmacéutico mexicano representó 1.2 por ciento del PIB en 2002 cerca de una quinta parte del gasto total en salud pero tiene unas diferencias claras e importantes entre el sector público y el privado en términos de producción, adquisición y distribución, tanto los gobiernos Federales como Estatales adquieren los medicamentos para ellos distribuirlos a los pacientes y se encuentran integrados en el cuadro básico y el catálogo de medicamentos que hasta el 2005 contenían 776 productos genéricos de no muy buena eficacia, calidad y accesibilidad. Para el año 2002 el mercado de las instituciones públicas de medicamentos estaba dominado por alrededor de 300 empresas nacionales. El mercado privado solo contiene alrededor de 70 empresas y son medicamentos tanto genéricos como de marca. Además existen tres distribuidores de comercialización y distribución de medicamentos de importación los cuales controlan más del 70% del mercado

El precio de los medicamentos está sujeto mediante un mecanismo de control de la Secretaría de Economía, sin embargo el 40% del mercado no lo respeta y hacen que los medicamentos sean más caros. También hay ocasiones que los pacientes deben de contar con medicamentos que no están disponibles en el inventario de la institución pública a la que pertenece y tienen que incurrir en gasto de bolsillo para poder comprarla en alguna de las 20 000 farmacias privadas del país y este tipo de gasto no es reembolsable por parte de ninguna institución del país.

Se puede hacer un indicador en base al porcentaje de recetas surtidas, sin embargo como se ha dicho los médicos en el sector salud solamente hacen recetas en base a los medicamentos que cuenta la institución y no los que en realidad combatan las enfermedades que tiene el paciente, sin embargo así están los indicadores que hace el Sector Salud. Para el año 2005 el IMSS, ISSSTE y el IMSS-O presentaron porcentajes de recetas surtidas por arriba del 90% contra casi el 60% de los SESA. También al igual que todos las variables antes vistas también existe una diferencia marcada debido que existen estados en los cuales se ha dado un porcentaje mayor de 90% de recetas surtidas como lo son Campeche, Chihuahua, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Satisfacción y trato adecuado del 2005 de acuerdo a 30 medicamentos que deberían de estar siempre disponibles en los hospitales solo el 70.4% de estos contaban con todos estos medicamentos en su inventario.

Por último si hablamos de las farmacias en el sector privado nos encontramos que no existe un buen control, a veces los pacientes no necesitan mostrar una receta médica por parte de un médico calificado para poder surtir el medicamento, o a veces las mismas farmacias cuentan con médicos no muy capacitados para poder expedir recetas a la población que lo requiera.



---

## **Recursos Humanos**

En México existen dos graves problemas con el recurso humano en salud por una lado que no existen los suficientes médicos bien preparados y además que no están distribuidos equitativamente por todo el país.

En 2005 México disponía en las instituciones públicas de 648,283 trabajadores de la salud, de los cuales se dividían en:

1. Prestadores de servicios clínicos
2. Empleados administrativos
3. Otro tipo de personal.

De todo este personal 22.2% correspondía a médicos en contacto con pacientes, 30.5% a enfermeras y 4.5% a personal involucrado en servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento. Entre 2000 y 2005 el número de médicos se incrementó 19% y el número de enfermeras sólo 3.9%.

### **Médicos**

Según el cuadro anterior aquí en México se cuenta solamente con 1.85 médicos por cada mil habitantes, lo que arroja una cifra muy pequeña en comparación con otros países tanto de la OCDE como de América latina.

La diferencia también se encuentra entre entidades federativas en la cual existen promedio 3 médicos por cada mil habitantes en el Distrito Federal; en Oaxaca, Guanajuato y Chihuahua existe 1 médico por cada 1000 habitantes y Chiapas y el Estado de México cuentan con menos de un médico por cada 1000 habitantes. También se sabe que las entidades del Distrito Federal, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Puebla y Veracruz concentran más de la mitad de todos los médicos del país.

La disponibilidad de médicos no está distribuida equitativamente en el país, existe un exceso de demanda de médicos en las zonas urbanas de todo el país y no existe casi cobertura de médico en las zonas rurales por muchos aspectos, primeramente por tener una condición de trabajo menos atractiva<sup>308</sup>, la mayoría de los médicos que atienden las zonas marginadas o rurales son médicos recién graduados de las escuelas de medicina los cuales deben de contar con un servicio comunitario obligatorio.

### **Enfermeras**

Al igual que los médicos las enfermeras también representan una diferencia considerativa primeramente al contar solamente con 2.2 enfermeras por cada 1000 habitantes lo que indica una cifra cuatro veces menos a la de la OCDE que es de 8 por cada 1000 habitantes; igualmente en el Distrito Federal se concentra el mayor número de enfermeras al tener un indicador de 5 por cada 1000 habitantes y siendo el DF junto con Chihuahua, Jalisco y el Estado de México donde se concentra el 51% del total de enfermeras en el país. Una tercera parte de las enfermeras egresadas de las escuelas de enfermería están en desempleo o permanecen inactivas y cerca del 15% trabaja en el sector privado que tiende a ser de menos calidad que el

---

<sup>308</sup> Muchos médicos prefieren no ejercer la profesión o deciden permanecer subempleados en las zonas urbanas antes de practicar la profesión en zonas marginadas y remotas del país donde los servicios son deficientes.

sector público y además en los últimos años se ha visto una migración creciente de enfermeras hacia Estados Unidos y Canadá.

### **Conclusiones**

El sistema de salud mexicano es un sistema que tiene muchas debilidades en la mayoría de los rubros del sistema, para poder tener un mejor sistema de salud, como conclusión yo he llegado que se debe de tener una reforma en varios aspectos como crear una sola institución que pueda atender a toda la población mexicana en los tres niveles de atención, con esto se impediría la repetición de funciones por las instituciones públicas y hará una mayor eficiencia de los prestadores de servicios de las instituciones y que esa institución logre conjuntar las necesidades de la población, la demanda y la oferta, además que no se centralicen la mayoría del recurso humano, de los hospitales y de los instrumentos de alta especialización en muy pocas zonas del país. Se debe de separar el financiamiento de la atención medica del financiamiento de otras prestaciones de la seguridad social como las pensiones y los subsidios para terminar con los monopolios del sistema, dar prioridad a la salud de los grupos vulnerables así como aumentar la gama de servicios y la cobertura del Seguro Popular del país para atender a las personas que no cuentan con seguridad social mediante una mejor disponibilidad de los centros de atención, mejorar la calidad en todos los rubros incluidos los medicamentos y mejorar la disponibilidad para las zonas rurales con mas médicos y enfermeras y crear programas que se enfoquen a las nuevas enfermedades que se han presentado con más frecuencia en los últimos años, así como hacer crecer el gasto público y disminuir casi en su totalidad el gasto de bolsillo.

### **Referencias Bibliográficas**

- Alejandro Mina Valdés (2010). Evolución de la mortalidad: pasado, presente y futuro. El Colegio de México, México D.F.
- Rosario Cárdenas (2010). Desafíos de la atención a la salud. El Colegio de México, México D.F.
- CONAPO (2010), Principales causas de mortalidad en México 1980 – 2007. Consejo Nacional de Población, Nueva York N.Y.
- CONAPO (2011), La situación demográfica de México 2011. Consejo Nacional de Población, México D.F.
- Dirección de Información Epidemiológica de la Secretaria de Salud (2011). Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México 2010, México D.F.
- Fundación Mexicana para la Salud (2012). La Salud en México: 2006/2012, México D.F.
- Secretaria de Salud (2007). Programa Nacional de Salud 2007-2012, México D.F.
- Olaiz-Fernández G, Rivera-Dommarco J, Shamah-Levy T, Rojas R, Villalpando-Hernández S, Hernández-Ávila M, Sepúlveda-Amor J. (2006) Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
- FUNSALUD (2006). La salud en México 2006-2012, La visión de Funsalud, México D.F.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2005). Estudios de la OCDE sobre los Sistemas de Salud-MÉXICO, París Francia
- Juan José Mazón Ramírez (2008). Las transiciones demográfica y epidemiológica en México.

## **Percepción de las parteras ante la implantación del Seguro Popular**

**Magdalena Morales Domínguez**

Facultad de Ciencias Sociales de la UNCH

meleny151@hotmail.com

### **Introducción**

El cambio en las políticas de salud, que comenzaron a implementarse desde el 2000, con un enfoque de manejo social del riesgo, que también se le denomina “financiamiento justo”, en México se traduce como el Seguro Popular de Salud, que se comienza a implementar desde el 2001. Esta intervención tiene el objetivo de cubrir a toda la población no derechohabiente, para reducir el empobrecimiento por causas de salud. La cobertura del Seguro Popular de Salud (SPS), incluye la atención del parto sin costo alguno para las mujeres embarazadas, lo que trae consigo un cambio significativo en la atención del parto por parte de las parteras de la zona urbana. Se realizó un estudio cualitativo, con 13 entrevistas a profundidad con parteras capacitadas por la Secretaria de Salud, en San Cristóbal de Las Casas Chiapas. El objetivo de este trabajo es analizar la percepción de las parteras ante la introducción del SPS

### **Breve reseña de las políticas públicas en salud**

Una de las formas que emplea el Estado para relacionarse con la sociedad, son las políticas públicas. Éstas se definen como las acciones controladas por el aparato estatal y federal, y que afectan tanto el espacio público como el privado. Su objetivo principal es impulsar el desarrollo y alcanzar mejores niveles de vida para la población en los distintos sectores de una sociedad (Aguilar, 1996).

Los países de América Latina y el Caribe están apostando a un nuevo modelo que busca maximizar las intervenciones públicas en áreas de atención de costo –efectividad dado que asume la limitada capacidad del Estado para intervenir en salud en el Estado que provee, y deben ser adquiridos en el sector privado de acuerdo a las preferencias de ingreso de la familias. Esto sugiere que la desigualdad de muchos sistemas de salud se basa en la pobre focalización del gasto público que beneficia el sector de ingresos medios, y altos a tras vez de hospitalización de alta complejidad y subsidios asegurados por otras instituciones, mientras que la población pobre no tiene acceso a los servicios de salud (Maceira,2007:6).

Estos servicios se consideran una política clave en la reducción de la pobreza, ya que el sector privado al no tener incentivos monetarios no brinda a esta población servicios adecuados ni suficientes.El modelo de sistema de salud que están proponiendo estos países, por lo menos debe abordar aquellas intervenciones que, además de ser eficaces en función de costos representen las mayores cargas de morbilidad: asistencia

---

en el embarazo y parto, planificación familiar, lucha contra la tuberculosis, enfermedades de transmisión sexual y enfermedades comunes graves (Maceira,2007:7).

Finalmente, a fin de poder concentrarse en la población de menores recursos, donde se permita el cobro de la población no pobre o a los cubiertos por seguros, toda vez que se atienden en instituciones estatales.

Con base, a lo anterior en México, en la constitución se encuentra establecida como un derecho en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Mexicanos vigente desde el cinco de febrero de 1917, que señala: “el varón y la mujer son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de las familias, (...) así toda persona tiene derecho a la protección social en salud. La ley definirá las bases y la modalidad para el acceso a los servicios de salud (...)” (Martínez, 2004:11). Bajo este enfoque, los derechos sociales se pueden entender como el criterio fundamental que debiera orientar a la política social en la búsqueda de la reducción de contrastes sociales; del aumento de beneficios en general y la manera en que éstos debieran ser compartidos entre la ciudadanía; y del acceso a educación y protección de la salud, como parte de las estrategias para desarrollar el capital humano de una sociedad.

### **Seguro Popular**

Ante este panorama el gobierno federal, en el año 2001, creó un programa piloto llamado Salud para Todos, que después se denominó: Sistema de Protección Social en Salud, comúnmente conocido como Seguro Popular, respondiendo a tres objetivos fundamentales: 1) brindar protección financiera a la población que carece de seguridad social a través de la opción de aseguramiento público en materia de salud; 2) crear una cultura de prepago; 3) disminuir el número de familias que se empobrecen anualmente al enfrentar gastos de salud. Como se puede apreciar; hay una evidente lógica de preocupación financiera sobre el gasto que genera la salud de las personas y no una lógica de seguridad social.

El Seguro Popular es un programa que surge dentro de un contexto de inconformidad social creciente y de una reducción de la figura del estado benefactor en México, como resultado del arribo de la extrema derecha al poder político del país. Se presenta bajo la máscara de seguridad social para todas las personas no derechohabientes –mismas que se habían incrementado año con año al no existir suficientes empleos con prestaciones de ley- con el “objetivo” de reducir el empobrecimiento por gastos en salud; dando con ello una salida demagógica a toda una serie de acuerdos internacionales que ha signado México en materia de erradicación de la pobreza y garantía de salud para todos y todas, pero que en su seno sigue una lógica actuarial de seguridad privada de la salud. Modelo por cierto, ya implementado con antelación en países como Estados Unidos de Norteamérica, Chile y Argentina con resultados lamentables y en detrimento de la salud pública.

### **Cobertura del Seguro Popular**

Las 32 entidades federativas que componen México ingresaron al programa de forma gradual entre el 2001 y 2005. Con base en los datos de afiliación de la Comisión de Protección Social en Salud a nivel nacional, en el 2002, 342 familias tenían el Seguro Popular; en el 2003, 524; y en el 2004 un total de 946. Para finales del 2005, casi 1 600 de los 2 454 municipios tenían familias afiliadas, así cada año se han ido incrementando.

### **Financiamiento del Seguro Popular**

---

México destina 5.8 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la salud, en contraste con países como Chile, Colombia y Uruguay que, con un nivel de desarrollo similar a mexicano, dedican 7.2, 9.6 y 10.9 % del PIB respectivamente. Incluso el promedio latinoamericano dedicado a este rubro es superior al de México: 6.9 % (Frenk, 2007: 1).

En México más de la mitad de los recursos para la salud son privados; además, provienen del bolsillo de las familias. En Colombia y Costa Rica el gasto del bolsillo asciende a 29 y 27 %, respectivamente, del gasto total en salud. Este tipo de gasto es ineficiente e inequitativo porque impide la agregación de riesgos y rompe con la solidaridad financiera y con un principio básico de justicia financiera en salud (Nigenda, 2005: 6).

El Seguro Popular es financiado, en primera instancia, con la aportación del gobierno federal; en segunda instancia, con la aportación solidaria que, en lugar de la cuota patronal, dan los gobiernos estatales; así como con la aportación familiar análoga a la cuota obrera de la seguridad social, semejante a la del IMSS y el ISSSTE; la cual es proporcional a la capacidad de pago y puede ser de cero en el caso de las familias muy pobres.

A todas las familias que soliciten su afiliación al Seguro Popular se les aplica un estudio socioeconómico (CECASOEH) y con base en dicho estudio se determina el nivel de ingresos. Las familias que no tengan capacidad de pago no pagarán nada por su afiliación al Seguro Popular.

### **Cómo opera el Seguro Popular**

La operación y estimación de costos del Seguro Popular fue regulada en un inicio por el Catálogo de Beneficios Médicos (CABEME), que establecía el servicio para 78 intervenciones diferentes, seleccionadas con base en su importancia epidemiológica, la demanda de atención y la capacidad instalada para proporcionar estos servicios. Desde el 2004, el número de intervenciones se fue incrementado a 91 servicios y se le denomina Catálogo de Servicios Esenciales de Salud. El incremento de las intervenciones en salud del catálogo es proporcional al presupuesto que se destina por el número de personas afiliadas.

En el 2005 se hizo la primera actualización del catálogo a 154 intervenciones. Y para los años 2006 y 2007 se llevó a cabo un incremento per cápita, por lo que el número de intervenciones incrementó a 249 y 255, respectivamente. El nombre cambió a Catálogo Universal de Servicios de Salud. Para el 2008 el incremento fue de 266 intervenciones. Este catálogo de intervenciones, incluye de forma explícita el diagnóstico y tratamiento de los problemas de salud y enfermedades descritas en el mismo, incluyendo medidas de rehabilitación que el Seguro Popular tiene que cubrir. Para, 2013 incremento a 284 intervenciones de primer y segundo nivel de atención, lo que representa una cobertura de más de mil 500 enfermedades.

En suma, el Seguro Popular se inserta en un Modelo Integrado de Atención a la Salud (MIDAS-2005), sucesor del MASPA enunciando dentro de sus objetivos mejorar la forma de distribuir y focalizar los recursos del sector con la finalidad de lograr una salud para todos y todas; desde luego la realidad ha sido muy distinta como se verá más adelante.

### **Seguro popular y salud reproductiva**

Al hablar de salud reproductiva es desde la perspectiva individual y familiar, pero sobre todo los intereses de las mujeres, centrando la atención en los derechos reproductivos y las condiciones de desigualdad social

y de género. Se puede considerar que las mujeres con mayores necesidades de salud reproductiva son las indígenas, las que no tuvieron posibilidades de acudir a la escuela y las de mayor edad. Además de la exclusión territorial y la falta de oferta de servicios de salud institucionales en lugares aislados y dispersos tiene un efecto notable sobre la satisfacción de necesidades (Lerner et al., 2009).

Con lo anterior también se debe de considerar, que la maternidad implica hechos culturales cuyo significados se constituyen en momentos y contextos específicos, diversos, abiertos y dinámicos, lo que se traduce en las representaciones y prácticas sociales también peculiares y diversas, con relativa estabilidad, pero sujetas al cambio y resignificación (Espinoza, 2008).

En las prácticas de atención salud reproductiva por parte del Estado se encuentra que en las comunidades rurales como en las urbanas, en especial es un grave error no tomar en cuenta a las parteras, ya eso reduce costos y evita muertes (Muguiro, 1990). Según Muguiro menciona que la capacitación de la partera debe ir ligada a la organización de un grupo social, ya que el individualismo que prevalece en los trabajadores de salud (médicos y obstetras) y por la “libre” competencia (privados) permiten la usura, el engaño, que se respalda en el misticismo del saber médico, donde un pequeño grupo se adueña de la ciencia y figuras como la partera van perdiendo valor.

En el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) incluye el pago de 20 intervenciones relacionadas con la salud materna. Además, que en el 2009, el programa SPS, introduce dos subprogramas, el primero fue *embarazo saludable*, que afilia a todas las mujeres que estén embarazadas, sino importar que no estén abiertas las convocatorias de afiliación.

El otro subprograma es, *seguro para una nueva generación*, que a partir que nace el niño/ña y hasta los 18 meses cuenta con 108 intervenciones más que las que incluye el CAUSES, para combatir principalmente la mortalidad en esos primeros meses de vida, ya que estas intervenciones están destinadas a morbilidades que el niño/ña pueda tener en este periodo.

Valdez I. y otros, (2003:1313-1321), mencionan que “en México hay muchísimas mujeres que prefieren a las parteras empíricas, aun cuando cuentan con seguro social y hayan sido atendidas en alguna ocasión por profesionales de salud”. De esta manera apuntan la importancia de la partera en la atención de la mujer en edad reproductiva en las comunidades donde habitan y es que también ellas “cuentan con los conocimientos para brindar un cuidado integral, además de que también cuidan al recién nacido y tratan la mayoría de las enfermedades infantiles maternas a base de plantas medicinales (herbolaria) aplicando su sabiduría para la cura de diversas patologías” (Ramírez Tinoco y Otros 2008). Sin embargo, esta actividad que desempeña es descalificada por las políticas de la medicina institucional, ya que la consideran insegura; en contraste con la idea de que la atención de la salud reproductiva de la mujer puede mejorar ofreciéndoles atención profesionalizada.

### **Percepción de las parteras ante el SPS**

Las parteras urbanas que fueron entrevistadas tienen promedio de edad de 50 años, lo que implica que las parteras son de avanzada adulta, considerando que el promedio de edad de las zonas rurales es de 55 años, lo que podríamos decir que son personas mayores. Sólo 5 parteras saben leer y escribir y las restantes no, sólo lo indispensable para llenar su cuadernillo de registros que llevan en el hospital. En la



área en la que laboran, 4 de ellas sale a tender a las mujeres fuera de la ciudad, lo que implica gastos y riegos, además que tienen problemas con su grupo doméstico, porque la mayoría de las parteras no cobran por el servicio, como se puede inferir en los testimonios que se presentaran más adelante.

Independientemente de las condiciones que tengan que vivir para realizar su labor, ellas lo llevan a cabo, ya que 6 de las parteras entrevistadas 3 aprendieron o decidieron ser parteras por un sueño que tuvieron o porque nacieron con el don y eso las llevo atender partos las restantes fueron por su madre que le enseñó.

Dios me guio para que yo pudiera atender partos, nadie me enseñó, todo fue a través de un sueño, donde yo aprendí (53 años de edad).

Mi madre me enseñó desde hace mucho tiempo quería atender partos, hasta que comencé ayudarle a mi mamá y así fui como aprendí (48 años de edad).

Yo me enfermaba mucho, tenía como 18 años, nada me curaba hasta que llegue con un curandero que me dijo que yo traía un don, pero que yo tenía que descubrir cuál era, entonces al poco tiempo soñé que iba, atendí una parto y que veía a la mujer embarazada, y después en la cama donde vi a la mujer embarazada había una ropita, entonces mi don era de partera, y después poco a poco comencé a ejercer como partera, me acuerdo que me dijo el curandero que Dios me iba a decir cuándo, que estuviera tranquila, ya tengo 20 años de partera con la bendición de Dios (52 años de edad).

Con base a los testimonios presentados la iniciación de las parteras se encuentra enmarcado en diferentes condiciones tanto culturales como por la necesidad de servir, no está relacionado con la necesidad de percibir algún beneficio o introducirse en una intervención de gobierno. Pero, como van adquiriendo experiencia la atención de la partería en San Cristóbal de Las Casas, se fue fomentado como un negocio, donde algunas parteras que fueron entrevistadas tienen sus propios espacios en donde dan atención por el servicio que brindan por un costo.

Entre lo que destaca, es la atención del parto, que cobran 1,000 pesos por atender, aunque hay flexibilidad, que depende del cliente, si la persona es conocida o ya es su cliente les hacen un descuento, o si la persona no cuenta con los recursos necesarios, hacen excepciones. Esta información se pudo rescatar a través de las entrevistas grupales que se realizaron con las parteras. Esto se menciona con el fin de relacionarlo con la iniciación o el querer ser partera, que en los testimonios la primera opción es servir y ya después ganar.

Si, cobro, pero depende de quien sea, hay veces que ni las gracias te dan (58 años).

A veces tenemos que salir a comunidad, pero ya nos vienen a tarar y a dejar, a solo nos dan lo de la comida, aunque hay algunos que nos dejan morir de hambre (49 años de edad).

Sí, pero no pagan, me dicen que van pagar cuando le paguen su OPORTUNIDADES y nunca regresan (53 años de edad).

Sí cobramos, pero a veces no tienen dinero la gente, más si son de zona rural no nos pagan y nosotras vamos a la comunidad (48 años de edad).

Aquí sí, nos tienen que pagar, nosotras estamos en el Hospital de las Culturas haciendo guardias para poder atender a la gente que quiere ver a la partera, pero es poco solo para los pasajes

apenas sacamos y eso si hay mujeres que vienen a vernos, más en nuestras casas, no muy les gusta venir aquí al hospital (38 años de edad).

En este contexto, se puede entender que la atención de la salud reproductiva de la mujer, y en especial la atención del embarazo, parto y puerperio es practicada por parteras, en este caso de las parteras, se puede señalar que son parteras que mantienen una relación estrecha con el centro de salud.

Las intervenciones de salud por parte del Estado, sólo proporciona a las parteras capacitación, que en mucho de los casos las partes se les hace muy difícil acceder a ellas, además que como se presentó en los testimonios anteriores hay parteras que están comenzando hacer guardias en los hospitales, como una forma de llamar a la mujer embarazada para que su parto sea atendido en un centro médico.

Dicen que para que me reconozcan en el centro de salud tengo que estar viniendo a capacitaciones, hasta me fueron a buscar a mi casa los de la Secretaria de Salud, porque si no ya no van a reconocer a los niños que recojo (40 años de edad)

Para ir a las capacitaciones no nos dan ningún apoyo, solo con nuestro dinero, entonces ahí si pensamos si va uno, pero el problema que no vamos nos quedamos sin reconocimiento, vamos a guardias y solo perdemos nuestro tiempo porque no llega la gente (38 años de edad).

Mi marido me regaña, porque vengo al centro de salud, porque tengo que estar todo el día sin ganar nada, y cuando llego a la casa me pregunta cuanto gane, pero todo esto fue desde que comenzó el seguro popular ahí fue donde la gente más quiso venir en el centro de salud porque no les cobran (54 años de edad).

Las parteras perciben un desinterés por parte de las instituciones en no apoyarlas en traslados para poder llegar a sus capacitaciones, se ha implementado que las parteras realicen guardias en el centro de salud.

... nosotros tenemos desde el 2011 que estamos realizando guardias en el área de medicina tradicional en el hospital de las culturas de San Cristóbal, recibimos capacitación cada viernes, y nos toca un día de guardia a la semana, pero de lo que va del año 2013 no hemos asistido partos, solo a veces que llegan las mujeres para que las tallemos (40 años de edad).

La gente casi no le gusta llegar porque piensa que es parte del hospital, y ya les dijimos que no que es un área aparte que pueden venir, pero que tienen miedo, ya pedimos que se abra una puerta directo para el área de medicina tradicional pero nos dijeron que no se puede, entonces nosotras donde más entendemos parto y alguna otra caso que requiera la mujer lo hacemos en nuestras casas (38 años de edad).

Si, tomamos en cuenta los testimonios de las parteras uno de los problemas puede resultar sencillo resolverlo, solo con mejorar la comunicación entre prestadores del personal de salud y las parteras pero no, esto va más allá, donde se encuentra el factor cultural, donde se ubica la mujer el de querer o no entenderse en un establecimiento de salud o con una partera, y aquí la partera es en la toma de decisión

---

durante quien decide donde atender el parto, es el tercer actor que influye teniendo como principales a la mujer embarazada y el esposo<sup>309</sup>.

Otro caso, es que las parteras, al asistir al establecimiento de salud van por dos razones la primera porque quieren ser acreditadas por un establecimiento de salud, lo que permite ser partera registrada, además que les otorgue con mayor facilidad la constancia de alumbramiento. Y en segundo lugar porque están esperanzadas que se les otorgue un incentivo por su labor, ya que invierten un día para asistir a la guardias en un establecimiento de salud.

¿Porque las mujeres prefieren a las parteras?

Las parteras por lo regular a la mujer embarazada sea en zona rural o en urbana las atienden en sus casas, esto conlleva a que las mujeres por el simple hecho de estar en un lugar de su pertenencia se sientan mejor, aparte que la familia se encuentra con ella. Aunado a esto la partera le da el seguimiento después del parto a ella y al recién nacido. En el caso de las zonas rurales aunque ya cambiaron algunas prácticas que acostumbran realizar las parteras, todavía hay parteras que lavan la ropa a la mujer embarazada, ocho días después del parto vigilan como se alimenta, y están pendiente del recién nacido. En el caso de las zonas urbanas las parteras ya solo visitan a la mujer dos veces después de la atención del parto para tallarla (sobarla) y ver si el recién nacido necesita algo, pero entre las entrevistadas no se encontraron parteras que les laven la ropa o que realicen aseos de las casas, pero sí, mencionaron que están pendientes de cómo se alimentan en los 40 días que tiene que pasar.

La percepción de la partera ante el seguro popular

Las parteras refirieron que al tener seguro popular algunas mujeres han cambiado su forma de cómo atenderse, es decir, que con ellas van a que las soben y las cuiden durante el posparto, pero la atención del parto lo realizan en la unidad médica, esto se da por varias razones, porque nos les cobran nada por la atención de parto y las parteras ya tienen una tarifa por parto o porque algunas se sienten seguras en la unidad de salud, aunque sigue habiendo mujeres que prefieren la atención de parto con la partera, ya que ella va a sus casas atenderle.

Nosotras hemos sido muy perjudicadas, primero con el seguro popular y después con las ONG, que promueven el embarazo humanizado con parteras profesionales, aunque si seguimos teniendo mujeres que atendemos pero no es lo mismo (54 años de edad).

Sí, hay mujeres que solo llegan a las sobadas, pero ya su parto lo atienden en el hospital regional, pero todavía hay pacientitas que tienen miedo de ir al hospital y ya me piden que yo la atienda (49 años de edad).

Tenemos nuestras pacientitas, pero no las atendemos aquí en el hospital prefieren ir a nuestras casas, como que les damos confianza (52 años de edad).

---

<sup>309</sup>Esto también depende de cómo este conformado el grupo doméstico de la mujer embarazada, como si tiene o no tiene esposo, ahí la decisión lo tienen los padres de la mujer, en el caso de ser primerizas regularmente los que toman la decisión son el esposo y la suegra.

Las parteras se presentan en este trabajo tienen relación con el centro de salud, pero hay muchas cosas que no comparten en la atención, ya que ellas mencionan que es muy difícil que ellas no puede decidir dónde se va atender la mujer, ya que la decisión solo depende de ella y del esposo, y si el esposo dice que en la unidad de salud porque tienen menor costo en la unidad de salud, el estar trabajando en la unidad médica nos beneficia porque tenemos nuestro reconocimiento pero no tenemos trabajo porque no llegan.

Hay mujeres que ya saben dónde quieren atender su parto y solo nos buscan para acomodarárle bebe o porque se quieran embarazar, ya que buscan donde pagar menos (40 años de edad).

Las mujeres también nos buscan para que las revisemos después del parto, porque yo lo que hago, a los tres día la voy a ver y ha dale una su tallada y a preguntarle si se está cuidado en su alimentación (38 años de edad).

### **Conclusión**

A manera de concluir, ya que es una investigación que se sigue profundizando, las mujeres que aún siguen prefiriendo su parto con parteras, prefieren recibir la atención con una partera más preparada y a lo mejor que pertenezca a ONG, como se han establecido en los últimos años en San Cristóbal, promovido el parto natural con parteraprofesionalizante. Entre otras cosas, hace que las parteras que tienen años practicando la partería sigan perdiendo clientela.

Los mecánicos del SPS en su lógica mix-público-privado, está provocando demanda de la atención del parto en establecimientos de salud, pero esto no garantiza que la atención se de calidad, lo que no permite impactar de manera significativa en los indicadores de mortalidad materna e infantil, pero si genera impacto en la atención del parto por parte de las parteras.

La percepción las parteras con relación al establecimiento de salud a partir del SPS, las parteras comenzaron asistir más al establecimiento, con la finalidad de que fueran parteras registradas y por poder adquirir las constancias de alumbramiento de los niños/as que reciben cada año.

Ellas perciben, que la introducción del SPS les perjudico, ya que el discurso de ir a un establecimiento de salud y que las atiendan sin costo alguno, eso ha traído que su clientela en la atención del parto haya reducido.

Tomando en cuenta lo descrito se considera que en las intervenciones de salud para la reducción de muerte materna considerando la participación de la partera es casi nula, o no es clara la forma de participación, ya que sí la menciona en el discurso pero en la práctica no se ve la inclusión de ella en las intervenciones señaladas, ya que el programa como ejemplo el programa del seguro popular promueve el parto institucionalizado.

### **Referencias bibliográficas:**

- Aguilar, V.L. 1996. *Antologías El estudio de las Políticas Públicas*. Ed. Porrúa, Vol 1. 275p.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 2012. *Análisis de Redes Sociales para Comprender la Atención Materna en Chiapas, México*. 159p.
- Espinoza G. 2008. “Maternidad indígena: los deseos, los derechos, las costumbres. En *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*”, El Colegio de México, 2008.Tomo II. Pag. 141 a 202.
- Frenk, J., et.al. 2004. *Financiamiento Justo y Protección Social Universal: La Reforma*
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2005.
- Lerne S. et al. 2009. “La salud reproductiva y las condiciones de vida en México”. Colegio de México. Pag. 2-20.
- Maceira L., Alva R. y Rayas L., 2007. Elementos para el análisis de los procesos de institucionalización de la enfoque de género: una guía. *Género, Cultura y Sociedad*. Serie de investigaciones del PIEM. México, Colmex. No. 5... 218 p.
- Muguiro F. 1990. “*Nuestra experiencia en salud*”. Publicado por CIPCA 2002p.
- Nigenda G., Mora G., Ruiz J., Céspedes J. 2002. *Modelos alternativos de atención a la salud: utilización y disponibilidad en la Ciudad de México*. Informe final de consultoría. <http://www.fsms.org.br/arquivos/neoliberalismo1.pdf>, [consultada junio 2012].
- Ramírez Tinoco María de la Luz, López Fraire Carmen Nallely y Valentín Vázquez Jessica Yazmín. 2008. “El parto tradicional según la partera empírica Avelina Zagal Espinoza”. *Tlahui-Medic*. No. 25, I. En: [http://www.tlahui.com/medic25parto\\_atencion.htm](http://www.tlahui.com/medic25parto_atencion.htm)
- Valdez-Santiago R, Arenas-Monreal L, Hernández-Tezoquipa I; 2004. “Experiencia de las parteras en la identificación de mujeres maltratadas durante el embarazo”. *Salud Pública Méx*. 46:56-63.

#### Entrevistas

- Partera de 42 años de edad. Entrevistada por la autora.13 de abril del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 48 años de edad. Entrevistada por la autora. 18 de abril del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 38 años de edad. Entrevistada por la autora.23 de mayo del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 40 años de edad. Entrevistada por la autora, 4 de junio del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 42 años de edad. Entrevistada por la autora. 2 julio del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 40 años de edad. Entrevistada por la autora, 15 de febrero del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 49 años de edad. Entrevistada por la autora.23 de mayo del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 53 años de edad. Entrevistada por la autora, 4 de junio del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 52 años de edad. Entrevistada por la autora. 3agosto del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.
- Partera de 55 años de edad. Entrevistada por la autora, 15 de agosto del 2013, San Cristóbal de Las Casas Chiapas.

**Segregación laboral y pobreza en el estado de Hidalgo:  
hacia una nueva concepción social**

**Eduardo Rodríguez Juárez**

eduardor@uaeh.edu.mx

**Efraín Rivera Macías**

rivmace@hotmail.com

**Elías Gaona Rivera**

Saile2519@yahoo.com.mx

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

### **Resumen**

El objetivo de este trabajo es determinar la existencia de segregación laboral de una de las entidades con mayor rezago económico y social del país, el estado de Hidalgo, mismas que han contribuido a incrementar la pobreza de la población femenina y de aquella con mayor vulnerabilidad: la población indígena que en la entidad representa el 14 por ciento de la población total. La teoría económica poco ha señalado de las diferencias de género en el sector laboral, el postulado ortodoxo que señala que en el equilibrio todo el que desee trabajar lo podrá hacer coloca a la economía de mercado como regulador único de la oferta y la demanda de trabajo, impidiendo la implementación de políticas que impulsen la generación de empleos estables y bien remunerados para toda la población hidalguense. A través de un análisis estadístico y econométrico se observa la relación que existe entre pertenecer o no a un estrato de pobreza, a partir de las condiciones laborales, de género, sector de actividad económica y condición social, encontrándose diferencias en el sector laboral de la economía hidalguense, derivadas del género de los trabajadores y de su condición étnica.

Palabras clave: Empleo, género, vulnerabilidad, pobreza.

### **Introducción**

La libertad económica implica no sólo la libre movilidad de mercancías entre los distintos países, tiene que ver, con un conjunto de derechos que impactan en el bienestar de los seres humanos, tales como: el derecho a expresarnos libremente, a salir de un país sin ninguna restricción, el derecho a tener un trabajo decente que permita a las personas adquirir un ingreso necesario para el progreso económico y social. En este sentido, el derecho al trabajo se convierte en una de las principales libertades, es por ello que negarlo constituye un proceso de empobrecimiento.



La más grande expresión de la economía de mercado: la no intervención o “laissez faire”, representa el estado primitivo de una sociedad al abandonar el poder que tienen los individuos para construir su futuro, convirtiéndolo en algo incierto. Se ha impedido, la construcción de redes que permitan la cohesión social. Castel (2006), señala que sólo la existencia de una relación positiva entre “trabajo estable/inserción relación sólida” puede generar zonas de integración o cohesión social y viceversa, la ausencia de trabajo estable y el aislamiento relacional, conllevan a la exclusión.

La liberalización del mercado laboral va acompañada de una creciente asimetría social pues se favorece al capital en detrimento de la clase trabajadora<sup>310</sup>, no se debe olvidar el papel crucial que tiene el trabajo para el ser humano: éste representa la única forma que poseen los individuos para hacerse llegar del producto social y satisfacer sus necesidades. Stiglitz En su artículo “Empleo, Justicia Social y bienestar de la sociedad” señala que: “Si el objetivo de la ciencia económica es mejorar los niveles de vida, mejorar el bienestar de los trabajadores, pasa a ser un fin en sí; y sólo si creemos que el mercado conduce a resultados eficientes podremos dejar tranquilamente de ocuparnos del bienestar de los trabajadores, confiando en que el mercado hará todas las compensaciones debidas” (Stiglitz, 2002).

La aseveración realizada por Stiglitz, nos hace reflexionar sobre la forma en que se concibe el sector laboral y su impacto en el bienestar de los trabajadores. Actualmente en materia de empleo no se han obtenido los resultados deseados; los medios usados para el logro de los fines han fallado, y mucho de ello depende de la forma de actuar para alcanzarlos. Esas formas que orientan la conducta humana para obtener los fines previamente definidos, giran en torno a la concepción que se tiene de los seres humanos y su relación con el trabajo, una relación viva, donde la imperfección y el cambio son posibles.

En México y en general en América Latina existe una crisis en materia de empleo que ha llevado a la precarización de las actividades, no sólo se trata de una crisis de desempleo, sino además de un incremento sustancial de las actividades precarias (De la Garza, 2003; p. 28). La generación de empleos con salarios altos y condiciones de trabajo favorables debe ser la primacía de la política económica, sin embargo, las desigualdades que se presentan en el sector laboral van más allá de cuestiones salariales, involucra también aspectos sociales tales como el género y el origen étnico, y es que, a pesar de que en los últimos años hubo un incremento de la participación femenina en el mercado laboral, éste ha venido aparejado de una creciente diferenciación en materia de condiciones de empleo entre hombres y mujeres, situación que se ve acrecentada cuando se pertenece a una población indígena.

Este trabajo pretende mostrar la existencia de segregación laboral entre hombres y mujeres indígenas y no indígenas en una de las entidades más pobres a nivel nacional, el estado de Hidalgo, que durante los últimos años se ha posicionado como una entidad con mayor porcentaje de habitantes en grado de vulnerabilidad, lo anterior con el fin de poder observar diferencias en el sector laboral del estado de Hidalgo, y con ello generar política socioeconómica que contribuya a su erradicación.

El trabajo se divide en tres partes, en la primera de ellas se presentan algunos elementos teóricos que dan pauta al análisis de la segregación laboral y la pobreza en México e Hidalgo, mostrándose la

---

<sup>310</sup> Stiglitz compara la flexibilidad del mercado de trabajo con la de capitales y señala que son políticas liberalizadoras de los mercados de trabajo y de capital respectivamente, pero con consecuencias muy asimétricas y ambas sirven para acrecentar el capital a expensas de los trabajadores (Stiglitz, 2002).

importancia de concebir al trabajo humano como la única forma de lograr la cohesión social en las economías actuales, y por tanto su impacto en el bienestar individual de los agentes. Así mismo, se presenta un contexto general de las características socioeconómicas de la economía hidalguense. En el segundo apartado se desarrolla un modelo empírico que permite observar las relaciones que existen entre las mujeres y hombres indígenas y no indígenas y su relación con el trabajo. Mostrándose que en el sector laboral de la economía hidalguense para el tercer trimestre de 2013 la diferencia de género, no se presenta en las mujeres si no en los hombres, quienes tienen una probabilidad menor que las mujeres de encontrar un trabajo decente, por otro lado, la condición étnica si presenta un margen diferencial mayor entre población indígena y no indígena, lo que nos lleva a suponer que en materia laboral Hidalgo segrega a uno de los grupos más vulnerables la población indígena que además corresponde con la población más pobre.

Posteriormente, se desarrollan los elementos estadísticos que permiten evidenciar la situación de las y los trabajadores mexicanos en las regiones económicas de México. Por último, se presentan las conclusiones generales, donde se plantea la necesidad de generar política económica que permita disminuir la segregación laboral en el estado de Hidalgo a través de instrumentos fiscales y estrategias meramente sociales.

### **Segregación laboral y pobreza**

Es pues primordial para lo que a este trabajo ocupa proporcionar un panorama general acerca de la segregación laboral, la cual constituye una grave problemática actual que afecta de manera importante a diversos grupos sociales. Puesto que la característica imperiosa de la segregación laboral es que sólo deja incursionar a algunos sujetos en ciertos sectores económicos específicos, representa un grado de discriminación, en el que a los seres humanos se les excluye de participar en el sector laboral en su totalidad, viéndose así, violentado uno de sus derechos más importantes: el derecho al trabajo. Es importante mencionar que entre los personajes más susceptibles a esta segregación se encuentran los pertenecientes a la población indígena sobre todo la conformada por mujeres y niños, la cual es considerada como vulnerable<sup>311</sup> a este tipo de agravio.

A pesar de que la exclusión social ha sido justificada por la cultura, el origen étnico, el grado de estudios que poseen los agentes, etc. Poco se ha hablado acerca de las condiciones laborales en la que se encuentran miles de personas: bajas remuneraciones, trabajo precario y largas jornadas laborales, las cuales han mermado su calidad de vida, lo que ha implicado un incremento considerable en los niveles de pobreza, segregar, es alentar a los seres humanos al peor de los escenarios analíticos el del hambre y la marginación.

En materia de empleo, las condiciones de trabajo que presentan miles de personas muestran un proceso de decadencia, derivado cada vez más de una serie de políticas que priorizan la productividad y competitividad de las empresas, en aras de los asalariados, olvidándonos del valor económico e histórico del trabajo para lograr la cohesión social y con ello transitar a una sociedad más justa y equitativa.

---

<sup>311</sup> La vulnerabilidad se identifica a partir de la pertenencia a un grupo social, a una etnia o a una casta. Así como mediante características personales como: edad, sexo, situación familiar, domicilio, empleo, nivel cultural y de formación. Se es vulnerable, cuando no se tiene la capacidad de reacción ante el malestar ocasionado ante diferentes situaciones como: la crisis económica, el desempleo, la falta de igualdad de oportunidades, la discriminación, entre otras.

---

Hoy día, el trabajador vive una situación de empobrecimiento continuo derivado del debilitamiento de los esquemas de protección social, reviviendo las características paupérrimas que se presentaban en los trabajos del siglo XIX y que a decir de Castel fueron durante mucho tiempo una de las situaciones más inseguras, indignas y miserables. “...Se era un asalariado cuando uno no era nada y no tenía nada para intercambiar sólo la fuerza de sus brazos” (Castel, 2006), el resultado de las políticas que supuestamente iban a mejorar las condiciones de vida de la población, resultaron ser más bien inoperantes empobreciendo cada vez más a las personas y orillándolos a contextos cada vez más vulnerables.

La vulnerabilidad que presenta hoy en día el sector laboral mexicano conmociona a miles de trabajadores; y es que la incertidumbre social generada por el abatimiento de las políticas encaminadas a la seguridad y protección laboral colocan a la fuerza de trabajo en una situación de inestabilidad y riesgo, donde el desempleo se hace presente, las condiciones de trabajo se vuelven cada vez más precarias y la migración internacional se convierte en la única salida al empobrecimiento que viven millones de familias.

La cohesión social y por tanto la supervivencia de los seres humanos implica necesariamente la existencia de una relación entre trabajo, producción y distribución. Es en el proceso productivo donde los agentes se hacen partícipes del producto social a través de su trabajo. La producción como motor de la actividad económica implica que el trabajo desempeñe un papel trascendental que se puede simplificar en tres dimensiones:

1. Hace posible la transformación de los insumos provistos por la naturaleza en bienes que satisfagan las necesidades de los seres humanos.
2. Permite que los individuos se hagan partícipes del producto social a través del salario, impulsando la cohesión social.
3. Eleva socialmente a los hombres, al diferenciar a las poblaciones según sean o no capaces de organizarse para trabajar, convirtiéndose en el medio fundamental de organización social.

La primera dimensión tiene que ver con la supervivencia humana, mientras que la segunda y la tercera muestran la propiedad distributiva del salario, el cual debe negociarse; y por tanto el intercambio de trabajo no se realiza entre equivalentes sino a través, de relaciones de fuerza entre los individuos para llegar a acuerdos, con los que se logra la cohesión social, de manera que, es posible mitigar la incertidumbre en el ámbito laboral, a través de la construcción de una zona de cohesión que involucre una relación entre trabajo estable-inserción social<sup>312</sup>, que se logra a través de la convención salarial. La ausencia de dicha convención implica que los seres humanos no participen en alguna actividad productiva, y por tanto, en la distribución del producto lo que conlleva al aislamiento generando la exclusión social.

Solo el ser humano a través de su trabajo ha logrado modificar su hábitat, diferenciándose de los animales gracias a su capacidad para producir sus medios de subsistencia, marcando su propia historia según su capacidad de organización. La diferencia entre una sociedad y otra estriba fundamentalmente en la forma de organizar su trabajo y en función de este criterio se las debe analizar. Reconocer que el trabajo

---

<sup>312</sup> Castel (2006: p.15), señala que en una sociedad existen 3 fases que tienen su origen en el proceso productivo: la de integración, la de vulnerabilidad y la de inexistencia social.

---

permite al ser humano dominar la naturaleza, es reconocer la influencia que se tiene para cambiar la historia.

La exclusión social, representa el fracaso de la política económica que en su mayoría se ha construido bajo la idea de que el trabajo se retribuye como cualquier otro bien, llevando a la humanidad a la peor de las libertades, la libertad sin protección. Estamos sometidos a una sociedad vulnerable, carente de todo propósito, en la cual la precariedad de las condiciones de trabajo traslada a los trabajadores a una etapa de vulnerabilidad, donde, “la libertad sin protección puede llevar a la peor de las servidumbres, la servidumbre de la necesidad” (Castel, 2006: p.31).

La idea de que el salario no se puede regular, ha generado una situación de fragilidad social. Hemos olvidado que el hombre ha transformado su entorno gracias al trabajo, influyendo en aquellas situaciones incontroladas, escribiendo su historia. Una sociedad consciente del papel que juega el trabajo en el desarrollo de la vida humana, es capaz de determinar las condiciones que permitan elevar socialmente a todos sus miembros y construir una sociedad con un futuro lucido, con propósito, causa y orden.

En México, a pesar de los esfuerzos por mitigar la segregación en el ámbito laboral (reforma laboral, leyes contra la discriminación laboral y social, modificaciones en las estructuras sindicales, etc.), el problema no sólo persiste sino que además se acrecienta día a día, ocasionando un proceso circular en detrimento de los niveles de bienestar de los trabajadores, que se presume difícil de solucionar: si eres pobre eres vulnerable, pues en la negociación laboral existe una mayor ventaja por parte del contratista, lo que conlleva a una segregación en el contexto laboral; por otra parte si en tu trabajo te segregan te conviertes en un individuo vulnerable, así, el proceso de empobrecimiento de las personas se vuelve repetitivo.

Es por ello, que se vislumbra la imperante necesidad de dar un contexto que nos permita conocer porque la segregación laboral se puede dilucidar como un importante precursor de pobreza en la población ocupada del estado de Hidalgo, es imperante hablar acerca de cómo dicha segregación laboral va vulnerando de manera importante a los diferentes sujetos que se encuentran en la sociedad. Así como observar, cómo la segregación laboral es una precursora importante de pobreza, puesto que al ser esta discriminante, frena el desarrollo laboral de los trabajadores, al no permitirles acceder a todos los ámbitos y espacios laborales, si no sólo a aquellos que por lo general presentan condiciones precarias y bajas remuneración.

Uno de los grupos de mayor vulnerabilidad en el país está representado por la población indígena, la cual además constituye la población con mayores niveles de pobreza, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2010) y con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se estima que en territorio nacional viven 15.7 millones de indígenas, de los cuales más del 50% está conformado por la población femenina, es decir, en México, 8.1 millones de personas son mujeres indígenas por lo que representan una especial preocupación, ya que sus condiciones de género etnia y pobreza las colocan en una clara posición de vulnerabilidad con respecto del resto de la población lo que se convierte en un freno importante para su desarrollo social y económico.

El atraso que vive la población indígena en nuestro país no es reciente ha respondido a elementos histórico-estructurales, lo que los ha llevado a configurar la población más vulnerable de la sociedad mexicana. A pesar de los avances que se han tenido en materia de educación, donde la brecha entre población indígena y no indígena se ha reducido, en materia de ingreso la población indígena sigue estando desfavorecida, así, la incidencia de pobreza extrema en 2002 era 4.5 veces mayor en los municipios predominantemente indígenas en comparación de los no indígenas (Gillette, Shapiro, & Layton, 2006), lo que los convierte en personas cada vez más susceptibles a los vaivenes económicos como el incremento en el precio de la canasta básica, reduciendo su capacidad de consumo, provocando un menor acceso a los servicios básicos para solventar sus necesidades vitales.

Por otro lado en cuanto a salarios y empleo se refiere, en México la población indígena ocupada participa de manera marcadamente inferior que la población no indígena, por ejemplo: en diez años (1994-2004) de acuerdo con el INEGI, el promedio de población ocupada indígena era del 68% mientras que el promedio de población no indígena es del 78% en el periodo señalado, datos con los que fehacientemente podemos inferir una segregación laboral, que se presenta para la población indígena de México.

En el estado de Hidalgo la situación no difiere de las características nacionales en materia de segregación laboral, pobreza y vulnerabilidad, pues según el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza el cuál muestra los cambios en la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (CONEVAL), en Hidalgo este índice se ha incrementado en el primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2013 en 20%, lo que implica una precarización del empleo significativa, aunado a lo anterior el estado de Hidalgo, es considerado como la sexta entidad más pobre del país sólo por arriba de los estados de Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla, según el índice de marginación 2010, publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2012).

Las características poblacionales de la entidad hidalguense refieren a un estado con una mayor población femenina (52%), además, según el INEGI, el porcentaje de población indígena que habita en la entidad es del 14%, y si se considera la población que vive en comunidades menores a los dos mil quinientos habitantes esta cifra se incrementa a 47.8% lo que ubica a la entidad por arriba de la media nacional la cual es de 23.3% (INEGI, 2013). Estas características, hacen de Hidalgo una de las entidades más pobres del país y por ende con mayor población vulnerable.

Ante esta tesitura, se vuelven indispensables los instrumentos para la dirección y aplicación de propuestas de política económica encaminadas a incrementar el bienestar de las personas, a través de una perspectiva regional, que promueva objetivos de desarrollo económico y social específicos a las características de cada región. El proceso de organización y análisis territorial representa un ejercicio interdisciplinario que requiere de datos espaciales y atributos territoriales en un eje temporal específico (Bocco, Mendoza, Velazquez, & Torres, 1999).

El desarrollo de las regiones depende del tipo de políticas públicas que se generen; estas inciden sobre la distribución geográfica de la producción y el empleo, con ello es posible transformar la vida de miles de personas que hoy son consideradas vulnerables y que no pueden acceder a empleos decentes que impulsen su desarrollo individual y por tanto que promueva la cohesión social en las regiones de México.



Si se desea disminuir la segregación laboral que presentan los trabajadores hidalguenses, es necesario que se generen políticas regionales de empleo enfocadas a promover el trabajo decente entre los individuos, pues éste ofrece a los seres humanos la posibilidad de contar con lo necesario para un trabajo productivo, el cual les deje gozar de un salario digno, una mejor calidad en el lugar donde laboran y protección social a sus familias, de manera que con esto se abra el camino hacia mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social.

En síntesis, el trabajo decente son todas aquellas condiciones propicias para desarrollar de la mejor manera una actividad laboral, con lo que se busca según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), salario digno, oportunidades para desarrollarse en el trabajo sin discriminación, condiciones laborales adecuadas y seguras, la incorporación de sindicatos, libre opinión de los trabajadores en los asuntos laborales, y una intervención del Estado que propicie el acceso a un trabajo decente (OIT, 1996).

Una de las premisas en materia de empleo, debe ser aquella que procure la igualdad en materia salarial lo que implica no segregar a las personas a través de su salario, es decir a mismos trabajos mismos salarios, no importando sexo, etnia, religión ni ninguna otra característica que haga del trabajo un lugar de segregación, en este sentido la misma OIT señala que: *“en los lugares de trabajo debe de existir igual salario por igual trabajo para hombres y mujeres independientemente de su estado civil. La desigualdad de pago basada en su religión, raza o grupo étnico, está prohibida. Un sistema de remuneración transparente y el claro establecimiento de pago y posición ayudan a prevenir la discriminación salarial”* (OIT, 1996).

El trabajo decente entonces, debe ser una garantía en cada una de las personas que se integra al sector productivo de Hidalgo y del país. Si se entiende al empleo decente como aquel que garantiza un salario no sólo de subsistencia de los trabajadores y sus familias, sino además aquel que genera estabilidad y bienestar a los trabajador a través de cinco aspectos principales, a saber: remuneraciones, jornada laboral adecuada, prestaciones sociales, servicio de salud y estabilidad laboral (Ver cuadro 1).

Si se analizan las características del empleo para los municipios del estado de Hidalgo, utilizando los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el tercer trimestre del 2014, se puede observar que sólo 11 de los 38 municipios analizados (29%), tienen un empleo decente, mientras que el 71 por ciento de los municipios tiene características no apropiadas para laboral en un empleo decente (Ver cuadro 2)<sup>313</sup>. Cabe señalar que los municipios con baja incidencia de trabajo decente presentan al menos un indicador muy cercano a cero, lo que constituye un factor clave para clasificar el empleo en los municipios de estudio. Dentro de las principales variables que presentaron un valor nulo o mínimo en el estudio tenemos: la incapacidad de brindar seguridad social, prestaciones, una jornada laboral decente, e ingresos

---

<sup>313</sup> El análisis a las características laborales que tienen los trabajadores de los municipios hidalguenses se realiza a través de la construcción de un índice de Empleo Decente, el cual se construye utilizando la técnica de componentes principales esta técnica ésta técnica consiste en la transformación de un conjunto de variables (o indicadores) en uno nuevo, donde con un número menor de variables se pretende reelaborar una interpretación más sencilla del fenómeno original. El índice cumple las siguientes características:

1. Reduzca la dimensionalidad original y al mismo tiempo retenga y refleje al máximo posible la información referida a la dispersión de los datos en cada uno de los indicadores, así como las relaciones entre ellos, y
2. Permita establecer una ordenación entre las unidades de observación. (CONAPO, 2000: 169 -196).



superiores a tres salarios mínimos. Lo cual implica que existe población ocupada en algunos municipios que no es acreedor a estas características laborales.

Cuadro (1)

<b>Elementos que conforman un Trabajo Decente</b>		
<b>Variable</b>	<b>Justificación de la variable</b>	<b>Forma de operacionalización expresada en Porcentajes (%)</b>
Remuneración adecuada de la actividad laboral	Existencia de salario mínimo, que asegure la subsistencia del trabajador y sus dependientes, mediante la obtención de una canasta básica, así como un pago regular del mismo	Población ocupada que perciba más de 3 salarios mínimos
Jornada laboral decente	Periodo laboral justo, en México que no exceda las horas laborales marcadas en la Ley Federal del Trabajo Art. (61)	Población ocupada que realiza su actividad laboral en jornadas de entre 35 a 48 hrs. por semana
Estabilidad y seguridad del empleo (contratación)	Contar con un contrato que brinde la certeza de desempeñar alguna labor, sin tener la incertidumbre de ser excluido de la actividad,	Población ocupada que cuente con un contrato por escrito
Prestaciones	Es una proporción del salario mínimo, que reciban los trabajadores o sus dependientes por diferentes conceptos como aguinaldo, pensión, entre otros.	Población ocupada con acceso a prestaciones
Seguridad medica	Tener acceso a los estándares mínimos de seguridad social, como servicios médicos decentes.	Población ocupada con acceso a alguna institución de salud.

Fuente: Elaboración propia con información de la página web de la OIT 2014

Las características de los municipios anteriormente citados nos llevan a reflexionar sobre dos elementos: el primero tiene que ver con el sector económico en el cuál se desarrolla la actividad, es decir si es primario, secundario o terciario; pues sería de esperarse que aquellos municipios donde se desarrolla la actividad agropecuaria presenten empleos con características decedentes en cuanto a los rubros señalados con anterioridad. En segundo lugar, las características que son innatas al propio sujeto se vuelven un elemento de decisión en la contratación laboral, como por ejemplo, su condición étnica, la cual es analizada en el cuadro (3).

**Cuadro (2)**

<b>Indice de Trabajo Decente</b>															
Municipio	IM3SM	SS	JL	PS	CCE	Indice	Grado	Municipio	IM3SM	SS	JL	PS	CCE	Indice	Grado
Acaxochitlán	-	-	46.00	2.94	32.00	-	Bajo	Progreso de Obregón	17.50	21.67	27.50	45.83	63.33	-0.27	Bajo
Actopan	8.70	-	21.74	11.11	60.87	-	Bajo	Mineral de la Reforma	41.01	42.97	40.85	67.97	70.75	1.47	Alto
Apan	23.44	21.88	34.38	35.71	59.38	-0.21	Bajo	San Agustín Tlaxiaca	13.79	6.90	41.38	26.09	31.03	-1.20	Bajo
Atitalaquia	35.42	45.83	45.83	67.65	72.92	1.52	Alto	San Bartolo Tutotepec	8.33	8.33	16.67	14.29	50.00	-1.70	Bajo
Atlapexco	1.52	-	37.88	-	59.09	-	Bajo	Santiago de Anaya	18.92	13.51	37.84	42.11	64.86	-0.22	Bajo
Atotonilco de Tula	35.00	60.00	40.00	75.00	65.00	1.67	Alto	Tepeapulco	40.91	40.91	45.45	71.43	86.36	1.82	Alto
Cuautepec de Hinojosa	23.53	-	17.65	-	52.94	-	Bajo	Tepeji del Río de Ocampo	8.62	36.21	46.55	47.73	56.90	0.13	Alto
Emiliano Zapata	11.54	26.92	30.77	29.17	34.62	-0.97	Bajo	Tezontepec de Aldama	19.05	19.05	31.75	27.27	47.62	-0.75	Bajo
Francisco I. Madero	22.58	30.65	37.10	48.72	74.19	0.45	Alto	Tizayuca	28.79	37.88	45.45	51.11	68.18	0.86	Alto
Huehuetla	4.35	8.70	43.48	20.00	65.22	-0.90	Bajo	Tlahuelilpan	23.33	13.33	26.67	38.10	50.00	-0.65	Bajo
Huejutla de Reyes	11.81	10.24	29.92	21.79	53.54	-1.13	Bajo	Tlanchinol	3.03	-	21.21	-	54.55	-	Bajo
Huichapan	9.52	23.81	42.86	28.57	66.67	-0.33	Bajo	Tlaxcoapan	12.90	12.90	45.16	14.81	25.81	-1.29	Bajo
Ixmiquilpan	31.82	15.91	38.64	33.33	63.64	-0.01	Bajo	Tula de Allende	21.43	34.52	46.43	58.93	69.05	0.77	Alto
Lolotla	13.33	-	40.00	-	80.00	-	Bajo	Tulancingo de Bravo	20.36	14.37	37.72	33.70	61.08	-0.37	Bajo
La Misión	-	-	48.15	-	100.00	-	Bajo	Yahualica	-	-	37.50	-	45.83	-	Bajo
Mixquiahuala de Juárez	10.71	14.29	32.14	30.77	67.86	-0.65	Bajo	Zacualtipán de Ángeles	14.29	39.29	57.14	62.50	50.00	0.67	Alto
Nopala de Villagrán	7.69	-	26.92	13.33	46.15	-	Bajo	Zapotlán de Juárez	21.05	21.05	36.84	28.57	47.37	-0.54	Bajo
Pachuca de Soto	40.05	40.05	42.40	69.19	72.00	1.46	Alto	Zempoala	19.05	-	33.33	-	47.62	-	Bajo
Pisaflores	-	-	29.41	-	85.29	-	Bajo	Zimapan	25.00	22.22	50.00	40.91	66.67	0.36	Alto

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de ocupación y empleo 2013, INEGI

El cuadro (3) muestra el porcentaje de población que existe en cada municipio de la entidad hidalguense dividido en dos grandes grupos, el primero refiere a la población que habita en comunidades de menos de 2500 habitantes, y el segundo a la que se encuentra establecida en localidades de más de 2500 habitantes, lo anterior en virtud de que de acuerdo con el INEGI, una comunidad menor a 2,500 habitantes es considerada rural y con un alto porcentaje de población indígena mientras que comunidades mayores a 2,500 habitantes ya representan una población mixta. Por ello, en esta investigación se tomará como medida proxy de la condición indígena, aquellos municipios en los que exista un porcentaje superior al 50% de su población viviendo en poblados menores a los 2,500 habitantes. Así, encontramos que de los 38 municipios de estudio el 50% tiene alta incidencia indígena y 50% baja incidencia indígena, analizando los municipios con fuerte presencia indígena estos presentan como característica que se encuentra más alejados de la ciudad capital Pachuca de Soto.

**Cuadro (3)**

<b>Porcentaje de población en comunidades rurales y no rurales</b>											
NO.	Municipio	Total Hab	PPHLMa 2500 Hab	PPHLMa 2500	Grado	NO.	Municipio	Total Hab	PPHLMa 2500 Hab	PPHLMa 2500	Grado
002	Acaxochitlán	40583	58.30	41.70	Alta	050	Progreso de Oregón	22217	21.29	78.71	Baja
003	Actopan	54299	30.17	69.83	Baja	051	Mineral de la Reforma	127404	47.41	52.59	Baja
008	Apan	42563	37.41	62.59	Baja	052	San Agustín Tlaxiaca	32057	59.05	40.95	Alta
010	Atitalaquia	26904	18.99	81.01	Baja	053	San Bartolo Tutotepec	18137	85.84	14.16	Alta
011	Atlapexco	19452	100.00	0.00	Alta	055	Santiago de Anaya	16014	100.00	0.00	Alta
013	Atotonilco de Tula	31078	46.93	53.07	Baja	061	Tepeapulco	51664	15.22	84.78	Baja
016	Cuatepec de Hinojosa	54500	50.60	49.40	Alta	063	Tepeji del Río de	80612	31.20	68.80	Baja
021	Emiliano Zapata	13357	34.70	65.30	Baja	067	Tezontepec de Aldama	48025	34.48	65.52	Baja
023	Francisco I. Madero	13830	36.92	63.08	Alta	069	Tizayuca	97461	7.53	92.47	Baja
027	Huehuetla	23563	88.03	11.97	Alta	070	Tlahuelilpan	17153	11.54	88.46	Baja
028	Huejutla de Reyes	122905	59.08	40.92	Alta	073	Tlanchinol	36382	85.71	14.29	Alta
029	Huichapan	44253	64.11	35.89	Alta	074	Tlaxcoapan	26758	4.65	95.35	Baja
030	Ixmiquilpan	86363	53.08	46.92	Alta	076	Tula de Allende	103919	28.92	71.08	Baja
034	Lolotla	9843	100.00	0.00	Alta	077	Tulancingo de Bravo	151584	12.32	87.68	Baja
040	La Misión	10452	100.00	0.00	Alta	080	Yahualica	23607	82.30	17.70	Alta
041	Mixquiahuala de Juárez	42834	33.98	66.02	Baja	081	Zacualtípán de Ángeles	32437	28.71	71.29	Baja
044	Nopala de Villagrán	15666	100.00	0.00	Alta	082	Zapotlán de Juárez	18036	0.81	99.19	Baja
048	Pachuca de Soto	267862	2.00	98.00	Baja	083	Zempoala	39143	54.40	45.60	Alta
049	Pisaflores	18244	100.00	0.00	Alta	084	Zimapán	38516	65.62	34.38	Alta

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de ocupación y empleo 2013, INEGI

Considerando la información presentada en los cuadros (2) y (3), se puede inferir a priori que los municipios que tienen un grado bajo de empleo decente son aquellos que tienen una población indígena predominante, lo cual debería coincidir con el sector de actividad económico, sin embargo, al analizar el porcentaje de la población ocupada que se dedica a la actividad primaria en la entidad de estudio está se conforma sólo por el 10.5 % de la población, la actividad secundaria por el 20.1% y la terciaria el 60.2%, a nivel municipal la población se emplea en los sectores de actividad económica de la siguiente manera: en el 29% de los municipios hidalguenses la población ocupada participa fundamentalmente en empleos del sector primario, el 8% en el sector secundario y el 63% en el sector terciario, lo que quiere decir que el sector de

actividad, es importante pero no suficiente para determinar si el empleo que se ofrece a los trabajadores hidalguenses es o no decente.

Grafica (1)



Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por la ENOE, INEGI 2013.

### Un modelo empírico para el análisis de la segregación laboral en Hidalgo 2013

Con el fin de analizar la relación que existe entre la segregación laboral, el origen étnico y el género, se realizará a continuación un modelo de tipo probabilístico que permita identificar la probabilidad de ser o no segregado en el mercado laboral hidalguense. Para la realización del modelo, se utiliza información correspondiente al tercer trimestre del año 2013, obtenida de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La muestra está formada por 4298 observaciones, repartidas en 38 de los 84 municipios que conforman al estado de Hidalgo. Todas las *variables explicativas* (también llamadas independientes) del modelo son cualitativas, dicotómicas y se consideran exógenas.

Dado que “Y” es una variable aleatoria que puede tomar sólo dos valores, cero y uno en función de la pertinencia o no, a un estrato de población con trabajo decente (1 muestra la pertenencia, o la no pertenencia).<sup>314</sup> Para estudiar las características de este modelo probabilístico, en función del sexo  $X_i$ , por ejemplo, se tiene la siguiente representación de la pertinencia a dicho estrato:

<sup>314</sup> Nótese que “Y” toma solo dos valores, cero y uno, ésta probabilidad condicional es también la esperanza de  $Y_i$  condicional en  $\alpha_i$ :  
 $E(Y_i | \alpha_i) = 1 P_i + 0 (1 - P_i) = P_i$

Un modelo de respuesta cualitativa es un modelo de probabilidad de ocurrencia del evento denotado por  $Y_i$  condicional en el conjunto de información  $\alpha_i$ :

$P_i = Pr(Y_i = 1 / \alpha_i)$ .

Al especificar probabilidades condicionales como  $[E(Y_i | \alpha_i)]$ , se debería adoptar un tipo de especificación bajo la cual los valores de  $P_i$  estén restringidos al intervalo  $[0,1]$

Una forma conveniente de restringir la forma funcional es la siguiente:

$$P_i = E(Y = 1|X_i) = \frac{1}{1+e^{-\beta_1+\beta_2X_i}} \quad (1)$$

Para facilidad de la exposición, se escribe:

$$P_i = \frac{1}{1+e^{-Z_i}} = \frac{e^Z}{1+e^{-Z}} \quad (2)$$

Donde  $Z_i = \beta_1 + \beta_2 X_i$

La ecuación (2) representa lo que se conoce como función de distribución logística (acumulativa). A medida que  $Z_i$  se encuentra dentro de un rango de  $(-\infty$  a  $+\infty)$ ,  $P_i$  se encuentra dentro de un rango 0 a 1, sin embargo,  $P_i$  no está linealmente relacionado con  $Z_i$  (es decir con  $X_i$ ), lo que implica que tampoco lo esté con los estimadores “ $\beta$ ”, como lo demuestra la ecuación (1).

Si  $P_i$ , representa la probabilidad de tener un empleo decente, está dada por la ecuación (2), entonces  $(1-P_i)$ , la probabilidad de tener un empleo decente será:

$$1 - P_i = \frac{1}{1+e^{Z_i}} \quad (3)$$

Por consiguiente se puede escribir:

$$\frac{P_i}{1-P_i} = \frac{1+e^{Z_i}}{1+e^{-Z_i}} = e^{Z_i} \quad (4)$$

Ahora  $\frac{P_i}{1-P_i}$  es sencillamente la razón de probabilidades a favor de contar con un empleo decente, la razón de la probabilidad de que se pertenezca al estrato con menos posibilidad de contar con un empleo decente respecto a la probabilidad de no pertenecer. Así, si  $P_i = 0.8$ , significa que las probabilidades son 4 a 1 a favor de tener un empleo decente. Tomando el logaritmo natural de la ecuación (4), se obtiene el siguiente resultado:

$$L_i = \ln\left(\frac{P_i}{1-P_i}\right) = Z_i = \beta_1 + \beta_2 X_i \quad (5)$$

Es decir,  $L_i$ , el logaritmo de la razón de probabilidades no es solamente lineal en  $X_i$ , sino también lineal en los parámetros<sup>315</sup>. De esta manera se construye el modelo para los municipios del estado de Hidalgo:

---

Suponiendo que  $\alpha_i$  está constituido por un vector fila de  $K$  variables explicativas  $X_i$

$$P_i = F(X_i \beta);$$

Donde la función  $F(\cdot)$  posee las siguientes propiedades:

$$F(-\infty) = 0; F(\infty) = 1; f(x) = dF(x)/dx > 0$$

Por lo tanto,  $F(\cdot)$  es una función diferenciable monótona creciente con dominio real y rango  $(0,1)$ .

<sup>315</sup> Entonces las principales características del modelo Logit, según Gujarati & Porter (2009) son:

1. A medida que  $P$  va de 0 a 1 (es decir, a medida que  $Z$  varía de  $-\infty$  a  $+\infty$ ), el Logit  $L$  va de  $-\infty$  a  $+\infty$ ). Es decir, aunque las probabilidades (por necesidad) se encuentran entre 0 y 1, los Logit no están limitados en esa forma.
2. Aunque  $L$  es lineal en  $X$ , las probabilidades en sí mismas no lo son.
3. En este modelo de la ecuación 5 se ha incluido sólo una variable  $X$ , o regresora, se pueden añadir tantas regresoras como lo indique la teoría subyacente.
4. Si  $L$ , el logit, es positivo, significa que cuando el valor de las regresoras se incrementa, aumentan las posibilidades de que las regresadas sean igual a 1 (lo cual indica que sucederá algo de interés). Si  $L$  es negativo, las posibilidades de que la regresada iguale a 1 disminuyen conforme el valor de  $X$  se incrementa. Expresado de otra manera, el logit se convierte en negativo y se incrementa en magnitud conforme las posibilidades de la razón disminuyen de 1 a 0; además, se incrementa más y se vuelve positivo en la medida que las posibilidades de la razón aumenta de 1 al infinito.

$$Y = e^{(sex)} e^{(zonind)} e^{\beta}$$

Dónde:

$\beta$ : Representa el valor de las mujeres no indígenas

Sex: Permitirá identificar el género y tomará el valor de uno (1) cuando se trate de un hombre y cero (0) si se trata de una mujer.

zonind: representa el pertenecer o no a una población con un alto porcentaje indígena, por tanto (1) representa alta población indígena y cero bajas poblaciones indígenas.

Estimando el modelo anteriormente señalado se obtienen los siguientes resultados (Ver cuadro 4)

Cuadro (4)

**Estimación logística del modelo**

Variable	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
sexo	-.336	.091	13.674	1	.000	.714
zonind	-4.471	.178	632.924	1	.000	.011
Constant	1.885	.072	679.224	1	.000	6.586

Fuente Elaboración propia con base a información del cuadro 2 y a la proporcionada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el tercer trimestre de 2013.

Así, a partir de la información proporcionada en el cuadro (3), podemos deducir que: la probabilidad de que un hombre indígena tenga un trabajo decente viene dada por:

$$Y = 1^{(0.714)} 1^{(0.011)} 6.586 = 0.0517$$

Del mismo modo, al buscar la probabilidad de que un hombre no indígena cuente con un trabajo decente vemos que:

$$Y = 1^{(0.714)} 0^{(0.011)} 6.586 = 4.702$$

Lo que nos demuestra una clara diferencia entre las personas indígenas y no indígenas. Si se considera ahora a las mujeres indígenas, su probabilidad de poseer un trabajo decente viene dado por:

$$Y = 0^{(0.714)} 1^{(0.011)} 6.586 = 0.724$$

Por otro lado, vemos que la probabilidad de que una mujer no indígena cuente con un trabajo decente es la siguiente:

5. La interpretación del modelo Logit es el siguiente:  $\beta_2$ , la pendiente, mide el cambio en L ocasionado por un cambio unitario en X, es decir, dice como el logaritmo de las probabilidades a favor de ser mujer profesionalista en el sector informal cambia a medida que la jornada laboral cambia en una unidad. El intercepto  $\beta_0$ , es el valor del logaritmo de las probabilidades a favor de ser mujer profesionalista en el sector informal si la jornada laboral es cero.
6. El modelo Logit supone que el logaritmo de la razón de probabilidades está relacionado linealmente con X. (Gujarati & Porter, 2009)



$$Y = 0^{(0.714)}0^{(0.011)}6.586 = 6.586$$

Obsérvese que tanto los hombres indígenas como las mujeres presentan una probabilidad muy pequeña de conseguir un trabajo decente en el estado de Hidalgo, mientras que las personas no indígenas presentan probabilidades mayores. Además, el resultado refiere a que la mayor segregación laboral la presentan los hombres más que las mujeres indígenas, situación que se repite con la población no indígena, por lo tanto, el hombre tiene una menor probabilidad de encontrar un trabajo decente en el estado de Hidalgo. De esta manera se puede precisar que en Hidalgo durante el tercer trimestre de 2013 la población femenina es la que gozaba de mejores oportunidades de trabajo decente al comparar su situación con hombres de su misma condición social. Contra todo pronóstico, la mujer indígena tiene mayores probabilidades de tener un empleo decente que los hombres indígenas, aunque ambos son segregados con respecto a la población no indígena.

Los resultados anteriores nos invitan a conocer si la probabilidad de emplearse en un área de actividad económica específica trae consigo la probabilidad de emplearse en algún trabajo decente, así, con la misma metodología desarrollada con anterioridad se construye el modelo probabilístico para identificar los resultados.

Cuadro (5)

Estimación Logística modelo Actividad económica

Variable	B	S.E.	Wald	df	Sig.	Exp(B)
zonind	-4.162	.182	523.268	1	.000	.016
actprim	-3.064	.176	301.414	1	.000	.047
actsec	-.357	.113	10.052	1	.002	.700
Constant	2.017	.058	1193.217	1	.000	7.517

Fuente Elaboración propia con base a información del cuadro 2 y a la proporcionada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo para el tercer trimestre de 2013.

Dónde:

zonind: representa el pertenecer o no a una población con un alto porcentaje indígena, por tanto (1) representa alta población indígena y cero bajas poblaciones indígenas.

actprim= Actividad primaria tomara el valor de uno (1) cuando la persona labore en esta actividad y cero (0) cuando se encuentre en otra.

actsec= Actividad secundaria, tomara el valor de uno (1) cuando la persona labore en esta actividad y cero (0) cuando se encuentre en otra.

De manera general el modelo queda expresado de la siguiente manera:

$$Y = e^{(zonind)}e^{(actprim)}e^{(actsec)}e^{\beta}$$

Por tanto, encontraremos que al buscar la probabilidad de que un indígena que trabaja en el sector primario tenga un trabajo decente es:

$$Y = 1^{(0.016)}1^{(0.047)}0^{(0.700)}7.517 = .005652$$

Al buscar la probabilidad de que un indígena tenga un trabajo decente en el sector secundario es:

$$Y = 1^{(0.016)}0^{(0.047)}1^{(0.700)}7.517 = 0.084$$

En la búsqueda de la probabilidad de que un indígena cuente con un trabajo decente en el sector terciario:

$$Y = 1^{(0.016)}0^{(0.047)}0^{(0.700)}7.517 = 0.120$$

Al buscar obtener la probabilidad de que un empleado no indígena tenga un trabajo decente en el sector primario podemos ver:

$$Y = 0^{(0.016)}1^{(0.047)}0^{(0.700)}7.517 = 0.353$$

En esta misma tesitura, al intentar encontrar la probabilidad de que un trabajador no indígena cuente con un empleo decente en el sector secundario podemos ver lo siguiente:

$$Y = 0^{(0.016)}0^{(0.047)}1^{(0.700)}7.517 = 5.2619$$

Por último, al buscar la probabilidad de que un trabajador no indígena en el sector terciario cuente con un empleo decente encontramos que:

$$Y = 0^{(0.016)}0^{(0.047)}0^{(0.700)}7.517 = 7.517$$

La evidencia estadística aquí analizada nos permite concluir que contrario a lo que generalmente se cree acerca de que las mujeres (indígenas y no indígenas) son en general más segregadas que los hombres, vemos que para el caso del estado de Hidalgo esta situación no se verifica, lo anterior puede deberse a que en el caso de los hombres, estos se empleen en actividades con baja calidad en el empleo tales como: albañilería, la herrería, etc. Mientras que las mujeres, se emplean fundamentalmente en trabajos que propician condiciones para que puedan contar con un trabajo decente.

### **Conclusiones**

La segregación laboral constituye hoy en día uno de las patologías en el ámbito de la economía que más ha dañado a la población trabajadora, pues permite que a trabajos iguales existan diferencias en las condiciones de empleabilidad y salario, principalmente en aquellas personas o grupos de personas que son consideradas vulnerables. El garantizar una situación de empleo decente a todos los trabajadores, debe ser parte de la política económica nacional.

El fracaso de la política económica mexicana en materia de empleo se observa en la falta de oportunidades, pues no ha podido ofrecer a los ciudadanos un empleo que les permita vivir dignamente. Se requiere necesariamente una nueva forma de vislumbrar el sector laboral, y por ende, una nueva manera de generar e instrumentar la política económica, se debe reconocer que el sector laboral está conformado por oferentes, demandantes e instituciones laborales, mismas que no dañan su funcionamiento, sino que contribuyen a mejorar el funcionamiento del mercado.

Además, la existencia de asimetrías en los procesos de contratación laboral nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de generar sistemas de protección social para reducirlas, y con ello integrar a miles de personas que han sido excluidas, y que se encuentran en un estancamiento económico y social. La evidencia estadística, mostró que contrario a lo que se esperaba las mujeres indígenas no son las más vulnerables en el sector laboral, puesto que si bien el sector indígena si presenta un alto grado de vulnerabilidad, vemos que dentro de ese grupo las mujeres se encuentra en mejor posición que los hombres, situación similar a la de la población no indígena.

Por otro lado, podemos observar que efectivamente la incertidumbre social generada por las políticas que se han implementado no han funcionado, su sentido de ser les dicta brindar las condiciones propicias para que la población ocupada puede hacerse participe de un trabajo decente, que le permita realizar su actividad laboral de la mejor manera.

Es importante señalar que si el salario constituye una variable distributiva, ante una disminución de éste, se ve violentado de manera importante la capacidad de subsistencia de los trabajadores. En Hidalgo, el porcentaje de población en el municipio donde se remunera a más personas con un salario mayor a tres salarios mínimos es sólo del 41%, de esta manera vemos que en materia salarial la población que recibe un salario mayor no es ni del 50%, lo que implica una concentración del ingreso en pocas manos, por lo que se va violentando cada vez más su derecho a recibir un salario digno. Esta carestía salarial, frena de manera importante el desarrollo laboral de los trabajadores por lo que se enfrentan a un proceso de vulnerabilidad cada vez más violento.

El análisis realizado a los sectores económicos, mostró que los índices más bajos de trabajo decente se encuentra en el sector primario, mismos que presentan una alta correlación con los bajos índices de población con empleo decente y más altos porcentajes de población indígena. Es por esto que una acción importante a desarrollar por parte de los tomadores de decisión, es ampliar las oportunidades de acceso al trabajo decente, que permita garantizar a la población hidalguense, el contar con una vida de calidad.

### **Bibliografía**

- Bocco, G., Mendoza, M., Velazquez, A., & Torres, A. (1999). La regionalización geomorfológica como una alternativa de regionalización ecológica en México: el caso de Michoacán de Ocampo. *Investigaciones Geográficas* , 7-22.
- Castel, R. (2006). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- CNDH. (2010). CNDH. Recuperado el 15 de 02 de 2014, de <http://www.cndh.org.mx/>
- CONAPO. (07 de 05 de 2012). CONAPO. Recuperado el 19 de 02 de 2014, de [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices\\_de\\_Marginacion\\_2010\\_por\\_entidad\\_federativa\\_y\\_municipio](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio)
- CONEVAL. (s.f.). CONEVAL. Recuperado el 20 de FEBRERO de 2014, de <http://web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Hidalgo/itlp.aspx>
- Davila, A. (2004). México: concentración y localización del empleo manufacturero 1980-1998. *Economía Mexicana* , 209-254.

- Gaona, E., & Rodríguez, E. (2011). Equidad en el empleo: El caso de las mujeres trabajadoras en las entidades federativas de México. En M. L. Franco, & C. Mejía, *Cambios sociales y precariedad en el empleo* (págs. 141-155). México D.F.: Lito Grapo.
- Gillette, H., Shapiro, J., & Layton, M. (2006). *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina*. . Bogotá Colombia: Mayol Ediciones.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2009). *Econometría*. México, D.F.: Mc Graw Hill.
- INEGI. (2013). *INEGI*. Recuperado el 04 de 02 de 2014, de <http://www.inegi.org.mx/>
- Noriega, F. A. (2006). *Economía para no economistas*. México D.F.: Ciencia Nueva Editores.
- OIT. (1996). *OIT*. Recuperado el 04 de 02 de 2014, de <http://www.ilo.org/global/lang-es/index.htm>
- Rodríguez, E., & Gaona, E. (2010). La Reforma Laboral ¿Promueve la competitividad y el empleo? En A. Terrones C., *Globalización Crisis y Crecimiento Económico en México* (pág. 198). Pachuca: Plaza y Váldez.
- Stiglitz, J. E. (2002). Empleo, justicia social y bienestar de la sociedad. *Revista Internacional del Trabajo* , 9-30.

## **Exclusión y calidad del empleo en Jalisco 2005-2010**

**María Guadalupe López Pedroza**

Centro de Investigación Observatorio Social. CUCSH-UDG

asesorapedroza@yahoo.com.mx

El acceso a un empleo productivo y decente es indispensable para satisfacer las necesidades materiales e inmateriales de los trabajadores. Sin embargo, ante los cambios económicos, productivos y legislativos, ese tipo de empleo es cada vez más raro y los mercados laborales tienden a ser más excluyentes. Aquí se analizan las tendencias de exclusión laboral en el estado de Jalisco para el periodo 2005-2010, con base en la metodología propuesta por Weller (2011).

**Palabras clave:** mercado de trabajo en Jalisco, exclusión laboral, calidad del empleo.

### **Introducción**

El empleo productivo es un elemento que constituye del concepto de trabajo decente y es un factor fundamental para reducir la pobreza. De acuerdo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010 y en la Meta 1.B “Alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes” como parte del Objetivo 1 “Erradicar la pobreza y el hambre” (CONAPO, 2010). Lo anterior reafirma que el empleo es indispensable para combatir la pobreza, pero que tener un empleo por sí solo no es suficiente para satisfacer las necesidades materiales e inmateriales de los trabajadores.

Para que exista una generación de empleos con calidad se debe contar con: **1) un contexto económico- productivo** que determine el nivel de la productividad laboral, cuyo crecimiento es una condición necesaria para mejorar la calidad de empleo y **2) una institucionalidad laboral** constituida por instituciones, normas, mecanismos y negociación colectiva, que transmitan una parte de las ganancias de la productividad a los trabajadores a través de mejoras en las condiciones salariales y no salariales (Weller, 2012: 83).

Sin embargo, los procesos de desarrollo global, tecnológico y económico han provocado sociedades más avanzadas, con mayores niveles de bienestar, pero también han generado nuevos fenómenos que configuran procesos de exclusión social. Esta se manifiesta por ser concepto complejo por las diferentes implicaciones de tipo económico, social, político o cultural.

Actualmente, en América Latina existe un nuevo modelo acumulativo globalizador afecta amplios sectores de la población, como resultado de tres fenómenos: la transnacionalización de las élites, la fragmentación de los sectores medios y la exclusión social. Esta última genera desigualdades sociales generadas, siendo la exclusión su manifestación más extrema (Pérez y Mora, 2006: 431-433). Además, en la

región se puede constatar un pobre desempeño del mercado laboral, como el resultado del lento crecimiento y las reformas económicas, que han provocado un impacto negativo en la generación de empleo, con un aumento del desempleo y el empleo informal, así como el incremento de los salarios reales principalmente para trabajadores calificados (Stallings y Weller, 2001). A pesar de que entre 1998-2002, se registró una creación de empleo en los sectores exportadores, este fue insuficiente para compensar la destrucción de puestos de trabajo en los sectores anteriormente protegidos y que racionalizaron sus costos laborales para aumentar su productividad. Además, los nuevos puestos de trabajo son inestables y con remuneraciones cada vez más precarias.

Para el caso mexicano, durante la primera década del siglo XXI, el país experimentó altibajos en su crecimiento económico, y en 2009, volvió a presentar nuevamente una importante crisis. La desaceleración del crecimiento económico en ese año constituyó un reto adicional de proporciones excepcionales para un país con problemas laborales caracterizados como urgentes de tiempo atrás. (García, 2012: 91). De esta forma, el modelo económico no ha sido capaz de generar los empleos que requiere la población ni mejores condiciones de bienestar para los trabajadores, pero en cambio han contribuido a excluir a diferentes grupos de población.

El objetivo de este trabajo es analizar las cuatro tendencias de exclusión laboral propuestas por Weller (2012) en Jalisco entre 2005 y 2010. Este texto se divide en tres secciones. En la primera se plantearan los elementos teóricos de la exclusión social, para llegar a la tipología de exclusión laboral: tipo 1, la exclusión del mercado laboral; tipo 2, la exclusión del empleo; tipo 3, la exclusión del empleo productivo (exclusión 3), y tipo 4, la exclusión del empleo de buena calidad en sectores de alta y mediana productividad. En la segunda, se presentan las tendencias de exclusión laboral para Jalisco en las últimas décadas. En la tercera, se muestran los principales resultados de los cuatro tipos de exclusión laboral en Jalisco. Por último se destacan las conclusiones que arrojo este trabajo.

### **1. La exclusión social versus exclusión laboral**

El concepto de la exclusión social ha adquirido un papel primordial en los últimos tiempos, sobre todo desde el momento en que parece haber sustituido al clásico fenómeno de la pobreza. Sin embargo, este concepto no es nuevo, sino que surge en Francia en 1974, para definir varias categorías sociales de personas: incapacitados mentales y físicos, padres solteros, usuarios de drogas y otros grupos desprotegidos del seguro social (Silver, 1994). Para la década de los ochenta, el concepto se generalizó y se extendió en Europa para referirse al crecimiento del desempleo cíclico y de largo plazo, como una expresión de la crisis del Estado benefactor y la imposibilidad de lograr el pleno empleo. Así, la pobreza ya no era el único elemento que afectaba a los grupos de población, sino que aparecen otros factores que impiden lograr un nivel de vida decente (Quinti, 1999).

Para algunos autores (Tezanos, 2001), la exclusión es un fenómeno estructural, relacional, dinámico, multifactorial, multidimensional y politizable en el que un cúmulo de circunstancias desfavorables e interrelacionadas en los ámbitos económico, laboral, formativo, socio sanitario, de la vivienda, relacional, político y espacial, rompe los parámetros básicos de la integración social. Mientras que para Pérez y Mora (2006) es la negación de acceso igual a oportunidades, impuesto por ciertos grupos de la sociedad a otros.



Se puede decir que la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tantos a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales como: trabajo, educación, salud, cultura, economía y política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía (Jiménez, 2008).

Diferentes autores afirman que uno de los ámbitos más importantes donde se presentan la exclusión social es el ámbito laboral. En ella se encuentran, por lo general, las personas despojadas de recursos económicos y de protección social. Para Castel (1999) los sujetos integrados poseen un trabajo estable, con prestaciones sociales y una inscripción relacional sólida. Mientras que los vulnerables tienen empleos inestables, precarios, intermitentes o están en paro. Finalmente, los marginales o excluidos no tienen trabajo. Mientras que para Weller (2001), representa un enfoque económico que se refiere a los procesos de exclusión-inclusión originados en el mercado de trabajo. Así, el concepto de exclusión laboral se incluye en un concepto más amplio de exclusión social, entendido como un debilitamiento o quiebre de los vínculos que unen al individuo con la sociedad. Es decir, los individuos que antes no estaban socialmente excluidos y que tenían una participación económica-social activa, pasan a ser excluidos por las transformaciones socio-económicas o productivas.

Siguiendo a este autor, constata una doble perspectiva que puede aplicarse en los procesos de inclusión y exclusión laboral: **a) Los afectados por las características de la oferta y demanda laboral**, para determinar cuales grupos (con alta oferta y limitada demanda) sufrirían procesos de exclusión, mientras otros (con reducida oferta, pero alta demanda) recibirían un premio salarial, y **b) Como resultado de procesos tecnológicos y empresariales influidos por la institucionalidad laboral**, se generan puestos de trabajo con características específicas que influyen en el número de ocupados que serán beneficiados por los aumentos de productividad: mejoras salariales, capacitación, relaciones de trabajo participativas, etc. Por lo que, las diferentes dinámicas de crecimiento económico pueden tener un impacto diferente.

Sin embargo, en los mercados laborales de América Latina Weller (2012) observa cuatro tipos de exclusión laboral que obstaculizan el acceso de una mayor cantidad personas en edad de trabajar al empleo de calidad o al empleo productivo y trabajo decente:

**Tipo 1. La exclusión del mercado laboral:** se refiere a las personas (sobre todo mujeres) que tienen interés en insertarse en el mercado de trabajo, pero que por factores ajenos a su voluntad, en especial obligaciones familiares, no forman parte de la población económicamente activa (PEA).

**Tipo 2. La exclusión del empleo:** las personas que buscan empleo y no lo encuentran están excluidas de cualquier ingreso laboral. Esta exclusión se expresa en la tasa de desempleo, tradicionalmente el principal indicador de la situación del mercado de trabajo.

**Tipo 3. La exclusión del empleo productivo:** las personas que no consiguen un empleo en los sectores de alta o mediana productividad (por una baja demanda, por falta de calificación correspondiente u otras causas), pero necesitan trabajar para percibir los ingresos y satisfacer sus necesidades, suelen insertarse en sectores de baja productividad, los cuales generan empleos de baja calidad. En este caso, se enfrenta un contexto económico y productivo adverso a la generación de empleo de calidad.

---

**Tipo 4. La exclusión del empleo de buena calidad en sectores de alta y mediana productividad:** se refiere a los trabajadores que se desempeñan en estos sectores, pero no perciben los beneficios estipulados debido a condiciones contractuales adversas. En este caso, se presenta el problema de una institucionalidad laboral que no fomenta el empleo de buena calidad.

A continuación se hace un breve recorrido de las tendencias de exclusión laboral a lo largo de las últimas décadas en Jalisco.

## **2. Tendencias de exclusión laboral: Jalisco en las últimas décadas<sup>316</sup>**

En Jalisco durante las décadas el modelo de sustitución de importaciones, las especificidades históricas se combinaron para el desarrollo de una industria nacional que respondiera a las necesidades del mercado interno, lo que aseguró la inserción laboral a muchas personas, principalmente que provenían del campo. Sin embargo, a partir de la década de los setenta, el modelo de crecimiento hacia adentro llegó a su término. Los tipos de exclusión laboral que prevalecieron en este periodo fueron la de tipo 1 (baja tasa de participación femenina) y de 3 (fuerte crecimiento del sector informal urbano). En cambio, el indicador del tipo 2, la tasa de desempleo era relativamente bajo, ya que muchas personas se insertaron en actividades de baja productividad y menores ingresos. Mientras la exclusión de tipo 4 fue poco relevante, ya que las personas que se vincularon al sector público o el privado de alta productividad, tuvieron condiciones laborales según las pautas del fordismo central.

Con la crisis de 1982, la economía jalisciense enfrentó un proceso poco propicio para su desarrollo, pero resultó menos afectada otros estados del país, al contar con una industria local tradicional y diversificada, así como por el crecimiento de los sectores de los servicios y del comercio que se convirtieron en una alternativa de empleo para un número importante de personas.

Con la aplicación de las políticas de estabilización y ajuste estructural, en Jalisco se incrementaron las contradicciones de su desarrollo industrial: el cierre masivo de empresas y la instalación de empresas maquiladoras de exportación. Estas últimas se vieron beneficiadas por una ubicación estratégica del estado para acceder al mercado internacional (principalmente los Estados Unidos), una mano de obra abundante y barata, sindicatos complacientes, una buena infraestructura en comunicaciones y transportes, entre otros. De ahí, surgió la especialización en cierta rama de actividad y permitió que Guadalajara (capital del estado) fuera conocida internacionalmente como el “Valle del Silicio Mexicano”, por la concentración en la región de empresas transnacionales dedicadas a las actividades de alta tecnología, principalmente la electrónica, la computación y las telecomunicaciones.

Durante la década de los noventa, la instalación de maquiladoras en la región se multiplicó, por lo que la exclusión laboral de tipo 4 comenzó a ganar importancia, debido a: el paso de modelo de oficios al maquilador<sup>317</sup>, así como la aparición de nuevas tendencias en las formas de contratación y gestión de la

---

<sup>316</sup> Esta sección se basa en el capítulo 4 de López (2007).

<sup>317</sup> En el primero, existe de una mezcla de trabajadores formales e informales y con múltiples posiciones: empleos por su cuenta, aprendices con bajos salarios y el trabajo a domicilio. En el segundo, los trabajadores de las maquiladoras se caracterizan por contar con habilidades productivas y si requieren un entrenamiento, este es fácil de aprender en unas semanas o menos para un trabajador que ha cursado la primaria o secundaria. En este modelo, los trabajadores no poseen la capacidad para volverse patrones ni dominar los procesos productivos (Escobar y De la Rocha, 2000).

mano de obra, cuyas consecuencias son desastrosas para los trabajadores, puesto que la mayoría de las veces trabajan bajo contratos eventuales y de corta duración, sin alcanzar las prestaciones que todo trabajador tiene derecho.

En ese marco, revisamos el panorama actual sobre a las cuatro exclusiones laborales que se constatan en nuestra región de estudio.

### **3. Los cuatro tipos de exclusión laboral en Jalisco 2005-2010**

En esta sección se refiere los tipos de exclusión laboral que presentan las personas y trabajadores en el estado. Para ello, se tomaron como base los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Geografía y Estadística los años 2005 y 2010. Los resultados obtenidos son los siguientes.

**a) Tipo 1. La exclusión del mercado laboral.** Uno de los fenómenos más importantes a nivel mundial y que también se ha reflejado en nuestro país es el crecimiento de la participación laboral<sup>318</sup> especialmente la femenina. Sin embargo, en de Jalisco este indicador se mantuvo casi estático entre el año 2000 y 2010, al pasar de 62.7% a 62.4%, esto como resultado de dos fenómenos: 1) la caída de la tasa de participación masculina de 83.6% (2000) a 78.6% (2005), debido a que los hombres jóvenes permanecen más tiempo en el sistema educativo y a la disminución en la participación de hombres de edad avanzada como resultado de la reducción de la edad de retiro, y

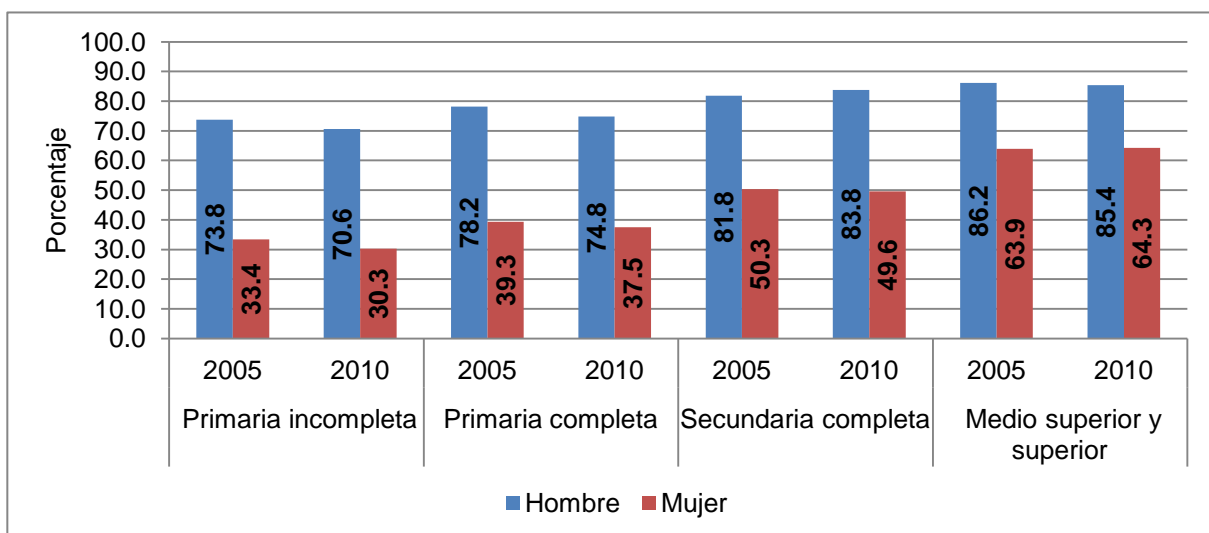
2) un estancamiento en la participación femenina en actividades económicas, al pasar del 44.4% en 2000 al 44.3% en 2005, aunque en las últimas décadas, se había registrado una creciente participación de la mujer debido a factores socio-demográficos (cambios en las pautas matrimoniales, descenso de la fecundidad y el aumento del nivel educativo) y económicos (modernización y reestructuración económica, así como la proliferación de estrategias generadoras de ingreso). Sin embargo, como resultado de la crisis económica, en el año 2008 se registró incremento en la tasa de participación masculina (a 62.4%) y la femenina (a 46.3%) muy probablemente porque las familias y los individuos tuvieron que redoblar el esfuerzo laboral e incorporarse al mercado laboral para contrarrestar los efectos de la crisis.

También se ha podido constatar que en América Latina, la tasa de participación se concentra en los grupos de educación formal más baja, para el caso jalisciense es constata lo contrario, ya que dicha la participación masculina y femenina se aglutina en los grupos con mayor nivel de educación, de secundaria completa y estudios medio superior (ver gráfica 1).

---

<sup>318</sup> Es decir, el porcentaje de población en edades activas que efectivamente trabaja y/o que busca trabajo, esto es, que forma parte de la población económicamente activa (PEA).

Gráfica 1. Tasa de participación por sexo y nivel de estudios. Jalisco 2005-2010



Fuente. Elaboración propia con datos de la ENEO. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

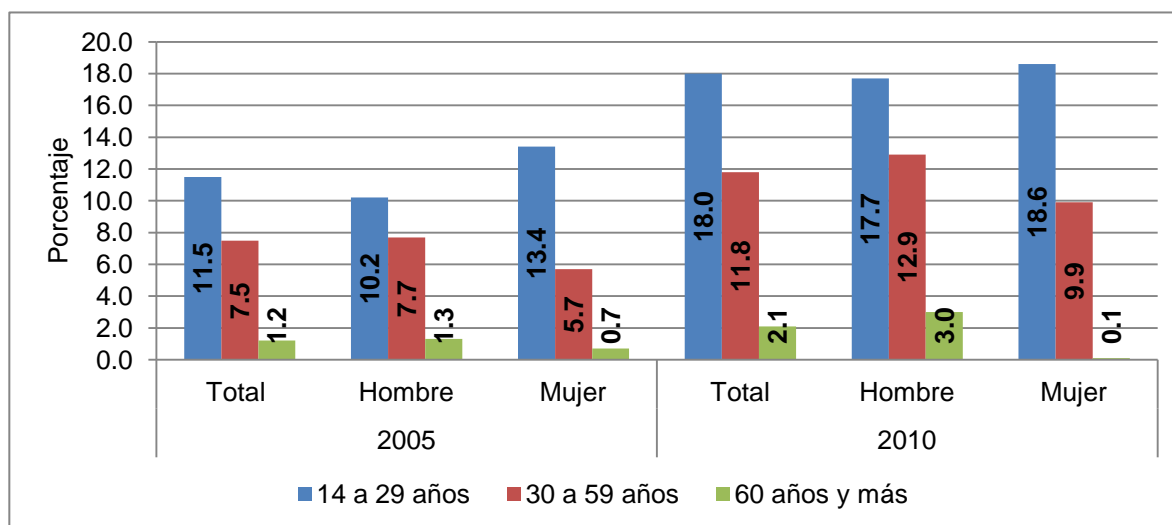
Aun cuando las mujeres cuentan con más años de escolaridad, tienen más y mejores oportunidades de empleo que aquellas con menos escolaridad. Esa relación no se mantiene si se comparan hombres y mujeres con los mismos niveles educativos. Ellas necesitan un número mayor de años de estudio para acceder a las mismas oportunidades de empleo y condiciones de trabajo que los hombres. Sin embargo, se puede decir que la relación entre la educación superior y el mercado de trabajo en México y en Jalisco, se caracteriza por un desajuste entre la oferta y la demanda de profesionistas en el mercado laboral, lo cual se manifiesta a través del desempleo, como se verá a continuación.

**b) Tipo 2. La exclusión del empleo.** Por muchos años, el problema social más grave tanto en México como en el mundo ha sido el desempleo, ya que la carencia de este es una de las expresiones más agudas de la pobreza. Este fenómeno aunado a las diferencias salariales de México con Estados Unidos explica en gran medida, el fenómeno migratorio de mano de obra mexicana a ese país. La oleada migratoria, aunque no puede considerarse un fenómeno nuevo, ha adquirido mayores proporciones y algunas características diferentes a las anteriores (Conapo, 2005).

Como lo muestra la gráfica 2, la exclusión tipo 2 no afecta en la misma intensidad a las personas de diferentes grupos de edad y por nivel de instrucción. De esta forma, en Jalisco para el periodo 2005-2010 la tasa de desempleo afecta más a los jóvenes de 14 a 29 años<sup>319</sup> que a otros grupos de edad (de 30 a 59 años y personas de 60 años y más).

<sup>319</sup> En este grupo de edad se encuentran los llamados Nini's. Acrónimo utilizado para referirse a los jóvenes que "ni" estudian "ni" trabajan por falta de oportunidades. El debate sobre los NiNi's comenzó en la celebración en México del Día Internacional de la Juventud. Según con el periódico El Universal del 12 de agosto de 2010, "El rector de la UNAM calificó de una vergüenza que 7.5 millones de jóvenes mexicanos no estudien ni trabajen porque no hay oportunidades para ellos".

**Gráfica 2. Tasa de desempleo según grupo etario y sexo. Jalisco 2005-2010**



**Fuente.** Elaboración propia con datos de la ENEO. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

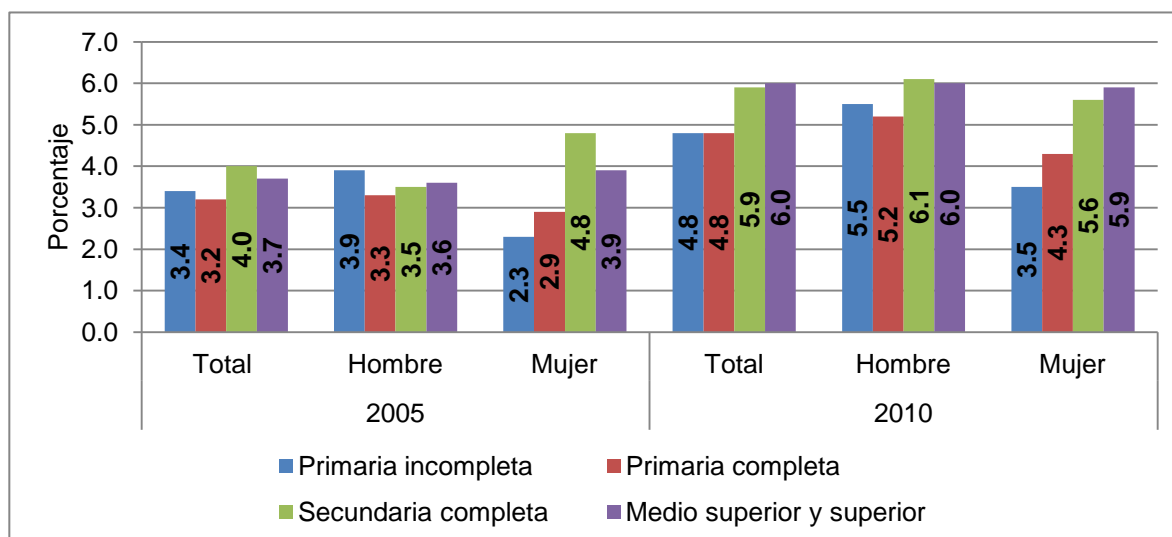
El desempleo en los jóvenes se explica por su baja capacitación y falta de experiencia laboral, lo que se convierte en un obstáculo para acceder a una oferta de empleo. Además, al no existir elementos de seguridad social (seguro de desempleo) las redes familiares operan como un sustituto y permiten que algunos de sus miembros (principalmente jóvenes) corran el riesgo de mayor movilidad laboral y aprovechar las oportunidades que se abren, mientras que otros garantizan la continuidad del funcionamiento de esa red (Negrete Prieto, 2001).

Al examinar exclusión laboral tipo 2 por sexo y nivel educativo, se puede constatar que hombres y mujeres con mayor nivel de educación (secundaria completa y estudios medio superior) presentan las tasas más altas de desempleo. Mientras que para aquellos con pocos años de estudio registran niveles más bajos, debido a que ante la imperiosa necesidad de percibir algún ingreso y sus expectativas de inserción laboral son más limitadas.

Efectivamente, como ilustra la gráfica 3, en Jalisco las mayores tasas de desempleo se encuentran en los niveles de estudios más altos, muy probablemente porque las personas con estas características son más selectivas a la hora de aceptar un empleo, invierten más tiempo en buscar un trabajo que se adapte a las expectativas generadas por su preparación educativa, además están dispuestos a asumir el costo de oportunidad de la desocupación por periodos más prolongados<sup>320</sup>. En cambio, la población con menor calificación o no calificados ocupan una gama más amplia de roles laborales y reducen su tiempo de búsqueda, debido a que no existen las expectativas de obtener algo superior a los ingresos ofrecidos dada su baja calificación.

<sup>320</sup> El mismo autor señala esto explica parcialmente la existencia de profesionistas que realizan trabajos totalmente ajenos a su profesión (sociólogos conduciendo taxis, administradores que venden productos chinos en el Centro Histórico de la ciudad de México, filósofos atendiendo llamadas en *call centers*, etc.). Trabajar en labores distintas a la profesión es una calamidad que lastima a jóvenes de países atrasados y de países desarrollados.

**Grafica 3. Tasa de desocupación por sexo y nivel de estudios. Jalisco 2005-2010.**



**Fuente.** Elaboración propia con datos de la ENEO. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Téllez (2011:169) señala que anteriormente estudiar equivalía a superación personal y a su permanencia laboral, ya que en la empresa en la que ingresaban los jóvenes, en esa misma se jubilaban. Sin embargo, en años recientes se constata la expansión de los titi's<sup>321</sup> como resultado de las políticas de reducción de costos, sus formas de proceder y sus víctimas, que incluyen sueldos míseros/raquíticos/abaratados, la ampliación/reducción unilateral de las jornadas de trabajo, la precarización de las condiciones de trabajo, las reestructuraciones organizacionales = despidos y el desempleo no se supera ni se destruye, sólo se posterga con paliativos ocasionales.

De esta forma, resulta contradictorio que los profesionistas vean cada vez más limitadas sus oportunidades laborales, pues una de las formas a través de las cuales pueden contribuir al desarrollo del país es, precisamente, mediante el ejercicio de su carrera profesional. Todo apunta a considerar que el problema tiene un origen estructural cuya solución necesariamente involucra la participación de diferentes actores: universidades, empresas y gobierno, y no a alguno de ellos en particular.

<sup>321</sup> El propone este acrónimo para referirse a los profesionistas que “ti”enen licenciatura y que “ti”enen posgrado, pero sorprendentemente no tienen trabajo. En este caso a diferencia de los nini's, la edad cronológica de los profesionistas no es una variable determinante.



**c) Tipo 3. La exclusión del empleo productivo.** Entre 2004 y 2007 el estado de Jalisco registró una tasa de crecimiento económico relativamente alta (4% en promedio durante el periodo). Aun así, es evidente que la estructura económica productiva e institucional de Jalisco (al igual que en América Latina) no ha sido capaz de generar los empleos de calidad. Por lo que, una manifestación de la mala calidad de estos últimos es el trabajo informal. Este tipo de empleo se da cuando las personas ocupadas en unidades económicas “informales”, carecen prácticamente de toda forma de protección social como, seguro médico, apoyo para vivienda, fondos de ahorro para el retiro, entre otros. En la medida en que crece el sector informal<sup>322</sup>, también aumenta la pobreza y la desigualdad, lo que hace más distante el objetivo del desarrollo económico.

Según la ENOE, en Jalisco entre 2005-2010 se puede constatar la exclusión del empleo productivo a través de un ligero repunte en la tasa de ocupación en el sector informal<sup>323</sup>. Si bien, de 2005 a 2008 dicha tasa registró una ligera disminución al pasar de 29.6% a 26.7%, pero después como resultado de la crisis del 2008, la ocupación en este sector tuvo un ligero repunte al pasar de 27.4% (2009) y a 27.5% (2010).

Además, este tipo de exclusión laboral aumenta el número de pobres. A este respecto Weller (2012) señala que la pobreza afecta principalmente a los trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y en un grado menor a los asalariados privados. También otra categoría de ocupación que suele registrar malos indicadores de calidad es el servicio doméstico en términos de ingresos y a la posibilidad de contar con un contrato de trabajo y protección social.

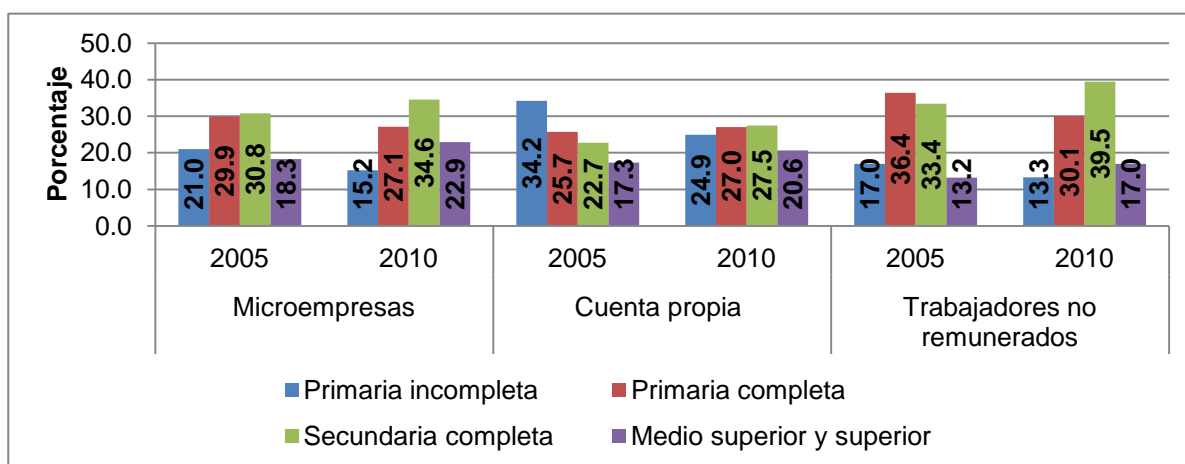
Contrariamente a lo manifestado por Weller (2012), donde señala que la exclusión laboral en los sectores de baja productividad es más elevada para los grupos educativos bajos, en el caso de Jalisco se constata lo contrario, puesto que este tipo de exclusión se presenta en los grupos con un nivel educativo mayor. Las personas que laboran en microempresa cuentan principalmente con estudios de secundaria terminada; los trabajadores de cuenta propia tienen primaria incompleta y los no remunerados cuentan con primaria completa (ver gráfica 4).

---

<sup>322</sup> Freija (2001) señala que la economía informal se debe a diversas razones: la excesiva reglamentación, por lo que a los pequeños empresarios les es muy costoso realizar actividades económicas formales; la falta de medios o controles para hacer cumplir con las regulaciones existentes, lo que promueve actividades como la venta callejera, la construcción y la prestación de servicios, muchas veces sin ninguna contribución fiscal. Además, la informalidad laboral se relaciona con la falta de crecimiento económico y la creciente oferta laboral, lo que se traduce en más empleos informales de baja productividad y bajos salarios.

<sup>323</sup> Según la ENOE, la tasa de ocupación en el sector informal se refiere al porcentaje de la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar. La manera operativa de establecer esto, es que la actividad no lleva una contabilidad bajo las convenciones que permiten que sea auditada.

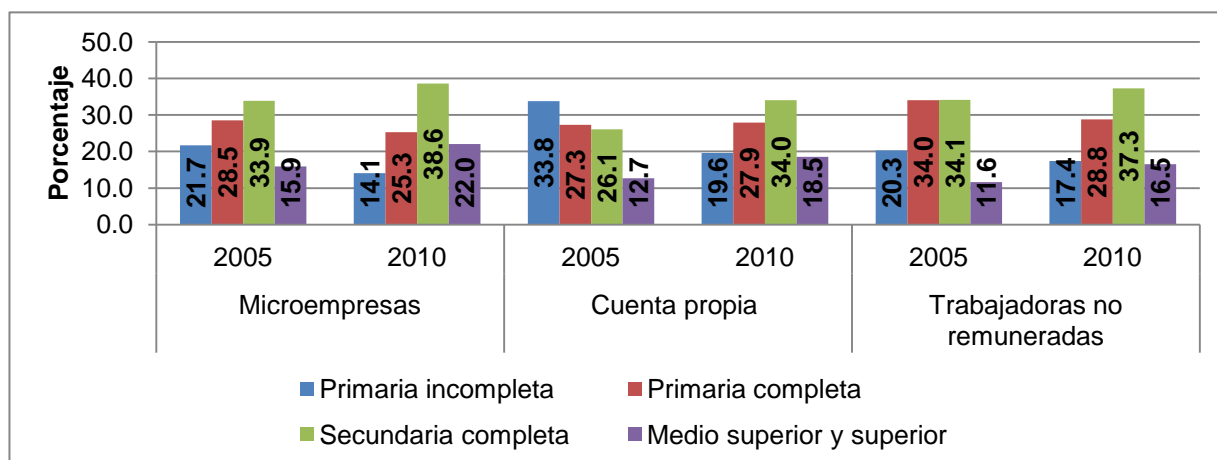
**Gráfica 4. Categorías de ocupación en sectores de baja productividad y nivel de educación. Jalisco 2005-2010**



**Fuente.** Elaboración propia con datos de la ENEO. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

Por su parte, las mujeres con estudios de primaria y de secundaria completa muestran una mayor proporción de inserción en los sectores de baja productividad, como se puede observar en la gráfica 5.

**Gráfica 5. Categorías de ocupación en sectores de baja productividad y nivel de educación. Mujeres en Jalisco 2005-2010**



**Fuente.** Elaboración propia con datos de la ENEO. [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

En Jalisco, el elevado nivel de exclusión en el empleo productivo, también se refleja en los bajos niveles de cobertura por parte de los sistemas de protección social. En el año 2010, muy pocos trabajadores tienen cobertura por parte de los sistemas de salud: solo el 25.3% de los ocupados de microempresas, 4.6% de los domésticos, 0.4% por cuenta propia y 0.2% de los no remunerados. Por lo que, resulta evidente que una gran mayoría de las personas que se desempeñan en los sectores de baja productividad continúan haciéndolo en malas condiciones laborales. Además, la seguridad social es un aspecto trascendental en el mercado laboral, ya que considera la población ocupada que tiene derecho a los servicios de salud. Sin

embargo, como pudimos constatar la cifra en Jalisco aún es notable, ya que 945,826 (casi un millón) de personas no cuentan con cobertura de la seguridad social y, por tanto, sus necesidades en materia de atención médica dependen de la que les pueda ofrecer el sector público.

#### **d) Tipo 4. La exclusión del empleo de calidad dentro del empleo productivo**

Entre 2004-2010, el contexto macroeconómico del estado de Jalisco se tornó más favorable registrar una tasa de crecimiento de 2.1% del PIB estatal en promedio anual, lo que estimuló un crecimiento del empleo formal de 2.7% (López; 2013). Sin embargo, en dicho periodo podemos apreciar en una ligera disminución en la exclusión del tipo 4, la cual se caracteriza por:

**Una marcada reducción del grado de sindicalización de los trabajadores asalariados**, al pasar de 13.7% (2005) a 12.4% (2010). En contraste, un incremento de los trabajadores no sindicalizados de 2.3 puntos porcentuales (al pasar del 81.9% al 84.2%). Más que un declive sindical, en México se ha dado un declive del sindicalismo. Es decir, la debacle de su poder político-corporativo. En otras palabras, el declive de la tasa de sindicalización no ha sido tan acentuado como en otros países (Estados Unidos, Reino Unido, Francia), sino que el sindicalismo ha perdido influencia en la esfera política y laboral, derivado en gran parte del advenimiento del neoliberalismo en el país y de la conversión en las relaciones Estado-sindicatos en un entorno político más democrático (Zepeda, 2009: 77). Además con la Reforma Laboral implementada en noviembre 2012, en la propuesta original que fue rechazada por los legisladores la transparencia sindical en la elección de los dirigentes (a través del voto secreto) y el uso de los recursos. De esta forma, continuarán los contratos de protección, los trabajadores no podrán defenderse de los abusos y explotación; los derechos de los trabajadores ya no serán protegidos ni ser validos, además continuarán jornadas laborales injustas, disminución del salario, disminución de las prestaciones laborales, etc. (López, 2013).

Pero es posible observar en Jalisco con la información disponible de la ENOE, algunos indicadores de calidad de empleo registraron moderadas mejoras a pesar de la crisis del 2008, como son:

**El aumento de las empresas del sector formal**, en 2005 el 53.8% del empleo se ubicó en las empresas del sector formal y 28.1% del sector informal. Mientras que la composición de ese empleo mejoró en la crisis de 2009, cuando las empresas formales aumentaron a 55.6% y las empresas informales disminuyeron a 26.7%.

**El incremento de los contratos escritos de trabajo**, al pasar de 48.2% (2005) a 49.4% (2010), y el estancamiento de los trabajadores sin contrato escrito al pasa de 48.6% a 18.7% en el mismo periodo. Sin embargo, estos resultados deben tomarse con cautela, ya que como afirma Brígida García (2010), en las encuestas de empleo han cambiado la forma de captar a los trabajadores asalariados y la opción de las respuestas en lo que toca al contrato, dándole ahora más prioridad a los contratos temporales. Al contrario, los cambios introducidos en la contabilización del IMSS llevaron a desaparecer de miles de trabajadores temporales registrados en los últimos años, los cuales fueron erróneamente reportados, según argumenta dicho instituto.

**El aumento de los trabajadores asalariados con acceso a prestaciones de ley**, que incluyen vacaciones pagadas y al aguinaldo, al pasar del 13.2% (2005) a 14.8% (2010). Si bien, es un porcentaje muy bajo en relación al total de los trabajadores, con las nuevas reforma fiscal a partir de 2014, obliga a

---

empresas a recortar la deducibilidad de los beneficios de los trabajadores; la medida precarizará el mercado laboral al fomentar las contrataciones informales (CNN, 14 febrero 2014).

Sin embargo, muchos de estos indicadores muestran todavía niveles de ingresos inaceptablemente bajos y grandes brechas entre diferentes grupos de trabajadores. Por ejemplo, son en extremo reducidas las tasas de sindicalización y de la participación en actividades de capacitación. La única excepción en el contexto de las recientes mejoras moderadas de la calidad de empleo ha sido la duración de las relaciones contractuales. En este caso, se ha mantenido la tendencia hacia contratos de plazo fijo, en detrimento de los contratos de plazo indefinido («permanentes»).

Aún como señala Weller (2011: 45-46), con los instrumentos de medición actualmente disponibles, los mecanismos de inserción productiva son difíciles de detectar, pero pueden crear condiciones laborales diferentes a las establecidas para un empleo de calidad, como son la seudoindependencia (trabajo dependiente disfrazado de trabajo por cuenta propia), el teletrabajo (diferente al trabajo “estándar” en empresas formales) y la subcontratación que habitualmente con peores condiciones laborales. Además, existen formas de explotación extrema, como en el trabajo forzoso que no son captadas con los instrumentos de medición tradicionales.

#### **4. Conclusiones**

La exclusión social es un problema vigente y el cual se presenta tanto en países desarrollados como subdesarrollados. Una de los resultados más relevantes sobre la exclusión social es que se presenta de forma distinta a la pobreza, pero las personas que están inmersas en una situación de exclusión social, pueden estar expuestas a caer en una situación de pobreza.

Para el caso de Jalisco hasta los años 80 prevalecieron los tipos de exclusión 1 y 3. Mientras que para la década de los noventa, se expandieron los tipos 2 y 4.

En el segundo lustro del siglo XXI, todos estos tipos continuaron vigentes, como lo indican los bajos valores de los indicadores de calidad de empleo. Pero hay que resaltar algunas especificaciones:

La exclusión del mercado laboral (tipo 1). Se mantuvo casi estática, por la caída de la tasa de participación masculina y el estancamiento de femenina en actividades económicas. En el 2010, dichas tasas se incrementaron porque más familias e individuos se incorporaron al mercado laboral para contrarrestar los efectos de la crisis (2008).

La exclusión del empleo (tipo 2). El desempleo afecta más a los jóvenes de 14 a 29 años que a otros grupos de edad, por su baja capacitación y falta de experiencia laboral. Mientras que por nivel educativo, resulta contradictorio que los profesionistas vean cada vez más limitadas sus oportunidades laborales.

La exclusión del empleo productivo (tipo 3). Se tradujo por el aumento en las actividades del sector informal, por lo tanto crece la pobreza y la desigualdad, principalmente a los trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares no remunerados y en un grado menor a los asalariados privados.

La exclusión del empleo de calidad dentro del empleo productivo (tipo 4). Es la que sus indicadores muestran todavía niveles inaceptablemente y grandes brechas entre diferentes grupos de trabajadores.

Puesto, que es preferible tener un empleo precario a ser excluido totalmente del mercado laboral, así está el riesgo para el individuo de no poder reproducir su existencia y asegurar su protección.

De esta forma, actualmente el problema que presenta México y Jalisco sobre la exclusión laboral, sin hacer a un lado que existen más factores que influyen en ello; es un obstáculo para el crecimiento y el desarrollo del país. Puesto que las condiciones de vida de la población se han ido deteriorando, lo cual genera problemas en el plano individual, y perjudica a la economía en general, a través del debilitamiento del mercado interno y por tanto de las cadenas productivas.

## **Bibliografía**

- Castel, R. (1999). Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial. En Carpio y Novacovsky (comp.), *De igual a igual. El desafío ante los nuevos problemas sociales*, Argentina: SIEMPRO, FLACSO, FCE.
- CEPAL (2010). La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir. En *Trigésimo tercer periodo de sesiones de la CEPAL, Brasilia*, [http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/39710/100604\\_2010-114-SES.33-3\\_La\\_hora\\_de\\_la\\_igualdad\\_doc\\_completo.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/0/39710/100604_2010-114-SES.33-3_La_hora_de_la_igualdad_doc_completo.pdf)
- Consejo Nacional de Población (2010). *Reporte País México. Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010*. <http://www.cinu.mx/minisitio/informe2010/docs/Reportepais.pdf>
- Escobar Agustín y De la Rocha Mercedes (2000). “Recursos y activos de los pobres urbanos. Género, familia y trabajo: un intento de diálogo con la política social”. CIESAS de Occidente. Guadalajara. Jalisco: Inédito.
- Freija S (2001). *El empleo informal en América Latina y el Caribe: Causas, consecuencias y recomendaciones de política*. Banco Interamericano de Desarrollo. [www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/354774.pdf](http://www.iadb.org/wmsfiles/products/publications/documents/354774.pdf)
- García Guzmán Brígida (2010). Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabajo. *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 25 (1), pp. 73-101.
- Jiménez Ramírez Magdalena (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e impresión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos*. XXXIV (1), pp. 173-186.
- López Pedroza María Guadalupe (2013). El surrealismo de la Reforma Laboral. En prensa.
- (2007). *Les intermédiaires du marché du travail: acteurs incontournables. Étude Comparative des zones métropolitaines de Guadalajara et Mérida au Mexique*”. Tesis doctoral, Universidad de Picardía Julio Verne, Amiens Francia.
- Negrete Prieto R. (2001). ¿Por qué han sido bajas las tasas de desempleo abierto en México? Nota. *Revista de información y análisis* (14).
- Pérez Sáinz Juan Pablo y Mora Salar Minor (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 68 (3), pp. 431-465.
- Quinti, Gabrielle (1999). Exclusión social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación. En Carpio, J. y Novacovsky (comp.), *De igual a igual. El desafío ante los nuevos problemas sociales*, Argentina: SIEMPRO, FLACSO, FCE,.
- Rubio Martín, Mª José, Silvina Monteros Obelar (2002). *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención*. Madrid: Editorial CCS.
- Silver, Hilary (1994). Exclusión social y solidaridad social: tres paradigmas. *Revista Internacional del trabajo*, Vol. 133 (5-6), pp 607-662.

- Stallings, B. y J. Weller (2001). El empleo en América Latina, base fundamental de la política social. *Revista de la CEPAL*, (75), Santiago, [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- Téllez Velasco Daniel (2011). Jóvenes nini y profesionistas titi: la estratificación letrada del desempleo. *El Cotidiano* (169), pp. 83- 96.
- Tezanos José Félix (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clase y desigualdades en las sociedades tecnológicas. Biblioteca Nueva, Madrid.*
- Weller Jürgen (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana. Realidad, datos y espacio. *Revista Internacional de Estadística y Geografía* 3(2). Aguascalientes. México. [www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/.../RDE\\_o6\\_Art6.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/.../RDE_o6_Art6.pdf)
- (2011). Panorama de las condiciones de trabajo en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (232), pp. 32-49. [www.nuso.org](http://www.nuso.org)
- (2001). Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario. *Serie Macroeconomía del desarrollo. Cepal* (6) Santiago de Chile.
- Weller Jürgen y Roethlisberger Claudia (2011). La calidad del empleo en América Latina. *Macroeconomía del Desarrollo, Cepal* (110). Santiago de Chile. [www.eclac.cl](http://www.eclac.cl)
- Zepeda Martínez Roberto (2009). Disminución de la tasa de trabajadores sindicalizados en México durante el periodo neoliberal. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LI (207), pp. 57-81, México. <http://www.redalyc.org/pdf/421/42116005004.pdf>



## **Análisis de las identidades laborales y sexuadas de las trabajadoras domésticas en el Distrito Federal a través de relatos biográficos**

**Areli Ordóñez Rojas**

Esta ponencia tiene como objetivo dar a conocer la estrategia metodológica que he utilizado para llevar a cabo la investigación en curso “Identidades laborales y sexuadas de las trabajadoras domésticas en el Distrito Federal” la cual conforma mi proyecto de tesis para obtener el grado de Licenciada en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Comenzaré por presentar la problemática que hemos tomado como objeto de estudio para esta investigación y los objetivos e hipótesis que la guían; a continuación daré a conocer los supuestos teóricos de base y posteriormente expondré por qué consideramos los relatos biográficos como la estrategia metodológica más adecuada para analizar las identidades de las trabajadoras del hogar.

### **Planteamiento de la problemática**

Las problemáticas de las trabajadoras del hogar han sido invisibilizadas o normalizadas durante décadas por la sociedad y sus legisladores, quienes al día de hoy han contribuido muy poco para erradicar la precariedad laboral de quienes se dedican al empleo doméstico en México. El trabajo del hogar es considerado socialmente una tarea denigrante y se ha delegado a quienes se ubica como inferiores en la escala social para que lo realicen (Kane, 2004: 32). Actualmente, las personas que se dedican al trabajo doméstico en México son, en su mayoría, *mujeres* provenientes de niveles socioeconómicos bajos, indígenas, con baja escolaridad y trayectoria migratoria, etc., es decir, de grupos marginados cuyas identidades han sido devaluadas socialmente a lo largo de la historia.

Decidimos estudiar a las empleadas domésticas desde la perspectiva de sus identidades laborales y sexuadas ya que nos permitirá conocer la situación en la que se encuentran respecto a sus derechos, como mujeres y trabajadoras, también nos brindará las herramientas necesarias para comprender cómo estas mujeres se perciben a sí mismas y cómo las percibe la sociedad y entre otras cosas, también nos permitirá saber de qué manera ambas percepciones influyen en la precariedad de sus condiciones laborales y en la falta de organización gremial de dicho sector, pues a diferencia de otros actores sociales que también tienen identidades socialmente devaluadas y son excluidos, las trabajadoras no se han manifestado como grupo identitario que reclame el reconocimiento de sus derechos.

Por otro lado, la legislación que en México debiera regular las problemáticas que aquejan a este sector laboral estableciendo los derechos y obligaciones de las empleadas domésticas y de sus empleadores, es tendenciosa, insuficiente y ambigua. Los derechos que se establecen para una y otra parte son evidentemente desiguales. La Ley Federal del Trabajo en su capítulo XIII del título sexto, relativo a este

sector laboral, brinda a los empleadores múltiples beneficios que pueden resultar poco favorables para las empleadas. De igual modo, no reconoce derechos para este sector laboral que sí reconoce para el resto de los trabajadores, por ejemplo, el artículo 146 del título cuarto, establece que “los patrones no estarán obligados a pagar las aportaciones a las que se refiere el artículo 136<sup>324</sup> de esta Ley por lo que toca a los trabajadores del hogar”, esta distinción constituye una práctica discriminatoria que “viola el derecho a la igualdad establecido en el artículo 1º constitucional” (CONAPRED, 2011: 58).

Actualmente el trabajo doméstico remunerado es reconocido por el Estado como un oficio, lo cual le da un carácter de formalidad, sin embargo tanto los fundamentos de la Ley Federal del Trabajo, como las prácticas sociales cotidianas, demuestran que las condiciones laborales de las trabajadoras del hogar se asemejan mucho a lo que se ha denominado trabajo informal. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México “de las personas que realizan trabajo del hogar en México, ocho de cada diez no cuentan con seguro médico; seis de cada diez no tiene vacaciones; y casi la mitad no recibe aguinaldo. Un porcentaje similar señaló no tener un horario fijo de trabajo” (CONAPRED, 2010: 103). De igual manera el 91.6% no cuenta con un contrato laboral (CONAPRED, 2011: 33), sino que únicamente “acuerda” verbalmente con los empleadores el pago y las horas de trabajo, dejando a las trabajadoras desamparadas en caso de abuso laboral.

Con la intensión de cambiar las problemáticas antes mencionadas, han surgido diversas organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales que se manifiestan a favor del reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras domésticas y han formulado propuestas para establecerlos en las leyes. A nivel nacional encontramos organizaciones como el Centro de Apoyo y Capacitación para las Empleadas del Hogar (CACEH), el Colectivo Atabal, el Colectivo de Mujeres Indígenas Trabajadoras del Hogar (COLMITH), entre otras, que forman parte de la Red Nacional de Trabajadoras del Hogar, mientras que en a nivel internacional se han formado organismos como la Confederación Latinoamericana y del Caribe de las Empleadas del Hogar (CONLACTRAHO), para hacer propuestas y promover los derechos de este sector laboral. Asimismo el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) pretende que los países miembros de dicha organización, al ratificarlo, se comprometan a adoptar medidas que expresen el reconocimiento de los derechos laborales de las trabajadoras domésticas, contribuyendo a erradicar su precariedad laboral y promoviendo la re-valorización de sus identidades. Sin embargo, al día de hoy, el convenio no ha sido ratificado por México y las diferentes propuestas de ley que han surgido a nivel nacional, como las de 1989 y 1992, propuestas por el Colectivo Atabal en colaboración con otras organizaciones, o las propuestas de ley presentadas durante la LXI y LXII legislaturas, tampoco han sido aceptadas. Por otro lado, es importante cuestionar qué tan efectiva resultaría la ratificación del Convenio 189, pues en varios de sus artículos establece que las medidas que se tomen para regular el empleo doméstico han de tener “conformidad con la legislación y las prácticas nacionales” (OIT, 2011), ya que la Ley Federal del Trabajo mexicana respalda condiciones de precariedad laboral para los trabajadores en general.

---

<sup>324</sup> ARTÍCULO 136. Toda empresa agrícola, industrial, minera o de cualquier otra clase de trabajo, está obligada a proporcionar a los trabajadores habitaciones cómodas e higiénicas. Para dar cumplimiento a esta obligación, las empresas deberán aportar al Fondo Nacional de la Vivienda el cinco por ciento sobre los salarios de los trabajadores a su servicio.

### **Objetivos de la investigación**

- Caracterizar las identidades laborales y sexuadas de las empleadas domésticas y la manera en que éstas se integran a sus identidades personales.
- Conocer cómo las condiciones generalizadas de desigualdad e injusticia social han propiciado la devaluación social de las identidades laborales y sexuadas de las empleadas domésticas.
- Conocer de qué manera la devaluación social de las identidades laborales y sexuadas de las empleadas domésticas impacta en sus condiciones de vida y de qué manera hacen frente a éstas.
- Conocer si las empleadas domésticas reconocen la precariedad de sus condiciones laborales, y si reconocen formas de modificarlas, por ejemplo la organización gremial.
- Conocer si las empleadas domésticas se reconocen como parte de un grupo identitario, es decir, el grupo de las “empleadas domésticas”.
- Conocer si como consecuencia de la devaluación social de sus identidades recurren a marcadores identitarios de otras identidades para no ser víctimas de la discriminación.

### **Hipótesis de la investigación**

1. Las empleadas domésticas poseen marcadores identitarios que son considerados por la sociedad como *no deseables* (estigmas) entre los que se encuentran ser mujer, ser indígena, ser analfabeta, ser pobre, entre otros. Por lo tanto, sus identidades laborales y sexuadas se caracteriza por estar socialmente devaluadas.
2. La devaluación social de las identidades laborales y sexuadas de las empleadas domésticas se encuentra fuertemente influenciada por los roles que ha impuesto el sistema patriarcal-capitalista que opera al día de hoy en la sociedad mexicana.
3. La devaluación social de las identidades laborales y sexuadas de las empleadas domésticas y la precariedad de sus condiciones laborales mantienen una relación bilateral, es decir, la devaluación social de sus identidades contribuye a la precariedad de sus condiciones laborales tanto como la precariedad de sus condiciones laborales contribuye a la devaluación social de sus identidades.
4. Para que las empleadas domésticas se organicen es necesario que reconozcan una identidad grupal (laboral) y que la asocien a la precariedad de sus condiciones laborales, es decir, que ocurra un proceso de subjetivación. Sin embargo, es posible que las empleadas domésticas no organizadas identifiquen necesidades no satisfechas asociadas a sus condiciones laborales que eventualmente podrían llevarlas a reivindicar derechos laborales y como mujeres a través de una organización.
5. Las identidades de las empleadas domésticas se caracterizan por estar socialmente devaluadas, por lo tanto incorporan marcadores identitarios de otras identidades con la finalidad de evitar la discriminación. A esta identidad le he llamado *identidad laboral encubierta*.

### **Preguntas de investigación**

1. Si las empleadas domésticas reconocen que sus condiciones de trabajo son precarias ¿por qué no logran reivindicarlas como derechos?
2. ¿Por qué no todas las empleadas domésticas reconocen la precariedad de sus condiciones laborales y la necesidad de organizarse para reivindicar sus derechos?
3. Si las empleadas domésticas sienten la necesidad de incorporar marcadores de otras identidades, es decir, tienen una identidad pretendida ¿qué identidad buscan reproducir y qué marcadores identitarios incorporan a sus identidades para no ser víctimas de la discriminación ocasionada por la estigmatización?
4. ¿Qué circunstancias llevan a las empleadas domésticas a participar en organizaciones gremiales?

### Referentes teóricos

De acuerdo con Claude Dubar (2010: 41) la identidad es un proceso que permite “(...) comprenderse a sí mismo y (...) comprender al otro”. Se construye a partir de un proceso dialéctico-reflexivo en el cual la forma en que el individuo se autodefine está influenciada por el contexto social y cultural al que pertenece y por la interacción que tiene con otros individuos dentro y fuera de ese contexto. Este proceso ocurre en dos fases simultáneas: aceptando o rechazando la forma en que *los otros* nos perciben y presentándonos ante ellos, según lo que creemos y deseamos ser. En este proceso podemos reconocer analíticamente dos *formas identitarias* o modos de identificación: la *identidad para sí* y la *identidad para los otros*; la primera es aquella que nos atribuimos a nosotros mismos con base en nuestras experiencias biográficas, mientras que la segunda es aquella que *los otros* nos atribuyen con base en sus percepciones, subjetivaciones y la forma en que nos presentamos ante ellos (Dubar, 2002).

La identidad es ante todo una experiencia vital, que se va configurando a través de la socialización. Es un proceso en el que influyen diversos factores sociales y biográficos diferentes para cada individuo; dependen de sus experiencias personales, características individuales y los diversos ámbitos en los que desarrolla su vida cotidiana, en los cuales se generan otros modos de identificación como la identidad sexuada, la identidad profesional/laboral, la identidad política y la identidad religiosa, entre otros. Estas *formas identitarias* son “mundos simbólicos personales” (Dubar, 2010: 55) que dan cuenta de la multipertenencia de los individuos, la cual varía en tiempo y combinación para cada uno. Sin embargo, para los fines que perseguimos en esta investigación sólo analizaremos las identidades sexuadas y las identidades laborales de las empleadas del hogar.

Ahora bien, el proceso de construcción de las identidades laborales y sexuadas de las trabajadoras domésticas implica un proceso reflexivo sobre la forma en que se autodefinen y la forma en que los otros las definen, sin embargo esta última está sumamente influenciada por la devaluación social de sus identidades tanto laborales como sexuadas.

Durante el proceso reflexivo que implica la construcción de la identidad atribuimos características a los demás individuos y a nosotros mismos, lo cual nos permite distinguir entre el grupo de *los otros* y *nosotros*. Construimos estereotipos que nos facilitan la diferenciación y la identificación y generamos categorías sobre los atributos que consideramos *deseables* y los que consideramos *no deseables*, siendo los

segundos aquellos que no cumplen con las normas socialmente establecidas, ya sean estéticas, materiales, morales, de prestigio, entre otras. Los atributos *no deseables* o desacreditadores han sido conceptualizados como *estigmas* por Erving Goffman (2006: 11-15).

De acuerdo con el planteamiento de dicho autor, los atributos *no deseables* tienen una doble función: cuando una persona imputa a otro individuo o grupo de individuos un estigma, se confirma a sí mismo (y a aquellos que al igual que él no lo poseen) como un individuo “normal”, es decir, se clasifica como una persona que cumple con las normas socialmente establecidas o deseables, mientras que al otro lo identifica como “*anormal*”. Imputar *atributos no deseables* constituye una connotación negativa, de rechazo hacia *el otro*, creando estereotipos desacreditadores, que se generalizan, interiorizan y reproducen por medio de la socialización y propician la devaluación social de la identidad de los individuos que poseen tales atributos no deseables.

Así, Goffman (2006) distingue tres tipos diferentes de estigma: 1) los que son consecuencia de las deformidades físicas; 2) los defectos del carácter del individuo, relacionados con concepciones morales y éticas; y 3) los estigmas dados por la raza, nación, religión, etcétera. Para el caso de las empleadas domésticas en México, los estigmas asociados a su nivel socioeconómico, origen étnico y de género resultan de suma importancia en el proceso de construcción de sus identidades para sí y para los otros.

Uno de los factores que ha contribuido a la devaluación social de las identidades de las trabajadoras del hogar es la colonialidad del poder (Quijano, 2000) en la división del trabajo. Durante la colonia, la idea de raza, que de acuerdo con Aníbal Quijano (2000: 181) es “una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial que permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo” y que ha perdurado hasta nuestros días, constituyó el criterio fundamental para estructurar la sociedad, donde los europeos (colonizadores) se posicionaron por encima de los indios, negros y mestizos (colonizados) para legitimar la dominación en diversos aspectos de la vida social, pero principalmente en la dominación asociada al trabajo. Este nuevo patrón de dominación tenía como principal objetivo la explotación de la fuerza de trabajo, los recursos y los productos, que fueron controlados a través de las relaciones capital-salario y oferta-demanda mundial. Como resultado de esta nueva organización se generaron simultáneamente nuevas formas de trabajo que no tenían un antecedente histórico hasta antes de la llegada de los colonizadores “como la esclavitud, la servidumbre, la pequeña producción mercantil, la reciprocidad y el salario” (Quijano, 2000: 182), dando lugar al capitalismo mundial. En este último, la división del trabajo se basó ante todo en la clasificación racial de la población, donde las nuevas identidades históricas (indios, negros y mestizos) fueron confinadas a reproducir “por naturaleza” roles que respondían a la nueva estructura global del control del trabajo, razón por la cual “raza y división del trabajo quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente el uno del otro para existir o para cambiar” (Quijano, 2000: 183). De este modo, cada raza estuvo vinculada a formas de trabajo específicas con lo cual los colonizadores no sólo mantenían el control sobre éstas en términos de productividad, también aseguraba la dominación de los colonizadores sobre grupos raciales específicos haciendo que ésta pareciera una cuestión natural, estrategia que hasta el día de hoy ha resultado sumamente exitosa (Quijano, 2000: 183).

Los europeos rápidamente asociaron las formas de control “no eran dignos del pago de salario y [...] estaban naturalmente obligados a trabajar en beneficio de sus amos” (Quijano, 2000: 184), mientras que el trabajo asalariado y el comercio independiente estuvieron reservados para las razas dominantes y la servidumbre no pagada y la esclavitud para los indios y los negros y dentro de éstos para las mujeres.

La división del trabajo basada en la idea de raza y género permanece hasta nuestros días. Actualmente muchas trabajadoras domésticas provienen de grupos indígenas y a pesar de que hoy día el trabajo doméstico es remunerado en la mayoría de los casos, las condiciones en las que se realiza son precarias, no están reguladas y en muchos casos las trabajadoras son víctimas de violencia y discriminación. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México realizada en el año 2010 “una tercera parte de las personas que se dedican al trabajo del hogar señala que el principal problema para quienes realizan estas tareas es *el sueldo bajo*, seguido por *abusos, maltrato, humillación y discriminación*” (CONAPRED, 2010: 102).

Otro factor que ha contribuido a la devaluación social de sus identidades es que a lo largo de la historia, las tareas domésticas se han delegado estrictamente a la mujer como consecuencia de la “división sociosexuada del trabajo, (hombre = trabajo; mujer = familia)” (Dubar, 2002: 77), que aún se encuentra muy arraigada en la sociedad mexicana.

Si bien en México las mujeres han logrado conquistar diversas esferas del ámbito público, al igual que en otros países, incluso más desarrollados, sigue existiendo desigualdad entre los sexos, por ejemplo: “a igual titulación, las mujeres ganan menos que los hombres y acceden con menor asiduidad a las tareas de dirección y a las promociones. Los empleos siguen estando sexuados y las mujeres, concentradas en las actividades todavía consideradas como ‘femeninas’” (Dubar, 2002: 84). La repartición de las labores domésticas y del cuidado de los hijos entre los sexos no es equitativa y continúan siendo actividades que carecen de reconocimiento social, ya que son percibidas como tareas inherentes a la mujer y por lo tanto parte de sus *obligaciones* cotidianas e incluso se llega a creer que “los conocimientos referentes a los quehaceres domésticos se pueden considerar de sentido común transmitidos mediante la educación informal femenina” (Goldsmith, 1989: 113); que no requieren de un esfuerzo intelectual por parte de quien las realiza y que no son una actividad socialmente productiva.

Estas condiciones, percepciones y valores respecto al género femenino y las tareas domésticas, se han trasladado al ámbito laboral, es decir, las actividades que realizan las trabajadoras domésticas en su empleo son aquellas que socialmente se consideran improductivas, carentes de complejidad y propias de la condición femenina. No se reconoce que estas tareas permiten la reproducción del sistema capitalista, que son demandantes físicamente y que los conocimientos que se requieren para realizarlas son aprendidas y no inherentes al sexo femenino.

Como podemos ver, la relación entre la identidad sexuada y la identidad laboral de las trabajadoras del hogar es muy estrecha y por lo tanto, es preciso estudiarlas en conjunto.

Ahora bien, como ya mencionamos con anterioridad las trabajadoras del hogar no se han organizado para reclamar el reconocimiento de sus derechos, es decir, en términos de Manuel Castells (2004: 31), no han generado una *identidad de resistencia*, pues no se han manifestado de manera evidente



en el ámbito público reivindicándose a sí mismas y al grupo al que pertenecen para generar una revalorización social de su identidad. Hemos planteado hipotéticamente que esto se debe a que no se reconocen como parte de un grupo identitario que como asociación políticamente significativa (Gutmann: 2008, 22) tenga un efecto en la modificación sus condiciones laborales y la reivindicación su identidad y que de hacerlo podrían reclamar el reconocimiento de sus derechos tanto en el ámbito institucional como social en contra de las prácticas que fomentan la devaluación social de sus identidades, contribuyendo así a la solución de sus problemas asociados al trabajo y permitiendo eventualmente modificar la percepción que la sociedad tiene de ellas y la manera como se perciben a sí mismas. Además hemos planteado que para que esto ocurra es necesario que las trabajadoras reconozcan los aspectos que tienen en común con sus iguales (*otros significativos*) y generen un sentido de pertenencia al grupo. Sin embargo, por las características particulares de esta ocupación tal proceso se dificulta; el aislamiento de sus centros de trabajo dentro del ámbito privado limita sus oportunidades para interactuar con sus iguales (otras trabajadoras domésticas) e identificar los aspectos que tienen en común. Pero también hemos podido observar que ha comenzado a formarse este grupo identitario mediante la subjetivación política de algunas trabajadoras del hogar que participan en organizaciones, en las cuales tienen la oportunidad de reconocer a sus *otros significativos* y están expuestas a discursos que promueven la revalorización de sus identidades.

### **Los relatos biográficos como estrategia metodológica para el análisis de las identidades laborales y sexuadas de las trabajadoras domésticas**

A través del lenguaje construimos universos de significado que nos permiten comprender el mundo y guiar nuestras acciones. Asimismo, el lenguaje nos permite construir nuestra identidad, pues “identificarse o ser identificado no es sólo ‘proyectarse sobre’ o ‘asimilarse a’, sino que es en principio ponerse en palabras” (Dubar, 2002: 230); es definir las diferencias y las similitudes que tenemos con los otros a través de las categorías socialmente construidas con las cuales nos identificamos o nos diferenciamos. Por tal motivo, hemos considerado los relatos biográficos como la estrategia metodológica más adecuada para acceder a ellas, pues son en sí mismos la puesta en sentido del yo a través del lenguaje y dan cuenta de los diversos factores que contribuyen a la construcción de la subjetividad de los individuos (Arfuch, 2005); ofrecen al interlocutor de dicho relato una reconstrucción de la articulación entre los factores individuales y colectivos que dan cuenta de la multipertenencia de los individuos a diversos espacios de la realidad social y de las relaciones que establecen dentro de estos. Expresan “[...] la historia (de una vida) [que] no es sino la reconfiguración nunca acabada de historias, divergentes, superpuestas, de las cuales ninguna podrá aspirar a la mayor ‘representatividad’ ” (Arfuch, 2005: 64), todas contribuyen a la construcción narrativa del sujeto y dejan abierta la posibilidad de que más historias se entrelacen gracias a la permanencia de dichas historias en la memoria de los individuos (*valor memorial*), que, al traerlas al presente mediante el lenguaje, invocan un pasado y su carga simbólica, que da cuenta de la existencia del individuo (Arfuch, 2013: 24) y del cambio y la permanencia (Ricoeur: 1984, citado por Arfuch, 2005: 76) en sus identidades a lo largo de sus vidas.

El relato biográfico como método de investigación sociológica “no [apunta] por supuesto a la validación de reglas universales, tampoco a la identificación de un estado dado del discurso social, sino más bien a la definición de tendencias y regularidades, cuya primacía las hace susceptibles de caracterizar un

cierto escenario cultural” (Arfuch, 2005: 50), en este caso el de las trabajadoras del hogar, pues en este convergen y se articulan diversos factores materiales y subjetivos que contribuyen a la construcción de la narrativa biográfica de los sujetos. Es el contexto o *espacio biográfico*, como lo llama Leonor Arfuch (2005), en el que es posible comprender al sujeto como constructo social sin dejar de lado sus particularidades individuales.

Lo que es significativo en los relatos biográficos

no es tanto el “contenido” del relato por sí mismo –la colección de sucesos, momentos, actitudes– sino, precisamente, las estrategias –ficionales– de *auto-representación* lo que importa. No tanto la “verdad” de lo ocurrido sino su construcción narrativa, los modos de nombrar(se) en el relato, el vaivén de la vivencia o el recuerdo, el punto de la mirada, lo dejado en la sombra... en definitiva, qué historia (cuál de ellas) cuenta alguien de sí mismo o de *otro yo* (Arfuch, 2005: 60);

es recuperar la *identidad narrativa* o construcción histórica del *sí mismo*, la cual se construye mediante el lenguaje narrativo y forma parte del proceso cognitivo en el que construimos nuestra identidad, al generar una imagen de auto-reconocimiento frente a *los otros* (distinción *nosotros-los otros*).

Los relatos biográficos implican que el entrevistado reconstruya su identidad narrativa, que de acuerdo con Somers y Gibson (1994: 59) implica “poner en intriga” eventos o episodios aislados de su vida que, mediante la apropiación selectiva, convierten en episodios de una trama situada en un tiempo y espacio, que no es necesariamente cronológico y categórico, sino más bien lingüístico, en el que los eventos se estructuran de acuerdo con la necesidad de justificar, a través de explicaciones causales, la historia que desean contar (Somers y Gibson, 1994: 59). Dicho de otro modo, en este proceso, los episodios de sus vidas que consideran más significativos adquieren una secuencia explicativa que les permite definir quiénes son, de dónde vienen y hacia dónde se dirigen.

Asimismo, en los relatos biográficos se expresan las “matrices relacionales” –interpersonales y con las instituciones– en las que están implicados tres elementos principales: el tiempo, el espacio y el poder (Somers y Gibson, 1994: 65), los cuales se imbrican en la *puesta en escena* de los diversos episodios de vida de los individuos, es decir, cuando sitúan sus experiencias pasadas en un espacio y relaciones de poder específicas que configuraron el contexto en el que se llevaron a cabo.

Ahora bien, además de reconocer el *espacio biográfico*, los relatos biográficos también nos permiten recuperar los diversos elementos que han influido en la socialización de las trabajadoras del hogar.

Como ya hemos dicho, la identidad personal es ante todo una experiencia de vida inherente a la socialización, pero ¿qué implica este proceso? Desde el enfoque de la sociología comprensiva, “las identidades se explican como el resultado de la interacción entre compañeros de un mismo sistema de acción que se construye por y en la dinámica propia de dicho sistema” (Loeza, 2011:26), esto implica que las identidades están, hasta cierto punto, inducidas por los valores y creencias que surgen de dicho sistema de acción. De acuerdo con Claude Dubar (2002), la socialización tiene dos etapas: la primaria y la secundaria. La socialización primaria es la que se da en el seno de la familia y en la escuela; en este periodo los

---

individuos construyen sus sistemas de creencias y valores mediante la abstracción de las actitudes que los individuos tienen respecto a diversas circunstancias y al nutrirse de los discursos que circulan en estos espacios. Durante este proceso los individuos identifican e interiorizan sus roles, de modo que logran establecer un lazo entre su individualidad y la sociedad (Berger y Luckmann, 1996: 182-183 citado por Loeza, 2011: 28). Mientras que la socialización secundaria es una etapa en la que se refuerzan o cuestionan los sistemas de significado aprendidos durante la primera socialización; en esta etapa la capacidad reflexiva del individuo le permite conciliar las diferencias entre los sistemas de significado respecto a componentes normativos, afectivos y cognitivos (Berger y Luckmann, 1997: 190 citado por Loeza, 2011: 28) adquiridos durante la primera socialización y aquellos que se les presentan en los diversos espacios en los que interactúan, por ejemplo, el trabajo.

A partir de ambas etapas de la socialización los individuos construyen mundos mentales que les permiten explicarse y justificarse discursivamente. Es un proceso en el que influyen diversos factores sociales y biográficos diferentes para cada individuo; depende de sus experiencias personales, sus características individuales y los diversos ámbitos en los que transcurre su vida cotidiana. Asimismo es posible identificar los diversos ámbitos o dimensiones de la vida de los individuos que constituyen los “mundos simbólicos personales” (Dubar, 2010: 55) a los que pertenecen.

Por ejemplo, la forma “identidad sexuada” designa los modos de definirse como hombre o mujer dentro del ámbito privado, las cuales, a su vez, definen las relaciones de poder entre los sexos, tanto en el contexto personal como en el colectivo (Dubar, 2002: 71) y mediante los relatos biográficos es posible rastrear cómo se definen las entrevistadas en relación a su género *para sí mismas* y *para los otros*. Nos permiten reconocer las pautas de lo que en su caso se ha considerado como femenino o masculino, en las prácticas y en sus elementos constitutivos como los pensamientos, sentimientos, valores, normas y aspiraciones, necesidades y capacidades, las cuales se producen y reproducen principalmente al interior de la familia en la socialización primaria y se refuerzan dentro del ámbito público en la socialización secundaria. Un ejemplo de esto es el empleo, que como ya mencionamos anteriormente sigue estando fuertemente influenciado por la división sexual del trabajo, que se transmite a los individuos desde la infancia.

Asimismo, a través de los relatos biográficos podemos reconocer los diversos factores que han influido en el proceso de construcción de la “identidad laboral” de las trabajadoras del hogar, que es la manera de definirse y ser definido en la relación Yo-Nosotros localizada en el ámbito de las actividades de trabajo remunerado, tanto en el campo de las relaciones como en el de las trayectorias personales (Dubar, 2002); es decir, la “identidad laboral” se construye a partir de la que el individuo se reconoce como parte de un grupo en el que sus integrantes realizan las mismas actividades laborales que él y le permite diferenciarse de aquellos que no. En los relatos biográficos podremos recabar información sobre la identificación de las trabajadoras del hogar con su gremio y responder a nuestros cuestionamientos sobre la falta de interacción entre trabajadoras a causa del aislamiento de sus centros de trabajo y poner a prueba nuestra hipótesis a cerca de la posible relación entre el reconocimiento de una identidad grupal de las trabajadoras domésticas y la reivindicación de derechos.

La construcción de las identidades de las trabajadoras domésticas en sus formas laboral y sexuada son producto de los procesos de socialización a los que han estado expuestas y sobre todo son el reconocimiento de sí mismas en categorías que les permiten definirse como mujeres y como trabajadoras del hogar. A través de los relatos biográficos es posible recuperar las categorías que han apropiado y las categorías que han rechazado para dicho fin.

Ahora bien, en los relatos biográficos también es posible identificar los diversos espacios, agentes y factores de socialización más representativos de la socialización primaria y de la socialización secundaria así como la manera en que han impactado en los procesos de formación de la identidad.

En general, los espacios que más influencia tienen sobre el niño durante la socialización primaria son la familia y la escuela y a partir de las normas, valores y creencias que se presentan con regularidad ante los ojos del individuo, éste construye los sistemas de significado que guían sus acciones. Posteriormente, en la segunda socialización, otros espacios contribuyen al proceso de formación de la identidad, en los cuales se refuerzan o entran en disputa los sistemas de valores y creencias adquiridos durante la primera socialización gracias a la capacidad reflexiva que desarrolla el individuo, uno de estos espacios es el ámbito laboral/profesional. Sin embargo, ésta es sólo una aproximación a la realidad ya que en la experiencia individual puede haber más espacios que resulten significativos para los individuos en ambas etapas de la socialización. Por ejemplo, a través de los relatos biográficos a las trabajadoras del hogar logramos identificar que para algunas de ellas la escuela no pudo ser un espacio de socialización durante los primeros años de su vida ya que sus condiciones materiales no les permitieron asistir y en lugar de estudiar comenzaron a trabajar, lo cual en algunos casos las alejó no sólo de la escuela, también de su familia. En el caso de nuestras entrevistadas, podríamos decir que los elementos teóricos no coincidieron con la realidad, pues ellas vivieron a corta edad etapas o situaciones que suelen asociarse a la vida adulta como el trabajo, la responsabilidad familiar y en algunos casos la maternidad, entre otras que las llevaron a participar en espacios de socialización que no se limitan a los planteados teóricamente y en situaciones como ésta radica la pertinencia de los relatos biográficos como estrategia metodológica, pues nos permite detectar particularidades de éste tipo que de otro modo pudieron pasar de largo.

Por otro lado, los agentes de socialización son generalmente sujetos que influyen en el curso de vida de los individuos a través de sus discursos, ya sea para que cambie o para que permanezcan como está. Esto ocurre cuando los individuos subjetivan dichos discursos y los incorporan a sus sistemas de significados, los cuales repercuten en sus pensamientos y sus acciones. Algunos ejemplos de estos agentes podrían ser la madre, amigos de la infancia, profesores, compañeros de trabajo, representantes de la iglesia, etc. los cuales surgen a través de la narración biográfica; las entrevistadas los posicionan en la trama y expresan la importancia de dichos agentes en sus vidas. Por ejemplo, en los relatos de las trabajadoras del hogar encontramos que muchas veces su iniciación en el empleo doméstico fue producto de la influencia que tuvieron en ellas agentes como la madre, familiares o amigas que también se dedican al empleo doméstico.

Del mismo modo, en los relatos biográficos es posible detectar los factores de socialización que marcaron la vida de las trabajadoras, éstos pueden ser, entre otras cosas, condiciones materiales, situaciones o eventos que los individuos han experimentado en el curso de su vida y que generalmente

están relacionados causalmente. Algunos de estos factores pueden ser la maternidad, el matrimonio, la pobreza, la escolaridad, el origen étnico, la muerte, entre otros. Dichos factores dependen de las particularidades individuales, sin embargo los grupos de individuos suelen caracterizarse por compartir algunos de éstos. Por ejemplo, uno de los factores de socialización que comparten las trabajadoras del hogar es la pobreza, la cual las ha llevado en muchos casos a migrar de sus comunidades de origen, dejar la escuela y comenzar a trabajar a corta edad.

Para concluir diremos que el análisis de las identidades sociales es una tarea compleja que debe considerar los diversos factores que han contribuido a su construcción y la estrategia metodológica que se utilice debe estar orientada a cumplir con dicho objetivo. A nuestro criterio, los relatos biográficos son una fuente de información inigualable ya que en éstos el narrador tiene la posibilidad de expresar aquello que considera más representativo de su experiencia de vida, aquello que ha dado sentido a sus acciones, pensamientos y sentimientos y desde luego lo manifiesta mediante las categorías que le permiten contarse a sí mismo, expresar quién cree que es y apropiarse o rechazar lo que los otros puedan opinar de él.

Los relatos biográficos, aún si están dirigidos a conocer sólo una o dos de las diversas formas identitarias del entrevistado, como es el caso de esta investigación, recuperan múltiples factores que configuran la identidad personal del narrador, quien al contarse expresa la convergencia de múltiples factores sociales e individuales que dan cuenta de la complejidad del ser humano y de sus contradicciones.

Los relatos biográficos son una estrategia que nos puede acercar al conocimiento de aquello que permanece íntimo y privado de los individuos y que como científicos sociales aspiramos a conocer para poder comprender la sociedad y también para poder plantear alternativas a la mejora de las condiciones de vida de grupos como el de las trabajadoras del hogar.

## **Bibliografía**

- Arfuch, Leonor (2005) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (2013) *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Castells, Manuel. (2004), *La era de la información: Economía, sociedad y cultura Vol. II El poder de la identidad*. México DF, Editores Siglo XXI.
- CONAPRED (2010), Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, Resultados Generales obtenidos de <http://www.conapred.org.mx/> el día 22 de abril del 2011.
- Dubar, Claude. (2002), *La crisis de las identidades*, Barcelona, Ediciones Bellaterra.
- (2010), “Crisis de las identidades y mutación de modernidad”, en Laura Loeza (coord.), *Identidades subjetividades y actores sociales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, CEIICH, págs. 39-58.
- Goffman, Erving. (2006), *Estigma, la identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Goldsmith, Mary. (1989), “Uniformes, escobas y lavaderos: El proceso productivo del servicio doméstico” en Orlandina Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*. México, El Colegio de México, págs. 103-132.
- Kane, June. (2004), “Ayudantes o esclavos”. Suifa, OIT-IPEC.

Loeza, Laura. (2011), *Organizaciones civiles. Identidades de una élite dirigente*. México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM.

Quijano, Anibal. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Buenos Aires.



## **Desigualdades socioterritoriales y de acceso a los recursos en el municipio Los Reyes, Michoacán<sup>325</sup>**

**Adriana Sandoval Moreno**

### **INTRODUCCIÓN**

El municipio Los Reyes es un ejemplo de cambios socioterritoriales, en la dinámica económica y en el escenario de las relaciones de poder por el acceso a los recursos naturales. Esto debido a la intervención de nuevos actores en el ramo agrícola en la producción y comercialización de las berries (zarzamora, frambuesa y arándano), y con ello se ha favorecido una agricultura intensiva, con manejo tecnológico, el mercado es de exportación, y a través de la investigación se identifica el desarrollo de procesos económicos favorecedores a intereses externos, como lo son las agroexportadoras.

Además, se distingue claramente un proceso de sustitución de un cultivo tradicional: caña; por uno de exportación: zarzamora. Pero también hay un cambio en los actores y en las interacciones entre éstos, debido al proceso acelerado de cambio de cultivo de caña a zarzamora y una serie de innovaciones en la forma de producir, una descomposición en la acción colectiva típica, cambios en los mecanismos de aprovechamiento de los recursos hídricos derivado de la mayor exigencia de agua para las berries y cambios en las formas de intercambio en el mercado. Todo ello impone un sello distinto a las formas de actuación de los actores locales y del acceso a los recursos, especialmente a los hídricos. Se observan disputas por el agua y conflictos entre actores, además de conductas no sustentables para el futuro de los recursos naturales en la región.

El trabajo busca dar cuenta de las desigualdades socioterritoriales profundizadas a partir de la producción de berries (zarzamora, arándanos y frambuesas) para el mercado internacional en el municipio Los Reyes, al oeste del estado de Michoacán.

La estructura del trabajo consta de cinco partes: la primera presenta las características básicas demográficas del municipio Los Reyes: su ubicación y fronteras territoriales productivas con la identificación de ciudades y comunidades. La segunda es un marco sobre los actores y la agenda pública en el municipio. La tercera explica las principales formas de acceso a los recursos naturales de la población indígena. La cuarta presenta la dinámica económica agroexportadora y argumenta por qué se caracteriza como excluyente. La quinta hace una reflexión sobre la participación y el capital social en el municipio. Al final se anotan las conclusiones de este trabajo.

### **EL MUNICIPIO LOS REYES, MICHOACÁN**

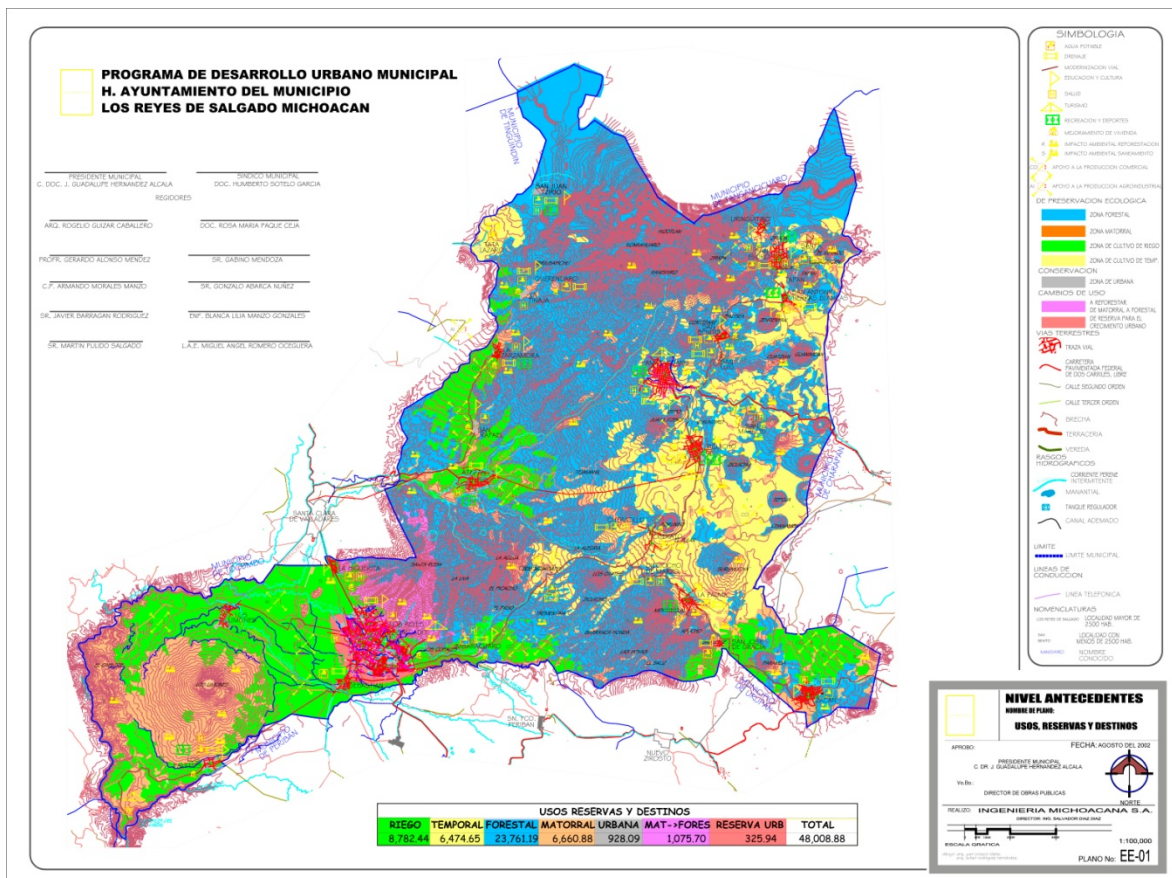
---

<sup>325</sup> IV CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS SOCIALES. La construcción de futuro. Los retos de las ciencias sociales en México, del 24 al 28 de marzo 2014, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.

El municipio de Los Reyes de Salgado localizado al noroccidente del estado de Michoacán, en la región hidrológica Balsas. Tiene una superficie de 480.09 km<sup>2</sup> y representa el 0.81% del total del Estado (<http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/michoacan/mpios/16075a.htm>). La población asciende a 64,141 personas, de los cuales el 51.25% son mujeres y 48.74 son hombres (INEGI, 2010). La población joven de 15 a 29 años representa el 27.3%.

De las 15,827 viviendas particulares habitadas, el 82.18% tiene toma de agua en la red pública en el ámbito de la vivienda; mientras que el 78.24% dispone de drenaje, y el 92.36 cuenta con energía eléctrica en su vivienda (INEGI, 2010).

Mapa1. Usos, reservas y destinos en el municipio Los Reyes, Michoacán.



Fuente: H. Ayuntamiento Los Reyes de Salgado, Michoacán, Programa de Desarrollo urbano municipal, agosto 2002.

Los Reyes desmejoró su situación social y económica de su población, al registrarse en 2005 con Grado de Marginación Municipal Bajo y en 2010 con Medio (Indesol, 2012). El municipio cuenta con dos localidades urbanas: la primera corresponde a la cabecera municipal, la Ciudad de Los Reyes que concentra 61.1% (39,209) de la población total, con Grado de Marginación Bajo. La segunda es Pamatácuaro, con el 4.8% (3,064) de la población principalmente indígena purépecha, la cual registró Grado de Marginación Alto.

De los 64,141 habitantes registrados en el municipio, 10,680 son hablantes de lengua indígena, de 5 años y más, representando el 16.65% (Indesol, 2012). Prácticamente todas las localidades de la zona alta tienen correspondencia con un alto porcentaje de población indígena.

Cuadro 1. Grado de marginación en localidades de Los Reyes, Michoacán.

Grado de Marginación	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
Población	7973 (13%)	10634 (17%)	1421 (2%)	41708 (68%)
Número de Localidades	12 (31%)	20 (51%)	3 (8%)	4 (10%)

Fuente: Indesol, 2012.

Económicamente, Los Reyes destaca por el desarrollo de una agricultura tecnificada orientada al mercado de exportación. La producción de zarzamora (además de frambuesa y arándano) y de aguacate son productos de exportación: el primero en el valle y el segundo en las zonas altas y medias del municipio. En este rubro, gran parte de la población de la zona indígena, pero también parte de la ciudad se ocupa, representando el 43.78% de población ocupada en el sector primario (22,766 personas). Mientras que la población ocupada en el secundario es el 16.27% y 38.85% en el terciario (1.09% no especificado) (INEGI, 2010).

### **ACTORES, AGENDA PÚBLICA Y TERRITORIO**

¿Cuál es el papel del Estado en la problemática socio-ambiental de Los Reyes? El Estado es el actor rector de la vida social y económica, en cuanto a la procuración del orden social y político. El Estado, legitimado formalmente por la Constitución, queda bajo su control la garantía del orden sustentado en el Estado de Derecho. La historia de las relaciones Estado-sociedad muestran tanto acciones consensuadas, como relaciones conflictivas. Al respecto, el análisis de Joel S. Migdal es ilustrador al señalar:

El Estado no es nunca el único actor capaz de generar normas [...] Idealmente, el Estado es el único autorizado para sancionar, y por eso se supone que puede imponer su sistema normativo con mayor eficacia. [...] En la práctica, ... hay otros actores que controlan recursos ... y tienen capacidad ... para castigar e imponer sus propias normas, incluso en contra de la ley. [...] En los hechos, la autoridad del Estado compite con la autoridad de otros actores, y lo que el Estado exige a los ciudadanos entra en conflicto con lo que les exigen otros actores (Migdal, 2011:11-12).

En la trama de la vida social contemporánea se evidencia no solo al actor estatal como el rector de las relaciones sociales dentro de un territorio, sino que hay otros actores, no gubernamentales y no necesariamente económicos, que son actores activos en la trama de las relaciones sociales dentro del espacio público, como lo son las organizaciones de la sociedad civil, las cuales no son un gran actor, sino una diversidad de grupos bajo intereses que les convoca a actuar colectivamente (Olvera, 2000). Entonces, la agenda pública no es única, ni articuladora de los intereses de todos, sino que ésta tiene vigencia en

---

cuanto es relevante para los grupos de interés que pueden expresarse, hacerse oír frente a otros, incluyendo el Estado.

La agenda estatal representa el "espacio problemático" de una sociedad, el conjunto de cuestiones no resueltas que afectan a uno o más de sus sectores -o a la totalidad de los mismos- y que, por lo tanto, constituyen el objeto de la acción del Estado, su dominio funcional. Las políticas que éste adopta son, en el fondo, tomas de posición de sus representantes e instituciones frente a las diversas opciones de resolución que esas cuestiones vigentes admiten teórica, política o materialmente. La vigencia de esas cuestiones, es decir, su continuada presencia en la agenda, revela la existencia de tensiones sociales, de conflictos no resueltos y de actores movilizados en torno a la búsqueda de soluciones que expresen sus particulares intereses y valores. (Oszlak, 1997:5).

Integrando la perspectiva socioterritorial, estas cuestiones resaltan la necesidad de fortalecer los elementos de proximidad y de participación de los actores implicados en las políticas. De tal manera resulta interesante indagar cómo en Los Reyes aparecen nuevas formas de gobierno más abiertas y participativas en el plano territorial, a partir de la puesta en marcha de instrumentos de consulta, rendición de cuentas y mecanismos de interacción horizontal entre actores estatales y sociales, que dan cuenta de un rol más protagónico de la ciudadanía frente a las autoridades gubernamentales (Carmona, 2013:113-114).

Los procesos de globalización económica con presencia en los territorios locales forman parte de los cambios y contradicciones observadas en los modelos tradicionales de producción, de la generación de nuevas demandas y necesidades sociales, de los mecanismos de interacción social y acción colectiva, imprime replantear nuevos esquemas de articulación de las decisiones entre los actores intervinientes en el territorio (Carmona, 2013). No solo entre Estado y sociedad, sino en la complejidad y diversificación de los actores sociales y económicos, al identificar los intereses y las posiciones de los grupos de ejidatarios, pequeños empresarios, gobiernos locales, instancias gubernamentales estatales y federales, agroempresarios, exportadoras, procesadoras, organizaciones de la sociedad civil, entre otros, para el caso de Los Reyes. Desde esta identificación dar lectura a las disputas por el control de los recursos naturales y cuestionar los alcances de la acción colectiva.

Lo rural ha dejado de ser únicamente tierra, maíz, animales y campo. Hoy en un espacio interacturado y en constante transformación por un lado, por parte de diversidad de actores con propósitos tan distintos como comunes, de tal manera que los significados de un mismo elemento puede tener distintas concepciones según el actor y el tiempo. Por otro lado, la expresión de complejidad se hace difícil de aprehender en el sentido de que también prevalece la tradición y el arraigo a prácticas y elementos significativos encontrados en lo local. Desde estos aspectos, lo rural ha cambiado de significado para unos, tratándolo de expresar como "nueva ruralidad" y como la expresión de pluriactividades, directa o indirectamente relacionadas con otros espacios y sentidos como el urbano y más allá en el global. Lo rural como un espacio transformado y en transformación, por tanto resignificado en cada desenlace la vida humana, vale la pena pensarlo como en constante construcción.

Es precisamente en la inexactitud para aprehender lo rural, que se desarrolla el estudio de las desigualdades territoriales de un municipio caracterizado por el desarrollo económico bajo lógica

---

globalizante de actividades agrícolas en la producción de berries y aguacates, comunidades indígenas y mestizas.

## **LA POBLACIÓN INDÍGENA Y EL ACCESO A LOS RECURSOS NATURALES**

El caso de la población indígena y jornalera en Los Reyes es por demás Significativa para valorar los resultados e impactos de las políticas públicas al sector social. Más allá de capacitaciones sobre “derechos humanos” a las comunidades indígenas (*Cambio De Michoacán* Jueves 13 de Septiembre de 2012), se requiere que el acceso a la justicia sea creíble, ya que las experiencias evidencias una historia de agravio, saqueo y abuso de poder.

Pamatácuaro, es la segunda localidad más grande del municipio, la cual concentra 3,064 Habitantes (INEGI, 2010), en su mayoría indígenas. Es una localidad donde los usos y costumbres tienen lugar en la elección de sus representantes, sin embargo intereses partidistas y económicos también tienen presencia al generar escisiones en la comunidad y crear un ambiente de confrontación y conflicto entre grupos, mismos que han perjudicado a la población al dificultar acuerdos consensuados y dar solución a los problemas colectivos: como lo es la pobreza, conflictos agrarios y el deterioro de sus bosques.

Pamatácuaro junto con sus trece anexos: Tapan, San Benito, San Antonio, San Luís, San Marcos, San Isidro, Uringüitiro, Jesús Díaz Tzirio, Tata Lázaro, Los Pozos, La Zarzamora, La Tinaja y Queréndaro, es la cuna indígena más destacada del municipio, pero también donde han sido recurrentes los conflictos agrarios, presencia de talamontes y divisiones partidistas.

Los conflictos no han tenido un cauce de resolución institucional que pudiera satisfacer las demandas de la población. Es el caso en la solicitud para constituirse como un municipio más del estado de Michoacán. En abril de 1997, se analizó la iniciativa de decreto presentada por el gobernador del estado, Lázaro Cárdenas Batel, por medio de la cual se elevaría a la categoría de municipio la tenencia de Pamatácuaro, en sesión ordinaria de la 70 Legislatura (La Jornada, 20 de abril de 2007). La iniciativa fue desechada en marzo de 2010, por los integrantes de la LXXI Legislatura local, al argumentarse falta de solvencia económica por parte del nuevo ayuntamiento, que incluso “con su creación se afectaría a sus municipios de origen ya que verían disminuir el monto de recursos públicos que les corresponden” (*Cambio de Michoacán*, 11 de marzo de 2010).

No obstante, los obstáculos para alcanzar la municipalidad están presentes otros problemas que ponen en juego los recursos de la comunidad bajo intereses económicos y políticos, como lo ilustran los siguientes fragmentos publicados en el diario La Jornada:

La propuesta viene a levantar el debate en torno a la autonomía, toda vez que durante su visita el 3 de abril de 2006 en el marco de la gira de la *Otra Campaña*, el subcomandante Marcos escuchó del presidente de Bienes Ejidales, e incluso del sacerdote del lugar, la necesidad de que la comunidad sea reconocida como municipio, caso contrario podría crearse un Caracol Zapatista en la Meseta Purépecha.



“Los partidos políticos se dicen amigos de boca, y se presumen como un gobierno diferente, pero nos vienen y nos implementan el Procede y dividen, luego vienen los partidos y aprovechan esta confusión; así no es posible”.

Así, esta comunidad, que busca ser elevada a municipio desde hace cuatro años, el de Los Reyes y el PRD se han opuesto a que concrete este objetivo.

Los comuneros argumentan que “no es posible por el interés de la comunidad y por el interés nacional suele relacionarse con el llamado desarrollo económico, el problema es que la visión de desarrollo es restringida, es decir, no toma en cuenta la cosmovisión de las distintas culturas e incluso estigmatiza las formas tradicionales de agricultura y de manejo de recursos”.

En el evento que encabezó el *Delegado Zero* en Pamatácuaro ante un millar de pobladores, indígenas de San Lorenzo, también denunciaron que el Ayuntamiento de Los Reyes promueve el despojo de más de 300 hectáreas para abaratarlas a huerteros de aguacate, impulsando la deforestación de esas tierras y el cambio de uso de suelo, por lo que urgieron a las 14 comunidades que conforman Pamatácuaro, crear un frente para detener ese proyecto caciquil” (La Jornada, 20 de abril de 2007).

Las disputas entre comuneros y pequeños propietarios forman parte de los principales problemas en la parte alta del municipio. Los comuneros han tomado como estrategia tomar posesión de tierras con cultivo de aguacate, de tal manera que para agosto del 2008 ya se tenían 50 ha tomadas, pero están en disputa en total 600 ha (Cambio de Michoacán, 6 de agosto de 2008). Pamatácuaro, en medio de la insistencia en convertirse en municipio y las rivalidades PRI-PRD, la pobreza es la constante.

Los productores de berries no han podido superar los altos costos que les permita constituir un frente común bajo el cual represente sus intereses frente al resto de los actores en el mercado de las berries, como son las empresas exportadoras, único medio comercial hacia el exterior. Entre los costos sociales destacan:

- Altas dificultades para interactuar regionalmente, dentro de un área de más de seis mil hectáreas repartidas en tres municipios.
- No existen medios efectivos de comunicación, en el cual se difunda información en forma oportuna y completa, entre productores, ni entre éstos y las empresas gubernamentales en el rubro (INIFAP, SAGARPA, etc.).
- Las organizaciones civiles existentes son limitadas en su alcance a articular intereses de los productores.
- Existe alta desconfianza de los grupos de productores: ejidatarios y organizaciones de producción, ante las instancias gubernamentales, las cuales serían el medio promotor de tecnología y posiblemente organizativo.
- Los parámetros de incertidumbre son altos en cuanto a dos grandes factores: 1) temores al cierre del mercado internacional a través de las empresas establecidas en la región, sea por cuestiones de la oferta y la demanda del mercado, por problemas sanitarios, entre los más importantes; 2) por las presiones sostenidas de los grupos de delincuencia organizada, quienes exigen cuotas económicas



a los productores, como lo señala un estudio de Oficina de Estudios y Políticas Agrarias de Chile (ODEPA) “Michoacán presenta una alta presión del narcotráfico. Los productores deben pagar hasta US\$1.000 anuales a los carteles locales para evitar ser asediados por los mismos. En zonas rurales de este estado hay un creciente avance del narcotráfico” (Bascopé, s.f.:35).

## LA DINÁMICA ECONÓMICA AGROEXPORTADORA EXCLUYENTE

La economía del municipio Los Reyes se basa primordialmente en la agricultura. Son cuatro los principales cultivos destacados por la superficie sembrada y por el valor de la producción: zarzamora, aguacate, caña de azúcar y maíz blanco.

Cuadro 2. Principales cultivos en Los reyes, Michoacán, 2011.

Cultivo	Tipo /	Sup. Sembrada	Sup. Cosechada	Producción	Rendimiento	PMR	Valor Producción
	Variedad	(Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/Ton)	(Miles de Pesos)
AGUACATE	HASS	3,320.00	2,780.00	28,760.00	10.34	16,943.78	487,303.20
CAÑA DE AZUCAR	INDUSTRIAL	2,375.00	2,245.00	168,375.00	75.00	604.71	101,818.05
MAIZ GRANO	BLANCO	5,200.00	5,200.00	10,400.00	2.00	4,000.00	41,600.00
ZARZAMORA		4,800.00	4,300.00	58,695.00	13.65	31,000.00	1,819,545.00
Total Municipal	Incluye el resto de los cultivos	16,582.10	15,259.00				2,541,869.83

Fuente: SIAP-SAGARPA, 2011.

El valle de Los Reyes es un una planicie con abundante agua, al occidente de la ciudad y cabecera municipal. Históricamente formaba parte de la zona cañera, desde la época colonial, pero a finales de los años noventa empezó a diversificar su producción hacia el cultivo de zarzamora, frambuesa y arándano, y recientemente se considera un área especializada en zarzamora de exportación por las bondades hidroclimáticas y la alternativa productiva que en un primer momento encontraron los cañeros (Sandoval, 2012). Hoy, la conocida región zarzamorera del valle de Los Reyes la componen el valle de Los Reyes y parte de los municipios de Peribán y Tocumbo, que en total sumaron 7,160 ha de superficie sembrada de esta frutilla en el 2011<sup>326</sup>, lo que representa el 66.6% de la producción de Michoacán, además del cultivo de otras berries como la frambuesa y arándano (SIAP-SAGARPA, 2011).

En frambuesas, “los congelados el producto que representa el 64% de los envíos al exterior. No obstante, es la exportación en fresco lo que permite obtener los precios más atractivos, superiores hasta en 300% con respecto a los congelados” (Bascopé, 2013:35).

En cuanto al valor de la producción en fresco, después de la producción de zarzamora con \$1,819,545.00 pesos y 4,800 ha al cierre del año 2011, el aguacate ocupa el segundo lugar en el municipio, al representar

<sup>326</sup> Participando Los Reyes con 4,800 ha de zarzamora al cierre del año 2011 (SIAP-SAGARPA, 2011).

\$487,303.20 pesos en 3,320 ha. Le sigue la caña de azúcar con \$101,818.05 y 2,375 ha en el mismo año. Aunque el cultivo de maíz ocupa más hectáreas de cultivo (5,200 ha), no es tan significativo en cuanto al valor de la producción, comparado con la zarzamora y aguacate, ni siquiera con la caña (SIAP-SAGARPA, 2011). Llama la atención que los principales productos, en cuanto a su mayor peso económico y superficie sembrada, tienen una alta demanda de agua y cambios tecnológicos para el caso de la zarzamora.

Las empresas agroexportadoras son el actor principal promotor de incentivos para el cambio tecnológico e innovaciones en el proceso productivo y empaque, lo que constituyen un monopolio en el mercado de las berries. Las exigencias internacionales de países consumidores de frutillas en fresco se integran por cultivos “seguros” en cuanto al uso de agroquímicos y la tendencia al uso de orgánicos, información en etiqueta, conocimiento sobre el proceso productivo en la zona y sus agricultores, mecanismos de transporte y empaque. Como señalan Alberto Zarazúa y otros: “Hoy se promueve la asimilación de tecnología proveniente del extranjero, buscando que con ello que el aparato científico y tecnológico mexicanos generen las capacidades tecnológicas intrínsecas para su adopción y difusión, proporcionando así, mayor protagonismo a la iniciativa privada.” (Zarazúa, et al., 2009). Sobresalen los profesionales chilenos localizados en la región desde hace más de una década, varios llegaron a través de sus empresas y otros se fueron posicionando en el rubro posteriormente” (Bascopé, 2013:37).

“Entre las principales razones que explican el porqué del interés que ha despertado la frambuesa, destacan las siguientes: 1) elevada rentabilidad, 2) rápido retorno, desde el segundo año; 3) uso intensivo de mano de obra (900 jornales por hectárea), 4) versatilidad de los frutos para su consumo y 5) grandes posibilidades de exportación” (Bascopé, 2013:33).

El problema de la tala clandestina tiene varias aristas: una de ellas es la falta de oportunidades laborales con ingresos bien remunerados, que ha incentivado a los comuneros a talar los bosques y obtener algo de dinero por ello. No obstante, las autoridades, en compañía con los medios de comunicación local, muestran el problema en forma simplista y justificada la represión hacia las comunidades. Caso ilustrador fue el 14 de julio de 2010 cuando a 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) que se disponían a recorrer el bosque, comuneros de San Isidro, población de Pamatácuaro los privó de su libertad (Cambio de Michoacán, 15 de julio de 2010).

Otro de los aspectos limitantes para los pequeños productores de tipo ejidatarios es la baja capacidad de cosecha para poder ingresar directamente al comercio de exportación, ya que para el caso de la frambuesa, en el año 2005 la Fundación Mexicana para la Investigación Agropecuaria y Forestal (FUMIAF) señalaba que “si los productores desean exportar directamente al mercado norteamericano, deben agruparse por lo menos 8 productores con una hectárea cada uno y con un rendimiento promedio de 10 toneladas por hectárea a fin de estar en condiciones de reunir el equivalente a cinco contenedores cada tres días durante toda la temporada y así reducir los costos de exportación, lo que a su vez le permitiría obtener atractivas utilidades con los precios en el mercado mayorista de los EE.UU.” (Bascopé, 2013:35).

Ligado a lo anterior, el informe para Chile sobre la frambuesa señala que en México “el potencial de desarrollo productivo agrícola en México es ilimitado ya que todavía cuentan con los recursos para poder competir y crecer con fuerza. El problema con el que siempre se ven enfrentado es el funcionamiento del

---

sistema, la mentalidad poco empresarial de los productores y las condiciones socio políticas.” (Bascopé, 2013:36).

Más allá de las ventajas comparativas y competitivas de las zonas productivas en México, los avances tecnológicos se perfilan como una frontera más para los pequeños productores que no han alcanzado tecnificar sus cultivos en forma competitiva para alcanzar mayores rendimientos por cosecha. Algunos ejemplos de los avances tecnológicos que aún no se implementan en la región como requisito, pero podrían significar en un futuro estar o no en el mercado, es el uso de envases para berries congelados, los cuales se denominan amigables con el medio ambiente, pero tienen un mayor costo. Además de la competencia por el mercado estadounidense en los países latinoamericanos como Chile, Perú, Uruguay, Argentina, Guatemala, pero también de otras naciones como el mismo EE.UU, Marruecos, Canadá, entre otras.

### **PARTICIPACIÓN Y CAPITAL SOCIAL**

En el diseño, instrumentación y evaluación de las políticas públicas / Análisis de la transparencia, gobernabilidad, gobernanza y democracia.

El 12 de junio del 2007, se publicó el Reglamento de Participación Ciudadana, el cual señala en el Artículo 2: “La participación ciudadana organizada representa a los habitantes de las comunidades del Municipio en la gestión, promoción y participación en la ejecución de acciones municipales y asuntos de interés general en coordinación con el H. Ayuntamiento en los términos de la Ley Orgánica Municipal.”

Este Reglamento observa que para poder participar en los planes o programas de desarrollo municipal, quienes residan en el municipio deberán estar integrados a los órganos de participación ciudadana y tendrán vigencia de tres años (Art. 3 y 6). Las restricciones para integrarse a estos órganos son: ser vecino del municipio, mayor de edad, no tener antecedentes penales, gozar de buena reputación, no ser funcionario ni miembro activo de partido político y no ocupar ningún cargo de elección popular (Art. 5). También se prevé la participación de los Consejos de Participación Ciudadana, los cuales “serán uno por cada (colonia, fraccionamiento, unidad habitacional, pueblo, ranchería, comisaría o comunidad) que forman parte de la geografía del Municipio, debidamente reconocida en el Bando Municipal y en los términos que establece la Ley Orgánica Municipal del estado de Michoacán.” (Art.46). Para ello, el Ayuntamiento realizará la convocatoria cuando menos con tres días de anticipación la convocatoria para integrar los Consejos (Art. 48).

Los mecanismos para el derecho de petición son en forma escrita y deberá contener la alternativa de solución de la petición, y deberá de recibir respuesta escrita en un plazo no mayor de cinco días (Art. 10 y 11). Además del plebiscito y el referéndum, se podrá ejercer consulta vecinal para “emitir opiniones y formular propuestas de solución a los problemas colectivos del lugar donde residen”, pero solo podrá ser convocada por el Presidente Municipal (Art. 23 y 25), lo cual limita la expresión pública y organizada de la población.

¿Cómo construir políticas públicas que redunden en beneficio de los actores locales: sociales y económicos? Y cómo el gobierno local puede incrementar su capacidad de respuesta social y económica, en forma coordinada con los actores locales? Para el análisis desde el actuar gubernamental, en palabras de Luis F.

---

Aguilar: ¿existe una capacidad directiva mediada y demostrada por acciones y resultados? Entendiendo gobernación o gobernanza tanto la capacidad de gobernar del gobierno como el patrón o modo de dirección que éste sigue en su ejercicio gubernativo de la sociedad (Aguilar, 2006:66).

El concepto de gobernanza incluye las instituciones y los recursos (de autoridad, coactivos, económicos, informativos, administrativos) que hacen que el gobierno esté en aptitud de gobernar a su sociedad, y para ello tiene como componentes de la acción concreta de gobernar: a) las instituciones y recursos actuales posibilitan que el gobierno lleve a cabo ciertas acciones y, por ende, son factores que facilitan o dificultan que el gobierno desarrolle prácticas apropiadas de interlocución con los sectores sociales para definir tanto el sentido de dirección de la vida en común como la forma de organización social idónea para efectuar los futuros deseados; pero b) las prácticas políticas que el gobierno sigue en su interlocución ciudadana para dirigir a la sociedad pueden dilapidar o subutilizar el potencial y alcance de los recursos que posee o, en sentido contrario, explotarlo cabalmente y llevarlo al máximo de su capacidad (Aguilar, 2006:66-67).

Pero desde el plano de los actores locales no gubernamentales: económicos y sociedad civil organizada, las preguntas pendientes para un posterior análisis son: ¿cómo se incluyen en las decisiones de la agenda pública los actores gubernamentales y la sociedad civil organizada? y ¿qué características tiene las interrelaciones entre los actores gubernamental, económicos y sociedad civil organizada?

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aguilar Villanueva, Luis F. (2006). *Gobernanza y gestión pública*, México: F.C.E.

Bascopé J., Andrés (2013). Realidad productiva de la frambuesa EE.UU y México, Informativo producido y editado por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), Santiago de Chile. Recuperado el 20 de enero de 2014, de <http://www.agrimundo.cl/?publicacion=realidad-productiva-del-arandano-en-ee-uu-y-mexico>

*Cambio De Michoacán* “Capacita CEDH a pueblos indígenas michoacanos”, en Jueves 13 de Septiembre de 2012

*Cambio de Michoacán*, “Comuneros secuestran a 15 policías en Los Reyes”, en jueves 15 de julio de 2010.

Carmona, Rodrigo (2013). “Gestión local, interacción estado-sociedad y políticas estratégicas en municipios de la región metropolitana de Buenos Aires”, Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS) *Revista Política Pública.*, São Luís, v.16, n.1, p. 111-121, jan./jun

Casillas Mendoza, Sayra (2007), “Dejará el alcalde deuda de poco más de 2mdp”, en *Cambio de Michoacán*, jueves 20 de diciembre de 2007.

Casillas Mendoza, Sayra (2007), “El retorno del edil provoca despidos en varias áreas del Ayuntamiento”, en *Cambio de Michoacán*, miércoles 14 de noviembre de 2007.

Casillas Mendoza, Sayra (2007), “Las mujeres de Los Reyes marcharon a favor del PRI”, en *Cambio de Michoacán*, lunes 5 de noviembre de 2007.

Casillas Mendoza, Sayra (2008), “Comuneros se posicionan de huertas de aguacate”, en *Cambio de Michoacán*, Miércoles 6 de Agosto de 2008.

Casillas Mendoza, Sayra (2008), “No utilicé dinero del narco: Ricardo Espinosa Valencia”, en *Cambio de Michoacán*, martes 8 de enero de 2008.

- 
- H. Ayuntamiento Constitucional de Los Reyes, Mich. *Reglamento De Participación Ciudadana*. Publicado en el Periódico Oficial del Estado. El día 12 de junio del 2007.
- INDESOL, 2012. <http://www.microrregiones.gob.mx> Consultada el 2 de octubre de 2012.
- INEGI 2010. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est> consultada el 2 de octubre de 201
- La Jornada*, 16 ene 2014 “Queremos acabar con 'Templarios' dentro y fuera de Michoacán: autodefensas”, por Ernesto Martínez Elorriaga
- La Jornada de Michoacán* “La alta marginación, principal causa para que Pamatácuaro no se convierta en municipio” en, viernes 20 de abril de 2007.
- Migdal, Joel S. (2011), *Estados débiles, estados fuertes*, , México: F.C.E.
- Monreal, Patricia, “No se crearán nuevos municipios en la entidad: diputados, en *Cambio de Michoacán*, 11 de marzo de 2010.
- Olvera, Alberto J. (2000). “Organizaciones de la sociedad civil. Breve marco teórico”, en *Cuadernos de Investigación sobre el tercer sector*, #8, El Colegio Mexiquense, A.C.
- Sandoval Moreno, Adriana (2012). “Los productores de zarzamora en el valle de Los Reyes, Michoacán”, en Torres Salcido, Gerardo y Rosa María Larroa Torres (coordinadores) *Sistemas agroalimentarios localizados. Identidad territorial, construcción de capital social e instituciones*, UNAM y Juan Pablos Editor.
- Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP)- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (*Sagarpa*), 2011
- Zarazúa, José Alberto, Solleiro, José Luis, Altamirano Cárdenas, Reyes, Castañón Ibarra, Rosario, & Rendón Medel, Roberto. (2009). Esquemas de innovación tecnológica y su transferencia en las agroempresas frutícolas del estado de Michoacán. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 17(34), 37-71. Recuperado el 20 de enero de 2014, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572009000200002&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572009000200002&lng=es&tlng=pt).

**De movimiento social a los lugares de memoria:  
un análisis comparativo entre El Salvador y México**

**Miguel Ángel Villela Ramos**

Posgrado en Antropología Social, IIA, FFyL, Sede PROIMMSE

mikelvillela@gmail.com

Prólogo.

Cada 30 de julio se lleva a cabo en San Salvador, El Salvador, la conmemoración de la masacre estudiantil que fue llevada a cabo en 1975. A dicha actividad asisten miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de El Salvador (UES), ex-alumnos e invitados, entre los que se destacan sobrevivientes de la masacre. El 25 de julio de 1975 el ejército intervino el Centro Universitario de Occidente, en el departamento de Santa Ana, golpeando y capturando a muchos estudiantes, un día antes de que éstos salieran en un desfile bufo como parte de la tradición durante las fiestas patronales de Santa Ana. A raíz de esta situación, la comunidad de la UES en San Salvador organizó una marcha en protesta por la intervención militar y la violación a la Autonomía Universitaria. De esta manera, el 30 de julio, desde la Universidad de El Salvador, salió una manifestación con rumbo hacia el parque Libertad en el centro de la capital, cuando a la altura del puente a dos niveles ubicado sobre la 25 avenida norte, un contingente conformado por miembros del ejército y la ahora extinta Guardia Nacional disparó en contra de los estudiantes universitarios y de secundaria que protestaban (Martínez y Quezada 1995: 37-38). A raíz de la masacre, un grupo de organizaciones populares se tomaron la Catedral Metropolitana de San Salvador y como resultado se conformó el Bloque Popular Revolucionario (BPR), organización de masa ligada a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), que continuó posibilitando la toma de conciencia de muchos sectores de la población que posteriormente se fueron incorporando a la lucha guerrillera (Cabarrús 1983: 45).

Los datos anteriores y los relatos de sobrevivientes, así como el cúmulo de anécdotas contadas por los ex-estudiantes que participaron en la guerra, desde su incorporación al Movimiento de Estudiantes Revolucionarios de Secundaria (MERS), a los comandos urbanos y las demás organizaciones estudiantiles en el interior de la UES, surge mi interés por llevar a cabo la investigación que presenté como trabajo de graduación para la Licenciatura en Antropología. Dicho trabajo de la “Memoria histórica del Movimiento Estudiantil de la Universidad de El Salvador, entre el periodo de 1983 a 1992”, se coloca como una de las primeras investigaciones de este tipo dentro de esa institución de educación superior. Si bien es cierto, se ha comenzado a realizar otras investigaciones de tradición oral sobre los movimientos sociales en El Salvador, esta investigación estuvo encaminada a conocer y profundizar la manera cómo los protagonistas



---

de este movimiento están construyendo su memoria histórica, recreando a través de los testimonios la historia del movimiento estudiantil universitario. Así mismo, me interesé en develar las normas, valores y concepciones sociales y culturales que son incluidas en el discurso histórico que sus miembros transmiten, los cuales son pertinentes para el desenvolvimiento de la vida social del país en el presente.

Dicho estudio fue enmarcado dentro de la propuesta de “Memoria colectiva” y “Marcos sociales” de Maurice Halbwachs quien planteó que los individuos recuerdan cuando asumen el punto de vista del grupo y los testimonios son recibidos por cada uno de nosotros en cuanto información sobre el pasado, y que de igual manera, son los grupos de los que formamos parte los que nos ofrecen en cada momento los medios para reconstruir los recuerdos, siempre y cuando nos acerquemos a ellos y adoptemos al menos temporalmente sus modos de pensar (2004: 9 y 11).

Durante la segunda mitad del Siglo XX, en América Latina se dan procesos dictatoriales que están acompañados de persecución, desaparición, tortura, asesinatos, ajusticiamientos de personas y grupos que por no estar de acuerdo con las ideas y proyectos gubernamentales sufrieron toda esta clase de vejaciones y violaciones a sus derechos, dentro de lo que ahora es conocido como “terrorismo de estado”. Llegado el fin del Siglo XX, casi todas estas dictaduras fueron superadas a través de diferentes procesos de “transición democrática”, y en algunos casos se han llevado a cabo juicios a involucrados en violaciones a derechos humanos, entre los que se han destacado los llevados a cabo contra los generales Jorge Rafael Videla, Augusto Pinochet y Efraín Ríos Montt. Dichos procesos de “transición democrática” llevaron a la par el que las comunidades se hayan articulado para recordar a las personas desaparecidas y/o asesinadas durante las dictaduras, motivando el que se desarrollen estudios de memoria. Al respecto, Elizabeth Jelin menciona que “las experiencias de quienes fueron actores plenos de un tiempo histórico dado son fuente de relatos y de discursos que se transmiten a través de múltiples canales que manifiestan y filtran sentidos y mitos sobre el pasado” (2006: 10), estos relatos históricos fueron retomados para conocer cuál es el sentido del discurso que en ellos viene y cómo son construidos y transmitidos actualmente por las personas en estudio, los cuales se encuentran dispersos tanto dentro de la sociedad salvadoreña así como fuera del territorio salvadoreño. Dichos discursos señala Carlos Lara, si son entendidos como producto de una interacción desarrollan un diálogo, pues éste siempre se dirige a otras personas con quienes discuten o entablan una polémica, debatiendo o reafirmando puntos de vista, pero construyendo significados en el marco de la interacción social (2005: 6).

*Recuerdos del Movimiento Estudiantil Universitario (1983-1992).*

La década de 1970 vio la conformación de múltiples organizaciones estudiantiles hacia el interior de la Universidad de El Salvador, lo cual conllevó a que muchos estudiantes tomaran la decisión de incorporarse paulatinamente en alguno de los cinco frentes guerrilleros que se crearon igualmente en esa década. El 26 de enero de 1980, días después de la masacre de la marcha de la Coordinadora Revolucionaria de Masas, la Universidad es intervenida militarmente debido al apoyo que brindara a la gente que se refugió en ella por la masacre, lo cual significó la violación de la autonomía universitaria y culminó en su cierre. Esta situación y la “Ofensiva general” llevada a cabo por el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) el 10 de enero de 1981, provoca la desarticulación del movimiento estudiantil. Pero en 1982 la Universidad decide iniciar labores en el exilio y, aunque las condiciones eran muy limitadas por la falta de

infraestructura adecuada para impartir clases, los nuevos estudiantes vieron con muy buenos ojos esta decisión, ya que les permitía iniciar una carrera universitaria y el exilio generaba las condiciones para que el campus se reabriera y se retomara la vida organizativa, aunque con muchas limitantes debido a la persecución política.

En mayo de 1984 el campus universitario fue devuelto a las autoridades, lo cual propició, no solamente la integración estudiantil, sino también la organización, la vida artística, política e ideológica dentro de las facultades. Esta nueva coyuntura en la vida universitaria y el amparo que la legislatura y la autonomía universitaria dan a los estudiantes, facilitó la organización estudiantil, la cual se da, no solamente con las asociaciones sino también con la formación de frentes políticos, los cuales tenían representantes desde las organizaciones político-guerrilleras. Estos frentes políticos respondían a las estructuras organizativas partidarias clandestinas y trabajaban con colectivos dentro de los diferentes sectores universitarios de manera compartimentada, dicho de otra manera, guardando el máximo secretismo de todas las actividades, temas e identidades, lo cual respondía a factores de seguridad.

“Las asociaciones existen para defender intereses estudiantiles, que pueden ser académicos o pueden ser de otra índole, en un principio internamente son académicos, pero por ejemplo la máxima asociación es la AGEUS [Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños], está para defender intereses estudiantiles, pero también para defender, académicos, pero también para defender intereses de nación, como comunidad universitaria de estudiantes organizados, entonces eh, entonces en la Universidad, además de las organizaciones, que es digamos la parte legal, eh, de asociarse, también existían los frentes políticos. Los frentes políticos respondían a otra dinámica, que esa estaba más ligada al surgimiento de las organizaciones político-guerrilleras que existían en aquella época, las famosas cinco. Y esos frentes políticos estaban representados a diferentes niveles [...] y en la Universidad habían diferentes frentes políticos”.

Entre los años 1985 a 1987, se dan situaciones difíciles entre las diferentes estructuras estudiantiles, una de las más fuertes fue la que pasó la Unión Consecuente de Estudiantes Universitarios (UCEU), la cual estaba ligada a “Los Clara Elizabeth”, una facción de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) que defendían la línea de “Marcial”, fundador de esta fuerza guerrillera y que a causa de una confabulación interna en la que la líder Ana María había sido asesinada, decidió suicidarse. Los miembros de esta organización estudiantil fueron señalados como traidores, orejas, soldados y ultraderechistas por los miembros de las cinco organizaciones del FMLN, y uno de sus integrantes argumenta:

“Pero nunca lo demostraron, era una campaña negra para que la gente hacia fuera se la creyera, como sucede en muchas ocasiones. Internamente ellos sabían que no, o sea, hacia el interior ellos sabían perfectamente que no era cierto, que éramos gente de izquierda”.

Aún con todas estas problemáticas y las que el contexto nacional iba desarrollando, la vida cotidiana que los estudiantes recuerdan planteaba para ellos muchos sacrificios, así, un estudiante relata:

“Técnicamente yo aquí vivía, yo iba a mi casa a cambiarme y me regresaba, esa era mi vida en aquellos años. Entonces recuerdo que nos quedábamos sábado, domingo, de lunes a viernes, aquí en la Universidad”.

---

En estos años, este movimiento estudiantil se articula fuertemente, a partir de lo que llamaban “banderas de lucha”, que eran las exigencias que como organizaciones tenían hacia el gobierno salvadoreño, un estudiante recuerda:

“Siempre fue una bandera el tema del ingreso masivo a la Nacional, el tema del presupuesto [...] en la medida que la cosa se va desarrollando más ya vienen otro tipos de banderas [...] en un principio el diálogo y negociación o el fin de la guerra, alto a la intervención norteamericana o alto a los bombardeos indiscriminados, alto a las capturas, o sea ya eran un tipo de banderas que ya tenía que ver más con lo que estaba pasando en el país y con los mismos intereses bien claros del movimiento insurgente. De eso estuvo empapado el movimiento estudiantil”.

Es así como esta segunda mitad de la década de 1980, estuvo impregnada de múltiples actividades universitarias, tanto en el interior de la Universidad como fuera del campus. Las continuas marchas acompañadas por los desfiles bufos, las sentadas realizadas frente algún edificio público o militar, el acompañamiento a organizaciones del movimiento social cobraron mucha fuerza y sirvieron para la formación de “cuadros”, los cuales, llegado el momento, y dependiendo de sus saltos de calidad, se irían incorporando a los frentes militares que operaban en las montañas, situación que se da de manera objetiva en noviembre de 1989, durante la “Ofensiva al tope” que lleva a cabo el FMLN, para forzar al gobierno a acelerar las negociaciones que pondrían fin a la guerra civil salvadoreña.

Así, llega 1992 y los Acuerdos de paz, firmados en el Castillo de Chapultepec en el Distrito Federal, proponen una nueva vida para El Salvador y con ello, una nueva visión al interior de la Universidad, en donde las asociaciones estudiantiles y los frentes políticos se articulan en torno a proyectos de reinserción de los cuadros guerrilleros que combatieron en las montañas. Provocando a la larga, el desmantelamiento de las estructuras político-organizativas que los estudiantes habían constituido en el interior de la Universidad, así también la culminación de los estudios universitarios o la incorporación laboral a la vida nacional.

*Colectividad y Sacrificio, dos valores reforzados en los relatos del Movimiento Estudiantil Universitario.*

A partir de los relatos y del trabajo etnográfico llevado a cabo con algunos participantes del Movimiento Estudiantil, se llegó a conocer que para ellos la concepción colectivista es lograda a través de un proceso que se da a través del tiempo, debido a que la sociedad dominante lo que enseña es que, quienes triunfan son las personas que se esfuerzan y obtienen sus metas de manera individual y entran en el juego de roles de competitividad, donde el vencedor es quien ha hecho más méritos o en algunos casos, quien ha hecho trampa para ganar y lograr sus objetivos.

Así, algunos entrevistados han hecho ver que su participación en las organizaciones estudiantiles, como por ejemplo en el taller de fotografía “Tacachihua Yapali”, que documentó la vida universitaria del periodo en estudio, les permitió lograr una visión diferente, en donde el trabajo comunitario es más importante que el trabajo individual. Un miembro del taller explica:

“Yo entendía que el taller era un colectivo, que no era una situación individual, donde vos no te tenías que lanzar, entonces no era algo que de esta manera: hey a ésta [fotografía] pónganle mi

---

nombre [...] Además se hacía por cuestiones de seguridad y de hecho el proyecto sólo te decía que era un colectivo”.

Este taller de fotografía influyó en la visión colectiva de sus integrantes, por ello siempre mencionan que “no había rango” entre ellos, pero que además podían llevar a cabo su trabajo documental debido a que todo lo que utilizaban eran bienes de todos y que había un sistema de cobertura que les daba seguridad, además argumentan que el colectivismo se notaba más cuando armaban una exposición itinerante y allí mostraban su trabajo como parte de un todo. En este sentido es que, a partir de la visión colectivista que imperó en los frentes, talleres, asociaciones y demás grupos que los estudiantes organizaron se desprenden otros valores como la solidaridad o la búsqueda del bien social, que se encuentran en los discursos y en las actitudes de vida de estas personas, en oposición al egoísmo o la búsqueda del bien individual que son promulgados desde el individualismo.

Por otro lado, la cultura salvadoreña tiene un componente de religiosidad muy impregnado desde generaciones pasadas, lo cual provoca que el sistema de creencias y de actividades rituales esté calado por un sentido profundo de sacrificio y el cual fue reproducido a través de la teología de la liberación, que acompañó a muchos jóvenes que se incorporaron a frentes revolucionarios estudiantiles desde las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Al igual que muchas personas salvadoreña, estos jóvenes relatan que fueron testigos o soportaron prácticas de terrorismo de estado o abusos de poder, que se manifestaron en todos los ámbitos de la vida nacional, desde soportar el cerco militar a la Universidad o las continuas escapadas de ser reclutados, hasta padecer desapariciones y torturas en compañeros estudiantes o trabajadores:

“Hubieron varias ocasiones en las que el cerco militar estuvo bastante fuerte... por cuestiones coyunturales que sucedían, después de alguna marcha y eso, entonces cercaban y empezaban a registrar a los estudiantes, incluso capturaron a varios estudiantes, a algunos los desaparecieron, otros los dejaban libres a los tres días, sólo por andar algún libro de sociología, porque era la línea que tenían los soldaditos, que si andaba algún libro de sociología era terrorista... en pocas palabras, ser estudiante de la Nacional era casi un delito, eso era lo que le metían a los soldaditos”.

Otro estudiante relata:

“Vos cuando ibas a entrar a la Universidad te daba temor porque antes de entrar a la Universidad te agarraba la policía vestidos de civil. Cuando ibas a clase, vos tenías temor porque te quedabas viendo a otros lados, que de repente podía ser un minuterero o un vendedor que podía estar andando por allí y ese cabrón era policía o lo que sea y te agarraban y te desaparecían”.

Estas situaciones solamente pudieron ser soportadas por el espíritu de sacrificio como lo relatan, al quedarse a dormir en el interior del campus, privándose de una vida familiar o colocándose en serios peligros, dejando de lado los intereses personales y académicos y dedicándose de lleno a actividades organizativas que llevaban a cabo. En este sentido es que muchos de ellos concluyen que entraron a la guerra, no para lograr un beneficio personal, sino por el contrario, para que El Salvador cambiara y para que no se continuaran cometiendo hechos de injusticia social.

---

*Los Lugares de Memoria como articuladores de Utopías y Proyectos de Nación en el caso de la Masacre Estudiantil UES.*

Partiendo de la investigación anterior y de los relatos que los estudiantes hacen sobre su pasado, se abre una nueva brecha de investigación, ya que se puede escuchar que en las múltiples salidas en marchas de la comunidad universitaria ha habido un lugar especial por el cual estas manifestaciones siempre transitaron, este ha sido, el paso a desnivel o puente sobre la 25 avenida norte, lugar donde en 1975 sucediera la masacre que en el prólogo fue expuesto. Pero al igual que esa generación estudiantil, las siguientes generaciones han continuado visitando ese lugar año tras año cada 30 de julio.

Halbwachs señala que en la vida de las personas se hace necesario “la ayuda de los puntos de referencias que llevamos con nosotros” (2004: 327), los cuales pueden ser los nombres, los monumentos, los objetos, los acontecimientos, imágenes fotográficas y demás, que sirven como referencias y son importantes para la construcción del discurso histórico de las poblaciones. El Movimiento Estudiantil de la Universidad de El Salvador se encarga de recordar la masacre de la marcha 1975 por la defensa de la Autonomía Universitaria, a través de diferentes actividades, entre las que destacan una marcha y una vigilia. Durante cada año son invitados algunos de los sobrevivientes de la marcha, y un testimonio de una de ellas señala que:

“La masacre del 30 de julio es algo que me marcó, creo que a muchos estudiantes, y es increíble que hasta este momento no tengamos respuesta de dónde están todos esos compañeros caídos el 30 de julio, creo que es una responsabilidad que como universidad tenemos que presentar ese reclamo de al menos saber la verdad, sus familiares lo necesitan pero la comunidad universitaria también y el pueblo salvadoreño debe de saber que son nuestros héroes, son gente jóvenes de la época que con mucho entusiasmo creyeron en que El Salvador puede tener un país diferente, un país donde todos y todas tengamos una vida digna, empezando por unas condiciones económicas que permitan un empleo digno y por eso lucharon ellos, por eso murieron o por eso estarán ahí en algún lugar siempre acompañándonos”.

Dentro de los comentarios y opiniones que hay entre los estudiantes se pueden destacar algunos como los siguientes:

“El sentimiento que genera ir a la marcha es primer lugar es recordar las luchas sociales e identificarnos como organizaciones que tienen tendencia izquierdista. Además de demostrar que a pesar de la represión que ha existido contra este tipo de organizaciones siempre se han mantenido en pie. A pesar de los años y de las coyunturas cambiantes siempre hay que seguir manteniendo nuestra identidad”.

“Unos compañeros valientemente lideraron una manifestación en respuesta a la represión e injusticias que los universitarios y el pueblo salvadoreño sufrían a manos de los gobiernos militares golpistas que, con el uso de la fuerza y las armas, querían callar esas voces que exigían justicia e igualdad”.

Dentro de estos tres testimonios u opiniones se puede observar que ellos discuten sus argumentos frente al estado-nación, que si bien es cierto ahora es gobernado por una alianza entre un partido de

izquierda y un grupo de la sociedad civil, aún tiene reclamos y deudas pendientes para con los sectores que se definen de izquierda y que posiblemente hayan votado en su favor. En estas opiniones aún se reeditan utopías que no han sido cumplidas y reclamadas desde el pasado conflicto de las décadas de 1970 y 1980, así como en los años más recientes. Estas personas mencionan que quieren un país diferente, con “justicia e igualdad”, que vistas dentro el sistema estatal tienen que ver con que la imparcialidad, las condiciones de vida y los derechos sean dados de igual manera para todas las personas, así como también que el estado lleve a juicio a los responsables de dichos actos violatorios de la vida. Si estos deseos son planteados año tras año, es porque aún después de la firma de los Acuerdos de Paz hay deudas sin ser cumplidas, es porque aún el estado no ha resuelto estas insatisfacciones de la población, es porque estas situaciones representan utopías para sectores de la sociedad que se sienten al margen de las prioridades que el estado tiene y que para ellos representan proyectos de nación, ya que no lo piden sólo para ellos sino que lo exponen como un problema general: la búsqueda de una nación en la cual la democracia actúe para todos.

Al dar lectura a los hechos expuestos sobre lo sucedido el 30 de julio en El Salvador, la memoria mexicana revive su pasado histórico, y los recuerdos sobre las narraciones de quienes fueron testigos del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las tres culturas en Tlatelolco, permite por un momento ver un parangón en los hechos. Esta situación es importante, porque de alguna manera, la experiencia de acudir año con año, de manera ritual, en una procesión a un lugar de masacre, tanto en El Salvador como en México, da pie a querer indagar lo que allí sucede, ya que estos lugares son retomados como representantes del pasado que guardan mensajes que son interpretados y reinterpretados constantemente en el presente, pero que al mismo tiempo nos proponen que no debemos de perder de vista lo que en ellos se dicen de cara al futuro. Estos desplazamientos que se dan hacia algunos lugares de memoria, puede ser interpretados desde la propuesta de Roberto Da Matta, quien argumenta que estos tránsitos pueden ser entendidos de alguna de las siguientes formas distintas: la primera como una peregrinación, en donde las personas se transforman en peregrinos y salen de sus casas y van en busca de “la intimidad con Dios”; la segunda como una procesión, en donde se sacralizan las calles y lo que ingresa a las casas es lo sagrado, teniendo como una variable los desfiles militares; y en tercer lugar los desfiles carnavalescos, que asumen la forma de un encuentro abierto y en donde hay un desplazamiento consciente, ritualizado e invertido (2002). Esta propuesta sirve para entender lo que sucede en estos casos, en donde las personas concurrentes se ven involucrados en marchas de un lugar hacia otro, externando sus opiniones, ilusiones y utopías que son transformadas en proyectos de nación.

Con esa intuición, inicié un estudio documental que me permitió vislumbrar posibilidades de comparación sobre esos tópicos (lugares de memoria, celebraciones rituales y proyecciones de futuro) entre El Salvador y México, que actualmente se desarrolla en el marco de la Maestría de Antropología Social del PROIMMSE-IIA-UNAM.

*Lugares de memoria: despliegue de anhelos de grupos subalternos de cara a la construcción de una nueva nación.*

A este respecto, la investigación en curso tiene el objetivo de analizar la construcción simbólica que las personas y los grupos realizan a partir de la rememoración, los rituales y lugares de memoria de los proyectos alternativos de nación, los cuales están caracterizados como horizontes y/o visiones utópicas de



la actividad política, según la propuesta de Krotz (1985), y la de Varela (2005). Dichas utopías de los sujetos sociales pueden ser documentadas en los rituales y conmemoraciones que cíclicamente realizan, en los espacios o lugares de memoria.

El aporte de esta investigación a las ciencias antropológicas se encuentra en superar las limitaciones de los estudios de memoria histórica y de los rituales en lugares de memoria que no prestan atención a la visión utópica que dichos lugares, rituales y memorias configuran. Por ello, en mi investigación deseo llegar a la construcción de una propuesta analítica que integre tanto la oposición que lo popular-élite conforman en torno a hechos y personajes íconos de la sociedad mexicana y salvadoreña, con los cuales se pueden identificar no sólo aquellas normas y valoraciones que se desean santificar en los rituales políticos que se celebran en los lugares de memoria, sino un conjunto de visiones de futuro, anhelos, ilusiones y utopías, que nacen desde los sectores populares y las élites; es decir, procesos de configuración de proyectos de una nación con democracia, justicia, dignidad y paz.

Es, desde estos “lugares de memoria”, como propone Pierre Nora en su noción de espacios físicos y como dice Eugenia Allier Montaño que son “aquellos surgidos, construidos y decididos por los vecinos, compañeros de las personas o participantes de la historia que se está tratando de rescatar”, en donde este concepto puede ser muy bien utilizado a pasados recientes, adquiriendo éste una noción válida para el presente (2008). Estos espacios son simbólicos y físicos, y transmiten sentidos y significados dentro de los intereses de nación, entendida ésta como una comunidad que comparte un sistema de ideas y signos, de asociaciones y de pautas de conducta y comunicación, así como convicciones, fidelidades y solidaridades (Gellner 1991: 80), pero esta identidad y visión de mundo que los grupos humanos van reconstruyendo a través del tiempo y que son traducidas en las nacionalidades, permean la cultura política con la cual los grupos élites y los grupos subalternos interactúan de manera dinámica en franca oposición.

Esta pugna de intereses está ligada a la acción que las élites han llevado a cabo a través de los Estados, y en ello hay que tomar en cuenta lo que dice Hamui Sutton en cuanto a que “la verdadera revolución cultural no está en los proyectos del Estado en sí mismos, sino en el diálogo entre Estado y sociedad que se da en torno a esos proyectos, forjando un lenguaje común, para el consentimiento y la protesta, que es utilizado estratégicamente por cada actor según sus intereses” (2005: 54), aspecto que se presenta de manera recurrente en las conmemoraciones que se celebran en los lugares de memoria.

Este diálogo que se da entre Estado y sociedad, en la disputa de los proyectos de nación, lo plantea Florencia Mallon en su investigación histórica sobre México y Perú, en la cual el nacionalismo se convierte en una serie de discursos en constante formación y negociación compitiendo entre sí por el poder, y para lo cual la hegemonía es vista tanto como una serie de procesos o pugnas sociales entrelazadas y como resultado de un proceso en donde un grupo domina a través de la coerción y el consentimiento. De allí que ella señala que la contradicción entre “promesa” y “práctica”, elemento central en la construcción histórica y dinámica de los discursos y movimientos nacionales-democráticos, concentró las luchas de los subalternos sobre su práctica y su significado, tomando en cuenta que todos los grupos de la sociedad construyen múltiples identidades entrecruzadas para enfrentarse a las relaciones de poder existentes (2003).

De estas contradicciones existentes entre la “promesa” y la “práctica” es de donde los grupos subalternos o populares parten y echan mano para imaginar y plantear una nación diferente, y para decir, como lo plantea Krotz con “La cuarta dimensión de la cultura política”, que lo utópico de los proyectos reside tanto en los rechazos y enjuiciamientos severos del desorden establecido y en el descontento con lo existente, y que esta dimensión subjetiva atraviesa a la vida política en lo cognitivo, lo afectivo y lo evaluativo (1983). Por ello, en la investigación en curso retomo a Varela con el concepto de cultura política la cual es entendida como el conjunto de signos y símbolos compartidos, los cuales transmiten conocimientos e informaciones, suscitan sentimientos y emociones, expresan ilusiones y utopías, y que afectan y dan significado a las estructuras de poder (2005).

Por lo anterior, es que la investigación en curso se guía por la pregunta ¿Cuáles son las utopías que las personas y los grupos organizados transmiten en sus discursos y relatos que se expresan o verifican en los lugares de memoria y que se traducen en los tipos de nación que estas personas aspiran? A partir de ello, propongo explicar, a través de los rituales y los lugares de memoria, por qué año tras año grupos de personas se acercan a los sitios para dar cuenta de hechos del pasado, en los cuales se relacionan personajes y pasajes de la vida nacional, es decir, tal como Hamui señalaba estamos ante una “revolución cultural”.

También es de interés, por qué para estos grupos que provienen de las élites y de sectores subalternos les interesa seguirse apropiando de estos lugares, haciendo ver sus sentires, acuerpándose para presentar también sus temores y esperanzas, ilusiones y representaciones que plasman en cada lugar de memoria los recuerdos y las proyecciones que la vida misma les motiva formular, traduciéndose en visiones utópicas de futuro y configuraciones de proyecto de nación que nacen desde los sectores populares y las élites y se construyen en esta dialéctica. Desde luego, diferentes lugares evocan diferentes normas, valoraciones y utopías, por lo que es necesario recuperar lugares que comparativamente puedan analizarse, y que al ser diferentes aporten a la estrategia metodológica.

Los lugares de memoria que han sido seleccionados, responden a la idea de que a ellos acuden las personas de la enunciación y en ellos se llevan a cabo las acciones discursivas y actos performativos, a través de los cuales se conocerán los significados que las personas dan a dichos actos tanto en México como en El Salvador. Los pares están constituidos de la siguiente manera:

Primer Par:

- México: La Plaza de las tres culturas Tlatelolco (Distrito Federal)
- El Salvador: El Puente de la masacre estudiantil (San Salvador)

En ambos casos, los actores sociales involucrados fueron los movimientos estudiantiles que en su momento se articularon para llevar a cabo demandas específicas. En el caso mexicano, los jóvenes se movieron a exigir el cumplimiento de un pliego de 6 peticiones a raíz, no sólo de un hecho circunstancial, como fue la violación a la autonomía universitaria, sino lo que algunos críticos como Monsiváis (2012: 11) señala “la defensa de los derechos humanos”. En el caso salvadoreño, se dan al igual ambas exigencias, pero a esto se suma el estado de excepción que se vivía frente al acoso por ser disidentes frente a las ideas del estado por el contexto nacional previo a la guerra civil.

Este par de lugares de memoria está ligado a los movimientos estudiantiles de ambos países en donde, aunque en años diferentes, éstos sufrieron masacres debido a sus demandas. Actualmente, el mantener viva la memoria de las personas que murieron es de mucha importancia, ya que a través de esta memoria ellos siguen transmitiendo una manera de entender el mundo y por el cual luchan, desde una propuesta hecha por quienes vivieron las masacres y la cual es retomada y actualizada por quienes son en estos momentos protagonistas de los movimientos estudiantiles. Para llevar a cabo el estudio de este par de lugares de memoria se plantea la hipótesis: que en estos lugares la conmemoración anual es una vía para actualizar aspiraciones de una transformación social radical y a favor de una nación democrática.

Segundo Par:

- México: Monumento Columna de la Infamia (Acteal, Chenalhó, Chiapas)
- El Salvador: Monumento a la Memoria y la Verdad (San Salvador)

Para el caso de Acteal, la masacre de 1997 que fue llevada a cabo en dicho lugar tiene que ver con el contexto creado a partir del surgimiento del movimiento insurgente zapatista (EZLN) y que involucra directamente a un grupo indígena del estado de Chiapas. Para el caso salvadoreño, los actores sociales son muy diversos, ya que en su conjunto se encuentran personas que habitaban en sectores rurales como urbanos y que estaban articulados o no a la lucha insurgente del FMLN, dentro de una guerra civil que estremeció a todo el país.

Las víctimas del terrorismo de estado, tienen en ambos países lugares en los cuales pueden ser recordados por sus familiares, pero que al haber sido asesinadas y/o desaparecidas muchas personas en ambos países a manos de grupos militares, hay casos en los que quedó un profundo sentimiento en familiares que no pudieron recuperar los cuerpos por sus seres queridos.

La guerra en El Salvador y las muertes de indígenas tzotziles en Acteal, continúan dando de qué hablar para los movimientos sociales que recuerdan a las víctimas, no con el afán de vengar sus muertes, pero sí con la finalidad de ver hacia el futuro como movimientos sociales. Pero de manera individual también, sus familiares acuden al “Monumento a la memoria y la verdad” porque desde allí transmiten las razones por las que esa gente luchó y fue asesinada en la guerra. De igual manera, los familiares de las personas asesinadas en Acteal acuden a ese lugar para pedir justicia. En el estudio de estos lugares se plantea la hipótesis: que estos lugares de memoria representan algo más que simple monumentos para los visitantes, son espacios públicos en los que se hacen vigentes las demandas a favor de una nación con justicia, dignidad y paz.

La hipótesis general que formulo va ligada a mostrar procesos políticos y una matriz de significados de lo que las personas perciben sobre qué es el Estado. De esto salta la hipótesis que: Los lugares de memoria permiten construir, desde la población que no pertenece a las élites, los proyectos de nación, a partir de un conjunto de normas, valoraciones y utopías que las personas transmiten en los discursos que se expresan en la memoria histórica.

Consideraciones finales.

El conjunto de visiones de futuro, anhelos, ilusiones y utopías, que nacen desde los sectores populares y las élites están en disputa cotidianamente y son puestos en la palestra política de diferentes maneras. Yo estoy retomando en la investigación en curso una de las tantas que el espectro político tiene en su imaginario: “los lugares de memoria”. Es allí donde, los grupos subalternos, como señalan los “estudios subalternos” y los “estudios poscoloniales”, plantean proyectos de nación, aunque no gocen del reconocimiento por parte de las clases dominantes o sean poco visibles para éstas y algunos académicos que le hacen el juego al poder, negándoles la posibilidad de hacer presentes estos proyectos de nación en sus investigaciones o colocándolos en ellas como simples demandas.

#### Bibliografía.

- Allier Montaño, Eugenia, (2008), “Lugar de memoria: ¿Un concepto para el análisis de las luchas memoriales? El caso de Uruguay y su pasado reciente”, en Cuadernos del CLAEH, vol. no. 96-97, pp. 87-109.
- Cabarrús, Carlos (1983), Génesis de una revolución. México, Ediciones de la casa chica.
- Da Matta, Roberto (2002), Carnavales, malandros y héroes. México, Fondo de Cultura Económico.
- Gellner, Ernest (1991), Naciones y nacionalismos. México, Editorial Patria.
- Halbwachs, Maurice (2004), Los marcos sociales de la memoria. España, Anthropos Editorial.
- Hamui Sutton, Liz, (2005), “El vínculo entre cultura política e identidad colectiva”, en Castro Domingo, Pablo (coordinador) (2005), Cultura política, participación y relaciones de poder. México, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A.C., pp. 47-72.
- Jelin, Elizabeth, Kaufman, Susana G. (comps.) (2006), Subjetividad y figuras de la memoria. Argentina, Siglo XXI- Editora Iberoamericana.
- Krotz, Esteban, (1985), “Hacia la cuarta dimensión de la cultura política”, en Revista Iztapalapa, vol. no. 12, pp. 121-127.
- Lara, Carlos (2005), Tradición oral: formación y desarrollo del movimiento campesino en Chalatenango.
- Martínez, Hugo, Quezada, Rufino (1995), 25 años de estudio y lucha (Una cronología del movimiento estudiantil).
- Monsiváis, Carlos (2012), El 68. México, Ediciones Era.
- Varela Velázquez, Roberto, (2005), “Participación y cultura política”, en Castro Domingo, Pablo (coordinador) (2005), Cultura política, participación y relaciones de poder. México, UAM-Iztapalapa y El Colegio Mexiquense A.C., pp. 21-45.

**Políticas públicas para combatir la desigualdad del ingreso en México**  
**a través de una visión estructuralista**

**José Nabor Cruz Marcelo**

Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

**Catalina Vanessa Libreros Ángel**

Facultad de Estudios Superiores de Aragón de la UNAM

Resumen

A través de un modelo algebraico para la economía mexicana cuyas bases teóricas la constituyen las ideas sobre la heterogeneidad estructural, desarrollada por autores latinoamericanos de la escuela de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se analiza el efecto de ciertas políticas públicas no sólo en el crecimiento y desarrollo económico, sino en una posible mejora en la distribución del ingreso de la población más pobre de nuestro país. En cuanto a las políticas públicas que se contemplan estimar, hay dos principales vías de modificaciones, por un lado, cambios en su política fiscal (impuestos al consumidor, a las ganancias, el impuesto sobre la renta, así como la base tributaria), estas variables impactaran al financiamiento que destina el gobierno a su gasto, lo cual, se puede analizar simultáneamente los efectos que hay, tanto en la creación de empleo formal, aumentos de la producción sectorial o del producto total, en segundo lugar, también se contemplan modificaciones (incremento) a los salarios, y como esto puede impactar tanto en términos de demanda como en la elevación de los ingresos tributarios en nuestro país, con su correspondiente efecto multiplicativo al interior de la economía.

Palabras Clave

Distribución del Ingreso, Empleo, Gasto de Gobierno, Política Fiscal

Introducción

En esta investigación a través de un modelo estructuralista para México cuyas bases teóricas las podemos encontrar en López (2005) y Cruz (2012), se establecen los resultados de aplicar una política de política fiscal en México, dadas las características peculiares que prevalecen, es decir, el ahondamiento de lo que podemos considerar, una fuerte heterogeneidad estructural, tanto en su aparato productivo-industrial así como en la conformación de las clases sociales. Por lo tanto al tener en cuenta estos dos factores, así como un tercero, la disminución sistemática del gasto de gobierno como porcentaje del PIB, es relevante aplicar políticas ciertamente alternativas para explorar posibles caminos para mejorar la distribución del ingreso y el empleo formal, a través de un papel más activo y focalizado de la demanda gubernamental.

---

## Marco Teórico

La escuela estructuralista considera que la desigualdad en la distribución de los ingresos se explica, en gran medida, por las grandes disparidades en la dotación de capital por persona ocupada en las actividades productivas. Al concentrarse el progreso técnico en determinados sectores, los beneficios de los incrementos en la productividad (ingresos) no se diseminan al resto de la economía<sup>327</sup>.

Más allá de la división que se hace comúnmente del sistema productivo en un polo moderno y otro atrasado, Aníbal Pinto (1973) identifica tres estratos dentro del sistema económico. Por un lado existe un estrato “primitivo” cuyos niveles de productividad e ingreso por habitante son semejantes a los que se presentaban en la economía colonial. En el otro extremo existe un “polo o sector moderno” asociado con las actividades de exportación, industriales y de servicios, con niveles de productividad semejantes a las economías desarrolladas; finalmente hay un sector “intermedio” que corresponde con la productividad media de la economía.

En las economías desarrolladas que presentan una distribución más equitativa del ingreso, las actividades “rezagadas” vinculadas al sector primitivo representan una fracción mínima de la estructura económica. El caso contrario se presenta en los países subdesarrollados como los latinoamericanos, puesto que, en la primera mitad del siglo XX, una buena parte de la población activa todavía laboraba en el sector primitivo<sup>328</sup>. En su investigación, Pinto señala que durante el modelo primario-exportador que tuvo lugar en las economías de Latinoamérica, la demanda exterior por productos primarios dinamizó sólo aquellos sectores y actividades ligadas a la exportación de dichos bienes. Más allá de presentar una absorción de progreso técnico —en el sentido de una asimilación de instrumentos y procesos más eficaces— la mayor productividad del sistema o de las áreas favorecidas obedeció a una explotación más intensa de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo.

En general, y siempre a juicio de Pinto, la diseminación de las ganancias de productividad parece haber sido mayor ahí donde se dieron todas o algunas de estas condiciones:

- a) Dominio nacional de las exportaciones
- b) Menor concentración del ingreso generado por el sector exportador
- c) Mayor participación del Estado en esas rentas
- d) Mayor dependencia de las actividades de exportación respecto a insumos o abastecimientos de origen interno
- e) Riqueza de los recursos y disponibilidad y costo de la fuerza de trabajo

---

<sup>327</sup> Para una revisión más amplia del pensamiento estructuralista latinoamericano se pueden considerar los trabajos de Puchet (2004) y Guillen (2007).

<sup>328</sup> Todavía en 1990, con datos de la CEPAL-OIT, persistía en América Latina la siguiente estructura del empleo: aproximadamente 44 millones de personas laboraban en el campo, 40 millones en la industria y 80 millones en el sector servicios (sector de baja productividad y que como se analizará más adelante, absorbe en la mayoría de los casos a la economía informal)



Sin embargo dicho proceso provocó que la actividad agropecuaria no exportadora, otras actividades primarias, gran parte de los servicios y una fracción de la propia industria se quedaran al margen de estos cambios.

Ahora bien, en cuestión de la política fiscal, como lo señala Caballero (2012) la argumentación de Michel Kalecki puede ser sintetizado al partir de una situación inicial en la que se hace abstracción del sector externo y del gobierno, por lo que existen únicamente trabajadores y empresarios, los trabajadores no ahorran y no acumulan sus inventarios, el aparato productivo está compuesto por tres sectores integrados verticalmente, el primer sector produce bienes de inversión (I), el segundo departamento produce bienes de consumo para los capitalistas  $C_k$ , y el tercero produce bienes para los trabajadores  $C_w$ , finalmente el sistema económico tiene excedentes de todos los tipos de trabajo y equipo, es decir, hay capacidad instalada ociosa.

En estas condiciones el ingreso nacional Y, es la suma de las ganancias brutas, P, y del total de los salarios, W. por otro lado, el ingreso nacional es también igual al valor del consumo de los capitalistas y de los trabajadores más el valor de la inversión. Es decir:

$$Y = P + W = I + C_k + C_w \quad (1)$$

A partir de la ecuación fundamental de intercambio entre los departamentos uno y dos por un lado y el departamento tres, por el otro, Kalecki concluye que las ganancias brutas P deben de ser igual a la inversión más el consumo de los capitalistas:  $P = I + C_k$ . Lo cual también resulta de restar en la ecuación anterior del ingreso el valor de  $C_w$  que se supone igual a W.

En el modelo kaleckiano se supone que los determinantes de las ganancias brutas es decir, la inversión y el consumo que llevan a cabo los capitalistas, son resultado de decisiones hechas por ellos en el pasado, de ello se desprende que las ganancias brutas  $P = I + C_k$  pueden alterarse por el cambio de las condiciones básicas solamente con un cierto retraso en un tiempo que no es muy corto. Ya que de acuerdo al autor polaco, la inversión fija en el periodo t, está determinada por el nivel de ahorro del periodo anterior. El ahorro del periodo anterior representa la base de la acumulación de capital, mientras que los incrementos de las ganancias y del stock de capital representan el efecto del cambio de la tasa de ganancia sobre las decisiones de inversión. Al considerar una situación de corto plazo, Kalecki no considero el progreso técnico y desafortunadamente a diferencia de Keynes omitió la tasa de interés en su análisis específico de las decisiones de invertir.

Ahora bien, examinemos ante dicho marco que ocurre cuando se presenta un impuesto que grava exclusivamente las ganancias brutas. Se supone que el impuesto en cuestión es utilizado por el gobierno para financiar el gasto público de tal forma que existe equilibrio fiscal. Además se supone que el gobierno utiliza los ingresos obtenidos por el impuesto para realizar transferencias o compensaciones a los desempleados. En esas condiciones, Kalecki argumenta que si se mantiene el supuesto de que los trabajadores no ahorran, es decir  $W = C_w$ , la ganancia Bruta P, es ahora igual a la suma de la inversión I, el consumo capitalista C y el gasto publico G, que es igual al monto de impuestos U, es decir:

$$P = (I + C_k) + u \quad (2)$$

Dado que el consumo de los trabajadores permanece inicialmente inalterado y que tanto la inversión como el consumo de los capitalistas, al ser resultado de decisiones tomadas en el pasado no se ven inmediatamente afectadas por el impuesto, habrá un incremento neto de demanda efectiva representado por el gasto público y por tanto, de la producción y del empleo nacional, si es que se sostienen el supuesto de la existencia de capacidad ociosa. Si bien la ganancia bruta,  $P$ , se ha incrementado en el monto justo del impuesto, que equivale al gasto público, la ganancia neta, es decir, la que retienen los capitalistas sigue siendo igual que antes la suma de los valores de la inversión y el consumo capitalista. Es decir, la introducción del impuesto deja inalterada en términos absolutos la masa de ganancia de los capitalistas.

En otras palabras la introducción de un impuesto al ingreso de los capitalistas tiene por efecto la elevación de las ganancias brutas la producción nacional y el empleo debido a que el impuesto pagado por los empresarios es trasferido a los desempleados, quienes incrementan la demanda de bienes salarios, lo cual, a su vez, provoca un incremento del empleo y de la producción del sector  $m$ , bajo el supuesto de que existe capacidad ociosa, de tal forma que si permanecen constantes  $I$  y  $C_K$ , el producto, el empleo y la masa salarial se incrementarían. Por último, Kalecki, sostiene que la introducción del impuesto al ingreso, tiene a elevar la tasa de interés para permitir que dicho impuesto se transfiera de los prestamistas a los empresarios y con ello, se debilita las decisiones de inversión. Sin embargo, debido a que inicialmente la ganancia bruta aumenta justo en el monto del impuesto, los empresarios esperaran que los rendimientos futuros aumenten en la misma cantidad que lo han hecho los actuales, lo cual contra-resta los efectos depresivos que produce el incremento de la tasa de interés sobre la inversión.

En una economía abierta y con gobierno a la ecuación del producto interno bruto debe de agregarse dos variables más que contribuyen a elevar la demanda agregada neta, el gasto deficitario  $g$ , y el excedente de exportaciones  $E$  (exportaciones menos importaciones):

$$Y = P + W = I + C_K + C_W + g + E \quad (3)$$

De tal forma que las ganancias brutas estarán definidas por la siguiente expresión al suponer que los trabajadores no ahorran:

$$P = I + C_K + g + E \quad (4)$$

De esta forma el gasto público deficitario para Kalecki tiene un gran potencial para elevar el producto, debido tanto a sus efectos sobre el total de ganancias como a sus efectos multiplicadores que serán mayores entre mayor sea la propensión al consumo, como en el caso keynesiano y menor al margen de beneficio que establecen los empresarios al fijar el precio. Por ellos es que para Kalecki, al igual que para Keynes, tanto los impuestos al ingreso que tienden a redistribuir el ingreso como el gasto público deficitario, en situaciones en las que existe capacidad ociosa y no existan limitaciones impuestas por el sector externo conducen a la elevación de la inversión, el empleo, la producción y, como consecuencia, a la elevación del ahorro.

Por otra parte, respecto a los impuestos indirectos, es decir los que gravan el consumo de los trabajadores, Kalecki encuentra que terminan por desalentar la actividad económica y el empleo de la mano de obra, dado que ante la constancia de la inversión y el consumo capitalista, el impuesto al consumo de los trabajadores reduce la demanda efectiva, coincidiendo en este punto con Keynes y en oposición a la

conclusión de la corriente neoclásica. Finalmente, Kalecki considera que un tercer tipo de gravamen, el impuesto al capital, paradójicamente resulta el mejor expediente para estimular el ciclo económico y reducir el desempleo, la razón es que este tipo de impuesto tampoco afecta inmediatamente la inversión ni el consumo capitalista, pero a diferencia del impuesto al ingreso:

- a) La ganancia neta se ve incrementada y no se presiona al alza la tasa de interés y, por tanto, el incentivo para invertir no se ve debilitado, debido a que si se presta o no dinero o se arriesgan los fondos propios, ello no modifica en nada el impuesto al capital que se paga.
- b) El incremento de la producción y el empleo resultan de una mayor proporción ante el incremento de la demanda del empleo y de la producción de los bienes de consumo para los trabajadores y las expectativas de auge para el futuro resultan también mayores debido al aumento de las ganancias netas.

La conclusión de Kalecki es que el impuesto al capital tienen todos los méritos del gasto deficitario del gobierno, pero tienen la ventaja de que no se requiere que el Estado se endeude.

#### Modelo-Simulación

Como supuestos iniciales del modelo se considera a una economía cerrada con tres sectores básicos: industrial, agrícola e informal.

$$Y = Y^i + Y^C + Y^F \quad (5)$$

En la ecuación (5) el producto total de la economía  $Y$  resulta de la sumatoria del producto (e ingreso) del sector industrial  $Y^i$ , del sector agrícola  $Y^C$  y el sector informal  $Y^F$ . El valor de estas variables se obtendrán a partir del ejercicio de simulación de las variables exógenas que componen el modelo.

En este modelo se hará una diferenciación entre dos clases sociales: los capitalistas y asalariados, los cuales formaran parte tanto del sector agrícola como del industrial:

$$Y^i = Y^{IK} + Y^{IS} \quad (6) \quad Y^C = Y^{CK} + Y^{CS} \quad (7)$$

Donde  $Y^{IK}$  y  $Y^{IS}$  son los ingresos de los capitalistas y de los asalariados industriales, así como  $Y^{CK}$  y  $Y^{CS}$  son los correspondientes a los capitalistas y asalariados agrícolas (más los campesinos pobres), respectivamente.

Al desagregar el ingreso de los capitalistas tenemos:

$$Y^{IK} = RkK \quad (8) \quad Y^{CK} = RaA \quad (9)$$

En ambas ecuaciones,  $R$  es el número total de los ricos,  $k$  y  $a$  son la proporción de los capitalistas industriales y de los capitalistas agrícolas respecto al total de ricos. Finalmente  $K$  y  $A$  son el ingreso por persona de los capitalistas industriales y de los capitalistas rurales, respectivamente. Suponemos que no hay ricos en el sector informal. Los ingresos están expresados en términos reales, más precisamente, en términos nominales deflactados por el índice general de precios.

En cuanto a los ingresos de los pobres, se pueden expresar de las siguientes cuatro ecuaciones:

$$Y^{IS} = ZsS \quad (10) , \quad Y^{CD} = ZdD \quad (11) , \quad Y^F = ZfF \quad (12) \quad \text{y} \quad Y^U = ZuU \quad (13)$$

El número total de pobres de la economía está denotado por Z. El ingreso total de los pobres del sector industrial  $Y^{IS}$  es igual al producto de: Z por la proporción de los obreros industriales (s) y por el ingreso personal de estos (S). El ingreso de los campesinos pobres (asalariados y no asalariados)  $Y^{CD}$  es igual al producto de multiplicar la proporción de estos (d) por el total de pobres Z y por el ingreso por persona de los campesinos (D).

Como señalamos, para el sector informal (F) no se plantea una diferenciación de clases, por lo que el ingreso total de las personas que trabajan en el sector informal  $Y^F$  es el resultado del producto de multiplicar Z por la proporción de trabajadores informales urbanos (f) y su ingreso por persona (F). Finalmente  $Y^U$  es el ingreso total de los desocupados, supondremos que  $U=0$ , de modo que su gasto es financiado por los ingresos de los otros trabajadores pobres. Todos los ingresos están expresados en términos reales.

Por su parte, el gobierno además de su demanda sectorial de productos finales, que está compuesta por bienes industriales  $G_I$ , informales  $G_F$  y agrícolas  $G_C$ , ahora incluirá una demanda de importaciones de bienes finales  $M_{BFG}$ :

$$G_T = G_I + G_F + G_C + M_{BFG} \quad (14)$$

Ahora bien, para la modelación de la economía abierta podemos decir que la demanda total del sector industrial:

$$Y^{DI} = Y^{DIK} + Y^{DCK} + Y^{DBII} + \Omega_{IS}Y^{IS} + \Omega_F Y^F + \Omega_{CS}Y^{CS} + G_I + X_I - M_{BFI} - M_{BII} \quad (15)$$

De acuerdo con (15) el producto industrial  $Y^{DI}$  está determinado por la demanda. Concretamente por la demanda de los capitalistas urbanos y de los capitalistas rurales ( $Y^{DIK}$ ) y ( $Y^{DCK}$ ). Suponemos que ambos grupos capitalistas gastan sólo en bienes industriales nacionales, consideramos además que los capitalistas gastan a partir de las ganancias que obtuvieron en el pasado, o bien que ellos tienen la posibilidad de gastar por encima de esas ganancias, gracias a que cuentan con acceso a crédito. En adición, el sector industrial recibe la demanda proveniente de los obreros industriales, de los informales urbanos y de los campesinos pobres. Esta se expresa como  $\Omega_{IS}Y^{IS}$ ,  $\Omega_F Y^F$  y  $\Omega_{CS}Y^{CS}$ . El símbolo  $\Omega$ , con el respectivo subíndice, alude a la proporción del ingreso del grupo correspondiente que gastará en bienes industriales. A la par, se contempla la demanda de bienes intermedios ( $Y^{DBII}$ ) y el monto de bienes exportados e importados ( $X_I, M_{BFI}$  y  $M_{BII}$ ). Finalmente, existe una demanda de bienes industriales proveniente del gobierno expresada como ( $G_I$ ).

La demanda total del sector informal:

$$Y^{DF} = \rho_{IS}Y^{IS} + \rho_F Y^F + \rho_{CS}Y^{CS} + G_F \quad (16)$$

En la ecuación (16) la demanda del sector informal está compuesta por el consumo de los obreros industriales, de los trabajadores informales y de los campesinos pobres. El símbolo  $\rho$ , con el respectivo subíndice, alude a la proporción del ingreso del grupo Z que se gasta en bienes elaborados en el sector informal. Además nos encontramos con el gasto de gobierno en bienes informales ( $G_F$ )

La demanda total del sector agrícola:

$$Y^{DC} = Y^{DBIC} + \sigma_{IS}Y^{IS} + \sigma_F Y^F + \sigma_{CS}Y^{CS} + G_C + X_C - M_{BFC} - M_{BIC} \quad (17)$$

Al igual que en el caso anterior, la demanda está compuesta por aquella de los obreros industriales, los informales y los campesinos pobres. El símbolo  $\sigma$ , con el respectivo subíndice, alude a la proporción del ingreso del grupo correspondiente que se gasta en bienes agrícolas. Además la demanda del gobierno  $G_C$ , las exportaciones  $X_C$ , las importaciones ( $M_{BFC}, M_{BIC}$ ) y la demanda de bienes intermedios del sector industrial  $Y^{DBIC}$ . Supondremos que los obreros industriales, los informales y los campesinos pobres gastan todo su ingreso, así pues, este será gastado en bienes de los tres sectores considerados.

Aplicación: Economía Cerrada

Dentro del siguiente grupo de simulaciones el supuesto central consiste en incrementar el gasto de gobierno. En primer lugar, suponemos que el gobierno eleva su demanda en el sector industrial en 15% — aunque pareciera un aumento considerable, cabe recordar que este tipo de economías cuenta con capacidad ociosa, principalmente en el sector industrial, por lo que un aumento del gasto de gobierno de este tipo, no necesariamente significará un incremento en la inversión de capital en el sector— ante tal efecto, habrá una disminución del desempleo urbano de 0.78%.

Suponemos un incremento de los obreros industriales pobres que es acorde a la disminución de (u). Sin embargo, a pesar del fuerte aumento del gasto gubernamental, la absorción de desempleados urbanos no implica cambios en la estructura de la distribución del ingreso de la economía.

Cuadro 1

Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
$s$	0.42	0.42	0	0.21
$u$	0.11	0.11	0	-0.78
<b>C</b>	<b>12.79</b>	<b>12.78</b>	<b>-0.01</b>	<b>-0.09</b>
$Y^{DI}$	114.47	115.89	1.42	1.24
$Y^{DF}$	25.1	25.12	0.02	0.09
$Y^{DC}$	15.2	15.22	0.02	0.13
$Y^{DT}$	154.76	156.22	1.46	0.95

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el promedio del valor para cada variable después de estimar diez mil escenarios.

En la segunda simulación estimamos un alza del 20% en el gasto de bienes industriales por parte del gobierno ( $G_I$ ), este choque al modelo implica que el producto crezca arriba de 3%, lo anterior significa un aumento del empleo, en este caso, de los trabajadores informales urbanos ( $u$ ) de 1.5%.

Cuadro 2

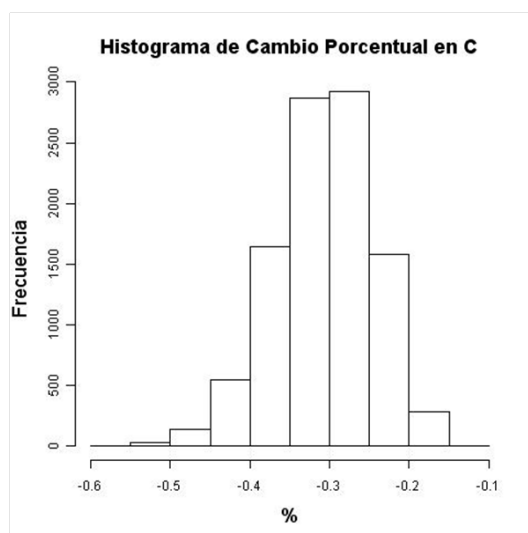
Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
$Y$	179.17	184.92	5.75	3.21
$f$	0.32	0.32	0	1.56
$u$	0.11	0.11	0	-5.11
<b>C</b>	<b>12.79</b>	<b>12.75</b>	<b>-0.04</b>	<b>-0.31</b>
$Y^{DI}$	114.47	117.33	2.86	2.5
$Y^{DF}$	25.1	25.15	0.05	0.21
$Y^{DC}$	15.2	15.26	0.06	0.43
$Y^{DT}$	154.76	157.74	2.97	1.92

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el promedio del valor para cada variable después de estimar diez mil escenarios.

La política gubernamental que se aplica en esta simulación presenta resultados positivos tanto en la generación de producto como de nuevos empleos, al disminuir el número de desempleados urbanos. Sin embargo, la redistribución del ingreso —que acompaña los efectos positivos del choque inicial— es mínima, puesto que la mayoría de los escenarios estimados bajo estos parámetros, fluctúa en el rango de -0.2 a -0.4% como se observa en la siguiente gráfica.



Grafica 1



A continuación, suponemos un incremento de 15% en el gasto del gobierno en los bienes informales que genera dicho sector —o sea en  $(G_F)$ —. Este cambio implica un aumento del producto de la economía de 1.6% así como un incremento del empleo informal urbano de 0.8%.

Cuadro 3

Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
Y	179.17	182.01	2.85	1.59
f	0.32	0.32	0	0.77
u	0.11	0.11	0	-2.53
<b>C</b>	<b>12.79</b>	<b>12.77</b>	<b>-0.02</b>	<b>-0.15</b>
$Y^{DI}$	114.47	114.5	0.03	0.02
$Y^{DF}$	25.1	26.51	1.41	5.64
$Y^{DC}$	15.2	15.23	0.03	0.21
$Y^{DT}$	154.76	156.23	1.47	0.95

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el promedio del valor para cada variable después de estimar diez mil escenarios.

A pesar del fuerte incremento de la demanda del sector informal —tanto por el gasto del gobierno como el incremento del empleo de los trabajadores del sector— en términos globales el cambio de la demanda total de la economía es del uno por ciento, a la par de una redistribución del ingreso marginal. A continuación vamos a suponer incrementos en el ingreso de los trabajadores urbanos e informales debido a un subsidio del gobierno. En primer lugar estimamos un incremento del 10% en el ingreso de los

desempleados urbanos (U) por medio del subsidio gubernamental. El cambio en el índice de concentración es el siguiente:

Cuadro 4

Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
C	12.79	12.75	-0.04	-0.34
Y	179.17	179.33	0.16	0.09

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el promedio del valor para cada variable después de estimar diez mil escenarios.

Llama la atención que un subsidio al ingreso por parte del gobierno genere —en términos de una redistribución— resultados similares a los anteriores escenarios, donde el gobierno incrementa su gasto en los distintos sectores de la economía. Sin embargo, dado el impacto marginal de la demanda de los desempleados urbanos, el producto total de la economía permanece prácticamente sin cambios. Ahora bien, estimamos que el gobierno incremente los ingresos de los trabajadores informales urbanos en 10%.

Cuadro 5

Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
F	0.61	0.67	0.06	10
C	12.79	12.43	-0.36	-2.84
$Y^{DI}$	114.47	114.81	0.34	0.3
$Y^{DF}$	25.1	25.44	0.34	1.37
$Y^{DC}$	15.2	15.61	0.41	2.73
$Y^{DT}$	154.76	155.86	1.1	0.71

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el promedio del valor para cada variable después de estimar diez mil escenarios.

En este escenario el impacto del incremento de los ingresos informales ( $F$ ) sí presenta una redistribución del ingreso a favor de los grupos de menores ingresos, a la par, se genera una alta demanda en el sector agrícola de la economía. La demanda total de la economía dentro de los escenarios estimados, fluctúa su tasa de crecimiento en la mayoría de los casos entre el 0.6 y 1%.

Al implementar el gobierno un alza en el gasto que ejerce en la economía, se presenta una reducción de los desempleados urbanos aparejada con un aumento del empleo informal de la economía. Lo anterior tiene como efecto una disminución moderada del índice de concentración propuesto. Sin embargo, los efectos son mucho mayores, al compararse los escenarios donde se supone que la reducción de desempleados se acompaña con un aumento del empleo de campesinos pobres. Al incrementar los ingresos de algunos de

---

los sectores pobres de la economía —vía subsidios gubernamentales— se obtienen las caídas más importantes en el valor del índice de concentración.

Al centrar la atención en el sector informal de la economía —sector que mantiene un peso muy importante tanto en México como el resto de América Latina— se estima que un aumento del 10% de los trabajadores en actividades relacionadas con dicho sector, es acompañado con una reducción del 30% de los desempleados urbanos, además, la disminución del índice de concentración es cercana al 2%. Finalmente, al presentarse incrementos del empleo de los sectores pobres de la economía, como producto de una alza del gasto de gobierno, los resultados son mínimos en el índice de concentración, además de generar leves aumentos en la demanda global de la economía. Por lo tanto, se puede sugerir que las políticas gubernamentales con resultados óptimos para la economía (incremento del producto y redistribución del ingreso) son aquellas que se enfocan al aumento de los subsidios y no en demandar más bienes producidos por alguno de los tres sectores de la economía.

#### Economía Abierta

En primer lugar vamos a suponer un aumento en la demanda de bienes y servicios por parte del gobierno. Bajo la concepción de una economía abierta la demanda gubernamental ahora se dirige a los tres sectores de la economía que hemos considerado, además de un pequeño porcentaje de bienes finales importados. La mayoría de los escenarios que exploramos en una economía cerrada se vinculan con requerimientos de empleo de obreros urbanos, ahora vamos a suponer cambios en la demanda gubernamental que afecten al sector agrícola<sup>329</sup>.

Para este escenario realizamos un supuesto bastante fuerte, que la demanda del gobierno de bienes agrícolas se incrementa 50%.

---

<sup>329</sup>Al revisar la evolución histórica de la superficie cosechada en el campo mexicano de 1950 a 2008 se observa claramente las dos fases —crecimiento y estancamiento— que presentó el sector. En 1950 7.9 millones de hectáreas fueron sembradas, para 1980 la cifra se duplicó al reportarse 14.4 millones. No obstante, a partir de dicho año, la superficie sembrada osciló entre 14 y 15 millones, con un ligero repunte a finales de la década de los noventa —en 1996 se sembraron 17 millones de hectáreas— para posteriormente regresar a los niveles de 15 millones en 2007 y 2008.

Cuadro 6

Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
$Y^{CD}$	5.04	5.58	0.54	10.69
$Y^P$	44.79	45.33	0.54	1.20
$d$	0.15	0.16	0.02	10.69
$u$	0.11	0.09	-0.02	-15.94
<b>C</b>	<b>12.79</b>	<b>12.7</b>	<b>-0.09</b>	<b>-0.71</b>
$Y^{DI}$	134.42	134.64	0.22	0.16
$Y^{DF}$	25.1	25.29	0.19	0.77
$Y^{DC}$	27.96	28.15	0.19	0.7
$Y^{DT}$	273.36	273.69	0.33	0.12
$Y^{DN}$	188.87	189.2	0.33	0.18

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el valor medio para cada variable después de estimar diez mil escenarios

Al tomar en cuenta las estadísticas históricas del Gasto de Gobierno en el sector agropecuario mexicano se observa que en 1985 éste era 13%, sin embargo a partir de los noventa se ha ido contrayendo al ser 7% en 1995, por lo tanto en realidad el aumento del gasto de gobierno no es excesivamente fuerte ya que éste tendría que variar de una tasa de participación de 4.3 a 6.45%, cifra inclusive menor a la reportada en 1995 y que se había contraído por la crisis económica de ese año. Por lo tanto, un aumento del cincuenta por ciento del gasto de gobierno en el sector agrícola no pareciera imposible de acuerdo al antecedente histórico. A pesar de la viabilidad del escenario, los resultados marcan una tendencia muy clara, el sector agrícola se ve impactado positivamente por el incremento del gasto de gobierno, pero la economía en su conjunto parece no percibir demasiado la modificación de la demanda gubernamental.

Hay una expansión de los requerimientos de empleo de los campesinos pobres ( $d$ ), el cual se expande en promedio 10.69% con una fuerte caída del desempleo, a una tasa de casi 16%. Sin embargo, el aumento de los ingresos de la clase pobre es apenas superior en promedio, al punto porcentual y el índice de concentración disminuye solamente 0.71%. En general, debemos de tomar en cuenta que este tipo de apoyo gubernamental, es positivo en términos de empleo, pero no es suficiente, para provocar un cambio estructural en la demanda sectorial y por ende, en el producto total de la economía. Por lo anterior, hay que examinar otro tipo de política, donde el eje rector sea el gasto de gobierno, pero que los efectos alcanzados, sean más favorables tanto en empleo, como en la expansión de la demanda y del ingreso de la clase pobre.

-Gasto de gobierno como transferencias

En las siguientes dos simulaciones, supondremos que el Gobierno realiza transferencias de ingresos a dos grupos que integran la clase social pobre de la economía, en primer lugar a los informales urbanos y

posteriormente a los campesinos pobres. Como se ha revisado puntualmente, la economía nacional presenta un fuerte problema estructural: el alto peso de la población económicamente activa a la economía informal, de acuerdo a cifras oficiales más del 30% de la PEA está incorporada en dicho sector. Sin embargo, si consideramos a todos aquellos trabajadores que no cuentan con acceso a servicios formales de salud y están en el rango de la población económicamente activa, el porcentaje que se encuentra en el sector informal alcanzaría el doble, es decir, alrededor del 60% de los trabajadores se encuentran en dicho sector.

Por tanto, es importante analizar los efectos de un incremento de las percepciones de esta clase pobre en el sistema económico en general. Proponemos que el Gobierno lleva a cabo un importante programa social, por medio de transferencias de recursos, al elevar los ingresos de los informales urbanos 10%.

Cuadro7

Variable	Valor Original	Nuevo Valor	Cambio Absoluto	Cambio en Porcentaje
$Y^F$	13.97	15.36	1.40	10
$Y^P$	44.79	46.19	1.40	3.12
<b>C</b>	<b>12.79</b>	<b>12.42</b>	<b>-0.36</b>	<b>-2.85</b>
$Y^{DI}$	134.42	134.76	0.34	0.26
$Y^{DF}$	25.1	25.44	0.34	1.37
$Y^{DC}$	27.96	28.37	0.41	1.48
$Y^{DT}$	273.36	274.73	1.38	0.5
$Y^{DN}$	188.87	190.24	1.38	0.73

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el valor medio para cada variable después de estimar diez mil escenarios

Como se reporta en el cuadro 7, el índice de concentración (C) cae en promedio 2.85% —presenta una de las mayores reducciones en comparación a los escenarios hasta aquí revisados— lo cual refleja una importante redistribución del ingreso positiva.

Evidentemente este resultado hasta cierto punto era previsible, dado el importante peso de los trabajadores informales urbanos dentro del total de la PEA. A la par, las demandas de los sectores agrícolas e informales también se incrementaron más allá de un punto porcentual en promedio. Ambas tasas de crecimiento pueden ser correspondidas por aumento de la producción nacional, sin mayores restricciones. Teóricamente consideramos a la economía informal como un sector que impacta de forma mínima en la demanda total de la economía, sin embargo, variaciones hacia el interior de dicho sector, sí causan aumentos de consideración en al menos dos de los tres sectores económicos que nuestro modelo considera.

Para finalizar este conjunto de simulaciones, en el cuadro 9 reportamos los efectos de aplicar ambos escenarios de forma simultánea, esto es, que el gobierno aplique un fuerte programa de transferencias, cuyo resultado será incrementar 10% el ingreso de los informales urbanos y campesinos pobres.

Cuadro 8

Variable	Cambio en Porcentaje
YP	4.24
C	-4.06
$\gamma^{DI}$	0.47
$\gamma^{DF}$	2.17
$\gamma^{DC}$	4.71
$\gamma^{DT}$	1.44
$\gamma^{DN}$	1.23

Fuente: Elaboración propia. Los datos de cada columna representan el valor medio para cada variable después de estimar diez mil escenarios

Al elevarse los ingresos de ambos grupos pobres, significará un incremento de la demanda que estos tienen en los tres sectores de la economía. Por lo cual, este escenario no sólo contempla un aumento de ingresos sino que los elevados aumentos de demanda sectorial, requerirán expandir tanto la producción como el empleo en los tres grandes sectores de la economía nacional.

Dichos incrementos de demanda sectorial —de los más importantes hasta ahora reportados— pueden ser correspondidos inmediatamente, dada las características de la economía mexicana, la cual reporta importantes tasas de capacidades ociosas y empleados subocupados, Por consiguiente, los aumentos de empleos y de producción, acompañados por mejoras de los ingresos pueden constituirse como una estrategia viable para mejorar las condiciones de las clases pobres de la economía.

Es importante señalar que este tipo de políticas son totalmente factibles, y en realidad no son para nada revolucionarias. Se puede constatar sus resultados en la economía brasileña del 2003 al 2011 durante la gestión del Presidente *Lula*, ya que a pesar de aplicarse una regla sencilla de incremento salarial anual, los objetivos de metas de inflación se cumplieron cabalmente sin que esta se haya disparado, por lo que el poder adquisitivo mejoró 60% en dicho periodo.

### Conclusión

Al estimar estas políticas gubernamentales a través de dicho modelo algebraico, se comprueba que si bien persiste una fuerte heterogeneidad estructural tanto en el aparato productivo como en la conformación de los estratos sociales, políticas públicas que sean de visión alternativa —las denominamos así, porque están alejadas al mainstream económico actual, ya que los impulsos se ubican por el lado de la demanda de la economía y no por la oferta como lo dicta el marco teórico neoliberal— pueden mejorar en el mediano plazo la dispar distribución del ingreso, siempre y cuando, la creación de empleo formal se constituya, más



---

allá de la política actual de transferencias sociales, como la principal meta de las políticas de desarrollo planteadas por el gobierno.

Si se aplicará en México una política de aumentos anualizados en el ingreso de las clases pobres – informal y campesinos pobres– los requerimientos de producción nacional que corresponden al incremento de la demanda de los trabajadores pobres no resultarían complicados en obtenerse, es decir, al aprovechar las capacidades ociosas, capital instalado y población subocupada, la economía mexicana podría situarse en una ruta de redistribución del ingreso positiva acompañado de un crecimiento de la producción nacional.

### Bibliografía

- Caballero, Emilio (2012) Política Fiscal e inversión privada en México. Facultad de Economía UNAM
- Cruz Marcelo, José Nabor. (2013). La distribución del ingreso y los modelos de desarrollo en México. IIEC-UNAM. pp. 179.
- Guillen, Arturo (2007) “Raúl Prebisch, crítico temprano del modelo neoliberal” Economía UNAM, Numero 10, enero 2007 pp 123-130
- Kalecki, M. (1937 [1990]) “A theory of commodity, income and capital taxation”. Included in Collected Works of Michal Kalecki, Vol.I, Edited by J. Osiatynsky, Oxford University Press, 1990.
- (1954 [1993]) “The problem of financing economic development”. In Collected Works of Michal Kalecki, Vol. V, Edited by J. Osiatynsky, Oxford University Press (1993).
- (1963 [1993]) "Introduction to the theory of growth in a socialist economy". Included in 'Collected works of Michal Kalecki', Vol. IV, Edited by J. Osiatynsky, Oxford University Press, 1993
- López, J. (2005). Income distribution in Latin America. Theoretical considerations and Mexico's experience *Economie Appliquée* (81-104).
- Pinto, A. (1973) *Inflación: Raíces Estructuralistas*. FCE México
- Puchet, Martin (2004) “Contribuciones teóricas del pensamiento económico al desarrollo latinoamericano” *Economía-UNAM* Número 3 pp 115-129

**Las instituciones importan:  
análisis comparativo entre los sistemas de protección social en México y Finlandia**

**Manuel Ignacio Martínez Espinoza**

Posdoctorando del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

*No hay un hecho, por humilde que sea, que no implique la historia universal y su infinita concatenación de hechos y causas.*

Jorge Luis Borges

### **Introducción**

La génesis de este texto se halla en dos ámbitos, en teoría claramente delimitados, pero en la práctica profundamente imbricados: la profesión y la vida cotidiana o, formulado más pormenorizadamente, por un lado, el bagaje doctrinal-pragmático en el que enmarco la especialización de los análisis de mi alrededor y, por otro lado, mi existencia en un tiempo y espacio particulares. Con más precisión, la ciencia política y mi etapa de residencia en Finlandia durante cinco años.

Rincón remoto y difuso -casi inexistente- al visualizarse desde Chiapas, Finlandia es un país radicalmente opuesto a lo vivido, ya no sólo en el sureste, sino en todo México. Ubicado en el norte más norte de Europa -de hecho, geográficamente es el miembro más lejano de la Unión Europea-, entre Rusia y Suecia, en este país nórdico habitan poco más de 5 millones de personas (o sea, la misma cantidad de población que en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan juntas), donde el 92% de ellos habla finlandés (una de las pocas lenguas de la Unión Europea que no desciende de la familia indoeuropea y que, al escucharse, asemeja más al japonés que a cualquier lengua romance o germánica) y viven en un clima caracterizado por inviernos que pueden durar hasta 170 días, con su consecuente descenso de temperatura hasta los -40 grados, y con sólo tres horas de luz solar durante la época más aciaga.

Pero esta experiencia extrema en Finlandia, casi rozando los niveles de prueba de vida, no es el germen de esta ponencia, sino más bien su marco. Esta ponencia comenzó a gestarse dentro de un autobús de Helsinki hacia Kirkkonummi, cuando al mirar por la ventana y divisar entre los tonos grisáceos del exterior barricadas de nieve, niños patinando sobre lagos congelados y adultos paseando sus mascotas, me surgió una pregunta a caballo entre la melancolía, la contrariedad y la admiración: ¿por qué es así aquí y no en México?

Lógicamente, mi cuestionamiento no iba dirigido a comparar las condiciones climáticas entre ambos países, sino aquello que quienes lo viven tienen más incumbencia: el tipo de sociedad.

---

Toda pregunta general entraña preguntas específicas. La mía se desagregaba en más puntuales pero no menos amargas: ¿por qué en México hay pobreza tan lacerante y desigualdad tan escandalosa pero en Finlandia no existe nada de eso?, ¿por qué en Finlandia toda la población está suficientemente nutrida a pesar de que el clima hace improductiva a la tierra durante casi seis meses, mientras que en México hay gente que muere de hambre aunque en su territorio crecen cientos de tipos de frutas y verduras durante todo el año?, ¿Si Finlandia no es de ninguna forma un lugar turístico y depende enormemente de las importaciones para abastecerse de materias primas, por qué no hay gente pidiendo dinero en la calle, asaltando, secuestrando, traficando con todo tipo de cosas, y en México sí?, ¿Por qué en México coexisten municipios con niveles cercanos a los cantones suizos y a las chabolas africanas y en Finlandia todas sus regiones cuentan con un índice de desarrollo humano caracterizado como “muy alto”? Y así seguí especificando cuestionamientos y acrecentando mi indignación.

Como buen inmigrante mexicano, académico y ávido de repuestas, compartí mis preguntas con quienes se dejaron. Obtuve muchas respuestas pero prácticamente ninguna me satisfizo: que sí se debe al apoyo de la Unión Europea (que si fuese cierta esa premisa, no existirían Grecias), que sí todo es porque México fue colonizado (lo que omito el ínfimo detalle de que Finlandia también fue colonia, en este caso, de Suecia), y la cabeza de turco por excelencia, la cultura cívica (que es una respuesta tan laxa como para ser causa y consecuencia al mismo tiempo, o sea, explica muy poco).

Intento ser sensato, por eso mismo no esperaba –ni aún espero- una típica respuesta omniabarcadora y metateórica. Pero sí aspiro a obtener elementos concretos, lógicos y contrastables que me permitan articular una hipótesis pertinente mediante la cual proponer un acercamiento coherente a mi cuestionamiento comparativo. Por eso decidí iniciar por el sendero que menos desconozco y de los asideros que más he utilizado: el análisis politológico; con mayor concreción, el campo de las políticas públicas.

Como todo campo analítico que se precie, el de las políticas públicas ha desarrollado múltiples y hasta rivalizadas corrientes, perspectivas y enfoques. Lo que me interesa comparar entre México y Finlandia, vale la pena recordarlo, es el desarrollo social pero no desde la numeralia, sino observando las estructuras sistémicas construidas desde los Estados para tal fin (el desarrollo social); enfoque que se entronca en lo que se ha denominado en el campo de las políticas públicas como la perspectiva analítica institucional o neoinstitucional.

En este texto se expone un primer acercamiento a dicho análisis: un estudio comparativo de los sistemas de protección social de México y Finlandia. Consta de tres acápite principales. En el primero de ellos asiento los conceptos nodales del análisis y los elementos que permiten el ejercicio comparativo entre ambos sistemas. En el segundo detallo las características de cada sistema de protección social. Finalmente, en el tercero comparo ambos sistemas de protección social y propongo algunas conclusiones al respecto.

## **Bases conceptuales y metodológicas**

Acotando la polisemia del término *política* a su acepción de plan de acción para conseguir un determinado objetivo<sup>330</sup>, y entendiendo que el universo de lo público engloba pero supera los ámbitos estatal y gubernamental para posicionarse como un espacio de convergencia de los distintos sectores políticos, sociales y económicos<sup>331</sup>, en este texto se concibe a las políticas públicas como un *proceso articulador de recursos, actores y saberes llevado a cabo para atender una situación identificada como digna de atención por las autoridades públicas*.

Siguiendo la hoja de ruta planteada, las políticas públicas enfocadas al desarrollo social (denominadas como políticas sociales) surgieron con el objetivo de modificar ciertas cuestiones sociales, según Marshall (1975), la eliminación de la pobreza, la maximización del bienestar y la búsqueda de igualdad; y según desarrollos normativos recientes, la nueva generación de las políticas sociales están fundamentadas en los derechos ciudadanos y, desde la participación de los beneficiarios, se orientan a aumentar el bienestar y la cohesión social<sup>332</sup>.

Concretamente, en el escenario latinoamericano, dado el fracaso de los modelos de políticas sociales previos y el contexto socioeconómico<sup>333</sup>, se discute actualmente sobre el diseño de un nuevo tipo de políticas sociales, también llamadas de “tercera generación”, que recuperen la preponderancia del Estado pero que también incluyan las exigencias sociales de eficiencia, transparencia, profesionalismo, así como la eliminación de la corrupción y el clientelismo (Kliksberg, 2006).

Una revisión atenta sobre estos debates permite argumentar que lo que está al fondo de estos planteamientos no es sólo un mero cambio de apariencia o de enfoque de las políticas sociales, sino una renovación conceptual que, si se respeta una lógica mínima, debería implicar una refundación de las estructuras que enmarcan, cimientan, procesan y materializan a las propias políticas sociales; esto es, de los sistemas de protección social.

Estos últimos me llaman poderosamente la atención para el tema en comento. Y es que, de lo que he podido examinar al respecto, en las reflexiones sobre la nueva generación de las políticas sociales en América Latina abundan ponderaciones y propuestas centradas en el diseño (perspectiva, organización,

---

<sup>330</sup> -. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, la palabra *política* tiene al menos cinco acepciones entre los hispanoparlantes: 1) arte o doctrina referente al gobierno de los Estados, 2) actividad de gobierno, 3) técnica y métodos con los que se conduce un asunto, 4) orientación o directriz, y 5) habilidad de trato. Tal polisemia del término *política* no se encuentra en el mundo anglosajón, donde existen cuatro conceptos diferenciados vinculados al universo de lo político: 1) *polity*, que se refiere a las estructuras en donde se desarrollan los procesos políticos; 2) *politics*, que remite esencialmente a todas las actividades vinculadas a la competencia política; 3) *policy*, que versa sobre los contenidos programáticos para ejecutar acciones planeadas; y 4) *polite*, que expresa los comportamientos socialmente correctos. En el caso de las políticas públicas, surgidas en el mundo anglosajón, éstas son denominadas dentro del ámbito de la *policy*. Para discusiones sobre el concepto de las políticas públicas, véase Aguilar Villanueva (2007), Canto Chac (2000), De Kostka (2009), Grau (2002), Meny y Thoening (1992), Parsons (2007) y Velásquez (2009).

<sup>331</sup> -. Lo público como una de las grandes dicotomías en las ciencias políticas que, a pesar de su connotación habitual enclaustrada en lo gubernamental y opuesta a lo privado, deviene en un concepto en constante definición y ensanchamiento de sus fronteras según los contextos políticos. Reflexiones ilustrativas sobre el concepto de lo público se pueden hallar en Aguilar (2007), Bobbio (1994) y Uvalle (1996).

<sup>332</sup> -. Esclarecedores resúmenes sobre los modelos de políticas sociales, con énfasis en América Latina, pueden revisarse en Arriagada (2006), Cardozo Brum (2003) y Kliksberg (2006).

<sup>333</sup> -. Por mencionar sólo algunas dimensiones: altos niveles de desigualdad, desempleo, deserción escolar e ineficiencia sanitaria, que redundan en exclusión social, congelamiento de la movilidad social y desarticulación de familias. Véase Kliksberg (2006)

actores)<sup>334</sup>, pero las referencias a los sistemas de protección social son, cuando no inexistentes, escasas o difusas. De ahí que no sólo me ha interesado no sólo analizar este régimen social en México, sino además compararlo con el de Finlandia.

En el vasto y minucioso estudio al respecto, Valencia, Foust y Tetreault definen a los sistemas de protección social como aquellos esquemas que se han confeccionado entre el mercado, los hogares, las comunidades y el Estado para enfrentar los riesgos de enfermedad, desnutrición, ausencia o insuficiencia de ingresos, vejez, vivienda indigna y falta de conocimientos para integrarse en la sociedad, y para desarrollar las potencialidades de las personas. (Valencia Lomelí, et al., 2012: 7).

En mi interpretación, los sistemas de protección social no son las diversas instituciones y las políticas sociales que desde ellas se promueven, sino el ordenamiento que las enmarca orientando la vinculación entre esas partes según uno o varios objetivos nucleares. Esto será precisamente lo que exploraré a continuación para los casos de México y Finlandia.

## **I. Los sistemas de protección social en México y Finlandia**

### **A. México**

Las visiones más recientes en cuanto la renovación conceptual de las políticas sociales propugnan porque los derechos sean el criterio fundamental en la orientación de éstas (Artigas, 2005). Reconocido tal planteamiento, la pregunta es inmediata ¿cuál es la situación de los derechos sociales en México? O, más precisamente para entroncarlos al sistema de protección social, ¿cuáles derechos sociales se asientan en su columna estructural?

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce explícitamente los derechos (que no adjetiva como “sociales”) a la igualdad y no discriminación, salud, educación, vivienda, trabajo, alimentación, agua, cultura, información y a un medio ambiente adecuado.

La seguridad social en México se define constitucionalmente condicionada a la situación laboral de las personas y además segmentada para los trabajadores públicos (con diversos subsistemas) y privados.

Por lo atrás expuesto, en México no se define un sistema de seguridad social como derecho social. Ello es consecuente con la historia social del país puesto que no ha existido un proyecto general de incorporación integral de los derechos sociales en la Constitución para fundamentar el sistema nacional de protección social. Es más, como recuerdan Valencia, Foust y Tetreault (Valencia Lomelí, et al., 2012: 12), hay numerosos casos donde primero se crearon las instituciones correspondientes y posteriormente se codificaron los derechos sociales<sup>335</sup>.

Los derechos sociales, entonces, se han ido incorporando paulatinamente en la Constitución sin una definición clara ni de su alcance, exigibilidad y justiciabilidad, situación que, en cuanto vicio de origen, se

---

<sup>334</sup> .- Como detalla Kliksberg (2006), la discusión sobre el nuevo tipo de políticas públicas en América Latina se enfrasca, cuando menos, en .seis ejes: 1) ¿plantearse como ayuda o derechos?, 2) ¿políticas sociales o focalizadas?, 3) ¿asistencial o creadora de empleos?, 4) ¿manejada con una organización central o con una red de organizaciones?, 5) ¿acción prioritaria del Estado o concertada con la sociedad civil? y 6) ¿cuál debe ser el foco de la política social: el individuo o la familia?

<sup>335</sup> .- Para mayor detalle al respecto, consúltese el cuadro que detalla la cronología de los derechos sociales elaborado por Valencia, Foust y Tetreault (Valencia Lomelí, et al., 2012: 12).

reproduce en diversas leyes secundarias, los planes y programas específicos: “Se enuncian cada vez más los derechos sociales pero no se especifican con precisión las estrategias, los objetivos y las metas para hacerlos vigentes.” (Valencia, et. al, 2012: 20).

Esta carencia de los derechos sociales como vertebradores de la política social en México ha sido destacado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, que ha afirmado que, dado que no hay una clara definición de los derechos sociales en la Constitución del país (alcance, exigibilidad y atención del Estado) *los derechos sociales no son una guía explícita de los planes de gobierno* (CONEVAL, 2008).

En cuanto al sistema de protección social en sí mismo, éste tiene dos características substanciales que son determinantes para su funcionamiento. En primer lugar, y de forma relevante, en México no existe formal o explícitamente o un sistema de protección social, aunque las leyes específicas sí definen, además del Sistema Nacional de Planeación, un Sistema Nacional de Salud, un Sistema de Desarrollo Social, un Sistema Nacional de Educación y un Sistema Nacional de Vivienda, y en los planes de gobierno se habla de un Sistema Nacional de Pensiones. Esto es, más que un único sistema de protección social, lo que hay es un sistema de planeación general y cinco subsistemas sociales.

La segunda característica es que tampoco existe un patrón oficial específico que indique las formas concretas de interacción entre estos diferentes sistemas más allá de los planes de gobierno y de lo señalado en la Ley de Planeación.

Recapitulando, en México si bien existen sectores de protección social (salud, educación, vivienda, pensiones y desarrollo social), éstos no cuentan con un sistema de protección social (es decir, específico) que los encuadre, oriente y guíe su interacción en torno a un plan central. Pero esto es sólo el fundamento, porque cada subsistema cuenta con sus propias características, igualmente significativas, que inciden en el talante de la estructura de protección social en México. Veámoslo brevemente.

#### A) El Sistema Nacional de Salud en México

El Sistema Nacional de Salud se compone de tres subsistemas básicos: el de los derechohabientes que es contributivo (Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), el de los no derechohabientes que no es contributivo (sistema de protección social, seguro popular) y el de los privados. Según datos del 2010, la cobertura de los tres subsistemas ascendía al 58.5% de la población total (Valencia, et. al, 2012: 38).

El acceso del subsistema de los derechohabientes es mediante el empleo formal pero los servicios están jerarquizados según el tipo de empleo y, en casos de servidores públicos de alto rango, éstos poseen seguros privados, generando diversos tipos de acceso y calidad de los servicios. Un estudio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe calificó al sistema de salud mexicano como “altamente segmentado” (Mesa, 2005).

#### B) El Sistema de Pensiones y Retiro

Desde el año 1997 este sistema inició un proceso de transición hacia la privatización. Después de las reformas hacia cuentas individualizadas, estos sistemas se encuentran disgregados en fondos especiales que excluyen a los trabajadores urbanos informales y a la mayor parte de los trabajadores rurales.



La segmentación del “sistema” de pensiones es extrema. Podemos, en síntesis, hablar de más de 100 diferentes esquemas de pensiones contributivas. Hay, además, pensiones no contributivas (ayudas a personas de la 3ª edad).

Por su parte, la cobertura de estos sistemas ha sido en general muy débil: en datos del 2008, la CONEVAL calculaba que el 71.5% de los mayores de 65 años no contaban con pensión ni trabajaban (lo que equivalía al 91% del 20% más pobre del país). Además, Ham y Ramírez (2008), tasaron en más de 60% de la población económicamente activa que se encontraba ajena a esta prestación.

Como un detalle adicional, los esquemas de pensiones son altamente jerarquizados y estratificados pues los beneficios son fuertemente diferenciados y desiguales: una pensión de un ex empleado de la Suprema Corte de Justicia puede ser hasta 25 veces superior a la de un ex empleado del IMSS.

#### C) El Sistema Nacional Educativo

Este sistema establece tres niveles obligatorios de educación: primaria, secundaria y preparatoria. En datos del 2010, la cobertura del sistema correspondió al 100% en el nivel de primaria, 92.5 en secundaria, 53.3% en bachillerato y 22.9% en licenciatura (Valencia, et. al, 2012: 76).

En términos del gasto público, el gasto educativo ha sido, sobre todo desde los años 90, la partida del gasto social más fuerte en el país (Ordóñez, 2011). Sin embargo, el gasto educativo público en México es bajo en relación al promedio de América Latina (3.8% y 5% del PIB respectivamente para los años 2008-2009). Entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, después de Turquía, México tiene el menor gasto educativo.

En términos de rendimiento del sistema educativo, la inasistencia es alta: más de 1.4 millones de niños/as con edades entre 6 y 15 años (6.4% de este grupo etáreo) no estaban asistiendo a la escuela. Además, el analfabetismo aún no se ha erradicado: 13.1% de la población no sabe leer ni escribir (Valencia, et. al, 2012: 76).

#### D) El Sistema Nacional de Desarrollo Social

La Ley General de Desarrollo Social establece que la Secretaría de Desarrollo Social será la coordinadora del Sistema Nacional de Desarrollo Social. En la práctica, en este sistema se incorporan las acciones de combate a la pobreza, sin articular todas las acciones que se refieren a la seguridad social y a la educación. Por lo anterior, se puede argumentar que el Sistema Nacional de Desarrollo Social es una instancia de articulación parcial de la política social.

Además, en los instrumentos rectores de la política social no se define con claridad un horizonte conceptual común. El enfoque de derechos sociales no aparece explícitamente.

Por su parte, el gasto social dirigido a los programas de combate a la pobreza en la última década ha sido de los más dinámicos y ha implicado un incremento mayor a un punto del PIB. “Esta dinámica muestra la importancia del esquema de focalización en la política social reciente: los mayores aumentos proporcionales y las más importantes innovaciones de la política social se encuentran en este terreno.” (Valencia et. al, 2012: 90).

#### E) Inexistencia del seguro de desempleo en el sistema de protección social mexicano

A pesar de que la Constitución Política señala en su artículo 123 que la seguridad social incluirá un seguro por “cesación involuntaria del trabajo”, en México no se ha generado un seguro del desempleo, con excepción de una pequeña experiencia en el DF donde comenzó a partir de octubre de 2008.

#### **Balance del Sistema de Protección Social en México**

El régimen de bienestar mexicano que va de la posguerra a las transformaciones económicas de mediados de los 80 fue calificado como de “tipo dual”: cobertura limitada y estratificación de los servicios de salud y de la seguridad social (Filguera, 2005); con beneficios especialmente para los sectores urbanos y los grupos sociales que apoyaban al proyecto industrial sustitutivo y al régimen político, y con exclusión de los pobres urbanos con trabajos informales y de los campesinos e indígenas pobres (Barba, 2004).

Adyacentes a la seguridad social fueron creciendo instituciones con perspectiva universalista, como las educativas (sobre todo en el nivel de educación primaria), las de subsidios a la oferta (precios de productos básicos) y sanitarias (vacunación).

Actualmente se puede afirmar que ha habido un *path dependency* en el sistema de protección social en México: el dualismo se ha institucionalizado. Al lado de las instituciones de seguridad social (seguro de salud obligatorio, pensiones contributivas y establecimientos para el cuidado infantil) se han creado instituciones de protección social para los pobres (seguro de salud voluntario, diversas transferencias monetarias condicionadas, pensiones no contributivas y estancias infantiles asistenciales).

Por su parte, la afiliación y la cobertura de servicios se han estancado o han aumentado ligeramente en las instituciones de seguridad social; en cambio, la afiliación se ha incrementado sustancialmente en las instituciones de protección social para los pobres, pero con servicios o beneficios limitados.

Como han concluido Valencia, Foust y Tetreault: “En términos generales, en el sistema de protección social mexicano puede hablarse de ciudadanías de diverso nivel, es decir, de personas con derechos diferenciados y jerarquizados.” (Valencia et. al, 2012: 96).

Adoptando un enfoque de derechos sociales, el sistema de protección social en México puede caracterizarse como:

1. *Relativamente ineficaz.*- Pues aunque ha habido algunos logros (esperanza de vida de 76.1 años, más que la media de América Latina, 73.5) pero con estancamientos acentuados: países con economías similares a la mexicana, como Corea del Sur, supera al país. En 1975 los coreanos tenían un índice de desarrollo humano (IDH) semejante (0.684 para Corea y 0.687 para México) y en 2011 la diferencia es notable, con Corea en el lugar 15 como país de desarrollo humano muy alto y México en el lugar 57 como país de desarrollo humano alto (0,897 para Corea y 0,770 para México).

2. *Incompleto.*- El sistema de protección social mexicano es incompleto en su estructura general y en su cobertura. En el primer sentido, hay una larga historia en las instituciones de salud, pensiones y educación pero no existe una organización para enfrentar los riesgos del desempleo y son notablemente débiles las instituciones generadas para enfrentar las necesidades del cuidado; en el segundo sentido, existen huecos importantes de cobertura, sobre todo en cuanto a los servicios médicos y los esquemas pensionarios.

3. *Conservador desde el enfoque de género.*- No contiene instituciones relevantes que apoyen a la mujer, de manera que la “familiariza” y le impide incorporarse al empleo extrahogar.

4. *Débilmente integrado, segmentado y estratificado.*- Se han ido construyendo, primero, segmentos de la seguridad social (salud y pensiones) y posteriormente segmentos de protección social a los pobres (seguros voluntarios en salud, pensiones no contributivas y diferentes transferencias monetarias condicionadas). Esta multiplicación institucional es notable con dos características más: debilidad en la integración de los sistemas (diversas normativas y provisión de servicios, y débiles mecanismos de integración) y fuerte estratificación o jerarquización de los beneficios. En el marco de la segmentación se van generando sistemas exclusivos, con beneficios adicionales, para generar trato especial a los empleados más favorecidos.

5. *Fiscalmente débil.*- El compromiso presupuestal del Estado es bajo en términos comparativos. Esta debilidad fiscal procede de la muy baja carga fiscal de la economía mexicana y de la resistencia histórica de las elites económicas en aceptar impuestos más elevados.

Todas estas características contrastan severamente con las del sistema de protección de Finlandia, caso que se expondrá a continuación.

## **B. Finlandia**

En Finlandia existe un organismo rector de la seguridad social en el país: el Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad (*Sosiaali-ja terveystieteiden ministeriö*). Esto es, que el sistema de protección social en este país nórdico cuenta con una institución responsable de velar por la implementación de la política social y la integración de los diversos ejes que la componen.

Además, el país cuenta con un organismo autónomo que gestiona el régimen general de la seguridad social en función de la residencia: La Fundación de Seguros Sociales (*Kansaneläkelaitos, o Kela*). Por su parte, la provisión de los servicios de salud depende de los municipios. Y, por último pero no menos importante, las decisiones que toman los órganos responsables de la seguridad pueden ser recurridas por los beneficiarios.

En resumen, el sistema de protección social en Finlandia gira en torno a cuatro fundamentos: 1) la coordinación general por parte de un ministerio, 2) la gestión por parte de un organismo constitucional autónomo, 3) la descentralización de los servicios de seguridad social, y 4) el recurso de apelación ante las decisiones tomadas por las instituciones de la seguridad social.

El sistema de protección social finlandés es integrado por cinco sectores: familias, salud, desempleo, educación y pensiones. Revisemos brevemente sus características principales.

### **A. Familias**

Si bien reconoce especificidades de la persona, el sistema de protección social finlandés centra sus gestiones el núcleo familiar, de manera que existe un amplia gama de apoyos dirigidos a la familia: embarazo, maternidad, paternidad, vivienda, alimentación, subsistencia mínima, etcétera. Por ejemplo, las bajas laborales, que pueden ser por maternidad o paternidad, pueden contemplar hasta que el hijo cumpla los tres años de edad, donde además la empresa no puede despedir al empleado de baja, teniéndole que guardar su puesto. La cantidad mensual que se recibe por baja maternal o paternal oscila entre los 900

---

euros (16 mil pesos) y los 1500 euros (27 mil pesos). Asimismo, el Estado finlandés abona una ayuda mensual a la familia por cada hijo hasta que éste cumpla los 17 años.

#### B. Salud

Los servicios de salud son descentralizados, recayendo la responsabilidad de su gestión en los municipios.

Los servicios de salud incluyen la educación y las visitas sanitarias, los cuidados médicos, los servicios de rehabilitación, la salud mental, el transporte de los pacientes, los tratamientos dentales, los servicios de orientación, la medicina escolar, universitaria y la medicina del trabajo, así como los exámenes sistemáticos y de detección.

Si el ciudadano prefiere acudir a un servicio médico privado, el Estado le subvenciona el 42% del precio de la consulta. Además, el Estado cubre el 100% de los gastos hospitalarios cuando estos superan los 600 euros (10 mil 600 pesos). El Estado también subvenciona el 42% del coste de los medicamentos generales. En caso de enfermedades crónicas, el Estado sufraga entre el 72% y el 100%. Los ciudadanos tienen un límite anual de gastos farmacéuticos, superado el límite, el Estado paga el 100% de los medicamentos.

#### C. Desempleo

Las ayudas de desempleo se calculan sobre una prestación base y una vinculada al último sueldo percibido. La prestación base parte de unos 450 euros (8 mil pesos). Se puede percibir desde el 85% del último sueldo si no se tiene hijos, hasta un 100% si se es madre o padre de familia. La ayuda puede ser cobrada hasta un máximo de 500 días.

Hay además otra ayuda llamada Subsidio de empleo, que puede ser de cantidad similar a la ayuda de desempleo, y tiene el objetivo de apoyar al ciudadano a incorporarse a un trabajo (periodos de prueba, aprendizaje, capacitación). En caso de que un trabajador sea despedido por su empresa aduciendo razones económicas, ésta deberá volver a contratarle cuando las susodichas cambien. Un ciudadano puede rechazar un trabajo aduciendo razones vocacionales (está capacitado o aspira a un mejor trabajo), siempre y cuando muestre su título o certificado oficial.

#### D. Educación

Es obligatoria hasta los 16 años, hasta esa edad es gratuita la matriculación, los libros y la comida que se ofrece en los centros a los estudiantes. Después, en la media superior, los alumnos pueden recibir revisiones médicas sin costo para sus familias, el resto de gastos siguen a cargo del Estado finlandés, incluido el almuerzo en los comedores, aunque a partir de este momento han de comprar los libros. A ello se une un sueldo de 246 euros (4 mil 400 pesos) mensuales por estudiar. La educación a nivel universitario es gratuita, el alumno recibe 298 euros (5 mil 300 pesos) por parte del Estado cada mes como manutención y, además, un 80% del costo de la renta para que se independice.

#### E. Pensiones

Existen dos regímenes de pensiones: el de las pensiones vinculadas a los ingresos y el de las pensiones nacionales (pensiones mínimas basadas en la residencia). Juntas forman la pensión legal total.

En el régimen vinculado a los ingresos, se puede solicitar la jubilación a partir de los 63 años. En el régimen nacional a partir de los 65 años. Ningún ciudadano retirado puede percibir menos de 685 euros (12 mil pesos) mensuales de jubilación. La pensión promedio asciende a los 1000 euros (17 mil pesos). La pensión puede incluir un suplemento para hijos a cargo.

### **Balance del Sistema de Protección Social en Finlandia**

En cuanto modelo de Estado de bienestar nórdico, el sistema de protección social de Finlandia es de los más exitosos a nivel mundial. Sin obviar los conflictos que aún le resta por atajar (fundamentalmente, relacionados con la descentralización y el incremento de la población inmigrante), el sistema de protección social finlandés ha mostrado un alto grado de integración, eficiencia y adaptabilidad para cumplir con los objetivos de bienestar social entre su población.

Las características esenciales de este sistema de protección social, que pueden extenderse al resto de los países nórdicos, son las siguientes:

1. Cobertura universal en la población. Esto es, no sólo la eficacia en su alcance, sino su fundamento: la protección social independientemente de la condición laboral del derechohabiente. En términos llanos, que la seguridad social se basa en la ciudadanía y residencia, y no en el empleo.
2. Igualdad de derechos y estatus.- Claramente vinculado al punto anterior, los beneficios sociales son iguales para todos los ciudadanos y residentes en Finlandia por el mero hecho de serlo. Y, en el caso de las mujeres, sus beneficios no dependen de su marido. La clase política no cuenta con beneficios sociales diferentes a los del resto de la ciudadanía.
3. Papel predominante del Estado.- En Finlandia, la gran mayoría de los servicios sociales son otorgados por instituciones públicas (es muy raro encontrar hospitales y escuelas privadas).
4. Descentralización de servicios. Gran parte de los servicios sociales son gestionados por las autoridades locales, en muchos casos, estableciendo sus propios lineamientos de acuerdo a su tipo de población y territorio.
5. Diversidad en las prestaciones. Los beneficios sociales son diversificados en cuanto su tipo (subsistencia, vivienda, empleo, capacitación, transporte, etcétera), y su cuantía (los cálculos de cada prestación se basa en esquemas que contemplan ayudas mínimas y dependientes de los ingresos de cada solicitante).
6. Financiación por el sistema tributario. El usuario prácticamente no eroga pagos directos en los servicios sociales pues el alto nivel de impuestos (progresivos según los ingresos) es de donde se financia la seguridad social.

## **II. Conclusiones: comparativo de los sistemas de protección social de México y Finlandia**

Revisemos algunos indicadores relevantes entre México y Finlandia.

### **Diversos Indicadores internacionales**

Indicador (institución, año)	México	Finlandia
Índice de Desarrollo Humano (ONU, 2013)	61	21
Ranking mundial de educación (The Economist, 2013)	39	1
Prueba mundial de educación PISA (OCDE, 2009)	44 (Lectura) 46 (Matemáticas) 46 (Ciencias)	2 (Lectura) 4 (Matemáticas) 1 (Ciencias)
Igualdad de Ingreso (ONU, 2012)	125	9
Índice de Equidad de Género (ONU, 2012)	72	7
Índice de Percepción de Corrupción (Transparencia Internacional, 2010)	98	4
Índice de paz global (ONU, 2012)	135	9

Fuente: Elaboración propia

Lo que resulta sumamente evidente en los rankings expuestos es lo bien calificado que sale Finlandia y lo lejos que se encuentra México de los primeros lugares.

Las explicaciones a tales resultados, conviene explicitarlo, son profundas, múltiples y pluritemáticas. Es muy posible que una parte de esas respuestas se halle en el diseño institucional de cada país, con todo lo imbricado a otras esferas que eso implica.

Con respecto al tema abordado en esta presentación, los sistemas de protección social, se pueden encontrar grandes diferencias entre ambos países, muchas más que las similitudes, que reflejan también dos extremos de conceptualización, proyección y ejercicio de las instituciones específicas. Destaco tres.

En primer lugar, y de forma significativa, Finlandia cuenta con lo que aquí se ha definido como sistema de protección social, es decir, un ordenamiento que orienta el ejercicio de las instituciones y los procesos relacionados con la seguridad social de forma integral. Algo de lo que México adolece, pues en su interior sólo se hallan subsistemas que, cada uno enfrenta su propia segmentación.

En segundo lugar, el Estado juega un rol sumamente protagónico, casi hegemónico, en el sistema de protección social finlandés, mientras que en el sistema mexicano juega más un papel de coordinador poco eficiente que en sectores específicos (caso del subsistema de pensiones) cede prácticamente todo el terreno a la iniciativa privada.



Y en tercer lugar, en el sistema mexicano existe una alta jerarquización de las prestaciones sociales, pues están basadas en el tipo de empleo del derechohabiente, mientras que en Finlandia el sistema tiende a la igualdad al centrar sus ayudas no en el empleo, sino en la ciudadanía y residencia.

Esencialmente estas diferencias, más la conceptualización en torno a las familias, la equidad de género, la generosidad en los montos, el derecho de apelación de los beneficiarios, la descentralización, la cobertura y la fortaleza fiscal profundizan las diferencias entre ambos sistemas, posicionándose como factores explicativos del rendimiento de ambos países en los indicadores sociales.

¿Por qué en Finlandia existe mayor bienestar y más igualdad entre la sociedad que en México?, fue la pregunta que originó este análisis. Evidentemente, no está de más reiterarlo, la respuesta debe ser una conjunción de varias respuestas concatenadas con procesos de diversa índole. Pero sí algo me ha quedado claro con este breve análisis comparativo de ambos sistemas de protección social, es la trascendencia del diseño institucional, aquello que está de fondo e incide en sus procesos operativos, las políticas (públicas) sociales. Al final de cuentas, de poco servirán políticas sociales hermenéuticas, integrales y participativas si el fondo, si la estructura que las sustenta y el sistema que las enmarca son, cuando no inexistentes, incompletos, débiles y fragmentados.

Las instituciones importan.

### **Referencias bibliográficas**

- AGUILAR VILLANUEVA, Luis F. (Ed). (2007). *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- ARRIAGADA, Irma. (2006). *Cambios de las políticas sociales: género y familia*. Santiago: CEPAL. Serie Políticas Sociales #119.
- ARTIGAS, Carmen (2005), *Una mirada a la protección social desde los derechos humanos y otros contextos internacionales*, Serie Política Sociales N° 110, Santiago de Chile, CEPAL.
- BARBA SOLANO, Carlos (2007), *¿Reducir la pobreza o construir ciudadanía social para todos? América Latina: regímenes de bienestar en transición al iniciar el siglo XXI*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- BOBBIO, Norberto. (1994). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. México: FCE.
- CANTO CHAC, Manuel. (2000). *Políticas públicas*. En Laura Banca Olamendi, et. al (Comp.). *Léxico de la política*. México: FCE.
- CARDOZO BRUM, Myriam. (2003). "Evaluación de políticas de desarrollo social". En *Política y cultura*. #020. México: UAM-X. Pp. 139-154.
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2008). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008*. México: CONEVAL.
- DE KOSTKA FERNÁNDEZ, Estanislao. (2009). "Políticas públicas" en Román Reyes (Dir). *Diccionario crítico de ciencias sociales*. México-Madrid: Plaza y Valdés.
- FILGUEIRA, Fernando (2005). *Welfare and Democracy in Latin America: The Development, Crises and Aftermath of Universal, Dual and Exclusionary Social States*. UNRISD Project on Social Policy and Democratization. Geneva: UNRISD.

- 
- GRAU Creus, Mireia. (2002). "El estudio de las políticas públicas: enfoques y metodologías de análisis." En Mireia Grau y Araceli Mateos (Eds.). *Análisis de Políticas Públicas en España: enfoques y casos*. Valencia: Ed. Tirant lo blanch. Pp. 29-58.
- HAM CHANDE, Roberto. RAMÍREZ LÓPEZ, Berenice. (2008), "Introducción" en Roberto Ham Chande, Berenice P. Ramírez López y Alberto Valencia Armas, *Evaluación y tendencias de los sistemas de pensiones en México*. México: El Colegio de la Frontera Norte/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 5-17.
- KLIKSBERG, Bernardo. (2006) "Hacia una nueva generación de políticas sociales en Latinoamérica. Un análisis comparativo". En *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD, Núm. 35. Caracas. Junio 2006.
- MARSHALL, T.H. (1975). *Social policy in the twentieth century*. Londres: Hutchinson.
- MENY, Ives y THOENING, Jean Claude (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- MESA LAGO, Carmelo (2005). *Las reformas de salud en América Latina y el Caribe: su impacto en los principios de seguridad social*. Santiago de Chile: CEPAL.
- ORDÓÑEZ BARBA, Gerardo (2011), "La política social en tiempos de crisis: un análisis del comportamiento del gasto social en las últimas tres décadas en México (1982-2010)". En M. I. Patiño Rodríguez Malpica, D. Martínez Mendizábal y E. Valencia Lomelí (Coords.). *La necesaria reconfiguración de la política social en México*. México: Universidad Iberoamericana-León, Fundación Konrad Adenauer y Universidad de Guadalajara, pp. 139-148.
- PARSONS, Wayne. (2007). *Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. México: FLACSO.
- UVALLE BERRONES, Ricardo. (1996). "Estado, gobierno y políticas públicas". En *Diplomado Nacional en Política Pública y Gobierno*. México: CNCPAP. Pp. 11-26.
- VALENCIA LOMELÍ, Enrique. FOUST RODRÍGUEZ, David. TETREAUULT WEBER, Darcy. (2012) *Sistema de protección social en México a inicios del siglo XXI*. Santiago: CEPAL.
- VELÁSQUEZ GAVILANES, Raúl (2009). "Hacia una nueva definición del concepto 'política pública'". En *Desafíos*. #20. Bogotá. Pp. 149-187.

## **Discriminación, exclusión y estigmatización: acercamientos**

**Ramón Ismael Alvarado Vázquez**

### **Introducción**

La discriminación alude a seleccionar un objeto, sujetos o situación al aceptar, rechazar o excluir a unos o a otros. Este texto es parte de una investigación en curso sobre jóvenes y educación, que tiene como objetivo analizar la vulnerabilidad a la violencia y exclusión por la discriminación en las que se encuentran un alto número de estudiantes sin escuela, luego de reprobado los requisitos de ingreso al bachillerato o la educación superior. En particular se analizan escenarios de convivencia mazatlecos donde se observan altos índices de violencia por los jóvenes que no asisten a la escuela y que transitan por un puente simbólico de humillación y estigma.

En Sinaloa, los jóvenes vulnerables a la discriminación escolar, son seducidos por la cultura de la violencia y la narcocultura. Al quedar fuera de la escuela gran cantidad de jóvenes de Mazatlán, son humillados por la sociedad al estigmatizarlos como rechazados. Y esto profundiza los vacíos de la aceptación social.

En el afán y la búsqueda por llenar los vacíos y encontrar apoyos, reconocimientos o aceptación, algunos encuentran accesos diferentes a los previstos por el Estado para mejorar su condición social. Es decir, caminan por un puente simbólico de la discriminación y el rechazo. Al no ser aceptados en la escuela por la falta de condicionantes culturales o de “competencias globales”, muchos jóvenes encuentran otras formas de elaborar su proyecto de vida. En tal sentido, se reconoce en una primera aproximación al concepto de la discriminación, utilizada como variante de la exclusión, como una acción construida socialmente, que se ha impuesto para señalar, calificar y estigmatizar a los jóvenes que no pueden ingresar a los centros escolares, por no haber aprobado el examen de selección, además de algunos que no asisten y otros que desertan de la escuela.

El tránsito simbólico de la discriminación, humillación y exclusión, aparece en sociedades vulnerables a las alteraciones sociales como la violencia que se observa en Mazatlán<sup>336</sup>. Así, adquiere sentido el análisis de las alteraciones sociales. Al estudiarlas, nos permitimos observar la incorporación colectiva de los jóvenes en los procesos que posibilitan elevar, en algunos, los niveles de violencia y descontento como síntomas de descomposición social. Esto deviene, en parte, de una suerte de visión “adultocéntrica”, en particular por la postura que cuestiona y descalifica en función de la edad de las

---

<sup>336</sup> Según datos del SUSEMUN y Policía Municipal de Mazatlán (2011), desde 2008 han aumentado en un 40% las detenciones de menores por diversos delitos, los cuales fueron puestos a disposición de las Agencias Especializadas de Justicia de Adolescentes. Mientras que en el 2008 aprendieron a 446 menores de edad, en el 2009 aumentó a 587; en 2010 llegó a 544 y en el 2011 a 627; en el primer semestre del 2012 iban 368 detenidos. Del total de los reclusos, el 58% tiene secundaria, el 30% primaria, y el resto preparatoria.

personas. Se señala al joven de manera indiscriminada, y lo rechaza y lo separa de los compromisos sociales, políticos y económicos.

Se hace referencia a estos cuestionamientos (rechazo y separación, discriminación y exclusión) porque cuando el joven no es aceptado o reconocido por las instituciones sociales, el espacio laboral y los espacios de intimidad, algunos orientan sus esfuerzos o se inclinan por caer en prácticas ilícitas.

Estos problemas influyen en la sociedad como factores de riesgos que determinan la violencia en el México actual. Pero ¿cómo se configura el concepto de rechazado en la sociedad y en la escuela? ¿Es posible que la vulnerabilidad a la violencia en los jóvenes, se alimente con la discriminación que hace la escuela, el espacio laboral y las construcciones sociales que estigmatizan la imagen de un joven fracasado? ¿Cuánto influyen las culturas locales en el acceso a otras formas de convivencia regional por parte de los jóvenes?

Estos factores se refuerzan cuando son consecuencia del rezago educativo, de la deserción escolar, de la discriminación, de la inequidad y de la exclusión en espacios definidos de la ciudad de Mazatlán<sup>337</sup>. Esto genera la aceptación del joven por ciertas acciones ilícitas, que lo sitúan en escenarios de vulnerabilidad y exclusión al ser rechazado y separado. De modo que, en las rutas de la investigación cualitativa<sup>338</sup>, visitamos algunos lugares donde conviven los jóvenes que no asisten a la escuela. Durante el registro de la información, se presentaron incidentes de tipo violento en colonias con elevados niveles de incidencia en la delincuencia juvenil<sup>339</sup>. Sin embargo, esta experiencia sirvió para conocer de manera significativa las acciones de los jóvenes que viven en estas situaciones y además para aproximarse a las causas por las que algunos desertan de la escuela y se acercan para acercarse a los efectos de la violencia y la *narcocultura*.

Fue necesario seleccionar algunos de los jóvenes que asisten y otros tantos que no asisten a la escuela. Se consideran además los que son discriminados o no aceptados, los que desertan y los rechazados del nivel medio (bachillerato) y superior. Autès (2004), explica que la discriminación sirve para sostener el estudio de los que se quedan fuera de un espacio, situación o beneficio. Partimos de los siguientes aspectos:

1. *El estado, no cuenta con una respuesta que apoye a los jóvenes rechazados por su deseo de ingresar a la educación media y a la superior. Lo que tiene como consecuencia, que, al no encontrar formas de abrir espacios diferentes a lo que les propone la narcocultura, la delincuencia y la violencia que se vive en esta región del país.*

---

<sup>337</sup> En un estudio realizado por investigadores de la FACISO UAS, solicitado por el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa (CODESIN), señalan que la violencia se incrementó durante el 2011 en un 60.60 %.

<sup>338</sup> Se considera la investigación cualitativa, según Rodríguez y otros (1999), por los datos a significar mediante el análisis de las acciones y la relación que mantiene con los símbolos del escenario en los que se expresan los actores estudiados.

<sup>339</sup> Según datos del SUSEMUN y Policía Municipal de Mazatlán (2011), se han incrementado los niveles de violencia desde 2008 al 2011. Aumentaron en 40% las detenciones de menores por diversos delitos, y puestos a disposición de las Agencias Especializadas de Justicia de Adolescentes. En 2008 aprendieron a 446 menores de edad; en el 2009 aumentó a 587; en 2010 llegó a 544 y en el 2011 a 627; en el primer semestre del 2012 iban 368 detenidos. Del total de reclusos, el 58% tiene secundaria, el 30% primaria, y el resto preparatoria.

2. *Un alto porcentaje de jóvenes ingresan a la realización de actos ilícitos, otros tratan de imitar a los capos de la mafia o construyen sus sueños con base en esos personajes.*

### **El estudio: metodología**

Se toman como escenarios de observación algunas de las colonias marginales de Mazatlán, que se identifican como territorios de altos índices de violencia<sup>340</sup>. Como objeto de análisis, se selecciona a los jóvenes en edad escolar del nivel superior. Se escogió una población de 507 jóvenes para realizar una encuesta, considerando 277 mujeres y 230 hombres. Se seleccionó una muestra de 40 jóvenes, entrevistados para conocer sus percepciones sobre la discriminación. Las entrevistas cualitativas nos permitieron indagar en lo que los jóvenes manifestaron como importante, así como para valorar otras categorías que fueron apareciendo en los diálogos y la reflexión de sus vivencias.

Se utilizaron como variables diferentes formas de rechazo. Esto ayudó para conocer cuál es la situación que vive, cuáles fueron las razones por las que desertó de la escuela, qué hace actualmente, cómo lo señala la sociedad y porque no lo acepta. Algunos opinaron que puede ser por la condición social, género, inclinación sexual, diversidad sexual, ser distraído y hasta color de piel. Observamos imagen, estilo de vida y comportamiento.

Se realizaron entrevistas individuales y grupales, bajo la técnica de *focus group*<sup>341</sup>. Pese a las dificultades de realización de las entrevistas, resultó relevante escuchar desde sus propias voces, otros problemas con los que los jóvenes conviven. Esto por la tensión de violencia del lugar y de los propios entrevistados. No obstante algunas amenazas, peligros y momentos difíciles, se pudieron realizar los diálogos con los jóvenes en sus escenarios de convivencia. Aceptaban las entrevistas sólo si se guardaba su identidad, ya que creían que con la información que estaban dando podrían ser delatados ante alguna autoridad.

En algunos casos las entrevistas se realizaron en lugares donde la violencia se presenta con los desconocidos. Por ello se buscó hacer conexiones con los informantes clave. Buscamos ambientarnos con la relación cotidiana de los jóvenes para no alterar las relaciones con otros jóvenes de su barrio o espacio de convivencia. Por ejemplo, en algunos casos, nos encontramos con el siguiente dato de un joven que se entrevistó en la colonia Gabriel Leyva o Ciudad Perdida como se le conoce. El joven tiene la apariencia de ser revoltoso y “adelantado”, además de usar tonos agresivos expresarse con sus “compas” como él dice. Lleva puesto un pantalón de mezclilla, tenis y una playera con dibujos de surf, corte de pelo rapado estilo hip hop, más bien sin corte. Dice, en jerga:

*--Mira están pasando y te están clachando. Creen que eres policía o que vas a hacer algo.*

---

<sup>340</sup> Según datos de SUBSEMUN (2011), las tres colonias con mayor incidencia delictiva son las colonias Centro, Juárez y la Zona Dorada. En cuarto lugar aparece la colonia Francisco Villa.

<sup>341</sup> Para Álvarez-Gayou (2011), la técnica de investigación del Focus Group, consiste en una entrevista, se define como una técnica de investigación social que privilegia el habla, cuyo propósito radica en propiciar la interacción mediante la conversación de un tema de un objeto de investigación, en un tiempo determinado, y cuyo interés consiste en captar la forma de pensar, sentir y vivir de los individuos que conforma el grupo. El grupo focal tiene por objetivo provocar confesiones o autoexposiciones entre los participantes, a fin de obtener de estos, la información cualitativa sobre el tema de investigación.

---

El joven señala que puede haber problemas con sus “compas”, y nos pueden bajar, con dinero o bien golpear porque piensan que vamos a denunciarlos. Advierte que nos vemos diferentes y además porque somos extraños.

*–Póngase cuidadoso, amigo. No lo conocen y aquellos batos ya están quemando mota para alivianarse. Ahorita no le hacen nada a usted porque viene “El pollo” y a él lo respetan porque estudia y es raza de acá pero a usted no lo conocen. Creen que nos va a poner el dedo.*

### **Los escenarios donde conviven los jóvenes discriminados**

Las tres colonias seleccionadas son comunidades de convivencia social. Están habitadas por familias de clase trabajadora, con niveles bajos de salarios. Se convierten en un espacio de análisis que también los hace un escenario de investigación.<sup>342</sup>En algunos de los contextos de marginación de las colonias donde han crecido los jóvenes, se convierten en escenarios de violencia al crecer de manera sustantiva los índices de delincuencia entre los jóvenes de 12 a 24 años.

La Juárez es la colonia más antigua y popular de la periferia de Mazatlán. Cuenta con un mercado popular, comercio creciente, bancos y servicios urbanos, con una población mayor a 100,000 habitantes. En su contorno se encuentran otras 15 colonias. Esto la hace notoria, ya que ahí se forma un núcleo importante de la población pobre y clase asalariada. En este momento cuenta con un tianguis dominical, uno de los más grandes del noroeste. Lo visitan personas de todas las clases sociales, es un referente en la ciudad. Además, se encuentran las oficinas administrativas de la policía y de tránsito municipal. La colonia está habitada por personas de clase asalariada, trabajadores del turismo, de la construcción, pescadores, obreros y un creciente porcentaje de jóvenes, que estudian y otros que no trabajan. En ella se cometen muchos actos ilícitos. Desde los años 60 y hasta hoy, ahí nacieron y aún se forman las populares pandillas, bandas juveniles y grupos de jóvenes con problemas de violencia, delincuencia juvenil, venta de drogas al menudeo y enfrentamientos con otras bandas de las colonias circunvecinas. Un alto porcentaje de jóvenes que no trabaja se trasladan a otras colonias para asaltar. De manera peyorativa entre las memorias culturales de la ciudad, se dice: *¡Ah! eres de la Juárez, por eso te sale lo corriente*. Esto es parte de la representación social.

### **Colonia Gabriel Leyva: La ciudad perdida.**

La colonia Gabriel Leyva, también llamada “Ciudad perdida”, se encuentra frente a los muelles pesqueros. Ahí también están ubicadas las congeladoras para la maquila de camarón de exportación y algunas otras industrias de atún. Se encuentra en una pequeña extensión de espacio urbano, cerca del centro de la ciudad. No obstante la habitan un alto número de familias, dedicados a la pesca. En un momento determinado, se construyeron casas sin un orden urbano, lo que se expresó como un lugar de difícil acceso. Para el que no conoce el lugar y para los autos o las patrullas de policías, se recomienda no acercarse o meterse a ese lugar en algunas horas del día y menos en la noche. Los callejones y las callejuelas, influyeron para que se formara un espacio de expresiones simbólicas de la violencia. Los

---

<sup>342</sup> Se seleccionaron porque según estudios de SUBSEMUN Mazatlán (2011), son las colonias que resultaron con los índices más altos de violencia.



---

callejones se convierten en lugares de asaltos, de consumo y venta de alcohol, de drogas y de refugio de los que cometen algún delito.

Por su lado, la colonia Francisco Villa es parte del nuevo Mazatlán, en las afueras. Tiene unos 20 años de haberse fundado por la venta de terrenos ejidales. Se dice que viven en un entorno rural; se pobló con migrantes, en un alto porcentaje, del campo. En este espacio se han suscitado balceras de bandas relacionadas con el tráfico de drogas y se han encontrado lotes y bodegas de carros robados. Se construyó una iglesia con apoyo de personas ajenas a la colonia. Y también se ven grandes construcciones de mármol exhibiendo lo escandaloso de lo que se afirma es parte del fenómeno de la narcocultura.

### **Configuración teórica: el puente de que une a la discriminación con la exclusión**

En el análisis del puente simbólico de la discriminación que une a la exclusión, Autés (2004) ayuda a explicar la discriminación como sustento teórico de la exclusión que se origina con el rechazo de la educación media y superior. Esta acción social de acción o rechazo, se convierte además en un proceso simbólico que une el puente de tránsito. En esencia porque alienta la humillación y la exclusión y que se traduce en descalificación, desligadura, fragilidad, partes de la pobreza y la precariedad.

En las sociedades que separan y rechazan a los jóvenes de la educación, según Guzmán (2012), el rechazado o reprobado consolida una nueva experiencia. La autora señala que la experiencia de ser rechazado en la escuela se explica como una falta de integración social, lo cual, lo hace alimentar la vulnerabilidad a otros problemas sociales, ya que quienes se encuentran en esta situación, transitan a otra situación de inestabilidad: la autoculpabilización. Al identificarse a una persona sin estudios y sin trabajo, se están señalando sus características negativas. Al no aceptarlo se le está discriminando.

La expresión social de rechazado se consolida culturalmente. Influye para analizar a la exclusión, en la idea de desigualdad. Al convivir en una sociedad de igualdad “meritocrática” de oportunidades, explica Dubet (2007), es un recurso de justificación para rechazar o aceptar a los más aptos. En este escenario de aceptación y rechazo, toma sentido argumentar los conceptos de discriminación como una acción de humillación que analiza Margalit (2010), en su idea de “la sociedad decente”. Este autor explica que una sociedad decente o una sociedad civilizada, es aquella cuyas instituciones no humillan a las personas sujetas a su autoridad, y cuyos ciudadanos no se humillan entre sí.

Las acciones de humillación son acciones y conductas de señalamientos y rechazos tanto por individuos como por instituciones. En ese sentido la humillación resulta de razones y no sólo de conductas. Tomando entonces como referencia las expresiones de la humillación en los jóvenes rechazados desde la perspectiva de Margalit, tanto la sociedad, la escuela y la comunidad de Mazatlán han construido instituciones que, en general, coercionan mediante acciones que prescinden de los sujetos para proteger otros intereses.

Se acude a Bourdieu (2007), para analizar cómo se configura en el concepto de distinción para señalar la noción de humillación como forma de la exclusión. Distinguir es clasificar y separar; esto permite mirar que los condicionantes sociales del conocimiento, son clasificaciones que aceptan, distinguen y separan a los que saben y los que no saben. Se distingue, se separa, se rechaza y se discrimina no sólo por un proceso meritocrático sino también por el gusto y el estilo de vida que fundamentan la reproducción del

capital cultural. Lo cual hace contestar y aprobar o reprobar un examen de admisión determinado por disposiciones culturales.

### **Mecanismos de rechazo y discriminación**

La escuela es utilizada como un espacio para formular mecanismos de rechazo y discriminación. Se realizan mediante las acciones de diferenciación como la aplicación de un examen de ingreso. Este se convierte en un obstáculo instrumental, que el estado en México aplica a través de los parámetros del Coeficiente Intelectual (CI). Estos parámetros se miden con la evaluación de competencias para el ingreso a las escuelas de educación media y superior. Al convertirse en práctica institucional de selección, se convierten en mecanismos de rechazo. Se también, convierte en acciones y políticas de estado, legitimada por la SEP. Este tipo de políticas o mecanismos de rechazo, son protegidos por las sociedades que excluyen a sus ciudadanos a través de competencias por ingresar, mantenerse y egresar de la escuela.

Así, para acceder a las competencias exigidas por el modelo educativo de la SEP<sup>343</sup>, sólo unos pocos pueden lograrlas a través de habilidades gestadas en su historia o biografía personal. En el sentido de la distinción, al estudiar o evaluar lo que resulta de una conducta de disposición cultivada<sup>344</sup>, se atribuyen sus resultados a un proceso de formación que se manifiesta interna y externamente en una competencia cultural. Se expresa en relación a los problemas cotidianos de la escuela para resolver exámenes como el CENEVAL<sup>345</sup>. En una sociedad desigual, el proceso de construcción individual de competencia cultural, es aprehendido simbólicamente y significativamente mediante la naturaleza de distinción a través de bienes consumidos y la manera de consumirlos en la idea de Bourdieu (2007).

En esta lógica, este modelo educativo ayuda a garantizar un modelo educativo minoritario. Sólo acceden, logran o resuelven las competencias, quienes históricamente han formado habilidades de manera inequitativa. En este caso el modelo de competencias se deriva de las acciones que separan y rechazan. Ya que el alumno que no logre una competencia, es señalado como de bajo nivel del CI. Estas exigencias son derivadas del modelo económico para una sociedad que exige el neoliberalismo sostenido por la OCDE, el FMI, el Banco Mundial<sup>346</sup> y otros organismos que subsidian las economías como las de México. Ante este panorama, los organismos internacionales, con una visión externa y pragmática de los resultados de los

---

<sup>343</sup> Las competencias desde la perspectiva de la SEP (2012). Es la capacidad de responder a diferentes situaciones, a partir de la combinación de habilidades y conocimientos, así como de la valoración de las consecuencias correspondientes.

<sup>344</sup> Para Bourdieu (2007), cuanto más aumenta el reconocimiento por el sistema escolar de las competencias medidas, las técnicas empleadas para medirlas son también “escolares”, aumentando el grado de relación entre resultado y la titulación académica que, en tanto que indicador más o menos adecuado del número de años de inculcación escolar, garantiza el capital cultural de forma más o menos completa, según que éste sea heredado de la familia o adquirido en la escuela, y que, en consecuencia, es un indicador desigualmente adecuado de este capital. La más correlación entre el resultado y el capital escolar como capital cultural reconocido y garantizado por la institución escolar (que es muy desigualmente responsable de su adquisición).

<sup>345</sup> Para Bourdieu (2007), la capacidad de respuesta a un examen se definen, pues, en cada caso, en la relación entre una pregunta (o, más generalmente, una situación) y un agente (o una clase de agentes) definido por competencia determinada, que a su vez se corresponde a con las probabilidades de ejercer esa capacidad.

<sup>346</sup> En resumen, son los organismos económicos de carácter mundial los que también financian la construcción de discursos acordes con sus intereses privatistas. El nuevo escenario está gobernado por normas y valores internalizados sin una plena consciencia. En este sentido la formación del actor se caracteriza en sus conductas cotidianas por un ejercicio limitado de sus capacidades de reflexión y crítica. Encontramos así, su preocupación es tratar de ser coherente con el rol que se desempeña, pero sin llegar a ponerlo en cuestión. Significada por una racionalidad instrumental y por la búsqueda calculada de beneficios; que se satisfagan a sí mismo o a otras personas, pero de manera calculada sabiendo que va a obtener ventajas beneficios.

---

exámenes para el logro de competencias, se convierten en evaluadores de las inteligencias de los jóvenes.

Los evaluadores y administradores, son los organismos internacionales que tienen como objetivo formular proyectos para la construcción de escenarios de convivencia<sup>347</sup>. Así, se reconoce que una variable manejable a los intereses del neoliberalismo, es el control de los recursos financieros que tienen en sus manos. Este modelo de mercado está configurado en la lógica de competencias. En la modalidad por competir, entonces hay un ganador y muchos perdedores. En la lógica el modelo de competencias, es un modelo para unos pocos y unos cuantos, ya que sólo unos cuantos pueden acceder a la solución de los problemas que define la escuela y el logro de habilidades. Entonces este modelo, aplicado al aprendizaje de competencias, divide y separa, además de que discrimina y humilla. Aprenden quienes han logrado un conocimiento necesario para intereses particulares. Aprenden y construyen competencias, aquellos que los han programado con habilidades de discriminación para competir. Una característica importante a señalar, es que las competencias son creadas, formuladas, marcadas y planeadas desde el exterior<sup>348</sup>. Por lo tanto, los organismos externos son los que evalúan el desempeño o habilidades logradas según su criterio de CI. Reconociendo entonces que en el escenario de las convivencias cotidianas de los jóvenes, en particular en la lógica del pensamiento instrumental, la relación del joven con su realidad, se convierte en escenario de competencia. Escenario donde se construyen pautas, espacios simbólicos y prácticas de exclusión mediante el fortalecimiento de desventajas sociales.

Así, la relación de las desventajas sociales con la formación de competencias, se expresan en resultados de rechazo y exclusión. En escenarios como la sociedad, el trabajo, la escuela y la familia, se establecen códigos de diferenciación, de identificación, de desigualdad e inequidad. En este contexto, los jóvenes al no ser aceptados por los adultos, al ser discriminados, al ser rechazados por la escuela buscan otros escenarios de aceptación. Al no ser aceptados, por su inquietud y su estado de desarrollo natural, están atentos a los cambios y transformaciones sociales.

### **Espacios de aceptación a los rechazados**

En estos cambios y rechazos, según datos de las encuestas aplicadas, en Mazatlán se han establecido otros códigos, pues se han construido diferentes espacios y formas de convivencia para los jóvenes. En esta construcción e interacción de los actores, se reconoce que se interiorizan códigos de comunicación. Uno de estos códigos pueden ser las acciones que se derivan de la violencia. Y con la frecuencia y constancia de aceptación y convivencia se familiarizan prácticas de las imágenes cotidianas

---

<sup>347</sup> El desarrollo de estas nuevas modalidades de economía de mercado mundializada, como consecuencia de la propia reorganización de las empresas multinacionales, está dando lugar a la aparición de crisis económicas y sociales de gran calado. Entre las condiciones políticas que exigen para realizar sus préstamos, tanto el Banco Mundial como FMI está que los países receptores tengan gobiernos democráticos, pero en realidad sólo es necesaria la etiqueta de una democracia formal. Tanto la OCDE, el FMI, el BM y la OMC, con el apoyo de las grandes empresas multinacionales, son el verdadero obrero de las políticas neoliberales, hasta el punto de que llegan a construir todo un entramado de redes de fuerza para lograr el consentimiento de la población a sus propuestas.

<sup>348</sup> Examen PISA según Schleider (2006), se realiza mediante test de rendimiento, un cuestionario dirigido a los padres de los alumnos y el cuestionario de contexto socioeconómico. El examen PISA se ha centrado en el análisis de la calidad de los resultados del aprendizaje, así como en la influencia de los contextos socioeconómicos de alumnos y centros y en la equidad de oportunidades educativas. Los últimos objetivos a saber, la eficacia y la eficiencia de los procesos educativos y del impacto de los resultados del aprendizaje en el bienestar social y económico que serán estudiados en profundidad en un futuro.

---

con las acciones que suceden en el crimen con los sicarios, los ejecutados, los extorsionados, las víctimas y los victimarios<sup>349</sup>.

Al no encontrar códigos de comunicación y códigos de interacción, los jóvenes buscan el acceso a otros códigos que se convierten en códigos de restricción y de rechazo al acceso de escenarios con mejor calidad de vida. Al ser rechazado, el joven busca integrarse a escenarios de correspondencia a sus códigos. No es gratuito entonces, que los códigos de convivencia están marcados por la clase y el contexto. En los setentas Bernstein (1998), con sus estudios sustentados en la teoría de la reproducción, señaló que en un momento la cualidad de un código restringido, que se transmite a través de contenidos de conocimiento en la escuela, marca y define los proyectos de vida de los estudiantes de diferentes clases sociales. Señala que no sólo es un aspecto de la clase trabajadora o del entorno cultural, es también una carga de diferenciación para otros sectores de la sociedad.

Reitera, que más bien es un código elaborado, al que sólo acceden aquellos que cuentan con los recursos económicos para construir habilidades que les permitan el logro de las competencias que definen las inteligencias o las capacidades para resolver problemas inmediatos. En esta sentido, Gardner (1987), tiene razón ya que al explicar, que las diferenciaciones están marcadas por niveles e inteligencias menores o superiores. Así se logran ciertas competencias o niveles del conocimiento. Porque las configuraciones de habilidades son construcciones de inteligencias estratificadas, determinadas por las diferencias sociales como el rendimiento académico, contexto social y cultural por el acceso al conocimiento y configuración de éste.

Por ello, al analizar las inteligencias en el marco del neoliberalismo, se expresan un conjunto y un modelo de las competencias que separan, ya que sólo pueden acceder al conocimiento quienes han sido entrenados mediante habilidades separatistas. Y con la discriminación como elemento que colabora en la exclusión de los jóvenes, emergen otras contradicciones. Por la forma de cómo se diversifica en la escuela y en la educación con los diferentes grupos sociales y culturales. Al discriminar al joven de la escuela o del trabajo se le está estigmatizando; y se están fortaleciendo las conversiones de jóvenes susceptibles a la vulnerabilidad de la delincuencia, la drogadicción y al alcoholismo, que se traslada hasta llegar a la violencia.

### **Los rechazados**

El rechazo se origina en la sociedad, y una forma primaria de rechazo es no aceptar las opiniones o acciones de los otros. Históricamente, el adulto se ha impuesto sobre las decisiones de los jóvenes para rechazarlo. El rechazo hacia el joven se configura en el mundo de los adultos. No obstante que el joven busca ser aceptado por la necesidad de un lugar, de un espacio, de una responsabilidad. No se han abierto las puertas a las opiniones de los jóvenes, debido a que la sociedad industrial ha necesitado del trabajo especializado. La sociedad moderna se configura en diferencias y especialidades. El joven necesita hacer cola en la sociedad, en la escuela y en el trabajo.

---

<sup>349</sup> Es interesante conocer los códigos de comunicación que se han construido en escenarios de exclusión como el de la violencia. Ya que para comunicarse en ese escenario simbólico es necesario acceder a los códigos de interacción común.

Se argumenta que para acceder a un espacio de responsabilidad, se necesita cierta experiencia. No puedes vivir de prisa; no tienes experiencia para este trabajo; eres demasiado joven, señalan los adultos. Tú, lo que necesitas es transitar por diferentes problemas que te van a enseñar. Esto se convierte en un dictado a seguir, ya que es parte de la experiencia que deben de aprender. Encontramos que el mayor porcentaje de rechazo a las acciones cotidianas de los muchachos por parte de los adultos aparece en las edades menores. Esto coincide con la idea de la concentración de poder y decisión.

Algunas de las formas de rechazo aparecen desde los 11 años y a los 14 años con un 6.8%, mientras que los de 15 y 19 con un 16.5%<sup>350</sup>. Es fácil colegir, entonces, que los jóvenes de secundaria y bachillerato son poco aceptados por los adultos. Aunado a esto, sus opiniones o acceso a la toma de algunas decisiones son mínimas. El problema es que no sólo es el rechazo. Aparecen otros factores en los que se incorporan otras variantes que influyen en las problemáticas entre la relación de la edad y la crisis de identidad, con el de rechazo, discriminación y deserción.

Son recurrentes estos cuestionamientos en todo el país, en especial porque en la medida que se analizan estos problemas y algunas cifras, se van configurando datos coincidentes. Los resultados de rechazo y de deserción que da a conocer la SEP coinciden con los de la SEPyC del Gobierno de Sinaloa y que corroboramos en nuestros acercamientos a los jóvenes que viven el rechazo, la discriminación y la exclusión. El problema está en todo el país. Según datos de la SEP<sup>351</sup>, la SEPyC y del IMJ<sup>352</sup>, es la preparatoria el nivel donde se presenta un mayor rechazo de ingreso y de deserción. Significativamente entonces, esta variante configura la identidad de los rechazados. Al no encontrar caminos a seguir o apoyos para estudiar o ser aceptados, muchos de los jóvenes en México, particularmente en Sinaloa, no tienen más remedio que incorporarse a las variantes de la delincuencia y el crimen, ya sea del crimen organizado o mediante representaciones simbólicas que se expresan en las acciones de violencia y prácticas de enfrentamiento no sólo con las autoridades, sino con otros grupos de la sociedad.

De manera que no resultan casuales los múltiples grupos, pandillas y bandas que se agrupan y organizan, que resaltan, llaman la atención y dan mucho de qué hablar. Aparecen entonces los Góticos, Eskatos, Darketos, Punketos, Metaleros, Cholos, Rokers y otros de sicarios, buchones, traficantes de drogas y vendedores de drogas al menudeo. Sin expectativas de proyectos de vida exitosos o de inclusión, se suman a problemas de adicciones y delincuencia. Sin duda que estas nuevas visiones que se hacen hacia los jóvenes, han logrado imponer otros modelos en los procesos culturales, vistos como formas de contracultura a la visión de los adultos. Hay un profundo problema social y cultural de discriminación y estigmatización, que muy poco se reconoce.

---

<sup>350</sup> Encuesta personal 2012.

<sup>351</sup> En México los jóvenes de 15 a 25 años viven en un mundo incierto. Viven con problemas de reconocimiento social en los que sobresalen los de exclusión, problemas de acceso a la educación media y superior, problemas de desempleo aunado a la delincuencia, alcoholismo, drogadicción, embarazos precoces e influencia del narcotráfico con el ingrediente de nuevas modalidades de la violencia. Todo ello cobijado ante la falta de atención por el estado para este sector de la población, apoyado por los medios, el mercado y el consumo. Los problemas más graves problemas de deserción escolar se observan en los niveles medio y superior. Ante esto se observa que las políticas educativas son inequitativas, mal planeadas y con poco reconocimiento a un sector muy vulnerable de la población como son los jóvenes.

<sup>352</sup> Datos del Instituto Mexicano de la juventud.

El adulto se forma una visión de la cultura, mientras que el joven la rechaza ya que trata de imponer nuevos modelos de identidad, y esto se repite de generación en generación. Son ciclos en evolución, en los que los procesos simbólicos de la cultura se significan en la medida que se van construyendo nuevas formas de expresar y de compartir nuevas experiencias. Aparecen ciertas imágenes identitarias de jóvenes rechazados de la sociedad y de las escuelas, así como formas de identificarse con otros mediante la manera de vestir, accesorios, celulares, joyas y dinero. En otros, la imagen de poder se significa con la prepotencia de la imposición de la persona, otros con los autos y las motos. Unos más con la violencia, el sicariato, la venta de drogas, el escape a la drogadicción y el robo.

## **Conclusiones**

El tránsito simbólico por el que caminan los jóvenes discriminados para encontrarse con la exclusión, es un puente de conexión que se configura en la medida que es rechazado de la escuela. Reafirmamos que el joven al no encontrar la forma de construir nuevos escenarios de inclusión y tampoco encontrar puentes de conexión con la escuela, el trabajo y las aceptaciones de la sociedad adulta, los convierte en actores vulnerables a ser excluidos y humillados por las instituciones educativas, sociales y laborales.

Buena parte de la juventud se convierte en actor vulnerable al crimen, la violencia, la adicción a la drogadicción y el alcoholismo. Muchos de los jóvenes ven la facilidad del camino y cruzan el puente de lo permisible y se inclinan por los beneficios que les puede ofrecer el narcotráfico o las nuevas convivencias del crimen y el delito. Y el estado no tiene capacidad de contrarrestar tales escenarios. Algunas de las expresiones se representan a través de la violencia como acto de transgresión en un entorno local. La violencia se torna en valor de la cultura.

En suma, la exclusión es un proceso social y cultural que se construye a través de mecanismos de diferenciación social en lo particular, con las estructuras de desigualdad e inequidad. Se explica en acciones como imposición de factores sociales o negar el acceso a mejores condiciones de bienestar. Las acciones de discriminación, por lo tanto, impiden a los jóvenes o a las personas acceder a las oportunidades, a los bienes y servicios esenciales que ofrecen las civilizaciones que reconocen la posibilidad de una convivencia diversa y equitativa. Al cerrar el acceso a este sector social a la educación se niega la posibilidad de otro destino, pero no sólo eso, sino también de racismo y homofobia. Estas expresiones son frecuentes en una ciudad como la de Mazatlán, no obstante ser un puerto internacional, con la visita de turistas con una visión cosmopolita. Algunos de sus habitantes consideran el color de piel como forma de rechazo y discriminación particularmente por la clase social de pertenencia. Algunos encuentran escenarios negativos socialmente, pero es ahí donde se identifica con otros que son tratados de la misma forma.

## **Bibliografía**

- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2011). *La construcción de la identidad de los estudiantes de bachillerato en Sinaloa*. México, Edit. UAS.
- Alvarado Vázquez, Ramón Ismael (2012). *Las nuevas imágenes urbanas de los jóvenes en Sinaloa*. México, Edit. UAS.
- Berstein, Basil (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad*. España, Morata.



- Bourdieu, Pierre (1997). *Capital cultura, escuela y espacio social*. México, siglo XXI.
- Dubet, François (2002). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. España, Edit. Gedisa.
- Escofet, Anna y otros (1998). *Diferencias sociales y desigualdades educativas*. Barcelona. Universidad de Barcelona, Editorial Horsoi.
- Furlan, Alfredo (coordinador) (2012). *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. México, Editorial Siglo XXI.
- Gardner, Howard Earl (1987). *Teoría de las inteligencias múltiples*. México, Edit. FCE.
- Guzmán Gómez, Carlota (2012). *Quedar fuera: experiencias y vivencias de los jóvenes que no logran ingresar a la universidad...* México, Año 6, núm. 12, marzo del 2012.
- Goffman, Erving (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*. Argentina. Edit. Amorrurtu.
- Jiménez Ornelas, René (2006). *Violencia y seguridad pública. Una propuesta institucional*. México. UNAM.
- Karsz, Saül (2004). *La exclusión: bordeando fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona, Edit. Gedisa.
- Margalit, Avishai (2010). *La sociedad decente*. Barcelona, Edit. Paidós.
- Míguez, Daniel (2008). *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud urbana*. Argentina, Edit. Biblos.
- Nussbaum, Martha C. (2007). *Las fronteras de la justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona, España, Edit. Paidós.
- Reguillo, Rossana (coordinadora) (2010). *Los jóvenes en México*. México, Edit. CONACULTA. FCE.
- Sacristán, J. Gimeno (Comp.) (2008). *Educar por competencias, ¿Qué hay de nuevo?* España, Morata.
- Tuirán, Rodolfo y Ávila, José Luis (2012). *Jóvenes que no estudian ni trabajan: ¿Cuántos son?, ¿Quiénes son?, ¿qué hacer?* Revista este país. Tendencias y opiniones. México. Número 251, Marzo.
- Willis, Paul (1997). *Aprendiendo a Trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de la clase obrera*. Barcelona, Edit. Akal.

**Estimación de la desigualdad en capital humano en México:  
un análisis por estados**

**Sandra Vianne Avalos Álvarez**

**Pedro Isidoro González Ramírez**

Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

**RESUMEN**

El presente trabajo estima, a partir del índice de Gini, una medida de desigualdad de capital humano tanto para cada uno de los estados de la república como a nivel nacional, tomando en consideración la información referente a educación del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010. Se observa una mayor desigualdad educativa en los estados de Guerrero, Chiapas, Veracruz y Oaxaca y una menor en el Distrito Federal, Baja California y Coahuila. Los resultados muestran que a nivel nacional hubo una mejoría de la evolución de la distribución del ingreso en México durante el período 2000-2010, con una disminución del índice de Gini en un 6.76%. Por su parte, hubo un retroceso en la distribución de capital humano, con un aumento del índice de Gini de un 3.93%.

**PALABRAS CLAVE:** Desigualdad, Índice de Gini, capital humano

**1. Introducción**

En los últimos años el análisis y la evolución de la desigualdad regional en México ha tomado una gran importancia, especialmente a partir de la implementación del programa de reformas estructurales y apertura comercial iniciado durante los años ochenta (Esquivel, López y Vélez, 2003). Sin embargo, su estudio se ha enfocado de manera casi exclusiva respecto al ingreso y en determinar sus causas. Por ejemplo, Barceinas y Raymond (2006) aplican un proceso de descomposición de las funciones de ingreso de los hogares en México, durante el periodo 1984-2000, para cuantificar los cambios en los niveles de las variables que inciden sobre el ingreso de los hogares y su distribución, específicamente variables de capital humano. Los autores concluyen que la escolaridad del cabeza de familia tiene un papel cada vez más importante en la determinación del nivel de desigualdad del ingreso. En el mismo sentido, López y Acevedo (2001) concluyen que la variable que más contribuye a la explicación de la desigualdad del ingreso en México es la educación.

En los casos anteriormente citados se adopta la teoría del capital humano, que permite establecer una relación causal entre capital humano e ingresos. Belfield (2000) define la educación como el proceso de aprender nuevas habilidades, de encontrar nueva información o comprender varios fenómenos. Esto genera capital humano, que se acumula y mejora con el tiempo, de manera que se va conformando de a

poco hasta lograr un stock que: 1) puede ser comprobable a partir de los años de escolaridad o exámenes aplicados y; 2) tiene repercusiones en el mercado de trabajo local o nacional, esto último debido a que los individuos con mayor formación tienen habilidades y conocimientos superiores que les permite ocupar puestos de trabajo que tienen una remuneración más alta en la sociedad y les facilitan el manejo de nuevas tecnologías. Pero no únicamente en el ámbito laboral, sino también en el social de manera que incluso las tasas de mortalidad, fertilidad, educación de los niños y distribución del ingreso se ven impactadas por ella (Barro y Lee, 2001). Individuos con una mejor dotación de capital humano tienen acceso a trabajos mejor remunerados ampliando la brecha salarial entre los trabajadores, lo cual genera un deterioro en la distribución del ingreso.

Sin embargo, en el análisis capital humano se ha puesto muy poca atención al estudio de la desigualdad enfocándose casi exclusivamente al promedio en educación, nivel de educación, educación del jefe del hogar, etc., por lo que, hay que tener en consideración la existencia de otras variables que explican la desigualdad del ingreso como lo es la desigualdad en el capital humano. Como lo indican Castelló y Doménech (2002) “el rol que juega el capital humano no solo es muy importante sino crucial, ya que la distribución del ingreso es principalmente dada por la distribución del capital humano”. Trabajos como Glomm y Revikumar (1992) y Galor y Tsiddon (1997) proponen que la fuente de la desigualdad está en la distribución del capital humano y que de la misma manera, el hecho de que exista desigualdad afecta la adquisición de capital humano. Este fue el punto de interés para la realización de este trabajo que busca la estimación de la desigualdad en capital humano en México.

El presente trabajo se enfoca principalmente en el análisis de la evolución de la desigualdad en ingreso y desigualdad en capital humano tanto para cada uno de los estados de la república como a nivel nacional en los años 2000 y 2010, utilizando en ambos casos para su medición el índice de Gini. Para la desigualdad en el ingreso se utilizan los datos del índice de Gini reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Para el caso de la desigualdad en capital humano se estima el índice de Gini a partir de la metodología propuesta por Barro y Lee (2001) y Castelló y Doménech (2002), utilizando la información referente a educación del Censo de población y vivienda 2000 y 2010

En este sentido, el aporte de este trabajo consiste en un estudio exploratorio para determinar la desigualdad de capital humano por estados y analizar si existe una relación entre ambos indicadores de desigualdad, además de que pueda permitir para trabajos futuros ver la relación entre este indicador y otras variables, como el crecimiento económico. Los resultados muestran que a nivel nacional hubo una mejoría de la evolución de la distribución del ingreso en México durante el período 2000-2010, con una disminución del índice de Gini en un 6.76%. Por su parte, hubo un retroceso en la distribución de capital humano, con un aumento del índice de Gini de un 3.93%.<sup>353</sup> Finalmente, los resultados muestran una relación positiva entre ambas variables tanto en el 2000 como 2010, sin embargo la relación es más fuerte para el año 2000.

El artículo se organiza de la siguiente manera en la sección dos se presenta la metodología para el cálculo del índice de Gini en capital humano; en la sección tres se presentan los resultados y mapas de desigualdad

---

<sup>353</sup> Durante el período 2000-2010 el índice de Gini del ingreso disminuyó de 0.5458 a 0.5089. El índice de Gini en capital humano aumentó de 0.2750 a 0.2858

a nivel nacional para los años 2000 y 2010 respecto a la desigualdad en el capital humano; en la sección cuatro se muestran los mapas de desigualdad en el ingreso para el año 2000 y 2010 y, finalmente en la sección cinco se presentan las conclusiones.

### Medición de la Desigualdad en Capital Humano en México

Para la medición de desigualdad en capital humano se obtuvo el índice de Gini a partir de la metodología propuesta por Barro y Lee (2001) y Castelló y Doménech (2002). Utilizando la información otorgada por INEGI, a través de los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010 respectivamente, se estimó el índice de desigualdad para cada uno de los estados del país. Esto, con la finalidad de ver el grado de desigualdad que tiene cada una de las entidades en cuanto al capital humano en un espacio temporal de 10 años, tomando como referencia las variables descritas a continuación:

- *Edad*. Siguiendo la metodología de Castelló y Doménech (2002) para este estudio se consideraron los individuos con una edad igual o mayor a 15 años, que es la que ya pasó por la educación básica.<sup>354</sup>
- *Escolaridad*. Esta se refiere al último año o grado que la persona aprobó en la escuela tomando como referencia el nivel académico.
- *Escolaridad acumulada*. Son los años aprobados acumulados de escolaridad obtenida para cada individuo.
- *Nivel académico*. Este también se centra en el último año que la persona aprobó en la escuela, sin embargo constituye una variable cualitativa que se describe en la tabla siguiente:

Siguiendo la metodología de Barro y Lee (2001) y dado que la información por estados contiene información del promedio de escolaridad y nivel académico, el índice de Gini en capital humano ( $G^H$ ) se estima de la siguiente manera:

$$G^h = \frac{1}{2\bar{H}} \sum_{i=0}^3 \sum_{j=0}^3 |\hat{x}_i - \hat{x}_j| n_i n_j \quad (1)$$

Donde  $\bar{H}$  son los años promedio de escolaridad de la población de edad mayor a 15 años y más;  $i$  y  $j$  representan los diferentes niveles académicos;  $\hat{x}_i$  y  $\hat{x}_j$  los años de escolaridad promedio acumulados de cada nivel académico. Siguiendo a Barro y Lee (2001), se consideran cuatro niveles académicos: sin escolaridad (0), primaria (1), secundaria (2) y educación superior (3). De esta forma se define  $x_j$  como los años promedios de escolaridad en el nivel de educación  $j$  y se observa que:

$$\hat{x}_0 \equiv x_0 = 0, \quad \hat{x}_1 \equiv x_1, \quad \hat{x}_2 \equiv x_1 + x_2, \quad \hat{x}_3 \equiv x_1 + x_2 + x_3 \quad (2)$$

Ampliando las expresiones anteriores, el coeficiente de Gini puede ser calculado como sigue:

<sup>354</sup> Adicionalmente en México la población en edad para trabajar se considera desde los 14 años.

$$G^h = n_0 + \frac{n_1x_2(n_2 + n_3) + n_3x_3(n_1 + n_2)}{n_1x_1 + n_2(x_1 + x_2) + n_3(x_1 + x_2 + x_3)} \quad (3)$$

La tabla siguiente muestra la categorización que se hizo de los cuatro niveles académicos de acuerdo a la clasificación de educación que viene en los microdatos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010.

**Tabla 1:**

**Clasificación del nivel académico por años de escolaridad**

<i>Nivel</i>	<i>Años</i>	<i>Escolaridad</i>
0	0	Ninguno (0) Preescolar (1)
1	6	Primaria (2)
2	6 o más	Secundaria (3) Estudios técnicos con primaria terminada (6) Preparatoria o bachillerato (4) Normal básica (5) Estudios técnicos con secundaria terminada (7)
3	10 o más	Estudios técnicos con preparatoria terminada (8) Normal con licenciatura (9) Licenciatura o profesional (10) Maestría (11) Doctorado (12)

Para este estudio se considera que la educación formal se empieza a partir de la primaria. El nivel consecutivo incluye la educación secundaria además la preparatoria y otros estudios técnicos; el último nivel engloba la educación superior a partir de la licenciatura, sus equivalentes y estudios de posgrado. La investigación posee un carácter exploratorio, ya que hasta donde se conoce no se ha realizado un estudio de este tipo en cuanto a la desigualdad educativa por estado.

La ventaja de utilizar para el cálculo de desigualdad el índice de Gini es que esta normalizado entre cero y uno, i.e.  $0 \leq G^h \leq 1$ , siendo 1 el más desigual y 0 el más igualitario. Aplicando la ecuación (2) y (3) a los datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010 para cada uno de los estados se obtuvo el índice de desigualdad de capital humano  $G^h$ . La tabla 2 muestra dos ejemplos para ilustrar como se estimaron los índices para dos estados con el mayor y menor índice de desigualdad respectivamente. En el año 2000 el estado de Guerrero representa el caso de mayor desigualdad de capital humano (0.35008082), con un 19.59% de su población mayor de quince años sin escolaridad y solamente el 6.35% de la población contaba con estudios universitarios con una media de 3.8 años. Por su parte, en el año 2000, el Distrito Federal era la entidad con menor desigualdad en capital humano (0.18856653) con un 3.11% de su población mayor de quince años sin escolaridad y un 20.74% con estudios universitarios.<sup>355</sup>

<sup>355</sup> En el apéndice I se muestra una tabla con los resultados de  $G^h$  para cada uno de los estados.

**Tabla 2:**

**Dos ejemplos de la distribución de la educación y el coeficiente de Gini**

		Niveles Académicos			
		$i$	$x_i$	$n_i$	$G^h$
		0	0	0.03111743	
Distrito	1	4.900997	0.24401723	0.18856653	
Federal	2	4.076302	0.51744482		
(2000)	3	3.925912	0.20742052		
		0	0	0.19596285	
Guerrero	1	4.247528	0.44989709	0.35008082	
(2000)	2	3.669651	0.29056942		
	3	3.808318	0.06357064		

Conceptos:  $i$  representa el nivel académico (no escolaridad (0), primaria (1), medio superior (2), superior (3)),  $x_i$  los años promedio de escolaridad en cada nivel académico,  $n_i$  el porcentaje de la población mayor de 15 años con el nivel educativo  $i$ .

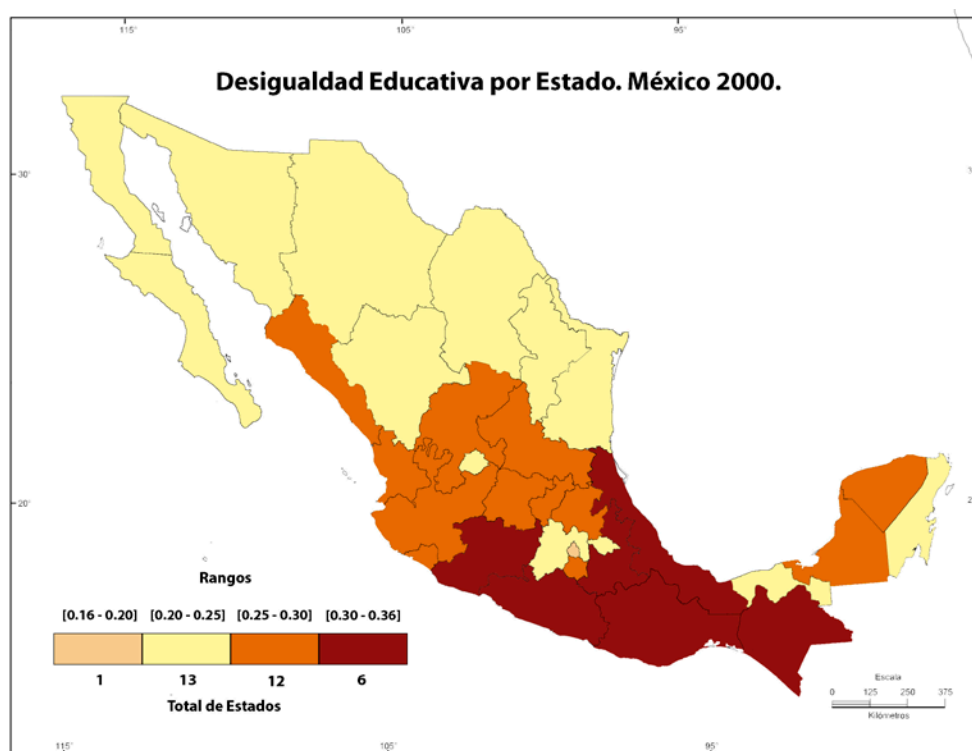
**2. Mapas de Desigualdad en Capital Humano en México 2000 y 2010**

El gráfico 1 y 2 se muestra un mapa de la república con los resultados obtenidos en el índice de desigualdad en capital humano (ecuación 3) en el 2000 y 2010 respectivamente, se clasifican los estados por color de acuerdo a un intervalo de desigualdad. En el año 2000, Se puede observar claramente que el Distrito Federal y zona norte del país tienen el menor índice de desigualdad. Por su parte, los estados de Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Michoacán son los estados con una mayor desigualdad de capital humano.<sup>356</sup>

<sup>356</sup> Ver apéndice 2.



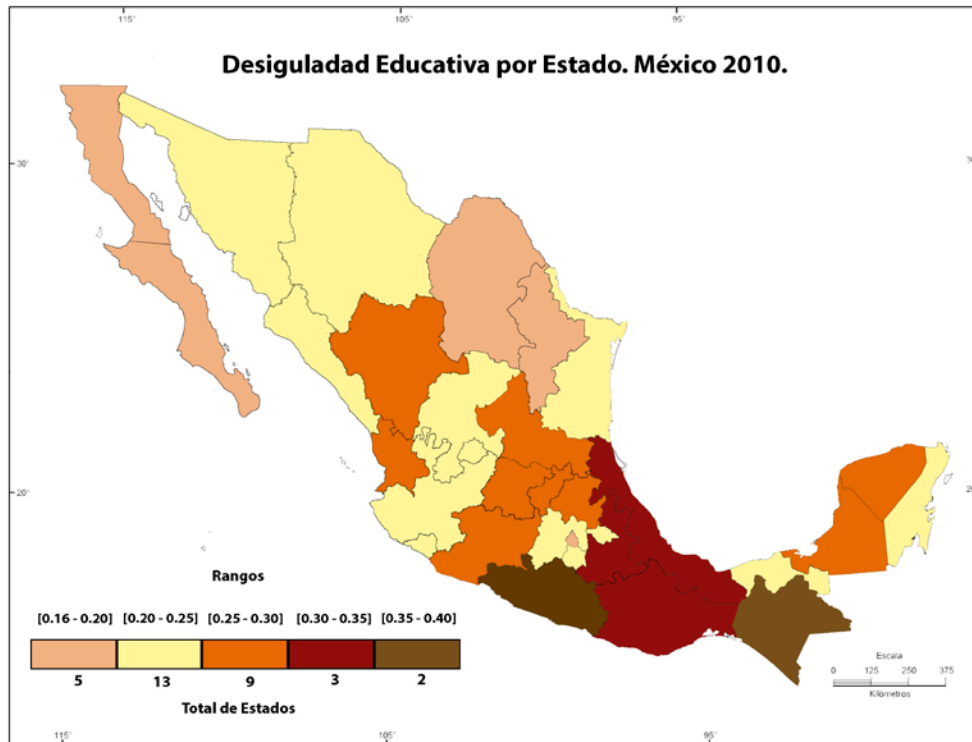
**Gráfico 1: Desigualdad de Capital Humano 2000**



Fuente: Elaboración propia.

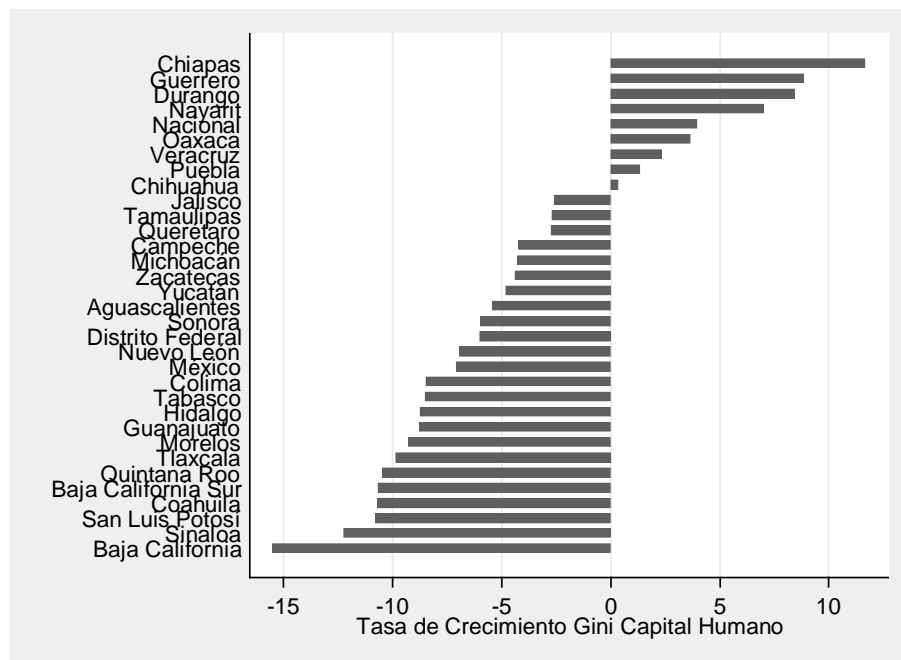
En el año 2010 se observó un cambio significativo en la distribución de capital humano en varios estados siendo Chiapas y Guerrero los estados con mayor incremento en su desigualdad (ver gráfica 3). Por su parte los estados de Baja California, Sinaloa y San Luis Potosí fueron los estados que más disminuyeron su desigualdad en capital humano. Finalmente, a nivel nacional se observó un aumento en el índice de Gini de 0.2750 en el año 2000 a un 0.2858 en el año 2010 (ver apéndice 1). Dado lo anterior, a nivel nacional hubo un retroceso en la distribución de capital humano, con un aumento del índice de Gini de un 3.93%.

ráfico 2: Desigualdad de Capital Humano 2010



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3: Tasa de Crecimiento  $G^h$  2000-2010

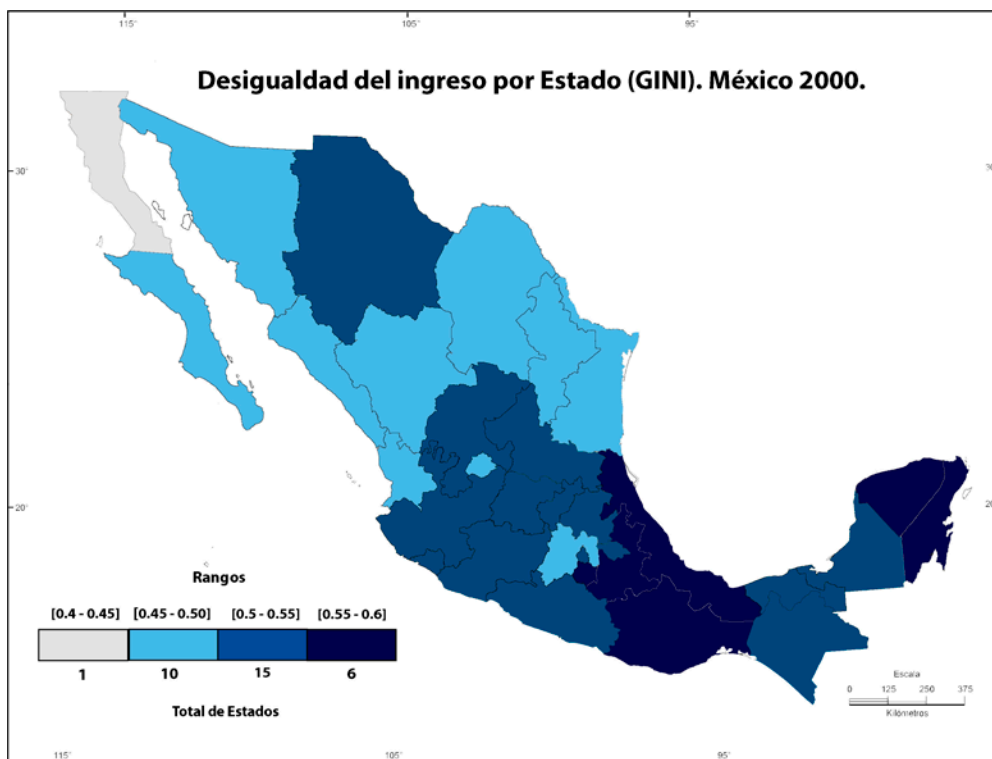


Fuente: Elaboración propia.

### 3. Mapas de Desigualdad en el Ingreso en México 2000 y 2010

El gráfico 4 y 5 muestran, a partir de los datos reportados por CONEVAL, un mapa de la república con los resultados del índice de Gini respecto al ingreso ( $G^I$ ) para los años 2000 y 2010 respectivamente, se clasifican los estados por color de acuerdo a un intervalo de desigualdad. En el año 2000 los estados con mayor y menor desigualdad eran Yucatán y Baja California respectivamente (ver apéndice 3).

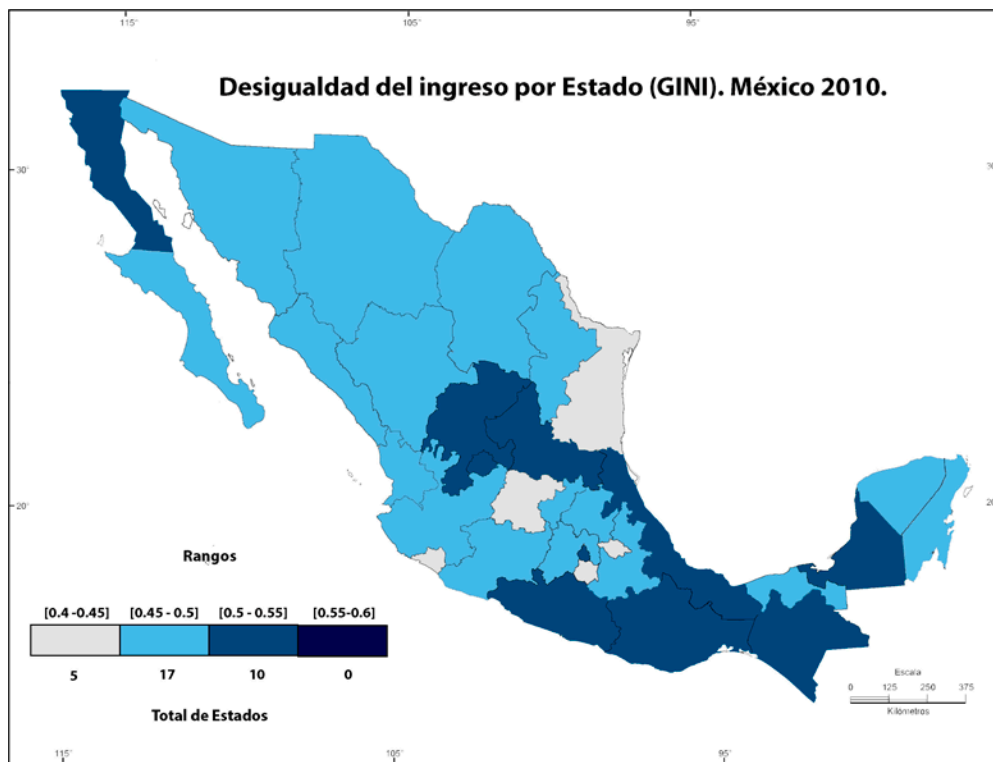
**Gráfico 4: Desigualdad del ingreso 2000**



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos reportados por CONEVAL.

En el año 2010 claramente se observa una disminución de la desigualdad a nivel nacional, los 6 estados que en el año 2000 se clasifican en el intervalo más alto (0.55-0.6) para el año 2010 no hay ninguno, siendo el caso de Morelos y Yucatán los más sobresalientes con disminuciones superiores al 20% en su índice de desigualdad (ver apéndice 1).

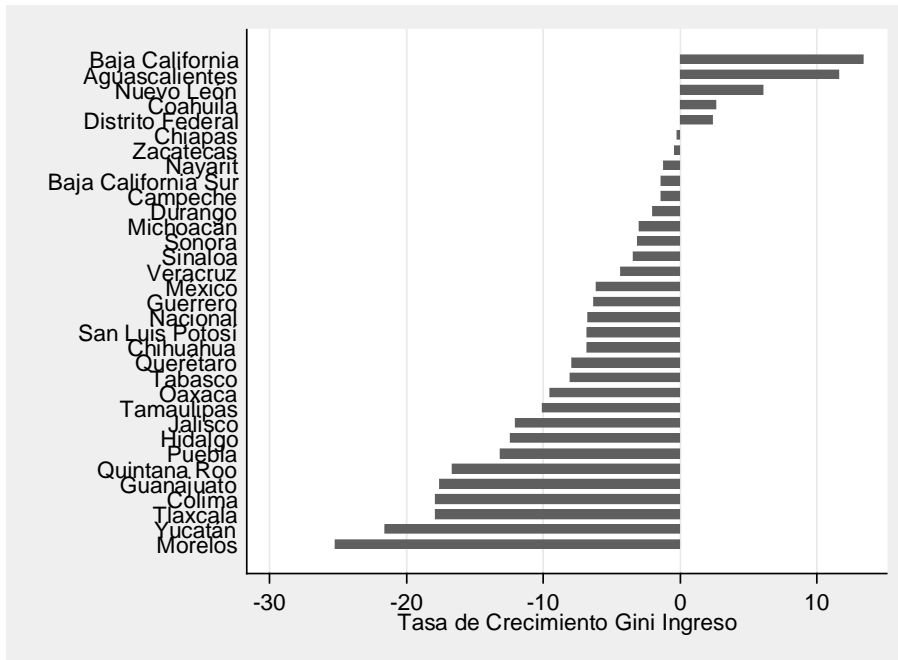
Gráfico 5: Desigualdad del ingreso 2010



Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos reportados por CONEVAL.

A nivel nacional se observó hubo una mejoría en la distribución del ingreso; el índice de Gini disminuyó de 0.5458 en el año 2000 a un 0.5089 en el año 2010, lo cual representa una disminución de un 6.76%. La gráfica siguiente muestra una comparación por estados de las tasas de crecimiento de la desigualdad del ingreso

Gráfico 6: Tasa de Crecimiento  $G^I$  2000- 2010



Fuente: Elaboración propia.

En las gráficas 7 y 8 se muestran gráficas de dispersión entre el índice de Gini respecto al ingreso ( $G^I$ ) y el índice de Gini de capital humano ( $G^H$ ). En ambas gráficas se puede observar una correlación positiva entre ambos índices de desigualdad sin embargo, la relación se vuelve más débil en el año 2010.

Gráfico 7: Desigualdad en Ingreso y Desigualdad Capital Humano 2000

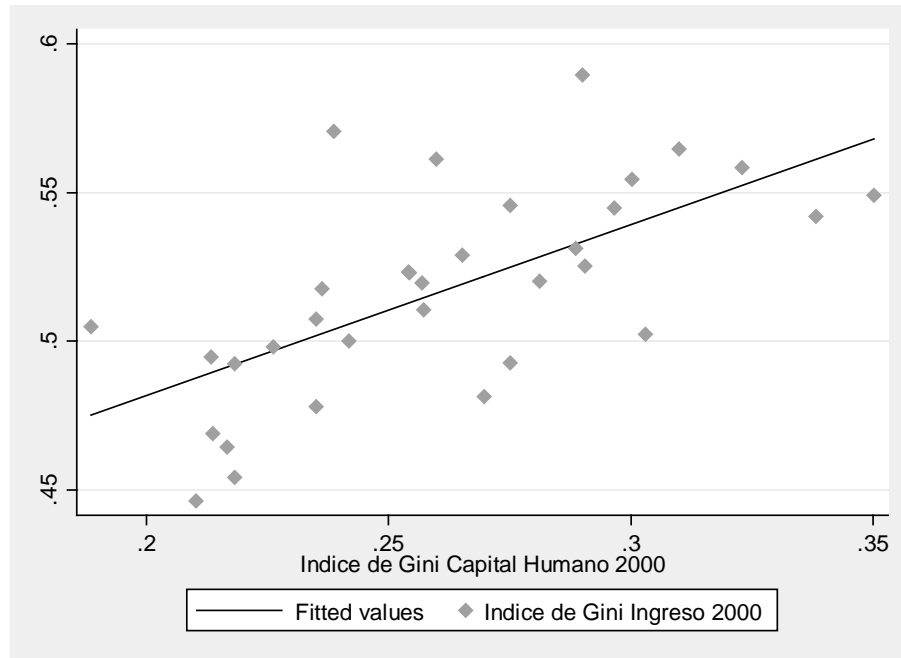
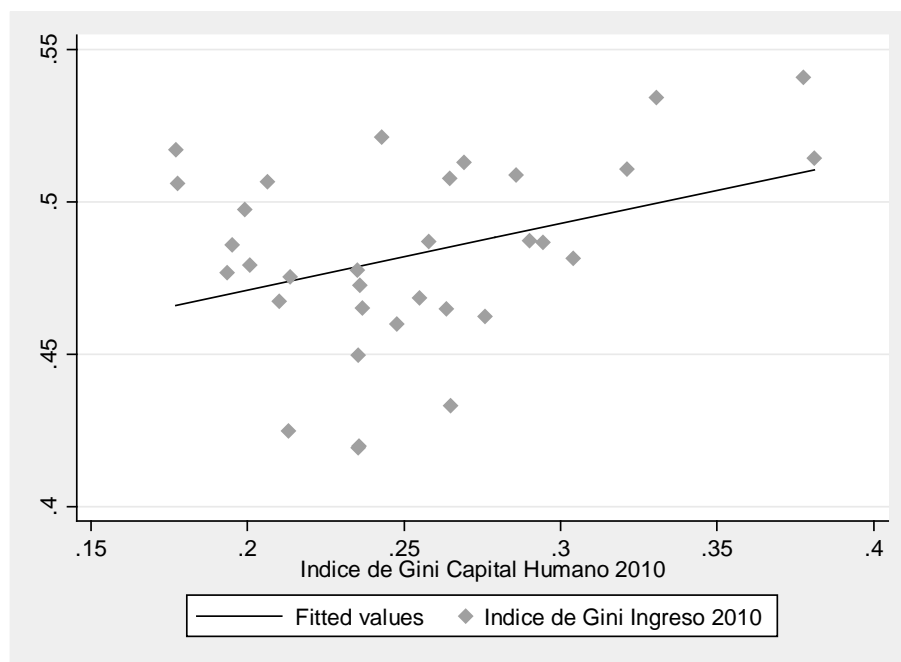


Gráfico 8: Desigualdad en Ingreso y Desigualdad Capital Humano 2010



#### 4. Conclusiones

La desigualdad debido a los bajos ingresos puede generar efectos negativos en el crecimiento económico de manera que por los salarios vigentes se les priva a los pobres la entrada al mercado de crédito, y por ello no se pueden invertir en un negocio propio, lo cual les condena a mantenerse en ese nivel. Asimismo, genera ineficiencia, ya que no permite que las personas de los estratos bajos aprovechen al máximo sus



capacidades e impide tener un nivel de nutrición adecuado. Por ende, genera mayor desigualdad, que no tiene una tendencia innata a desaparecer en el largo plazo (Ray, 2002). Sin embargo algo aún más grave genera la desigualdad en capital humano, ya que esta refuerza la desigualdad en el ingreso debido a que si los individuos poseen un nivel bajo de estudios, su trabajo (muy probablemente) tendrá una baja remuneración, consecuentemente no serán los mejores candidatos para un crédito y difícilmente podrán financiar la educación de sus hijos, lo cual lo convierte en un círculo vicioso. Por tanto el Gobierno debe adoptar medidas para mitigarla, de manera que la sociedad pueda ser menos desigual y crear oportunidades para aquellos que no las tienen.

El propósito de este trabajo fue generar un estudio exploratorio para determinar la desigualdad en capital humano a través de un índice como el índice de Gini para cada uno de los estados de la república, de tal forma que pueda establecerse una relación entre este indicador y el crecimiento económico en futuros trabajos. Esto se realizó utilizando la información referente a educación del censo de población y vivienda 2000 y 2010 que proporciona INEGI. Los resultados muestran que a nivel nacional hubo una mejoría de la evolución de la distribución del ingreso en México durante el período 2000-2010, con una disminución del índice de Gini en un 6.76%. Por su parte, hubo un retroceso en la distribución de capital humano, con un aumento del índice de Gini de un 3.93%. Finalmente, los resultados muestran una relación positiva entre ambas variables tanto en el 2000 como 2010, sin embargo la relación es más fuerte para el año 2000.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barceinas, F., & Raymond, J. L. (2006). Capital humano y desigualdad del ingreso en México, 1984-2000. *Investigación Económica*, vol. LXV num.256 [en línea], 71-102.
- Barro, R. J., & Lee, J. W. (Abril de 2001). *International data on educational attainment: updates and implications*. Oxford Economics papers. num. 3, 541-63
- Castelló, A., & Doménech, R. (2002). Human capital inequality and economic growth: some new evidence. *The economic Journal* 112. *Royal Economic Society.*, 187-200.
- Cowell, F. A. (Agosto de 2006). Inequality: Measurement . London, Reino Unido. Obtenido de Ideas Repec: <http://ideas.repec.org/e/pc0132.html>
- Easterly, W. (2001). En busca del crecimiento . En W. Easterly, *En busca del crecimiento* (págs. 1-83; 195-215). Barcelona : Antoni Bosch .
- Esquivel Hernández, G., López Calva, L. F., & Vélez, G. R. (2003). Crecimiento económico, desarrollo humano y desigualdad regional. *Estudios sobre Desarrollo Humano PNUD México*, 1-28.
- Galor, O., & Tsiddon, D. (1997). The distribution of human capital and economic growth. *Journal of Economic Growth*, vol 2. num 1. 93-124.
- Glomm, G. & Ravikumar, B. (1992). Public versus private investment in human capital: endogenous growth and income inequality. *Journal of Political Economy Growth*, vol 100. num 4. 818-834.
- INEGI. (3 de Marzo de 2011). *Censo de población y vivienda 2010: Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>
- López-Acevedo, G. (2001). Evolution of Earnings and Rates of Returns to Education in Mexico. *Poverty Reduction and Economic Management Division. World Bank.*, 1-62.

**Apéndice.**

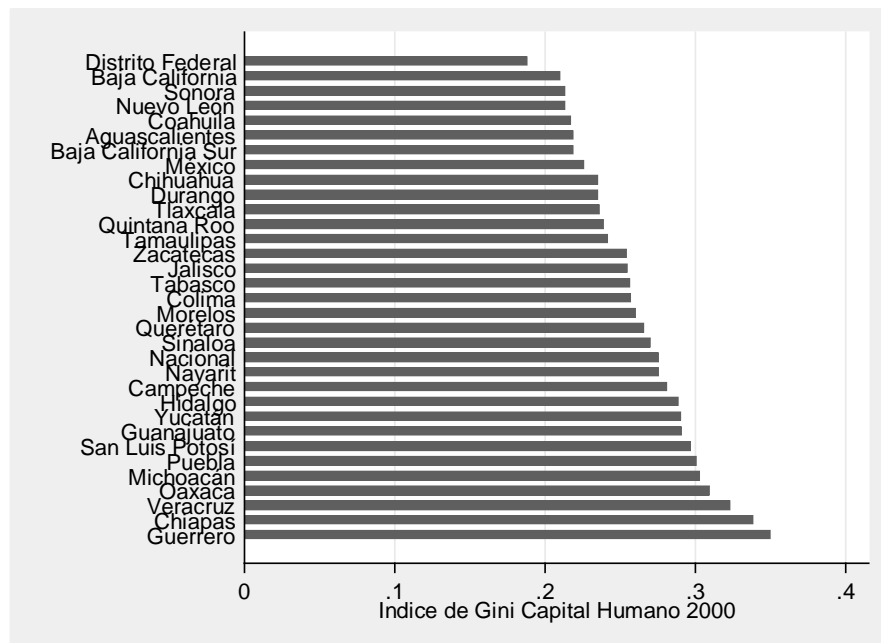
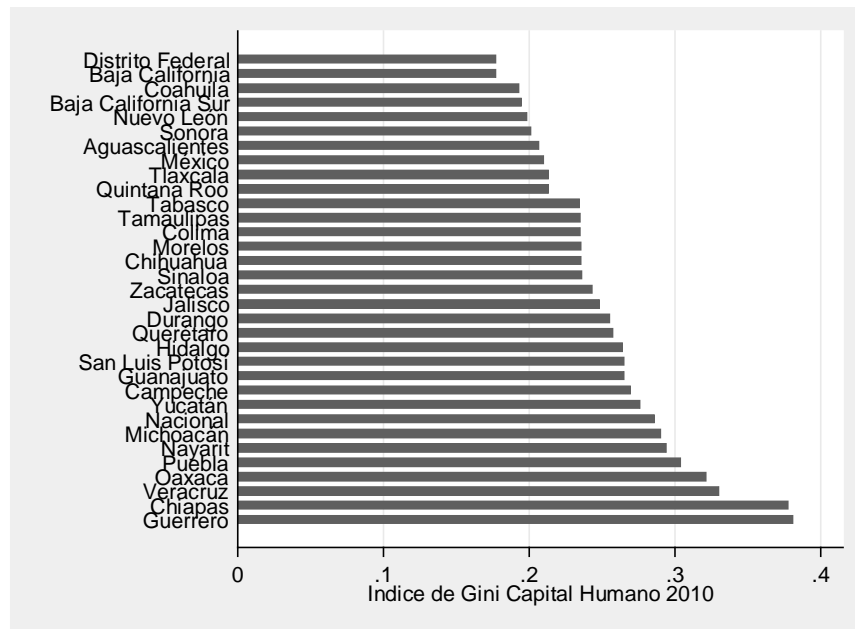
Apéndice 1: Tabla de Datos

ESTADOS	INGRESO (y)*			EDUCACIÓN (h)**		
	$G_{2000}^y$	$G_{2010}^y$	$\Delta\%$	$G_{2000}^h$	$G_{2010}^h$	$\Delta\%$
<b>NACIONAL</b>	<b>0.54582</b>	<b>0.50892</b>	<b>-6.8%</b>	<b>0.27502</b>	<b>0.28583</b>	<b>3.9%</b>
Aguascalientes	0.45415	0.50673	11.6%	0.21832	0.20652	-5.4%
Baja California	0.44629	0.50616	13.4%	0.21022	0.17766	-15.5%
Baja California Sur	0.49261	0.48591	-1.4%	0.21832	0.1951	-10.6%
Campeche	0.5202	0.51304	-1.4%	0.28118	0.26928	-4.2%
Coahuila	0.46457	0.47686	2.6%	0.2167	0.19355	-10.7%
Colima	0.51067	0.41941	-17.9%	0.2572	0.23548	-8.4%
Chiapas	0.54193	0.54089	-0.2%	0.33828	0.3777	11.7%
Chihuahua	0.50736	0.4728	-6.8%	0.23512	0.23597	0.4%
Distrito Federal	0.50492	0.51718	2.4%	0.18857	0.17725	-6.0%
Durango	0.47816	0.4686	-2.0%	0.23513	0.25492	8.4%
Guanajuato	0.52542	0.43306	-17.6%	0.29047	0.26495	-8.8%
Guerrero	0.54913	0.51439	-6.3%	0.35008	0.38115	8.9%
Hidalgo	0.53115	0.4651	-12.4%	0.28869	0.26354	-8.7%
Jalisco	0.52309	0.45997	-12.1%	0.2543	0.24779	-2.6%
México	0.49823	0.46756	-6.2%	0.22615	0.21016	-7.1%
Michoacán	0.50226	0.48727	-3.0%	0.30297	0.29011	-4.2%
Morelos	0.56119	0.41981	-25.2%	0.25982	0.23572	-9.3%
Nayarit	0.49285	0.48687	-1.2%	0.27517	0.29444	7.0%
Nuevo León	0.46897	0.49765	6.1%	0.21379	0.19903	-6.9%
Oaxaca	0.56458	0.51075	-9.5%	0.30987	0.32122	3.7%
Puebla	0.55443	0.48156	-13.1%	0.30021	0.30414	1.3%
Querétaro	0.529	0.4871	-7.9%	0.26516	0.25797	-2.7%
Quintana Roo	0.57072	0.47546	-16.7%	0.23868	0.21372	-10.5%
San Luis Potosí	0.54477	0.50769	-6.8%	0.29667	0.26467	-10.8%
Sinaloa	0.48148	0.46514	-3.4%	0.26966	0.23663	-12.2%
Sonora	0.49476	0.47946	-3.1%	0.21347	0.20079	-5.9%
Tabasco	0.51955	0.47774	-8.0%	0.25692	0.23508	-8.5%
Tamaulipas	0.50016	0.44976	-10.1%	0.24185	0.23533	-2.7%
Tlaxcala	0.51757	0.42484	-17.9%	0.23621	0.21298	-9.8%
Veracruz	0.55842	0.53429	-4.3%	0.32299	0.33064	2.4%
Yucatán	0.58961	0.46244	-21.6%	0.28995	0.276	-4.8%

Zacatecas	0.52349	0.52138	-0.4%	0.2541	0.24299	-4.4%
-----------	---------	---------	-------	--------	---------	-------

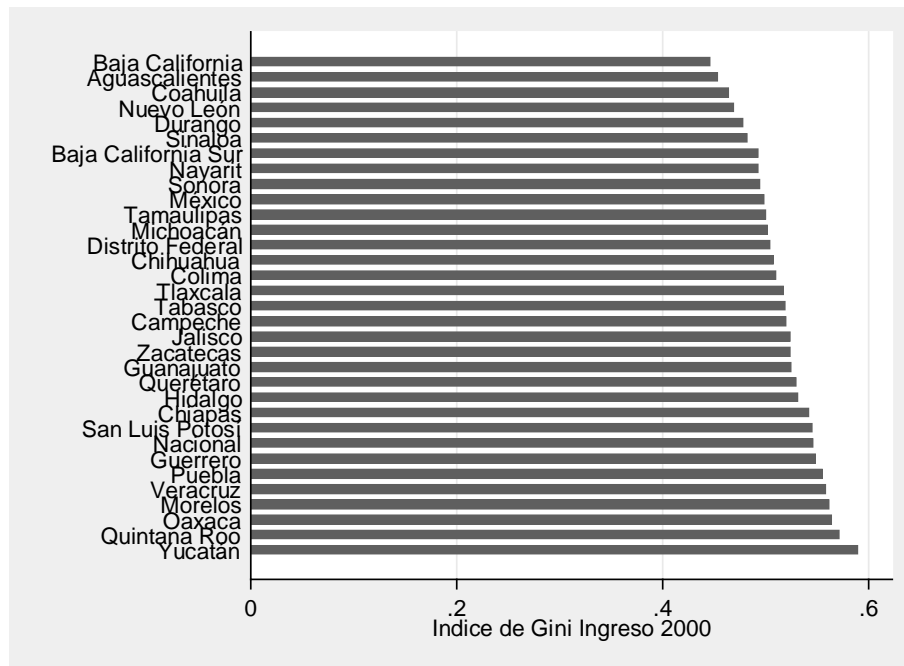
Fuente: (\*) Datos obtenidos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (\*\*) Estimación propia a partir de la metodología propuesta con los datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010.

Apéndice 2: Gráficos de Desigualdad de Capital Humano por estados 2000 y 2010.



Fuente: Elaboración propia.

Apéndice 3: Gráficos de Desigualdad en el Ingreso por estados 2000 y 2010.



Fuente: CONEVAL.

**La Universidad pública,  
una ventana de oportunidad**

**Guadalupe García Castro**

Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco

### **Introducción**

La desigualdad social es uno de los problemas que mayor interés ha generado tanto en la sociedad en general como en el ámbito analítico de las ciencias sociales. En el campo de estudio de la educación, el tema tiene algunas aristas complejas: contrariamente a la idea generalizada de que la educación es el instrumento idóneo para brindar oportunidades de igualdad para todos, la investigación en este campo ha mostrado que existe una relación directa entre nivel socioeconómico de la familia y de las sociedades, y las posibilidades educativas. La manera en que se va conformando la vida escolar se encuentra trenzada con otros factores sociales de los individuos y los mundos a los que pertenecen, constituyéndose para algunos en peldaños sobre los cuales se alcanza a vislumbrar nuevos horizontes, retos y posibilidades, mientras que para otros ese tejido conforma puntos de apoyo endebles. Más se asemeja a una trampa de arena en una montaña: cada paso en la pendiente resbala hacia abajo nuevamente y el trayecto genera un cansancio que se va incrementando con el esfuerzo. La trampa de arena la conforman las condiciones desventajosas económicas, culturales, regionales en que los sujetos sociales se desenvuelven, y en ese escenario, la educación es causa y resultado. De esto han dado cuenta múltiples estudios en el mundo, desde hace ya mucho tiempo y en los más diversos escenarios.

Sin embargo, a pesar de la contundencia de estos estudios, es posible señalar que la educación es una vía a la que no podemos renunciar en nuestra intención de mejorar las oportunidades sociales. Más allá del interés por que ésta pueda generar condiciones económicas menos desiguales, la educación es un instrumento para conformar una visión más amplia del mundo y eso, aunque no se refleje en menos inequidad económica sí podría implicar menos inequidad en cuanto a tener un bien fundamental: el de contar con los instrumentos para la comprensión y análisis del mundo, instrumento que además sin duda permite a los sujetos moverse más hábilmente en el contexto en que les toca vivir.

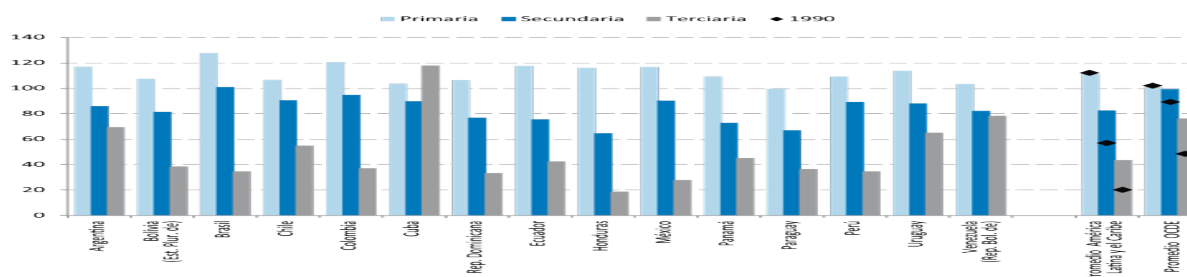
Es desde esta perspectiva que nos parece relevante analizar qué papel ha jugado la universidad pública en México. La ponencia que presento tiene la intención de mostrar cómo la universidad pública en México es una ventana de oportunidad. Interesa señalar cómo en el contexto y coyuntura actual esta universidad ha dado cabida ampliamente a una población que procede de sectores socioeconómicos de escasos recursos y que este ha sido un espacio en el que los factores socioeconómicos no es la variable determinante para explicar los resultados académicos del grueso de los estudiantes, ni el trabajo que desarrollaron al egresar.

Analizaremos la información de dos bases de datos de la Universidad Autónoma Metropolitana en las que podemos observar factores sociodemográficos, académicos así como de inserción al mundo laboral de alumnos y exalumnos de la década de los noventa y de la primera década del siglo XXI. Describiremos sus características y señalaremos las ventajas que les ha proporcionado esta experiencia educativa. Así mismo hablaremos de lo que significa para un país el tener este tipo de cobertura educativa. No desconocemos que el fenómeno del que hablamos poco incide en los índices de Gini sobre desigualdad, pero sin duda la población beneficiada tiene una experiencia de vida que les brinda mayores oportunidades sociales.

### La cobertura educativa

Aunque la cobertura educativa se ha extendido de manera muy importante en el país desde mediados del siglo pasado hasta ahora, los resultados siguen siendo insatisfactorios. En términos de escolarización México está en desventaja no sólo en relación con los países más poderosos, sino incluso con varios países de la región latinoamericana como puede verse en la siguiente gráfica de UNESCO.

**América Latina y el Caribe (15 países) y OCDE: tasa de matrícula bruta por nivel de educación, 2009 último año disponible**

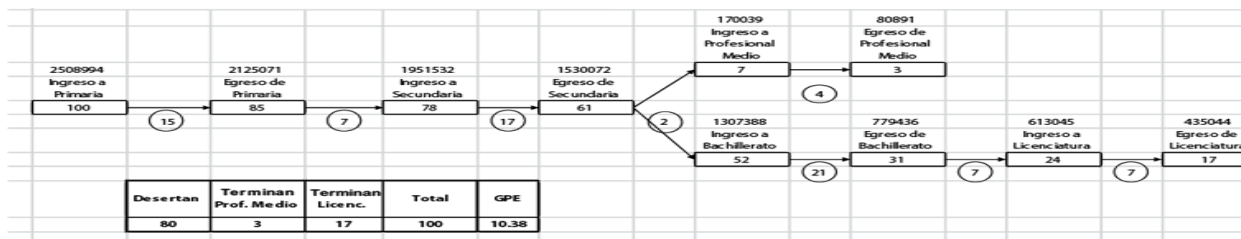


Fuente: Instituto de Estadística UNESCO (2011).

Tomado del artículo “Tendencias de cobertura y desempeño” <http://www.latameconomy.org/es/outlook/2012/reforming-education-systems/education-trends-coverage-performance-spending/trends-in-coverage-performance/>

En México, según datos de la Dirección de Planeación y Prospectiva de la DGP, SEP, de la cohorte de alumnos que tendrían que haber llegado a la universidad en el ciclo escolar del 2010, de haber tenido una trayectoria escolar regular, solo 24% lo hicieron. El 76% restante se fue quedando en el camino, siendo particularmente difícil el tramo de la educación media superior.

### Periodo 1994-2010



Fuente: Dirección de Planeación Prospectiva, Dirección General de Planeación, SEP, 2012.



El mecanismo como se produce este fenómeno de abandono escolar ha sido ampliamente documentado: costos directos e indirectos para la familia, capital cultural, sistemas escolares a veces más a veces menos amplios y segmentados, políticas públicas de cobertura social y desde luego, las experiencias de vida que se van conformando en el espacio escolar, en el que el mérito y el origen social familiar se encuentran estrechamente vinculados y son fundamento de la conformación de expectativas sobre posibilidades futuras (Bourdieu, 1973; Boudon, 1983; Muñoz Izquierdo, 1996; Carnoy, (s/f); Lorey, 1995; Bartolucci, 1994)

Así, los egresados del nivel medio superior, aspirantes a la educación son ya una población selecta. En el trayecto escolar hacia los niveles escolares superiores se fueron quedando quienes fueron requeridos por sus familias para atender a la subsistencia familiar o al cuidado de sus miembros; también aquellos que fueron teniendo dificultades para aprobar los cursos y materias, cuando no fueron ellos parte de los grupos en los que socialmente la educación superior es una condición de sus estatus; quienes no pudieron ser atendidos por el sistema educativo, por la incapacidad del mismo de ofrecerles un lugar (por la inexistencia de planteles en las comunidades o bien por las restricciones en la capacidad de cupo en las instituciones en función de definiciones ideológicas y políticas gubernamentales sobre las necesidades de atención educativa de la población); y otros, para quienes la escuela no se convirtió en un bien deseable, atractivo, debido a la distancia social con ella.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2012 (ENIGH 2012), mientras que en los hogares del decil más alto de ingresos 72.4% de los jóvenes de 15 a 19 años asisten a la escuela, en los hogares del decil de ingresos más bajo disminuye a 39.2%. Las posibilidades de haber concluido el nivel medio superior, requisito para postular por ingresar a la licenciatura, se ve atravesado de manera muy clara por la condición socioeconómica.

La población que llega a la universidad es pues un grupo “selecto”, pero en nuestro país, qué quiere decir exactamente esto. ¿Acaso estamos hablando de una población bien acomodada económicamente?

Una mirada a la composición de los ingresos de la población mexicana nos genera una primera llamada de atención. La mayor parte de la población del país vive con escasos recursos. Oficialmente se ha reconocido que la mitad de la población en México vive en condiciones de pobreza (CONEVAL, 2012) Pero los datos sobre el nivel de ingresos de la población mexicana que levanta INEGI nos obligan a ser cautos para establecer el rango desde donde consideraremos que la población tiene escasos recursos. ¿Es solamente la población ubicada hasta el quinto decil?

Ingreso total mensual por hogar, por deciles de ingreso, 2012

I	2,148	VI	9,262
II	3,717	VII	11,432
III	4,960	VIII	14,471
IV	6,246	IX	48,165
V	7,632	X	141,100

ENIGH 2012, INEGI

Además, la estrechez de la proporción de quienes cuentan con estudios superiores, nos conduce a pensar que el problema va más allá del umbral de la pobreza reconocida oficialmente.

**Porcentaje de población con al menos educación media superior completa y educación superior concluida, según grupo de edad (2000 y 2010)**

Quintil de ingreso	Al menos con educación media superior población de 20 a 24 años		Con educación superior concluida población de 30 a 34 años	
	2000	2010	2000	2010
I	10.4	17.7	0.3	1.8
II	20.3	31.6	1.1	2.6
III	33.4	44.5	3.8	6
IV	49.6	54.2	13.7	21.4
V	79	74.4	36.4	46

Fuente: INEGI, CS03b.1-2

En este escenario nos parece relevante responder a la pregunta ¿quiénes son los que tienen acceso a la educación superior?

A lo largo de la segunda mitad del siglo XX, fuimos testigos de dos fenómenos extraordinarios en las transformaciones de la educación superior en México: la expansión de la matrícula y el cambio en la composición de su alumnado. La educación universitaria dejó de ser espacio exclusivo para los hijos de la élite y se tornó en posibilidad para amplios sectores de la población, beneficiándose particularmente los estratos urbanos medios y bajos hasta entonces excluidos. (Covo, 1995; Bartolucci, 1994; Guzmán, 2007)

En las universidades públicas predominan desde hace ya cuatro décadas los estudiantes provenientes de estratos urbanos medios y de escasos recursos. Muchachos cuyos padres han tenido pocos años de escolaridad, empleados muy frecuentemente y con responsabilidades de mando medio y bajo, en tareas profesionales, administrativas, de comercio y como obreros calificados. Sin duda, un factor determinante para hacer posible su presencia en el nivel de educación superior ha sido la gratuidad de la educación pública. Un rasgo característico importante en esta población es su condición de soltería, distinguiéndose de los otros chicos que son parte del mismo grupo de edad y que no siguieron estudiando.

En lo que sigue, me concentraré en hablar sobre los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana, una institución pública, gratuita, que a lo largo de los últimos 40 años ha tenido la posibilidad de graduar más de 130 mil egresados (Anuario estadístico 2012, UAM). Los casos a los que hace referencia este trabajo fueron seleccionados por un estudio sobre egresados que realiza la UAM periódicamente. (Estudio de Egresados 1998-2003). Se trata de **4099 casos**, que comprenden cerca de 40% del total de los egresados de 1998 y 51% de quienes concluyeron en 2003. Antes, establezco algunos rasgos generales de la población total de alumnos de la UAM.

---

## **Los alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana**

La UAM es una de las instituciones de educación superior de mayor relevancia en el país, tanto por su tamaño como por su presencia en la generación de nuevo conocimiento. Atiende a un poco más de la décima parte de la población que realiza estudios de licenciatura en el Distrito Federal (12.3%) y al 8.3% si considerando a los municipios conurbados que pertenecen al Estado de México (ANUIES, 2010). Ofrece un amplio espectro de carreras en los distintos campos de conocimiento: ciencias agropecuarias, de la salud, sociales y administrativas, naturales y exactas, educación y humanidades e ingenierías.

Esta oferta no responde exclusivamente a la demanda ni se corresponde con el patrón de la oferta educativa nacional; desde sus inicios ofreció desde sus comienzos un conjunto combinando de carreras tradicionales con otras de reciente creación, planeadas en la expectativa de ser propositiva en estrecha relación con nuevos retos y nuevas orientaciones profesionales, constituyendo uno de los rasgos innovadores de la universidad (Rojas, 2005).

La UAM fue fundada en el año de 1973, producto de un proceso de planeación y experimentación educativa, en un contexto favorable para la expansión de la educación superior a cargo del Estado.

La población que ha postulado e ingresado a la UAM tiene características similares a la de los jóvenes que han postulado por un lugar en las instituciones de educación superior públicas del Área Metropolitana de la Ciudad de México. Se trata de muchachos que ingresan teniendo entre 17 y los 20 años de edad en su mayoría, solteros casi todos. La proporción de hombres y mujeres es casi la misma desde hace ya una década. (Hoy ligeramente más representada por las mujeres).

A la UAM ingresan aproximadamente 10 mil alumnos cada año. Las escuelas de las que provienen han sido tanto públicas como privadas. No es constante la proporción entre unas y otras, pero en los últimos veinte años ha habido una proporción más alta de alumnos procedentes de la educación pública, en una relación de 2 de 3. (AGA, UAM). La misma proporción se observa en general en las instituciones públicas en el país (De Garay, 2001).

Un dato relevante en este trabajo es señalar que aunque a lo largo de las cuatro últimas décadas y debido a la expansión educativa de la que hemos hablado se ha modificado el nivel de estudios de la población, incrementándose el número de quienes son hijos de padres con estudios de educación superior (de 25% a 33% de 1978 a 2011), los alumnos que ingresan a la UAM siguen siendo en su mayoría primera generación en su familia con estudios de educación superior. La mitad de los padres en el mejor de los casos cursaron la secundaria (46.7%), lo mismo que el 60% de sus madres. (Datos de 2011, anuario estadístico UAM). Este es un indicador relevante en nuestro planteamiento de que la universidad, se torna en una ventana de oportunidad.

El contexto en que ingresaron los alumnos que se caracterizó por una reducción de la capacidad de atención pública a la educación superior. El que en la zona metropolitana de la Ciudad de México se haya mantenido un porcentaje similar de cobertura en el grupo de edad 20- 24 años a lo largo de las dos últimas décadas es producto del crecimiento del sector privado, el cual ha sido señalado por la diversidad de niveles de calidad con que opera. El sector público no fue capaz de mantener la cobertura en la misma proporción a lo largo de éste periodo. Al principio de los noventa cubre el 75% de la matrícula; en el año

2010, 66%. Este es un dato importante dadas las características económicas de la mayor parte de la población mexicana, para quienes la gratuidad de la educación es parte fundamental de la expectativa de seguir estudiando.

**Los alumnos que concluyeron sus estudios. Para quienes fue una opción real la educación superior**

Del total de alumnos aceptados en la UAM en los noventa menos de la mitad concluyó exitosamente: 23,149 mujeres (55% de las muchachas que iniciaron los estudios universitarios en los 90) y 24,450 hombres (40% de los chicos). Más de la mitad concluyeron antes de cumplir 25 años de edad (60%) y sólo uno de cada diez lo hizo después de cumplir 30 años.

La regularidad no es una característica frecuente entre los alumnos de la UAM. Del total de estudiantes que iniciaron sus estudios en la década de los 90, sólo un poco más de una quinta parte (22%) terminó en el tiempo óptimo institucionalmente establecido y a uno de cada tres les tomó hasta un año más. Las mujeres concluyeron generalmente en menor tiempo que sus compañeros varones.

Los más grandes desertaron más frecuentemente que los más jóvenes. No tenemos información detallada que nos permita vincular origen familiar y logro académico para amplio grupo (todos los que iniciaron estudios en los 90). Pero podemos señalar que fue más frecuente que lograran concluir sus estudios universitarios quienes ingresaron más jóvenes y quienes tuvieron un promedio mayor en el bachillerato.

Total de alumnos de la UAM que ingresaron en la década de los 90, por edad, sexo y promedio en el bachillerato.

Edad	promedio bachillerat	HOMBRES			Total	MUJERES			Total
		menos de 7.5	7.5 a 7.9	8 y más		menos de 7.5	7.5 a 7.9	8 y más	
hasta 19	egresados	39.3	44.7	50.4	44.9	49.2	55.1	61.7	57.4
	Bajas y deserción	59.0	53.7	48.3	53.6	49.1	43.8	37.5	41.5
		100.	100.	100.	100.	100.	100.	100.	100
20 a 22	egresados	34.4	37.6	37.0	36.0	44.5	48.6	50.9	48.1
	bajas y desercion	63.8	61.0	61.9	62.5	54.2	49.9	48.1	50.6
		100	100	100	100	100	100	100.	100.
23y más	egresados	25.0	25.5	25.8	25.4	37.3	40.3	40.4	39.3
	bajas y desercion	73.1	72.9	72.5	72.9	60.9	58.3	58.7	59.3
		100	100	100	100	100	100	100	100

Esta Tabla tiene datos de los 122 mil alumnos inscritos en la UAM desde 1988 hasta el año 1999. Elaboración propia con datos del AGA

En esta tabla puede verse que el éxito académico previo medido en término de regularidad en el trayecto hasta llegar a la universidad, y el promedio de calificaciones obtenidas en el bachillerato, fueron clave en alcanzar la meta. Quienes tenían menor edad al iniciar los estudios en la Universidad concluyeron más frecuentemente que quienes eran más grandes. Se percibe fácilmente también que las mujeres en

cualquier edad lograron concluir más que los hombres, y que las calificaciones del bachillerato pesaron sobre todo en los más jóvenes, aunque la edad afectó más a los hombres que a las mujeres. Haber tenido una trayectoria regular para iniciar los estudios y por tanto llegar con 19 años o menos a la universidad, haber obtenido un promedio escolar en el bachillerato superior a 8 y ser mujer son condiciones ventajosas para concluir los estudios en general.

Hasta aquí la observación sobre la totalidad de alumnos que ingresaron en los 90. De ahora en adelante, haremos referencia al grupo seleccionado para este estudio, que son representativos de las cohortes de egreso de 1998 y de 2003. Para este grupo, tenemos mayor información que nos permite un análisis de mayor complejidad. Las preguntas que orientan la siguiente sección son relativas al peso del factor del origen social en el desempeño académico, y en la condición laboral de los egresados.

¿Habrá alguna coincidencia entre los hallazgos anteriores y los relativos al siguiente grupo, una vez que incluyamos el factor del origen social? O dicho de otro modo ¿habrá alguna relación entre la regularidad previa y el desempeño académico, con el origen social familiar?

### **Análisis del grupo seleccionado para la muestra del estudio de Egresados 1998- 2003**

La estrategia para analizar la incidencia del factor del origen socioeconómico de la familia en las posibilidades de éxito de estos alumnos, fue comparar a dos grupos de alumnos cuyos padres fueron clasificados en las categorías de los polos opuestos en relación con el nivel educativo alcanzado, que es el indicador con que contamos para esta observación. Luego los observamos nuevamente, contrastándolos a la luz de la información que nos brinda la aplicación de medidas de dispersión. Pero además los vimos en relación con los datos que nos arrojaban las tablas de contingencia que elaboramos considerando a la población en general.

De este ejercicio obtuvimos los siguientes resultados:

Al observar el promedio escolar obtenido en la licenciatura por estos alumnos encontramos que en los rangos de calificaciones más bajas, de 6 hasta 7.9 de promedio, quienes tenían padres cuya educación sólo llegó hasta primaria representaron la tercera parte del grupo, mientras que entre quienes tenían alguno de sus padres con estudios de educación superior la proporción se redujo a cerca de una cuarta parte: 32.3% para el primero, 24.9% para el segundo. En el polo opuesto de calificaciones más altas, de 9 ó más, también encontramos de acuerdo con lo esperado que fuera mayor la proporción de quienes tenían padres con mayor escolaridad (14.4% vs 23.8% respectivamente). La prueba de chi-cuadrada confirma que es significativa esta relación.

Pero al observar estos datos a través de medidas de dispersión, encontramos que como grupos, no tienen diferencias significativas. La media en el grupo de padres con menor escolaridad se ubica en 8.2 de promedio, mientras que para el grupo con padres de más estudios ésta se ubica en 8.5, y la desviación estándar para ambos es prácticamente igual: .65 y .68 respectivamente. Por tanto, concluimos que aunque en los extremos se distingue claramente la fuerza del origen social familiar, en el grueso de la población que analizamos la distribución de ambos grupos de exalumnos sobre todo el espectro de calificaciones posibles es bastante parecida, levemente mejor para el grupo de padres con más estudios

En cuanto al tiempo que tardaron los exalumnos en realizar la carrera, encontramos una relación con la escolaridad de los padres, similar a la que percibimos sobre el promedio de calificaciones, según confirma la prueba estadística correspondiente. Mientras más escolaridad tuvo el padre mayor es el porcentaje de quienes terminaron en tiempo óptimo. Un año después del tiempo óptimo ya había concluido el 54.7% de quienes tenían alguno de sus padres con educación superior. Entre quienes tenían padres que no habían alcanzado sino educación primaria, el porcentaje se ubicaba 10 puntos abajo.

Comparando a los alumnos por grupos de padres conformados desde la óptica de los polos opuestos, (aquí los grupos se conformaron cuando ambos padres tienen la condición de secundaria o menos, o bien, ambos con estudios de licenciatura o más), las medidas de dispersión muestran comportamientos claramente distinguibles entre ambos grupos. Hay dos trimestres más de tiempo para cursar los estudios en la media del grupo con padres menos educados y la desviación estándar es mayor a un punto en relación con el grupo con padres con más educación: 6.78 contra 5.37.

En relación con la observación sobre la regularidad en la realización de sus estudios desde la escuela primaria hasta terminar la licenciatura, contamos con el dato de la edad como indicador. Al analizar la posible relación entre la escolaridad de los padres y la regularidad en el trayecto del alumno desde la escuela primaria, encontramos en primer lugar que la regularidad es una condición excepcional, independientemente del nivel de estudios de los padres. Sin embargo, mientras que entre los hijos de padres con educación primaria como máximo sólo 3.6% terminaron a los 22 años de edad o menos y habiendo hecho sus estudios en el tiempo óptimo establecido institucionalmente, en el grupo de algún padre con educación superior la cifra llegó a 9.5%. La irregularidad es mayor, a menor educación de los padres.

En la observación por polos opuestos de escolaridad de los padres, la media en la edad con que concluyeron sus estudios está ubicada para aquél cuyos padres no tuvieron estudios después de la secundaria en 27 años, mientras que en el de padres cuya escolaridad alcanzó la educación terciaria, en 25 años. La desviación estándar es mayor en un punto para el primero: 4.5 vs. 3.4.

Si observamos los datos sobre la edad con la que ingresaron a la universidad vemos que casi una quinta parte de los hijos de padres con educación primaria como máximo tenían 18 años de edad o menos (19.1%), mientras en el grupo con algún padre con estudios de licenciatura la proporción es de 39.4%. Esto podría hablarnos de que los últimos ingresaron en una mayor proporción a la edad de 6 años a la escuela primaria (los primeros podrían haber ingresado de 7 años). Pero esto no lo podemos saber con la información con que contamos por el momento (ver si es posible conocer en los datos de la SEP la edad a la que ingresan los niños a la escuela en el Área metropolitana de la Ciudad de México). También podría explicarse porque hubieran reprobado algún año escolar previo al ingreso a la licenciatura o bien, porque hayan perdido el paso durante el tránsito al bachillerato o a la Universidad. No podemos precisar esta información pero sea cual fuere, terminar los estudios más tempranamente sí está asociado con el grado de escolaridad de los padres.

Retomando lo que hemos visto hasta aquí sobre la relación entre escolaridad de los padres y los indicadores con que contamos de desempeño académico, podemos decir que la fuerza del origen social es observable tanto en el promedio escolar alcanzado por los exalumnos en la universidad, como en los



tiempos para hacer su carrera e incluso considerando el trayecto previo, desde la escuela primaria. Sin embargo, llama fuertemente la atención el elevado número de casos que no se comportan de acuerdo con lo que esperábamos: los alumnos que procediendo de hogares de baja escolaridad, tuvieron calificaciones altas, que concluyeron sus estudios en poco tiempo y que han realizado estudios de posgrado. Igualmente es muy elevado el número de casos ubicados en el polo contrario: alumnos cuyos padres (alguno de los dos) tenían estudios universitarios y cuyo rendimiento escolar fue deficiente. En los extremos de cada una de las tablas elaboradas podemos percibir la fuerza del origen social medida a través de la escolaridad de los padres. Pero ésta no es suficiente para explicar el rendimiento escolar del grueso de la población analizada.

### **Origen social y empleo, concluidos los estudios de licenciatura**

Para el análisis de los trabajos que desempeñaron los exalumnos al concluir la carrera y posteriormente, en el momento en que respondieron al cuestionario del estudio de egresados, en 2006, fue necesario distinguir la cohortes de egreso, ya que las condiciones para la actividad laboral podían ser distintas en 1998 y en 2003, además que para quienes egresaron en 1998 habían transcurrido 8 años, mientras que para los de la cohorte 2003 sólo 3. En términos de experiencia laboral 5 años de diferencia es desde luego importante.

Distinguiendo entonces la cohorte de egreso, analizamos en la primera ocupación al concluir los estudios y en aquella que realizaban en 2006, el haber estado trabajando o no, el nivel jerárquico del puesto desempeñado, la coincidencia entre el trabajo y los estudios, así como el nivel de ingresos mensuales obtenidos.

Si comparamos a los alumnos del grupo de padres con educación no mayor a secundaria con aquel en el que ambos padres llegaron a la educación superior (grupo de opuestos), observamos algunas diferencias. Para ambas cohortes en el segundo grupo es un poco más frecuente, que el argumento de no trabajar se deba a la decisión de seguir estudiando. Llama la atención sin embargo que en la cohorte de 2003 es mucho mayor el porcentaje de los que se han propuesto estudiar que entre quienes egresaron en 1998. Podemos imaginar que esto se debe a la creciente dificultad para incorporarse al mercado laboral.

### **Primera ocupación al concluir los estudios de licenciatura:**

La primera interrogante que nos planteamos sobre la actividad laboral que desarrollaron los exalumnos al concluir sus estudios fue la de saber sobre el puesto que desempeñaban.

El análisis sobre el origen social visto a través de la escolaridad de los padres, no marcó diferencias en los puestos ocupados por los exalumnos ni en su primer empleo ni en el que tenían en el 2006, al momento de la aplicación del cuestionario: posiciones con responsabilidades de mando, posiciones de profesionistas en su profesión, posiciones bajas o profesiones independientes son ocupadas por exalumnos independientemente del nivel de escolaridad de sus padres. La mayor parte se ubican en el grupo de quienes ejercen su profesión como tal. En ambas cohortes y en los dos momentos que se analizan, el porcentaje de exalumnos catalogados en este nivel giraba en torno a 55%. Sin embargo, el notable incremento de puestos de mando entre el primero y el segundo momento (2006), fue favorable para

---

quienes eran hijos de personas con mayor escolaridad, tanto para la cohorte 2003 como para la de 1998, siendo más marcado en ésta última.

También en los dos momentos que observamos fue indiferente la escolaridad de los padres para que el trabajo realizado coincidiera o no con lo que habían estudiado. En general es alto el porcentaje de coincidencia (considerando coincidencia y total coincidencia), girando en torno al 80%, sin variaciones significativas entre el primer trabajo al concluir sus estudios y el que realizaban en 2006.

En cuanto a los ingresos que percibían los exalumnos por sus trabajos, encontramos que éstos estuvieron relacionados con la escolaridad de sus padres, según fue confirmado por la prueba estadística de chi-cuadrada. Mientras mayor era la escolaridad de alguno de los padres, mayor era el porcentaje de exalumnos en el rango de las percepciones más altas y desciende la proporción en el rango de los menores ingresos. Esto ocurrió para la cohorte de 1998 en los ingresos relativos al primer trabajo al terminar la carrera y en aquel que tenían ocho años después, cuando se hizo el estudio de egresados. Para la cohorte de 2003, los montos alcanzados en el 2003 son menores que los que tenían sus compañeros egresados cinco años antes que ellos. Aquí podemos ver la importancia que tiene el paso del tiempo en el trabajo para mejorar las percepciones económicas y las condiciones laborales en general. Además, vemos condiciones de inserción laboral distintas para ambas cohortes ya que para los egresados en 2003 sólo se percibe esta asociación entre origen social e ingresos, en los datos de la actividad desarrollada en 2006, no en el trabajo que realizaron inmediatamente después de concluir sus estudios.

En los datos del primer trabajo se percibe una menor frecuencia en los rangos de percepciones más altas, entre los hijos de padres con mayor educación. Comparando la situación del ingreso entre el primer empleo y el que tenían en el 2006, se pueden ver cambios importantes: los porcentajes en ingresos bajos se reducen drásticamente y crecen considerablemente los porcentajes de los ingresos más altos, superiores a diez mil pesos, con ventaja para los hijos de padres con más escolaridad.

Podemos decir entonces que, en la actividad laboral, se puede apreciar cierto peso del origen social medido por la escolaridad de los padres. El haber trabajado durante los estudios de licenciatura es más frecuente entre quienes tenían padres con escolaridad más baja y lo hicieron por tiempos más prolongados. No encontramos relación alguna con que ese trabajo hubiera coincidido o no con lo que estudiaron. Tampoco con el nivel jerárquico de las ocupaciones que desarrollaron. En cambio si se hizo sentir su influencia en el nivel de ingresos percibidos, sobre todo en el trabajo que tenían en el 2006, respectivamente ocho o tres años después de haber egresado. Sin embargo, nuevamente tenemos que señalar que al observar cada una de las tablas que hemos analizado, llama enormemente nuestra atención la similitud con que se distribuyen las proporciones de los exalumnos en los distintos rangos, sea cual sea el nivel educativo de los padres. Las diferencias a las que hemos aludido antes son menores y el comportamiento o resultados de los más no se explica desde los supuestos del peso del origen social. Los hijos de padres de escasa educación logran con frecuencia buenos rendimientos académicos, en proporciones apenas menores que las que alcanzan quienes proceden de familias con mayor escolaridad, y lo mismo ocurre en relación con el monto de los ingresos percibidos.

En el estudio que estamos realizando, analizamos la importancia que pudieran tener en el diferencial de resultados, el desempeño académico y el haber trabajado con anterioridad., tratando de establecer si

podían ser elementos más significativos que el origen social. El resultado al que hemos llegado y que todavía tiene que profundizarse en él, es que haber sido un mejor alumno prácticamente no ha tenido incidencia en lograr mejores condiciones laborales.

La conclusión a la que hemos llegado es que tanto el origen social como en la trayectoria laboral previa encontraríamos elementos que probabilísticamente brindarían mejores condiciones laborales para quienes tienen padres con más educación y para quienes han trabajado en tareas más vinculadas con sus estudios. Sin embargo es importante tener presente

1. que no sabemos por el momento si una tiene más peso que la otra. Y
2. que sólo en los extremos encontramos la fuerza de estos factores. En cambio en el grueso de la población hay una situación distinta a la prevista: hijos de padres con muy baja escolaridad que tienen desempeños escolares sobresalientes y hacen estudios de posgrado, con las más diversas condiciones laborales. Y en el polo contrario, hijos de padres con licenciaturas con desempeños escolares pobres y cuyas condiciones laborales no se distinguen mucho del grueso de los exalumnos analizados. Esto no invalida los hallazgos sobre el peso del origen social, pero nos permite afirmar que esta universidad, ha sido un espacio en el que los factores socioeconómicos de origen no es la variable determinante para explicar los resultados académicos del grueso de los estudiantes, ni la calidad del trabajo que desarrollaron al egresar.

Ambos factores son elementos a valorar desde la óptica que reivindica la importancia de la educación pública y gratuita en nuestro país, como parte fundamental de la política para abrir oportunidades sociales a un bien tan fundamental como es el de la educación superior.

#### Bibliografía:

ANUIES, (2010) Anuario Estadístico, México.

Bartolucci (1994) "La admisión escolar en la UNAM: el síndrome de la expansión educativa" En Rodríguez et al Comp. Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social. CESU-Porrúa, Mexico.

Boudon R. (1983) La desigualdad de oportunidades. Ed. Laia, Barcelona.

Bourdieu y Passeron (1973) Los estudiantes y la cultura. Edit Labor, Buenos Aires.

Carnoy, Martin (s/f) "Economía y Educación". Cuadernos UMA España  
<http://externos.uma.es/cuadernos/pdfs/pdf279.pdf>

Cobo, Milena (1990) "La composición social de la población estudiantil de la UNAM" En Universidad Nacional y Sociedad, Ricardo Pozas Horcasitas, Coord., UNAM-Miguel Angel Porrúa, Mexico.

CONEVAL (2012) Comunicado de Prensa N. 003, Julio de 2013, México, DF.

[http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza\\_2012/COMUNICADO\\_PRENSA\\_003\\_MEDICION\\_2012.pdf](http://www.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/Pobreza_2012/COMUNICADO_PRENSA_003_MEDICION_2012.pdf).

De los Santos, Eliezer (2004) "Los procesos de permanencia y abandono escolar en educación superior". Revista Iberoamericana de Educación Superior 33/2, [http://www.rieoei.org/edu\\_sup25.htm](http://www.rieoei.org/edu_sup25.htm)).

---

Gil, Manuel y Pérez García (2011) “La Educación Superior en México 2005-2009” En La Educación Superior en Iberoamérica. Centro Interuniversitario de Desarrollo. CINDA <http://www.universia.net/wp-content/uploads/Mexico.pdf>

Guzmán et al (2007) “¿A quiénes atiende el bachillerato de la UNAM? Un análisis de los cambios en la composición social de los estudiantes de 1985 a 2003”. RLEE (México) XXXVII 3 y 4 pp123-170

INEGI, Porcentaje de población con al menos educación media superior completa según grupo de edad y subpoblación seleccionada (2000 y 2010); y Porcentaje y población con al menos licenciatura completa, según grupo de edad y subpoblación seleccionada CS03b.1-2 y CS03b.2-2 (2000 y 2010)

INEGI Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 2012 (ENIGH) 2012.

Lorey, D. (1995) “Education and the Challenges of the Mexican Development. Challenges” Vol 38, N 2, MESharpe, INC. <http://www.jstor.org/stable/40721610>

Muñoz Izquierdo (1996) Origen y consecuencias de las desigualdades educativas. Investigaciones realizadas en América latina sobre el problema. FCE, México.

Resendiz, Daniel.(2000) Futuros de la educación superior en México. Siglo XXI. México

Rojas Bravo (2005) Modelos Universitarios, Los rumbos alternativos de la Universidad y la innovación. UAM-FCE, México.,

SEP, (2012) Dirección de Planeación Prospectiva, Dirección General de Planeación, México.

UNESCO (2011) “Tendencias de cobertura y desempeño” Instituto de Estadísticas <http://www.latameconomy.org/es/outlook/2012/reforming-education-systems/education-trends-coverage-performance-spending/trends-in-coverage-performance/>

UAM, (2012) Anuarios Estadísticos. Informe del Rector. México.

Bases de datos utilizadas en este estudio:

Archivo General de Alumnos (AGA) Dirección General de Información Institucional de la UAM. Archivo actualizado con al año de 2008.

Base de Datos del Estudio de egresados 1998-2003. Dirección General de Información Institucional UAM.

## **Desigualdad en la educación superior.**

### **Elementos para medir la calidad de las instituciones de educación superior**

**Miguel Ángel Casillas Alvarado**

**Juan Carlos Ortega Guerrero**

**Verónica Ortiz Méndez**

Universidad Veracruzana

#### **Introducción**

Hace unos años, el profesor Olac Fuentes Molinar acuñó el término de *círculo de educación precaria* para referirse al segmento de la educación nacional que no cumple con las condiciones mínimas de operación para ofrecer un servicio educativo de alta calidad. La expresión de Olac Fuentes nos obliga a poner énfasis en la calidad de los servicios educativos y a reconocer que no basta con ampliar la cobertura para cumplir con el mandato constitucional. Se trata claramente de un problema de equidad, pues aunque formalmente se pueda tener acceso a una escuela, no todas tienen la misma calidad ni ofrecen los mismos resultados en términos del aprendizaje de los estudiantes y de su experiencia escolar.

Así, cobertura y calidad son elementos complementarios de una ecuación exitosa y productiva; sin embargo, en nuestro país, históricamente se ha dado prioridad a la cobertura y hasta tiempos recientes se formulan con claridad los problemas asociados a la calidad. Durante años la prioridad en el discurso público fue la ampliación de la cobertura, bajo el ingenuo supuesto de que el acceso a la escuela era la cuestión fundamental y que había que ofrecer los servicios educativos a todos los mexicanos sin distinción. Hoy es claro que el simple acceso es insuficiente si lo que ocurre en las aulas no vale la pena ni para los individuos ni para la sociedad en la que éstos deben incorporarse, emergiendo el tema de la calidad en la agenda pública.

En el marco de este debate surge la presente ponencia como una propuesta para abordar el tema. Esta integrada por 18 indicadores para medir la calidad de las instituciones de educación superior, en este mismo sentido, reconocemos que el tema puede surgir desde la ecuación básica y continuar a la educación media superior; sin embargo, hemos centrado la atención en el nivel de educación superior, en virtud de nuestra formación y trabajos previos. Así nuestros supuestos y parte de la información derivan de la tesis de doctorado “Procesos e instrumentos de recolección de información de las Instituciones de Educación Superior” del Mtro. Juan Carlos Ortega Guerrero, quien ha podido construir un sistema de consulta para la base 911 que nos ha permitido técnicamente realizar el análisis de la información estadística.

#### **Descripción de los indicadores**

A partir de la información disponible en la estadística 911 del año 2010 se definieron 18 indicadores para estimar la calidad de las IES, algunos de ellos penalizan el desempeño de las instituciones, es decir les restan puntos, en tanto otros aportan puntos. de este modo, en nuestro esquema, una institución puede obtener de -5 a 32 puntos, es decir un una amplitud de 38 puntos (de -5 a 32 pasando por cero).

Tabla 1. Descripción de los indicadores

No. De indicador	Variable	Características	Peso	Aspecto que evalúa	Fuente
1	Programas acreditados en 2012	Tiene al menos un programa reconocido por COPAES	1	Reconocimiento	Encuesta 911.10 agregado tomado de COPAES
2	Proyectos de investigación	Tiene al menos un proyecto de investigación	1	Extensión	
3	Extensión eventos técnicos y científicos	Tiene al menos un proyecto	1	Extensión	
3a	Extensión eventos artísticos y culturales	Tiene al menos un evento artístico o cultural	1	Extensión	
4	Número de libros editados	Tiene al menos un libro editado	2	Extensión	
4a	Número de revistas editadas	Tiene al menos una revista editada	1	Extensión	
5	Estudiantes extranjeros	Tiene al menos 1 estudiante extranjero	1	Reconocimiento	
6	Solicitudes a primer ingreso / alumnos de primer ingreso	Número de programas de licenciatura con demanda mayor a la que la oferta / número de programas totales.	5	Prestigio	
7	Solicitudes a primer ingreso / alumnos de primer ingreso	Número de programas con demanda menor a la que la oferta / número de programas totales.	-5	Demanda	
7a	Solicitudes a primer ingreso / alumnos de	(Número de programas con demanda igual a la	-5 a 0	Demanda	



	primer ingreso	oferta / número de programas totales) = 1			
8	Escuelas construidas / (escuelas construidas + escuelas adaptadas)	Escuelas	5	Infraestructura	
9	Talleres en uso + laboratorios en uso	Si hay al menos 1 un punto, si no hay -1	-1 ó 1	Infraestructura	
10	Personal de tiempo completo modalidad escolarizada / total del personal en modalidad escolarizada	Personal docente de la modalidad escolarizado 911.9 (s39+s50+s61) - TC (s72) - por horas	0 a 5	Grado de profesionalización	
11	Personal con doctorado en modalidad escolarizada TC / total de personal académico en modalidad escolarizada TC	911.0 ([s92]+[s93]-[s81]-[s82]) / ([s39]+[s50]+[s61])	5	Habilitación de los PTC	
12	Oferta de programas de doctorados en las 8 áreas de conocimiento	Un punto por cada área en la que se tengan doctorados	Moderador a 5		
13	Profesores de tiempo completo dando en lic. y posgrado/ matrícula licenciatura y posgrado Escolarizado	Se toman en cuenta TC dando en licenciatura y posgrado entre la matrícula de licenciatura y posgrado	*10 con un máximo de 2		
14	Doctores y maestros TC dando en cualquier nivel escolarizado/ matrícula de cualquier nivel escolarizado.	911.9. (S46 a s49 + s57 a s60 + s68 a s71) / s12	*100 con un máximo de 2 (máximo de 5)		911.9 campos S156 y S4
15	Pertenencia a la	Un punto si es	0 ó 1		911.10

	ANUIES	miembro de la ANUIES			agregado tomado de ANUIES
--	--------	----------------------	--	--	---------------------------

Estimamos que las IES con menos de 9 puntos no tenían los parámetros para considerarse de calidad ya que al menos debían tener un programa educativo acreditado, un proyecto de investigación; una quinta parte de sus programas de licenciatura con más demanda de la oferta, al menos una quinta parte de sus edificios construidos originalmente con fines educativos, tener al menos un taller o laboratorio en uso, al menos la quinta parte de sus profesores como PTC, al menos una quinta parte de su PTC con grado de doctorado, y que al menos exista un PTC por cada 10 alumnos. (tabla 1, indicadores marcados en amarillo)

**Verificación estadística de los indicadores construidos.**

Para comprobar estos indicadores se hicieron tres pruebas estadísticas: se verificó la distribución para ver si era normal; se correlacionaron los indicadores para determinar si había relación y se hizo una prueba ANOVA de un factor con el indicador global de calidad discretizado en tres grupos. A continuación se describe el resultado de estas pruebas. A partir de las pruebas realizadas, hemos observado que los indicadores han sido construidos de forma balanceada, ninguno tiene un peso exagerado, la distribución que se obtiene sigue una curva normal con sesgo hacia IES de poca calidad.

1. Distribución de las IES según su índice de calidad

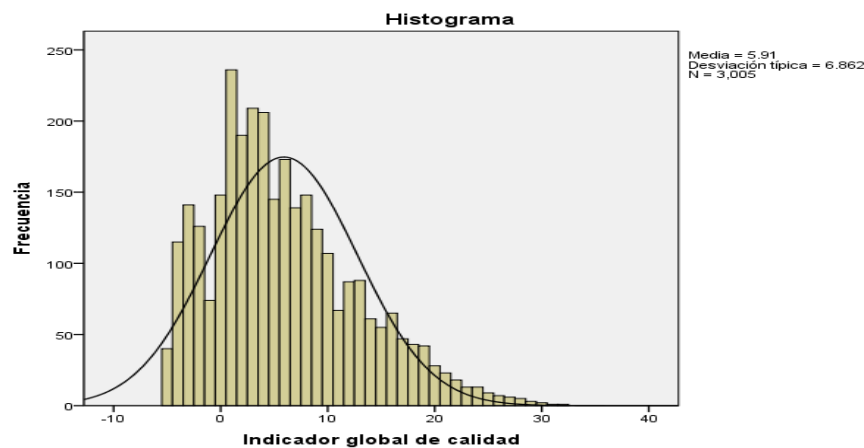
Se tienen 3,005 casos, el índice de calidad global de -5 a 32. La media es de 5.91 y la mediana de 5.00. La asimetría es de 0.746 que representa una asimetría positiva, queriendo esto decir que los datos se agrupan más en datos menores que la media. Los datos se agrupan bien alrededor de la media teniéndose una Curtosis de 0.205-

Cuando la distribución de los datos cuenta con un coeficiente de Asimetría ( $g_1 = \pm 0.5$ ) y un coeficiente de Curtosis de ( $g_2 = \pm 0.5$ ), se le denomina Curva Normal.

Con estos parámetros se puede afirmar que, aunque la asimetría es mayor a lo especificado, la distribución de los datos siguen una curva normal por lo que se pueden aplicar los cálculos estadísticos que siguen:

Tabla 2. Estadísticos

N	Válidos 3005
	Perdidos 0
Media	5.91
Mediana	5.00
Moda	1
Desv. Típica	6.862
Varianza	47.088
Asimetría	0.746
Error típico de asimetría	0.045
Curtosis	0.205
Error típico de curtosis	0.089
Mínimo	-5
Máximo	32
Suma	17748



2.

### Análisis de correlación

El concepto de relación o correlación entre dos variables se refiere al grado de parecido o variación conjunta existente entre las mismas. En este apartado vamos a estudiar un tipo particular de relación llamada lineal y se limita a considerar únicamente el caso de dos variables cuantitativas (correlación simple).

Una relación lineal positiva entre dos variables X e Y significa que los valores de las dos variables varían de forma parecida: los sujetos que puntúan alto en X tienden a puntuar alto en Y y los que puntúan bajo en X tienden a puntuar bajo en Y. Una relación lineal negativa significa que los valores de ambas variables varían justamente el revés.

La medida de correlación está dada por la Correlación de Pearson, que es una medida de la asociación lineal entre dos variables. Los valores del coeficiente de correlación van de -1 a 1. El signo del coeficiente indica la

dirección de la relación y su valor absoluto indica la fuerza. Los valores mayores indican que la relación es más estrecha.

Tabla 3. Resultados de análisis de correlación

Indicadores	Indicador global de calidad
INDICADO 01 – Acreditación	0.377
INDICADO 02 – Proyectos de Investigación	0.431
Indicador 03 - Eventos técnico-científicos	0.273
Indicador 03 a - Eventos artísticos-culturales	0.248
Indicador 04 - Obra editorial libros	0.330
Indicador 04a - Obra editorial revistas	0.304
Indicador 05 - Estudiantes extranjeros	0.192
Indicador 06 - Demanda alta	0.614
Indicador 07 - Demanda baja	0.364
Indicador 07a - Demanda igual a oferta	0.259
Indicador 08 - Infraestructura propia	0.509
Indicador 09 - Infraestructura adicional	0.140
Indicador 10 – Contratación del personal	0.644
Indicador 11 - Personal doctores	0.459
Indicador 12-Amplitud doctorado	0.343
Indicador 13 - Personal de tiempo completo / matrícula lic.	0.554
Indicador 14 - doctores mtros. TC esc / estudiantes esc.	0.487
Indicador 15 - pertenece a la ANUIES	0.392

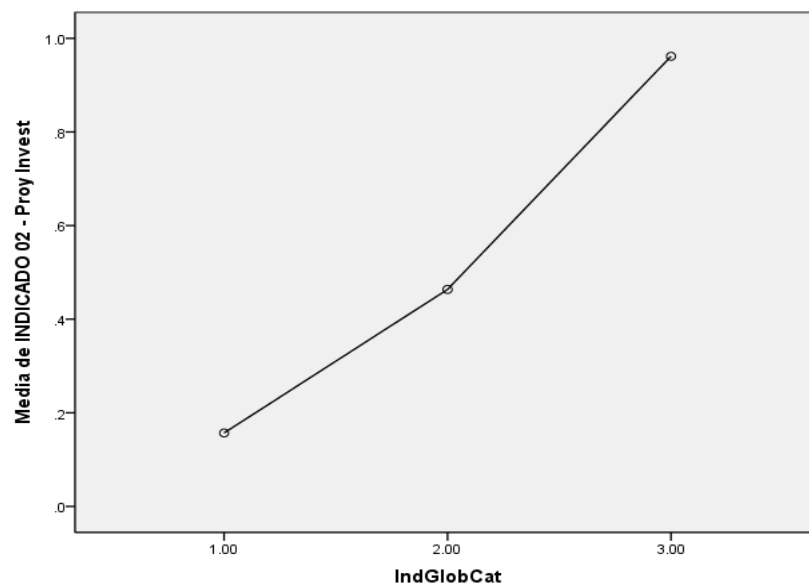
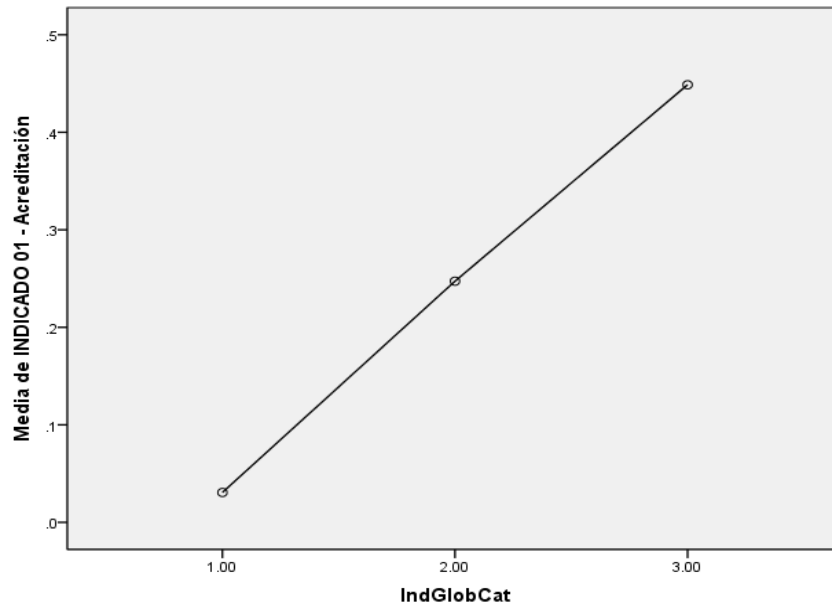
La correlación observada de cada indicador con el indicador de calidad global es significativa y positiva. Los indicadores más correlacionado con el índice global son Indicador 10 – Contratación del personal, Indicador 06 - Demanda alta, Indicador 13 - Personal de tiempo completo / matrícula lic. Por otra parte los menos correlacionados son Indicador 03 a – Eventos artísticos-culturales, Indicador 05 - Estudiantes extranjeros, Indicador 09 - Infraestructura adicional.

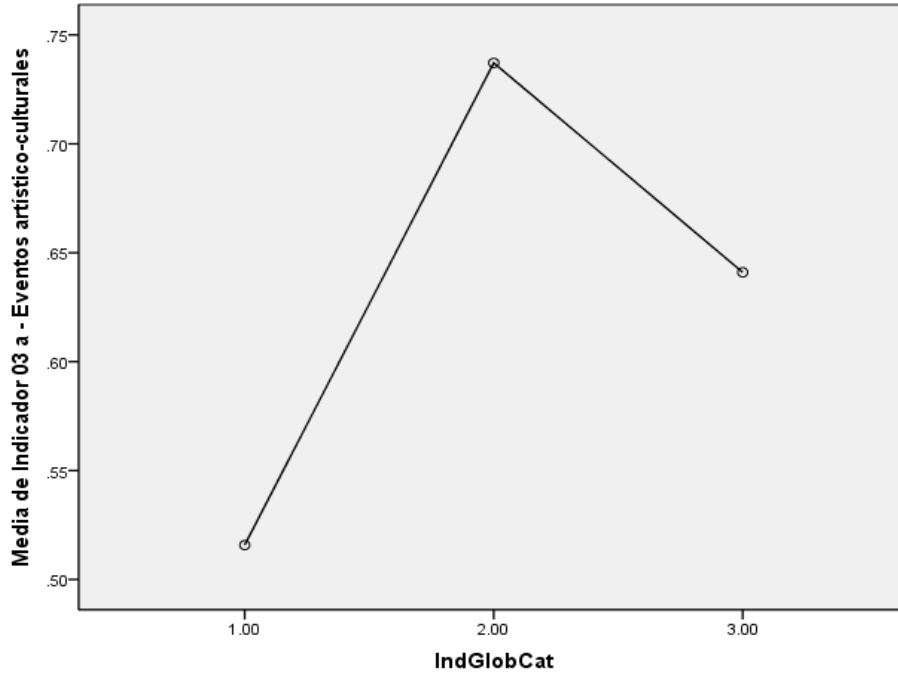
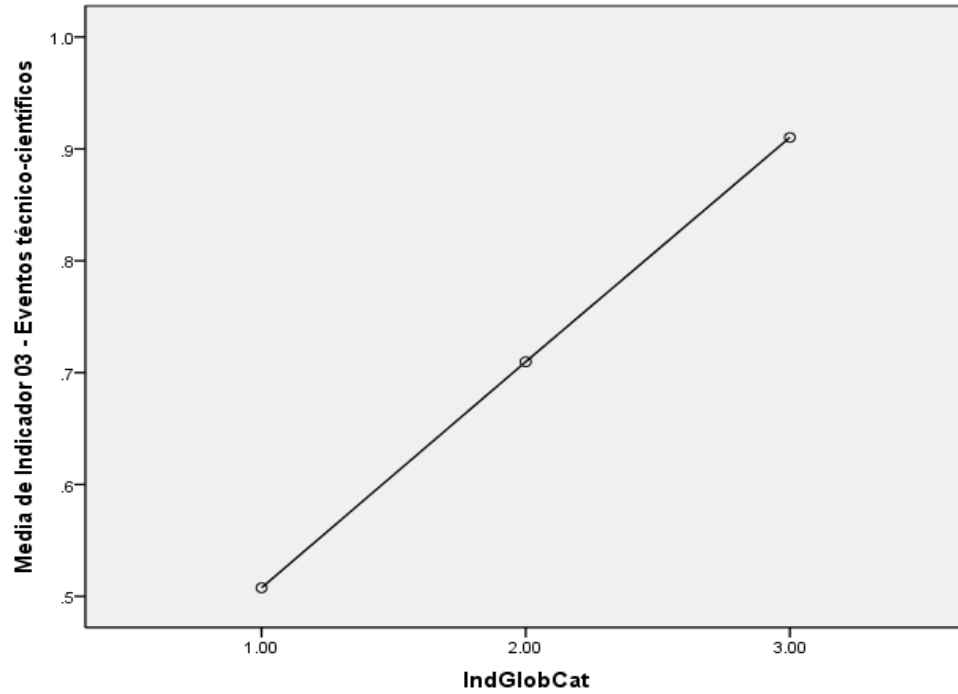
Lo importante de este análisis de correlación es que ningún indicador está totalmente correlacionado con el indicador global y que el menos correlaciona mantiene un nivel aceptable. Este implica que no habrá sesgos aportados positiva o negativamente por ningún indicador.

### 3. Análisis de varianza ANOVA

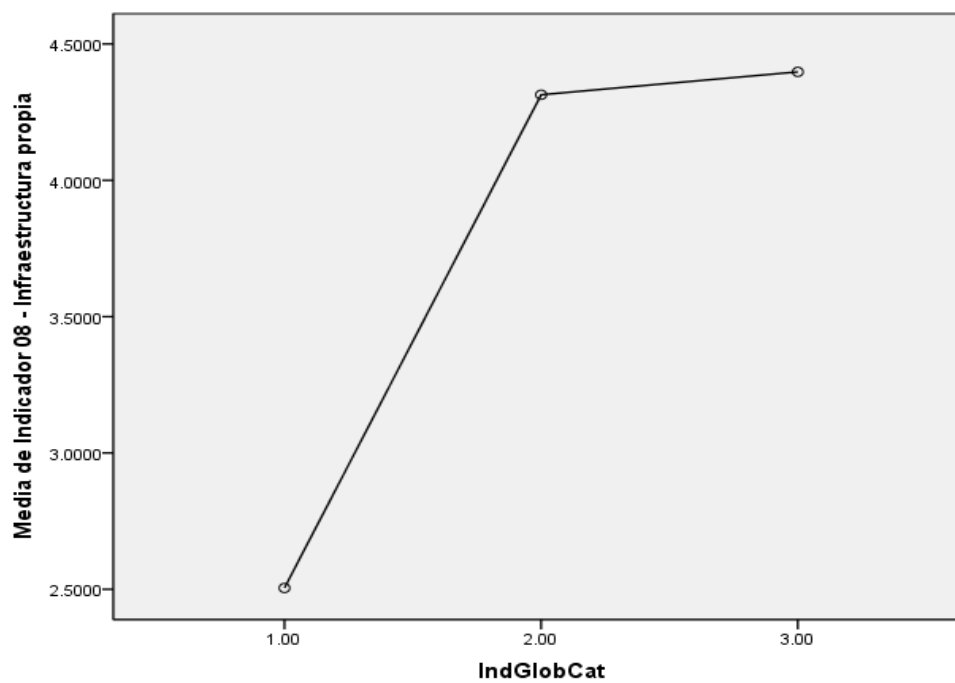
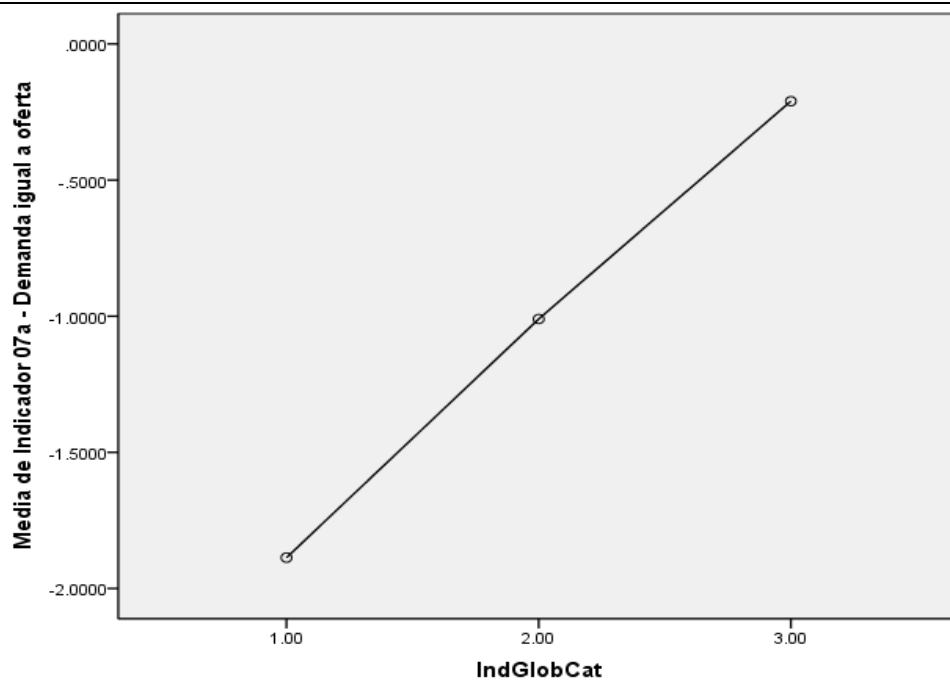
El análisis de varianza ANOVA sirve para comparar varios grupos contra una variable cuantitativa. A la variable categórica que define los grupos se le denomina factor o variable independiente (VI), a la variable cuantitativa contra los que queremos comparar los grupos la denominamos dependiente (VD). El análisis de varianza parte de la hipótesis de que las medias de los grupos son iguales rechazándose esta hipótesis si el nivel de significación observado (sig) es menor de 0.05.

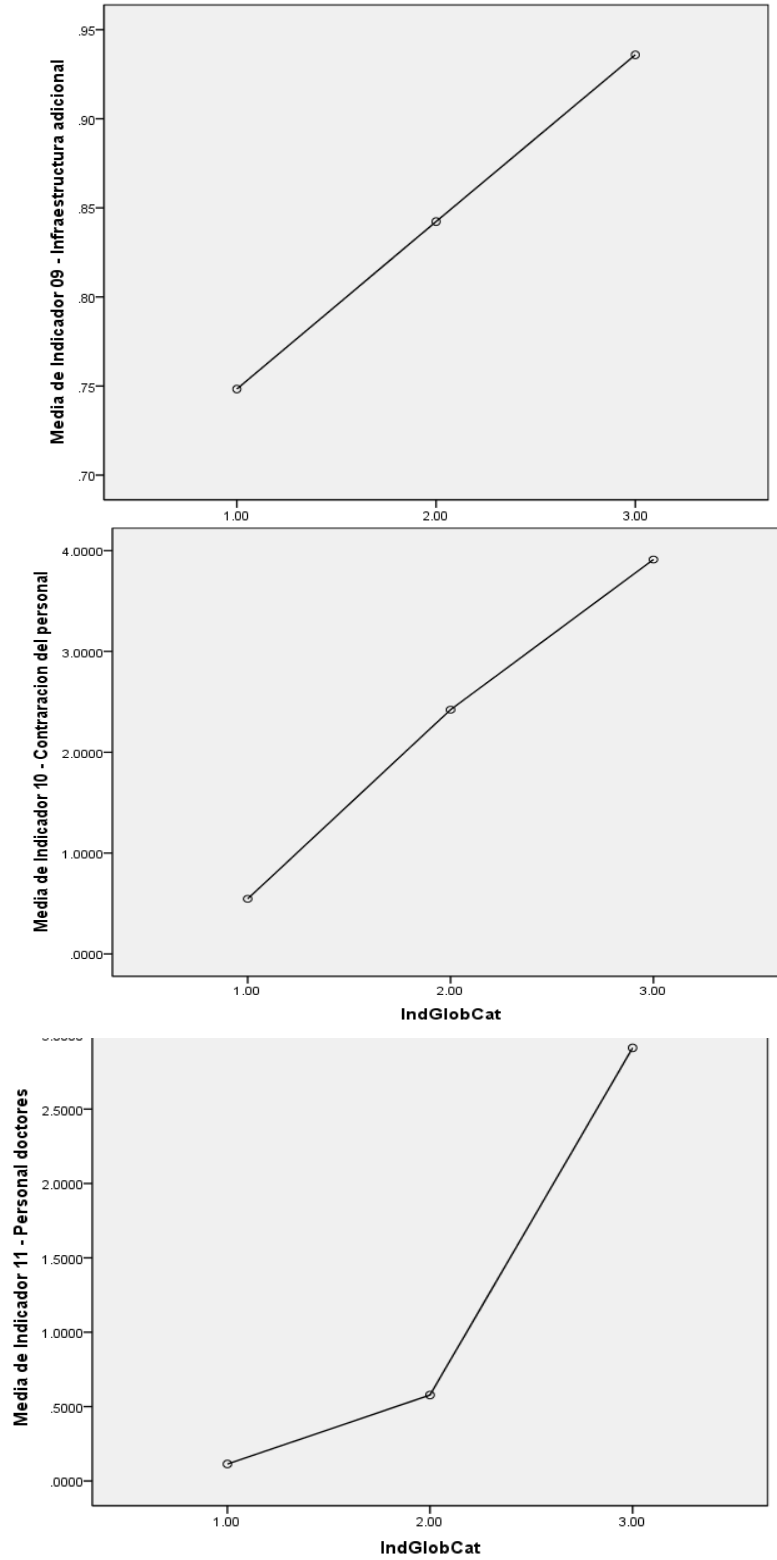
Para nuestro caso la variable independiente es la calidad de las IES, y las variables dependientes son los 18 indicadores que se han definido. Para todos los indicadores el valor de significancia es menor de 0.05 por lo que se puede afirmar que las poblaciones definidas por el indicador de calidad no tienen el mismo valor en ninguno de los 18 indicadores. Esta diferencia de las medias en cada grupo de calidad (se definieron 3, de menor a mayor calidad) puede observarse en los gráficos de medias siguientes:

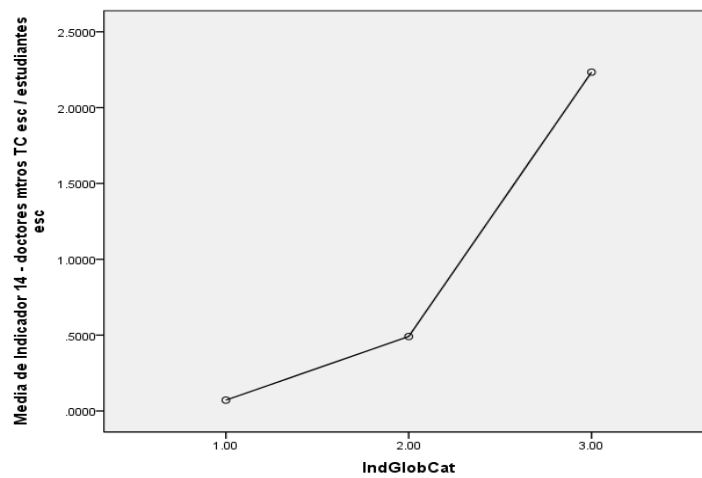
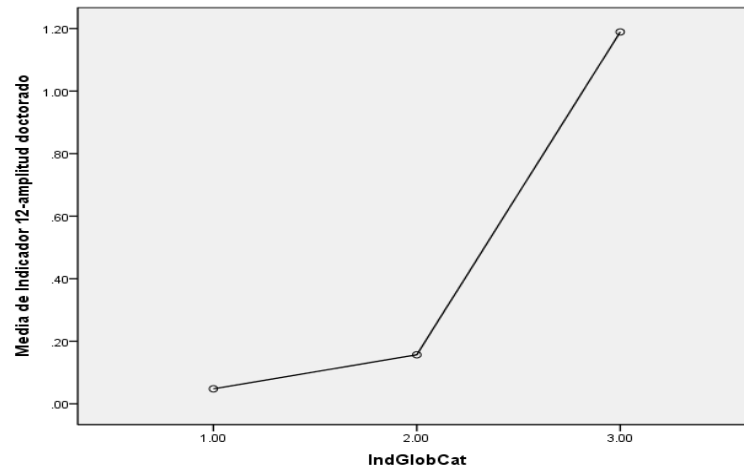
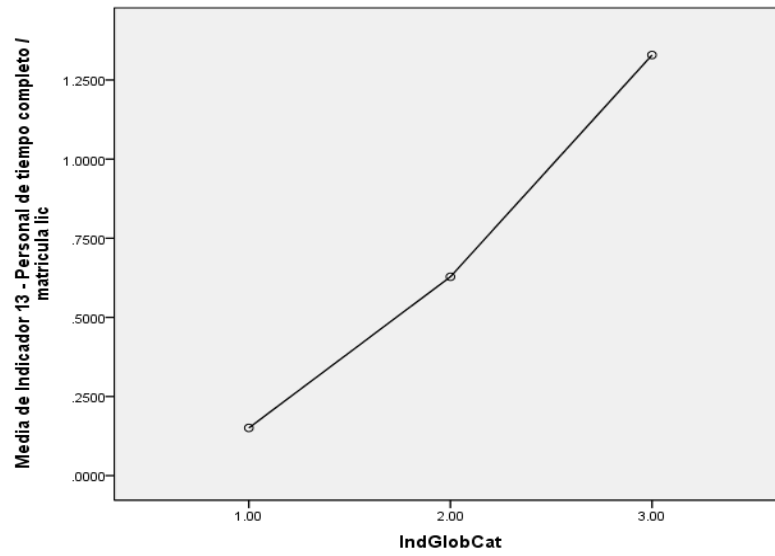


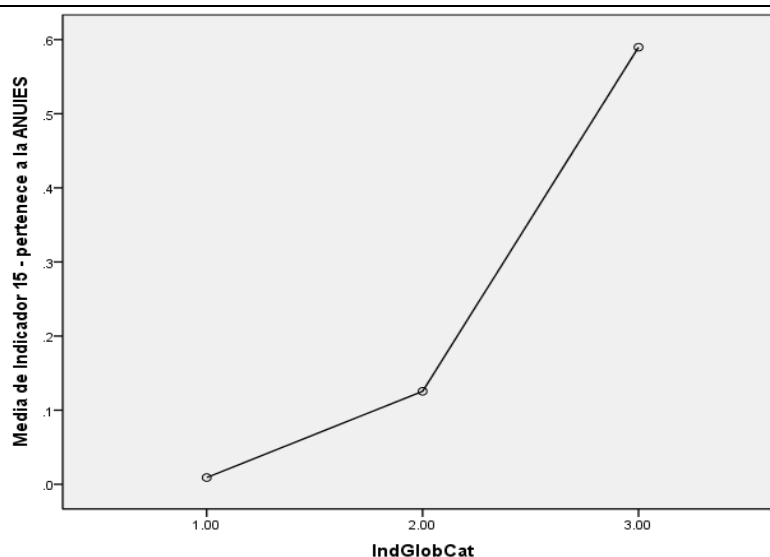












En la mayoría de los gráficos se puede observar que a mayor indicador de calidad la variable dependiente es más alta, lo cual concuerda con lo esperado. Por el contrario, no ocurre así con los indicadores 03a.Eventos artísticos y culturales y el 06.programas de licenciatura con demanda alta lo cual requeriría un análisis detallado para explicarlo pero a grosso modo puede suponerse que es debido a que dentro de las IES con mayor indicador de calidad global se encuentra todos los centros de investigación CONACYT que no ofrecen licenciaturas y que tampoco tienen dentro de sus funciones ofrecer eventos artísticos ni culturales.

(fuente [http://www.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica/PracticasSPSS/CORRELACION\\_CON\\_SPSS.pdf](http://www.uclm.es/profesorado/raulmmartin/Estadistica/PracticasSPSS/CORRELACION_CON_SPSS.pdf))

### Primer ejercicio a partir de los indicadores propuestos

Tabla 4. % de matrícula en IES con menos de 9 puntos de calidad por Entidad

Entidad	Matrícula total	Matrícula en IES con menos de 9 puntos	% matrícula en IES con menos de 9 puntos
AGUASCALIENTES	35,162	7937	23%
BAJA CALIFORNIA	79,662	16304	20%
BAJA CALIFORNIA SUR	16,217	7932	49%
CAMPECHE	23,003	7768	34%
CHIAPAS	65,975	14843	22%
CHIHUAHUA	91,243	14319	16%
COAHUILA	77,107	19072	25%
COLIMA	18,224	4056	22%
DISTRITO FEDERAL	404,797	66554	16%
DURANGO	34,787	6734	19%
GUANAJUATO	89,902	36266	40%
GUERRERO	52,826	10979	21%

HIDALGO	62,534	21620	35%
JALISCO	179,254	45482	25%
MEXICO	296,736	111507	38%
MICHOACAN	83,243	11901	14%
MORELOS	40,002	12154	30%
NAYARIT	29,613	12400	42%
NUEVO LEON	144,404	41888	29%
OAXACA	55,752	15172	27%
PUEBLA	163,480	55900	34%
QUERETARO	46,116	15876	34%
QUINTANA ROO	23,891	12468	52%
SAN LUIS POTOSI	56,962	16098	28%
SINALOA	83,048	11493	14%
SONORA	84,792	33397	39%
TABASCO	63,014	18462	29%
TAMAULIPAS	95,288	31620	33%
TLAXCALA	24,962	6587	26%
VERACRUZ	150,341	49238	33%
YUCATAN	53,731	17909	33%
ZACATECAS	33,344	8522	26%
Total	2,759,412	762,458	Promedio matrícula 28%
Mínimo			14%
Máximo			52%
Rojo más de			40%
Amarillo más de 27			27%
Verde más de			13%

Al hacer la consideración anterior, con corte en ocho puntos, encontramos que el 28% de la población estudiantil estudia en IES que no pueden obtener 9 puntos de los 15 indicadores definidos en la tabla 3. El porcentaje de la matrícula que estudia en IES con menos de 8 puntos varía de un máximo de 52% en el caso de Quintana Roo a un mínimo de 14% en Michoacán. De este modo definimos tres grupos de entidades: el primero que tiene entre 40 y 52% de su matrícula en IES con menos de 9 puntos de calidad (color rojo), el segundo con el 27 a 39% con matrícula en IES de menos de 9 puntos de calidad (color amarillo) y el tercer grupo que tiene menos del 27% de su matrícula en IES de menos de 9 puntos de calidad (color verde) (tabla 4)

Entidad Federativa	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura
Aguascalientes	Green	Green	Green	Green	Green
Baja California	Green	Green	Green	Blue	Green
Baja California Sur	Green	Green	Green	Blue	Red
Campeche	Red	Green	Green	Blue	Yellow
Coahuila	Green	Green	Green	Blue	Green
Colima	Green	Green	Green	Blue	Green
Chiapas	Red	Red	Red	Yellow	Green
Chihuahua	Green	Green	Green	Yellow	Green
Distrito Federal	Blue	Blue	Green	Blue	Green
Durango	Green	Yellow	Green	Blue	Green
Guanajuato	Green	Green	Red	Red	Red
Guerrero	Red	Red	Red	Blue	Green
Hidalgo	Red	Red	Red	Blue	Yellow
Jalisco	Green	Green	Green	Blue	Green
México	Green	Green	Green	Blue	Yellow
Michoacán	Yellow	Yellow	Red	Green	Green
Morelos	Green	Green	Green	Blue	Yellow
Nayarit	Yellow	Red	Green	Red	Red
Nuevo León	Green	Green	Green	Blue	Yellow
Oaxaca	Red	Red	Red	Red	Yellow
Puebla	Red	Red	Red	Blue	Yellow
Querétaro	Yellow	Green	Yellow	Blue	Yellow
Quinta Roo	Green	Green	Green	Blue	Red
San Luis Potosí	Red	Yellow	Red	Blue	Yellow
Sinaloa	Green	Green	Green	Blue	Green
Sonora	Yellow	Green	Green	Blue	Yellow
Tabasco	Yellow	Green	Red	Green	Yellow
Tamaulipas	Green	Green	Green	Green	Yellow
Tlaxcala	Green	Green	Yellow	Blue	Green
Veracruz	Red	Red	Red	Red	Yellow
Yucatán	Red	Yellow	Green	Blue	Yellow
Zacatecas	Green	Green	Red	Blue	Green



---

## **Consideraciones del tema**

En la sociología de la educación hay un largo debate sobre las diferencias escolares que se explican por las diferencias sociales; desmitificando el discurso de la escuela como el espacio de la igualdad de oportunidades, Bourdieu y Passeron (1977), Baudelot y Establet (1994), Bowles, S. y Gintis (1980) permitieron hacer observable el papel que la escuela juega en la reproducción de las desigualdades sociales. En algún momento en México era nítido este papel, cuando por cuestiones de acceso unos mexicanos tenían mayores posibilidades que otros para desarrollar una larga escolaridad. Sin embargo, conforme avanza la universalización de la educación básica y se amplía la cobertura en el bachillerato y en la educación superior, pareciera que cada vez más niños tienen las mismas oportunidades.

El problema se plantea ahora en otros términos, pues hay unos niños y jóvenes que participan de escuelas que cumplen bien su cometido, y otros condenados a recurrir a escuelas de muy dudosa calidad, que no les forman suficientemente para continuar estudiando ni para incorporarse al mercado y a la vida social de manera productiva, condenándolos a empleos precarios y mal remunerados.

No se trata tampoco de ignorar al mérito y al esfuerzo individual; como profesores universitarios somos testigos y hemos demostrado (Casillas, Chain y Jácome, 2007; Molina, et.al., 2012 Casillas, Badillo y Ortiz, 2009) que chicos de muy diversos orígenes sociales acceden a la educación superior, tienen buenos desempeños y terminan con éxito sus estudios. Sin embargo son excepciones y son chicos excepcionales. Por mayor que sea el entusiasmo y la dedicación, hay experiencias de socialización que son irremplazables (utilizar una biblioteca, realizar ejercicios en un laboratorio, practicar un deporte en una cancha reglamentaria, tener una diversidad de profesores de alta calidad, contar con un centro de cómputo, entre otras.) y que no todas las escuelas ofrecen.

Siempre ha sido difícil medir la calidad de las instituciones educativas de educación superior, pues hay diferentes criterios y referentes, así como límites de la información que nos permite reconocerla. Aquí proponemos un conjunto de criterios que son reconocibles desde la fuente de información oficial que es la base 911. Los criterios que incorporamos para distinguir las diferentes calidades de las instituciones son generales y arbitrarios (como siempre sucede en toda clasificación), pero tienen la virtud de ser enunciados con claridad y de tener una fuente de información oficial de carácter universal.

En este sentido, consideramos que la propuesta puede ser aprovechada para advertir la reproducción de la desigualdad social que viven los jóvenes por parte de la escuela, es decir del sistema educativo en general, que pareciera genera posibilidades de acceder e ingresar a instituciones de educación superior, pero no garantiza que éstas cumpla con indicadores mínimos de calidad.

En sentido, también es una fuente de información que podría marcar las pautas para la reflexión de las políticas de regulación tanto en la educación superior pública como privada. Al igual que las políticas y programas compensatorios dirigidos a estudiantes y profesores en las distintas instituciones.

Estamos ciertos que esta propuesta es inicial, sin embargo consideramos que es una manera de acercarnos al tema y aprovechar la información que se tiene para delinear un aspecto de la desigualdad social interior de las IES, que se reproduce y de cierta manera repercute en la distribución social del conocimiento y la economía del país.

## **Referencias**

- Bourdieu y Passeron. (1977). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Editorial Laia
- Baudelot y Establet. (1994). *El nivel educativo sube*. España : Ediciones Morata
- Bowles, S. y Gintis, H. (1980) *Contradiction and reproduction in educational theory*. In. L.
- Casillas, Miguel Angel; Chain, Ragueb & Jácome Nancy. (2007). *Origen Social de los Estudiantes y Trayectorias Estudiantiles en la Universidad Veracruzana*. En *Revista de la Educación Superior*, 142. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Casillas, Miguel Angel, Badillo, Jessica & Ortiz, Verónica (coords.) (2009). *Sistema de Consulta. Estudiantes indígenas de la Universidad Veracruzana. Trayectoria y experiencia escolar*. (Versión v.1.2) [Software de cómputo]. Xalapa, Veracruz, México: Instituto de Investigaciones en Educación-Universidad Veracruzana.
- Molina, Ahtziri; et.al. (2012). *Usos del tiempo y consumo cultural de los universitarios*. México: ANUIES

## **Experiencias y trayectorias laborales en jóvenes universitarios en León, Guanajuato**

**Gustavo Garabito Ballesteros**

Universidad de Guanajuato, campus León

La presente ponencia, aborda las experiencias laborales de los jóvenes universitarios de la ciudad de León, Guanajuato en cuanto a sus estrategias de inserción y permanencia laboral y la simultaneidad con sus actividades escolares. Tanto la escuela como el trabajo son procesos de inserción social fundamentales en la biografía de los individuos y tales eventos se experimentan principalmente durante la juventud delineando en gran medida el capital económico, social y cultural así como su movilidad social. En ese sentido, esta investigación aborda dos actividades fundamentales en la vida del joven en constante conflicto. En muchos casos el mundo del trabajo es incompatible con el ámbito educativo lo que obliga al joven a tomar la difícil decisión de abandonar su empleo en favor de sus estudios, arriesgando su financiamiento educativo, o bien desertar de la universidad para conservar su trabajo, vulnerando su horizonte laboral.

La relación entre la escuela-trabajo se ha erigido desde la segunda mitad del siglo XX como un binomio inseparable para el escalamiento social durante la juventud y la transición hacia la edad adulta. El imaginario social en torno a los jóvenes se ha construido alrededor de la escuela (secundaria, preparatoria y la universidad) y su inserción en el mundo del trabajo, y, eventualmente, la creación de un hogar propio como parte de la reproducción social, de tal manera que, tradicionalmente, la trayectoria ideal y “exitosa” de todo joven tendría que ser estudiar y concluir una carrera universitaria, desempeñarse profesionalmente, emanciparse y formar una familia. (Pérez, 2010) (Saraví, 2009) Sin embargo, la posibilidad de alcanzar esta “trayectoria exitosa” es muy distante para los jóvenes, y en cambio nos encontramos con itinerarios (vidas, biografías) fragmentados, inciertos y frustrados.

La juventud de hoy experimenta difíciles paradojas que ponen en cuestión el papel y desempeño de las instituciones sociales y su relación con las lógicas mercantiles de la globalización. Ahora, los jóvenes cuentan con mayores niveles de escolaridad que sus progenitores y tienen un mayor dominio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero se enfrentan a un mercado laboral predominantemente precario que los subemplea de manera importante. Y a pesar de que los jóvenes de esta generación están más y mejor comunicados y que desarrollan amplias redes sociales, éstas no son utilizadas para incidir en las decisiones del Estado, y el aparato gubernamental sigue minimizando la participación juvenil al grado de verlos como pseudo-ciudadanos, pues están en “proceso de integración social”. (Hopenhayn, 2006)

---

Pero, sin lugar a dudas, la fractura entre la escuela y el trabajo es el problema más grave al cual se enfrentan los jóvenes, en tres aspectos fundamentales: a) la imposibilidad de articular un mercado de trabajo acorde a las capacidades profesionales y técnicas de los egresados (y de la población joven en general) b) el desencanto y desprestigio que tiene el sistema educativo entre los jóvenes, pues un segmento de la población joven considera más redituable dominar un oficio y desarrollar una trayectoria laboral temprana (al fin de adquirir las destrezas específicas que requiere un puesto) o emprender un negocio propio (la gran mayoría en el sector informal) a estudiar una carrera profesional la cual no les garantizará la obtención de un buen trabajo y sobre todo c) un importante aumento de la precarización del trabajo que afecta particularmente a los más jóvenes y a quienes estudian una carrera universitaria. La gravedad del caso reside en que particularmente en México se está desperdiciando la histórica oportunidad del llamado “bono demográfico” (Pérez Islas, 2010; CONAPO, 2010), es decir, un importante sector poblacional en edad productiva (jóvenes en su gran mayoría) que supera a los que están en dependencia (niños y ancianos), pero que es subempleada o sumergida en el sector informal de la economía y expulsada del sistema educativo.

Para el 2010, uno de cada cinco habitantes en México son jóvenes, alrededor de 20.2 millones de jóvenes entre 15 y 24 años de edad (de un total poblacional de 108.4 millones). (CONAPO, 2010:13) En el estado de Guanajuato se aprecia una situación similar: de un total de 5 millones 486 mil 372 habitantes, los jóvenes representan el 27.3 por ciento de la población total, por arriba del promedio nacional que es del 18.7 por ciento. En el caso de la ciudad de León, los jóvenes ocupan el 28 por ciento del total de la población. (INEGI, 2010)

Es importante destacar que ahora los jóvenes son los que más educación tienen con un promedio de escolaridad de 10 años (1.4 años más que en el 2000) es decir, nueve de cada diez jóvenes tienen niveles educativos superiores a la educación básica y secundaria a nivel nacional. Así, el 80 por ciento de los jóvenes de hasta 15 años se encuentran estudiando, pero el porcentaje desciende drásticamente, pues sólo el 40 por ciento de los jóvenes de veinte años y más puede continuar con sus estudios. Situación similar encontramos en América Latina pues la mayoría de los jóvenes de la región (65% del total) está cursando o ha llegado como nivel máximo de estudios a la educación secundaria; y solamente el 14% de los jóvenes cuenta con educación superior. (CONAPO, 2010) (OIT, 2011)(ENJ, 2005) Este problema tiene particular relevancia en Guanajuato, pues es de los estados que mayor rezago educativo tiene: apenas el 35 por ciento de la población juvenil asiste a la escuela, 84 mil 090 jóvenes han terminado la secundaria y tan sólo 32 mil 659 terminaron el bachillerato. Así, el promedio de escolaridad en la entidad es de 7.7 años (hasta segundo año de secundaria), muy por debajo del promedio nacional que es de 8.6 años. En la ciudad de León, de un total de 402 mil 214 jóvenes entre los 14 y 29 años, sólo 9 mil 392 egresaron del bachillerato.(INEGI, 2010)

Existe una relación directa entre el abandono escolar y el ingreso al trabajo conforme los jóvenes crecen, sobre todo en los varones. En los jóvenes de más edad, podría suponerse que hay un empalme entre el término de sus estudios universitarios y su ingreso a al mercado de trabajo, pues en los jóvenes de entre 20 y 24 años, en pleno curso de sus estudios universitarios, el porcentaje de quienes trabajan (37.4 por ciento) es mayor que los que estudian (24.6 por ciento); y esta diferencia crece de manera exponencial

en los jóvenes de entre 25 y 29 años, pues quienes ya laboran representan el 57.5 por ciento contra apenas un 6 por ciento que continúan con sus estudios, sobre todo de posgrado. Sin embargo, si consideramos que poco menos de la mitad de los jóvenes termina la preparatoria o más, y que apenas un 15 por ciento logra concluir la universidad, las causas de la salida de la escuela y el ingreso al trabajo no es necesariamente una transición “exitosa” entre el término de los estudios y su inserción en el mercado del trabajo. (ENJ, 2005)(CONAPO, 2010) (OIT, 2010)

Los jóvenes que logran estudiar y trabajar al mismo tiempo del 5.3 por ciento en el 2005 a un 11 por ciento para el 2010, denota las pocas opciones que dan los empleadores para que sus trabajadores jóvenes continúen con sus estudios y lo difícil que es desarrollar ambas actividades de manera simultánea a tal grado que el 56 por ciento de los jóvenes que ingresaron a trabajar por primera vez ya habían abandonado sus estudios. Según un estudio realizado por la Secretaría de Educación Pública con datos de la Encuesta Nacional de la Juventud del 2010, el 46.1 por ciento de las deserciones escolares en el Estado de Guanajuato se dieron por razones económicas. Datos recientes del 2012, señalan una tendencia similar a nivel nacional, pues un 42.5 de jóvenes declararon que abandonaron sus estudios por razones laborales. (ENJ, 2005)(SEP, 2010) (ENVJ, 2012)

El caso de la ciudad de León es muy particular pues es una de las ciudades con mayor oferta educativa de Institutos de Estudios Superiores tanto privados: Universidad Iberoamericana, Universidad La Salle, Tecnológico de Monterrey (TEC) y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), por señalar los más importantes; como públicos (Universidad de Guanajuato campus León, Universidad Autónoma Nacional de México ENES-León, Universidad Pedagógica Nacional, sede León, Universidad Tecnológica de León (UTLEON) y el Instituto Politécnico Nacional, campus León; no obstante, el promedio de escolaridad es de los más bajos, como ya se ha visto más arriba.

Así, estudiar las experiencias y trayectorias laborales en los jóvenes universitarios en León, Guanajuato es fundamental para conocer la dinámica y problemáticas a las que se enfrentan y las estrategias de inserción social que construyen en un escenario con un alto grado de inequidad en cuanto a acceso a la educación y a un empleo digno que les permita ascenso social.

Varios estudios de corte cualitativo muestran que la valoración que realizan los jóvenes de los sectores pobres sobre las ventajas que tiene la escuela y el trabajo tiene una importante relación con la estructura familiar y de clase en una doble vía de influencia: por un lado, responde a las estrategias económicas de sobrevivencia donde más miembros de la familia deben incorporarse al mercado de trabajo para complementar los gastos personales y del hogar, y por el otro, hay una visión más pragmática y menos idealizada del papel de la educación, es decir, se considera la educación más como requisito para obtener un determinado empleo que como preparación y adquisición de habilidades, además esta concepción desnuda la educación de ciertos valores socialmente atribuidos e idealizados como los de “tener mayor conocimiento” “superación personal”, ”éxito profesional”, “dejar de ser ignorante”, etcétera. (Guzmán y Saucedo, 2007)(Garabito, 2009, 2012)(Saraví, 2009)(Pérez Islas, 2010.)

Esta incapacidad de ámbito escolar para generar satisfacción por el estudio y un futuro laboral deseable ha sido llamada como la *escuela acotada* (Saraví, 2009), y el papel de la clase social es determinante en este fenómeno, pues la importancia de la educación formal disminuye ante la formación

para y en el trabajo en las clases populares, porque además de obtener un aprendizaje aplicado para su puesto de trabajo, obtiene ingresos que de sólo estudiar, no podría tener.

Además, otras circunstancias, como por ejemplo, el turno escolar (matutino/vespertino) influyen en la inserción laboral, pues para los jóvenes que estudian en la tarde, bajo el imaginario donde la mayor actividad en una jornada diaria se da durante la mañana, la escuela está relegada, a una fase avanzada del día, en condiciones de mayor desgaste físico y mental; y donde la posibilidad de insertarse en un empleo son mayores si se estudia en la tarde.

En este sentido, la experiencia escolar se traduce no sólo como una actividad sino también como parte de la adquisición de un *status* donde los jóvenes trabajadores se distinguen de aquellos jóvenes que pueden dedicarse exclusivamente al estudio. (Saraví, 2009: Willis, 1988.) Así, la visión del trabajo y la escuela entre, por ejemplo, los jóvenes obreros contrasta con la visión de los muchachos que laboran en empleos desarrollados específicamente para el sector juvenil (Cinemex, McDonald's, Starbucks, etc.) donde el trabajo es visto como un medio para solventar los estudios y terminar una carrera profesional. A pesar de lo difícil que es para estos jóvenes cumplir con una jornada escolar y otra laboral, ésta última queda subordinada a la primera, en oposición con los jóvenes de los sectores populares donde el trabajo reemplaza a la escuela total y permanentemente. (Garabito, 2012)

La deserción escolar es particularmente grave en los contextos familiares en situación de pobreza, pues la oferta laboral con una preparación escolar de secundaria generalmente tiene condiciones de alta precariedad salarial que no permiten romper los ciclos de pobreza ni disminuir los riesgos de exclusión social. Estas condiciones de reproducción de la pobreza, salida prematura de la escuela y la segregación a un mercado laboral predominantemente precario favorece la condición de jóvenes *trabajadores pobres*, es decir, aquel trabajador que junto con su familia no supera el umbral de pobreza. (OIT, 2006:27).

Las estrategias económicas familiares además de su dimensión fáctica (la exigencia de trabajar para aportar en el hogar) tienen una dimensión simbólica, pues los procesos de significación en torno al trabajo se construyen desde las concepciones que han desarrollado los padres y, en menor medida, los hermanos trabajadores mayores. Los significados en torno al trabajo tienen un componente ideal pero otro práctico en función del empleo que se anhela y del que existe, que está disponible y satisface las necesidades más urgentes.

En este sentido, en los jóvenes de padres obreros o con oficios (albañil, cerrajero, soldador) y en situación de pobreza, su visión del trabajo generalmente es pragmática e inmediata, y está en función de la obtención de ingresos y no necesariamente de una realización personal o profesional, como podría ser el caso de un joven de clase media hijo de profesionistas. Pero incluso en estos casos (jóvenes que provienen de padres de clase media y clase alta), la posibilidades de insertarse de manera "exitosa" en el mercado de trabajo no está garantizado y aquellos que lo logran es a partir de las redes sociales y el capital (económico y social) acumulado por sus padres. Son los casos de los jóvenes que estudian carreras afines a las de sus padres para dar continuidad a los proyectos empresariales y/o profesionales.

Esta concepción pragmática del trabajo es transmitida cotidianamente hacia los hijos cuando optan por su primer empleo lo cual acelera su proceso de inserción laboral en detrimento de su desarrollo



educativo. Es importante advertir, que si bien hay casos donde los padres desean que sus hijos continúen con sus estudios, la posibilidad de que esto ocurra está en función de la economía del hogar, pues la educación por lo general puede postergar hasta que las condiciones lo permitan. Sin duda otros factores entran en juego al momento de elegir (o verse obligados a elegir entre estudiar o trabajar) como es el género, el entorno urbano o rural, el entorno geográfico y la estructura familiar.

En la cuestión salarial, para el 2009, los jóvenes trabajadores que recibían de uno a dos salarios mínimos (alrededor de 3 mil 477 pesos al mes) representa el 29.5 por ciento, siendo mayor el porcentaje de las mujeres (con el 33.2 por ciento) que reciben esta cantidad (los hombres que reciben de uno a dos salarios conforman el 27.5 por ciento). La población joven que recibía de dos a tres salarios mínimos (cerca de 5 mil 244 pesos al mes) son el 22.4 por ciento. En corte por adolescentes (de 15 a 19 años), hay un incremento al recibir los salarios más bajos que decrece con el aumento de la edad. En lo referente a las prestaciones sociales, vale la pena distinguirlo por grupos de edad, pues los adolescentes que no cuentan con ninguna prestación en su trabajo suman 64.6 por ciento, en contraste con los jóvenes de 20 a 24 años, quienes conforman el 27 por ciento. En total, 41.8 por ciento de los jóvenes ocupados no cuenta con ningún tipo de prestación. (Conapo, 2010)

No obstante, el problema laboral juvenil en México se concentra en la calidad del empleo y en cómo afecta las actividades escolares. Tener un trabajo no asegura bienestar económico, ni profesional ni personal. Tampoco garantiza una incorporación social adecuada. El historial de trabajo breve y la poca experiencia laboral, los expone ante empresas que, aprovechándose de su condición juvenil, los contrata de manera temporal (en muchas ocasiones sólo de forma verbal), con o nulas prestaciones sociales y con bajos salarios. O bien, trabajo con o sin prestaciones sociales pero que sólo retribuye uno o dos dólares al día. En suma, en el horizonte laboral juvenil predomina el trabajo precario y el empleo el sector informal.

En el debate reciente en torno la precarización del trabajo hay consenso sobre cuatro características principales que definen el trabajo precario: 1) la inestabilidad en el empleo, 2) la desprotección y el incumplimiento de los derechos laborales, 3) las deficiencias en la seguridad social y las prestaciones asociadas al trabajo y, 4) los bajos salarios. (Reygadas, 2011:33). Sin embargo, no siempre se cumplen estos cuatro elementos y hay fronteras difusas entre lo precario y lo no precario o, en todo caso, hay grados de precariedad laboral (Mora, 2011). El trabajo precario es la contraparte del trabajo decente, el cual es definido por la Organización Internacional del Trabajo como aquel “trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan a sus vidas así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres.” (OIT, 2010:21)

Investigaciones empíricas (Reygadas, 2011) (De la Garza, 2012) permiten tener un primer acercamiento a las difusas fronteras entre el trabajo precario y el informal para realizar una cartografía de los distintos horizontes laborales a los que se enfrentan los jóvenes universitarios. Nos encontramos con cuatro escenarios principales:

a) *empleos formales no precarios*: es decir aquellos puestos que ofrecen contrato escrito fijo, prestaciones laborales de ley, salarios bien remunerados, horarios fijos, en raras ocasiones sindicatos

---

activos y democráticos, y con posibilidad de escalamiento tanto laboral como social, estos trabajos, los más escasos y más codiciados quedan reservados para jóvenes con alta calificación (una escolaridad mínima de universidad o más terminada) y se obtienen predominantemente a través de estrechas redes familiares y amicales o por medio de una larga espera que generalmente se traduce en una antesala de subempleo profesional, es decir, profesionistas que fungen como auxiliares, ayudantes o meritorios. Estos trabajos quedan reservados a altos puestos en medianas y grandes empresas, mandos medios y altos del sector público y en servicios profesionales consolidados (abogados, contadores, académicos, médicos, etc)

b) *Empleos formales precarios*, sector que durante los últimos 25 ha ido en expansión, son aquellos puestos con contratos temporales, a prueba o por obra o proyecto, con horarios fijos o flexibles, bajos salarios, pocas o nulas prestaciones sociales, a menudo bajo un esquema de subcontratación (a través de agencias de colocación), sindicatos de protección (o sin sindicatos) y en general con un clima de inestabilidad laboral. Si bien este escenario es sumamente heterogéneo (pues lo mismo puede incluir a algunos sectores de la manufactura (sobre todo la industria maquiladora), la construcción, servicios profesionales independientes, o a gran parte del sector comercio) en el sector de servicios es donde predomina, sobre todo en los llamados trabajos atípicos (De la Garza 2012)(Pacheco et all, 2011), es decir aquellos empleos emergentes y relativamente “nuevos” como los call centers, los fastfood, trabajos en cines, bares, vendedoras de cosméticos, ropa y zapatos por catálogo, etc. La fuerza de trabajo requerida por este tipo de ocupaciones es sobre todo jóvenes con educación media superior terminada y/o con estudios universitarios truncos o en curso, son muy populares entre los jóvenes que pretenden estudiar y trabajar al mismo tiempo, pero la exigencia del trabajo es los obligan a optar por una u otra actividad (Garabito, 2009, 2012)

c) *Empleos informales precarios*, son aquellos que por su condición de informalidad no pueden ofrecer ningún tipo de contrato escrito, y por ende, ninguna prestación social, ni fijación de salario, horarios o tipo de actividad a desempeñar. Y aunque por la misma razón no cuentan con sindicato, sí tienen fuertes organizaciones que les permite negociar con las autoridades ejercer sus actividades dentro de los mismos márgenes de la informalidad pero con la complicidad (que no autorización) del Estado. Si bien la parte más visible de este sector se concentra principalmente en actividades comerciales (vendedores del metro y el transporte público, vendedores ambulantes en los centros de las grandes ciudades, comerciantes de una infinita variedad de productos “pirata”, etc.) detrás de ellos hay una inmensa y muy poco explorada industria que, o bien manufactura muchos esos productos de manera clandestina, o bien trafica con los productos chinos –en contubernio con las aduanas y otras autoridades tanto estatales como federales-. También hay muchos servicios que conforman este escenario, desde artistas callejeros hasta sexoservidoras (y las redes de tráfico de personas y prostitución forzada que hay detrás de ello) pasando por toda una gama de actividades imaginables, la mendicidad organizada, escritores de guiones para la televisión, plomeros, creadores de software libre, carpinteros, etc. (De la Garza, 2010) Y desde luego los millones de migrantes que en sus lugares de destino laboran y son calificados de “ilegales”

Por último, d) *Empleos informales precarios con alta remuneración*, es decir aquellos trabajos que mantienen características de no contrato ni ningún tipo de fijación oficial o legal de horarios, tipo de actividad o salarios pero que sí retribuyen altos ingresos. Sin duda es el rubro más contrastante pues los

podemos dividirlos en actividades ilícitas y servicios profesionales de alta remuneración en condiciones de informalidad. En lo que respecta al primero, el caso del narcotráfico es el más ilustrativo pues incluye numerosas actividades, desde el sicario que asesina a sueldo, el narcomenudista o los llamados “halcones”, aquellas personas (encargados de tiendas de abarrotes, boleros, carniceros o vecinos) que dan cuenta a los narcotraficantes de los movimientos del ejército o la policía federal en su comunidad. Otras actividades ilegales no precarias podrían ser obviamente el secuestro, el robo, lavado de dinero, etc. En lo que respecta a los servicios profesionales informales precarios bien remunerados son los llamados “freelancer” es decir, trabajos por proyecto determinado acordados en su mayoría bajo contratos orales y mediante redes familiares y amicales pero en los que median diversas cantidades de dinero, por ejemplo, compositores que escriben música para un corto o documental, o atrilistas de alguna sinfónica que laboran en los “huesos” (música para misas o eventos privados), actores y artistas que realizan performance, traductores, scorts (damas de compañía), pintores, etc.

Tal es la heterogeneidad a la que se enfrentan los jóvenes estudiantes trabajadores. Como se puede advertir, tanto por las estadísticas como por la vivencia cotidiana, el mercado laboral está compuesto predominantemente por los empleos formales precarios y los empleos informales precarios, constituyendo con esto un panorama desolador. Es importante señalar que los jóvenes pueden cruzar por estos distintos escenarios en el transcurso de su vida, es muy probable que sus primeros empleos sean en el sector informal precario (como ayudantes de meseros, de mecánicos, ayudantes generales) y que luego pasen al sector formal precario (en un call center, por ejemplo) y después al sector formal no precario, pero ello dependerá de sus redes familiares y de amistad, su escolaridad y posibilidad de seguir estudiando, su entorno geográfico y de la condición socioeconómica en la que su familia y él se encuentre. Desde luego, estas variables no son determinantes pero sí condicionantes, dependerá de su capacidad de agencia y movilidad social.

A diferencia de las amplias investigaciones sociodemográficas y estadísticas en torno a las condiciones de trabajo y desempleo entre los jóvenes, el estudio de las transiciones y trayectorias desde un enfoque de corte más cualitativo son recientes y aportan una mejor comprensión de la condición juvenil y sus distintos tránsitos por la escuela, el trabajo, la maternidad/paternidad y la conformación de un hogar propio, en sectores muy específicos (estudiantes, los sectores populares, los jóvenes rurales) como los trabajos de Saraví (2009), Guerra, (2009); Garabito, (2009, 2011) o en entornos institucionales, sobre todo educativos, claramente definidos y consolidados, como son los estudios sobre los jóvenes universitarios trabajadores de la UNAM (Carlota, 2004; 2007) la UAM-Iztapalapa (Rodríguez, 2009) o la Universidad Autónoma de Tamaulipas (López, 2011) entre muchos otros.

Justamente, el presente proyecto de investigación se enmarca dentro del enfoque analítico de las trayectorias y transiciones educativas y laborales. Las transiciones de la escuela al trabajo tienen distintas modalidades según la simultaneidad de actividades y los lapsos entre la salida del ámbito educativo y el ingreso al mundo de trabajo. García et al (2006:88-90) distingue cuatro principales transiciones: 1) transición anticipada, cuando se ha iniciado la experiencia de trabajo dentro del sistema educativo de manera simultánea, y se orienta por la elección de empleos flexibles que permitan desarrollar ambas actividades (estudiar y trabajar). Se pueden contar entre ellos los empleos “juveniles” en el sector servicios

---

donde se contratan específicamente a jóvenes estudiantes, empleos en el sector comercio (sobre todo en pequeños establecimientos) o bien, trabajos en el sector informal, donde los horarios de trabajo son variables.

2) La transición inmediata, que tiene lugar cuando los jóvenes se incorporan rápidamente (en menos de tres meses) al mercado laboral justo después de su salida del sistema educativo, ya sea por término y aprobación del ciclo escolar o por su renuncia/expulsión de éste. La obtención del empleo se lleva a cabo gracias a redes familiares, de amigos y vecinos, en pequeños talleres y empresas donde la mano de obra requerida está disponible, es de baja o nula calificación y con mínimos salarios en puestos de ayudantes generales o aprendices. Este tipo de transición se da sobre todo en sectores populares donde las necesidades económicas personales y familiares son apremiantes y dejan poco margen para una búsqueda de empleo que permita elegir la mejor -en cuanto a salario, prestaciones y satisfacción personal- de las distintas opciones laborales que pudiera ofrecer el mercado.

3) La transición rápida, con un lapso entre los 3 y 6 meses entre la salida de la escuela, por lo general jóvenes con estudios medios (bachillerato) y de sectores medios, donde el contexto familiar permite un mayor tiempo en la búsqueda de trabajo para elegir las opciones más favorables a sus intereses y su nivel educativo. 4) La transición tardía, con una incorporación al trabajo mayor de seis meses a la salida de la escuela, que pareciera suponer dificultades para elegir un empleo satisfactorio pero que cuentan con el apoyo económico suficiente para mantenerse en la búsqueda.

Entre los jóvenes de México predominan las transiciones inmediatas y las rápidas, lo cual, en contextos de precariedad laboral, pueden contribuir a ciclos de riesgo de exclusión social, sobre todo en aquellos muchachos con menor educación. Al respecto la OIT advierte que debe tenerse en cuenta que los jóvenes no necesariamente aspiran al mejor empleo al iniciar su vida laboral, pues las primeras tareas las asumen como parte de un proceso formativo y de acumulación de activos que les serán útiles en el resto de la misma. Como ya se ha señalado, la o las primeras inserciones laborales son clave para el futuro ya que tendrán una influencia en la forma en que los y las jóvenes construyen sus expectativas y trayectorias. Cuando los jóvenes no visualizan una trayectoria laboral que les garantice una movilidad socioeconómica positiva –una trayectoria de trabajo decente– empiezan a cuestionar la validez de la educación y del mercado de trabajo como medios para obtener el progreso personal y social lo que acaba generando desmotivación y apatía así como problemas para la cohesión de la sociedad y la integración social de los propios jóvenes. No obstante, las transiciones anticipadas –es decir, aquellos jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo mientras estudian- son decisivas durante el curso de vida de los jóvenes. (OIT, 2010)

Justamente, Gonzalo Saraví (2009) propone una definición de la juventud como una experiencia en la transición hacia la adultez bajo tres premisas: 1) que se trata de una construcción sociohistórica, 2) ceñida a la posición de los actores en la estructura social (clase social), a los contextos de su interacción con otros actores y sus relaciones de poder, y 3) en una doble articulación entre las estructuras e instituciones y la capacidad de agencia y de decisión de los actores. Entender así las experiencias de transición en los jóvenes implica destacar la heterogeneidad de las distintas dinámicas hacia la adultez marcadas por condiciones de clase, acceso a la educación y al diverso mercado laboral, el entorno espacial y en el desarrollo de la propia biografía.

Tendríamos que subrayar que la experiencia, en el sentido fenomenológico que hemos manejado, trasciende a una simple vivencia que se experimenta ordinariamente. Es decir, la experiencia no es sólo lo que se experimenta, sino una vivencia particularmente significativa que amplía el contexto de experiencia y el acervo de conocimiento -hay vivencias, sucesos, que no forman parte de nuestras experiencias-. Esta distinción es importante porque enfatiza el carácter significativo y trascendental de la experiencia por sobre las vivencias comunes. Así, las transiciones hacia la adultez pueden ser (o no) experiencias fundamentales en la biografía de los jóvenes en tanto que significativas, y éstas se desarrollan dentro de la vida cotidiana con un anclaje importante al trabajo.

El trabajo permite lo que hemos llamado la configuración específica de la experiencia del trabajo, como la articulación dinámica de una serie de experiencias afines y correlacionadas entre sí. Dicha articulación se da en dos sentidos simultáneos: 1) en afinidad de experiencias determinadas por la recurrencia cotidiana de las mismas en un sólo ámbito de sentido más o menos homogéneo; y en este sentido conforma su trayectoria laboral y en 2) correlación con otros ámbitos de sentidos secundarios pero corresponsables con el primero.

Esta dinámica interactiva es recíproca aunque pueden variar sus grados de dependencia, conformando en conjunto el proyecto biográfico laboral el cual no es necesariamente premeditado ni racional, sino que se va adaptando según las prioridades, deseos, límites y los elementos estructurales y coyunturales que se vayan presentando e implica una complejo diálogo retrospectivo y proyectivo. En este sentido, la configuración de la experiencia de trabajo es espacio-temporal en tanto se va conformando por distintos espacios en un devenir constante.

Es interpretativa (en contraste con la expresiva) en tanto que los sujetos pueden dar sentido a su vida en marcos temporales más extensos, en estructuras más amplias (tales como las instituciones, el Estado, el trabajo, la religión, etc.), y en un sinfín de relaciones sociales intersubjetivas con un número indeterminado de actores. En tanto los sujetos pueden dar sentido a su vida, también pueden compartir sus experiencias significativas (en tanto comprendo mi experiencia puedo compartirla con los demás). La configuración total de la experiencia es el marco interpretativo que congrega, distingue, selecciona y cristaliza las diferencias experiencias significativas vivenciadas a lo largo del tiempo.

Ahora bien, el trabajo por sí mismo no articula la vida cotidiana, sino los sujetos a través de su experiencia vivencial de trabajo. En este sentido, el análisis de la vida cotidiana como el marco donde los jóvenes trabajadores universitarios se desarrollan y articulan los distintos ámbitos a través de su experiencia cotidiana nos ha permitido conocer la tensión existente entre la acción que opera en estructuras y los procesos de significación que dan sentido a esas vivencias. En este sentido, la experiencia, es un complejo proceso de objetivación que entrafña un actuar sobre el mundo de la vida cotidiana enlazando sus distintos ámbitos. Más concretamente, el trabajo, bajo su concepción tridimensional, y la experiencia que emana de él, se erige como columna vertebral en la constitución de lo cotidiano. Así, a lo largo de esta investigación hemos podido reconstruir la experiencia del trabajo a partir de su articulación con el espacio, la familia, la escuela y las actividades productivas destacando con ello, una concepción del trabajo que trasciende la sucesión de empleos en una determinada trayectoria laboral y que es vivenciada

---

como una actividad trascendental en la construcción que los actores hacen de sí mismos y de su realidad inmediata. Veamos de manera muy concisa cada una de las articulaciones encontradas.

### **Preguntas de Investigación**

¿Cuáles son las posibilidades de acceso y permanencia de los jóvenes trabajadores en las distintas ofertas educativas (públicas y privadas) en León, Guanajuato?

¿Cuáles y cómo son las estrategias que desarrollan los jóvenes en su doble actividad de estudiar y trabajar simultáneamente?

¿Cuáles son las características de las trayectorias y experiencias laborales de los jóvenes universitarios?

### **Objetivo de la investigación.**

Reconstruir las experiencias y trayectorias laborales en los jóvenes universitarios de diferentes Instituciones de Estudios Superiores (IES) tanto públicas como privadas para analizar las estrategias que desarrollan en la doble actividad de estudiar y trabajar y cómo ello afecta su desempeño escolar y laboral y conocer el impacto que tiene la simultaneidad de la actividad escolar y laboral en su desempeño académico.

### **Objetivos Particulares**

Conocer en qué sectores productivos se emplean los jóvenes universitarios en la ciudad de León, Guanajuato.

Analizar las estrategias de inserción laboral y organización de tiempo de estos jóvenes trabajadores universitarios

Explorar cómo las actividades laborales impactan en el desempeño académico de los jóvenes.

### **Hipótesis**

La participación laboral de un sector de jóvenes universitarios de IES tanto privadas como públicas en un mercado laboral heterogéneo afecta en distintos grados su desempeño escolar y en ocasiones los obliga a elegir entre una de las dos actividades generando deserción escolar.

### **Metodología.**

Desde un enfoque cualitativo que nos permita comprender, por una parte, la reconstrucción de la trayectoria laboral y cómo es experimentada por los jóvenes universitarios desde sus propias narrativas se desarrollarán dos principales instrumentos para la recolección de datos:

- 1) En una primera etapa se aplicará un cuestionario que recolecte información sobre las trayectorias laborales (números de empleos, condiciones de trabajo, tipos de contrato, duración en el empleo, motivos de ingreso y salida, etc.) así como información respecto a las características socioeconómicas de la familia y datos sobre el entorno espacial que nos permita caracterizar a los jóvenes objeto del estudio.



- 2) A partir de la información que arroje los cuestionarios se seleccionará actores clave para realizarles entrevistas a profundidad sobre las experiencias laborales y escolares de estos jóvenes para reconstruir, desde sus narrativas las vivencias de trabajo y estudio.

Para ello, se propone una selección de estudiantes que si bien no será representativa estadísticamente, sí pretende cubrir la heterogeneidad que existe dentro de la oferta educativa en León, Guanajuato. Para ello, se seleccionarán cuatro estudiantes trabajadores de distintas carreras de las universidades (públicas y privadas) con mayor demanda. Las universidades seleccionadas son:

1) Universidad Iberoamericana, 2) Universidad La Salle, 3) Tecnológico de Monterrey (TEC) 4) Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) 5) Universidad de Guanajuato campus León, 6) Universidad Autónoma Nacional de México ENES-León, 7) Universidad Pedagógica Nacional, sede León, 8) Universidad Tecnológica de León (UTLEON) y 9) el Instituto Politécnico Nacional, campus León. Así como tres universidades privas más con menor prestigio académico pero con importante demanda estudiantil (las llamadas “universidades patito”) aún por definirse.

Así se aplicarían 60 cuestionarios de trayectorias, cuatro por cada universidad en una selección heterogénea de las distintas carreras y de ahí se seleccionarán 12 casos para realizar entrevistas a profundidad sobre las experiencias laborales y educativas.

### **Bibliografía.**

- Consejo Nacional de Población (2010) La situación actual de los jóvenes en México. Conapo. México.
- De la Garza, Enrique (coord) (2011) Trabajo no Clásico, organización y acción colectiva. Tomo I. Plaza y Valdéz, UAM-I. México.
- De la Garza, Enrique (coord) (2012) Trabajo no Clásico, organización y acción colectiva. Tomo II. Plaza y Valdéz, UAM-I. México.
- Encuesta Nacional de Valores de la Juventud (2012). IJJ-UNAM. México.
- Estrada Quiroz, Liliana (2005) “Familia, trabajo infantil y adolescente en México, 2000.” En: Mier y Terán, Martha y Cecilia Rabell (coord) Jóvenes y niños. Un enfoque sociodemográfico. UNAM. Clacso. Porrúa. México.
- Garabito Ballesteros, Gustavo (2012) Experiencias de inserción laboral en jóvenes obreros de Azcapotzalco, ciudad de México. Psykhe. Vol. 21 n°2
- Garabito Ballesteros, Gustavo (2009) Construcción de sentido de trabajo e identificación con la empresa McDonald's. Revista Iztapalapa, n° 66, año 30. UAM-I
- García Gracia, Maribel et al (2006) “Transiciones de la escuela al trabajo”, en Revista Sociología del Trabajo, n° 56. Invierno del 2006. España.
- Guzmán Gómez, Carlota (2004) Entre el estudio y el trabajo. La situación y las búsquedas de los estudiantes de la UNAM que trabajan. UNAM/CRIM. México.
- Guzmán Gómez, Carlota y Claudia Saucedo (coord.) (2007) La voz de los estudiantes: experiencias en torno a la escuela. Pomares/UNAM.
- Hopenhayn, Martin (2006) “La juventud latinoamericana en sus tensiones y violencias”, en Moro, Javier (editor) Juventudes, violencia y exclusión: desafíos para las políticas públicas. INDES. BID. Guatemala.

- Horbath Corredor, Jorge E. (2004) “Primer empleo de los jóvenes en México”, en Papeles de población, octubre-diciembre, nº 042. UAEM. México.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2005) Encuesta Nacional de la Juventud, 2005. Resultados Preliminares. IMJ, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). INEGI, STPS. México.
- Márquez Jiménez, Alejandro (2008) “Jóvenes mexicanos: su horizonte de posibilidades de participación en la educación y el trabajo”, en Pérez islas, José Antonio y Suárez Zozaya, María Herlinda (2008) Jóvenes universitarios en latinoamérica, hoy. UNAM. Miguel Ángel Porrúa. México
- Mora Salas, Minor (2011) “El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica” En: Pacheco, Edith et all (2011) Trabajos atípicos y precarización del empleo. Colmex. México.
- Navarrete López, Emma Liliana (coord) (2004) Los jóvenes ante el siglo XXI. Colegio Mexiquense. México.
- Navarrete López, Emma Liliana (2001) Juventud y trabajo. Un reto para principios de siglo. Colegio Mexiquense. México.
- Oliveira, Orlandina de (2011) “El trabajo juvenil en México a inicios del siglo XX”, en Pacheco, Edith et all (2011) Trabajos atípicos y precarización del empleo. Colmex. México.
- Organización Internacional del Trabajo (2011) Trabajo decente y juventud en América Latina. OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (2010) Trabajo decente y juventud en América Latina. Avance febrero 2010. OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (2007). La economía informal : hacer posible la transición al sector formal. OIT. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo (2006). Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil. OIT.
- Pacheco, Edith et all (2011) Trabajos atípicos y precarización del empleo. Colmex. México.
- Pérez Islas, José Antonio (2010) “Las Transformaciones en las edades sociales. Escuela y mercados de trabajo”, en Reguillo, Rossana (coord) Los jóvenes en México. FCE. Conaculta. México.
- Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro Pozo, Maritza (2001) “Los nuevos guerreros del mercado. Trayectorias laborales de jóvenes buscadores de empleo”, en Pieck, Enrique (coord) (2001) Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. Universidad Iberoamericana, Cinterfor, Unicef, Conalep, IMJ.
- Pieck, Enrique (coor) (2001) Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. Universidad Iberoamericana, Cinterfor, Unicef, Conalep, IMJ.
- Reygadas, Luis (2011) “Trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?” En Pacheco, Edith et all (2011) Trabajos atípicos y precarización del empleo. Colmex. México.
- Rodríguez Lagunas, Javier (2009) La deserción escolar en la UAM-I. Problemas por resolver para avanzar”. UAM-I. México.
- Salas, Carlos (2006) “El Sector Informal: Auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina.” En: De la Garza, Enrique (coor).(2006) Teorías Sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos enfoques. ANTHROPOS, UAM-I.

Saraví, Gonzalo A. (2009) *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México*. Publicaciones de la Casa Chata. CIESAS. México.

Willis, Paul (1988) *Aprendiendo a Trabajar. Cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Akal Universitaria. Madrid.

## **Educación y competencia: necesidades y control social**

**Gerardo Ángel Villalvazo Gutiérrez**

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza-UNAM

gevigu@yahoo.com.mx

El problema crucial del poder no es aquel de la servidumbre voluntaria  
¿Cómo podríamos desear ser esclavos? En el corazón mismo de las  
relaciones de poder y constantemente provocándolas, están la  
resistencia de la voluntad y la intransigencia de la libertad.

M. Foucault

### **EL ESCENARIO FORMADOR Y REPRODUCTOR DE LA COMPETENCIA: INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EN LAS DINAMICAS INSTITUCIONALES DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO**

La educación, la ciencia y la tecnología han demostrado su importancia y su influencia en el amplio desarrollo de las sociedades avanzadas o modernas. Llegándose a considerar en una edad hiperindustrial. Los polos de desarrollo, las grandes recomposiciones internacionales del capital, las dinámicas políticas de los países y los conflictos sociales en todos los órdenes, la globalización de los mercados de consumo, con sus promesas de prosperidad inminente difundida a través de los medios masivos de comunicación, ha inspirado un consenso que cruza todas las fronteras. Dichas promesas estimulan la competencia por lograr ventajas e inspiran la creatividad tecnológica-industrial, premiando a los ganadores y marginando a los que no logran producir bajo normas de calidad, excelencia y efectividad. Las oportunidades están abiertas para los más capaces, mientras que las necesidades y los deseos resultan ser universales. El orden mundial en constante estado de emergencia está plagado de peligros, ideológicos, económicos, políticos y sociales que cada individuo en su región correspondiente sostiene en su hacer cotidiano. Uno de los ejes que pugna por recomponer las dinámicas críticas de la sociedad, es la educación que asemeja a un gran embudo colador que va seleccionando y eliminando a los que se entran en esta dinámica de formación y que en el campo profesional como un paso hacia el ámbito laboral se van sumando reglas y normas de competencia como el estado que va a producir bienestar general. Ha sustituido fuerza viva con artefactos muertos, trata a la naturaleza como mercancía y convierte al hombre mismo en un producto producido en masa. Los extremos del desarrollo polarizan las brechas crecientes entre ricos y pobres. Concomitante a ello, la revolución en las tecnologías, las telecomunicaciones, la emergencia de los grandes bloques económicos y la crisis ecológica global, hacen que las fronteras establecidas pierdan su anterior significado. En esta línea, pensar el futuro de las sociedades se ubica en gran medida bajo la consideración de que cada país

debe sortear sus decisiones y su organización por tendencias opuestas; por un lado, las que empujan hacia la globalización y por otro, las que tienden a la fragmentación de la nación, debido a las rivalidades internas, la disparidad en el desarrollo o la alianza de facto con alguna región de algún país contiguo con el que comparte características e intereses, comunes o conflictivos. El proceso de globalización ha modificado drásticamente la lógica con la que se competía por los mercados. Las alianzas estratégicas y los proyectos conjuntos a nivel nacional e internacional son ahora la norma entre empresas. Los proyectos de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías resultan tan riesgosos y costosos, que hace necesaria la formación de alianzas entre corporaciones con el fin de disminuir el riesgo compartir conocimientos y recursos. Surgiendo con ello, un nuevo tipo de entidad empresarial llamada “corporación virtual”, en la que subcontratan prácticamente todas las actividades normales de una empresa, salvo los conocimientos, las patentes y la toma de decisiones. En consecuencia, el conocimiento se ha convertido en el principal recurso para competir y su articulación con la tecnología ha desplazado rápidamente a los medios de producción clásicos como el más importante generador de riqueza y bienestar social. Por lo que en la actualidad no es suficiente contar con recursos naturales, conseguir el capital necesario y contar con un gran número de personas que deseen tener un empleo. La competencia nacional e internacional impone las condiciones para que las personas posean un variado caudal de conocimientos y habilidades técnicas. Exigiendo con esto, nuevas demandas al sistema educativo nacional y la urgente recomposición institucional que permita ajustar los objetivos, los planes y programas, cuyos actores principales se coloquen mediante una política y normativización de sus actividades en una tendiente organización meritocrática que los califique y los clasifique en el orden de los valores exigidos por la competencia hacia la calidad, la excelencia y la eficacia en modelos de desarrollo que tienden hacia una sociedad organizada con reglas y controles que se colocan o imponen en los distintos escenarios sociales con el apoyo de propagandas de convencimiento publicitado y mercadológico de la democracia; el bienestar se promete no para un presente, porque hay que esforzarse mucho, sino para un futuro que no conoceremos y vivirán las personas. Los diversos temas que surgen de ésta recomposición suscitan una amplia discusión en la formación de una cultura científica y tecnológica. Donde los agentes sociales y las estructuras institucionales de educación superior se encuentran en procesos de inclusión o exclusión según criterios de competencia que se legitiman entre las instituciones y los mercados laborales, donde los individuos, quedan en una determinada posición social.

La atención a la desigualdad educativa forma parte de un recurso discursivo político y que por más que quienes abrillantan el discurso de convencimiento, cuyo propósito se conduce a la disminución de los abismos entre los distintos segmentos sociales, las decisiones que se plantean en el orden público por el de lograr una inclusión con las intenciones de reconocer que todos tienen la misma oportunidad -que da razón a estrategias administrativas de gobierno- y sólo los mejor preparados pueden contar con la posibilidad homogeneizante de poder ser incluidos en una larga carrera de competencias para asimilarlas y poder entrar a el mundo profesional donde se tiene que competir.

En las dos últimas décadas en países como México se observa una disminución significativa del gasto en el sector educativo, lo cual constituye una gran paradoja. Este fenómeno que se presenta desde los años ochenta, hoy día se ensalza un cierto incremento, siempre y cuando se reúnan una serie de requisitos administrativos. Siempre enfatizando el papel de la educación por su potencial en el cambio social y las

posibilidades de mejorar la calidad de vida de los mexicanos, y con ello aliviar los problemas de pobreza de la mayoría.

El entorno internacional está renovado su interés hacia las potencialidades en las relaciones entre la educación, el desarrollo económico, social y político, así como hacia el potencial de acrecentar el nivel de conocimiento y su uso económico.

Históricamente el tema educativo en México retoma la relevancia desde los años cincuenta y sesenta del siglo XX, en la literatura académica internacional y nacional se exponen problemas, particularmente los que a nuestro juicio representan cuellos de botella que han ido cerrándose en las últimas décadas y más que haberse resuelto se han abierto y agudizándose viejas y nuevas problemáticas. Como las contracciones de las condiciones de desarrollo en las Instituciones de Educación superior Públicas y la expansión de las matrículas y las pésimas infraestructuras para que las instituciones logren un pleno desarrollo.

Los problemas son vistos como problemas técnicos que son el resultado de la orientación que imprime un cierto análisis político conveniente a un modelo de desarrollo económico. Por lo cual, se reitera, desde esta perspectiva, la atención siempre prioritaria y siempre inalcanzable –siempre falta mucho por hacer- del problema educativo desde la óptica y la buena voluntad política. En ello se concentran las estrategias de acción gubernamental a través de pseudo políticas públicas o reformas educativas que no impulsan el desarrollo de sus instituciones y si fortalecen criterios de control y productividad por indicadores de a kilo, quedando sometida y domesticada la inteligencia.

En este contexto, la diferenciación en modalidades de escolaridad ha conducido a un planteamiento de normas de aprendizaje y valores sustentados en una calidad para el sistema de valores que encarnan alumnos, docentes e investigadores y es en los productos de este proceso institucional que a la larga está expresando con grados de crecimiento a una mayor diferenciación entre los grupos sociales, pero ahora legitimados vía certificados escolares diferenciales. Por una demanda incuestionable de justicia social, se ha puesto atención prioritaria a los problemas involucrados en la transmisión a los grupos tradicionalmente excluidos del sistema educativo. Con ello, se ha dado prioridad al análisis de las condiciones en que se produce rezago, fracaso y exclusión educacionales de los grupos sociales desfavorecidos. Sin embargo, debe tenerse presente que los procesos de escolarización de esos grupos son simultáneos o paralelos al de otros grupos sociales que conducen a una mayor desigualdad en la distribución, en tanto que el producto de sus propios procesos de escolarización no refiere al rezago, fracaso, exclusión, sino a la excelencia, privilegio y distinción. En condiciones como éstas, el producto final ha sido una creciente desigualdad y brechas educativas mayores entre los distintos grupos sociales. Las condiciones generales en que se da el proceso de escolarización de todos los grupos sociales, se presenta en los siguientes términos: La atención prioritaria ha de darse a las condiciones de la distribución y desigualdad educativas, más que a las condiciones particulares de algunos segmentos del sistema educativo. Aunque parezca redundante, el sistemas educativos de educación superior en sus intentos de soluciones ante la diversidad; fragmenta y focaliza segmentos de dicho sistema en función de grupos sociales diferenciados, lo que en consecuencia si no se toman en cuenta las condiciones generales de la distribución educativa, se orientará una mayor desigualdad social, independientemente de que se logre la universalización en el acceso a la educación básica, o la excelencia educativa sólo para algunos.



---

El señalar las distintas formas de la diferenciación educativa permite los procesos de la oferta diferenciada que está en función de las posibilidades económicas y culturales, con lo cual se establece un proceso de escolarización para desarrollar mayores aptitudes y habilidades no en toda la población, sino para algunos segmentos y grupos privilegiados. Otra forma de diferenciación que se ha impulsado como un modo de inclusión es el que refiere al otorgamiento de títulos y diplomas que sirven de carta de presentación para diferenciar las distintas modalidades educativas por áreas de conocimiento, tipo de institución y valores sociales asignados por los distintos grupos sociales.

Enfatizo que la idea en torno a las relaciones entre educación e inserción y participación social se está modificando de acuerdo a los requerimientos sociales y productivos tanto nacionales como internacionales.

Preguntarse por la conexión entre producción de conocimiento inclusión-exclusión en las instituciones de educación superior y la aceptación e identificación del profundo proceso de reestructuración capitalista se alimenta y cimienta en los estados de competencia en todos los ámbitos de la vida social que ha tenido lugar en los últimos años en los países que la componen. La era globalizante galopante viene produciendo en nuestra región cambios estructurales de gran magnitud.

La constante crisis del conocimiento sobre lo social, como conocimiento socialmente aceptable ha sido siempre de vital importancia para caracterizar a las sociedades. En el marco de la transformación es importante reparar que las formas socialmente aceptables y apreciables en nuestras sociedades han sido objeto de un desplazamiento cada vez más radical. Los poseedores de conocimiento se dividen y jerarquizan por el valor de intercambio que éste tenga. No todo conocimiento es sinónimo de poder y dinero. Una buena porción de disciplinas y oficios han quedado fuera del mercado que regula su valor. Ya no hay una relación directa entre educación formal, trabajo y prestigio social. Ya no es suficiente saber algo funcional al sistema.

La valoración social de poseer conocimiento en sociedades pobres resulta de un conjunto de tendencias que se oponen y que ejercen presión en un continuo que se extiende de la inutilidad a la superficialidad si no es para la dominación social. Si existe un componente homogéneo de los diagnósticos sociales en nuestra sociedad éste es la fragmentación social o la combinación y acción conjunta de fenómenos de desigualdad y diferenciación. Las transformaciones de las estructuras sociales en diversos y recíprocos espacios de clase constituyen, al menos en una primera instancia, la norma del nuevo orden social y sus consecuencias. Desmantelamiento de las formas de desigualdad que, al metamorfosearse, estalla en pedazos desconectados pero íntimamente relacionados. Las sociedades se parecen cada vez más al rompecabezas cuyas piezas pueden tener autonomía, pero nunca sentido sin el todo. Esta nueva división de colectivos y clases, que aparece como consecuencia de los mecanismos de inclusión, exclusión-expulsión y fomento de éticas del deber, hace de nuestras sociedad el resultado de muchas sociedades cuya lógica de coordinación de la acción se diferencia día a día.

Es posible considerar otro de los rasgos de la actual relación entre conocimiento, educación y estructuración social como aquel que aparece al relacionar mercantilización, aceptabilidad y apreciabilidad. En el horizonte de reestructuración global aparecen con fuerza las tensiones que surgen entre información, saberes y conocimiento. Nuestra sociedad está expuesta al cruce entre un gran flujo de

información; un cuadro simbólico cada vez más complejo de saberes y un espacio, a cada momento más restringido, de conocimiento científico. Tal situación implica una mayor circulación de información con menor conexión al conocimiento científico cuyo criterio de validez se va constituyendo alrededor de saberes de todo tipo (Ver a Edgar Morín en los Siete saberes para una educación del futuro. 1999, UNESCO). Demasiada información junto a criterios de validez múltiples llevan a las sociedades pobres a vivir la paradoja de estar informadas sin tener información, sin capacidad de decodificación y sin posibilidad de disolución de los mecanismos de dominación que dicha información implica. De este modo ¿para quienes conocemos?; ¿a quién educamos?, ¿para quienes educamos?, ¿qué conocimientos requiere nuestra sociedad contemporánea? y ¿cómo podemos construirlo?

Hoy, en el marco de una situación de transformación, nuestras interrogantes sobre qué conocimiento social construir debe partir de las profundas transformaciones que está sufriendo la representación social sobre el conocimiento y su utilidad social. De aquí, la necesidad de analizar, al menos de manera provisoria, cuáles son los obstáculos internos al conocimiento y su rol en la educación superior como formas de intervención social.

¿Qué nos impide construir un conocimiento social adecuado? Y un proceso educativo emancipador. Para ello, en primer lugar, es posible observar una conexión de domesticación entre Doxa Académica e Intervención Social posible de ser caracterizada en la era global como sigue. En la academia existen hoy, luego de cambios institucionales fuertes, una domesticación económica del conocimiento conectada con nuevas relaciones entre universidad, profesionalización y conocimiento útil. En segundo lugar, se encuentran los obstáculos epistemológicos. Donde los primeros obstáculos epistémicos somos nosotros mismos y nuestras propias prácticas de reproducción.

Si se detiene la mirada sobre el primer grupo de obstáculos, se encuentra que las políticas universitarias y del conocimiento han seguido en los últimos años la domesticación económica, en un cruce, al menos explosivo, entre una visión Taylorista y Post-Fordista del conocimiento. Nuestras estructuras de producción y reproducción del conocimiento siguen modelos de organización que se asemejan, y mucho, a las formas organizativas de la producción capitalista. En un sentido, es esperable que el ensamble y la producción de poseedores de conocimiento sigan la lógica de una cadena de producción donde la materia prima, los estudiantes y nuestro propio conocimiento, se introduce en un inicio cero y se retira al final como producto terminado dispuesto para su utilización mercantil. En otro sentido, se espera que las estructuras de producción de conocimiento se adapten de manera flexible a las demandas del mercado elaborando un producto que se ajuste, como estar al momento para cubrir las necesidades de consumidores. Se impulsan cada vez más los procesos domesticadores a través de las políticas económicas para la educación, la ciencia y la tecnología lo que acarrea la presencia de filtros de selección práctica sobre lo que deben considerarse metas del conocimiento científico. De este modo, la universidad, cada vez más profundamente, se ve atrapada entre la construcción de conocimiento científico y la producción de profesionales que dispongan de conocimiento útil y sistémicamente tecnificado. En la misma dirección, se puede detectar una necesidad repetitiva por continuar con la emulación de las ciencias naturales, es decir, por poder hacer con el mundo social lo que aquellas han hecho con el mundo natural. De esta manera, y usando una analogía de A. Giddens, es posible percibir la configuración de un modo especial de preocupación en la academia. El

---

científico como agente queda colocado en su búsqueda de emulación naturalista llegando a hacer uso de la razón sólo como una adicción sustitutiva. Así, fijación naturalista y razón narcotizante se conforman en un complejo obstáculo epistémico asociado a la no disolución de prácticas contradictorias que generan una cierta crisis de legitimidad en el conocimiento por no poder ser tan exactos y naturales como las viejas disciplinas de intervención natural. Es evidente que dadas estas condiciones, la razón pierda su vocación crítica y se extravíe en los laberintos de la domesticación económica de la producción del conocimiento.

PROCESOS REFORMADORES: POLITICAS PUBLICAS, COMPETITIVIDAD Y CREENCIAS DE BIENESTAR (LAS NECESIDADES COMO CAPITAL DE CONTROL SOCIAL).

Las relaciones entre el Estado nacional la vida de las instituciones públicas o privadas, ante los variados y complejos sectores sociales de México constituyen una policromía y dinámica de los distintos problemas que como país y sociedad contemporánea enfrenta. Particularmente la educación se abordada en este apartado desde cuatro temáticas articuladas bajo un análisis continuo: las reformas del estado y las políticas públicas, la organización institucional, las perspectivas de cambio y control en las organizaciones educativas y la articulación con las necesidades individuales- sociales de movilidad por la supervivencia.

Ante las cuestiones de cómo las formas de gobierno pueden invertir y gastar en los distintos sectores como educación, salud, vivienda, seguridad, etc. se plantea para el gobierno en turno el reto de tener una visión social, económica, política y cultural de corto, mediano y largo alcance de sus problemáticas, visión que no podemos generalizar. Tan solo en la definición del marco problemático el plan del gobierno y la acción del mismo conforma una etapa en el desarrollo de un trabajo que impone una complejidad sumamente difícil, es decir, administrar el gasto con prioridad, jerarquía y organización ; debido a que, quienes asumen el trabajo se encuentran en distintas esferas organizacionales e institucionales. La articulación de tal trabajo enfrenta a quienes elaboran y evalúan políticas en los distintos sectores sociales, de quienes depende su ejecución y de quienes depende contar con un tipo de formación científico técnica, lo cual esta última característica no necesariamente se cumple.

Cómo abordar los nuevos y arduos problemas que enfrentan las políticas públicas como consecuencia de la distancia entre lo posible y lo económicamente viable, sabemos que se toman decisiones difíciles a partir de las problemáticas y en contraste con la proporción de los recursos que van a emplearse en cada fase o etapa de los proyectos. Se observan fuertes reticencias a la hora de discutir abiertamente las prioridades y los criterios adoptados. En esta perspectiva abundan complejas cuestiones de índole política, social, ética, cultural, económica, administrativa, etc., que están en juego. Por ello, la vida de las organizaciones de las instituciones que se conforman en un país como México, muestran como consecuencias de las transformaciones por las que atraviesa el Estado y la sociedad, una dinámica caótica y compleja, por la cual se tiende a establecer procesos de ajuste que se encaminen a la alta eficiencia con un máximo beneficio y mínimo costo como uno de los valores supremos a realizar.

Las sociedades modernas e industrializadas han presentado en su visión de desarrollo cambios y procesos de mantenimiento en diferentes contextos de competencia. En la primera mitad del siglo XX se consideran que los recursos estratégicos para el desarrollo de sus organizaciones están centrados en el capital y la tecnología, de modo que las corporaciones se conformaban para obtener utilidades a través de éstos. Hoy en día la visión se ha ampliado y se identifica que las estrategias bajo las cuales se toman las decisiones

para el desarrollo de la sociedad en general, son: el manejo de información, el aprendizaje y la creatividad (como solución de problemas). Debido a esto las corporaciones y todas las formas de organización modernas empiezan a aceptar que para sobrevivir y desarrollarse revaloran y estimulan el desarrollo humano que las integra, en tanto que en ellas residen los recursos estratégicos para imponer su presencia y su estatus dentro de la sociedad. Pretendiendo con ello construir organizaciones productivas, eficientes y sobre todo organizaciones inteligentes con capacidad de aprendizaje y renovación que promueva un cierto desarrollo.

Cambiar radicalmente esquemas tradicionales de acción social en los cuales se concibe que el mundo social está compuesto por fuerzas separadas y desconectadas, ha permitido generar bajo una visión técnico-moderna las conceptualizaciones en torno a la construcción de organizaciones inteligentes, en donde el factor humano utilice su potencial para crear responsablemente los resultados que se desean, se desarrollen nuevas formas de pensamiento y en donde individuos y grupos avancen en un continuo de competencia como proceso de búsqueda dominante. Si nos percatamos, en esta perspectiva las organizaciones incorporan elementos que tienden a articular procesos racionales-objetivos con los elementos racionales-subjetivos con la finalidad de imponer un proceso lo suficientemente racionalizante y que proporcione estructura para enfrentar la incertidumbre y complejidad del medio ambiente interno y promueva un ámbito de orden y de saber para aportar consistencia de control interno, proporcionando al mismo tiempo un grado de adaptación al ambiente externo de la organización ; además centra sus energías en la realización de objetivos con eficiencia y éxito en los entornos en que opera. El estudio del factor humano en relación con la organización ha sido objeto de distintas vertientes de investigación ; desde la segunda década del siglo XX, se centraban las relaciones como factor humano bajo una óptica administrativa (Fayol, 1949, Weber, 1930) para posteriormente desarrollar los estudios en el comportamiento de los grupos dentro de las organizaciones (Mayo, 1945, K. Lewin, 1947), sin dejar de lado la óptica productivista y funcionalista que da privilegio a la racionalidad y a las estructuras verticales de autoridad y liderazgo . En las últimas tendencias del siglo XX, han reconsiderado centrar o tomar en cuenta los aspectos subjetivos del individuo y su relación con la organización y cómo se afectan mutuamente. De aquí, que el ritmo al que los individuos y las organizaciones desarrollan como experiencias y aprendices, se conforman como la ventaja y fortaleza competitiva sostenible, de modo que el consenso de que el elemento estratégico de las organizaciones por la búsqueda de realizar eficientemente sus metas, radique en su capacidad de aprender con la auto renovación del individuo y con ello, el tránsito de la sociedad industrial a la sociedad programada, postindustrial o neo industrial se basa en el crecimiento de una pluralidad de modelos organizativos, promoviendo soluciones diversificadas y comportamientos culturales heterogéneos, definidos por la mayor suma de racionalidad relativa que se confronta como un modelo global. Estas tendencias y respuestas que se presentan en mayor o menor grado en las organizaciones e instituciones de las sociedades contemporáneas; en general cuando los estados nacionales abandonan el papel de benefactores y se ven obligados a reducir sus déficits presupuestales sobre todo en lo relacionado con el gasto social de salud, educación, empleo, etc. , se imponen procesos de darle mayor peso y empleo a las políticas públicas y menos a las políticas gubernamentales para la atención de estas áreas . Bajo esta óptica Calderón G.O. (1997) desarrolla las siguientes hipótesis:

1. Que a medida que los estados nacionales reducen el gasto público dedicado a amortiguar los efectos negativos del capitalismo en la globalización, por ejemplo salud, educación, trabajo, etc.; con estas realidades sociales imponentes se proporciona mayor importancia a las políticas públicas para que las poblaciones y la administración pública den consenso a medidas estratégicas, donde sean las políticas públicas las primeras que contribuyan con sus recursos a paliar los problemas sociales. Con respecto al sector empresarial en el marco global, las políticas públicas demandan como en el pasado una mayor injerencia de este sector en la fijación de programas para atender necesidades y darle un mayor papel protagónico en la atención a los problemas sociales. De aquí surge la siguiente hipótesis :
2. Señala que a medida que se acentúa la inserción de los países en la globalización y regionalización, las políticas públicas otorgan un papel más protagónico al sector empresarial para la solución de su propia problemática y para que inviertan en los renglones de salud, transporte, agua potable, electricidad, etc., que el Estado proporcionaba a las mayorías y que al mismo tiempo sean rentables.

Si en el caso mexicano el Estado son los individuos que conforman una sociedad ligados entre sí por relaciones no solo políticas, culturales, sociales, de diferenciación ideológica en una convulsionada vida democrática; en el ejercicio del poder político o las formas de gobierno se establecen relaciones de dominio donde unos dan dirección y otros son asumidos con voluntad de aceptación o rechazo. Woodrow Wilson señala que la administración pública es el gobierno en acción y la acción es el acto racionalizante del gobierno que establece el rumbo de la sociedad; por esta consideración, entendemos que la reforma política es el cambio que realiza el Estado en el que se ajusten o procedan las modificaciones que demande el aparato productivo y la estructura social, determinando con ello la relación política entre gobernantes y gobernados.

Los procesos democráticos, los procesos de integración y la búsqueda por mejorar la gestión del gobierno, representan desafíos en el marco de los problemas de desarrollo y por otra parte los cambios a nivel global permean situaciones y relaciones que hacen difícil decidir acerca de las políticas que pueden cubrir y satisfacer demandas sociales. El gobierno federal y los gobiernos estatales requieren de instrumentar políticas públicas que aumenten cierta garantía con grados de solución, para lo cual se requiere del rediseño de organizaciones y estrategias que contemplen una adecuada distribución de responsabilidades entre las diferentes organizaciones e instituciones de la sociedad. Esto impone que se amplíe un abanico de ideas y soluciones a través de la aportación que resulte del encuentro de los diferentes actores con la creación de diferentes tipos de participación. Tal es la política en proceso, que se le valora como la vertiente que puede generar soluciones a los distintos problemas de la sociedad. Con la particularidad que la sociedad mexicana se encuentra dividida, fragmentada en una serie de conflictos entre mayorías y minorías, entre los que consumen mucho y los que sobreviven, entre los que cuentan con un empleo o carecen de él, entre los que logran acceder a una educación y los que quedan fuera. Dentro de lo cual se capacita a personal en áreas ex-profeso y se desarrollan estrategias a través de procesos que integren los esfuerzos entre las distintas instituciones y organizaciones sociales, privadas, gubernamentales y no gubernamentales.



En este contexto los cambios en las organizaciones institucionales pertenecientes al Estado constituyen parte de la respuesta, que como tales se convirtieron en verdaderas organizaciones de ineficiencia y corrupción a través de su historia. Por esto, explorar las posibilidades de cooperación entre organizaciones estatales y no estatales, privadas o públicas se presentan como el reto en la coordinación de esfuerzos entre Estado y sociedad, y esto nos plantea cuestiones para abrir una agenda de discusión que aborde las relaciones entre instituciones, organizaciones y gobierno en la construcción de un desarrollo más humano. Las instituciones de educación en general públicas o privadas atraviesan por distintas problemáticas que enfrentan como organizaciones y las crisis que las exigencias imponen hacia ellas, posibilitan o dejan en forma latente sus cambios institucionales, su relación con la sociedad y el Estado, los déficit presupuestales, los rezagos en sus funciones sustantivas y los procesos de supeditación administrativa contribuyen todos ellos en la constitución de un ambiente de caos organizado.

Cabe destacar que desde la misma consideración del discurso oficial un problema serio que enfrenta el sector educativo en todos sus niveles ha sido el histórico centralismo en el que opero el sistema; en donde ni la realidad educativa ni los cambios políticos que experimento el país abrieron de manera viable soluciones de fondo por contar con una estructura centralista. El proceso de descentralización de la educación se inició pero es un proceso inconcluso. El sector educativo en México en este contexto atraviesa por cambios en sus organizaciones mediante procesos de ajuste y tendencias de descentralización basados en modelos racional-eficientistas y que al mismo tiempo colonicen la vida institucional en los diferentes niveles con un grado de desconfianza social que permite la legitimación de los cambios emprendidos; además de constituirse como una vertiente dominante en los discursos institucionales, exponen la impostergable participación de los integrantes institucionales de acuerdo con sus funciones a desempeñar y por la necesidad de crear soluciones ante los retos sociales.

Los procesos que están en marcha, las apreciaciones oficiales, las luchas y pugnas internas en el sistema educativo mexicano en general conforman un marco de realidades complejas que dan o no sentido a la vida de las instituciones. Los altos grados de desconfianza hacia y dentro de algunas instituciones se perfila como una cultura que promueve casi como duda metódica el no llegar a dudar por sus resultados, cuando estos muestren ser eficientes, eficaces y contundentes como fuentes de soluciones diversas. Y proporcionen de este modo para cualquier centro educativo las oportunidades de apropiación de proyectos que puedan entrar en un proceso interinstitucional, atravesando un proceso de evaluación y financiamiento por el grado de organización con el que cuenten para poder establecer el vínculo y con la confianza racional-eficientista como guía en la que puedan los profesionales demostrar su capacidad para construir soluciones económicamente viables. El panorama social e institucional ofrece retos y complejidades, oportunidades de desarrollo institucional que colocan a las comunidades académicas en caminos de promoción o de caos, de éxito o fracaso y legitimado a través de reglas de trabajo meritocrático. Señalar los retos y posibilidades del sentido institucional que tiene una organización, donde las ciencias, la técnica y las humanidades puedan comprender e intervenir en sus áreas de competencia e ir hasta sus interrelaciones. Habrá que observar en la historia presente si podemos resolver como señala Burton Clark, la paradoja de Hesburgh:



“...la universidad es una de las instituciones más tradicionales de nuestra sociedad y al mismo tiempo, es la institución responsable de los cambios de nuestra sociedad, la más dinámica de la historia de la humanidad. ¿Cómo puede ser que la universidad, y el sistema de educación superior en su conjunto, sean tan morosos y reacios al cambio y simultáneamente provoquen transformaciones casi revolucionarias ?”<sup>357</sup>

Los planteamientos que hace el modelo racionalista educativo, así como, el paradigma de calidad en la educación que se configura en las últimas décadas del siglo XX y que continúa en la primera década del siglo XXI. Se señalan los dilemas no resueltos por las corrientes postracionalistas centrados, en la pugna individuo-sujeto y las implicaciones de este conflicto en las conformaciones conceptuales y delimitación de las problemáticas. Capra señala que nuestra sociedad siempre ha favorecido al modelo racional, restándole importancia al modelo intuitivo. Esta preferencia, respaldada por el sistema patriarcal y reforzado por el predominio de la cultura sensata durante los últimos tres siglos, ha conducido a un profundo desequilibrio cultural que se halla en la base misma de nuestra crisis actual y que se expresa en el desequilibrio entre el pensamiento productor y las necesidades de cada individuo, grupos y sociedades, entre los valores y el comportamiento, entre las estructuras sociales y la política, etc.

Es cuestionable el efecto abiertamente domesticador de algunos enfoques, como la del compromiso que pretende establecer Goleman (1995), entre el modelo educativo y el mercado, al promover la implicación emocional del trabajador con el capital. Todas estas corrientes han estado acompañadas de una inmensa literatura de masas que se ha popularizado y ha invadido los centros de enseñanza en todos los niveles. Donde los problemas son del individuo y el sistema social queda immaculado de todo error posible o de influencia negativa. El resultado de todo esto es un reforzamiento del individualismo y la generación de una subjetividad extremadamente adaptativa y conservadora. Tal como lo expresa Béjar (1989):

"El psicologismo contemporáneo, afín al individualismo utilitario occidental, genera una sociedad vulnerable: sus ciudadanos aceptan, conformistas, un proceso de privatización que les hace cada vez más dependientes entre sí. Se crea así una ideología intimista que limita la experiencia al universo de la intersubjetividad" (Béjar, 1989: 12).

Articulado al individualismo se estimula una cultura y una concepción personalizada del éxito, que reduce la capacidad crítica del individuo, privilegiando en su lugar la capacidad adaptativa y un yo sitiado. Mediante las llamadas técnicas de autocontrol y otras estrategias se busca la anulación del papel social del individuo y una desintegración del sujeto histórico. Esta nulidad del sujeto no conduce a otra cosa que a la autocomplacencia con los nuevos tiempos y con las condiciones materiales de vida, el cese de la participación en la vida pública y el abandono del deber social, dejándose los problemas sociales a su propia suerte y fomentándose un encierro acrítico y exclusivo en la esfera privada. El divorcio absoluto que algunas tendencias pretenden del modelo racionalista conduce a los peligros que alerta Sartori (1998) en una de sus obras:

"Un hombre que pierde la capacidad de abstracción es no sólo, incapaz de racionalidad y es, por tanto un animal simbólico que ya no tiene capacidad para sostener y menos aún para alimentar el mundo construido por el homo sapiens" (Sartori, 1998:146).

---

<sup>357</sup> Clark, B. (1991) El sistema de educación superior. Ed. Nueva imagen, México; pág. 261

---

Sartori hace referencia a la sociedad comunicacional en la que estamos inmersos, a la fuerte irracionalidad que está presente en ella, o lo que en la tradición Foucaultiana podría entenderse como la sociedad del control. En estas sociedades se corre el peligro de desplazar la cultura escrita y la palabra por la de la imagen, o en otras palabras, de lo visible sobre lo inteligible. En el campo educativo, esto significa la conversión del niño en un video niño y por tanto, en un adulto sordo de por vida a los estímulos de la lectura y del saber transmitido por la cultura escrita. Es evidente que la libertad de mercado educativo contradice toda tendencia a estimular la solidaridad social. El individualismo extremo, la competencia frontal como base de la eficiencia social, se combinan con la concepción de una educación desprendida de todo marco normativo acordado, irresponsable respecto de todo consenso.

Históricamente la estructuración del Estado moderno tuvo como uno de sus ejes principales a los sistemas de educación pública. Fueron el espacio fundamental de producción de lo público. En los países más atrasados, más rurales, con economías menos diversificadas, menos industrializados y urbanizados, de todos modos el sistema escolar fue el principal espacio de la producción de lo público.

En un país como México, donde el Estado subvenciona a la actividad educativa privada, produce una alteración discursiva de significación política: ya no hablan de educación pública o privada sino de educación pública de gestión estatal o privada. De tal modo, lo público podría ser gestado por el Estado o por los particulares. En esta nueva acepción, espacio educacional público, es donde se configuran relaciones sociales secundarias y donde prima el acuerdo más allá de las diferencias entre individuos, familias, o grupos sociales, económicos o culturales, o de los antagonismos que se gesten. Desde algún ángulo podría decirse que público es, en esa acepción, sinónimo de educación ciudadana. Desde otro ángulo, la educación pública requiere siempre una intervención del Estado, aunque tome distintas formas (subvención directa de la actividad educativa, sea estatal o privada; supervisión o imposición de normas, rituales y formas de organización de la vida institucional; diseño e imposición de contenidos y de diseños curriculares) o bien varíen las responsabilidades que les caben a los particulares.

Se ha constituido un escenario de extrema complejidad, donde fallan las antiguas regulaciones y estatutos. La pérdida de actualidad de reglas y rituales del sistema educativo tradicional diluye -en el sentido de la modernidad líquida y sociedad sitiada de Bauman- a los universitarios o politécnicos que se están conformando. Sostener el espacio público educativo es indispensable, como lugar en el cual deben crecer nuevos sujetos pedagógicos y cosmovisiones a la educación tradicional. El sistema escolar se está transformando y sus direcciones se encaminan en la estructuración de una sociedad bajo control.

Si bien el sistema educativo moderno se fortaleció sobre las relaciones de igualdad entre los individuos y su finalidad era alcanzar la igualdad de todos los ciudadanos. En la actualidad los individuos y grupos que se incorporan a los sistemas escolarizados reproducen marcadas diferencias. Y la política que se promueve es que se establecen acciones de gobierno donde todos cuenten con igualdad de oportunidades y posibilidades. Sabemos que en el camino quedaran muchos fuera tanto de un proceso formador como de un medio laboral. Constituyendo un estado de exclusión legitimado por el sistema que ofrece y la del individuo que no es capaz de aprovechar las oportunidades.

El porvenir se presenta con nuevas luchas políticas y creación de estrategias que seguramente estarán en pugna, entre el sometimiento y la resistencia de la voluntad.

## BIBLIOGRAFIA

- Andere, M. E. (2004). México y América Latina rebasados por la globalización. *Foreign Affaire*. Vol. 4. Núm. 1.
- Andere M. E. (2003). *La educación en México: Un fracaso monumental. ¿Está México en riesgo?* México: Planeta
- Bauman, Z. (2008) *La sociedad sitiada* FCE.
- Béjar, H. (1989). *La cultura del yo*. Madrid. Alianza editorial.
- Capra, Fritjof. (1996). *El punto crucial: Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Buenos Aires. Editorial Estaciones.
- Calderón G. O. (1998) *Movimientos sociales y gobernabilidad en el momento actual*. *Revista de la UAM-A, Gestión y Estrategia*. Núm. 14. p.p.
- Clark, B. (1991) *El sistema de educación superior*. Ed. Nueva imagen, México; pág. 261
- Faux, J. (2004) *Economía y democracia en la constitución del TLCAN*. *Foreign Affaire*. Vol. 4. Núm. 1.
- Guiroux, H. (2001) *Jóvenes, diferencia y educación postmoderna*. En: *Nuevas perspectivas críticas en educación*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Lipovetsky, Guilles. (1998). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona. Anagrama.
- Lipovetsky, Guilles. (1990). *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona. Anagrama.
- Maffesoli, M. (1997). *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.
- Morin, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para una educación del futuro*. UNESCO.
- Sartori, G. (1998). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid. Taurus.

## **El espiral de la desigualdad. Indígenas en educación superior.**

### **Avance de investigación**

**Javier Bautista de la Torre**

Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación

Universidad Iberoamericana

### **Introducción**

Aunque en los últimos cuarenta y cinco años se ha visto un incremento considerable en la matrícula de alumnos de educación superior, esto no ha sido suficiente: todavía México tiene la una de las tasas más bajas de cobertura en América Latina, por debajo de países como Argentina y Chile, que en el mismo periodo han logrado una tasa de cobertura mayor. Mientras que para Argentina y Chile el porcentaje de jóvenes en edad de estudiar la universidad ha sido de 62% y 53% respectivamente (OCDE, 2006: 249), en México se ha logrado apenas el 28%. Lo anterior contrasta sensiblemente con los esfuerzos realizados por el sistema educativo de nuestro país, ya que además de insuficientes, estos números son inequitativos.

Está claro que la cantidad de jóvenes excluidos de la universidad es enorme comparada con el grueso de la población que se encuentra en el rango de edad 18-21, pues sólo uno de cada cuatro jóvenes se encuentra realizando estudios en educación superior.

El problema no sólo se hace presente en este nivel: cifras reportadas en el 2010 en el Sistema para el Análisis de la Estadística Educativa de la SEP muestran que en educación media superior, el 63.8% de los jóvenes en edad de estudiar el bachillerato se encuentran inscritos.

Lo anterior, sumado a los altos niveles de deserción y la baja eficiencia terminal, que corresponde al 58.4% (INEE 2006: 112), da cuenta de un panorama preocupante para la educación en México. Se vuelven evidentes las deficiencias en el rubro de equidad al no garantizar el acceso a todos los jóvenes a estos niveles educativos. El problema se torna más complejo si se comparan los números de ingreso de alumnos de origen urbano y origen rural; en ambos niveles los primeros superan considerablemente a los segundos. Además, esta inequidad se agudiza cuando se habla de los sectores más pobres de la población:

En México, las posibilidades de acceso a la educación superior no se distribuyen equitativamente. Este nivel educativo, aún con su expansión, no ha logrado beneficiar suficientemente a los estratos sociales de bajos recursos. De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2008, la asistencia a la educación superior de los jóvenes de 19 a 23 años pertenecientes al decil de ingresos más altos era seis veces mayor a la que registraron sus

contrapartes en el primer decil. Ello da cuenta de un acceso diferenciado en función del nivel socioeconómico, lo que revela una distribución inequitativa de este bien público. (Silva, 2011)

En este contexto, la situación de la población indígena es particularmente desfavorable. El *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblo Indígenas en México* publicado por la CDI y el PNUD en el 2010 muestra que en el 2005 sólo 631,891 indígenas llegaron a ingresar a la educación media superior; esto representa un 10.3% de la población total de indígenas en el país. Al respecto, el estudio de Ahuja y Schmelkes (2004) indica que los aspirantes indígenas a la educación Media Superior difieren significativamente de los no indígenas de la siguiente manera: proceden de familias más numerosas, son un poco mayores de edad, viven en hogares con ingresos per cápita sensiblemente menores, conviven menos con sus padres y reciben de ellos menos apoyo en asuntos escolares, sus padres tienen aspiraciones escolares para sus hijos que son inferiores a las que tienen los padres de alumnos no indígenas. Especialmente notable es la diferencia en relación con la escolaridad de los padres quienes apenas alcanzan, en promedio, 9 años de escolaridad; además, son estos aspirantes indígenas los que han experimentado mayor movilidad escolar debido a la falta de escuelas en las comunidades indígenas.

Este mismo estudio señala que de los jóvenes indígenas que pretenden ingresar a la educación media superior, dos de cada cinco proceden de ciudades medianas y grandes en donde estudiaron primaria y secundaria en escuelas generales no indígenas. Por otra parte, uno de cada cinco procede de comunidades indígenas de alta o muy alta marginación en municipios muy pobres, en donde asistió, de manera irregular a secundarias diurnas, técnicas, internados y telesecundarias.

Ahora bien, los resultados obtenidos en las diversas áreas del EXANI son significativamente diferentes entre los indígenas y no indígenas. Esto se da por los contextos tan diferentes en los que unos y otros cursan la educación básica: para los indígenas, el sistema educativo aún no ha desarrollado las estrategias necesarias para lograr que los planes y programas de estudio respondan a las características inherentes a la población indígena. Esto se convierte en una ventaja significativa para los no indígenas, pues los alumnos indígenas de 15 años, sea en secundaria o en el nivel medio superior, tienen serias dificultades para lograr niveles aceptables de aprendizaje. El 85% de los que hablaban una lengua indígena y presentaron la prueba PISA se situaron en el nivel 0, y ninguno alcanzó los niveles 4 ó 5 (OCDE, 2006).

En consecuencia, las acciones emprendidas por el Estado para intentar subsanar estas deficiencias del sistema educativo han estado centradas en la incorporación de nuevas modalidades educativas más próximas a la realidad indígena, tales como la creación de Bachilleratos Interculturales o escuelas en las que se ofrece de manera sustancial el componente de educación para el trabajo. Sin embargo y a pesar de lo anterior, estas acciones no han podido lograr equidad en la educación media superior.

Esta realidad, en educación superior, no sólo se reproduce, sino que se acrecienta. Según el *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México*, el número de indígenas que llega a este nivel es de 263,420, lo que corresponde al 4.3% de la población total de indígenas en el país.

Lo anterior se explica por dos razones. Por una parte, está la precaria situación económica en la que vive la mayoría de estos indígenas y que limita las posibilidades de acceso: se trata de los costos directos y los

costos de oportunidad. Por otro, está lo relacionado a la calidad educativa recibida en las instituciones de educación media superior y, en general, en los niveles educativos anteriores. Como bien se sabe por múltiples ejercicios evaluativos, la calidad educativa se encuentra claramente segmentada en nuestro país. Quienes se encuentran en situación de mayor desventaja son los indígenas y los habitantes de zonas con altos niveles de pobreza. Los egresados de instituciones educativas ubicadas en regiones con estas características difícilmente logran pasar los exámenes de admisión de las instituciones de educación superior.

Ahora bien, además de las anteriores, existen otras condiciones que dificultan el acceso de los indígenas. Una de éstas es “la ubicación de las Universidades” que, al igual que las instituciones de educación media, se encuentran mayoritariamente en zonas urbanas. A pesar de que en los últimos años se ha intentado establecer instituciones de educación superior en zonas rurales, éstas todavía resultan insuficientes, ya que gran parte de la población indígena inscrita en la Universidad tiene que migrar del campo a la ciudad.

Esta migración impone nuevas condiciones y diversas dinámicas a los estudiantes: por ejemplo, la mayoría tiene que “ingresar” al mundo del trabajo. Se trata de un mundo nuevo para ellos porque, a pesar de que los indígenas por situaciones culturales se insertan al trabajo desde temprana edad, las actividades laborales que desarrollan en la ciudad son muy distintas a las del campo.

Además, la propia dinámica de migración a la ciudad supone cambios sustanciales en la vida cotidiana que va de las prácticas comunitarias en la comunidad rural a las prácticas comunitarias en la ciudad, con todo lo que esto a nivel identitario implica.

Lo anterior contribuye a que el acceso de los indígenas a la educación superior se vuelva un asunto de *desigualdad* que no puede ser resuelto sólo con la apertura de centros educativos cercanos a las comunidades indígenas. Hace falta replantear las políticas públicas que no han podido romper la cadena de desigualdades que hacen de los indígenas y, en especial, de los indígenas pobres, sujetos de exclusión social. Es necesario que la cobertura educativa se dé en condiciones de *equidad* y *pertinencia*, de forma que la escuela no sólo instruya en contenidos generales, sino que incluya lo inherente a cada cultura: su lengua y sus tradiciones. Por eso, la enseñanza de las lenguas y la revaloración y enriquecimiento de la cultura se vuelven elementos claves de la histórica demanda de los indígenas por ser incluidos en el mapa del desarrollo.

Se trata, entonces, de aumentar la presencia de los indígenas en todos los niveles educativos, incluido el de la educación superior. Sin embargo, se trata también de generar opciones para que esta educación contribuya al desarrollo de los pueblos indígenas.

Es en este contexto que aparecen diversas alternativas para ofrecer a los estudiantes indígenas acceso a la universidad:

- a) La primera de ellas es facilitar el acceso y apoyar la permanencia, el egreso y la titulación de estudiantes indígenas en universidades convencionales, además de facilitarles, vía becas, su asistencia.



El Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES) inicia en México en el año 2001, bajo la coordinación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y con donativos otorgados por la Fundación Ford, con el propósito de fortalecer los recursos académicos de las instituciones de educación superior participantes en el programa. Para lo cual se ha buscado apoyar la creación de “acciones afirmativas” que promuevan mayor ingreso de estudiantes indígenas a instituciones de educación superior, así como el impulso de políticas institucionales que favorezcan la permanencia, egreso y titulación de los estudiantes indígenas inscritos en la Universidad, además se ha promovido el diseño de políticas institucionales que fomenten el reconocimiento cultural, junto con la equidad social con la incorporación de estos temas en la currícula académica, seminarios y conferencias permanentes dirigidos a toda la comunidad universitaria, al mismo tiempo se ha fomentado la formación permanente de la planta institucional de tutores, en el ámbito de la educación intercultural. Todo esto al mismo tiempo que se ha gestionado de becas económicas y de exención de pago de colegiatura a estudiantes inscritos en el Programa.

Hasta la tercera convocatoria en 2009, 24 universidades se encuentran inscritas en el Programa.

- b)** Las Universidades Interculturales. La otra vía es llevar la oferta educativa ahí donde están los indígenas.

Durante la administración federal pasada (2001-2006) se crearon, desde la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe y con el apoyo de la Subsecretaría de educación superior, ocho universidades interculturales ubicadas en regiones indígenas:

Hasta el 2010 el padrón de universidades interculturales asciende a 9 instituciones ubicadas en zonas indígenas. La primera de estas universidades, creada en el 2003, tuvo su primer egreso en el 2008.

Una universidad previamente existente, la Universidad Autónoma Indígena de México, pasó a formar parte del conjunto de universidades interculturales en 2004.

Además, se crearon la Universidad Indígena Intercultural Ayuuk y el Institutito Intercultural Nöñhö como parte del Sistema Universitario Jesuita, la única universidad intercultural privada que existe a la fecha, la primera comenzó sus actividades en 2007 y la segunda en el 2009.

- c)** Las Escuelas Normales que han abierto espacios para indígenas mediante la modificación del plan de estudios incorporando la lengua en los planes curriculares.

Estas Escuelas Normales, están orientadas a la formación de profesores que frente a las aulas sean capaces de enseñar contenido educativos acordes a la pertinencia cultural del lugar en el que se encuentran.

- d)** La Universidades Tecnológicas que responden a la demanda de capacitación para el trabajo, incluso algunas de ellas ofrecen carreras vinculadas al desarrollo comunitario en zonas indígenas.

Las Universidades Tecnológicas son organismos públicos descentralizados, de los Gobiernos de los Estados, integrados a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas. El modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, se orienta a ofrecer a los estudiantes una alternativa de formación profesional que les permita incorporarse en el corto plazo al trabajo productivo. Las Universidades Tecnológicas tienen la finalidad de dotar de recursos humanos al sector que lo demanda y esto incluye a comunidades

indígenas ubicadas en regiones que pueden ser potenciadas para la producción manufactura y comercio de productos endémicos.

Hasta el 2010, el padrón de universidades Tecnológicas, asciende a 64, diseminadas por todo el país.

### **Justificación**

En México, desde hace algunos años, diversas instituciones educativas se han dado a la tarea de incorporar a las aulas a estudiantes provenientes de poblaciones históricamente excluidas. Tal es el caso de los indígenas, quienes se han hecho cada vez más presentes en los diversos espacios educativos. Desde nivel preescolar hasta la universidad, la preocupación por incorporar a los indígenas se ha vuelto una tendencia creciente, por lo que cada vez es más común hablar de la perspectiva intercultural como un eje transversal en la currícula de los diferentes niveles educativos. En el caso de la educación superior, la lógica de la inclusión ha tomado diversas formas. Por un lado se tienen los programas que se han creado en diversas instituciones para incluir a alumnos indígenas: las *Universidades Interculturales*, cuya oferta de capacitación puede responder a la demanda de formación para el trabajo. Por otra parte están las Escuelas Normales que han incorporado a su currícula la modalidad de “Educación Bilingüe”.

Cada una de estas formas tiene características particulares, pero todas comparten la capacidad de ser autorreferentes, de adaptarse según las necesidades del entorno y de ser capaces de responder a las necesidades particulares de cada una de las regiones en las que se insertan. Lo anterior se sabe a partir de las evaluaciones que han mostrado el impacto de estas opciones educativas para los estudiantes indígenas. Sin embargo, el conocimiento todavía es limitado, ya que dichas evaluaciones se han centrado más en documentar la tasa de ingreso y la tasa de egreso, pero no han indagado de manera profunda el funcionamiento de estos programas.

Lo anterior ha generado una serie de preguntas novedosas en cuanto al funcionamiento de los programas y de las modalidades educativas que apoyan a indígenas que estudian la educación superior. Particularmente interesa saber cómo son los procesos de inserción, cómo es el tránsito por la universidad y su consecuente egreso. Asimismo se busca saber si al término de la carrera los indígenas ingresan al mercado laboral y en qué condiciones lo hacen. También se han abierto nuevas interrogantes en torno al papel que juegan los programas como reductores de la *desigualdad* o como promotores de la *interculturalidad*. Por esto es importante conocer las dinámicas cotidianas, los procesos que impactan en la conformación de la *identidad* y su concepto de comunidad. De la misma manera importa saber si al término de la carrera regresan a la comunidad de origen o se plantean la posibilidad de quedarse en la ciudad. También es importante conocer la forma en que estos indígenas, al mismo tiempo que reciben apoyo de los programas, impactan en ellos.

Todo esto se incluye en el marco de las *buenas prácticas*; es decir, aquellas prácticas que contribuyen a la construcción de contextos viables para el desarrollo de los indígenas en la universidad. Se trata de un fenómeno educativo novedoso en el escenario del país y como tal, hay que abordarlo desde un enfoque capaz de dar cuenta de su complejidad. Al mismo tiempo, habrá que encontrar las claves para su óptimo funcionamiento; por ello, aunque se han estudiado diversos modelos que explican los fenómenos de ingreso y egreso en la universidad, como el de Tinto (1987), Ethington (1990) y Donoso (2007), es claro que

---

sobre la particularidad de la población indígena aún no se han construido modelos explicativos. El presente estudio puede contribuir al entendimiento del fenómeno previamente delimitado.

### **Investigaciones previas**

Desde el año 2009, este mismo equipo de trabajo ha llevado a cabo un primer estudio exploratorio de egresados indígenas de la educación superior, cuyo objetivo es el de realizar un seguimiento de egresados del Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de las Universidades Interculturales y de dos universidades jesuitas. El estudio tiene el propósito de conocer el impacto de los indígenas en los ingresos que perciben, en el tipo de trabajo realizado, en la identidad cultural de los profesionales indígenas y en sus proyectos de futuro. Asimismo, busca adentrarse en los problemas a los egresados indígenas puedan enfrentarse por motivos de racismo y discriminación.

### **Objetivo General**

El “Estudio exploratorio explicativo de estudiantes y egresados indígenas de la educación superior en México”, que se llevó a cabo del 2009 al 2011, aporta mucha información comparativa sobre cómo es la trayectoria académica de estudiantes indígenas y estudiantes mestizos, desde antes de ingresar a la universidad y hasta que se incorporan al mercado laboral, de los estudiantes indígenas inscritos en Programas<sup>358</sup> como el PAEIIES o en aquellos creados en Universidades del sistema Jesuita. Además, el mismo estudio permite conocer las diversas estrategias que tanto programas como estudiantes diseñan para que este paso por la universidad sea lo menos accidentado posible. De igual manera, los resultados del estudio dan cuenta de cómo es que se vive la cotidianidad en las diversas instituciones de educación superior; se hace énfasis en la prácticas, tanto las deficientes que no contribuyen a generar espacios propicios para el desarrollo de los estudiantes, como aquellas consideradas como buenas prácticas capaces de incidir en la vida cotidiana de la universidad y que propician que el tránsito de los indígenas por estas instituciones se dé en condiciones de igualdad.

Lo anterior no sólo toma lugar en el ámbito académico, pues entre las *buenas prácticas* se encuentran también aquellas que detonan procesos de interculturalidad que se extienden más allá de los programas y más allá de los indígenas. Asimismo, se habla de aquellas prácticas que procuran la construcción de relaciones democráticas en donde se respetan las diferencias culturales al mismo tiempo que se fortalece la identidad. Sin embargo y pese a lo completo del estudio, aún hace falta entender cómo es que se construyen estas *buenas prácticas*, de qué manera es que logran incidir de manera favorable en la cotidianidad de la universidad y cuál es el mecanismo que, de manera bidireccional, apoyan simultáneamente la formación de los estudiantes indígenas y logran fortalecer el funcionamiento de los propios programas.

**De lo anterior se desprende el objetivo general del presente estudio: contribuir al conocimiento sobre las buenas prácticas que permiten que los estudiantes indígenas cursen una carrera universitaria en contextos favorables que promuevan su desarrollo académico, social y cultural.**

---

<sup>358</sup> Cuando hablamos de “Programas”, no sólo nos referimos a aquellos creados ex profeso para atender a los estudiantes indígenas, también nos referimos a los Programas como modalidades de Educación superior que se han preocupado por incluir a indígenas en las diferentes carreras que imparten.

## **5.2. Objetivos específicos**

### **Metodología**

El presente Estudio se propuso como una investigación longitudinal dividida en dos etapas que se ensamblaron en secuencia una tras otra, al mismo tiempo que se buscó eslabonar con estudios realizados anteriormente sobre la misma temática y por el mismo equipo. Este ensamble es posible gracias a que la metodología general del Estudio está pensada desde la Teoría Fundamentada, misma que propone la construcción de metodologías flexibles que dependieron en todo momento del contraste entre la teoría y la práctica, además de sugerir que los casos deben “caminar” de manera simultánea o en su defecto, de manera concatenada, de modo que la investigación se fue fortaleciendo caso por caso o etapa por etapa. Así, el presente estudio buscó reproducir esta lógica y formular una metodología autorreferente capaz de conformarse a medida que va encontrándose con hallazgos en el campo y aglutinando conocimiento. Además el estudio retomó, como modelo de analítico general, la utilización de matrices para el análisis de los datos recolectados y la propuesta de “modelado” de la realidad, el cual por cierto no pretende ser un espejo fiel, sino una mera aproximación que se presenta como un lente, una forma de mirar un fenómeno social. El interés final es el de mostrar una analítica que se construye mediante una aproximación teórico-metodológica particular.

### **Etapa i (Sistematización)**

El desarrollo de esta etapa se parece más al modelo de sistematización que propone João Francisco de Souza (2006), basado en la reflexión sobre la práctica, el diálogo de saberes y la “recuperación” de la experiencia como un elemento central que formula conocimiento.

En este sentido, la primera etapa del estudio logró construir un diálogo entre investigadores y los programas, de manera que se logró tender un puente que permitió la retroalimentación en ambos sentidos: de los investigadores hacia los programas (poniendo a consideración de los mismos informes que dan cuenta de las fortalezas y debilidades que se observan en la ejecución y puesta en práctica) y de los programas hacia los investigadores (sometiendo al debate, el modelo explicativo derivado de las investigaciones previas y por ende las conclusiones que posibilitaron la construcción del mismo). Cabe señalar que este diálogo que se propuso entre investigadores y los programas, tuvo como base los resultados obtenidos en la anterior investigación.

Esta primera etapa se planteó como un diálogo “cara a cara” con los diversos actores sociales involucrados: autoridades universitarias, coordinadores de los programas, estudiantes, egresados, desertores de los programas y las personas de la comunidad de origen de los estudiantes indígenas. Por eso el método emprendido será la conformación de mesas de trabajo en las siguientes instituciones de Educación superior: 1) Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, 2) Universidad Iberoamericana Puebla, 3) Universidad Veracruzana, 4) Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, 5) Universidad Intercultural del Estado de México, y 6) Universidad Autónoma de Nayarit. Se hará una presentación del informe y de los hallazgos y los modelos explicativos a las mesas de trabajo; esto garantiza que la construcción conjunta sea también un “pretexto” para la elaboración de acuerdos de

colaboración para futuras investigaciones y el establecimiento de compromisos para aplicar las recomendaciones derivadas de los estudios anteriores.

El método de sistematización de la información se llevó a cabo con diarios de campo y minutas de las reuniones y, aunque el documento final (el informe) se elaboró a “varias manos”, el equipo de investigadores de la Ibero fue el responsable de coordinar este ejercicio.

#### Instituciones participantes

Universidad Intercultural del Estado de México
Universidad Veracruzana
Universidad Autónoma de Nayarit
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora
Universidad Iberoamericana Campus Puebla
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Instituciones participantes la segunda etapa del estudio
Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora unidad Navojoa
Universidad Autónoma de Nayarit
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente

#### Etapa ii (estudios de caso)

Para esta etapa se seleccionaron instituciones de educación superior para llevar a cabo en ellas cuatro estudios de caso: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad Iberoamericana Puebla, Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora y la Universidad Autónoma de Nayarit. Estas instituciones fueron elegidas por considerar que en los programas que integran a estudiantes a la universidad, han desarrollado *buenas prácticas* que los distinguen de otros programas, mismas que están asociadas a *la pertinencia* y *eficacia* de los programas.

Dichos programas han destacado de los demás por los resultados obtenidos en el ingreso y egreso de los estudiantes, el desarrollo de estrategias para mantener a a los indígenas en la Universidad y el apoyo que éstos brindan para la inserción laboral. Asimismo, estos programas se destacan también por innovar en la construcción de espacios *interculturales* que se extienden más allá de los programas y que logran incidir en la *vida cotidiana* de las instituciones de educación superior.

¿Qué entendemos por estudios de caso?

... una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de

proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos. Yin (1994, pág. 13).

Este concepto, que se entiende de manera teórica y práctica, nos permitió enmarcar los estudios de caso que se van a desarrollar en estas instituciones. Lo primero que hay que destacar es que se planteó como un estudio en el contexto de los programas, no sólo de las universidades, sino que se extiende fuera de ellas. De esta manera se garantiza que el estudio de caso dió cuenta de otros fenómenos sociales que se viven fuera de dichas instituciones. Es así que se abordó la trayectoria de los estudiantes indígenas en instituciones de educación superior desde dos niveles de intelección: *el mundo de vida* y *el mundo sistémico*: ambos vistos desde la teoría de la acción comunicativa, ambos utilizados para el desarrollo de los modelos explicativos ya antes citados.

Cabe señalar que los estudios de caso se orientaron a la generación de conocimiento acerca de la vida cotidiana de la universidad. Por eso se incluye a estudiantes indígenas y no indígenas en el desarrollo de los mismos, lo que arrojará, al final del estudio, la posibilidad de realizar comparaciones en torno a la trayectoria de unos y otros en estas instituciones de educación superior.

Para poder llevar a cabo estos estudios de caso se construyó de manera conjunta entre investigadores y coordinadores de los programas, instrumentos de recolección de datos propios de esta metodología y se aplicaron a:

Número	Entrevistas a
10	estudiantes indígenas
10	estudiantes no indígenas
5	egresados indígenas
5	egresados no indígenas
5	desertores de los programas
2	responsables de los programas
2	autoridades universitarias
5	profesores de bachillerato
2	autoridades comunitarias
5	habitantes de las comunidades de origen
3	empleadores

Paralelo a esto, se pidió a cinco estudiantes y responsables que elaboraran un relato sobre su experiencia en los programas, haciendo énfasis en las fortalezas y debilidades de los mismos, con el fin de tener una referencia de primera mano que permita contrastar con los hallazgos del estudio de caso.

De manera simultánea al levantamiento de información, se llevó a cabo el análisis de la misma. Este proceso se enlazó enlazado porque justo las categorías de análisis requirieron ser contrastadas con la realidad. Lo que quiere decir que la metodología del estudio de caso estuvo en permanente construcción.



## **Resultados:**

### **Sobre los programas:**

- Son flexibles, se adaptan a los contextos en los que son desarrollados.
- Se adaptan según las condiciones propias de cada contexto, según los grupos culturales o espacios geográficos, según las condiciones en las que surgen y los lineamientos con los que son articulados. (ejemplo cesues e iteso que son muy abiertos v/s nayarit, Veracruz y Puebla que son más cerrados)
- Definir en qué consiste un programa abierto o cerrado. Con los ejemplos antes citados.
- Los programas en general, salvo el ITESO y en menor grado Nayarit, se acercan a los estudiantes cuando éstos ya están dentro de la universidad.
- Por esto es que surgen estructuras alternativas que, particularmente, facilitan el ingreso de los estudiantes a la universidad (feuan en Nayarit)
- Los programas también funcionan para “contener” a los estudiantes y operan en diversos niveles
- Transferencia de los programas como una propuesta
- Articularse para atender a los estudiantes aún antes del ingreso
- Mientras más cercanos a los estudiantes en estructura, forma y coordinación más sentido hacen en la vida cotidiana de los indígenas en la universidad
- Los programas más que guías funcionan como espacios de referencia, ahí se “juntan” los estudiantes, planean actividades, se organizan para buscar casa o trabajo al egreso. Cuando los programas son más de este tipo, los estudiantes son más cercanos a los mismos y en general los evalúan mejor.
- Los programas, cuando son llevados cercanos a los estudiantes, funcionan como un puente entre instituciones y estudiantes

### **Sobre los estudiantes:**

- Existe diferencia entre los indígenas urbanos y los rurales, siendo las universidades públicas en donde hay más indígenas urbanos. Estos indígenas, en su mayoría, forman parte de la segunda generación que habita en la ciudad
- Se confirma que una de las principales dificultades para continuar los estudios son los “problemas económicos”. A estos se suman aquellos que tienen que ver con la adaptación a contextos diferentes así como el entendimiento de reglas particulares de las universidades.
- Se reporta la presencia de discriminación por cuestión étnica:
  - En las universidades públicas la discriminación está prácticamente ausente, aunque existen ciertos matices como la discriminación intra grupos culturales.

- En las jesuitas, la discriminación es silenciosa, velada y casi nunca abierta. Se manifiesta con formas sutiles como la exclusión de actividades fuera de la universidad.
- Finalmente, en la UIEM hay indicaciones de discriminación al revés, contra los mestizos o los que no hablan una lengua indígena.
- La discriminación por género se da antes de entrar a la universidad. Los padres no quieren que las hijas estudien.
- Dentro de la universidad se asume que las mujeres, particularmente las indígenas (por estar becadadas) trabajan más en el aula de clases, así que son integradas en las tareas en equipo con más cargas de trabajo.
- También las mujeres se empoderan y reportan cambios de actitud con respecto al rol que se les asigna:
  - Mencionan que estar en la universidad equivale a ganar en independencia y confianza de sus familias.
  - Asumen su paso por la universidad con mucho orgullo, y buscan reproducir esta experiencia con otras mujeres
- Los estudiantes y los responsables de los programas, mencionan que el paso por la universidad fortalece la identidad indígena:
  - Reafirmandose como parte de un grupo cultural.
  - Desocultando y criticando los procesos de exclusión de los que han sido objeto.
  - Construyendo redes de apoyo mutuo con otros indígenas.
  - Participando en proyectos culturales que tienen que ver con su grupo y sus comunidades.
- Los mestizos de igual manera reafirman su identidad ante la diferencia:
  - Mencionan sentirse a gusto con la presencia de indígenas en las universidades y critican las actitudes de discriminación.

### **Sobre los estudiantes y los programas**

- Algunos estudiantes están en el programa sin ser indígenas, es decir los programas se están transformando de tal manera que ahora la perspectiva de interculturalidad se ha ensanchado.
- En el caso de las universidades interculturales ha crecido la matrícula de estudiantes no indígenas, que en su mayoría ingresan por:
  - Reconocer la oferta educativa de las Universidades.
  - Porque es su segunda o tercera opción.
  - Porque la comunidad asume a las Universidades como espacios comunitarios, y las valoran como instituciones que recuperan los saberes de cada región. Son salvaguardas de las culturas.

### Sobre el trabajo

- En su mayoría los estudiantes no reportan trabajar, un gran porcentaje de éstos recibe apoyo de sus padres.
- Se incorporan nuevos componentes a la perspectiva trabajo comunitario, se empieza a hablar de biotecnología, desarrollo autosustentable, Tics, y en consecuencia los proyectos comunitarios son más ambiciosos
- En Universidades como la UVI, se crean espacios enfocados a la promoción de los egresados.
- Se vinculan entre varios y crean organizaciones de la sociedad civil.
- Vincularse a espacios propios de la universidad incorporándose a proyectos o al mismo programa.

### Sobre la comunidad

- Se resignifica el sentido comunitario, pues ahora los estudiantes se convierten en transportadores de su cultura llevándola de las comunidades hasta la Universidad, de tal manera que el trabajo comunitario se puede hacer desde la aulas de clase diseñando proyectos, involucrando a la academia convirtiéndola en un espacio de intercambio de propuestas para las comunidades, como en el caso de la UIEM en dónde los estudiantes han gestionado la construcción de diversas casas de salud en las zonas en las que la Universidad tiene presencia.

Estos hallazgos, que se han profundizado en dicha investigación dieron como resultado la construcción de un horizonte analítico que generar respuestas al mismo tiempo generar nuevas interrogantes. En este sentido, se construyó la siguiente perspectiva de análisis:



Análisis de resultados. Ubicar buenas prácticas a partir de estos hallazgos.

### **Las buenas prácticas.**

Los programas: “todas aquellas acciones institucionales que faciliten a los estudiantes su ingreso y egreso de la universidad”

Elaborar un análisis concurrente que permitan entender el origen de cada uno de estos procesos, las diferentes condiciones que posibilitan su desarrollo, así como las variaciones e intensidades de los mismos según el “momento” de la trayectoria universitaria

Investigación: Procesos cotidianos de origen intencional o espontaneo, que permiten a los estudiantes el desarrollo de habilidades y la elaboración de estrategias para el ingreso, permanencia y egreso de la universidad y la incorporación al mercado de trabajo.

Tipos de buenas prácticas por su iniciativa

Intencionadas:

Todas aquellas que son programadas por las universidades. No necesariamente están dirigidas a resolver problemáticas, también son elaboradas a partir de las necesidades de los programas y los objetivos académicos de las instituciones académicas.

Espontaneas:

Iniciativas a partir de la vida cotidiana. Éstas, en general, son elaboradas a partir de problemáticas detectadas por estudiantes y docentes y están dirigidas

Mixtas:

Iniciativas conjuntas entre los programas y los estudiantes. Pueden tener un origen común o ser parte de procesos amplios en los que se reconoce la pertinencia de dichas prácticas.

Intencionadas

Ejemplo:

### **Punto de partida común**

Los programas reconocen las deficiencias académicas con las que algunos estudiantes ingresan.

- Exámenes diagnósticos por regiones y grupos culturales
- Cursos de nivelación previos al ingreso a la universidad con profesores indígenas
- Implementar cursos opcionales a lo largo de la carrera
- Programas de andamios curriculares
- Promoción de grupos de estudio interculturales para materias con mayor dificultad

---

## Programas ineterculturales

Las instituciones reconocen la necesidad interculturalizar a los programas al mismo tiempo que se abren espacios de toma de decisión para los egresados indígenas.

- Transfiriendo el programa a algún egresado, esto mediante un sistema de acompañamiento en el que se va preparando a este egresado para el cargo
  - Incluyendo a los indígenas en la toma de decisiones mediante asambleas y consultas
  - Profesionalizando a los responsables de los programas en materia de interculturalidad

Espontáneas

### **Construcción de espacios de organización, contención y acción**

Los estudiantes reconocen la necesidad de reproducir espacios comunitarios dentro de las universidades.

- Contención emocional
- De respuesta efectiva
- De organización académica
- ...
- De discusión sobre la universidad
- De coordinación con los programas
- ...
- Vinculación con la comunidad
- Dialogo intercultural e Intercomunitario
- ...
- Resolución de conflictos
- Organización política

En el ITESO existe la Asamblea del Programa “Universidad Solidaria”. En nayarit la asamblea Wixarika. En veracruz la asamblea de estudiantes. En puebla, ahora, #masde131

### **Llevar la universidad a la comunidad.**

#### **Ser promotores de la misma**

Los estudiantes han desarrollado proyectos que acercan a la universidad con la comunidad.

- Proponen una ruta, llevar la universidad a la comunidad y no sólo al revés
- No sólo para estudiantes indígenas
- Involucre la comunidad en proyectos de la universidad y al mismo tiempo genera compromisos por parte de la institución
- Abre procesos de diálogo entre la comunidad y la universidad

En Nayarit y Veracruz, con las casas de salud y los proyectos sustentables, han logrado que autoridades comunitarias participen e intervengan en los proyectos, facilitando el desarrollo de los mismos y dando importancia a los procesos que la universidad promueve

Mixtas

**Espacios interculturales:**

En algunas instituciones, se desarrollan planes o proyectos específicamente para “interculturalizar” a las universidades

- Actividades artísticas
- Comedores
- Promoción de servicios Social
- Movilidad entre grupos Académicos en los primero semestres
- Jornadas de discusión sobre interculturalidad

**Espacios interculturales:**

Al mismo tiempo, de manera espontanea y a iniciativa de los estudiantes se van construyendo espacios dentro de la universidad en los que desarrollan prácticas cotidianas cercanas a procesos de interculturalidad

- Espacios deportivos
- Trabajos terminales y prácticas profesionales
- Espacios de contención intercambio de experiencias
- Espacios de participación política
- Espacios laborales

**Espacios interculturales:**

Que la planificación institucional para la construcción de espacios interculturales no esté dirigida a la creación de dichos espacios sino al desarrollo de condiciones favorables para que de manera cotidiana estos se den.

- Mayor apropiación de estos espacios
- Expandir los límites de los espacios, extenderse a otros espacios de la universidad e incluso hasta las comunidades
- Definir prácticas significativas a partir de la vida cotidiana
- Espacios de contención y visibilidad de la interculturalidad
- Espacios “naturales” con una forma de organización propia y un orden establecido a partir de la cotidianidad



### **Al egreso, la promoción de los estudiantes para su incursión en el mercado laboral**

Las instituciones tienen promotores de que se encargan de mostrar a los agentes en el mercado laboral, las habilidades con las que los estudiantes egresan.

- Programas de promoción empresarial
- Simuladores de empleo
- Incubadoras de empresas
- Ferias de empleo
- Bolsas de trabajo
- Promoción con instituciones financiadoras de proyectos

### **Al egreso, la promoción de los estudiantes para su incursión en el mercado laboral**

La estrategia está más centrada en el desarrollo comunitario, en lo micro, en los problemáticas más cercanas a su comunidad.

- Crean organizaciones para brindar servicios
- Promueven espacios de interlocución entre la comunidad y los empleadores
- Son promotores en agencias comunitarias presidencias municipales y organizaciones de desarrollo
- Extienden sus proyectos de tesis hasta convertirlos en proyectos laborales

### **Espacios interculturales**

El empate de perceptivas y estrategias, permite el diseño de programas que pertinentes para la incorporación laboral

- Universidad como mediadora entre instituciones financiadoras y egresados
- Apertura de centros de investigación e intervención regionales
- Desarrollo de competencias sociales que loguen un acercamiento entre los Egresados indígenas y la iniciativa privada.
- Adecuación de los programas como las incubadoras y simuladores laborales, para el contexto comunitario
- Vinculación entre egresados que son empleadores y estudiantes con el fin de formarlos en las necesidades del mercado laboral

Con lo anterior, surgen diversas categorías de análisis y diversas preguntas que al termino de esta investigación será necesario recuperar:

¿cómo reproducir estas buenas prácticas?

¿cómo incertarlas dentro de los programas educativos, curriculares?

¿cómo lograra que estas “buenas prcticas” se conviertan en insumos cotidianos para los indíegas?

## **BIBLIOGRAFIA**

Ahuja, R. y S. Schmelkes. 2004. Los Aspirantes Indígenas a la Educación Media Superior, en Centro Nacional de Evaluación para la Educación superior (CENEVAL). *Evaluación de la Educación en México. Indicadores del EXANI-I*. México: CENEVAL. 2004. pp. 281-314.

ANUIES, 2000. *La Educación superior en el Siglo XXI*. México: ANUIES.

ANUIES, 2006. *Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior. Memoria de Experiencias 2001-2005*. México: ANUIES. Consultado el 4 de abril de 2008.

Casillas, L. y L. Santini. 2006. *Universidad Intercultural: Modelo Educativo*. México: Secretaría de Educación Publica. Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

De Souza, J. 2006. *Sistematización: un instrumento pedagógico en los proyectos de desarrollo sustentable*. Pátzcuaro: CREFAL

Guiddens, A. (1992). *Habermas y la modernidad*. Madrid: Cátedra.

Habermas, J. (2008) *El discurso filosófico de la modernidad*. Buenos Aires: Katz.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). 2006. *La Calidad de la Educación Básica en México. Informe Anual 2006*. México: INEE.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Básica (INEE). 2007. *Informe Anual 2007*.

Küper, W. y L. El. López. 1999. *La Educación Intercultural Bilingüe en América Latina: Balance y Perspectivas*, en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 20, pp.17-86. Consultado el 4 de abril de 2008.

OCDE, 2006. *Análisis Temático de la Educación Terciaria*. México: Nota de País. París: OCDE.

Presidencia de la República. 1996. *Pronunciamento Conjunto que el Gobierno Federal y el EZLN enviarán a las instancias de debate y decisión nacional*. Anexo I de los Acuerdos de San Andrés.

Mato, D. 2008. (Coord.). *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación superior*. Caracas: IESALC UNESCO.

Maffesoli, M. (2004). *El nomadismo. Vagabundeos iniciáticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

PNUD, CDI. 2010. *Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas en México :El reto de la desigualdad de oportunidades*. México. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Rubio Oca, Julio, 2006. *La Política Educativa y la Educación superior en México. 1995-2006: Un Balance*. México: SEP, Fondo de Cultura Económica.

Schmelkes, S. 2006. “Frente a la Pluralidad Cultural”, en S. Cherem S. (Coord.). *Examen Final: La Educación en México 2000-2006. Tomo II. La Voz de los Expertos*. México: CREFAL. DGE Equilibrista. pp. 161-175.

Schmelkes, S. 2008. *Universidades innovadoras, nueva demanda*. Buenos Aires: en prensa.

Secretaría de Educación Pública. 2001. *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.

Silva, M. 2011. *Equidad en la educación superior en México: la necesidad de un nuevo concepto y nuevas políticas*. Distrito Federal: en prensa

Soriano, R. 2004. *Interculturalismo: Entre Liberalismo y Comunitarismo*. Córdoba, España: Almuzara.

Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

## **El efecto de las crisis económicas en la desigualdad social:**

### **una visión crítica**

**Máximo Ernesto Jaramillo Molina**

El objetivo de este artículo es conocer los efectos que tienen las crisis económicas en la desigualdad social entre los hogares, para el caso del municipio de Zapopan, Jalisco. Para esto, se realizó una investigación donde se utilizó la triangulación metodológica combinando: 1) análisis de datos macroeconómicos obtenidos de encuestas de INEGI y otras instituciones, 2) una encuesta diseñada apropiadamente para esta investigación, y 3) entrevistas a profundidad para un acercamiento cualitativo al objeto de estudio, enfocándose en la crisis iniciada en 2008 y su efecto en el municipio de Zapopan, Jalisco. Esta investigación se realiza para obtener la tesis de grado de la Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad de Guadalajara. Por cuestiones de espacio, en el presente artículo nos limitamos a presentar los resultados para la parte del análisis cuantitativo de la encuesta creada y realizada exclusivamente para esa investigación.

La primera parte del presente texto refiere a una introducción teórica del debate acerca de las consecuencias de las crisis económicas sobre la desigualdad social y algunos datos. En la segunda parte, presentamos los datos de encuestas nacionales, que dan un reporte parcial de cómo afectó este fenómeno a los hogares. En la tercera parte se describe la metodología utilizada para el enfoque de la encuesta realizada. En la cuarta parte se presentan los resultados estadísticos inferenciales obtenidos de la encuesta. En la última parte, presentamos las conclusiones obtenidas.

#### **Introducción:**

Para introducirnos a la temática, resulta importante revisar qué opinan algunos autores acerca del efecto que tienen las crisis económicas sobre la desigualdad social entre los hogares. En cuanto a esto, encontramos opiniones divergentes, comenzando por Sundrum (1990), quien postulaba que la evolución de la desigualdad de ingreso no era afectada por el crecimiento económico, y que más bien era afectada por factores más profundos que cambian con lentitud, por lo que, a menos de cambios radicales como revoluciones o guerras, la desigualdad tiende a mantenerse estable por largos periodos.

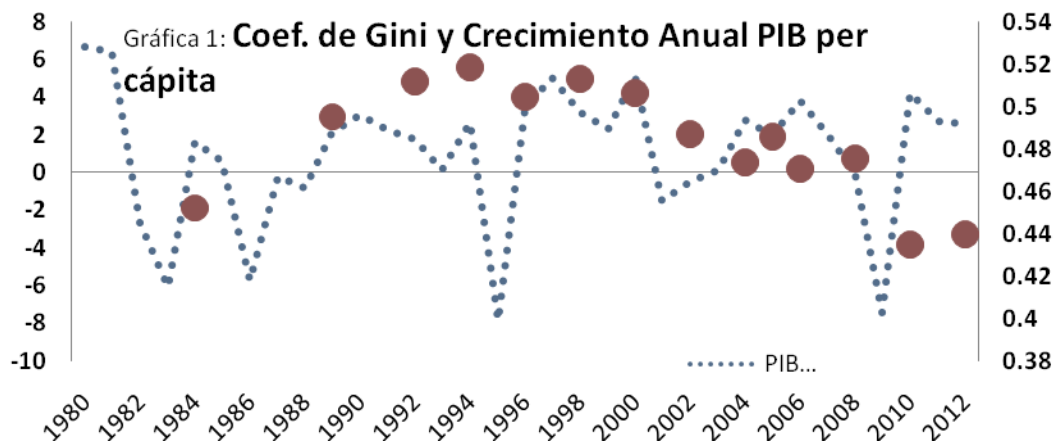
Por otro lado, Cortés (2011) identifica que después de las crisis económicas en México, ha existido una disminución de la desigualdad (hablando en específico de distribución del ingreso), principalmente ligado a la disminución en la participación relativa sobre el ingreso de los hogares del decil de más altos ingresos. “El décimo decil domina la evolución de la desigualdad” (Cortés, 2011). Explica que esto puede suceder a causa de la caída en los salarios y sueldos reales de los integrantes del décimo decil (burócratas, maestros

y empleados universitarios) porque el monto de estos es determinado por instituciones y no por el mercado.

Reygadas (2009:261) llega a una conclusión diferente, aunque él habla de “desigualdad social”. Dice que durante las crisis económicas que se han dado en Latinoamérica, se han llevado a cabo rápidos procesos de concentración del ingreso, es decir, de aumento de la desigualdad. “No fue [fueron] sólo una profunda crisis, también constituyó un proceso de rápida concentración del ingreso... La inflación, la hiperinflación, el estancamiento económico y las políticas de austeridad provocaron una enorme concentración del ingreso.” Analizando los datos para Latinoamérica, concluye que aunque durante la década de los noventa se registró una moderada recuperación económica, se controló la inflación y se estabilizaron las finanzas públicas, esto no repercutió en caídas significativas de la desigualdad de ingreso. “Parece estarse repitiendo un viejo patrón latinoamericano: la desigualdad aumenta durante las épocas de crisis y se mantiene durante las fases de expansión”.

Si observamos los datos cruzando la variable del Coeficiente de Gini con el crecimiento del PIB per cápita (Gráfica 1), podemos observar que, a excepción de la crisis de 1982, las crisis en México han sido acompañadas de reducciones en la desigualdad de ingreso, confirmando lo que señala Cortes (2010). Visto esto, nos parece necesario llevar a cabo un análisis con mayor profundidad para conocer los efectos reales de las crisis económicas, no sólo en la desigualdad de ingreso, si no en la desigualdad social.

Como ya se mencionó, este fue el objetivo de la tesis desarrollada por el autor, de la cual este artículo refiere solamente a la parte del análisis de la encuesta realizada durante Septiembre de 2012 en Zapopan, Jal., tratando de reconstruir los efectos diferenciados que tuvo este fenómeno sobre los hogares.



Elaboración propia con información de: OECD, Banco Mundial e INEGI.

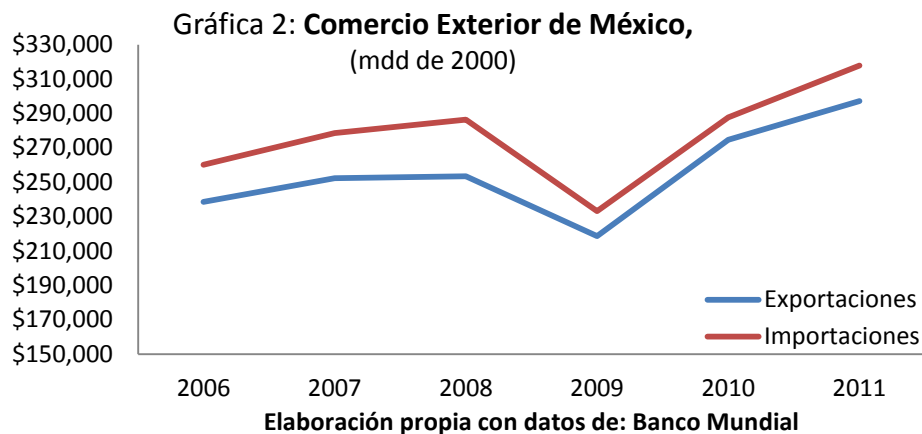
### Crisis en México y sus consecuencias: Los grandes números.

A continuación abordaremos con mayor detalle el contexto de las crisis económicas caracterizando la iniciada en 2008 (también conocida como “La gran recesión de 2008” (Stiglitz, 2010)). Para la explicación del mecanismo que desató la crisis económica iniciada en 2008, Stiglitz (2010) se remonta a la ruptura de la burbuja tecnológica en 2000, que llevó a Estados Unidos a entrar en recesión en marzo de 2001 (según datos del Banco Mundial, México decreció 0.16% en 2001 y creció 0.8% en 2002), a lo que la Reserva Federal

de Estados Unidos respondió con la disminución en la tasa de interés, lo que, según el autor, reemplazó la burbuja tecnológica por una nueva burbuja, la inmobiliaria.

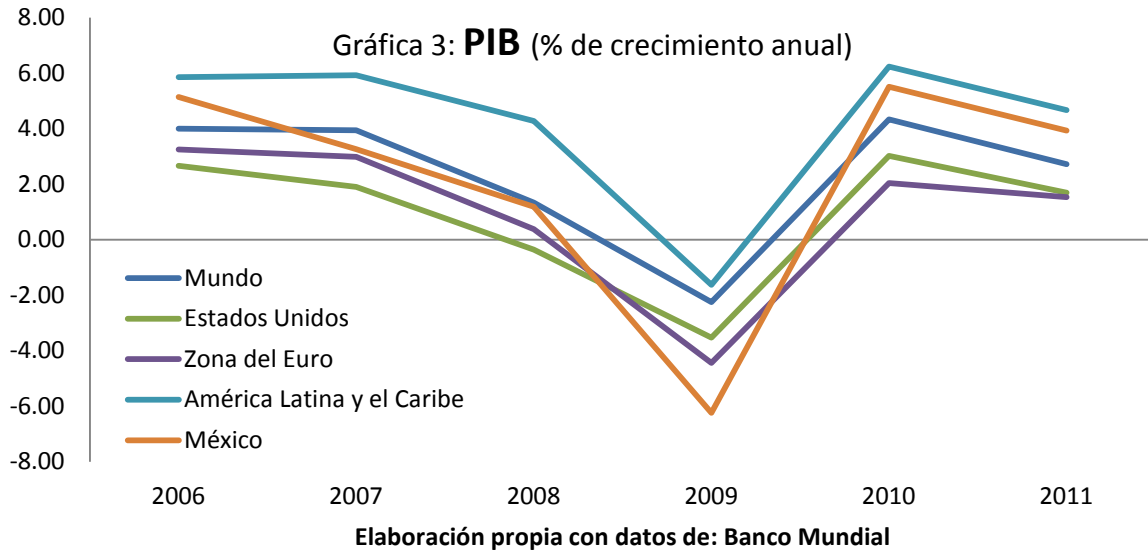
Lo anterior, aunado a la desregulación financiera, a los perversos incentivos en el otorgamiento de créditos hipotecarios, a las “innovaciones” en productos y derivados financieros que se esparcieron internacionalmente (como los “credit default swaps” o la “titulización” y empaquetamiento de los créditos) y a los errores cometidos por las agencias calificadoras, provocó el rompimiento de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos y la caída estrepitosa de los precios de las viviendas, lo que llevo a que muchos propietarios debieran más por sus hipotecas que por el valor actual de sus casas. El impago en hipotecas y posteriormente en tarjetas de crédito (y el posterior impago en los créditos en general), el alto apalancamiento de los bancos y la contracción en el gasto de los consumidores provocaron la crisis en Estados Unidos, que se volvió global rápidamente, entre otras razones, por el esparcimiento de los créditos tóxicos impagables (una cuarta parte de los créditos hipotecarios de Estados Unidos se encontraban en otros países (Stiglitz, 2010), provocando que los mercados financieros globales de todo el mundo cayeran de igual manera y la economía global se estancara (Stiglitz, 2010).

¿Cómo afectó la crisis económica iniciada en Estados Unidos a México? Nuestro país se vio afectado en un primer momento por la caída de la demanda agregada en Estados Unidos, quien en 2007 aglutinaba el 82% de las exportaciones totales de México. En 2009, la caída de las exportaciones con Estados Unidos fue de 21% (según datos de INEGI). En total, durante este año las exportaciones e importaciones de México cayeron en 14% y 19% respectivamente (según datos de Banco Mundial) como se puede observar en la gráfica 2.



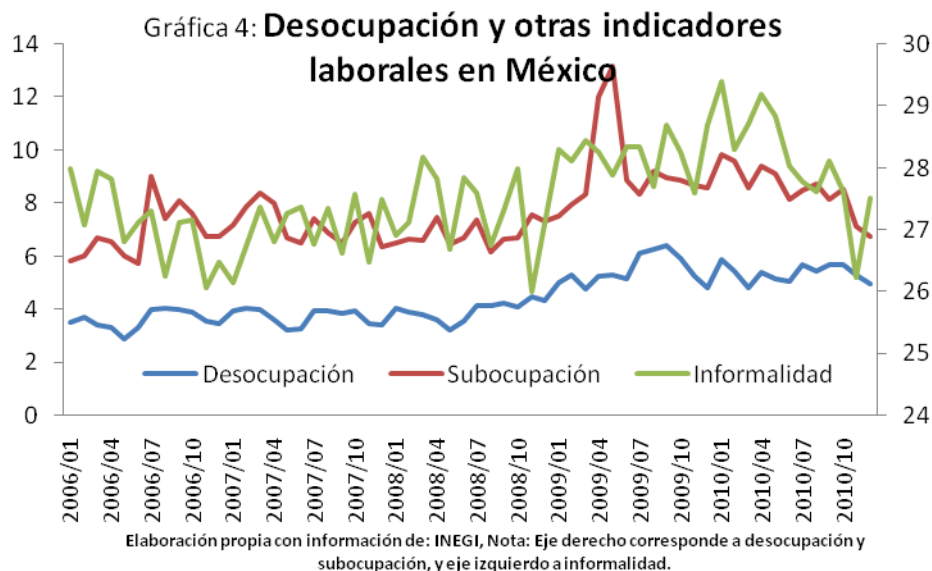
Según datos de Banco Mundial, el decrecimiento del PIB de México en 2009 fue de 6.24%, siendo así la tercera nación de Latinoamérica con mayor caída en este año (sólo después de Antigua y Barbuda y Santa Lucía). De hecho, la caída en el PIB de México es la quince peor de los 218 países de los cuales el Banco Mundial proporcionó datos en ese año. En la gráfica 3 se presenta el comportamiento del PIB de México comparado con otros países y regiones del planeta.





En cuanto al empleo en México durante las crisis, mostramos sólo algunos datos: sumando el último trimestre de 2008 y los dos primeros trimestres de 2009, encontramos que 1,677,464 personas perdieron el empleo o su trabajo temporal terminó; el nivel de subocupación (personas que estarían dispuestas a trabajar más horas) aumentó en 2,312,438 personas. Es decir, si sumamos la pérdida de empleos más las personas que pasaron a estar subocupadas, encontramos que en estos nueve meses la crisis económica afectó explícita y oficialmente el trabajo de casi 4 millones de personas.

La tasa de desocupación en México aumentó de un promedio de 3.7% y 4% en 2007 y 2008 respectivamente, a 5.4% promedio en 2009, llegando a su punto máximo en septiembre de 2009 con 6.4%, casi el doble de la presentada dos años atrás. El cambio en la tasa de subocupación fue de mayor magnitud, de un promedio de 7.2% y 6.8% en 2007 y 2008 respectivamente, aumentó a 9.2% en promedio en 2009, alcanzando en el mes de mayo de 2009 su punto máximo en 13.2%.



## Metodología

La elección del municipio de Zapopan para nuestra investigación, se debe: 1) a que es tanto uno de los municipios de Jalisco con mayor número absoluto de pobres, y 2) a que es también el único municipio de la Zona Metropolitana de Guadalajara que figura en cuanto a los municipios más desiguales de Jalisco, medido por el coeficiente de Gini.

**Cuadro 3: Pobreza y Desigualdad en municipios de Jalisco**

Municipios con mayor pobreza		Mayor índice de Gini	
Según número de pobres			
Guadalajara	345,408	Mezquitic	0.531
Zapopan	295,643	Unión de San Antonio	0.522
Tlaquepaque	212,108	Bolaños	0.522
Tonalá	153,146	Cuautitlán de García Barragán	0.500
Tlajomulco	147,383	Zapopan	0.465
Puerto Vallarta	107,240	Zapotitlán de Vadillo	0.453
Lagos de Moreno	70,720	Chiquilistlán	0.448
El Salto	53,760	Colotlán	0.444
Tepatitlán	47,872	Ocotlán	0.444
Arandas	41,318	Quitupán	0.442

Fuente: Ballescá (2013); con datos de CONEVAL.

Para la realización de la tesis anteriormente mencionada, se utilizó el enfoque de Activos-Vulnerabilidad-Estructura de Oportunidades de Kaztman (1999), que toma en cuenta, por un lado, los diferentes activos que puede movilizar el individuo a través de la agencia y por otro, aquellos factores estructurales que pueden darle más o menos oportunidades de movilizar los activos antes mencionados.

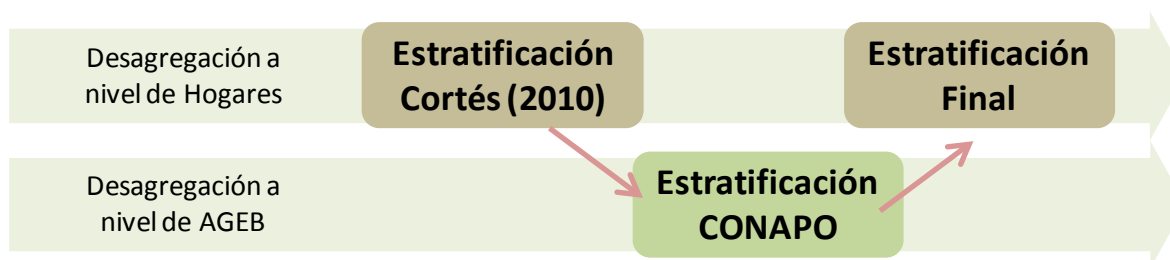
Kaztman (1999) y Moser (1996) tienen su lista de dimensiones observadas bajo el enfoque de AVEO. Para esta investigación, se hizo una adaptación de estas, quedando así 6 dimensiones que trataremos: 1) Trabajo y capital humano, 2) Políticas sociales, 3) Consumo, 4) Capital físico y financiero 5) Capital social y relaciones dentro del hogar y 6) Subjetividad de la crisis económica.

Las necesidades particulares de la actual investigación requieren de una combinación de diferentes tipologías de la estratificación social, para poder llevar al correcto análisis de los sujetos de entrevista. Así pues, la estrategia elegida en esta investigación fue hacer un cruce entre la estratificación que propone Cortés (2010), junto con el “Índice de marginación urbana” de CONAPO (2010), en donde se cuenta con mapas georeferenciados acerca de los datos que presentan en su estudio.

Dicho esto, procedimos a hacer una comparación entre ambos niveles de estratificación, que como se muestra en el diagrama, están pensados para analizar diferentes niveles de desagregación (la estratificación de Cortés es para hogares y la de CONAPO para AGEBS), y obtuvimos nuestra tipología de la

estratificación relacionada tanto con las áreas geográficas a nivel de AGEB como con los niveles de ingreso tentativo de los hogares.

**Diagrama 1: Procedimiento de determinación de tipología**



**Fuente: Elaboración propia.**

En la tabla siguiente podemos observar la relación de las diferentes tipologías de estratificación antes mencionadas y el porcentaje de población que representan, según lo mencionan cada uno de sus autores (Cortés 2010, CONAPO 2010). Siendo así, nos percatamos que la estratificación de Cortés (2010) correspondiente a la clase baja puede desglosarse en clase baja y muy baja, por los niveles que alcanzan los indicadores de marginación para cierto porcentaje de los hogares.

**Cuadro 5: Comparación diferentes tipologías**

Comparación Estratos					
	Cortés (2010)		CONAPO (2010)		Estratificación final
	Clase	% Pob.	Marginación	% Pob.	(Clase)
Media	alta	10%	Muy alto	5%	Muy baja
Media		20%	Alto	21%	Baja
Media	baja	40%	Medio	35%	Media Baja
			Bajo	20%	Media
Baja		30%	Muy bajo	19%	Media Alta

**Fuente: Elaboración propia con datos de Cortés (2010) y CONAPO (2010)**

sí, nuestra estratificación quedó así: estrato muy bajo, bajo, medio bajo, medio y medio alto; todos identificables geográficamente a nivel de AGEB mediante su relación con el “Índice de Marginación Urbana”.

A partir de los datos de las 138 encuestas finales (al momento de capturar, se descartaron 12 encuestas por inconsistencias) y las 63 preguntas “primarias” realizadas, se calculó el “Índice del cambio de Bienestar” ó “ΔBienestar”, variable la cual da cuenta de la dinámica del bienestar de los hogares a causa de la crisis económica de 2008-09. En el cuadro 6 puede verse el número de encuestas realizadas por cada estrato.

**Cuadro 6: Encuesta realizadas por estrato.**

	Estrato	# de encuestas
5	Medio alto	29
4	Medio	25
3	Medio bajo	26
2	Bajo	33
1	Muy bajo	25
	<b>Total general</b>	<b>138</b>

**Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta propia.**

Esta variable creada por nosotros, toma valores positivos en caso de que el bienestar del hogar haya aumentado durante estos años, y valores negativos en caso contrario. En el cuadro 7 pueden verse los estadísticos descriptivos de este índice, así como el promedio del Índice de Cambio de Bienestar promedio por cada uno de los estratos mencionados.

**Cuadros 7 (Estadística descriptiva del Índice del Cambio de Bienestar)**

**y 8 ( promedio del Índice por estrato).** Fuente: Elaboración propia

Estrato	Índice de Cambio de Bienestar (promedio)
5	14.97
4	10.40
3	4.04
2	-6.51
1	-12.27
<b>Total</b>	<b>2.01</b>

<i>Índice del Cambio de Bienestar</i>	
Media	2.012
Error típico	1.177
Mediana	1.650
Moda	0
Desviación estándar	13.822
Varianza de la muestra	191.051
Curtosis	-0.414
Coefficiente de asimetría	0.069
Rango	68.500
Mínimo	-27.500
Máximo	41
Suma	277.600
Cuenta	138

Una vez calculada esta variable, se procedió a realizar la siguiente regresión:

$$\Delta \text{Bienestar}_i = \alpha + \beta_1 \text{EstratoSocioeconómico}_i + u$$

donde Bienestar refiere al índice compuesto que anteriormente definimos;  $\alpha$  es el bienestar autónomo (que no depende del estrato socioeconómico), es decir, sería el bienestar mínimo cuantitativo de la población; EstratoSocioeconómico refiere a la variable de estrato (que ya hemos mencionado anteriormente) al que pertenece el hogar y  $u$  el término de error.

A partir de esta regresión podremos concluir si el cambio en el bienestar de los hogares durante la crisis económica siguió sistemáticamente alguna relación con el estrato socioeconómico al que estos dependen, y dependiendo del sentido de esta relación, nos llevaría a concluir que disminuyó (o no) más el bienestar de los hogares de estratos socioeconómicos más bajos (comparando con la disminución de los estratos más altos), lo que tendría como consecuencia el aumento de la desigualdad social.

**Resultados: ¿Aumento de desigualdad social?**

A continuación presentamos los resultados obtenidos del análisis estadístico inferencial. De las 63 preguntas que integran el cuestionario (sin contar las preguntas secundarias), se agruparon en 11 sub-índices, los cuales vienen de las variables anteriormente mencionadas: 1) Ingresos laborales, 2) Prestaciones laborales, 3) Educación, 4) Salud, 5) Carencia de Bienes y Alimentos, 6) Vivienda, 7) Capital físico, 8) Capital Financiero, 9) Capital social, 10) Familia y 11) Políticas sociales.

Primero, se realizó análisis factorial a las 11 variables anteriormente mencionadas, y se obtuvo la medida de Kaiser-Meyer-Olkin con valor mayor a 0.7, lo que indica que si existe correlación entre las variables.

**Cuadro 9: Estadísticos KMO y Bartlett Test**

KMO and Bartlett's Test		
Kaiser-Meyer-Olkin Measure of Sampling Adequacy.		0.716
Bartlett's Test of Sphericity	Approx. Chi-Square	259.401
	df	55
	Sig.	0

De hecho, la siguiente tabla indica el porcentaje de la varianza que es explicada por los 11 componentes o variables, llegando a un 60% de la misma, indicando que es posible construir 4 factores que explican gran parte de la varianza, los cuales están relacionados más estrechamente con alguna de las variables usadas, como se puede ver en el cuadro 10. Así, encontramos que la “Carencia de alimentos” y las “Políticas Sociales” explican en un alto porcentaje al primer factor; el segundo factor se explica en su mayoría por los movimientos en el “Capital Social”, seguido del “Capital Financiero” y las “Prestaciones Laborales” para los siguientes factores.

**Cuadro 10: Varianza total explicada**

Componentes	Eigenvalores Iniciales			Suma del cuadrado de los pesos de extracción		
	Total	% of Variance	Cumulative %	Total	% of Variance	Cumulative %
1	3.005	27.316	27.316	3.005	27.316	27.316
2	1.301	11.827	39.143	1.301	11.827	39.143
3	1.206	10.96	50.103	1.206	10.96	50.103
4	1.081	9.826	59.929	1.081	9.826	59.929
5	0.965	8.774	68.703			
6	0.807	7.332	76.035			
7	0.695	6.322	82.356			
8	0.614	5.584	87.941			
9	0.539	4.899	92.84			
10	0.414	3.764	96.604			
11	0.374	3.396	100			

**Cuadro 11: Matriz de Componentes**

	Matriz de componentes			
	1	2	3	4
Carencias de bienes y alimentos	.760	.365	.051	.042
Políticas Sociales	.672	.220	.085	.147
Ingresos Laborales	.644	.355	.294	.117
Educación	.598	.127	.348	.110
Familia	.577	.170	.342	.282
Salud	.512	.088	.254	.413
Capital físico	.451	.206	.457	.448
Prestaciones Laborales	.366	.408	.292	.534
Vivienda	.353	.330	.049	.515
Capital social	.308	.774	.037	.020
Capital Financiero	.223	.152	.713	.175



**Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta propia.**

Después de haber pasado estas pruebas, se corrió la regresión lineal anteriormente mencionada entre el “Índice de Cambio de Bienestar” y la variable del “Estrato Socioeconómico” al que pertenece cada uno de los hogares. Los resultados de la regresión obtuvieron un coeficiente de correlación múltiple de 0.72 y una  $R^2$  de 0.53, lo que indica una relación significativa entre ambas variables.

Además, los estadísticos de F y su valor crítico, además de los estadísticos t (tanto del coeficiente autónomo como del coeficiente del “Estrato Socioeconómico”), indican que la regresión es significativa en todos los aspectos. El signo positivo del coeficiente del “Estrato Socioeconómico”, indica que mientras más se escale dentro de la estratificación social, el impacto de la crisis económica sobre el bienestar de los hogares, medido por el “Cambio en el Bienestar” durante estos años, será menor.

**Cuadro 12: Estadísticas de la regresión (I)**

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación múltiple	0.73075151
Coeficiente de determinación $R^2$	0.53399776
$R^2$ ajustado	0.53057128
Error típico	9.47020272
Observaciones	138

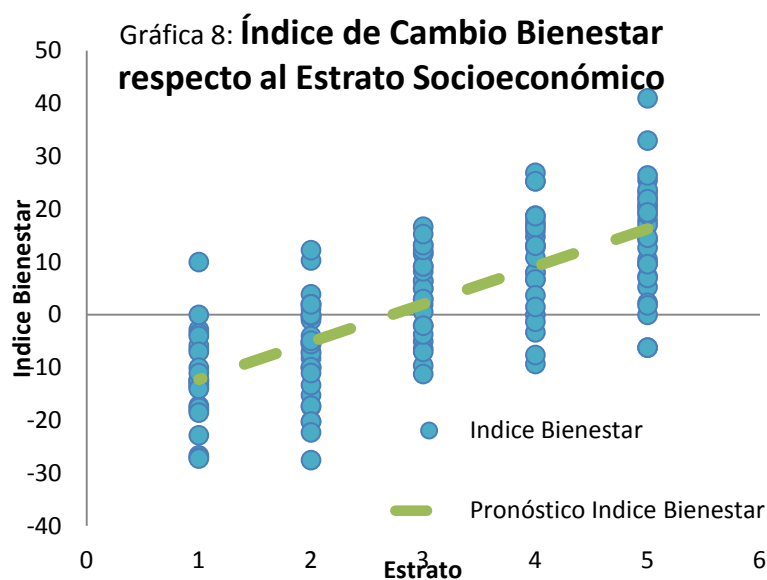
**Cuadro 13: Estadísticas de la regresión (II)**

	Grados de libertad	F	Valor crítico de F
Regresión	1	155.844093	2.6199E-24
Residuos	136		
Total	137		

**Cuadro 14: Estadísticas de la regresión (III)**

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	-19.415	1.896	-10.239	0.0000
Estrato	7.142	0.572	12.484	0.0000

**Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta propia.**



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta propia.

Visto lo anterior, y con el fin de dar una revisión más profunda de los efectos diferenciados de la crisis económica en los hogares, y los mecanismos por los cuales estos efectos se perciben más en cada uno de los estratos, en el cuadro 15 destacamos los resultados de algunos indicadores en específicos que formaron parte de la encuesta realizada, y su promedio por los estratos que se han manejado anteriormente. Los detalles de cómo se calcularon estos indicadores se muestran en los pies de página.

En primer lugar, en cuanto al “Ingreso Laboral”, puede observarse que los estratos más bajos son los que se vieron más afectados, además de que se observa como este efecto disminuye mientras se escala progresivamente en cada uno de los estratos, con una correspondencia total. Esto viene de que la mayoría de los hogares de estratos más bajos informaron que sus ingresos se vieron empeorados durante la crisis económica.

En cuanto a las “Prestaciones laborales”, puede observarse que los tres estratos superiores se diferencian ampliamente de los dos estratos inferiores, los cuales en repetidas ocasiones informaron que cambiaron de empleos precarios, con bajas prestaciones laborales, a empleos con nulas prestaciones laborales y más inestables.

También se encuentra una correspondencia entre estrato y efecto diferenciado, en la variable de desempleo, en donde si bien el estrato menos afectado corresponde al 4 o “clase media”, el más afectado (por una amplia diferencia) es el estrato 1 o “clase muy baja”. Esto se debió en gran medida a la alta vulnerabilidad e inestabilidad de los empleos de estratos más bajos, donde, por ejemplo, se concentra un alto porcentaje de empleos de la construcción (albañiles), industria que fue de las primeras afectadas durante los años de la crisis económica.

Al analizar la variable de “capital físico”, que reporta la venta o empeño de bienes a causa de problemas económicos, encontramos que el estrato menos afectado es el estrato 4, y los más afectados es el 1 y 2,

quienes normalmente cuentan con una menor reserva de capital o ahorro que sean suficientes para enfrentar problemas económicos temporales.

Por último, la tendencia de mayores efectos a los estratos más bajos se percibe de menor manera al observar algunas de las variables de “Inseguridad”, ya que los estratos medianos son los que perciben de mayor manera aumentos en la inseguridad durante este tiempo; y los estratos altos son los que han sufrido de más delitos, comparado con los estratos más bajos.

**Cuadro 15: Diversos indicadores, Promedio por estratos.**

Estrato	Ingreso laboral <sup>359</sup>	Prestaciones Laborales <sup>360</sup>	Desempleo <sup>361</sup>	Capital Físico <sup>362</sup>	Aumento inseguridad <sup>363</sup>	Eventos inseguridad <sup>364</sup>
5	0.760	6.379	9%	0.069	50.0%	1.103
4	0.571	6.480	4%	0.200	70.8%	1.440
3	-0.040	6.308	10%	0.462	64.0%	1.000
2	-0.586	3.606	18%	1.030	60.7%	0.455
1	-0.826	2.520	32%	1.000	52.9%	0.560

**Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta propia.**

### **Conclusiones: Hacia una comprensión de los efectos de las crisis económicas.**

Como pudimos dar cuenta en este artículo, en un primer momento, parece que las consecuencias de las crisis económicas no tienen clase social, y afectan a todos los estratos sociales. De hecho, los análisis oficiales (CONEVAL, 2012), mencionan que la crisis económica no afectó la desigualdad social, ya que su concepción de desigualdad social se remite simplemente al coeficiente de Gini (Desigualdad de ingreso). Si sólo se basarán en este dato, hasta podría decirse que la crisis económica de 2008-2009 disminuyó la desigualdad en algún porcentaje.

La realidad es que estos análisis sirven para hacer comparaciones internacionales, pero no son suficientes para comprender a profundidad el efecto de un fenómeno económico como una crisis, sobre el bienestar entre los hogares y su respectiva desigualdad social.

Así pues, a través del análisis de datos de nuestra encuesta, encontramos que la crisis económica de 2008-2009 afectó más a los hogares más vulnerables, los cuales se encuentran localizados en el fondo de la

<sup>359</sup> El “Ingreso laboral” corresponde a la pregunta “¿Cómo cambiaron sus ingresos laborales?” (durante el periodo de la crisis), donde una respuesta de “Aumentaron” correspondió a un valor de 1, “Disminuyeron” a un valor de -1 y no cambiaron a un valor de 0. El valor mostrado en la tabla corresponde al promedio de estas respuestas.

<sup>360</sup> Este indicador mide el cambio en las prestaciones laborales durante los años de la crisis, correspondiente a la suma de 6 variables (Seguro Médico, Contrato Escrito, Contrato indefinido, Aguinaldo, Vacaciones con sueldo y Reparto de Utilidades), para los dos principales proveedores del hogar, donde a cada respuesta de aumento en la precepción de alguna prestación laboral se sumaba 1 y a la disminución -1.

<sup>361</sup> Porcentaje de hogares donde el principal proveedor estuvo desempleado más de 1 mes en el periodo de la crisis.

<sup>362</sup> Indicador que resulta de sumar un valor de 1 por cada uno de los siguientes bienes vendidos o empeñados en el periodo de la crisis: Automóvil, Bicicleta, Joyas, Televisor, Celulares, Otros electrodomésticos e Inmuebles.

<sup>363</sup> Porcentaje de hogares que consideran que ha aumentado la inseguridad en su colonia.

<sup>364</sup> Indicador que resulta de la suma de un valor de 1 por cada uno de los siguientes delitos sufridos por algún integrante del hogar: Asalto en vía pública, robo en hogar, robo de autopartes, extorsión, lesiones y fraude.

estratificación social, lo que daría argumentos para pensar que aumentó la desigualdad social. De hecho, puede concluirse que los estratos más altos, en promedio, tuvieron aumento de bienestar durante esos años, todo lo contrario a los hogares de los estratos bajo y muy bajo.

Si bien no se realizó un análisis exhaustivo de cada una de las variables obtenidas de la encuesta realizada, al observar algunas en específico referentes a cuestiones de empleo, capital e inseguridad, podemos encontrar de manera más cercana como se dieron los mecanismos a través de los cuales el efecto de la crisis económica en los hogares de estratos más bajos fue mayor que en los estratos más altos, y además obtener indicadores de cuáles de las dimensiones analizadas son las que contribuyeron más a esto.

Comprender estos efectos y mecanismos se vuelve importante para la dirección de las políticas sociales y anti-cíclicas que implementa el gobierno cuando se entra en crisis económica (aún más, cuando en el momento de escribir este artículo, México se encuentra a punto de entrar en recesión económica). Aun cuando el objetivo de este artículo no fue tal, las cifras mostradas nos indican que tal vez las políticas sociales instrumentadas durante estos años no fueron lo suficientemente efectivas para disminuir el efecto sobre los hogares vulnerables.

## **Bibliografía**

- Ballescá, M. (2013) “Desarrollo Económico de Jalisco: Retrospectivas y Retos”, Secretaría de Promoción Económica de Jalisco, México.
- CONAPO (2010) Índice de Marginación Urbana, recuperado el 30 de mayo de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice\\_de\\_marginacion\\_urbana\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2010)
- CONEVAL (2012) “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2012”, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México.
- Cortés, F. (2010), “Pobreza, desigualdad en la distribución del ingreso y crecimiento económico, 1992-2006” en F. Cortés y O. Oliveira (Coord.), *Desigualdad Social*, El Colegio de México, México, pp. 62-98.
- Cortés, F. (2011) “Desigualdad económica y poder en México” CEPAL, México.
- Kaztman, Rubén, (1999a), “Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay”, OIT, Chile.
- Moser, C. (1996) “*Confronting crisis, A summary of household responses to poverty and vulnerability in four poor urban communities*”, Banco Mundial, Washington.
- Reygadas, L., (2009) “*La Apropiación: Destejiendo las redes de desigualdad*”, Anthropos Editorial, España.
- Stiglitz, J. (2010) “*Caída Libre: El libre mercado y el hundimiento de la economía mundial*”, Taurus, México.
- Sundrum, R. M. (1990), “*Income distribution in less developed countries*, Routledge, Londres.

## **Desarrollo agroindustrial y desigualdad social.**

### **El caso de la producción de zarzamora en Los Reyes, Michoacán**

**Guillermo Paleta Pérez**

gpaleta@humanidades.unam.mx; gpaleta@hotmail.com

#### **Introducción**

Este escrito se inscribe en la perspectiva de reconocer las transformaciones rurales aceleradas en México que obedecen a la reconversión productiva y a la flexibilidad laboral enmarcadas en los procesos del mercado global que generan desigualdad en los espacios geográficos (Harvey, 2004). Actualmente se están resignificando los ámbitos productivos y las actividades no agrícolas como consecuencia de procesos de reestructuración de la vida en los territorios.

Hoy en día las zonas rurales exhiben principalmente readecuación de los procesos productivos y nuevas expresiones territoriales (Ávila, 1999, Paleta, 2011). Hubert Carton de Grammont (2009:14) ya ha apuntado el tránsito en México, en las últimas dos décadas, “de una sociedad agraria en el que predominaba el sector agropecuario, a una sociedad rural donde este sector coexiste con otras actividades económicas [...] Situación que obedece no a la desaparición de las actividades agropecuarias sino al crecimiento de ingresos no agrícolas, particularmente el trabajo asalariado”, situación que se vive cotidianamente en el valle de Los Reyes, Michoacán desde que se introduce el cultivo de zarzamora en 1996.

#### **La reconversión productiva. Zarzamora en Los Reyes**

El municipio de Los Reyes se encuentra situado en la parte noroccidental del estado de Michoacán, tiene una altura promedio de 1240 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Tingüindin, al oeste con Tocumbo, al este con Charapan y Uruapan, al sur con Periban y el estado de Jalisco. Tiene una superficie de 480.09 kilómetros cuadrados y dista a 220 kilómetros de la capital del estado. La geografía municipal comprende tres zonas: el Valle, la Sierra (parte limítrofe occidental de la Meseta P’urhépecha) y una pequeña parte del suroeste del municipio con características de la región llamada Tierra Caliente<sup>365</sup>. En 2009 el municipio de Los Reyes contaba con 77,000 habitantes localizados en 35 comunidades rurales. En este mismo año mantenía población indígena p’urhépecha en 19 comunidades, principalmente en la zona de Sierra<sup>366</sup>.

La presencia del cultivo de zarzamora en Los Reyes y en la cuenca del Tepalcatepec es relativamente reciente pues es a partir de 1996 cuando se extiende la frutilla en el valle al establecerse empresas

---

<sup>365</sup>Sitio web [www.losreyesmichoacan.gob.mx](http://www.losreyesmichoacan.gob.mx) Fecha de consulta 12 de enero de 2011.

<sup>366</sup>Sitio web [www.losreyesmichoacan.gob.mx](http://www.losreyesmichoacan.gob.mx) Fecha de consulta 12 de enero de 2011.

comercializadoras y exportadoras. Este cultivo se insertó como cultivo estratégico en los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO). El nuevo cultivo generó buenas expectativas debido a su rentabilidad, recuperación de la inversión y su potencialidad en el mercado de exportación (Ochoa y De la Tejera, 2004). Hacia el 2007-2008 en el valle se habían asentado 10 empresas, lo que se tradujo en una mayor comercialización del producto, la apertura de nuevos mercados y por ende en la necesidad de mayor tierra de cultivo y del empleo de mano de obra para el trabajo en los campos de zarzamora del valle (Sánchez, 2008). De la misma manera, se formaliza cada vez más el cluster de las *berries*.

Tradicionalmente la economía de Los Reyes se sustentaba en la producción de azúcar mediante el funcionamiento de dos ingenios azucareros: San Sebastián y Santa Clara. Empero con la crisis azucarera experimentada a nivel mundial y con consecuencias graves para México es que a finales de los años noventa del siglo pasado el ingenio de San Sebastián se cierra con el propósito de que Santa Clara procesara toda la caña del valle ahorrándose los gastos de operación del primero. Esta situación aceleró de manera evidente el proceso de reconversión productiva de la región al buscarse nuevos cultivos alternos a la caña de azúcar.

En Los Reyes había ciertas condiciones locales para el inicio de nuevos cultivos, me refiero al conocimiento de las actividades agrícolas y a la infraestructura existente para la producción de caña (canales de riego y caminos). De la misma manera existía la presencia estacional de jornaleros agrícolas (migrantes locales y nacionales) provenientes de pequeñas localidades rurales del propio municipio de Los Reyes y de entidades como Oaxaca, Chiapas y Guerrero para el corte de caña en la temporada de zafra (noviembre-mayo). Todas estas características posibilitaron y dieron la pauta para el inicio de nuevos cultivos en Los Reyes.

### **Proceso de trabajo en la zarzamora:**

Los rendimientos obtenidos en las huertas de zarzamora en Michoacán varían de acuerdo al nivel de tecnificación y pueden ir de las 8 y 10 toneladas por hectárea hasta las 25-30 (ton/ha). Las principales labores que requiere el cultivo de la zarzamora son los siguientes: plantación, fertilización, control de malezas, podas, riego, control de plagas, enfermedades y cosecha (Ochoa y De la Tejera, 2004). Todas estas actividades son realizadas por los jornaleros agrícolas durante todo el ciclo productivo, aunque el orden depende de la temporada del año.

En la huerta, vista como la unidad básica de producción, existe una estructura jerárquica del personal. Como principal organizador se encuentra el mayordomo general que se apoya con algunos encargados que son los responsables de equipos de trabajo. Cada equipo aglutina una cuadrilla de entre 7 y 10 hombres y mujeres para la cosecha. Dentro de la estructura también se cuenta con un velador.<sup>367</sup>

Existen actividades como las de regador, pizcador, fumigadores y cortador de zacate. Son hombres los aplicadores de fumigantes. También existe personal que traslada el producto cosechado al área de empaque de la huerta donde se pre-enfriara para darle mayor vida post-cosecha, estas personas son conocidas como cajeros. Al realizarse el corte los frutos son colocados dentro de recipientes (clamshell)

---

<sup>367</sup>367 Entrevista a Pedro Pulido, encargado de cuadrilla. Los Reyes.



---

para su manejo. Se depositan 12 recipientes en charolas de cartón (flat). Cuando las cajas están llenas se trasladan a un área techada para evitar su exposición al sol.

Por su parte el personal de corte (pizcadores, cosechadores) que se organiza por cuadrillas debe tener la experiencia y los criterios bien definidos para identificar el fruto. Deben distinguir la calidad nacional y de exportación. Del mismo modo, distinguen la frutilla dañada por rozaduras con el follaje o por el viento, la cual debe separarse porque se pudre inmediatamente.

El pago a los jornaleros asciende en temporada de cosecha a 125 pesos por día en el caso de las mujeres. El pago para hombres es de 150 pesos, más un pago extra de 1.50 pesos por caja cosechada extra por día. Los horarios que hay que cubrir son de 7 de la mañana a las 14:30 horas para hombres y mujeres con un intermedio de 10:30 a 11:00 para desayunar en las instalaciones de la huerta productora.

De las tres huertas visitadas, dos de ellas producen para la trasnacional Driscoll's, empresa norteamericana identificada como la más exigente en los estándares de calidad e inocuidad. En Los Reyes trabaja con un número reducido de productores sobre todo que tienen una alta tecnificación en sus campos de cultivo. La empresa comercializadora dicta el proceso productivo y supervisa la aplicación del reglamento interno de la huerta productora. La empresa no tiene incumbencia en la contratación de personal pero si se asegura de que no se empleen a niños. En otras palabras, la trasnacional no se responsabiliza del personal contratado pues esa tarea si se la otorga a las huertas. Los trabajadores contratados no reciben documento alguno que acredite su estatus laboral ni el salario que van a devengar.

Así las huertas emplean a los trabajadores. Existe un convenio de palabra entre la huerta y el jornalero para que este labore durante todo el ciclo productivo y en general las más grandes no tienen problema por la falta de trabajadores. Cada temporada son contratados y no se desplazan hacia otras huertas. Quienes trabajan en el proceso de preparación previo a la temporada de cosecha garantizan su estancia laboral. Los mismos jornaleros invitan a sus amigos o familiares a incorporarse al trabajo y en la misma huerta se les enseña para que la fruta no se maltrate. Existen técnicas de corte de la frutilla y dependen de la propia variedad del producto.

En el valle de Los Reyes han existido casos de mujeres jornaleras intoxicadas por los fumigantes. En entrevistas informales externaron que algunas trabajadoras han presentado en diversos momentos síntomas como: vómito y dolor de estómago. Esta situación se presentó porque se aplicaban fumigantes cerca de áreas de cosecha y la brisa de los agentes químicos les afectó. Una medida para contrarrestar tal situación fue que se suspendieron las fumigaciones en sectores de cosecha. Así, en lo posterior termina la cosecha y se corta la planta y así sucesivamente cada año.

A veces los jornaleros no se acoplan a los encargados. Suele pasar que jornaleros mantengan diferencias fuertes con los responsables de las cuadrillas porque piensan que no son tratados debidamente. Cuando se presenta una situación así la situación la resuelve el mayordomo. Se "descansa" al jornalero que no sea disciplinado, es decir, se tiene que ir sin recibir la paga de lo jornada y tiene que regresar al otro día.

La fecha del inicio de la cosecha varía con cada productor y las cuadrillas pueden moverse de un lugar a otro dentro de la huerta, es decir que se encuentra dividida en áreas y no necesariamente todas están listas para ser cosechadas. Eso dependerá del sector, existen matas ya maduras y esas son las que se cosechan

---

en mayo. Hay plantas que tiene 7 años de haberse cultivado y pueden llegar hasta los 20 años con buena productividad.

### **El cultivo**

Se obtienen almácigos (raíz) de la misma planta de zarzamora y se coloca en charolas con tierra y abono. En cualquier mes pueden obtenerse las raíces. La planta sale en 15 o 22 días, posteriormente pasan unos 25 días para pasarse a charolas y luego es posible plantarse cuando tiene 15 centímetros de crecimiento. En cualquier mes se puede plantar.

Luego de haberse plantado se espera un mes para que tenga un buen tamaño y se le da la primera abonada. Se fertiliza inmediatamente y más tarde se abona dos o tres veces hasta que la mata tenga maduración y se aplican foliares para que crezcan las ramas. El número de las fumigadas dependen del vigor de la planta y si es que existe algún tipo de plaga. Luego de que la planta se fumigó y se encuentra “sazona” la planta se cuadra y se defolia para que brote la primera producción y luego en 40 días se empieza a cosechar. Esta breve descripción da una idea general del proceso del cultivo de la zarzamora.

### **Los jornaleros**

Existen en México una producción significativa de estudios sobre jornaleros agrícolas, estos análisis tienen diversas orientaciones metodológicas y conceptuales. La mayoría de las investigaciones documentan de manera detallada la dificultad de identificarlos por ser grupos de migrantes con una alta movilidad espacial.

Del mismo modo, estudios recientes han analizado a los jornaleros como grupos heterogéneos con adscripciones étnicas diferentes y como grupos demandantes de servicios educativos y atención gubernamental. Asimismo, existen vertientes de análisis que están interesados en la salud de los jornaleros, en la aplicación de pesticidas y agroquímicos en diversos cultivos (Seefoó, 2005). Otros elementos que los estudiosos han tomado en cuenta son las experiencias y las condiciones de vida de jornaleros tanto en los campos de cultivo como en sus comunidades de origen. Así, las relaciones de género y de poder junto con testimonios e imágenes son centrales en estos estudios (Galindo, 2007). Del mismo modo, se han documentado en varias regiones de México las consecuencias diferenciadas entre hombres y mujeres por la aplicación de pesticidas (Palacios, 2004). También los interesados en las relaciones de explotación laboral y las relaciones de poder y producción simbólica en la vida cotidiana de los jornaleros (Torres, 1997). Del mismo modo existe la documentación visual que registra y exhibe las condiciones frágiles y de explotación intensa que experimentan los jornaleros agrícolas y niños trabajadores.<sup>368</sup>

Nuestra perspectiva se orienta a la dinámica de los trabajadores agrícolas en ámbitos amplios de interacción económica y que por su condición social y étnica son situados en condiciones de desigualdad y fragilidad laboral permanente. Entendemos a los jornaleros agrícolas como grupos de trabajadores diversos y jerarquizados en su interior.

Este texto ofrece algunos datos referenciales sobre la población jornalera y de sus características generales en el valle de Los Reyes. Para lograr tal objetivo realizamos algunas estrategias metodológicas empleadas

---

<sup>368</sup>“Huicholes y plaguicidas” (1994), “Los Herederos” (2008), “Jornaleros agrícolas en los campos tóxicos de Sinaloa” (2009).

---

en trabajo de campo antropológico (trabajo y recorridos de campo en varias huertas de cultivo y visitas a las comunidades de origen, Zicuicho y Pamatacuaro, de los jornaleros agrícolas que pertenecen al municipio de Los Reyes). Entrevistas a responsables y mayordomos de las huertas visitadas. De la misma manera diseñamos un cuestionario, muestra no representativa, de 30 preguntas que aplicamos a 50 jornaleros en tres huertas (San Juan, El Barreno y Los Cerritos) para recolectar información general de sus condiciones laborales y de vida en sus lugares de origen, así como para obtener impresiones respecto de su percepción del trabajo en la zarzamora.

Algunas de los cuestionarios fueron aplicados en los comedores (en el horario del desayuno de 10:30 a 11:00 a.m), en los propios surcos al momento en que los trabajadores realizaban sus actividades y al final de la jornada laboral a las 14:30 hrs. Buscamos en la aplicación de los cuestionarios que los jornaleros tuvieran plena libertad de responder a los mismos. Los resultados de los cuestionarios son enriquecidos con observaciones etnográficas del investigador como resultado del trabajo de campo en el valle de Los Reyes.

### **Los trabajadores y sus circunstancias**

El valle de Los Reyes experimenta procesos acelerados de reconversión productiva, creciente flexibilización del proceso de trabajo y una mayor explotación de los trabajadores agrícolas. De la misma manera hay un aumento considerable en la explotación de los recursos naturales y humanos para satisfacer la exigencia creciente de inocuidad por parte de las empresas comercializadoras de la frutilla.

En buena medida el ritmo y el control de la producción lo dictan las empresas transnacionales que comercializan la frutilla y no los productores que se encuentran organizados en la Asociación Civil Pro-berries, creada en 2007. Además, existe una creciente diferenciación al interior de los productores de zarzamora, me refiero a la comercialización de la frutilla directamente con las empresas comercializadoras. Esta diferencia se marca entre los pequeños y grandes productores, quienes abastecen al mercado nacional y quienes lo hacen para el mercado de exportación.

De hecho productores que poseen mayor cantidad de tierra y que mantienen relaciones amistosas con administradores de las principales empresas comercializadoras (Sun Belle, Hortifrut, Driscoll's) asentadas en el valle, así como redes económico-políticas y con mayor solvencia económica siembran arándanos y frambuesa que es mucho más redituable que la zarzamora.

Los lineamientos para las actividades de los trabajadores agrícolas dentro de las huertas de zarzamora también los marcan las empresas comercializadoras. Me refiero concretamente que las huertas productoras se rigen por la normatividad establecida por las exportadoras con el argumento de la inocuidad en el proceso productivo de la frutilla. En general son 16 los puntos establecidos como reglamento para todas las huertas que producen para el mercado nacional y de exportación. El contenido prácticamente es el mismo aunque lo que no cambia es el orden. El contenido prácticamente es el mismo aunque lo que no cambia es el orden. Ponemos un ejemplo:

1. Si se siente mal avísele a su supervisor, ya que no debe trabajar cuando esté enfermo.
2. No se permite comer, fumar o beber dentro del área de trabajo.
3. Las áreas de trabajo y el comedor deben mantenerse limpios.

4. Colocando la basura de los contenedores asignados para eso.
5. Los baños deberán mantenerse limpios, avísele a su supervisor cuando estén sucios o falta papel sanitario.
6. Deberá lavarse las manos antes de empezar a trabajar, en cualquier ausencia de área de trabajo antes y después de comer y después de ir al baño.
7. Si tiene una herida en sus manos y está sangrando, no deberá tocar la Fruta y/o material de empaque, en caso de que entren en contacto con sangre deberá desecharla.
8. Si el producto (fruta y/o empaque) cae al terreno deberá desecharla.
9. No se permite el uso de joyería (cadena, aretes, anillos, pulseras, relojes) dentro del área de trabajo.
10. No se permiten uñas largas, con esmalte y/o maquillaje dentro del área de trabajo.
11. No se permite niños en las instalaciones.
12. No se permite el ingreso de animales dentro del predio.
13. No se permiten envases de vidrio en el área de cosecha y empaque.
14. Prohibido preparar mezclas de agroquímicos y lavar equipos cerca de fuentes de agua (guardar 30 centímetros de distancia).
15. Se sancionará con 1 (un) día de salario a la persona que no cumpla cualquiera de las políticas de higiene.
16. Toda persona que ingrese a este predio (visitante y personal subcontratado) deberá cumplir estas políticas de higiene.

En las huertas de cultivo se observa un minucioso cuidado de la calidad de la zarzamora, empero, no es la misma situación para el cuidado de la mano de obra. Hay tal nivel de flexibilidad laboral que los jornaleros no son vistos como responsabilidad de las huertas ni de las empresas comercializadoras.

Esta situación se deja ver de manera más clara cuando ocurre un accidente trágico en el traslado de jornaleros agrícolas al valle de Los Reyes el 21 de mayo del 2009. El evento sucedió aproximadamente a las 7:00 de la mañana a kilómetro y medio antes de llegar a la comunidad de Imbaracuaro (ver mapa). El accidente exhibió la fragilidad de la seguridad en el traslado de los trabajadores. El accidente tuvo como saldo cinco jornaleros muertos y 35 heridos, cuatro mujeres (menores de edad) y un hombre.<sup>369</sup> Llama la atención que en el percance un número significativo de jornaleros eran menores de edad según documentan los reportes periodísticos. En algunas entrevistas informales<sup>370</sup> realizadas a personas de Pamatacuaro aseguraron que antes del accidente eran contratados menores de edad para la cosecha de la zarzamora y que los heridos del accidente no fueron indemnizados. Además aseguraron que no tenían seguro social.

---

<sup>369</sup> “Accidente carretero deja cinco jornaleros muertos y 35 heridos en Los Reyes”. Cambio de Michoacán. 22 de Mayo de 2009.

<sup>370</sup> Recorrido de campo a Pamatacuaro, Zicuicho, San Benito y San Luis el 3 de septiembre de 2009.

Los jornaleros agrícolas del municipio de Los Reyes provienen principalmente de Zicuicho, Pamatacuaro, San Benito, San Luis, San Antonio y Tapan, comunidades que forman parte de la zona serrana indígena y donde en su mayoría es población p'urhépecha hablante de esa misma lengua. También llegan jornaleros de Tarecuato, comunidad indígena que pertenece al municipio de Tangamandapio y del municipio de Charapan. El tiempo que invierten para trasladarse de sus comunidades de origen a los campos agrícolas de Los Reyes es de una a dos horas, pues se recorre una distancia de entre 30 y 40 kilómetros de carretera, aproximadamente.

También hay jornaleros contratados por las huertas que tienen orígenes geográficos diversos, algunos de ellos son de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Estos jornaleros forman parte de las cuadrillas contratadas por el ingenio azucarero Santa Clara para la temporada de zafra. El valle de Los Reyes se ha configurado como un espacio de interacción cultural, es decir, que el espacio laboral de la zarzamora ha posibilitado la interacción de población indígena local, regional y nacional.

Las huertas productoras de zarzamora no tienen un control detallado del número de trabajadores, ni tampoco cuentan con un record por cada uno de ellos, es decir, se contrata a los jornaleros cuando se requiere un número determinado para las labores, principalmente de cosecha. La manera de obtener el empleo tiene que ver con relaciones de confianza y redes familiares. Los jornaleros no firman contrato laboral con las huertas de zarzamora. La contratación se da mediante la intermediación puesto que existen enganchadores que son los encargados de “abastecer” de trabajadores a las huertas productoras. Una forma recurrente de enganchar es mediante el anuncio por perifoneo en las propias comunidades en las que se solicita cierta cantidad de trabajadores. En suma observamos que el trabajo como jornalero agrícola en el valle de Los Reyes se enmarca en una creciente flexibilización que dicta el mercado laboral.

El arribo de los jornaleros al valle de Los Reyes también ha contribuido a la economía regional ambulante, me refiero a que en ciertos lugares, por ejemplo el cruce que lleva a Periban y a Uruapan a la hora de llegada (por la mañana) y al momento de concentrarse para abordar el autobús que los llevará a sus comunidades por la tarde se aglomeran vendedores ambulantes que ofrecen sus productos a los trabajadores agrícolas. Esta es una actividad que ha generado recursos económicos a partir de la presencia masiva de jornaleros.

El sistema productivo de la zarzamora ha otorgado la pauta para la “construcción” de nuevos espacios territoriales en el valle de Los Reyes, así como la emergencia de nuevos ámbitos de socialización, me refiero particularmente a las relaciones interculturales entre los habitantes “nativos” de Los Reyes y los “avecindados” provenientes de otras entidades federativas que han llegado a vivir al valle al emplearse en el trabajo de la zarzamora.

En las expresiones locales de los “nativos” de Los Reyes es común escuchar referencias a nuevos “lugares peligrosos” en el valle. En especial se hace referencia a la colonia “La Higuera” que es un asentamiento en donde viven la mayoría de estos jornaleros “avecindados”, este ejemplo ilustra la manera en que se construye el imaginario territorial por parte de los habitantes al identificar lugares seguros y lugares peligrosos.

## **Pamatácuaro**

El municipio de Los Reyes tiene tres regiones: el valle que es donde se concentra la producción de caña y zarzamora. Tierra caliente allí también hay caña y aguacate. La tercera región es la zona serrana donde se encuentra la mayor presencia de población indígena y hay cultivos de zarzamora y aguacate. Allí existe un sub-región que estableció la CDI con sede en Cherán y que es denominada la región de los Santos (San Benito, San Antonio, San Luis, San Juan –Pamatácuaro-).

La característica de esta región y sub-región es que se encuentran la mayor cantidad de jornaleros agrícolas del municipio de Los Reyes. A mayor producción hay más necesidad de trabajadores y más necesidad de empleo que incluso vienen de Charapan hasta Los Reyes.

Estas comunidades enfrentan desde años atrás problemas de abastecimiento de agua para consumo humano. Se privilegia el agua para el cultivo de aguacate y es evidente ver en la carretera hacia la zona la presencia de huertas aguacateras con sistema de aspersión. Es común saber que el costo de una pipa de agua en Zicuicho cuesta mil pesos cuando te cuesta 200 en el valle de Los Reyes. Visualmente es evidente la falta de agua pues en casas habitación hay varios depósitos para almacenar agua y en la calle se puede apreciar el portal ánforas para la recolección de agua. En Zicuicho hay un arroyo hacia la parte baja, detrás de la iglesia donde se recolecta y la corriente es apenas discreta y ese mismo lugar se utiliza para lavar a diferencia de Pamatácuaro donde se anuncia la prohibición de lavar con la intención de hacerse acreedor de una multa.

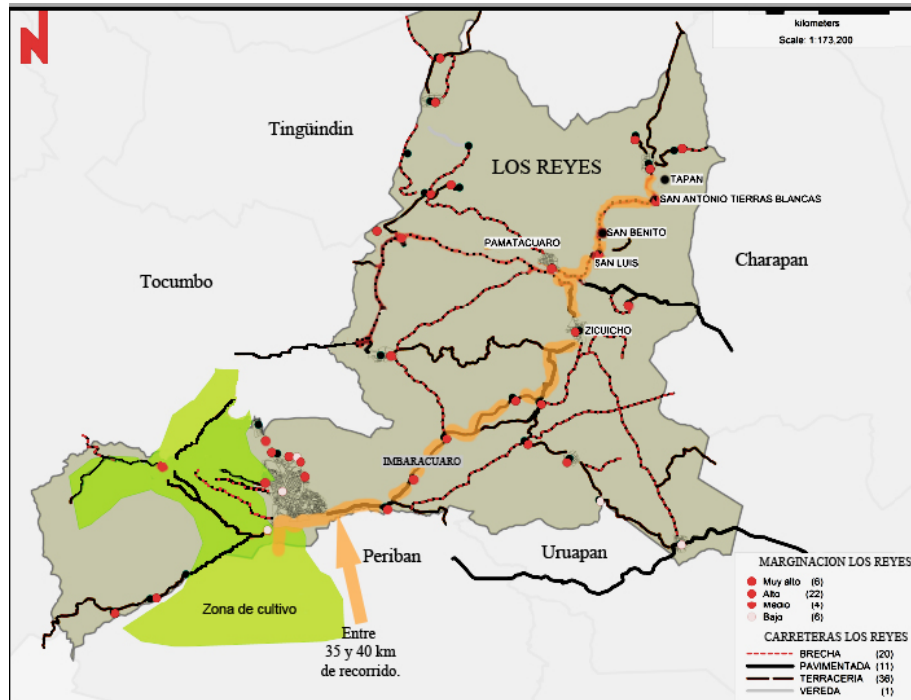
La distancia aproximada de Los Reyes hacia la zona de los Santos es de aproximadamente 3 horas y media. Nosotros registramos que no aparecía en los mapas y como hipótesis podemos decir que se construye o se habilita con el boom de la zarzamora para tener mejor desplazamiento de personas.

La producción de zarzamora crea a nuevos trabajadores para abastecer a un mercado trasnacional norteamericano y europeo, pero es un tipo de trabajador que se habilita para este tipo de mercado pero con características indígenas. Hay que reflexionar acerca de la globalización del mercado laboral y de la producción emergente de productos y de mano de obra.

Existe un mercado laboral segmentado pues son perfiles de contratación tanto para el aguacate como para la zarzamora y la caña de azúcar. A pesar de la segmentación hay algo en común que es el de contratar a personas jóvenes, y zarzamora menores de edad. Hacia el futuro se puede indagar la diferencia entre viejos y jóvenes.



Mapa 1. Recorrido de los jornaleros agrícolas (locales) al valle de Los Reyes, Michoacán, México.



### Conclusiones:

El valle de Los Reyes debe enmarcarse en complejas relaciones globales (agro-industria) y relaciones locales (región y territorio) para entender la dinámica y conformación del mercado laboral flexibilizado en un entorno multicultural.

El valle de Los Reyes experimenta en los últimos 15 años un intenso proceso de reconversión productiva luego del inicio del cultivo de zarzamora y *berries*. De la misma manera, es evidente la diversificación de actividades laborales que van desde lo agropecuario hasta el sub-empleo, por lo que podemos afirmar que el valle exhibe nuevas características de lo “rural”.

Asimismo, este trabajo nos acerca a conocer las particularidades del proceso de reconversión productiva acelerada en la zona. La producción de zarzamora es una fuente importante de empleo y de desarrollo local en el municipio de Los Reyes junto con otras producciones como el de la caña de azúcar y de aguacate.

El valle de Los Reyes, Michoacán es un buen ejemplo de observación y de análisis respecto de las transformaciones aceleradas que experimentan actualmente muchas zonas rurales en México y que se expresan en las modificaciones del paisaje, en la reconversión productiva, en la socialización intercultural, en la emergencia de nuevos mercados laborales, en el trabajo asalariado, en nuevas identidades, en construcción del territorio, en el crecimiento urbano y en la reorganización comunitaria y extra-comunitaria.

Junto a las nuevas estructuras de flexibilidad laboral surgen formas de apropiación del territorio, de explotación de los recursos naturales, nuevas formas de identificación social, de convivencia y de

desigualdad. Se conforman históricamente grupos con diferentes maneras de interacción con el territorio y el ambiente, en el valle de Los Reyes se vislumbra nuevas nociones de espacio territorial intercultural que tienen que ver con el proceso productivo agroindustrial de la zarzamora.

### **Bibliografía:**

- ÁVILA, Héctor, 1999 “La dinámica actual de los territorios rurales en América Latina”. En *Script Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. N° 45 (40), Pp. 40-55.
- CARTON de Grammont, Hubert 2009 “La desagrarización del campo mexicano”. En *Convergencia*. Número 50. Mayo-Agosto. UAEM. Pp. 13-55.
- GALINDO, Chávez y Ricardo Antonio Landa, 2007 *Así vivimos, si esto es vivir. Las jornaleras agrícolas migrantes*. UNAM.
- OCHOA Leticia y Beatriz De la Tejera, 2004 *La zarzamora ante los retos productivos, del mercado y del desarrollo local*. UACH-UMSNH.
- PALACIOS, N, (et. al.), 2004 Diferencias en la salud de jornaleras y jornaleros agrícolas migrantes en Sinaloa, México. En *Salud Pública de México*, Vol. 46 (4): 286-293.
- PALETA, Guillermo, 2011 “Trabajo rural y reconversión productiva en la Ciénega de Michoacán”. En SALAS, Hernán (et. al.), (Coord.) *Nuevas ruralidades. Expresiones de la transformación social en México*. IIA-UNAM-Juan Pablos Editor, México, 2011, Pp. 183-199.
- SÁNCHEZ, Guillermo, 2008 *La red de valor de la zarzamora. El cluster de Los Reyes, Michoacán un ejemplo de reconversión competitiva*. Fundación Produce Michoacán.
- SANDOVAL, Adriana, 2009 “Estudio del manejo de los recursos hídricos con las actividades antrópicas en la región, destacando las implicaciones a la sustentabilidad del cultivo de la frutilla”. En *Situación actual de la problemática ambiental y social del cultivo de la zarzamora en el municipio de Los Reyes, Michoacán*. Informe Técnico. Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, UNAM. Sede la Ciénega, Jiquilpan de Juárez, Michoacán. Pp. 85-100.
- SEEFOÓ, Luján, 2005 *La calidad es nuestra, la intoxicación... ¡de usted! Atribución de la responsabilidad en las intoxicaciones por plaguicidas agrícolas Zamora, Michoacán, 1997-2000*. El Colegio de Michoacán A,C.
- THIÉBAUT, Virginia, 2009 “De la caña a la zarzamora. El valle de Los Reyes en proceso de transformación”. En Téllez, Carlos y Magdalena A. García (Coords.) *Estudios Michoacanos XIII*. El Colegio de Michoacán A,C. Pp. 13-38.
- TORRES, Gabriel, 1997 *La fuerza de la ironía. Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del occidente de México*. Ciesas-El Colegio de Jalisco.

### **Periódicos:**

*Cambio de Michoacán*. 11 de Febrero de 2009.

*Cambio de Michoacán*. 22 de Mayo de 2009.

**Sitios de internet:**

[www.losreyesmichoacan.gob.mx](http://www.losreyesmichoacan.gob.mx). Fecha de consulta 12 de enero de 2011.

**Los programas sociales en los municipios de Bustamante y Miquihuana, Tamaulipas:  
la percepción de sus habitantes**

**María Cecilia Montemayor Marín**

**Guillermina de la Cruz Jiménez Godínez**

**Germán Salazar Mendivil**

**Norma Alicia Nieto Reyes**

Universidad Autónoma de Tamaulipas

Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano

**RESUMEN**

Las pequeñas ciudades que muestran un limitado crecimiento económico, urbanístico y de servicios se mantienen entre las de alto nivel de pobreza y marginación. Los habitantes de localidades rurales de países subdesarrollados y del tercer mundo según las políticas del Modelo neoliberal enfrentan situaciones de marginación y pobreza con mínimas expectativas de desarrollo local por las limitadas condiciones que generen actividades económicas y de empleo para vivir dignamente. El trabajo se deriva del proyecto “*La inclusión de los factores socioculturales en las políticas sociales para el combate a la marginación en las poblaciones de los municipios de Bustamante y Miquihuana, Tamaulipas*” (PROMEPE-SOC-11340P14) que realiza el Cuerpo Académico “Desarrollo Social”. El área de intervención está caracterizada a nivel estatal con alto grado de marginación, son comunidades no sustentables, su situación biogeográfica limita la actividad agropecuaria, con alta migración de la población económicamente activa hacia los Estados Unidos y zonas urbanas de los estados colindantes, quienes van en busca de mejores empleos, estudio y condiciones de vida. Conocer la percepción que los habitantes tienen sobre los programas sociales que llegan a sus comunidades es objetivo del estudio.

\* Docentes- Investigadores Integrantes del Cuerpo Académico “Desarrollo Social” de la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La metodología cuantitativa, el cuestionario como instrumento para recopilar datos, aplicado a una muestra poblacional representativa de estos municipios, integrando la base de datos con el programa SPSS. Para los habitantes del lugar los programas sociales, solo son paliativos que enfatizan sus condiciones de vida, sin eliminar o reducir de manera sustancial la pobreza y marginación en que se encuentran. Inciden directamente en el manejo clientelar de votos durante los procesos electorales y

---

generan agradecimiento limitado por la “ayuda” y apoyos recibidos. Esto promueve el asistencialismo y dependencia de los programas, sin permitir que las comunidades salgan de la situación de pobreza y marginación en que se encuentran.

### **I.- POBREZA Y MARGINACIÓN.- CONCEPTUALIZACIÓN.**

La pobreza es el resultado de la imposibilidad de acceso o carencia de recursos económicos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas del ser humano, como alimentación, vivienda, educación, asistencia médica, acceso a bienes sociales, agua potable, situación que deteriora el nivel y calidad de vida de las personas.

Se define también como “la circunstancia económica en la que una persona carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimento, vivienda, vestido y educación”.

El Fondo de Población de la ONU, (Organización de las Naciones Unidas) destaca que el crecimiento poblacional es una de las causas de la pobreza. El nacimiento anual de 80 millones de bebés agrava esta situación, pronostica para el año 2050, que se requerirá una gran cantidad de viviendas para satisfacer la necesidad primaria de techo. En Latinoamérica y el Caribe la pobreza y desigualdad social, afecta a una gran mayoría del continente. Se calcula que el 44 % de la población es pobre, afectando a más de 190 millones de personas, siendo niños el 60% de ellos.

La inadecuada planeación urbana y alta migración rural a las grandes ciudades, provoca los cinturones de miseria y pobreza. Ejemplo claro de esta situación son las ciudades de Sao Paulo, New York, Londres y Tokio, convertidas en símbolo de prosperidad y crecimiento económico, pero con significativa alteración a las zonas agrícolas, por la expansión de la mancha urbana, que limita la producción de alimentos.

En la actualidad, el hambre responde a la falta de empleo y al modelo económico que predomina. Es también la manifestación más extrema de una situación social, de la condición de vida que empeora y hace estragos entre los sectores populares. Diversos estudios afirman que no existe una relación estrecha entre producción global de alimentos y hambre, sino porque grandes estratos de la población no pueden acceder o carecen de capacidad para adquirir los alimentos necesarios. Situación que permanecerá en la medida que el sistema económico siga siendo excluyente, marginando a sectores de la comunidad.

Otros generadores de pobreza son el enfrentamiento armado y los conflictos políticos, ya que al abandonar sus hogares, como residentes ilegales en países distintos al suyos sin protección y garantías. Algunos viven en casas de parientes, hacinados y apretados. Otros en establos y lugares para animales carentes de las condiciones higiénicas necesarias. Los desastres naturales también son causa de pobreza y marginación ante la pérdida de las pocas propiedades que las personas poseían.

### **MARGINACIÓN.**

Se entiende por exclusión o marginación social al proceso de rechazo hacia determinado sector de individuos o sociedad, mostrado por la simple indiferencia, hasta la represión y reclusión. Es el caso también de quienes por no concordar con los valores y normas de una determinada sociedad, se auto-

---

marginan. Otro tipo de marginación se da, entre diferentes países por su integración o no al mercado mundial.

Tanto la pobreza como la marginación social, están ligados a una distribución desigual de la riqueza en la economía global. Esto ha ocasionado que personas, comunidades y naciones presenten diversos problemas vinculados a estos escenarios.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), concibe la marginación como:

“Un problema estructural de la sociedad, donde no están presentes ciertas oportunidades para el desarrollo, ni las capacidades para adquirirlas, entendida como el conjunto de problemas (desventajas) sociales de una comunidad o localidad y hace referencia a grupos de personas y familias... implica una herramienta para medir, cuantificar y determinar a las personas en esta categoría”.

Al hablar de marginación, es importante diferenciar los términos marginación y marginalidad. Según Cortes (2006), la marginación es un fenómeno que afecta a localidades y no necesariamente a las personas que viven en ellas, mientras que la marginalidad afecta al ser humano.

### **MARGINACION SOCIAL.**

Antiguo problema del subdesarrollo que aún persiste en México y el resto de América Latina y el Caribe. La población que vive esta situación debe ser atendida tanto en sus condiciones materiales como inmateriales. Es uno de los severos fenómenos que tiende a obstaculizar el desarrollo en el ámbito personal y social. Triguero (1995:10) señala que “la marginación social, es la separación de un individuo o de varios de la sociedad global en la que se encuentra y a la que pertenece. Desde la Sociología es: “la falta de acceso a determinados recursos económicos y por ello se deriva la carencia de uso de servicios sociales y culturales así como la no participación en la vida política y social de la sociedad”. La marginación no significa la falta de participación de la población, sin embargo es cuestionable en virtud de que ésta ha sido caracterizada como pasiva, es decir, que implica recibir apoyos, pero no participar en la toma de decisiones para su desarrollo humano, social y local. Para Ayllon Aguilar y Contreras (2010) este fenómeno es caracterizado por la falta de acceso a bienes, servicios y oportunidades que tiene la población, así como la carencia para incorporarse al desarrollo nacional, lo que va en contra del ejercicio de sus derechos humanos.

Otra forma de marginación que impide el desarrollo personal y grupal, es la segregación social, términos referido al aspecto geo-espacial. Históricamente el grupo de población más afectado por la marginación, lo representan los sectores vulnerables, que no han sido capaces de alcanzar el bienestar social e integrarse a un modelo de desarrollo basado en el acceso a factores económicos y socioculturales. Los diferentes enfoques teóricos - metodológicos permiten entender las causas y consecuencias de la pobreza y la marginación.

Para la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Distrito Federal, la población marginada es el sector de la sociedad en que la organización social y

política vigente la integra al proceso económico, pero la excluye total o parcialmente de los beneficios y satisfactores de consumo y bienestar, así como de la participación en los asuntos públicos. Los individuos



marginales por sus normas, costumbres o creencias no se adaptan a los avances de la sociedad en que están inmersos. El ámbito bio-geográfico es pieza fundamental en el rezago de educación, salud, vivienda, alimentación y empleo entre otros indicadores de las políticas públicas que promueven el desarrollo local de las comunidades marginadas. Para ello, se han aplicado estrategias de colaboración global que impactan en el mejoramiento de las condiciones de bienestar en determinados países, sin embargo, todavía existen los ataques perversos de la inequitativa distribución de la riqueza social que conlleva pobreza, desorganización social, marginación, exclusión, afectaciones ambientales y precarización del desarrollo social (Chávez, Chávez y Ramírez, 2011).

En 1950, el 88.4% de la población mexicana se consideraba en pobreza “patrimonial”, de ella el 61.8% vivía en condiciones de pobreza extrema. Para el año 2005, (55 años después), el 47.0% de la población se clasificaba como pobre, notando en los últimos años una disminución de 41.4 puntos porcentuales. La pobreza extrema se ubica ahora en 18.2% de la población, con reducción de 43.6 puntos porcentuales. El crecimiento económico y la estabilidad macroeconómica son, los dos factores que más contribuyen a la mejoría”. (Foro sobre pobreza y desigualdad, 2008)

En México el 90% de la población son pobres. A 60 años del llamado desarrollo estabilizador se reduce en un 50 %. La clave es el crecimiento económico sostenido, por encima de la tasa de crecimiento demográfico. A pesar de ello se acumularon terribles desigualdades, entre el campo y la ciudad, así como en los grupos sociales. Al siglo XXI aún existen graves problemas de pobreza y desigualdad social, realizándose significativos esfuerzos para combatirlos siempre bajo un enfoque asistencial. Los gobiernos del país han venido formulando desde 1997, sus políticas contra la pobreza de conformidad con la “nueva agenda para la pobreza” (NAP) que promueve el Banco Mundial (Boltvinik, 2006).

La lucha contra la pobreza, que privilegia los programas de apoyo directo a la población, como el de Progres-Oportunidades, se podría plantear en un escenario tan factible como aberrante. Al considerar que el 18.2% de la población (19 millones de habitantes) vive actualmente en condiciones de pobreza extrema. Si a cada habitante se le proporcionara un apoyo directo promedio de mil pesos mensuales, como complemento para que disponga de ingresos mínimos (1,500 pesos en las zonas urbanas y mil pesos en el medio rural por persona), el monto total sería de 19 mil millones de pesos mensuales. Esto representa 228 mil millones de pesos anuales, cantidad equivalente al monto del subsidio a los combustibles que en este momento está aplicando el gobierno federal.

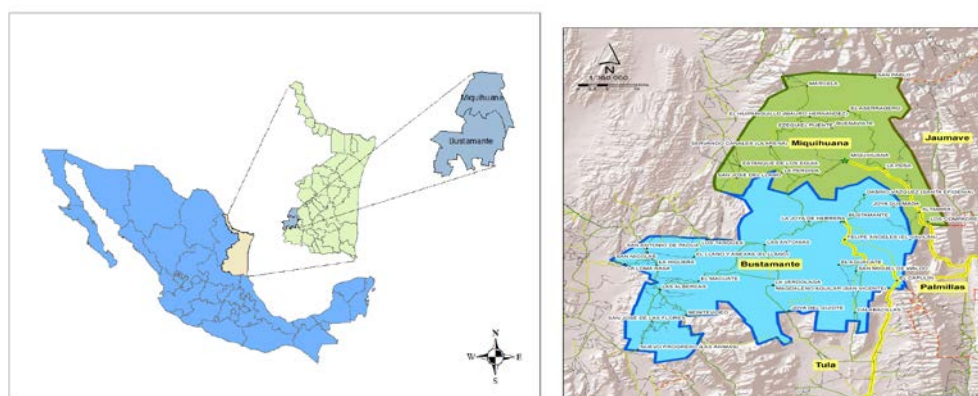
Santiago Levy, uno de los autores intelectuales del Programa Progres-Oportunidades, cuestiona en su libro “Pobreza y Transición Democrática en México”, la eficacia social y económica de los programas que él ayudó a diseñar. Afirma que los apoyos directos no hacen más que encaminar a los beneficiarios a los esquemas de la economía informal. Ayuda directa que sólo fomenta la mediocridad.

#### **AREA DE ESTUDIO: SU CONTEXTO.**

Tamaulipas, a nivel nacional, es considerado un estado con mayor desarrollo, sin embargo presenta regiones con marcado atraso y marginación. Ocupa el 22° lugar nacional, dentro de los índices de marginación con grado bajo. En el Estado existen 70,045 familias que viven en 2,142 localidades rurales, ubicadas por los tres niveles de gobierno como zonas de pobreza y alta exclusión social, alimentación

deficiente y carentes de servicios básicos. Para CONAPO (2010) existen en Tamaulipas municipios como San Nicolás con muy alta marginación y Bustamante y Miquihuana de alta marginación, considerados por la Sedesol Federal, como Zonas de Atención Prioritariaa donde dirigen los gobiernos federal y estatal diferentes programas sociales. Comunidades que a pesar de estos esfuerzos no dan muestra de mejora significativa. Los municipios de Bustamante y Miquihuana se ubican al Sur-Oeste del Estado de Tamaulipas. Colindan al Sur con el Municipio de Tula; al Norte con el estado de Nuevo León; y al Oeste con los Municipios de Jaumave y Palmillas. (Mapas No. 1 y 2)

Mapa 1 y 3.- Ubicación geográfica de los municipios de Miquihuana y Bustamante, Tamaulipas y comunidades de estudio.



Fuente: Informe del proyecto Final a partir de imágenes ShadedRelief, imagery 2013 ESRI y datos INEGI 2010.

## **II.- PROGRAMAS SOCIALES DE COMBATE A LA POBREZA Y MARGINACIÓN.**

Los programas sociales, son parte de las políticas asistencialistas promovidas por organismos internacionales que obedecen al modelo neoliberal, bajo el que se desenvuelve la economía nacional. Sus objetivos y fines determinan los criterios para el diseño de las políticas sociales sectoriales (culturales, educativas, de salud, vivienda entre otras). Datos registrados en el Catálogo de Programas y Acciones Federales y Estatales para el Desarrollo Social del Sistema Nacional de Programas de Combate a la Pobreza, señalan que Tamaulipas ocupa el cuarto lugar entre las cinco entidades federativas con mayores acciones, con 154 programas sociales en operación IPRO (actualización del 22 de enero de 2014) y 52 programas y acciones de apoyo según el CONEVAL en 2010. La población que más se atiende es la familia (66.67%), seguido de la juventud (23.81%), el sector de mujeres, infancia y adultos mayores ocupan los porcentajes más bajos (5.95, 2.38 y 1.19 respectivamente). En cuanto a programas sectoriales, al de educación le brindan mayor apoyo, lo representa el 20.13 %, cultura 19.48% y salud 16.88%. El renglón de Desarrollo Social solo cubre el 7.79%, el de Asistencia social apenas el 2.6%, siendo menos significativo el de alimentación con el 1.3%.

A pesar de su importancia, los resultados sobre el impulso al desarrollo económico y social que pregonan los gobiernos federal y estatal, no son del todo satisfactorios, ya que si bien no son diseñados para erradicar la pobreza y la marginación tampoco la reduce de manera significativa. Por el contrario, el modelo y sus estados de nación adherentes han subestimado peligrosamente la problemática social que

generan (Riqué y Orsi, 2003). Inciden de manera directa en el manejo clientelar de votos durante los procesos electorales, generan a la vez, que las poblaciones beneficiadas lo valoren al reconocer y agradecer los apoyos recibidos aunque sean muy limitados, por la ayuda que representan. Esto permite comprobar que las personas no participan en ninguno de los procesos de concepción, planeación mucho menos en la implementación de los programas dirigidos a su atención.

Objetivo primordial de los programas y las acciones federales de Desarrollo Social es: contribuir a la preservación de los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico de los ciudadanos. Como derechos fundamentales para el desarrollo social se señalan; la educación, salud, alimentación, la vivienda, disfrute de un medio ambiente sano, trabajo, seguridad social y los relativos a la no discriminación.

La vinculación entre los programas y las acciones federales con los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico se realiza tomando en consideración la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Entre los programas sociales diseñados por la SEDESOL para mejorar las condiciones de vida y bienestar de las y los mexicanos desde el período de lactancia hasta la tercera edad, destacan:

PROGRAMA	CARACTERÍSTICAS Y POBLACIÓN META
OPORTUNIDADES	Apoyos en efectivo para becas educativas, servicios de salud y complementos alimenticios para menores de 5 años y mujeres embarazadas.
3X1 PARA MIGRANTES	Apoya iniciativas de mexicanos que viven en el exterior del país y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. Funciona con aportaciones de clubes o federaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal -a través de Sedesol-, y la de los gobiernos Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos Federal, estatal y municipal ponen 3 pesos. De ahí el nombre de 3x1.
70 Y MAS ADULTOS MAYORES	Atiende a los adultos mayores de 70 años o más que vivan en localidades de hasta 30 mil habitantes. Reciben apoyos económicos cada dos meses de 500 pesos mensuales; participan en grupos de crecimiento, jornadas sobre temas de salud y obtienen facilidades para el acceso a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de las que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.
ATENCION A JORNALEROS AGRICOLAS	Contribuir a la protección social de hombres y mujeres jornaleros agrícolas de 16 años y sus familias, mediante acciones que permitan ampliar sus capacidades, otorgando apoyos en alimentación, salud, infraestructura, educación e información y acceso a los servicios básicos.
EMPLEO TEMPORAL (PET)	Atiende a personas afectadas por la baja oferta laboral o por fenómenos naturales, con apoyos económicos temporales promoviendo su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.
ESTANCIAS INFANTILES PARA APOYAR A MADRES	Brinda apoyo a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian y a los padres solos con hijos bajo su cuidado entre 1 y hasta 3 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 4 años) y entre 1 y hasta 5 años 11 meses de edad (un día antes de cumplir los 6 años) en caso de niños o niñas con alguna

TRABAJADORAS	discapacidad, que viven en hogares con ingresos mensuales de hasta 1.5 salarios mínimos per cápita, a través de subsidios a los servicios de cuidado y atención infantil para sus hijos.
OPCIONES PRODUCTIVAS.	Apoya proyectos productivos de la población que vive en condiciones de pobreza, incorporando en ellos el desarrollo de capacidades humanas y técnicas como elementos para promover su sustentabilidad económica y ambiental.
ABASTO RURAL (DICONSA)	Abastece localidades rurales de alta y muy alta marginación y de 200 a 2500 habitantes con productos básicos.
TU CASA (FONHAPO)	Otorga subsidios para adquirir, edificar, terminar, ampliar o mejorar la vivienda de la población que vive en pobreza patrimonial.
VIVIENDA RURAL (FONHAPO)	Apoyo económico a familias rurales o indígenas para la edificación de Unidades Básicas de Vivienda Rural o ampliar y mejorar la vivienda actual residentes en localidades rurales o indígenas de hasta 5 mil habitantes de alta o muy alta marginación.
FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONHART)	Contribuye a mejorar el ingreso familiar de artesanos que preservan técnicas y diseños tradicionales en regiones de alta y muy alta marginación, que por su situación geográfica no pueden acceder a los mercados de artesanías. Apoya a los artesanos de manera individual con recursos económicos para la adquisición de materia prima, herramientas de trabajo y gastos vinculados al proceso productivo artesanal. Los montos máximos de inversión por beneficiario en cada proyecto serán de 10,000 pesos una sola vez al año, de acuerdo a las necesidades manifestadas.
ABASTO SOCIAL DE LECHE. (LICONSA)	Mediante transferencia de ingreso otorga una dotación de leche de la más alta calidad nutricional, a precio subsidiado, a los hogares en condiciones de pobreza con niñas y niños de seis meses a doce años de edad, mujeres en período de gestación o lactancia, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres de 45 a 59 años de edad, enfermos y/o discapacitados y adultos de 60 y más años, que justifiquen su condición y cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos.
PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES	<b>Atiende a personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional.</b> Se benefician con apoyos económicos de 525 pesos mensuales con entregas de 1,050 pesos cada dos meses; participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud, con facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Inapam, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.
SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA.	Contribuye a la ampliación del sistema de seguridad social, mediante un esquema de aseguramiento a <b>madres jefas de familia de 12 a 68 años de edad, que se encuentren en condición de vulnerabilidad por sus carencias sociales.</b>
DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP)	Resulta de la Fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, <b>atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, carencia de servicios básicos en las viviendas, ubicadas en los municipios de muy alta y alta marginación</b> de manera específica, y de otras localidades, territorios o regiones que presentan condiciones de rezago.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SEDESOL, 2013.

A nivel estatal se encuentran “Nutriendo a Tamaulipas”, “Programa Tamaulipeco de Empleo a la Gente “(PROTEGE), “CONVIVE”, “Parques para Todos”, “Mi vivienda”, “Equipando nuestra casa”. El presupuesto de egresos de la Federación 2013, implementa algunos para erradicar la desigualdad social y combatir la delincuencia en el país como: Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres, Becas salario, Generación de políticas públicas para jóvenes, Computadoras para niños de 5 y 6º de primaria.

### III.- METODOLOGIA.

Para evaluar la percepción de la población sobre los programas sociales, se llevó a cabo durante el período septiembre 2012-2013, una investigación cuantitativa y cualitativa, con métodos participativos, revisión bibliográfica, hemerográfica y documental; visitas de reconocimiento físico al área de estudio, trabajos de campo, entrevistas abiertas con autoridades e informantes claves y aplicación de encuesta a una muestra representativa de un total de 1216 familias de las comunidades que conforman los municipios de Bustamante y Miquihuana.

Bajocriterios geopolíticos, distancia intermedia y periférica respecto a las cabeceras municipales y densidad poblacional se seleccionaron las dos localidades a estudiar de cada municipio, incluyendo la propia cabecera. Las comunidades fueron: El Aguacate, Felipe Ángeles y la Cabecera municipal en Bustamante; Altamira, La Peña y la Cabecera municipal de Miquihuana. (Cuadro 1)

#### **Delimitación de la Muestra poblacional.**

Cuadro 1 Tamaño de la Muestra

Municipio	Localidad	Tipo de población por criterio geográfico	Población	Promedio integrantes por familia	Familias	Muestra 10% de familias	Cuestionarios aplicados en la Encuesta
<b>Bustamante</b>	1.- Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	1,392	4.4	316.3	31.6	32
	2.- Felipe Ángeles	Intermedio	732	4.4	166.4	16.6	17
	3.- El Aguacate	Intermedio	530	4.4	120.4	12.0	12
Sub Totales			2,654	4.4	603.1	60.2	61
<b>Miquihuana</b>	4.- Cabecera Municipal	Cabecera Municipal	1,565	3.9	401.3	40.1	41
	5.- Altamira	Periférico	131	3.9	33.6	3.3	4



	6.- La Peña	Intermedio	699	3.9	179.2	17.9	18
Sub-totales			2,395	3.9	614.1	61.3	63
		<b>Gran Total</b>	5,049		1,216. 2	121.5	124

**Fuente: Construcción propia a partir de datos INEGI 2010.**

El muestro fue Probabilístico, con selección aleatoria de las unidades de análisis. El 10% de las familias, conformaron la muestra, correspondiendo a 124 familias, la selección de casos se realizó al azar. Se utilizaron como técnica la encuesta y el cuestionario o formulario, diseñando el instrumento ex profeso, piloteado con 60 familias lo que permitió detectar errores, omisiones y sugerencias, realizando las modificaciones correspondientes al caso.

El instrumento se integró con 43 preguntas generales de ellas, algunas relacionadas a los programas sociales que existen en las localidades estudiadas. Auxiliadas por la observación que permitió obtener información más subjetiva. La base de datos se integró utilizando el Programa SPSS (*Statistical Package for the Social Sciences*) hoy IBM SPSS versión 21, lo que permitió procesar la información. La Estadística descriptiva favoreció el análisis, describir los datos, valores o las puntuaciones obtenidas de cada variable, mediante una distribución de frecuencia, es decir, un conjunto de puntuaciones ordenadas en sus respectivas categorías y se presentan como una tabla (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

#### **IV.- PERCEPCIÓN DE LOS HABITANTES SOBRE LOS PROGRAMAS SOCIALES.**

El instrumento utilizado para conocer y evaluar cómo perciben los habitantes de las localidades de estudio los beneficios de algunos programas sociales que les otorga el gobierno, se integraron datos sobre las características y tipo de programa, causas por las que no reciben algunos de ellos, impacto de los apoyos en el nivel de vida, fuentes de información y difusión sobre los programas, sencillez o dificultad para realizar el trámite, trato del personal de enlace que los otorga, irregularidades durante la integración de los expedientes y documentos entre otros interrogantes claves. Sobresalen los siguientes resultados: El mayor número de personas en las localidades de estudio se benefician de los programas: “Oportunidades” (40.3%), “70 y Más” (10.5%) y “Despensas (8.1%)”. Con menor impacto el “Seguro Popular”, “Pro-campo”, “Vivienda”, “Becas”, materiales de construcción a bajo costo y los que otorga el DIF. El paquete de programas tiene amplia cobertura, quedan fuera solo el 22.6% de la población quienes manifiestan “no haberse enterado oportunamente para participar de estos”. La promoción de los programas la realizó el personal externo responsable de ello, en menor grado el personal del municipio, mediante anuncios y, en menor medida lo hacen el comisariado ejidal, los maestros de la escuela o algunos líderes de las localidades. Los trámites requeridos para los beneficiarios de los programas y sus apoyos, son sencillos y fáciles para la mayoría de la población, aunque una minoría opinó lo contrario. Aproximadamente 8 de cada 10 personas son beneficiarios, lo que habla de una cobertura del 80% de la población.

Un 50.8% de los encuestados, manifestó que los apoyos recibidos representan “mucho mejoría” en sus condiciones de vida, el 29% ve el apoyo como regular ya que solo han mejorado en algo, el 10.5% manifiesta



muy poca mejoría y un 19.7% no siente que hayan tenido ninguna mejora. Para 8 de cada 10 entrevistados, los apoyos representan mejoras importantes para vivir mejor.

El 34.7% de los encuestados, manifiesta que el apoyo más requerido es el empleo, un 14.5% refiere que le den continuidad o amplíen el Programa “Oportunidades”, y para el 13.7%, la dotación de agua es primordial.

Respecto al trato recibido por parte de los responsables de los programas, un alto porcentaje de los participantes lo considerado como bueno. Mientras que para una pequeña cantidad de ellos, son mínimas las irregularidades que se presentan en la operación de los programas. Sobre el beneficio que representan los apoyos recibidos, la mayoría considera que les permiten “Vivir mejor”. Aun cuando no resuelven la pobreza y marginación por la que atraviesa la población, es bien visto por los beneficiarios, refleja el reconocimiento y valoración que tienen en cuanto a los beneficios individuales. Analizando lo anterior es pertinente plantearse las siguientes interrogantes: ¿qué tanto los programas sociales satisfacen las principales necesidades de la población? y ¿en qué grado las metas y objetivos gubernamentales son capaces de impulsar el desarrollo en estas comunidades?

Se carece de información en cifras, datos estadísticos y/o hechos en los tres niveles de gobierno que sustenten un descenso en el atraso, la pobreza y marginación que predomina en estos municipios.

El grupo mayoritario de informantes fueron mujeres (65.3%) en una relación cercana a dos de cada tres respecto a los hombres (34.7%). Es importante mencionar que en cualquier encuesta o ejercicio de entrevistas a los hogares, son las mujeres quienes regularmente atienden la puerta y por lo tanto, contestan las preguntas formuladas.

Por la edad de los encuestados, el 20% y 25% se distribuyen en forma equilibrada, entre los 27 y 60 o más. El 9.7% son jóvenes de 18 y 26 años. Un 18.5% concluyó la secundaria, un 21% terminó la primaria., el 6.4% la preparatoria y el resto apenas sabe leer y escribir.

Las principales razones del arraigo de la población a sus localidades es la familia con un 75.8%, seguida del hogar 8.9% y de las tierras en 5.6%. Aproximadamente para 7 de cada 10 entrevistados La familia es la principal razón del arraigo. Cabe recordar que las dos terceras partes de los entrevistados fueron mujeres.

Para el 89.5% de la población encuestada las actividades del campo son importantes. El 59% de los encuestados se dedica al hogar, 21.8% al campo y un 16.9% al comercio y los servicios.

El origen de la mayoría de los habitantes les permite manifestar su sentido de pertenencia y permanencia a lo largo de su vida sobre todo del sector femenino, el arraigo está basado en la familia, el hogar, la forma de vida, sus costumbres, tradiciones y las buenas relaciones vecinales y con su entorno socio-político.

Del 76.5% de los encuestados que nacieron en los municipios objeto de estudio y siempre han vivido ahí, además de obtener el beneficio de los programas (45.9% dice que mucho y 30.6% regular) mientras que el 12.9% señala que poco y el 10.6% nada. Entre los programas destacan el de “oportunidades” con una cobertura del 44.7%, así como el de “70 y Más” que tiene a un 14.1%

La limitada o nula información y conocimiento que tienen los habitantes sobre los principales problemas de la localidad no les permite involucrarse plenamente en acciones cívico-políticas (sufragios, organizaciones sociales y partidos políticos locales).

**Cuadro.- 1. - Gusto por vivir en el lugar vs Programas en los que son beneficiario**

Le gustaría	Programas con los que se han beneficiado										Total
	Bloquera %	DIF %	Becas %	Vivienda %	Procampo	Seguro popular %	Despensas %	70 y más %	Oportunidades %	Ninguno	
irse a otro lado	0	0	0	0	0	0	2	1	3	4	10
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	10.0	30.0	40	100
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	20.0	7.7	6.0	14.3	8.1
	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.6	0.8	2.4	3.2	8.1
Quedarse siempre	1	2	3	4	6	7	8	12	47	24	114
	0.9	1.8	2.6	3.5	5.3	6.1	7.0	10.5	41.2	21.1	100
	100	100	100	100	100	100	80.0	92.3	94.0	85.7	91.9
	0.8	1.6	2.4	3.2	4.8	5.6	6.5	9.7	37.9	19.4	91.9
Total	1	2	3	4	6	7	10	13	50	28	124
	0.8	1.6	2.4	3.2	4.8	5.6	8.1	10.5	40.3	22.6	100
	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
	0.8	1.6	2.4	3.2	4.8	5.6	8.1	10.5	40.3	22.6	100

Fuente: Informe de Actividades Proyecto

El 41.2% se ha recibido los beneficios del Programa Oportunidades, 41.2% de 70 y Más, 10.5% de despensas, 7.0% y 6.1% del Seguro Popular mientras que el 21.1% no ha tenido apoyo alguno de los programas que han operado en las localidades. Es importante señalar que estas comunidades han recibido también apoyo aunque con poca cobertura de programas como Liconsa ( Abasto Social de leche) , Pensión para Adultos Mayores ( PUAM) , Programa de Apoyo Alimenticio (PAL) Programa de Empleo Temporal ( PET) y en mínima cantidad del Programa de Vivienda Rural ( PVR) , así como otros programas de apoyo al Desarrollo Rural y Agricultura y Ganadería como Procampo con el que solo se ha beneficiado el 5.3%.

#### **V.- CONCLUSIONES.**

- Considerando los planteamientos de la propia población, deben ser ellos mismos quienes tengan la iniciativa, utilicen los recursos, descubran y desarrollen sus potencialidades.
- Sus relaciones históricas y culturales le dan identidad a sí mismo y a su comunidad, para que propicien o fortalezcan la autogestión comunitaria, ya que el crecimiento económico no es el único elemento para reducir la desigualdad y marginación social.
- A pesar de las buenas intenciones con que se establecieron los programas sociales no es posible a estas alturas suspenderlos de tajo, ya que se dejaría en el desamparo inmediato a millones de personas que todavía requieren este apoyo para sobrevivir.

.- Combinar adecuadamente los programas de combate a la pobreza con los esfuerzos públicos y privados para reducir la desigualdad social, se considera el mayor reto a un futuro cercano. Donde el estado diseñe políticas públicas promoviendo la participación y el involucramiento responsable de la población.

.- El desarrollo de un país debe ser entendido como un proceso integral-humano-social donde cada habitante tenga la oportunidad de desarrollar su potencial, con los medios adecuados para participar en su entorno social.

.- La marginación no sólo se debe estudiar en aspectos objetivos o materiales, sino incluirse los personales y sociales, así como el sentido de pertenencia que tiene gran influencia, en el proceso de mejorar su calidad de vida.

.- La capacidad del Estado para lograr un objetivo común al brindar apoyos a la población marginada y en pobreza, depende en gran medida de la confianza que la población tenga en las instituciones, el grado de legitimidad de los mecanismos democráticos y el sentido de pertenencia a la comunidad.

.- Hasta ahora es claro que los resultados generales de los programas a nivel nacional no son los esperados, al grado de no poder cumplir las expectativas de comunidades con mayor atraso, pobreza y marginación como en el caso de Bustamante y Miquihuana.

.- Una cuestión que debiera ser básica en el diseño de los programas es la obligada retroalimentación por parte de las poblaciones beneficiadas de sus recomendaciones en cuanto a fallas en la manera como se aplican en cada lugar, su oportunidad o carencia, así como el señalamiento de errores, desviaciones, manipulaciones y hasta irregularidades en la distribución de los apoyos.

## **VI.- BIBLIOGRAFIA**

Ayllon T. Aguilar C. y Contreras S. (2010) *Diversidad cultural: ciudadanía, política y derecho*. [Versión electrónica gratuita]. Recuperado de [www.eumed.net/libros/2010c/736/](http://www.eumed.net/libros/2010c/736/)

Boltvinik, J. (2006) Autodeterminación y florecimiento humano. Reflexiones sobre desarrollo, política social y pobreza, en Justicia, Políticas públicas y Bienestar social. ENTS-UNAM, México.

Castañeda A. M. (2007). Apuntes sobre la situación de pobreza y marginación en el municipio de Torreón. *Revista Buenmaval* 5, 88-103. Recuperado de

<http://www.lag.uia.mx/buenaval/buenaval5/b05ApuntesSobreLaSituacion.pdf>

Chávez, Ch. R., Chávez, Ch. A. & Ramírez, E. (2011) *El Desarrollo Social*. Ed. Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jalisco.

Consejo Nacional de Población (2010) *Índices de marginación por localidad, 2010*. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012) *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Tamaulipas 2012*. México, D.F. CONEVAL.,

Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la Marginación, la Marginalidad, la Marginalidad Económica y la Exclusión Social. *Revista Papeles de Población*. Estado de México.

---

Definición de sentido de pertenencia - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/sentido-de-pertenencia/#ixzz2kdWVLDJi>

Guell, P. (2011) “*Desarrollo Humano, capacidades y sentido de pertenencia*”, en *Sentido de Pertenencia en sociedades fragmentadas de América Latina desde una perspectiva global*. ISBN 978-987-679-1965.

Hernández S. R., Fernández, F. C. y Baptista L. P. (2010). *Metodología de la investigación*, 5ª edición. Ed. M Graw Hill, Chile.

Hopenhayn, M. & Sojo, A. (2011). *Sentido de pertenencia en sociedades fragmentadas: América Latina en una perspectiva global*, Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Izcara, P.S.y Andrade, R.K. (2003) *Guía para la elaboración de una investigación cualitativa*. UAT. México. 1ª edición.

INEGI Censo de Población y Vivienda 2012.

Kliksberg. B. (1999) *Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo*. Revista de la CEPAL 69. Recuperado de [www.cepal.org/publicaciones/xml/1/4421/lcg2067e.pdf](http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/4421/lcg2067e.pdf)

Organización de la Naciones Unidas-CEPAL, Chile. (2007). *Agencia española de cooperación internacional y Secretaría General Iberoamericana Cohesión social: Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe.- Los alcances de la cohesión*.

Orozco Castellanos Jesús ( 2008) archivado en Sociedad. Diario “El Heraldo de Aguascalientes”, Foro sobre la pobreza y la desigualdad. Organizado por el Comité Directivo Estatal del PRI.

Rodríguez. R. G. (1998) La escala local del desarrollo. Definición y aspectos teóricos. *Revista de desenvolvimiento económico*, Año 1 No. 1 Universidad de Santiago de Compostela, España.

Tamayo Vásquez, Laura (2008) *Identidad Cultural en los migrantes*. Revista Trabajo Social N° 19. Migración. Escuela nacional de Trabajo Social. Universidad Nacional Autónoma de México, Editores Buena Onda, México

Triguero. G. I (1995) *Manual de prácticas de Trabajo Social en el campo de la marginación*. Los gitanos. Editorial Siglo XXI. Madrid.

Maya, J., I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*. Vol. 22, 2-187-211

Montero, M (2004) *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós, Argentina.

México, Secretaría de Desarrollo Social (2010) *Índice de marginación por localidad 2010*. Recuperado de: [http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice\\_de\\_Marginacion\\_por\\_Localidad\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2010). *Programas sociales y objetivos de Desarrollo del Milenio en México*. Informe sobre los programas sociales federales y estatales y su vinculación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) *Programas Sociales en Tamaulipas*. Disponible en [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas\\_Sociales\\_](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Programas_Sociales_)

Revisado en Enero 12 de 2014.

Secretaría de Desarrollo Social. Tamaulipas. *Programas Sociales*. Disponible en <http://sedesol.tamaulipas.gob.mx/programas-sociales/> Comité Directivo Estatal del PRI.

Vázquez-B. A. (2009) *Desarrollo Local, Una estrategia para tiempos de crisis*. Disponible en:  
[http://hdrnet.org/444/1/barquero\\_UF2.pd](http://hdrnet.org/444/1/barquero_UF2.pd) Revisado en fecha 28 de octubre de 2010.

Vega Martínez Luis: *La Pobreza en México*, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 44, junio 2005.  
en <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/index.htm>

## **El programa de reformas estructurales en México y sus implicaciones para el sistema institucional de bienestar**

**Jorge Arzate Salgado**

Universidad Autónoma del Estado de México.

arzatesalgado2@gmail.com

### **Introducción**

La ponencia tiene como objetivo reflexionar en torno al programa de reformas estructurales que el gobierno federal mexicano está poniendo en marcha con el objetivo de identificar posibles efectos en relación a los cambios en la estructura institucional del bienestar. En términos generales la ponencia hará una reflexión sobre los alcances en términos de justicia asocial de tales reformas y cómo impactarían la estructura social y el sistema de bienestar mexicano a mediano y largo plazo.

### **Las reformas y la construcción de un sistema de bienestar**

¿Qué cambios podrían producirse en la estructura institucional del bienestar a partir del programa de reformas estructurales?, ¿qué implicaciones en términos de producción de bienestar tendrían?, ¿las reformas estructurales constituyen el inicio de lo que podría ser un Estado de Bienestar en México?

La respuesta a estas interrogantes no puede ser concluyente, debido a la premura de las reformas y su todavía materialización, en algunos casos. A la fecha se han lanzado al ruedo seis grandes reformas, a saber:

- Reforma educativa. A la fecha materializada en sus leyes secundarias. Más no consensada del todo con el gremio magisterial.
- Reforma de telecomunicaciones.
- Reforma laboral. Aprobada antes del inicio del actual gobierno.
- Reforma financiera.
- Reforma energética. Crucial en términos de viabilidad económica del país y el mismo Estado mexicano.
- Reforma hacendaria y social. Dentro de la cual destaca la creación de la pensión universal y el sistema de seguro de desempleo.

Al programa de reformas le faltaría la venidera reforma del sistema de salud, la cual, según parece, responderá a las viejas recomendaciones del Banco Mundial en el sentido de reestructuración de las



---

instituciones que conforman los sistemas de salud en búsqueda de una mayor racionalización y eficiencia de los servicios (Gutiérrez, 2002).

Sin duda este conjunto de reformas cambiarán al país en muchos aspectos, y en otros sólo formalizan una realidad producto del modelo económico adoptado desde el sexenio del gobierno del presidente Salinas de Gortari; como es el caso de la creciente precarización del trabajo formal. Reformas largamente esperadas por cierta clase política y empresarial, paradójicamente hechas realidad por el *Pacto por México*, es decir, por una alianza política coyuntural de las tres fuerzas políticas principales del país, el PRI el PAN y el PRD. También significativo, de su sentido profundo, es el hecho de que son reformas propuestas y llevadas a delante por un PRI reformado, es decir, un partido que ha desechado el contenido nacionalista y popular de su plataforma político-ideológica.

El conjunto de reformas responden a una nueva economía y estructura social, en el primer caso tiene que ver con una economía que cuenta con un sector financiero vigoroso y que tienen una influencia creciente en la economía real, además de la existencia de un grupo de empresas monopólicas transnacionales de capital nacional, las cuales tienen una gran capacidad de intervención en la economía y en la sociedad mexicana en su conjunto; en el segundo caso es relevante la existencia de una clase media, que si bien todavía es pequeña en proporción al total de la población mexicana, en torno a un 20% aproximadamente, tiene influencia en los procesos de democratización del país, así como cuenta con una importante capacidad de consumo cultural.

En la economía mexicana, como economía mixta, el peso del Estado es central, no sólo por su capacidad de gasto, sino por el control monopólico de las fuentes de energía, hidrocarburos y energía eléctrica, una situación peculiar dentro de las economías en desarrollo y avanzadas. No obstante la baja capacidad de recaudación fiscal del Estado Mexicano es una condición estructural que determina su capacidad para producir bienestar, así que su dependencia de los recursos derivados de la exportación de petróleo crudo representa un factor determinante en el futuro de las políticas públicas. En este sentido la Reforma energética es crucial para lo que pueda suceder con el sistema institucional de bienestar mexicano, sobre todo porque significa su capacidad de financiamiento o sostenibilidad en el tiempo.

No hay que olvidar que detrás de las reformas está un factor demográfico implícito, en donde asistimos al fin de llamado bono demográfico, lo que significa un aumento en números absolutos de los adultos mayores en las próximas décadas, proceso con importantes implicaciones para la economía y el sistema de bienestar.

### **Preguntas de trabajo**

En términos metodológicos son dos conjuntos de preguntas por responder en torno a los efectos de las reformas en relación a la producción de bienestar:

1. Qué agregan al sistema institucional de bienestar y cómo esta adición le fortalece o no.
2. La nueva configuración del sistema institucional de bienestar cómo distribuye la protección social entre la familia, el mercado y el Estado, es decir, qué tipo de régimen de protección social se configura, cuál su sentido en tanto que productor de bienestar.

Para esto se retoma el concepto de régimen de bienestar de Gosta Esping-Andersen (2011) el cual nos permite pensar configuraciones sociales e institucionales de atención al riesgo. Hay que agregar a esta idea que tales configuraciones institucionales suponen un campo de conflicto en torno a la dotación y producción de bienestar, ya que los recursos y las oportunidades existentes en una sociedad son escasas y son disputadas por los diversos grupos sociales y clases sociales en una sociedad. La construcción del bienestar la entendemos entonces como un campo de economía política en donde el conflicto supone la trama de la negociación en tono al acceso al bienestar.

A simple vista pareciera que las reformas, al sumar un segmento institucional de pensión universal y un seguro de desempleo configuran un Estado de Bienestar inicial o básico; ya que con estos agregados existen, de hecho, los tres pilares institucionales clásicos de un Estado de Bienestar: sistema educativo público básico, seguridad social (o sistema de pensiones) seguro de desempleo, y sistema de salud pública.

Pero el diagnóstico del régimen de protección social debe preguntarse por el grado de desmercantilización existente en cada uno de sus segmentos, o sea, su capacidad para otorgar atención al riesgo de manera incluyente, como un derecho ciudadano social. Así como debe preguntarse por su eficiencia y eficacia, es decir, en qué medida cada segmento logra sus objetivos de atención y con qué calidad lo hace. Por su puesto, ambos criterios son dimensiones de justicia social, en la medida que el acceso desmercantilizado o universalización de la atención supone un profundo ejercicio de justicia social.

Finalmente, el bienestar supone una serie de fuerzas, cadenas causales virtuosas, producidas institucionalmente que aseguran a los individuos familias y comunidades frente al riesgo; con lo cual el bienestar significa una tensión frente a las desigualdades económicas (formas de explotación) y sociales (formas de exclusión y discriminación), así como, una tensión frente a las consecuencias sustantivas de las desigualdades, es decir, las formas de violencia(s) existentes.

De esta manera pensar la capacidad de un régimen de bienestar para producir bienestar supone reflexionar sobre las capacidades sustantivas con las que cuenta una sociedad específica para luchas contra las desigualdades y sus formas de violencia consustanciales.

A continuación realizaremos una reflexión sobre el impacto de las reformas en dos de los pilares típicos de un sistema de bienestar: el sistema educativo y de seguridad social. En el caso del sistema de salud no tenemos suficiente información hasta que se conozca el contenido de la reforma del sistema de salud.

### **La situación del sistema institucional del bienestar**

Anterior a las reformas el sistema institucional del bienestar mexicano parecía configurar un régimen de bienestar mixto, o sea, en donde coexisten y funcionan como sistema de producción de bienestar dos grandes conjuntos institucionales, uno público (grande, heterogéneo en cuanto a su calidad y excesivamente diversificado) y otro privado (cuya centralidad se encuentra en el sistema de pensiones privado, con segmentos en expansión en el sector educativo y de salud).

De esta forma el régimen de bienestar presenta las siguientes características sistémicas: poca vinculación entre sub sistemas, pérdida de importancia sistémica del sub sistema institucional corporativo (producto del modelo económico-político de sustitución de importaciones y basado normativamente en principios

keynesianos), pérdida de importancia sistémica del sub sistema asistencialista (basado en la lógica asistencial hacia los más desprotegidos), crecimiento de importancia sistémica del sub sistema institucional de lucha contra la pobreza (sobre todo de los programas gestionados por la SEDESOL y la Secretaría de Salud), muy poca presencia del sub sistema de la sociedad civil, y creciente importancia para el sub sistema de mercado (con la presencia de un poderoso sistema privado de pensiones que viene a apuntalar el sistema financiero mexicano).

Como hemos mencionado el sistema en su conjunto presenta una desarticulación entre sus componentes, lo cual genera una segmentación institucional; es heterogéneo, pues presenta diversos grados de desarrollo institucional, lo cual tiene una expresión concreta en los niveles de calidad en la prestación de servicio; y tiende hacia una creciente y sistemática dualización entre público y privado.

En términos de producción de bienestar el modelo mixto de bienestar, tanto por sus articulaciones institucionales como por sus vacíos, reproduce de manera extensiva las formas de exclusión, discriminación y explotación, con lo cual es posible que las formas de violencia(s) se multipliquen dentro de las clases sociales menos desfavorecidas; y al crear nichos de mercado para la cuestión social genera grupos de privilegio, estamentales, basados en un principio de cierre social. Su dualización supone una ampliación de la exclusión social, así como vulnera el esquema de derechos sociales ciudadanos. Se trata de un régimen de bienestar que no trabaja a favor de la justicia social y que, por el contrario, tiende a reproducir las desigualdades sociales, educativas y económicas, cuando no a ampliarlas.

Los resultados que arrojan tanto el modelo económico y el modelo o régimen de bienestar son importantes y son condensados de manera sustantiva por los datos de pobreza del CONEVAL, así como por los datos de exclusión educativa y desperdicio escolar proporcionados por el INEE. Según datos de CONEVAL, para 2012, la pobreza en el país era del 45.5%, en rezago educativo se encontraban 19.2%, en carencia por acceso a servicios de salud 21.5%, en carencia por acceso a la seguridad social 61.2%, en carencia por calidad y espacios de la vivienda 13.6%, en carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda 21.2%, en carencia por acceso a la alimentación 23.3% de la población. Destaca el gran porcentaje de población sin acceso a la seguridad social, con lo cual la desafiliación es una realidad para una gran mayoría de los mexicanos.

### **Implicaciones de la reforma educativa para el fortalecimiento del sistema educativo público**

La reforma educativa tiene dos grandes objetivos, restablecer el control laboral y administrativo del gremio magisterial por parte del Estado, desplazando con ello la influencia del SNTE, y mejorar la calidad de la educación mediante la evaluación sistemática de los docentes.

El primero de estos objetivos queda plasmado en la Ley general del servicio docente, en donde se regula los términos y condiciones para el ingreso promoción reconocimiento y permanencia en el servicio de los docentes, personal con funciones de dirección y supervisión en la Federación, los estados, el Distrito Federal y municipio que laboran en el sistema público de la educación básica y media superior. Con esta ley el personal que labora en el sistema educativo público básico se convierte en funcionarios del Estado sujetos a una carrera administrativa. El servicio profesional tiende a transparentar el ingreso y transparencia del personal burocrático, así como a gestionar mejores condiciones de promoción, evitando

---

la discrecionalidad. De ser así la propuesta a mediano y largo plazo resulta interesante como mecanismo democrático de ingreso, promoción y permanencia en el servicio.

El segundo objetivo, el de la calidad educativa, se introduce a través del Ley del Instituto nacional para la evaluación de la educación, en donde se regula El sistema nacional de evaluación educativa y el Instituto nacional para la evaluación de la educación, este último como un organismo autónomo de la Administración pública federal. Si la evaluación docente se realiza a mediano y largo plazo bajo criterios de equidad, transparencia y bajo principios académicos adecuados, sin duda esta parte de la reforma puede traer beneficios en términos de calidad al sistema educativo público.

En este caso la pregunta es si con un control laboral-administrativo más eficiente y mediante la introducción de la evaluación del personal docente el sistema educativo podrá mejorar a mediano y largo plazo en términos de inclusión educativa y logro escolar.

En términos políticos la reducción de poder del SNTE supone mejores márgenes de maniobra para que el Estado pueda plantear política educativa de manera más eficiente y eficaz, lo cual queda como posibilidad para el sistema.

Ahora bien, creemos que esta reforma está incompleta, pues si bien lograr una mejor calidad en el servicio educativo, ciertamente, tienen que ver de manera fundamental con las características de los docentes, habría que modificar algunos otros elementos igualmente importantes. Si se baja el nivel analítico a la escuela como comunidad educativa, veremos que una gran mayoría de ellas trabajan en y a pesar de una serie de desigualdades educativas, las cuales la reforma no toca.

A pesar de los muchos logros del sistema educativo mexicano público las cifras de sus saldos negativos son importantes. El INEE en su reporte 2012 reconoce que:

Nuestro sistema educativo mejora y hace aportes valiosos a la formación de los individuos y a la sociedad, aunque no se está garantizando el pleno derecho de todos los niños a cursar su educación obligatoria en escuelas equipadas y con los recursos humanos y materiales suficientes y adecuados. No todos nuestros niños y jóvenes alcanzan la escolaridad que nuestra propia sociedad ha señalado como norma social y tampoco se les está garantizando, a todos los que permanecen en la escuela, niveles mínimos de aprendizajes y capacidades que les permitan continuar sus estudios o insertarse plenamente a la sociedad. Hay aportes y avances en nuestra educación, pero el ritmo de la mejora es lento, lo cual limita el potencial de los individuos y de nuestra sociedad para cerrar brechas que nos separan de sociedades más desarrolladas (INEE, 2012:38).

Sylvia Schmelkes advierten de la incapacidad del sistema para generar resultados educativos acordes a las necesidades del país, de esta forma identifica dos grandes problemas fundamentales el de inequidad y el de la calidad, nos dice: “México no está ofreciendo la misma cantidad de recursos por niño en función de su procedencia socioeconómica y cultural –invierte menos en los pobres y en los culturalmente más distantes de la escuela” (Schmelkes, 2012:88); además, nos alerta, de que importantes porcentajes de estudiantes no adquieren capacidades básicas materia de lectura, matemáticas y ciencias. La consecuencia de la ineficiencia del sistema educativo se verifica en la existencia de un enorme contingente de población adulta que no ha concluido su educación básica, es decir, las dimensiones del rezago educativo son

espectaculares: “la población adulta (15 años y más) del país que no ha concluido su educación básica[, es decir su educación secundaria,] representa una tercera parte (34 millones) de la población total y la mitad de la población de este grupo de edad” (Schmelkes, 2012:88).

Según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, citados por el INEE, 29 de cada 100 niños de 3 a 5 años no estaban matriculados en preescolar, 17 de cada 100 niños de 12 a 14 años no se inscribieron a la secundaria, y 50 de cada cien de los jóvenes de 15 a 17 años no se inscribieron a la educación media superior. “En 2010 se estimó que 4 millones 819 mil jóvenes entre 15 y 17 años habían cubierto la educación básica, pero no habían avanzado a media superior. Esta cifra representaba 70.1 % de la población nacional en dicho rango de edad (INEE, 2012:72). Es evidente que tenemos una deuda social con los jóvenes entre 15 y 17 años, los cuales en una mayoría no pueden continuar estudiando.

Inclusión y logro suponen una serie de políticas que trabajan en contra de las múltiples desigualdades educativas que tajan el trabajo cotidiano en las escuelas, a saber, siguiendo a Reimers (2000):

1. **Oportunidades formales de acceso.** Lo cual supone la existencia de acciones compensatorias para los individuos y las familias para que logren la escolarización de sus hijos sin importar sexo y edad y/o situación de discapacidad, así como para que la familia vea a la educación como una vía positiva para el mejor futuro de sus hijos. Las acciones compensatorias pueden ser económicas como en especie, lo que puede incluir el acceso a una renta básica y al trabajo digno y formal para los miembros de la familia, así como afiliación a las instituciones del bienestar.
2. **Oportunidades de permanencia,** lo cual supone acciones compensatorias para los individuos y las familias logren una escolarización permanente de sus hijos sin importar sexo y edad y/o situación de discapacidad, las cuales pueden ser económicas, vía becas educativas, como en especie, dotación de útiles escolares, así como becas alimentación para los niños que se encuentran escolarizados u otros mecanismos para mejorar la alimentación de estos niños, por ejemplo mediante cocinas escolares o desayunos escolares.
3. **Insumos humanos de calidad dentro de la escuela.** Lo cual supone una mejora de la calidad del profesorado y los administradores educativos, que a su vez supone la existencia de mejores salarios y condiciones laborales, así como una mejora en términos de formación.
4. **Insumos materiales para la escuela.** Lo que implica contar con escuelas dignas y dotadas con la infraestructura y equipamiento mínimo necesario para su adecuado funcionamiento,
5. **Currículum pertinente a los contextos de vulnerabilidad social.** Lo que supone la existencia de contenidos curriculares educativos que sean herramientas para la vida.
6. **Estrategias pedagógicas adecuadas para intervenir en situaciones contextuales de vulnerabilidad social.** Lo que implica que los maestros tengan herramientas didácticas y pedagógicas suficientes y efectivas para que atajen la cadena rezago-exclusión de los niños menos aventajados.

De estas seis dimensiones la Reforma educativa sólo incide de manera parcial en lo que toca a los insumos humanos de calidad dentro de la escuela, bajo el supuesto que la evaluación mejore la calidad de la práctica docente, más queda pendiente la mejora de salarios y condiciones laborales de los maestros y

---

administrativos, así como la mejora en términos de formación, lo que implicaría una reforma de la escuela normal mexicana.

Las desigualdades educativas deben y son atacadas por una serie de políticas y programas compensatorios, pero, creemos que hoy en día los principales programas dirigidos a trabajar con estas desigualdades educativas se encuentran erosionados y suponen un rediseño de sus componentes y/o una mayor inversión.

El Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), el cual es gestionado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), en 2010 atendía a una tercera parte de su población potencial (atendía a 5,171,282 alumnos). En su evaluación de desempeño si bien se menciona que ha podido nivelar al promedio nacional los porcentajes de deserción y logro no ha podido revertir las carencias en infraestructura de las escuelas, las que se acepta están en pésimas condiciones, además de presentar problemas de eficiencia en sus en los cursos de capacitación a los instructores escolares y en la entrega y distribución de materiales como lo son los útiles escolares.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC), el cual busca mejorar las instalaciones de las escuelas a través de una reactivación de la organización y la gestión escolares, si bien en su evaluación de desempeño (SEP, 2010) se dice que en su conjunto las escuelas PEC presentaban un promedio menor de reprobación (4%) que el promedio nacional (10%), y que mejoran su porcentaje de eficiencia terminal (95%, frente al 87% del promedio nacional), queda pendiente su pertinencia para el caso de escuelas rurales e indígenas que laboran en medios socio-económicos de precariedad. Parece que su diseño funciona para las escuelas de clase media urbanas, pero tiene problemas en escuelas precarizadas rurales, quizá debería pasar de una concepción que busca trabajar hacia la homogeneización hacia otro que busca trabajar la diferencia. Con los cambios pertinentes valdría la pena que atendiera un mayor porcentaje de escuelas secundarias, así como que atendiera a un mayor porcentaje de escuelas indígenas y CONAFE, así como que extendiera su trabajo hacia zonas de muy alto grado de marginación.

Por lo que toca al componente educativo del programa Oportunidades, si bien el diseño del ha podido escolarizar a un aparte de su población objetivo, gracias a las transferencias económicas vía beca educativa por niño así como a las condicionalidades impuestas en las reglas de operación del programa, a niños en la escuela primaria y secundaria, y ahora en media superior, todavía hay un grupo de niños, niñas y jóvenes que no pueden escolarizarse. En cuanto al logro, en su evaluación de desempeño se dice que los no becarios siguen teniendo puntajes más altos que los becarios (CONEVAL, 2013).

Creemos que el diseño del programa y su componente educativo fue confeccionado con un pobre conocimiento de lo que significa la vulnerabilidad social económica y su relación con la pobreza educativa; por ello el programa pone el acento en los aspectos económicos, necesarios para la escolarización, pero olvida que la educación es un complejo sistema social tejido en torno al binomio escuela-familia-sociedad, en donde las dimensiones sustantivas relativas a la organización escolar, el currículum o la calidad del docente, entre otras, son fundamentales (Arzate, 2011).

En forma reciente la SEP ha puesto en operación el Programa de Rehabilitación de Planteles Escolares “Escuela Dignas”, que por el nombre recuerda el programa perteneciente al Programa Nacional de



Solidaridad. El programa supone apoyar en forma especial a las escuelas rurales e indígenas más desfavorecidas. Acción pertinente y que habrá que mirar sus resultados a mediano plazo, no obstante queda la duda cómo este programa se podría articular a las demás acciones compensatorias educativas.

En síntesis, la reforma educativa toca dos temas que si se trabajan bajo criterios de equidad y justicia laboral pueden generar cadenas virtuosas en el sistema educativo, sobre todo dar certidumbre al docente como funcionario público y podrían mejorar su perfil como educador. Pero se queda corta si quiere revertir las desigualdades educativas en las escuelas. También queda patente que es hora de rediseñar las acciones compensatorias bajo una lógica más armónica de sus acciones, así como en términos de sus diseños y capacidades de intervención en torno a las diversas dimensiones de las desigualdades educativas.

### **Implicaciones de la reforma fiscal y social, creación del seguro de desempleo y pensión universal para adultos mayores**

Las reformas están agregado dos componentes al sistema institucional del bienestar: pensión universal y seguro de desempleo. En la iniciativa de decreto se dice al respecto: “que los nuevos mecanismos de seguridad social garanticen a los mexicanos una red mínima de protección de seguridad social y, por el otro, que constituyan herramientas eficaces para fomentar la formalidad y para mejorar las condiciones de los trabajadores”. En el documento se recuerda que “61.2 % de los mexicanos (71.8 millones de personas) carece de acceso a la seguridad social. Asimismo, el 66.3 % de las personas mayores de 65 años nunca ha cotizado al sistema de seguridad social y el 37.6 % de ellas no recibe ningún tipo de pensión o jubilación, lo que será más grave en el futuro toda vez que en las nuevas generaciones hay un porcentaje amplio de la población que no cotiza en la seguridad social para su vejez (48.1 % de la población económicamente activa de 16 años)”.

En la iniciativa se dice que la pensión universal atenderá a los adultos mayores que no puedan obtener una pensión de carácter contributivo, se plantea como universal, es decir, como un derecho (personal, intransferible e inextinguible), y como un mecanismo para incentivar el ahorro de largo plazo de los trabajadores, el requisito de edad para acceder a la pensión es el de los 65 años, además, otros requisitos serían, el estar inscritos en el Registro Nacional de Población y tener un ingreso mensual igual o inferior a quince salarios mínimos. En términos de su sostenibilidad financiera se dice que habrá una individualización de los beneficiarios, en donde “el Gobierno Federal aportará a un fondo financiero recursos presupuestales que serán individualizados a favor de cada mexicano y se establecerán mecanismos que fomenten el ahorro complementario”. Esta pensión será financiada totalmente por el Gobierno Federal mediante un apartado específico del Presupuesto de Egresos de cada año.

El monto de beneficio mensual propuesto es de 1,092 pesos, cantidad determinada, nos dice el decreto, “a partir de la Línea de Bienestar Mínimo del mes de julio de 2013 y provienen del valor promedio de las canastas alimentarias urbana y rural por persona al mes, calculadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social”. Esto quiere decir, que la pensión representa el 45% del monto

---

equivalente a la suma de la canasta alimentaria urbana más el monto de la canasta no alimentaria calculada por el CONEVAL para julio de 2013<sup>371</sup>.

A la propuesta habría que hacer los siguientes comentarios. Es positivo que la pensión se plantee en términos de derechos y universalidad, pues de esta manera escapa a las tentaciones neo corporativas de los programas condicionados compensatorios. Sin duda, como mecanismo redistributivo la pensión es adecuada en una sociedad con importantes problemas en la redistribución de la riqueza. El monto de la pensión es bajo y no llega al 50 % necesario para superar el umbral de la pobreza, esto significa que para las personas más desprotegidas tendrán, necesariamente, que buscar mayores ingresos para complementar su ingreso y así escapar de la pobreza. Esto supone tres escenarios no excluyentes: a. que las familias continuarán haciéndose cargo de los adultos mayores y/o aportando recursos económicos o en trabajo familiar para complementar su ingreso y cuidado, b. y/o que los adultos mayores deberán continuar trabajando<sup>372</sup>, c. ante un contexto de seguridad mínima probablemente las políticas compensatorias continuarán teniendo una necesaria relevancia en el conjunto de la política social.

Un asunto que queda pendiente para esta iniciativa es su factibilidad financiera. Dado que en buena medida será financiada con recursos del Gobierno Federal, en un escenario de baja recaudación fiscal y de dependencia estructural de los recursos provenientes de la venta de hidrocarburos al exterior (con toda la incertidumbre esto implica) y que el escenario demográfico mexicano cambiará de manera radical en las próximas décadas, ya que se espera que el número de adultos mayores sea igual al de niños alrededor de 2034 y que el índice de envejecimiento será de 166.5 adultos mayores por cada 100 niños en 2050, es decir, en 2030 habrá 22.2 millones y en 2050 36.2 (Martínez y Molina, 2007), la viabilidad financiera de la reforma entra en una deriva de incertidumbre.

Mirando las anteriores cifras demográficas, en términos reales, la posibilidad de que esta pensión universal tenga viabilidad financiera a largo plazo queda ligada a que en las próximas décadas haya un crecimiento importante y sostenido del PIB, a que mejore sustantivamente la capacidad de recaudación fiscal del Gobierno Federal, así como a una menor dependencia de las finanzas públicas de los ingresos de PEMEX. Su financiamiento vía endeudamiento no es viable, sobre todo en un escenario de aumento sistemático del endeudamiento interno y externo, así como en relación a lo mal que los mercados financieros califican el déficit gubernamental de un país.

---

<sup>371</sup> El valor de la canasta alimentaria, según CONEVAL, para julio de 2013 era, para el ámbito urbano era de 1,167.94 pesos mensuales (38.93 pesos diarios), mientras que para el rural era de 825.37 pesos (27.51 pesos diarios). La canasta alimentaria incluye alimentos como maíz, trigo, arroz, carne de res y ternera, carne de pollo, pescados frescos, leche, quesos, huevos, aceites, tubérculos crudos o frescos, verduras y legumbres frescas, leguminosas, frutas frescas, azúcar y minerales, alimentos preparados para consumir en casa, bebidas no alcohólicas, y otros. El valor de la canasta no alimentaria para el ámbito urbano, para julio de 2013 era de 1,231.81 pesos por persona, y en el rural era de 708.55 pesos. Con lo cual la suma de las dos canastas (alimentaria y no alimentaria) su costo era, para el ámbito urbano de 2,399.75 pesos por persona mensual, y en el rural de 1,533.92. La canasta no alimentaria incluye el gasto en transporte público, limpieza y cuidado de la casa, cuidados personales, educación, cultura y recreación, comunicaciones y servicios para vehículos, vivienda y servicios de conservación, prendas de vestir, calzado y accesorios, cristalería, blancos y utensilios domésticos, cuidados de salud, enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento y otros gastos.

<sup>372</sup> En el país en torno a la 65% de los hombres de 60 a 64 años permanece trabajando, y a los 75 años uno de cada cuatro varones continúa trabajando (Martínez y Molina, 2007).

El seguro de desempleo, en el decreto de ley se dice que estará a cargo del IMSS y del ISSSTE y tendrán derecho al seguro de desempleo los trabajadores que estén afiliados al régimen obligatorio de la Ley del Seguro Social o al régimen obligatorio de la Ley del ISSSTE, además podrían afiliarse los trabajadores de las entidades federativas y los municipios, así como de sus organismos e instituciones autónomas. Los requisitos son el haber cotizado al menos veinticuatro meses en un periodo no mayor a treinta y seis meses a partir de la afiliación, haber permanecido en condición de desempleado al menos cuarenta y cinco días naturales, no percibir otros ingresos económicos por concepto de jubilación, pensión, apoyo por desempleo u otro de naturaleza similar y acreditar el cumplimiento de los requisitos de los programas de promoción, colocación y capacitación a cargo de la Secretaría del Trabajo y Previsión social. El seguro de desempleo consistirá en un máximo de seis pagos mensuales divididos en dos etapas y podrá recibirse una vez en un periodo de cinco años.

La iniciativa de ley presenta al seguro de desempleo como un mecanismo que fomenta la formalidad en el empleo, pues los beneficiarios deberá ser personas que hayan prestado sus servicios por contrato en sus modalidades de: tiempo determinado, por temporada, para obra determinada, sujeto a prueba, capacitación inicial, eventuales y estacionales. Con esto queda en línea con lo establecido en la Reforma laboral. En estos casos para acceder al seguro de desempleo el trabajador deberá contar con al menos seis meses de cotización al seguro de desempleo en un periodo no mayor a doce meses a partir de su afiliación o desde la fecha en que se devengó por última vez la prestación.

El financiamiento de este seguro está asociado a la cuenta AFORE de cada trabajador, para lo cual se propone la creación de una subcuenta mixta, es decir, una subcuenta de ahorro específica que pueda cubrir, en su caso, el monto del seguro de desempleo; además, los recursos de la subcuenta mixta podrán utilizarse para complementar los recursos de la subcuenta de vivienda, dice la propuesta, “en caso de que el trabajador obtenga un crédito de conformidad con la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores o la Ley del ISSSTE; así como para la contratación de una renta vitalicia, seguro de sobrevivencia, retiros programados o entrega en una sola exhibición, cuando proceda en términos de las disposiciones aplicables”.

Si la subcuenta mixta no tiene suficientes recursos para cubrir los pagos del seguro, se podrá afectar hasta el 60% del saldo acumulado en la subcuenta de vivienda; así también, en su caso, se utilizarían recursos del llamado Fondo solidario, que cubriría la diferencia, hasta un pago equivalente a un mes de salario mínimo por cada mes que falte de cubrir la prestación y cuando el saldo del Fondo Solidario sea insuficiente el Gobierno Federal cubriría un pago por la diferencia que subsista con el equivalente a un mes de salario mínimo por cada mes faltante de cubrir la prestación, con un pago en una sola exhibición con cargo a los recursos acumulados y no podrá exceder del equivalente a dos veces el salario promedio de los últimos seis meses de cotizaciones registradas.

El financiamiento de este seguro y los gastos administrativos que genere, dice la propuesta “se realizarán mediante recursos obtenidos de la aportación obligatoria a cargo del patrón, según se establezca en la Ley del Seguro Social o en la Ley de ISSSTE, equivalente al 3% sobre el salario del trabajador y los rendimientos que genere, así como del subsidio que pague el Gobierno Federal, con cargo al Presupuesto, de egresos de la Federación”. La aportación por parte de los patrones del 3%, el 2% se depositará en la subcuenta mixta

---

del trabajador y el 1% restante se acumulará en el Fondo Solidario, éste será administrado por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El seguro de desempleo es una innovación el sistema de bienestar mexicano. De entrada necesaria en un contexto de precarización del trabajo formal y, en este sentido, es un mecanismo compensador que reduce la incertidumbre económica en momentos de desempleo. Hasta aquí su valía como mecanismo de justicia social. También es interesante que su financiamiento se plantee como un mecanismo mixto, en donde el trabajador no tendría que aportar más dinero de su sueldo, algo que sería regresivo en un contexto de micro salarios; el fondo solidario gubernamental también es un mecanismo de justicia social pues en los casos en que los montos en la sub cuenta mixta y de vivienda sean insuficientes el Estado tendría que aportar bajo un esquema solidario.

En términos reales la propuesta plantea dos tipos de prestación, una con mayores montos de prestación dirigida a los trabajadores formales que cuentan con contratos completos de jornada laboral y otro, para trabajadores formales pero que han cotización bajo los esquemas de trabajo parcial previstos por la reforma laboral, lo cual tiene implicaciones en términos de reproducción de las desigualdades sociales y económicas.

La sustentabilidad del sistema queda ligada a la capacidad financiera del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Esto significa varias cosas: a. que el sistema de seguro de desempleo, a través de sus subcuentas mixta y de vivienda, terminan fortaleciendo en términos financieros al SAR, b. que la rentabilidad que puedan tener dichas subcuentas quedan dentro de la lógica de ganancia y libre juego de mercado propia de las AFORES que conforma el SAR, y c., como hemos ya dicho, la existencia de dos prestaciones diferenciadas según el tipo de contratación reproduce el esquema de desigualdad introducida por la nueva reforma laboral.

No hay que olvidar que el SAR es un modelo mercantilizado de seguridad social, es decir, no público ni solidario, con lo cual la prestación queda fuera del esquema de universalización y de derechos sociales ciudadanos. Especialmente productor de desigualdad en un modelo económico que no tiende a la producción de pleno empleo y que fomenta y coexiste con un amplio mercado informal del trabajo.

Si bien es verdad que el sistema contribuye a fomentar el ahorro interno, ancla la estabilidad macroeconómica y el desarrollo el mercado financiero (Martínez y Molina, 2007) -en abril de 2013 los fondos para el retiro acumularon su cifra histórica de 2 billones de pesos lo que representaba el 13 % del valor del PIB, el 54% de ese dinero se encontraba invertido en valores del Gobierno Federal, 22% en acciones de empresas privadas nacionales y extranjeras, 2% en valores en el extranjero, 16% en bonos de deuda de empresas privadas y el resto en títulos bancarios -La Jornada, 03/04/2013-, el modelo plantea muchas interrogantes para el futuro de los beneficiarios, ya que supone un alto grado de incertidumbre en la medida que los recursos de las AFORES se encuentran sujetos a las leyes del mercado (Gutiérrez, 2002).

### **Hacia la consolidación de un sistema de bienestar mixto de bajo impacto en términos de producción de bienestar**

Podemos concluir que:

1. Las reformas educativas y sociales complementan y agregan segmentos institucionales nuevos al sistema institucional de bienestar (destaca la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), con lo cual el sistema se fortalece en algunos aspectos, como es en el caso del seguro de desempleo y pensión universal para adultos mayores.
2. A pesar de ello las iniciativas no corrigen de fondo sus características disfuncionales. Es decir, el sistema en su conjunto continúa siendo desarticulado, heterogéneo y dualizado.
3. La reforma educativa no ha sido integral, por lo que tendrá poco impacto a mediano plazo en la construcción de un sistema público eficiente y equitativo.
4. La pensión universal constituye un acto de justicia social, pero el monto económico que proveerá no será suficiente para constituir una renta básica que saque y mantenga fuera de la pobreza a los adultos mayores más necesitados, así como quedan dudas sobre su viabilidad financiera a largo plazo.
5. El seguro de desempleo, es una acción necesaria en un contexto de precarización del trabajo, pero al quedar atado al sistema privado de fondos de pensiones reproduce su naturaleza excluyente. El planteamiento diferencial de apoyos según el tipo de contrato termina reproduciendo las desigualdades de oportunidades entre los trabajadores. Y al final de cuentas el sistema de seguro de desempleo fortalece financieramente al sistema de pensiones privado y, por tanto, al sistema financiero en su conjunto.
6. En su totalidad el sistema institucional de bienestar mexicano, a pesar de las innovaciones y sus posibles virtudes, continúa siendo un modelo de bajo impacto en términos de producción de bienestar, por lo que las familias continuarán aportando gran cantidad de recursos solidarios para poder solventar los múltiples riesgos que el modelo económico genera.
7. Con las nuevas adiciones el modelo completa los tres pilares básicos de un Estado de Bienestar (educación, salud, seguridad social), pero no logra constituirse como tal en la medida que su nivel de mercantilización es alto, sobre todo en el caso del sistema de pensiones.
8. El modelo tiende a confirmarse como un régimen de bienestar mixto, en donde conviven por partes iguales las acciones e instituciones públicas con las privadas; en donde la lógica de atención responde a una lógica de estratificación social según clase social.
9. Ante un escenario en donde el sistema institucional de bienestar presenta huecos de atención y a sintonías de calidad, lo cual supone la existencia de múltiples fuerzas de exclusión social, la alternativa remedial continuarán siendo las políticas compensatorias, por lo que éstas seguirán siendo centrales dentro del régimen de bienestar, cuando deberían ser sólo estratégicos.

## **Bibliografía**

- Arzate Salgado, Jorge (2011). "Evaluación analítica de políticas educativas compensatorias en México. El caso de los programas de lucha contra la pobreza, 1988-2011", en: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. XVI, Núm. 51, octubre-diciembre, México: CMEE.
- CONEVAL (2010). "Informe de la evaluación específica de desempeño 2009-2010 del programa Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo Inicial y Básico (CONAFE)", en Consejo Nacional para la Evaluación:

---

<[http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/especificas/EED\\_2009\\_2010.es.do](http://medusa.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/evaluacion/evaluaciones/especificas/EED_2009_2010.es.do)>, 15/11/2010.

- CONEVAL (2013). “Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013. Valoración de la información de desempeño presentada por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades”.
- Esping-Andersen, Gosta y Palier, Bruno (2010). *Los tres grandes retos del estado de bienestar*, Ariel: Barcelona.
- Gutiérrez Arreola, Angelina (2002). *México dentro de las reformas a los sistemas de salud y de seguridad social de América Latina*, UNAM-Siglo XXI: México.
- INNE (2012). *Panorama educativo de México. Indicadores del sistema educativo Nacional 2011 educación básica y media superior*, INEE: México.
- Martínez Atilano, Guillermo y Molina Salazar, Raúl (2007). “Una década de reformas a las pensiones en México”, en: *La seguridad social: retos de hoy*, Molina Salazar, Raúl (coordinador), UAM-Iztapalapa: México.
- Reimers, Fernando (2000). “Educación, Desigualdad y opciones de política en América Latina en el siglo XXI”, en: *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 23, mayo-agosto: España.
- Schmelkes, Sylvia (2012). “La educación en México: problemas y retos”, en: *Políticas educativas y agenda de gobierno. Equidad y calidad, pendientes*, El Colegio Mexiquense A.C.: México.
- Secretaría de Educación Pública (2010). “Informe PEC fase VIII. Ciclo escolar 2008-2009”, SEP: México.



## **Acción pública en la desigualdad.**

### **Los dilemas del desarrollo en el Chiapas contemporáneo**

**Luis Rodríguez Castillo**

PROIMMSE-IIA. Universidad Nacional Autónoma de México

lurodri@unam.mx

#### **ABSTRACT**

En esta colaboración analizo el *Acuerdo de cooperación interinstitucional entre el gobierno del estado de Chiapas y el Sistema de la Organización de las Naciones Unidas*, conocido como la «Agenda Chiapas–ONU», como técnicas de poder para establecer una particular forma de regulación moral; que conlleva la creación de lo que Trouillot denominó *efectos de Estado*, orientados por la ideología de la alta modernización de occidente. Una vez caracterizadas a las políticas públicas desde esta perspectiva, resulta útil el uso de la noción de «rituales de jerarquía» propuesto por Roberto Da Matta para desentrañar el trasfondo de cultura política de implementadores y beneficiarios, así como de otros grupos sociopolíticos que se expresan a favor o en contra de las acciones emprendidas en el marco de dicha política pública. La hipótesis que guía a estas reflexiones es que los resultados no esperados en las políticas públicas pueden ser explicados por el rastro cultural que observamos en rituales e imaginarios que guían el comportamiento de agentes sociales que viven en los márgenes sociales y políticos de la nación.

#### **1. INTRODUCCIÓN**

A partir del levantamiento zapatista en 1994, llamada por el literato e intelectual mexicano Gabriel Zaid (1994) «guerrilla posmoderna», el campo político en Chiapas fue imaginado –de manera muy burda– cómo dividido entre dos bandos en tensión: organizados vs. prístas, en el espacio comunitario y prozapatistas vs. progobiernistas, en los ámbitos intelectual y político; como imagen que figura el entendimiento general de procesos políticos concomitantes y paradójicos.

Por un lado, los esfuerzos del gobierno mexicano por implementar políticas públicas para transformar las condiciones materiales de vida que habían sido evidenciadas por el levantamiento; pero que mostraron a un Estado que emergía con renovados bríos para centralizar decisiones y planificar el orden en la «zona de conflicto», las más de las veces con la venía y el respaldo económico de la cooperación internacional para el desarrollo.

Por el otro, los esfuerzos de los habitantes por resistir, acomodarse o aprovechar las posibilidades en el nuevo concierto de relaciones que esas políticas abrían, así como concretar sus aspiraciones a mantener sus formas de vida campesina y un proyecto alternativo de desarrollo rural; pero que enmarcan

---

susanhelosen el más global de los discursos políticos: el de los derechos y el avance de la democratización –más allá del voto–.

La inclusión social tiene múltiples acepciones, pero desde la perspectiva de quienes diseñan e implementan la Agenda tiene que ver con variadas dimensiones: el desarrollo de capacidades, el acceso a oportunidades a lo largo del ciclo vital, y con ello, el acceso al bienestar, a redes de relaciones, integración política, convivencia social y participación comunitaria; que en su conjunto, deben fomentar la formación de una ciudadanía activa y responsable de la construcción de una sociedad democrática. Antes que pretender evaluar si la Agenda ha logrado resolver los problemas para la que fue creada, retomo la sugerente afirmación de Walter Benjamin en relación a que «no hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie» (citado en Cruz 2011), parafraseándola en el sentido que «no hay política pública de inclusión social que no sea a la vez una política de exclusión». Debido a lo anterior, la Agenda es fuente de una «Acción pública intensa»,<sup>373</sup> tanto a favor como en contra.

Así la política pública se yuxtapone a una realidad social mucho más compleja. El reto está, entonces, en buscar explicaciones a estas complejidades que nos sitúan ante una realidad empírica que resulta paradójica y dotada de una admirable ambigüedad que es preciso discernir.

## **2. BREVE EXCURSO TEÓRICO–METODOLÓGICO**

En ese marco, gran parte de la Antropología política en Chiapas se ha centrado en los impactos del zapatismo para la vida política local y nacional, en las autonomías locales y regionales y en los proyectos «alternativos» elogiados frente a los indicadores «oficiales» del «bienestar», siguiendo una corriente de reflexión en boga, porque contribuyen al «buen vivir» de los pueblos indígenas. Asimismo a la indagación del reavivamiento de identidades colectivas vinculadas a la comunidad campesina e indígena, y sobre la presencia más clara, aunque todavía difusa, de la globalización cultural en los recónditos ámbitos de la vida comunitaria. Pero, cuando de política pública o de proyectos de gobierno se ha tratado, previo al análisis, se les tilda –en general– de antizapatistas y la presuposición que forman parte de una amplia estrategia de «contrainsurgencia» y «guerra de baja intensidad» del Estado mexicano, ya ha alcanzado estatuto epistemológico de verdad absoluta.

Hasido poco y muy reciente el interés por el análisis de las políticas públicas implementadas para transformar a ese «conflictivo» estado del sureste desde una perspectiva enfocada en prácticas sociales localizadas, más que en sus aspectos institucionales y programáticos. En esta colaboración tomo distancia del enfoque común sobre los momentos de abierta rebelión por parte de los subordinados; me interesa –en cambio– examinar los imaginarios políticos a través de la exploración a las negociaciones, cuestionamientos y contestaciones realizadas por sujetos transicionales, es decir, que transitan por

---

<sup>373</sup> El concepto fue introducido por Cabrero (2005) a la discusión en México, pero sólo hace visible la acción colectiva de actores que convergen en el «mecanismo de coordinación gubernamental». Aquí sostengo que dadas las capacidades de agencia de los actores sociales (ver Archer 1988 y Giddens 1979 y 1995), Acción pública intensa debe permitirnos el análisis de los agentes sociales que están tanto a favor como en contra de una política pública. Propongo, su análisis como *arenas sociales* (Turner 1975, 1980 y 1988 y Roseberry 1988), es decir, espacios en los que se definen y disputan relaciones culturales y políticas que están condicionadas por un campo de poder mayor. Es decir, la *res-pública* no se restringe a los incentivos y constricciones que regulan el acceso a los bienes provistos por el Estado–nación a través de Políticas públicas, sino que requieren de la mediación y de su interpretación como bienes significativos escasos (Adams 1979).

momentos a tomar posiciones subalternas y por momentos como representantes de grupos en el poder; que interaccionan a través de las políticas públicas que, si bien en su momento fueron presentadas como *proyectos estratégicos*, en su implementación tienen que ver con «proyectos productivos» que inciden en la subsistencia familiar y, por ende, afectan directamente la vida cotidiana.

Para ello propongo que si las políticas públicas son el instrumento del Estado para definir la *res publica*, entonces es factible analizarlas antropológicamente como fenómenos culturales. En ese sentido, primero es necesario dejar de lado la idea del «Estado» como una rígida máquina de opresión para estudiarlo, tal como recomienda Roberto da Matta, como «un “sistema cultural” en las diferencias y singularidades que su conjunto de normas y prácticas, constituidas a partir de presupuestos universalistas, asumen en un medio social específico» (2002: 18).

En segundo lugar considero a las Políticas públicas, en tanto sustentadas en «presupuestos universalistas», como las técnicas de poder (Foucault 2007) que pretenden establecer, como señalan Corrigan y Sayer (1985) en su análisis del proceso de *formación de Estado*, un *ethos*—una forma de regulación moral—particular. Se trata de una «revolución cultural» que conlleva la creación de lo que Trouillot (2001) denominó *efectos de Estado*, orientados por la ideología de la alta modernización de occidente (Scott 1998 y 2009) y que implican tanto un comportamiento público como guiones ocultos de resistencia (Scott 2000 y 1990).

Una vez caracterizadas a las políticas públicas desde esta perspectiva, resulta útil —en tercer lugar— el análisis a cómo esas tensiones se solucionan, continúan o subvierten, a través de los micro dramas cotidianos que Da Matta (2002) llama «rituales de jerarquía» para desentrañar el trasfondo de cultura política de implementadores y beneficiarios, así como de otros grupos sociopolíticos que se expresan a favor o en contra de las acciones emprendidas en el marco de dicha política pública. En ese sentido, la hipótesis que me guía es que los dilemas y resultados no esperados en las políticas públicas pueden ser explicados por el rastro cultural que observamos en rituales e imaginarios que guían el comportamiento de agentes sociales que viven en los márgenes sociales y políticos de la nación.

A partir de esas orientaciones teórico—metodológica subrayo, entonces, la necesidad de explorar los diversos significados implicados en las políticas públicas; frente a creencias, valores y prácticas sociales de actores diversos arraigados en el ámbito local. Mi argumento es que el análisis a cómo esos diferentes discursos, normas y marcos valorativos se entrecruzan, son interpretados y orientan el comportamiento de los agentes sociales en la vida cotidiana son la clave para la búsqueda de nuevas respuestas a las interrogantes que plantean tanto el devenir de las políticas públicas, como las dinámicas y los procesos socio—culturales más generales.

### **3. LA AGENDA CHIAPAS—ONU: CREANDO EFECTOS DE ESTADO**

El 17 de octubre de 2008, se firmó el *Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno del estado de Chiapas y el Sistema de Naciones Unidas en México*, mejor conocido como la Agenda Chiapas—ONU. Con él, se otorgó mayor visibilidad a 35 acciones que desarrollaban 10 agencias del sistema ONU en el estado (ONU 2008), reestructurándola a cinco «acciones estratégicas» en el marco de política pública (*policyframe*) (Rein&Schön 1994) de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

1. Prevención integral en salud sexual, reproductiva y ambiental,
2. Manejo integral y local de riesgos de desastres,
3. Programa Especial de Seguridad Alimentaria y Nutrición 2010–2012 (PESAN–Chiapas).
4. Prevención de conflictos, desarrollo de acuerdos y construcción de paz en comunidades con personas internamente desplazadas; y,
5. Obras hidráulicas, saneamiento y tratamiento responsable de residuos.

Dichas acciones contarían con una «inversión social» de 6.5 millones de dólares por parte de la ONU para el *combate a la pobreza* en Chiapas para el período 2009–2012. Con dicho anuncio no sólo se detonaron los imaginarios locales de una ingente cantidad de recursos; sino que se creó el «efecto de aislamiento, es decir, la producción de sujetos individualizados moldeados y modelados para la gobernanza como parte de un indiferenciado, pero específico “público”» (Trouillot 2001: 126) que es el objeto de las acciones de la *Agenda* que marca no solo las «necesidades reales» de la población, sino que impone códigos de conducta que son reforzados por otras instituciones, como la iglesia.

Al igual que las agencias ONU, fue necesaria una reforma a la Constitución local, realizada el 24 de julio de 2009 (POECH 2009), para mandar a todos los órdenes de gobierno orientar sus acciones a la consecución de los ODM, que con la definición de su población objetivo «entre los que menos tienen» reafirmó y generó el «efecto de identificación, esto es, un realineamiento de las subjetividades atomizadas a lo largo de líneas colectivas dentro de las cuales los individuos se reconocen como lo mismo» (Trouillot 2001: 126) individuos que requieren de la atención del Estado cuyo tropo central es el término de pobreza. Pero también fue necesario generar un «efecto de espacialización, esto es, la producción de límites y jurisdicción» (Trouillot 2001: 126); ya que como en toda política pública moderna, en la *Agenda* se aplica el principio de focalización; por ello la implementación se orientó a los 28 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (MMIDH), siguiendo la normativa de la estrategia federal 100x100 de combate a la pobreza.

Sin embargo, como la *Agenda* fue considerada la «gran estrategia» de política pública del gobierno de Juan Sabines Guerrero (2007–2012) y se convirtió en su eje de «comunicación social», con una muy amplia –que no profunda– difusión de un mensaje auto legitimador que se sintetiza en el «discurso de la revelación» al reiterar que se había emprendido una «gran transformación» y en el «discurso de la redención» (Migdal 2011) que aseveraba nos encontrábamos en el camino correcto hacia el desarrollo en el estado. Desde luego, se trata de crear el «efecto de legibilidad, es decir, la producción de un lenguaje y conocimientos para la gobernanza y las herramientas teóricas y empíricas que clasifican y regulan las colectividades» (Trouillot 2001: 126). Para lo cual se instaló el 06 de julio de 2008 el «Subcomité de seguimiento a los 28 municipios prioritarios», como instancia para la «coordinación intergubernamental, interinstitucional e intersecretarial», en la Secretaría de Desarrollo y Participación Social (SEDEPAS).

Esta redundancia publicitaria tuvo el efecto deseado, pues, desembocó en que cualquier obra o acción gubernamental se ha interpretado como parte de la *Agenda*. Esto ocurrió particularmente con el programa de construcción de las Ciudades Rurales Sustentables (CRS), con lo que se refuerza y acota el

---

efecto de aislamiento y crea nuevos efectos de identificación al asegurar que se «combate al binomio dispersión–marginación» (GECH 2006), y efectos de legibilidad–legitimidad al sumar un discurso especializado como lo es el de la «vulnerabilidad». Así, con hambre de legitimidad, el gobierno del estado aseguró que el Instituto de Población y Ciudades Rurales Sustentables (IPyCRS) era la instancia de gobierno que con sus acciones ha tenido incidencia en los 8 ODM y, por lo tanto, desde donde se cumplía con la Agenda.

#### **4. REFORMANDO EL COMPORTAMIENTO (¿DE LOS SUBORDINADOS?)**

La «gran estrategia» reunió las condiciones que Scott (1998) identifica como la «perniciosa combinación» que ha provocado «los episodios más trágicos de la ingeniería social»: 1. El ordenamiento administrativo; 2. La ideología de la alta modernización; 3. Un Estado autoritario; y 4. Una civil sociedad postrada. En efecto, ante los recurrentes contextos de «riesgos y desastres naturales», también es claro que diseñadores y operadores de esta política pública se empeñan en reforzar la *identificación* de la población en una situación de postración: la *vulnerabilidad*. En consecuencia, las CRS fueron planeadas por un Estado autoritario que, según sus detractores, no tomó en cuenta las identidades culturales de la «población beneficiaria»; pero también desde el *topoi–lugar–* que sitúa a la ciudad como el paradigma de la modernidad.

Lejos de las previsiones teóricas en el sentido de que la ciudad es el espacio para un intenso flujo de bienes culturales y personas, de la diferencia, la diversidad y la experiencia abiertas, la vorágine donde «todo lo sólido se desvanece en el aire» (Berman 2001), esta política pública muestra en la contradicción del nombre (cuidad–rural), que es un intento de homogeneización. La infraestructura, es decir, la cultura material se reduce a una (y sólo una) iglesia, una clínica, una escuela y hasta un proyecto productivo estratégico para el desarrollo local.

Todo lo anterior, acompañado por un conjunto de regulaciones a través de las cuales los agentes del Estado intentan poner en práctica en la localidad ciertos principios morales supuestamente orientados por el bien común: la prohibición de la venta de bebidas embriagantes, límites de velocidad, el registro de todos los visitantes, mantener las calles limpias, restricciones sobre el volumen de la música, sobre el tránsito de ganado menor y aves de corral, sobre las «parejitas» por la noche, etcétera. En fin, tal como el actual delegado municipal de Nuevo Juan de Grijalva califica su función, «la autoridad tiene que velar por el cumplimiento de las normas que nos mandan del Estado; sobre el orden y la moralidad [en su vena cristiana]; así como de las costumbres que como campesinos tenemos » (Nuevo Juandel Grijalva, 07 de diciembre de 2012).

No obstante, el caso chiapaneco parece no confirmar uno de los más elocuentes principios planteados por James Scott (1990) en relación al comportamiento público de los débiles, en relación a que cuanto más grande sea la desigualdad de poder entre los dominantes y los dominados y cuanto más arbitrariamente se ejerza el poder, el discurso de los dominados adquirirá una forma más estereotipada y ritualista; y las formas de lucha y de crítica al poder se presentarán de «espaldas al dominador» y encontrará su espacio de expresión en el discurso oculto.



Así, en un ambiente de «criminalización de la lucha social», los subordinados generan un discurso público en el que establecen vínculos entre todos los «depredadores» megaproyectos globales y las «serviles» acciones del gobierno que expresan los intereses del capitalismo en su etapa de «acumulación por despojo» (Harvey 2006). En consecuencia, esos agentes concluyen que la *Agenda* y todos los programas gubernamentales, son parte del «Proyecto Mesoamericano» (antes Plan Puebla-Panamá), el megaproyecto de construcción de represas en el área maya, el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros. Por ello, «Pueblo Creyente» de San Pedro Chenalhó, organización perteneciente a la Diócesis de San Cristóbal, expresaba sus dudas porque:

[...] Nos preocupa que el proyecto de las ciudades rurales se impongan y no se le consulte al pueblo si está de acuerdo o no, y si hace cierta consulta es a base de mentiras y omisiones, el gobierno no dice claro lo que trae realmente este megaproyecto si es para bien o para mal del pueblo (Iglesia de San Pedro Apóstol Mártir, 8 de agosto de 2010).

Al igual que la *Agenda*, el mundo alternativo presenta sus afirmaciones en los códigos de conocimientos altamente especializados. Así, afirman que CRS «es un ejemplo de la llamada doctrina del shock, de la que ha escrito con detalle la investigadora y activista canadiense Naomi Klein» (Zunino y Pickard 2008a). En efecto, los adherentes a «la otra campaña» llegan a la conclusión que el «desastre natural» de 2007 que dio origen a las CRS fue provocado por el Estado para doblegar la dignidad de los campesinos y proteger, así, los intereses del capital transnacional y la infraestructura hidroeléctrica (Bravo 2008). En ese mismo espíritu, presentan a Japhy Wilson como una «experta investigadora de la Universidad de Manchester» y citan sus conclusiones en relación a que el programa:

[...] representan la respuesta estatal a la ‘amenaza’ constituida por la gestión de los *caracoles* zapatistas [...] los *caracoles* representan una alternativa concreta, donde las ‘comunidades dispersas’ están involucradas en un intenso proceso de desarrollo de sistemas autónomos de salud, educación y producción, fuera del control social del Estado y de la lógica acumulativa y destructora del capital (citado en Bellinghausen 2010).

En suma, explican su resistencia abierta a las políticas gubernamentales, en la narrativa de la guerra contrainsurgente contra el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y sustentan su argumento en antecedentes como las «aldeas estratégicas» en Vietnam y las «aldeas modelo» de Guatemala que, bajo supuestos proyectos de desarrollo local, sintetizan la maniobra militar de «quitarle el agua al pez» (ver Zunino y Pickard 2008b).

Por otra parte, lejos de una gruesa máscara que oculte su resistencia, las coordinadoras campesinas independientes opositoras al régimen abrazan el «discurso del desarrollo» e hicieron de las oficinas del sistema ONU, el blanco de su estrategia de movilización–presión–negociación. Estos agentes globales no solo ampliaban la estructura de oportunidades políticas para organizaciones locales, sino que también detonaba imaginarios de abundancia de recursos. Tal como afirmó un líder de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) «ahí, no pueden negar el apoyo, tenemos información que manejan miles de millones, no de pesos, de dólares; si todo eso viene de los gringos». A la sazón, la OCEZ realizó «un acto pacífico y apegado –señaló Marcos López, su abogado– al derecho internacional en materia de



---

desplazamientos internos forzados», en el cual tomaron el 30 de octubre de 2009 las instalaciones del PNUD ubicadas en San Cristóbal de Las Casas.

Mientras que la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP A.C.) y la Organización Proletaria Emiliano Zapata, adherente al Movimiento de Liberación Nacional (OPEZ-MLN) reclamaban el cumplimiento de los ODM en sus áreas de influencia, siguiendo el ejemplo de OCEZ a través de sendos bloqueos, entre agosto y diciembre de 2010, que se han repetido esporádicamente a lo largo de dos años; porque a través de sus demandas según afirman «nosotros también queremos el desarrollo en nuestras comunidades».

El gobierno del estado se ha comprometido en todas esas ocasiones, además de la liberación de los «presos políticos», a entregar apoyos como regularización de predios, obras de agua potable, vivienda digna, electrificación, salud, educación y «dinero contante y sonante» para proyectos productivos; pero tal como reza el dicho popular: «prometer, no empobrecer», lo que ha incrementado la presencia en las calles al menos de OPEZ-MLN; quienes luego de una negociación regresan a sus comunidades.

No habrá que olvidar el hecho que históricamente las organizaciones campesinas en Chiapas se fraguaron en el crisol de una fórmula que les ha permitido hasta la fecha obtener dividendos: movilización-presión-negociación. En ese sentido, los adherentes de estas organizaciones, antes que transformar su comportamiento, mantienen la «lógica del sacrificio» propia de las sociedades mesoamericanas (Lara); la disciplina a la organización; esperando encontrar al menos una respuesta parcial a sus demandas. En esto las organizaciones campesinas, crean –a su manera– *efectos de Estado*.

No obstante, si estas manifestaciones han de «leerse» como formas ritualizadas; considero que antes que reproducir las apariencias del orden hegemónico como una restitución del «orden de la interacción» en las relaciones públicas como plantea Scott –recuperando a Erving Goffman–, la persistencia de esa forma de relaciones sociales (movilización-presión-negociación) que para muchos estudiosos de los movimientos sociales es una expresión de las relaciones estructurales y asimétricas entre el Estado y la sociedad civil; podría leerse –por sus efectos simbólicos– como un carnaval.

El mecanismo puesto en marcha, devela la lógica de la acción ritual. Como bien señala Da Matta no hay ritual que no ejerza sobre sus participantes y observadores los efectos de la inversión, la neutralización y el reforzamiento. A través de la movilización los subordinados, dejan momentáneamente dicha posición y salen a las calles, toman las plazas, demuestran su poder; **invierten** el orden existente.

Pero, a diferencia del carnaval que tiene a la burla por instrumento, se lleva en la misma movilización y durante la etapa de presión (la toma de las plazas) la más cruda expresión del dolor y la miseria humana. Se trata, pues, de una redefinición en la que las lealtades de grupo, clases y categorías se **neutralizan** para dar lugar a una relación íntima (porque se da a través de los ojos), penetrante y aflictiva que puede crear la identificación y una extrema tolerancia hacia los destituidos y los débiles en general.

No obstante, el fin último que es «ganarle un pedacito al pan», negociar con el Estado, **refuerza** el orden existente en una doble vía: en el reconocimiento material de posiciones y posesiones entre los agentes, así como en la reiteración del comportamiento de los agentes del estado que encuentran en las acciones punitivas la respuesta más eficaz para tratar el modificar el comportamiento de los subordinados;

pero también en el aspecto simbólico, pues, éstos interpretan su acción dentro de un tiempo cósmico, como parte de las «luchas que desde siempre» han enfrentado y –bajo la influencia simbólica de la diócesis– como la sempiterna situación del pueblo elegido por dios.

## 5. ¿SABE USTED CON QUIEN ESTÁ HABLANDO?: LOS MICRO RITUALES DE JERARQUÍA

Encuentro una interesante paradoja en el hecho que en sus esfuerzos por mostrar su separación y trascender los planteamientos del Estado, los agentes subordinados, en oposición o en resistencia (re)produzcan y refuerzan el *estilodiscursivo* jerárquico y con la ideología de la alta modernización del Estado. La explicación no la busco en guiones ocultos ni en las relaciones jocosas, tal como lo ha sugerido James Scott (1990 y 1985), sino a través de las ideas de Roberto da Matta quién señala que este tipo de *dramas sociales* aparecen con el objetivo de separar elementos, categorías o reglas que podrían, por un momento, llegar a confundirse; es decir, refuerzan las ideas de «cada cosa en su lugar». En ese sentido los marginales, ofrecen una demostración del poder de los débiles

cuando revelan que su fuerza está en una gran creatividad, en un poder innegable de organización y movilización social, y en la capacidad de reinventar todo el año la propia estructura social. Y muestran tal vez la gran paradoja de la armonización de la desigualdad que, sin ellos como actores y público, jamás podría realizarse (Da Matta, 2002: 179).

*Dramas sociales* que también se viven de manera cotidiana y que permiten a los sujetos marcar diferencias entre el «individuo» y la «persona»; que nos presenta –a la vez– las dinámicas de «una combinación de igualdad y jerarquía, de individualismo y holismo como valores políticamente institucionalizados» (Da Matta 2002: 17), tanto que incluso para el cuerpo de «científicos especialistas» puede pasar desapercibida, como ocurrió durante un evento público en el que, luego de ser multilogiado, por un secretario de «primer nivel» y al desear hablar con él, éste lo remitió con su secretario particular quién apenas le dirigió una mirada y se limitó a entregarle una tarjeta de presentación y solicitarle la suya para el momento «en que el “señor secretario” necesitara hablarle».

Lo mismo ocurre con los funcionarios locales, pues, en una de mis visitas a la CRS «Nuevo Juan del Grijalva» la presencia de «el otro» no pasó desapercibida. El responsable del Centro de Desarrollo Comunitario (CEDECO) se presentó con el móvil de indagar quién era y qué estaba haciendo, pues –según refirió, era su «responsabilidad pasar **allá arriba** una ficha informativa» sobre todos los visitantes a la CRS. La metáfora espacial usada por el funcionario local no pasó desapercibida como parte de un «ritual de jerarquía» (Da Matta 2002) a través del cual **él** se revelaba como «persona» y mediador entre el Estado y el visitante, entre la «ciudad», su ciudadanía, y el extraño; el cual era de esa manera «puesto en su lugar». Es decir, no sólo reivindicaba la posición de jerarquía del Estado, revelándonos como individuos moldeados y modelados para su gobierno; sino la propia a quién el «extraño» no le había «tratado con el debido respeto».

También en el «campamento temporal» del predio Santa Ana, donde viven los futuros habitantes de la VRS General Emiliano Zapata, se percibe la experiencia de jerarquía y control. Al igual que en la CRS los habitantes dirigen los pasos del extraño ante la voz autorizada: el representante ejidal de la comunidad que adquirió preeminencia política. No obstante, aunque se revela como persona, la actitud de ese líder es

otra, pues, conforme platicaba sobre su situación, agradecía mi presencia, pues –según imaginaba, favorecía a que «el gobierno no les retirara las ayudas», al contrario supiera que «necesitaban de más apoyos», pero que también requirió tomar mis datos para poder informar a su dirigencia porque «allá arriba, quieren un reporte» de los visitantes al proyecto autodenominado «alternativo».

En efecto, lo anterior nos lleva a la reflexión propuesta por Da Matta en relación a descubrir de qué manera la adopción de espacios sociales gobernados por el principio de igualdad ante la ley da lugar a relaciones jerárquicas. Agentes sociales que en la coyuntura particular se definían como «personas» por encima de los «otros», gracias a ese clivaje de relaciones en su vida social, marcada por nexos personales y que en el contexto local, rechazaban las imposibilidades burocráticas y el anonimato que se desprenden de la aplicación de una norma universal (Da Matta, 2002:18), prefiriendo mostrarse como mediadores; tanto del gran demiurgo que es el funcionario de primer nivel, como de esos entes amorfos e indeterminados que llamamos Estado o la organización.

Existen, por tanto, interpretaciones peculiares entre los «beneficiarios» sobre esta Política pública. De este modo, las socias de una de las granjas de postura en «Nuevo Juan del Grijalva» comentaban la difícil coordinación con la asesora técnica asignada por la SEDEPAS. Pasaba «lo de siempre, nos dejan solas en el camino» y así explicaban que «el proyecto no da», pero cuando ésta les reprendía por no aplicar adecuadamente las «vacunas», la respuesta fue un: ¿con quién cree que está hablando?, como una figura dramática para revelar identidades y posiciones: ellas campesinas sabedoras «desde siempre» de la crianza de sus gallinas y ella una ciudadana. Por eso las «socias», que en realidad eran una unidad doméstica (madre, tres hijas y dos nueras), habían decidido que lo mejor sería vender los activos de «su empresa social» y repartirse el dinero. Ante pregunta expresa, la respuesta fue que eso era más fácil, pues, todo lo había «regalado el gobierno». Así cada socia tendría su «paguita» y podría hacer lo que quisiera –afirmaron.

El impulso para «incorporar novedosas formas de participación en la toma de decisiones» y apoyar el proceso de «ciudadanización», se contabiliza en el campamento por los grupos que atienden necesidades inmediatas (cocina, despensas, seguridad, vigilancia, etc.) y en las CRS por el número de Sociedades de Solidaridad Social (SSS) creadas *ex-profeso* para la gestión de los proyectos productivos implementados aunque, se trata de grupos domésticos que adoptan una visión patrimonialista sobre la empresa social. Es decir, tal como la etnografía nos revela, los esfuerzos del Estado y otros agentes morales (Migdal 2011) por impulsar los valores propios de la modernidad se ven opacados por las fuerzas materiales y culturales que hacen para los actores, más racional, mantener sus esquemas de comportamiento.

La «democratización» se ve reducida a lógicas de control sustentadas en la «representación comunitaria» que privilegia la participación de los jefes de familia varones y el voto por «consenso», es decir, la disidencia es un componente no permitido. Este tipo de intervención jerárquica de las agencias del estado que se retroalimenta positivamente en formas de organización social tradicionales, es ilustrada en la palabra de un indígena de Santiago El Pinar, simpatizante de la «otra campaña» quién afirma:

[...] nos llamaron a una reunión donde las autoridades [locales] dijeron que la Ciudad Rural era un hecho, no era a ver si queríamos, eso ya lo había aprobado el gobierno [...] nos dijeron que sí

---

alguien no está de acuerdo que el estado era muy grande —así nos dijeron, no faltará quién sí quiera recibir con gusto su casita (Entrevista, anónimo, 19 de mayo de 2011, Santiago El Pinar).

Versión que difiere poco de la ofrecida por el biólogo Ramón Alejandro Parres Córdova, funcionario de primer nivel del IPyCRS, quién con un dejo de fastidio ante la insistencia sobre cómo es la toma de decisiones para la implementación de las CRS, respondió:

[...] no, no, no, sí aquí no venimos a preguntar a ver qué quieren, sino que fue una decisión que era necesario tomar por la situación de desastre, por el riesgo, y el gobierno tomó la decisión de construirles a los damnificados su CRS o su VRS [...] En las siguientes CRS vamos y en la voz de la asamblea, en la voz de las autoridades de la comunidad, se les da a conocer la estrategia. Les decimos que es una *reubicación voluntaria* [...] algunos no quieren, pero, no, entonces les decimos *aquí es reubicación total* por qué *el núcleo de población va a desaparecer* [...] hemos tenido casos que en asamblea hay, por así decirlo, unos cinco que no quieren y, al rato [sus autoridades] nos llaman: ya convencimos a esos que no querían; o sea, es la misma población la que se encarga de hacer el trabajo social ante ellos mismos (Entrevista, 02 de diciembre de 2010, Nuevo Juan del Grijalva).

Estas viñetas etnográficas tienen como trasfondo un conjunto de prácticas sociales de añoso trillado. Desde luego, están imbricadas con el proceso de mediana duración de las *formas cotidianas de formación de Estado-nación* mexicano (Joseph and Nugent 1994) y la necesidad de establecer una base social leal al régimen con las consabidas prácticas de paternalismo, clientelismo e intermediarismo; las cuales se hacen más patentes cuando un funcionario de la SEDEPAS en la región Altos se revela como persona y asevera que en el municipio de Santiago El Pinar, las autoridades locales «están ahí, gracias a mi trabajo».

## **6. REFLEXIONES FINALES: ENCANTOS PERSISTENTES**

Las narrativas aquí expuestas me permiten sugerir que las políticas públicas no son algo que dependa del poder coercitivo del Estado para imponer su visión del desarrollo, antes bien observo una interdependencia entre las formas de organización social preexistentes, las prácticas socio-políticas –viejas y nuevas– y la producción cultural de significados. Esta perspectiva analítica que relaciona los significados locales con los proyectos de desarrollo ofrece nuevos puntos de partida para futuros trabajos que vean más allá de los problemas técnico-financieros, que enfrentan los actuales proyectos implementados en el marco de las políticas que impulsan las normas y valores de la alta modernización.

Asimismo, me permiten afirmar que en un contexto como el de muchas localidades indígenas y campesinas del estado de Chiapas, las relaciones que establecen diversos agentes a través de las políticas públicas siguen estando marcadas y significadas por un acendrado autoritarismo por parte de aquellos personajes que han tenido las características y las mejores habilidades para ocupar posiciones de prestigio y autoridad; pero también por una genuinalógica de reproducción de las estructuras de relaciones jerárquicas entre el sujeto y el Estado, o mejor, entre individuos y personas con los agentes sociales encargados de hacer sentir los efectos de Estado en los estratos inferiores de la burocracia estatal y en las localidades alejadas del centro político. Normas, valores y prácticas sociales que no amenazan de

manera directa al sistema ni a las intenciones de los agentes del centro estatal de planear racionalmente el desarrollo, pero sí socavan y subvierten, de a poco, su lógica.

Prácticas y significados que sin duda alguna están mediando los intentos de regulación moral del Estado a través de sus políticas públicas. En efecto, al discurso modernizador de las relaciones entre Estado y ciudadano, se interponen las prácticas y significados que se construyen en la sociedad local sustentadas en lo que Da Mattallama los principios de «la casa». Es decir, si bien el Estado establece principios indiferenciados para crear y definir a los beneficiarios de su política pública; los agentes locales, viven una cotidianidad donde la diferenciación y segmentación es necesaria, por ello, la vigencia de los microdramas sociales de jerarquía.

Considero que es importante cuestionar tanto las agresivas representaciones de lo «tradicional» sustentadas en una supuesta prístina identidad étnica, como su contraparte, las formas imaginarias de un estado o una sociedad occidental. La violencia epistémica forma parte de ambas y, desde el quehacer antropológico, es preferible dar cuenta de cómo se entrelazan, relacionan e imbrican las dinámicas de hegemonía y contrahegemonía y guardarse de adoptar y reproducir la retórica antimodernista y antiilustrada de los opositores al régimen.

Encuentro en todas ellas, elementos que me ayudan a comprender los dilemas propios de las políticas públicas contemporáneas que, a pesar de su impecable diseño institucional, no se obtienen los resultados esperados. Es decir, una mejor comprensión de la cultura política podrá ayudarnos a explicar el encanto persistente de los imaginarios del mundo político local y la reproducción de lógicas culturales (de inversión, neutralización y/o reforzamiento) que orientan el comportamiento de agentes sociales que desvirtúan aquello que los diseñadores de políticas llaman el «círculo virtuoso», es decir, hacia la consecución de las metas y la institucionalización de la política pública.

A final de cuentas, y de frente a otras disciplinas el análisis de la «alteridad» que es la materia prima de la Antropología y la antinomia Occidente–lo otro, es al mismo tiempo un legado de la historia de larga duración y una representación desmesurada de la modernidad occidental.

Esta última a través de su discurso maestro que es el desarrollo, tiene su cara visible en las políticas públicas aplicadas en diversas localidades creando también un discurso social común; lo enigmático es su funcionamiento que en esta colaboración pretendí desvelar a través de analizarlo como un dispositivo de poder y de hegemonía. Pero reconociendo que al mismo tiempo provoca sensaciones, percepciones diversas y experiencias que expanden los ejercicios de la imaginación de funcionarios, intelectuales y beneficiarios a la vez que se revelan como utopías en la redefinición de lo público.

## **7. BIBLIOGRAFÍA CITADA**

- Bellinghausen, Hermann, 2010, «Se busca desactivar caracoles al impulsar ciudades rurales sustentables: experta», en *La Jornada*, Lunes 15 de marzo de 2010, México D. F., pp. 16.
- Bermann, Marshall, 2001, *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI, México D. F.
- Bravo, Sandra, 2008, «La garra del capitalismo en los desastres naturales», en *Rebeldía*, año 5, número 61, agosto 2008, Arte Gráfica Z, México D. F., pp. 21-26.



- Corrigan, Philip and Derek Sayer, 1985, *The great arch. English state formation as cultural revolution*, Blackwell, Oxford and New York.
- Da Matta, Roberto, 2002, *Carnavales, malandros y héroes, Hacia una sociología del dilema brasileño*, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de Sociología, México D. F.
- Foucault, Michel, 2007, *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de Sociología, México D. F.
- Gobierno del estado de Chiapas (GECH), 2010, *Paquete hacendario 2010*, Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- \_\_\_\_\_, 2006, *Plan estatal de desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012*, Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- Harvey, David, 2006, «La Acumulación por desposesión», en *Espacios globales*, coordinado por Carmen Bueno y Margarita Pérez, Plaza y Valdés, Universidad Iberoamericana, México D. F.
- Migdal Joel S., 2011, *Estados débiles, estados fuertes*, Fondo de Cultura Económica, Colección Umbrales, México D. F.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2008, «Foro Naciones Unidas México—Agenda Chiapas. Actividades actuales del sistema de las Naciones Unidas en México», en *Boletín ONU*, no. 08/043, 07 de mayo de 2008, Centro de Información de las Naciones Unidas en México, México D. F.
- Periódico Oficial del estado de Chiapas (POECH), 2009, «Decreto no. 268. Minuta de proyecto por el que se adiciones diversas disposiciones de la Constitución Política del estado de Chiapas», en *Periódico Oficial del estado de Chiapas*, viernes 24 de julio de 2009, tomo III, no. 177, Secretaría de Gobierno, Gobierno del estado de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- Rein, Martin and Donald Schön, 1994, *Frame Reflection. Toward the Resolution of Intractable Policy Controversies*, Basic Books, New York.
- Scott, James C., 2009, *The Art of Not Being Governed. An Anarchist History of Upland Southeast Asia*, Yale University Press, New Haven & London.
- \_\_\_\_\_, 2000, «Detrás de la historia oficial», en *Fractal* n° 16, enero-marzo, 2000, año 4, volumen V, pp. 69-92.
- \_\_\_\_\_, 1998, *Seeing Like a State: How certain schemes to improve the human condition have failed*, Yale University Press, New Haven.
- \_\_\_\_\_, 1990, *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, Yale University Press, New Haven.
- \_\_\_\_\_, 1985, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Yale University Press, New Haven.
- Trouillot, Michel-Rolph (2001), «The Anthropology of State in the Age of Globalization. Close encounters of the deceptive kind» in, *Current Anthropology. A world journal of the sciences of man*, Vol. 42, No. 1, February 2001, WennerGren Foundation for Anthropological Research, Chicago University Press, Chicago, pp. 125-137.
- Zaid, Gabriel, 1994, «Chiapas la guerrilla posmoderna», en *Claves de razón práctica*, N° 44, 1994, ISSN 1130-3689, promotora general de revistas, Madrid, págs. 22-34.
- Zunino, Mariela y Miguel Pickard, 2008a, «Ciudades Rurales en Chiapas: Despojo gubernamental contra el campesinado», (Primera de dos partes), en *Boletín Chiapas al día*, no. 571, 26 de diciembre de 2008, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, San Cristóbal de Las Casas.



---

\_\_\_\_\_, 2008b, «Ciudades Rurales en Chiapas: Despojo gubernamental contra el campesinado», (segunda parte), en *Boletín Chiapas al día*, no. 572, 31 de diciembre de 2008, Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, San Cristóbal de Las Casas.

## **Las comunidades escolares ante la desigualdad social**

**Juan Carlos Silas Casillas**

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

**Patrick Pérez**

Aix-Marseille Université, LEST-CNRS, Francia

### **Introducción y conceptos generales**

El estudio de las variables que inciden en el desempeño de las escuelas que se ubican en localidades marginadas es clave para encontrar formas efectivas de incidir en la realidad educativa de un país. Para lograr una incidencia efectiva, se requiere tener claridad acerca de la forma en que los actores influyen en la operación de las comunidades escolares; entendidas estas como el grupo de actores sociales que confluyen directa e indirectamente en la operación de la escuela en una localidad dada y en la consecución de sus metas. Una vez que se logre la comprensión de cómo las comunidades escolares funcionan adecuadamente, se podrán tomar mejores decisiones.

La literatura profesional aporta conceptos que pueden agruparse en dos perspectivas. La primera de ellas se centra en comprender cómo los insumos permiten un resultado acorde a lo planeado, mientras que la otra se enfoca en descubrir las relaciones que generan sinergias y promueven los logros. Dentro de la primera perspectiva, el llamado “Reporte Coleman” afirmaba que la causa principal del éxito escolar de los alumnos eran sus antecedentes familiares y que la escuela resultaba ineficaz cuando no existían ciertas condiciones (Coleman et al., 1966). Años después se insistió en el tema señalando las características sociales, económicas y culturales de las familias; específicamente la ocupación del padre y la escolaridad de los padres (Clavel y Schiefelbein, 1979 y Schiefelbein y Farrell, 1982 y 1984), características culturales de las familias (Magendzo y Gazmuri, 1983), creencias, expectativas y atribuciones de las madres (Sandoval y Muñoz, 2004).

Con relación a la segunda óptica, Ronald Edmonds (1979, 1982) buscó escuelas donde los alumnos pertenecientes a familias pobres eran exitosos, con lo que pudo encontrar que la escuela como lugar de interacciones intencionales y no-intencionales, sí marca una diferencia (Edmonds, 1979). En años posteriores, Edmonds (1982) encontró que había escuelas con características que favorecían que sus alumnos tuviesen éxito académico: clara misión de la escuela, altas expectativas de éxito, Liderazgo académico, monitoreo frecuente del progreso de los alumnos, oportunidades de aprendizaje, ambiente seguro y ordenado y relaciones entre la escuela y las familias de los alumnos. Esto parece influir en estudios sobre la eficacia escolar y los factores relacionados con ella.

---

Un intento de mediar entre ambas posturas fue el de las escuelas eficaces o escuelas efectivas que ganó amplia reputación en Norteamérica en los años setenta y ochenta del siglo pasado. En estos años se produjo una voluminosa serie de estudios dedicados a probar el impacto de la escuela en el rendimiento escolar de los alumnos. Muchos de estos estudios, se centraron en aquellas escuelas cuyas condiciones socio-económicas parecían predecir un bajo logro académico, pero que finalmente tenían resultados por encima de los esperados. Así, diferentes investigaciones fueron destacando elementos diversos, muchos de ellos comunes, que integran el enfoque de “la escuela eficaz”. Si bien es cierto que existen muchas definiciones sobre lo que constituye una institución escolar con estas características, Murillo (2003) presenta una noción bastante completa: la escuela eficaz es aquella que “promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” (Murillo 2003: 54).

Sammons, Hillman y Mortimore (2001) destacaron los rasgos principales de las escuelas eficaces que son:

- o *Liderazgo profesional.*
- o *Visión y objetivos compartidos.*
- o *Ambiente de aprendizaje.*
- o *La enseñanza y el aprendizaje como centro de la actividad escolar.*
- o *Enseñanza con propósito.*
- o *Expectativas elevadas.*
- o *Reforzamiento positivo.*
- o *Seguimiento de los avances.*
- o *Derechos y responsabilidades de los alumnos.*
- o *Colaboración hogar-escuela.*
- o *Una organización del aprendizaje.*

Cervini (2002, 2003) ha escudriñado las características del enfoque de escuelas eficaces y señalado una serie de aspectos que influyen en el desempeño escolar de los estudiantes como son:

- a) Entorno familiar.- Estatus ocupacional de los padres; nivel socioeconómico; nivel educativo de los padres; disponibilidad de libros, manuales y útiles escolares en casa; costo de la educación; y hacinamiento familiar.
- b) Características de los alumnos.- Edad; género; grupo étnico; lengua materna diferente a la de instrucción; antecedentes escolares; educación especial; ausentismo; tiempo de contacto estudiante-escuela; periodos escolares cursados; número de escuelas a que ha asistido; continuidad en la misma escuela; distancia de la escuela; desayuno gratuito; situación laboral del alumno.
- c) Características de las escuelas.- Enclave rural o urbano; modalidad educativa; nivel que atiende; tipo de jornada y turno; número de alumnos por grupo; recursos escolares disponibles.

d) Características del proceso educativo.- Motivación del alumno por las matemáticas; percepción del alumno sobre la práctica docente; expectativa de éxito personal de los alumnos; dedicación hacia la escuela; percepciones de los alumnos sobre la indisciplina; percepciones de los estudiantes sobre el abandono escolar; percepción de los alumnos sobre la violencia escolar. Este último grupo de factores se encuentra íntimamente relacionado con la segunda óptica y con la lógica del presente proyecto, mientras que los primeros tres grupos de factores se relacionan con la perspectiva de los insumos.

El estudio de la eficacia escolar ha sido bien valorado tanto por académicos como por los practicantes de la gestión escolar pues aporta estructuras conceptuales que permiten enfrentar el desafío de promover que los alumnos desarrollen sus capacidades y competencias a través de políticas educativas homogéneas y diferenciadas (Braslavsky y Cosse, 2006). Ello puede favorecer el logro de mayor equidad educativa, entendida como “procurar que todas las personas tengan oportunidades equivalentes para lograr su desarrollo personal, sin identificar esa equivalencia de oportunidades con la provisión de ‘la misma’ educación para todos” (Braslavsky y Cosse, 2006, p. 59). Como parte de los factores escolares que afectan el rendimiento de los alumnos se encuentra el clima escolar (Treviño y Treviño, 2003; Fernández 2004); la relación escuela-comunidad (Bryk y Discoll (1988) o los recursos personales de los profesores (Kruse, Louis, & Bryk, 1994). Estos son los recursos intangibles con que cuenta una institución educativa y que influyen en los resultados que produce.

Es interesante encontrar que las escuelas eficaces presentan altos niveles de integración sociocultural, particularmente en la atención y cuidado de los alumnos y el nivel de expectativas académicas. Fernández (2003) concluye que “Las organizaciones que destacan por sus resultados parecerían ser el resultado de procesos exitosos de adaptación creativa frente a los entornos en los que funcionan” (Fernández, 2003, p.6). En un estudio sobre escuelas eficaces en México, Fernández (2003) encontró que éstas tienden a ser medianas y grandes (500 alumnos o más), que presentan una mayor proporción de maestros estables (5 años o más) y un cuerpo de maestros con experiencia (1 de cada 3 tenía al menos 15 años de experiencia). Estos elementos apuntan hacia un grupo de trabajo consolidado y presumiblemente colegial, sin embargo los resultados de Fernández, al ser un estudio cuantitativo por naturaleza, no dejan ver con claridad si existe un perfil distintivo en la gestión directiva de las escuelas eficaces.

Al estudiar la aprobación, la retención y el rendimiento escolar, con frecuencia se establece una relación con el nivel de marginación en que se localizan las escuelas (Murillo, 2003; Treviño y Treviño, 2003) con el nivel socioeconómico de los alumnos (Cueto, 2004; Donoso y Hawes, 2002 ) o con los recursos económicos y materiales de las escuelas (Virreira, 1979; Treviño y Treviño, 2003); pero también existen factores endógenos de la escuela que influyen en los resultados mencionados (González, 2000; Treviño y Treviño, 2003; Fernández, 2004). Estos factores endógenos se relacionan con la cultura escolar ya que se trata de construcciones que se van estructurando cotidianamente, se presentan en todas las micro-comunidades y están abiertas al cambio (Candela et al., 2004). El análisis de las formas de relación en micro-culturas escolares ayuda a comprender los niveles de eficacia que se logran en las instituciones y a explicar por qué las escuelas que se encuentran en una misma localidad y cuentan con los mismos recursos producen resultados diferentes.

Las características de la cultura escolar afectan el rendimiento académico de los alumnos. Se logra un mayor aprovechamiento en donde una mayor proporción de los profesores están cercanos a sus pupilos y expresan las características positivas de sus alumnos, en donde es mayor la proporción de docentes que están satisfechos con su trabajo, donde se brinda apoyo a los alumnos para seguir estudiando, en donde el léxico del docentes es comprensible para los alumnos y en donde los alumnos reportan que son consultados en la toma de decisiones (Treviño y Treviño, 2003). Dado que las escuelas son redes de relaciones sostenidas “Los intercambios sociales que ocurren y cómo les dan sentido los participantes son centrales en el funcionamiento de una escuela” (Bryk y Schneider, 2002, p. xiv); por lo tanto la constitución de escuelas eficaces requiere la construcción de una organización que permita que los profesores diseñen ambientes en que se favorezca el aprendizaje de los alumnos (Bryk y Schneider, 2002).

De la misma manera, la existencia de “Una fuerte base de confianza en toda la comunidad escolar lubrica mucho del funcionamiento diario y es un recurso crítico cuando los líderes locales se embarcan en ambiciosos planes de mejora” (Bryk y Schneider, 2002, p. 5). Cuando no hay confianza mutua los profesores ven los intereses de los padres, las indicaciones de los directores y los lineamientos de mejora de las autoridades educativas como impedimento para lograr un mejor aprovechamiento de los alumnos; los padres en ocasiones ven a los profesores como poco interesados en la enseñanza y los directores pueden llegar a considerar que los profesores impiden todo intento serio de mejora. Tomando las ideas de Meier (1995), Bryk y Schneider (2002) señalan que construir un ambiente de confianza entre profesores, líderes escolares, alumnos y papás es indispensable para implementar innovaciones que redunden en un mejor aprendizaje. Previamente se había señalado que elementos de la conducta humana como “apertura a la mejora, confianza y respeto, profesores con más conocimiento y habilidades, liderazgo que apoye y socialice, son más críticos para el desarrollo de comunidad que las condiciones estructurales.... la necesidad de mejorar la cultura, el clima y las relaciones interpersonales en las escuelas han recibido poca atención” (Kruse, Louis, & Bryk, 1994, p. 8).

Ante la endémica presencia de la pobreza en la geografía nacional y su influencia en la vida comunitaria y académica de los estudiantes, se condujo un proyecto de investigación cuyos hallazgos permiten reflexionar acerca del papel que juegan las escuelas en localidades de alta y muy alta marginación y conocer las percepciones de los actores al interior de la escuela y de la localidad acerca del fenómeno educativo como factor que favorece a combatir la desigualdad.

Este objetivo pudo lograrse a través del estudio de los casos y el ejercicio comparativo; se logró conocer las circunstancias que tienen un mayor o menor grado de influencia en la construcción de dinámicas de relación en comunidades educativas ubicadas en entornos de marginación. Este tema, que no había sido explorado suficientemente, gana visibilidad y tiene una veta explicativa en los resultados del proyecto reportado en este texto. Este nuevo conocimiento se logró a través de visitar “pares” de escuelas en localidades en situación de marginación e interactuar con alumnos y personas significativas de la comunidad. Los “pares de escuelas” elegidas se encuentran en localidades con alto o muy alto nivel de marginación, lo que permite tristemente generar conocimientos aplicables a casi 75% de las localidades en México.

### **Marco teórico para el análisis**

Como marco para el análisis, dado su foco en el establecimiento de las interacciones y las comunicaciones que de ellas se desprenden se decidió conceptualizar las relaciones entre los actores bajo el enfoque socioconstructivista, especialmente el trabajado por Kenneth Gergen.

El socioconstruccionismo, o construccionismo social, es una corriente teórica que surge como respuesta al positivismo que afirma la existencia de una realidad externa al sujeto cognoscente, que debe ser descubierta para generar conocimiento. La perspectiva de la construcción social postula que la realidad no es independiente de nuestro quehacer como seres humanos sino que es construida a través de las prácticas sociales, entendidas como el conjunto de actividades humanas que significan la realidad, las que generan en un momento histórico una determinada realidad y no otra (Ibáñez, 1989:227).

Los principales supuestos que sirven de base a esta línea teórica son los siguientes:

- *Los términos mediante los cuales describimos el mundo y a nosotros mismos no están dictados por los objetos hipotéticos de tales descripciones* (Gergen, 1996a:161). Es decir, que lo que nosotros tomamos por experiencia del mundo no dicta en sí mismo los términos por los cuales el mundo es comprendido.
- *Los términos y formas mediante los cuales obtenemos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales, productos de intercambios histórica y culturalmente situados entre las personas* (Gergen, 1996a:162). Así, el proceso de comprensión es que el resultado de una labor cooperativa y activa entre personas en interrelación.
- *La medida en la cual una descripción dada del mundo o de nosotros mismos se mantiene a través del tiempo no depende de la validez empírica de la descripción, sino de las vicisitudes del proceso social* (Gergen, 1996a:164). Esto significa que lo que se acepta como conocimiento cotidiano, común, tiene menos que ver con la verdad y más con las cantidades relativas de poder que tienen los que presenta realidades en competencia (Kretchmar, 2009:3) e involucra los procesos de comunicación, negociación, conflicto y retórica.
- *Las formas de comprensión negociadas tienen una significación crítica en la vida social, al estar conectadas integralmente con muchas otras actividades en las cuales la gente está implicada.* (Gergen, 1985, tomado de Feixas y Villegas 1988).

Se optó por el enfoque de Kenneth Gergen por su utilidad para revisar la manera de conceptualizar las relaciones como el elemento socialmente estructurante. Gergen (1999:236) argumenta que es necesario ver al conocimiento como una práctica social en la cual son los hombres los que definen “los procedimientos de elaboración de la información, los medios por los que una formulación es considerada superior a las demás, la relación entre las estructuras del conocimiento, el poder y la ideología, etc.” (Gergen, K., 1989:170). Se entiende, por tanto, al conocimiento no como producto de las mentes individuales sino de las relaciones comunitarias, es decir, que *todas las proposiciones con sentido acerca de lo real y de lo bueno tienen sus orígenes en las relaciones.*

El conocimiento se genera a través de un proceso continuo de *coordinar* la acción entre las personas. Este es un proceso de constreñimiento mutuo que conlleva la generación de un mundo común de



lo real, que por ser construido contiene siempre la característica de maleabilidad, es decir la posibilidad de adaptarse. A través de la co-acción las personas ‘generan mundos estables de lo real, lo que está relacionado y de lo bueno. En estos mundos puede haber estándares rigurosos de lo que cuenta como cierto y apropiado’ (Gergen, 2009: 90) Con esto el autor se despega de la dicotomía sobre la realidad “externa” o “interna”, afirmando que no se puede concluir que “nada existe” antes del momento de la co-acción, sino que es hasta el momento de la co-acción que lo que existe ‘toma forma como algo para nosotros’ (Gergen, 2009: 37). Es decir, se pone como centro el proceso de construcción conjunta, relacional, de significados.

Como señala Swartz (2009:799), para Gergen y otros construccionistas ‘Los sistemas de sentido son construidos a través del uso coordinado del lenguaje entre los miembros de una comunidad. Estos sistemas de sentido están constreñidos por discursos culturales que son a su vez formados y formadores de lenguaje’. Entendernos los unos a los otros es ‘ser capaces de coordinar nuestras acciones en escenarios comunes de nuestra cultura’ (Gergen, 2009:165).

En las relaciones “el elemento central es la negociación, pues es justamente allí donde surgen los significados” (Gergen, 2006 en Arcila, 2010:44). Aquí, el lenguaje verbal y no verbal es el medio para lograr el sentido común:

“¿Qué significa decir que el lenguaje (texto, retórica) construye al mundo? Las palabras son, después de todo, pasivas y vacías, simplemente sonidos o marcas sin consecuencias. Sin embargo, las palabras son activas en la medida en que son empleadas por persona en relación, en la medida en que se les dé poder en el intercambio humano” (Gergen, 1996: 160)

Para White y Epston (1999, citado en Gergen 1996b:232), “las personas conceden significado a sus vidas y relaciones relatando su experiencia”. Las narraciones son entonces recursos culturales situados cultural e históricamente que cumplen con propósitos sociales. Son necesarias porque cuando son aceptadas comunitariamente como narraciones válidas, establecen conexiones coherentes entre los diferentes elementos de la vida, lo que finalmente construye un significado sobre lo real, lo bueno y lo valioso.

Las narraciones, y en general todos los discursos “no simplemente describen el mundo social, sino que lo categorizan, lo hacen aparecer [...] una vez que un objeto ha sido elaborado en un discurso es difícil no referirse a él como si fuera real [...] proporcionan una estructura para debatir el valor de una forma de hablar sobre la realidad por encima de otras formas” (Parker, 1996:169). Cuando las narraciones son compartidas estabilizan el sentido de los mundos en los que las personas viven y, a su vez, los lazos sociales se integran más sólidamente (Gergen, 2009:88). Situar el conocimiento desde una perspectiva relacional hace que comprender las características de las relaciones y la manera en que se construyen o se destruyen sea de extrema importancia. Lo primero es que hay que señalar es que desde la perspectiva construccionista, las relaciones tenderán por sí mismas a la estabilidad. Esto significa que ‘a través de procesos de ajuste mutuo y negociación las personas llegarán a compartir patrones reiterativos de intercambio, medios convencionales de interacción con los otros y con el mundo alrededor’ (Gergen 1996a: 169-170). Así, algunas de estas acciones coordinadas con el tiempo caen en un patrón, se vuelven anticipadas y pueden darse por sentadas.

Analizar los diferentes grupos sociales desde la perspectiva relacional implica preguntarse no necesariamente en qué es el bien o lo bueno para un grupo social, sino en responder “cuáles son los medios relacionales con los que se puede llegar hacia condiciones mutuamente satisfactoria que refuercen las pautas relacionales de los grupos” (Bravo, 2002:11). Así, al estudiar las relaciones, se deja de lado un enfoque prescriptivo para entender cómo las relaciones se construyen, se estabilizan o se destruyen dentro de un contexto determinado, analizando sus implicaciones en el contexto determinado.

Para Gergen el flujo relacional puede ser entendido a través de los procesos *generativos* y *degenerativos*. Los segundos son corrosivos y llevan a terminar la co-acción. Los primeros, al contrario, son *catalíticos*, y promueven la vitalidad de la relación. Los procesos generativos estimulan la expansión y el flujo de sentido, y son vitales para la estabilidad y permanencia de las relaciones.

Al explicar la creación de las relaciones, Gergen propone que existen especialmente tres elementos que posibilitan la creación de vínculos relacionales. Estos procesos son tres: negociación, narración y encanto (Gergen, 2009: 173-183).

- Negociación - El primer ingrediente central de cualquier relación es la co-creación de un mundo real y valorado. Esto se realiza a través de negociaciones cotidianas, grandes o pequeñas. Las palabras y las actividades que se realizan dan sentido las unas a las otras. Juntas constituyen lo que Wittgenstein llama *formas de vida*. Las diferentes formas de vida pueden requerir años de lenguaje y acciones negociadas.
- Narración – Como ya se señalaba arriba, la narración es un elemento central en las relaciones. Uno se explica a sí mismo y a los otros dentro de una comunidad que acepta o no una narración como válida. Es importante destacar que la tradición individualista ha generado que las narraciones suelen expresarse en la primera persona, sin embargo, estas siempre están estrechamente relacionadas con los procesos de vinculación. Gergen establece que una vinculación humana exitosa llama a la transformación de la narración, el “yo” de la primera persona se convierte en un “nosotros”, de la tercera persona, estructura semántica característica de los grupos cohesionados. ‘El nosotros se convierte en el principal protagonista de la narrativa del mundo, el personaje central desde donde todo se relaciona’ (Gergen, 2009:176). Muchas veces el nosotros se construye a través de acciones comunes, ritos, que favorecen la solidificación de las relaciones.
- Encanto. Esto se refiere a la inserción de valor en la unidad de vínculo. La unidad de relación, la organización, el equipo, la pareja, etc., no tiene valor en sí mismo. Se deben encontrar medios para co-crear su valía, para situar su existencia con un sentido de importancia trascendente. Esta importancia va más allá de los individuos que conforman la relación.

El encanto puede ser creado en formas diferentes, el lenguaje utilizado para afirmar su importancia es un vehículo central, pero también existen celebraciones, detalles, etc. Generalmente el proceso de construcción del encanto se asocia frecuentemente con expresiones de emoción, esto, para Gergen denota el sentido de trascendencia que se le imputa a la unidad de relación, que la saca de un vínculo puramente “racional o instrumental”.

En estos elementos de vinculación también existen características inherentes que tienden a amenazar las unidades de relación. Al establecer vínculos con ciertas personas se tiende a entender esta relación como una nueva entidad separada de otras. ‘Somos nosotros separados de ellos’ (Gergen, 2009:183-184), lo que puede traer consigo procesos degenerativos que pueden debilitar las relaciones e incluso acabar con ellas. Esto se da principalmente por tres razones importantes:

- Desapego relacional – Cuando se crean nuevas unidades relacionales no se entienden como igualmente importantes las relaciones con otras personas o unidades de relación. En el proceso de vinculación la supresión de otras relaciones se intensifica.
- Erosión desde el interior - La uniformidad requerida por la unidad relacional genera un espacio del ser que generalmente es seguro y confiable. Sin embargo, esta perspectiva no dura para siempre, el compromiso de una relación también conlleva división interna. Esto se da porque todos los grupos crean estándares de buena conducta, sin embargo no todos los miembros del grupo serán iguales en términos de la conducta apropiada. También porque los compromisos con otras unidades relacionales a veces entran en choque con las conductas del grupo. Por último, la erosión puede ocurrir porque existe la “amenaza” de que “mundos” que no son valorados, o que incluso son opuestos a lo que se considera valioso o real en el grupo, terminen por entrar y alterar la relación.
- Formas cristalizadas de relación – Los vínculos fuertes traen consigo tendencias hacia la parálisis. Se generan patrones de conducta que resultan tan naturales que se es incapaz de actuar de cualquier otra forma. Debido a que el contexto cambia constantemente, las formas cristalizadas de relación provocan una incapacidad para involucrarse en nuevas producciones de coordinación de la acción (Gergen, 2009:184-189).

Por último, la forma de evitar los procesos degenerativos es la capacidad de diálogo que tengan las diferentes unidades relacionales (o personas). El diálogo generalmente se realiza en cuatro formas distintivas: argumentación, regateo, negociación y mediación que a continuación se detallan.

- Argumentación: Los participantes tratan de convencerse mutuamente de lo aceptable o inaceptable de su posición, utilizando la retórica convincente como el medio más común. Esto sucede por ejemplo, en los juicios orales, la toma de decisiones políticas y los debates éticos.
- Regateo: En donde las partes de un conflicto determinan los costos y beneficios de varios resultados y negocian maneras de alcanzar el máximo beneficio para cada uno. Se usa especialmente en conflictos de negocios o de relaciones internacionales.
- Negociación: Donde los participantes van más allá del regateo para maximizar lo más posible sus ganancias o para localizar una mayor recompensa conjunta. Muchas veces se trata de generar opciones para las ganancias mutuas.
- Mediación: Los participantes dependen de una tercera persona neutral, llamado mediador, para interceder para resolver sus disputas. Esta práctica tiene muchos ejemplos históricos y es

generalmente aceptada incluso por muchas leyes locales, nacionales e internacionales. (Gergen, 2009:192)

La visión de Gergen permite analizar los esquemas de gestión y convivencia escolar desde la perspectiva relacional, misma que cuestiona la idea de individualidad y de causa–efecto, proponiendo un cambio de singularidades e influencias a confluencias relacionales que permiten analizar las relaciones escolares como unidad analítica. Así, lo que tradicionalmente se ve como elementos “independientes”, en el caso de las comunidades escolares: director, padres de familia, profesores, alumnos, no son verdaderamente independientes, sino *mutuamente definatorios*; cuando se juntan estos elementos en una relación se puede hablar de una situación con sentido; se habla de una confluencia, una forma de vida constituida por una serie de entidades mutuamente definatorias (Gergen, 2009:54). Se destacan como especialmente importantes las categorías de los *acuerdos* y *medios* para lograr la estabilidad de las relaciones.

### **Metodología**

Se empleó una combinación de dos métodos cualitativos, el de estudio de caso de cada comunidad escolar y el método comparativo basado en casos que propone Ragin (1987). Las técnicas principales de recolección de datos con las que se trabajaron fueron: a) entrevistas a miembros de la comunidad educativa: directivos, maestros, alumnos y Padres de Familia, así como informantes clave u otras personas relevantes referidas por los entrevistados, b) grupos focales con alumnos, y c) observaciones focalizadas en algunos espacios de interacción (patio de recreo, entradas, salidas, eventos cívicos y reuniones colegiadas). En este sentido, el estudio se reconoce como fundamentalmente cualitativo pues la investigación cualitativa se caracteriza por estudiar a detalle los fenómenos de la vida social, buscando la comprensión de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente. Mediante los acercamientos a los centros educativos se pudieron reconocer los esquemas de comunicación, las relaciones entre sujetos, los procesos de simbolización y la subjetividad de los involucrados.

Se estudiaron dos comunidades escolares en cada una de las siguientes localidades:

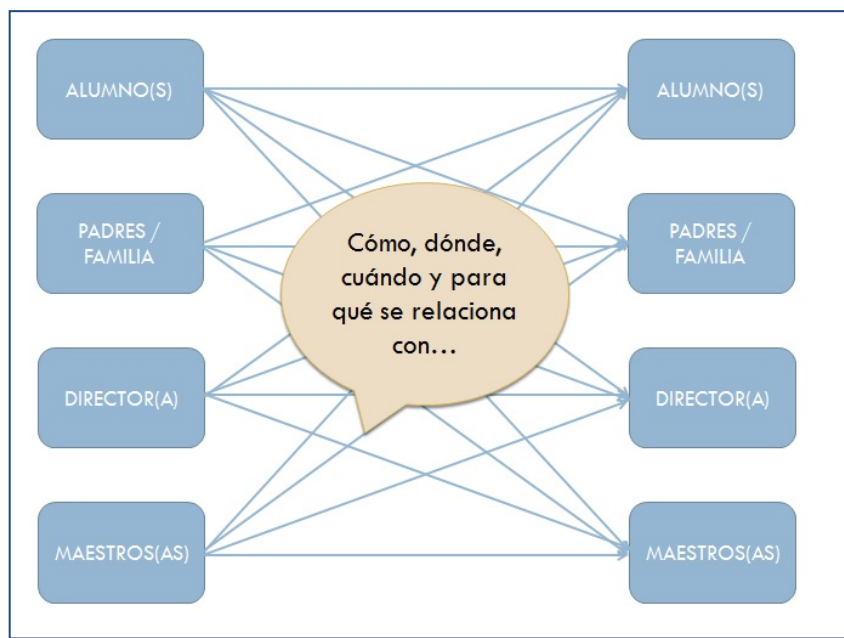
- Una en Guanajuato (La Calera/El Canario, Municipio de Yuriria)
- Dos en Chiapas (Venustiano Carranza, Municipio de Venustiano Carranza; Las Rosas, Municipio de Las Rosas)
- Dos en Jalisco (Citala/La Rueda, Municipio de Teocuitatlán de Corona; La Ribera, Municipio de Ayotlán)
- Una en el Estado de México (Dotegiare, Municipio de San Felipe del Progreso)
- Dos en Morelos (Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán; Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla).

Los planteles específicos se determinaron con base en los resultados que han obtenido en evaluaciones estandarizadas y reportes institucionales (Sistema Nacional de Información Educativa, ENLACE), de tal forma que se tiene un plantel con desempeño alto y otro con desempeño bajo en cada comunidad.

Para el análisis de la información se construyeron categorías de agrupación de contenidos con base en una matriz de interacciones, estableciendo cuáles tienen influencia directa en la constitución de

dinámicas de relación. Se buscó ir más allá de lo meramente descriptivo para llegar a lo explicativo y dar cuenta de los elementos que componen el objeto, su contexto y un poco de su perspectiva histórica.

Como se pretendía dar cuenta de las relaciones, se determinó centrar los esfuerzos en ubicar: cómo se relacionaban entre sí, dónde se relacionaban (si dentro o fuera del aula o en el patio de la escuela), cuándo (si durante clases, en el recreo, en la entrada y/o salida de clases o en eventos), y para qué (con qué intención). La siguiente gráfica demuestra este entramado.



El primer elemento central para el análisis fue poner las relaciones como el centro del estudio, diseñando y utilizando instrumentos que recuperaran información sobre cómo eran estas relaciones, en qué espacios se daban y la manera en que los actores daban cuenta de tales relaciones. Así, se recuperaron narrativas, entendidas como medios para comunicar significados que eran socialmente aceptados como válidos, en la lógica expresada en el apartado anterior. Se diseñó un guion de entrevista y conducción de grupo focal que hacía énfasis en la descripción minuciosa de las relaciones cotidianas entre los actores. De esta forma, se recuperaron las narraciones de los cuatro grupos de actores en su relación con ellos mismos y los otros.

La suma de estas relaciones es 16 pues se pide a los cuatro grupos de actores principales (directivos, docentes, padres de familia y alumnos) que narren cómo, dónde, para qué y bajo qué circunstancias interactúan con los demás y con ellos mismos. Dichas narrativas dieron cuenta, en todos los casos del sentido de la conformación de las relaciones y de la finalidad que los actores otorgaban a la escuela.

Para el análisis se usaron básicamente dos ejes: la estabilidad de las relaciones entre los actores y la generatividad/degeneratividad de éstas. Los siguientes párrafos describen un poco de los hallazgos con la intención de ejemplificar las dinámicas relacionales, sin embargo no es la intención de este texto dar cuenta de la investigación realizada sino de las posibilidades de uso del construccionismo social en el análisis de la gestión escolar y la vida en las comunidades escolares. En este sentido es pertinente señalar

que fue muy relevante, por ejemplo, que muchas de las instituciones analizadas que contaban con mejores resultados en los indicadores de rendimiento académico, centraban sus narrativas en el bienestar de los alumnos, mientras que las de bajos resultados, señalaban a la dinámica burocrática del trabajo como finalidad.

De igual manera, el contraste de las narrativas entre los actores permitió ver qué tan comunes eran, y de esta manera, qué tan consolidada estaba la perspectiva de lo que era considerado como real y como valioso en las instituciones. En este mismo orden de ideas, entender al lenguaje coordinado como medio de construcción de sistema de sentido dio paso a ver la manera en que éste era utilizado y a qué tipo de relaciones hacía referencia. Así, se situó como relevante en el análisis la identificación de quién llevaba el peso del lenguaje, qué palabras eran clave para describir las relaciones y sobre todo si las narrativas reflejaban mundos comunes, promoviendo entre los actores términos como “nosotros hacemos”, en lugar de “yo hago y ellos hacen” al referirse a los otros actores.

Estos análisis permitieron caracterizar las relaciones de los actores a través de 2 ejes principales. El primero es el de la estabilidad de las relaciones, tomando en consideración el tipo de narrativas sobre las características de la escuela y de las relaciones en ella, el fin de la escuela y de la educación, los problemas que se presentaban, etc., y especialmente el grado en que éstas eran compartidas. Se encontraron escuelas cuyas narrativas de las relaciones se orientaban más hacia la estabilidad, y al contrario, aquellas donde aún no se había terminado de negociar los significados de las acciones de los actores y cada uno proponía perspectivas diferentes, que muchas veces estaban en pugna directa o indirecta.

El segundo eje corresponde a la identificación de procesos generativos de relaciones en las escuelas. Se encontraron instituciones que presentaban procesos, intencionados o no, que tendían a promover la estabilidad de estas relaciones. Al contrario, había escuelas donde eran evidentes muestras de erosión en sus relaciones que promovían, potencial o realmente, inestabilidad.

A través de estos dos ejes fue posible construir una caracterización de las dinámicas de relación al interior de las comunidades escolares en cuatro tipos distintivos, dependiendo de los procesos que le daban forma a sus relaciones. Los resultados se sistematizaron y se compararon las prácticas en cada comunidad escolar y las lógicas señaladas detrás de cada acción cotidiana. Se compararon entonces las dos escuelas de cada localidad, etiquetándose como A y B, donde las escuelas A son las que tienen un perfil superior en la localidad en términos de resultados en pruebas, retención y baja reprobación; mientras que las escuelas B son las que tienen resultados más bajos en estos indicadores.

Tras cotejar los ocho pares de escuelas, resulta evidente que existen diferencias marcadas entre las comunidades escolares etiquetadas como A y como B pero, al estar ubicadas en la misma comunidad, comparten circunstancias sociales, económicas y demográficas. Adicionalmente, las características de gobierno en la localidad y normativo-operacionales son las mismas por parte de la secretaría de Educación y por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Dado que se trata de localidades en situación de marginación, la vida comunitaria presenta problemáticas importantes. Las siguientes son las que más se encuentran en las ocho localidades y sus escuelas:



#### Características de la comunidad extensa

1. Pobreza/marginalidad
2. Alcoholismo
3. Fuerte migración de adultos, especialmente los padres de familia
4. Falta de servicios de salud
5. Falta de prensa escrita, internet y otros medios de comunicación que no sean televisión y radio
6. El medio rural no parece ser opción para los alumnos. Padres y escuelas se encargan de hacérselo ver a los alumnos

#### Características de la comunidad escolar

1. Baja escolaridad de los padres (primaria incompleta en la generalidad)
2. Dificultades de los padres para leer y escribir (casos frecuentes de analfabetismo)
3. Baja participación de los padres ante los llamados escolares
4. Participación mayoritaria de las madres de familia en la comunidad escolar y extensa
5. La directora o el director reflejan la dinámica de la escuela
6. La escuela requiere del papel de autoridad del director para funcionar
7. Los niños son destinatarios de los esfuerzos de la escuela. Se tiene una visión pasiva de los alumnos.
8. Las escuelas sí se comparan entre ellas y están al pendiente de lo que hacen las demás.

Habiendo establecido los elementos comunes, es pertinente pasar a los componentes que marcan diferencias. Para este fin se usarán dos criterios: a) la estabilidad de las relaciones entre los actores y b) la existencia de procesos generativos o degenerativos en las relaciones entre los actores. A continuación se clarifican ambos criterios.

El criterio de estabilidad de las relaciones es fundamental, pues de ello dependen las posibilidades de que los actores permanezcan en la interacción y, por tanto de que ésta se solidifique, lo que en el largo plazo trae consigo mayor entendimiento entre los actores. De esta forma, una relación estable será aquella en la que los actores participan de forma consistente, sin variaciones mayores y que presenta las condiciones para que siga dándose. Por lo contrario, una relación inestable es aquella que se presenta de forma coyuntural o accidentada, que depende de estímulos externos (o internos) variantes para que se logre y que, por tanto, no tiene mayores posibilidades de repetirse una vez que desaparece el estímulo. Por su parte, el criterio de la existencia de procesos generativos o degenerativos se encuentra anclada a los conceptos del Construcciónismo Social. De acuerdo con Gergen (2009), los procesos generativos estimulan la expansión y el flujo de sentido, y son vitales para la estabilidad y permanencia de las relaciones, siempre y cuando estas se adapten y fluyan transformándose continuamente. Por otro lado, los degenerativos son

“corrosivos” y detienen la conformación de significados comunes al tiempo que van minando la vitalidad de las relaciones.

Con estos dos criterios en mente se propone un esquema sencillo en su estructura pero poderoso en la interpretación y el análisis. Éste consiste en una tabla de doble entrada que pone en el eje de las Y (o vertical) la estabilidad o inestabilidad de las relaciones y, en el eje de las X (u horizontal), la generatividad o degeneratividad de los procesos de interacción.

Una representación gráfica es la siguiente:

Relaciones estables	Comunidades escolares que tienen relaciones estables entre sus actores y que cuentan con procesos degenerativos de interacción (Cuadrante 1)	Comunidades escolares que tienen relaciones estables entre sus actores y que cuentan con procesos generativos de interacción (Cuadrante 2)
Relaciones inestables	Comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de degenerativos de interacción (Cuadrante 3)	Comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de interacción son generativos (Cuadrante 4)
	procesos degenerativos	Procesos generativos

En el primer cuadrante, superior-izquierdo, las comunidades escolares tienen relaciones estables entre sus actores y cuentan con procesos degenerativos de interacción. En comunidades escolares como éstas, se puede apuntar a la cristalización de las relaciones que, tras el paso del tiempo ya no tienen las condiciones para que sus interacciones sean generativas sino que por el contrario, rompen con esquemas de compromiso y se anclan en formas anquilosadas de relación. El seguimiento de rutinas por el simple hecho de que se debe hacer es la imagen que más fácilmente ilustra este tipo de relaciones.

En el segundo cuadrante, superior-derecho, las comunidades escolares tienen relaciones estables entre sus actores y presentan procesos generativos de interacción. Desde una perspectiva teórica, este es el escenario ideal pues cuenta con las condiciones ideales para la creación del compromiso compartido entre sus actores. Su dinámica de relaciones es fluida y estable, por lo que su resultante es una especie de acuerdo entre los actores con relación a las pautas para la operación efectiva de las escuelas y la comunidad y a un ánimo común de re-elaboración de las pautas con la finalidad de beneficiar a la comunidad escolar y extensa.

En el tercer cuadrante, inferior-izquierdo, se ubican las comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de degenerativos de interacción. Desde una perspectiva esquemática, esta situación es la más inadecuada para la conformación de una comunidad escolar. No se pueden generar relaciones de compromiso entre sus actores y las interacciones parecen circunscritas a la mera forma sin interés de profundizar en un significado u objetivo común.

Por último, en el cuarto cuadrante, inferior-derecho, se puede encontrar a las comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de interacción generativos. Este tipo de comunidades escolares se pueden etiquetar como “en formación” pues la dinámica de sus relaciones crea las condiciones para el entendimiento aunque no encuentren estabilidad aun.

Partiendo de un escenario teóricamente ideal, se presentan primeramente las dinámicas de relación más provechosas para la conformación y mantenimiento de una comunidad escolar productiva para sus miembros y armónica con su contexto: las que tienen relaciones estables entre sus actores y que cuentan con procesos generativos de interacción (ubicadas en el cuadrante 2). En un segundo momento se exponen las características de las dinámicas de relación de las comunidades escolares con relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de interacción son generativos (ubicadas en el cuadrante 4). Las comunidades escolares presentadas en tercer momento son las que tienen relaciones estables entre sus actores y que cuentan con procesos degenerativos de interacción (ubicadas en el cuadrante 1) y, por último se presentan las del cuadrante 3 que son comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de degenerativos de interacción.

Las comunidades escolares que tienen relaciones estables entre sus actores y que cuentan con procesos generativos de interacción (ubicadas en el cuadrante 2) presentaron las siguientes características.

1. Se perciben y son percibidas por los miembros de la localidad como integradas a ella. La comunidad escolar va más allá de las puertas de la institución educativa y sus acciones se corresponden con las necesidades, demandas y formas de actuar de la comunidad extensa.
2. Las relaciones entre sus actores fundamentales (alumnos, maestros, directivos y padres de familia) no sólo son estables, también son variadas. Los miembros de la comunidad escolar han encontrado diversos mecanismos y momentos para interactuar.
3. Existe una visión compartida / de conjunto. Existe una perspectiva común acerca de los problemas de la comunidad, la manera en que ellos (como integrantes) pueden coordinar acciones para resolverlos y la claridad acerca de cuáles instancias externas pueden apoyar.
4. Tienen un proyecto claro para la comunidad extensa / localidad. Sin temor a exagerar se puede decir que tienen un “modelo de sociedad” y trabajan para conseguirlo.
5. Los actores de la comunidad escolar buscan incidir en la localidad. Se puede decir que se busca incidir “de la escuela hacia fuera”.
6. El discurso que estas comunidades escolares han construido se centra en aceptar con claridad la existencia de problemas, una priorización de ellos y un bosquejo de cómo resolverlos en vez de enfocarse en los elementos que los limitan.
7. Se comportan como comunidades escolares “vinculadoras” o “constructoras de redes”. Los miembros de la comunidad escolar centran sus relaciones entre ellos y con la comunidad extensa en vincular a unos con otros.

8. Parecen tener un proyecto común más o menos claro en el que el aprendizaje de los alumnos ocupa en el centro. Los actores señalan que la comunidad escolar es un lugar seguro para los niños y lo caracterizan como un punto de encuentro en donde pueden desarrollarse.
9. El papel del director es clave para promover sinergias y la creación de redes de relaciones. Adicionalmente, la directora o director gozan del reconocimiento de las comunidades extensa y escolar, lo que facilita su papel como actor, promotor y gestor de las iniciativas. El director tiene claridad de su papel como mediador entre la comunidad escolar y las autoridades. Cumple con los requerimientos de ambos y tiene la capacidad de “traducirlos al lenguaje” tanto de la normatividad oficial como de los miembros de la comunidad.
10. La relación entre director o directora y los docentes no se finca solamente en su autoridad formal sino que se centra en una especie de horizontalidad orientada.
11. Los padres de familia muestran cercanía con la escuela y se involucran activamente en la medida de sus posibilidades. Simultáneamente existe un reconocimiento a los padres de familia por parte de los demás actores.
12. Los actores de la comunidad escolar hacen esfuerzos por comprender y preservar la cultura local pues la perciben como como rica y digna de estudiarse.
13. La armonía en las relaciones entre actores depende casi fundamentalmente de dos factores: a) lograr una toma de decisiones concertada a través de distintos tipos de acuerdos y centrada en las responsabilidades de cada uno de los concertantes y b) la resolución de conflictos desde los primeros signos.

Las comunidades escolares que tienen relaciones estables entre sus actores y que cuentan con procesos degenerativos de interacción (ubicadas en el cuadrante 1) presentaron las siguientes características.

1. Las relaciones entre los actores se caracterizan por su inercia. Las acciones y retórica de los profesores marcan la manera en que conducen la escuela y ésta es asumida como algo que no se puede cambiar.
2. Existe una especie de visión de compartimentos. Cada actor tiene su espacio y, aunque conoce los espacios y procesos de los demás, se centra en su responsabilidad, dejando con ello de lado las posibilidades de interacción.
3. Entienden los resultados de la escuela en general como el reflejo de las condiciones de la comunidad. Ven que las condiciones de vida y estudio de los alumnos son obstáculos prácticamente insuperables por lo que adecuan sus acciones a sortear los escollos más que a impulsar su desarrollo
4. El director presenta una visión reducida de su papel como mediador o coordinador de voluntades. No presenta una imagen de articulador de esfuerzos sino que se centra en fundamentar sus decisiones y esperar que los demás las pongan en marcha.

5. La relación es formal y respetuosa. Los maestros y directores, parecen tener la convicción de que ellos, al no contar con el apoyo de los padres, no pueden incidir en la vida de los alumnos más allá de lo rutinario.
6. Se construye el lenguaje de “nosotros y ellos” en donde los dos lados identificables son, por un lado, maestros y directores, y por el otro los padres, niños y otros miembros de la localidad. En este sentido, hay dos grupos que interactúan en las instalaciones escolares pero no una comunidad sólida.
7. La relación entre los miembros del personal docente se centra en lo cotidiano del trabajo, en lo educativo. No existe el trabajo colegiado y las interacciones entre profesores se circunscribe a cuestiones formales o burocráticas.
8. Mientras haya un buen trato entre maestros y alumnos, que generalmente se circunscribe a que no haya violencia física, los padres no presentan mayores conflictos con los maestros.
9. El énfasis en lograr buena disciplina y conducta en la escuela provoca que los niños que tienen problemas o enemistades, se las arreglen fuera de los muros escolares. Los pleitos entre alumnos se registran fuera de la escuela.
10. El personal de la escuela asume su labor desde una perspectiva asistencialista hacia las condiciones de las familias. Por su parte, los padres de familia adoptan la posición de sujeto en carencia y complementan la visión de la escuela.

Las comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos generativos de interacción (ubicadas en el cuadrante 4) presentaron las siguientes características.

1. Los actores de la escuela se asumen como un colectivo excluido. Padres y docentes ponen de manifiesto que la escuela no es reconocida por la comunidad extensa.
2. Padres y maestros entienden que la escuela es el lugar apropiado para corregir los problemas conductuales y formativos de los niños.
3. Entienden los resultados de la escuela en general como el reflejo de las condiciones de la comunidad. Sin embargo, a diferencia de las escuelas con procesos degenerativos y relaciones estables, en este tipo de comunidades escolares, hay algunos actores (maestros, padres o directivos) que tienen propuestas y las hacen saber a los demás.
4. Los actores dentro de la escuela (director y docentes) e incluso los miembros de la comunidad extensa, perciben a la institución escolar como un “albergue”, es decir como un lugar en el que se acoge y protege momentáneamente a las personas que están en una situación difícil. No se asume como un lugar de desarrollo o de formación para algo sino como la locación en donde se refugian de los riesgos que presenta el contexto.
5. No se puede hablar de que hay un proyecto claro ni compartido. Lo que se encuentra es una retórica acerca de la importancia de los niños pero no existe claridad acerca de cómo contribuir a su desarrollo.

6. El director, desde un paradigma individualista en el que él es quien toma las decisiones, está constantemente rebasado por la realidad pues debe realizar sus encomiendas como el responsable del plantel y otras actividades referidas a motivar la participación o mediar entre los otros actores, lo que ocasiona que se involucre superficialmente prácticamente en todo.
7. El director o directora tienen alguna noción de proyecto pero no logra articular a los diferentes actores. Este punto en específico parece relacionarse con las expectativas que tienen los alumnos, padres y maestros acerca del hecho educativo y con la manera en que el director presenta las ideas.
8. Los exámenes estandarizados aunque son llevados a cabo sin problema, son prácticamente rechazados en lo conceptual. Ni directivos, ni maestros, ni padres y mucho menos los alumnos les ven utilidad.
9. Los padres, dadas las bajas expectativas que manifiestan hacia la escuela, tienen un involucramiento muy débil con la comunidad escolar mismo que se circunscribe a trabajos manuales de remozamiento o pequeñas aportaciones económicas.

Las comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos degenerativos de interacción (ubicadas en el cuadrante 3) presentaron las siguientes características.

1. Parece haber una desconexión seria entre lo que entienden los actores involucrados acerca del hecho educativo. El director o directora, los docentes y los padres (y por consecuencia los niños) presentan visiones discordantes de lo que es la comunidad escolar.
2. Directores y docentes parecen enfocar a la cultura local como un elemento que estorba a la labor educativa.
3. Las actividades cotidianas se circunscriben a cumplir con el mínimo establecido. Los actores sólo se reúnen en la escuela porque corresponde a sus intereses (recibir su sueldo, obtener una beca, etc)
4. Los esfuerzos escolares no reciben mayor atención porque no se ven como algo útil.
5. La comunidad externa es más importante que la comunidad escolar y recibe mayor atención.
6. Se ha desarrollado la retórica del abandono en que se encuentran, mismo que se reporta como insalvable.

### **A manera de conclusiones**

La caracterización presentada en el apartado anterior deja ver con claridad que las escuelas del tipo A, son mucho más proclives a tener relaciones estables y procesos generativos de interacción. Este escenario tiene condiciones favorables para la creación del compromiso compartido entre sus actores. Su dinámica de relaciones es fluida y estable y tiene como resultante una especie de acuerdo entre los actores con relación a las pautas para la operación efectiva de las escuelas y la comunidad. Esto explica la cercanía de la relación entre maestros y alumnos con el apoyo de padres y directivos. Algunas escuelas Tipo A presentan relaciones inestables entre sus actores y cuentan con procesos de interacción generativos. Estas comunidades escolares se pueden etiquetar como “en formación” pues la dinámica de sus relaciones crea las condiciones para el entendimiento aunque no encuentren estabilidad aun. Los casos encontrados



muestran algo parecido a la expresión coloquial de la “buena voluntad” de los participantes y un enfoque muy claro en el desarrollo de los niños y la escuela, sin embargo las relaciones entre los actores son superficiales y coyunturales.

Las escuelas tipo B se pueden caracterizar como comunidades escolares que tienen relaciones estables entre sus actores y cuentan con procesos degenerativos de interacción. Las relaciones se han cristalizado y tras el paso del tiempo no tienen las condiciones para que sus interacciones sean generativas sino que rompen con esquemas de compromiso y se anclan en formas anquilosadas de relación. La rutina en sus procesos y relaciones llevan a estas comunidades a no ver posibilidades en los retos y a preferir el cumplimiento burocrático sobre el desarrollo. Algunas de las escuelas tipo B, se caracterizaron como comunidades escolares que tienen relaciones inestables entre sus actores y que cuentan con procesos de degenerativos de interacción. Desde una perspectiva teórica (y práctica), esta situación es la más inadecuada para la conformación de una comunidad escolar que pueda generar relaciones de compromiso entre sus actores. Existe desconfianza entre los actores y una mera “civilidad” en el trato entre ellos. La finalidad de la labor escolar es cumplir con lo que se impone en un contexto insalvable donde ellos han sido abandonados.

Brevemente se puede concluir que los elementos que marcan una diferencia entre las comunidades escolares son: a) el tono y frecuencia de las interacciones entre padres y maestros, b) el papel del director como un mediador entre las necesidades de la comunidad escolar y la normatividad oficial y c) la manera en que la localidad se apropia de la escuela y la transforma en una comunidad escolar. La existencia de estos elementos es invariable en las escuelas de rendimiento superior mientras que su ausencia caracterizó a las escuelas Tipo B. El análisis de las interacciones escolares permite reconocer elementos que se dan por asumidos en el funcionamiento escolar y que al ser “intangibles” son ignorados con mucha frecuencia.

Sin que se trate de algo definitivo, es claro que la presencia de los tres elementos mencionados, en entornos de marginación puede ser altamente positivo en la transformación de la comunidad escolar y de la localidad en extenso. Se requiere mayor análisis de las razones por las que se construyen ágilmente esas relaciones pero se trata de una veta que aportará resultados a las ciencias sociales.

## Referencias

- Alonso, L. E. (1994). “Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa”. En Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (coords.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, Madrid: Síntesis
- Arcila Mendoza, Paola Andrea Mendoza Ramos, Yency Liliana; Jaramillo, Jorge Mario; Cañón Ortiz, Óscar Enrique (2010). "Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen". *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, num. Enero-Junio, pp. 37-49.
- Báez de la Fe, Bernardo (1994). “El movimiento de escuelas eficaces: Implicaciones para la innovación educativa”. *Revista Iberoamericana de Educación*, Núm. 4, pp. 93-116.
- Berg, B (1995) *Qualitative Research Methods for Social Sciences*. Allyn and Bacon. Estados Unidos.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2008). *La construcción social de la realidad*. España: Amorrortu Editores.

- Bravo Urzúa, Carlos (2002). *Hacia una comprensión del construccionismo social de Kenneth Gergen*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana -Documento de trabajo.
- Braslavsky, C. y Cosse G. (2006). Los logros académicos, el futuro laboral y la equidad educativa. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol 4, No. 2e, pp. 58-83.
- Bryk, A. y Driscoll, M.E. (1988). *The School as a Community. Theoretical Foundations, Contextual Influences and Consequences for Students and Teachers*. Working Paper 88/1105. Chicago: The University of Chicago.
- Bryk, A., y Schneider, B. (2002). *Trust in schools a core resource for improvement*. New York: Russell Sage Foundation.
- Candela, A., Rockwell, E., y Coll, C. (2004). What in the world happens in classrooms? *European Educational Research Journal*, Volume 3, Number 3, 692
- Cervini, R. (2002). Desigualdades en el logro académico y reproducción social en Argentina. Un modelo de tres niveles. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; septiembre-diciembre 2002, Vol. 7 No. 16
- Cervini, R. (2003). Relaciones entre composición estudiantil, proceso escolar y el logro en matemáticas en la educación secundaria en Argentina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*; Vol 5 No. 1
- Clavel, C. y Schiefelbein, E. (1979). Factores que inciden en la demanda por educación. *Estudios de Economía*, 13, Santiago, Universidad de Chile, Departamento de Economía.
- Coleman, J., E. Campbell, C. Hobson, J. McPartlanad, A. Mood, F. Weinfeld y R. York (1966). *Equality of educational opportunity*. Washington: US Government Printing Office.
- Cueto, S. (2004, July 28). Factores Predictivos del Rendimiento Escolar, Deserción e Ingreso a Educación Secundaria en una Muestra de Estudiantes de Zonas Rurales del Perú. *Education Policy Analysis Archives*, 12(35). Retrieved [25 de marzo, 2009] from <http://epaa.asu.edu/epaa/v12n35/>.
- Donoso, S. y Hawes, G. (2002). Eficiencia escolar y diferencias socioeconómicas: a propósito de los resultados de las pruebas de medición de la calidad de la educación en Chile. *Educação e Pesquisa*, São Paulo, v.28, n.2, p. 25-39, jul./dez. 2002
- Edmonds, R. (1979). *Effective Schools for the Urban Poor*, *Educational Leadership*, 37, (1): 15-27.
- Edmonds, R., (1982). *Programs of School Improvement: An overview*, *Educational Leadership*, 40(3), 4-11
- Fernández, T. (2003). *Perfiles de las Escuelas Primarias Eficaces de México (2001): Informe Final de Investigación*. México: INEE
- Fernández, T. (2003b). *Contextualización Sociocultural de las Escuelas de la Muestra de Estándares Nacionales (1998-2002)*. México: INEE
- Fernandez, T. (2004). *Clima organizacional en las escuelas: una enfoque comparativo para México y Uruguay*. *Revista electrónica iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en la educación*. Vol 2. No. 2
- González, A. (2000). *Calidad, eficacia y clima en centros educativos. Modelos de evaluación y relaciones causales*. Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid.
- Kruse, S., Louis, K. S., & Bryk, A. S. (1994). *Building professional community in schools*. Madison, WI: Center on Organization and Restructuring of Schools.
- Magendzo, S. y Gazmuri, C. (1983). *Caracterización de ambientes familiares en sectores pobres*, En: *Aspectos psicosociales de la infancia marginal en Chile*. Documentos de Trabajo, No. 5. Santiago : CIDE..

- Murillo, J. (2003). Una panorámica de la investigación iberoamericana sobre eficacia escolar. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol1. No. 1.
- Murillo, J. (2003b). El movimiento de investigación de eficacia escolar. En F. J. Murillo (Coord.), *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Revisión Internacional sobre el estado del arte* (pp. 53-92). Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Piñeros, L. y Rodríguez, A. (inédito) El efecto de la escuela en el rendimiento académico de los estudiantes de educación secundaria: análisis del caso colombiano
- Ragin, C. (1987) *the comparative method. Moving beyond qualitative and quantitative strategies*. Berkeley, University of California Press.
- Rockwell, E. (1982) «De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela». En: E. Rockwell (Comp.) *La escuela cotidiana*, México, F.C.E.
- Sandoval, A. y Muñoz Izquierdo, C. (2004) Equidad y eficacia en la distribución de oportunidades de acceder a la educación media. En “Evaluación de la educación en México. Indicadores del EXANI-I. México DF : CENEVAL.
- Schiefelbein, E. y Farell, J. (1982). *Eight years of their lives through schooling to the labor market in Chile*. Ottawa: IDRC.
- Schiefelbein, E. y Farell, J. (1984). *Educación and occupational attainment in Chile: the effects of education quality, attainment and achievement*. *American Journal of Education*, Vol. 92. Chicago : University of Chicago University Press.
- Sierra, F. (1998) *Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social*. En Jesús Galindo, *Técnicas de investigación en Sociedad, cultura y comunicación*. México D.F.: Addison Wesley Longman
- Treviño, Ernesto; Treviño, Germán. (2003). *Factores Socioculturales Asociados al Rendimiento de los Alumnos al Término de la Educación Primaria: Un Estudio de las Desigualdades Educativas en México*. Análisis descriptivo. México: INEE
- Virreira, R. (1979). *Aproximación al análisis costo beneficio en la escuela formal boliviana*. La Paz: Universidad Católica Boliviana.